

IN MEMORIAM MANUEL ALVAR
(1923-2001)

ARCHIVO
DE
FILOLOGÍA ARAGONESA

LIX-LX

TOMO II

Rosa M.^a Castañer y José M.^a Enguita (eds.)



Institución «Fernando el Católico» (C. S. I. C.)

de la

Excma. Diputación Provincial

Zaragoza

IN MEMORIAM MANUEL ALVAR

(1923-2001)

ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA

LIX-LX

2002-2004

II

Rosa M.^a Castañer y José M.^a Enguita (eds.)

IN MEMORIAM MANUEL ALVAR
(1923-2001)

ARCHIVO
DE
FILOLOGÍA ARAGONESA

LIX-LX

2003-2004

II

Rosa M.^a Castañer y José M.^a Enguita (eds.)



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C. S. I. C.)

DE LA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Z A R A G O Z A

Publicación núm. 2.589
de la Institución «Fernando el Católico»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 ZARAGOZA
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
E-mail: ifc@dpz.es
<http://ifc.dpz.es>

FICHA CATALOGRÁFICA

ARCHIVO de Filología Aragonesa / Institución «Fernando el Católico» .- V. 1 (1945)- .- Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1945- .- 24 cm.

ISSN 0210-5624

I. Institución «Fernando el Católico», ed.
80 (460.22)

*Toda la correspondencia, peticiones de
envío e intercambio, deben dirigirse a
la Institución «Fernando el Católico».
Palacio Provincial, Plaza de España, 2.
50071 ZARAGOZA (España)*

I.S.S.N.: 0210-5624

IMPRESO EN ESPAÑA-UNIÓN EUROPEA
Cometa, S. A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400 — Zaragoza
Depósito Legal: Z. 480-1958

ESTUDIOS
DIALECTALES Y
SOCIOLINGÜÍSTICOS

Fernán Caballero y la dialectología andaluza: notas de crítica textual

IGNACIO AHUMADA
Universidad de Jaén

0. Hace ciento cincuenta años que Fernán Caballero publicó *Clemencia* (1852). Se trata de la primera novela del autor editada como libro¹. El glosario que cierra la obra constituye, hasta donde alcanzan mis noticias, el acta de nacimiento de la lexicografía andaluza. Es cierto que nos encontramos sólo ante una colección de 38 voces y que, como en todo vocabulario regional que se precie, se registran entradas de dudosa catalogación dialectal; si, por el contrario, atendemos a los guarismos, no es menos cierto que apenas si podemos comparar esta cifra con los doscientos andalucismos que recoge un siglo antes el *Diccionario de autoridades*. Con todo, este glosario constituye hasta ahora el punto de partida en cuanto tal de la lexicografía regional andaluza².

Esta etapa de nuestra dialectología se cierra, en mi opinión, justo un siglo más tarde, pues de 1952 datan las primeras noticias impresas sobre el magno proyecto de Manuel Alvar: el entonces *Atlas Lingüístico de Andalucía*. En aquel trabajo fundacional que fue la edición del *Cuestionario*, y en relación con la lexicografía regional, alcanzamos a leer:

1. Fernán Caballero, *Clemencia. Novela de costumbres*, Madrid, Imp. a cargo de C. González, Calle del Rubio, núm. 14, 1852. Las novelas de «Fernán Caballero» —seudónimo de Cecilia Böhl de Faber Larrea— anteriores a *Clemencia* habían sido publicadas en los tres años precedentes como folletines de *El Heraldo*, *La España*, *La Ilustración* y el *Semanario Pintoresco Español*.

2. Véase mi trabajo Fernán Caballero, *Tabla en que se expresa el significado de algunas palabras andaluzas*, edición de Ignacio Ahumada, en I. Ahumada (ed.), *Lexicografía regional del español*. VI Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, Publicaciones de la Universidad, 2004, pp. 73-82.

Estas cifras tan diversas [de entradas en los diccionarios de regionalismos], pero nunca de una riqueza extraordinaria, hacen pensar en una importante aportación por parte de la obra que ahora emprendo: por mucha coincidencia que encontremos con el habla oficial, por poca variedad que haya en las respuestas, las voces que se registrarán han de permitir elaborar un léxico mucho más rico que los dialectales de que disponemos (Alvar, 1952: v).

La etapa verdaderamente científica en el estudio de las hablas andaluzas parte de los trabajos publicados a raíz de las investigaciones de Manuel Alvar. Quede, pues, este exordio como prueba de reconocimiento a su portentosa labor en el campo de la dialectología.

1. En las páginas que siguen expongo algunos de los problemas que plantean los textos de Fernán Caballero como fuente de información dialectal sobre el habla de los andaluces de la primera mitad del siglo XIX.

Angélica Palma, en su biografía sobre Fernán Caballero, recrea el disgusto que «los arregladores de sus escritos» provocaban en el autor:

Convencida [Cecilia Böhl de Faber] de que al escribir hacía algo inaudito en mujer y, por lo mismo, muy expuesto a errores, suplicaba a sus amigos, con la candidez de una niña, ella, que empezó a publicar después de los cincuenta años, que corrigieran sus trabajos; hacíanlo ellos con autorización unas veces, otras sin ella, y siempre mal, pues eso ocurre con pensamiento y expresión ajenas, y entonces venían las quejas y lagrimas amargas de que están salpicadas las cartas de Fernán.

— ¿Por qué Fulano (Fermín de la Puente, Mora, cualquier otro) ha puesto esto, cuando yo escribí aquello? —gemía desesperada y sin decidirse a la queja directa por temor de ofender a sus amigos.

Las erratas de que veía plagados sus libros la sacaban de quicio, con tanto motivo [...] (Palma, 1931: 211-212).

En realidad, las dificultades intrínsecas a los textos de Fernán Caballero no solo tienen su origen en «los arregladores de sus escritos», recaen en parte tanto en la competencia lingüística del autor como en la realidad dialectal que le rodeaba (el español hablado en las provincias de Sevilla y Cádiz).

No debemos olvidar, en este sentido, algunos aspectos que resultarán definitivos en el estilo de nuestro autor. En primer lugar hemos de tener en cuenta su estancia de ocho años (1805-1813) en Alemania: cuando contaba con solo nueve años de edad se traslada con su

familia a Görslow (Mecklemburgo); durante esta etapa de su formación su educación estará a cargo de una institutriz belga, en un principio, y, posteriormente, del colegio francés de Hamburgo (cf. Herrero, 1963: 46-48). A ello hay que sumar el escaso dominio que pudiera tener del español a su regreso a Cádiz en 1813³. Aún en 1845, en carta dirigida a Nikolaus Heinrich Julius, declaraba que no empleaba el español en sus narraciones por tratarse de un idioma demasiado «rígido» y «poco flexible» para el género novelesco (cf. Heineremann, 1944: 49 y 116, n. 1)⁴. Por lo tanto, no estará de más recordar que las primeras versiones de *Sola* (1840) y *La familia de Alvareda* (1849) estaban redactadas en alemán, en tanto que *La gaviota* (1849) y *Elia* (1849) lo estuvieron en francés.

En el otro extremo del segmento nos encontramos con el interés del autor por el habla popular y dialectal. No debió tener buena acogida entre los críticos el empleo frecuente de expresiones populares y dialectales en los primeros escritos de Fernán Caballero. No se justificaría del todo, en este caso, la insistencia del autor y sus incondicionales en defender a ultranza este recurso como una de las bondades de su estilo⁵. El repaso de la correspondencia de Fernán Caballero y el estudio de algunas de sus obras hacen pensar que incluso fueran mucho más abundantes las noticias sobre estos aspectos de la variedad lingüística andaluza, recursos que, por otra parte, nada tenían de novedosos en la literatura española.

A la primera oportunidad firme que se le brinda —la publicación como libro de su primera novela, *Clemencia*—, Fernán Caballero va a justificar lo que se le reprocha. Acude para ello nada menos que a la autoridad de Walter Scott: el más admirado novelista de la época «tiene diálogos enteros en dialecto escocés, lo que nadie, que sepamos, ha motejado al ilustre novelista» (Fernán Caballero, 1852: XVI).

3. «Cecilia es aún [1822] casi una alemanita. Incluso el idioma español, que nunca manejará correctamente, lo escribe tan mal que usará el alemán y el francés en sus composiciones literarias; las más antiguas de sus cartas atestiguan también, con sus curiosos giros, el deplorable castellano de la marquesa en esos primeros años de su vida sevillana» (Herrero, 1963: 152-153).

4. Un ejemplo más: la copia manuscrita que conserva la familia Osborne de *La familia de Alvareda* (Rodríguez-Luis, 1979: 61-62) presenta algunas correcciones de puño y letra de Fernán Caballero. La más extensa de todas ellas está escrita en francés. Para el editor la nota no pudo redactarse antes de 1840 (id.: 215).

5. Antonio Aparisi Guijarro, a quien Fermín de la Puente y Apecechea —amigo de Fernán Caballero— había solicitado el prólogo para uno de los tomos a la primera edición de las obras de nuestro autor, escribía en 1957 cuando se refería a *Un servilón y un liberalito*: «Y habla perfectamente la lengua del pueblo, en lo cual no sé quien le lleve ventaja. Y sabe la lengua de lo que llamamos *culta sociedad*, en la cual no le conozco rival, ni entre los mejores (Aparisi, 1906: 345).

Durante la impresión de esta misma novela, a cuyo cargo estuvo Juan Eugenio Hartzenbusch, insiste en que «cada palabra subrayada deberá imprimirse en letra bastardilla. No deberán omitirse las faltas de pronunciación que llevan algunas palabras, porque están escritas expresamente y con intención (*apud* Heinermann, 1944: 139, n. 1).

Considero de interés, pues, para el conocimiento de la variedad andaluza del español, durante la primera mitad del siglo XIX, la revisión de los textos de Fernán Caballero en los que, bien de forma natural bien como recurso literario, emplea el español usado en Andalucía. Para ello es de fundamental importancia la revisión de parte de su correspondencia así como el estudio contrastivo de algunas páginas de sus novelas donde sus tipos pretenden reflejar el habla popular de Andalucía.

2. Junto a Juan Nicolás Böhl de Faber y Francisca Larrea, sus padres, fue J.-E. Hartzenbusch una de las personas más decisivas en la carrera literaria de Fernán Caballero. Nuestro autor había heredado de sus padres el interés por la cultura popular en sus más diversas manifestaciones; de J.-E. de Hartzenbuch, por el contrario, habría de recibir el suficiente grado de confianza para que se decidiera a publicar sus escritos, y esto independientemente de las circunstancias adversas que rodeaban la vida de Fernán Caballero cuando el dramaturgo madrileño llegó al Puerto de Santa María para hacerse cargo de la biblioteca de J.-N. Böhl de Faber. Corría el año 1849.

Un preciado testimonio de su español lo constituye, en este sentido, el más de medio centenar de cartas dirigidas a J.-E. Hartzenbusch. El valor de las mismas no radica solo en el empleo de la lengua ajustado a un determinado tipo de texto —en este caso, a un texto no literario—, sino además en la pulcritud y en el rigor con que fueron editadas por Theodor Heinermann en 1944. Las cartas se corresponden con la etapa de revelación y consolidación de Fernán Caballero como novelista (1849-1869)⁶.

Cabe destacar ahora, antes de conocer los datos de interés que nos proporcionan las cartas, el reconocimiento explícito del autor sobre

6. Por razones que se irán viendo a lo largo de este trabajo, solo voy a ocuparme de este epistolario, pero no debe olvidarse el interés que guarda el resto de la correspondencia de Fernán Caballero: Morel-Fatio, 1901; Fernán Caballero, 1912; Valencina, 1919; López Argüello, 1922; y Montoto, 1961, entre las colecciones de cartas más extensas.

determinadas dificultades en el arte de contar, aunque más bien se trata de un reconocimiento implícito de ciertas dificultades idiomáticas. El efecto más inmediato al asumir esta realidad no es otro que solicitar la revisión de sus textos; el autor confía sus narraciones a los «arregladores de textos»:

El bondosísimo (*sic*)⁷ elogio que hizo Ochoa de mi *Gaviota* me animó a concluir una [novela] que pronto saldrá a la luz. Se llama *Lágrimas o La España actual*, que me ha costado mucho trabajo ¡Quién tubiese (*sic*) buen language (*sic*)! ¡Nada puede parecer bien en mal language (*sic*)! (Fernán Caballero, 28.12.1849; *apud* Heinermann, 1944: 108).

Mucho placer he tenido en leer *Quien es ella* [de Bretón de los Herberos]. Eso si es español genuino, esto es ser español perfecto, sin el más mínimo sabor transpirenáiico, ese sello muchos lo pretenden en sus obras, pero nadie lo logra como Bretón (Fernán Caballero, 15.02.1850; *apud* Heinermann, 1944: 115).

Lee, me dice Antonio [Arrom, su marido], trozos de Hartzenbusch para aprender a escribir pura y castisamente (*sic*). ¡Cómo si eso se aprendiese tan fácil! No le parece, y es nobstante (*sic*) el español, más difícil y sobre todo más severo que lo son el alemán y el francés. Aunque *piense* regular siempre escribiré mal, y lo siento porque el mérito de un bello language (*sic*) es incalculable, es el colorido de un cuadro, si es malo, aunque las líneas del dibujo sean malas, será chapuz (Fernán Caballero, 28.12.1849; *apud* Heinermann, 1944: 108).

La parte de *ideas* va a paso redoblado, pero el vestirlas, el buscar frases, períodos, palabras, es un terrible trabajo para mí. ¡Dios mío, qué hacen ustedes para parir sus ideas como Jupiter a Minerva, vestida y calzada con propiedad y elegancia! ¡Yo no puedo! Las mías nacen como las palomas del huevo, sin una pluma, para ponérselas, por malas que sean, y echarlas a volar. ¡Dios sabe lo que me cuesta! (Fernán Caballero, 24.04.1850; *apud* Heinermann, 1944: 120-121).

Su actitud, por el contrario, es bien distinta ante la representación del habla popular y dialectal. En este terreno Fernán Caballero se sentía mucho más seguro, pues era consciente de la fidelidad con que había tomado los textos. En más de una ocasión expone el rigor con que procuraba anotar cuanto oía a los campesinos y a las mujeres andaluzas. De aquí que no nos sorprendan temores como el que sigue:

Si en la *Familia Alvareda* (*sic*), que aún no he visto, ha seguido Fermín [de la Puente y Apezechea] el mismo sistema; si ha hecho pulcro

7. A partir de *bondad* ha formado *bondoso* (p. 141), *bondosa* (pp. 162 y 195) y este *bondosísimo* (p. 108). En la primera edición de *Clemencia* emplea *bondoso*, voz que en la segunda edición de 1857 pasa a ser *bondadoso*, tal como se consolida en las ediciones al uso.

y académico el lenguaje de las gentes del campo andaluzas, que yo he aprendido con tanto estudio y tanto *amore*, ¡mi novela está perdida! ¡el que es escritor debe comprender el inmenso dolor que contienen estas palabras! (Fernán Caballero, 30.08.1856; *apud* López Argüello, 1922: 69).

En consecuencia, pues, las cartas nos proporcionarán una mayor riqueza de información lingüística que los textos literarios. En tanto los primeros representan la espontaneidad controlada de Fernán Caballero, el verbo fluido y natural de su español con todo su acervo cultural y plurilingüe, los textos literarios, al haber pasado por las manos de «los arregladores», se convertirán solo en la expresión de un estilo literario concreto y, cómo no, en la expresión de tantas y tantas locuciones y voces populares recogidas por Fernán Caballero en los pueblos andaluces.

3. Independientemente de aquellas grafías cuya justificación radique en su poliglotismo, no deja de causar sorpresa la escritura sistemática de *hoja* (de papel) sin *h*: *oja* se localiza hasta siete veces en la primera etapa de su correspondencia con J.-E. Hartzenbusch (1849-1853). Porque cosa bien distinta es mantener aún la grafía *x* para el fonema /x/ cuando desde 1815 la Academia lo representaba por *j*: *dexemos* (p. 88), *exemplares* (p. 88), *paradoxas* (p. 118) o *floxa* (p. 167), a excepción de *g* (*e,i*) por razones etimológicas.

Un mayor dominio de la lengua francesa que de la española valdría para justificar a estas alturas (1849-1853) su inseguridad en el empleo de *b* y *v* en voces como *avril* (pp. 74 y 83), *dever* (p. 83 y *pássim*) o *recivir* (p. 91 y *pássim*), así como *questión* (p. 96) o *idealisar* (p. 115). La abreviatura de *san*, en otro orden de cosas, es siempre *s.t*: *S.t Juan*, *S.t Pablo* (p. 163) o su lugar de residencia *S.t Lúcar* (p. 118 y *pássim*). No podían faltar, como por otro lado era evidente, galicismos léxicos como *succeso* ‘éxito’ (p. 71) o *apropós* ‘ocurrencia, chispa’ (p. 152).

En esa línea donde lo popular y lo vulgar se unen, nada más característico en la prosa descuidada de Fernán Caballero que la alteración del orden en la secuencia de los pronombres átonos *se* + *me*: *se me olvidó* > *me se olvidó*. De la misma manera que en sus novelas la alternancia de ambas fórmulas delatan a la par la intervención y el descuido de «los arregladores», en su correspondencia con J.-E. de Hartzenbusch la regularidad es la nota dominante: «¿Cómo *me se* había de pasar por alto?» (p. 148), «Puede que en el manuscrito *me*

se pasase el corregir la atroz falta» (p. 155), «*Me se olvidaba decir a V...*» (p. 181), etc.⁸. A ello habría que añadir expresiones como *cualquiera* (p. 181) por *cualquiera* o *traducí* (p. 223) por *traduje*. Y en el aspecto léxico, registros como «a esa edad los males *se sacuden* pronto» (p. 231) o «será tan mutilada [*La gaviota*] que *no la conocerá la madre que la parió*» (p. 81).

Si centramos ahora nuestra atención en los aspectos estrictamente dialectales, destacan sobremanera las noticias de carácter léxico sobre las de cualquier otro tipo⁹. Valga como primera nota el empleo del subjuntivo con valor de imperativo en la fórmula apelativa *cate usted* (p. 89 y *pássim*) por *mire usted*, de uso en sus novelas en boca de personajes y tipos de condición acomodada. Y como claros andalucismos localizamos *mudada*¹⁰ ‘mudanza’ y *londra* ‘calandria’, voz —esta última— lexicalizada hoy (cf. Alvar Ezquerro, s. v.).

4. Para José Fernández Montesinos los textos de Fernán Caballero apenas si guardan interés dialectal:

Fernán Caballero, como todos los autores andaluces de su tiempo, sin excepción, rechaza el empleo del lenguaje rústico, del que apenas recoge alguna levísima inflexión para dar sabor popular al diálogo. Quizá pensaba que este poco que de rusticidad ponía colmaba ya todas las medidas; quizá fue incapaz de oír, como tantas gentes de su tiempo, las diferencias entre uno y otro lenguaje. Quedamos estupefactos al leer en el prólogo de *La familia de Alvareda*: «El lenguaje, salvo aspirar las *h* y suprimir las *d*, es el de las gentes de campo andaluzas» ¡A esto quedaba reducida la fonética andaluza para Fernán Caballero, cuya propia habla, según manifiestan sus cartas, y aún sus primeros escritos, era fuertemente dialectal! (Montesinos, 1961: 97-98).

Aquí la mano de «los arregladores». En *La familia de Alvareda*, como bien dice J. Fernández Montesinos, se salva la riqueza dialectal

8. Debo destacar el empleo etimológico, como era y es usual en Andalucía, de los pronombres átonos *le*, *la* y *lo*. Apenas si se desliza un caso de laísmo en las 59 cartas estudiadas: «Era una sencilla carta que le escribí [a Fermín Puente] y *la* ha puesto un título que me deja muerta el leerlo» (p. 219). En sus obras, por el contrario, «los arregladores de textos» vuelven el empleo etimológico de *lo* complemento directo en flagrantes casos de leísmo académico.

9. Por lo que hace al nivel fónico, el rasgo más destacado se presenta en la alternancia gráfica que provoca ya el seseo ya ceceo, característicos ambos del ámbito dialectal en que se desarrolló el autor (la provincia de Cádiz, la ciudad de Sevilla y el pueblo de Dos Hermanas): *sejas* (p. 81) por *cejas*, *alcanses* (p. 97) por *alcances*, *remosado* (p. 126) por *remozado*, *resagados* (p. 139) por *rezagados* y *almeses* (p. 168) por *almezes*; y en cuanto al ceceo: *poetizas* (pp. 177 y 223) por *poetisas*, *incertar* (pp. 204 y 224) por *insertar* y *concecuente* (p. 217) por *consecuente*.

10. *Mudada* (p. 27) lo emplea en la correspondencia que mantuvo con Manuel Cañete y José Fernández Espino, fundadores de la *Revista de Ciencias, Literatura y Arte* (1855-1861); cf. López Argüello, 1922.

tal del español hablado en Dos Hermanas (Sevilla) con esa breve y empobrecedora nota¹¹; sin embargo, tampoco debemos olvidar lo que hasta ahora se ha reseñado en estas páginas: «los arregladores de textos» y la falta de manuscritos que nos permitan comprobar cómo era realmente el uso del español que pretendía reflejar Fernán Caballero en boca de los campesinos andaluces. Habría que añadir ahora —y es este el camino que vamos a seguir— los testimonios que nos pueden reportar las primeras ediciones, pues basta cotejar los textos del folletín con los correspondientes a la primera edición de las obras completas (Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1856 y sigs.) para comprobar las diferencias tan notables que en lo dialectal mantienen unos textos y otros porque, si bien los primeros habían sido pulidos sobremanera, los segundos gozaron de una uniformidad que haría temblar —y de hecho fue así— al mismo Fernán Caballero (cf. López Argüello, 1922: 69)¹². Para conocer las variantes de las que hablo y ver cómo se han fijado definitivamente los textos de Fernán Caballero limados de su cuño original, voy a presentar, además del comentario de algunas noticias dialectales, el cotejo de aquellos capítulos de *Clemencia* con mayor riqueza dialectal.

5. Las razones que han primado para escoger *Clemencia* como objeto de estudio son, entre otras, las siguientes: (1) se trata de la primera novela mayor del autor publicada como libro, esto es, no existe una primera versión en folletín como ocurre con *La Gaviota*, *La familia de Alvareda*, *Elia* o *Lágrimas* (1850); (2) nos es conocido el proceso de revisión e impresión del manuscrito a cargo de J.-E. Hartzenbusch, todo ello a través de la correspondencia editada escurpulosamente por Th. Heinermann; y (3) se trata, desde el punto de vista dialectal, de la novela que mejor y más abundantemente nos proporciona datos de interés sobre el habla popular andaluza.

11. Desde el punto de vista fonético *La familia de Alvareda* es la menos dialectal de las novelas mayores de Fernán Caballero, y ello porque esa nota sobre la pérdida de *-d-* intervocálica y la aspiración de *h-* en posición inicial e interior de palabra lo excusa de serlo; sin embargo se deslizan un *indigno* (I, 4: 89) por *indigno* y un *encendío* por *encendido* en la definición que un aperador hace de *rayo*: «en pedazo del aire *encendío* y la ira de Dios que le va rempujando» (II, 1: 118). Habría que añadir *ma[dr]e María* y *ma[dr]e Ana* (*pássim*). En cuanto a información morfosintáctica y léxica está a la altura de las restantes novelas.

12. En *La Gaviota*, por ejemplo, se localizan textos con la transcripción de los mismos fenómenos que se evitan en *La familia de Alvareda*: «El demonio que acierte de qué hechizo se ha valido esa aguamala para cortarle a usted y a don Federico el ombligo. ¡Mire usted una gaviota *leía* y *escribía*! ¿Quién ha visto eso? Así es que esa gran *jaragana*, que no cuida de otra cosa en todo el día sino de hacer gorgoritos como el agua al fuego» (I, 12: 146).

Desde las primeras líneas Fernán Caballero justifica el empleo de la modalidad dialectal. Como ya he señalado arriba «Walter Scott tiene diálogos enteros en dialecto escocés, lo que nadie, que sepamos, ha motejado al ilustre novelista» (p. XVI). El autor quiso echar mano de una autoridad como esta por razones que no escapan a nadie, pero no es menos cierto que muy próximo a él contaba con avales suficientes para justificar su decisión. Me refiero al sainetero gaditano —amigo de la familia Böhl de Faber y Larrea— José Ignacio González del Castillo (1763-1800) y al poeta malagueño Tomás Rodríguez Rubí (1817-1890); ambos supieron también trasladar a sus obras con fidelidad e ingenio el modo de hablar castizo de los tipos más populares de Cádiz y Málaga, ambos supieron trasladar a sus versos tanto la pronunciación como el léxico más característico y diferenciador de estas dos provincias andaluzas.

La relación de J.-E. Hartzenbusch y Fernán Caballero —según se ha expresado ya— se inicia a raíz de la adquisición de la biblioteca Böhl de Faber por parte del Estado español. El dramaturgo de origen alemán, a la sazón un alto funcionario de la Biblioteca Nacional, se desplazó hasta el Puerto de Santa María en 1849 para ejecutar la adquisición. La ocasión fue más que propicia para conocer los inéditos de nuestro autor. A él se debe precisamente la vinculación de Fernán Caballero al *Semanario Pintoresco Español*. Desde este mismo año las colaboraciones se sucederán permanentemente y siempre bajo la revisión del dramaturgo. Bastaron dos años de amistad para que Fernán Caballero se atreviera a pedir a J.-E. Hartzenbusch que solo daría a la luz *Clemencia* si fuera él quien se ocupara de revisar el original y las pruebas correspondientes:

Necesitaría un padrino que cuidase de ella [*Clemencia*], éste tendría que ser una persona no sólo inteligente, culta y que cuando fuese necesario enmendase la plana no sólo a los cajistas, sino a Fernán que lo necesita bastante, sino de mi amistad y simpatía, todas cosas que se reúnen en V. (Fernán Caballero, 01.03.1852; *apud* Heinermann, 1944: 130)¹³.

Ahora bien, en el aspecto dialectal debe atenderse a lo escrito y no tratar de enmendar el modo de hablar de los andaluces:

13. Valga como ejemplo de corrección benévola de J.-E. Hartzenbusch la siguiente: ya en la imprenta *Clemencia*, el autor envía un tercer lema para su novela: «Le style vient des idées et non des mots» (Balzac). El novelista había traducido *vient* por *viene*. El dramaturgo corrige acertadamente al traducir *vient* por *nace* (Heinermann, 1944: 138).

En cuanto a advertencias las que tengo son estas: cada palabra subrayada deberá imprimirse en bastardilla. No deberán omitirse las faltas de pronunciación que llevan algunas palabras porque están escritas así expresamente y con intención (Fernán Caballero, 13.05.1852; *apud* Hei-nermann, 1944: 139).

Con todo, las correcciones fueron muchas más de las esperadas. El mismo glosario que acompaña la obra es prueba sobrada de lo que digo: las voces *cancharruda*, *paripé* y *turraco*, recogidas en su macro-estructura, fueron sustituidas en el original por las correspondientes paráfrasis¹⁴.

6. Ninguna otra parte como la segunda de *Clemencia* para apreciar las noticias dialectales que nos aportan sus páginas. En tanto la primera y tercera partes se desarrollan en un ambiente aristocrático y burgués, la segunda tiene lugar en el pueblo de Villa-María, en la casa del más acaudalado de los vecinos, a su vez mayorazgo y suegro de Clemencia: don Martín Ladrón de Guevara.

Julio Rodríguez-Luis, en su edición de *Clemencia* —hoy por hoy la más apreciada—, anota con respecto al orden de los pronombres *se + me* y *se + te* que la edición de 1862 corrige el vulgarismo *me + se* y *te + se* (1984: 99, n. 41) cuando, como sabemos, era usual en el español escrito de Fernán Caballero. De igual manera corrige vulgarismos como *dispertarlo* (1852: II, 7, 263) por *despertarlo* (1984: 228), *trajieses* (1852: II, 9, 273) por *trajeses* (1984: 238) o bien la formación analógica *huéspedas* (1852: I, 11) por *huéspedes* (1984: 152) cuando se refiere solo a mujeres. La fórmula lexicalizada —en otro orden de cosas— *aguilando* (1852: II, 10, 287), de uso en toda Andalucía¹⁵, se ha vuelto desde la edición de 1857 en *aguinaldo* (1984: 247); o, por el contrario, *pavea de albejones* (1852: II, 10, 290) ya en 1857 es *parva de arvejones* (1857: 282) y pasa a ediciones posteriores con esta misma factura (cf. 1984: 249): «Vaya usted muy con Dios, tía espantajo, con esa cara que siempre parece que está probando vinagre, y esa cabeza erizada que parece una *pavea de albejones* (*sic*)». El dicho vuelve Fernán Caballero a incluirlo en su obra póstuma *Cuentos, oraciones, adivinas y refranes populares e infantiles*

14. J.-E. Hartzenbusch era partidario de acomodar el español de nuestros clásicos al español de su tiempo. Las ediciones que tuvo a su cargo adolecen de este defecto, lo que le valió la severa crítica de R.-J. Cuervo (1955: 68-70). El escasísimo rigor filológico en la edición de nuestros clásicos daba cuenta del retraso científico por el que atravesaba la filología española decimonónica.

15. Y de ahí *aguilandero* 'hermano de la cofradía de las ánimas' (Alcalá, 1998: s. v.).

(Madrid, 1877): «Parece tu cabeza una *pavea de alverjones*. *Pavea* ‘haz, gavilla’ es voz propia de la Andalucía occidental (cf. Alvar Ezquerra, s. v.).

La breve muestra que precede, a pesar de la revisión de J.-E. Hartzenbusch, otorga un mayor carácter dialectal a la primera edición de *Clemencia* que a las posteriores. Era la prosa de Fernán Caballero, descuidada en ocasiones, fiel en muchas más al habla popular andaluza, y esto lo ponen de manifiesto los diálogos que mantiene el hacendado del lugar —don Martín Ladrón de Guevara— con la gitana pedigüeña (II, 3) y la tía Latrana (II, 6 y II, 10): *entepá por gente de paz, guarda(d)ita, alhajaca, jermosa, repanchinga(d)o, respinga(d)o, abujado, abulaga*, [galera] *despalmáa, jastial*, etc., etc., etc.

Vaya, por último, en un registro más elevado la lexicalización de la locución interjectiva *Por vida de...* en *Por vía de...*, siempre en boca de don Martín Ladrón de Guevara: ¡*Por vía del atún salado!* (1984: II, 1, 172 y *pássim*), *de la chiquilla desvergonzada!* (íd.: II, 3, 191), *del dios Baco!* (íd.: II, 5, 206 y 207), *del demonio malo!* (íd.: II, 5, 208) *de sanes!* (íd.: II, 6, 212 y 223), *del Chápiro Valillo!* (íd.: II, 8, 233), o bien en boca de doña Eufrosia, viuda del coronel Matamoros: ¡*Por vía de los moros de Berbería!* (íd.: I, X, 148).

De los pronombres de tratamiento merece especial mención el empleo de *su merced* en boca de rústicos: Gertrudis, la casera de la playa, cuando se dirige a las hijas de la marquesa de Cortegana: «pero ya veo que tienen *sus mercedes* buen corazón y buenas entrañas» (1984: I, 12, 159), o bien los arrieros que pretenden comprarle la cosecha de garbanzos a don Martín: «Señor don Martín, se puso su *mercé* las botas hogaño» (1984: II, 1, 167). Y así es el tratamiento de la tía Latrana hacia don Martín.

Especial cuidado puso siempre Fernán Caballero en el léxico dialectal¹⁶, así como en el pretendidamente dialectal, ya que parte de las voces que incluye en el glosario que cierra *Clemencia* eran entonces

16. Entre otros ejemplos valgan los que siguen tomados de *La familia de Alameda*: «A la derecha e izquierda de la puerta de entrada había dos habitaciones o *partidos*, según la expresión (*sic*) de la tierra, iguales» (I, 2: 80). En el manuscrito que conservan los herederos de Fernán Caballero, y que J. Rodríguez-Luis trasladó parcialmente como apéndice a su edición, podemos leer: «Elvira salió con los niños. Perico los siguió con la vista. Los llevó al cuarto pequeño junto a la alcoba de sus padres, pues Perico y Rita habitaban la otra mitad [arriba, en letra de Fernán: *partido*]» (p. 216); además, «Hace años que en la *casa de junto* vivía una muger (*sic*) que, aunque nunca me gustó, eran tantas las pruebas de amistad que me daba que, aun contra mi voluntad, llegó a intimarse conmigo» (p. 222).

voces de empleo general, registradas como tales en los diccionarios al uso: *abuhado* ‘hinchado’, *arrapiezo* ‘despreciable’, *chirlar* ‘hablar atropelladamente’, etc., si bien algunas de ellas, como *arrufar* ‘dar alas’ o *monfi* ‘moro salteador de caminos’, estaban consideradas claros arcaísmos léxicos en el resto del español peninsular. Esto en nada desmerece la capital importancia de toda su obra para el conocimiento y estudio del léxico histórico de las hablas andaluzas. Por lo que hace al glosario: casi el 70% de las entradas no es posible localizarlo en los diccionarios generales de la época: *aciguatado* ‘parado, alicaído’, *ayuncar* ‘trabajar’, *cancharruda* ‘[persona] chica y gorda’, *carajola* ‘calavera de animal’, etc. (cf. Ahumada, 2004: 69).

Andalucismos sin tacha a los que habría que añadir, entre otros —y solo para dar una idea de la riqueza léxica que atesora esta obra en concreto— *colar* ‘pasar’: «Pues alma de escribano no entra en el cielo, *cuela* tú sólo» (1984: II, 10, 252); *curro* ‘elegante’: «Pablo, vestido de majo, estás hecho un *curro*; pero con el friqui fraque pareces un alguacil de Sevilla» (íd.: II, 3, 187); *destrozo* ‘despojos de la cabeza del cerdo’: «Veíanse en ella, puestos sobre redondeles y repartidos por el suelo en iguales porciones, los *destrozos*, el tocino y las morcillas de ocho puercos cebados (íd.: II, 10, 245); *encalmar* ‘hacer bochorno, calor sofocante’: «El que no tiene sombrero se *encalma*» (íd.: II, 10, 250); *espigorrillo* ‘espiga de pocos granos’: «¡Si viera su mercé qué mala está mi hacecilla de cebada! No tiene espigas, sino *espigorrillos*» (íd.: II, 9, 239); *monicaquería* ‘tontería’: «No ha muchos años que andaba uno tras de mí que bebía los vientos; yo estaba a tres bombas con él, hasta que un día pensé: basta de *monicaquerías*; sabes que tengo malas pulgas y que no me he de morir de un cólico cerrado...» (íd.: I, 10, 146); *orozuz* ‘regaliz, oroduz’: «En estas ocasiones venía indefectiblemente provisto de caramelos de goma, de pastillas de malvavisco y de palitos de *orozuz* que ofrecía a las señoras (íd.: I, 6, 113); *pluma* ‘truhán, pillo’: «Eufrasia, hija mía, por Dios, calla esto, que no se trasluzca que yo lo sé, hasta que diga mi hermana lo que se ha de hacer, ¡qué *pluma*! ¡qué niña! (íd.: I, 10, 148); *telera* ‘tipo de pan’: «Señor, había allí unas *teleritas* más tiernecitas, y cogí una» (íd.: II, 10, 248); *temporil* ‘trabajador del campo sólo por temporadas’: «Esto han mandado las mujeres del yeguarizo y del *temporil*» (íd.: II, 10, 249); y *tirilla* ‘cuello de vestir postizo’: «Qué le hace [a Pablo] que no sepa estirarse los picos de la *tirilla*, hacer el *rendibú* a la francesa, que no se ponga potingues en la cabeza...» (íd.: II, 7, 223).

No es necesario insistir en la riqueza fraseológica que guardan las hablas andaluzas y el reflejo que de ello hay en *Clemencia*: «¡Ea! *Coja usted dos de luz y cuatro de traspón*» (íd.: II, 10, 249), esto es, ‘*márchese*’¹⁷; *hablar por la reja* ‘cortejar’ (íd.: I, 10, 148); *no morir de un cólico cerrado*¹⁸ ‘hablar descaradamente’ (íd.: I, 10, 146); o *estar a tres bombas* ‘estar muy furioso’ (íd.: I, 10, 146), entre otras muchas.

7. Los problemas de crítica textual, ante la falta de los originales —incluso con ellos delante— y la mano de «los arregladores», persistirán; por el contrario, es innegable el valor dialectal que, con las debidas precauciones para el nivel fónico, presentan tanto la obra narrativa como de recopilación folclórica que nos ha legado Fernán Caballero.

Son problemas que irán ligados de manera permanente a la obra que nos ocupa, la cual si cabe se vuelve más compleja tras la muerte del autor. Un año después (1878), junto a la primera biografía de Fernán Caballero, Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca da a la luz *Estar de más* (relación) y *Magdalena*¹⁹ (obra inédita). En la Biblioteca Nacional, perteneciente al legado de J.-E. Hartzenbusch, se conserva un ejemplar de esta primera edición. Nada más abrir sus páginas y leer los primeros párrafos encontramos marcadas las siguientes voces en los siguientes contextos: «El gran patio de este palacio está *enchinado*» (pp. 9-10), «Fue cordialmente *acogido* [don Ignacio Arana con su mujer y su hija] esta familia» (p. 12), «[Don Justo] no se había *inmiscuado* en política» (p. 16), «[Doña María Josefa] vestía un vestido de *buena percal*» (p. 17), etc., etc., etc.

17. Aún se emplea en pueblos y ciudades andaluzas la locución *darse el dos* ‘marcharse’.

18. Tengo registrado en el español de Jaén *No morir de una apostema*.

19. Tantas veces como Fernán Caballero se refirió a esta obra inédita, tantas veces la nombraba al modo popular: «Madalena».

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, Ignacio (2004): «El valor de las fuentes escritas en la lexicografía regional: Fernán Caballero y su interés para la lexicografía histórica andaluza», en I. Ahumada (ed.), *Lexicografía regional del español. VI Seminario de Lexicografía Hispánica*, Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 57-82.
- Alcalá Venceslada, Antonio (1998): *Vocabulario andaluz*, estudio preliminar y ed. por Ignacio Ahumada, Jaén, Publicaciones de la Universidad-CajaSur.
- Alvar, Manuel (1952): *Atlas Lingüístico de Andalucía. Cuestionario*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada-Seminario de Gramática Histórica.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros.
- Aparisi y Guijarro, Antonio (1906): «Prólogo», en Fernán Caballero, *Obras completas* (1857), Madrid, Tipología de la Revista de Archivos, VII, pp. 341-350.
- Cuervo, Rufino José (1955): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* [1914], Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- «Fernán Caballero» (1852): *Clemencia*. Novela de costumbres, Madrid, Imp. a cargo de C. González, Calle del Rubio, núm. 14.
- «Fernán Caballero» (1878): *Estar sola (relación) y Magdalena (obra inédita)*, precedidas de una noticia biográfica escrita por el excelentísimo señor don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, Sevilla, Imprenta de Gironés y Orduña.
- «Fernán Caballero» (1912): *Obras completas. Epistolario*, XIV, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos.
- «Fernán Caballero» (1979): *La familia de Alvareda* [1849], ed., introd. y notas de Julio Rodríguez-Luis, Madrid, Clásicos Castalia.
- «Fernán Caballero» (1984): *Clemencia* [1852], ed., introd. y notas de Julio Rodríguez-Luis, Madrid, Clásicos Castalia.
- «Fernán Caballero» (1990): *La Gaviota* [1849], ed., introd. y notas de Carmen Bravo-Villasante, Madrid, Clásicos Castalia, 3.^a ed.
- Herrero, Javier (1963): *Fernán Caballero. Un nuevo planteamiento*, Madrid, Gre-dos.
- Heinermann, Theodor (1944): *Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero) y Juan Eugenio Hartzenbusch. Una correspondencia inédita*, Madrid-Stuttgart-Berlín, Espasa-Calpe-W. Kohlhammer.
- López Argüello, Alberto, ed. (1922): *Epistolario de Fernán Caballero. Una colección de cartas inéditas de la novelista*, Barcelona, Sucesores de Juan Gili.
- Montesinos, José [Fernández] (1961): *Fernán Caballero. Ensayo de justificación*, Berkeley-Los Ángeles, University of California.

- Montoto, Santiago (1961): *Cartas inéditas de Fernán Caballero*, Madrid, S. Aguirre Torre.
- Montoto, Santiago (1969): *Fernán Caballero. Algo más que una biografía*, Sevilla, Ed. Gráficas del Sur.
- Morel-Fatio, Alfred (1901): «Fernán Caballero d'après sa correspondance avec Antoine de Latour», *Bulletin Hispanique*, III, pp. 252-294.
- Palma, Angélica (1931): *Fernán Caballero. La novelista novelable*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Rodríguez-Luis, Julio (1979): «Edición, introducción y notas» de Fernán Caballero, *La familia de Alvareda*, Madrid, Clásicos Castalia, pp. 7-65 y 194-272.
- Valencina, Diego de (1919): *Cartas de Fernán Caballero, coleccionadas y anotadas*, Madrid, Hernando.

Algunos aspectos gramaticales en las modalidades americanas de la lengua española

MILAGROS ALEZA IZQUIERDO
Universitat de València

0. INTRODUCCIÓN

Es mi intención hacer un repaso de los fenómenos más destacados (por su divergencia del español europeo en la mayoría de los casos) que se observan en los sistemas pronominal y verbal en las distintas modalidades de la lengua española en América. Investigaciones recientes como la publicación de los resultados de las encuestas realizadas por Manuel Alvar, los estudios sobre la norma culta de las grandes ciudades americanas, datos procedentes de Atlas lingüísticos, así como la intensa investigación que se está llevando a cabo sobre el español con contacto con lenguas amerindias, están aportando datos importantes novedosos y otros que nos obligan a replantearnos la dimensión de muchos de los fenómenos que desde los años sesenta, a partir del pionero estudio de Kany, se han venido citando como configuradores del español al otro lado del océano.

Por las limitaciones de espacio con las que debemos contar en la redacción del artículo, me ceñiré a la descripción de algunos fenómenos que afectan a los pronombres, al verbo y a su predicado. Para ello ha sido necesario seleccionar la información y la bibliografía, de ahí la ausencia de algunos datos y la existencia de vacíos bibliográficos, por lo que pido disculpas de antemano.

Los fenómenos que se han seleccionado son los siguientes: voseo y formas de tratamiento, comportamiento de los pronombres átonos,

pronombres sujeto (no inversión en frases pronominales interrogativas, repetición habitual del pronombre sujeto, sujeto con formas nominales), neutralizaciones entre formas verbales, usos peculiares del gerundio, perífrasis con gerundio, pérdida funcional del subjuntivo, formas de futuro, usos anómalos del verbo *ser*, personalización del verbo *haber*, y algunas alteraciones en el sistema verbal español andino.

1. VOSEO Y FORMAS DE TRATAMIENTO

Conocemos como voseo el empleo del pronombre *vos* en la segunda persona del singular como forma de tratamiento familiar y no cortés, en lugar de las formas *tú* y *ti*¹. Los tiempos y modos en los que se manifiesta con desinencias verbales específicas son el presente de indicativo, presente de subjuntivo y el imperativo. Se consideran formas prototípicas de la norma culta la combinación del pronombre con las desinencias verbales agudas en el presente de indicativo e imperativo (*vos cantás, querés, pedís; cantá vos, queré vos, pedí vos*, respectivamente) localizadas en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, América Central (salvo Panamá, donde ha quedado desfasado), la zona mexicana de Chiapas, la región andina venezolana, algunas zonas de Perú, Uruguay y Paraguay. Otra realización del voseo (aunque minoritaria) consiste en las formas diptongadas (*vos habláis, coméis, reís*). Se oyen en el sur de Bolivia, norte de Colombia (en vías de extinción), Costa Rica (frontera con Panamá), tierras altas de Ecuador (de forma aislada), y en la zona venezolana de Maracaibo².

En algunos países el VOSEO convive con el TUTEO, como en las tierras altas de Bolivia, zonas costeras de Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Chile y Uruguay, llegando incluso a crearse un cruce de formas entre las del voseo y el tuteo (*vos eres*), como ocurre en Bolivia y Ecuador.

Por los numerosos estudios sobre el voseo en los países rioplatenses (Argentina, Uruguay y Paraguay), sabemos que el voseo con

1. *Vos* aparece en los mismos entornos sintácticos que los pronombres *tú* y *ti* españoles: *vos comés, vos comiste, pensaré en vos, superior a vos, detrás de vos...*

2. Parece ser que ya no hay restos de voseo en los países caribeños y en México (salvo la zona mencionada de Chiapas). Es fenómeno en retroceso en Chile y Panamá. En Cuba hubo antiguamente pequeños enclaves de voseo con formas diptongadas, como último vestigio en las Antillas (López Morales, 1965).

formas tónicas (desinencias: *-ás, -és, ís: cantás, querés, pedís*) se da en todos los niveles y contextos³ (Rona, 1967; Fontanella, 1992; Donni, 1996; Behares, 1981; Elizaincín y Díaz, 1981; Alvar, 1996). No obstante, en Paraguay actualmente convive con el tuteo (Alvar, 2002), tratamiento este último que se utiliza escasamente (Granda, 1978). Sin embargo, en Uruguay aumenta el empleo de *tú* como consecuencia de la política lingüística escolar y las aspiraciones sociales. De hecho, se ha señalado la existencia de la combinación de *tú* con formas voseantes: *tú volvés* (Ricci y Malán, 1962-1963)⁴. Sin embargo, las formas de subjuntivo son exclusivamente tuteantes; reservándose el voseo para el indicativo y el imperativo (Elizaincín y Díaz, 1981).

En Bolivia, datos recientes obtenidos de los resultados de los cuestionarios del *Atlas lingüístico de Hispanoamérica* y proporcionados por Quilis (2001) muestran el uso del voseo en casi todo el territorio, salvo en la región andina y Tarija, lugares donde solo se emplea en imperativo⁵. En su estudio sobre el Ecuador, Toscano (1953) señala la existencia de un voseo enraizado. En todo el país conviven *vos/tú*, y la combinación de formas de voseo y tuteo mezclados: *vos eres*⁶, aunque los hablantes urbanos cultos prefieren el *tú*⁷. En algunas zonas de Perú (tierras altas del sur, altiplano y costa norte) se ha señalado la persistencia del voseo en la conversación coloquial e íntima (Caravedo, 1992), en el nivel sociolingüístico bajo y entre la población indígena (Benvenuto Murrieta, 1936; Páez Urdaneta, 1981)⁸.

Actualmente en Chile, la combinación de las formas verbales del voseo con el pronombre *tú* adquiere prestigio entre hablantes de las clases altas y medias (Morales, 1972). De hecho, Rabanales (1981: 458-459) registra el uso del voseo en el estilo informal en las normas

3. En el ámbito rural del noroeste argentino —zona de interferencia quechua— la segunda persona adquiere la terminación *-ís* (Rojas, 1980). Vidal de Battini (1949) registró formas diptongadas en San Luis entre hablantes ancianos de zonas rurales aisladas. El uso del voseo con subjuntivo está estigmatizado, aunque su empleo es muy frecuente (Donni, 1968, 1980). En Santiago del Estero el pronombre se combina con formas verbales tuteantes (Donni, 1996).

4. En el mapa de Rona se observa cómo *tú* predomina en el norte y zona sudoriental, mientras que la combinación de *vos/tú* se produce en zonas intermedias.

5. En la segunda conjugación conviven *-és/-ís: vos tenés/tenís* entre hablantes marginales de lenguas indígenas. Por su parte, Vara Reyes (1960) ha localizado formas diptongadas en el sur.

6. La diptongación se ha detectado en ocasiones muy aisladas.

7. Se distinguen varias zonas. La *costa* se caracteriza por las formas no diptongadas (aunque el voseo está estigmatizado en las clases altas de Guayaquil). En las *tierras altas* los monolingües y bilingües mestizos combinan *vos* con las formas verbales del tuteo. Los bilingües con predominio de quechua emplean un voseo completo con la segunda conjugación en *-ís*.

8. Entre los componentes de esta última población, persiste la forma *-ís* para la segunda conjugación, frente a las costas, donde se conjuga *-és*.

culta e inculta. Algunos investigadores han advertido recientemente un uso sistemático del voseo pronominal como sentimiento de solidaridad grupal, entre jóvenes de las clases media y alta, aunque en las formas del imperativo se prefiere el tuteo (Torrejón 1986, 1991; Oyanedel y Samaniego, 1999). El voseo únicamente verbal se expande en el habla coloquial.

Al hablar de Colombia, hay que tener en cuenta que, aunque el empleo general es el de *usted* y *vos*, no todas las zonas (Pacífico, Caribe-atlántico y regiones andinas) presentan actualmente la misma intensidad del fenómeno. La zona del Pacífico es voseante, ya que en sus costas conviven los dos pronombres *vos* y *tú* (Montes, 1995-1996)⁹. El tuteo exclusivo es más restringido, únicamente se produce en Cartagena y en las zonas costeras caribeñas (Montes, 1967a, 1982, 1995-1996)¹⁰. En Venezuela, se observan dos zonas de uso del voseo: la región andina, con voseo general tónico, reservado para inferiores y niños (mientras que *usted* es la forma elegida para la intimidad), y la zona de Maracaibo que presenta casos de voseo con diptongación, a veces estigmatizado como inculto o vulgar¹¹ (Lipski, 1996; Pérez, 1981). En las encuestas realizadas por Alvar (2001), se observan enclaves de voseo tónico y casos aislados de voseo diptongado en estas zonas.

En el español de Costa Rica se emplean *vos* y *usted*. El segundo es común entre amigos y familiares (Villegas, 1965; Láscaris, 1975; Vargas Dengo, 1975). En algunas zonas rurales del país, los jóvenes hacen un uso peculiar del voseo, usándolo en situaciones de cortesía o distanciamiento, posiblemente para disminuir la distancia entre las generaciones (Quesada, 2000: 89)¹². En El Salvador, el voseo es general. En el habla urbana actual se ha establecido una tripartición: *vos* como pronombre de solidaridad y familiaridad, *tú* en el nivel de la familiaridad, pero no implica confianza; mientras que *usted* marca distancia y respeto. Se observa el empleo de *tú* entre hablantes cul-

9. En Nariño la segunda conjugación se hace en -ís: *tenís*. Existen restos del mantenimiento de formas diptongadas (*vos cantáis, tenéis...*) en el norte (especialmente en el departamento de Bolívar), fenómeno en vías de extinción.

10. Distinta situación presenta la zona andina donde persiste el empleo de *su mercé* < *su merced*. Ruiz Morales (1987) señala que en la zona del este es común el empleo de *su mercé* en el ámbito familiar; esta forma añade un matiz de ternura en las relaciones entre hijos y padres, situaciones que en otros países requerirían el *usted* (Ruiz Morales, 1987).

11. En los estados orientales el voseo es esporádico (Lipski, 1996).

12. En la frontera con Panamá (especialmente zona del Pacífico) existe todavía diptongación: *vos habláis*, forma habitual en todo el país en tiempos pasados (Quesada, 1990).

tos urbanos (posiblemente como cambio en marcha) (Lipski, 1986). Lipski señala el uso pleonástico de *vos* y *usted* para puntuar una conversación, fórmula que se produce también en zonas vecinas de Guatemala: *amonós, vos; ¿te dolió, vos?* (Lipski, 1996). Guatemala, Honduras y Nicaragua se caracterizan por el voseo prototípico (-ás, -és, -ís), que convive con otras formas de tratamiento para la segunda persona. Para los ladinos guatemaltecos (mestizos hispanos), *tú* posee valor social alto, sobre todo, entre mujeres (Pinkerton, 1986). En Honduras hay predominio de *usted* entre trabajadores y en el ámbito rural. A los niños también se les trata de *usted* (Van Wijk, 1969; Lipski, 1996). En Nicaragua, solo *vos* es pronombre familiar (Lipski, 1996)¹³. Panamá presenta la peculiaridad del voseo como fenómeno obsoleto, salvo en el oeste rural (frontera con Costa Rica) donde se mantiene y con diptongación: *vos habláis*. El empleo de *usted* se produce en la intimidad (Lipski, 1996).

Por último, destacamos la forma *ustedes* como única forma de tratamiento en la segunda persona del plural en toda la América hispana.

2. PRONOMBRES

2.1. Es común en las modalidades americanas el uso normativo-etimológico de los pronombres átonos, salvo en zonas de contacto de lenguas como Paraguay, noreste argentino (zonas de leísmo) y zonas andinas (donde se dan numerosos casos de loísmo). En convivencia con el empleo etimológico se desarrolla el leísmo de persona en fórmulas corteses del tipo: *tengo el gusto de invitarle*, formas que son de amplio dominio en España y que han empezado a extenderse en algunos países americanos. Así, por ejemplo, Vaquero (1996a: 63) da cuenta de su desarrollo en las Antillas. El leísmo de persona avanza en sociolectos altos y medios, posiblemente por resultar más elegante que el empleo canónico (López Morales, 1992a: 309). Quesada (1996: 108) señala su uso en el habla de los países centroamericanos, y Montes (1996: 108) lo documenta en la lengua escrita de Colombia.

Las alteraciones pronominales en favor del loísmo son frecuentes en hablantes de las zonas andinas (Fernández-Ordóñez, 1999) y

13. Sobre los tipos de voseo en los países nortños, véase Blaylock (1987).

en las hablas rurales del noroeste argentino. No hay que confundir el *lo* arreferencial, que veremos después, con el resultado del loísmo o neutralización de los clíticos españoles de tercera persona en una sola forma, tanto para referirse al complemento directo como al indirecto. La falta de concordancia entre el clítico y el sintagma nominal ha sido señalada reiteradas veces en el estudio del español peruano de los hablantes bilingües y también monolingües: Pozzi-Escot (1972: 130), Minaya (1978), Escobar (1978: 106 y 1990), García (1990), Lipski (1996: 345), Caravedo (1996: 162 y 1996-1997: 551), Palacios (2002), etc. Sobre su uso en Bolivia han dado información Justiniano (1986: 29), Stratford (1989: 119), Mendoza (1992), Lipski (1996: 214), etc. Ejemplos extraídos de los trabajos sobre el noroeste argentino (de los que hablaremos más adelante) prueban su presencia en zonas rurales y de sustrato quechua (Rojas, 1980; Fernández Lavagne, 2002 y Granda, 2002), tal como podemos comprobar en estas frases recogidas por Fernández Lávaque (2002): *a las chicas lo pegaron hasta cansarse, el marido lo dijo a la mujer que se calle*. Como vemos, se trata de un loísmo que abarca lo que nosotros conocemos comúnmente como loísmo (el empleo del pronombre LO en lugar de LE) y el resultado de neutralizarse los pronombres etimológicos de objeto directo en favor de LO (por lo cual la pareja LA/LAS es reemplazada por LO)¹⁴, como en el primer ejemplo señalado por Fernández Lávaque.

En consecuencia, en el español de las zonas andinas, se producen neutralizaciones en el uso de los pronombres clíticos en favor del pronombre *lo*, provocando, por tanto, la falta de concordancia (de género o/y número) con el sintagma nominal del CD: *tú lo tienes la dirección, me lo va a escribir la carta*, e incluso su presencia como reduplicador pronominal del complemento indirecto (loísmo): *él los dio algunas instrucciones*. En el caso de Ecuador, Palacios (2001 y 2002) señala que la neutralización trae consigo dos soluciones distintas: leísmo y loísmo, fruto ambas de la reestructuración del sistema pronominal del español andino (que afecta al caso o/y al género). No obstante, es destacable el avance geográfico del leísmo (Fernández-Ordóñez, 1999; y Palacios, 2001 y 2002), salvo en la zona de Loja (Quilis, 1992a: 262).

14. Granda (2002), en su estudio sobre el español del noroeste argentino, señala que dicha neutralización se produce tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Paraguay y el noreste argentino presentan también alteraciones en el uso de los pronombres motivadas por el contacto con el guaraní. La reestructuración del sistema pronominal del español paraguayo ha sido uno de los fenómenos más señalados. Se destaca el leísmo común en el español del Paraguay. Granda (1982, 1988b) sostiene la hipótesis de la causación múltiple, factores internos (reajuste por contacto) y factores externos, en este caso la presencia de colonizadores nortños, principalmente del País Vasco, contribuyeron al afianzamiento del fenómeno. Palacios (2000), en el análisis de una serie de entrevistas orales (grabadas a individuos bilingües de distintos sociolectos) y textos escritos (en los que se refleja el registro coloquial de los sociolectos menos instruidos), ha detectado casos de loísmo en zonas rurales y leísmo en zonas urbanas. El leísmo (con referentes animados) predomina en los sociolectos medio y medio alto de las zonas urbanas y no ha anulado el uso minoritario de otras formas¹⁵.

2.2. Es peculiar de algunas modalidades americanas la duplicación mediante clíticos del complemento directo en nombres de objeto definidos y de persona: *lo conozco a Juan*, lo que supone una redundancia un tanto ajena a la modalidad estándar europea actual en su registro formal (en la que la duplicidad se restringe al caso del complemento indirecto: *le dije a tu hermano que no viniera*, y al directo si el referente nominal antecede al clítico: *a Gaspar lo eché mucho de menos el martes*)¹⁶. Esta focalización del objeto (tanto directo como indirecto) en posición preverbal es un fenómeno de la diacronía del sistema lingüístico hispánico. El español moderno europeo ha retenido la estructura de duplicidad del complemento indirecto, y ha abandonado la del clítico de complemento directo en posición anterior a su referente. En cambio, en algunas hablas americanas se han mantenido todas las posibilidades (Urrutia y Fernández, 1998: 865-867),

15. Sus informantes leístas rechazan el empleo del pronombre *le* en la pronominalización de referentes femeninos en plural, por lo que admiten *le veo al niño*, *le veo a los niños*, *le veo a la niña*, pero no *le veo a las niñas* (sino *las veo a las niñas*). La pronominalización de referentes no animados es escasa, pues en este caso se prefiere la omisión del clítico. Por otra parte, en la zona rural que rodea Asunción es sobresaliente el empleo del clítico *LO* en la función de complemento directo con referentes animados, tanto para singular como plural: *el que puede se ha comprado una vaca en su época y lo va criando; allí hay muchísimoh animaleh en el monte, muchísimoh, entonse elloh van a cazar porque sabe que en un día o en dos lo matan*. En cuanto a los referentes no animados, los ejemplos obtenidos por la autora muestran la misma pronominalización: *La hierba por ejemplo lo hase mi padre en mi casa; Vivían en chabolitah que lo hasían ello mihmo; Un trabajo de diez personas, se van a hacerlo..*

16. Sobre la situación actual de las estructuras pronominales duplicadas en el estándar europeo y en las variedades dialectales, el origen y evolución de las mismas desde el español antiguo, véase Korostegi (1998).

con lo que la duplicidad ha favorecido igualmente al complemento directo en posición preverbal y anterior al sintagma nominal: *lo veo a Gaspar todos los sábados*. Su uso se ha destacado en el habla de Argentina (Barrenechea y Orecchia, 1977), Bolivia, Colombia (zonas sur y Amazonia), Ecuador, Perú, y México (hablantes bilingües)¹⁷, Paraguay y zonas de población indígena en Guatemala (García Tesoro, 2002).

2.3. En los trabajos sobre el español andino de hablantes bilingües se ha señalado la presencia del pronombre *lo* arreferencial que funciona como mero índice aspectual, a modo de partícula andina y que traduce valores de diversas partículas andinas¹⁸: por ejemplo, *irlo*. En este caso el «pronombre» no cumple función fórica: «esta es una de las causas de la profusión de *lo* neutro en castellano andino, que en este aspecto ha conformado una nueva norma en el ámbito de un sistema pronominal divergente, anómalo con respecto al español peninsular: un *lo* que se nos ofrece anquilosado como partícula invariable, que ya no remite anafórica o catafóricamente a un sustantivo pleno, sino que tiene valores aspectuales con significado de ‘para siempre’, etc.» (Calvo, 2000a: 105). Granda ha destacado que el empleo en el noroeste argentino del pronombre *LO* arreferencial («falsa pronominalización») en contextos sintagmáticos con pasiva refleja, cuasi-refleja y/o dativo de interés¹⁹, surge como calco del valor de los sufijos verbales quechuas *-rqu*, *-pu* y *-ku* (Granda, 1999a: 129)²⁰. Se

17. Sobre su uso en Bolivia, tenemos los trabajos de Stratford (1989), Justiniano de la Rocha (1986), Mendoza (1988). Acerca del fenómeno en la Amazonia colombiana, puede consultarse el libro de Rodríguez de Montes (1981). Sobre el habla de Perú, véanse Escobar (1978), Minaya (1978), y A. M. Escobar (1988, 1998). En México es en la zona central (de influjo nahua) donde se dan estas alteraciones pronominales (Hill y Hill, 1986). También en Chiapas (Francis, 1960: 94) y Yucatán (Suárez, 1945: 150), por influencia maya. En el caso de Ecuador, dada la fuerza del leísmo en el masculino singular, los ejemplos serían del tipo: *le veo el carro*, *le conozco a Juan* (Lipski, 1996: 269), al igual que en Paraguay (Fernández-Ordóñez, 1999: 1342 y 1348). Para el español andino en general, véase Calvo (1999). Un estudio del fenómeno en el español andino y en el español de los Ángeles, desde una óptica chomskiana (Programa Minimalista, 1995), es el trabajo de Luján y Parodi (1999).

18. Calvo (2000a) ha observado que la partícula andina *-pu* es traducida como un clítico invariable, que es sustituto del resto de los clíticos oblicuos de tercera persona en español. Esta incapacidad pronominal de la forma la separa del sistema pronominal y la aproxima a la pragmática y a las partículas andinas. Véanse Cerrón Palomino (1995) y Palacios (1998a y 2001).

19. Ejemplos del tipo *se me lo perdió la plata*, *se me lo enfermó la guagua*, *se me lo rompió el plato*.

20. *-Rqu* expresa una acción rápida y definitiva, con lo que adquiere valor aspectual terminativo. Por otro lado, *-ku* representa una involucreción emocional del sujeto o narrador en la ejecución de la acción descrita por el verbo. *-Pu* incluye un sentido semántico benefactivo-detrimentativo: «valores ambos que son perceptibles, aislada o conjuntamente, en numerosos casos de empleo, en el castellano manejado en zonas andinas, de *lo* como portador de contenidos semánticos-funcionales no canónicos desde el punto de vista del español general» (Granda, 1999a: 124). Véase Fernández Lávaque (1995).

gún los datos del autor, se trata de un fenómeno exclusivamente rural²¹. Por su parte, Palacios (1998b) lo considera fenómeno de convergencia entre quechua y castellano, al existir en español medieval la presencia del pronombre con verbos de movimiento e inacusativos.

2.4. Por el contrario, en hablantes de zonas andinas guaranícas, mapuches y mayas, se registra la ausencia del pronombre de complemento directo (CD nulo), sobre todo, cuando previamente ha aparecido el SN referencial: *llevé los papeles y no sé si () perdí*. Su ausencia es común en Bolivia, Amazonia colombiana, Ecuador, Perú (zonas altas), noreste y noroeste argentinos, Paraguay y zonas de Guatemala²². El Complemento directo nulo consiste en la no aparición del clítico de complemento directo cuando el sintagma nominal referencial del objeto directo está situado al comienzo de la oración y, por tanto, antecede al verbo²³. Granda (1999a: 85-106) ha estudiado con detalle la omisión de clíticos de tercera y sexta persona (tercera persona del singular y tercera del plural) en posición preverbal en el español de las zonas andinas. El autor califica esta omisión dentro de los fenómenos producidos por una *pluricausación o causación múltiple*²⁴. A este complemento directo nulo (pronominal) se asocia igualmente la ausencia de objetos directos explícitos nominales: *en el mercado () hemos comprado*²⁵.

21. Alejados de la zona andina, se han detectado casos de *lo* pleonástico. El pronombre tampoco desempeña ninguna función sintáctica, como ocurre en estos ejemplos del habla rural de Nicaragua, Honduras y México: *por cierto que lo sois rico, te lo fuiste de mí, no te lo invito a sentarte*, según los datos de las investigaciones de Ycaza, Van Wijk y Suárez (*apud* Lipski, 1996).

22. Por la información de Granda sabemos que en el caso del noroeste argentino se trata de un fenómeno rural.

23. Sobre la ausencia de clíticos, véase Calvo (1999a: 537-539). Por su parte, Echenique (1996) ha llamado la atención sobre el comportamiento de los clíticos a ambos lados del océano: concretamente en el País Vasco y zonas americanas señaladas. Los resultados que se observan en los hablantes bilingües vascos (ausencia de clíticos al hablar castellano, y el empleo del pronombre LE para todo el masculino y femenino animado, y LA/LO para inanimados) como resultado del contacto de las dos lenguas a lo largo de los siglos, presentan un perfil muy similar a los datos señalados en zonas andinas, en cuyo castellano la omisión se produce cuando el CD es preverbal (Echenique, 1996: 154). Por otro lado, la duplicación de clíticos también ha sido puesta en relación con los hispanohablantes vascos (véanse Urrutia y Fernández, 1995, 1998).

24. La ausencia de clítico preverbal está relacionada con la transferencia al español de estructuras gramaticales indígenas y el hecho de que la misma estructura existía en el español medieval y clásico. Se trataría, en consecuencia, del resultado de dos matrices causales: una interna (la preservación de una estructura sintáctica española) y otra externa (la retención de la misma se intensifica por el contacto del español andino con una lengua aborigen de similares pautas gramaticales).

En el caso de Paraguay, Azucena Palacios nos explica que las características del sistema pronominal guaraní (carencia de marcas de género, y en la práctica de número; la indiferenciación formal de las funciones sintácticas de objeto directo e indirecto; la ausencia de pronombres átonos similares a los del español; y la imposibilidad de referir a objetos no animados) potencian determinados rasgos del sistema español, produciéndose un proceso de convergencia lingüística.

25. Cf. Minaya (1978), A. M. Escobar (1990). Sobre la falta de marca de objeto de tercera y sexta persona en quechua, véase Calvo Pérez (1993). También Martínez (2001), para las zonas de influencia mapache, y García Tesoro (2002), en el caso de Guatemala.

2.5. La discordancia de número en el clítico de complemento indirecto *le*, se observa en todas las modalidades hispánicas. Frecuente en el habla española, alcanza el habla culta del otro lado del Atlántico: Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992: 786), Antillas (López Morales (1992a: 309), Chile (Contreras, 1974: 163; Rabanales, 1992: 568), Ecuador (Quilis, 1992a: 600). Vaquero (1996a: 63) la registra en el español de Puerto Rico, en el caso de que no produzca ambigüedad, es decir, cuando el clítico y la frase nominal no están alejados en la secuencia lineal de la frase: *le dije a los estudiantes que....*

2.6. Relacionado con la confusión entre la función de complemento directo e indirecto, Kany ya señaló la flexión en plural del clítico *lo* en la construcción *se lo dije a usted*. Cuando el referente de *se* es plural, la idea de pluralidad se extiende a la moción de número del clítico: *se los dije* (a ustedes), para compensar la falta de marca de plural de la forma *se*. Dicha anómala y agramatical concordancia se recoge en los trabajos actuales, así lo hace Quilis (1992a) en el caso del español de Ecuador, Caravedo (1992) en las costas de Perú, Montes (1992: 524) la registra en Colombia, Bentivoglio y Sedano (1992: 786) la recogen en el estudio de Venezuela, Moreno de Alba (1992: 640) en México. Al habla culta antillana ha pasado dicha forma (Vaquero, 1996a: 63). Lope Blanch (1996: 83) afirma que la errónea construcción es prácticamente general en México; así como lo es también en los países centroamericanos (Quesada, 1996: 108)²⁶ y en Chile (Oyanedel y Samaniego, 1999).

2.7. Otro fenómeno que destacamos se refiere a la posición de los pronombres. En cuanto a los pronombres sujeto, se produce la no inversión del mismo en frases interrogativas. Concretamente el pronombre sujeto no es desplazado después de un pronombre interrogativo: *¿qué tú quieres?*, *¿cómo usted se llama?*²⁷. Este orden secuencial

26. De origen antiguo, como ha señalado en uno de sus trabajos Concepción Company. En opinión de la autora, se marca también el valor «+ humano» (Company, 1991-1992 y 1997: 183).

27. Para Kany (1976: 158) la anteposición del sujeto en las interrogativas posiblemente fuera debida a la fusión entre *¿tú quieres?* y *¿qué quieres?* que da como resultado *¿qué tú quieres?*, fenómeno que existe también en portugués brasileño. Kany advierte que se exceptúa la tercera persona. Señala como lugares donde la construcción está arraigada: Río de La Plata, Venezuela, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. El cambio de orden del pronombre ha sido uno de los fenómenos señalados reiteradas veces por los estudiosos del español americano, pero el origen de la construcción está todavía por resolver. El estudio del estado de la cuestión nos lleva a la consideración de hipótesis divergentes que ponen en evidencia una polémica que viene desde las primeras noticias sobre la existencia de la construcción apuntadas por Navarro Tomás en 1929, a propósito del español de Puerto Rico. Desde un posible origen portugués, proyectada desde Canarias en opinión de Álvarez Nazario (1972) o transmitida a través

es común en el Caribe hispánico (Vaquero, 1996a: 62): Cuba, Puerto Rico (Navarro Tomás, 1929, 1948; López Morales, 1983; Morales, 1992), República Dominicana (Jiménez Sabater, 1977; Núñez Cedeño, 1983). También en Venezuela (Bentivoglio, 1988, 1989) y Panamá (menos habitual, Quilis, 1992a; Quilis y Graell, 1992; Quesada, 1996: 111)²⁸. Kany (1976: 158) presenta también ejemplos de la región argentina del Río de la Plata.

2.8. Otros fenómenos que afectan a los pronombres sujeto son, por un lado, la repetición habitual del pronombre sujeto, es decir, la tendencia a marcar en superficie y de forma pronominal la función sujeto, como se ha detectado en el español de la Amazonia colombiana (Rodríguez de Montes, 1981), Venezuela (Bentivoglio, 1987) y en los países caribeños (López Morales, 1992a y b); y, por otro, el empleo agramatical del mismo en oraciones impersonales existenciales, como ocurre en la República Dominicana: *ello hay maíz* (Jiménez Sabater, 1977; Benavides, 1985).

2.9. Por último, incluimos en este apartado la presencia de un sujeto delante de formas nominales, especialmente la construcción infinitivo con sujeto pronominal: *sin yo saber*. Actualmente se da cuenta de su existencia en todos los países antillanos (Morales, 1988; López Morales, 1992; Alvar, 2000)²⁹, Venezuela (Bentivoglio, 1987; Bentivoglio y Sedano, 1992; Alvar, 2001), Panamá (Lipski, 1996: 322), Paraguay (Alvar, 2002). Vidal de Battini (1949: 378) localiza el sujeto con formas nominales (infinitivo y gerundio) en hablantes rurales argentinos. En cuanto a la presencia de preposición más sujeto delante de una forma nominal, Kany (1976: 159) recoge ejemplos también de Uruguay, Ecuador y Colombia (Antioquia y Bogotá). En los datos de las encuestas realizadas en Venezuela se observan puntos esporádicos donde existen construcciones

del habla de los esclavos negros (Meggeney, 1985), la consideración de la interferencia del inglés (apuntada ya por Navarro Tomás, 1929, 1948), el resultado de una causación múltiple (Lipski, 1977), hasta razones morfosintácticas diversas, entre las que destacamos la inversión (como necesidad de evitar la ambigüedad) que produce la elisión de la -s desinencial, señalada por López Morales (1983). Contrastando con la idea de un posible origen exógeno, Lapesa (1992b y 1996) apunta la posibilidad de que se trate simplemente de la continuidad de estructuras latinas y románicas, donde la inversión es fenómeno común. Para Stiehm (1987), esta alteración del orden gramatical (considerado por el autor como un cambio histórico natural) potencia la expresividad pragmática al librar la posición postverbal de un elemento obligatorio.

28. Véase Lapesa (1992b).

29. López Morales (1992a: 310) enumera este fenómeno dentro de la serie de casos de transferencias sintácticas del inglés en Puerto Rico.

de sujeto con gerundio y participio: *en yo llegando y después de tú ido* (Alvar, 2002).

3. FORMAS Y ESTRUCTURAS VERBALES

3.1. Se destaca el predominio de las formas simples sobre las compuestas, y de las de indicativo sobre el subjuntivo. En este sentido sobresalen las neutralizaciones entre el indefinido y el pretérito perfecto en la mayoría de los países en beneficio del indefinido, salvo en el noroeste argentino, donde se usa el pretérito perfecto, y zonas andinas. No obstante, se conserva la oposición aspectual de las formas pretérito perfecto/indefinido en Colombia (Montes, 1992) y en Venezuela (Sedano y Bentivoglio, 1996). Aunque en este último país las autoras nos informan de que el indefinido se emplea para acciones concluidas, no importa la lejanía o anterioridad de la acción con respecto al acto de habla (*ya terminé la tarea*). La forma compuesta se usa exclusivamente para acciones no concluidas del todo o de relevancia presente (Sedano y Bentivoglio, 1996: 125).

Mencionamos también el uso del pluscuamperfecto de indicativo con valores distintos en zonas andinas por el contacto de lenguas, al que nos referiremos más adelante, y los valores especiales del pretérito perfecto: en una narración su uso sirve para producir emoción sobre la acción narrada como parte de una secuencia de acontecimientos en el español de Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992: 791) muy similares a los que observa De Jonge (1999) en el habla bonaerense: se observan casos del uso del pretérito perfecto fuera de la situación de la conversación para resaltar la importancia que se da el hablante a sí mismo (valor deíctico) por encima de lo que se está narrando.

3.2. Se han registrado peculiaridades en el empleo del gerundio, desde el gerundio con sentido imperativo: *dámelo llevando* por *llévamelo* en Ecuador (Quilis, 1992a) y Colombia (Montes, 1992: 535), a las construcciones irregulares con gerundio (casos de interferencia del inglés) que caracterizan las modalidades antillanas. Al respecto, López Morales (1992a: 310-311) analiza el empleo de gerundio con valor nominal y adjetivo, sobre todo en Puerto Rico: *lo que se pretende es consiguiendo la ruina total del partido; desapareció la cartera conteniendo dinero*, como fenómenos de transferencia de la len-

gua inglesa a la española. En Colombia, Montes (1992: 535) nos informa del posible origen inglés del uso del gerundio por el presente de indicativo: *les estamos enviando*.

En cuanto a las perífrasis con gerundio, los estudios sobre el español andino señalan la frecuencia y la ampliación de los contextos en los que se usa el gerundio, sobre todo, en estructuras perífrásticas (Granda, 1999a; Calvo, 2001). Granda ha destacado que estos fenómenos son un ejemplo más de hechos de causación múltiple. En quechua, el aspecto verbal durativo se expresa mediante varios sufijos derivativos verbales cuya distribución depende de las variedades diatópicas. Por otra parte, la expresión en español del aspecto durativo mediante perífrasis con gerundio, y la posible abundancia de las mismas en español medieval y clásico, plantean la necesidad de considerar la ampliación del uso de las construcciones perífrásticas con gerundio (*estamos viniendo a las 8 horas*) en sustitución de las formas simples (*venimos a las 8*) como un ejemplo de convergencia del español andino respecto al quechua y, por tanto, una situación de causación múltiple (Granda, 1999a: 168)³⁰. El español del noroeste argentino también ha retenido estas estructuras³¹, como podemos apreciar en un ejemplo que hemos extraído de Fernández Lávaque (2002): *me vengo olvidando de todo* por ‘me olvido de todo’³². No obstante, un estudio pormenorizado contrastivo del uso, valor y frecuencia de las perífrasis en los distintos países hispanoamericanos está todavía por hacer y sería una línea de investigación interesante si no se deslinda de la evolución del español desde el siglo XVI, y se establecen con detalle las diferencias entre el español andino y el resto de las zonas.

30. No recibe el mismo tratamiento el fenómeno en zonas guaraníicas. Para Granda, en la rentabilidad de estas estructuras ha influido exclusivamente la interferencia de la lengua indígena, al adoptar el español paraguayo un morfo (independiente y no ligado) del guaraní local (con idéntico valor): el marcador morfológico verbal de aspecto durativo *hína*, cuya adopción implica una ampliación del inventario morfológico español (Granda, 1999a: 169).

31. En las hablas rurales y urbanas (Granda, 2002).

32. Distinto al anterior es el valor perfectivo de las perífrasis verbales de gerundio que se ha detectado en el sur de Colombia y en el noroeste argentino. Varios han sido los investigadores que han señalado este valor inusual de la perífrasis. Montes (1992: 535) lo incluye como rasgo peculiar del habla colombiana sureña. Los estudios sobre el noroeste argentino también han recogido el fenómeno (Rossi de Fiori, Martorell de Laconi y Ballone de Martínez, 1989; Granda, 1999a: 51-60, 2002; y Fernández Lávaque, 2002). En palabras de Granda, la existencia de partículas en verbos subordinados que pueden indicar una acción no solo simultánea, sino también ligeramente previa respecto a la acción del verbo principal, ha influido en la adopción de un aspecto no durativo de las perífrasis con gerundio: *lo dejó escribiendo* (‘lo dejó escrito’) (Granda, 1999a: 59). Esta alteración de la secuencia temporal la registra Calvo (2000b) en su trabajo sobre el español colla de Bolivia.

3.3. Tendencia cada vez más intensa es la sustitución de las formas del subjuntivo por las del indicativo, en los casos en que pueden alternarse, neutralización que se produce en muchos países. En las Antillas, López Morales explica esta sustitución como caso de convergencia lingüística entre el español y el inglés. La pérdida funcional del subjuntivo se muestra igualmente en las construcciones finales con infinitivo (con sujetos discrepantes), propias de los países antillanos, sobre todo en Puerto Rico, posible caso de transferencia sintáctica del inglés (López Morales, 1992a: 311): *el motivo de la conferencia de prensa es para la compañía desmentir los falsos rumores; el corrigió todas las pruebas para yo poder descansar*.

A esta tendencia se suma el debilitamiento de la forma *-se* de subjuntivo en México (Moreno de Alba, 1992), Chile (Rabanales, 1992), Colombia (Montes, 1992), Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992).

3.4. En cuanto a las formas con valor de futuro, destacamos el predominio del futuro analítico perifrástico (*voy a ir*) sobre el futuro sintético (*iré*). Es común en Paraguay (Alvar, 1996), Argentina (Donni, 1992), México (Moreno de Alba, 1992), Chile (Rabanales, 1992), costas de Perú (Caravedo, 1992), Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992), países centroamericanos (Quesada, 1996), y los países antillanos (Vaquero, 1996a). En los pocos contextos en los que se usa el futuro sintético implica la noción de duda, suposición o hipótesis: *¿qué le pasará?*

3.5. Se han señalado también determinados usos auxiliares anómalos del verbo SER, como el uso «arcaico» del empleo del auxiliar *ser* en Paraguay: *Si él fuera venido ayer* (Granda, 1988a, 1991: 87-88); su aparición en el pluscuamperfecto de subjuntivo en las hablas rurales de Colombia (Montes, 1996); así como las interferencias entre el verbo *ser* y *estar* (*Cuando yo estaba chiquita, aún estaba niño, ellos eran muy viajados, cuando estuvimos grandes, el tiempo estaba bonito...*) registradas con fuerza en Venezuela (Sedano y Bentivoglio, 1996) y que se oyen a lo largo de toda la geografía americana³³.

33. Delbecque (1999) realiza un estudio sobre los usos de *ser* y *estar* con adjetivos, contrastando los *córpore* del habla culta de Madrid, Bogotá y Buenos Aires. Para la autora es fundamentalmente la naturaleza del predicado la que potencia o exige la presencia de uno de los copulativos, ya que la estructura con *ser* estaría orientada hacia lo abstracto y simbólico, mientras que *estar* anclaría la expresión

Otro uso no distinto del verbo *ser* es el denominado enfático o focalizador (*lo hice fue en el verano*). Se ha localizado en Colombia (Montes, 1992), Ecuador (tierras altas), Panamá y Costa Rica (Quesada, 1996), Venezuela (Sedano, 1988, 1989, 1990)³⁴. Los estudios sobre el español peruano en zonas bilingües señalan la existencia de verbos duplicados en el habla de niños peruanos bilingües en quechua y español: *está gordo está* (Minaya y Luján, 1987).

3.6. Como fenómeno general, muy común actualmente en el español hablado en España, señalamos dentro de este apartado la agramatical concordancia de las construcciones impersonales con *haber* y *hacer*: *hubieron fiestas*; *hacían muchos años*, que ya constituye un lugar común en la descripción de la lengua actual y que sobrepasa ya el límite de lo oral. Demello (1991) contrasta las conclusiones de trabajos anteriores³⁵ con los resultados de las encuestas realizadas para el estudio del habla culta de once ciudades (transcritas y publicadas como materiales para el estudio coordinado del habla culta): Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla. Las conclusiones a las que llega el autor apuntan a que el fenómeno de concordancia del impersonal HABER se da cada vez con más frecuencia en el habla culta. Común en Lima, La Paz, Caracas, San Juan y Santiago de Chile; de porcentaje mediano en Bogotá (Montes la subraya de uso general) y La Habana, y rara en Ciudad de México y Buenos Aires (sociolectos bajos). La forma más pluralizada es la de *habían*. *Habíamos* se observa también con frecuencia, aunque por lo general la primera persona es de uso menor.

Informaciones recientes actualizan algunos datos. Así, en el caso de México, Lope Blanch (1996: 83) señala el fenómeno como hecho generalizado en todos los sociolectos del país. También lo consideran de ámbito general Vaquero (1996a: 64) en el español de los países antillanos³⁶, Quesada (1996: 110) en su descripción de los países

en la dimensión concreta del mundo sociofísico. En mi opinión, es este un aspecto complejo que requeriría la realización de estudios pormenorizados y explicativos de las divergencias en el valor y uso de estos dos verbos y sus diferencias entre los diversos países hispanohablantes.

34. Kany (1976: 303) considera que puede tratarse de una fusión entre dos construcciones, así en *quiero es pan* resulta del cruce entre *lo que quiero es pan*+ *quiero pan* (tal como lo veía Cuervo) o simplemente lo que se ha producido es la pérdida de *lo que* introductorio.

35. Investigaciones de Lope Blanch, Montes, Rabanales, Rosenblat, Sedano, Bentivoglio y Sedano, Obediente, Navarro Tomás, Álvarez Nazario, Vaquero y López Morales.

36. Véanse los resultados de las encuestas de Alvar (2000).

centroamericanos. Sedano y Bentivoglio (1996: 124), Torroja (1999)³⁷ y Alvar (2001) en Venezuela. Mendoza (1992) y Quilis (2001: 217) han señalado el fenómeno en el castellano andino de Bolivia, y Oyanedel y Samaniego (1999: 1182) lo incluyen dentro de los fenómenos que se están incorporando a la norma culta de Santiago de Chile, por el ascendente porcentaje de uso entre los hablantes cultos.

3.7. Es común señalar en los estudios sobre el español andino (rural y urbano) la existencia formal de elementos validadores, formas que indican el no compromiso del hablante con un acontecimiento no presenciado, cuya información procede, por tanto, de fuentes indirectas. Así, hacen su presencia las formas del verbo *decir* (*dice, dizque...*) en los relatos de acontecimientos no experimentados por el hablante (calco del sufijo quechua-aimara no testimonial): *extrañaba a sus hijas dice; igual decía en mi pueblo, mis familias, dice que tenía mi abuelo, dizque tenía la llama harto* (Justiniano de la Rocha, 1986; Mendoza, 1988, 1992; Granda, 2002)³⁸.

Otra posibilidad es el uso del pluscuamperfecto de indicativo para introducir conceptos no hispánicos del significado verbal (influencia quechua y aimara). Se usa para reproducir acontecimientos relatados con el matiz de lo inesperado (sorpresa) y la falta de responsabilidad del hablante sobre la acción, por desconocimiento personal³⁹: *y en nada habían encontrado* (me dijeron que no encontraron) *trabajo*. Es fenómeno típico del español andino, y no solo, por tanto, de los hablantes bilingües (A. M. Escobar, 1998: 128). Esta forma en Bolivia —que se produce con dislocación del acento en la forma *había*, por lo que se pronuncia *habíá* (Mendoza, 1992: 495)—, es muy común en la variedad popular y en la variedad informal de los hablantes cultos (Mendoza, 1992: 496). Amplía su campo de acción hasta alcanzar el presente, por lo que no está dotada de significado perfectivo: *un país civilizado había sido* (= es) *así*.

37. En su estudio del habla culta de Caracas, Torroja señala que la pluralización de *haber* es un fenómeno en expansión que afecta a todos los niveles socioculturales, edades y sexos. En cambio, la pluralización de *hacer* es un hecho poco frecuente y en regresión, ya que los mayores son los que más lo usan. Los niveles bajos y el sexo femenino lo propician, y los niveles altos no lo emplean. La autora piensa que la limitación del empleo plural de *hacer* (frente a *haber*) se debe a razones de orden lingüístico, como una mayor cohesión sintáctica entre el verbo y el término regido.

38. Estos casos podrían estar relacionados con el uso de las formas del verbo *decir* con función enfatizadora en el discurso. Sorensen (1999: 1280) observa en el habla de Caracas la utilización de *decir* (entre varios usos y funciones) como marcador realzador de la importancia de lo que se está diciendo o de su veracidad.

39. Véanse Mendoza (1992), Calvo (2001) y Palacios (2001).

El sistema verbal español en las comunidades andinas presenta una complejidad que en parte es debida a la transferencia al español de matices modales y pragmáticos procedentes del quechua y el aimara (Calvo, 2001). Un estudio pormenorizado de las confusiones entre diversas formas verbales por desplazamiento de unas a otras excedería los límites de este trabajo. Debido a ello, se dejan de lado las formas no canónicas del imperativo atenuado, usos particulares del gerundio, confusión presente-pretérito perfecto, valores del futuro, etc. (Jorques, 2000 y Calvo, 2001), al igual que el empleo del condicional por el subjuntivo en las prótasis condicionales (Granda, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- Aleza, M. y J. M. Enguita (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Alvar, M. (1992): *El español de las dos orillas*, Madrid, MAPFRE.
- Alvar, M. (1996): «Paraguay», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 196-208.
- Alvar, M., dr. (1996): *Manual de dialectología hispánica. Tomos I: El español de España, y II: El español de América*, Barcelona, Ariel.
- Alvar, M. (2000): *El español en La República Dominicana. Estudios, mapas, textos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-La Goleta Ediciones. Edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro.
- Alvar, M. (2001): *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos*, 3 tomos, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Agencia Española de Cooperación Internacional-La Goleta Ediciones. Edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro y F. Paredes.
- Alvar, M. (2002): *El español en Paraguay. Estudios, mapas, textos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Agencia Española de Cooperación Internacional-La Goleta Ediciones. Edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro, J. García y J. R. Franco.
- Álvarez Martínez, M. A. (1994): *La gramática española en América*, Universidad de La Laguna.
- Álvarez Nazario, M. (1972): *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Barrenechea, A. M., ed. (1987): *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires: materiales para su estudio*, 2 tomos, Buenos Aires, Universidad Nacional.
- Barrenechea, A. M. y Orecchia, T. (1977): «La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires», en J. M. Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UAM, pp. 351-382.
- Behares, L. E. (1981): «Estudio sociodialectológico de las formas verbales de segunda persona en el español de Montevideo», en A. Elizaincín (ed.), *Estudios sobre el español de Uruguay*, Montevideo, Universidad de la República, Dirección General de Extensión Universitaria, pp. 27-49.
- Bentivoglio, P. (1987): *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Bentivoglio, P. (1988): «La posición de sujeto en el español de Caracas: un análisis de los factores lingüísticos y extralingüísticos», en R. Hammond y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press.
- Bentivoglio, P. (1989): «La posición de sujeto en las cláusulas copulativas en el español de Caracas», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, tomo II, Santo Domingo, pp. 173-198.

- Bentivoglio, P. y M. Sedano (1992): «El español hablado en Venezuela», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 775-801.
- Benvenuto Murrieta, P. (1936): *El lenguaje peruano*, t. 1, Lima.
- Blaylock, C. (1987): «Aspectos del voseo en los países norteros», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 611-617.
- Calvo Pérez, J. (1993): *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*, Cuzco, CERA «Las Casas».
- Calvo Pérez, J. (1999): «Pronominalización en español andino: Ley de mínimos e influencia del quechua y del aimara», *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia Hispanica in honorem Germán de Granda*, II, vols. XII-XIII, Universidad de Valladolid, pp. 521-543.
- Calvo Pérez, J. (2000a): «Partículas en castellano andino», en J. Calvo (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 73-112.
- Calvo Pérez, J. (2000b): «Lengua aimara y evaluación de préstamos en el español de Bolivia», *Lexis*, XXIV/2, pp. 339-354.
- Calvo Pérez, J. (2001): «Caracterización general del verbo en el castellano andino y la influencia de la lengua quechua», en T. Fernández, A. Palacios y E. Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 111-129.
- Caravedo, R. (1992): «Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español de Perú», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 719-741.
- Caravedo, R. (1996): «Perú», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 152-168.
- Caravedo, R. (1996-1997): «Pronombres objeto en el español andino», *Anuario de Lingüística hispánica*, XII, II, pp. 545-567.
- Cerrón Palomino, R. (1995): «Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino», en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 161-182.
- Coello Vila, C. (1996): «Bolivia», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 169-183.
- Company, C. (1991-1992): «Un cambio en proceso. El libro ¿quién se los prestó?», en L. Traill (coord.), *Scripta Philologica. In honorem Juan M. Lope Blanch*, 3 vols. México, UNAM, pp. 349-362.
- Company, C. (1997): «El costo gramatical de las cortesías en el español americano», *Anuario de Letras*, 35, pp. 167-191.
- Contreras, L. (1974): «Usos pronominales no-canónicos en el español de Chile», *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, pp. 157-172.

- Delbecque, N. (1999): «¿Usos innovadores de *estar* + adjetivo en América?», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, t. 1, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 183-200.
- Demello, G. (1991): «Pluralización de *haber* impersonal en el español hablado culto de once ciudades», *Thesaurus*, XLVI, pp. 446-471.
- Dittman, M. L. (1986): *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo; 2.^a ed. corregida y aumentada, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989.
- Donni de Mirande, N. E. (1968): *El español hablado en Rosario*, Rosario, Instituto de Lingüística y Filología.
- Donni de Mirande, N. E. (1980): «Aspectos del español hablado en la Argentina», *Lingüística Española Actual*, 2, pp. 299-346.
- Donni de Mirande, N. E. (1992): «El español actual hablado en la Argentina», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 383-412.
- Donni de Mirande, N. E. (1996): «Argentina-Uruguay», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 209-221.
- Echenique Elizondo M. T. (1996): «La lengua castellana hablada en el País Vasco. A propósito de los clíticos de tercera persona», *Pragmática y gramática del español hablado*, en A. Briz *et alii* (eds.), Zaragoza, Universitat de Valencia-Pórtico, pp. 145-158.
- Elizaincín, A. y O. Díaz (1981): «Sobre tuteo / voseo en Montevideo», en A. Elizaincín (ed.), *Estudios sobre el español de Uruguay*. Montevideo, Universidad de la República, Dirección General de Extensión Universitaria, pp. 81-86.
- Escobar, A. M. (1978): *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (1988): *Hacia una tipología del bilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (1990): *Los bilingües y el castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar A. M. (1998): «Relaciones hablante-enunciado y hablante oyente en el español en contacto con el quechua», en J. Calvo y D. Jorques (eds.), *Estudios de Lengua y Cultura Amerindias*, II, Valencia, Universitat de València, pp. 122-144.
- Fernández Lávaque, A. M. (1995): «Dos quechuismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (Noroeste argentino)», *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, pp. 397-412.
- Fernández Lávaque, A. M. (2002): «Rasgos andinos en el castellano del noroeste argentino», en M. T. Echenique y J. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del v*

- Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos-CAM, pp. 1679-1686.
- Fernández-Ordóñez, I. (1999): «Leísmo, láismo y loísmo», *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por I. Bosque y V. Demonte, Madrid, Espasa Calpe, vol. I, pp. 1317-1397.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992): *El español de América*, Madrid, MAPFRE.
- Francis Soriano, S. (1960): *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- García, E. (1990): «Bilingüismo e interferencia sintáctica», *Lexis*, XIV, 2, pp. 151-196.
- García Tesoro, A. I. (2002): «El español en contacto con lenguas mayas: Guatemala», en A. Palacios y A. I. García (eds.), *El indigenismo americano III*, Valencia, Universitat de València, Anejo XLVIII de *Cuadernos de Filología*, pp. 31-58.
- Granda, G. de (1978): «Observaciones sobre el voseo en el español de Paraguay», *Anuario de Letras*, 16, pp. 265-273.
- Granda, G. de (1982): «Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método», *Revista de Filología Española*, 52, pp. 259-283. También en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1988, pp. 211-241.
- Granda, G. de (1988a): «Notas sobre retenciones sintácticas en el español del Paraguay», *Lexis*, 12, pp. 43-67.
- Granda, G. de (1988b): *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Granda, G. de (1999a): *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Granda, G. de (1999b): «El contacto lingüístico como configurador dialectal. Un estudio de caso en el área andina suramericana», en M. Aleza (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universitat de València, pp. 71-88.
- Granda, G. de (2001): «Condicionamientos internos y externos de un proceso de variación morfosintáctica en el español andino. Potencial / Subjuntivo en estructuras condicionales», en T. Fernández, A. Palacios y E. Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 131-145.
- Granda, G. de (2002): «El noroeste argentino, área lingüística andina», En A. Palacios e I. García (eds.), *El indigenismo americano III*, Valencia, Universitat de València, Anejo XLVIII de *Cuadernos de Filología*, pp. 61-81.
- Hernández, C., coord. (1992): *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León.
- Hill y Hill, K. (1986): *Speaking Mexicano: dynamics of syncretic language in Central Mexico*, Tucson, University of Arizona Press.

- Jiménez Sabater, M. (1977): «Estructuras morfosintácticas en el español dominicano: algunas implicaciones sociolingüísticas», *Ciencia y Sociedad*, 2, pp. 5-19.
- Jonge, B. de (1999): «El tiempo de todos los tiempos: el uso del presente perfecto en el español bonaerense», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 1, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 297-304.
- Jorques Jiménez, D. (1999): *El verbo hispánico. Fundamentación pragmatolingüística*, Valencia, Universitat de València.
- Jorques Jiménez, D. (2000): «Transferencias aspectuales en el español americano en contacto», en J. Calvo (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 31-59.
- Justiniano de la Rocha, D. (1986): *Apuntes sobre las lenguas nativas en el dialecto español de Bolivia*, La Paz, Instituto Internacional de Integración del «Convenio Andrés Bello».
- Kany, Ch. (1976): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Keniston, H. (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago.
- Kock, J. de (1991): «Pretéritos perfectos simples y compuestos en España y América», en C. Hernández *et alii* (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, pp. 481-494.
- Korkostegi, M. J. (1998): «La duplicación de objetos: origen, evolución y situación actual», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XIV, pp. 267-279.
- Lantolf, J. (1980): «Constraints on interrogative word order in Puerto Rican Spanish», *Bilingual Review*, 7, pp. 113-122.
- Lapesa, R. (1992a): «El español llevado a América», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 11-24.
- Lapesa, R. (1992b): «La interpolación caribeña del sujeto en las oraciones interrogativas», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, Arco, pp. 545-553. También en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996.
- Lapesa, R. (1996): *El español moderno y contemporáneo*. Barcelona, Crítica.
- Lascaris, C. (1975): *El costarricense*, San José, EDUCA.
- Lipski, J. M. (1977): «Postposed subjects in questions. Some considerations», *Hispania*, LX, pp. 61-67.
- Lipski, J. M. (1986): «Central American Spanish in the United States: El Salvador», *Aztlán*, 17, pp. 91-124.
- Lipski, J. M. (1996): *El español de América*, Madrid, Cátedra.

- Lope Blanch, J. M. (1996): «México», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 81-89.
- Lope Blanch, J. M., ed. (1971): *El habla de la ciudad de México: materiales para su estudio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, H. (1965): «Nuevos datos sobre el voseo en Cuba», *Español Actual*, 4, pp. 4-6 y 5-12.
- López Morales, H. (1983): *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, H. (1992a): «Panorama del español antillano de hoy», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 295-324.
- López Morales, H. (1992b): *El español del Caribe*, Madrid, MAPFRE.
- Luján, M. y C. Parodi (1999): «Reduplicación de objetos con clíticos, orden de palabras y concordancia verbal», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 331-340.
- Martínez, A. (2001): «Variación sintáctica y contacto de lenguas: Clíticos», en H. Perdiguer y A. Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos (CDRom), pp. 921-928.
- Megenney, W. (1985): «La influencia criolla-portuguesa en el español caribeño», *Anuario de Lingüística hispánica*, I, pp. 157-179.
- Mendoza, J. G. (1988): *Caracterización morfosintáctica del castellano paceño*, manuscrito inédito, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.
- Mendoza, J. G. (1992): «El castellano del siglo XVI en Bolivia» y «Aspectos del castellano hablado en Bolivia», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 413-436 y 437-499, respectivamente.
- Minaya Portella, L. (1978): «Descripción sintáctica del habla del niño ayacuchano», *Lingüística y educación: Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima, ALFAL, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 464-477.
- Minaya, L. y M. Luján (1987): «Verbos duplicados en el habla de niños bilingües en quechua y español», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 839-852.
- Montes Giraldo, J. J. (1967a): «Sobre el voseo en Colombia», *Thesaurus*, XXII, pp. 21-44.
- Montes Giraldo, J. J. (1967b): «El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC), encuestas, exploradores, publicaciones: 1956-1966», *Thesaurus*, XXII, pp. 94-100.

- Montes Giraldo, J. J. (1982): «El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal», *Thesaurus*, XXXVII, 1, pp. 23-92.
- Montes Giraldo, J. J. (1992): «El español hablado en Colombia», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 519-542.
- Montes Giraldo, J. J. (1995-1996): «La bipartición dialectal del español», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile, Homenaje a Rodolfo Oroz*, XXXV, pp. 317-331.
- Montes Giraldo, J. J. (1996): «Colombia», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 134-145.
- Morales, A. (1988): «Infinitivo con sujeto expreso en el español de Puerto Rico», en R. Hammond y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press.
- Morales, A. (1992): «Variación dialectal e influencia lingüística: el español de Puerto Rico», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 339-351.
- Morales, A. (1999): «Anteposición de sujeto en español de Caribe», en L. Ortiz López (ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 77-98.
- Morales, A. y M. Vaquero, eds. (1990), *El habla culta de San Juan: materiales para su estudio*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Morales, F. (1972): «El voseo en Chile», *Boletín de Filología* (Santiago de Chile), 23-24, pp. 262-273.
- Moreno de Alba, J. G. (1992): «El español hablado en México», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 627-647.
- Moreno de Alba, J. G. (1999): *El lenguaje en México*, México, Siglo XXI.
- Moya, O. (1999): «Tendencias en el modo verbal del castellano en la región andina de Bolivia», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1143-1149.
- Navarro Tomás, T. (1929): «Impresiones sobre el estudio lingüístico en Puerto Rico», *Revista de Estudios Hispánicos*, II, 2.
- Navarro Tomás, T. (1948): *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Núñez Cedeño, R. (1983): «La pérdida de trasposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe», *Thesaurus*, XXXVIII, 1, pp. 1-24.
- Ocampo, A. M. y F. A. Ocampo (1999): «El adverbio *ya* como marcador aspectual perfectivo en español rioplatense», en J. A. Samper y M. Troya (coords.)

- et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 381-388.
- Oroz, R. (1966): *La lengua castellana en Chile*. Santiago, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.
- Otoralá de Fernández, H. y A. González, eds. (1986): *El habla de la ciudad de Bogotá: materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Oyanedel, M. y J. L. Samaniego (1999): «Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1177-1186.
- Páez Urdaneta, I. (1981): *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*, Caracas, Casa de Bello.
- Palacios, A. (1998a): «Variación sintáctica en el sistema pronominal del español paraguayo: la elisión de pronombres objeto», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XIV, pp. 451-474.
- Palacios, A. (1998b): «Santacruz Pachacuti y la falsa pronominalización del español andino», *Lexis*, XXII, 2, pp. 119-146.
- Palacios, A. (1999): «Discordancias pronominales en el español de América», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1187-1195.
- Palacios, A. (2000): «EL sistema pronominal del español paraguayo: Un caso de contacto de lenguas», en J. Calvo (ed.), *Teoría y práctica del contacto de lenguas en América: el español en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 123-143.
- Palacios, A. (2001): «El español y las lenguas amerindias», en T. Fernández, A. Palacios y E. Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 71-98.
- Palacios, A. (2002): «Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal del español andino», *Homenaje al doctor Luis Jaime Cisneros*, PCUP, Lima, I, pp. 389-408.
- Pinkerton, A. (1986): «Observations on the tú/vos option in Guatemalan ladino Spanish», *Hispania*, 69, pp. 690-698.
- Pozzi-Escot, I. (1972): «El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional», en A. Escobar (ed.), *El reto del multilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 125-142.
- Quesada Pacheco, M. A. (1990): *El español colonial en Costa Rica*, San José, Universidad de Costa Rica.

- Quesada Pacheco, M. A. (1996): «El español de América Central», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 101-115.
- Quesada Pacheco, M. A. (2000): *El español de América*, Cartago, Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Quilis, A. (1992a): «Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 593-606.
- Quilis, A. (1992b): *La lengua española en cuatro mundos*, Madrid, MAPFRE.
- Quilis, A. (2001): «Notas gramaticales sobre la lengua española de Bolivia», *Lexis*, XXV, 1 y 2, pp. 201-221.
- Quilis, A. y M. Graell (1992): «La lengua española en Panamá», *Revista de Filología Española*, LXXII, pp. 583-638.
- Rabanales, A. (1981): «Perfil lingüístico de Chile», en H. Geckeler *et alii* (eds.), *Logos Semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*, Madrid, Gredos-Walter de Gruyter, vol. V (edic. de Schlieben-Lange), pp. 447-464.
- Rabanales, A. (1987): «Fundamentos teóricos y pragmáticos del ‘Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico’», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 165-186.
- Rabanales, A. (1992): «El español de Chile: situación actual», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 565-592.
- Rabanales, A. y L. Contreras, eds. (1979 y 1990): *El habla culta de Santiago de Chile: materiales para su estudio*, vol. I, Santiago de Chile, Universidad de Chile, y vol II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Reyes Benítez, I. Y. (1997): «Estructuras anglicadas de gerundio en la lengua hablada de la generación joven de San Juan y de La Habana: estudio comparado», *Revista de Estudios Hispánicos. Río Piedras*, XXIV/1, pp. 237-254.
- Ricci, J. e I. Malan de Ricci (1962-1963): «Anotaciones sobre el uso de los pronombres tú y vos en el español de Uruguay», *Anales del Instituto de Profesores Artigas*, 7-8, pp. 163-166.
- Rodríguez de Montes, M. L. (1981): *Muestra de literatura oral en Leticia, Amazonas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Rodríguez, H. (1975): *El español actual: enemigos, retos y políticas*, Quito, Academia Ecuatoriana de la Lengua.
- Rojas Mayer, E. M. (1980): *Aspectos del habla en San Miguel de Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán.
- Rojas Mayer, E. M. (1989): «Acerca de los pronombres personales tónicos en el habla del noroeste argentino», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Tomo II, Santo Domingo, pp. 9-18.

- Rojas Mayer, E. M. (1992): «El voseo en el español de América», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 143-165.
- Rona, J. P. (1967): *Geografía y morfología del voseo*, Porto Alegre, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.
- Rosenblat, A. y P. Bentivoglio, eds. (1979): *El habla culta de Caracas: materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Rossi de Fiori, I. M., S. Martorell de Laconi y E. Ballone de Martínez (1989): «Algunas particularidades de la lengua oral en la ciudad de Salta», *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan (Argentina), pp. 123-139.
- Sánchez Méndez, J. (2002): *Historia de la lengua española en América*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Sedano, M. (1988): «Yo vivo es en Caracas: un cambio sintáctico», en R. Hammond y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press, pp. 115-123.
- Sedano, M. (1989): «Un análisis comparativo de las cláusulas pseudohendidas y de las cláusulas con verbo *ser* focalizador en el habla de Caracas», *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, II, Santo Domingo, pp. 157-172.
- Sedano, M. (1990): *Hendidas y otras construcciones con SER en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología «Andrés Bello».
- Sedano, M. y P. Bentivoglio (1996): «Venezuela», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 116-133.
- Sorensen, H. (1999): «El verbo *decir* como marcador de discurso en el habla de Caracas», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) et alii, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1273-1282.
- Stiehm, B. (1987): «Sintaxis histórica, dialectos de América y sintaxis natural», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 441-447.
- Stratford, B. D. (1989): *Structure and use of Altiplano Spanish*, Ph. D. Dissertation, University of Florida.
- Suárez, V. (1945): *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, Universidad de Yucatán.
- Torrejón, A. (1986): «Acerca del voseo culto de Chile», *Hispania*, 69, pp. 677-683.
- Torrejón, A. (1991): «Fórmulas de tratamiento de segunda persona singular en el español de Chile», *Hispania*, 74, pp. 1068-1076.

- Torroja de Bone, N. (1999): «La pluralización de *hacer* en las expresiones temporales. Su manifestación en el habla de Caracas, en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, I, pp. 497-509.
- Toscano Mateus, H. (1953): *El español del Ecuador*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Urrutia, H. y T. Fernández (1995): «Duplicación de clíticos en el español: Chile y País Vasco», *Lingüística española actual*, xvii/1, pp. 77-106.
- Urrutia, H. y T. Fernández (1998): «La duplicación y supresión del clítico de tercera persona: Chile y País Vasco», en C. García Turza *et alii* (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Logroño, Universidad de La Rioja, tomo I, pp. 863-880.
- Van Wijk, H. (1969): «Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña», *Boletín de Filología* (Universidad de Chile), 30, pp. 3-16.
- Vaquero de Ramírez, M. (1989): «El español de América, el español de Puerto Rico y dos proyectos de estudio: el español culto de las capitales y el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*», *Asomante*, 1-2, pp. 11-28.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996a): «Las Antillas», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 51-67.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996b): *El español de América. II Morfosintaxis y léxico*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros.
- Vara Reyes, V. (1960): *El castellano popular en Tarija*, La Paz, Impreso Boliviano.
- Vargas Dengo, C. (1975): «El uso de los pronombres *vos* y *usted* en Costa Rica», *Revista de Ciencias Sociales*, 8, pp. 7-30.
- Vidal de Battini, B. (1949): *El habla rural de San Luis, parte I: fonética, morfología, sintaxis*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VII, Universidad de Buenos Aires.
- Villegas, F. (1965): «The voseo in Costa Rica Spanish», *Hispania*, 49, pp. 118-120.
- Wagner, C. (1996): «Chile», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 222-229.
- Ycaza Tigerino, J. (1980): *Situación y tendencias actuales del español en Nicaragua*, Managua, Ediciones Lengua.
- Yoon, S. (1999): «El español de Venezuela. En torno al habla culta de Caracas», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1325-1335.
- Zimmermann, K. (1995): «Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica», en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 9-34.

El *Tucídides* aragonés: las formas de segunda persona del plural en el presente y futuro imperfecto de indicativo y en el presente de subjuntivo

ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

0. INTRODUCCIÓN

Cuando en 1893 R. J. Cuervo se ocupó por primera vez de la evolución de las segundas personas del plural del español, adujo, para el siglo XIV, solo 7 formas reducidas: *vayaes*, *soes*, *abrés*, *avés*, *darés* y *podrés* en la *Danza de la muerte*, e *irés* en el *Libro de buen amor*¹. Si tenemos en cuenta que el manuscrito de la *Danza de la muerte* que contiene esas 6 formas abreviadas es de aproximadamente 1480², podemos dudar de que todas esas formas pertenezcan al siglo XIV. El único ejemplo, *irés*, que cita del *Libro de buen amor* es del ms. S, que data de 1415, por lo que podría ser también una innovación del copista del XV. Así pues, la cosecha de formas reducidas que nos aporta Cuervo es, además de escasa, altamente problemática.

Dieciocho años más tarde (en 1911)³, al ocuparse de nuevo del tema, ya destaca con seguridad la forma *andarés* para el *Libro de buen amor* por aparecer en el ms. G, fechado en 1389. Otra gran novedad fue su referencia al *Libro de los fechos et conquistas del principado*

1. Cf. R. J. Cuervo (1893: 120).

2. Cf. J. Rini (1996: 6).

3. La segunda redacción del artículo en cuestión data, según St. N. Dworkin (1988b: 232), de 1911, aunque fue publicada en R. J. Cuervo (1954: 138-166).

de la Morea (= LF), que había editado A. Morel-Fatio en 1885 y que nos ha sido transmitido en un manuscrito de 1393. En esta obra detecta Cuervo ya 26 formas reducidas frente a 50 que presentan todavía la forma plena: 6 veces *avés*, 3 *querés*, 2 *fagaes*, y 13 *soes*⁴.

La situación filológica de entonces no le permitió al ilustre filólogo acceder al resto de la producción herediana, compuesta por diez traducciones más y dos ingentes compilaciones. El hecho de que en LF tengamos tan alta frecuencia de formas reducidas con respecto a la literatura castellana de la época suscita la curiosidad de saber cómo están las cosas en el resto de la producción herediana, toda ella realizada en el último cuarto del siglo XIV. St. N. Dworkin en su estudio de 1988⁵ sobre la reducción de las antiguas desinencias *-ades*, *-edes*, *-ides* dedica una veintena de líneas al conjunto de la producción herediana, pone de relieve su singularidad, y dentro de ella la del *Tucídides*. Por mi parte, he pulsado el estado de cosas en el susodicho *Libro de los fechos*, en el *Libro de los emperadores*, en el *Plutarco* y en el *Tucídides*; y, aunque las cuatro traducciones ofrecen un alto grado de interés en el asunto que nos concierne, es sin duda el *Tucídides* el más digno de atención. Por imperativos de espacio, dejaré para un futuro estudio el análisis global del tema en el conjunto de la producción herediana, y me limitaré en este artículo a presentar y analizar el contenido del *Tucídides*, que es, sin duda, a este respecto, la obra más singular.

1. EL *TUCÍDIDES*

Lo que en la jerga de los estudiosos de Juan Fernández de Heredia se denomina «el *Tucídides*» está constituido por un conjunto de 37 discursos o arengas, de carácter político o militar, extraídos de la *Historia de la guerra del Peloponeso* del gran historiador ateniense. De ellos, 36 son traducción, más o menos fiel, de los correspondientes discursos griegos, que ya aparecen en estilo directo en la lengua original, mientras que uno, el núm. 7, es transformación a estilo directo de un fragmento que en el texto original es simple narración⁶.

4. Cf. R. J. Cuervo (1954: 139-140).

5. Cf. St. Dworkin (1988b: 226).

6. El discurso, cuyo contenido narrativo aparece en Tucídides (1898-1901: II, 13), está puesto en boca de Pericles.

El manuscrito que contiene estos discursos es el 10801 de la Biblioteca Nacional, y, aunque no presenta fecha de terminación, es anterior a 1396, ya que pertenece al *scriptorium* herediano, y el Gran Maestre falleció en el referido año 1396. El hecho de que le falte el proemio típico de las traducciones y compilaciones heredianas, e incluso el retrato inicial del Gran Maestre (aunque no el espacio reservado a tal efecto), podría inducir a pensar que se escribió muy poco antes de su muerte y que, una vez acaecida esta, ya faltó estímulo para prologarlo e iluminarlo convenientemente. En todo caso, interesa establecer que la traducción no es posterior a 1396.

Idiomáticamente, pertenece a lo que J. Vives (1927: 31) llamó «aragonés occidental», y las formas que nos interesan en nuestro estudio están todas en la órbita del castellano. Es decir, no hay, como ocurre, por ejemplo, en *LF* o en el *Libro de los emperadores*, formas como *digats* (*LF*, fol. 227) o *avrets* (*Libro de los emperadores*, fol. 40a), totalmente ajenas a la morfología del castellano⁷. Otra ventaja es que la obra está en prosa, y carece, por lo tanto, de las constricciones que a veces imponen los esquemas métricos.

2. FORMAS DE SEGUNDA PERSONA DEL PLURAL

Al tratarse de un desnudo conjunto de arengas o discursos dirigidos a grupos de personas presentes, la segunda persona del plural aparece constantemente a lo largo de toda la obra. Ciñéndonos a las formas de presente y futuro de indicativo y a las de presente de subjuntivo, que constituyen el objeto de nuestro estudio, tenemos un total de 445. De ellas, 133 son continuadoras de la terminación latina -ATIS, 269 de -ETIS, 12 de -ITIS, y 31 de un hipotético -UTIS⁸.

De las descendientes de -ATIS, 68 presentan la forma plena -ades, 63 la forma reducida -aes, y 2 la forma superreducida -ás. De la forma reducida -aes tenemos una alta representación tanto en el indi-

7. Cuervo (1954: 139) sospecha que la susodicha forma *digats* de *LF* (fol. 227r) es errata por *digaes*, y St. N. Dworkin (1988b: 226) sostiene que el «corpus herediano excluye la terminación aragonesa/catalana -V(t)z». Pero esta forma *digats* del *LF* reaparece en el *Libro de los emperadores* (fol. 146d) junto con otras seis del mismo estilo: *avrets* (fol. 40a y 54c), *fets* (fol. 70b), *porets* (fol. 108a), *aveç* (fol. 146d) y *enformareç* (fol. 146d).

8. Las terminaciones de las segundas personas del plural del resto de los tiempos conservan, salvo en algún caso el futuro de subjuntivo, su vocal postónica interna y la /d/ subsiguiente. No se documentan formas del tipo *amárades*.

cativo de la primera conjugación (32) como en el subjuntivo de la segunda y tercera (31). Si tenemos en cuenta que en el conjunto de la obra las formas de subjuntivo tienen una presencia del 57,6% frente al 42,3% del indicativo, podemos apreciar una cierta reticencia al uso de *-aes* en el subjuntivo. Es decir, en el subjuntivo vencen las formas en *-ades* (45) a las formas en *-aes* (31), mientras que en el indicativo son las formas en *-aes* las que dominan (32 por 23). Esto parece sugerir que la caída de la /-d-/ en las formas en *-ades* se produjo antes en el indicativo. Sin embargo, la terminación superreducida *-ás* solo se documenta —y solo 2 veces— en el subjuntivo de la segunda. Los dos casos son *ayás* y *querás*, que se anticipan y suman a los dos *querás* del *Poema de Yúçuf*, de procedencia también aragonesa, y al *sepás* del *Arte cisorio* de Enrique de Aragón, de la tercera década del xv. En todos los casos se trata de subjuntivos y con claro valor de plural. Hay que recalcar la precocidad de las formas en *-ás* y su valor de plural porque J. Rini en un sugestivo artículo sobre el tema duda de las formas en *-ás* aducidas por Cuervo para el siglo xv, y sostiene que las auténticas formas en *-ás* se originaron por caída de la /i/ (*amáis* > *amás*) durante las dos primeras décadas del siglo xvi, con la particularidad añadida de que tendrían siempre valor de singular⁹. Al tratarse en todos los casos de subjuntivos de la segunda, tal vez estemos ante formas analógicas, aunque con analogía parcial; es decir, si, como veremos después, *queredes* da *querés*, *querades* dará *querás*. Con un enfoque puramente fonético difícilmente se llega al resultado *querás*, ya que *querades* da normalmente *queraes*, y *queraes* > *queráis*¹⁰. La explicación que *in extremis* propone Rini para estas tempranas formas, si se ha de admitir su realidad, estaría en un cruce de *queráis* con *querés*¹¹. Pero la dificultad, al menos en el caso del *Tucídides*, radica en que la desinencia *-áis* no se documenta ni una sola vez. A la pregunta de por qué no hay formas en *-ás* en el presente de indicativo, tal vez se podría contestar diciendo que apenas hay formas en *-és* en el subjuntivo de la primera conjugación que puedan provocar la analogía que veíamos en la segunda. En cuanto a las ausencias, ya hemos aludido a la falta de desinencias en *-ás* en el presente de indicativo, y hemos de añadir que no se documenta todavía la desinencia *-áis* en el presente de indi-

9. Cf. J. Rini (1996: 12-13).

10. A lo sumo, se podría invocar el paso de *maes* (< MAGIS) a *más*.

11. Cf. J. Rini (1996: 13).

cativo de la primera ni en el presente de subjuntivo de la segunda o tercera¹².

En cuanto a las formas continuadoras de -ETIS, 115 presentan la forma plena -edes, y 154 la reducida -és. También aquí interesa destacar, junto al alto número de formas reducidas, su distribución: de las 154, 106 pertenecen al presente de indicativo, 47 al futuro, y 1 al presente de subjuntivo. Curiosamente, en el presente de indicativo el número de formas reducidas (106) duplica al de las formas plenas (53), en el futuro se da un cierto equilibrio entre las plenas (43) y las reducidas (47), mientras que en el presente de subjuntivo asistimos al dominio absoluto de las formas plenas (1 reducida frente a 19 plenas). Todo parece indicar que el movimiento reductorio se inició en el presente de indicativo, después se extendió al futuro, y solo más tarde alcanzó al presente de subjuntivo. Este estado de cosas parece indicar también que la /i/ semivocálica de la terminación -éis no surge en el español posterior por disimilación fonética de la segunda /e/, como quiere R. Penny (1992: 138), sino por analogía con las formas más tardías en -áis, del tipo *temáis* o *amáis*¹³. No se documentan casos de la forma -ees, estadio inmediatamente posterior a la caída de la /-d-/ y que, según Cuervo, aparece todavía en el *Arte cisoria* de Enrique de Aragón¹⁴. Tampoco se documenta, como queda dicho, ningún caso de desinencia en -éis.

La reducción alcanza en el *Tucídides* también a las formas de indicativo de la tercera conjugación, cosa desconocida hasta ahora en los estudios filológicos. De 12 formas procedentes de -ITIS, 2 presentan ya la forma reducida -ís¹⁵ frente a 10 que aún conservan la forma plena -ides. Tampoco aquí encontramos ejemplos de una supuesta fase intermedia *-íes, que, por cierto, nadie hasta el presente parece

12. En la edición de L. López Molina (1960: 85) se lee una vez *temáis*; pero en el manuscrito figura nítidamente *temaes* (cf. fol. 22c).

13. Rini (1996: 8-9) sostiene que son las formas de subjuntivo de la segunda las que suministran la /i/ al presente de indicativo de la misma conjugación. Pero tampoco se puede descartar el influjo de las del mismo tiempo y persona de la primera. Su argumento de que, cuando en el *Cancionero general* (1511) un autor vacila entre las formas -és y -éis, emplea también a menudo la forma -áis de subjuntivo del mismo verbo, se apoya en un material demasiado tardío, de un tiempo en que las formas en -éis están ya plenamente consolidadas (Nebrija las da ya como normales en su *Gramática* [1946: 127]). Haría falta estudiar el fenómeno en sus orígenes; es decir, Rini debería probarnos documentalmente que las formas en -áis de subjuntivo son anteriores a las formas en -éis de indicativo.

14. Cf. R. J. Cuervo (1954: 143).

15. Uno de los casos —*sofrís* (fol. 68c)— aparece en un contexto no del todo claro; pero esta palabra y la siguiente (*mal*), en concreto, están perfectamente claras en su grafía y, además, están apoyadas por el original griego (κακοπαθείς).

haber documentado en ningún texto español. En principio, no es imposible explicar por vía fonética estas formas reducidas en *-ís*, partiendo de esa hipotética fase anterior **-íes*, por asimilación de la *e* a la *i* tónica: las formas medievales *temí*, *tení*..., e incluso *mí*, que proceden de los antepasados inmediatos *temíe*, *teníe* y *míe*, implicarían ese tipo de asimilación. Pero el hecho de que no aparezcan por ninguna parte casos del tipo **partíes* aconseja más bien una solución de carácter analógico, aunque no sea más que una analogía parcial e indirecta: si *queredes* > *querés*, *partides* > *partís*.

Al margen de los paradigmas en sentido estricto, ya que se trata de un caso particular, merecen también atenta consideración las formas de segunda persona del plural de presente de indicativo del verbo *seyer*, ya que es el verbo copulativo por antonomasia y, además, ejerce funciones de auxiliar. De las 31 ocasiones en que aparece esta persona en el conjunto de los discursos tucídídeos, presenta 5 veces la forma plena, *sodes*, y 26 la reducida. En términos porcentuales, tenemos un 16,1% de formas plenas por un 83,8% de formas reducidas. No hay ejemplos de la forma diptongada *sois* ni de la superreducida *sos*.

En un balance global de formas plenas y reducidas, tenemos 198 formas plenas frente a 247 reducidas. En términos porcentuales, un 44,4% de formas plenas frente a un 55,5% de formas reducidas. Es la primera vez que en un texto medieval las formas reducidas superan globalmente, y por amplio margen, a las plenas. Conviene recordar que el *Libro de buen amor*, obra citada repetidamente por los estudiosos del tema, presenta un solo caso claro de reducción, y que *LF*, obra que atrajo ya la atención de Cuervo a principios del pasado siglo, presenta todavía un 64,1% de formas plenas por un 35,8% de formas reducidas. En este sentido, el *Tucídides* herediano, por la precocidad, abundancia y variedad de formas reducidas, se anticipa a todas las obras conocidas hasta ahora, y nos permite conocer mejor la prothistoria del fenómeno.

3. FACTORES QUE PROPICIAN LAS FORMAS REDUCIDAS

Dentro de la dificultad que entraña el determinar los factores del cambio lingüístico, podemos arriesgarnos a señalar algunos, aunque sin la pretensión de ser exhaustivos ni de ordenarlos por orden de influencia. Uno de ellos parece ser la **frecuencia de uso**. Los cinco

verbos más usados a lo largo del *Tucídides* son todos de la segunda conjugación, y el tiempo en que más se usan es el presente de indicativo. Pues bien, como nos permite ver el esquema I,

ESQUEMA I

Formas reducidas y frecuencia

1) <i>avedes</i> :	9 (16,9%)	~	<i>avés</i> :	44 (83%)
2) <i>devedes</i> :	12 (30%)	~	<i>devés</i> :	28 (70%)
3) <i>sodes</i> :	5 (16,1%)	~	<i>soes</i> :	26 (83,8%)
4) <i>queredes</i> :	5 (22,7%)	~	<i>querés</i> :	17 (77,2%)
5) <i>podedes</i> :	0 (0%)	~	<i>podés</i> :	7 (100%)
6) <i>sabedes</i> :	14 (82,3%)	~	<i>sabés</i> :	3 (17,6%)
7) <i>amades</i> :	23 (41,8%)	~	<i>amaes</i> :	32 (58,1%)
8) <i>temades</i> :	45 (59,2%)	~	<i>temaes</i> :	31 (40,7%)
9) <i>amedes</i> :	19 (95%)	~	<i>amés</i> :	1 (5%)

es en esa forma donde la reducción es mayor: 44 *avés* por 9 *avedes*, 17 *querés* por 5 *queredes*, 7 *podés* por 0 *podedes*, 28 *devés* por 12 *devedes*, 26 *soes* por 5 *sodes*. Únicamente nos sorprende el comportamiento de *saber*: 3 *sabés* por 14 *sabedes*. Las formas en *-aes* vencen a las formas en *-ades* en el presente de indicativo de la primera conjugación, pero son vencidas por ellas en el presente de subjuntivo de la segunda y tercera. Asimismo, las formas en *-és*, que dominan claramente en el presente de indicativo de la segunda conjugación, son prácticamente inexistentes en el presente de subjuntivo de la primera.

Otro factor importante parece ser el **entorno fonético**: el hecho de que la dental esté precedida y seguida de la misma vocal parece acelerar el proceso de erosión de la consonante. Esto puede explicar, al menos en parte, por qué el proceso de reducción es más frecuente en el presente de indicativo de la segunda conjugación que en el de la primera y tercera. Parece oportuno recordar aquí que en latín el paso de PETIVI a PETII, donde la labial estaba precedida y seguida de /i/, tuvo lugar mucho antes que el de AMAVI a AMAI. En el caso de *poder*, con ausencia total de formas plenas en los tres tiempos que consideramos aquí, habrá que explicar tal ausencia por la tendencia a la haplología en la contigüidad de dos sílabas total o parcialmente iguales: si *simbolología* da *simbología*, y *probabilidad* da *popular-*

mente *probalidad*, *podedes*, *podades* y *podredes* darán *podés*, *podaes* y *podrés*.

Un tercer factor que parece favorecer la presencia de las formas reducidas es la **auxiliaridad**: ateniéndonos a los verbos *seyer* y *aver*, se constata que conservan mucho más sus formas plenas cuando funcionan como verbos autónomos que cuando lo hacen como auxiliares: las formas plenas de *seyer* —*sodes* o *seades*— aparecen 11 veces como autónomas frente a 5 como auxiliares, y las plenas de *aver* —*avedes* y *ayades*— se usan 20 veces como autónomas, y solo dos como auxiliares, mientras que las reducidas auxiliares alcanzan la treintena; es decir, en este verbo, las formas reducidas casi alcanzan ya la exclusividad en el dominio de la auxiliaridad (cf. esquema II):

ESQUEMA II

Formas reducidas y auxiliaridad

- | | | |
|--|---|--|
| 1) <i>sodes/seades</i> : 11 autónomos (68,7%) | ~ | 5 auxiliares (31,2%) |
| 2) <i>avedes/ayades</i> : 20 autónomos (90,9%) | ~ | 2 auxiliares (9%) |
| 3) <i>avés</i> + participio: 30 (96,7%) | ~ | <i>avedes</i> + participio: 1 (3,2%) ¹⁶ |

Otro factor que parece favorecer la aparición de formas reducidas es la **índole popular** del estilo. Aunque el dictamen está lejos de ser definitivo, parecen entreverse en el uso de las formas plenas o reducidas motivaciones estilísticas: el análisis de un discurso de Nicias y otro de Cleón, de similar amplitud, arroja un resultado de 12 formas plenas frente a 8 reducidas para Nicias (un 60% de formas plenas), y de 6 plenas frente a 20 reducidas (solo un 23% de formas plenas) para Cleón. Sabido es que Nicias es un modelo de elegancia helénica, y Cleón un destacado representante del comportamiento popular. Los tres discursos de Pericles arrojan un total de 33 formas plenas y 37 reducidas, lo que le situaría en una situación intermedia. Las formas reducidas sin duda eran percibidas a finales del siglo XIV como propias del estilo informal. Conviene recordar que todavía en 1492, un siglo más tarde, escribía Nebrija que, aunque normalmente se empleaban las formas reducidas, se deberían emplear las plenas¹⁷.

16. La única vez que aparece en forma plena está distanciado del participio, y esta podría ser la razón de su plenitud.

17. «Esso mesmo, avemos de notar que en la segunda persona del plural las más vezes hazemos síncope; & por lo que avíamos de dezir *amades*, *leedes*, *oídes*, dezimos *amáis*, *leéis*, *oís*» (1946: 127).

CONCLUSIÓN

Dada la temprana aparición, la abundancia y variedad de formas reducidas que presenta el *Tucídides* aragonés y otros escritos heredianos, parece inevitable afirmar que el impulso reductor tuvo lugar antes en Aragón que en Castilla. En esta misma dirección apuntan las formas *querás* y *sepás* que Cuervo aduce para el primer cuarto del siglo XV: *querás* aparece dos veces en el *Poema de Yúçuf*, aljamiado aragonés, y *sepás* una vez en el *Arte cisoria* de Enrique de Aragón. Y, curiosamente, esta precocidad reductora tiene lugar en Aragón a pesar del carácter altamente conservador de los escritos heredianos en un punto tan relacionado con este como es el de la conservación de la /d/ intervocálica en palabras como *crudeles*, *piesdes*, *tedas*...

Por otra parte, si nos fuera lícito guiarnos por los porcentajes de frecuencia para fijar el orden de aparición de las formas reducidas, tendríamos aproximadamente el siguiente resultado: 1.º) las del presente de indicativo de la segunda conjugación, con un porcentaje de 66,6% de formas reducidas en *-és*; 2.º) las del presente de indicativo de la primera, con un porcentaje del 58,1% de formas reducidas en *-aes*; 3.º) las del futuro imperfecto de indicativo, con un porcentaje del 52,2% de formas reducidas en *-és*; 4.º) las del presente de subjuntivo de la segunda y tercera, con un porcentaje del 39,7% de formas reducidas en *-aes*; 5.º) las del presente de indicativo de la tercera, con un 16,6% de formas reducidas en *-ís*; 6.º) las del presente de subjuntivo de la primera, con un 5% de formas reducidas en *-és*; y 7.º) las del presente de subjuntivo de la segunda, con un porcentaje del 2,5% de formas reducidas en *-ás*.

La hipótesis de la prelación del presente de indicativo de la segunda conjugación viene avalada por los datos procedentes de *LE* (copiado en 1393), obra en la que todas las reducciones de *-edes* a *-és* (8 en total) pertenecen al presente de indicativo de esta conjugación. El único caso seguro del *Libro de buen amor*, *andarés* (copla 1332d: mss. s y G), y el probable *irés* (copla 1451d: ms. s) pertenecen al futuro de indicativo; pero, aparte de que el verso limita la espontaneidad elocutiva, no tienen, por su escaso número, fuerza suficiente para desbancar la hipótesis del presente de indicativo de la segunda conjugación como punto de arranque de la innovación. La única dificultad sería radica en la alta frecuencia de aparición de *soes*. Comparado con *avés*, la unidad más frecuente del presente de indi-

cativo de la segunda conjugación, aunque aparece menos veces (26 *soes* por 44 *avés*), el porcentaje de aparición es ligeramente superior (83,8% para *soes*, y 83% para *avés*). En *LE*, la situación es todavía más ventajosa para *soes*, ya que supera tanto en número como en porcentaje a *avés*: hay 15 *soes* por un solo *sodes* (93,7% de *soes*) frente a 6 *avés* por 13 *avedes* (solo un 31,5% de *avés*). Esto, si prescindimos del carácter extraparadigmático de *soes* (lo que implica una mayor dificultad para influir y ser influido), daría la razón a A. Zauner (1921: 71) cuando sostiene, aunque sin aportar documentación concreta, que la forma *soes* se adelantó a las demás.

Estos son los resultados de nuestro análisis del *Tucídides* aragonés. ¿Se verán confirmados por los del resto de la producción here-diana?

BIBLIOGRAFÍA

- Cuervo, R. J. (1893): «Las segundas personas del plural en la conjugación castellana», *Romania*, 22, pp. 71-86. (Recogido en *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, vol. II, pp. 119-137).
- Cuervo, R. J. (1911): «Las segundas personas de plural en la conjugación castellana» (2.^a versión), en *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, vol. II, pp. 138-166.
- Dworkin, St. N. (1988a): «The interaction of phonological and morphological processes: the evolution of Old Spanish second person plural verb endings», *Romance Philology*, XLII, pp. 144-155.
- Dworkin, St. N. (1988b): «The diffusion of a morphological change: the reduction of the Old Spanish verbal suffixes *-ades*, *-edes* and *-ides*», *Medioevo romanzo*, XIII, pp. 223-236.
- Fernández de Heredia, J. (1393): *Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*, ms. 10.131 de la Bibl. Nac.
- Fernández de Heredia, J. (antes de 1396): *Tucídides*, ms. 10801 de la Bibl. Nac.
- Hude, C., ed. (1898-1901): *Thucydidis historiae* (ed. maxima), Leipzig, Teubner.
- Hude, C., ed. (1901-1925): *Thucydidis historiae* (ed. major), Leipzig, Teubner.
- López Molina, L. (1960): *Tucídides romanceado en el siglo XIV*, Madrid, RAE.
- Menéndez Pidal, R., ed. (1952): *Poema de Yúçuf*, Granada.
- Morel-Fatio, A., ed. (1885): *Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*, Ginebra, Jules-Guillaume Fick.
- Nebrija, A. de (1946): *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Ed. de la Junta del Centenario (ed. facsímil de la de 1492, Salamanca).
- Rini, J. (1996): «The vocalic formation of the Spanish verbal suffixes *-áis/-ás*, *-éis/-és*, *-ís*, *-óis/-ós*: a case of phonological o morphological change?», *Ibero-Romania*, 44, pp. 1-16.
- Tucídides: *Thucydidis historiae*. Cf. Hude, C., ed. (1898-1901) y (1901-1925).
- Zauner, A. (1921): *Altspanisches Elementarbuch*, Heidelberg, Winter.

Variedad fonética y asentamientos léxicos: *espliego* septentrional frente a *alhucema* meridional

MARIANO DE ANDRÉS GUTIÉRREZ
Universidad Complutense

DESCRIPCIÓN

La *lavandula spica*, divulgada como *espliego*, es planta aromática y perenne de la familia de las labiadas, cuyos tallos herbáceos tienden a la lignificación en su base. Sus hojas, lanceoladas, propenden al alargamiento. Su floración azul violeta se agrupa en orden espiciforme, manifestando su plenitud en los meses de junio y julio. Su procreación espontánea gusta de las laderas montañosas y del monte bajo pedregoso.

El agradable aroma que exhala esta planta, y sus propiedades terapéuticas han propiciado su aplicación en la industria de la perfumería y en la botánica popular del amplio espectro de las infusiones. Es frecuente asociarla con la *lavandula stoechas* —tradicionalmente *cantueso*— de cuya variedad conviene diferenciarla tanto referencial como léxicamente¹.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA EN EL ALEA²

El volumen II del ALEA cartografía la voz *espliego* en su lámina 300, mapa 306, referida a la *lavandula spica*. Su lectura dialectal manifiesta connivencia fonética y léxica. Sin embargo, la escasa fre-

1. Vid. Cuerda Quintana (1999), Colmeiro (1871), Alvarado (1954).

2. Manuel Alvar, A. Llorente y G. Salvador, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), Granada, CSIC, 1964.

cuencia de variantes de la segunda contrasta con la riqueza de variantes alofónicas de la primera.

Léxicamente ofrece dos voces: *alhucema* y *espliego*. La isoglosa que las divide presenta un trazo firme cuyo reparto asigna *espliego* a las zonas nororientales de Jaén, Granada y Almería, provincias que completan su área compartiendo la variante *alhucema* con el resto de Andalucía.

En consecuencia, se deduce la condición fronteriza de la forma *espliego*. Esta observación viene reforzada con la frecuente repetición de este fenómeno de «lenguas en contacto» en otras voces de la misma colección cartográfica.

Mucho más rica es la dispersión fonética por la totalidad del territorio andaluz, con una pretensión aglutinadora más o menos coincidente con la división administrativa por provincias.

Almería documenta dos variantes léxicas: *espliego* (zona norte) y *alhucema* (sur). Se encuestaron 29 localidades (16 responden a *espliego* y 13 a *alhucema*). Merece señalarse el tratamiento fonético en la voz *espliego*, de alveolar fricativa sorda [s]: la realización más frecuente es sorda ligeramente aspirada [h]³. Al 401 aspira con ligera bilabialización sorda, [hp]. Con relación al vocalismo de *espliego* solo destacan dos variantes: monoptongación de [jé] resuelta en tónica palatal alta, [í]⁴, y tratamiento de vocal postónica final relajada con tendencia a cerrar su modo de articulación⁵.

Por su parte, la voz *alhucema* ofrece escasa variación consonántica. Tratamiento de interdental [θ] como dento-interdental [ʈ]⁶, que a su vez insiste en lugar de lateral [l], **azuzema*⁷.

Su vocalismo solo altera la normativa general en un alargamiento de tónica [é:], Al 508; relajamiento pretónico, [u]⁸; y aferesis de vocal central inicial en Al 501.

Jaén alterna las variantes léxicas *espliego* y *alhucema*⁹. El consonantismo de *espliego* se caracteriza por la interpretación ligera-

3. Al 100; Al 200, Al 201, Al 202, Al 203, Al 204, Al 205; Al 300, Al 301; Al 402 y Al 403, es decir, un 68,75%.

4. Al 100; Al 301 y Al 401: 18,75%.

5. Al 201, Al 205; Al 300 y Al 301: 25%.

6. Al 504 y Al 507, es decir, un 15,38%.

7. Al 507.

8. Al 502, Al 507 y Al 508: 23,07%.

9. Las series 100, 200 y 400 (dos excepciones: J 403 y J 404) —N y NE— registran la voz *espliego*. Las series 300 (so); 500, (s) y 600 (SE), *alhucema*.

mente aspirada y sorda, [h], de alveolar en distribución implosiva [ɸ^hpljégø]. Esta realización determina la abertura de la vocal palatal media, [ɛ].

La voz *alhucema* presenta su mayor variedad fonética en tercera sílaba: seseo de interdental [θ]¹⁰. Salvo una excepción, J 307, [arguθémɐ], todas las localidades documentan lateral [l].

Su vocalismo manifiesta marcada tendencia a relajar pretónica y postónica¹¹. Un solo alargamiento de vocal tónica, [é:], en J 503, con variante analítica [la luθé:mɐ].

La provincia de Granada manifiesta mayor variedad que el resto de las provincias andaluzas. Las dos únicas variantes léxicas —*alhucema* y *espliego*— alternan sus realizaciones fonéticas con las siguientes combinaciones. La primera consonante de *alhucema* es la más diferenciada: cuatro tipos de aspiración con distinto grado de sonoridad¹². Frecuente realización de fricativa dento-interdental sorda¹³. Más escasa es la aparición de linguointerdental fricativa sorda¹⁴. Por último, marcada caída de dicha consonante¹⁵. Conviene recordar que estas realizaciones responden a la interpretación fonética de alveolar lateral: [l].

Para la segunda consonante, la realización es más uniforme: cinco interdental¹⁶. La más frecuente es la dento-interdental¹⁷. Insignificante aparición de alveolar plana sorda oral¹⁸, y una caída de dicha consonante en Gr 301. En conclusión, tendencia a la realización normativa de interdental [θ], la cual se cumple totalmente en la última consonante nasal, [m].

Málaga responde a la variante *alhucema* sin alternativa léxica. Su fonética es uniforme. El uso de lateral normativa [l]¹⁹ en esta voz,

10. J 301, [s] apical; J 302 y J 504, [s̺]; J 306, J 308; J 404; J 503 y J 600, [θ] dentointerdentalizada.
11. Con las únicas excepciones de J 404; J 500 y J 503, que no relajan vocal velar alta en distribución pretónica.

12. [h] levemente aspirada en Gr 302, Gr 303 y Gr 307, es decir, un 6,38%; [h̺] levemente aspirada con tendencia a la sonorización en Gr 504, 2,12%; [h̺] aspirada con tendencia a la sonorización en Gr 305, 2,12%; y [h] aspirada en Gr 301, 2,12%: [a^{h̺}uθémɐ] [a^{h̺}uθémɐ] [a^{h̺}uθémɐ] y [a^{h̺}uθémɐ].

13. [θ] en Gr 304; Gr 503, Gr 508, Gr 510, Gr 512; Gr 603 y Gr 604. Una proporción del 14,89%: [aθuθémɐ].

14. [θ] en Gr 509 y Gr 511, es decir, un 4,25%: [aθuθémɐ].

15. En Gr 300; Gr 502 y Gr 507, en un 6,38%: [aθuθémɐ].

16. [θ] en Gr 307, Gr 404; Gr 507, Gr 509 y Gr 511, con un 10,63% de aparición.

17. [θ] en Gr 300, Gr 302, Gr 304, Gr 305; Gr 402, Gr 403, Gr 404, Gr 406; Gr 501, Gr 502, Gr 503, Gr 504, Gr 508, Gr 510, Gr 512, Gr 514, Gr 515; Gr 603 y Gr 604, es decir, un 40,42%.

18. [s] en Gr 303, 2,12%.

19. Ma 102; Ma 200; Ma 403, Ma 404, Ma 405, Ma 406; Ma 500, Ma 501, Ma 502, Ma 503; Ma 600, es decir, el 42,30%.

alterna con distintos grados de aspiración: desde aspiración sorda²⁰ hasta ligera aspiración²¹, sonorizada en Ma 302. Así mismo se registra en esta sílaba caída de lateral en un solo punto²².

Donde se observa mayor coincidencia es en el uso de interdental [θ], con gran tendencia a la realización dentointerdental [θ̞]²³; una realización dentointerdental ligeramente asibilada [θ̞^s], Ma 101, y tres alveolares sordas, una plana en Ma 201 y dos predorsodentales: en Ma 202 y Ma 203.

En resumen, cabe destacar la tendencia a la aspiración [h̥], de lateral [l] junto a la variante dentointerdental [θ̞] de interdental [θ].

Su vocalismo es aún más uniforme: relajación de pretónica y postónica²⁴. Un ejemplo de alargamiento de vocal tónica [é:] en Ma 406 y, por último, frecuente velarización de vocal baja, como resultado de su contacto con vocal velar alta, debido a la realización de consonante intervocálica ligeramente aspirada²⁵.

Córdoba selecciona la voz *alhucema*. Acerca de ella, informa de manera desigual: escasas respuestas en el norte de la provincia, caracterizadas por su uniformidad²⁶; mayor información en el sur, y más riqueza fonética²⁷.

De esta última serie destacan los siguientes fenómenos fonéticos. Interpretación de sonido lateral [l], ligeramente aspirado sordo: [h̥]²⁸. Se sonoriza en dos localidades²⁹. Dentointerdentalizada en Co 605. Cae lateral en Co 402³⁰. En resumen, tendencia a la aspiración.

En cuanto a la realización de lingu interdental en la mitad sur, es constante la aspiración de alveolar plana, [s̺]³¹. Tres localidades la

20. Ma 304; Ma 400 y Ma 401: 11,53%.

21. Ma 101; Ma 201, Ma 202, Ma 203; Ma 300, Ma 301 y Ma 408: 26,92%.

22. Ma 100.

23. Ma 102; Ma 300, Ma 301, Ma 302, Ma 303, Ma 304; Ma 400, Ma 401, Ma 403, Ma 404, Ma 405, Ma 406, Ma 408; Ma 500, Ma 501, Ma 502, Ma 503 y Ma 600. El 69,23%.

24. Ma 100, Ma 102; Ma 200, Ma 202, Ma 203; Ma 300, Ma 301, Ma 302, Ma 303; Ma 404, Ma 405, Ma 406, Ma 408; Ma 501, Ma 502, Ma 503 y Ma 600: 69,23%.

25. Ma 100; Ma 201, Ma 202, Ma 203; Ma 304; Ma 400 y Ma 401: 26, 92%.

26. Series 100, 200 y 300 constituidas por 11 localidades, de las que cinco no responden. De las seis que informan, cinco responden normativamente, [al̥θéme̞]. Solo una, Co 201, personaliza sus variantes: aspiración sorda [h] de consonante de segunda sílaba, y dentointerdentalización de tercera sílaba, [θ̞].

27. Series 400 y 600 con 14 localidades y una sola omisión, Co 400.

28. Co 401; Co 600, Co 607, Co 609. En Co 608 esta aspirada relajada se lingu interdentaliza.

29. Co 600 y Co 601 [h̥].

30. [ḁséme̞].

31. Co 401, Co 402, Co 403; Co 600, Co 601, Co 602, Co 604, Co 606, Co 607 y Co 609, es decir, el 50%.

dentointerdentalizan³². Una realización apical en Co 402. Lo que permite cerrar este apartado señalando el uso de interdental en el norte de la provincia, frente al de alveolar (plana) en el sur.

Con relación al vocalismo, conviene destacar las relajaciones pretónica y postónica generalizadas. La velarización de vocal baja, [a], ante caída de lateral, [l], o en situación de contacto con ligera aspiración sorda³³. Un solo ejemplo de alargamiento de vocal tónica en Co 605.

La provincia de Sevilla selecciona la voz *alhucema* en todas aquellas localidades en las que se obtuvo respuesta. Su consonantismo es bastante uniforme en cuanto al uso de interdental fricativa sorda, [θ], que realiza con bastante frecuencia con alteración del punto de articulación dentointerdental³⁴. Alterna la realización de esta consonante con alveolar fricativa sorda en su variante plana [s]³⁵. Se 307 documenta una realización aislada de fricativa sorda predorso-dental. Con variante corono-predorsal plano-convexa, [ʃ], en Se 201. Y en Se 602 con tendencia a la asibilación, [θ̺]. El resultado, pues, de realización de sonido interdental es de escasa variedad.

Más desigual resulta el cuadro de realización lateral [l]. Pese a la elevada proporción de su uso normativo³⁶, se observa frecuente vacilación: realización velar fricativa, [g], Se 100; ligera aspiración [h], Se 405 y Se 603; y caída en Se 402, con resultado de realización de diptongo decreciente [a].

En cuanto al vocalismo, solo cabe señalar el uso generalizado³⁷ de relajaciones pretónica y postónica, y caída de vocal central inicial, [a], en Se 501.

Cádiz documenta exclusivamente la variante léxica *alhucema*. En esta provincia se encuestaron 17 localidades. En cuanto a su consonantismo, esta voz se caracteriza fonéticamente por el tratamiento normativo del sonido lateral [l] en casi la totalidad de las respues-

32. Co 605 y Co 608.

33. Co 401, Co 402, Co 403; Co 600, Co 601, Co 603, Co 606, Co 607 y Co 609, 45%.

34. En Se 101; Se 300, Se 301, Se 302, Se 303, Se 305, Se 306, Se 308, Se 310; Se 400, Se 401, Se 402, Se 404, Se 406; Se 501, Se 502, Se 503; Se 600, Se 601 y Se 603, cuyo cómputo equivale a un 64,51%.

35. [s] en Se 100, Se 102; Se 200; Se 403 y Se 405, es decir, el 16,12%.

36. [l] en Se 101, Se 102; Se 200, Se 201; Se 300, Se 301, Se 302, Se 303, Se 304, Se 305, Se 306, Se 307, Se 308, Se 310; Se 400, Se 401, Se 403, Se 404, Se 406; Se 500, Se 501, Se 503; Se 600, Se 601 y Se 602, con un 83,87% de aparición.

37. Con las dos únicas excepciones de Se 501 y Se 601, que no relajan pretónica.

tas³⁸. Ca 101 ofrece una variante con velar oclusiva sonora, [g]. La realización de consonante interdental, [θ], manifiesta gran uniformidad, reiterando la articulación dentointerdental [θ]³⁹. Una excepción en Ca 300, donde se realiza ligeramente interdentalizada fricativa sorda, [ʃ]. El resto la articula de forma linguointerdental⁴⁰.

En cuanto al tratamiento de las vocales, baste señalar el relajamiento de pretónica y postónica en todas sus localidades.

Huelva responde en su totalidad con la voz *alhucema*⁴¹. Su consonantismo manifiesta escasa variedad fonética: articula sonido lateral normativo en la segunda sílaba⁴². Dos excepciones: H 100, en la que se aspira ligeramente⁴³, y H 402 cuya realización responde a vibrante múltiple relajada y velar fricativa⁴⁴. Interdental en tercera sílaba, reparte sus realizaciones con interdental normativa, [θ]⁴⁵, y dentointerdentalizada, [θ]⁴⁶. Tres realizaciones alveolares: [s] en H 302; [ʃ] en H 402; y [ʃ] en H 500.

En cuanto a su vocalismo, conviene señalar el fenómeno generalizado de la relajación de pretónica y postónica⁴⁷. Por último, tres localidades alargan la vocal tónica⁴⁸.

CONCLUSIONES (ALEA)

Atendiendo a las realizaciones de la voz *espliego*, se sigue la consideración general de que alveolar fricativa sorda, [s], en distribución implosiva adopta articulación aspirada [h]: su inventario contempla la variante relajada (la más extendida) y sorda (escasos ejemplos de ligera sonorización) en la Andalucía occidental. Salvo inoperantes excepciones, la norma a seguir se decanta por la relajación de vocal postónica en final de secuencia.

38. Con dos excepciones solamente: Ca 101 la aspira con realización sorda, [h], y Ca 200 en donde cae la lateral produciéndose diptongo decreciente: [au].

39. En Ca 100, Ca 101; Ca 201, Ca 202, Ca 203, Ca 204, Ca 205; Ca 301, Ca 302; Ca 400; Ca 601 y Ca 602, es decir, el 64, 70%.

40. En Ca 102 y Ca 200: 11,76%.

41. Se encuestan 24 localidades. Responden 23. H 100 ofrece dos realizaciones fonéticas.

42. 91,66%.

43. [h].

44. [ʃg].

45. H 100, H 101, H 102; H 200, H 201 y H 203, es decir, el 25%.

46. H 202, H 204; H 300, H 301, H 303; H 400, H 401; H 501, H 502, H 503; H 600, H 601, H 602 y H 603: el 58,33%.

47. H 100, H 101, H 102; H 203, H 204; H 300, H 301, H 302, H 303; H 400, H 401, H 402; H 500, H 502, H 503; H 600, H 601, H 602 y H 603. El 79,16%.

48. H 100, H 101 y H 102.

La voz *alhucema* ofrece mayor variedad fonética: sonido lateral, en distribución normativamente implosiva, se apoya siempre en la vocal siguiente, [u]. Dicha lateral es interpretada excepcionalmente como sonido aspirado sordo relajado, [h], en la provincia de Granada.

Interdental fricativo sordo, [θ], supone —como es previsible— la realización más extendida en tercera sílaba de dicha voz. No obstante, debe registrarse la desigual proporción en las diferentes provincias de alveolar [s]. Excepto Granada y Almería, todas las provincias documentan su aparición, más frecuente según se avanza hacia occidente (en Córdoba, 10 testimonios de alveolar fricativa; en Sevilla, 7).

En cuanto a su vocalismo, es oportuno señalar la tendencia general a la relajación de pretónica y postónica (menos marcada en Almería, donde la pérdida de tensión articulatoria se ciñe a vocal final postónica).

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA EN EL ALEANR⁴⁹

El ALEANR recoge los testimonios lingüísticos de una geografía septentrional con relación al ALEA. En su volumen III, mapa 291, lámina 361, bajo el epígrafe *espliego* documenta sus variantes fonéticas y la casi exclusiva selección léxica⁵⁰.

Teruel manifiesta gran uniformidad fonética. Caracteriza a esta voz la realización de consonante alveolar fricativa sorda, [s], como áptico coronal fricativa sorda, [ʃ]⁵¹. La zona NE frecuente dental sorda implosiva en final de secuencia, [-t]⁵².

En su vocalismo destaca la casi total ausencia del diptongo creciente [jé], reducido a vocal palatal alta tónica, [í]. Relaja vocal final postónica, [ø]: [esplígø].

Zaragoza realiza alveolar fricativa sorda en primera sílaba y distribución implosiva, [s], como áptico alveolar fricativa sorda, [ʃ]⁵³.

49. M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid-Zaragoza, 1979-1983.

50. Solo Hu 300 ofrece, además de *esprigol*, la variante léxica *tripón*.

51. En el 91,66% de sus localidades. solo Te 102, Te 201 y Te 204 añaden al rasgo áptico alveolar la variante plana, [s]; Te 404, [ʃ], no reconoce el rasgo apical, y Te 401 la realiza [-ʃ].

52. [espíggt] en Te 202, Te 205 y Te 207. Dos localidades, Te 204 y Te 601, cierran la secuencia con lateral implosiva: [espígøl].

53. Con dos excepciones: Z 501 y Z 502, en donde se aspira ligeramente en calidad de sorda. En Z 507 áptico alveolar se realiza con relajación.

Lateral agrupada de segunda sílaba solo tiene una excepción, Z 504, que la realiza como vibrante simple, [r]. En cuanto a su vocalismo, merece señalarse la tendencia general a la presencia del diptongo, [espljégø], con resultado [é] o [í]⁵⁴. Relaja vocal final postónica. Por último, Z 606 presenta dental final implosiva, [espígøt].

Huesca manifiesta uniformidad en el tratamiento de [s], que realiza áptico alveolar fricativa sorda, [š], sin excepción. La tendencia general (no limitada al Este de la provincia) se orienta hacia la terminación en lateral implosiva, [espígøl]⁵⁵, o, en menor proporción, en dental, [espígøt]⁵⁶. Caracteriza al vocalismo de esta voz la escasa aparición del diptongo [jé]: la realización más frecuente es palatal alta tónica, [ešplígø]⁵⁷. Relaja final postónica, [ø].

Navarra, en su zona norte, no responde a la voz [espljégø]. En el resto introduce escasas variantes: vocal átona [e] que interpreta abierta en tres localidades del Oeste⁵⁸. Solo en una localidad sustituye el diptongo [jé] por [í] tónica⁵⁹, y por [é] tónica en Na 405. Caída de velar fricativa en esta misma localidad, [ešpléø]. Todas las respuestas presentan [š], áptico alveolar fricativo sordo.

La Rioja realiza [š] áptico alveolar fricativa sorda con dos excepciones⁶⁰. Destaca la realización recogida en Lo 605, [espléna^h], única localidad de dicha región que no diptonga [jé] en esta voz. El resto relaja vocal postónica final. Abre frecuentemente vocal palatal media en sílaba cerrada por alveolar fricativa, [ɛspljégø]⁶¹.

CONCLUSIONES (ALEANR)

Aragón presenta uniformidad consonántica en la voz *espliego*, con realización de [s] áptico alveolar fricativa sorda, alterada escasamente por [s̺], alveolar plana. Destaca la terminación en dental oclusiva sorda, [t], en la frontera oriental catalano-aragonesa, [esplígøt]. Presencia reducida de velar oclusiva sorda en el Pirineo oriental, [espíkøl].

54. [jé] en el 43,33%, [é] en el 10%, e [í] en el 33,33%.

55. 37,50%.

56. 15%.

57. 62,50%.

58. Na 300, Na 301 y Na 303.

59. Na 404.

60. Lo 501, que realiza corono alveolar plana fricativa sorda, [s̺], y Lo 300, alveolar fricativa sorda, [s].

61. 38,09%.

Vocalismo con marcada tendencia a la diptongación, [espljégø], alternando con su reducción a vocal [í] tónica coincidiendo con las realizaciones orientales en dental, [espígøt], o en lateral, [espígøl].

CONSIDERACIONES LÉXICAS

Espliego

Son varias las colecciones lexicográficas que semánticamente remiten la voz *alhucema*⁶² a *espliego*⁶³, o bien, las que las identifican referencialmente⁶⁴. El morfema lexical de la voz *espliego* es deudor de la constitución espigada de su referente: SPĪCŪM lat. ‘espiga’⁶⁵, cuyo precursor fue SPĪCŪLUM⁶⁶, semicultismo diminutivo del que dice Corominas: «probablemente llamado así por los macitos o ramilletes en que suele venderse el espliego»⁶⁷. A esta misma circunstancia atribuye la alteración de *espligo* en *espliego* (por contaminación con la forma *pliego* < *plegar*, por vía de etimología popular. Surgida la forma diptongada, cae en desuso *espligo*. Esta forma, *SPĪGLO, metatizó lateral, estableciéndose la regular SPLĪGO⁶⁸.

Dialectalmente, la forma *espligo* se asienta en Aragón (embolsada en el Alto Aragón). El catalán documenta *espígol*, sin metátesis.

62. *Alhucema* cast., *afazema* port., *alducema* extrem., todos del ar. *الفضما*, *al juzema*. Para el P. Alcalá, de *al huzima*, documentado en *Autoridades*, RAE, citando a Dozy. El P. Guadix precisa *al hozan* ‘manojos atados y apretados’. Diego de Urrea remite su origen a *huzmetun* < *hezeme* ‘apretar’. Laguna, *Dioscorides*, lib. I, cap. 6, clasifica la *alhucema* en la especie *Didinamia gymnospermia*. *Espicanardi*, de donde *espliego*, *spigo* it.

63. Cf. entrada *alhucema* en Casares (1971).

64. Cf. entradas *espligo* y *alhucema* en Corominas (1954-1957).

65. *Ibidem*, cf. *espliego*.

66. *Ibidem*.

67. Aceptada la evidencia morfológica de este diminutivo, no sería ocioso preguntarse acerca de su motivación. Ciertamente, hoy se ofrece el *espliego* al comprador reunido en manojos, pero no tengo la misma evidencia de que, en el período de formación de este diminutivo, se ofreciera de igual guisa, y si, seña tan circunstancial y referido a su conjunto (no a la unidad) pudiera haber condicionado su diminutivo. Quizá el simple hecho de recibir su nombre de la ‘espiga’ obligase a observar y comparar los distintos tamaños de ambas plantas, condicionando a diferenciarlas mediante la aplicación a una de ellas del morfema latino -ŪLUS.

Prefiero no desestimar la proposición de García de Diego, *ASNSL*, CXXXIX, 97, § 558, por tan insignificante hecho de no precisar su localización, o por no aceptar la influencia de PLICARE. Ciertamente habría que admitir con G. de Diego, una supuesta base *SPĪCŪLU (no menos problemático que aceptar la intervención analógica de PLICARE), pero a partir de esta probabilidad, podría explicarse el diptongo gestado en [ě] tónica de *esplego*, propuesto por G. de Diego.

68. El ALEAÑR testimonia otras variantes léxicas: *salvia*, *ontina*, *ajedrea*. Aragón extraña la voz *almoraduz*, y confunde *espliego* con *hierbabuena*, *menta*, *orégano*, *poleo*, *sándalo*, *tomillo*...

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Morillas, Juan (1978): *Itinerario geológico y botánico por las sierras del sur de Jaén*, Granada, Universidad de Granada.
- Alvar López, Manuel, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador (1961-1973): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 tomos, Granada, Universidad de Granada-C.S.I.C.
- Alvar López, Manuel, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y Elena Alvar (1979-1983): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 tomos, Madrid-Zaragoza, C.S.I.C.-Institución «Fernando El Católico».
- Alvar López, Manuel (1964): «Estructura del léxico andaluz», *Boletín de Filología*, XVI, Universidad de Chile.
- Alvar López, Manuel (1975): *La frontera catalano-aragonesa*, Barcelona.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1986): «Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales», en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, Fundación Friedrich E.-Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 175-197.
- Alvarado, Salustio (1954): *Geología y botánica*, Madrid.
- Andolz, Rafael (1984): *Diccionario aragonés*, Zaragoza.
- Asín Palacios, M. (1943): *Glosario de voces romanas registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán*, Madrid.
- Buesa Oliver, Tomás (1964): «Noticia sobre el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón*», *AL*, IV, pp. 57-69.
- Casares, Julio (1971): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, G. Gili.
- Colmeiro, Miquel (1871): *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas*, Madrid, Gabriel Alhambra.
- Corominas, J. (1954-1957): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.
- Couplan, François (2000): *Dictionnaire étymologique de Botanique*, Laussane, Delachaux.
- Covarrubias, Sebastián de (1977): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Turner.
- Cuerda Quintana, coord. (1999): *Atlas de botánica: el mundo de las plantas*, Madrid, Cultura de Ediciones.
- Díaz-Regañón T., Antonio (1978): *Nomenclatura botánica popular*, Zaragoza, Imp. Octavio y Félez.
- DRAE: *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1992, 21.^a ed.
- Font Quer, Pío (1951): *Ortografía y fonética de diversas voces castellanas en lexicografía botánica*, Barcelona, Real Academia de Ciencias y Artes.

- García de Diego, Vicente (1964): «Etimologías españolas II», *RFE*, VII, pp. 113-149.
- Iribarren, José María (1984): *Vocabulario navarro*, Pamplona.
- Lázaro, Blas (1886): *Manual de botánica general*, Madrid, Estrada.
- Mendiola Ubillos, María Ángeles (1989): *Plantas aromáticas de la España peninsular*, Madrid, Mundi-Prensa.
- Moliner, María (1989): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- Sanchis Duato, Enrique (1997): *Vocabulario y etimologías de la botánica*, Valencia.
- Stafleu, F. A. (1969): «Código internacional de nomenclatura botánica», *11.º Congreso Internacional de Botánica*, Seattle.
- Stearn, William T. (1993): *Botanical latin*, Devon, David & Charles.
- Tomanová, Eliska (1990): *Plantas silvestres*, Madrid, Susaeta.

Proyecto para el *Diccionario diferencial del español de Aragón.* *Cuestiones preliminares*

M.^a LUISA ARNAL PURROY
Universidad de Zaragoza

I. INTRODUCCIÓN

En 1944, Julio Casares no dudaba en citar a Aragón entre las regiones peninsulares que habían sido objeto de «diligente exploración» en lo que al léxico dialectal —«provincialismos»— se refiere (Casares, 1944: 43). Y es que, en efecto, la lexicografía aragonesa había alcanzado ya entonces un notable desarrollo. Recuérdesse al respecto que, en el *Diccionario de Autoridades*, los aragonesismos gozan de un tratamiento privilegiado en comparación con los restantes dialectalismos que registra¹. Recordemos también, situándonos propiamente en el campo de la lexicografía regional del español², que los

1. Lo que se produce como resultado del particular empeño de José Sieso de Bolea y de otros tres corresponsales aragoneses de la Academia —Blas Antonio Nasarre, José Torrero y Marzo y Francisco Escuder—. De los aragonesismos en el primer repertorio académico se ocupa específicamente el trabajo de Aliaga (1994). Esa superioridad numérica ha seguido correspondiendo al léxico aragonés en todas las ediciones del diccionario académico hasta la vigésima primera, de 1992, en que las voces procedentes de las dos Castillas son más numerosas que los aragonesismos (Alvar Ezquerra, 2002: 401). Sobre la presencia y trayectoria de los regionalismos aragoneses en los repertorios académicos, *vid.* Aliaga (2000), donde pueden encontrarse las referencias de los estudios que otros investigadores (M. Alvar Ezquerra, J. E. Gargallo, G. Salvador) han dedicado a este tema.

2. Como señala Ahumada (2001: 16), la *lexicografía regional o dialectal* ha de entenderse como «aquella rama de la lexicografía que se ocupa de la redacción tanto de diccionarios diferenciales como integrales de la variación diatópica de una lengua, esto es, de la formalización lexicográfica de las variedades espaciales de una lengua en su sentido más amplio». Para un panorama general de la producción lexicográfica dialectal en el ámbito hispanohablante, remitimos al trabajo de Alvar Ezquerra (2002), en el que se reseñan los repertorios de mayor mérito en el siglo XX. Véase también, sobre el particular, Ahumada (2001: 19-24), autor que incide en los aspectos metodológicos.

dos primeros diccionarios de regionalismos peninsulares son aragoneses: el *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano* (1836), de Mariano Peralta, y el *Diccionario de voces aragonesas* (1859; 2.^a ed. 1884), de Jerónimo Borao.

Desde entonces y hasta nuestros días, la lexicografía aragonesa se ha ido nutriendo con aportaciones de muy diverso alcance y condición. Ahí están, entre otros, y sin contar con los repertorios que conciernen específicamente a la zona dialectal de Aragón, el *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, de J. Pardo-Asso (Zaragoza, 1938; ed. facs. Gara-IFC, 2002), el *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano. Castellano-aragonés*, de R. Andolz (Zaragoza, Mira, 4.^a ed. 1992), o el recientemente publicado *Vocabulario de Aragón*, cuyo autor, J. Moneva y Puyol, redactó iniciada la segunda década del siglo pasado (Zaragoza, Xordica-IFC-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. Edición y estudio de J. L. Aliaga). Naturalmente, a estas obras de amplio alcance geográfico se suman muchas otras contribuciones que abarcan espacios más restringidos, a menudo una sola localidad, de entre las que destacamos, a modo de ejemplo, la de M. Gargallo sobre *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo xx* (Zaragoza, IFC, 2000)³. Con todo, ni la dilatada tradición lexicográfica aragonesa ni el conjunto de repertorios con que cuenta la región⁴ impiden que carezcamos de una obra rigurosa que reúna y describa, de acuerdo con las exigencias actuales de la lexicografía regional, las voces peculiares del castellano hablado en Aragón. No responde a estas características el *Diccionario aragonés* de Andolz, que cuenta con cerca de 40000 artículos, entre otras razones —y dejando aparte ciertos aspectos de su microestructura, así como lo relativo a la ortografía empleada— porque da cabida, de forma indiscriminada, a un conjunto sumamente diverso de materiales léxicos⁵.

Así pues, cabe afirmar, en términos generales, que la lexicografía aragonesa sigue adoleciendo en nuestros días de las deficiencias que tradicionalmente han caracterizado al conjunto de la lexicografía dialectal hispánica y, que en consecuencia, han contribuido a desacreditarla: ausencia de criterios adecuados para la selección de entradas, hete-

3. Más adelante, al tratar de las fuentes para la elaboración del diccionario que proyectamos, tendremos ocasión de referirnos, de nuevo, a algunos de los trabajos existentes.

4. Se ofrece una visión general sobre los repertorios léxicos aragoneses en Aliaga (2003).

5. Pese a ello, el *Diccionario* de Andolz es, como señala Gargallo (1992: 1171, n. 9), «de gran utilidad si se consulta [...] con las debidas precauciones».

rogeneidad del léxico registrado, dispersión y atomización, labor de aficionados, etc. Por fortuna, la situación ha cambiado de manera significativa en estas últimas décadas⁶; de hecho, las deficiencias apuntadas han sido superadas en otras regiones españolas (Andalucía, Asturias, León, Canarias...) y americanas (Argentina, Colombia, Uruguay, México, Venezuela, Chile...), mediante la puesta en marcha de proyectos, que han dado ya notables frutos, tendentes a la elaboración de tesoros lexicográficos y diccionarios dialectales de excelente factura (*vid.* Ahumada, 2001: 25-28; Alvar Ezquerra, 2002: 442); entre ellos, resultan bien ilustrativos el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, de C. Corrales, D. Corbella y M.^a Á. Álvarez (Madrid-Canarias, RAE-Gobierno de Canarias, 1992)⁷, el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, de M. Alvar Ezquerra (Madrid, Arco Libros, 2000), el *Diccionario diferencial del español de Canarias*, debido también a C. Corrales, D. Corbella y M.^a Á. Álvarez (Madrid, Arco Libros, 1996) y, en relación con el español americano, los que son fruto del «Proyecto de Augsburgo: Nuevo diccionario de americanismos» (NDA), codirigido, desde sus inicios a mediados de los setenta, por G. Haensch y R. Werner⁸.

Con el ánimo de mitigar esas deficiencias y llenar la carencia señalada, siguiendo así los pasos que la investigación lexicográfica regional del español ha dado en los últimos años, surge la idea de la elaboración del *Diccionario diferencial del español de Aragón* (DDEAR). Un grupo de profesores de la Universidad de Zaragoza o a ella vinculados de algún modo (M.^a Luisa Arnal, Rosa M.^a Castañer, José M.^a Enguita, Vicente Lagüéns y Ana Beatriz Moliné) nos hemos embarcado en este proyecto⁹, firmemente convencidos de la necesidad de reunir, contrastar y seleccionar los abundantes materiales léxicos aragoneses que andan dispersos en muchos y muy variados trabajos. Pretendemos con ello contribuir al conocimiento y determinación del

6. Muy recientemente, Ahumada (2003: 72) no duda en afirmar que «la lexicografía regional se encuentra en una etapa de esplendor inimaginable hace treinta años».

7. Cuenta esta obra con una segunda edición corregida y aumentada, en Santa Cruz de Tenerife, RAE y Gobierno de Canarias, 1996, tres tomos.

8. A los tres diccionarios que resultaron del primer proyecto NDA —*Nuevo Diccionario de Colombianismos*, *Nuevo Diccionario de Argentinismos* y *Nuevo Diccionario de Uruguayismos*—, editados por el Instituto Caro y Cuervo en 1993, se han añadido posteriormente otros dos, el *Diccionario del español de Argentina* y el *Diccionario del español de Cuba*, publicados, en 2000, por Gredos, editorial encargada de la publicación de las obras lexicográficas de esta nueva serie. Sobre los dos últimos diccionarios citados, véanse los comentarios que ofrece Porto (2000-2001). Debemos precisar que, en la actualidad, es R. Werner el único director de este proyecto, según informa Haensch (1999-2000: 179).

9. Ya en pruebas la presente contribución, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Zaragoza e Ibercaja han concedido la financiación, para los años 2005 y 2006, del proyecto de investigación con el título arriba indicado (ref.: IBE2004B-HUM-01).

léxico propiamente aragonés que forma parte del español regional y, al mismo tiempo, aportar datos rigurosos, contrastados y localizados, para la incorporación de aragonesismos en los diccionarios generales de la lengua, pues —como bien señala, entre otros, Corrales (1996-1997: 906) a propósito del DRAE—, para la Academia, «sería de vital importancia contar con diccionarios adecuados de cada una de las regiones españolas y países hispanoamericanos».

En las páginas que siguen, presentamos las líneas maestras con las que pretendemos abordar la elaboración del DDEAR, para la que se tendrán en cuenta, naturalmente, los planteamientos teóricos y metodológicos desarrollados en la lexicografía regional hispánica de los últimos años¹⁰. En primer lugar, ofrecemos un esbozo del perfil de este diccionario regional, definiendo los límites dentro de los cuales se llevará a cabo la recopilación léxica. Nos centraremos, después, en una serie de cuestiones preliminares que, de forma más o menos directa, inciden en la macroestructura del proyectado repertorio: por un lado, las relativas a las fuentes que nos proporcionarán el *corpus* de base para su confección; por otro, las concernientes a los criterios para determinar el léxico diferencial de Aragón. Solo de manera tangencial se hará alusión a algunos aspectos de la microestructura.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL *DICCIONARIO DIFERENCIAL DEL ESPAÑOL DE ARAGÓN*

El DDEAR está concebido como un repertorio descriptivo y sincrónico, dirigido a un público relativamente amplio que incluye tanto a especialistas como a usuarios aragoneses y foráneos¹¹. Para su elaboración, partimos de la recopilación de los materiales léxicos que, desde principios del siglo XX hasta la actualidad, figuran en fuentes metalingüísticas de diversa índole: especialmente, en los mapas onomasiológicos del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR)¹²; también en los diccionarios y vocabularios

10. De manera especial, y puesto que de un repertorio diferencial se trata, el *Diccionario diferencial del español de Canarias* (en adelante DDEC) y los del Proyecto NDA nos servirán de pauta y modelo de referencia.

11. A propósito de los usuarios a quienes va destinado el diccionario de una variedad diatópica, véanse las consideraciones que hace Fajardo (1993: 399-400).

12. M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar (1979-1983): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 tomos, Madrid-Zaragoza, CSIC-IFC.

aragoneses ya existentes y en todas aquellas monografías dialectales y trabajos especializados que proporcionan datos valiosos para el conocimiento del léxico regional (cf. el apartado III).

Es necesario precisar que el hecho de que tomemos como base la tradición lexicográfica anterior no significa que persigamos una recopilación indiscriminada de datos, pues no pretendemos llevar a cabo un simple «vaciado» de las fuentes consideradas; antes al contrario, nuestro propósito es precisamente someter el caudal léxico que tales fuentes registran —con frecuencia bastante heterogéneo, según se ha indicado ya— a un riguroso análisis que, con arreglo a los criterios establecidos, conduzca a seleccionar únicamente las unidades léxicas propias del español de Aragón, que son las que constituirán las entradas del DDEAR.

En relación con lo que acabamos de indicar hay que aludir al carácter *diferencial* del repertorio que proyectamos, tal como se contiene en el propio título. Así, frente a los diccionarios *integrales*, que registran la totalidad del vocabulario usado en una determinada sintopía¹³, el método *diferencial* implica necesariamente determinar cómo y con respecto a qué se establece la diferencia, cuestión de la que nos ocupamos en el apartado IV. En esta caracterización general nos limitamos a señalar que el DDEAR pretende ser un diccionario de voces que particularizan el español de Aragón frente al español general y de otras regiones hispánicas. Nos guía, en este sentido, el propósito de evitar dar como propios de Aragón los que no son sino vocablos ampliamente difundidos en el ámbito hispanohablante, modo de proceder este que no ha escaseado en las páginas de los repertorios lexicográficos aragoneses existentes.

Por otro lado, el sintagma «español de Aragón» que figura en el título del diccionario que diseñamos exige delimitar su cobertura espacial, puesto que, bien se sabe, el español, aun siendo prácticamente general en la región, no es la lengua exclusiva de todo el territorio. Recordemos que en la Comunidad Autónoma de Aragón conviven actualmente variedades lingüísticas pertenecientes a distintos «diasistemas» que, en líneas generales y simplificando una realidad mucho más compleja, configuran tres áreas idiomáticamente diferenciadas: el norte de la provincia de Huesca, zona donde sobrevive, sin

13. Un excelente ejemplo lo constituye el proyecto *Diccionario del español de México*, dirigido por L. F. Lara (vid. Lara, 1996).

solución de continuidad y con diferente grado de vitalidad, el «dialecto histórico» aragonés, hoy fragmentado en diversas hablas (chesso, chistavino, bajoarribagorzano...); toda la franja oriental de la región, desde el Pirineo hasta el rincón nordeste de Teruel, en la que se conservan con firmeza las modalidades lingüísticas catalanas¹⁴; el resto del territorio aragonés —sur de Huesca y provincias de Zaragoza y Teruel, excepto su parte oriental—, donde la lengua castellana se halla históricamente asentada¹⁵. Es esta última zona la única que concierne al *Diccionario diferencial del español de Aragón*. Es evidente, por tanto, que dejamos fuera de nuestra consideración los dialectalismos que se documentan *exclusivamente* en las áreas altoaragonesa o catalana de la región¹⁶.

III. LAS FUENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL DDEAR

A diferencia de otros diccionarios de regionalismos que parten de fuentes orales para el acopio de materiales¹⁷, nuestro sistema de recolección léxica se atiene, tal como hemos indicado, a los datos registrados, principalmente, en fuentes metalingüísticas (en su mayoría obras lexicográficas y trabajos de índole lexicológica), pero caben también aportaciones de otro tipo como pueden ser estudios de carácter etnográfico. En definitiva, dentro de los límites espacial y temporal señalados, pretendemos trabajar con todas aquellas contribu-

14. No hay que olvidar que, entre ambas zonas —la dialectal altoaragonesa y la catalana—, existe una estrecha faja (desde Benasque, al norte, hasta Azanuy y San Esteban de Litera, al sur) en la que la mezcla de rasgos aragoneses y catalanes origina hablas de transición de difícil adscripción lingüística.

15. Un completo panorama lingüístico de la región aragonesa es el que se ofrece en el trabajo de Martín Zorraquino y Enguita (2000: 46-88, con mapas muy ilustrativos en las páginas 10, 54 y 71).

16. Claro que las cosas no son tan sencillas como pueda parecer, entre otras razones porque los límites entre el español regional y las hablas dialectales del Alto Aragón son difusos. Para poder efectuar la precisa elección de las fuentes y de las localidades (piénsese, por ejemplo, en los puntos encuestados en el ALEANR), hemos determinado situar los límites atendiendo a los resultados geolingüísticos de varias investigaciones que analizan la difusión y vigencia de determinados rasgos fonéticos aragoneses, a partir precisamente de los materiales del ALEANR (*vid.* Arnal, 2001; Enguita, 1982). De acuerdo con esta decisión y teniendo en cuenta la demarcación comarcal vigente (ley 8/1996 de 2 de diciembre), quedan excluidas las comarcas pirenaicas de Jacetania, Alto Gállego y Sobrarbe, a las que se añaden, por mostrar todavía su carácter dialectal, los municipios limítrofes de Agüero, Ardisa y Bolea, encuestados en el ALEANR y pertenecientes a la Hoya de Huesca. No ofrece dificultades, en cambio, la parte nororiental: se ha excluido Ribagorza, junto con las localidades colindantes de Olvena, Estada, Estadilla y Fonç, todas ellas de habla bajoarribagorzana (*vid.* Arnal, 1998), aunque incluidas hoy en las comarcas de Somontano de Barbastro (las tres primeras) y Cinca Medio (la última).

17. Como pueden ser, por ejemplo, el *Diccionario de canarismos*, de A. Lorenzo, M. Morera y G. Ortega (La Laguna, Francisco Lemus, 1994; 1.^a reimpr. corregida, 1995), o el *Diccionario del castellano tradicional*, dirigido por C. Hernández Alonso (Valladolid, Ámbito Ediciones, 2001). *Vid.* también, sobre el particular, Carriscondo (2003: 344).

ciones que contengan información léxica pertinente y merezcan fiabilidad¹⁸.

Así, junto a diccionarios, vocabularios y léxicos aragoneses¹⁹, la nómina la integran trabajos tan diversos como los que se enumeran a continuación a título meramente ilustrativo: «Algunos fitónimos caspolinos», de R. W. Thompson²⁰; «Arabismos y otras voces de origen semítico o medio-oriental en las hablas aragonesas y en gallego», de F. Corriente²¹; «Aspectos del habla y vida de Moyuela, Zaragoza», de Á. Ena²²; «Coincidencias léxicas entre Andalucía y el valle del Ebro», de A. Llorente²³; «El aragonesismo lingüístico en Ramón J. Sender», de J. M.^a Enguita²⁴; *La cocina aragonesa*, de A. Beltrán²⁵; o «Los prefijos es-, des- en aragónés», de J. Neira²⁶.

Naturalmente, fuentes del repertorio que proyectamos son también los diccionarios de lengua que registran vocabulario marcado como aragónés; nos referimos, en concreto, al DRAE (22.^a edición) y al *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española* de Vox (DGILE-Vox; edición revisada y actualizada por M. Alvar Ezquerro).

No hay que olvidar, además, la fuente que constituirá el núcleo fundamental de nuestro diccionario: el ALEANR, monumental obra que, a lo largo de 1758 mapas, reúne el mayor caudal de léxico regional hasta hoy existente, perteneciente a 107 localidades que cubren todo el territorio aragónés. La necesidad de contar con los materiales aportados por los atlas lingüísticos a la hora de elaborar diccionarios

18. Conviene precisar que, entre esas contribuciones, se tendrán también en cuenta las tesis doctorales y memorias de licenciatura inéditas de las que tenemos noticia y que se conservan en bibliotecas de acceso público.

19. A los repertorios lexicográficos ya citados de Pardo-Asso, Andolz, Moneva y Gargallo, añádanse, entre otros, los siguientes: *Diccionario de palabras, voces y dichos de Uncastillo*, de J. Olano (Uncastillo, Asociación Sociocultural «La Lonjeta», 1994); *Léxico de Cella*, de la Asociación «Aula Cella Cultural» (Cella, Teruel, Asociación para la Formación de Personas Adultas «Aula Cella Cultural», 1999); *Léxico de la cerámica y alfarería aragonesas*, de M.^a I. Álvaro (Zaragoza, Pórtico, 1981); «Notas léxicas sobre el habla de Tarazona y su comarca», de M. Gargallo (AFA, XXXVI-XXXVII (1987), 417-571); *Palabras locales, comarcales y regionales*, de J. Altaba (Zaragoza, 1985); *Prontuario del buen hablista*, de V. Foz y Ponz (Zaragoza, Tipografía M. Escar, 1903) (la segunda parte es un diccionario que registra alrededor de 2200 voces); *Vocabulario de la Sexma de la Honor de Huesa del Común (Teruel)*, de M. Mercadal (Zaragoza, IFC, 2004); *Vocabulario general de las Cinco Villas de Aragón*, de O. Sierra (Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, 2003).

20. En AFA, VIII-IX (1956), 239-247.

21. En *Romance Philology*, 51,4 (1998), 421-474.

22. En AFA, XVIII-XIX (1976), 87-123, y AFA, XX-XXI (1977), 263-311.

23. En AFA, XXXVI-XXXVII (1985), 347-376.

24. En J. M.^a Enguita y J. C. Mainer (eds.), *Actas del III Curso de Lengua y Literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, IFC, 1994, 191-215.

25. Zaragoza, Oroel, 1985.

26. En AO, XIX (1969), 331-341.

de regionalismos —y también diccionarios generales— ha sido destacada encarecidamente por distintos investigadores (cf., en particular, Alvar, 1982; Salvador, 1980)²⁷. Y no es extraño que así sea, pues tales obras ofrecen ventajas indiscutibles, a las que se refiere, entre otros, Corrales (1996: 153) en el texto que nos permitimos reproducir:

Tienen los atlas [...] la enorme ventaja de facilitar la particular pronunciación de las palabras y los lugares exactos en donde se recogen, por lo que es fácil deducir la extensión y vitalidad de empleo. De ahí que los atlas lingüísticos sean una ayuda inestimable para la clara delimitación de los usos diatópicos de las distintas palabras, de modo que la lexicografía semasiológica tanto la general como la dialectal tiene en ellos un instrumento de trabajo absolutamente imprescindible en la actualidad. Pero los atlas pueden convertirse también en diccionarios semasiológicos con relativa facilidad, de modo que al alfabetizar todas las formas contenidas en ellos se obtiene un valioso diccionario dialectal, de una realidad de uso incuestionable, pues la imagen sincrónica que los atlas nos dan del léxico permite trabajar con un material del que sabemos su auténtica vigencia.

En lo que concierne al ALEANR, y sin olvidar que la información que contiene fue recogida entre 1963 y 1968, estamos enteramente de acuerdo con Llorente (1991: 165) —uno de sus encuestadores— cuando señala que

la visión de las hablas aragonesas que nos proporciona el ALEANR es, en general, una visión muy veraz del estado lingüístico de Aragón en la década de los sesenta, estado que con pequeñas rectificaciones podríamos extrapolarlo al estado actual, una visión muy ajustada a la realidad de la vigencia o no vigencia, y de la mayor o menor vitalidad, de los fenómenos característicos del aragonés en las distintas zonas de nuestra región.

Por todo ello, consideramos inexcusable tomar como punto de partida el ALEANR. Claro que se impone, como tarea previa, sistematizar la ingente cantidad de materiales léxicos que contiene y convertir así el atlas en ese «diccionario semasiológico» al que hace referencia Corrales en el texto arriba citado.

El acopio y elección de fuentes del DDEAR ha dado como resultado una lista —no cerrada todavía— integrada por alrededor de ciento cincuenta trabajos, de los cuales medio centenar aproximadamen-

27. Recordemos que Haensch incluye los atlas lingüísticos en la tipología de obras lexicográficas que establece, y señala que cabe considerarlos como «inventarios onomasiológicos», pero también como «repertorios que registran léxico con marcaje diatópico» (Haensch, 1997: 81).

te son contribuciones basadas en el ALEANR o que consideran sus materiales geolingüísticos.

En relación con los repertorios lexicográficos propiamente dichos, conviene señalar que, si bien todos los seleccionados como fuentes merecen nuestra fiabilidad, su calidad resulta dispar. El hecho de que —como ocurre en otras regiones hispánicas— unas veces se trate de obras elaboradas por especialistas, mientras que otras estamos ante vocabularios realizados por aficionados puede explicar, hasta cierto punto al menos, la disparidad observada²⁸, que afecta no solo a la técnica lexicográfica sino también al conjunto de entradas a que dan cabida. Así, con el objeto de subsanar lo que de inexacto pueda haber en la información léxica que proporcionan determinados repertorios, así como para aclarar dudas y completar las posibles lagunas existentes, pensamos en acudir a fuentes orales, pues —como afirma Ahumada (2001: 30)— la encuesta léxica es uno de los fundamentos de la lexicografía regional y «garantiza un material exhaustivo, riguroso y científicamente comprobado»; no hay que olvidar, además, que contamos con nuestra propia competencia como usuarios de la variedad lingüística en cuestión.

IV. LA SELECCIÓN DE ENTRADAS: LA DETERMINACIÓN DEL LÉXICO «DIFERENCIAL» DEL ESPAÑOL DE ARAGÓN

No todos los materiales léxicos que registran las fuentes seleccionadas figurarán como entradas del diccionario que proyectamos. Nuestra intención no es acumular cuantos más vocablos mejor, sino aplicar al caudal léxico reunido determinados criterios selectivos, acordes con las propias características del DDEAR.

Como es lógico, no tendrán cabida en él las voces atestiguadas exclusivamente en documentación antigua —que algunos repertorios registran junto con las de uso actual—, ni tampoco —según hemos indicado ya— aquellas que solo se localizan en la zona propiamente

28. De las deficiencias en la lexicografía regional —en particular la canaria— llevada a cabo por aficionados se ocupa Ortega (1997: 199-205), quien puntualiza, no obstante, que «entre los repertorios léxicos de carácter regional confeccionados por no especialistas, existen a menudo diferencias abismales de calidad» (1997: 197). Por su parte, Corrales (1996: 144-145) encarece el interés y el valor de la lexicografía realizada por aficionados, aun reconociendo que se trata de obras imperfectas desde el punto de vista de la técnica lexicográfica.

dialectal altoaragonesa o en la franja oriental de Aragón. A estas limitaciones cronológicas y espaciales se añaden, claro está, las que derivan del carácter *diferencial* del DDEAr. Precisamente, una de las principales dificultades con que nos enfrentamos radica en determinar, a partir de los heterogéneos materiales acumulados en nuestras fuentes, qué unidades léxicas son *diferenciales* del español de Aragón. Ello obliga, naturalmente, al replanteamiento mismo del concepto de «aragonesismo» o, si se quiere, de los de «dialectalismo», «regionalismo» y otros similares, concernientes a la variación diatópica, que se hallan implicados en la lexicografía regional de tipo diferencial (cf. Ahumada, 2001: 31). Se trata de una cuestión problemática²⁹, sobre la que no hay criterios establecidos de manera inequívoca ni que resulten de validez general. Aquí nos limitamos a ofrecer una serie de consideraciones directamente vinculadas con la labor lexicográfica.

Una parte del problema depende, en primer lugar, de cómo interpretemos el concepto de *diferencial* o, lo que en realidad viene a ser lo mismo, de cuál sea la variedad lingüística con respecto a la que establecemos la diferencia —el «sistema contraste», según lo denominan Haensch y Werner (1978: 356)—. En relación con esta cuestión es común señalar que caben dos posibilidades (*vid.*, entre otros, Alvar Ezquerro, 1986: 181; Ortega y González Aguiar, 2000: 766-767): considerar lo diferencial en un sentido estricto, de manera que solo se incluirían en un diccionario de este tipo las unidades léxicas *exclusivas* o *privativas* del área estudiada; entenderlo, por el contrario, en un sentido amplio, según el cual tendría cabida todo aquel léxico propio del área estudiada que muestra alguna diferencia con respecto al español estándar, independientemente de que se use o no en otras variedades hispánicas. Es esta segunda concepción la que ha estado presente en la tradición lexicográfica dialectal del español, ya desde los primeros repertorios de provincialismos³⁰, y continúa vigente —partiendo ahora de una sólida base metodológica y de una aplicación más cohe-

29. Bien se sabe que la definición de tales conceptos ha dado lugar a no pocas especulaciones teóricas, particularmente en relación con el español de América (Rabanales, Rona...); *vid.*, al respecto, los comentarios que aducen Haensch y Werner (1978: 352-353) y Haensch (1999-2000: 181-182). Por su parte, López Morales considera que la ausencia de definición del concepto de americanismo es la «falla teórica inicial [...] motivadora del acopio de tantos materiales heterogéneos acumulados entre las tapas de nuestros diccionarios» (López Morales, 1983: 25).

30. Como indica Ahumada (2001: 21), con ellos —se refiere en particular al vocabulario aragonés de M. Peralta y al cubano de E. Pichardo— quedó fijado «en esencia el llamado método diferencial: toda voz o acepción que no estuviera recogida en las columnas del DRAE y, por el contrario, fuera de uso en una determinada región, provincia, comarca o lugar debía clasificarse como *provincialismo*».

rente del criterio diferencial (cf. Carriscondo, 2003: 346)— en la «nueva lexicografía regional» (excepción hecha, claro, de la de carácter integral): el DDEC o los que son fruto del «Proyecto de Augsburgo» constituyen muestras bien representativas de esta interpretación amplia³¹, que se ha convertido en el método diferencial propiamente dicho.

Uno de los inconvenientes de la aplicación de este criterio no exclusivista es que puede provocar la presencia, en los repertorios diferenciales, de vulgarismos —y otros términos jergales, familiares, etc.— de amplia difusión en el español que, al no aparecer en los diccionarios generales que se toman como referencia (tradicionalmente solo el DRAE), son considerados como peculiares del área estudiada y pasan así a engrosar la nómina de dialectalismos. De hecho, como bien han destacado distintos investigadores (*vid.*, por ejemplo, Corrales, 1996: 144 y 1996-1997: 908; Fajardo, 1993: 406; Ortega, 1997: 199-200), ha sido este un error común en la lexicografía dialectal hispánica, y la aragonesa —ya lo hemos dicho— no constituye, en absoluto, una excepción. Resultan claramente ilustrativas al respecto las formas *aduyar* ‘ayudar’, *aentro* ‘adentro’, *afusilar* ‘fusilar’, *agüelo* ‘abuelo’, *alcacia* ‘acacia’, *alcontrar* ‘encontrar’, *alicotero* ‘helicóptero’, *almario* ‘armario’, *ancía* ‘encía’, *ande* ‘adonde’, *anivelar* ‘nivelar’, *aparencia* ‘apariencia’, *apendi* ‘apéndice’, *arbañil* ‘albañil’, *armita* ‘ermita’, *ascuchar* ‘escuchar’, *asinas* ‘así’, *azaite* ‘aceite’, entresacadas de la letra A del *Diccionario aragonés* de Andolz³².

Es cierto que, en los diccionarios y léxicos diferenciales elaborados en las últimas décadas por especialistas, la deficiencia comentada se ha minimizado enormemente: por una parte, porque ya *a priori* se aplican criterios selectivos que limitan la inclusión de variantes

31. Los autores del repertorio canario explican que han tomado el concepto de *diferencial* en un sentido bastante amplio, pues la diferencia «puede estar determinada no solamente por el empleo de vocablos exclusivos, de variantes en los significantes o de un cambio de significado con respecto a la norma castellana, sino también por criterios de frecuencia —el mayor empleo de una voz patrimonial— o de coincidencia —la presencia de arcaísmos o de palabras que, no siendo generales del español ni privativas de la modalidad canaria, tienen un uso coincidente con otras variedades—» (Corrales y Corbella, 1997: 122). Igualmente, Haensch (1999-2000: 182) señala a propósito del *Nuevo Diccionario de Colombianismos* que «registra unidades léxicas usuales en Colombia que presentan una diferencia de uso frente al español peninsular o no existen en éste», y deja claro que muchas de las unidades léxicas registradas en ese diccionario se usan también en otras áreas hispanoamericanas.

32. En los casos oportunos, hemos modificado la particular ortografía que utiliza el autor. Conviene señalar que varios de estos vulgarismos se encuentran en diccionarios generales del español con las marcas correspondientes: por ejemplo, las formas *asín*, *asina* —aunque no la variante *asinas* que recoge Andolz— aparecen en el DRAE-01 como vulgares y *anivelar* figura como desusada; asimismo, en el *Diccionario del español actual*, de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos (Madrid, Aguilar, 1999), se registran *afusilar* y *ande* —esta bajo la entrada *adonde*— como populares.

vulgares³³; por otra, gracias a que la variedad de referencia o «sistema contraste» ya no se basa únicamente —o en absoluto, como ocurre en el NDA— en el léxico codificado en el DRAE, según veremos más adelante. Ello no impide, con todo, que sigan apareciendo, en pie de igualdad con los regionalismos o dialectalismos registrados, vulgarismos u otras variantes de uso rural, jergal, familiar, etc., cuya localización geográfica excede ampliamente los límites del área estudiada; por ejemplo, *amoto*, *bujero*, *cequia*, *cera* ‘acera’ o *lagaña* —formas documentadas también en tierras aragonesas— tienen cabida en el DDEC³⁴, si bien hay que señalar que los autores de este prestigioso repertorio canario han puesto especial cuidado en proporcionar, en los artículos correspondientes, la información pertinente sobre la extensión geográfica de esas palabras o su consideración como vulgarismos o ruralismos de amplia difusión³⁵.

Para el repertorio regional que proyectamos, y con el ánimo de evitar dar como diferencial de Aragón lo que no es sino voz o variante de uso general o muy extendido en los niveles menos cultos del español, además de aplicar criterios selectivos con los vulgarismos que manifiestan rasgos fonéticos de todos conocidos, tomamos *diferencial* en un sentido distinto a los dos antes comentados, intermedio entre el criterio amplio —el habitualmente aplicado, según hemos visto— y el criterio restrictivo. Se trata de excluir del DDEAR no solo las voces coincidentes con el español estándar, sino también el léxico concordante con las variedades regionales hispánicas que queden fuera de las zonas limítrofes con Aragón o de influencia histórica del antiguo reino (esta área abarca, aproximadamente, el territorio oriental peninsular: desde Álava, Navarra y La Rioja, al norte, hasta Murcia y el este de Andalucía, al sur)³⁶.

33. Así, por ejemplo, en el DDEC, tantas veces citado aquí, no se han recogido las «variantes vulgares que reflejaban simplemente la presencia de fenómenos fonéticos muy conocidos (como el trueque de líquidas o la conversión del hiato *-ear* en el diptongo *-iar*)» (Corrales y Corbella, 1997: 125).

34. Diccionario que registra igualmente *afusilar*, *agüelo*, *alcacia*, *alcontrar*, *ancia*, *anivelar* y *armita*, variantes que se encuentran entre los ejemplos arriba citados extraídos del repertorio de Andolz.

35. Sirva como botón de muestra la entrada *amoto*, bajo la cual indican que el *Diccionario histórico de la lengua española* registra esa variante «sin ninguna marca dialectal ni de uso pero los ej. corresponden a Andalucía, Asturias, Extremadura, Navarra y Colombia»; añaden, además, que también se documenta en León y Murcia, y terminan observando que *amoto* es, posiblemente, un vulgarismo de uso general en la actualidad.

36. No es necesario insistir en que las relaciones históricas y de vecindad han conllevado la expansión de aragonesismos a las hablas limítrofes, de la misma manera que una voz originaria de esas regiones ha podido instalarse en Aragón, o puede también darse el caso de que una palabra no sea privativa de ninguna de esas zonas, sino que aparezca en todas, como bien dicen Muñoz Garrigós y Perona (1996: 98) en relación con el léxico murciano.

Así pues, en lo que a la confección del *Diccionario diferencial del español de Aragón* concierne, concebimos *regionalismo*, *dialectalismo* o, en concreto, *aragonesismo* como toda unidad léxica usada en el área del español del Aragón que no exista o muestre alguna diferencia de uso con respecto al español estándar o las variedades regionales situadas fuera de la zona oriental peninsular³⁷. Esto significa, si descendemos a casos concretos, que los citados *amoto*, *bujero*, *cequia*, *cera* ‘acera’ y *lagaña* no figurarán en el diccionario que diseñamos debido a que también se usan en el español de Canarias y de otras regiones (cf. *supra*).

Es preciso indicar, sin embargo, que nos proponemos recoger en un *Anexo*, con la información lexicológica oportuna, esas y todas aquellas palabras recopiladas en nuestros materiales que no pertenecen a la norma estándar del español, pero tienen, en cambio, un uso coincidente con el de otras regiones hispánicas no orientales³⁸. Mediante esta solución evitamos dejar en pie de igualdad los regionalismos aragoneses y las voces populares de amplia difusión, al tiempo que confirmamos que tales voces también se documentan en el español de Aragón, lo que puede resultar conveniente para conocer más datos sobre la extensión geográfica de los vulgarismos y, en general, sobre lo que hay de común en el léxico del amplio abanico de normas (excluida la estándar) del español actual.

Una vez decidido que el español estándar y las variedades regionales no orientales constituyen nuestro «sistema contraste», hay que establecer cómo se aplica tal decisión a la labor lexicográfica. En la lexicografía regional diferencial del español, donde —como hemos dicho— la variedad que se toma como referencia es la norma estándar del español, lo habitual es confrontar el léxico del área estudiada con el codificado en el DRAE y, en los últimos años, también con el registrado en otros diccionarios generales de prestigio (cf. Corrales y Corbella, 1997: 122; Ortega y González Aguiar, 2000: 766). Otra posibilidad, adoptada en el proyecto NDA, es recurrir al uso lingüístico de una red de informantes representativos del sistema contraste (el espa-

37. Hemos de aclarar, no obstante, que seguiremos concibiendo como aragonesismo y, por tanto, tendrá cabida en el DDEAr, la voz aragonesa que concuerde totalmente con otra leonesa o asturiana, cuando tal concordancia se deba a que una y otra manifiestan en su significante fenómenos histórico-fonéticos coincidentes en los respectivos «dialectos históricos» (piénsese, por ejemplo, en el mantenimiento de /f-/).

38. Para facilitar su consulta, en el *Diccionario diferencial* propiamente dicho aparecerán las remisiones oportunas, tipológicamente diferenciadas del resto (v. gr. *cequia* → ANEXO).

ñol estándar peninsular, en el caso del NDA). La opción que nos parece más factible para la elaboración del DDEAR, dadas sus particulares características, es acudir —según suele hacerse— al contraste con el léxico codificado en diversos repertorios lexicográficos, de los que necesariamente unos serán generales y otros regionales.

En cuanto a los diccionarios generales, es obvio que no podemos limitarnos al DRAE, pues, si bien su prestigio y valor normativo son indudables, de todos es sabido que —utilizando las palabras de Lapesa (1992: 39)— «no es perfecto ni mucho menos», de manera que, «cuando lo que se busca falta realmente en él, hay que consultar otras fuentes antes de declarar que no existe en el uso español». Así, junto al DRAE (en su 22.^a edición), también utilizaremos como diccionarios contrastivos el *Diccionario de Uso del Español* (DUE), de M. Moliner (Madrid, Gredos, 1.^a ed., 1966/1967), y el *Diccionario del Español Actual* (DEA), de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos (Madrid, Aguilar, 1999), obras fundamentales de la lexicografía española contemporánea que, al no tener como norte el repertorio académico, resultan de gran utilidad para completar los datos normativos de referencia. La selección de estos tres diccionarios de lengua no impide que acudamos, cuando lo estimemos conveniente porque la unidad léxica en cuestión así lo requiera, al contraste con otros repertorios del español, entre los que mencionamos aquí el DGILE-Vox o los dedicados a la fraseología, como el *Diccionario fraseológico del español moderno*, de F. Varela y H. Kubart (Madrid, Gredos, 1994) y el reciente *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos (Madrid, Aguilar, 2004). Asimismo, para casos concretos, será imprescindible la consulta de diccionarios de argot y otros repertorios lexicográficos específicos como pueden ser los que se ocupan de la flora y la fauna³⁹.

Por otro lado, el criterio adoptado para determinar el léxico diferencial del español de Aragón exige, según se ha indicado, tomar también como patrones de referencia repertorios regionales, en concreto, los que registran el vocabulario de las regiones hispánicas no

39. En el trabajo de Corrales y Corbella (1997: 122 n. 16) aparecen abundantes referencias de los repertorios de argot y específicos que han consultado para la elaboración del DDEC. En general, todos los ahí citados pueden servir también, en mayor o menor medida, para la confección del diccionario que ahora proyectamos. Cabe añadir el *Diccionario de argot*, de J. Sanmartín (Madrid, Espasa Calpe, 1998).

orientales⁴⁰. A pesar de que no todas ellas disponen de una codificación lexicográfica de igual calidad, el desarrollo alcanzado por la lexicografía regional del español en las últimas décadas —al que ya hemos aludido— permite contar en la actualidad con repertorios rigurosos que, sin duda, resultarán canales de información perfectamente válidos para llevar a cabo la selección del léxico diferencial del español de Aragón⁴¹. Por razones de carácter práctico, hemos decidido limitar el contraste a un repertorio representativo de cada zona⁴², sin perjuicio de acudir a otros en casos particulares. Se trata de los siguientes:

- Cantabria: *Léxico cántabro*, de M. Á. Sáiz Barrio (Santander, Tantín, 1991).
- Asturias: *Diccionario de los bables de Asturias*, de J. Neira y M. R. Piñeiro (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1989).
- Castilla y León: *Diccionario de las hablas leonesas. León, Salamanca, Zamora*, de E. Miguélez (Zamora, Monte Casino, 1993); *Diccionario del castellano tradicional*, dirigido por C. Hernández Alonso (Valladolid, Ámbito Ediciones, 2001).
- Castilla-La Mancha: *Cómo habla la Mancha. Diccionario manchego*, de J. S. Serna (Albacete, 2.^a ed. 1983).
- Extremadura: *Diccionario extremeño*, de A. Viudas (Cáceres, 2.^a ed. 1988).
- Andalucía: *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, de M. Alvar Ezquerro (Madrid, Arco Libros, 2000).
- Canarias: *Diccionario diferencial del español de Canarias*, de C. Corrales, D. Corbella y M. Á. Álvarez (Madrid, Arco Libros, 1996).

Los repertorios lexicográficos enumerados, generales y regionales, actuarán a modo de filtros para determinar si una palabra se exclu-

40. Excluimos de este contraste regional los diccionarios dedicados al español americano. Estimamos que su exclusión no impide el buen logro de nuestros objetivos.

41. Somos conscientes, con todo, de que, tal como pone de manifiesto Ahumada, solo cuando dispusiéramos de todos los diccionarios regionales —se refiere a los elaborados siguiendo un método integral— «se podría acometer con rigor y exactitud un diccionario diferencial, porque ahora sí, efectivamente, se conoce el léxico general y común y podremos otorgar a los registros locales con total seguridad el estatuto de regionalismo o dialectalismo, catalogación que hoy es imposible hacer con los datos disponibles» (Ahumada, 2001: 27-28).

42. Excepto para Castilla y León, área para la que tomamos como referencia dos diccionarios (cf. *infra*).

ye del DDEAr (aparece, sin diferencia alguna, en los diccionarios de lengua), se incluye en el *Anexo* (no se registra en los diccionarios generales de lengua, pero sí en alguno de los regionales) o se considera diferencial y, por tanto, tiene cabida en el *Diccionario* propiamente dicho (no figura ni en unos ni en otros, aunque puede aparecer en los repertorios del área oriental peninsular).

En relación con este último punto hay que precisar que el léxico discriminado como diferencial del español de Aragón será comparado también con el vocabulario que registran distintos repertorios de la zona oriental de la Península⁴³. El resultado de este cotejo regional se hará constar bajo las entradas correspondientes, con el objeto de poder conocer —con las limitaciones derivadas de la propia codificación lexicográfica— si una voz es privativa de Aragón, tiene un uso compartido con otra u otras variedades del este peninsular o es un «orientalismo» general.

Los comentarios precedentes no pretenden dar respuesta a todas las cuestiones implicadas en la selección de entradas de un diccionario de regionalismos⁴⁴. Dentro del carácter preliminar de las consideraciones expuestas, cabe añadir que no aplicaremos restricciones que vengan dadas por los criterios de «área mínima de uso» y «frecuencia de uso» (cf. Haensch y Werner, 1978: 361). Así pues, se incluirán en el DDEAr tanto los dialectalismos muy extendidos en el territorio aragonés como los de escasa difusión, indicando de manera sistemática la localización geográfica de cada registro; tendrán cabida, igualmente, unidades léxicas de uso habitual y frecuente y términos de bajo empleo e incluso desusados, niveles de uso que se harán constar mediante las marcas oportunas, siempre que dispongamos de los datos necesarios (téngase en cuenta que las fuentes de las que partimos no suelen proporcionar dicha información, al menos explícitamente). De todas formas, aquellos casos que estimemos dudosos o extraños, serán comprobados a través de fuentes orales.

43. Como el *Vocabulario navarro*, de J. M. Iribarren (Pamplona, Institución «Príncipe de Viana», 2.^a ed. 1984); el *Vocabulario riojano*, de C. Goicoechea (Madrid, Anejo VI del BRAE, 1961); el *Vocabulario del dialecto murciano*, de J. García Soriano (Murcia, 1932; 1.^a reimpr. 1980), y la *Contribución al estudio del vocabulario alavés*, de R. Velilla Barquero (Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1971).

44. Nada se ha comentado, por ejemplo, sobre el tratamiento que daremos al léxico onomástico que aparezca en nuestros materiales. Podemos adelantar al respecto que juzgamos adecuada la solución que proponen Haensch y Werner (1978: 362); esta solución, adaptada al diccionario que pretendemos elaborar, puede formularse así: se incluirá léxico onomástico cuando se trate de voces que tienen, además, la función de nombres comunes o aparecen en locuciones o modismos; cuando se trate de gentilicios no derivados regularmente, o de gentilicios con matiz hipocorístico o despectivo.

V. FINAL

A lo largo de estas páginas hemos tratado de mostrar las líneas generales para la confección del *Diccionario diferencial del español de Aragón*, deteniéndonos en las fuentes que nos proporcionarán los materiales léxicos (en particular, el ALEANR) y, de manera especial, en lo que constituye uno de los puntos más delicados de todo el proceso: la determinación del léxico diferencial.

Son muchos, y no insignificantes, los aspectos que necesariamente han quedado sin abordar, entre ellos, la lematización de variantes y, por supuesto, todo lo que afecta a la elaboración de la microestructura, cuestión para la que será, de nuevo, el DDEC el que nos sirva, en buena medida, de pauta y modelo. Y, como explican los autores de este repertorio canario (cf. Corrales y Corbella, 1997: 122), también nosotros pretendemos conseguir que el que proyectamos para Aragón sea «un diccionario sistemático, estructurado, científico, pero a la vez simple y sencillo».

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, I. (2001): «Nuevos horizontes de la lexicografía regional», en S. Ruhs-taller y J. Prado (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del espa- ñol: el diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Universidad de Huelva, 15-35.
- Ahumada, I. (2003): «Tradición y actualidad en la lexicografía sobre los regio- nalismos del español: las fuentes escritas», M.^a T. Echenique y J. Sánchez (coords.), *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günt- her Haensch*, Madrid, Gredos, 61-75.
- Aliaga, J. L. (1994): *El léxico aragonés en el Diccionario de Autoridades (Real Academia Española)*, Zaragoza, IFC.
- Aliaga, J. L. (2000): *Aspectos de lexicografía española. El léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico*, Zaragoza, IFC.
- Aliaga, J. L. (2003): «Panorama de la lexicografía aragonesa», en M.^a L. Arnal y J. Giralt (eds.), *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 151-187.
- Alvar, M. (1982): «Atlas lingüísticos y diccionarios», *LEA*, IV, 251-323.
- Alvar Ezquerro, M. (1986): «Los regionalismos en los diccionarios y vocabula- rios regionales», en M. Alvar (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert-ICI, 175-197.
- Alvar Ezquerro, M. (2002): «Lexicografía dialectal», en M. Alvar Ezquerro, *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid, Arco Libros, 397-442.
- Arnal, M.^a L. (1998): *El habla de la Baja Ribagorza occidental (Huesca). Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, IFC.
- Arnal, M.^a L. (2001): «Sobre variación geolingüística: el sonido [š] y sus susti- tutos en Aragón (datos del ALEANR)», *AFA*, LVII-LVIII, 105-141.
- Carriscondo, F. (2003): «La lexicografía regional del español peninsular», *Moe- nia*, 9, 339-358.
- Casares, J. (1944): «Los provincialismos y sus problemas», en J. Casares, *El idio- ma como instrumento y el diccionario como símbolo*, Madrid, Gráficas Barra- gán, 41-45.
- Corrales, C. (1996): «Lexicografía canaria», en J. Medina y D. Corbella (eds.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt-Madrid, Ver- vuert-Iberoamericana, 143-178.
- Corrales, C. (1996-1997): «Los diccionarios dialectales y el DRAE», *Studia His- panica in honorem Germán de Granda*, II (ALH, XII), 899-910.
- Corrales, C. y D. Corbella (1997): «El Diccionario diferencial del español de Canarias: historia de un proyecto», *Estudios Canarios. Anuario del Institu- to de Estudios Canarios*, XLI, 119-127.
- Enguita, J. M.^a (1982): «Geografía lingüística de F- inicial en las hablas altoara- gonesas», *Argensola*, 24, 81-112. (Reproducido también en *Alazet*, 0 (1988), 191-222).

- Fajardo, A. (1993): «La lexicografía regional hispánica: consideraciones sobre su fundamentación y metodología», en C. Díaz Alayón (ed.), *Homenaje a José Pérez Vidal*, La Laguna, 397-409.
- Gargallo, J. E. (1992): «Sobre el registro de aragonesismos en las sucesivas ediciones del DRAE», en A. Vilanova (ed.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Barcelona, PPU, 1169-1182.
- Haensch, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Haensch, G. (1999-2000): «La lexicografía del español de América y un nuevo diccionario de americanismos», *Revista de Lexicografía*, VI, 179-200.
- Haensch, G. y R. Werner (1978): «Consideraciones sobre la elaboración de diccionarios de regionalismos (especialmente del español de América)», *BFUCH*, XXIX, 351-363.
- Lapesa, R. (1992): «Sobre el concepto exclusivista del americanismo lingüístico: sus consecuencias en la lexicografía actual», en M. Vaquero y A. Morales (eds.), *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Arco Libros, 35-39.
- Lara, L. F. (1996): «El *Diccionario del español de México* como vocabulario dialectal», en I. Ahumada (ed.), *Vocabularios dialectales: revisión crítica y perspectivas*, Jaén, Universidad de Jaén, 15-29.
- Llorente, A. (1991): «Fronteras lingüísticas internas en territorio aragonés», en J. M.^a Enguita (ed.), *Actas del I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, IFC, 165-184.
- López Morales, H. (1983): *Augusto Malaret, Diccionarista*. Discurso de incorporación de Humberto López Morales a la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, San Juan.
- Martín Zorraquino, M.^a A. y J. M.^a Enguita (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, CAI 100.
- Muñoz Garrigós, J. y J. Perona (1996): «Los vocabularios murcianos», en I. Ahumada (ed.), *Vocabularios dialectales: revisión crítica y perspectivas*, Jaén, Universidad de Jaén, 83-100.
- Ortega, G. (1997): «Lexicografía regional y diletantismo: el caso canario», en M. Almeida y J. Dorta (eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*, Barcelona, Montesinos, II, 197-209.
- Ortega, G. y M. I. González Aguiar (2000): «Hacia el diccionario integral de regionalismos», en *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, Madrid, Ediciones Clásicas, I, 765-774.
- Porto, J. Á. (2000-2001): «Dos nuevos diccionarios sobre el español de América: el *Diccionario del español de Argentina* [DEArg] y el *Diccionario del español de Cuba* [DECu]», *Revista de Lexicografía*, VII, 225-241.
- Salvador, G. (1980): «Lexicografía y Geografía lingüística», *RSEL*, 10, 49-58.

*Léxico disponible de la provincia de SORIA. Primeros datos**

JOSÉ A. BARTOL HERNÁNDEZ
Universidad de Salamanca

1. La recogida y análisis del léxico disponible de los preuniversitarios sorianos forma parte de un proyecto más amplio —el léxico disponible de Castilla y León— que a su vez se enmarca en el *proyecto panhispánico de léxico disponible* dirigido por el profesor Humberto López Morales¹.

2. La muestra está formada por cien informantes, estudiantes del último curso de Bachillerato, pertenecientes a cinco centros educativos²:

- *IES Antonio Machado*: público, situado en la capital de provincia.
- *IES Castilla*: público, situado en la capital de provincia.

* Este estudio ha sido posible gracias al proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. BFF2001-1005.

1. Cf. página electrónica <http://www3.usal.es/dispolex> y www.dispolex.com.

El equipo de la Universidad de Salamanca que lleva a cabo el proyecto castellano leonés está dirigido por el prof. Julio Borrego Nieto y estuvo formado inicialmente por los profesores J. A. Bartol Hernández, J. de Santiago Guervós, C. Fernández Juncal y V. Galloso Camacho (hoy en la Universidad de Huelva). Recientemente se han incorporado otros cuatro investigadores: Elena Bajo Pérez, José J. Gómez Asencio, Natividad Hernández Muñoz y Rosario Llorente Pinto.

2. Es de justicia agradecer a los directores y a los profesores de los colegios su ayuda para la realización de las encuestas.

- *IES Margarita de Fuenmayor*: público, situado en Ágreda.
- *IES Picos de Europa*: público, situado en Covaleda.
- *Colegio Nuestra Señora del Pilar*: privado, situado en la capital de provincia.

3. Encuestas: Siguiendo los criterios del proyecto panhispánico se encuestaron 16 centros de interés:

1. El cuerpo humano; 2. La ropa; 3. Partes de la casa sin muebles; 4. Los muebles de la casa; 5. Alimentos y bebidas; 6. Objetos colocados en la mesa para la comida; 7. La cocina y sus utensilios; 8. La escuela; 9. Calefacción e iluminación; 10. La ciudad; 11. El campo; 12. Medios de transporte; 13. Trabajos del campo y del jardín; 14. Animales; 15. Juegos y diversiones; 16. Profesiones y oficios.

El tiempo de reacción fue de dos minutos por centro.

4. Las variables que se han tenido en cuenta son las siguientes:

- 1) Sexo: 45 chicos, 55 chicas.
- 2) Centro público: 80 informantes/privado: 20.
- 3) Centro urbano: 60 informantes/rural: 40.
- 4) Lugar de residencia de los padres: urbana: 56/rural: 44.
- 5) Nivel sociocultural. Para calcularlo hemos tenido en cuenta, como han hecho otros investigadores, dos variables: *el nivel de estudios y la profesión* del padre y de la madre. Se han establecido cuatro niveles: *medio bajo*, 16 informantes/*medio*, 58/*medio alto*, 17/*alto*, 9.

5. Edición de los materiales. La edición de los materiales recogidos en las encuestas es una de las tareas más complejas en los estudios de *disponibilidad léxica*. De ella depende, además, la fiabilidad de los datos y, consecuentemente, de los estudios posteriores a que den lugar.

El artículo del profesor Samper (Samper, 1998) y la reunión de Bilbao (marzo, 1999) organizada por la profesora Maitena Etxeberría supusieron un gran avance en aras a la adopción de los mismos criterios por parte de todos. Aún así las cuestiones discutibles, las dudas

no han desaparecido por completo, como se pone de manifiesto con cada nueva publicación de un *léxico disponible*.

Dos son, a mi modo de ver, los principios que se intentan conjugar a la hora de editar los materiales. Cada uno de ellos responde a objetivos diferentes.

Un primer principio es el *uniformador*, imprescindible en estudios que se enmarcan en un proyecto mayor cuyo objetivo final es la publicación de un único diccionario de léxico disponible. De acuerdo con este objetivo son o serán de aplicación los criterios lexicográficos de lematización.

La uniformidad también es necesaria para la interesantísima comparación de los resultados de diferentes investigaciones.

El segundo principio es el *mantenimiento de la información* recabada en las encuestas. Responde a objetivos más mediatos que surgen en el desarrollo de cada investigación. Para su consecución es, en ocasiones, un importante impedimento la pérdida de información (lingüística, cultural, etc.) que supone cada decisión adoptada según el criterio uniformador. Hay que tener en cuenta, además, que las decisiones siguiendo uno u otro criterio pueden modificar, en algunos casos sustancialmente, el índice de disponibilidad de una palabra.

En nuestra edición hemos intentado compaginar ambos criterios (no siempre es posible), y hemos tenido presente el criterio de que en caso de pérdida de información esta sea fácilmente recuperable en el futuro³.

Las principales decisiones adoptadas son las siguientes:

a) Se mantienen todas las palabras aportadas por los informantes, pertenezcan o no al campo léxico en el que aparecen, sean marcas comerciales o incluso sean palabras desconocidas.

b) Se modifica la ortografía según los principios de la RAE. También en este caso es útil conservar la información (las faltas de ortografía) no con ánimo de incidir machaconamente sobre el pobre nivel de los informantes, sino como medio para adoptar las medidas necesarias para solucionar esas deficiencias del proceso de aprendizaje.

3. Se hace cada vez más necesaria la creación de una base de datos con todas las encuestas y, si es posible, en la versión anterior a la edición.

c) Variación numérica. Se respeta la forma aportada por los informantes: si una palabra solo aparece en singular se lematiza en singular; si solo en plural, en plural. Esta decisión no afecta negativamente a la integración de estos datos en un conjunto mayor y mantiene una información muy útil:

Así *ovarios, abdominales, bronquios, capilares, células, colmillos, senos, vértebras* en *El cuerpo humano*; *gafas, chancletas, alpargatas, calzones* en *La ropa*; o *personas, correos, robos, grandes almaneces* en *La ciudad*.

Cuando una palabra aparece mencionada en singular y plural, aunque en una de ellas solo sea una vez, se lematiza en singular y se indica entre paréntesis la terminación de plural: *arteria(s), calcetín(es), short(s)*.

d) Variación de género. Cuando hay variación genérica esta se hace constar en el lema: *ternero/a, ciervo/a, médico/a, profesor/a, enfermera/o, ama/o de casa*. En su forma plena aparece la variante más frecuente en las encuestas. Cuando no hay variación se respeta la forma aportada por los informantes.

e) Diminutivos. La regla general es su sustitución por la forma base a no ser que el diminutivo esté lexicalizado (*mesilla*) o que la palabra solo aparezca en diminutivo.

f) Acortamientos. Como es habitual en otros trabajos, se unen en un mismo lema la forma plena y la apocopada de determinadas palabras: *bolígrafo y boli > boli(grafo)*; *televisión y tele > tele(visión)*; *frigorífico y frigo > frigo(rífico)*.

g) Grupos sintagmáticos. Son bastante frecuentes en las respuestas y plantean problemas de lematización. Por regla general se mantienen. Cuando un mismo referente aparece denominado por un grupo sintagmático y por uno de los miembros que lo forman hemos optado, como se viene haciendo desde Samper (1998), por lematizarlos juntos y utilizar paréntesis. Es el caso de *columna vertebral* y *columna* lematizadas como *columna (vertebral)*; *médula* y *médula espinal* > *médula (espinal)*; *pantalones vaqueros* y *vaqueros* > (*pantalones*) *vaqueros*; *calzones marianos, marianos* > (*calzones*) *marianos*; *cables, cables eléctricos* > *cables (eléctricos)*.

h) Extranjerismos. Si están aceptados por el DRAE se sigue la ortografía académica; si no, se mantiene la grafía original. En las encuestas de Soria los extranjerismos presentan una gran variedad de

grafías, lo que pone de manifiesto la gran inseguridad de los informantes ante este tipo de palabras, algunas de las cuales, sin embargo, son muy frecuentes: *nicki, nicky, niki, niky, niqui; slip, sleep; hol, hole, holl, jol, gol (hall)*.

6. PARTICULARIDADES DE CADA CENTRO DE INTERÉS

6.1. *El cuerpo humano*

a) *Pecho-pechos*. Hemos optado por unificarlos en *pecho(s)*, atendiendo a que se trata de una única palabra con significados diferentes, como prueba su lematización en los diccionarios⁴.

En las encuestas sorianas aparece 35 veces la forma en singular y 10 en plural; de estas, 9 fueron señaladas por mujeres. El único informante que escribió la palabra en plural lo hizo en la secuencia: *muñecas, articulaciones, codos, pechos, espalda* lo que parece indicar que se refiere a ‘la parte del cuerpo que va desde el cuello hasta el vientre’ (DRAE) y no a las mamas de la mujer; significado este que es el que parece estar presente en las respuestas de las mujeres: *nariz, tronco, pechos, pene, vagina* (informante 66).

b) Diminutivos: Aparte de las formas lexicalizadas (*barbilla, campanilla, espinilla*, etc.) se mantiene *colilla* al no aparecer *cola*.

6.2. *La ropa*

a) Extranjerismos. He seguido la norma general expuesta antes, salvo en dos casos.

Biquini lo he lematizado como *biquini/bikini* con el propósito de dejar constancia de que la variante más frecuente en las encuestas es la variante no académica (9 casos de *bikini* frente a 1 de *biquini*).

He optado por lematizar *bermuda(s)*, aunque la variante sin *s* no está recogida en el DRAE, porque en las encuestas aparecen las dos

4. Seguimos así la solución tomada por Orlando Alba (1995), López Morales (1999), Carcedo (2001), Adolfo González (2002). Esta también parece ser la opción de Samper (1998). Mantienen dos lemas diferenciados Victoria Galloso (2001) y Natividad Hernández (2002).

variantes (9 casos *bermudas*/2 *bermuda*). En el DEA ya están las dos variantes.

b) Grupos sintagmáticos. Son abundantes los formados sobre *camisa*, *camiseta*, *cazadora*, *falda*, *jersey* y *pantalón*. Solo he modificado los siguientes: *pantalón vaquero-pantalones vaqueros-vaquero-vaqueros* > (*pantalón-es*) *vaquero(s)*, *calzones marianos-marianos* > (*calzones*) *marianos*; *zapatillas deportivas-deportivas* > (*zapatillas*) *deportivas*, y *camisilla interior-camisilla* > *camisilla (interior)*.

c) Se mantienen los diminutivos *camisilla* (mencionada por 3 chicas, dos de las cuales la mencionan junto a *camiseta*), *camisetilla* (también mencionada junto a *camiseta*) y *pantaloncín*.

d) *Deportivas* (11)/*deportivos* (2). He optado, como ha quedado ya señalado, por unificar *deportivas* y *zapatillas deportivas* y dejar como entrada independiente *deportivos*, que más bien parece remitir a *zapatos deportivos* (lexía que no aparece en las encuestas), pues los dos informantes que mencionan la palabra lo hacen junto a la palabra *zapatos*: *zapatos, deportivos, botas/deportivos, zapatos, sandalias*.

e) *Braga-bragas-braga (cuello)*. Se diferencian dos palabras: *braga(s)* y *braga (cuello)*. Siempre que no se especifica entiendo que se trata de la prenda interior.

6.3. Partes de la casa sin los muebles

a) En este centro de interés aparecen muchas construcciones sintagmáticas formadas sobre los sustantivos *cuarto* (*cuarto de baño*, *cuarto calefacción*, *cuarto de estar*, *cuarto de estudios*, *cuarto de herramientas*, *cuarto de invitados*, *cuarto de juegos*, *cuarto de la caldera*, *cuarto de la plancha*, *cuarto de las ratas*, *cuarto de lavandería*, *cuarto trastero*), *habitación* (*habitación de criados*, *habitación de estudio*, *habitación de invitados*, *habitación de lectura*), y *sala* (*sala de baño*, *sala de comer*, *sala de espera*, *sala de estar*, *sala de estudio*, *sala de invitados*, *sala de juegos*, *sala de televisión*). A estos se pueden añadir otros como *salón de estar*, *salita de estar*.

La decisión final, coincidente con la adoptada por otros investigadores, ha sido mantener todas las variantes, pues no es posible ni unificar sobre las palabras base (*cuarto*, *habitación* o *sala*) ni tampoco es fácil la unificación sobre el otro sustantivo. Así, por ejemplo, sería

posible la unificación de *cuarto de baño* (5 informantes) y *baño(s)* (63) en *(cuarto de) baño(s)*, pero la aparición de *sala de baño* (1) no lo permite.

De todas formas, estos hechos habría que tenerlos en cuenta por su incidencia en el índice de disponibilidad de las palabras.

Sí he unificado *cuarto trastero* (1 informante) y *trastero* (32) en *(cuarto) trastero*.

b) Se mantiene *alfombrilla* como diferente de *alfombra*.

c) Las diferentes grafías de *váter* se unifican en WC, que es la mayoritaria en las encuestas.

6.4. Muebles de la casa

a) Masculino/femenino: *cajonero* (1 informante), *cajonera* (6) y *cajoneras* (1) se lematizan como *cajonera(s)/o*⁵; *esquinero* (1) *esquinera* (2) como *esquinera/o*⁶ y *zapatero* (10), *zapatera* (1) como *zapatero/a*⁷.

Sí mantenemos como dos entradas diferentes *fregadero*⁸ (2) y *fregadera(s)* (3). Así aparecen en el DEA y, además, en las encuestas sorianas es más frecuente la variante femenina no académica.

b) Grupos sintagmáticos. También son muy frecuentes en este centro de interés los grupos sintagmáticos formados sobre *armario*, *mesa* y *mueble*.

Se unifican *armario guardarropa* y *guardarropa* > (*armario*) *guardarropa*; *armario ropero* y *ropero* > (*armario*) *ropero*; *armario empotrado* y *empotrado* > (*armario*) *empotrado*; *mesa camilla* y *cami-*

5. En Carcedo (2001), González Martínez (2002) y Natividad Hernández (2002) solo *cajonera*. Galloso Camacho (2001) recoge las dos formas en las provincias de Salamanca y Zamora; en Ávila solo *cajonera*.

6. Orlando Alba (1995) *esquinero*. Samper (1998) mantiene las dos. En Galloso Camacho (2001) encontramos las dos en la provincia de Zamora; mientras que en Salamanca solo *esquinera* y en Ávila no aparece ninguna de las dos. Tampoco aparece en el léxico de Puerto Rico (López Morales, 1999), Cuenca (Natividad Hernández, 2002) ni en el de Cádiz (González Martínez, 2002). Carcedo (2001) solo edita *esquinera*.

7. Orlando Alba (1995) y López Morales (1999) *zapatera*; González Martínez (2002) solo señala *zapatero*. Galloso Camacho (2001) mantiene los dos en Zamora (*armario zapatero* y *zapatera*) y parece que solo documenta *zapatero* en Ávila y Salamanca. Natividad Hernández (2002) *armario zapatero*. Carcedo (2001) *zapatero*.

8. Orlando Alba (1995), López Morales (1999), Galloso Camacho (2001), Carcedo (2001), Natividad Hernández (2002) y González Martínez (2002) solo *fregadero*.

lla > (*mesa*) *camilla*; *mueble rinconero*, *rinconero* y *rinconera* > (*mueble*) *rinconero/a*; *sillón orejero* y *orejero* > (*sillón*) *orejero*.

6.5. Alimentos y bebidas

a) Este centro de interés se caracteriza por la presencia de numerosas marcas de bebidas. Todas se mantienen y se copian con su nombre comercial. Los informantes demuestran una gran inseguridad ortográfica en algunas de ellas: *beefeater*, *beefeter*, *beefiter*, *befeater*, *Bifliter* > *Beefeater*.

También hay inseguridad en la transcripción de algunos extranjerismos como *espageti*, *spaghetis*, *espagueti/s*, *spaguetti/s*, *spaghetitis*, *spaguetis*, *spaguettis*.

b) Se mantienen los diminutivos lexicalizados y *chuletillas*, que aunque no sea entrada independiente de *chuleta* en los diccionarios, está perfectamente arraigada como plato de comida.

c) La palabra *cochinilla* (señalada por un informante) la hemos cambiado en el masculino *cochinillo*, pues parece deberse a un error.

d) Una de las peculiaridades de este centro de interés es que en muchas ocasiones son más frecuentes las respuestas en plural que en singular: *macarrón* (2 informantes), *macarrones* (42); *garbanzo* (2), *garbanzos* (27); *aceituna* (1), *aceitunas* (10).

6.6. Objetos colocados en la mesa para la comida

a) Masculino/femenino. Algunas parejas presentan ciertas dificultades de edición:

aceitera-s (9 informantes)-*aceitero* (2); *azucarera* (2)-*azucarero* (2); *cesta de pan* (3)-*cesto de pan* (1); *ensaladera* (32)-*ensaladero* (1); *jarra-s* (48)-*jarro -s* (1); *panera* (15)-*panero* (1); *vinagrera-s* (13)-*vinagrero* (1).

Salvo en el caso de *jarra* y *jarro*, que el DRAE diferencia con dos entradas, se lematizan en una sola entrada, dejando siempre constancia de la existencia de las dos variantes: *aceitera(s)/o*⁹, *azucare-*

9. Orlando Alba (1995), Samper (1998), López Morales (1999), Galloso Camacho (2001), Natividad Hernández (2002), han optado por mantener las dos entradas. Carcedo (2001) solo señala *aceitera*,

ro/a¹⁰, *cesta/o de pan*¹¹ (aunque en el DRAE *cesto* y *cesta* aparecen en dos entradas diferentes, pensamos que en esta construcción tienen el mismo significado), *ensaladera/o*¹², *panera/o*¹³ (el DRAE con este significado solo en femenino) y *vinagrera(s)/o*¹⁴ (en el DRAE con el significado de ‘vasija destinada a contener vinagre para el uso diario’ solo la variante femenina).

b) Los grupos sintagmáticos formados sobre *cuchara*, *cuchillo*, *plato* y *tenedor* se mantienen todos. Designan diversos tipos de cubiertos o platos.

c) También se mantienen los diminutivos *cucharilla*, *cucharina* (solo mencionada por un informante que también señala *cucharilla*), *platillos* (2), *platito* (1), *tenedorcillos* (1) y *cestillo de pan*.

6.7. La cocina y sus utensilios

a) Masculino/ femenino. Al igual que en el centro anterior algunas parejas plantean problemas de lematización¹⁵:

azucarero (1 informante)-*azucarera* (1); *caldera* (1)-*caldero* (1); *escurridera* (4)-*escurridero* (1); *exprimidor* (13)-*exprimidora* (1); *fregadero* (23)-*fregadera* (19), *jarra(s)* (11)-*jarro* (1); *lavadora* (44)-*lavador* (1); *licuadora* (5)-*licuador* (1); *tostadora* (9)-*tostador* (4); *trituradora* (4)-*tritrador* (2).

Mantenemos entradas diferenciadas en *caldera*, *caldero*; *fregadera*, *fregadero*; *jarra*, *jarro*.

Unificamos el resto de parejas: *azucarero/a*, *escurridera/o*¹⁶ (en

y en la p. 45 de su estudio dice que elimina la diferencia a favor de *aceitero*. González Martínez (2002) solo ofrece la solución *aceitero*.

10. Orlando Alba (1995), López Morales (1999) y Natividad Hernández (2002) mantienen las dos entradas. En Carcedo (2001) solo aparece *azucarero*, lo mismo que en González Martínez (2002). Galloso Camacho (2001) señala que mantiene la diferencia (p. 40 de la ed. electrónica) y así aparece en los diccionarios de Zamora. En Ávila y Salamanca solo aparece *azucarero*.

11. Carcedo (2001), Natividad Hernández (2002) y González Martínez (2002) solo *cesta de pan*.

12. Orlando Alba (1995) *ensaladera* y *ensaladero*. En todos los demás solo aparece *ensaladera*.

13. En Natividad Hernández (2002) se mantienen las dos formas; en el resto de estudios solo *panera*.

14. Orlando Alba (1995), López Morales (1999), Galloso Camacho (2001) y Natividad Hernández (2002) mantienen las dos formas. González Martínez (2002) no documenta ninguna de las dos.

15. En este centro no aparecen ni *aceitero* ni *ensaladero* con lo que se lematizan en femenino.

16. Galloso Camacho (2001) en el texto habla de la oposición *escurridor/escurridera* y en el diccionario, además de estas palabras, encontramos *escurridero*. Orlando Alba (1995), López Morales (1999), Carcedo (2001) y González Martínez (2002) solo recogen *escurridor*. Natividad Hernández (2002) no documenta *escurridero*, sí *escurridera* (2), además de *escurridor* y *escurridora*.

el DRAE, 2001, solo se incluye *escurridero*); *exprimidor/a*¹⁷ (DRAE, no *exprimidora*), *lavadora/or*¹⁸; *licuadora/or*¹⁹ (DRAE, 2001, no *licuador*), *tostadora/or*²⁰ (DRAE, 2001, única entrada²¹); *trituradora/or*²² (DRAE 1 entrada).

b) En las encuestas sorianas documentamos dos casos de *frega-platos* y uno de *friega platos*. Los hemos lematizado como *friega-platos*²³, siguiendo al DRAE (2001).

c) Las variantes *extractor* y *extractor de humos* las hemos unificado en *extractor (de humos)*.

6.8. La escuela

a) En las variantes masculino/femenino²⁴ y singular/plural he seguido la regla general: *alumno* (12 informantes)-*alumnos* (49)-*alumno/a* (2) > *alumno(s)/a*; *amigas* (2)-*amigos* (7) > *amigos/as*; *director* (27)-*director/a* (1) > *director/a*; *profesor* (28)-*profesores* (47)-*profesoras* (1)-*profesor/a* (1) > *profesor(es)/a(s)*; *secretaria* (3)-*secretarias* (1)-*secretario* (5) > *secretario/a(s)*²⁵.

También hemos unificado *clasificador* (1) y *clasificadora* (3) > *clasificador/a*²⁶, que en el DRAE aparece en una sola entrada. La mayor frecuencia del femenino parece estar condicionada por la cercanía en las respuestas de la palabra *carpeta* (dos de los tres casos).

Casos especiales son los de: *gimnasia-gimnasio* (dos palabras

17. Galloso Camacho (2001) y Natividad Hernández (2002) mantienen los dos. Carcedo (2001) y González Martínez (2002) solo *exprimidor*.

18. *Lavador* solo lo he encontrado en Orlando Alba (1995): *lavador de platos*.

19. *Licuador* no aparece en las investigaciones consultadas.

20. Galloso Camacho (2001) y Natividad Hernández (2002) mantienen dos entradas. Orlando Alba (1995), González Martínez (2002) y Carcedo (2001) solo *tostador*.

21. *Tostador*, ra. adj. Que tuesta. U. t. c. s. || 2. m. Instrumento o vasija para tostar algo.

22. En Puerto Rico es más frecuente la variante masculina (López Morales, 1999) quien incluye las dos formas. Orlando Alba (1995) *trituradora* y *triturador de basura*. Galloso Camacho (2001) solo *trituradora*, lo mismo que González Martínez (2002).

23. Carcedo (2001) *fregaplatos*; González Martínez (2002) mantiene los dos; Natividad Hernández (2002) cambia «la variante popular» *fregaplatos* por *friegaplatos*; Galloso Camacho (2001) *friega-platos*.

24. Téngase en cuenta que algunos informantes señalan en sus respuestas la variación genérica: *alumno/a*, etc.

25. También aparece *secretaría*. En este caso me he fiado de la acentuación de los informantes, aun consciente del riesgo que ello conlleva.

26. Natividad Hernández (2002) no recoge ninguna de las dos; Carcedo (2001) y González Martínez (2002) *clasificador*; Galloso Camacho (2001) mantiene las dos en los léxicos de Salamanca y Zamora (es más disponible *clasificador*).

diferentes); *bloc-bloques* (el plural tiene el significado de ‘conjunto’), *Dibujo* (asignatura)-*dibujos*.

b) Las variantes apocopadas las he resuelto de la siguiente manera:

mates (1)-*mate* (1), *matemáticas* (11) > *mate/s(máticas)*

biblio (1)-*biblioteca* (19)-*bibliotecas* (2) > *biblio(teca/s)*

boli (21)-*bolis* (11)-*bolígrafo* (17)-*bolígrafos* (23) > *boli(grafo)(s)*.

c) Se mantienen separados *lapicero* y *lápiz* (dos entradas en el DRAE), como hacen los demás investigadores.

d) Grupos sintagmáticos. Se unifican las siguientes variantes:

jefatura-jefatura de estudios > *jefatura (de estudios)*; *consejo-consejo escolar* > *consejo (escolar)*; *tablón-tablón de anuncios* > *tablón (de anuncios)*.

6.9. Calefacción e iluminación

a) Mantenemos diferenciadas las entradas *caldera-caldero* (cf. *supra*) y las de *bombilla(s)-bombillo*²⁷. Se unifican *halógeno(s)* (7), *halógena* (1) > *halógeno(s)/a*²⁸ (DRAE una entrada) y mantenemos independiente *foco halógeno* (1).

b) Grupos sintagmáticos. Se unifican las siguientes variantes:

cables-cables de la luz > *cables (de la luz)*, *comunidad-comunidad de vecinos* > *comunidad (de vecinos)*; *corriente-corriente eléctrica* > *corriente (eléctrica)*; *vano-vano de las ventanas* > *vano (de las ventanas)*.

c) He conservado los diminutivos *estufilla*, *farolillo*, *hornillo*²⁹. Los tres tienen su propia entrada en el DRAE.

27. Orlando Alba (1995), Samper (1998) y Galloso Camacho (2001) mantienen las dos entradas. En el DRAE se señala que la forma *bombillo* (en entrada diferente a *bombilla*) es propia de algunas zonas americanas. No aparece, sin embargo, en el léxico disponible de Puerto Rico (López Morales, 2001). En el léxico disponible de la República Dominicana (Orlando Alba, 1995), en cambio, es la palabra más disponible en el centro *Iluminación y aire acondicionado*. En Cádiz (González Martínez, 2002) no aparece la variante en masculino.

28. González Martínez no documenta la palabra; Victoria Galloso documenta y mantiene las dos entradas separadas. Además documenta *foco halógeno*, *bombilla halógena*, *luz halógena* y *lámpara halógena*. En el léxico de la República Dominicana solo *halógeno* (Orlando Alba, 1995). Carcedo (2001) solo *halógeno* y Natividad Hernández (2002) *luz halógena* y *foco halógeno*.

29. En las encuestas sorianas no aparece *hornilla* (cf. Orlando Alba, 1995, y González Martínez, 2002).

6.10. *La ciudad*

Pocas dificultades en este centro en el que, como en el siguiente, son muy frecuentes las palabras que aparecen en plural.

a) Mantenemos el diminutivo *mercadillo*³⁰.

b) Usamos, al igual que en otros centros, los paréntesis tanto para recoger las variantes apocopadas (*cole-colegio(s) > cole(gio-s)*; *poli-policia(s) > poli(cia-s)*³¹) como para unificar las agrupaciones sintagmáticas (*aglomeración-aglomeración de gente > aglomeración (de gente)*; *bloque-bloque de casas > bloque (de casas)*; *multitud-multitud de personas > multitud (de personas)*).

6.11. *El campo*

a) Seguimos la regla general ya señalada en la variación masculino/femenino y singular/plural: *zorro-zorros-zorra > zorro(s)/a*. Se mantienen como dos entradas diferentes *huerto, huerta*³²; *charco, charca*³³ (dos entradas en el DRAE); *sembrador, sembradora*; *cosechadores, cosechadoras*, pues los femeninos pueden referirse también a las máquinas que hacen el correspondiente trabajo.

b) Se mantienen separadas *carretillo (1)-carretilla (1)*³⁴, pues, aunque con este significado ‘carro pequeño de mano’ el DRAE solo admite la variante femenina, el DEA admite las dos, en entradas diferentes, y señala que la variante masculina es de uso regional.

c) Mantenemos *mulilla* porque no sabemos si se refiere al animal. También se mantienen *arroyuelo, aguilucho, azadillas y calabacín*.

30. También Galloso Camacho (2001), Carcedo (2001) y González Martínez (2002).

31. Es imposible diferenciar si las respuestas se refieren a la policía (mujer), al policía (hombre) o a la policía (institución).

32. También los separan Galloso Camacho (2001), Natividad Hernández (2002) y González Martínez (2002). Orlando Alba (1995) y Carcedo (2001) solo incluyen *huerto*.

33. También dos palabras en González Martínez (2002), Galloso Camacho (2001) y Natividad Hernández (2002). Carcedo (2001) solo *charco*.

34. Galloso Camacho (2001) admite las dos formas. No aparece ninguna de los dos en Cádiz. Tampoco en Puerto Rico. Carcedo (2001) edita *carretilla* en el centro 11, pero *carretillo* en el 12; y en la página 49 de su estudio señala que uniforma las dos en *carretillo*. Natividad Hernández (2002) incluye *carretilla* en el centro 12. El DRAE con el significado de ‘carro pequeño de mano’ solo admite *carretilla*; mientras que el DEA admite los dos, en dos entradas diferentes, y señala que *carretillo* con este significado es regional.

6.12. Medios de transporte

a) Todas las respuestas que empiezan por preposición (*a, en: a caballo, en burro*, etc.) se lematizan sin la preposición. Salvo *a pie, a pata, a cuestras y a paso ligero*.

b) Las variantes morfológicas gerundio/infinitivo (*andando/andar*) se resuelven a favor de la más frecuente: *andando, volando, corriendo*.

c) *Cercanía-cercanías* aparecen como dos entradas diferentes porque en las respuestas se refieren a cosas diferentes.

d) Se mantienen dos entradas, como ya he señalado, para la pareja *carretillo* (1)-*carretilla* (5). En este centro, además, un mismo informante escribió las dos palabras.

También se mantienen separadas *patinete* y *patineta*³⁵, que el DRAE (2001) acepta con dos entradas diferentes.

e) *Autobús-bus*. Contrariamente a la decisión tomada por otros investigadores³⁶, hemos mantenido diferenciadas las dos palabras porque, de las cinco apariciones de *bus*, en tres casos los informantes la señalan junto a *autobús*.

f) Al igual que han hecho otros investigadores³⁷, mantenemos *barquilla*, que en el caso de Soria menciona un informante en la secuencia: *barco, barca, barquilla*.

g) Grupos sintagmáticos. Se editan de la siguiente manera:

*globo-globo aerostático > globo (aerostático); autobús urbano-urbano > (autobús) urbano; coche deportivo-deportivo-deportivos > (coche) deportivo(s); nave-nave espacial > nave (espacial)*³⁸.

También pensamos unificar en (*tren de*) *cercanías* las respuestas *tren de cercanías* y *cercanías*, pero la aparición de *autobús de cercanías* no nos lo ha permitido.

35. *Patineta* está presente en el léxico disponible de Puerto Rico y en el de la República Dominicana. No aparece en Cádiz, en Asturias ni en Cuenca. En el léxico disponible de Salamanca (Galloso Camacho, 2002) aparecen tanto *patinete* como *patineta*.

36. Carcedo (2001) y Natividad Hernández (2002). Véase, en cambio, Orlando Alba (1995), López Morales (1999), Galloso Camacho (2001). En González Martínez solo aparece *autobús*.

37. Samper (1998), Natividad Hernández (2002).

38. González Martínez (2002) *globo, deportivo, nave espacial*. López Morales (1999) y Carcedo (2001) mantienen *nave* y *nave espacial*. En Galloso Camacho (2001) *coche deportivo* y *deportivo; nave* y *nave espacial*.

6.13. Trabajos del campo y del jardín

a) La característica más importante de este centro de interés es la presencia en las respuestas de abundantes verbos en infinitivo solos o acompañados de un sintagma nominal que especifica su significado:

- *cortar, cortar árboles, cortar el césped, cortar flores, cortar hierba, cortar pinos, cortar ramas, cortar robles.*
- *cuidar, cuidar animales, cuidar el huerto, cuidar el rebaño, cuidar flores, cuidar gatos, cuidar jardines, cuidar perros, cuidar plantas, cuidar ríos.*

Parece lógico pensar que en el cálculo de la disponibilidad de *cuidar* no solo deben tenerse en cuenta las apariciones del infinitivo aislado. También habría que tener en cuenta las otras ocurrencias. Pero, el problema está en la manera de llevarlo a cabo³⁹, sobre todo cuando nos encontramos, como en los casos anteriores, con muchas construcciones diferentes. La tarea es más fácil cuando solo tenemos dos respuestas diferentes: verbo y verbo + sintagma.

El camino fue emprendido ya por investigadores como Carcedo (2001), quien unifica, por ejemplo, *alimentar* y *alimentar a los animales* en una entrada: *alimentar (a los animales)*. Natividad Hernández (2002), por su parte, unifica: *arar* y *arar la tierra* en *arar (la tierra)*; *abonar* y *abonar la tierra* en *abonar (la tierra)*.

En la edición que he llevado a cabo de las encuestas sorianas he seguido este camino, procurando en la medida de lo posible unificar las variantes para que los índices de disponibilidad se ajusten lo más posible a la realidad. Estas son las modificaciones realizadas:

abonar, abonar la tierra > abonar (la tierra); arar, arar el campo > arar (campo); arrancar, arrancar hojas > arrancar (hojas); cavar, cavar tierra > cavar (tierra); criar, criar animales > criar (animales); empacar, empacar hierba > empacar (hierba); matar, matar animales > matar (animales); oxigenar, oxigenar la tierra > oxigenar (tierra); rastrillar, rastrillar la tierra > rastrillar (tierra); remover, remover tierra > remover (tierra); talar, talar árboles > talar (árboles); vender, vender productos > vender (productos).

39. Esto mismo vale también para otros centros de interés.

También hemos unificado *tala*, *tala de árboles* > *tala (de árboles)*. Se mantienen, en cambio, *plantar* y *plantar hierba* porque las señala un mismo informante.

b) Al igual que hemos hecho en otros campos, mantenemos *cosechador* y *cosechadora*.

6.14. *Animales*

Se han seguido las reglas generales en cuanto a las variaciones genéricas y numéricas y solo se mantienen los diminutivos *aguilucho*, *cabrito* y *cervatillo*.

6.15. *Juegos y diversiones*

a) Característica notable de este centro de interés es la abundancia de marcas comerciales en las respuestas de los informantes. En las encuestas de Soria hemos contado cuarenta y cuatro.

b) De forma semejante a lo que sucedía en el centro número trece, encontramos bastantes respuestas con estructura infinitivo + sustantivo (precedido o no de preposición), junto a respuestas en las que solo aparece el sustantivo:

contar chistes-chistes; hacer deporte-deporte-deportes; hacer footing-footing; ir al campo-campo; ir al cine-ver cine-cine; ir al fútbol-jugar al fútbol-fútbol; ir al parque de atracciones-parque de atracciones; ir al teatro-teatro; ir de merienda-merienda; ir en bicimontar en bicicleta-bicicleta; ir en moto-moto-motos; jugar a la consola-consola-consolas; jugar a las cartas-cartas; jugar al escondite-escondite; jugar al ordenador-ordenador-ordenadores; oír música-escuchar música-música-escuchar; quedar con amigos-salir con amigos-amigos; salir de fiesta-fiesta-fiestas; saltar a la comba-comba; tocar la guitarra-guitarra; ver la tele-televisión.

También encontramos casos de variación verbo/verbo + sintagma: *hablar-hablar con los amigos; navegar-navegar por internet*. O de sustantivo + prep. + sust. 2/sustantivo 2: *juego de las sillas-sillas; juego de cartas-cartas*.

Las soluciones dadas por investigadores anteriores a estas construcciones son diferentes. Natividad Hernández (2002), siguiendo en esto a López Morales (1999) y a Galloso Camacho (2001), edita como

entradas diferentes todas y cada una de las construcciones presentes en las encuestas conquenses. En defensa de su decisión argumenta que *flauta* y *tocar la flauta* pueden referirse a acciones distintas.

Otros investigadores, en cambio, han unificado/modificado algunas de estas construcciones. Así Samper (1998) simplifica *ir al cine* > *cine*, *ir a la discoteca* > *discoteca*, *jugar a la sogá*, *juego de la sogá* > *sogá*; *tocar flauta* > *flauta*; *oír la radio* > *radio*.

Carcedo (2001) siguió la misma línea: *hacer footing* > *footing*; *escuchar música* > *música*; *jugar a la oca*, *juego de la oca* > *oca*; *ir al cine* > *cine*; *hablar por teléfono* > *teléfono*; *jugar al fútbol* > *fútbol*⁴⁰.

En la edición de los materiales sorianos me he guiado por dos reglas:

- Reducir al sustantivo todas las construcciones en las que aparecen o el verbo *jugar* o el sustantivo *juego* (*jugar a la consola* > *consola*; *juego/s de cartas* > *cartas*). Son excepciones a este principio los genéricos *juegos de lucha*, *juegos de mesa* y *juegos de confianza* (que además no tienen sus correspondientes soluciones *lucha*, *mesa*, *confianza*) y *jugar a algo*.
- En el resto de los casos, como hicimos en el centro 13, unificamos las respuestas siempre y cuando la variación solo presente dos opciones. La lematización se hace utilizando, como en otros casos, los paréntesis (*contar chistes-chistes* > (*contar*) *chistes*; *hacer footing-footing* > (*hacer*) *footing*; *ir al parque de atracciones-parque de atracciones* > (*ir al*) *parque de atracciones*. Mantenemos, por lo tanto, entradas diferentes para *ir al cine*, *ver cine*, *cine*; *ir al fútbol*, *jugar al fútbol*, *fútbol*; *ir en bici*, *montar en bicicleta*, *bicicleta*, al sernos imposible la unificación en una única entrada, sin que el resultado fuera demasiado complejo.

c) Se mantienen dos entradas para *baloncesto* y *basket(bol)*, pero unificamos la gran cantidad de grafías (*bolebol*, *boleibol*, *boley*, *boleyball*, *boleibool*, *voleibol*, *voley*, *voley ball*, *voley-ball*, *voleybol*, *voley-bol*, *volley-ball*) en *voley(bol)*.

40. También González Martínez (2002).

d) Se mantienen los diminutivos *cinquillo*, *cochecitos*, *cocinitas*, *futbolín*, *maquinitas*, *seisillo*.

e) Se mantienen también, como han hecho otros investigadores, las variaciones infinitivo/participio (*pillar/pillao*).

f) Lematizamos de forma independiente las parejas de infinitivo-sustantivo: *cazar-caza*; *pescar-pesca*; *esquiar-esquí*; *danzar-danza*; *bailar-bailes*; aunque se refieran a la misma realidad. Así lo han hecho los investigadores que nos han precedido.

6.16. Profesiones y oficios

a) Se mantienen las palabras con el género con que aparecen en las encuestas. Las palabras que presentan variación genérica se lematizan, haciendo constar los dos géneros, por el más frecuente: *abogado-abogada* > *abogado/a*. Hay que señalar, además, que algunos informantes responden indicando la variación. Así, por ejemplo, el informante número 17 escribió lo siguiente:

médico/a, cartero/a, bombero/a, enfermero/a, profesor/a, dependiente, alumno/a, picapedrero/a, conductor/a, funcionario/a, enterador/a, tendero/a, costurero/a, zapatero/a, repartidor/a, viajante/a, camionero/a, ama/o de casa.

b) Se mantienen todas las variaciones debidas a grupos sintagmáticos, pues en todos los casos se trata de profesiones u oficios diferentes: *asistente*, *asistente social*; *auxiliar*, *auxiliar de clínica*, *auxiliar administrativo*, *auxiliar de enfermería*. La única excepción la constituyen *funcionario/a* y *funcionario público* que se unifican en *funcionario(público)/a*.

7. ANÁLISIS CUANTITATIVO

7.1. Número de palabras y promedio de respuestas

Las palabras aportadas por los 100 informantes fueron 34096. Lo que significa una media de 340,96 palabras por informante y de 2131 por centro de interés (21,31 palabras por centro de interés e informante). Su distribución por centros de interés es la siguiente:

	Centro	Palabras	Palabras por alumno
1	Partes del cuerpo	2482	24,82
2	La ropa	2316	23,16
3	Partes de la casa sin muebles	1700	17,00
4	Muebles de la casa	1636	16,36
5	Alimentos y bebidas	2709	27,09
6	Objetos colocados en la mesa para la comida	1769	17,69
7	La cocina y sus utensilios	2046	20,46
8	La escuela: muebles y materiales	2613	26,13
9	Calefacción e iluminación	1556	15,56
10	La ciudad	2396	23,96
11	El campo	2255	22,55
12	Medios de transporte	1978	19,78
13	Trabajos del campo y del jardín	1309	13,09
14	Los animales	2918	29,18
15	Juegos y diversiones	2097	20,97
16	Profesiones y oficios	2293	22,93

El centro en el que los informantes poseen más recursos léxicos es el de los *animales*, que aparece claramente destacado del resto con un promedio de 29,18 palabras por informante; más del doble del promedio del centro de *trabajos del campo y del jardín* (13,09). A continuación se hallan los centros *alimentos y bebidas*, y *la escuela*⁴¹. En el lado contrario de la escala se encuentran el ya mencionado *trabajos del campo y del jardín*, *calefacción e iluminación* y *muebles de la casa*.

La comparación de los datos sorianos⁴² con los de otras sintopías arroja semejanzas notables, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

41. La situación privilegiada de este centro de interés quizás esté motivada por el hecho de que las encuestas se hayan realizado en un ambiente escolar y a escolares.

42. La comparación se hace sobre los promedios de respuestas, ya que el número total de palabras está condicionado por el número de informantes, distinto en las diferentes investigaciones.

LÉXICO DISPONIBLE DE LA PROVINCIA DE SORIA. PRIMEROS DATOS

Centro de interés	Madrid	País vasco	Las Palmas	Ávila	Salamanca	Zamora	Cádiz	Asturias	Cuenca
1	25,70	25,40	26,90	22,86	23,04	22,78	24,43	24,90	16,60
2	21,90	22,70	22,90	21,08	21,86	22,28	21,00	21,80	22,90
3	16,30	15,00	16,60	15,78	16,51	15,68	14,77	14,80	18,70
4	17,00	15,80	17,60	15,37	15,64	15,10	13,25	14,20	17,50
5	27,40	28,60	28,60	24,55	25,66	25,07	24,82	25,30	26,90
6	16,70	16,10	16,00	16,40	16,65	16,40	14,06	15,00	20,60
7	20,90	19,10	20,30	18,58	19,51	17,32	18,13	18,90	19,60
8	22,60	24,00	23,30	21,85	22,33	21,86	22,37	21,30	26,50
9	12,00	12,90	9,60	14,31	15,97	13,75	10,06	12,40	16,30
10	19,10	23,30	22,90	21,16	22,98	21,84	21,64	21,60	24,00
11	13,20	20,80	22,00	19,86	22,15	21,43	19,96	19,00	21,20
12	9,10	18,90	18,70	17,26	18,90	18,24	16,26	16,10	18,20
13	12,00	11,30	12,60	11,88	12,34	12,41	10,38	10,60	17,40
14	30,00	28,30	29,60	28,61	19,13	26,20	26,70	28,50	27,10
15	20,30	19,80	19,70	18,78	20,84	19,58	17,66	18,30	24,10
16	23,00	22,60	22,80	22,26	23,25	22,09	21,41	22,00	23,80

Las semejanzas son más evidentes aún si nos fijamos en el rango que ocupan los diferentes campos léxicos en una escala de mayor a menor promedio de respuestas, como vemos en el cuadro:

Madrid	País Vasco	Las Palmas	Ávila	Salamanca	Zamora	Cádiz	Asturias	Cuenca	Soria
14	5	14	14	14	14	14	14	14	14
5	14	5	5	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	1	1	8	8
16	8	8	16	16	16	8	16	15	1
8	10	2	8	8	8	10	2	10	10
2	2	10	10	10	10	16	10	16	2
7	16	16	2	2	2	2	8	2	16
15	11	11	11	11	11	11	11	11	11
10	15	7	15	15	15	7	7	6	15
4	7	15	7	7	7	15	15	7	7
6	12	12	12	12	12	12	12	3	12
3	6	4	6	6	6	3	6	12	6
11	4	3	3	3	3	6	3	4	3
8	3	6	4	4	4	4	4	13	4
13	9	13	9	9	9	13	9	1	9
12	13	9	13	13	13	9	13	9	13

En las siete provincias los dos centros con promedios más altos son, por este orden salvo en el caso del País Vasco, *animales* y *alimentos y bebidas*. Los dos con promedios más bajos son *calefacción e iluminación*⁴³ y *trabajos del campo y el jardín*. El centro 11 ocupa, salvo en la investigación madrileña, el mismo rango. Los centros 8, 1, 10, 2 y 16 se sitúan entre los puestos tercero y séptimo, con la única excepción de Madrid. Los centros 15 y 7 ocupan los lugares noveno y décimo, excepto en Madrid —octavo y noveno— y Cuenca. Los centros 12, 3 y 6, en la mayoría de las investigaciones, los lugares undécimo, duodécimo y decimotercero.

43. En las investigaciones de Las Palmas y Cádiz el epígrafe del campo es *Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto*.

7.2. La variable sexo

Los estudios de disponibilidad léxica en el mundo hispánico han puesto de manifiesto que esta variable es poco significativa, aunque en algunas investigaciones se hayan encontrado ciertas tendencias a favor de uno de los sexos⁴⁴. Lo más frecuente, sin embargo, es que en unos centros de interés los hombres obtengan mejores promedios y en otros las mujeres⁴⁵, pero con diferencias poco significativas.

	Centro	Mujeres	Hombres
1	Partes del cuerpo	25,43	24,06
2	La ropa	24,67	21,31
3	Partes de la casa	17,63	16,22
4	Muebles de la casa	17,78	14,62
5	Alimentos y bebidas	28,76	25,04
6	Objetos colocados en la mesa ...	18,98	16,11
7	La cocina y sus utensilios	22,09	18,46
8	La escuela: muebles y materiales	27,41	24,55
9	Calefacción e iluminación	15,58	15,53
10	La ciudad	24,43	23,37
11	El campo	23,85	20,95
12	Medios de transporte	19,30	20,35
13	Trabajos de campo y del jardín	13,45	12,64
14	Los animales	30,34	27,75
15	Juegos y diversiones	21,78	19,97
16	Profesiones y oficios	23,21	23,08
	Informantes	55	45

44. En La República Dominicana (Orlando Alba, 1995) las mujeres superan ligeramente a los hombres en 15 de las 16 campos léxicos analizados. Situación contraria es la de Salamanca y Zamora (Galloso Camacho, 2001), donde los hombres superan a las mujeres en un número mayor de centros de interés.

45. En Asturias (Carcedo, 2001) los promedios de los hombres son mejores en cinco centros de interés y los de las mujeres en los otros 11. En Chile (Valencia y Echeverría, 1999) ganan las mujeres en doce y los hombres en seis. En Ávila (Galloso Camacho, 2001) los hombres aventajan a las mujeres en seis y la situación contraria se da en otros seis.

En Soria las mujeres superan a los hombres en quince de los dieciséis centros (salvo en *medios de transporte*). Sigue así la tendencia señalada para otras sintopías como la República Dominicana o Las Palmas.

En ocho campos léxicos las diferencias son de más de dos puntos.

7.3. Variable titularidad del centro: público/privado

En los estudios de disponibilidad léxica se parte de la idea, tomada de la sociolingüística, de que el tipo de educación puede incidir en el dominio léxico de los informantes, y más concretamente de que la variable *titularidad del centro* puede covariar con la disponibilidad léxica de los informantes.

Algunos estudiosos⁴⁶ han señalado diferencias importantes a favor de los centros privados. Quizás las diferencias más llamativas sean las de Asturias (Carcedo, 2001), donde en algunos campos léxicos como *Objetos colocados a la mesa ...* y *La cocina* los promedios de los informantes que estudian en colegios privados superan en más de seis puntos a los promedios de los que realizan sus estudios en colegios públicos.

En la mayoría de las investigaciones, sin embargo, los resultados indican que, aunque parece existir una tendencia a favor de lo privado, las diferencias son, en la mayoría de los casos muy pequeñas. Es lo que sucede, por ejemplo, en Chile (Valencia y Echevarría, 1999). En todos los campos léxicos estudiados los privados superan a los públicos, pero solo en tres de ellos la diferencia supera los tres puntos⁴⁷.

En Soria parece seguirse también esta tendencia:

46. Orlando Alba (1995), Victoria Galloso (2001).

47. Situación similar es la de Cádiz (González Martínez, 2002): los centros privados tienen mejor promedio que los públicos en once campos, pero solo en uno la diferencia llega a los 2 puntos. El caso contrario —los públicos superan a los privados— se da en cuatro campos, pero con diferencias muy pequeñas.

LÉXICO DISPONIBLE DE LA PROVINCIA DE SORIA. PRIMEROS DATOS

	Centro	Totales	Públicos	Privados
1	Partes del cuerpo	24,82	25,22	23,20
2	La ropa	23,16	23,10	23,75
3	Partes de la casa	17,00	17,00	17,00
4	Muebles de la casa	16,36	15,98	17,85
5	Alimentos y bebidas	27,09	27,00	27,45
6	Objetos colocados en la mesa ...	17,69	17,77	17,35
7	La cocina y sus utensilios	20,46	20,27	21,20
8	La escuela: muebles y materiales	26,13	26,10	26,10
9	Calefacción e iluminación	15,56	15,53	15,65
10	La ciudad	23,96	24,41	22,15
11	El campo	22,55	22,22	23,85
12	Medios de transporte	19,78	19,61	20,45
13	Trabajos de campo y del jardín	13,09	12,95	13,65
14	Los animales	29,18	29,16	29,25
15	Juegos y diversiones	20,97	20,67	22,15
16	Profesiones y oficios	22,93	22,35	25,35
	Informantes	100	80	20

En once centros de interés los informantes del colegio privado superan en promedios a los de los colegios públicos (si bien las diferencias son en general pequeñas); en dos hay coincidencia y en otros tres la ventaja es de los colegios públicos.

De estos datos, sin embargo, no debemos deducir que «lo privado» favorece el dominio léxico. Por un lado, la comparación de los datos de solo veinte informantes (colegio privado) con los de ochenta (colegios públicos) puede ser inadecuada. Por otro, el análisis de los promedios de cada uno de los centros de enseñanza nos muestra una situación diferente:

	Centro	Antonio Machado	Castilla	Ágreda	Covaleda	Colegio El Pilar
1	Partes del cuerpo	24,35	28,90	23,65	24,00	23,20
2	La ropa	21,40	26,40	22,15	22,10	23,75
3	Partes de la casa	16,65	18,00	16,15	17,20	17,00
4	Muebles de la casa	15,25	19,15	14,35	15,20	17,85
5	Alimentos y bebidas	25,00	31,05	26,25	25,70	27,45
6	Objetos colocados en la mesa ...	16,30	21,30	16,60	16,90	17,35
7	La cocina y sus utensilios	18,95	23,85	17,45	20,85	21,20
8	La escuela: muebles y materiales	23,15	30,85	25,20	25,35	26,10
9	Calefacción e iluminación	15,45	18,10	13,75	14,85	15,65
10	La ciudad	24,05	28,75	24,90	19,95	22,15
11	El campo	23,95	22,80	20,05	22,10	23,85
12	Medios de transporte	19,15	22,15	19,35	17,80	20,45
13	Trabajos de campo y del jardín	14,05	13,45	12,15	12,15	13,65
14	Los animales	26,15	32,95	29,05	28,50	29,25
15	Juegos y diversiones	20,25	22,55	19,65	20,25	22,15
16	Profesiones y oficios	22,65	24,55	21,75	20,35	25,35

Hay un centro educativo que se destaca claramente del resto en los promedios: el *IES Castilla*, que supera al resto —incluido el centro privado El Pilar— en 13 de los 16 campos léxicos investigados. Las diferencias, en algunos casos, superan las 5 palabras. En el lado contrario destaca el *IES Margarita de Fuenmayor* de Ágreda, que presenta los porcentajes más bajos en siete centros, en uno —el 13— junto con el de Covaleda. El centro privado solo alcanza el porcentaje más alto en el centro 16 y tiene el más bajo en el 1.

Además, la comparación de los promedios de los dos centros públicos de la capital con los del centro privado también presenta una situación ventajosa para los públicos. Así pues, parece claro que en Soria, en lo referente a los promedios de respuestas, la variable *titularidad del centro* no tiene la importancia que inicialmente podríamos creer. Habrá que indagar en otras variables como el *nivel sociocultu-*

ral de los padres o la situación geográfica de los centros para intentar explicar las diferencias.

7.4. *Variable nivel sociocultural*

Es la variable que, según los estudios de disponibilidad léxica, tiene una mayor incidencia en el dominio léxico de los informantes. En todos los estudios se destaca la superioridad de las clases altas en el promedio de respuestas. En algunas investigaciones, como las llevadas a cabo en Chile, las diferencias entre el dominio léxico de los informantes de clase alta y el de los de clase baja son muy importantes: de más de cuatro puntos en dieciséis de los dieciocho centros de interés (Valencia y Echeverría, 1999)⁴⁸.

En otras investigaciones, las diferencias, sin ser tan llamativas, también son significativas. En Asturias (Carcedo, 2001) los informantes de nivel alto superan siempre a los de nivel medio, y estos a los de nivel bajo. Las diferencias entre el nivel alto y el bajo superan los tres puntos en cinco centros de interés.

En Soria el promedio de los informantes del nivel alto es más elevado que el del resto en doce campos léxicos. En tres casos (*Objetos colocados en la mesa ...*, *La escuela: muebles y materiales* y *Calefacción e iluminación*) los promedios más altos corresponden al nivel medio alto, y en uno (*Muebles de la casa*) al medio.

La diferencia entre los promedios del nivel alto y los promedios más bajos de cada campo léxico superan los dos puntos en doce de ellos. Destacan *La cocina* y *El campo* con diferencias de cinco y cuatro puntos respectivamente:

48. Véase también Max Echeverría (1987, 1991) y Orlando Alba (1995).

	Centro	medio-bajo	medio	medio-alto	alto
1	Partes del cuerpo	24,93	24,63	24,05	27,22
2	La ropa	23,00	22,58	24,05	25,44
3	Partes de la casa	16,18	17,18	16,82	17,55
4	Muebles de la casa	14,31	19,56	18,17	17,44
5	Alimentos y bebidas	26,00	26,87	27,76	29,11
6	Objetos colocados en la mesa ...	15,93	17,37	20,00	18,55
7	La cocina y sus utensilios	18,25	20,46	21,35	23,44
8	La escuela: muebles y materiales	25,37	25,81	27,76	26,66
9	Calefacción e iluminación	15,18	15,15	16,52	15,88
10	La ciudad	24,06	23,94	25,17	27,11
11	El campo	22,18	23,03	23,58	26,66
12	Medios de transporte	19,87	19,22	20,88	21,11
13	Trabajos de campo y del jardín	12,68	12,65	13,88	15,11
14	Los animales	27,31	29,55	30,29	30,33
15	Juegos y diversiones	20,93	20,98	20,82	21,22
16	Profesiones y oficios	23,5	21,89	24,70	25,22
	Informantes	16	58	17	9

7.5. Variable situación del centro de estudios: urbana /rural⁴⁹

Otra de las variables tenidas en cuenta en los estudios de disponibilidad léxica es el ambiente urbano o rural en el que se desenvuelve la vida del informante. Con ello se pretende ver, entre otras cosas, si esa diferencia condiciona el dominio léxico de las personas.

De los estudios realizados hasta ahora parece deducirse que la situación urbana —acompañada normalmente de la residencia urbana (cf. nota 49)— favorece débilmente el dominio léxico. Así en Cádiz

49. No analizamos la variable *lugar de residencia de los padres* porque coincide en gran medida con la variable *ubicación del centro de enseñanza*. Solo 5 informantes de los 60 que estudian en centros urbanos tenían su residencia familiar en el mundo rural y solo 2 informantes de los 40 que estudian en centros rurales tenían su residencia familiar en la ciudad.

(González Martínez, 2002), en todos los centros de interés los informantes de centros educativos urbanos superan en el promedio de respuestas a los de centros rurales, con diferencias que superan los dos puntos en siete campos léxicos. Algo similar ocurre en Asturias (Carcedo, 2001), donde las diferencias solo son significativas en el centro *La ciudad* (urbano 23,4/rural: 19,8).

Caso especial es el de Salamanca (Galloso Camacho, 2001), con diferencias de tres o más puntos en ocho centros. Para valorar adecuadamente estos datos, sin embargo, hay que tener en cuenta que se comparan los datos de un solo centro rural con los de cuatro centros urbanos. Este hecho puede distorsionar algo la realidad, como parece indicar lo que sucede con Ávila y Zamora, analizadas en la misma investigación⁵⁰.

En Soria también los promedios de palabras de los informantes que estudian en centros educativos urbanos son superiores a los de los que lo hacen en centros rurales, pero solo en un caso la diferencia supera los tres puntos: *Profesiones y oficios*. En otros seis centros de interés la diferencia es de más de dos puntos:

50. En Ávila (dos centros urbanos y dos rurales) los informantes urbanos superan a los rurales en seis centros y los rurales a los urbanos en otros seis, con diferencias en ambos sentidos pequeñas, salvo en dos campos léxicos, *Trabajos del campo y del jardín* (12 urbanos/7 rurales) y *Medios de transporte* (urbanos 16/rurales 19). En Zamora (2 centros educativos rurales y tres urbanos) las únicas diferencias de más de dos puntos se dan en *Animales* (urbanos 25/rurales 28) y en *La ciudad* (urbanos 24/rurales 21).

	Centro	Urbano	Rural
1	Partes del cuerpo	25,48	23,82
2	La ropa	23,85	22,12
3	Partes de la casa	17,21	16,67
4	Muebles de la casa	17,41	14,77
5	Alimentos y bebidas	27,83	25,97
6	Objetos colocados en la mesa ...	18,31	16,75
7	La cocina y sus utensilios	21,33	19,17
8	La escuela: muebles y materiales	26,7	25,27
9	Calefacción e iluminación	16,4	14,3
10	La ciudad	24,98	22,42
11	El campo	23,53	21,07
12	Medios de transporte	20,58	18,57
13	Trabajos de campo y del jardín	13,71	12,15
14	Los animales	29,45	28,77
15	Juegos y diversiones	21,76	19,95
16	Profesiones y oficios	24,18	21,05
	Informantes	60	40

8. CONCLUSIONES

Los datos que tenemos hasta el momento —cuantitativos en su mayoría— de la investigación del léxico disponible en la provincia de Soria presentan grandes semejanzas con los de otras investigaciones. Posteriores análisis —sobre todo cualitativos— nos darán una visión más completa de las peculiaridades léxicas de esta provincia castellanoleonesa.

De las variables estudiadas, y por lo que respecta a los promedios de respuestas, la única que parece condicionar el dominio léxico de los informantes es el *nivel sociocultural* en el que se mueven los informantes. Las otras variables aunque muestran algunas tendencias no motivan diferencias significativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba, Orlando (1995): *Léxico disponible de la República Dominicana*, Santiago de los Caballeros, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
- Bartol Hernández, José A. (2001): «Reflexiones sobre la disponibilidad léxica», en J. A. Bartol, S. Crespo, C. Fernández, C. Pensado, E. Prieto y N. Sánchez, eds., *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española. Investigaciones filológicas*, Salamanca, Luso-Española Ediciones, pp. 221-236.
- Benítez, Pedro (1992): «Disponibilidad léxica en la zona metropolitana de Madrid», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 1/1, pp. 71-102.
- Benítez, Pedro (1995): «Disponibilidad léxica en Madrid: análisis cuantitativo», en L. Rodríguez-Fonseca y E. Vázquez, eds., *Actas del III Seminario Internacional sobre Aportes de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna*, números especiales de la *Revista de Adquisición de la Lengua Española*.
- Carcedo González, Alberto (1998): «Tradición y novedad en las aportaciones hispánicas a los estudios de disponibilidad léxica», *Lingüística* 10, pp. 5-68.
- Carcedo González, Alberto (2001): *Léxico disponible de Asturias*, Turku, Universidad de Turku.
- Echeverría, Max (1987): «Disponibilidad léxica en Educación Media. Resultados cuantitativos», en *VII Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 102-116.
- Echeverría, Max (1991): «Crecimiento de la disponibilidad léxica en estudiantes chilenos de nivel básico y medio», en *Actas del II Seminario Internacional de Aportes de la lingüística a la enseñanza del español como lengua materna*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, pp. 61-78.
- Etxebarria, Maitena (1996): «Disponibilidad léxica en escolares del País Vasco: variación sociolingüística y modelos de enseñanza bilingüe», *REL*, pp. 301-325.
- Galloso Camacho, M.^a Victoria (2001): *El léxico de los estudiantes preuniversitarios en el distrito universitario de Salamanca*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- González Martínez, Adolfo (2002): *Disponibilidad léxica de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Hernández Muñoz, Natividad (2002): *El léxico disponible de los estudiantes conquenses. Del análisis sociolingüístico a la reflexión metodológica*, memoria de licenciatura, Universidad de Salamanca.
- López Chávez, Juan (1992): «Alcances panhispánicos del léxico disponible», *Lingüística*, 4, pp. 26-124.
- López Morales, Humberto (1999): *Léxico disponible de Puerto Rico*, Madrid, Arco Libros.
- Mateo, María Victoria (1998): *Disponibilidad léxica en el COU almeriense. Estudio de estratificación social*, Almería, Universidad de Almería.

- Samper Padilla, José A. y Clara Eugenia Hernández (1995): «Disponibilidad léxica en Las Palmas: análisis cuantitativo», en L. Rodríguez-Fonseca y E. Vázquez, eds., *Actas del III Seminario Internacional sobre Aportes de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna*, números especiales de la *Revista de Adquisición de la Lengua Española*.
- Samper Padilla, José Antonio (1998): «Criterios de edición del léxico disponible», *Lingüística*, 10, pp. 311-333.
- Valencia, Alba y Max Echeverría (1999): *Disponibilidad léxica en estudiantes chilenos*, Santiago de Chile, Universidad de Concepción.

Sobre norma y normas

JULIO BORREGO NIETO
Universidad de Salamanca

1. LAS NORMAS DEL ESPAÑOL: CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA

Numerosas anécdotas de la vida cotidiana —entre muchas otras la de la cadena de supermercados que rechazó a una aspirante a empleada por ser «repipi y con acento andaluz»— muestran la plena vigencia sociológica que sigue teniendo la cuestión de las «normas lingüísticas», y que, por ceñirnos a nuestra lengua, se podría vulgarizar mediante preguntas como estas: ¿es que para «hablar bien»¹ el español es necesario ceñirse a lo que se suele llamar, para entendernos, norma «castellana» o «norteña»? ¿Es que los hispanoamericanos, por ejemplo, por más cultos que sean o por más que se esfuercen, siempre hablarán mal el español si no renuncian a las peculiaridades de su zona?

Las anécdotas antes mencionadas muestran que muchos de los profanos siguen pensando que sí. Pero, lo que es más llamativo, Guillermo Guitarte (1991) ha trazado un panorama en que queda patente cómo muchas autoridades lingüísticas de este y del otro lado del Atlántico pensaron también que sí al menos hasta bien entrado el XIX. Hoy, tras vicisitudes diversas, se ha entrado, al menos entre los lingüistas, en lo que Guitarte llama un proceso de «convergencia», que consiste en reconocer la existencia de más de una «norma culta» aceptable mientras se busca desesperadamente una «norma hispánica ideal»

1. En uno de los sentidos de «hablar bien». Cf. Prieto de los Mozos (2001).

que las unifique. El recientemente fallecido Juan Manuel Lope Blanch se ha ocupado del tema obsesivamente hasta las vísperas de su último aliento².

No voy a entrar ahora en las características de esa «norma ideal» si es que existe, y mucho menos en qué fenómenos la constituirían. Tampoco en el estatuto de las «otras normas» y en el carácter probablemente escalar de los fenómenos que las integran³. Me interesa más ahora el proceso de la «convergencia» en sí mismo, esa dinámica por la cual los hablantes cultos tratan de alcanzar una forma de expresión común que se parezca al «estándar» tal como lo definen trabajos clásicos⁴: variedad que tiende a ser única, inmutable y omnipresente, que se basa en los registros formales de la lengua escrita, que cuenta con *guardianes* personales e institucionales que la regulan y la defienden y que trata de borrar con su presencia cualquier marca que delate la procedencia del hablante, identificándolo, simplemente, como «hablante culto de español». En concreto me interesa dilucidar hasta qué punto el hablante llega realmente a esto y hasta qué punto mantiene —inconscientemente o por convicción— las características que delatan su procedencia.

Con estas premisas, el análisis ha de centrarse necesariamente en muestras de habla correspondientes a situaciones favorecedoras de la máxima convergencia. He elegido, por ello, como textos de análisis, los discursos que, en la ceremonia de inauguración del *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, pronunciaron los entonces presidentes de Argentina (Fernando de la Rúa) y México (Vicente Fox). Ciertamente, había más presidentes presentes pero o no ofrecieron discurso (caso del de España) o no lo pronunciaron (así ocurrió con el de Colombia o Guinea Ecuatorial). Hablaron también el rey de España y ponentes no políticos de profesión: Mario Vargas Llosa, Miguel León Portilla y Camilo José Cela⁵.

Sin renunciar totalmente a las referencias a los otros textos, he

2. Murió en mayo del año 2002. La ponencia que presentó en octubre al *II Congreso Internacional de la Lengua Española* celebrado en Valladolid se titulaba significativamente «La norma lingüística hispánica».

3. De ello me he ocupado en Borrego (2001).

4. Véase de forma especial Milroy y Milroy (1991), así como las advertencias y precisiones de Pascual y Prieto (1998).

5. Podrán leerse esos discursos —y quizá con el tiempo oírse— en la dirección electrónica <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid>. Para la elaboración del presente trabajo se han utilizado grabaciones de la retransmisión que TVE hizo del evento y que agradezco a mi colega Noemí Domínguez.

elegido los dos citados porque, correspondiendo a hablantes que se supone cultos y de alto nivel social, no son lingüistas ni filólogos y no introducirán, pues, en su discurso, correcciones debidas a su formación técnica o a su deformación profesional. Los he elegido americanos y no españoles porque, siendo yo castellano, tengo intuiciones sobre lo que en ellos me resulta diferencial, mientras que no puedo juzgar lo que en el discurso de Cela, por ejemplo, a ellos les parece peculiar y chocante. Por lo demás, se trata de textos *elaborados* (en el sentido técnico que tiene la palabra, por ejemplo, en Borrego, 2002), concretamente de textos escritos leídos, emitidos en una ceremonia solemne y máximamente sujeta a reglas, con interlocutores de alto estatus social y cultural, la mayoría de ellos profesionales de la lengua y con voluntad, expresamente manifestada antes, durante y después del evento, de máxima convergencia.

2. LA CONVERGENCIA LÉXICA Y SINTÁCTICA

Volvamos, pues, a la pregunta inicial: ¿hasta qué punto nuestros dos mandatarios se expresan en un español neutro impermeable a su origen? ¿Hasta qué punto podemos «adivinar» su procedencia? En el balanceo «convergencia»/«identidad», ¿cuál de los dos polos pesa más? Si recurrimos al texto escrito, la convergencia es prácticamente total: en el terreno léxico, y como usuario español, solo me han llamado la atención dos expresiones en el discurso de De la Rúa: *protagónico* («al idioma español pertenece un rol protagónico en el mundo actual») y *aportes* («Nuestra lengua ha hecho sus aportes concretos al entendimiento de los pueblos», entre algún ejemplo más). Dado lo peligroso de las intuiciones individuales cuando de juzgar peculiaridades lingüísticas se trata, intenté obtener datos de uso sobre las dos piezas léxicas citadas: *protagónico* no aparece en la última edición del DRAE; en el CREA el mayor número de ocurrencias se da en Chile (31,08 %), el segundo en Argentina (19,64 %), y España solo proporciona un modesto 3,22 % —pese a su bastante mayor aportación al corpus— que se reduce a 0 si lo que buscamos es la expresión entera *rol protagónico*: ninguno de los 66 casos se da en España, pero sí en Chile (53,03%) y en Argentina (13,63%)⁶. Parece confirmarse,

6. Tampoco se corresponde con mis usos el verbo del que depende la expresión: yo diría «le corresponde ...» y no «le pertenece...».

pues, mi intuición en este caso, aunque no tanto en el de *aportes*: pese a que yo, en ese contexto, diría claramente *aportaciones*⁷, el DRAE recoge la palabra sin marca, y mis compatriotas han contribuido al CREA con el 11,27% de los casos, el segundo país, eso sí, tras Argentina: 37,78%⁸. En cuanto al discurso de Vicente Fox, solo destaca el uso de *escuchar* por *oír*, en modo alguno ajeno a los usos españoles, pero especialmente intenso, según creo, aunque ahora sin datos, entre los mexicanos. Y quizá también el de *maestro*, que si se refiere, como creo, a profesores en general, remite más a Hispanoamérica que a la España actual (cf. Salvador, 1987: 228).

Termino este apartado léxico con un curioso apunte sobre la denominación del idioma común al que se dedicaba el Congreso. Camilo José Cela que, pese a su declaración de principios («No usemos la lengua para la guerra, y menos para la guerra de las lenguas») hace un discurso claramente agresivo, es el único que se refiere expresamente al asunto: «¿Por qué algunos españoles, con excesiva frecuencia se avergüenzan de hablar en español y de llamarlo por su nombre, prefiriendo decirle «castellano», que no es sino el generoso español que se habla en Castilla?». Siguiendo el espíritu y el nombre del Congreso, los participantes en la inauguración convergen en la dirección de Cela: aparte de expresiones como «nuestra lengua», «nuestro idioma», «la lengua común» o usan solo *español*, *lengua española* o emplean *castellano* en el sentido restringido que apunta Cela (León Portilla). Las excepciones se dan precisamente en las dos personalidades que estamos analizando, pero sobre todo en Vicente Fox. Es verdad que De la Rúa empieza su discurso diciendo aquello de que «al idioma castellano pertenece un rol protagónico», pero en todas las restantes ocasiones (nueve) es *español* / *española* lo que usa. El presidente mexicano, en cambio, emplea sistemáticamente *castellano*, al principio en su sentido restringido, pero al final aplicando claramente el término al idioma común moderno («Con el castellano podemos atravesar veinte fronteras...»; «El castellano ha sido declarado en Brasil lengua de enseñanza...», «El país en el que la lengua castellana cuenta con mayor número de hablantes es México»). Gregorio Salvador (1987) comenta así un uso semejante en el escritor

7. Esta es precisamente la variante que usa Fox.

8. Ante la imposibilidad de distinguir, de forma automática, el sustantivo del verbo, en realidad las estadísticas se refieren a la secuencia *los aportes*. Otras como *sus aportes*, *un aporte*, *el aporte* modifican las cifras, pero no tanto las proporciones.

argentino Ernesto Sábato: «Incluso en Argentina, que ha sido el país americano más recalcitrante en mantener la denominación *lengua castellana*, creo que se empieza a producir el cambio hacia la preferencia por *lengua española* y, en el caso concreto que comentamos, el reiterado uso de *lengua castellana* de Sábato responde más bien a un uso propio de su generación, un uso aprendido en esas aulas del colegio secundario de La Plata» (p. 229). Lo curioso es que aquí lo use un presidente leyendo un discurso institucional, supuestamente bien meditado y redactado seguramente por otros. ¿Es demasiado precipitada la apreciación de Gregorio Salvador o se trata de elecciones casuales sin significación? Yo aquí me limitaré a dejar constancia de los datos.

En cuanto a la sintaxis, prácticamente nada siento como ajeno a mis usos. Sí lo es el del imperfecto de subjuntivo con puro valor de pasado («Cuando en Zacatecas comenzaran estos magníficos encuentros...», De la Rúa), pero no para muchos de mis compatriotas que lo escriben porque lo consideran elegante. Ni siquiera se detectan usos claramente distintos a los de España en el indefinido y el pretérito perfecto, que aparecen en los contextos que las gramáticas españolas harían prever.

Así pues, y como se ha dicho muchas veces, máxima convergencia en las variedades más formales de la lengua escrita. Cabría plantearse si esa convergencia se ha logrado simplemente buscando lo común o si se ha llegado incluso a sustituir lo propio por lo ajeno. Pero los hablantes mexicanos y argentinos a los que he dado a leer el texto⁹ no han encontrado nada que les suene a extraño. Más tarde volveré sobre la cuestión.

3. EL PODER CARACTERIZADOR DE LA FONÉTICA

Dado que, como ya quedó insinuado más arriba, estos discursos no suelen ser escritos por la persona que los pronuncia —en el caso de Vicente Fox ello se confirma porque al leer convirtió a Jorge Luis Borges en José Luis Borgues, lo que revela poca familiaridad con el escritor argentino— es en la fonética donde tendremos que buscar los

9. Agradezco especialmente a Viviana Cárdenas, Ada Velarde y Malva Laura Miguel su colaboración.

posibles indicios de mayor individualización. Y al llegar aquí tengo que confesar una renuncia paradójica: no voy a hablar de la entonación, pese a que ella misma bastaría, muy probablemente, para que muchos hablantes de español identificaran de inmediato la procedencia de nuestros dos lectores. Pero la verdad es que no estoy en condiciones —en parte por culpa mía, en parte por la insuficiencia de los estudios— de racionalizar adecuadamente esas intuiciones.

Vayamos, pues, con los rasgos concretos. El comportamiento del fonema /s/ puede ser un buen comienzo, dada su capacidad discriminadora. Nuestros dos presidentes lo emplean cuando leen la letra z, es decir, son seseantes, lo cual excluye de inmediato, como es sabido, su procedencia peninsular norteña, hecho avalado, además, porque tal «ese» no se pronuncia, como la castellana, poniendo el ápice de la lengua en los alvéolos y dejando esa concavidad que le da su timbre especial. Este solo rasgo, pues, bastaría para diferenciar a Fox y De la Rúa de Cela, por ejemplo, aunque no para desechar su condición de andaluces o canarios. Sí serviría para ello, en cambio, el mismo fonema si atendemos a su pronunciación en final de sílaba. Aunque con las excepciones pertinentes (la isla de El Hierro, por ejemplo) la norma culta difundida por las principales ciudades de Andalucía y del archipiélago ofrece grados avanzados de debilitamiento de -s en esa posición, ya se manifieste tal debilitamiento en aspiración o en pérdida, con influencias diversas en las vocales precedentes y en las consonantes siguientes. Fox, por el contrario, no solo no debilita el fonema, sino que lo realiza con especial tensión y alargamiento. En cuanto a De la Rúa, el debilitamiento ciertamente se produce, pero está claramente en estadios menos avanzados que en las hablas españolas citadas¹⁰: ofrece aspiración (sin influencia en los sonidos contiguos) casi de forma sistemática ante consonante, forme ésta parte de la misma palabra o de palabras contiguas (*kah-teyáno*, *kompártimoh totálménte*¹¹), pero casi nunca si a -s le sigue vocal (*konkrétos-al-entendimíento*) o pausa (*de loh balóres / intérnos-e ihtórikos*). Por otra parte, la desaparición total de -s es muy rara, aunque ofrece algún ejemplo (*mexóreh módo de...*). Pautas estas, por cierto, que corresponden a las descritas para el español de Buenos Aires, donde la aspiración preconsonántica es mejor aceptada

10. Véase al respecto el artículo comparativo de Samper (2001).

11. Hago transcripciones muy laxas, que solo tratan de destacar los sonidos implicados en cada caso.

que la prevocálica, la prepausal y la desaparición (Lipski, 1996: 191; Donni de Mirande, 1992: 402-403), si bien estas tres últimas han de darse, incluso entre las clases superiores cultas, con más profusión de la que refleja un texto leído en una situación de formalidad muy elevada.

El poder diferenciador de esta -s implosiva, al ser más cuantitativo que cualitativo (el debilitamiento se da en Andalucía y en Canarias, pero en grado distinto) debe ser reforzado por algún otro rasgo. Pueden servir al respecto las realizaciones de /x/, claramente más débiles (aspiradas) que las castellanas en buena parte de las regiones españolas citadas, y también más débiles que las de Fox y De la Rúa. Hay que señalar, no obstante, que las de estos, a un oído castellano, también le suenan debilitadas, con tendencia a fijarse de esta manera más en unos vocablos que en otros: en general suenan más abiertas las que aparecen precisamente en las palabras *Argentina*, *México* y los gentilicios correspondientes. De todos modos, la debilidad de /x/ es mayor en el presidente argentino y encuentro en el mexicano indicios de ese cierto carácter palatal ante las vocales -e, -i, señalado a veces para el fonema en boca de estos hablantes.

No suena tampoco a andaluza ni a canaria y sí a hispanoamericana la tensión que en general¹² muestra la -d final de sílaba en los dos presidentes, que he llegado a veces a transcribir casi como -t, sin que esa tensión adquiriera el carácter descaradamente interdental de la -d del presidente castellano-leonés Herrera en el discurso de clausura del Congreso. Tampoco es propia de la España meridional la estabilidad de los grupos cultos, perfectamente conservados en Fox (*transmigrar*, *eystremada*, *constituyen*, *eystraordinario*, *institutos*, *egsplorado*; la única excepción es *expansión*) y apenas alterados por aspiraciones en De la Rúa (*convihsión*, *ehclusión*, *irreduytible*, *ehpre-sión*, *cohtruir*, *aysión*, *ehtender*, *ehtranjeros*, *ehteriores*, *inteleytuales*; pero *perpehtiva*, *esenario*). Ni la ausencia absoluta de [ɲ] (si bien [ɲ] tampoco es general en las regiones españolas citadas); ni la acusada tendencia antihiática claramente visible en la pronunciación con diptongo de *intelectuales*, *contribuir*, *planteado*, *crear*, *incluir*, *ampliando*, *actual*, *línea* (que suena casi *linia*) por parte de De la Rúa,

12. Digo «en general» porque hay, naturalmente, excepciones (todas, eso sí, en De la Rúa), que se traducen a veces en la pérdida de la consonante: *versatilidá infinita*, *universidá virtual*, *sosiedá planetaria*, *oportunidá maravillosa*.

aunque curiosamente, dado que se considera peculiaridad nacional¹³, no tengo ejemplos de Fox¹⁴.

En cambio, y como era de esperar, no tienen en este caso carácter diferenciador entre las zonas que estamos considerando (Andalucía y Canarias por un lado, Argentina y México por otro) ni la conservación de la *-d-* intervocálica (seguramente mucho más caediza en el mediodía español, pero no en un discurso leído)¹⁵, ni el yeísmo (igualmente presente, con islotes de distinción, en todas ellas), ni las confusiones *-l/-r* (ausentes de la pronunciación actual media de Argentina y México y no de la andaluza¹⁶, pero filtradas en estos niveles). En cuanto a *ch*, seguramente es más fricativa en las hablas meridionales españolas, aunque no sé si en un discurso de estas características¹⁷.

Así pues, en el aspecto fonético, el más personal de los discursos, la intensa convergencia no anula, ni mucho menos, la individualidad lingüística de los disertantes. Se diferencian claramente de otros colegas suyos de micrófono, como el rey Juan Carlos o Cela, y quedan ubicados, sin ningún género de dudas, en el ámbito de las variedades americanas del español.

Pero cabe todavía precisar más: los discursos de ambos distan mucho de ser idénticos entre sí —y no me refiero ahora, claro está, al contenido—. A los matices diferenciales ya señalados de pasada al comentar lo común hay que añadir precisiones y unir ahora otros. De nuevo el potencial distinguidor de */s/* hace que volvamos sobre este fonema:

Las eses de Fox, independientemente de su punto y modalidad de articulación exactos, son más largas y más tensas que las de De la Rúa y, lo que resulta más significativo, lo son en todas las posiciones. Frente a la aspiración de muchas implosivas por parte del argentino, que emparenta su habla con, entre otras, las caribeñas y las meridionales españolas, no hay ni rastro del fenómeno en la modalidad de Fox¹⁸,

13. Cf., por ejemplo, Lope Blanch (1991: 1183; 2001).

14. Pero sí de León Portilla en palabras como *empeoró*, *crear*.

15. La *-d-* es especialmente tensa en Fox, de modo que llega a sonar casi oclusiva en *la identidad*, *la democracia*.

16. La confusión no falta en la pronunciación canaria, pero se da en bastante menor medida.

17. La palatal es tensa en Fox (aún más en León Portilla) y presenta un cierto adelantamiento de los labios, también presente en la pronunciación de De la Rúa.

18. Sí se rastrea, en cambio, algún caso en la de León Portilla. ¿Procedencia distinta a la de Fox, natural de la ciudad de México, aunque, al parecer, de niño vivió en San Francisco del Rincón, Guajuato?

cuya expresión se parece en esto a las zonas andinas de Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, etc¹⁹. Ello ha permitido a unos (como Lipski, 1996: 300) hablar de la «prominencia especial» del fonema en el habla mexicana (central), y a otros (como Canfield, 1988: 76) de variedades con preferencia por las consonantes (como esta), frente a variedades con preferencia por las vocales. Y, ciertamente, tanto las vocales tónicas de Fox como las de De la Rúa son largas, pero mientras ello no afecta de manera decisiva a las átonas en el argentino, sí se produce un notorio contraste en el mexicano, que casi llega a pronunciar *plán'ta* (por *planeta*) y *Méh'co*²⁰. Sea ello debido o no a la prominencia de la /s/ como a veces se ha señalado (Vaquero, 1996: 16), lo cierto es que la altiplanicie mexicana comparte ambos rasgos con, en palabras de Canfield, toda la zona de los Andes, desde Colombia hasta Bolivia.

Seguramente fruto de la debilitación vocálica es también el cierre de átonas, perceptible, por ejemplo, en *siñores*, en las finales de *segundo*, *mundo*, que se oyen casi como úes abiertas, y en el *graes* de León Portilla mencionado en nota. Nada semejante tengo anotado en el discurso de De la Rúa, cuyo intenso acento en las tónicas, con el consiguiente alargamiento, no parece repercutir ni en la duración ni en el timbre de las átonas. La variedad del expresidente argentino es de las que Canfield consideraría favorecedoras de las consonantes.

Así pues, un solo rasgo, con posibles derivaciones en otro, nos ha permitido dejar a los dos políticos pacíficamente alineados en dos bandos distintos dentro del mismo frente común. Sería ilustrativo comprobar hasta qué punto su posición encaja con una conocida propuesta de Raúl Ávila²¹, quien, al ocuparse del español utilizado en los medios de comunicación, señala que la pronunciación de sus locutores se acomoda a tres variantes principales, que se pueden desdoblarse en seis. Lo más interesante de la propuesta es que esos seis patrones generales pueden caracterizarse atendiendo básicamente a la pronunciación de tres fonemas: /s/, /λ/ y /x/. Él ejemplifica con la pronunciación de la frase *las luces brillan a lo lejos*, del modo siguiente:

19. Véase el mapa IV de Canfield (1962), no desmentido en lo esencial por datos más recientes como los reflejados, por ejemplo, en Aleza y Enguita (2002: 70-74).

20. Y su compatriota León Portilla termina el discurso con un «gracias» que suena al oído profano casi como «graes».

21. La ha formulado en numerosos trabajos. Yo la tomo de Ávila (2002).

$\alpha 1$ [las lúses bríyan a lo léxos]

$\alpha 2$ [las lúses bríyan a lo léhos]

$\beta 1$ [lah lúseh bríyan a lo léhos]

$\beta 2$ [lah lúseh brízan a lo léxos]

$\beta 3$ [lah lúseh bríyan a lo léxos]

γ [las lúthes bríyan a lo léxos].

El discurso de Fox responde al patrón alfa 1 que, efectivamente, cabe relacionar, según Ávila, con el habla culta de la ciudad de México. El patrón propio de Buenos Aires es, de acuerdo con el mismo autor, beta 2, que se diferencia de alfa 1 en la aspiración de -s y, sobre todo, en la articulación rehilada de los sonidos correspondientes a λ/y , con frecuencia ensordecida en [š]. Pues bien, De la Rúa sí aspira -s y sí es yeísta, pero su sonido palatal no es rehilado, aunque sí quizás más africado que el de Fox, que pronuncia la fricativa [y]. Podríamos pensar que la formalidad de la situación ha filtrado este rasgo o que ha sido eliminado porque, al ser una peculiaridad llamativa, atenta gravemente contra la convergencia. Pero la formalidad difícilmente anularía un rasgo que «representa el estándar [argentino] de prestigio y que se asocia con el español de Argentina en todo el mundo» (Lipski, 1996: 192) y no sé si la convergencia echaría abajo este rasgo mientras deja en pie otro muy llamativo: el político argentino pronuncia una erre múltiple ostensiblemente asibilada, y ello de forma casi sistemática. La explicación más verosímil, pues, parece que ha de buscarse por otros caminos: la norma bonaerense es efectivamente una norma de prestigio en expansión, pero no es la única norma, ni siquiera la única norma culta del país. «Mayoritariamente por Cuyo, el centro, noroeste y nordeste de la Argentina» (Donni de Mirande, 1992: 389) se extiende una articulación asibilada de la vibrante múltiple que no parece estar desprestigiada ni ausente de los estratos cultos. La biografía de De la Rúa permite comprobar el origen no bonaerense y sí cordobés, del expresidente cuyo discurso analizamos. Debido a ello su patrón se parece más al beta 3 de arriba, el de Santiago de Chile, que al beta 2, el de Buenos Aires. En cambio no he detectado, o no he detectado claramente, la asibilación de *tr*, descrita también para la zona, y sí solamente una pequeña africación en la palabra *anfitriones*.

El resto de las peculiaridades que tengo anotadas no tienen que ver con la Dialectología sino con la Sociolingüística. La primera solo se da en Fox y es la pronunciación labiodental de la *v* en determinadas palabras. Como, salvo en ciertas zonas fronterizas, es este un rasgo ajeno al español, hay que atribuirlo al «habla amanerada» (Canfield, 1962: 69), o a erradas prescripciones escolares o quizá al énfasis, dado que aparece sobre todo en la palabra *viva*²². La segunda de las peculiaridades no marca la procedencia de los discursantes sino su oficio, puesto que se trata de un (mal) hábito de muchos políticos, periodistas y personajes públicos: son las dislocaciones que llevan a marcar con dos o más acentos de parecida intensidad las palabras largas (*cónvivénsia*, *de réhpondér*, *la pótensialidád*, *irrénunciáblemén*te, *vérsatilidá*, *cásteyáno*, *córrompérse*, *rómanséro*, *pérvivénsia*, *éxtraordiná*rio, etc.) o a dar un acento a las palabras átonas como preposiciones, artículos, posesivos, pronombres clíticos (*cón la lén*gua, *lós való*res, *lós españó*les, *nuéhtro entusiáh*mo, *entendiéndolás*²³, *disiéndolés*...). Propio del léxico político y periodístico creo que es también el verbo *evidenciar*, que De la Rúa usa dos veces.

4. CONCLUSIONES

El juego de unidad y diversidad entre las varias normas del español se nos ha mostrado, pues, con toda claridad en el análisis de los textos elegidos: ni una situación máximamente propicia (por los participantes, por el tipo de evento, por las circunstancias físicas de la elocución, por los propósitos) puede anular determinadas características de dos hablantes cultos que no tienen la filología por profesión, hasta el punto de que es posible arriesgar cuál es su procedencia geográfica casi exacta e incluso cuál es su dedicación. Lo cual no impide que se dé en su discurso un notable grado de convergencia con las otras normas hispanas, convergencia que para planos de la lengua no relacionados con la fonética es casi total en la situación descrita. Esta convergencia, a diferencia de lo que ocurre con ciertos productos de consumo masivo como telenovelas o películas (Llorente Pinto, 2002), no se consigue a través de un llamado «español neutro» (construc-

22. También León Portilla pronuncia al menos una vez [v] en esta palabra.

23. No puede descartarse, en esta acentuación de los pronombres átonos, una tendencia regional americana.

ción artificial no identificable con ninguna región y que incluye elementos de varias de ellas), sino a base de renunciar a un buen número de rasgos propios para potenciar los comunes. De hecho los hablantes argentinos o mexicanos a los que he consultado no encuentran en los discursos de De la Rúa y Fox respectivamente nada que les resulte extraño desde el punto de vista diatópico, y lo mismo le ocurre a un hablante español con las intervenciones del rey Juan Carlos o de Camilo José Cela. La de este, de todos modos, se caracteriza por mostrar la menor «voluntad de convergencia» de todas las analizadas, y esto en varios planos: 1) En primer lugar en el del contenido, puesto que es el único agresivamente reivindicativo —en concreto, de los términos «español» e «hispanoamericano»²⁴— en una situación más bien protocolaria. 2) En segundo lugar por el estilo, que, en palabras de una de mis informantes, «suena a retórica antigua». 3) En tercer lugar porque, frente a lo que nos ocurre a los hablantes españoles cuando leemos —no cuando escuchamos— los textos de De la Rúa, de Fox, de León Portilla, el de Cela tiene más particularismos, «suena» a España en determinados pasajes, cosa que no ocurre con el del rey, por ejemplo. Mis informantes señalan, entre otros rasgos, ciertos usos de la 2.^a persona de plural, los tratamientos en general²⁵ y algunas expresiones que, en efecto, el CREA documenta preferentemente en España (*poner coto*, *hace no mucho* —por *no hace mucho*—, *candelero* —«suena antiguo, de nuestros abuelos inmigrantes»—), y aun exclusivamente en España (así ocurre con *rifeño* y con la expresión *ni entro ni salgo*). Ya sabemos, de todas formas, que la «convergencia» no fue nunca el fuerte de nuestro escritor.

24. Ya hemos visto qué hacen con el primer término sus compañeros de alocución. En cuanto al segundo, ninguno utiliza el fustigado *latinoamericano*, y sí *hispanoamericano* (Fox, León Portilla, Vargas Llosa), *Hispanoamérica* (Juan Carlos, Fox, León Portilla), *hispanohablante* (Juan Carlos, De la Rúa), *hispanoparlante* (Fox).

25. Con juicios de uso que vienen a dar la razón, como tantas otras veces, a las apreciaciones de Alvar (1982: 351-355).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1982): «Lengua nacional y sociolingüística: las Constituciones de América», *Bulletin Hispanique*, LXXXIV, pp. 347-414.
- Aleza Izquierdo, M. y J. M. Enguita Utrilla (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Ávila, R. (2002): «Espacios, convergencias y divergencias: lengua y medios», ponencia inédita presentada en la Universidad de Salamanca en el *Encuentro sobre el español en los medios de comunicación* (mayo de 2002), dirigido por A. Gómez Font y L. Gómez Torrego.
- Borrego Nieto, J. (2001): «El concepto de *norma regional* y su aplicación a las hablas castellano-leonesas», ponencia presentada en el *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Reproducida en <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid>.
- Borrego Nieto, J. (2002): «Niveles de lengua y diccionarios», en José Luis Blas, Manuela Casanova, Santiago Fortuño y Margarita Porcar (eds.), *Estudios sobre lengua y sociedad*, Castellón, Universidad Jaume I, pp. 105-151.
- Canfield, D.L. (1962): *La pronunciación del español en América*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Canfield, D.L. (1988): *El español de América. Fonética*, Barcelona, Ed. Crítica.
- Donni de Mirande, N. (1992): «El español actual hablado en la Argentina», en C. Hernández (ed.), *Historia y Presente del Español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 383-411.
- Guitarte, G. L. (1991): «Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de Lengua Española», en C. Hernández y otros (eds.), pp. 65-86.
- Hernández, C., G. P. Granda, C. Hoyos, V. Fernández, D. Dietrick y Y. Carballera, eds. (1991): *El español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Lipski, J. M. (1996): *El español de América*, Madrid, Cátedra.
- Llorente Pinto, M. R. (2002): «El español neutro existe», comunicación presentada en las *Terceras Jornadas de Reflexión Filológica* del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Salamanca (en prensa).
- Lope Blanch, J. M. (1991): «El español de América y la norma lingüística hispánica», en C. Hernández y otros (eds.), pp. 1179-1184.
- Lope Blanch, J. M. (2001): «La norma lingüística hispánica», ponencia presentada en el *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Reproducida en <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid>.
- Milroy, J. y L. Milroy (1991): *Authority in language. Investigating language prescription and standardization*, Londres y Nueva York, Routledge, 2.^a edición.
- Moreno de Alba, J. G. (1993): *El español en América*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2.^a ed.

- Pascual Rodríguez, J. A. y E. Prieto de los Mozos (1998): «Sobre el estándar y la norma», en C. Kent y M.^a D. de la Calle (eds.), *Visiones salmantinas (1898-1998)*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Ohio Wesleyan University, pp. 63-95.
- Prieto de los Mozos, E. (2001): «Variación, norma y aprendizaje lingüístico», ponencia presentada en el *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Reproducida en <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid>.
- Salvador, G. (1987): «Sobre un texto hablado de Ernesto Sábato», en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, pp. 213-230. Se publicó por primera vez en 1978.
- Samper Padilla, J. A. (2001): «La variación fonológica: los estudios hispánicos sobre -s/ implosiva», ponencia presentada en el *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Reproducida en <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid>.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996): *El español de América I. Pronunciación*, Madrid, Arco Libros.

El espacio en la lingüística de la variación

ROCÍO CARAVEDO
Università di Pisa

A la memoria de don Manuel,
pionero y maestro en el estudio
de los espacios hispánicos.

Quizás uno de los aspectos más evidentes y a la vez más intrigantes de la variación de las lenguas, no solo en el interior de cada una de ellas, sino también respecto de la diversidad de su propia existencia, sea la variación espacial. Aunque la dialectología y la lingüística histórica han enfrentado directamente las principales cuestiones que conciernen a la relación entre variación y espacio, solo la primera se ha planteado tal relación como objeto de estudio y ha desarrollado una metodología y un conjunto de estrategias específicas. Pero en el plano general de la reflexión lingüística de las perspectivas dominantes del siglo veinte —si bien no se ha puesto en duda tal relación— el estudio de la variación espacial no se ha considerado relevante para la aprehensión de los aspectos esenciales de un sistema o de una gramática. El espacio en el que tienen vigencia las lenguas parece ser, en el orden de la teoría general, un hecho exógeno y circunstancial que no resulta pertinente para descubrir las leyes de funcionamiento de las mismas.

Al tener como centro la variación, las cuestiones planteadas por la dialectología anteceden a las de la sociolingüística más moderna, si bien tales cuestiones responden a una visión invariabilizadora de

las lenguas, como se deduce del manejo de categorías como la *homogeneidad* y la *representatividad*. La primera implica la tácita aceptación de un sistema uniforme como punto de referencia, lo que obliga a partir de las formas canónicas de una lengua en tanto modelo ideal para descubrir la variación, de tal modo que toda variante que no se corresponda con ellas supondría de alguna manera una desviación. No sorprenderá que tal desviación sea asignada a individuos provenientes de ambientes rurales, generalmente no instruidos¹. La variante no canónica suele interpretarse bien como rezago de arcaísmo, bien como transgresión con respecto a un orden dado. La heterogeneidad encontrada constituye hasta cierto punto un efecto no deseado que se produce debido a condiciones de marginalidad, aislamiento, falta de escolaridad de los hablantes.

La representatividad, internamente conectada con la homogeneidad, atañe a la selección de los hablantes idóneos de la zona investigada. El principio puede sintetizarse del modo siguiente: cualquier hablante de mediana edad en una localidad determinada habla como los demás coterráneos y, por lo tanto, es representativo de la modalidad en cuestión. En ese sentido basta solo la consideración de un número escaso de informantes (incluso uno o dos) para obtener los datos suficientes en función de la extensión de las formas dialectales². Se entiende por qué una condición esencial del hablante representativo es ser originario del lugar, de modo que las características lingüísticas de un espacio están ligadas a la inmovilidad o al sedentarismo de sus hablantes.

Cuando a mediados de los años sesenta surge la propuesta sociolingüística de William Labov, la variación de la lengua cobra mayor relieve y vuelve a erigirse en foco de atención, oponiéndose al dis-

1. Alvar advierte con claridad estas limitaciones de la información dialectológica tradicional, proponiendo además la interrelación entre lo social y lo geográfico en el siguiente pasaje: «Porque a mi modo de ver, son perfectamente compatibles los métodos sociológico y geográfico, siempre y cuando no consideremos como exclusivos depositarios de una lengua a los sujetos rurales (escogidos en la dialectología tradicional para allegar un léxico campesino) o a esos pocos en los que fundamentamos la estratigrafía social. Porque un hablante, por pertenecer a un estrato determinado (campesino, obrero, intelectual, etc.), ya nos está dando materiales sociológicos; al mismo tiempo que por hablar según las normas que rigen en un determinado sitio nos facilita materiales geográficos» (Alvar, 1969: 61-62).

2. No me refiero a que todas las investigaciones en esta línea se circunscriban a un solo informante; de hecho hay casos en que el número es mayor, e incluso representan diferentes estratos sociales, generacionales, además de las diferencias de género, pero en ningún caso se trata de una recolección masiva de datos sobre la que se pueda sustentar una representatividad cuantitativa como sucede en la línea sociolingüística. Conviene también mencionar los desarrollos de la dialectología urbana, la cual se distancia de los métodos dialectológicos tradicionales y se conecta más bien con la sociolingüística. En el mundo hispánico un trabajo pionero en esta dirección es el de Alvar (1972).

curso estructuralista y generativista concentrados en un sistema o una gramática homogénea y autónoma. No obstante, curiosamente, en dicha propuesta, el espacio deja de ocupar el centro de interés. Y es que en la nueva perspectiva la consideración de lo social, como circunscrito básicamente a las diferencias de estratos o de clases en las sociedades urbanas, se interpreta como la causa principal de la diversidad lingüística, de modo que el espacio no viene ni siquiera consignado como factor condicionante de la variación, y se utiliza tan solo para localizar los fenómenos analizados.

La sociolingüística laboviana sigue, pues, su propio camino independiente de la tradición estructuralista, privilegiando como método fundamental en el conocimiento de la naturaleza de la variación el aspecto cuantitativo, justificable en la medida en que el propio concepto de variación implica un hecho de tipo no categórico que se sitúa en un punto cualquiera de los valores de frecuencia. Aquí no solo es importante identificar las variables, es decir, los puntos en que se concentra la variación en un sistema, sino averiguar los factores que la motivan o la impulsan. De acuerdo con esto, se hace una primera separación entre *factores internos* (aquellos que provienen del propio sistema lingüístico) y *externos o sociales*, procedentes básicamente de la organización de la sociedad, en términos de diferencias de clases, de género, de generación, de estilos; y se averigua el grado de influencia (determinado también cuantitativamente) de cada uno de estos factores en la aparición de las variantes. Por consiguiente, la cuestión de la representatividad, centro de los intereses dialectológicos, deja de ser un asunto cualitativo para convertirse en una noción con un correlato cuantitativo, que se expresa en la conformación de un corpus lo suficientemente amplio, en cuanto al número de informantes se refiere, como para que sea posible observar la frecuencia de las variantes investigadas. Y esto ocurre porque el punto de partida de esta visión es la heterogeneidad, más que la homogeneidad referencial en la que se apoya la dialectología tradicional, de modo que la información extraída del habla de un solo hablante sería de suyo insuficiente para aprehender las características de la variación³.

En el inventario de factores sociales que presenta Labov, incluso en su último volumen, dedicado precisamente a los factores socia-

3. He desarrollado en otro lugar de modo específico los diferentes sentidos de la homogeneidad frente a la heterogeneidad, y la conexión de tales conceptos con el problema de la representatividad tanto en la dialectología cuanto en la sociolingüística (cf. Caravedo, 1999: 63-70).

les del cambio, no figura el espacio, a pesar de ser un concepto central en las particularizaciones geográficas de las lenguas⁴. Y no es que este deje de estar omnipresente en los análisis particulares (pues tales análisis se refieren a un tipo de inglés determinado espacialmente: el de Filadelfia o el de Nueva York, para citar las dos modalidades más estudiadas por Labov), solo que no aparece razonado como factor social, ni se presenta con el mismo estatuto funcional que los demás considerados (como la clase, el sexo, la generación, la etnicidad, el estilo, para mencionar los más estudiados). El lugar donde se dan los fenómenos de variación no parece tener otra función que la de marco referencial para situarlos o fijarlos. Sin embargo, en el estudio mismo se procede desarrollando una dialectología interna de la ciudad a partir de una microdelimitación territorial como la de los barrios. Al convertirse en el foco de la investigación, las pequeñas dimensiones de tales espacios configuran un universo manejable desde el punto de vista de las estrategias de observación, que hace posible una indagación intensiva proveniente de un número apreciable de informantes. De hecho, Labov estudia de modo exhaustivo las características socio-demográficas de cada uno de los barrios investigados, teniendo en cuenta incluso los aspectos psicosociales de los individuos centrales y sus interacciones con otros grupos dentro y fuera de la localidad de residencia.

Pero los grandes espacios nacionales no son fuente de reflexión, ni se sostiene una relación entre pequeños y grandes espacios, salvo a través del presupuesto hipotético de la posible intensificación y expansión de los fenómenos desde los barrios en las redes locales hasta cubrir la totalidad de la ciudad de modo progresivo y previsible si se siguen las proyecciones cuantitativas. Pero sabemos que los hablantes de una lengua tienen una percepción más amplia del espacio (sea de tipo suprarregional, nacional o incluso transnacional), y que la variación diatópica aparece como inmediatamente reconocible por todos. Los individuos desarrollan en general una percepción muy refinada de lo propio y de lo ajeno que hace inmediatamente diferenciable, incluso para el hablante común, la modalidad que no es del lugar.

Siendo el espacio una categoría variacional reconocida, intentaré incorporarla en la hermenéutica y en el razonamiento de la propia variación, de modo que no sea tratada como mero accidente ajeno a

4. Me refiero a Labov (2001).

esta, reformulando con este propósito tanto los contenidos dialectológicos tradicionales cuanto los sociolingüísticos en sus más recientes versiones. Para ello es necesario partir de un ajuste definicional, que permite incluir la noción de espacio en su doble contenido: *social*, más que meramente geográfico, y *simbólico-cognoscitivo*, más que meramente objetivo⁵. Aclararé ambos aspectos.

En tanto contenido social refiere al carácter colectivo del lenguaje, y no necesariamente de modo específico a los diferentes estratos o clases sociales. Hay que enmendar el error frecuente de identificar la categoría social de modo exclusivo con el concepto de clase, independizándola de la noción de espacio. El espacio es en esencia social, en cuanto remite principalmente a una sociedad (o a varias) que habitan dentro de determinados límites geográficos.

En tanto contenido simbólico-cognoscitivo refiere al modo como el propio hablante conceptualiza el espacio en que se inserta, confiriéndole un significado que puede llegar a tener un valor simbólico. Para entender esto, antes que nada hay que considerar que el espacio no es una categoría absolutamente física y objetiva, sino que más bien involucra una dimensión subjetiva, reflejada en las conceptualizaciones de los hablantes. No hay en este sentido espacios neutros para sus pobladores. Pero aún más: no solo el espacio propio está sujeto a conceptualización sino también los ajenos. Todo hablante, sea cual fuere su origen, tiene como referencia el propio espacio social, pero también asigna contenidos, bien sean laxos o difusos, bien arbitrarios o justificados, a los demás espacios (que pueden llevar en algunos casos al estereotipo), y esta concepción puede ser diferente respecto de la sostenida por hablantes de distinta procedencia. En la dimensión señalada se sitúan no solo los contenidos ingenuos o arbitrarios de los hablantes sino también los que manejan los científicos.

Establecido el supuesto definicional, no se utilizará el espacio como un mero instrumento de localización o fijación de fenómenos, sino que se entenderá como una variable dependiente de lo social con un efecto determinado en la caracterización de los mismos. De acuerdo con tal supuesto se tomará en cuenta la posibilidad de transformación interna de los espacios a partir de la movilidad de sus habitantes, sobre todo en el contexto de los grandes cambios demográficos

5. He desarrollado la noción de *espacio social* en diferentes lugares, sobre todo en Caravedo (1998, 1999), y el aspecto simbólico-cognoscitivo especialmente en Caravedo (2001-2002).

que se dan en la sociedad. Me refiero a las migraciones, no como fenómenos individuales, sino como procesos masivos de desplazamiento que generan la desocupación de unas zonas y la sobrepoblación de otras. Tanto la migración interna dentro de un mismo estado nacional cuanto la externa pueden originar cambios profundos en una sociedad, más aun si se ponen en contacto grupos culturalmente distintos con lenguas o modalidades dialectales muy diferentes. Los grandes procesos de la historia han implicado tales fenómenos de contacto: sin ir muy lejos, la propia existencia del español en América es resultado de una migración masiva externa desde España, que tuvo consecuencias notables en la recomposición de los espacios.

Me detendré brevemente en la migración interna, la cual supone desplazamiento dentro del ámbito nacional hacia las ciudades-foco desde los ambientes rurales o desde ciudades menores, periféricas sin acceso a las ventajas económicas, culturales, administrativas, ocupacionales de las grandes. Hago notar al pasar que la migración interna puede repetir en esencia las condiciones de la externa cuando los grupos están muy diferenciados o distanciados. Si bien esta cuestión demográfica no es nueva y afecta a muchas ciudades hispánicas importantes —no solo hispanoamericanas sino también españolas— no ha tenido casi cabida en los microanálisis o en la hermenéutica de la variación del español (salvo en contados casos)⁶, como tampoco el hecho de que los procesos migratorios entre países hispanoamericanos, y la migración proveniente de Hispanoamérica hacia España y hacia los Estados Unidos, en sus respectivas modalidades, pueden producir a la larga considerables modificaciones.

Un ejemplo emblemático de sociedad conflictiva es la ciudad de Lima. En esta ciudad se ha dado desde la segunda mitad del siglo pasado un movimiento migratorio de gran magnitud que ha transformado la organización social urbana y nacional. Lo más significativo de este movimiento ha sido la migración indígena andina, no tanto por su densidad cuanto por su especificidad: ha puesto en contacto grupos con lenguas tipológicamente diferentes del español (quechua y aimara), y con modalidades de español muy caracterizadas por la influencia de ellas, y claramente diferenciadas respecto de las modalidades costeñas de origen hispánico. Muy estudiada últimamente des-

6. Cf. a este respecto Moya y García Widemann (1995), y Villena (1994) en relación con el español andaluz, de modo específico el de Granada y el de Málaga, respectivamente.

de el punto de vista objetivo, la variedad andina tiene en el espacio peruano un correlato subjetivo, en la medida en que está minusvalorada por los hablantes limeños sobre la base de una discriminación social muy marcada hacia el espacio andino y hacia todo lo que lo connote (no solo las características lingüísticas, sino las costumbres, los rasgos externos, incluso la vestimenta regional y el comportamiento social y comunicativo). Este caso me sirve para ejemplificar el hecho de que los espacios, incluso dentro del mismo territorio nacional, adquieren un valor simbólico para los hablantes, que no se vincula solamente con características físicas o topográficas, sino que remite a una conceptualización estereotípica del poblador en relación con valores negativos.

Las preguntas que hay que plantearse son: ¿Cómo se reflejan esos procesos en la dirección de la variabilidad de la lengua o en la alteración del perfil lingüístico no solo de la ciudad, sino de todo el país? ¿Y, sobre todo, cómo podemos acercarnos a captar de modo organizado esa complejidad? Primero que nada admitamos que en general, haciendo abstracción de las diferentes fases migratorias, los hablantes se desplazan con sus modalidades *originarias*, y que en contacto con los pobladores de la ciudad y con los demás migrantes, se van desarrollando nuevas modalidades que he llamado, en otro lugar, *derivadas*, las cuales conservan algunos rasgos de sus dialectos primitivos entrelazados con otros adquiridos en el proceso de convivencia⁷. Ninguna de las modalidades primitivas permanece inalterable, sobre todo en una sociedad tan asimétrica. ¿Hacia dónde van? ¿Hacia un modelo de consenso o de convergencia (como el que propone Labov para la sociedad norteamericana), o hacia la constitución de diferentes modelos en conflicto, cada uno con su propia organización?⁸.

El método de estudio más adecuado no puede surgir de la aceptación irrestricta de los principios de un solo modelo: debe tener un carácter integrador y multifacético. Así, son útiles tanto los instrumentos dialectológicos en la caracterización de las modalidades originarias, cuanto los sociolingüísticos en el aislamiento de las variables singularizadoras y en el seguimiento de estas en el espacio migratorio. Pero no bastan ambas metodologías, porque cuando no

7. Cf. Caravedo (1996, 1999).

8. Últimamente, Labov (2001) vuelve sobre la dicotomía entre modelos de consenso y de conflicto para reafirmar que los primeros son los que priman en la organización de la sociedad estadounidense.

estamos frente a variables estables en espacios fijos sino a variables inestables en espacios móviles los instrumentos existentes se muestran limitados e insuficientes. Para medir las transformaciones, no solo deben identificarse los fenómenos relevantes de las modalidades originarias, sino reencontrarse los mismos fenómenos en el espacio de migración siguiendo el camino de los propios migrantes y confrontando tales fenómenos con los existentes en las modalidades del espacio de confluencia, en sus distintos rangos sociales y tipos de interacción con los migrantes.

¿Cómo encarar el paso de los usos de un grupo a otro en estas sociedades móviles? Nadie desconoce que todo contacto se manifiesta a través de las relaciones comunicativas entre los hablantes, pero muy poco se ha estudiado la variación del español considerando este aspecto⁹. La investigación sociolingüística ha empezado a incorporar seriamente en el análisis los circuitos de relación o las redes sociales del individuo, lo cual —sin embargo— a veces puede implicar que enfoques microscópicos pierdan de vista el carácter colectivo y la dependencia de tales circuitos con la estructura interna de esa sociedad particular. Si la metodología de las redes no está rigurosamente entrelazada con una concepción razonada del espacio investigado pierde su sentido. Hay que buscar, pues, el puente conector del análisis microsocial con el macrosocial.

Cuando se analizan las redes, se suele explorar la influencia de la densidad, la multiplicidad, o la fuerza de los contactos en el cambio. Así lo hacen Milroy & Milroy o el propio Labov en sus *índices de comunicación*, calculados respecto de la cantidad de personas de diferente estatuto en la comunidad con las que el hablante se comunica dentro y fuera del barrio, o incluso del número de veces en que es mencionado por otros¹⁰. Pero los fenómenos no siempre responden a tales tipologías en todos los espacios sociales. En la ciudad que comento, por ejemplo, la densidad de los contactos entre los grupos no garantiza la cohesión —como supone la teoría sociológica—, y la fortaleza de las relaciones endógenas no actúa necesariamente como fuerza conservadora de los dialectos primarios, porque lo significativo es aquí la naturaleza asimétrica de las relaciones entre migrantes

9. Investigaciones paradigmáticas en esta línea son las emprendidas por Villena (1994).

10. Cf. Milroy y Milroy (1985, 1992) para la tipología de las redes sociales, y Labov (2001: 335) para la definición y desarrollo de los índices de comunicación en relación con el concepto de redes sociales. Un comentario crítico al respecto puede verse en Caravedo (2003).

y originarios, sea cual fuere su grado de intensidad o de densidad. En cada sociedad particular se dan, pues, distintos principios de relación con motivaciones diversas, que en este caso se desprenden de evaluaciones en las que la procedencia del individuo ocupa un lugar central.

De acuerdo con el contenido simbólico-cognoscitivo de la noción de espacio, que es el más descuidado, me parece de la mayor relevancia incorporar un aspecto menos evidente en el manejo de las variables objetivables, y es la intervención de la base cognoscitiva de la que parte el hablante, la cual guía su percepción y orienta la variabilidad. Aquí entran los patrones o modelos de referencia que tienen los grupos. Tales patrones pueden surgir, sin duda, *in praesentia*, como resultado de las redes sociales inmediatas y cotidianas, pero también como resultado de una suerte de relaciones virtuales, «a distancia», difícilmente mensurables, las cuales suponen que el individuo no adquiere información de su lengua de modo exclusivo de los hablantes con quienes se relaciona «cara a cara» cotidianamente, sino asimismo de interlocutores virtuales o idealizados, con los que se establece, más bien, contacto indirecto, los cuales pueden constituir una fuente de referencia para determinados tipos de discurso (por ejemplo, el formal, cuando el hablante trata de controlar su emisión, donde cobran cuerpo las idealizaciones, los símbolos, las creencias). Y aquí adquiere relieve el aspecto subjetivo y simbólico asignado a hablantes ideales que en el imaginario de un grupo son considerados representativos de ciertos espacios donde se presume que se habla mejor.

¿Qué sucede en los casos particulares de movilidad demográfica conflictiva? Hay que considerar que los grupos migrantes, si se encuentran en condiciones inferiores respecto de los habitantes del lugar (y este es el caso propio de la migración hispanoamericana externa), tienen que confrontar dos modelos conflictivos: los de su espacio originario con los del espacio receptor. El resultado es el desarrollo de un modelo no necesariamente coincidente o compatible con ninguno de los dos. Se encuentran con diferentes usos que no pueden imitar en su totalidad y que superponen o integran, en la medida de sus posibilidades, a su dialecto de base.

El caso particular comentado aquí ejemplifica problemas análogos que se dan en la mayoría de las sociedades actuales receptoras de contingentes notables de hablantes de otros espacios. Es necesario,

pues, analizar la variación a partir de esta perspectiva en las demás ciudades hispánicas, Madrid entre las más importantes, como receptora de migración interna y externa, junto con México, Buenos Aires, Caracas, Santiago, centros donde es significativa la afluencia de habitantes de los vecinos países hispanoamericanos (por ejemplo, colombianos en Caracas, peruanos en Santiago, y otras migraciones semejantes que ponen frente a frente prototipos dialectales opuestos). Pero también se impone incorporar la variación del español en sociedades como la norteamericana, en la cual el contingente de hispanohablantes es verdaderamente notable¹¹. ¿En qué medida estos nuevos contactos pueden orientar la variación y el cambio no solo de los usos sino también de los modelos o de los sistemas de creencias sobre la lengua (lo simbólico-cognoscitivo mencionado) en diferentes direcciones de las previstas? No es posible emprender una tarea semejante sin un conocimiento adecuado de los cambios en las sociedades particulares organizadas dentro de los estados nacionales originarios, que tienen su propia historia interna, y de los estados adoptados como consecuencia de la migración. Esto supone renunciar a una concepción estática o superficial del espacio como mero instrumento de localización, aprovechando en la medida de lo posible las estrategias sociolingüísticas siempre que se desprendan de una asunción crítica de la metodología existente, cuya eficiencia puede haberse probado solo en el enfrentamiento de realidades de diferente naturaleza a la nuestra.

11. A propósito de esto, resulta sorprendente que Labov (2001: 506) considere la influencia hispánica, que coloca bajo la etiqueta de etnicidad en el mismo contexto en que analiza la influencia africana, en el inglés de los Estados Unidos como poco significativa en la dirección de la variación y el cambio de los procesos referidos a la lengua inglesa.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel (1969): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Gredos.
- Alvar, Manuel (1972): *Niveles socioculturales en el habla de las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Exmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Caravedo, Rocío (1996): «Variedades lingüísticas en contacto. Propuestas para una investigación del español del Perú», *Signo y Seña* (Buenos Aires), 6, pp. 493-511.
- Caravedo, Rocío (1998): «Dialectología y sociolingüística: propuesta integrada», *La Torre* (Puerto Rico), III/7-8, pp. 75-87.
- Caravedo, Rocío (1999): *Lingüística del corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Caravedo, Rocío (2001-2002): «L'espace dans une perspective socio-géographique. L'espagnol du Pérou», en *La Géolinguistique en Amérique Latine, Géolinguistique*, hors série n.º 2, pp. 143-168.
- Caravedo, Rocío (2003): «Principios del cambio lingüístico. Una contribución sincrónica a la lingüística histórica», *RFE*, en prensa.
- Labov, William (2001): *Principles of Linguistic Change. Vol. 2. Social Factors*, Oxford, Blackwell.
- Moya, Juan Antonio y Emilio J. García Wiedemann (1995): *El habla de Granada y sus barrios*, Granada, Universidad de Granada.
- Milroy, Lesley y James (1985): «Linguistic change, social network and speaker innovation», *Journal of Linguistics*, 21, pp. 339-384.
- Milroy, Lesley y James (1992): «Social networks and social class: toward an integrated sociolinguistic model», *Language in Society*, 21, pp. 1-26.
- Villena, Juan Andrés (1994): *La ciudad lingüística. Fundamentos críticos de la sociolingüística urbana*, Granada, Universidad de Granada.

Hacia una organización del léxico colombiano extraído de documentos. Siglos XVI a XVIII

MICAELA CARRERA DE LA RED
Universidad de Valladolid

1. INTRODUCCIÓN

Se trata de hacer una presentación de la tarea que lleva a cabo el equipo encargado del estudio de la historia del español del entonces Nuevo Reino de Granada, la actual Colombia¹, como parte del Proyecto para el Estudio de la Historia del Español de América, Canarias y Andalucía, de la ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina), coordinado hasta su fallecimiento en 1995 por María Beatriz Fontanella de Weinberg (1993) y desde 1996 por Elena M. Rojas Mayer (1999; 2000). Por encargo de esta última profesora, un grupo reducido de investigadores trata de avanzar, desde la Universidad de Valladolid (España), en la historia documental del español de Colombia. Una primera fase fue la recogida del material, que consta de una selección de fuentes documentales con transcripción según las normas paleográficas fijadas por la Comisión en su momento. A continuación, entre las distintas posibilidades de análisis lingüístico, la Comisión del Proyecto propuso reunir una base de

1. Sirva de sencillo homenaje al Prof. Manuel Alvar esta pequeña aportación sobre los orígenes de la lengua española en Colombia, un país sin lugar a dudas especial en sus afanes de investigación. Asimismo, no menos relevante es la vinculación de la Universidad de Zaragoza con Colombia y, en particular, del Prof. Tomás Buesa. A estos dos investigadores los une el profesor J. M. Enguita (1990) en un contexto de «maestros aragoneses».

datos con el léxico de los *corpora* documentales aportados por cada uno de los equipos².

2. ESPECIFICIDAD DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA LEXICOGRAFÍA DIACRÓNICA ESPAÑOLA ACTUAL

Aunque en principio se trabaja tan solo con una pequeña muestra del universo documental posible, el ideal debería ser el carácter masivo de los datos. Este es de hecho uno de los objetivos buscados por la moderna metodología de análisis de *corpora* lingüísticos, que se muestra útil para estudiar tanto el nivel lexicográfico como el gramatical por separado como aquellas áreas de intersección entre ambos (cuestiones léxico-gramaticales)³. Si hace poco más de dos décadas la tarea ofrecía aún las limitaciones propias de algo que comenzaba⁴, hoy día no cabe aducir la falta de un instrumento de trabajo acumulativo moderno con el que poder llevar a cabo la tarea de análisis lingüístico⁵. No deja, sin embargo, de ser digno de reseña que, a fines de los sesenta y principios de los setenta, uno de los ámbitos más propicios de aplicación de esta metodología en el análisis masivo de datos por ordenador fuese precisamente el de los documentos americanos de casi cuatro siglos de hispanización que emprendió Peter Boyd

2. En el caso de Colombia, el trabajo es posible gracias a la concesión de un proyecto subvencionado por la Junta de Castilla y León (21VA/04) y a la colaboración de alumnos que han hecho ya su doctorado, como Mar Meléndez Matías y Cristina Pérez Córdón.

3. Sobre conceptos fundamentales de lingüística del *corpus* y ejemplos de análisis concretos que muestran las posibilidades de esta metodología de trabajo con datos masivos y mediante programas informáticos específicos, cf., entre otros, Lawler y Dry (1998) y Biber, Conrad y Reppen (2000).

4. En lingüística hispánica, los años que pueden situarse como inicio de una etapa de propuestas de renovación en el análisis de la lexicografía diacrónica hispánica son los últimos 70 y principios de los 80. Por entonces comenzaron a surgir diferentes proyectos y a desarrollarse otros con tratamiento automático de datos. Como ejemplos, el Proyecto DEM (*Diccionario del español medieval*) de Müller (1980: 175-193) —en la exposición del proyecto se mencionan como referente los primeros frutos del *Hispanic Seminary of Medieval Studies* en Madison, Wisconsin—, o el Proyecto LMH (*Léxique Médiéval Hispanique*) de Pottier (1980: 194-247), quien afirmaba aún: «Nous nous réjouissons du projet de *Dictionnaire de l'espagnol médiéval* présenté ici-même par M. B. Müller. Il manque un instrument de travail cumulatif moderne» (1980: 197). El Seminario de Madison comenzó su tarea de recopilación electrónica de léxico hispánico medieval en el ya lejano 1946, cuando se publicó el *Dictionary of the Old Spanish Language (DOSL)* y ha continuado editando su material léxico hasta la actualidad, con fines y propósitos distintos a aquellos pero en la misma línea de uso del soporte electrónico (Kasten y Cody, 2001).

5. Aún tardará la Real Academia en adoptar esa metodología del *corpus* aplicada a la recogida masiva de material lexicográfico. De hecho se describía en aquel momento la situación de estancamiento y avance dificultoso del estudio del léxico histórico del español en el seno de la Academia (Alvar Ezquerro, 1976: 39). Fue el año 1994 el momento de puesta en marcha por parte de la Real Academia Española de un eficaz instrumento para la recogida del léxico diacrónico de la lengua española, reconocido con las siglas CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*).

Bowman en el *Hispanic Seminary of Medieval Studies* de Madison, Wisconsin⁶.

El esfuerzo de estudio coordinado del léxico del ámbito andaluz, canario e hispanoamericano, centrado en el arco cronológico que va del siglo XVI al XVIII, ha de suponer una aportación a la lexicografía histórica del español sistemática y muy fiable en la línea de los trabajos de Boyd Bowman arriba mencionados⁷. El resultado es lexicografía histórica, ya que se trabaja con textos escritos y, por tanto, con usos concretos de lengua. Se trata de lo que llamó Müller (1980: 177), en sus consideraciones para iniciar con buen pie un diccionario del español medieval, una contribución para «inventariar» el vocabulario español. Como se ve desde las primeras líneas de actuación marcadas por la *Comisión para el Estudio Histórico del Español de América* (San Juan de Puerto Rico, 1990), en las que se fijaba, entre otras cosas, que el material de lengua escrita empleado en este Proyecto sería, de manera primordial aunque no exclusiva, los llamados ‘documentos’ de archivo, la obra de Boyd Bowman ha resultado, como para otros muchos trabajos de investigación, fuente de inspiración de este Proyecto coordinado⁸.

3. EL CORPUS INICIAL Y ELABORACIÓN DE LA BASE DE DATOS

Con la necesidad de ampliación en el futuro, se parte de un *corpus* de 36 documentos —completos unos y fragmentarios otros—, publicados primero junto con documentos de otras zonas de América en forma de CD-Rom como instrumento de trabajo y en vías de publicación en papel impreso⁹. Aumenta el interés de este *corpus* inicial, así como de todo el Proyecto, el hecho de que no se trata de fuentes impresas por otros estudiosos (historiadores, sobre todo) con anterioridad, sino que se trata de documentos buscados en los archivos, seleccionados y transcritos por vez primera para este Proyecto.

La ordenación de los documentos responde a un criterio cronológico que recorre las décadas de los siglos XVI, XVII y XVIII. El pri-

6. Aunque la aparición de la obra de Boyd-Bowman en formato de microfichas data de 1987, el primer volumen de léxico hispanoamericano del siglo XVI aparece impreso en 1971.

7. Unos años después expone esta misma idea Haensch (1989: 1-25), que es coautor de un diccionario de colombianismos de gran importancia (Haensch y Werner, 1993).

8. Fontanella de Weinberg (1994: 53-65) llevó a cabo un análisis crítico de la obra lexicográfica de Boyd Bowman.

9. Elena Rojas (1999).

mero lleva fecha de 1533 y el último es de 1758. Además del criterio de datación temporal, se ha procurado abarcar diferentes focos urbanos de irradiación de documentos dentro del dominio que comprende el llamado Nuevo Reino de Granada, con Santafé de Bogotá como centro, y los territorios colindantes de la provincia de Santa Marta y las gobernaciones de Cartagena y Popayán. En la selección han actuado, además, otras variables que permiten avanzar en la tipología de los documentos. Una de ellas es la materia tratada que, de acuerdo con los principios instaurados por la ciencia histórica de la diplomática que proporciona una tipología basada en la relación función/forma de los documentos (Real Díaz, 1991/1970¹), se traduce en un tipo de documento particular para cada asunto. Con estos datos se obtiene como resultado la definición de cada uno de los documentos transcritos y analizados hasta aquí, tal como queda reflejado en cuadro 1:

Cuadro 1
Catálogo de documentos

Abreviatura Documento	Tipología diplomática	Lugar expedición	Fecha expedición	Autor o escribano
Col. Doc. 1	Carta (Informe)	San Miguel (Pop.)	11-11-1533	Sebastián de Belalcázar
Col. Doc. 2	Probanza	Cartagena	10-12-1534	Diego de Santa Cruz (es.)
Col. Doc. 3	Capitulación	Santafé de Bogotá	1539	Giménez de Quesada
Col. Doc. 4	Ordenanzas	Cartagena	20-06-1541	Francisco Nieto (es.)
Col. Doc. 5	Carta (Informe)	Cartagena	20-08-1541	Cristóbal de Latobilla
Col. Doc. 6	Carta (Informe)	Cartagena	19-04-1542	Alonso de Heredia
Col. Doc. 7	Carta (Informe)	Santafé de Bogotá	30-09-1543	Rodrigo de Correa (es.)
Col. Doc. 8	Carta (Queja)	Tunja	17-11-1543	Escribano de cabildo
Col. Doc. 9	Memorial	Anzerma (Pop.)	1544	Antonio de Oliva (es.)
Col. Doc. 10	Carta (Informe)	Cartagena	02-01-1546	Miguel Díez Armendáriz

Abreviatura Documento	Tipología diplomática	Lugar expedición	Fecha expedición	Autor o escribano
Col. Doc. 11	Carta (Informe)	Santafé de Bogotá	15-02-1547	Justicia y Regimiento
Col. Doc. 12	Carta (Informe)	Santa Marta	12-01-1549	Varios sacerdotes
Col. Doc. 13	Consulta (Interr.)	Cartagena	07-12-1549	Alonso Téllez (es.)
Col. Doc. 14	Carta (Poder)	Santafé de Bogotá	28-11-1553	Escribano de cabildo
Col. Doc. 15	Información Visita	Cartagena	1560-1561	Diego Suárez (es.)
Col. Doc. 16	Memorial	Río Hacha	15-12-1567	Lcdo. de Heredia (es.)
Col. Doc. 17	Carta (Informe)	Santafé de Bogotá	08-02-1577	Luis Zapata (arzobispo)
Col. Doc. 18	Acta fundación	Sevilla (NRG)	25-06-1591	Luis Pérez de Andrada (es.)
Col. Doc. 19	Carta (Informe)	Cartagena	10-05-1599	Arzobispo Bartolomé
Col. Doc. 20	Información	Santafé de Bogotá	19-06-1604	Gzo. Sez. Robledo (es.)
Col. Doc. 21	Carta (Cargo)	Cartagena	10-03-1610	Escribano de cabildo
Col. Doc. 22	Carta (Informe)	Santafé de Bogotá	27-06-1619	Pedro Guiral
Col. Doc. 23	Carta (Cargo)	Santafé de Bogotá	23-06-1620	Escribano de cabildo
Col. Doc. 24	Carta (Informe)	Santa Marta	21-07-1621	Fco. Mez. de Rivamontán
Col. Doc. 25	Carta (Informe)	Santa Marta	20-07-1626	Jerónimo de Quero
Col. Doc. 26	Carta (Informe)	Santa Marta	08-08-1631	Rodrigo de Velasco
Col. Doc. 27	Auto (Inquisición)	Cartagena	1631-1632	Secretario de tribunal
Col. Doc. 28	Carta (Cargo)	Santafé de Bogotá	22-04-1635	Escribano ayuntamiento
Col. Doc. 29	Carta (Informe)	Santafé de Bogotá	10-05-1649	Alonso Maldonado
Col. Doc. 30	Carta (Cargo)	Santafé de Bogotá	02-12-1678	Escribano de cabildo

Abreviatura Documento	Tipología diplomática	Lugar expedición	Fecha expedición	Autor o escribano
Col. Doc. 31	Carta (Informe)	Santafé de Bogotá	20-03-1690	Escribano de cabildo
Col. Doc. 32	Información Visita	Río Hacha/Upar	1691	Juan Cuadrado de Lara
Col. Doc. 33	Carta (Cargo)	Santafé de Bogotá	1728-1730	Escribano de cabildo
Col. Doc. 34	Carta (Informe)	Santafé de Bogotá	13-11-1730	Joseph A. Vélez
Col. Doc. 35	Carta (Informe)	Santa Cruz Mompo	01-08-1730	Escribano de cabildo
Col. Doc. 36	Información	Santafé de Bogotá	1750-1758	Escribano de cabildo

Detrás de cada uno de los 36 documentos se coloca la referencia archivística exacta. Estos datos se incorporan a un campo (3) de la tabla correspondiente creada con ACCESS, tal como refleja el siguiente ejemplo (cuadro 2):

Cuadro 2

Ejemplo de descripción de documentos en base de datos

[Documento-Fecha-Lugar]
Col. Doc. 13, A.G.I. (Patronato 195, R. 17). Consulta (Interr.). Cartagena. 07-12-1549.
Col. Doc. 27, A.H.N., Inquisición 1616, Exp. 5. Auto (Inquisición). Cartagena. 1631-1632.
Col. Doc. 5, A.G.I., Patronato 27, R. 19. Carta (Informe). Cartagena. 20-08-1541.
Col. Doc. 20, A.G.I., Santa Fe 60, N. 48. Información. Santafé de Bogotá. 19-06-1604.

Cada ficha de registro de ACCESS consta además de otros campos (cuadro 3)¹⁰. El primero (campo 1) se denomina *vocablo*, que incluye la entrada léxica. Se toma como entrada la variante actual, pero entre paréntesis se colocan las variantes que ofrecen los documentos; en el caso de los verbos, la entrada es el infinitivo y entre paréntesis se coloca la forma que aparece en el documento. El segundo campo (2 en la tabla) contiene el *contexto* en el que aparece el vocablo. Tras la catalogación del documento (campo 3), se incorpora como campo 4 la clasificación en *subcampos* dentro de cada campo léxico. El campo 5 sirve para asignar la categoría gramatical a la que pertenece cada registro: nombres (n.), adjetivos (adj.), adverbios (adv.) y verbos (v.), que se distribuyen en transitivos (tr.) e intransitivos (intr.). En el campo 6 la tabla recoge —bajo el rótulo *significado*— la acepción procedente del DRAE o, en su caso, se advierte sobre la no correspondencia de la acepción del vocablo en el documento con ninguna de las contenidas en el diccionario académico. Y por último, se dedica un campo 7 a la frecuencia de aparición del vocablo en cada documento en relación con el total de palabras de cada uno.

Cuadro 3

Modelo de ficha ACCESS del Proyecto ALFAL

1. Vocablo	2. Contexto	3. Doc- lug- fecha	4. Sub- campo	5. Catego- ría gra- matical	6. Signifi- cado	7. Número Palabras
------------	-------------	--------------------------	------------------	-----------------------------------	---------------------	-----------------------

4. ESTABLECIMIENTO DE LOS CAMPOS Y SUBCAMPOS LÉXICOS

Este punto, en el que se encuentra el Proyecto en este momento, a pesar de ser uno de los que más interés ha despertado, es quizás también el más difícil de acometer de forma coordinada en el Proyecto. En un primer momento se decidió que fueran cuatro las áreas

10. Este modelo de ficha es fruto de la discusión y coordinación entre todos los equipos integrados en la Comisión de la ALFAL dedicada al Estudio de la Historia del Español de América. Figura así en la página web del Proyecto, cuya dirección es: <http://pizarro.fll.urv.es/proyecto.htm>. El uso de ACCESS como fuente de datos tiene precedente en el tratamiento de los datos del léxico de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, bajo la dirección de J. A. Samper Padilla (1995, 1998), en su caso dentro del Proyecto coordinado para el estudio de la norma lingüística culta, cuyo impulsor y coordinador general era el recientemente fallecido Dr. J. M. Lope Blanch.

temáticas que se consideraran: *Administración, Vivienda, Comida, Vestimenta*, sin desechar el léxico que fuera saliendo al paso¹¹. Solo el equipo de México, con el recientemente fallecido Dr. Lope Blanch al frente, dio por terminado de forma pública el proceso de extracción de datos sobre el *corpus* seleccionado¹². El equipo mexicano hizo una estructuración del léxico de los campos propuestos bajo el epígrafe *Léxico del español colonial de la Nueva España (1529-1741)*¹³. Se señalaban los siguientes campos y subcampos léxicos: ADMINISTRACIÓN, con CIVIL y ECLESIASTICA como subcampos; ALIMENTACIÓN; VESTIMENTA; VIVIENDA. Y se añadió un campo léxico más bajo el rótulo de INDOAMERICANISMOS, con tres subcampos: VOCES COMUNES, TOPONIMIA y ONOMÁSTICA.

A la hora de estudiar Colombia, decidimos que sería más rentable hacer desde el principio de la investigación una propuesta de sistematización de campos léxicos con todos los ámbitos posibles en los que se insertaran los vocablos localizados en los documentos, exceptuados los topónimos y la onomástica (que no se descarta tratar en un futuro). Uno de los motivos para no ceñirse únicamente a los cuatro campos previamente señalados era la frecuencia de casos en los que un mismo vocablo ofrecía la posibilidad de pertenecer a distintos campos léxicos; como ejemplo, un vocablo como *bastimento*, muy frecuente en este tipo de textos y definido por el DRAE como ‘provisión para sustento de una ciudad, ejército, etc.’, cuyo referente abarca además de ‘víveres’ otro tipo de instrumentos u objetos necesarios para la supervivencia de ciudades, fortalezas, etc., pertenecería al campo léxico de la ALIMENTACIÓN pero a la vez a otro u otros campos léxicos.

Conscientes del marco coordinado del Proyecto en el que se está trabajando, se implica un deseo de validez de los campos léxicos para las distintas zonas o países que están incorporados o se incorporen en

11. Decisión de la Comisión tras diversas reuniones (en Valencia y en Madrid, sobre todo), comunicada por la coordinadora Elena Rojas a los integrantes del Proyecto.

12. Se trataba de extraer el léxico de textos del siglo XVI al XVIII (el primero de 1529 y el último de 1741) contenidos en el primer volumen compilado por Fontanella de Weinberg (1993), donde se recogían documentos de archivo originarios de las diferentes zonas de Hispanoamérica que integraban entonces el Proyecto (Santo Domingo, México, Perú, Chile, Argentina y Uruguay). Sé de primera mano que está muy avanzada la elaboración de la base de datos de otra zona, la zona occidental andina de Venezuela, estrechamente ligada en orígenes e historia con la parte oriental de la actual Colombia, recientemente incorporada al Proyecto de la ALFAL y con un equipo, coordinado por Enrique Obediente Sosa, muy activo en su labor de estudio diacrónico de la lengua.

13. El resto del equipo lo componían los investigadores José Luis Amézquita, Victoria y Claudia Carranza Vera y las auxiliares Julieta López Olalde y Laura Romero Rangel.

el futuro. Nos parecía útil contar con un modelo concreto de lexicografía diacrónica inspirado en la metodología del *corpus* lingüístico, y para crearlo decidimos acudir al modelo aplicado en el Proyecto del Estudio de la Norma Lingüística Culta. Si bien en este último se trabaja con material de la lengua oral, basado en transcripciones de las respuestas provenientes de la aplicación sobre el terreno de un cuestionario, cuyos autores fueron precisamente Manuel Alvar y el dialectólogo colombiano Luis Flórez¹⁴, podía ser un buen ejemplo por varias razones. La primera porque participa del carácter de Proyecto coordinado, así como porque ha conseguido un modelo de distribución de campos que se ha mostrado útil para todas las ciudades en las que se ha aplicado y, por último, porque logra el objetivo primordial de sistematizar el uso del componente léxico de la lengua española mediante el análisis de *corpora* lingüísticos —orales en su caso, escritos en el nuestro— de grandes dimensiones¹⁵.

Lógicamente, dado el carácter oral del *corpus* y el léxico de índole sincrónica consignado en los cuestionarios de la norma culta, hubo que hacer modificaciones. Había que suprimir aquellos campos referidos a ámbitos inexistentes en los siglos XVI al XVIII, tales como el campo 10. *Prensa, cine, televisión*, e introducir modificaciones serias en la concepción de otros ámbitos, como el del campo 12. *Sindicatos y cooperativas*, que si bien podría verse asociado con la distribución gremial de los cargos y los oficios en aquella época, no es ni mucho menos igual, con lo que se optó por distribuir los registros relacionados con estos ámbitos sociológicos entre un campo que incluyera el aspecto social de la organización urbana (campo 7. *Ciudad*), que incluye como parte de su organización la maquinaria administrativa (campo 7. *Administración*), y otro campo específico destinado a profesiones (campo 10. *Profesiones y oficios*), que también está presente en los campos léxicos de la Norma Culta (corresponde al campo 13). Se eliminó también

14. Alvar y Flórez (1971) fueron los que diseñaron el cuestionario que se debía aplicar al componente léxico de las distintas ciudades españolas (Madrid, Sevilla y Granada) e iberoamericanas incorporadas al Proyecto. Santafé de Bogotá fue el núcleo urbano que participó, desde Colombia, en el Proyecto de Norma Culta y se ha hecho la extracción y análisis del léxico a partir del material de ese proyecto por parte de Otálora de Fernández (1997).

15. En estudios de la historia del español de otras zonas hispanoamericanas, para las que se utilizaba como fuente de análisis documentos de archivos, se comprueban distintas distribuciones de los datos léxicos. De todas ellas destacan por su solidez y amplitud de ámbitos las propuestas por Álvarez Nazario (1982, 1991) en Puerto Rico —con un recorrido exhaustivo de todos los ámbitos léxicos—, Quesada Pacheco (1986) en Costa Rica —con un fuerte componente semántico e histórico en su clasificación— y Nieto Segovia (1995) en Honduras, con una clasificación pareja a la de Quesada Pacheco, que fue el director de este trabajo.

el campo destinado al mundo financiero (campo 14 de la Norma Culta) y los registros que ofrecían cierta semejanza con este ámbito se incorporaron a un campo que abarca la economía y el comercio (campo 4). Los restantes campos léxicos se reestructuraron en alguna medida adaptándolos a la realidad de los siglos en los que nos movemos y al tipo de textos de los que se extraen los vocablos, los documentos, que —como queda patente desde la primera proporción del recuento de registros asignados a cada campo— tienen una naturaleza especial, aunque las diferencias se perciben más en la clasificación en subcampos dentro de cada uno de los campos. El resultado fue la aparición de 17 campos léxicos con los subcampos correspondientes y el número de registros es el que queda recogido en el cuadro 4:

Cuadro 4

Distribución del léxico en campos y número de registros

Campo 1.	El cuerpo humano	110
Campo 2.	Alimentación (animales y vegetales comestibles; otros alimentos)	97
Campo 3.	Vestuario (civil, eclesiástico, militar)	33
Campo 4.	Casa (vivienda, edificación, mobiliario, menaje; civil, eclesiástico y militar)	140
Campo 5.	Familia. Ciclo de vida (mantenimiento de la persona). Medicina y salud	180
Campo 6.	Vida social. Costumbres (poblamiento, sociedad)	393
Campo 7.	Ciudad. Administración (civil, eclesiástica, militar; organización jurídico-legislativa, judicial). Política (organización, instituciones, cargos)	763
Campo 8.	Economía. Comercio	310
Campo 9.	Transportes. Viajes. Medios de comunicación (navegación)	320
Campo 10.	Profesiones y oficios	26
Campo 11.	Enseñanza (doctrina, lenguas)	34
Campo 12.	Iglesia (religión, espiritualidad)	287
Campo 13.	Meteorología	12
Campo 14.	Tiempo cronológico	217
Campo 15.	Terreno (accidentes geográficos, tipo de suelo, naturaleza)	97
Campo 16.	Vegetales. Agricultura (tipo de suelo cultivado)	28
Campo 17.	Animales. Ganadería	41

Con este carácter de inventario documentado en sus contextos, el resultado se acercaría más a una concepción de tesoro de la lengua española en los tres siglos iniciales de su historia en América que a un diccionario. Hay prevista, no obstante, una segunda fase que es la que debería conducir a darle consistencia de diccionario histórico y que está aún por pensar en algunos de sus aspectos. A pesar de la solución dada por el equipo mexicano en su primera distribución de vocablos, según la cual se distingue un amplio grupo de vocablos bajo el epígrafe INDIGENISMOS, creo que quizás, si bien no bajo un epígrafe distinto que rompería la estructura en campos léxicos establecida, no estaría de más marcar los vocablos según procedencia u orígenes en lenguas indígenas o de otras lenguas románicas europeas (portugués, francés, etc.); así como un análisis etimológico, no desdeñable sobre todo cuando el origen del vocablo sea del tipo del indicado con anterioridad (lenguas amerindias o lenguas extrañas al español, en general) y darle cabida como parte del campo 6. *Significado* de la ficha ACCESS, para incorporar más tarde como marca, igual que sucede con otros trabajos de lexicografía histórica, con testimonios de índole documental como base de la extracción de datos, que de hecho han logrado el formato de diccionario¹⁶.

Asimismo, el trabajo hecho hasta aquí permite resaltar la abundancia de formas verbales recogidas. Como se ha visto en la explicación de la ficha, se hace una primera clasificación gramatical de los verbos en transitivos e intransitivos; no se marcan los regímenes preposicionales correspondientes y distintos a los actuales en buen número de ocasiones, lo que lleva a pensar que quizás habría que tomar en consideración el nivel de sintaxis léxica, además del análisis léxico-semántico, con el fin de poder consignar estos datos en el posible diccionario y, sobre todo, para facilitar los estudios ulteriores, como los existentes ya en otras zonas de Hispanoamérica¹⁷.

Para la creación de un diccionario expandido, se consignaría un apartado de comentarios para cada vocablo que contendrían las citas

16. La zona canaria, aunque incorporada al Proyecto, lleva un ritmo mucho más avanzado gracias a la dedicación intensiva de dos profesores de la Universidad de La Laguna, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella, que llevan años de estudio del léxico canario, consiguiendo frutos muy importantes en la publicación de inestimables repertorios lexicográficos de gran valía. El último de todos es precisamente el *DHEC, Diccionario histórico del español de Canarias* (Corrales y Corbella, 2001), donde se utilizan marcas lexicográficas indicadoras del origen geográfico y etimológico de las entradas que así lo solicitan. Por ejemplo, «*lamber, relamber* (Del occ. penin.)», o bien «*mallete* (Del portugués *malhete*)».

17. Como ejemplo, Company Company y Melis (1998).

bibliográficas de los principales tratados lexicográficos que jalonan estos siglos de la lengua española: los *Vocabularios* de E. A. de Nebrija¹⁸, el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611)¹⁹, el *Diccionario de Autoridades* (1726)²⁰, además de citas de trabajos filológicos sobre aspectos lexicográficos concretos sin dejar de lado los trabajos de léxico en la etapa actual²¹. En este punto, destaca la cantidad y calidad de los trabajos que han hecho y siguen haciendo los lingüistas colombianos inspirados de alguna forma siempre por el ingente trabajo lexicográfico de la figura de Cuervo (1987)²². Desde los años cincuenta del siglo xx el mayor esfuerzo se orientó en Colombia a la recogida de léxico en la actualidad, impulso que se tradujo en la tarea de elaboración del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia* (ALEC)²³, que ha servido de punto de arranque de un gran número de investigaciones, entre ellas una propuesta sólida de distribución dialectal de Colombia (Montes, 1982/1995³) o una línea de investigación sobre la capacidad creadora en el español colombiano (Montes, 1983). Aunque en menor número, tampoco se ha dejado de lado el inventario de léxico histórico mediante el análisis de obras literarias, por ejemplo de Juan de Castellanos, uno de los poetas y cronistas vinculado a los orígenes de Tierra Firme (Alvar, 1970, 1972)²⁴.

18. García-Macho (1996).

19. Según edición de Martín de Riquer (1943/19994).

20. Reproducción anastática en tres volúmenes, RAE (1963).

21. En un contexto de auge de la metodología románica de la Geografía Lingüística en Europa, en la primera mitad de la década de los 50 Buesa y Flórez (1954) sentaron las bases del cuestionario del ALEC, y fue de 1958 a 1962 cuando se emprendieron en Colombia las encuestas. En el léxico, que se distribuyó con modelo tomado del ALPI (*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*), fueron 16 los campos léxicos que se distinguieron, según expuso en un trabajo Flórez (1963: 35-93), uno de los impulsores de la tarea. Una revisión, con matizaciones, de los valores del ALEC solo la podía hacer Alvar (2000: 281-294).

22. Un estado de la cuestión bibliográfica hasta la fecha de su publicación se debe a Benhacine (1989, 128-131). Hay que tener en cuenta que Colombia fue la cuna del *Diccionario de Construcción y Régimen de la lengua Castellana*, de Cuervo, publicado por primera vez a fines del siglo xix (1886-1893) en París y reeditado en la década de los noventa del siglo pasado hasta en dos ocasiones (Cuervo 1994, 1998), cuya estructura fue analizada por Porto Dapena (1980).

23. Sobre vocablos descriptivos de la naturaleza, Malaret (1961) y Patiño (1963).

24. El «Departamento de Lexicografía» del Instituto Caro y Cuervo realiza una tarea continuada y parece que va a tomar en cuenta, entre otros objetivos, la realización de un *Diccionario de Cronistas de Indias*.

5. PARTICULARIDAD DEL ESTUDIO LEXICOGRÁFICO DE DOCUMENTOS INDIANOS

Los «documentos», un tipo especial de textos que portan testimonios estrechamente ligados a la esfera de la gobernación y administración de la América hispánica, se van revelando cada vez en mayor cantidad para el mundo de la filología y la lingüística. Considero imprescindible una reflexión seria sobre la naturaleza del concepto que se encierra en el término ‘documento’ que, lejos de restar interés a los resultados del análisis lexicográfico que se emprenda, dará las claves para la interpretación de los resultados del inventario final²⁵. Uno de los resultados visibles a primera vista es el predominio de registros que encierran determinados campos léxicos, sobre todo los directamente relacionados con la organización de la vida en las ciudades recién fundadas por españoles y las instituciones que regulaban todos los aspectos legales del devenir del poblamiento y los descubrimientos que se realizaban.

Algunas precisiones de índole cuantitativa nos darán la dimensión adecuada para comprender el volumen de registros que se encuadran bajo este campo léxico. De los 3129 registros, tomados como entradas léxicas, esto es, sin tomar en cuenta el número de apariciones de cada vocablo en los diferentes documentos (sobre un *corpus* aproximado de 55922 palabras que comprenden los 36 documentos), más del cincuenta por ciento (exactamente el 57.05%) lo componen cuatro campos léxicos con los porcentajes más elevados (cuadro 5) y entre los cuales el porcentaje mayor (un 24.38%) lo detenta el campo 7, que contiene los ámbitos relacionados con las actividades política, jurídica y legislativa.

25. En una comunicación he planteado algunas reflexiones sobre la complejidad que encierra el término «documento» (Carrera, 2002), tanto mayor si los textos que contienen se quieren vaciar en forma de términos léxicos aislados.

Cuadro 5*Detalle de los cuatro campos cuantitativamente más significativos*

Campo 7. Ciudad. Administración	24,38%
Campo 6. Costumbres.....	12,55%
Campo 9. Transportes. Viajes	10,22%
Campo 8. Economía. Comercio	9,90%

Por contraste, son significativamente escasos los porcentajes alcanzados por los tres campos propuestos inicialmente para su estudio en el Proyecto —exceptuado el de la Administración— que no llegan en el total sino al 8.62% (cuadro 6):

Cuadro 6*Alimentación-Vivienda-Vestimenta*

Campo 2. Alimentación	3,10%
Campo 3. Vestuario	4,47%
Campo 4. Vivienda, casa, edificación. Menaje.....	1,05%

El peso cuantitativamente relevante de los registros administrativos no resta ningún valor al tipo de léxico inventariado. Era una parte del que podíamos llamar «léxico disponible» del español, vinculado a numerosos ámbitos sociológicos, políticos y organizativos del tipo concreto de sociedad que llega a América, con las inevitables modificaciones fruto del trasplante. En un sentido más laxo y menos patente, pero con un fondo parecido, cabría también hablar, en instituciones, cargos y sus funciones, de «adaptación del léxico patrimonial a la realidad americana», concepto que se utiliza sin problemas en la historia del español de América, sobre todo cuando se trata de vocablos con referentes concretos —animales o plantas, por ejemplo— (Aleza y Enguita, 2002: 254-262).

Lo que falta, quizás, es una propuesta de distribución de los subcampos en el complejo ámbito que se contiene bajo el rótulo «Administración». Dada la duplicidad de funciones de las distintas instituciones actuantes en los siglos XVI al XVIII en América (las Audiencias, por ejemplo, atendían tanto a los ámbitos legislativo y gubernativo

como jurídico o judicial), resulta muy complejo discernir qué tipo de registros se incluiría en cada uno de los posibles subcampos en los que se pretendieran distribuir los registros de este ámbito. Quizás no quede más remedio que plantearlo desde una perspectiva actual, heredera históricamente de la fase inmediatamente posterior a aquella de los documentos (segunda mitad del siglo XVIII), en la que se fue dando la división de funciones de las distintas instituciones y poderes públicos. Así, desde esta óptica me permito proponer, en el caso de los documentos de Colombia, una organización de los registros de «Administración» en los siguientes subcampos (cuadro 7), con unos criterios muy generales y válidos para todas las zonas:

Cuadro 7

Subcampos del campo léxico de la administración

Subcampo		Número de registros
Administración Civil	Acciones e Instituciones	250
	Cargo administrativo	148
	Legislativo	25
Administración Justicia	Acciones e Instituciones	127
	Cargo jurídico	53
Administración Eclesiástica	Acciones e Instituciones	32
	Cargo eclesiástico	42
Administración Militar	Acciones e instituciones	21
	Cargo militar	57

Es cierto que existen ámbitos en los que es más fácil valorar en toda su dimensión la especificidad del léxico americano o colombiano —como sucede con un buen número de registros del campo. 6. *Vida social. Costumbres*, del tipo de los que se recogen en documentación de Colombia de finales del siglo XVII (cuadro 8)— y pensar que eso es la parte válida del análisis de los documentos. Pero yo sostengo que tiene más interés (a la vez que resulta más complejo, ciertamente) encajar estos términos específicos de la lengua en un contexto de lengua común que permita valorar en toda su dimensión los procesos de adaptación y cambio.

Cuadro 8*Colombianismo y americanismo en campo 6.**Vida social. Subcampo: Sociedad*

Vocablo	Contexto	Documento-Lugar-Fecha	Subcampo	Categoría gramatical	Significado	N.º palabras
Chino (chinas) (chinos)	hagan recoger todos los chinos chinas, indias Y indios que estuvieren fuera de dhos Pueblos	Col. Doc. 32 A.G.I., Información Visita Río Hacha/Upar 1691	sociedad	n.	Col. Indio, india no civilizados (DRAE)	1/ 2905
cimarrón (çimarrones)	Vn tal domingo capitan de çimarrones en el monte	Col. Doc. 24, A.G.I., Santa Fe 50, R. 2, N. 36. Carta-Informe Santa Marta 21-VII-1621	sociedad	n.	Amer. Se dice del esclavo que se refugia-ba en los montes buscando la libertad (2.ª).	1/1156

Solo como muestra, voy a aportar los términos del subcampo *Administración de Justicia* (cuadro 9). Se trata de datos con un criterio de fragmentación cronológica en primera y segunda mitad de cada uno de los dos primeros siglos y primera mitad del siglo XVIII y con indicación del total de apariciones en los documentos cotejados. En algunos de ellos se coloca una indicación en subíndice que corresponde a los distintos significados de algunos términos dotados de una gran polisemia y que responden a diferentes acepciones del DRAE (por ejemplo, justicia₁, justicia₂, justicia₃). Estos detalles se mantienen en esta fase de extracción y ordenamiento de datos, útiles como marcadores de situaciones concretas sobre su presencia en ese momento de la historia léxica del español. Si en algún momento se procediera al uso de estos datos como entradas de un diccionario, habría que reconsiderar hechos como documentar el singular y el plural de algunos registros (AUTO/AUTOS, por ejemplo).

Cuadro 9

Administración de justicia. Acciones e instituciones. Cargos

Siglo XVI		Siglo XVII		Siglo XVIII
1.ª Parte	2.ª Parte	1.ª Parte	2.ª Parte	1.ª Parte
audiencia real (15)	audiencia (6)	audiencia (4)	——— real (2)	——— real (6)
acusar (1)	real ——— (6)	real ——— (6)	administrar	real ——— (18)
administración de	autos (3)	——— real (2)	justicia (1)	auto (18)
justicia (1)	castigar (1)	apelar (1)	autos (8)	concurso de
ahorcado (1)	caussa (1)	autos (2)	dar fe (1)	acreedores (1)
ahorcar (3)	real chancillería (1)	dar fe (2)	derecho (1)	contador
castigallos (1)	condenar (1)	decreto judicial (2)	desterrar (3)	ordenador (1)
castigo (1)	corte (1)	delincuente (1)	destierro (2)	dar fe (11)
causas (1)	criminal (lo) (1)	delito (1)	juez (1)	declaración (3)
condenar (1)	dar fe (2)	destierro (1)	justicia ₁ (6)	expediente (2)
criminal (lo) (1)	diligencia judicial	fiscal (3)	notario de visita	fiscal (12)
dar fe (2)	(1)	judicial (2)	(4)	juez (6)
decreto judicial (2)	fiscal (2)	juez (2)	presidente ₁ (8)	juramento (4)
delincuente (1)	juez (1)	juramento (6)	testamento (2)	justicia ₁ (12)
delito (1)	juramento (5)	justicia ₁ (5)	visitador general	justicia ₂ (3)
galeras (a las...) (1)	justicia ₁ (1)	justicia ₂ (2)	(8)	justicia mayor (1)
interrogatorio (4)	justicia mayor (1)	justo (lo) (1)	visitar (3)	oidor ₁ (6)
judicial (2)	oidor ₁ (12)	letrado (1)		presidente ₁ (17)
juez (1)	presidente ₁ (3)	notificar (1)		querellarse (1)
juez de residencia	preso (adj.) (2)	oidor ₁ (2)		tribunal (3)
(1)	proceso (1)	pleito (2)		
juramento (3)	procurador ₁ (1)	preguntar ₁ (5)		
justicia ₁ (10)	registro (1)	presidente ₁ (4)		
justicia ₂ (9)	reo (1)	protector fiscal (1)		
justicia ₃ (3)	testigo (2)	relator (1)		
justicia mayor (3)	visitador general (3)	testigo (7)		
oidor ₁ (7)	visitar (1)	tribunal (2)		
prender (6)		visita (2)		
presidente ₁ (5)		visitador (1)		
preso (adj.) (7)				
probanza (6)				
punir (1)				
requerimiento (1)				
secretario ₁ (1)				
sentencia (1)				
sentenciar (3)				
suplicación (2)				
teniente justicia (1)				
testigo (31)				
visitación (2)				
visitar (2)				

6. PALABRAS FINALES

Al concluir este trabajo, tengo la sensación de que quizás me he convertido en «adalid» de una visión excesivamente difuminada del estudio del nivel léxico en diacronía. Espero, no obstante, que mi propuesta de análisis de todo tipo de vocabulario se interprete únicamente como el deseo de que el estudio del léxico sea sistemático, lo más amplio posible y, ante la ingente tarea que supone transcribir, vaciar, ordenar y catalogar los vocablos de un sinnúmero de «documentos de Indias» con los que contamos, no nos dejemos llevar por el camino reductor de rastrear solo aquello que pueda considerarse específico, incluso si se trata de un país como Colombia, que destaca por la vitalidad del sustrato de la multitud de pueblos y lenguas que poblaban, y pueblan aún hoy, su amplia geografía (Montes 2000: 309-367) y por la creación de nuevos términos que han aportado su especial fisonomía al español colombiano actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Aleza, M. y J. M. Enguita (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Alvar, M. (1970): *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, RFE, Anejo LXXXIX.
- Alvar, M. (1972): *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Bogotá, ICC.
- Alvar, M. (2000): *América. La lengua*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Alvar, M. y L. Flórez (1971): *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica III. Léxico*, Madrid, Comisión de Lingüística Iberoamericana-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alvar Ezquerro, M. (1976): *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, Planeta.
- Álvarez Nazario, M. (1982): *Orígenes y desarrollo del español de Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*, San Juan de Puerto Rico, Editorial Universitaria.
- Álvarez Nazario, M. (1991): *Historia de la lengua española en Puerto Rico. Su pasado y su presente en el marco de la realidad social*, San Juan de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua.
- Benhacine, Dj. (1989): «Bibliografía de los inventarios lexicográficos del español de Colombia», *Hispanorama. Mitteilungen des Deutschen Spanischlehrerverbands*, 52, pp. 128-131.
- Biber, D., S. Conrad & R. Reppen (2000): *Corpus Linguistics. Investigating Language Structure and Use*, Cambridge, Cambridge U.P. (reimpr. de 1998').
- Boyd-Bowman, P. (1971): *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, Tamesis Book.
- Boyd-Bowman, P. (1987): *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies (microfichas).
- Buesa, T. y L. Flórez (1954): *El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia. Cuestionario preliminar*, Bogotá, ICC.
- Carrera de la Red, M. (2002): «Escribir para gobernar: análisis pragmalingüístico del 'discurso diplomático' en la etapa colonial española», en *Congreso Internacional de Análisis del Discurso. Lengua, cultura y valores (Pamplona, UNAV, 26-29 de noviembre, 2002)* (comunicación en prensa en *Actas*).
- Company Company, C. y Ch. Melis (1998): *Léxico histórico del español de México. Régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencias y variación gráfica*, 2 vols., México, Universidad Autónoma de México.
- Corrales, C. y D. Corbella (2001): *Diccionario histórico del español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios.
- Cuervo, R. J. (1987²): *Obras. T. I. Notas a la Gramática de Bello, Muestra de un*

- diccionario, Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, Castellano popular y castellano literario*, Santafé de Bogotá, ICC.
- Cuervo, R. J. (1994): *Diccionario Castellano de Construcción y Régimen*, Santafé de Bogotá, ICC.
- Cuervo, R. J. (1998): *Diccionario Castellano de Construcción y Régimen*, Barcelona, Herder.
- Dümmmler, Ch. (1994): *Sprachgeschichte des Spanischen in Neu-Granada vom 16. bis zum 18. Jahrhundert: Zur Rolle der Sprachkontakte*, Frankfurt a. M., J. W. Goethe Universität.
- Enguita Utrilla, J. M. (1990): *Las hablas hispanoamericanas en el quehacer filológico de los aragoneses*, Zaragoza, Comisión Aragonesa V Centenario.
- Flórez, L. (1963): *El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico*, Bogotá, ICC.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1993): *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, BRAE, Anejo LII.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1994): «El léxico de cuatro siglos de vida americana», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LIX (enero-junio), pp. 53-65.
- García-Macho, M. L. (1996): *El léxico castellano de los Vocabularios de Antonio de Nebrija: Concordancia lematizada*, 3 vols., Zürich, Hildesheim/Weidmann, Olms.
- Haensch, G. (1989): «Der Wortschatz des amerikanischen Spanisch und seine Erfassung in lexikographischen Inventaren», *Iberoromania*, 30, pp. 1-25.
- Haensch, G. y R. Werner, eds. (1993): *Nuevo Diccionario de Colombianismos*, Santafé de Bogotá, ICC.
- Kasten, Ll. A. y Florian J. Cody, comps. (2001): *Tentative Dictionary of Medieval Spanish (second edition, greatly expanded)*, Nueva York.
- Lawler, J. y H. A. Dry (1998): *Using Computers in Linguistics. A Practical Guide*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Malaret, A. (1961): *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá.
- Montes Giraldo, J. J. (1982): *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*, Bogotá, ICC.
- Montes Giraldo, J. J. (1995³): *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, Bogotá, ICC.
- Montes Giraldo, J. J. (2000): *Otros estudios sobre el español de Colombia*, Santafé de Bogotá, ICC.
- Müller, B. (1980): «El proyecto de un diccionario del español medieval (DEM) y el estado de la investigación en el campo del léxico del español antiguo», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 5, pp. 175-194.
- Nieto Segovia, M. E. (1995): *El español de Honduras en el período colonial*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Otálora de Fernández, H., dir. (1997): *Léxico del habla culta de Santafé de Bogotá*, Santafé de Bogotá, ICC.

- Patiño, V. M. (1963-1969): *Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial*, I (*Frutales*), II (*Plantas alimenticias*), III (*Fibras, medicinas, misceláneas*), IV (*Plantas introducidas*), Cali.
- Porto Dapena, J. A. (1980): *Elementos de lexicografía. El Diccionario de construcción y régimen de R. J. Cuervo*, Santafé de Bogotá, ICC.
- Pottier, A. (1980): «Léxique médiéval hispanique», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiéval*, 5, pp. 195-247.
- Quesada Pacheco, M. A. (1986): *Aspekte der spanischem Sprache in Costa Rica in Dokumenten aus der Kolonialzeit*, Köln (Erlangung des Doktorgrades der Ph. Fakultät).
- Real Academia Española (1963): *Diccionario de Autoridades*, 3 vols., Madrid, Gredos (reproducción anastática).
- Real Díaz, J. J. (1991/1970¹): *Estudio diplomático del documento indiano*, Madrid, Dirección de Archivos Estatales.
- Riquer, Martín de, ed. (1943/1999⁴): *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, Barcelona, Editorial Alta Fulla.
- Rojas, E. M., coord. (1999): *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, II, San Miguel de Tucumán, U. N. de Tucumán (CD-Rom).
- Rojas, E. M., comp. (2000): *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI al XVIII*, Madrid, Anejos del BRAE, LVIII.
- Samper Padilla, J. A. (1995): «Criterios metodológicos del 'Macro-corpus' de la Norma Lingüística Culta de las principales ciudades del mundo hispánico», *Lingüística*, 7, pp. 263-293.
- Samper Padilla, J. A., dir. (1998): *Léxico del habla culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Hacia una tipología del préstamo léxico. Relectura actualizada de tres estudios

RAMON CERDÀ
Universitat de Barcelona

En toda visión de lo individual hay una intuición de lo universal, más allá del estar allí y entonces; si no, al ver el segundo árbol no se asociaría al primero.

(De los apuntes de una clase de Eugenio Coseriu sobre una referencia aristotélica. Madrid, 1967).

0. PREÁMBULO

Mientras preparaba la tesis doctoral en el laboratorio de fonética experimental del CSIC en Madrid hacia finales de los sesenta tuve la oportunidad de publicar un trabajo, el segundo o el tercero de mi vida, en la *Revista de Filología Española*. Se trataba de:

(1967) «Apreciaciones generales sobre cast. /x/ → cat. [x] en el Campo de Tarragona», *Revista de Filología Española*, L, pp. 57-96.

En adelante lo llamaré «Apreciaciones». Veintitantos años más tarde retomé algunos de los temas allí tratados y los combiné con otros nuevos en una contribución al homenaje que se rindió precisamente a don Manuel Alvar:

(1983) «Diglosia y degradación semántica en el habla de Consantí (Campo de Tarragona)», *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar*, I. *Dialectología*, Madrid, Editorial Gredos, pp. 137-158.

En adelante, lo denominaré «Diglosia». En 1985 presenté en un simposio de hispanistas polacos celebrado en Mogilany un tercer trabajo, que reunía aspectos de los anteriores y que fue publicado en Berlín como:

(1984) «Comentarios en torno a la influencia léxica del castellano sobre el catalán actual», *Beiträge zur romanischen Philologie*, XXIII, Heft 2, pp. 275-281.

En lo sucesivo lo identificaré como «Comentarios». Aunque no puedo precisar hasta qué punto la cronología real de las publicaciones coincide con las fechas que exhiben, tanto da; lo importante es que la elaboración y la concatenación relativa de los contenidos fue esa.

Mi propósito ahora consiste en:

- 1) Resumir el contenido y la intención que tenían aquellos trabajos frente a la interpretación que recibieron.
- 2) Señalar la unidad temática que ofrecen y, en especial, presentar sucintamente el contenido del tercero, que pasó totalmente inadvertido.
- 3) Reinterpretar los datos y su evaluación teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y las principales aportaciones bibliográficas sobre los mismos asuntos.

Todo ello expresado de un modo escueto e inteligible para evitar que el lector tenga que recurrir a los textos originales.

1. RESUMEN DE «APRECIACIONES» Y ESTADO ACTUAL

1.1. En «Apreciaciones» estudié una colección de 67 castellanismos en el catalán de mi pueblo, Constantí, que tenían la particularidad de que los hablantes autóctonos los pronunciaban con la fricativa velar [x] del castellano original, una consonante inexistente en catalán. Se trataba de los siguientes:

ajajá [əxəxá], *ajedrez* [əxəðrés], *almeja* [əlméxə], *anteojo* [əntəðxu], *apoquinar* [puxiná], *arrojar* [ruxá], *bandeja* [bəndéxə], *callejero* [kələxéru], *carcajada* [kərkəxáðə], *cojones* [kuxónəs], *concejal* [kunsəxál], *desparrapajo* [dəspərpáxu], *despejar* [dəspəxá], *eje* [éxə], *espantapájaros* [əspantəpáxərus], *gasógeno* [gəsðxənu], *ge* [xé], *géiser* [xéisər], *gemelo* [xəmélu], *género* [xénəru], *generoso* [xənərósu],

génesis [xénəsis], *genio* [xénju], *geranio* [xəránju], *granuja* [grənúxə], *hija* [íxə], *jabalí* [xəβəlí], *jabalina* [xəβəlínə], *jabato* [xəβátu], *jalar* [xəlá], *jaleo* [xələyu], *jamás* [xəmás], *jaque* [xáke], *jarana* [xəránə], *jefe* [kéfə] [xéfə] [xéfe], *jerez* [xərés], *jerga* [xérɣə], *jijona* [xixónə], *jirafa* [xiráfə], *jiu-jitsu* [xjuxítsu], *jofaina* [xufáinə], *jota* [xòtə], *joyero* [xuyéru], *juerga* [xwérɣə], *jugo* [xúyu], *junquillo* [xunɣílu], *justillo* [xustílu], *juvenil* [xuβəníl], *lejía* [ləxiá], *ligero* [likéru], *lujo* [lúxu], *majo* [máku], *moraleja* [murələxə], *ojalá* [ɔxəlá], *ojo* [óxu], *pájaro* [páxəru], *pellejo* [pələxə], *pijama* [pixámə], *piojo* [pjóxu], *rajar* [rəxá], *refajo* [rəfáxu], *reflejo* [rəfléxu], *rejilla* [rəxílə], *renacuajo* [rənəkɰáxu], *repujar* [rəpuxá], *traje* [tráxə], *vajilla* [bəxílə]¹.

Aunque el objetivo básico consistía en tratar de averiguar las causas y las repercusiones de aquella peculiaridad fonológica, el conjunto de castellanismos me pareció suficientemente representativo para obtener y abordar —con temeridad de novicio— datos e inferencias desde una perspectiva nada menos que lexicográfica, semántica, fonético-fonológica y psicológica². Lo más seriamente tratado, al menos por el espacio que ocupa, es la hipótesis que emití sobre los modos de penetración léxica, que resumo como sigue.

1.2. Aun cuando existen ciertos indicios, es difícil establecer con precisión una cronología general cuyos resultados fonológicos se caracterizan por:

1) Una fase previa, que se diluye hacia 1940, en que los castellanismos con /x/ se manifiestan con /k/ (caso de *maco* < cast. *majo*; *liquero* < cast. *ligero*).

2) Una fase posterior, en que los castellanismos con /x/ se manifiestan con [x] (casi todo el conjunto de más arriba)³.

Luego, en una cronología particular, propia de cada caso, en la penetración de castellanismos aprecio en primer lugar una «fase

1. De estos 67 términos, 47 coincidían con los de Mariner (1953) y faltaban otros de uso ya muy corriente por entonces, como [papel de] *lija* y [pantalones] *tejanos*. Aquí, por supuesto, no penetro en los detalles de significado y de uso, a menudo muy específicos, de cada término, que en el trabajo de referencia quedan ampliamente descritos. Como máximo, más abajo trato de señalar algún indicio de todo ello con añadidos contextuales y con la traducción al catalán.

2. El aspecto fonológico fue retomado por Mariner (1976) y Payrató (1985) sin introducir novedades significativas a mis puntos de vista.

3. Tiene razón Payrató (1985: 100) al añadir ejemplos con [ɟ], de tipo *navaja* [nəβáɟə] o *traje* [tráɟə] [tráɟə] [tráɟu], cuya supuesta abundancia, por lo demás, no acierto a ver. Un poco más adelante (1.3), volveré sobre ello.

expresiva», un periodo que se caracteriza por el empleo consciente de que la palabra en cuestión es un castellanismo —lo que no es difícil de admitir en palabras que se pronuncian de un modo inequívocamente impropio en catalán—, seguida, o no, de una fase de consolidación. Ello da lugar a una clasificación entre castellanismos:

1) Solo expresivos: *ajajá, callejero, cojón, desparpajo, generoso, genio, granuja, jabato, jalar, jaleo, jamás, jarana, juerga, ojalá, ojo, pájaro, pellejo, piojo, rajar*.

2) Esporádicamente expresivos: *almeja, bandeja, espantapájaros, género, jabalí, jerga, jirafa, justillo*.

3) Y los demás, los que han adquirido carta de naturaleza como palabras corrientes, con significado y uso propio, en el habla corriente⁴.

Tanto si son de una clase o de otra, pero sobre todo si han tomado carta de naturaleza en el habla corriente, estos castellanismos se han incorporado de distintas maneras en la lengua de acogida. Bien como:

A) Sustitución. Castellanismos adoptados «a costa de formas indígenas de uso debilitado o arcaizante, que han terminado por desaparecer, en parte o totalmente, en el lenguaje hablado coloquial y familiar. Son aportaciones léxicas, pero no propiamente semánticas» (75), ya que «la sustitución castellana tiene el mismo campo semántico que la sustituida catalana» (76). Se subdivide a su vez en⁵:

— Sustitución total: *ajedrez* (escacs), *almeja* (cloïssa), *concejal* (conseller), *espantapájaros* (espantall), *ge* [letra] (ge), *geranio* (gerani), *jabalí* (senglar), *jirafa* (girafa), *jota* [letra] (jota), *junquillo* (almesquí), *reflejo* (reflex), *vajilla* (vaixella).

— Sustitución parcial, cuando coexiste el castellanismo y la forma autóctona.

Dentro de la sustitución parcial distinguía entre:

4. Podemos comparar estas fases con ejemplos actuales, de 2002, del inglés; respectivamente, 1) *cool*, 2) *parking*, y 3) *fútbol*.

5. Entre paréntesis aparece el vocablo autóctono más próximo y más o menos correspondiente. Omito las figuras que ilustraban gráficamente las distintas alternativas, que quedan, en todo caso, suficientemente representadas en las más simples y claras que incluyo más adelante en «Comentarios» (3.2).

- Semántica: *arrojar* (vomitar), *génesis* (gènesi), *jaque* (rei), *jofaina* (ribella), *joyero* (joier), *lujo* (luxe), *piojo* (poll).
- Expresiva: ¡*ajajá!* (caram!), ¡*cojones!* (collons!), ¡*jamás!* (mai!), ¡*ojalá!* (tant de bo!), ¡*ojo!* (cap viu!)⁶.

B) Desplazamiento. El caso más frecuente. Consiste en la «implantación de castellanismos [que] no se ha realizado sobre el vacío semántico total, sino parcial [...] [y] sus efectos son totalmente léxicos y, en parte, semánticos hacia una mayor precisión de sentido» (75). Presenta dos modalidades básicas:

- Total, cuando la especialización semántica del castellanismo se amplifica «hasta desalojar por completo el término catalán, que pasa a ocupar otro campo significativo» (80): *lejía* (lleixiu), *ligero* (lleuger), *rejilla* (reixeta).
- Parcial, cuando se estabiliza «el empleo especial del castellanismo en una zona más o menos amplia del campo semántico de la forma autóctona en que se introdujo» (80). Según esto puede, a su vez, ser.
- Mayor: *eje* (fusell), *jefe* (cap), *jerga* (argot).
- Menor: *bandeja* (safata), *callejero* (rodaire), *carcajada* (riota), *desparpajo* (desimboltura), *despejar* (aclairir), *género* (gènere), *generoso* (generós) [¡*qué!* *genio!* ([quin] geni!), *grana* (brivall), *hija* [de *María*] (filla [de *Maria*]), *jabato* (valent), *jalar* (menjar), *jaleo* (xivarri), *jarana* (baralla), *juerga* (xala), *jugo* (suc), *juvenil* (jovenívol), *majo* (bonic), *moraleja* (moralitat), [¡*menudo!* *pájaro!* ([quin] bandararra!), *pellejo* (pell), *rajarse* (acovardir-se), *repujar* (repussar), *traje* (vestit).

C) Innovación. Son «objetos o particularizaciones semánticas de tipo expresivo, de algún modo propios de modas recientes, que han entrado al uso vulgar a través de sus denominaciones castellanas. Constituyen [...] una aportación tanto léxica como semántica» (75). Admite dos tipos:

6. La distancia en el tiempo me permite comprobar que utilicé el término *expresivo* en dos sentidos distintos o al menos no coincidentes: para el uso consciente de que el vocablo era un castellanismo, y para el uso de carácter interjectivo.

- Semántica: *anteojo* (ullera de llarga vista), *gasógeno* (gasò-gen), *géiser* (guèiser), *gemelos* (botons de puny), *jabalina* (javelina), *jerez* (xerès), *jijona* (xixona), *jiu-jitsu* (jujitsu), *jota* [baile] (jota), *justillo* (justacòs), *pijama* (pijama), *refajo* (fal-dellí).
- Expresiva: ¡*renacuajo*! (tap!).

1.3. Desde luego, en el trabajo no me tomé ninguna molestia en justificar por qué consideraba castellanismos palabras como *géiser* y *jiu-jitsu*. De haberlo hecho, hubiera podido ampliar la lista con términos de más procedencias distintas. Pero no lo hice porque, evidentemente, estas palabras habían entrado en el uso de aquellas gentes a través de la escuela, la prensa, la radio y el cine, que solo se expresaba en castellano. Tanto es así, que cuando entre ellos se escribían cartas o simples notas, solo utilizaban el castellano. En una película de los mismos años 50 sobre Agustina de Aragón, cuando un personaje dio los buenos días en catalán, el público, pillado por sorpresa, prorrumpió en carcajadas. Fue, desde luego, más que una anécdota. Y aunque al redactar «Apreciaciones» ya se había publicado *Els altres catalans* y algunas otras obras, aquellas gentes ni alcanzaban a leerlas ni siquiera tenían, como se colige, conciencia de que su lengua pudiese alcanzar las pantallas cinematográficas ni las aulas escolares⁷. Como único contrapunto, se representaban algunas obras del teatro tradicional catalán y los curas sermoneaban igualmente en catalán dentro de la misa en latín⁸.

Desde entonces, las condiciones que dieron lugar a aquella situación han cambiado mucho, en algunos casos radicalmente. Enumero tan solo lo más destacado, mezclando ahora datos —fáciles de deslindar— que tuvieron lugar en el Campo de Tarragona, en Cataluña e incluso en toda España:

1) Desde que con los Planes de Desarrollo y la apertura internacional se iniciaron cambios sobre todo sociales y económicos, especialmente con el turismo, se ha pasado a una situación en que la agricultura ha desaparecido casi por completo. En lugar de los avellanos, las fuentes actuales de subsistencia se encuentran en los polígonos

7. Aquella obra, emblemática, de Francisco Candel había aparecido en 1964.

8. En los proverbiales *Pastorets*, la obra que forma parte de la tradición navideña popular, se representaba una versión en la que los diablos hablaban en castellano, también entre el regocijo del público.

industriales y en los servicios, lo que ha propiciado un aumento extraordinario de población inmigrante, con predominio primero de españoles meridionales y más recientemente, por este orden, de los llamados magrebíes, subsaharianos, hispanoamericanos, europeos del Este y asiáticos. En términos lingüísticos, todo ello ha redundado en una creciente coexistencia física entre castellano y catalán.

2) A partir de la Constitución de 1978 y de su desarrollo en Comunidades Autónomas con transferencias estatutarias de determinados aspectos administrativos, el catalán ha sido reconocido como lengua cooficial. En la enseñanza sobre todo primaria funciona como lengua vehicular, lo que, a su vez, ha promovido su conocimiento funcional por parte de las generaciones más jóvenes —en un proceso de normalización donde lo habitual es que los hijos corrijan a los padres—. Por otro lado, la presencia de un estándar lingüístico, de base igualmente televisiva, favorece la disolución progresiva de las fronteras dialectales.

3) La presencia cada vez más generalizada de los medios de comunicación y de conexión con todo el mundo, las necesidades expresivas para designar tecnologías, productos, procesos, modas, instituciones, acontecimientos, etc. ha introducido, incluso entre la gente sin formación específica, la presencia del inglés, como elemento globalizador. Un efecto colateral con especial trascendencia para los usos lingüísticos es una trivialización especialmente patente en los medios de comunicación de masas que, al menos en el caso de Cataluña, favorecen el castellano por razones que escapan al espacio aquí disponible.

Por ello, reexaminando aquella lista de castellanismos, hay que reconocer que su presencia y su estatuto se han alterado muy considerablemente. Aunque es imposible precisarlo más allá de cierto punto, podemos establecer los siguientes grupos, ahora ya extensivos a otras zonas de Cataluña, tal vez a todas:

1) Formas conservadas (u oídas todavía con cierta asiduidad): *almeja, bandeja, despejar, eje, espantapájaros, ge* [letra], *jabalí, jabalina, jalar, jefe, jerez, jijona, jota* [baile], *juerga, lejía, ojalá, ojo* [llamada de atención], *pijama, traje, vajilla...*⁹.

9. A las que deben incorporarse, como mínimo, expresiones de gran actualidad todavía (¡iba a decir utilidad!), como *pijo* y *gilipollas*...

2) Formas obsoletas ya en 1967 y desaparecidas: *callejero, gasógeno, jofaina, junquillo, justillo, refajo, repujar...*

3) Formas en aparente abandono: las demás...

Téngase muy en cuenta que las formas conservadas del primer grupo carecen de presencia en el estándar escolar y mediático, especialmente televisivo, y, por tanto, no tienden a propagarse hacia las generaciones más jóvenes.

1.4. Finalmente, quiero subrayar también la trascendencia interpretativa de algunos asuntos sobre la cronología interna de los fenómenos. Desde luego, aunque el uso de la lengua que hace todo hablante es, en términos saussureanos, sincrónico, la imagen en vivo que el mismo hablante ofrece de una situación dialectal como aquella no lo es, sino que se extiende por un cierto tramo temporal. En mi caso, el punto de observación se ampliaba hacia el pasado con la generación de abuelos y padres, hacia el presente con la mía y, poco a poco, hacia el futuro con la de hijos y nietos; todo ello sin perder de vista que la misma cantidad de gente distribuida en cada una de estas generaciones se encontraba también diluida entre ellas, en absoluta continuidad.

Otro aspecto importante que se desprende de todo esto es que la exhaustividad analítica de los datos es inversamente proporcional a la generalidad de las conclusiones, es decir, que cuanto más penetrante es la explotación de una perspectiva personal tanto más privativa se vuelve de un círculo reducido de hablantes —parientes, amigos y vecinos del observador—. Tanto es así, que los datos de «Apreciaciones» y de «Diglosia» son colecciones reunidas a través de distintos informantes de Constantí y que difícilmente podría haberlos suministrado todos un solo informante. Es más, recuerdo también haber visto en ocasiones algún trabajo descriptivo de otros paisanos locales con datos y observaciones relativamente extrañas para mí¹⁰. La evidencia de este principio es, a su vez, directamente proporcional a la falta de un estándar lingüístico de referencia.

10. Que el propio observador forma parte del paisaje que describe se demuestra en la nota 60 de «Diglosia» (148): «la prueba más contundente de versatilidad en los datos se produjo cuando [...] apareció la forma *coll serró* (*portar a -*) con el valor de *coll-i-be* «(llevar) a hombros». La aclaración sirvió para identificar la expresión con la autóctona *a cotibè* [...]. Pero, ¡cuál no sería mi sorpresa al comprobar que para mí la única forma aprendida no había sido *a cotibè*, sino... *al caltibè*! (seguramente por una alteración hipocorística consentida [por mis padres])».

Simplificando, entonces, es preciso señalar al menos que entre las generaciones de abuelos, padres y mía había diferencias perceptibles, como, p. ej., la coalescencia creciente entre /b/ y /v/ (rara para mis abuelos, esporádica para mis padres y consumada para mí), la desaparición paulatina del artículo *lo* a favor de *el* (generalizado, salvo en expresiones como *tot lo dia*) y, por supuesto, la pronunciación cada vez más infrecuente de [x] como [k] en los castellanismos con /x/, como he dicho antes (1.3). También había un uso desigual de los vocablos de este mismo conjunto, tal como he dicho antes también.

El aspecto cronológico más trascendente es que en la época que escribí «Apreciaciones» apenas había empezado a haber emigración en Constantí. Los únicos castellanohablantes relativamente estables eran el cabo y los tres o cuatro números que habitaban con sus familias la casa cuartel de la Guardia Civil y, a lo sumo, alguna otra familia cuyos miembros se asimilaron en poco tiempo. Esto significa que aquellos castellanismos con /x/ —los castellanismos en general— no podían haber penetrado por la coexistencia física de hablantes, sino a través de otras vías¹¹. ¿Y qué otras vías quedaban? La escuela, la radio, los periódicos y el cine. Por ello no solo me parece correcta, sino también única, la interpretación según la cual «la presencia de castellanismos en el Campo de Tarragona y, por extensión, en el resto de Cataluña, se debe menos a la obra activa e indirecta del castellano que a la activa y directa de los catalanes, en creciente apremio de nuevos recursos lingüísticos y roto, momentáneamente, el cordón umbilical que siempre les ha unido con su cultura vernácula» (96).

Aunque lo más probable es que hoy no lo expresaría exactamente así, el caso es que la apreciación me sigue pareciendo válida, correcta e... inocente. Y digo inocente porque esa afirmación sirvió al colega Joan Solà Cortassa para descalificarme hacia finales de los 70, en un libro de cuando él se postulaba como celador de la lengua catalana contra toda suerte de insidias. Si lo menciono es porque todavía no he podido averiguar cuál era la interpretación políticamente correcta; solo sé que expuse una idea execrable, publicada —para mayor inri, vino a decir, retratándose— en una revista castellana¹².

11. Tampoco vocablos como *anteojo*, *géiser*, *génesis*, *jabalina*, *jaque*, *jiu-jitsu* o *moraleja* parecen muy idóneos para un vocabulario destinado a cubrir necesidades más bien perentorias, como el de los emigrantes.

12. Se trata de Solà (1977). La única réplica que he hecho al respecto se encuentra en una nota de Cerdà (1986: 26); en realidad una simple pataleta, porque no había ningún argumento contrapuesto al

2. RESUMEN DE «DIGLOSIA» Y ESTADO ACTUAL

2.1. En «Diglosia», publicada, al menos sobre el papel, 26 años después —con un aplomo dialéctico y expositivo en el que ya puedo reconocirme algo más—, expuse sumariamente «unos datos y algunas interpretaciones sobre el empobrecimiento de distinciones semánticas y su correspondiente reflejo léxico, producido por un persistente y generalizado estado de diglosia entre catalán y castellano» (137) de nuevo en Constantí. Ante este cometido, único e incomparablemente más modesto que los de «Apreciaciones», partí del siguiente conjunto de 90 términos¹³:

almosta (almuerza), *angúnia* (angustia), *apariar* (reparar), *apegalós* (pegajoso), *arborar* (sulfurar), *aresta* (arista), *arpa* (garra), *aturar* (detener), *borrim* (borrilla), *bòtima* (bandullo), *cairat* (vigueta), *calagrór* (agrura), *calamarsa* (granizo), *coquí* (mezquino), *dèria* (obsesión), *desar* (guardar), *desfici* (desasosiego), *desgavell* (desbarajuste), *desterrada* (testarazo), *eixarreït* (reseco), *eixorbar* (cegar), *eixordar* (ensordecir), *embullar* (enmarañar), *encetar* (encentar), *encorregut* (avergonzado), *endegar* (encauzar), *endreçar* (aderezar), *engalipar* (embaucar), *enrenou* (estrépito), *ensorrar* (derrumbar), *ensulsir* (hundirse), *ensumar* (husmear), *entremaliat* (travieso), *envel·lar-se* (acelerar), *esbotzar* (despachurrar), *esbufegar* (resollar), *escapçar* (desmochar), *escarransit* (desmedrado), *escata* (escama), *esclafar* (aplastar), *esderna* (tajada), *esma* (juicio), *esmolar* (afilar), *esquinçar* (rasgar), *estar-se* [*d'una cosa*] (abstenerse [*de algo*]), *estèri* ([mal histérico]), *esvalotar* (alborotar), *fal·lera* (manía), *feixuc* (pesado, lento), *feram* (averío), *feredat* (horror), *feréstec* (cerril), *ferum* (husmo), *fer-se* [*amb algú*] (tratarse [*con alguien*]), *filar* (atisbar), *frau* (fraude), *gep* (jiba), *jaç* (yaciga), *jan* [*bon* -] ([buena] per-

que yo había proferido. También Payrató (1985: 88 n. 2) alertaba ante la «controvertible» afirmación en cursiva extrapolada del siguiente pasaje: «Los castellanismos con [x] [...] se deben, en una proporción mayoritaria (80,59%), a sustituciones y desplazamientos. *El olvido y el empobrecimiento semántico de términos autóctonos son, pues, los principales motivos de penetración castellana*. Y ello se debe, sin duda, tanto al escaso cultivo que ha tenido el catalán como a la profunda separación que existe entre escritores, que emplean un lenguaje a menudo inusitado por lo culto, y las clases populares, abandonadas a su suerte en sus necesidades lingüísticas» (93). Por lo visto, nadie quiso tomarse la molestia de discutir o desmentir la premisa mayor, de más arriba: «Los castellanismos con [x] [...] se deben, en una proporción mayoritaria (80,59%), a sustituciones y desplazamientos».

13. Las traducciones entre paréntesis son a menudo solo aproximadas, y, al igual que en el caso anterior, me abstengo de precisar, ni siquiera por encima, los numerosos detalles de significado y de uso de cada caso. Y también como digo allí mismo, esta colección hubiese podido acrecentarse mucho más.

sona), *jaure* (yacer), *llepissós* (pegajoso), *llevar* (quitar), *llucar* (columbrar), *metàfolà* (trampa), *murri* (huraño), *neguit* (desazón), *nyap* (chapuza), *oratge* (tiempo), *palpentes* [a les –] ([a] tientas), *patullar* (bregar), *pellerofo* (hollejo), *pervericar* (prevaricar), *poruc* (medroso), *quandar* (sano), *recer* (abrigaño), *rengla* (fila), *restolina* (bochorno), *rumiar* (reflexionar), *runa* (escombros), *sacsar* (zaran-dear), *sallar* (correr mucho), *soll* (pocilga), *tarannà* (talante), *tel* (biz-na), *torcar-se* (enjugarse), *tosca* (toba), *traginar* (trajinar), *xafarot* (chismoso), *xàfec* (chaparrón), *xam* [parar –] ([estar] encarado).

Bajo el supuesto de que estas palabras y sus expresiones asociadas, que yo había oído en su mayoría en boca de los hablantes más viejos, habían desaparecido del habla de los más jóvenes, en el trabajo me propongo «averiguar no solo qué ha sido de estas formas, sino también qué ha ocurrido en el «lugar» que ocupaban, en caso de haber desaparecido, y aun por qué razones» (139) ha sucedido así. Se trata, por tanto, de «una suerte de dialectología *in absentia*» (138).

En este experimento,

fiándome [...] en mi propia experiencia de hablante nativo, he tratado de descartar los resultados obvios y de fácil diagnóstico, como, pongamos por caso, el olvido de una palabra cuando es atribuible a la desaparición de lo designado por ella o la aparición de un préstamo léxico adventicio si se debe a la introducción (comercialización, etc.) de una nueva entidad. Por el contrario, he tratado de examinar e interpretar una cantidad bastante significativa de casos anómalos [...] en que se ha alterado el estatuto lingüístico de las expresiones sin que se haya modificado, al menos en apariencia, la entidad designada por aquellas (141).

En mi opinión al menos, el verdadero contrapunto lingüístico del catalán no lo constituye el habla, más bien replegada, de los inmigrantes, sino el castellano culto de la escuela y los medios de comunicación, en régimen de monopolio hasta hace poco. Es esta lengua culta y prestigiosa la que ejerce una auténtica y poderosa presión sobre la lengua autóctona (140).

Para decirlo de un modo sintético y actualizado, el bilingüismo del hablante nativo catalán medio se nutre casi exclusivamente de «televisismos» [del] castellano (y antes, de fórmulas librescas, radiofónicas, etc.).

En rigor [...], casi ninguna de las palabras allegadas en [aquel conjunto] tiene réplica «deductible» en castellano¹⁴. Esto es lo que genera

14. Repárese, si no, en las traducciones de más arriba.

la situación de diglosia. Y esto, paradójicamente, constituye una poderosísima presión a favor del castellano. Todas aquellas expresiones, cuya debilitación puede deberse perfectamente a fenómenos internos, están condenadas a desaparecer —si persisten las condiciones apropiadas para ello— o a ser suplantadas por alternativas dotadas de réplica «televisiva» en castellano.

Así se desprende [...] de las propias encuestas. Tanto si se conserva la forma encuestada como si no, pero muy especialmente en este último caso, las alternativas contienen casi siempre soluciones hipernómicas (más genéricas) o comunes al castellano, o ambas a la vez (155).

Es una lástima que solo ejemplificase este fenómeno —señalado en cursiva a continuación— con unos pocos ejemplos, y no con todos, y no hiciese una relación igualmente completa de los casos sin solución, simplemente desaparecidos. En la lista solo aduje:

Dèria: *mania*

Desfici: *malestar*, *neguit*

Endegar: *preparar*

Engalipar: *fotre*, *enganyar*

Esbotzar: *xafar*, *rebentar*, *esclafar*

Feréstec: *estrany*, *murri*, *eixut*

Llucar: *descobrir*, *clissar*, *endevinar*

Torcar: *eixugar*, *assecar-se*, *netejar-se*

etc.

Y afirmaba:

La interpretación lingüística de todo ello [exige] una hipótesis algo más sutil que las ensayadas habitualmente [...]. Pues no se trata de la presión directa de una lengua que impone frontalmente soluciones léxicas mientras erradica por la fuerza las autóctonas. Aquí, la lengua con más recursos socioculturales se limita a propiciar el abandono de formas peculiares sin traducción disponible y su consiguiente reemplazo por formas comunes, en un sentido lato, o transferibles en la competencia lingüística de los hablantes, a costa, naturalmente, de una importante erosión semántica. La magnitud y la direccionalidad de esta erosión equivalen justamente a las diferencias estructurales de los datos afectados. En esta tesitura, el resultado constituye un empobrecimiento ineluctable.

En síntesis [...], se trata de una remodelación de estructuras semánticas en catalán debida a la falta de réplicas léxicas válidas en castellano y al hecho correlativo de que los hablantes nunca tengan la opor-

tunidad de oír ni decir en esta lengua las manifestaciones lingüísticas de aquellas estructuras. Es un fenómeno que se inscribe, sin duda, en la tendencia universal a utilizar un solo esquema lingüístico o, dicho en términos, humboldtianos, a emplear una sola forma interior, y luego, a ser posible, también exterior (156-157).

2.2. Teniendo en cuenta que los cambios sociales y económicos generales señalados en 1.3 son igualmente vigentes —en su respectivo tramo cronológico— para considerar la suerte de los vocablos de «Diglosia», el panorama que se ofrece aquí es el resultado de una deriva opuesta. En efecto, la normalización lingüística del catalán tiende a erradicar los castellanismos innecesarios mientras promueve al máximo el uso de formas autóctonas especialmente, según parece desprenderse de los resultados, si son útiles para su empleo en la vida actual. De ahí, pues, podemos extraer la siguiente clasificación, igualmente aproximada:

1) Formas remozadas, de uso televisivo: *angúnia, aresta, aturar, calamarsa, dèria, desar, desfici, desgavell, encetar, endreçar, enrenou, ensorrar, ensumar, entremaliat, esbotzar, escapçar, escarransit, escata, esclafar, esma, esmolar, esquinçar, esvalotar, fal·lera, feixuc, feram, feréstec, fer-se [amb algú], frau, gep, jaure, murri, neguit, nyap, palpentes [a les –], poruc, rengla, rumiar, runa, sacsar, soll, tarannà, torcar-se, tragar...*

2) Formas en aparente desuso: las demás...

Repárese en que el supuesto ‘remozamiento’, o la recuperación, de las formas del primer grupo debe relativizarse al menos en un sentido. Y es que estas formas, de uso precario y regresivo en Constan-tí, podrían haber estado plenamente vigentes en otras zonas dialectales del catalán, especialmente del central, el que de algún modo más o menos solapado se ha impuesto en el estándar televisivo¹⁵. A fin de cuentas, en el segundo grupo predominan formas fosilizadas y de usos restringidos locales no documentados por la lexicografía tradicional. Si se comparan ambos grupos parece que se confirma esa hipótesis, al menos en parte.

15. Para ser todavía más precisos, el barcelonés no ‘xava’ (no vulgar). Viene a corroborarlo que la forma *murri* del primer grupo, que en el Campo de Tarragona significa ‘huraño’, haya pasado a significar ‘astuto’, como en Barcelona.

3. RESUMEN DE «COMENTARIOS»

3.1. Desde luego, tanto en «Apreciaciones» como en «Diglosia» había asumido la posibilidad de establecer principios generales entre lenguas en contacto a partir de la exploración minuciosa de dos colecciones de datos léxicos extraídos de una pequeña localidad. Esto y el estudio comparativo de los significados y los usos de cada dato entre hablantes viejos y jóvenes es lo que tienen en común ambos trabajos. La diferencia más visible radica en que los datos de «Apreciaciones» eran exponente de una fuerza exterior, invasora, en tanto que los datos de «Diglosia» eran vocablos autóctonos en peligro de extinción.

Y fue considerar conjuntamente estas dos colecciones, en apariencia inconexas y ciertamente complementarias, lo que me hizo caer en la cuenta de que faltaba una alternativa teórica que, aun habiéndola tenido siempre delante con abundancia de ejemplos, no había alcanzado a identificar: el préstamo que al fin di en llamar *in absentia*. Esto culminó —a mi juicio, claro— en la posibilidad de esbozar unas conclusiones generales sobre el préstamo léxico entre lenguas en contacto, de nuevo bajo el supuesto de que los datos manejados allí eran suficientemente representativos. En otras palabras, en «Comentarios» trato de ver en aquellos datos un conjunto más o menos completo de fenómenos generales de contacto lingüístico dentro, desde luego, de ciertas condiciones ambientales¹⁶.

Así pues, después de describir muy sumariamente el contenido de «Apreciaciones» y «Diglosia», me propongo sentar esas condiciones ambientales retomando, erre que erre, la conclusión de «que la fuente de préstamos era el castellano culto de la educación y los medios oficiales de comunicación de masas y no el castellano hablado por amplios sectores de emigrantes en contacto directo y asiduo con el catalán; y que el elemento determinante residía en la urgente necesidad de los propios catalanohablantes por cubrir unas exigencias expresivas inéditas provocadas por la súbita modernización de muchos esquemas sociales, económicos y tecnológicos» (276).

16. Así redacté el trabajo «Comentarios», cuyo único problema es que terminó publicándose en *Beiträge zur romanischen Philologie*, la revista berlinesa editada por Rütten & Loening, a la que aparentemente nadie de por aquí tuvo acceso. De ahí que ahora lo aduzca con cierto detalle antes de hacer una reevaluación de todo ello.

3.2. A partir de aquí y hasta el final del apartado 3 retomo la redacción original sin comillas ni marcas de citación¹⁷:

Los más recientes estudios sociolingüísticos, sobre todo a partir de Weinreich (1970) y sus innumerables secuelas, van precisando cada vez mejor las continuas variaciones que cabe encontrar a partir de parámetros más rigurosos y fiables. Pero, como es lógico, existen asimismo cambios perceptibles como consecuencia no solo del dinamismo inherente a la sociedad actual, sino también de una profunda alteración de las condiciones inmediatas que habían propiciado los resultados anteriores. Hoy, por ejemplo, hay una beligerancia autonómica efectiva en la política educacional y en algunos medios de comunicación. Ello, junto con actitudes más favorables del hombre de la calle en cuanto al prestigio y a la revalorización de la identidad cultural, ha tenido una repercusión todavía incipiente en los usos lingüísticos, entre ellos —e incluso, quizás, especialmente— los que se refieren al de desenmascaramiento y rechazo de préstamos¹⁸.

Pero, como es sabido, los préstamos constituyen un trasiego constante entre lenguas en contacto. Constituyen, incluso, el pulso por el que se refleja no ya la vitalidad de una lengua, sino su vida, a secas. Solo fuera de la historia cabe imaginar una lengua sin préstamos. Y estos son indispensables o, si se quiere, inevitables, pero también utilísimos, porque imprimen a la lengua receptora uno de los más efectivos dinamis-mos a corto plazo, del que derivan, a la postre, el progreso y la versatilidad del vocabulario¹⁹.

Propongo, en este punto, una hipotética escala cualitativa para dilucidar lo que podría considerarse el grado de utilidad efectiva de los préstamos, naturalmente desde el punto de vista exclusivo de la lengua receptora²⁰. Para evitar complicaciones inabarcables, reduciré la exposición a los préstamos léxicos y omitiré, entre otras alternativas, los innumerables calcos lexicosintácticos que podrían allegarse, tales como: *estar a la que salta, atrapar amb les mans a la massa* (← *atrapar con las manos en la masa*), *a demanar de boca* (← *a pedir de boca*), *com*

17. Señalaré, no obstante, entre corchetes las interpolaciones que considere oportunas. Por todo ello, la bibliografía final comprende todas las citas utilizadas en este compendio. En mi currículo de www.ub.es/gilcub/ingles/staff/staff.html se encuentra una versión completa de «Comentarios».

18. La búsqueda y captura de castellanismos es casi un deporte nacional entre los gramáticos catalanes. No hay gramática sin constantes referencias a ello ni tratado léxico que no esté pertrechado de reglas o inventarios de barbarismos. A título de curiosidad, digamos que una de las obras más recientes y completas en este campo, Cortiella (1981), contiene unas 10000 construcciones académicamente pros-critas, en su mayoría castellanismos, lo que sobrepasa varias veces la cobertura léxica de los hablantes corrientes. También esto denuncia, a mi juicio, el talante cultista de los préstamos castellanos en el catalán actual.

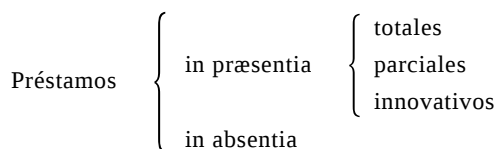
19. [Pensándolo detenidamente, esta afirmación queda desmentida al menos en apariencia por el propio contenido del trabajo. Desde luego, el asunto requiere más profundización].

20. Con las debidas (?) precauciones podría acompañarse de un recuento cuantitativo inspirado, por ejemplo, en fórmulas como las utilizadas por Reed y Spicer (1952) para caracterizar el grado de transición entre dialectos y lenguas en contacto.

és degut (← *como es debido*), y aun otros que introducen de paso innovaciones léxicas, como *de golpe i porraso* (← *de golpe y porrazo*), *de pura cepa* y un largo etcétera²¹. En una primera aproximación, puede decirse que un préstamo será tanto más útil cuanto mejor introduzca algún tipo de perfeccionamiento, bien sea por un incremento simple de datos léxicos disponibles, bien por introducir alguna oposición más rica o sutil y aun por desarrollar algún mecanismo productivo más o menos inédito²². Por definición al menos, no cabe esperar un aumento de la sistematicidad interna por vía de préstamo. Más aún, puede afirmarse que a mayor inutilidad de los préstamos más poderosa resultará ser la influencia avasalladora de la lengua dominante y más pernicioso, estéril y empobrecedor el contacto lingüístico resultante.

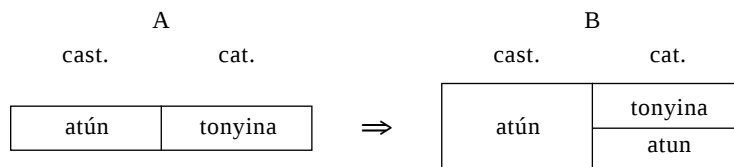
Sea como fuere, las consecuencias lexicosemánticas de los préstamos analizados en los distintos trabajos aducidos permiten sentar una clasificación bastante idónea para ensayar ciertos criterios cualitativos de utilidad. Nos serviremos del siguiente esquema²³:

(1)



La división inicial entre préstamos «in præsentia» y préstamos «in absentia» obedece a la necesidad de distinguir entre la acción de introducir elementos léxicos frente a la acción, fundamentalmente opuesta, de provocar la desaparición de otros, siempre desde el punto de vista de la lengua receptora. Así, se describirán como préstamos «in præsentia» procesos en que se incrementan de cualquier modo los elementos de un subsistema léxico dado. Por ejemplo:

(2)



21. Entre las alternativas autóctonas a estas expresiones cabría citar *estar a l'aquait*, *a punt* o *ament* para *estar a la que salta*; *atrapar amb les mans al plat*, *in fraganti* o *enxampar* para *atrapar con las manos en la masa*; *a cor què vols*, *cor què desitges* para *a pedir de boca*; *com cal* para *como es debido*; *de cop i volta*, *de sobte* para *de golpe y porrazo*; *de soca-rel* para *de pura cepa*.

22. Cf., entre otros muchos, Copceag (1967), para la reimplantación por vía cultista de la productividad del antiguo *-in-* (v. gr., *feliz/infeliz*) en las lenguas románicas occidentales.

23. Muchísimo menos minucioso que en Cerdà (1967), donde, por otra parte, no aparecen los préstamos «in absentia».

donde la situación del catalán en la etapa B deja de ser de equivalencia, pues *tonyina* se aplica al preparado en salmuera, mientras que *atun* es el término impuesto para designar el pez vivo y su carne enlatada en aceite de oliva²⁴.

También cabe clasificar como préstamo «in præsentia» una situación como

(3)

cast.	cat.
[pantalones] tejanos	[pantalons] tejanos

donde, en rigor, no cabe señalar un estado previo porque la introducción y comercialización de este tipo de pantalones, denominados también vaqueros, se realizó al mismo tiempo a través solo del castellano.

La radical diferencia entre estos dos ejemplos es lo que obliga a introducir dentro de los préstamos «in præsentia» una subclasificación cualitativa a base de préstamos totales, parciales e innovativos. Para caracterizarlos brevemente, diré que los préstamos totales aluden a los castellanismos adoptados a costa de formas autóctonas de uso debilitado o arcaizante, que han terminado por desaparecer del lenguaje hablado coloquial o familiar. Son aportaciones léxicas, pero no propiamente semánticas y su utilidad es dudosa en extremo, por no decir nula. Un ejemplo de préstamo total discurriría así:

(4)

A		B	
cast.	cat.	cast.	cat.
jabalí	[porc] senglar	jabalí	jabalí

Los préstamos parciales, a su vez, se refieren a una implantación de castellanismos no sobre un vacío léxico, sino sobre un elemento autóctono equivalente con el que se produce por desplazamiento una cierta complementariedad semántica. Constituyen una aportación de la mayor utilidad dentro de la justificación que cabe atribuir a los préstamos en general. El ejemplo anterior de *atún* es un claro préstamo parcial. Otro sería:

24. Según los datos de Cerdà (1977).

(5)

A		B	
cast.	cat.	cast.	cat.
lejía	lleixiu	lejía	lleixiu
			lejia

Así, *lleixiu* [*de sosa*] tampoco equivale como antes al castellano *lejía* en el habla popular del Campo de Tarragona, sino a un ingrediente utilizado en la fabricación casera de jabón.

Por último, los préstamos innovativos se refieren a vocablos que se han incorporado, por lo general, recientemente, junto con el objeto o la noción que designan. Constituyen por sí mismos una aportación tanto léxica como semántica. Aparte del ejemplo de los *pantalones tejanos* de más arriba, pueden citarse multitud de casos más, como los de cat. *gèiser*, *gemelos*, *jabalina*, etc., los cuales, sin duda, no requieren la ayuda de esquema gráfico. A menudo, la lengua introductora es un mero eslabón en una cadena de préstamos innovativos, cuya utilidad, por cierto, es máxima ya que satisfacen unas necesidades típicamente perentorias de nuevas designaciones científicas, tecnológicas, comerciales, etc., aunque tarde o temprano terminen por acomodarse, por recibir un embate más o menos inocuo de los puristas o incluso por ceder ante algún compuesto sintetizado por los académicos a partir de materiales castizos o de la factoría incommensurable del griego clásico.

Así como los préstamos «in præsentia» guardan en común la facultad de producir resultados más ricos o siquiera no menos pobres desde el punto de vista léxico, los préstamos «in absentia» favorecen siempre el triunfo de la solución más deficiente. Se encuentran por doquier, tanto en la simplificación de oposiciones, del tipo

(6)

A		B	
cast.	cat.	cast.	cat.
caja	caixa	caja	caixa
	capsa		

(7)

A		B	
cast.	cat.	cast.	cat.
la hoja	el full	la hoja	la fulla
	la fulla		

etc.²⁵, como en la eliminación de formas genuinas a falta de un soporte equivalente castellano en el léxico habitual de la cultura y los medios de comunicación. A título de ejemplo:

(8)

A		B	
cast.	cat.	cast.	cat.
(bandullo)	bòtima	⇒	

En análogas condiciones se encuentran, por ejemplo, el cat. *almos-ta* (cast. *almuerza*), *borrim* (cast. *borilla*), *encetar* (cast. *encentar*), *ferum* (cast. *husmo*), *jaç* (cast. *yaciga*), *llucar* (cast. *columbrar*), *pelle-rofa* (cast. *hollejo*), *recer* (cast. *abrigaño*), *tel* (cast. *bizna*), *tosca* (cast. *toba*) y muchos otros más. A menudo, el desenlace del proceso, en lugar de llevar a la desaparición total del vocablo, provoca tan solo su sustitución por otro no solo más general semánticamente, sino también, casi sin excepción, formalmente parecido a su equivalente castellano (el cual es, a su vez, más común). En tal caso se halla, por ejemplo, *dèria*, sustituido por *mania* (cast. *manía*); *desfici*, por *malestar* (cast. *malestar*); *endegar*, por *preparar* (cast. *preparar*); *engalipar*, por *enganyar* (cast. *engañar*); *ferèstec*, por *estrany* (cast. *extraño*), etc., etc.²⁶.

Como decía en uno de los trabajos mencionados, en los castellanos «in absentia» se encuentra toda una remodelación de estructuras semánticas debida a la falta de réplicas válidas en el léxico del castellano. Es un fenómeno que se inscribe, sin duda, en la tendencia universal a utilizar un solo esquema lingüístico o, dicho en términos humboldtianos, a emplear una sola forma lingüística interior y luego, a ser posible, también exterior.

25. [Es evidente que el esquema 1) de más arriba debía haberse enriquecido para los préstamos «in absentia» con la alternativa ‘total’ y ‘parcial’]. Según el *Diccionari de la Llengua Catalana* (1982), *caixa* es (traduzco) un «receptáculo rígido de forma paralelepípeda y de dimensiones relativamente grandes destinado a contener objetos o a embalarlos para su transporte»; *capsa* «receptáculo de cartón, hojalata, madera, marfil, etc., de forma variable, más bien pequeño, con una tapa suelta o sujeta, destinado a transportar o guardar distintos objetos»; *full*, masc., «trozo de papel rectangular, especialmente el obtenido o como el obtenido de una vez en el molde en la fabricación a mano», y *fulla*, fem., «órgano laminar de crecimiento limitado que aparece lateralmente en el tallo o en las ramas».

26. [No cabe duda de que este grupo presenta casos de intersección con el primero que he señalado en 2.2. Por lo demás,] según el citado *Diccionari*, *dèria* es una «idea fija que lleva o incita persistentemente a hacer algo»; *desfici* «agitación debida a un mal físico o moral, a una cosa que impaciente fuertemente, a los aguijonazos de un deseo vehemente»; *endegar* «arreglar, asear, componer», «dar a alguna cosa una dirección adecuada, un buen camino a seguir»; *engalipar* «engañar, embau-car»; *ferèstec* «dicho de un animal indómito, no domesticado», «dicho de una persona huraña, intratable».

Lo peor es que se trata de un avasallamiento paradójico de la lengua dominante, puesto que los vasos en comunicación acaban por descender al nivel del más vacío. Una tendencia, por cierto, que la globalización elevará a la máxima potencia.

4. CONCLUSIONES²⁷

Todo lo dicho puede resumirse en unos pocos aspectos principales. En general:

1) A pesar de sus peculiaridades, las condiciones en que se desenvuelve la influencia léxica del castellano sobre el catalán ofrecen grandes similitudes con otras situaciones de contacto.

2) De ahí que el esquema 1) de 3.2 con su nueva formulación:

(9)

$$\text{Préstamos} \left\{ \begin{array}{l} \text{in præsentia} \\ \text{in absentia} \end{array} \right\} \left\{ \begin{array}{l} \text{totales} \\ \text{parciales} \\ \text{innovativos} \end{array} \right\}$$

$$\left\{ \begin{array}{l} \text{in præsentia} \\ \text{in absentia} \end{array} \right\} \left\{ \begin{array}{l} \text{totales} \\ \text{parciales} \end{array} \right\}$$

con esta o alguna otra terminología alternativa, admita sin duda una multitud de aplicaciones.

3) El factor político, en primer lugar, y el económico, en segundo, tienen un valor determinante en la suerte de las lenguas en contacto.

4) El contacto entre lenguas presenta distintas modalidades y desarrollos, sobre todo con las tecnologías actualmente disponibles en los medios de comunicación de masas.

En particular, entre castellano y catalán:

²⁷. Respiro hondo ante la temeridad de seguir interpretando datos; suerte que no me arredro tan fácilmente...

1) La tendencia secular que tenía lugar entre hablantes viejos y jóvenes se ha invertido con la normalización lingüística del catalán derivada del Estatuto de Autonomía de Cataluña. De otro modo, es obvio que se hubiese ido consumando una situación similar a la del gallego, cada vez más próximo al castellano y más alejado del portugués, por no mencionar el catalán del Rosellón con respecto al francés.

2) En términos cuantitativos, con el uso del catalán como lengua vehicular en la enseñanza, los castellanismos con /x/ se han replegado en el habla coloquial de los mayores mientras que las formas autóctonas comunes a todo el dominio han recuperado buena parte del uso.

3) En la actualidad, el ámbito de uso común por excelencia es la televisión, el medio decisivo para validar la existencia y la propagación de un modelo lingüístico estándar.

4) Podríamos, entonces, caricaturizar la situación diciendo que la suerte futura de los datos de más arriba depende, al menos de momento, de la confrontación entre TVE, TV2, Tele5, Antena3, Canal+..., por un lado, y TV3 y K3, por otro.

5) Salvo, claro está, que intervengan de nuevo factores políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Cerdà Massó, R. (1967): «Apreciaciones generales sobre cast. /x/ → cat. [x] en el Campo de Tarragona», *Revista de Filología Española*, L, pp. 57-96.
- Cerdà, R. (1977): «Aspectos metodológicos de la taxonomía marina plurilingüe en el diccionario y en el atlas», en *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo*, Madrid, pp. 437-442.
- Cerdà, R. (1983): «Diglosia y degradación semántica en el habla de Constantí (Campo de Tarragona)», en *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar*, I, *Dialectología*, Madrid, Gredos, pp. 137-158.
- Cerdà, R. (1984): «Comentarios en torno a la influencia léxica del castellano sobre el catalán actual», *Beiträge zur romanischen Philologie*, XXIII, Heft 2, pp. 275-281.
- Cerdà, R. (1986): «Apunts sobre la noció de *llengua* dins i fora de la tradició romanística: el cas del franco-provençal», en *Estudis de llengua i literatura catalanes*, XIII. *Miscel·lània Antoni M. Badia i Margarit*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 5-29.
- Copceag, D. (1967): «Remarques sur la genèse d'un type commun», *Revue de Linguistique*, XII/2, pp. 143-150.
- Cortiella i Martret, A. (1981): *Vocabulari de barbarismes*, Barcelona, Caixa d'Estalvis de Catalunya.
- DCVB: *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1980.
- Diccionari de la Llengua Catalana*: Barcelona, Enciclopedia Catalana, 1982.
- Mariner Bigorra, S. (1953): «Castellanismos léxicos en un habla local del Campo de Tarragona», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras* (Barcelona), XXV, pp. 171-226.
- Mariner Bigorra, S. (1976): «El préstamo fonológico», *Revista Española de Lingüística*, 2, pp. 301-308.
- Payrató, Ll. (1985): *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes-Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Reed, D. W. y J. L. Spicer (1952): «Correlation methods of comparing idiolects in transition area», *Language*, XXVIII, pp. 348-359.
- Solà, J. (1977): *Del català incorrecte al català correcte. Història dels criteris de correcció lingüística*, Barcelona, Edicions 62.
- Weinreich, U. (1970): *Languages in contact*, La Haya, Mouton, 7.^a ed.

Dobletes sinonímicos en Palmireno (1560)

GERMÁN COLÓN DOMÉNECH

Universidad de Basilea. Institut d'Estudis Catalans

En el *Lexicon pverile* que Palmireno publicó en 1560 se halla una buena cantidad de dobles sinonímicos y es precisamente de estos dobles (a veces los sinónimos son tres o más), de su índole y características de lo que me voy a ocupar aquí en este breve trabajo dedicado a la memoria de Manuel Alvar.

1. EL AUTOR

Juan Lorenzo Palmireno (h. 1524-1579) fue un profesor del *Estudi General* de Valencia que había nacido en la localidad aragonesa de Alcañiz, situada en la llamada Tierra Baja de Aragón (Teruel). Su obra más conocida, o la que últimamente ha circulado más por haberse editado el facsímil, es su *Vocabulario del Humanista*¹, interesante obra lexicográfica para enseñar el latín (en adelante citamos *VH*); se publicó en Valencia en 1569, y se presenta de modo bastante desordenado y no siempre original, ya que muchas entradas están tomadas de obras importantes de otros autores (Andrés Laguna, Conrad Gesner, Antonio de Nebrija, Rondelet, Paulus Iovius, etc.)². Lo que le interesaba

1. *Vocabulario del Hymanista, compuesto por Lorenzo Palmireno* (sic): *donde se trata de aues, peces, quadrupedos, con sus vocablos de caçar, y pescar, yeruas, metales monedas, piedras preciosas, gomas, drogas, olores, y otras cosas que el estudioso en letras humanas ha menester*, Valentiae, Ex typographia à Huete, in platea herbaria, 1569.

2. Cf. Colón-Soberanas (1991: 87-89).

a nuestro humanista era encontrar la adecuada palabra latina³, la romance le era más bien indiferente: «si no hallo vocablo con que arromañar vna cosa en Castellano, pongola en Valenciano, Italiano, o Frances, o lengua Portuguesa: para que el niño, con la buena occasion que a la Corte de España vienen de todas naciones, pueda de algun soldado, o peregrino saber aquel vocablo en su patria, como se dize»⁴ explica en su advertencia al frente del *VH* (fol. Bv), y más adelante: «En el siguiente abecedario el primer uocablo es Castellano, el segundo Valenciano o Aragones, o Catalan. El tercero latino. Quando ueras este señal * denota que no le hallo nombre en Castellano, y por eso tomo el Valenciano» (fol. F6v). En realidad, la mayoría de las voces castellanas van acompañadas de un sinónimo en el catalán de Valencia, que es el idioma que oía en su lugar de residencia y con el que ya convivirá siempre a partir de sus veinte años⁵, cuando empezó a estudiar en la ciudad del Turia en 1545; luego, en 1550 obtiene su primer nombramiento en el *Estudi* y, con solo breves intervalos en los que volvió a Alcañiz (sobre todo, para lo que nos interesa, entre 1557 y 1561), pasará la vida en Valencia.

En 1560, durante su estancia en Alcañiz, publicó en Zaragoza una obra con la que pretende que los alumnos adquieran un latín cicero-niano, el *De vera & facili imitatione Ciceronis*⁶. Entre los varios temas ahí tratados, hay un «Lexicon pverile» (fol. 5 L2-O1), que citamos con las siglas *LP* y que es un avance de lo que después será el *Vocabulario del Humanista*. Dicho lexicón se presenta más desordenado si cabe que la obra ulterior, aunque nuestro autor ha querido estructurar (es un decir) su obra en *Animales cuadrúpedos*; *Pescados o Peces*; *Olores y Dvlçuras*; *Frvtas*, *Flores*, *Hierbas* (con unos apéndices sobre las variedades de uvas, los instrumentos de vendimiar y las clases de vinos); de nuevo *Hierbas* (este apartado es el más largo, fol. M2r-

3. A lo largo del *VH* muestra su preocupación por no encontrarla o su satisfacción de haber dado con ella; frases como «No me parece muy latino dezir...» (fol. N2); «aunque se puede dezir de otras muchas maneras, esta me parece harto latina» (fol. N4v); «aunque yo errare» (N5) son corrientes y algunas, como esta última en la que habla de la difícil terminología de los colores, resultan divertidísimas. Cuando dice, por ejemplo, «Mensium supressio :: no le baxa la regla» (M7v) advertimos que es el latín lo que interesa a Palmireno; en romance da una explicación sin preocuparse de la homogeneidad de la equivalencia.

4. Es algo petulante la afirmación, pues de italiano, francés y portugués hay poquísimo.

5. En su pueblo natal, tan cerca de la comarca del Matarraña, tampoco el catalán debía de serle muy ajeno.

6. *Laurentii Palmyreni de vera & facili imitatione Ciceronis. cui aliquot opuscula studiosis adolescentibus vtilissima adiuncta, vt ex sequenti pagella cognosce.*, Cesaraugustae, 1560; en el colofón: «...en casa de Pedro Bernuz...». Uso el ejemplar de la Biblioteca Universitària de Barcelona.

M7r, y comienza con una oportuna advertencia⁷, el desorden llega ahí a un grado sumo y resulta muy difícil separar el latín del romance, pues la disposición en la página es caótica); *Enfermedades* (y un alto para dar las características del que sufre del mal francés, llamado «Los compañeros del buboso»); *Hezes de diversas cosas*; *Miscellanea*; *Aliter*; *Metales, Piedras, gomas*; *Partes de Arado*; *Vocablos de la Cvria Romana*; *Vocablos, o Partes de vn arbol*; *Gvsanos*; *Sigven se algunos juegos que Luis Viues se ha olvidado en sus colloquios*.

Como vemos, un buen revoltijo, en el que a menudo el autor hace comentarios metalingüísticos, y que con todo es de interés y a veces resulta muy ameno.

2. LOS DOBLETES

Dice el propio Palmireno que algunos objetos ahí alistados «tienen dos nombres». Un buen centenar de entradas presenta dobles⁸.

En un principio creía yo que Palmireno presentaba la voz castellana acompañada de la suya, aragonesa, pero pronto eché de ver que no siempre era así. Aparte de lexemas puramente aragoneses (*arañones*, *conceito*, *latonero*, *paniquesa*, etc.), tenemos casos en los que ambas voces son puramente castellanas o, en la mayoría de los casos, uno de los sinónimos es catalán.

3. LISTA DE SINÓNIMOS

Copio aquí la lista de dobles, acompañados del equivalente latino. Hay que decir que Palmireno tanto encabeza una entrada con la voz latina y da su equivalente en romance, como al revés: empieza en romance y luego viene el término latino. También la inicial de un lema suele ir en mayúscula, pero no son raros los casos de minúscula; aquí he puesto siempre mayúscula. Para mayor claridad, numero las entradas que van ahora ordenadas por la palabra romance e indico el folio del *LP* en el que se encuentra la entrada en cuestión⁹:

7. «En las yerbas siguientes algunas estan dos vezes, o porque tienen dos nombres, o porque estan en ellas discordes los autores» (M1v).

8. En algún caso, como queda dicho, llega a tres o más sinónimos.

9. Mantengo aquí la puntuación del autor (o su falta).

1. Acelgas, bledes, berças → M6	Beta
2. Adelfa, o baladre → M4	Nerium
3. Alaçor o açafan borde → M4	Cnicus
4. Alcaparras o taparas → M4	Capparis
5. Alfadega o albahaca → L7	Ocimum, los barbaros le llaman basilicon
6. Alfalfa o mielga → M6v	Medica
7. Alfenique algunos aldeanos le llaman çucre cordellat → L6v	Penydiae,arum
8. Alhamo blanco o alber → M5v	Populus alba
9. Alhocigos o fisticos → L7v	Pistacia
10. Almagre, o almaguena → N2v	Rubrica fabrilis
11. Almez o latonero → M5v	Lotus
12. Aluayalde o blanquet → N2v	Cerussa
13. Alumbre, alum → N3	Alumen
14. Amapola o rosella que se vee entre los trigos → M2v	Papauer erraticum
15. Amblador o troton → L3v	Veredus
16. Anis o matafaluga → M3	Anisum
17. Arañones que en Castilla le llaman endrinas → L7	Pruna caesia o damascena
18. Argent viu, azogue → N2v	Hydrargyrum argentum viuum
19. Atincar o borraç → N2v	Chrysocolla
20. Auena esteril o cugula → M4	Aegilops
21. Ayuda o melequina → M8v	Enaema
22. Azauache, azeueja, azauaya → N3	Lapis gagates
23. Azedera o agrelles → M6v	Oxalys
24. Azerollas o seruas → L7	Sorba
25. Badea o albudeca → M5	Pepo, anguria
26. Berros o grexas → M6v	Sisymbrium aquaticum
27. Bledos, blets → M5	Blitum
28. Boua o Espadaña → M3	Gladiolus luteus
29. Bubas, o mal de simiente → M7v	Morbus gallicus, aut mentagra, aut syphyllis, aut pudendagra, aut scabies hispana
30. Buscallas, o barrumballas, en catalan ~ → N1	Schidia

DOBLETES SINONÍMICOS EN PALMIRENO (1560)

31. Cal viua, calcina viua → N3	Calx viua
32. Cañaheja o cañaferla → M5	Ferula
33. Cantuessio o toman → M5	Staechas
34. Caramida o piedra Iman → N 4	Magnes & heraclijs lapis N4
35. Carbunclo, o rubi → N2v	Pyropus
36. Çarçaperruna de escaramojos, ò gauarrera → M5v	Sentis & rubus canis
37. Cardo aljonjero blanco llaman le tambien Carlina, porque Carlo Magno la aprendio del angel para curar su exercito → M6v	Camaeleon albus
38. Cardo corredor o panical → M6v	Eryngium
39. Cerrajas o lechacinos → M5	Sonchus
40. Clauel o clauellina → L7v	Betonica coronaria barbare garyophili flos
41. Colgadas o de alçar, el catalan raym de saluar, <uvas> ~ → L8	Vua pensilis
42. Comadreja paniquesa → L5	Mustela
43. Compañones o testiculos, Yerua que su raiz parece dos ~ → M4	Orchis M4v
44. Coraçoncillo, o trasflorina → M5v	Hypericon
45. Cuentas o rosario de azauacha, assi les llama Bernardus Dessenius, medius en el libro De Compositione medicamentorum → N3	Precarias corollas ex obsidiano lapide confectas
46. Culantro o celiandre → M6v	Coriandrum
47. Cuquera o lombriguera → M4	Musculus marinus
48. Desseo de preñada o concieto → M5	Citta
49. Escambrones o cambronera → M3	Vua crispa
50. Escobas de Valencia margallon o palmito. Escobas con que barren las eras en Aragon, llamanse graneres, o bracara cynus → M6	Palma agrestis
51. Esquaques o axedrex → O1	Ludus latrunculorum
52. Esquirol harda → L5v	Sciurus

53. Estiercol de buey, o boñiga → N1	Bolitus
54. Gamo o corzo → L3	Dama
55. Garrapata o caparra, La ~ → N8	Ricinus
56. Garrofa o algarroua → L7v	Siliqua
57. Gauche, o flor de todos los meses → L7v	Caltha
58. Ginjoles o açufayfas → L7	Ziziphae
59. Granos de amor o lagrimas de Daudid → M2v	Lythospermum
60. Gusano gallinilla o porqueta, El ~ → N7	Millepeda
61. Helecho o falguera → M6	Filix
62. Hollin del cobre o piedra calaminar con que dan color amarillo al cobre y le hazen laton morisco → N3v	Cadmia
63. Iualin o puerco montes → L2	Aper
64. Iudihuelos, frisoles, aluuias, iudias, fesols → M6v	Smilax hortensis
65. Lengua de buey o borraja → M3v	Buglosson
66. Lenguado o palaya → L6v	Solea
67. Mançanilla, o camomilla → M5v	Anthemis
68. Mercurial, o melcoraje → M6	Linozostis
69. Mona o ximio → L5v	Simia
70. Mostin o mastin pecuarius → L2v	Canis pastoralis
71. Mulo o machuelo mula → L4v	Mulus
72. Mulo o mula burdeganos → L4	Ginnus
73. Negro o prieto Caelius Rhodigynus → N5v	Pressus
74. Neguilla o axenuz → N2	Nigella melantium
75. Nenufar o escudete → M2v	Nymphaea
76. Nutria de esta specie son latax, satyron satherium. Porcos ya por los rios dize se tambien Ludria → L4v	Lutra
77. Onso osso → L6	Vrsus

DOBLETES SINONÍMICOS EN PALMIRENO (1560)

78. Panecillos de oro o oro batido → N2	Aurum foliatum
79. Passas, pansas → L7v	Vua passa, astophis
80. Pernil o jamon de tocino → L5v	Perna
81. Perrillo de halda o blanchet → L2v	Catulus Melitaeus aut Melitensis
82. Pescada cecial es en latin asellus salitus. Llámánle merluza tomando el nombre de la lengua francesa que a Asellus llama lux y como hay Asellus de mar y Asellus de rio llaman al de mar Lus de mer, assi viene merlus y nosotros dezimos merlusa o merluza, Lo que vulgarmente llamamos ~ → L6v	Asellus salitus
83. Pie, o vña de caballo → M3v	Tusilago
84. Plantayna o llantén → M6	Plantago
85. Porcellanas, o lamparones → M7v	Strumae
86. Regalicia, Regaliza, Orosuz, Alcaçuz → M6v	Glycyrriza
87. Repollo murciano, o grumo, o col → M4	Brassicae quartum genus
88. Retama, o ginesta → M6	Spartium & genista
89. Romaza o paradella → M5	Lapatum acutum
90. Ros de bota, o rasuras → N1	Tartarum
91. Roxo o bermejo → N6	Blatteus
92. Rubio roxo o bermejo → N6	Rufus
93. Salitre o como dizen aldeanos salmitre no es nitrum sino salnitrum, No es hoy conocido porque el ~ → N3	Nitrum
94. Sargantana o lagartija → N2	Lacerta
95. Simia mona barbuda → L2v	Callithrix
96. Soliman o fuego muerto → N2v	Argentum viuum sublimatum
97. Sorce o raton pequeño → L5v	Sorex
98. Tabarro o moscarda gusano, El ~ → N7v	Crabro
99. Tassugo tesón → L4v	Meles
100. Tollo o gato → L6v	Catulus

101. Tornasol o girasol → M6	Heliotropium
102. Tosca piedra pomez, o espongia → N3	Pumez
103. Trebol azedo que llaman aleluya → M4v	Oxys
104. Trepon o turciburci → M1v	Verbascum
105. Turbas o turbaciones de cabeça → M7	Vertigo
106. Vinadilla redeuino agua pie aliter lora → M1	Vinum secundarium
107. Xaquequa o mal de migraña → M7	Hemicrania
108. Xaramago o rauano syluestre → M5	Armoracia
109. Zebra o azebra → L4v	Mula Syria

4. COMENTARIO

Me limito a explicar aquellos lemas o entradas que presentan cierto interés, en particular si contienen algún aragonesismo.

1. «Acelgas, bledes, berças :: Beta». En esta entrada parece que haya un error, pero no es así: la ‘Beta vulgaris’ aún hoy lleva el nombre de *berza* en varias localidades de las tres provincias aragonesas (cf. ALEANR, mapa 323). De todas maneras, Palmireno debió de darse cuenta de que ese lexema en el castellano corriente era otra cosa y en el *Vocabulario del Humanista* solo trae: «Acelgas, bledes, Beta» (fol. F7v); *bledes* es la voz catalana correspondiente al arabismo *acelga*¹⁰.

2. «Adelfa o baladre :: Nerium». Aquí no nos podemos decidir, puesto que tanto en aragonés como en catalán la planta lleva el nombre de *baladre*; *adelfa* para el ‘Nerium oleander’ es minoritaria en Aragón aún hoy (cf. ALEANR, mapa 278)¹¹.

10. El tipo léxico *bleda*, según el ALEANR, mapa 323, solo aparece en una localidad burgalesa (*beleda*) y en otra navarra (*bleda*). Además la terminación *-es* confirma que se trata de la voz catalana.

11. Cf. también Séguy (1953: 237).

3. «Alaçor o açafrañ borde :: Cnicus». Cf. la nomenclatura que propone para el latín *Cnicus & crocus siluestris* el Dr. Andrés Laguna en su comentario de Dioscórides: castellano *alaçor*, catalán *safrà bord* (lib. IV, cap. 189)¹². Fontecha define *cnicus* (s. v.) como «el cártamo, açafrán romí».

4. «Alcaparras o taparas :: Capparis». El tipo *táparas* puede también ser aragonés, pero hoy solo lo encontramos en puntos fronterizos del catalán, idioma que dice *tàperes* (cf. ALEANR, mapa 284).

5. «Alfadega o albahaca :: Ocimum, los barbaros le llaman basilicon». La forma *alfádega* lleva trazas de ser la propia del mismo Alcañiz, pues hoy en puntos de Teruel y de la zona «churra» de Castellón (cf. ALEANR, mapa 291), junto al dominio catalán, se dice *alfábega*.

6. «Alfalfa o mielga :: Medica». Dice Laguna a propósito de medica: «Cast. Alfalfa: aunque algunos la llaman Mielga» (lib. II, cap. 136). No sabemos si el autor tomó el dato de Laguna o de su propia experiencia, pues en Aragón el punto 600 de Teruel (Puertomingalvo) dice *mielga*, aunque lo que predomina en todos lados es el tipo *alfalfa* (cf. ALEANR, mapa 505)¹³. También en catalán existen ambas denominaciones (*alfals* y *melga/melca*)¹⁴, pero Palmireno no las indica aquí; en cambio, en el VH trae «Alfalfa, Mielga, alfals. Medica» (F7v). Véase Fontecha, s. v. *Medica*, «yerua, las alfalfas, y según otros las mielgas, llamadas assí porque primero se trujo de la prouincia de Media».

7. «Alfenique algunos aldeanos le llaman çucre cordellat :: Penydiae, arum». La variante *alfenique* (por *alfeñique*) es la etimológica; como el valenciano *alfanic* o *alfenic*, que se encuentra en varios autores del siglo XVII. La equivalencia *çucre cordellat*, que dicen algunos aldeanos, muestra al punto su procedencia¹⁵. A fines del siglo XIV un documento trae «A semblança de çucre cordellat» (DCVB, s. v. *sucre*)

12. Otra mención en el LP es la de «Cartamus :: Alaçor» (M4). Cf. *Sinonima* (1994: 224).

13. En el punto 305 de Teruel (Alfambra) también aparece *alfaz mielguero*.

14. El cat. *melga* es cuatro siglos anterior a lo que se indica (DECAT, V: 556a). Véase este texto de Morella del año 1370: «... si de les dites heretats trauran roselles, margall, ravanices, *melgues* o altres erbes per obs de son nodriment o de bèsties per obs de bèsties», *Establiments de Morella*, p. 89. La voz *melga* es muy corriente por las tierras del norte de Castellón, y los sujetos preguntados me la describían como *un alfals bord*; asimismo me dieron en Albocàsser el nombre de *melguisó* para una «pobra herba dels màrgens».

15. En el aragonés *Compendio de la Humana Salud* de Ketham (1494) leemos: «puede tomar cucis cordellat que tanbien llaman alfenic» (DETEMA, s. v. *azúcar*).

y Onofre Pou en su *Thesaurus puerilis* tiene una entrada casi idéntica a la nuestra: «alfenic o sucre cordellat. penidia, sucre roig»¹⁶.

8. «Alhamo blanco o alber :: *Populus alba*». La forma *âlber* es voz catalana. En Aragón predomina *álamo* o *chopo blanco*. Solo en unos puntos aislados de Huesca aparece *albar* y *chopo albar* (cf. ALEANR, mapa 398); ignoro si es una voz emparentada con la nuestra o el adjetivo *albar* de la familia de *ALBUS* 'blanco'.

9. «Alhocigos o físticos :: *Pistacia*». El geógrafo Cavanilles cita en 1795 un valenciano *fistíc*, que no sé qué valor tendrá: «*Pistacia lentiscus*, español Alfonsigo lentisco, cornicabra; valenciano *Fistíc* llentiscle. cornicabra; francés *Pistachier lentisque. térébinthe*» (*Observaciones*, II: 328)¹⁷.

10. «Almagre, o almaguena :: *Rubrica fabrilis*». El Dr. Laguna (lib. v, cap. 71) trae para *Rubrica fabrilis* el castellano y el portugués *almagre* y para el catalán *almanguena*. Cabe decir que *almànguena* es propia del catalán occidental y del valenciano, mientras que en el dialecto oriental predomina *mangra*. Palmireno nos da la forma etimológica *almaguena*, sin repercusión de la nasal.

11. «Almez o latonero :: *Lotus*». Aquí Palmireno ha colocado al lado del castellano *almez*, la forma aragonesa *latonero*, que, con algunas variantes, es predominante (cf. ALEANR, mapa 393). En cat. es *lledó* y *lledoner*; cf. también en este LP: «*Bacca celtis aut loti :: Lato nes*» (L7-T7v).

12. «Aluayalde o blanquet :: *Cerussa*». Nebrija en su *Vocabulario* tiene: «Alvayalde o blanque. cerusa. ae», mientras que Laguna da cast. y port. *aluayalde* y cat. *blanquet*; esta coincidencia de Palmireno parece sospechosa¹⁸.

14. «Amapola o rosella que se vee entre los trigos :: *Papaver erratum*». *Amapola* es castellano advenedizo en Aragón; el tipo predominante es *ababol*, mientras que *rosella*, coincidente con el cat. *rosella*¹⁹,

16. Más de una vez he notado que Onofre Pou (1575) se sirve del *vh* (1569).

17. Véanse algunas menciones de *físticos* en DETEMA, s. v. *alfoncigo*.

18. Véase, sin embargo, DETEMA, s. v. *blanquete*, y Gili, TL, s. v. *albayalde*.

19. Se considera que el cat. *rosella* '*Papaver rhoeas*' está documentado solo en 1647 (DECAT, VII: 464b, 54-55), pero, además de la mención de Palmireno (1560), ya tenemos una cita en unas disposiciones de los ediles de Morella del año 1370: «... si de les dites heretats trauran *roselles*, margall, ravanices, melgues o altres herbes per obs de son nodriment o de bèsties per obs de bèsties que sie moll o que los blats sien spigats que cometen la dita pena e no en altra manera, ab què dels fruyts altres de les dites heretats no prenguen ni traguen» en los *Establiments de Morella*, p. 89.

vive solo en unos puntos fronterizos de la frontera catalano-aragonesa (cf. ALEANR, mapa 282).

15. «Amblador o troton :: Verenus». Ambos sinónimos referidos a las caballerías son castellanos (cf. *Autoridades*; para *amblador* también DH, s. v.).

16. «Anís o matafaluga :: Anisum». Probablemente se oponen cast. *anís* y cat. *matafaluga*. Este último tipo solo vive en puntos fronterizos de Huesca (cf. ALEANR, mapa 335).

17. «Arañones que en Castilla le llaman endrinas :: Pruna cæsia o damascena». Como ya indica el autor *arañón* es típicamente aragonés²⁰, contiguo al cat. *aranyó*, mientras que el tipo *endrina* o *andrina* es más escaso (cf. ALEANR, mapa 371). No es exacto que la *endrina* sea la ‘pruna damascena’; es la ‘*prunus spinosa*’.

18. «Argent viu, azogue :: Hydrargyrum argentum viuum». Nebrija trae en el *Vocabulario*: «Azogue argento bivo. hydrargyron». La propia forma *argent viu* se delata como catalana, aunque Palmireno, que dedica todo un «Descanso» al *azogue* o *argent viu* en su *VH* (pp. 85-93), afirma que «Llamanle los Arabes Zaibat, o Zaibar, en Italia Mercurio, argento uiuo, en Castilla Azogue, o argenuiu», pero en su metalengua solo se sirve de *azogue*²¹.

19. «Atincar o borraç :: Hydrargyrum argentum viuum». No parece que estos sinónimos sean muy originales de Palmireno. Cf. Nebrija, *Vocabulario*: «borraç o atincar: chriscocola; santra»; también Laguna dice: «... aquellos se engañan que toman por la tal Chrysocola el Atincar, llamado Borraç en las boticas» (lib. v, cap. 63).

20. «Auena esteril o cugula :: Aegilops». Uno de los lemas del *VH* marcados como voces valencianas mediante un asterisco reza: «*Cugula, ægilops, es una auena esteril» (fol. G3). Cf. Laguna: «Hallase la Egilope llamada de algunos Auena esteril [...] entre las ceuadas y trigos» (lib. iv, cap. 140).

22. «Azauache, azeueja, azauaya :: Lapis gagates». *Azauache* es ahí la forma castellana y *azeueja* la catalana; cf. Laguna: «cast.

20. Séguy (1953: 219). Es inexacto que *arañones* sea valenciano, como trae Gili, *TL*, s. v. *andrina*, según la edición barcelonesa del *VH* de Palmireno de 1575. No tengo esa edición, pero en la príncipe de Valencia, 1569, se lee: «Andrinas, Arañones, Prunions de la molla groga. Pruna cæsia, uel damascena» (fol. F8), sin ninguna especificación de procedencia; los *prunions de la molla groga* en cuestión son los valencianos.

21. Cf. Gili, *TL*, s. v. *argén*.

Azauache. Cat. *Azeueja*» (lib. v, cap. 103), de donde parece haberlo tomado Palmireno. La forma *azabaya* existe en aragonés antiguo (véase DECH, I: 428b).

23. «Azedera o agrelles :: Oxalis». Los sinónimos responden a cada uno de los dos dominios lingüísticos y la imagen semántica es la misma. Añadamos que en el *Compendio de la Humana Salud* de Ketham, la voz *agranzenya* de la edición zaragozana de 1494 viene sistemáticamente sustituida por *azedera* en el incunable burgalense de la misma (cf. ed. Herrera, pp. 185, 186, 189, 196, 206, etc.).

24. «Azerollas o seruas :: Sorba». *Acerola* es el tipo léxico más extendido en Aragón, pero también se consignan varios puntos de *serba* (cf. ALEANR, mapa 1546); cat. *serva*. Lo que ocurre es que Palmireno ha juntado dos especies de fruto bastante semejantes: el fruto del ‘sorbus’ y el del ‘crataegus azarolus’ (cat. *atzerola*).

25. «Badea o albudeca :: Pepo, anguria». Estos nombres de la sandía son el castellano *badea* y el catalán, especialmente valenciano meridional, *albudeca*. Ambos son los que da Laguna (lib. II, cap. 124) para el latín *Pepo* & *Anguria*, y seguramente esa ha sido la fuente de inspiración de Palmireno.

26. «Berros o grexas :: Sisymbrium aquaticum». Los berros son *grexes* en el cat. del Pirineo, el nombre corriente es *créixens*; aquí no parece haber intervenido Laguna: «Cast. Berros. Cat. Crexens» (lib. II, cap. 117), en cambio, si lo parece en el núm. 26 para proporcionar las equivalencias del latín *Blitum* que son «Cast. Bledos. Cat. Blets» (lib. II, cap. 108). Fontecha define *Sisymbrium* (s. v.) como «la yerua-buena acuática».

28. «Boua o Espadaña :: Gladiolus luteus». Las formas *bova* y *boga* son las catalanas; la primera es típica del valenciano del Centro, en donde la habrá oído Palmireno, y del catalán occidental, pero ese tipo léxico recubre dos clases de Typha, que en español son la *enea* y la *espadaña*. En este artículo se refiere a la planta ‘Typha latifolia’. En otro artículo tenemos la ecuación «Espadaña :: Típha» solamente (M2v). Los diccionarios catalanes traen también un *espadanya*, que me es completamente desconocido en su acepción botánica.

29. «Bubas, o mal de simiente :: Morbus gallicus, aut mentagra, aut syphyllis, aut pudendagra, aut scabies hispana». La terrible enfermedad de la sífilis tomó en castellano el nombre de *bubas*, mientras que en catalán, especialmente en el de Valencia, se llamó *mal de*

sement por metacedeusis y en alusión en un principio al taumaturgo Sent Men (= Saint Mein o Moevius). De ahí se calcó el aragonés *mal de simiente*²².

30. «Buscallas, o barrumballas, en catalan ~ :: Schidia». Es sorprendente que Palmireno no da para ‘virutas’ más que nombres onomatopéyicos catalanes *buscallas* o *barrumballas*, tipos que no se encuentran en el dominio aragonés (cf. ALEANR, mapa 1252), si exceptuamos dos puntos ya fronterizos con Valencia: Manzanera (*burifalles*) y Titaguas (*curumballa*).

32. «Cañaheja o cañaferla :: Ferula». Otra vez nos las hemos con las denominaciones castellana (*cañaheja*) y catalana (*cañaferla*), que parecen tomadas de Laguna (lib. III, cap. 85), incluso en la curiosa gráfica de la última²³.

33. «Cantuessio o tomani :: Staechas». Igualmente aquí los lexe-mas están sacados de Laguna (lib. III, cap. 29) y responden a las respectivas denominaciones castellana y catalana de la ‘lavandula stoecheas’. Son importantes estas referencias, pues adelantan en un siglo la primera fecha del cat. *tomanı* hasta ahora documentado solo a mediados del XVII (cf. DECat, VIII: 488b).

34. «Caramida o piedra imán :: Magnes & heracliis lapis». En el lib. v, cap. 105, elenca Laguna los nombres de esta piedra de la manera siguiente: «Lat. Magnes, & Heraclius lapis. Bar. Ita. Calamita. Cast. Piedra Iman. Cat. Caramida. Port. Piedra de ceuar. Tud. Segel stein». Palmireno se ha limitado a abreviarse en esa fuente. Para la complicada historia de *calamita* y *caramida*, cf. Metzeltin (1970: 120-126).

35. «Carbunclo, o rubi :: Pyropus». Ambos sinónimos parecen castellanos, pues la correspondencia catalana sería *carboncle/robí*. Corominas cree que tanto *carbunclo* (antes *carbuncol*; cf. Nebrija, *Lexicon*, s. v. *pyropus*) como *rubí* están tomados del catalán, yo sería algo más cauto; véase DECat, II: 563b y VII: 403b.

36. «Çarça perruna de escaramojos, o gauarrera :: Sentis & rubus canis». Los nombres de la rosa canina y de su fruto son bastante pintorescos en aragonés (cf. ALEANR, mapas 296 y 297). Uno está por decir que *gavarrera*, voz sin duda prerromana, en nuestra relación es solo catalán, pero hay que tener en cuenta que formas metatéticas

22. Cf. Colón (2002: 501-530).

23. Séguy (1953: 332-333).

como *gavardera*, *garravera* o *zarza galabardera* viven hoy en Aragón²⁴. Ahora bien, los datos de Palmireno están copiados de Laguna: «Cast. çarça perruna ò de escaramojos. Cat. Gauarrera» (lib. I, cap. 103).

37. «Cardo aljonjero blanco llaman le tambien Carlina, porque Carlo Magno la aprendio del angel para curar su exercito :: Camaeleon albus». Toda esta entrada está tomada de Laguna, incluso la leyenda del ángel y el ejército de Carlo Magno. En catalán viven asimismo *card* y *cardina* (véase Gili, *TL*, y DCVB, s. v. *cardina*).

38. «Cardo corredor o panical :: Eryngium». *Cardo corredor* vive en los dos dominios (cat. *card corredor*). El sinónimo *panical* parece solo catalán (cf. DCVB, s. v., acep. 5), aunque esta voz la tienen para ‘cardo cuco’ unos puntos turolenses (ALEANR, mapa 315).

39. «Cerrajas o lechacinos :: Sonchus». El sinónimo de *cerraja* es vocablo típicamente aragonés: *lechacino* o *lechecino*. También designa el ‘taraxacum’ o diente de león (ALEANR, mapa 284). Palmireno en el *VH* (fol. G2) añadió el cat. *llicçons*, que es la variante valenciana.

41. «Colgadas o de alçar, el catalan raym de saluar, <uvas> ~ :: Vua pensilis». La expresión <uvas> *de alçar* debe de ser la típica aragonesa con el verbo *alzar* en el sentido de ‘guardar’²⁵. El propio Palmireno indica la procedencia de la expresión *raym de saluar*; no he encontrado nunca este sintagma.

42. «Comadreja paniquesa :: Mustela». *Paniquesa* es término genuinamente aragonés; según el ALEANR, mapa 472, es el tipo más extendido en Aragón y Navarra. En zonas fronterizas del Este aparece *mustela* y variantes. Cf. Menéndez Pidal, *Orígenes*, § 84bis.

44. «Coraçoncillo, o trasflorina :: Hipericon». *Coraçoncillo* es voz castellana que ya está en Chirino y en el *Vocabulario* de Nebrija, y *trasflorina* es voz catalana, como lo muestra el empleo en 1617 de un texto perpiñanense: «La herba transflorina, dita herba de Sanct Ioan, y en llatí Hypericon; se rentarà ab decoctió dela herba Perforata, dita altrament *transflorina*»²⁶. Cf. Laguna: «...tienen tan bien hora-

24. Seguy (1953: 212-214).

25. Cf. el ejemplo de h. 1250 de la *Doncella Teodor*: «En el mes de setiembre acostumbran de vendimiar las viñas; e deues coger las huas que quieres para alçar», DH, s. v., *alzar*, acep. 1b.

26. Agustí, *Secrets* (1617: 34 y 170. Cf. Seguy (1953: 175).

dadas las hojas...» (lib. III, cap. 169)²⁷, y Fontecha: *Hypericon* (s. v.): «la perforata, el coraçoncillo».

46. «Culantro o celiandre :: *Coriandrum*». Otra vez tenemos las voces castellana (*culantro*) y catalana (*celiandre*), que asimismo están en Laguna (lib. III, cap. 67).

47. «Cuquera o lombriguera :: *Muscus marinus*». Los términos romances referidos a gusanos, tanto el esp. *lombriguera* (de *lombriz*) y cat. *cuquera* (de *cuc*) para ‘*marinus muscus*’ se explican porque, según el Dr. Laguna, esa planta «dada a beuer en poluo, tiene gran propiedad de matar y cõsumir las lombrizes» (lib. IV, cap. 100). Según Corominas, *lombriguera* aparece en *Autoridades* (DECH, III: 691a), pero ya lo vemos aquí en 1560 y además está en Nebrija, tanto en la segunda edición de 1514 (s. v. *abrótano*) como en su edición del Dioscórides de 1518.

48. «Desseo de preñada o concieto :: *Citta*». Para ‘*naevus*’, el término *concieto* del lat. *CONCEPTUS* es palabra estrictamente aragonesa (cf. Borao) y probablemente también lo sea *desseo* (paralelo al cat. *desig*), pues en castellano lo corriente es *antojo* o *señal*, voces poco usadas en Aragón, en donde *conceito* es predominante en tierras de Huesca y *deseo* en Teruel; otros tipos son *apetito* y *capricho* (ALEANR, VIII, mapa 1074). Cf. Jaberg (1945, I: 353-366).

49. «Escambrones o cambronera :: *Vua crispa*». El *cambronera* es valenciano, según el DECat, II: 452b, pero los sinónimos *escambrones* y *cambronera* son igualmente castellanos; el aragonés tiene *arto* y *escambrón* (cf. ALEANR, mapa 298). Palmireno en el VH trae «*Cambrones*. *Rhamnus*» y «*Cambronera colorada*. *Ribes*» (fol. G1v)²⁸.

50. «Escobas de Valencia margallon o palmito. Escobas con que barren las eras en Aragon, llamanse graneres, o bracara cynus :: *Palma agrestis*»²⁹. Este artículo resulta muy curioso; según el autor, *margalló* o *palmito* son las escobas en Valencia, mientras que *graneres* son las escobas con que barren las eras en Aragón. Para mí, *margalló* en Valencia es la palmera litoral, de la que se hacen escobas para abalear, y *palmito* solo se usa hoy en el sentido de ‘abanico’ (ya en 1636; Colón 1976: 190, n. 68); en cambio, *granera* es allí la escoba,

27. Véase DETEMA, s. vv. *corazoncillo* y *hierba horadada*.

28. La equivalencia «*Cambronera colorada* :: *Ribes*» también esta en LP (M4).

29. Cf. Séguy (1953: 248-249).

como en todo el catalán occidental³⁰, y coincide con la extensión aragonesa; el término *bracera* me es desconocido, a no ser que haya que relacionarlo con el val. *braceres* ‘especie de zarzas’ que vive hoy en el Maestrazgo y ya lo emplea Jaume Roig en su *Spill* (h. 1460): «Evol, *braceres* // carts romaguères» (ed. Miquel y Planas, vv. 13515-13516, p. 200; véase la nota del editor).

51. «Esquaques o axedrex :: Ludus latrunculorum». En estos sinónimos el miembro *esquaque* (-*qua*- es mera grafía por -*ca*-) coincide con el cat. *escacs* ‘ajedrez’, pero puede ser también continuación del castellano antiguo *escaque* (cf. DECH, III: 491).

52. «Esquirol harda :: Sciurus». *Harda* es la forma castellana antigua, con inicial aspirada para ‘ardilla’, forma predominante hasta el siglo XVII (cf. *Lexicon*, «Sciurus. i. por la harda o esquilo animal» (s. v.) y Fontecha, *Scirus* (s. v.) «el animalejo que llaman harda»)³¹, mientras que *esquirol* es el término catalán, relacionado con el alto aragonés *esquiruelo* (cf. ALEANR, mapa 475).

53 y 54. «Estiercol de buey, o boñiga :: Bolitus» y «Gamo o coruo :: Dama». Estas dos entradas presentan sinónimos puramente castellanos. Sobre *boñiga*, cf. ALEANR, mapa 586, en donde se puede observar que *moñiga* predomina sobre la forma recibida.

55. «Garrapata o caparra, La ~ :: Ricinus». Con la equivalencia de *garrapata* o *caparra* para ‘ricinus’ podemos tener el conocido doblete castellano-catalán; *caparra* es catalán occidental y valenciano, mientras que el oriental dice *paparra*; pero surge la duda de si en *caparra* Palmireno no ha visto también un vocablo aragonés (ALEANR, mapa 425; Borao y otros diccionarios dialectales).

56. «Garrofa o algarroua :: Siliqua». En estos arabismos tenemos de nuevo la repartición *algarroba* del castellano y *garrofa* del catalán (cf. ALEANR, mapa 353).

57. «Gauche, o flor de todos los meses :: Caltha». La forma *gauche* es un occitanismo, directo o indirecto, y procede de GAUDIUM (provenzal *flor de gauch* o *flor de gaug* ‘balsamina’ (fr. *souci*)³²; el catalán lo tomo como *gauig* [gautš] y así aparece en el *Regiment de*

30. Solo para la escoba de barrer los hornos se dice en Valencia *escombra*.

31. El LP trae otra entrada: «Harda :: Pirolus» (L5).

32. Cf. FEW, IV: 82a; véase el juego de palabras del poeta Cerverí de Girona entre el *gaug* ‘gozo’ y ‘souci’ (ed. Coromines, II, p. 42, núm. 67) y la explicación de Jeanroy, XXIII, p. 19.

la cosa pública (Valencia, 1499) de Eiximenis: «habunda en preciosos herbes... axí com és sajorida, gesmir, marauelles, pom d'amor, *gauig*, anglantina, liri...» (ed. Miquel y Planas, p. 13). El otro nombre, *flor de todos los meses*, que trae Palmireno para la 'calendula officinalis', se puede emparentar con el valenciano *flor de tot l'any* (cf. Masclans, s. v. *boixac*).

58. «Ginjoles o açufayfas :: Ziziphae». Igual que en otros casos, al arabismo *azufaifa* del castellano se opone el romanismo *gínjol* del catalán; en el VH ya da Palmireno la voz genuina. «Açufaias, Ginjols, jujubæ, Zizyphæ» (fol. F6v). Formas como *chincholer* se encuentran en el aragonés fronterizo (cf. ALEANR, mapa 296).

59. «Granos de amor o lagrimas de Daudid :: Lythospermum». El *lythospermum* recibe la denominación de *lágrimas de* + un nombre bíblico. Véase mi artículo acerca de las *lágrimas de Moisés* en el Arcipreste de Hita (RFE, 53: 293-304); también el nombre va referido a David (cf. el mallorquín *llàgrimes de viu*) o a Job (dice Laguna: «Lithospermon en Griego... la simiente muy luzia, dura como una piedra, tamaña como un garuanço, llamada vulgarmente *lachryma Iob*: de la qual se suelen hazer Rosarios», lib. III, 153). La otra denominación *granos de amor* me es desconocida.

60. «Gusano gallinilla o porqueta, El ~ :: Millepeda». Según Laguna, *porqueta* es nombre castellano: «No he visto jamas animal tan pequeño, ser dotado de tantos nombres, como este. Porque en latín se llama Millepeda, centipeda, multipeda, y tambien asellus [...]: y finalmente en nuestro vulgar castellano, Puerca, y Porqueta» (lib. II, cap. 34). Esas denominaciones no se dan en Aragón (cf. ALEANR, mapa 434).

61. «Helecho o falguera :: Filix». También ahora tenemos el castellano *helecho* y el catalán *falguera*; en Aragón los pocos puntos del Norte de Huesca que contestan a la pregunta del encuestador dan *felquera* y (*hierba*) *falaguera* (cf. ALEANR, mapa 1464)³³.

62. «Hollin del cobre o piedra calaminar con que dan color amarillo al cobre y le hazen laton morisco :: Cadmia». Para escribir estas equivalencias del latín *Cadmia*, Palmireno se ha inspirado, y más que inspirado, en el largo comentario de Laguna, en el que discurre de los

33. En mi dialecto de Castellón también es *falaguera*; la anaptixis se deberá a influjo formal del verbo *afalagar* 'halagar'.

metales cuando se purifican en las hornazas y del «hollín que se leuanta del cobre» para concluir: «Algunos quieren que aquesta natural cadmia sea la piedra llamada Calaminar, con que dan color amarillo al cobre, y le hazen Laton Morisco» (lib. v, cap. 46, p. 526).

63. «Iualin o puerco montes :: Aper». En Aragón hoy el tipo *jabalí* domina por completo (cf. ALEANR, mapa 1486), mientras que en catalán, al lado de *porc senglar* o *senglar*, dícese también *porc feréstec* y *porc salvatge*. En el doblete Palmireno, creo, solo tiene en cuenta los términos castellanos³⁴.

64. «Iudihuelos, frisoles, aluuias, iudias, fesols :: Smilax hortensis». Aquí nos da Palmireno una buena gama de variedades para ‘smilax hortensis’. Solo la última voz, *fesols*, es la catalana³⁵. Al decir de Fernández de Oviedo, la denominación *judías* era propia de Aragón (DECH, III: 534a), y en efecto es la que predomina en esa región sobre *alubias*, más propia de Navarra y La Rioja (cf. ALEANR, mapa 302).

65. «Lengua de buey o borraja :: Buglosson». Tanto el latín (*lingua bubula* y *buglossum*) como el español (*lengua de buey* y *borraja*) y el catalán (*llengua de bou* y *borratja*) presentan la misma imagen. No podemos decir si Palmireno ve en *borraja* el término valenciano (pronunciado entonces en la región con la fricativa o la africada sonoras, dejo de lado el asunto del «apitxat»).

66. «Lenguado o palaya :: Solea». La pareja *lenguado* y *palaya* responde a la dualidad castellano y catalán que venimos comprobando, la cual aún hoy perdura, por lo menos en Mallorca y Valencia. Así lo especifica Palmireno en el VH: «Solea, en Castiila Lenguado, en valencia Palaya». Ahora bien, como el castellanismo *llenguado* ha entrado en Cataluña, singularmente en Barcelona, se ha venido a decir que la *palaia* es parecida al *llenguado* pero más pequeña³⁶; y el Sr. Corominas (s. v. *llengua*) se atrevió a sugerir que quizá *llenguado* podría ser mozarabismo. Como se ve, esa fábula del mozárabe da mucho de sí.

67. «Mançanilla, o camomilla :: Anthemis». *Mançanilla* es el nombre castellano y *camomilla* el catalán, y se ajusta a la terminolo-

34. Cf. además: «Singularis :: Iualin» (L5v).

35. En textos aragoneses del XV vemos la forma *fesoles*; cf. DETEMA, s. v. *fréjol*.

36. No dudo de que hay en Cataluña alguna especie de pleuronéctido más pequeño llamado *palaia*, pero la ‘solea’ siempre había llevado ese nombre.

gía de Laguna quien para ‘anthemis’ da *mançanilla* y *camomila* (lib. III, cap. 148); probablemente en la grafía *camomilla* de Palmireno haya que interpretar una geminada *l·l*. Según el ALEANR, mapa 283, los tipos predominantes en Aragón son *camamilla* y *camamirla*; no hay formas en -o-.

68. «Mercurial, o melcoraje :: linozostis». Los nombres *mercurial* y *melcoraje* están tomados literalmente de Laguna³⁷, así como el nombre latino de la planta *linozotis* (lib. IV, cap. 190); *melcoraje* es valenciano y lo trae Cavanilles: «Mercurialis tomentosa - Mercurial afelpada - *Melcoraje* borrós - Mercuriale cotonneuse» (*Observaciones*, II, p. 329) y asimismo lo emplea Agustí que era del Norte. También en el *Libro de recetas de Gilberto*, texto aragonés del XV, aparece: «yerba de mercuriales que quiere decir malcorajes»³⁸.

70. «Mostin o mastin pecuarius :: Canis pastoralis». El mastín del ganado ha sido siempre en catalán *mostí* y quizá el *mostin* en Palmireno sea la voz catalana.

71. «Mulo o machuelo mula :: Mulus». La voz que interesa aquí es *machuelo* ‘mulo joven’, debido a la cronología de la palabra *macho* que resulta ser anterior a lo que se suponía (cf. DECH, III: 750-751).

75. «Nenufar o escudete :: Nymphaea». Tanto *Nenufar* como *escudete* para la ‘nymphaea’ dícense en castellano y en catalán (*escudet*). Es curiosa la definición de Fontecha (s. v.), que añade un nombre toledano de esta flor: «una yerua que naze sobre las aguas, de vna hoja ancha y vna rosa blanca en medio, *couertera* en el Reyno de Toledo, y nenúphar».

76. «Nutria de esta especie son latax, satyron satherium. porcos ya por los ríos dize se tambien Ludria :: Lutra». *Nutria* es el nombre castellano y *llúdria* el catalán. Sabido es que las variantes de este nombre son numerosas, y precisamente *luria* vive en el centro y el este de Aragón y *lludria* en la franja fronteriza (ALEANR, mapa 476). En algunos ríos del Maestrazgo y de Morella todavía se ve alguna escasa nutria, a la que llaman *llúdia*, en contraste con la abundancia en tiempos de Palmireno³⁹.

37. En el comentario, este afirma que en Castilla se usa en plural: *los mercuriales*.

38. Agustí, *Secrets* (1617: 32v): «Lo suc del Melcoratge, eo Murcarols»; cf. DETEMA, s. v. *malcoraje*; cf. Séguy (1953: 243).

39. Cf. Colón (1997: 85-88).

77. «Onso osso :: Vrsus». Tanto en aragonés como en catalán vive la forma *onso* (ALEANR, mapa 1529); yo mismo he oído muy a menudo *onso*⁴⁰ y hasta en una encuesta por el campo de Tarragona un informador me dio como respuesta *alfonso*.

79. «Passas, pansas :: Vua passa, astophis». También aquí Palmireno se ha inspirado en Laguna, quien trae cast. *passas* y cat. *pansas* y ha copiado los términos antiguos *vua passa* y *astophis* con una errata en vez de *staphis* (lib. V, cap. 2).

80. «Pernil o jamon de tocino :: perna». *Pernil* es la palabra genuina del aragonés (documentada desde 1304) que pronto pasó al catalán y desalojó casi por completo el antiguo *cuixot*. El castellano *jamón* (a su vez galicismo) tardó en imponerse⁴¹ (cf. ALEANR, mapa 686).

81. «Perrillo de halda o blanchet :: Catulus Melitaeus aut Melitensis». El castellano conoce la forma *blanchete*, pero el catalán, no; ahí se dijo *branxet*. Palmireno insiste en esta forma en su *VH*: «Canis Meliteus, o Melitensis, el perrillo, o gozque uedejudo de las damas, o de halda, o blanchet» (fol. I3).

82. «Pescada cecial es en latin asellus salitus. Llámanle merluza tomando el nombre de la lengua francesa que a Asellus llama lux y como hay Asellus de mar y Asellus de rio llaman al de mar Lus de mer, assi viene merlus y nosotros dezimos merlusa o merluza, Lo que vulgarmente llamamos ~ :: Asellus salitus». *Pescada cecial* y *merluza* son nombres castellanos y, como se deduce de la explicación de Palmireno, son ambos aquí una especie de pescado salado y curado al aire.

83. «Pie, o vña de caballo :: Tusilago». La respuesta a *tus(s)ilago* de Palmireno es aquí *Pie* o *vña de caballo*; y en otro lugar «tussilago. farfara» (fol. M5v) pero en *VH* cambia las equivalencias: «Farfara, ungla de cauall, Tußilago» (fol. G4); cf. Laguna, lib. III, cap. 120⁴².

84. «Plantayna o llantén :: Plantago». La forma *plantayna* es aragonesa y *llantén*, castellana, pero esta última no sale en el atlas (cf. ALEANR, mapa 1499). En esta entrada no aparece el cat. *plantatge*, que, sin embargo, el autor añadirá en el *VH*: «Llanten, Plantage, Plan-

40. Ni que decir tiene que también aquí se ha querido explicar la forma *onso* por mozarabismo.

41. Cf. Colón (1989: 135-152).

42. Cf. Agustí, *Secrets* (1617: 34): «Secrets de la herba vngla de cauall».

tayna, Plantago, Septineruia» (fol. G6). Sigue una explicación de las virtudes del llantén, copiada literalmente de Laguna (lib. II, cap. 115).

85. «Porcellanas, o lamparones :: Strumae». Un caso más de repartición de los sinónimos: *lamparones* es castellano y *porcellanes* catalán.

86. «Regalicia, Regaliza, Orosuz, Alcaçuz :: Glycyrriza». De todos estos sinónimos *regalicia* es el término catalán⁴³; *regaliza* y *orosuz* son castellanos, al igual que la variante de esta última, *alcaçuz*; la cita de Palmireno adelanta en más de dos siglos la fecha de 1786 dada por el DECH, s. v. *orozuz*⁴⁴.

88. «Retama, o ginesta :: Spartium & genista». Es conocida la lucha entre los representantes del latín GENISTA y los del árabe *rátam*. El binomio del LP se ajusta a la repartición catalán *ginesta*, castellano *retama*. Ahora bien, al escribir el autor desde Valencia, en donde el castellanismo *retama* se ha extendido por todos lados, uno se pregunta qué significa exactamente ese *ginesta*; podría ser la forma normal antigua y hoy mortecina por algunos pueblos setabenses, pues todavía a fines del XVIII Cavanilles registra *genesta de tintorers* para la 'genista tinctoria' (*Observaciones*, II, p. 335)⁴⁵. Ahora bien, como el tipo GENISTA es también el dominante en Aragón aun hoy y la propia localidad natal de Palmireno, Alcañiz, presenta *ginestra* (cf. ALEANR, mapa 293), podemos preguntarnos si en *ginesta* no habrá prevalecido el término aragonés casero.

89. «Romaza o paradella :: Lapatum acutum». Todo el artículo está copiado de Laguna en donde para este *rumex* indica el lat. *lapatum acutum*, el cast. *romaza* y el cat. *paradella* (lib. II, cap. 106). Estas denominaciones siguen vigentes en ambos romances⁴⁶.

90. «Ros de bota, o rasuras :: Tartarum». Las buenas correspondencias de *tartarum*, cat. *ros de bóta* y cast. *rasuras*, están tomadas de la nomenclatura de Laguna (lib. V, cap. 90); precisemos que este sabio indica *faex* como latín y *tartarum* como latín de los apotecarios o «bárbaro»⁴⁷.

43. Séguy (1953: 248).

44. No es exacto que haya error en Nebrija al escribir *orosum*, como dice el DECH. Trae *orosuz* tanto en el *Vocabulario* como en el *Lexicon* (s. v. *glycirrhiza*), lo mismo que tiene Laguna (lib. III, cap. 5). Véase también DETEMA, s. v. *orozuz*.

45. Para 'Spartium scorpius' da *retrama escorpió* (*ibidem*).

46. Nuestro LP indica asimismo: «Oxylapathum :: Romaza» (M2).

47. Téngase en cuenta que *ros de bota* también aparece en textos aragoneses del XV; cf. DETEMA, s. v.

93. «Salitre o como dizen aldeanos salmitre no es nitrum sino salnitrum. No es hoy conocido porque el ~ :: Nitrum». La forma *salmitre*, «como dizen los aldeanos», es la valenciana, la misma que critican las *Regles d'esquivar vocables* de fines del siglo XV, las cuales recomiendan *salnitre* (núm. 186; cf. Badia, 1999: 318-319). El paso a *-m-* desde SALNITRUM parece explicarse por analogía con voces como *salmorra*. Sobre la cuestión de lo que sea el NITRUM a la que ahí se alude, cf. Laguna, lib. V, cap. 89.

94. «Sargantana o lagartija :: Lacerta». El binomio corresponde a castellano (*lagartija*) y catalán (*sargantana*). No obstante, el tipo *sangartana* y *sargantana* vive en todo Aragón (cf. ALEANR, mapa 441) y casi forma frontera con otros tipos de Castilla, La Rioja y Navarra, de tal modo que resulta difícil decidir en qué pensó el autor. Permítaseme añadir, aunque no sea de este lugar, que la crítica que hace Coromines al diccionario portugués de Bluteau (h. 1712) y seguidores (Vieira, Moraes, Figueiredo) por elencar un portugués *sergantana*, no tiene en cuenta que este dato ya está en 1555 en Laguna: «Griego Σαῦρα. Lat. Lacerta. Cast. Lagartija. Port. *Sergantana*. It. Lucertola. Fran. Lisarda. Tud. Eydechs» (lib. II, cap. 57). Está asimismo en 1647 en el diccionario de Bento Pereyra (no en Cardoso en 1570).

96. «Soliman o fuego muerto :: Argentum viuum sublimatum». A propósito de los términos *soliman* o *fuego muerto*, véase en Laguna esta explicación: «Hazese tambien del mesmo modo por via de sublimacion, aquel pernicioso veneno, que se dize *Soliman* en Castilla, y *argentum viuum*, en lengua Latina. El qual es no menos corrosiuo y agudo, que el mesmo fuego: por donde en algunas partes le dan *fuego muerto* por nombre» (lib. V, cap. 69) [las cursivas son mías].

97. «Sorce o raton pequeño :: Sorex». El esp. *sorce*, representante del latín SOREX, ya debía de estar bastante anticuado en el XVI, puesto que el autor no lo recoge en el VH: «Sorex, raton syluestre» (fol. K2v). Tampoco queda rastro en el ALEANR, mapa 470.

98. «Tabarro o moscarda gusano, El ~ :: Crabro». *Moscarda* es una de las denominaciones valencianas del tábano⁴⁸. También este lleva tal nombre en algunos puntos de La Rioja, pero no parece que exista en Aragón; la variante *tabarro*, que ya está en Nebrija, no es aragonesa (cf. ALEANR, mapa 415; DECH, V: 356b).

48. El LP elenca dos menciones de tábano: «Asilus y Oestrus :: Tabano» (N7v) y «Tabanus :: Tabano».

99. «Tassugo tesón :: Males». La doble solución *tassugo/texon* tiene visos de castellana, pues ambas soluciones están presentes en su área (cf. DECH, v: 451); en Aragón predomina *tajugo*, excepto en toda la franja oriental que tiene el tipo *texón/teixó* (ALEANR, mapa 471)⁴⁹.

100. «Tollo o gato :: Catulus». Los nombres del pez *tollo* o *gato* son ambos castellanos; cf. cat. *gat* o *gatvaire* (Scyllum catulum).

101. «Tornasol o girasol :: Heliotropium». Cabe suponer que *tornasol* sea la voz castellana y *girasol* la catalana (*gira-sol*)⁵⁰; con todo, también *tornasol* tiene raíces en catalán, si bien es menos corriente que la otra voz, y *girasol* los tiene en castellano. Considérense también el port. *girasol* y *tornasol*, el it. *girasole* y el fr. *tournesol*.

102. «Tosca piedra pomez, o espongia :: pomez». *Tosca* es catalán y *piedra pomez*, castellano, así como (piedra) *espongia*. También aquí debe de haber inspiración en Laguna quien trae: «Cast. Piedra pomez. Piedra espongia. Cat. Toscu» (lib. v, cap. 96).

103. «Trebol azedo que llaman aleluya :: Oxys». En esta pareja desde luego *aleluya* es voz castellana (cf. DH, s. v., acep. III.10) que hallamos en Laguna (lib. II, cap. 106 *in fine*); en otro lugar Laguna, al hablar de las clases de trébol, añade: «Refierese tambien entre las especies del trifolio pratense, aquella yerua vulgar que suele llamarse aleluya, Oxys y Trifolium acidum» (lib. III, cap. 117)⁵¹. Resulta difícil decir si en estos sinónimos Palmireno piensa en *aleluya* como castellano y en *trebol* como catalán, pues de esta lengua parece estar tomada la voz del español, la cual, sin embargo, es anterior a la época de Palmireno⁵².

104. «Trepon o turciburci :: Verbascum». Como nombre del ‘*verbascum thapsus*’ vive *trepó* en catalán (DCVB, s. v.; DECat, VIII: 571), pero no he encontrado nada en castellano⁵³. *Turciburci* sale una vez en la traducción del *Compendio de la humana salud* de Johannes de Ketham, publicada en Zaragoza en 1494, obra que está llena de ara-

49. Cf. DETEMA, s. vv. *tejón* y *tasugo*.

50. Cf. «Girasol. Heliotropium»; cf. Pou, 1575: 52. Pero ya en 1313, en unas cuentas que se rinden en Tarragona por la compra de unos vestidos, leemos en un latín macarrónico: «undecim cannas et quinque palmos penni de *girasol* et deconstitut ad rationem quadraginta trium sol»; véase Martínez Ferrando (1948: 146, doc. núm. 211).

51. Cf. DETEMA, s. v. *aleluya*.

52. Véase DECH, I: 128 y III: 374; DECat, III: 817b. Sin embargo ya está en el repertorio de DETEMA y en *Sinonima* (1994: 280).

53. Como curiosidad menciono la nomenclatura del médico turolense Jerónimo Soriano, quien en 1600 dice: «...arzehusto, que es el verbasco dicho tapso barbato, y de los castellanos gordo lobo» (citado por Dubler, v: 117). Otra mención del LP es: «Verbascum :: Gordolobo» (M2v).

gonesisismos; he aquí el pasaje en cuestión: «Cura: toma el tapso barbado o turciburci cocho con vino tinto fuerte. Y ponerle aquel a modo de emplastro en el lugar de la passion. E aprouecharle ha mucho»⁵⁴. Con la mención de Palmireno, deja de ser un hápax.

105. «Turbas o turbaciones de cabeça :: Vertigo». *Turbaciones de cabeça* es término normal castellano, mientras que *turbas* puede ser una castellanización del valenciano *torba* ‘vahído’.

106. «Vinadilla redeuino agua pie aliter lora :: Vinum secundarium». Tenemos para este vino de poca calidad, Vinum Secundarium, tres sinónimos (*vinadilla*, *reduino*, *agua pie*, aliter lora), porque es muy posible que *lora* ‘zupia; francés piquette’ sea la palabra latina. No he dado en ninguna parte con *vinadilla*⁵⁵, y sería interesante ver la motivación del femenino. *Aguapié* es voz castellana (cf. DH, s. v.) y *redevino* es un curioso aragonesismo, no citado hasta aquí, al que Palmireno dedica otra entrada: «*reduino* aragonice. Vinum passum secundarium» (fol. M1). Resulta ser un ejemplo más de la formación de un subproducto mediante prefijo; probablemente se trata de RETRO-, aunque sea también posible ver ahí una intensificación de *re-*; añádase a los ejemplos aducidos en Colón (1989: 96).

107. «Xaquequa o mal de migraña: Vertigo». *Xaquequa* es el arabismo castellano, y *mal de migraña* está tomado del catalán de Valencia. Este término, procedente de HEMICRANIA, pasará luego al español. Dice Covarrubias en 1611 a propósito de *axaqueca*: «El valenciano llama a la axaqueca *migraña*, allegándose al nombre griego hemikrania» (cf. Gili, TL, s. v.).

108. «Xaramago o rauano sylvestre :: Armoracia». Estos sinónimos castellanos *xaramago* y *rauano sylvestre* convienen perfectamente con lo que enseña Laguna, según el cual a los *rauano salvajes* llamó Plinio *armoratia*; con ello queda zanjada la disensión de los lexicógrafos del XVII (DECH, s. v. *jaramago*) al explicar esta planta (lib. II, cap. 104). Sin embargo, *Autoridades* dice: «Algunos confunden esta planta con el rábano sylvestre: verdad es que la Oruga, el rábano sylvestre, y el erisimo son plantas, que se equivocan unas con otras» (s. v. *xaramago*)⁵⁶.

54. Ed. M. T. Herrera (1990: 221). El incunable burgalés ha sustituido *turciburci* por *gordolobo*.

55. *Vinada* ‘vino aguado’ existe en catalán.

56. Fontecha tiene dos entradas: «*Armoracia*, el jaramago, yerua» y «*Armoratia rapistrum*, rábano sylvestre» (s. vv.).

5. CONCLUSIÓN

Estos dobles, formados por elementos tan dispares, son una muestra de lo que ofrece Lorenzo Palmireno en nuestro *Lexicon Puerile* y de lo que ofrecerá unos años más tarde en el *Vocabulario del Humanista*. Hay en ambas obras parejas sinonímicas formadas por dos voces castellanas o por una castellana y una aragonesa o bien por castellana y catalana. Todo ello nos hace ver lo peligroso que puede resultar el manejo indiscriminado de estas obras en la lexicografía, tanto española como catalana. Hay que ir con mucha precaución cuando consideramos un vocablo de Palmireno. Este se abrevaba en diversas fuentes, particularmente en la grandiosa *Materia Medica* de Dioscórides comentada por el Dr. Andrés Laguna, en los diccionarios de Nebrija, en Erasmo, en Conrad Gesner, etc. No es que se propusiera plagiar, buscaba únicamente cómo ser útil a sus discípulos ofreciéndoles un repertorio lo más puro posible de latinidad. Ya dijimos al principio que lo que perseguía era el vocablo latino adecuado, y hasta cierto punto se desentendía de la índole del término románico que correspondía a ese vocablo clásico.

Al lado de estos peligros o inconvenientes, tenemos que convenir en que LP y VH son asimismo un filón de noticias de interés, no solo por cuanto se refiere a los dobles, sino al entero contenido de ambas publicaciones. El carácter de aragonés de Palmireno, y de aragonés fronterizo, afincado en Valencia, le hacen un autor casi bilingüe o «trilingüe» en romance. Si estudiamos con esmero la obra de este singular personaje⁵⁷, nos deparará más de una sorpresa.

6. POST SCRIPTUM

Una vez entregado a la imprenta este artículo, publiqué la edición del LP: *El Lexicom Puerile (1560) de Lorenzo Palmireno*. Estudio, edición facsímil y transcripción por Germà Colón Domènech, Barcelona, PPU, 2003.

57. Véase el libro de Gallego Barnés (1982).

BIBLIOGRAFÍA

- Agustí, *Secrets* (1617): Miquel Agustí, *Llibre dels Secrets de Agricvltura casa rvstica y pastoril*, Barcelona, Editorial Altafulla, 1988 [edición facsímil].
- ALEANR (1979-1983): Manuel Alvar, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y Elena Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, CSIC.
- Autoridades* (1726-1739): Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1963 [edición facsímil].
- Badia i Margarit, Antoni (1999): *Les Regles de esquivar vocables i la «Qüestió de la Llengua»*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- Borao, Jerónimo (1908): *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 2.^a ed.
- Cavanilles, *Observaciones* (1795): Antonio Josef Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, En la Imprenta Real.
- Cardoso, Jerónimo (1570): *Dictionarium latino-lusitanicum et viceversa lusitano-latinum*, Coimbra.
- Cerverí de Girona (h. 1276): *Lírica*. Edició de Joan Coromines, Barcelona, Curial, 1988.
- Colón, G. (1976): *El léxico catalán en la Romania*, Madrid, Gredos.
- Colón, G. (1989): *Español y catalán, juntos y en contraste*, Barcelona, Ariel.
- Colón, G. (1997): *Estudis de filologia catalana i romànica*, Valencia/Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Colón, G. (2002): *Para la historia del léxico español*, Madrid, Arco/Libros.
- Colón, G. y A. Soberanas (1991): *Panorama de la Lexicografia catalana. De les glosses medievals a Pompeu Fabra*, Barcelona, Enciclopèdia catalana, 2.^a ed.
- DCVB (1930-1962): A. M. Alcover y F. de B. Moll, *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca.
- DECat (1980-2002): Joan Coromines, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial.
- DECH (1980-1991): Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DETEMA (1996): M. T. Herrera (ed.), *Diccionario español de textos médicos antiguos*, Madrid, Arco/Libros.
- DH (1960-): Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid.
- Dubler, César E. (1953-1959): *La Materia médica de Dioscórides. Transmisión medieval y renacentista*, Barcelona.

- Eiximenis, Francesc (1499): *Regiment de la cosa pública*. Ed. de Ramon Miquel y Planas, Barcelona, s.d.
- «*Establiments de Morella y sus aldeas, de 1370*». Ed. de J. Sánchez Adell, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, xxxiv (1958), pp. 88-100.
- FEW (1928-): Walther von Wartburg, *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, Bonn-Basel.
- Fontecha (1606): *Diccionario de Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha*. Estudio y edición crítica de M.^a Purificación Zabía Lasala, Madrid, Arco/Libros, 1999.
- Gallego Barnés, Andrés (1982): *Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579). Un humanista aragonés en el Studi General de Valencia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Gili, TL (1947): Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico*, Madrid, CSIC.
- Jaberg, Karl (1955): «Zu den italienischen und rätoromanischen Namen des Muttermals», en *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Griera*, Barcelona.
- Jeanroy, Alfred (1939): «Notes critiques sur quelques poésies de Cerveri de Gironne», *Archivum Romanicum*, xxiii, pp. 11-21.
- Ketham, Johannes de (1495): *Compendio de la Humana Salud*. Ed. de M. T. Herrera, Madrid, Arco/Libros, 1990.
- Laguna, Andrés (1555): *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Edición facsímil y estudios de P. Laín Entralgo et alii, Madrid, Fundación de Ciencias de la Salud, 1999 (también se ha utilizado el facsímil publicado por C. Dubler).
- LP: *Laurentii Palmyreni de vera & facili imitatione Ciceronis cui aliquot opuscula studiosis adolescentibus vtilissima adiuncta, vt ex sequenti pagella cognoscas*, Cesaraugustae, 1560 [en el colofón: «...en casa de Pedro Bernuz...»].
- Masclans i Girvés, F. (1954): *Els noms vulgars de les plantes a les terres catalanes*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- Martínez Ferrando, J. E. (1948): *Jaime II de Aragón. Su vida familiar*, Barcelona, CSIC.
- Metzeltin, M. (1970): *Die Terminologie des Seekompasses in Italien und auf der Iberischen Halbinsel bis 1600*, Dissertation Basel.
- Nebrija, *Vocabulario* (h. 1494): Nebrija, E. A. de, *Vocabulario español-latino (Salamanca, ¿1495?)*. Reprint de la Real Academia Española, Madrid, 1951.
- Nebrija, *Lexicon* (1492): E. A. Nebrija, *Diccionario latino-español (Salamanca, 1492)*. Estudio preliminar por Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas, Barcelona, Puvill, 1979.
- Palmireno: véanse LP y VP.
- Pereyra, Bento (1647): *Thesouro da lingua portuguesa*, Lisboa [licenças de 1638].
- Pou, Onofre (1575): *Thesaurus puerilis ubi quae de rebus domesticis latine scire oportet in Valentinorum et Gotholanorum gratiam, praeposita vulgari*

lingua, authore Onophrio Povio Gerundensi Artium Doctore, Valencia, P. Huete.

RFE: *Revista de Filología Española*, Madrid.

Roig, Jaume (h. 1460): *Spill o Llibre de Consells*. Ed. de R. Miquel y Planas, Barcelona, 1929-1950.

Séguy, Jean (1953): *Les noms populaires des plantes dans les Pyrénées Centrales*, Barcelona, CSIC.

Sinonima (1994): Guido Mensching, *La Sinonima delos nonbres delas medecinas griegos e latynos e arauigos*, Madrid, Arco/Libros.

VP (1569): *Vocabvlario del Hvmanista, compuesto por Lorenço Palmreno* (sic): *donde se trata de aues, peces, quadrupedos, con sus vocablos de caçar, y pescar, yeruas, metales monedas, piedras preciosas, gomas, drogas, olores, y otras cosas que el estudioso en letras humanas ha menester*, Valentiae, Ex typographia à Huete, in platea herbaria.

El ALEICan en los diccionarios

CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO

DOLORES CORBELLÁ DÍAZ

Universidad de La Laguna

1. INTRODUCCIÓN: LEXICOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

En su artículo «Atlas lingüísticos y diccionarios» Manuel Alvar llegaba a la conclusión de que «no tendremos una lexicografía rigurosa en España en tanto no tengamos todos los atlas regionales y nos acerquemos a ellos para estudiarlos» (1982: 114). En aquella época, aparte del primer tomo del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI, 1962), ya se habían publicado los mapas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA, 1961-1971), del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan, 1975-1978) y casi se había concluido el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR, 1979-1983). A ellos seguirían, años más tarde, entre otros, el *Léxico de los marineros peninsulares* (LMP, 1985-1989), el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria* (ALECant, 1995) y los resultados —todavía inéditos— del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha* (ALECMan), materiales a los que hay que añadir las referencias castellanas que recogen otras investigaciones de pequeño y gran dominio como el *Atlas Lingüístico de El Bierzo* (ALBI, 1996), el *Atlas Linguistique Roman* (ALIR, 1996 y 2001) y el *Atlas de España y Portugal*, este último como contribución iberorrománica al *Atlas Linguarum Europae* (ALE, 1983-1997) y del que se han editado recientemente —en 1999— los mapas correspondientes a la Comunidad de Castilla-León. Paralela-

mente, aparte de los atlas americanos ya publicados (García Mouton, 1992; Contini, 2001), como el de Puerto Rico (1948), realizado por Navarro Tomás; el *Atlas Lingüístico y Etnográfico del Sur de Chile* (ALESUCH, 1973), el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia* (ALEC, 1981-1983) o el *Atlas Lingüístico de México* (ALM, 1990-1994), se han ido realizando las encuestas para el *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*, de las que se han editado las correspondientes al sur de Estados Unidos (2000), la República Dominicana (2000), Venezuela (2001) y Paraguay (2001).

Si un atlas contiene por sí solo «un gigantesco arsenal de materiales organizados», como señalaba Fernández-Sevilla (1974: 87), hoy es tal el cúmulo de resultados que ofrecen todas estas empresas geolingüísticas que su volumen puede ser equiparable al «Banco de datos del español», creado por la Academia en el último decenio, en su doble repertorio histórico (CORDE) y sincrónico (CREA). Y, aunque concebidos con finalidades bien distintas a estas bases de datos, los atlas tienen en común con ellas que abordan el léxico total de la lengua, sin discriminar entre lo diferencial y lo normativo, si bien la perspectiva es distinta y, por ello, también los resultados. Es esa diversidad de enfoque la que hace que las informaciones que los atlas suministran se conviertan en imprescindibles para el lexicógrafo, al ofrecer una serie de materiales específicos ordenados por áreas geográficas que otras bases de datos, por su carácter más general —y no regional— no suelen incluir. Además, frente a los corpus informatizados que no diferencian homónimos ni distinguen acepciones, el material geolingüístico, aparte de dar la distribución espacial de cada término, suele tener en cuenta su significado.

También es verdad que los atlas presentan limitaciones, pues no ofrecen información de tipo pragmático y son escasas las anotaciones morfológicas y sintácticas que de ellos se pueden extraer (Alvar, 1982: 113; Aliaga Jiménez, 2000: 26). Además, al basarse en encuestas, la mayor o menor riqueza de cualquier atlas depende de la densidad de puntos seleccionados, del número de informantes y, sobre todo, de la amplitud del cuestionario utilizado. De ahí que no se pueda pretender que en ellos se incluya todo el léxico diferencial, como tampoco está recogido íntegramente este tipo de vocabulario en los mismos repertorios dialectales (Alvar, 1982: 97-102). Pero el empleo del cuestionario, si bien recorta en un primer momento el contenido del atlas, permite, a la vez, comparar un mismo conjunto de datos para zonas distintas y distantes del dominio lingüístico y dar cuenta

de la vitalidad de unos materiales recogidos de forma sistemática gracias, precisamente, a la homogeneidad de los cuestionarios utilizados (Fernández-Sevilla, 1974: 84; García Mouton, 1994: 149). Es decir, lo que se presentaba en un principio como una limitación, se convierte, paradójicamente, en el mayor logro de los trabajos geolingüísticos, al permitir establecer la marcación geográfica panhispánica de cada una de las voces que documenta.

No hay que olvidar tampoco que la geografía lingüística nace inicialmente como auxiliar de la dialectología, no de la lexicografía, y que lo que se obtiene del atlas es un conjunto de informaciones que el lexicógrafo debe ordenar y clasificar si pretende que le sirvan en la redacción del artículo del diccionario. Esta tarea no siempre resulta fácil ni se puede realizar con la celeridad pretendida, ya que el trabajo previo de lematización de los materiales geolingüísticos presenta sus limitaciones y exige del investigador, en muchos casos, el conocimiento, la consulta y la comparación de los datos recogidos en otras obras dialectales de la zona analizada. Además, no todas las palabras incluidas en los atlas lingüísticos deben pasar, sin más, a un diccionario de la lengua, ya que en muchos casos se trata de voces de empleo muy restringido, adscritas a un registro popular o exclusivas de ciertos campos terminológicos (agricultura, ganadería, pesca). El problema está en fijar cuáles son los criterios que el lexicógrafo debe establecer para considerar que una voz regional puede pasar a integrarse en el repertorio general. Como se ha señalado continuamente por otros investigadores, no son los materiales geolingüísticos —ni lo serán en un futuro— la panacea del lexicógrafo pero, a pesar de sus limitaciones y una vez establecidos los criterios de integración del léxico regional en el diccionario de uso, los datos geolectales pueden servir al redactor en todas y cada una de las partes del artículo lexicográfico. En este sentido, los glosarios de algunos atlas lingüísticos ya publicados (como el del ALEC, Montes Giraldo-Figueroa-Mora-Lozano, 1986) o incluidos en otros repertorios lexicográficos más extensos (como el TLEC o el TLHA) pueden facilitar la consulta de estas obras monumentales, al ofrecer la localización de una voz o una variante específica en un determinado mapa y al convertir en «vocabulario alfabético» un material cuya ordenación original era exclusivamente onomasiológica.

Basándonos en ejemplos extraídos del ALEICan, iremos analizando a lo largo de este trabajo cuáles son las aplicaciones lexicográficas de los atlas lingüísticos, cuáles pueden ser los posibles cri-

terios de adopción del léxico regional recogido en estas obras y cuáles han sido, hasta ahora, los diccionarios que han utilizado sus datos.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS DATOS GEOLINGÜÍSTICOS

La selección de los dialectalismos que los diccionarios generales de la lengua han hecho tradicionalmente, desde que el *Diccionario de Autoridades* decidió incorporarlos, adquiere, gracias a la información de los atlas lingüísticos, una racionalización importante, que debe terminar con la arbitrariedad y lo subjetivo a la hora de escoger aquellos términos de uso restringido a una variedad de español, para que figuren junto a las voces de uso general.

Un criterio para calibrar la extensión del uso, y a partir de él elegir una serie de palabras canarias del ALEICan, con la finalidad de incluirlas en el DRAE, lo propuso hace ya algún tiempo Castillo Peña (1990: 366). Así, según esta investigadora, una palabra adquirirá la condición de canarismo en el diccionario, y por lo tanto la marca *Can.*, si se encuentra bien atestiguada en una isla y en diez puntos de otras islas. «El motivo —escribe— es la tendencia, saludable desde nuestro punto de vista, a que no proliferen los provincialismos y se fomente, en cambio, la agrupación de dialectalismos y regionalismos, en ámbitos geográficos mayores». Si aplicásemos este criterio, con carácter retroactivo, a la lista de dialectalismos canarios que encontramos en el DRAE-01, quedarían automáticamente eliminados del diccionario, por ejemplo, *amachinarse*, *arique*, *cabezote* y *sarillo*, que según nuestros datos solo se emplean en Tenerife, el primero, y en La Palma, los restantes. El segundo y el cuarto, en efecto, se encuentran en el ALEICan, en los mapas I 277 ‘hoja seca de la platanera’ y II 628 ‘huso (de hilar)’, respectivamente, solo anotados en la citada isla, y *amachinarse* en el mapa II 649 ‘vivir maritalmente’, en un único punto de Tenerife.

Menos restrictiva se muestra Navarro Carrasco (1996: 22), pues, tras recoger la lista de canarismos que figuran en el DRAE-92, piensa que podría ampliarse a partir del ALEICan, con las voces que «constan al menos en tres localidades». La razón está en que «cuando una voz aparece en un punto del mapa —salvo error o confusión— abarca un área de extensión mucho más amplia que ese lugar determinado. Si figura en tres localidades el área en la que aparece esa voz es

considerablemente mayor y digna de ser tenida en cuenta. Una de las ventajas de la geografía lingüística es que nos ofrece la extensión de las voces». En relación a la propuesta anterior de Castillo Peña, cambiaría por completo la manera de seleccionar los canarismos, porque habría que dar cabida en el DRAE a términos como por ejemplo *vaso* ‘herpil’ o *sorinque* ‘látigo’, que solo se emplean, según el atlas, en Lanzarote (I 63 ‘herpil (red de esparto para acarrear la mies)’) y Fuerteventura (I 121 ‘látigo (¿con qué golpean a los animales para que vayan más deprisa?)’), respectivamente.

Aunque no sea de nuestro interés plantear aquí ninguna discusión sobre qué tipo o modelo de selección debe usarse para elegir dialectalismos en los diccionarios de la lengua, no es posible dejar de lado algunas cuestiones que atañen al ALEICan como punto de partida de las elecciones posibles, sin perder de vista que el diccionario general no puede crecer desmesuradamente acogiendo dialectalismos de manera excesiva. Y es que el análisis del ALEICan no solo debe servir para ampliar la lista sino también para restringirla. Por ello, teniendo presente la información del atlas quizá convenga replantearse por completo la relación de canarismos que deben incluirse en el diccionario general, partiendo de un postulado básico: que las palabras que se escojan sean conocidas por un número alto de hablantes canarios, de modo que su presencia en el diccionario responda a una realidad de uso amplio. Claro que junto a esto habría que considerar otros factores, pues hay términos que siendo hoy de escaso o ningún uso han tenido históricamente una relevancia importante, y han trascendido los límites del archipiélago para instalarse en América, por lo que su conocimiento se hace indispensable para entender y explicar las migraciones lingüísticas a través del Atlántico. Pensamos en el caso concreto del léxico azucarero, trasplantado al Nuevo Continente desde las islas, ya desde el siglo XVI, y del que el DRAE acoge algunos términos, como son *caldo*, *melado* y *tacha*, que, claro está, dada la desaparición ya muy antigua de la industria azucarera en Canarias, solo pertenecen al léxico pasivo de algunos hablantes, por lo que deberían aparecer con la marca de poco usado o desusado. Y, en general, aplicaríamos también el mismo criterio a aquellas palabras que tuvieran un uso común en el archipiélago y América, con especial atención a las que también se documentan en Andalucía, de modo que el diccionario sirviera de fuente informativa sobre la corriente léxica que llevó a través de las islas muchas palabras andaluzas al Nuevo Mundo. Si nos fijamos, por ejemplo, en la letra B del

DRAE-01, vemos que se recoge la voz *bienmesabe*, en Andalucía, Canarias y Venezuela, con la acepción de ‘dulce que se hace con yemas de huevo, almendra molida, azúcar, etc.’. Es el único caso que la Academia contempla en esta letra. Sin embargo, podría perfectamente ampliarse esta relación si a *barcina* ‘herpil’, que se localiza en Andalucía y México, se le añade Canarias, pues el ALEICan muestra su uso en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en el mapa I 63. Lo mismo ocurre con otras varias palabras, como pueden ser *cerbatana* ‘santateresa’, que aparece en el citado diccionario con la única marca diatópica de Venezuela, cuando se emplea tanto en Andalucía (ALEA, II 382) como en Canarias (*vid.* el TLEC). De idéntica manera, *cerillo* ‘cerilla’ se sitúa, en el DRAE-01, en Andalucía y México únicamente, cuando sería factible añadir Canarias, al encontrarse el término bien representado en el ALEICan (II 578 ‘cerilla’), en cinco puntos de cuatro islas.

3. LOS MATERIALES DEL ALEICAN EN LOS DICCIONARIOS

Una de las críticas que se ha realizado a la lexicografía general es el haber tenido a su disposición en los últimos años como instrumento auxiliar este conjunto tan vasto de atlas lingüísticos y, sin embargo, no haberse servido de ellos (Salvador, 1980: 142). El mismo M. Alvar, entre los materiales que suministran los atlas y que pueden ser aprovechados por los lexicógrafos, había señalado, al menos, estos cinco: aparición de voces no registradas; nuevas acepciones de las que figuran en el DRAE; localización de términos nunca recogidos o que constaban sin ella; colaboraciones para fijar, o comprobar, etimologías con ayuda en la localización geográfica, y cuestiones de adstrato (1982: 54). Algunas de estas precisiones ya van siendo recogidas para su posible inclusión en los diccionarios —en concreto en el DRAE—, no solo para el español canario (Navarro Carrasco, 1992 y 1996) sino también para otras zonas dialectales como la andaluza (Navarro Carrasco, 1990) y, especialmente, la aragonesa (Salvador-Castillo, 1991). Pero es el diccionario usual de la Academia el que menos ha atendido a las sugerencias que desde la geolingüística se han podido realizar, mientras que otras pocas obras sí que han tenido una voluntad decidida de ir aplicando, paulatinamente, las aportaciones de los atlas.

3.1. Los Diccionarios Vox

Entre los diccionarios de uso del español, son las últimas ediciones de los *Diccionarios Vox* (especialmente el *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española* —DGILE—, de 1987, así como la versión en CD-ROM del *Diccionario General de la Lengua Española* —DGLE—, publicada diez años más tarde) las que contienen mayor número de dialectalismos, en concreto, de términos canarios. La selección de esas voces diferenciales en las tres primeras entregas de este diccionario (la de 1945, donde figuraban en un apéndice aparte, la de 1953 y la de 1973) se rigió en un principio por tres criterios básicos, integrando aquellos términos que ofrecían una mayor extensión geográfica, aquellos que eran utilizados en el habla culta y aquellos otros que estaban autorizados por el uso literario (según señala Gili Gaya en «Características de este Diccionario», xxxii). La dirección de este proyecto lexicográfico a partir de 1987 por parte de Alvar Ezquerro llevó a la revisión de la redacción de muchos de los artículos y a la incorporación de nuevos planteamientos y fuentes en la selección de las voces. Afirma Alvar Ezquerro, no obstante, que «se trata de una obra de carácter selectivo, no total, y que pretende reflejar la Lengua Española de los días en que nos ha tocado vivir» («Prólogo de la nueva redacción», xxxviii). En cuanto al vocabulario dialectal, este se ha incrementado partiendo «no solo de los repertorios de regionalismos, sino también de los atlas dialectales de que ya disponemos, valiosa ayuda para comprobar su extensión geográfica antes de proceder a su inclusión» (xxxix). Y termina señalando que «Los dialectalismos, regionalismos y localismos añadidos no han llegado de una manera caprichosa: su difusión ha sido un factor considerado, pero también el interés que representan para la historia de la lengua, la ayuda que prestan para entender ciertos fenómenos, para explicar la forma o el significado de voces emparentadas o próximas por cualquier motivo» (xxxix).

Por primera vez tenían cabida en un diccionario de uso los materiales geolingüísticos y ya este hecho en sí mismo implicaba una verdadera novedad dentro de la tradición lexicográfica española. Se incorporaron al DGILE bastantes voces procedentes del ALEICAN como *valuto* (sic por *baluto*, I 8 'erial'), *linda* (I 13 'linde'), *marco* (I 14 'mojón'), *picareta*, *picocha* y *picopala* (I 19 'zapapico'), *cisco* (I 29 'broza'), *rego* (I 30 'surco'), *espichar* (I 37 'plantar (hortalizas)'), *tasaña* (I 40 'escardillo'), *greña* (I 43 'barba de maíz'), *montullo* (I 52

‘manada de mies’), *empatar* (I 111 ‘añadir, alargar’), *tasaigo* (I 219 ‘tasaigo (*Rubia fruticora* [sic])’), *alabaza* (I 220 ‘alabaza (*Rumex aquaticum*)’), *lisa* (I 303 ‘salamandra’), *greña*, *tebete* y *trebolina* (I lám. 303 «Nombres no cartografiados de plantas»), *aburrión*, *alburrión* y *triguero* (I 307 ‘gorrión (*Passer*)’), *brasa*, *calandra*, *calandro* y *cantor* (I 308 ‘alondra (*Alauda*)’), *capirote*, *pájaro capirote* y *pájaro moñudo* (I 309 ‘Cogujada (*Findula Atricapilla canariensis*)’), *alpispa* (I 310 ‘aguzanieves (*Motacilla alba*)’), *abobo*, *abobito*, *abubo*, *alpapú* (sic por *alpupú*), *altabobo*, *apupú*, *habugo*, *papabú* y *tabobo* (I 312 ‘abubilla (*Upupa*)’), *ahorrar* (I 350 ‘abortar’), *echón* (II 679 ‘bravucón’), *tablada* (II 770 ‘loma’), *tarajal* (III 903 ‘taray (*Tamarix*)’ y *aguacatero* (III 1052 «La terminación -ero en los nombres vegetales»). A ellas se añadirían, en la versión informática de 1997 del DGLE, nuevos términos como *guataca* (I 17 ‘azada’), *virar* (I 28 ‘cambiar la torna’), *mazorca* (I 46 ‘carozo’), *plagana* y *pragana* (I 50 ‘argaya’), *feje* (I 54 ‘gavilla’), *sacar* (I 60 ‘acarrear’), *frescal* (I 65 ‘hacina’), *calcadero* (I 66 ‘parva’), *casullo* (I 72 ‘corzuelo’), *cumplido* (I 75 ‘alargado’), *legume* (I 88 ‘leguminosas’), *cancil* (I 93 ‘costillas del yugo’), *rabiza* (I 114 ‘esteva’), *ojo* (I 134 ‘yema’), *bago* (I 140 ‘grano de uva’), *enganso* y *ganso* (I 243 ‘escobajo’), *bica* y *biquera* (I 150 ‘piquera del lagar’), *borujo* (I 156 ‘orujo’), *estofar* (I 181 ‘crecer el pan’), *pan fresco* (I 185 ‘pan del día’), *codo* (I 192 ‘cantero’), *resta* y *restra* (I 232 ‘horca (de cebollas)’ y I 233 ‘ristra (de ajos)’), *pimienta* (I 234 ‘guindilla (*Capsicum*)’), *repollo* (I 238 ‘cogollo’), *pasil* (I 245 ‘secador (de fruta)’), *albericoque* (I 250 ‘albaricoque (*Prunus armeniaca*)’), *gomo* (I 254 ‘gajo (de la naranja)’), *alfarrobero* y *alfarrogero* (I 256 ‘algarrobo (*Ceratonia siliqua*)’), *castaño* (I 257 ‘castaño (*Castanea vulgaris*)’), *birgasote*, *breasote*, *bregasote*, *brevasote*, *briasote*, *brigasote*, *brijasote* y *cotio* (I 267 ‘(higos) bergazotes’), *garepa* (I 277 ‘hoja seca de la platanera’), *basa* (I 285 ‘pinocha’), *bergasote* (I lám. 289 «Clases de higueras y de higos»), *sanantón*, *sanantonio* y *sarantonio* (I 293 ‘mariquita (*Coccinella septempunctata*)’), *cocuyo* (I 294 ‘luciérnaga (*Lampyris noctiluca*)’), *sapo* (I 304 ‘renacuajo’), *andoriña* (I 306 ‘golondrina (*Hirundo*)’), *alpíspara*, *alpispa*, *bandera*, *banderita*, *caminero*, *pájara de agua*, *pájaro de corbata*, *pispa*, *sancudo* y *tamasma* (I 310 ‘aguzanieves (*Motacilla alba*)’), *tocar* (I 335 ‘arrear al ganado’), *grillote* (I 337 ‘cencerra’), *jabardo* (I 340 ‘hatajo’), *arigón* (I 344 ‘narigón’), *ruin* (I 345 ‘(vaca) torionda’, I 364 ‘morionda’ y I 382 ‘buquidera’), *urrar* (I 359 ‘mugir’), *chiclano* (I 367 ‘rencoso’), *remolar* y *remoler* (I 370

‘rumiar’), *desrabonar* (I 371 ‘desrabotar’), *chivato* (I 384 ‘macho cabrío’), *bosta* (I 389 ‘cagarruta’), *embozada* (II 505 ‘almorzada’) y *reboso* (II 621 ‘chorrada’).

La selección, como se puede comprobar, es relativamente amplia, si bien se limita en su mayor parte al primer tomo del ALEICan. Ello es debido a que los datos seguramente no fueron extraídos directamente del atlas —al menos inicialmente—, sino de trabajos posteriores de Alvar (1981) y de Llorente Maldonado de Guevara (1984). Así se explica la coincidencia en la atribución de determinadas etimologías portuguesas que Llorente había dado a algunas de estas voces (como *alfarrobero* o *alfarroguero*, *andoriña*, *bergasote*, *bica*, *calcadero*, *canga*, *ganso*, *garepa*, *legume* o *virar*), la similitud en algunas definiciones (como en el caso de *cumplido*, definido tanto por el DGLE (CD-ROM) como por Llorente con la acepción de ‘montón alargado de trigo’, repitiendo exactamente la pregunta formulada en el cuestionario del ALEICan, cuando en realidad significa simplemente ‘alargado’) o la inclusión de alguna variante que no aparece en el ALEICan como *desrabonar* (en el mapa I 137 dedicado a ‘desrabotar’ se registran otras formas como *derrabar*, *errabar*, *esrabonar* y *rabonar*). Ello no invalida la integración de los materiales geolingüísticos en el *diccionario* pues, como ya hemos señalado, a veces la referencia y la consulta de otros trabajos dialectales resulta imprescindible ante la ingente cantidad de datos que ofrece el atlas. Sin embargo, de los 1.212 mapas del ALEICan, solo se han tenido en cuenta —y no completamente— alrededor de un 7%, lo que significa que apenas se ha incorporado al diccionario una mínima parte de las posibilidades del atlas.

En cuanto a los criterios seguidos, no siempre han sido los mismos ni se ha mantenido el planteamiento inicial de extensión geográfica. Aunque a veces el atlas ha permitido añadir el empleo canario a voces que se localizaban en Andalucía, como *marco* (ALEA, I 13), *mazorca* (ALEA, I 7), *sacar* (ALEA, I 51), *repollo* (ALEA, II 327), *pasil* (ALEA, II 364), *sanantón* o *sanantonio* (ALEA, II 386) o *embozada* (ALEA, V 1285); o en Extremadura, como *picocha* y *cancel* (ambos en Viudas Camarasa, 1980); o ha permitido establecer la conexión americana de otras entradas como *ahorrar*, *ruin* (Cuba), *echón* (Venezuela), lo más frecuente es que esas nuevas voces integradas en estos *diccionarios* sean exclusivas del Archipiélago. Además, junto a la marca *Can[arias]*, extensiva a todo el Archipiélago, se añaden otras localizaciones más restringidas que abarcan una o, a lo sumo, dos

islas, como El Hierro (en las voces *estofar*, *basa*, *cantor*, *habugo*, *jabardo* y *remolar*), Tenerife (*pájaro capirote* y *triguero*, esta última documentada según los materiales del DGILE también en Andalucía, Aragón y Navarra), La Palma (*brasa* y *chivato*), Fuerteventura y Lanzarote (*pájaro moñudo*) o La Palma y Tenerife (*remoler*, registrada también en Huelva según el DGLE (CD-ROM)), atendiendo en este caso más a un criterio de restricción diatópica que al expresado en el «Prólogo» de mayor extensión de uso. O, por el contrario, se dan como generales de todo el Archipiélago variantes que tienen en el ALEICan una distribución muy localizada, como *rego* (en El Hierro y La Palma), *calcadero* (propia de la parte oriental del Archipiélago), *espichar* (documentada en El Hierro según el ALEICan, aunque también se ha recogido con otra acepción en Gran Canaria) o *tasaña* (forma propia de El Hierro según el atlas y usada, según otras referencias, en Gran Canaria con un significado próximo). Para la integración de estas voces no se ha seguido como criterio el de mayor frecuencia, pues mientras los mapas ofrecen numerosas documentaciones de algunos de los lemas introducidos, como *linda*, *guataca*, *ruin* o *virar*, en otras ocasiones los registros son mínimos, como en *montullo* (documentada en La Gomera y en Tenerife), *mazorca* ‘carozo’ (registrada en una localidad herreña y en dos palmeras), *sancudo* (localizada una única vez en El Hierro) o *tamasma* (recogida dos veces en La Gomera, aunque en otros registros dialectales también aparece en El Hierro).

A pesar de que en el «Prólogo» (XXXVIII) se advierte que en este *diccionario* «Tampoco encontrará el usuario variantes fonéticas, sin interés léxico, pues su estudio y recapitulación pertenece a los tratados de fonética, a los atlas lingüísticos o a las monografías sobre hablas vivas», no siempre se ha realizado, en este sentido, la selección pertinente. De ahí que figuren como lemas distintos voces que, en última instancia, son simples variantes: *capirote* y *pájaro capirote*; *pispa*, *alpispa*, *alpíspara* y *alispita*; *bandera* y *banderita*; *aburrión* y *alburrión*; *resta* y *restra*; *birgasote*, *breasote*, *bregasote*, *brevasote*, *briasote*, *brigasote*, *brijasote* y *bergasote*; *enganso* y *ganso*; *plagana* y *pragana*; *arigón* (de *narigón*); *remolar* y *remoler*. Ha de tenerse siempre en cuenta que el atlas lingüístico transcribe un registro oral y en este la variación es la norma, por lo que es labor del lexicógrafo reunir y unificar las variantes, así como establecer cuál de ellas debe integrarse en el diccionario como entrada.

3.2. El Diccionario Histórico de la Lengua Española

El DHLE, del que se editó en 1960 su primer fascículo, se planteó por parte de la Real Academia Española con la intención totalizadora de recoger el léxico español «de todas las épocas y ambientes, desde el señorial y culto hasta el plebeyo, desde el usado en toda la extensión del mundo hispánico hasta el exclusivo de un país o región, española o hispanoamericana, desde el más duradero hasta el de vida efímera» (VIII). Como ya se ha dicho, los atlas lingüísticos comienzan a editarse después de 1961, año este en que el primer tomo del ALEA ve la luz, de modo que su incorporación al diccionario histórico se hará de forma paulatina, en los años posteriores. Así, en la bibliografía que se adjunta en el fascículo 11 (*álaba-albricia*), publicado en 1974, está recogido por vez primera el ALEA; en el 15 (*alo-ja-alzo*), en 1979, el ALEANR, y en el 16 (*alzo-amenazar*), en 1984, el ALEICan. Al margen de la cuestión que aquí nos interesa, este desfase informativo entre el primer tomo del DHLE, que abarca los diez primeros fascículos, y los siguientes, habría obligado, en caso de que el diccionario se hubiera seguido haciendo, a una revisión de lo ya elaborado o a añadir un apéndice final.

La primera palabra que en el DHLE se autoriza con un mapa del ALEICan es *amarradero*, pero luego no vuelve a producirse ninguna incorporación tomada del atlas hasta *andarillas*; es decir, que, por ejemplo, el artículo de *amarramiento*, que solo tiene una documentación en 1613, podría haberse enriquecido con el mapa I, 52 ‘llave de la siega’, pues la voz aparece empleada en una localidad de Gran Canaria, La Aldea de San Nicolás, aplicada a la acción y efecto de ‘amarrar el manojo con una espiga’. En *amartelado* se habría podido añadir una acepción más si se hubiera considerado el mapa II 423 ‘(gallina) lorigada (Gallina con las plumas blancas y negras)’. Igual sucede con *amasadura*, recogida en el mapa I 179 ‘amasar’, en la localidad lanzaroteña de Femés, con el significado de ‘masa seca’. De haber tenido en cuenta el mapa II 505 ‘almorzada (trigo o maíz que caben en las dos manos juntas)’ se hubiera conseguido documentar modernamente la forma antigua *anbueça* (s. v. *ambuesta*), registrada en un único ejemplo del siglo XIII, tomado del *Libro de los Fueros de Castiella*, pues en La Gomera, en tres de los cuatro puntos encuestados, la respuesta fue *ambuesa*, y la cuarta corresponde a *embuesa*, tampoco señalada como variante de *ambuesta* en el diccionario. *Amozada* la anota el DHLE solo en el bable de Cabranes, cuando podía

haberlo hecho también en Canarias, ya que en una localidad de La Palma aparece en boca de un informante, en el mismo mapa. Los ejemplos podrían multiplicarse, pero los ya citados son lo suficientemente explícitos de lo que puede aportar la información del atlas a un diccionario histórico.

Las premisas de exhaustividad de las que partía el DHLE exigían que buena parte de las formas inventariadas en el ALEICan entraran en su macroestructura, especialmente aquellas que aportan nuevas acepciones o nuevas variantes. Así, la importancia de la contribución del Atlas de Manuel Alvar queda patente sobre todo en aquellos términos que tienen como única fuente de información el ALEICan, y gracias a él cuentan en el diccionario con acepciones específicas de Canarias. Es el caso de «*andarillas*. 2. *Can.* ([*La*] *Gomera*). Angarillas de hierro que se ponen sobre el sillote. (ALEICan 1975 lám. 63 mapa 62)», «*animal*. 3 d) m. *Can.* Hombre que come demasiado. 1976 ALEICan lám. 727 mapa 671. (Las Palmas [errata por La Palma] y Tenerife)», «[*anogalado*], *da*. adj. *Can.* ([*El*] *Hierro*). Que tiene color de nogal. Dicho de res. 1975 ALEICan lám. 374 mapa 358», «*antecristo*. 5. *Can.* (*Artenara*). Hijo nacido tardíamente (ALEICan 1976 lám. 719 mapa 663)», «*antigüela*. f. *Can.* Sanguijuela. 1975 ALEICan lám. 319 mapa 302 [*Gran Canaria*]», «*anulina*. f. *Can.* Neblina. [...] 1976 ALEICan lám. 802 mapa 750. [*Gran Canaria*]», «*anuloso*², *sa*. adj. *Can.* Nubloso. [...]. 1976 ALEICan lám. 800 mapa 748. [‘(*Cielo*) *cubierto*’: *anuloso*, *Gran Canaria*]», «*añero*, *ra*. 6. adj. *Can.* Dicho de cierta variedad de higo chumbo de color blanco. 1975 ALEICan lám. 289. [‘*Clases de higos chumbos*’: *añero*, *Tenerife*], «*año*. 33. *de año*. c) *Can.* Dicho de cierta variedad de uva que dura todo el año. 1975 ALEICan lám. 180. [‘*Uva que dura los doce meses*’: *de año*, *Tenerife*]», «*añojo*. 2. *de añojo*. *Can.* Dicho de animal hembra: Que no pare un año. 1975 ALEICan lám. 364 mapa 348. [‘*Hembra que no pare un año*’: *de añojo*, *Gran Canaria*]», «*apañada*. c) *Can.* Redil o corral en que se recoge el ganado. 1975 ALEICan lám. 350 mapa 334. [‘*Corral circular de piedra donde se reúne el ganado para la distribución entre los propietarios*’: *apañada*, *Fuerteventura*]», «*aparador*. 10. m. *Can.* Tentemozo, o palo que cuelga del pértigo del carro. 1975 ALEICan lám. 132 mapa 120», «*aparar*. 17. tr. *Can.* Parar o guardar (el ganado). 1975 ALEICan lám. 352 mapa 336. [‘*Guardar el ganado*’, *Fuencaliente de La Palma*]», «*aparrado*, *da*. 3. *Can.* Dicho de vaca o cabra: Que tiene los cuernos bajos. 1975 ALEICan lám. 369 mapa 353. [*Tenerife*]», «*baboso*, *sa*. 9. m. *Can.* ([*El*] *Hierro*). Uva menudita que se pudre en

seguida. (ALEICan 1975 lám. 180)», «*badana*. 2 c) *Can.* Hoja, tallo o tira de tronco secos de la platanera. 1975 ALEICan. lám. 294 mapa 276 [*‘Tiras secas del rolo’, Tenerife*]. *Ibíd.* lám. 295 mapa 277. [*‘Hoja seca de la platanera’, La Palma y Tenerife; ‘tallo seco de la platanera’, Tenerife*]», «*bagaña*. *Can. (Tenerife)*. Colleja en flor. 1975 ALEICan. lám. 244 mapa 217», «*bagazo*. 4 c) *Can.* Corazón de la pera. 1975 ALEICan. lám. 284 mapa 265. [*Tenerife*]», «*bago*. 1 d) *Can. (La Palma)*. Cada plátano aislado. (ALEICan 1975 lám. 296 mapa 278)», «*baguear*. (De *bago* + *-ear*.) intr. *Can. (Tenerife)*. Picar en el racimo, arrancar los granos de uno en uno. (ALEICan 1975 lám. 155 mapa 139). [...] *Ibíd.* [*Baguiar, Tenerife*]», «*baifo*, *fa*. 3 c) *Can. (Fuerteventura)*. Borrachera. (ALEICan 1976 lám. 730 mapa 674)» y «*bailadero*, *ra*. 1 c) *m. Can. (Tenerife)*. Perinola (ALEICan 1976 lám. 749 mapa 696). [...]». En cuanto a las variantes, destacamos las que de *anteayer noche* (acep. 1 d de *anteayer*) recoge el diccionario a partir de la lámina 1083, mapa 1025, del Atlas, que anota «*antiernoche*, *antier noche*, *anternoche*, *antiayernoche*, *antiayer noche*». Y de la misma manera, el que el verbo *anublar* tenga como variantes, en la entrada del artículo correspondiente, las formas *anoublar* y *anular* se debe a la existencia en el ALEICan de *anoublado* y *anulado* (láminas 800 y 801, mapas 748 y 749).

Estamos seguros de que si el DHLE hubiera seguido elaborándose, la frecuencia de aparición de términos extraídos del ALEICan se habría multiplicado de manera bastante amplia, porque ya se advierte su aumento en los primeros fascículos del tomo tercero y en el primero del cuarto, en relación a los fascículos anteriores. Teniendo en cuenta las variantes, de las que se remite a la entrada principal, se comprueba que entre las palabras *b* y *bajoca*, el DHLE ha integrado, tomando datos del ALEICan, los siguientes términos: *babajo*, *baboso*, *bacoriño*, *bacuriño*, *badajo*, *badana*, *badén*, *bafleamar* (se envía a *blasfemar*, por lo que no es posible comprobar que en esta voz se considere el atlas canario), *baga*, *bagaña*, *bagarra* (se envía a *gabarra*; es el mismo caso de *bafleamar*), *bagazo*, *bago*, *baguiar*, *baibaína* (se envía a *bilbaíno*; es el mismo caso de *bafleamar*), *baifo*, *bailadero*, *bailarina*, *bajío* y *bajo*. Pues bien, de las posibilidades que en este intervalo ofrecía el ALEICan, dejando al margen las voces de carácter general, como *bahía*, *bailar*, *baile de san Vito*, *bajar*, han quedado fuera estas otras palabras: *baballete* (II 544 ‘cabrio’); *babilón* (I 352 ‘vaca o cabra con los cuernos altos’); *baderno* (III 1067), variante del nombre del árbol *aderno*, endemismo macaronésico, que en el dic-

cionario no aparece en la letra A; *badía* (III 952), que si bien se recoge en el DHLE lo está con otra fuente canaria de información diferente al atlas; *bagarzo* (I 143 ‘escobajo’); *bailadera* (III 1067 ‘espino’. En nota se explica que en LP 10 [Tijarafe] es ‘arbusto que tiene ramas y espinas como el rosál’); *bailarín* (II 776 ‘burbuja’); *baja* (III 793 ‘bajío’, III 806 ‘escollo’ y III 806 ‘promontorio’); *bajante* (I 338 ‘bada-jo’); *bajeta* (III 806 ‘promontorio’), que está como entrada en el DHLE, pero con otro ejemplo canario. Quiere esto decir que más del 65% de los términos disponibles en el ALEICan para ese intervalo de términos del primer fascículo de la B han entrado en las listas del DHLE.

3.3. *La lexicografía dialectal*

Para los diccionarios diferenciales canarios, la información que les proporciona el ALEICan ha de ser de primera magnitud. Las razones son evidentes. El atlas permite conocer no ya las formas mismas, muchas de las cuales son a veces únicas, sino que a través del análisis de los mapas puede estimarse la intensidad de empleo de una voz, o entrar en el conocimiento de ciertas distinciones semánticas a veces ocultas tras el uso aislado de las palabras, y, sobre todo, localizar con exactitud, en este caso en cada una de las islas, las palabras que se integran en el diccionario. Estas localizaciones constituyen una tarea difícil y compleja, en realidad nunca terminada del todo y con bastantes zonas oscuras e inseguras, pero por eso mismo, el atlas se convierte en la principal fuente a partir de la cual se consigue ofrecer al usuario del diccionario los datos más precisos. Hablamos aquí con conocimiento de causa, porque cuando redactamos el *Diccionario diferencial del español de Canarias* (DDEC), el ALEICan fue guía segura para establecer, básicamente, las localizaciones de cada entrada y cada acepción.

Aunque no quedó limitada a este terreno de la marcación diatópica la aportación del atlas. Los datos de los que se disponía ayudaron a establecer o desechar etimologías y, en determinados casos, a rectificar la grafía de las entradas de algunos artículos de acuerdo con su procedencia (*bergazote*, *corza* —en el DRAE-01, *corsa*—, *engazo*). También confirmaron cambios de categoría gramatical: el empleo del masculino *cribo*, frente al castellano *criba* (ALEICan, I 77 y 79, y III 999); o el femenino *estercolera*, frente a la variante estándar masculina, según el mapa II 560; o el uso mayoritario de la forma *gamona*,

frente al normativo *gamón*, según se desprende del mapa I 213, dedicado precisamente a esta planta; o el mantenimiento de *legumbre* como masculino en los niveles populares, tal como aparece en el mapa III 1106.

La comparación de las informaciones que suministran los mapas del ALEA y del ALEICan fue decisiva para establecer algunas conexiones que superan las relaciones interdialectales y que hay que considerar dentro de las influencias interlingüísticas, como la adscripción portuguesa de términos como *biquera* (ALEICan, I 150; y ALEA, II 629, en tres puntos de Huelva fronterizos con Portugal), *desmayarse* (ALEA, V 1241; ALEICan, II 506), *endé* o *endés* (*andel* en San Silvestre de Guzmán, en Huelva, según el ALEA, II 610; ALEICan, II 417), *engazo* (ALEA, I 202; ALEICan, I 143), *engodo* (*enguado* en el ALEA, IV 1082, en nota; ALEICan, III 848), *escadia* (*escala* en el ALEA, I 197; ALEICan, I 138 y 139), *fechadura* (forma exclusiva de la provincia de Huelva, según el ALEA, III 670; ALEICan, II 552), *fechillo* (usada únicamente en Huelva, ALEA, III 666; ALEICan, II 549 y III 994), *gomo* (en dos localidades onubenses próximas a la frontera portuguesa, según el ALEA, II 352; ALEICan, I 134 y 254), *limo* ‘musgo’ (ALEA, II 290; ALEICan, III 1088), *remoler* (en localidades fronterizas de Huelva con Portugal según el ALEA, II 454; ALEICan, I 370) o *tabe-fe* (ALEA, II 543, solo en localidades de Huelva; ALEICan, II 437 y 438). En todas estas voces, los datos proporcionados por el ALEA confirmaron la procedencia lusa de los términos canarios.

A través del material geolingüístico ha sido posible sacar a la luz muchas de las relaciones interdialectales que trazan un nexo de unión en todo el español meridional. El ALEICan demuestra que lemas tradicionalmente recogidos por los diccionarios de uso en Andalucía se emplean también en el español canario, como es el caso de *albear* (ALEICan, II 962), *apuñar* (I 180), *atarjea* (I 27), *barcina* (I 62 y 63), *calabaza de agua* (I 227), *chocho* (I 231), *escondida* (II 700), *lavijero* (I 107), *limosnero* (II 616), *lisa* (I 303), *mancera* (I 114), *maroma* (III 885), *moñigo* (I 389), *sera* (I 443) o *valencia* (I 158, del andaluz *venencia*), o que las relaciones léxicas con América permiten establecer coincidencia de uso en palabras como *acortejarse* (ALEICan, II 649), *aguachento* (III 1105), *alegador* (II 678), *ahorra* (I 136 y III 1.099), *amachinarse* (II 649), *arique* (I 277), *barrial* (II 773, 774 y 779), *bernegal* (II 594), *bomba* ‘burbuja’ (II 776), *botarate* (II 676), *cachucha* (II 567), *casal* (III 900), *comelón* (II 671), *desenyugar* (I 103), *durazno* (III 1083 y 1084), *echón* (II 677 y 679), *empatar* (I 111),

garúa (II 758), *gogo* (II 422), *guataca* (I 17 y 40, y II 633), *jimagua* (II 652), *lebrancho* (III 863), *sato* (II 412) o *tuno* (I 271).

También la documentación del ALEICan ha permitido constatar que voces que se consideran anticuadas o poco usadas en el español general, siguen empleándose en las islas, como *borujo* (I 156), *falcón* (I 316), *hadario* (II 666), *liña* (II 699) o *monacillo* (II 684). La geografía lingüística ha demostrado que otros términos, tratados habitualmente sin localización diatópica alguna, en la actualidad deben considerarse como voces dialectales y que, por tanto, deben integrarse en el diccionario regional, al tiempo que debe marcarse adecuadamente su extensión diatópica en los diccionarios de uso. Es lo que sucede con *bosta* (ALEICan, I 360), *corcho* ‘colmena’ (II 467), *cuadril* (II 494), *cumplido* (I 75), *fatigas* ‘náuseas’ (II 510), *fonil* (I 157), *frangollo* (I 174), *gaveta* (III 1095), *sequero* (I 31) o *tunera* (I 268). Y, al contrario, el ALEICan recoge numerosos canarismos de empleo frecuente que no han sido integrados nunca en un léxico general, por lo que los datos geolingüísticos avalarían su posible entrada en los diccionarios de uso: *baña* (ALEICan, II 460 y 462), *cantarero* (III 877), *entullo* (I 29; II 451, 558, 772 y 789; III 985 y 1125), *masapé* (II 773, 774 y 779), *peta* (II 408 y 522), *polvacera* (III 988).

En otra parcela del léxico en cuya fijación resultó de gran utilidad la geografía lingüística fue en la distribución de los sinónimos, en lo que G. Salvador llama «juego geográfico-sinonímico» de la lengua (1980: 140), es decir, la adscripción diatópica de aquellas palabras que comparten el mismo significado lingüístico o el mismo referente. La investigación geolectal traza la distribución adecuada de geosinónimos como *papa* y *patata* (ALEICan, III 1069), *guisar* y *cocinar* (III 1110), *gago* y *tartamudo* (II 524), *arrojar* y *vomitarse* (II 511) o *fatiga* y *ansias* frente a *náuseas* (II 510), pero, sobre todo, permite conocer cuáles son las denominaciones vulgares de la fauna y la flora no autóctona con respecto a la nomenclatura oficial: la *paparda* recibe en Canarias la denominación de *bicuda* (III 862), la *medusa* es *aguaviva* o *aguamala* (III 895); más que *castaño* se emplea el derivado *castaño* (I 257), la *alondra* es conocida habitualmente con el nombre de *calandra* (I 308). Son estos solo unos pocos ejemplos de ese juego sinonímico del léxico diferencial que a través de los mapas del atlas se pueden descubrir y que llevan incluso a establecer zonas bien diferenciadas dentro de las mismas islas: frente a *columpio*, que es el término más frecuente en la parte occidental del Archipiélago, el ALEICan pone en evidencia la aparición del sinóni-

mo *remo* (II 698) en la zona oriental; como sinónimo de *dátil*, el mapa I 274 recoge *támara* y su variante *támbara* en toda la parte oriental; *dornajo* presenta una distribución homogénea en toda la zona occidental para el contenido ‘pesebre’ (II 450), frente a *pila* y *pileta*, que son los sinónimos empleados en las otras islas; *fajina* corresponde en Tenerife a la ‘mazorca de maíz’, mientras que en la parte oriental el sinónimo más frecuente es *camisa* (I 44); el ALEICan demuestra que *jaira*, a pesar de ser palabra conocida y empleada en todas las islas para denominar a la ‘cabra joven’, tiene una mayor frecuencia de uso en toda la zona oriental (I 379 y 388); lo mismo sucede con *santanero*, forma corriente en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura para denominar al ‘inclusero, niño expósito’ (II 656), precisamente porque la inclusa de Las Palmas estaba bajo la advocación de Santa Ana.

4. CONCLUSIONES

En los últimos años la orientación de los estudios sobre la introducción de los datos geolingüísticos en lexicografía se ha limitado, como ha señalado Aliaga Jiménez, «al problema de *cómo los atlas pueden y deben mejorar el DRAE*, y no al de *cómo pueden mejorar la lexicografía (española o general)*» (2000: 28). Pero la experiencia demuestra que el análisis de los regionalismos del DRAE según la perspectiva geolingüística no es más que una de las posibles aplicaciones de los materiales de los atlas, y que los datos que estos aportan deben servir no solo para aumentar el léxico regional del diccionario de uso, sino, especialmente, para delimitarlo y precisarlo. Así lo indica G. Salvador cuando afirma: «Se trata, pues, de que el diccionario general ofrezca con preferencia a los nombres de cosas bien localizados, los nombres bien localizados de las cosas conocidas» (1980: 143). En el diccionario de uso el atlas es simplemente un instrumento más, una base de datos que, como auxiliar, ayuda en su labor al lexicógrafo. A este toca decidir, con planteamientos fijos, cuáles deben ser los nuevos datos que puede integrar en el diccionario, prevaleciendo el criterio de selección sobre el de exhaustividad.

En la lexicografía regional, por el contrario, el atlas suele ser, por su extensión y contenido, el repertorio léxico más amplio del que dispone el dialectólogo y, por tanto, fuente primaria del vocabulario diferencial, que le servirá de gran ayuda en el establecimiento de los

lemas y sus variantes, de las etimologías, de los significados y de las marcaciones.

Un último aprovechamiento lexicográfico de los datos geolingüísticos hace referencia a la historia del léxico. El material de los atlas ofrece al *diccionario histórico* una base segura de documentaciones, con referencias concretas y exactas de empleo de variantes en un estado de lengua bien localizado temporal y geográficamente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEA (1961-1971): Manuel Alvar, con la colaboración de Antonio Llorente y Gregorio Salvador, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, cuatro tomos, Universidad de Granada-CSIC. [Existe una segunda edición de 1991].
- ALEICan (1975-1978): Manuel Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Las Palmas, tres tomos, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Aliaga Jiménez, José Luis (2000): *Aspectos de lexicografía española. El léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-CSIC-Diputación Provincial de Zaragoza.
- Alvar, Manuel (1981): «Tabobo (Un falso guanchismo en las designaciones de la ‘abubilla’)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27, pp. 477-483. Se publicó posteriormente en el libro del autor, *Estudios Canarios, II*, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, colección «Viera y Clavijo», núm. 17 (1993), pp. 269-276.
- Alvar, Manuel (1982): «Atlas lingüísticos y diccionarios», *Lingüística Española Actual*, IV, pp. 253-323. Se incluyó en el libro del autor, *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1991, pp. 49-115. Se cita por esta última edición.
- Castillo Peña, Carmen (1990): «Del atlas al diccionario. Experiencias lexicográficas», en M.^a Ángeles Álvarez (ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, t. I, pp. 364-371.
- Contini, Michel (2001): *La Géolinguistique en Amérique latine*, número especial de la revista *Géolinguistique*, Grenoble.
- DDEC (1996): Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz y M.^a Ángeles Álvarez Martínez, *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Madrid, Arco Libros.
- DGILE (1987): *Diccionario general e ilustrado de la lengua española Vox*. Nueva redacción dirigida por Manuel Alvar Ezquerro, basada en la obra del mismo título, revisada en sus sucesivas ediciones por Samuel Gili Gaya, Barcelona, Bibliograf.
- DGLE (CD-ROM) (1997): *Diccionario general de la lengua española Vox*, Barcelona, Bibliograf. Edición en CD-ROM.
- DHLE (1960-1996): Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*. Desde el fascículo primero, Madrid, 1960, al segundo del tercer tomo, Madrid, 1996 (*aonio-apasanca*) y primero del tomo cuarto, 1996 (*b-bajo-ca*).
- DRAE (1992 y 2001): Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, vigésima primera edición de 1992 y vigésima segunda edición de 2001.
- Fernández-Sevilla, Julio (1974): «Lexicografía y geografía lingüística», en *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, pp. 81-113.

- García Mouton, Pilar (1990): «El estudio del léxico en los mapas lingüísticos», en Francisco Moreno Fernández (recopilador), *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 27-75.
- García Mouton, Pilar (1992): «Sobre geografía lingüística del español de América», *Revista de Filología Española*, LXXII, pp. 699-713.
- García Mouton, Pilar (1994): «Los atlas regionales españoles», *Bollettino dell'Atlante Linguistico Italiano*, III Serie, 18, pp. 149-162.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1984): «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan», en *II Simposio Internacional de Lengua Española (1981)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 283-330. Se publicó posteriormente como libro con el título de *El léxico del tomo I del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1987.
- Montes Giraldo, José Joaquín, Jennie Figueroa, Siervo Mora y Mariano Lozano (1986): *Glosario lexicográfico del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (ALEC), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Navarro Carrasco, Ana Isabel (1990): «Voces del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía no recogidas por el Diccionario Académico, 1984 (20.^a ed.)», *Español Actual*, 54, pp. 41-90.
- Navarro Carrasco, Ana Isabel (1992): «Términos del tomo I del ALEICan que no figuran en el Diccionario de la Real Academia Española (1984), 20.^a ed.», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, t. I, pp. 1251-1265.
- Navarro Carrasco, Ana Isabel (1993): «Geografía lingüística y diccionarios», *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 9, pp. 73-96.
- Navarro Carrasco, Ana Isabel (1996): *El Atlas de Canarias y el diccionario académico*, Alicante, Universidad de Alicante.
- Salvador, Gregorio (1980): «Lexicografía y geografía lingüística», *Revista Española de Lingüística* 10/1, pp. 49-57. Se incluyó en el libro del autor, *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo, 1985, pp. 138-144. Se cita por esta última edición.
- Salvador, Gregorio y Carmen Castillo (1991): «El ALEANR y los aragonesismos en el Diccionario académico», en J. M.^a Enguita (ed.), *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, IFC, pp. 241-251.
- TLEC (1996): Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz y M.^a Ángeles Álvarez Martínez, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid-Canarias, Real Academia Española y Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, tres volúmenes, segunda edición. [Primera edición en 1992].
- TLHA (2000): Manuel Alvar Ezquerro, *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- Viudas Camarasa, Antonio (1988): *Diccionario extremeño*, Cáceres, segunda edición. [Primera edición en 1980].

Sobre la relación del bereber y la lengua prehispánica de Canarias: los estudios de Abercromby, Marcy y Wölfel

CARMEN DÍAZ ALAYÓN

FRANCISCO JAVIER CASTILLO

*Instituto Universitario de Lingüística «Andrés Bello»
Universidad de La Laguna*

Del conjunto de las distintas explicaciones que se han apuntado sobre el tronco lingüístico al que pertenece el sistema de comunicación de las Canarias prehispánicas, la que se ha mostrado más verosímil y la que ha ofrecido algunos frutos, si bien no del todo satisfactorios, es la que vincula la antigua lengua insular al bereber, y en este sentido se puede establecer perfectamente una línea que va, a lo largo de casi cinco siglos, desde las primeras afirmaciones que se producen a este respecto hasta nuestros días, todo ello dentro de una trayectoria que presenta tres tramos nítidamente delimitados.

En primer lugar, tenemos una etapa inicial que abarca desde el principio de la segunda mitad del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XVIII. A lo largo de estas dos centurias se suceden distintas manifestaciones y afirmaciones sobre las relaciones del noroeste africano y las Canarias preeuropeas, mayoritariamente apoyadas en la proximidad geográfica, la similitud de usos y costumbres y las coincidencias lingüísticas. Una segunda etapa se inicia en 1764 con George Glas y su *An Enquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*, y llega hasta los comienzos del siglo XX. Aquí se dejan atrás las simples referencias y las repeticiones eruditas que

pasan de un autor a otro y se da un paso adelante especialmente significativo: se empieza a hacer comparación lingüística para establecer el alcance de la relación desde unas posiciones científicas. Y, finalmente, tenemos una tercera etapa que se abre en 1917 con John Abercromby y que llega hasta las contribuciones de los últimos años, un periodo de casi un siglo de investigación claramente marcado por un conocimiento cada vez más completo del dominio bereber y por un posicionamiento más riguroso sobre la cercanía de este a la realidad lingüística de la prehistoria insular.

Ya tuvimos ocasión de seguir el desarrollo de los dos primeros tramos, que nos sirvió tanto para destacar que la proximidad del bereber y del sistema lingüístico de los antiguos canarios constituye un hecho advertido desde fecha temprana, como para prestar especial atención al legado singular de Glas y Sabin Berthelot¹. Por ello, corresponde ahora volver a tomar el camino donde lo dejamos y completar la trayectoria con el estudio de la tercera etapa, plena de publicaciones de interés, aunque por razones de espacio se limitará el análisis a algunas de las aportaciones más representativas.

Ya a finales del siglo XIX y principios del siguiente, son varios los berberólogos que empiezan a prestar atención a los materiales canarios y a ver que el bereber puede explicar satisfactoriamente algunas voces canarias y que los restos lingüísticos insulares constituyen un espejo en el que se puede ver reflejado el comportamiento del bereber en un estadio antiguo. Así hace R. Basset en algunos de sus trabajos, especialmente en «Notes de lexicographie berbère», donde aporta nuevas referencias que confirman la analogía bereber de voces como *chamato* ‘mujer’ y será el primero en establecer los paralelos indiscutibles del antropónimo de La Palma *Azuguahé*, que Berthelot había intentado explicar sin conseguirlo, y otro tanto hace con la forma común *tarja*. Del mismo modo, Paul Provotelle intenta interpretar algunas formas canarias a través de la variedad de Sened, como es el caso de *achahucanac*²; y también corresponden a estos momentos los esfuerzos del explorador e investigador alemán Franz Stuhlmann, que se traducen en su trabajo *Ein kulturgeschichtlicher Ausflug in den Aures*, publicado en Hamburgo en 1912; pero será John Abercromby (1841-1924) el que inaugure los estudios de lingüística prehispánica

1. Díaz Alayón y Castillo (1999a y 1999b).

2. *Apud* Wölfel (1965: 406, 426, 431, 461).

moderna con su trabajo «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», que constituye un decidido avance en el conocimiento de las relaciones lingüísticas del Magreb y las Islas. Abercromby es consciente de las limitaciones que han condicionado la mayor parte de las investigaciones de la lengua de los naturales canarios y particularmente sobre la cuestión de la cercanía de esta al bereber, y por ello hace esfuerzos en el plano metodológico que le permitan proporcionar un estudio científico en el que las conclusiones puedan ser firmes. Como punto de partida tiene en cuenta los materiales reunidos por Gregorio Chil en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* y procede a compararlos con palabras bereberes de forma y significado coincidentes, y su labor en este sentido se ve facilitada por el hecho de que tiene a su disposición un amplio número de estudios, manejando los trabajos de Basset, Biarnay, Hano-teau, Masqueray y Stumme, entre otros. Todo ello es el resultado de que en las últimas décadas se ha profundizado notablemente en el conocimiento de este dominio y ya no se tienen solamente referencias del cabilio, del shilha y de las variedades saharianas, sino que se empiezan a conocer datos de áreas hasta ahora no investigadas, como el Rif y la región central de Marruecos, aunque bien es verdad que Abercromby —que no ignora la multiplicidad dialectal del dominio que estudia y las acusadas diferencias que en él se dan— solo tendrá en cuenta quince variedades porque el objetivo de su investigación es demostrar que una voz canaria dada tiene analogía con un término bereber de significante y significado similares.

El resultado de su análisis se traduce en un catálogo de los materiales en tres clases. La clase I abarca 41 formas (el 19% de las catalogadas) que son casi todas completamente bereberes en forma y contenido. La clase II incluye 34 palabras (menos del 16%) que se relacionan dudosamente con el bereber, aunque algunas de ellas parecen mostrar una identidad de formas gramaticales y verbales. La clase III (117 palabras, esto es, un 54%) contiene una larga lista de términos, ninguno de los cuales puede relacionarse satisfactoriamente con el bereber moderno y que, en su opinión, unos pocos son probablemente de origen árabe y otros presentan muestras de corrupción, pero mantienen algunos rasgos que los acercan a la cultura de los aborígenes.

El estudio no se detiene en el ámbito del léxico porque nuestro autor sabe que la relación entre dos lenguas nunca puede establecerse satisfactoriamente con la simple comparación de cierto número de nombres, sino que hay que hallar similitudes estructurales, y por ello

amplía su análisis a la morfosintaxis, y en este nivel descubre que las voces canarias *temosen*, *tahatan*, *chamato*, *tedote* y *tigot* presentan una *t-* inicial como lo hacen en bereber los nombres femeninos; que las formas insulares *taharen*, *ahoren*, *hamen* y *ahemon* muestran una terminación muy cercana al sufijo *-en*, *-in*, con el que se forma en bereber el plural; que en *Tinirife* ‘la del calor’ y en *Tamonante en Acoran* ‘la casa de Dios’ se advierte la presencia de la partícula *en/n*, de la que se sirve el bereber, especialmente en las variedades meridionales, para expresar el genitivo colocándola entre dos nombres; y que también se dan analogías en los numerales y en el verbo, analogías que son escasas, pero que muestran que la similitud se establece no solamente en el campo del léxico sino que también se produce en el nivel gramatical e, incluso, en el fonético-fonológico. A este respecto, Abercromby descubre que en todas las Canarias hay palabras —casi 6 decenas en su recuento— que contienen el sonido no bereber de la *p* y sabe que esta presencia de la *p* también se da en la mayoría de las lenguas hamíticas, que el sonido existió en el egipcio antiguo y en el copto, y que se encuentra también en el hausa y en unas pocas palabras del libio occidental, por lo que no le parece teóricamente imposible que los primeros pobladores que arribaron a las Afortunadas desde el continente tuvieran en su sistema el sonido *p*. En cualquier caso, la inexistencia de este en bereber no supone para Abercromby ningún obstáculo en lo que se refiere a la analogía con la lengua de los canarios porque solo significa que en sus estadios más tempranos el bereber tuvo ese sonido, y que el sistema insular, por tenerlo, constituye un claro precedente.

Todo ello lleva a este investigador a pensar que la lengua de las Canarias antiguas era una fase primitiva del bereber moderno y que puede considerarse como una rama occidental del proto-libio. La concordancia tan estrecha y exacta que se advierte en las formas de la clase I —que apenas difieren de los correspondientes términos bereberes— le hace suponer que se trata de palabras cognadas que formaban parte de un núcleo común, que se remonta en el pasado hasta la primera colonización del Archipiélago. En su opinión, hubo indudables vínculos entre algunas de las Canarias y el continente antes de la llegada de los conquistadores europeos, y una prueba de ello se encuentra en el hecho de que los cronistas normandos reflejan que Jean de Béthencourt transportó a muchos naturales de Fuerteventura a Lanzarote no solo para hacerse más fuerte contra los habitantes de esta isla sino también para defenderse del rey de Fez, que entendía que las Islas

le pertenecían y que estaba preparando una expedición contra los franceses, hecho que viene a probar que el Magreb atlántico conocía el Archipiélago desde fecha temprana. Junto a esto y teniendo en cuenta la historia insular, también le parece bastante probable que algunas de las palabras bereberes se introdujeran después de la conquista, porque tanto los normandos como luego los españoles hicieron numerosas entradas en la costa africana y se traían prisioneros, por lo que un cierto número de palabras de indudable relación con el bereber fueron de introducción relativamente tardía.

Los resultados que Abercromby consigue en su estudio son definitivos y de un singular interés. Algunos de los hallazgos etimológicos de los autores precedentes, como Glas, Berthelot y Basset, quedan definitivamente confirmados —véase el estudio que hace de las voces *ahemon*, *ahoren*, *arehormaze*, *Azuguahé*, *chamato*, *irichen* y *oche*— y sus logros se ven ahora ampliamente superados porque se encuentran nuevas relaciones para las formas comunes *ilfe*, *tagoror*, *mencey* y *tesseses*, para las voces geográficas *Acof* y *Tedote* y para la expresión *gama*. Junto a esta labor de revalidación y de nuevas aportaciones, también hay que señalar que algunas de sus conclusiones parciales muestran errores de diverso signo, algunos de los cuales provienen de asumir las listas de Chil sin someterlas a ninguna revisión o crítica y ello hace que caiga en inexactitudes.

Prueba de ello es la presencia de *masiega* ‘torta o tierra amasada con la que se cubrían las casas’, una forma que Abercromby explica como masculino del prehispanismo *tomasaque*, en el caso de que originalmente sirviera para denominar las vigas o palos que sostenían la techumbre de las casas pajizas tradicionales, pero lo cierto es que ni tiene este valor ni se trata de una voz canaria antigua. De igual modo, en relación con los términos *mulan* y *aculan*, afirma que el primero constituye claramente una lectura equivocada que se ha hecho en lugar del último, que es el que considera genuino, pero nuestro autor ignora que *aculan* es un registro que no aparece en ninguna fuente con anterioridad a la segunda mitad del siglo XVIII —lo vemos por vez primera en Glas— y no repara en dos hechos de peso: la existencia de la voz *amolán* en el español de Canarias y el registro coincidente de tres textos tempranos sobre esta forma. Así mismo, en algún caso vemos su incapacidad para explicar términos que tienen en el bereber una respuesta clara, como se advierte en las voces comunes *eres* ‘hoyo o poceta formada en las rocas impermeables del álveo de los barrancos donde se acumula arena fina y agua’, *time* ‘borde de

un precipicio, borde de una ladera, eminencia, cima' y *tenique* 'piedra del fogal'. Y otro tanto puede decirse de los topónimos, tal y como se ve en *Ajerjo*, un nombre geográfico de La Palma, que Abercromby incluye en el apartado 15 de la clase III, esto es, la de aquellos términos que no consigue explicar a través del bereber, pero ocurre que *Ajerjo* tiene en este dominio paralelos válidos, como *tašeršart* 'cascada', *šeršer* 'caer en cascada' y *ašeršu* 'chorro de agua, cascada'. Al margen de estas inexactitudes y errores, resulta innegable que la contribución de Abercromby es el pórtico por el que accedemos a toda la investigación más reciente hecha en este campo y que se va a caracterizar por la disparidad de criterios y conclusiones, y en la que vemos posiciones que van desde la convicción firme de que las Canarias prehistóricas eran lingüísticamente una provincia del dominio bereber hasta la opinión que admite la existencia de material indudablemente bereber junto a otros elementos que no se pueden explicar en esta dirección.

La primera de estas posiciones la vemos en Georges Marcy (1906-1946), en el que se da la combinación perfecta de un amplio conocimiento del bereber con un apreciable entusiasmo por la lingüística y la etnografía canaria. Su profundo y particular interés por el dominio lingüístico y cultural del bereber acaparó una buena parte de su estancia en el Magreb, primero en el periodo que permanece en Marruecos, vinculado al Institut des Hautes-Études Marocaines de Rabat y, más tarde, en su etapa de profesor de la Universidad de Argel, y de ello dan oportuna cuenta los numerosos trabajos que publica a este respecto desde 1929 hasta 1940 y que se refieren a cuestiones no solo de lingüística y epigrafía, sino también de etnografía y folcklore³. Su temprana muerte cuando solo contaba cuarenta años nos privó de conocer el gran proyecto que tenía en preparación: su estudio comparado del guanche y el bereber, una obra que, por las referencias que nos han llegado, no se atenía estrictamente a los límites de la lingüística sino que también hacía incursiones en la historia, la arqueología, la geografía, la etnografía y las actividades artísticas, como vemos, toda una obra magna que sin duda hubiera constituido una relevante contribución.

Para hacernos una idea de su posición frente a los vínculos de las Canarias prehistóricas y el África noroccidental nos sirven los tra-

3. Una relación de sus contribuciones puede verse en Bougchiche (1997).

bajos que publicó, en los que concluye que los vestigios de todo tipo que se tienen de los naturales canarios demuestran que estos proceden del continente vecino. Señala también que la población antigua de las Afortunadas estaba fundamentalmente constituida por elementos afines a los bereberes norteafricanos, y no excluye en modo alguno la posible participación de otros núcleos no berberófonos en la población canaria primitiva, igualmente venidos del continente africano, pero por la documentación de que entonces dispone y por sus estudios de los materiales lingüísticos conservados cree poder afirmar que esos antiguos ocupantes no han dejado huella lingüística alguna o, dicho de manera más exacta, que el guanche no contiene con toda probabilidad sustrato lingüístico distinto del bereber norteafricano (1962: 289). También subraya que la época del poblamiento de las Canarias, aunque es antigua, no es prehistórica en sentido estricto o de cronología europea, y que se trata de una civilización bereber, cuyo carácter particularmente arcaico se explica por una razón bien sencilla: la invasión musulmana del siglo VII puso fin bruscamente, casi durante un milenio, a las relaciones marítimas, más o menos espaciadas pero reales, que probablemente existían entre las islas y la costa septentrional de África durante la dominación cartaginesa y romana, y fue así, en este aislamiento, como logró el Archipiélago canario conservar intacto hasta los inicios de la Edad Moderna un estado de civilización contemporáneo del vivido en el África del norte en los últimos siglos de la dominación romana.

Estas afirmaciones las ilustra Marcy con distintos ejemplos de carácter lingüístico y uno de ellos es el término *Canaria*, que le parece un nombre bereber latinizado que remite al pueblo libio de los *Canarii* —que Plinio menciona y que Suetonio Paulino llega a conocer en su famosa expedición a través del Atlas—, establecidos en la actual región de Tafilet y que, según el historiador romano, se llamaban *canarios* porque vivían como perros y compartían con estos animales las entrañas de las fieras. También da como voces bereberes *Tenerife*, *Acero* (La Palma) y *Esero* (El Hierro), cuya explicación etimológica encuentra, respectivamente, en *Tä-n-ärfi* o *Tä-n-erifi* ‘la de la roca ígnea’ o ‘la del gran calor interno’ y en *azru*, *azeru*, *azri* ‘piedra, roque, muralla (1962: 248-250, 270-271, 276-277). Otro tanto dice de las formas *Gomera* e *Iballa* y la conocida frase *ajeliles jujaques aventamares* (1934), que Iballa le dice a Hernán Peraza en el episodio trágico de su muerte y que constituye el único texto que se nos ha transmitido de la lengua de los aborígenes de La Gomera.

De modo específico, Marcy señala que el sistema de comunicación de las Canarias preeuropeas ofrece contactos evidentes con el de los actuales tuaregs del Ahaggar, algo que ya había adelantado Abercromby y que le parece perfectamente explicable por el hecho de que las variedades saharianas son las que menos han recibido la influencia del árabe y las que han conseguido, por tanto, mantener un porcentaje mayor de material lingüístico original, de ahí que sean los más útiles para determinar las afinidades bereberes de la lengua canaria. Así, en *Titerogakaet* —el nombre que los naturales de Lanzarote daban a su isla según los cronistas normandos— nos encontramos ante una forma dialectal muy cercana al tuareg-ahaggar *tatergaget* ‘la que está quemada, la ardiente’, y lo mismo se repite con *Hautacuperche* —nombre del gomero que mató a Hernán Peraza— y que explica a través del ahaggar *au-tekubbirt* ‘el que lleva consigo la felicidad (1962: 259-260; 1934: 6-7).

Convencido como está de los vínculos estrechos entre el África noroccidental y las Canarias, Marcy no deja de destacar la importancia que tiene la transmisión defectuosa de los materiales insulares porque constituye una dificultad que obstaculiza el reconocimiento del hecho de la afinidad lingüística, porque las voces canarias las recogieron autores españoles que no estaban familiarizados con la lengua de los aborígenes, que eran incapaces de separar convenientemente las palabras y que no podían recoger más que términos aislados y cuyo sentido casi siempre estaba mal precisado. Y, por otra parte, los viejos indígenas que sugerían estas voces sabían poco más del español, condiciones claramente desfavorables que explican el estado tan defectuoso del material lingüístico transmitido.

Cuando Marcy publica sus primeros trabajos en los que considera las Canarias antiguas como una provincia del mundo bereber, el lingüista y etnólogo austriaco Dominik Josef Wölfel (1888-1963) dedica todo el tiempo de que dispone al estudio del pasado de las Islas. Las primeras referencias sobre la relación entre la lengua de los aborígenes canarios y el dominio bereber aparecen en su «Bericht über eine Studienreise in die Archive Roms und Spaniens zur Aufhellung der Vor- und Frühgeschichte der Kanarischen Inseln», donde puntualiza que las afirmaciones hechas sobre la diversidad lingüística de las Afortunadas prehistóricas y sobre el parecido de los materiales canarios con el bereber le parecen arriesgadas y prematuras hasta tanto no se cuente con un estudio satisfactorio, que se podría realizar después de reunir datos suficientes, postura lógica en un

investigador que aún no ha tenido la oportunidad de estudiar el material lingüístico y cuyo objetivo entonces era una recopilación completa de fuentes documentales sobre el pasado insular. Pero también vemos que se ha dado cuenta de que es imprescindible un profundo conocimiento del bereber para acercarse a los materiales canarios y por ello intenta completar su formación en esta dirección, y para ello dedica jornadas de estudio de doce horas durante tres meses, no dudando, además, en acudir a Berlín en el semestre de verano de 1932 a recibir clases de bereber y hausa del profesor Diedrich Westermann.

Donde realmente se enfrenta Wölfel por primera vez al estudio de la lengua de los antiguos canarios es en el glosario que incorpora como apéndice II a su edición del texto de Torriani, una obra que ve la luz en 1940, pero que estaba terminada desde mucho antes. Las casi sesenta páginas que dedica ahora a este respecto suponen, tras la publicación de Abercromby, la segunda contribución de relevancia en esta parcela de la investigación en lo que va de siglo. Wölfel presenta aquí los materiales lingüísticos de Torriani ordenados, y en el estudio de cada una de las voces y expresiones formula hipótesis etimológicas para acercarse a la forma original y, siguiendo el método de la comparación de lenguas, establece el oportuno parangón con posibles paralelos, sobre todo del dominio lingüístico que se encuentra más próximo al Archipiélago: el área bereber, pero lo hace con evidente cautela y reserva, una posición lógica y nada sorprendente dado su desconcierto e inseguridad al no poder conseguir siempre en este dominio referencias válidas de las formas canarias.

Luego, en su artículo de 1943, «Los Monumenta Linguae Canariae», confirma que parte del material lingüístico prehispánico tiene paralelos perfectos en bereber, pero que junto a este figura una cantidad no menor que no es posible explicar a través del bereber actual, un hecho para el que no tiene respuesta y tres grandes interrogantes constituyen el punto de partida de su análisis: ¿Hay dos capas diferentes, una bereber y otra no bereber, en los restos conservados?, ¿es, por el contrario, el bereber del continente una mezcla de una lengua de tipo canario con otra?, ¿hubo una lengua común en el megalítico de la cual provienen en parte —esto es por sustrato— sistemas como el hausa, el bereber, el vasco y parte de las lenguas indoeuropeas de Europa occidental?, y, si fuese así, ¿consiguió sobrevivir en casi su totalidad esta lengua megalítica en Canarias, añadiéndosele posteriormente una capa del bereber actual? Pero con los datos de que dispone, lejanos de la cantidad deseable y muchos de ellos de carácter

provisional, Wölfel no puede hacer otra cosa que reconocer la imposibilidad de establecer una discriminación segura y le parecen tres explicaciones con igual porcentaje de probabilidad.

Diez años más tarde, en la segunda parte de su artículo «Le problème des rapports du guanche et du berbère», vuelve a referirse a esta cuestión y señala que son varios los autores que han buscado en el bereber la pista de las formas canarias, pero su posición a este respecto es clara. Él sabe que, aunque esta dirección de la investigación es la que se ha mostrado más fructífera y que el bereber es la llave de la gran sala del edificio en ruinas de la lengua prehispánica canaria, se trata de una llave que no abre ni todas las puertas ni todas las cámaras de este edificio. Sabe que en ambas realidades lingüísticas existe un conjunto de palabras iguales en forma y contenido y también que hay materiales canarios, como las frases y los verbos, que no permiten la comparación con el bereber actual. Por eso Wölfel destaca la necesidad de no limitarse a este dominio y de ampliar el campo llevando la comparación lingüística a otros sistemas de la antigüedad, procedimiento metodológico que desarrolla en su trabajo *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten* y en sus *Monumenta Linguae Canariae*.

En la introducción de esta última contribución se recoge su posición frente a la lengua de los antiguos canarios así como la propuesta metodológica para su estudio. Nuestro investigador parte del principio básico de que la lengua de los aborígenes no surgió por generación espontánea ni cayó del cielo, sino que tuvo que llegar a las Islas procedente de algún lugar, acaso a través de diferentes lenguas anteriores, que tuvo parientes y que tal vez los sigue teniendo. De ahí la necesidad de buscar este parentesco lingüístico porque, de lo contrario, la labor se queda solo en un mero inventario del material lingüístico conservado. Por ello Wölfel es partidario de la lingüística comparada y de su metodología, dado que en el ámbito de las civilizaciones —la lengua es a la vez principal recipiente y principal contenido de la civilización— la única forma de reconstruir un pasado no recogido en una historia escrita es estableciendo comparaciones. Solo por medio de este estudio comparativo se puede llegar a reconocer la formación de las palabras y, con ello, analizar las voces y otros elementos morfológicos. El método ha de consistir necesariamente en avanzar un poco a tientas y con extrema precaución, conscientes de que para el camino que se ha de recorrer, falta en mayor o menor medida el conocimiento de la historia política y económica de

un pueblo y, por consiguiente, la historia de su lengua. Así, hay que encontrar una o varias llaves que abran la puerta que nos lleve a la lengua canaria y la tarea, por tanto, ha de consistir en llevar a cabo estudios comparativos entre diversos sistemas, hasta dar con uno o varios que con seguridad estén emparentados con el insular, o hasta que se haya verificado positivamente que se ha fracasado en el intento. Para ello hay que partir del escaso material cuyo significado se conoce y buscar palabras de otras lenguas que para un valor igual o parecido presenten una configuración fonética igual o similar, e incluso en el caso de que no se sepa el significado, hay que averiguar si la lengua comparada presenta fonemas similares, al objeto de verificar el parentesco de las lenguas y de ver qué sucesiones de sonidos son posibles en una y en otra.

Una vez en este punto, Wölfel se pregunta qué lenguas hay que comparar y con cuáles se puede realmente llevar a cabo las comparaciones, y el primer factor que hay que tomar en consideración es el de la situación geográfica, lo que nos lleva a las lenguas del continente africano. Es preciso comenzar con el bereber y seguir con los restos de las lenguas antiguas del norte de África correspondientes a los periodos cartaginés, griego y romano, a las que él denomina provisionalmente *afros*; también hay que considerar las lenguas hamíticas, como el egipcio antiguo, y no pasar por alto el árabe, a pesar de que ni la transmisión histórica de esta lengua ni la cultura de los aborígenes canarios ofrezcan una referencia de que hubiese algún contacto con anterioridad a la conquista española. Además, como quiera que la llegada se hizo por mar y que las embarcaciones pudieron haber venido de lugares más lejanos, ello obliga a ampliar la investigación a toda el área lingüística preindogermánica de la cuenca mediterránea y también a las regiones de la antigua civilización megalítica de Europa occidental, con lo que hay que prestar atención al ibero, al vasco, al cretense, al griego, al latín y al picto.

Como vemos, se trata de una propuesta metodológica ponderada, de gran amplitud, que da entrada a todas las posibilidades disponibles, pero que en nuestra opinión no se atiene a los resultados de la investigación ni los valora de forma adecuada, porque nuestro autor sabe que el vasco, el gaélico y el griego no han podido explicar satisfactoriamente ni una sola voz canaria. Y también sabe que muchos de los términos conservados solamente se explican a través del bereber. De modo diferente a Marcy, que prefiere ver la botella medio llena, Wölfel prefiere verla medio vacía, restándole importancia al notable volu-

men de voces que, desde su formación e información parciales, logra explicar satisfactoriamente en esta dirección.

Todo ello viene a mostrar que las posiciones que se tienen a este respecto se encuentran manifiestamente condicionadas por los datos no exhaustivos que se manejan, por la inexistencia de estudios profundos y sistemáticos y por las particularidades de las dos realidades lingüísticas implicadas, unos hechos a los que ya nos hemos referido en distintas ocasiones pero que nos permitimos destacar de nuevo por el crucial protagonismo que tienen en estas cuestiones. En este sentido, tenemos que tener en cuenta las dificultades y limitaciones que se derivan del grado de conocimiento que poseemos de ambos sistemas y de la diferente naturaleza o estado que estos presentan. De una parte tenemos el bereber moderno, caracterizado por una historia lingüística que ignoramos, una escasísima apoyatura textual, una diversidad interna muy amplia y una realidad dialectal compleja que no conocemos íntegramente, pero en cualquier caso estamos ante una lengua viva dentro de la cual se pueden observar todos los hechos, las relaciones y los comportamientos y podemos aprovechar todas las ventajas que toda lengua funcional ofrece, algo que es imposible de hacer en el caso del sistema de comunicación de los aborígenes canarios, desaparecido hace mucho tiempo y que desafortunadamente solo conocemos a través de unos materiales escasos, parciales y ampliamente corrompidos en la transcripción y transmisión gráfica, que no ofrecen muchas garantías.

Junto a ello tenemos que tener en cuenta igualmente la notable distancia temporal que se da entre los dos elementos que se comparan. Lo que sabemos en la actualidad del bereber corresponde a una información que recoge el estado reciente de la lengua, mientras que, en el caso de los canarios, los datos parciales que ahora tenemos fueron recogidos en su mayoría en la época de la conquista y la colonización insular y corresponden a un sistema antiguo que, según todos los indicios, arraiga en las Islas en fecha temprana, cuando se produce el asentamiento de los primeros pobladores, y que consecuentemente pierde el contacto con el tronco lingüístico del que forma parte para iniciar una dilatada andadura en solitario a través de los siglos, andadura en la que ambas realidades lingüísticas, la norteafricana y la canaria, discurren separadas la una de la otra y necesariamente se han de producir cambios, y a ello hay que añadir también la disparidad de la evolución histórica de ambos territorios.

Todos estos factores hacen que las coincidencias entre el bereber y la antigua lengua canaria, que conocemos de forma muy incompleta y sin garantías, no sean numerosas, pero es lógico que sea de este modo y la investigación tendrá que tener en cuenta todos estos hechos y arrojar luz sobre ellos. Y en este sentido, la principal línea de trabajo sigue siendo buscar la explicación de los materiales lingüísticos canarios en el dominio bereber, porque es la única que, hasta el momento, ha ofrecido resultados positivos, y ello ha de hacerse contando con unos *corpora* fiables y completos que permitan tener una idea válida y cabal de las dos realidades lingüísticas —algo que, en lo que se refiere a los materiales canarios y a pesar de los esfuerzos en este sentido, está todavía por hacer— y que ofrezcan la posibilidad de estudiar y comparar con garantías todos los niveles posibles, desde las voces comunes a los topónimos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abercromby, J. (1917): «A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands», *Harvard African Studies*, I, pp. 95-129.
- Bougchiche, L. (1997): *Langues et littératures berbères des origines à nos jours*, París, Ibi Press.
- Díaz Alayón, Carmen y F. J. Castillo (1999a): «Las relaciones entre el bereber y la lengua prehispánica de Canarias: de López de Gómara a John Campbell», *Letras de Deusto*, vol. 29, núm. 84, pp. 139-175.
- Díaz Alayón, Carmen y F. J. Castillo (1999b): «Les rapports entre le berbère et la langue préhispanique des Canaries. De López de Gómara à John Abercromby», *Littérature Orale Arabo-Berbère*, núm. 27, pp. 249-300.
- Marcy, G. (1933): «Une province lointaine du monde berbère: l'Archipel Canarien et son histoire», *Bulletin de l'Enseignement Public du Maroc*, 127, pp. 170-191.
- Marcy, G. (1940): «La vraie destination des pintaderas des Iles Canaries», *Journal de la Société des Africanistes*, x, pp. 163-180.
- Marcy, G. (1943): «El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza. Notas lingüísticas al margen de un episodio de la historia de La Gomera», *El Museo Canario*, II, pp. 1-14.
- Marcy, G. (1949): «El origen del nombre de la Isla de El Hierro», *Revista de Historia*, xv, pp. 358-360.
- Marcy, G. (1962): «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos bereberes en las Islas Canarias» (traducción y comentarios por J. Álvarez Delgado), *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, pp. 239-289.
- Wölfel, D. J. (1930): «Bericht über eine Studienreise in die Archive Roms und Spaniens zur Aufhellung der Vor- und Frühgeschichte der Kanarischen Inseln», *Anthropos*, xxv, pp. 711-724.
- Wölfel, D. J. (1940): «Torriani und die Sprache der Kanaren», en L. Torriani, *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, Leipzig, pp. 244-303.
- Wölfel, D. J. (1943): «Los Monumenta Linguae Canariae», *Revista de Historia*, xi, pp. 105-111.
- Wölfel, D. J. (1953): «Le problème des rapports du guanche et du berbère», *Hespéris*, xl, pp. 523-527.
- Wölfel, D. J. (1955): *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, *Acta Salmanticensia*, ix/1, 1955.
- Wölfel, D. J. (1965): *Monumenta Linguae Canariae*, Graz.

La enseñanza del latín y el dialecto navarro-aragonés. Aragonesismos en las *Regulae* de Esteban de Masparrauta

EMMA FALQUE

Universidad de Sevilla

ÁNGELES LÍBANO ZUMALACÁRREGUI

Universidad del País Vasco (EHU)

JOSÉ ANTONIO PASCUAL RODRÍGUEZ

Real Academia Española

1. INTRODUCCIÓN

Iniciamos hace unos cuantos años el estudio de una gramática destinada a la enseñanza del latín, contenida en los poco más de cien folios de un incunable impreso «in facundissima ciuitate Pampilone per Arnaldum Guillelmum de Brocario», recopilado y corregido por el maestro, graduado en artes, Esteban de Masparrauta, en la fecha que se contiene en el colofón: «Expliciunt regule edite siue compilate atque correcte rursus per reuerendum magistrum in artibus graduatun Stephanum de Masparrautha nomine dictum [...]. Anno incarnate Deitatis M.CCCC.XCII die uero XV Nouembris»¹. Esta obra, de la que el único ejemplar que conocemos se conserva en la Biblioteca Municipal de Savona, es una *grammatica prouerbiandi*; pertenece a un tipo de obras

1. Palau Dulcet (1948-1977, s. v.) describe así este incunable: «Masparrautha (Steph.de) (Al fin) *Regula* [...] (1492), 4.º gót., contabiliza 54 hojas, de 37 líneas. Es el incunable más antiguo conocido, impreso por Guillermo de Brocar. Existe en la Biblioteca Municipal de Savona». De esta descripción procede directamente la de Mosquera (1977: 210): «Masparrauta, Esteban.- *Regulae*. Tamaño 4.º, 54

sobre las que hace tiempo llamó la atención Emilio Ridruejo, ejemplificándolas con la de Sisó, que:

incluye [...] abundantes textos en lengua vulgar. En el libro primero, sus notas en romance se emplean para presentar las equivalencias de las formas latinas del paradigma de la conjugación lo mismo que hacen otros gramáticos medievales, Pastrana o Andres Gutiérrez de Cerezo (1977: 513).

Son gramáticas «destinadas a la enseñanza del latín, que se distinguen —aparte de distribuir de una manera similar el material e incluir listas paradigmáticas de verbos con sus correspondencias en romance— por el uso del *prouerbium*², frase en romance a modo de ejemplo que da nombre a este tipo de textos» (Falque, Líbano y Pascual, 2002: 950). El empleo de las lenguas vulgares en la enseñanza del latín fue una práctica

frecuente entre los gramáticos franceses e italianos [...]. Pero también en la península ibérica, sobre todo en Aragón y Cataluña, cuaja entre los maestros un método peculiar de enseñanza de la gramática latina por medio de notas en romance (Calvo Fernández, 1992: 250)³.

Pertenecen a la Corona de Aragón las *Grammaticae prouerbiana-di* que conocemos; y, consiguientemente, sus ejemplos romances están escritos en alguna variedad del catalán⁴ o sembrados de elementos dialectales aragoneses. «El empleo del romance castellano-aragonés en

hojas sin numerar. Hay un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Savona. Pamplona, 1492». Castro (1974: 68), al enumerar las obras editadas por Brocar en Pamplona, menciona como segundo incunable —El primero es el *Manuale secundum consuetudinem ecclesie pampilonensis*. F.³ Pamplona; Arnaldus Guillelmus de Brocario, 15 de diciembre de 1490. 81 hs. no num.—: «MASPARRAUTA, E., *Regulae editae sive compilatae atque correctae*, F.^o Pamplona, Arnaldus Aguillemus de Brocario, 15 de noviembre de 1495. 45 hs. no num. Ejemplar de la Biblioteca Municipal de Savona». Deducimos de estas descripciones que sus autores no tuvieron en sus manos el incunable.

2. La frase se traduce normalmente al latín mediante la forma *componitur* (Calvo Fernández, 1992: 250). Vid. para este término: Colón (1982) y Rico (1982).

3. A modo de ejemplo: «... que quien aplega o iusmete o deffalece que este en ablatiuo sine prepositione la cosa aplegada o iusmetida o deffalecida que e supuesto al verbo de do in ablatiuo mediante prepositione a vel ab a do en datiuo exemplum don francisco aplega virtudes de los libros...» (Siso, *Perutile*: fol. 36); «... que la cosa que es aplegada o iusmetida o desfalecida que de supuesto al verbo quien la aplega o iusmete o defallece que ste en ablatiuo sin prepositione asi como causa de do se aplega o se iusmete o defallece que dice recesion que ste en ablatiuo mediante prepositione a uel ab a do se aplega o se iusmete o defallece que este es datiuo ut dicento pedro aplega la scientia de la boca del maestro a su intelligentia...» (Mazparrauta, *Regulae*: fol. 10).

4. «No debemos olvidar que la lengua del Lacio después del nacimiento de las lenguas romances fue una segunda lengua, una lengua de cultura al fin y al cabo [...] que] dependía en gran medida de un adecuado y progresivo sistema educativo. Este es el que, sin duda, muestran una serie de gramáticas latinas realizadas en Valencia a comienzos del siglo XV, que se sirven del valenciano para facilitar al alumno el aprendizaje del latín» (González Rolán y Saquero, 1991: 300); «Aparecen, según sabemos, en el s. XIV en las zonas de Aragón, Cataluña y Valencia y las hay con notas en valenciano, catalán, aragonés y castellano» (Pérez Romero, 1997: 674).

el código 153 Ripoll del Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, que se ha tomado como «un caso único y de gran valor» (Calvo, 1992: 251), se da también en una fuente fundamental de la gramática de Masparrauta, el *Perutile grammaticale compendium* de Daniel Sisó⁵:

En ningún momento Sisó nos indica la lengua vulgar en que pretende escribir los textos. Los términos con que la alude son los genéricos romancium o in vulgari. Sin embargo, la mayor parte de las soluciones fónicas muestran que no propone otra variedad que no sea la castellana [...]. A pesar de que, sin duda, el autor está escribiendo en castellano, introduce en todos los niveles de la lengua numerosos aragonesismos residuales (Ridruejo, 1997: 514).

Es la misma situación de Masparrauta, cuya deuda con Sisó la reconoce él mismo, en el fol. 1, antes de la *Exortatio*:

Volens quod si quid utile aut bonum [...] in codicello inueniant lectores, non meis sed famosi uiri bacalarii Sisi Cesaraugustani quondam dictis imputetur.

Lo aragonés en esta obra no se debe, sin embargo, a su fidelidad con su fuente, sino al origen del autor, perteneciente a una familia procedente de las tierras de Ultrapuertos⁶. Su relación con Aragón queda patente en las numerosas citas que se hacen en sus ejemplos a este territorio, a sus tierras y habitantes (Falque, Líbano y Pascual, 2001: 949-950), así como en los extensos y variados rastros del romance navarro-aragonés que afloran a lo largo de las páginas de sus *Regulae*. En un trabajo varias veces citado hasta aquí (Falque, Líbano y Pascual, 2001: 952-953) señalábamos que lo aragonés se presentaba con más vigor en este incunable que en otros zaragozanos de la época. Lo que nos proponemos ahora es seleccionar y comentar con cierto detenimiento este tinte dialectal, como homenaje a la memoria de don Manuel Alvar, cuya obra es el camino más firme por el que podemos movernos en el terreno de lo dialectal, como lo muestran las constantes referencias que hemos de hacer a sus trabajos a lo largo del presente artículo.

5. Disponemos de un buen análisis de su contenido a partir de los valiosos estudios de Pérez Romero (1995a, 1997 y 1999), así como de su tesis doctoral (1995b). Vid. además Ridruejo (1977 y 1997).

6. En la zona de Mixe-Ostaberet, Masparraute —variante gascona de Masparrauta— se localizan dieciséis fuegos de labradores de las «tierras» de ultrapuertos, en el año 1353 (Carrasco, 1973: 182). El señor de Masparrauta acudió en ayuda de Juan III de Albret, junto a otros señores de la tierra de Mixa (Ultrapuertos), en un intento de recuperar el trono de Navarra, en 1516 (Herreros Lopetegui, 1998). Entre 1435 y 1445 un escudero, Pelegrin de Pazparrauta, recibió una donación vitalicia del rey sobre el molino de Béhoteguy, junto a Saint Palais, en Ultrapuertos (AGN, Registro de Comptos 425, fol. 348v), información que agradecemos vivamente a la profesora Eloísa Ramírez.

2. EL DOMINIO GRÁFICO-FONÉTICO

En lo referente a la fonética vocálica debemos destacar las que Alvar (1953: 152) ha llamado «falsas diptongaciones», que figuran con regularidad en la primera persona del presente de indicativo de *servir* y *remembrar*:

yo *siervo* al rey (fol. 27), yo me *remiembre* de tu [...]; yo *remiembro* la lición (fol. 39), *sierven*, comen, beven [...]; de mi se *sierve* el rey (fol. 48).

Así como la pérdida de la vocal protónica⁷ en la voz *drecho*:

Pedro es mas amado de Dios, que al mundo va *drecho* (fol. 74).

O la introducción de una vocal epentética —hecho que no es ajeno a los documentos medievales leoneses— para mantener el hiato vocálico⁸:

hombres *seyes* apareiados (fol. 7), yo puedo *leyer* (fol. 10), yo quiero *leyer* (fol. 49), yo vo a *seyer* ferido del rey (fol. 50), la methaphisica de *leyer* del maestro (fol. 52), el maestro *leyent* aprovecha mucho (fol. 51), Pedro *veye* sus manos (fol. 24).

Particular del aragonés, mantenido incluso actualmente en el Alto Aragón, es la apócope extrema de la vocal final de palabra; lo que origina que se presenten en dicha posición grupos de consonantes poco frecuentes en el castellano bajomedieval⁹:

yo so *davant* del maestro (fol. 8), los hombres corren el uno al *puent* et el otro a la *fuent* (fol. 24), el *student* se alegra ciencia natural (fol. 33), el libro es amenguado del *student* (fol. 30), del *amant* se pertenece besar la doncella (fol. 46), el maestro *leyent* aprovecha mucho (fol. 51), el *student* *aborrescient* las liciones corre (fol. 53), el *galant* el qual ama la doncella corre el caualllo (fol. 57), yo *spessament* la lición (fol. 71), el besador *cortesament* de la doncella es prudent (fol. 75), Pedro traballador *fuertement* corre (fol. 75), el traidor *desterrant* del rey es enforcado (fol. 77), el *galant uolenterosament* fiere al buey delante su amada (fol. 79).

7. «Es general la pérdida de *e* en la voz [...] *drecho*» (Libano Zumalacárregui, 1977: 89); *vid.* Alvar (1953: 60) y Pascual (1974: 133).

8. Alvar (1953: 155). Para una bibliografía completa sobre el vocalismo antihiático en el aragonés medieval y actual, *vid.* Buesa (1989: 83 y sigs.).

9. Lapesa (1925: 201-202) admitía ya la propensión espontánea del dialecto navarro-aragonés a la pérdida de la vocal final, atendiendo al influjo esperable del catalán y gascón. Sin embargo, el fenómeno se registra en esta área desde los textos latino-tardíos hasta la actualidad (Menéndez Pidal, 1980: 173 y sigs.; Alvar, 1953: 33-35).

Estamos ya muy lejos de la época altomedieval, en la que los amanuenses aragoneses y navarros debían optar entre distintas posibilidades de representación gráfica de las consonantes palatales¹⁰; en este siglo XV los textos navarro-aragoneses se caracterizan, frente a los castellanos, por mantener grafías *yn/ny* para la nasal palatal, la primera más propia del navarro, la segunda del aragonés¹¹:

Dios corrige iusto los hombre *tacaynos* (fol. 14), yo semblo al *senyor* (fol. 72), yo he estudiado en Bolonia, en *Avinyon* buenas ciudades [...] y detuve los ladrones en *Perpinyan* buenas ciudades (fol. 68).

Se mantiene también la solución aragonesa en el resultado de las consonantes latinas iniciales $G^{+e-,i-}$, J -¹², representado por la grafía *g*:

el puerco, el *ginollo*, la cama, el pie, el dedo, la uña viene [...]; Pedro el cuerpo, la pierna, el *ginollo* blanco, la cama, el pie, el dedo, la uña corre (fol. 25).

Para los grupos latinos $-K'L-$ y $-LJ-$ se opta por la grafía *ll*, propia del aragonés¹³, que contrasta con la castellana *j*:

el puerco, el *ginollo*, la cama, el pie, el dedo, la uña viene (fol. 25), Consulo, -lis, consului: *consellar*, Pedro *traballador* fuertement corre (fol. 75).

La $-DJ-$ ha llegado en aragonés, como en castellano, a un resultado palatal que se manifiesta en la grafía *y*¹⁴, bien registrado en este incunable, como era de esperar, incluso en casos como el de *enoyar*,

10. «... el amanuense no disponía de fórmulas o sintagmas aprendidos en el periodo de formación como escriba; por lo que sería su propio conocimiento lingüístico el que determinaba la decisión de cómo grafíar las nuevas entidades de población» (Líbano Zumalacárregui, 2002); en cuanto a los onomásticos románicos, «se escriben aunque no se hayan podido aprender en su totalidad [...] los notarios recurrían a ‘trucos del oficio’ en las correspondencias entre las grafías y los sonidos» (Blake, 1987: 8).

11. «La grafía *ny* se explica partiendo de *ni* y considerando la equivalencia $i = y$ [...]. En la Navarra independiente, esta grafía aparece en época muy tardía; por lo que en su origen la hemos de considerar limitada a Aragón y Cataluña» (Alvar, 1953: 24). Vid. Buesa y Castañer (1997: 174).

12. «El tratamiento de $G-$, $J-$ iniciales es uno de los rasgos diferenciadores de nuestros dialectos. El castellano ofrece la mayor complejidad, según se trate de vocal anterior, tónica o átona, los resultados serán diferentes» (Alvar, 1953: 165). Vid. además los datos de Menéndez Pidal (1980: 234) y Libano Zumalacárregui (1977: 94).

13. «Estos grupos daban *ll* en el aragonés medieval y la mantienen hoy todavía, frente al castellano *j* [...]. La toponimia tiene ejemplos de estas mismas conservaciones [...] en el habla viva perviven numerosos ejemplos de este conservadurismo» (Alvar, 1953: 192); «El caso $-LJ-$ o $-K'L-$, $-G'L-$ aparece oscurecido por la imprecisión de la grafía. En Aragón y Navarra es constante el resultado [ll], escrita de varios modos» (Menéndez Pidal, 1980: 274). Hay, sin embargo, algunos casos de *j* en *fijo*, que por su alta frecuencia suele tener un comportamiento excepcional en los documentos medievales: «Dios clama al peccador *fijo*» (fol. 12).

14. «La solución y del grupo $-DJ-$ se mantiene siempre en aragonés. La Edad Media conocía en este dialecto: *voyo*, *enoyos*, *puyar*, *pueyo*» (Alvar, 1953: 196).

en que la grafía (y pronunciación) del castellano es anómala, por tratarse ahí de un préstamo:

Pedro *enoya* a Iohan, el rey hauer *enoyado* a los habitantes conuertidos de la ciudad de Çaragoça, vo a *enoyar* a Pedro (fol. 80), vo a *enoyar* Iohan a la plaça, vengo de leyer *enoyado* de Pedro (fol. 81).

Aparece *qua* para [ka]¹⁵:

Petrus de *Daroqua* (fol. 13), maestro esterrant los discípulos *nunqua* gana (fol. 79).

Se refleja bien en el texto el mantenimiento de s- líquida ante consonante, que se da en aragonés medieval¹⁶:

<H>orreo ~ res ~ <h>orrui: *spantar*; resplandesce por el *studio* continuo (fol. 34), Exporior ~ ris ~ tus sum: *sprouar* y ser *sprouado* (fol. 37), el libro es amenguado del *studiant* (fol. 30), vo a *studiar* al *studio* (fol. 80), vengo de *studiar* de casa (fol. 81)¹⁷.

La *d* procedente de la dental latina sonora intervocálica -D- se mantiene con relativa regularidad, aun cuando haya quedado en situación final romance, por apócope de la -e final (Alvar, 1953: 176):

Yo como el carnero y el *pied* (fol. 24); cf. Iohan los *piedos* [sic], la cabeça, los braços viene (fol. 25). Hay, sin embargo, casos de *pie*.

Los grupos de oclusiva más líquida (PL-, CL-, CR-) permanecen inalterados¹⁸:

Que la cosa que es *aplegada* o iusmetida [...]; quien la *aplega* o iusmete [...] así como causa de do se *aplega* o se iusmete... (fol. 10); o Pedro *aplega* el asno al prado (fol. 10), yo *clamo* a Iohan [...]; Dios *clama* al peccador fijo [...]; yo so *clamado* Pedro, componitur [...]; Pedro es *clamado* del maestro (fol. 12); Fleo ~ fles ~ fleui: *plorar* [...], Gemo ~ mis ~ gemui: *plora*, Mereio ~ res mestus sum: *plorar* (fol. 32); Maria *crebado* el braço aborrescer a Iohan (fol. 24).

15. «Es más frecuente la *u* ante *a*; aunque se trate de casos no etimológicos, hemos de pensar en el mantenimiento del *w* del diptongo ante *a* acentuada» (Alvar, 1973a: 18). Para las diversas teorías explicativas referentes a la procedencia de estas formas gráficas, vid. Líbano Zumalacárregui (1977: 76) y Buesa y Castañer (1997: 174).

16. Como era de esperar, la F- inicial latina se mantiene con regularidad en los vocablos navarro-aragoneses, pero también en el castellano de la época (vid. los ejemplos citados en Falque, Líbano y Pascual, 2002: 953).

17. «Era muy frecuente en el aragonés medieval, y típico de los siglos XIV y XV, la falta de vocal protética ante una s- inicial seguida de consonante. En el *Libro de Marco Polo* los ejemplos son numerosos» (Buesa y Castañer, 1997: 175).

18. «El mantenimiento de estos grupos [de oclusiva más líquida] era general en la Edad Media. Sin embargo, en el siglo XII, empiezan a aparecer ultracorrecciones (*plosa*, *flosa* por *clausa*)» (Alvar, 1953: 168).

El grupo -SC- evoluciona en aragonés a un sonido para el que se suele recurrir en los textos medievales a *x*, acorde con el hecho de tratarse de una fricativa prepalatal sorda; mientras que la solución castellana dentoalveolar sorda hemos de interpretarla a través de la gráfica *ç*, tal y como figura en Nebrija (DECH, s. v.)¹⁹:

la casa es fecha de taulas del fustero con el *axuela* (fol. 8)²⁰.

3. EL PLANO MORFOLÓGICO

3.1. Existen determinadas palabras cuyo género coincide con el que mantienen en aragonés y no con el del castellano²¹:

Sancho ama la sciencia el *dubdo* (fol. 24), *las sangres son malos* ad aumentar la fiebre (fol. 73), yo *cortesament* so sseruido de Pedro (fol. 80), el besador *cortesament* de la doncella es prudent (fol. 75).

Igualmente caracterizadora del aragonés es la forma del pronombre sujeto como dativo de persona o complemento del verbo²²:

Yo maldizire *a tu* [...]; yo do de conseio *a tu* (fol. 27), yo me remiembro *de tu* (fol. 39), la lición es mas estudiada de mi que *de tu* (fol. 75), yo de grado seria seruido *de tu* (fol. 80), Dios perdona *a mi* de los pecados (fol. 28), el limon rallador por el ganyuet plaze *a mi* (fol. 74).

3.2. En lo referente al verbo, es propia del aragonés la conservación etimológica de los participios de presente, desde fecha temprana (Alvar, 1953: 291):

leyent, enseñant, dormient [...]; el maestro *leyent* aprovecha mucho (fol. 51); el maestro *leyent*, los escolares aprouechean (fol. 65), el cambrero

19. «Frente al castellano, donde -SC-, -SCJ- dan *ç* y luego *z*, el aragonés tiene *x*, que ha conservado como [ʃ] o que ha convertido en [x]. Los textos antiguos abundan en este proceso» (Alvar, 1953: 193). «El tratamiento del grupo latino /-SC-/ en *chuela* ‘azuela’ está más próximo al nav. *juela* (R) y altoarag. *Xuala* (A) que al castellano *azuela*» (Buesa, 1989: 342).

20. La voz *axuela* figura ya en la documentación alto-medieval aragonesa (Fort Cañellas, 1994, s.v.; Menéndez Pidal, 1980: 307), en el léxico de los *Inventarios aragoneses* y en los *Libros de las Collidas* (Pottier, 1948-1949; Sesma y Libano, 1982), así como en altoaragonés general y en particular en el del Valle de Echo (Rohlf, 1985, s. v.).

21. «El aragonés conserva algunos arcaísmos o algún caso de respeto etimológico por el género latino [...]. En la Edad Media era muy marcada la tendencia a dotar de terminación femenina a los adjetivos invariables» (Alvar, 1953: 208); lo que se encuentra en el *Libro Verde de Aragón* del siglo XV (Alvar, 1978: 121).

22. «En la Edad Media, el dativo, sobre todo el de tercera persona, se construía con la forma tónica precedida de la preposición *a*: *dar a mí, a él, a ella*, etc. [...] en el habla viva, los casos sujeto se construyen también con preposición, *pa yo* ‘para mí’, *con yo* ‘conmigo’» (Alvar, 1953: 286).

leyent la lición viene (fol. 69); *prendient* et prendido o sus [sic]; *aborrescient* et aborrecido [...], el student *aborrescient* las liciones corre [...]; Pedro *amant* leye (fol. 54); Pedro *amant* a Maria viene [...]; Pedro *amant* de Maria [...]; el traidor *desterrant* del rey es enforcado [...]; el aragonés *amant* del vino puro (fol. 77); el maestro *esterrant* los discípulos nunca gana (fol. 79).

Así como la formación del participio pasado sobre el tema de perfecto (Alvar, 1953: 22; Fernández Murga y Pascual, 1977: 54):

...que ignora o sabe, deue se poner en accusatiuo et la cosa *supida* debet dare suppositum uerbo (fol. 35).

O la aparición de un diptongo decreciente [-ei], tratándose de las terminaciones de tercera persona del tipo *-e(d)e* > *-ee*²³, que recuerdan las formas del pretérito perfecto simple, que Tomás Navarro ha registrado todavía en nuestros días en diversas localidades altoaragonesas²⁴:

o libro *sey* fecho de Steuan [...] o saya *sei* fecha de panno del sastre (fol. 7).

3.3. Es caracterizadora de la formación nominal del navarro-aragonés la confusión generalizada entre los prefijos *des-* ~ *es-*, atestiguada ya en documentos tempranos²⁵:

el rey *esterrador* de los ladrones corre; Pedro *esterrador* viene; Pedro *esterrador* Iohan corre (fol. 75), El rey *sterrable* a los ladrones viene (fol. 76), el rey *estierra* los ladrones (fol. 79) ~ el traidor *desterrant* del rey es enforcado (fol. 77), el maestro *esterrant* los discípulos nunca gana (fol. 79).

Así como los diminutivos en *-ico*²⁶:

23. También se mantienen en castellano a lo largo del siglo XVI (Alonso, 1995).

24. Buesa (1989: 274 y sigs.) ofrece una completa relación de los trabajos que han tratado de este hecho y señala precavidamente que: «Por no existir documentación antigua, cualquier explicación que se intente dar sobre esta *-i* final pecará de problemática y aventurada. No es indudablemente dicha terminación originaria en el pretérito imperfecto de indicativo, condicional, presente y pretérito imperfecto de subjuntivo, en donde llega a ser un útil recurso para soslayar el incómodo sincretismo entre las personas 'yo' y 'él'» (281).

25. Alvar (1953: 253) considera el hecho como «vulgarismo general». Las vacilaciones *es-*, *des-* en la formación nominal son peculiares del navarro-aragonés de todas las épocas (Tilander, 1936: 7; Umphrey, 1911: 27; Neira, 1969; Libano Zumalacárregui, 1977: 127).

26. Tales diminutivos no son extraños al castellano cuatrocentista; vid. González Ollé, 1962. Si bien, según señala Alvar (1953: 270), «*-ico* se considera como el sufijo característico que el aragonés emplea para formar diminutivos (geográficamente se usa en toda la Península y en judeo-español...)». Precisamente en el *Libro Verde de Aragón*, del siglo XV, figura como antropónimo este mismo *Tristanico* que aparece en nuestro texto (Alvar, 1978: 122).

mi moço *Iohanico* Spelcueta nunca sabe el prouerbio (fol. 36).

3.4. En cuanto a las partículas, el empleo de *ad*²⁷ es un rasgo claramente dialectal: «el fraire yr *ad* aborrescer los colloquios de las mugeres es sancta cosa», «la blasfemia seyer yda *ad* aborrecher de los viejos sera buen exemplo a sus fijos» (fol. 16); como el uso del adverbio *davant*²⁸: «yo so *dauant* del maestro» (fol. 8); la conjunción *car*²⁹: «esto si la cosa abscondida se puede tomar con las manos, *car* si no se puede tomar...» (fol. 35); o la doble negación con *res*³⁰: «yo so no res» (fol. 9).

4. EL LÉXICO

Hemos reservado para el apartado léxico un número suficiente-mente representativo de vocablos propios del navarro-aragonés medieval y renacentista empleados por Masparrauta en sus ejemplos, de escasa o nula difusión por otras áreas lingüísticas hispánicas.

Acollir se emplea para lo que en castellano es *acoger*: «hospitor ~ aris ~ tus sum: *acollir*» (fol. 40). Su peculiaridad de comportamiento, frente a la variante castellana, es doble: por un lado se ha dado en ella un cambio de conjugación verbal (-ERE > -ir)³¹; por otro, -LLJ- evoluciona con el resultado lateral propio del aragonés³².

Aguaytar ‘acechar, vigilar’: «insidior ~ aris ~ tus sum: *aguaytar*» (fol. 39). Se trata de una forma verbal desconocida del castellano medieval y renacen-

27. «*Ad* ‘a’ es preposición típicamente navarro-aragonesa; se documenta en los primeros textos romanceados y dura hasta la literatura aljamiada del siglo XVI y los poemas dialectales del XVII» (Alvar, 1953: 250; *vid.* Yndurain, 1945: 86; Alvar, 1978: 188; Libano Zumalacárregui, 1977: 126). Para la documentación notarial aragonesa, *vid.* Alvar (1973b: 105).

28. *Vid.* para la aparición de *avant* ‘adelante’ en la documentación notarial aragonesa de la Edad Media: Alvar (1973b: 105) y, para su sustitución por *adevan*, Alvar (1953: 249). «El funcionamiento sintáctico de la partícula *avant* (< AB ANTE), que equivale al *ante* castellano, lleva a colocarla unas veces entre los adverbios, otras entre las preposiciones» (Buesa y Castañer, 1997: 192), *vid.* Giralt Latorre (1998: 303).

29. «En los textos medievales encontramos: QUARE > *car*, y NEC > *nin*» (Alvar, 1953: 251).

30. «En los textos medievales es abundantísima la negación reforzada con *res* y —se matiza en nota «este uso, tan frecuente en aragonés, no es específico del dialecto—» (Alvar, 1953: 299); *vid.* los testimonios navarro-aragoneses que se citan en Libano Zumalacárregui (1978, s. v.). La negación *res* se conoce hoy en día en el habla de la Litera, donde «los cuantificadores negativos *res*, *molla* [...], además de poseer la función nominal [...], se utilizan como incremento o refuerzo negativo» (Giralt Latorre, 1998: 316).

31. «El aragonés se aparta también del castellano en el frecuente cambio de conjugación de algunos verbos. Así: LEGERE > *leyr* (desde el siglo XIII), *esleyr*...» (Alvar, 1953: 223).

32. «*Acoger*, derivado común con muchos romances: port. *acolher*, cat. *acollir* fr. *accueillir*» (DECH, s. v. *coger*, n. 8); «en los ejemplos anteclassicos aparecen juntas la forma castellana *coier*, *coger* y otras dialectales *coller*, *cullir*» (Cuervo, 1998: 122).

tista, que, procedente del catalán *aguaitar* (gasc. ant. *agoaitar*), resulta común al navarro y aragonés medieval y actual³³, de donde se ha extendido a otras zonas³⁴.

Amblar ‘andar un caballo moviendo a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado’ es el descendiente popular del lat. *AMBULARE*, que se registra en el *Corbacho* (DECH, s. v. *ambular*), mientras que *ambular* es todavía para los redactores del *Diccionario de Autoridades* (1990, s. v.) voz puramente latina, que «la trahe Nebrixa en su Vocabulario: Es término jocoso y poético». Mazparrauta distingue entre «ambulo: *andar*; pergo: *andar*» y «galipedo ~ pedas ~ galipedaui: *amblar*» (fol. 31).

Caler ‘convenir, importar, ser de provecho’: «Oportet: convenir o *caler* o complir» (fol. 48). Se trata de una voz empleada en la Edad Media —en Berceo y Alfonso X—, cuyo uso se va restringiendo, hasta quedar en el siglo XV reducida al aragonés (DECH, s. v.)³⁵, aunque todavía aparece como arcaísmo en algunos escritores no aragoneses del siglo XVI (Pascual, 1993: 48-49).

Cama ‘pierna’: «Pedro el cuerpo, la pierna, el ginollo blanco, la *cama*, el pie, el dedo, la uña corre» (fol. 25); se registra ya en el *Cid* y en las versiones leonesa y aragonesa del *Alexandre* (DECH, s. v. *gamba*). En el siglo XV su uso estaba restringido al aragonés; en el Alto Aragón se ha mantenido hasta nuestros días (Rohlf, 1985, s. v.).

Cambrero, como nombre de oficio, ‘camarero’ —«el *cambrero* leyent la licion viene» (fol. 69)— es un derivado de *cambra*. Tal variante de *cámara* la considera el DECH (s. v. *cámara*) catalanismo en Aragón; aunque «más bien parece común a ambos territorios» (Fort, 1992, s. v.), pues aparece en aragonés desde los primeros documentos altomedievales de los siglos XI y XII (Fort, 1994: 94). Luego se mantiene en Aragón y Navarra durante la Edad Media (Alvar, 1978: 131), donde pervive en la actualidad³⁶.

Dejunar aparece en nuestro texto: «ieiunio ~ nas ~ ieiunai: *dejunar*» (fol. 32). Desde los *Fueros aragoneses* se atestigua la disimilación de los sonidos [ž-] ~ [-ž-] en [d-] ~ [-ž-] en la versión aragonesa del vocablo latino *JAJUNARE*, que figura además en el manuscrito aragonés del *Alexandre*, y ha de relacionarse con el cat. *dejú* y *dejunar* ‘desayunar’ (DECH, s. v. *ayuno*).

Enblanquir ‘blanquear’: «candeo ~ des ~ candui: *emblanquir*» (fol. 33). Se trata de la variante catalano-aragonesa de *emblanquecer*. Vid. Pascual, (1988: 663-664); de su mantenimiento moderno en el habla de de Benasque da cuenta Rohlf

33. Vid. Rohlf (1985, s. v.), Pardo Asso (1938, s. v.) y Peralta (1853-1986, s. v.).

34. Es la idea del DECH, s. v., donde se mantiene la opinión de que de la zona navarro-aragonesa pasó, por el Cantábrico, a Asturias, a Portugal e incluso a Andalucía —lo incluye Nebrija en su diccionario— y a América, donde se considera vulgar. El *Diccionario de Autoridades* lo define como «palabra antigua, que ya no tiene uso, según dice Covarr. En su Tesoro de esta voz».

35. Vid. Pascual (1974: 133, y 1988: 657-658), Rohlf (1985, s. v. *cal*), Arnal Caverio (1944, s. v.), Pardo Asso (1938, s. v.) y los ejemplos de Cuervo (1988: 37) quien, basándose en Borao, señala que hoy se emplea «entre las clases menos acomodadas de Aragón».

36. «Cocina, lugar donde se prepara la comida; comp. cat. *cambra* ‘cuarto’, ‘habitación’, fr. *chambre*» (Rohlf, 1985, s. v. *cambra*). Vid. además Castañer (1990: 284, 309). «Lo mismo que Cámara. Es voz antiquada en Aragón» (*Diccionario de Autoridades*, s. v.). Vid. Tabernero (1996: 312).

(1988, s. v. *enbllanquí*). En el texto aparece también *blanquecer*: «albeo ~ bes ~ albuí: *emblanquecer*» (fol. 34).

Fustero ‘carpintero’ es un claro aragonesismo: «la casa es fecha de taulas del *fustero* con el axuela» (fol. 8). Su base de derivación es *fuste* ‘madera’ (del lat. *FUSTIS* ‘bastón, garrote’), cuya difusión en el castellano (DECH, s. v.) y leonés medieval (en el *Tumbo Blanco* de Zamora, *Fueros* de Alba, Ledesma y Salamanca; *vid.* Pascual, 1981: 20), ha hecho que los autores del DECH explicaran esta voz como tradicional en esas áreas lingüísticas, aunque su empleo allí no sea comparable al que tiene en occitano, catalán y aragonés, tanto en la Edad Media como en la actualidad³⁷. Esto último explica que Alvar (1967: 37, n. 66) sostenga la idea de que es un aragonesismo en castellano.

Ganivet ‘cañivete, cuchillo de tamaño pequeño’ es la variante regular en los documentos antiguos aragoneses (DECH, s. v.; Pottier, 1948-49, s. v.; Sesma y Líbano, 1982, s. v.), hermana del catalán y gascón antiguo y existente en las *Regulae*: «el limon *rallador* por el *ganyuet* plaze a mi» (fol. 75), donde tenemos otro dialectalismo aragonés: *rallador* (DECH, s. v. *rallar*).

Lagotejar ‘adular’: «adulor ~ aris ~ tus sum: *lagotejar*» (fol. 39). Es aragonesismo de origen desconocido; voz, en cambio, advenediza en castellano, si bien en el *Diccionario de Autoridades* (s. v.) se explica así: «Hacer halagos, hazañerías y embustes para conseguir algún fin». Tenemos en catalán *llagoter* y en occitano *lagoteir* (DECH, s. v.).

Mege o *metge* era el término más común y frecuente en el aragonés y catalán medievales, para lo que en Castilla era *físico* (DECH, s. v.; Alvar, 1978: 167); en los *Proverbios* leemos: «El *mege* medicina las plagas al enfermo» (fol. 41), «el *mege* ha medezinado al enfermo, buena cosa es» (fol. 42). Del mantenimiento de esta voz en aragonés durante el Siglo de Oro es buena prueba que en el *Viaje de Turquía* (1980: 142) un enfermo que había pasado una temporada en Aragón «començ[ara] a dar voces que le portasen el minge», lo que sus parientes castellanos no lograban entender.

Pujar ‘subir’, procedente del verbo latino *PODIARE*, ha tenido escasa difusión en castellano antiguo³⁸, pero resulta bien conocido en el arag., cat. *pujar* y occ. *pojar* (DECH, s. v. *apoyar*; Pascual, 1988: 659-660); Mazparrauta traduce: «ascendo ~ dis ~ ascendi: *pujar*» (fol. 31).

Rallador: *Vid.* más arriba, s. v. *ganivet*.

Semblar ‘parecer’: «yo *semblo* al padre [...]; yo *semblo* a Maria» (fol. 72), «yo *semblo* al amar, yo *semblo* al leyer» (fol. 73), anticuados en la variedad castellana (*vid.* *Diccionario de Autoridades*, s. v.), pero de amplia difusión en la aragonesa y en catalán (DECH, s. v. *semejar*; Pascual, 1988: 600-603). Mazparrauta recurre también a *parecer*: «el rey Ferrando *parecerá* a Hector en la fortaleça» (fol. 73).

37. Pottier (1948-1949, s.v.), Sesma y Líbano (1982, s. v.) y Rohlf (1985, s. v. *fusta*). *Fustero* es catalanismo —derivado de *fuster*—, recogido por la Academia en su edición de 1817 (DECH, s. v.).

38. «*Pujar* es subir las rentas en almoneda, del verbo italiano *pogiare*, que es subir en alto. Puja, la postura en almoneda» (Covarrubias, 1943, s. v.); «En su riguroso sentido vale subir, crecer o exceder en altura» (*Diccionario de Autoridades*, s. v.).

Tastar ‘gustar, ser una cosa o persona agradable’: «Gusto ~ gustas ~ gustau: *tastar*» (fol. 29). Es voz de origen incierto, empleada por Berceo con el sentido de ‘golpear’; frecuente en catalán y occitano, con la forma *tustar*; pero de empleo poco común en castellano (DECH, s. v.). En el altoaragonés actual de Benasque y Ribagorza se emplea *tastá* como verbo transitivo para ‘gustar, catar, probar’ (Rohlf, 1989, s. v.).

Jusmeter (cuya base prefijal es el lat. DEORSUM) corresponde al castellano *someter* (su base prefijal es ahora el lat. SUB): «que la cosa que es aplegada o *iusmetida* o desfallecida [...]; quien aplega o *iusmete* « (fol. 10), «Sancho *iusmetio* los carneros blancos las cabeças los oios los dientes» (fol. 25). Aparece la voz en Jerónimo de Arbolanche (DECH, s. v. *yuso*).

5. CONSIDERACIÓN FINAL

Estos rasgos que presenta un modesto incunable, escrito para la enseñanza del latín, sirven indirectamente para entender que la progresiva sustitución de los rasgos aragoneses por los castellanos en la documentación medieval navarro-aragonesa (Lázaro Carreter, 1951: 48-50; Pottier, 1952: 184-199; cf. Pascual, 1988: 648) no se hizo de una manera repentina.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A. (1995): «Si no lo veyn no lo creyn», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Arco Libros, I, pp. 21-31.
- Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Alvar, M. (1967): *El Fuero de Salamanca*, Granada, Universidad de Granada.
- Alvar, M. (1973a): «Grafías navarro-aragonesas», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», I, pp. 16-46.
- Alvar, M. (1973b): «Elementos romances en el latín notarial aragonés (1035-1134)», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», I, pp. 47-109.
- Alvar, M. (1978): «Noticia lingüística sobre el *Libro verde de Aragón*», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», II, pp. 105-138.
- Arnal Caverio, P. (1944): *Vocabulario del Alto Aragón (de Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, C. Bermejo.
- Blake, R. (1987): «New linguistic sources for Old Spanish», *Hispanic Review*, 55, pp. 1-12.
- Buesa, T. (1989): *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Buesa, T. y R. M. Castañer (1997): «Algunas peculiaridades lingüísticas en la versión aragonesa del *Libro de Marco Polo*», en A. Egido y J. M. Enguita, eds., *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 171-198.
- Calvo Fernández, V. (1992): «Una gramática latina medieval con notas en romance castellano», *Cuadernos de Filología clásica. Estudios latinos*, N. S., 2, pp. 249-261.
- Carrasco, J. (1973): *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- Castañer, R. M. (1990): *Estudio del léxico de la casa en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación.
- Castro, J. R. (1974): *La imprenta en Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- Colón, G. (1982): «Fer lo proverbi», en *Miscelánea de Estudios Hispánicos. Homenaje de los hispanistas de Suiza a Ramón Sugranyes de Franch*, Barcelona, pp. 33-39.
- Corominas, J., con la colaboración de J. A. Pascual (1981-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- Covarrubias, S. (1943): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española, según la impresión de 1611*. Edición preparada por Martín de Riquer, Barcelona, Altafulla.

- Cuervo, R. J. (1998): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, Barcelona, Herder.
- DECH: *Vid.* Corominas, J. (1981-1991).
- Diccionario de Autoridades* (1990): Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil, Madrid, Gredos.
- Falque, E., Á. Líbano y J. A. Pascual (2002): «La gramática latina de Esteban de Mazparrauta (Pamplona 1492)», *Noua et uetera. Nuevos horizontes de la Filología Latina*, Lugo, Sociedad de Estudios Latinos, pp. 949-962.
- Fernández Murga, F. y J. A. Pascual (1977): «Anotaciones sobre la traducción española del *De Mulieribus Claris* de Boccaccio», *Studia Philologica Salamanticensia*, 1, pp. 53-64.
- Fort Cañellas, M. R. (1992): *Relación del léxico catalán con el aragonés en documentación primitiva aragonesa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Fort Cañellas, M. R. (1994): *Léxico romance en documentos medievales aragoneses (siglos XI y XII)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Giralt Latorre, J. (1998): *Aspectos gramaticales de las hablas de la Litera (Huesca)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- González Ollé, F. (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, CSIC.
- González Rolán, T y P. Saquero Suárez-Somonte (1991): «La enseñanza gramatical en Valencia a comienzos del S. XV: Importancia de la *Gramatica Proverbiandi* en la renovación pedagógica del latín», en [Excerpta Philologica Antonio Holgado Redondo Sacra] *Revista de Filología Griega y Latina de la Universidad de Cádiz*, 1, pp. 299-331.
- Herreros Lopetegui, S. (1998): *Las tierras navarras de ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Lapesa, R. (1925): «La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica», en *Estudios dedicados a R. Menéndez Pidal*, Madrid, II, pp. 185-220.
- Lázaro Carreter, F. (1951): «Formas castellanas en documentos zaragozanos de los siglos XV y XVI», *Argensola*, 5, pp. 48-50.
- Líbano Zumalacárregui, Á. (2002): «Vestigios de romance en los documentos notariales de la Alta Edad Media de la mitad norte peninsular», en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, pp. 1261-1271.
- Menéndez Pidal, R. (1980): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 9.^a ed.
- Mosquera, J. A. (1977): «Dos incunabilistas navarros», *Príncipe de Viana*, 38, pp. 146-147 y 207-217.
- Neira, J. (1969): «Los prefijos es-, des- en aragonés», *Archivum*, XIX, pp. 331-342.

- Palau Dulcet, A. (1948-1977): *Manual del librero hispano-americano*, Oxford, The Dolphin Book.
- Pardo Asso, J. (1938): *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza.
- Pascual, J. A. (1974): *La traducción de la Divina Commedia atribuida a don Enrique de Aragón. Estudio y edición del Infierno*, Salamanca, Acta Salmanticensia.
- Pascual, J. A. (1981): «Notas léxicas sobre un documento zamorano del último cuarto del siglo XIII», *Studia Zamorensia*, 2, pp. 18-23.
- Pascual, J. A. (1988): «Los aragonesismos de la *Visión deleitable* del Bachiller Alfonso de la Torre», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Cáceres, pp. 647-676.
- Pascual, J. A. (1993): «La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: De nuevo sobre su modernización gráfica», en M. García Martín, ed., *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 37-57.
- Peralta, M. (1853-1986): *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano (1853)*. Prólogo de F. Nagore Laín (1986), Zaragoza, Ediciones Moncayo.
- Pérez Romero, M. S. (1995a): «Los nombres verbales en Daniel Sison (1490)», en M. Pérez González, coord., *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, Universidad de León, I, pp. 581-589.
- Pérez Romero, M. S. (1995b): *El Perutile grammaticale compendium de Daniel Sisón. Edición y estudio*, Universidad de la Laguna (tesis doctoral).
- Pérez Romero, M. S. (1997): «La *gramática prouerbiandi* en la enseñanza del latín en el renacimiento», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Luis Gil*, Cádiz, pp. 673-679.
- Pérez Romero, M. S. (1999): «La constructio uerborum en los manuales escolares del siglo XV», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 17, pp. 105-131.
- Pottier, B. (1948-1949): «Etude lexicologique sur des Inventaires aragonais», *Vox Romanica*, 10, pp. 87-219.
- Pottier, B. (1952): «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen-Âge», *Bulletin Hispanique*, 54.
- Rico, F. (1982): «Un proverbio de tercera persona: gramática y poética», *Primer cuarentena y tratado general de literatura*, Barcelona, pp. 29-32.
- Ridruejo, E. (1977): «Notas romances en gramáticas latino-españolas del siglo XV», *RFE*, 59, pp. 47-80.
- Ridruejo, E. (1997): «Lengua real y artefactos lingüísticos: sobre el romance de Daniel Sisó», en R. Escavy, ed., *Homenaje al profesor Antonio Roldán Pérez*, Murcia, Universidad, pp. 511-522.
- Rohlf, G. (1985): *Diccionario dialectal del pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

- Sesma, J. A. y Á. Líbano (1982): *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo xv)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Tabernero, C. (1996): *La configuración del vocabulario en el romance navarro. Estudio sobre documentos reales de los siglos XIII y XIV*, Pamplona, Eunsá.
- Tilander, G. (1936): «Palabras desconocidas en el aragonés medieval», en *Homenaje a A. Rubio i Luch*, Barcelona, I, pp. 331-341.
- Umphrey, G. W. (1911): «The Aragonese Dialect», *Revue Hispanique*, 24, pp. 5-45.
- Viaje de Turquía* (1980): Ed. de F. García Salinero, Madrid, Cátedra.
- Yndurain, F. (1945): *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*, Zaragoza.

Textos antiguos del Archivo Histórico de Fraga (s. XVI): transcripción y notas lingüísticas

MARÍA ROSA FORT CAÑELLAS
Universidad de Zaragoza

1. La transcripción y análisis de la documentación correspondiente a los primeros años del siglo XVI, que se conserva en un libro de actas del Concejo de Fraga (1477-1504), nos permite distinguir que la mayoría de los textos de este período han sido escritos por el notario de la villa Bartomeu Romá, que utiliza por lo general el catalán, excepto en dos textos que redacta en castellano. Aparte de la mano principal, se reconocen otras seis manos, de las cuales cuatro escriben los documentos en catalán y dos en castellano.

Dedicaremos, pues, el presente trabajo a la edición de cuatro textos que están escritos en castellano y al estudio del componente dialectal y de la alternancia de códigos: los dos primeros los ha redactado, como acabamos de indicar, el notario de la villa, y los otros dos se deben a dos manos distintas, de las que desconocemos a qué notario corresponden, pues no figura su nombre (cf. Fort 2003: 439).

2. En el primer documento, datado el 23 de enero de 1501, refiere Bartomeu Romá que dos de los jurados del concejo establecen los límites de un patio para Miguel Guardiola y los suyos:

Die XXIII^a januarii anno a nativitate Domini millesimo quingentesimo primo in domibus concilii ville Frage. Eadem die en esta dicha villa los muy honorables En Esteve Mir y En Johan Millanes, jurados de la dicha villa, atendientes y conssiderantes que hun patio en donde tiene el femaral Francés Ferrer, sitiado al suelo del bovaral junto con una faxa o

pedaço de tierra de mossén Valentín Moliner, es de la villa, y por parte de Miguel Guardiola, fijo de Grabiél quondam, havemos seido rogados que le quisessemos establir para él y a los suyos dicho patio fasta'l camino que va a Torrent y segunt la ancharia que'l dicho patio tiene, y nosotros, visto la dicha petición ser justa y conssona a razón, y que los tales patios la villa acostumbra establecer a las perssonas de contribución, por tanto establimos dicho patio segunt la ancheza que tiene fasta'l camino que va a Torrent al dicho Miguel Guardiola y a los suyos, y estos sine preiudicio juris alieni etc. refieri instrumentum etc. Testes huius rei sunt los honorables En Johan Sisón y Grabiél Sisón, capatero de la dicha villa, vezinos y habitantes¹.

2.1. A la data tópica y la data crónica escrita en latín por el notario sigue el texto en castellano, en el que sobresalen, como rasgos fonéticos distintivos del aragonés, el mantenimiento de *f-* (*femalar*), el resultado *-x-* [š] (*faxa*), la metátesis regresiva (*Grabiél*), el participio de perfecto *seido*², y como rasgo morfosintáctico los participios de presente *atendientes* y *conssiderantes*, que conservan su naturaleza y función verbal.

2.2. Se registran asimismo los siguientes términos, propios del aragonés:

ancharia, *ancheza*³ ‘anchura’. El *DECH* (I, 254b) atestigua estas voces en 1617 y 1621 respectivamente y Andolz recoge *ancharia* en Campo y Sarrión y *ancheza* en el Bajo Aragón. El sufijo culto *-aria* se aplica a nombres abstractos derivados de adjetivos de dimensión, y *-eza* (< -ITIA) forma sustantivos derivados de adjetivos (Moll 1952: 271-272 y 288).

bovaral ‘boalar, dehesa boyal’, vocablo general y antiguo en aragonés (cf. *bovalar*, Tilander 1956: 41; *boalar* 1589, *DECH* I, 689a), en tierras del norte valenciano (cf. *bovalar*, *boveral* en el libro de las «Ordinacions de la vila de Castelló de la Plana» *DCVB* 2, 637b-638a), y en catalán tortosino, en un documento de El Perelló de 1342: «nuyl hom strayn no gos metre ne fer metre bestiar menut ne gros en lo *boveral* de la vila» (cf. *DCVB* 2, 639a; *DECat* II, 184a-185a).

faxa ‘haza, campo labrado’, sustantivo que se atestigua en Aragón desde el siglo IX (Fort 1994: § 77); comp. cat. *faixa* en los Puer-

1. AHF, Libro de Actas 1477-1504, caja 119.1, fol. 318r.

2. Cf. Tilander (1937), p. LXIV.

3. El *DRAE*, sin embargo, solo anota como aragonés *ancharia* y considera *ancheza* término desusado.

tos de Tortosa y en Castellón de la Plana (*DECH* II, 835b). Junto al término dialectal escribe el notario la explicación léxica en castellano *pedaço de tierra* (*DECat* VI, 361a).

femaral ‘estercolero’ (cf. Andolz), comp. cat. ant. *femoral*, *femeral* (*DECat* III, 944b).

mossén ‘título de respeto que se daba a los caballeros’. De la forma propiamente catalana pasó al castellano, donde se aplicó a personas de lengua catalana y también a los aragoneses y a algún castellano relacionado con la Corona de Aragón (*DECH* V, 212a; Andolz).

patio ‘lugar de pasto comunal’, palabra que el castellano tomó, desde antiguo, del occitano *pàtu*, *pàti* o del catalán *pati*, lengua en la que los testimonios abundan desde el siglo XIII, e igualmente se halla en el catalán de la edad media (1278, 1382), la acepción más generalizada en lengua de Oc ‘terreno sin cultivar, propio para pastos’ (*DECH* IV, 429b; *DECat* VI, 336b).

sitiado ‘situado’, forma registrada en los documentos de Jaca (Alvar 1978: 215b). El verbo *sitiar* se encuentra también en el aragonés Fernández de Heredia, y se explica como adaptación occitana del b. lat. *situare* (*DECH*, 265a y 268a).

2.3. Se atestigua la preposición *a* que marca la situación en *sitado al suelo*, uso preferente de *a* sobre *en* en catalán delante de artículo definido, ejemplo de interferencia en un área de frontera en la que el catalán está en contacto con el castellano.

3. Ha sido escrito asimismo por el notario de la villa el siguiente contrato de arrendamiento de 23 de febrero de 1501: Miguel de Sanmiguel y Antoni Foradada, jurados de la villa y Esteve Mir, lugar-teniente de jurado, en representación del concejo de Fraga⁴, arriendan, por un período de seis años, las hierbas de la partida de debajo del monte a Sancho de Orús y a Miguel Palacio, habitantes de Torla.

Die xxiiii^a febroarii anno a nativitate Domini millesimo quingentesimo primo apud villam Frage. Eadem die en esta dicha villa los honorables En Míguel de Santmiguel, Anthoni Foradada jurados y mossén Esteve

4. El concejo era consciente del valor de las rentas de las hierbas como garantía a la hora de conseguir préstamos o cuando el dinero escaseaba en las arcas municipales. Al igual que otros términos municipales (Urgell, Segrià), el de Fraga aparecía vinculado a la economía ganadera del Pirineo, ya que los ganaderos de los valles de Tena, Broto, Gistaín y Benasque les arrendaban las partidas (cf. Otero 1994: 47-48).

Mir, lugarteniente de jurado por el muy honorable En Nadal Navarro jurado, en el anyo present de la dicha villa con voluntat y conssemtimiento segunt dixieron del concello de la dicha villa de sus ciertas sentencias y agradables voluntades e certificados etc. arriendan las yerbas de la partida debaxo del monte de la dicha villa, que affronta con la partida de medio, con camino que va a Casp y con la leberola, en la forma acostumbrada a los honorables En Sancho d'Orús y En Miguel Palácio, vezinos y habitantes del logar de Torla e a quien ellos querrán con ellos enssemble, para tiempo de seys anyos del dia de Santas Cruzes de mayo del anyo present avant continuament contadores et inmediadament siguientes, y por precio de dos mil y vint y nueve solidos jaqueses en cadahun anyo, pagaderos en las tandas y términos acostumbradas, assaber es los mil quatorze sólidos y medio a santa Lucía y los mil quatorze sólidos y medio por todo abril y esto por cadahun anyo fasta complido el dicho tiempo etc. Et los dichos jurados en nombre y voz de todo el concello e universsidat prometen y se obligan durant el tiempo de los dichos seys anyos de tener y ma[n]tenerlos en pascífica possession etc. jus obligaci6n. E los dichos Sancho d'Orús y Miguel Palacio acçeptantes dicha arrendaci6n por el dicho tiempo de los seys anyos prometen y se obligan simul et insolidum etc. de pagar en cadahun anyo durant el dicho tie[m]po de los dichos seys anyos en las dichas dos tandas los dichos dos mil y vint y nueve solidos jaqueses etc. jus obligaci6n etc. e por mayor seguridat etc. posaron en special obligaci6n tres mil cabeças de ganado menudo en tal manera etc. et en caso de cesaci6n de paga etc. reconocieron nunch pro tunch et viceverssa aquel tener nomine precarii etc. renunciaron acerca de aquesto a sus propios juges etc. jusmetieronse etc. E por mayor seguridat etc. juraron spontaneament en poder de mí Berthomeu Román notario per Deum etc. de tener y cumplir etc. e de no pleytiar etc. large. Testiffica la carta En Berthomeu Romá notario⁵.

3.1. Bartomeu Romá escribe de nuevo la data t6pica y cr6nica en latín y redacta el contrato en castellano, en el que se puede observar, sin embargo, la impronta dialectal en el uso gráfico *-ny-* (*anyo*, *anyos*), y la ultracorrecci6n *qu* (*acerca*, *quatorze*); en fenómenos fonéticos como el cierre de vocal en hiato (*pleytiar*), la ap6cope de *-e* (*continuament*, *inmediadament*) y las soluciones *-ll-* (*concello*) y *-x-* (*dixieron*); en los adverbios *avant*⁶ 'adelante', *ensemble*⁷ 'juntamente', y en el valor del participio de presente *acçeptantes*.

5. AHF, Libro de Actas 1477-1504, caja 119.1, fol. 317v.

6. Cf. Tilander 1956: III, 34; comp. cat. *avant* (DECat I, 323b).

7. Se documenta en textos aragoneses y riojanos de los siglos XIII-XVI (DECH III, 640a-b); comp. cat. *ensemble* (DECat III, 372b).

3.2. Además se anotan los siguientes términos:

juges ‘jueces’ (cf. Tilander 1937: 443; Alvar 1978: 146), comp. cat. y oc. *jutge*, fr. *juge* (DECat IV, 933b).

jusmetieronse ‘sometieronse’. El verbo *jusmeterse*, es voz compuesta propia del aragonés que se documenta también en el tudelano Arbolanche (DECH VI, 25a; Andolz).

posaron ‘pusieron’, del lat. PAUSARE (DECat VI, 738); cf. *posar* en el fuero de Teruel (Gorosch 1950: 602).

tandas ‘cada una de las partes en que se va pagando periódicamente una cantidad de dinero’, probablemente del ár. *tanzim* ‘disposición en orden, en serie’, ‘arreglo, regulación’, es palabra peculiar del aragonés (s. XIV y s. XV), y del catalán (s. XIII), cf. DECH V, 401b-402a.

yerbas ‘pastos’ (cf. Tilander 1937: 619; Gorosch 1950: 651; Tilander 1956: 328).

4. Otra mano (B) redacta la siguiente acta que refleja diversos asuntos: tras la fecha —escrita, en este caso, en castellano— y la relación de los asistentes, se especifican los acuerdos que toma el concejo de Fraga, en reunión celebrada el 3 de mayo de 1503, con respecto a las cuentas de Nadal Navarro, al pan y la carne, y a la elección de contadores:

A tres días del mes de mayo del anyo mil quinientos y tres por mandamiento de los senyores de jurados fueron en concello justados los que se siguen:

Primo En Ramón Vallabriga	En Miquel Castanesa
En Ramón Pallás	En Anthoni de Santàngel
Mossén Pere Duran cavallero	En Anthoni Marçol
En Francoy Morach infancón	En Ramón Beringuer
En Johan Sisó	En Ramón Adonz
En Joan Pescador	En Miquel Segalló
En Bernat Miquel	
En Viçent Monzi	
En Tomás Cabrera	
En Jaume Beringuer	

En et sobre la proposición por los senyores de jurados fecha sobre el fecho de Nadal Navarro et fue de pareçer dicho concello no oír dichos cuentos sino segunt otras vezes son acostumbrados oyr a jurados de la dicha villa et no en otra manera.

Et quanto a la proposición fecha por los senyores de jurados del pan y de la carne fue de pareçer dicho concello se haya a vender el pan en dos partes y la carne en dos tablas assí e segunt por los capitolles se contiene y infra tenor de aquellos se aya de fazer y servir et non alias.

Et el dicho concello fazen elección de contadores sobre los receptores siquiere plegadores del pontage del anyo passado de ihor? a los senyores de jurados del anyo present sobredicho, et a mossén Pere Duran por los cavalleros et por los gentiles hombres a mossén Francés Agostín et En Joan Sisó et Antoni Santángel, Tomás Cabrera, Bernat Miquel et Domingo Valseguer⁸.

4.1. Este escribano también emplea la grafía *-ny-* (*anyo*), y entre los rasgos fonéticos destacan la *f-* (*fazen*, *fecha*, *fecho*), el mantenimiento del grupo *pl-* (*plegadores*), y el resultado *-ll-* (*concello*), que en *capitolles* es reflejo de una ultracorrección latinizante.

4.2. Utiliza además los siguientes vocablos:

infancón ‘infanzón, hidalgo que en sus heredamientos tenía potestad y señorío limitados’ (*DRAE*). Frago (1989: 107) aporta un texto que distingue la voz *infanzones*, patrimonial lo mismo del castellano que del aragonés, de la peculiaridad regional *ermunios*.

plegadores ‘recaudadores de impuestos’, en este caso del *pontage* ‘pontazgo, impuesto que debe pagarse por el derecho de pasar por un puente’, comp. cat. *pontatge* (*DECat* VI, 692b). El notario escribe el término castellano *receptores* seguido del aragonés, unidos ambos por la conjunción disyuntiva *siquiere*.

tablas ‘puestos o mostradores de venta de carne’ (cf. *taula*, Terrado 1991: 309). Andolz anota esta voz en núcleos de la provincia de Huesca. Comp. cat. *taula* (*DCVB* 10, 175b).

4.3. Hay interferencia del catalán en «fue de pareçer dicho concello no oír dichos *cuentos*» (cf. cat. *contes*), palabra esta que en este contexto sustituye a ‘cuentas’ (cat. *comptes*); interferencia que se pone de manifiesto si leemos el acta de la reunión anterior del concejo de la villa de Fraga, que tuvo lugar el 23 de abril de 1503: «E quant als *comtes* de Nadal Navarro fonch de parer dit conssell sien oïts e per a·n açò fos feta elecció de perssones. E axí dit concell confiant de la lealtat, indústria y bondat de les persones davall escrites feu elecció

8. AHF, Libro de Actas 1477-1504, caja 119.1, fol. 293v.

de aquelles per a veure, oir, examinar e inlistir dits *comtes*, donant ple y bastant poder per a condempnar, absoldre y difinir aquells large als dits elets o a la major part de aquells» (fol. 293r).

5. En este último documento de 23 de marzo de 1504, los jurados y consejeros del concejo de la villa de Fraga deciden anular la sentencia de muerte en la horca a la que había sido condenado Antoni Forcat⁹, y lo castigan, en cambio, a ser azotado y desterrado de la villa de Fraga:

Disapte dia que's contave a XXIII del mes de març de l'any mil cin-cents y quatre per manament dels senyors de jurats foren en conçell justats los infrascrits:

Primo los honorables En Antoni Gili	En Ramón Pallás
jurats	En Johan Gallinat
En Bernat Miquel	En Anthoni de Santàngel
En Ramón Vallabriga	En Grabiell Barrefó
En Ramón Cabrera	En Jaume Beringuer fill de
En Pascual Villanova	Maciá quondam
En Johan Sebra	En Johan Liminyano notari
En Simó Montoliu	En Domingo Manyes
En Pere Abella	En Jaume Beringuer jendre de
En Simó Foradada	Murot
	En Joan Valentí
	En Joan Ontinyena de
	Na Benasca

En et sobre la prepossició feta per los senyors de jurats en et cerqua las rogarias de muchas buenas y virtuossas personas de la vila de Fraga por Antoni Forcat, reo y criminoso a muerte condepnado por el consejo de los sobredichos e por sentencia data por el magnifico mossén Dalmau Cacerera, lugarteniente de justicia de dicha vila por el magnífico senyor mossén D. Ferrer de Lanuça, cavallero de la ciudat de Caragoça, bayle, justicia e procurador real de la predicha villa, attendidas dichas rogarias tuviendo nuestro senyor delante sus ojos y de cadauno d'ellos de vultu del qual todo recto judiçio proçide, ahun attendido que éste fuesse condepnado a muerte ensemble con su conpanyero y visto por el delic-

9. Tenemos noticia de dicha sentencia a través del acta que refleja la reunión de fecha 17 de marzo de 1504, escrita en catalán por el notario de la villa: «E més fonch comunicat per los senyors de jurats hun procés fet davant lo loctinent de justícia de aquesta vila contra Beltran de Peroy y Anthoni Forcat presos, reos criminosos de crims de furt y omicidi, e noresmenys si digueren com ab lo procés en la mà han demanat de consell a micer Ram e lo qual vist lo procés y mèrits de aquell ha donat consell merexen la mort e poden ésser açotats y lis sia levat lo puny esquerre, açò de misericordia també. E tot lo dit conçell o la major part de aquell fonch de parer, vist lo cas ésser molt leg y detestable, que los dits presos sien condepnats a mort y sien penjats en la forca ab lo ramal al coll, en tal manera que allí fenessen sos dies extrems» (AHF, Libro de Actas 1477-1504, caja 119.1, fol. 311r-v).

to por ellos cometido y juxta merita processus, attendido que el conpanyero del predicho Antón de Forcat aya seydo susscitador y como vedor d'este delicto y lo huviesse atraydo a su voluntat y sacado de casa de su amo y esto por poco seso y discreción del dicho Antoni Forcat, segunt por las obras se mostraron; attendido esto aver confessado Bertrán conpanyero del predicho Antón de Forcat ell ésser caydo en esto por inducción suya y oportunidad, attendido esste ésser de poca edat y ell vultu y aspecto de aquel ésser muy grossero y parecer no ésser ladrón cossario y no haverselis provado otro delicto ni furto ni menos haverne confessado otro, movidos de piedat y missericordia et attendiendo quia judíces pocius debent esse missericordis quam crudeles, revocaron et anullaron la sentencia por los senyores de jurados y conseyeros predichos que fue votada a muerte, esto es que con un dugal o rencal al cuello huviessen de feneçer sus dias en la forca¹⁰. // Et predichos dia, mes, anyo e lugar convocados todos los antedichos et En Johan Pescador, En Pere Feriz, En Miquel Spills, En Antoni Foradada, En Domingo Cubero, todos conçellersos en el presente anyo de la predicha vila, todos concordes o la mayor part d'ellos no discrepant ni contradizint, revocada, cassada et anullada predicha sentencia por los predichos senyores de jurados y concelleros, votada contra el dicho Antón de Forcat reo y criminoso, todo el presente y antedicho número de conçellersos votaron de nuevo dicha sentencia et, attendidos los predichos respectos y razones, continuaron aquella movidos de piedat y misericordia que el dicho Antón de Forcat sea açotado por la dicha vila de Fraga por los lugares acostumbrados y que sea desterrado y exiliado de la vila de Fraga y de los términos de aquella por tiempo de diez anyos et, si por el dicho tiempo dentrará o será presso en dicha villa o términos de aquella, aya de estar a mercé de los predichos senyores de jurados y conçellersos o de los que entonçe se fallaran. Et a mayor (*lac.*). Testes En Pascual Adonz y Blasi Buyusa labradores, habitantes de la vila sobredicha¹¹.

5.1 Este notario (mano C), del que desconocemos también su nombre, emplea el catalán al comienzo del documento, lengua en la que escribe la fecha, la relación de los asistentes a la reunión y la fórmula introductoria, tras la cual se produce el cambio de código al castellano. Así, pues, se encuentran ejemplos de alternancia de código: *any ~ anyo, senyors ~ senyores, senyors de jurats ~ senyores de jurados, vila ~ villa*. Igualmente hay alternancia de aragonés *concelleros ~ conçellersos*, catalán *conçell* y castellano *consejeros, consejo*.

10. Aparece escrito a continuación, *agora de nuevo votaron y conmutaron dicha sentencia, todos concordes o la mayor parte de aquellos no discrepant ni contradizient*, texto que el notario tacha posteriormente.

11. AHF, Libro de Actas 1477-1504, caja 119.1, fols. 311v-312r.

5.2. La grafía *ny* es la normal (*companyero* ~ *conpanyero*); se producen confusiones gráficas entre -ss- y -s- (*cassa*, *misericordia* ~ *missericordia*, *presso*), que indican la pérdida de la oposición fonológica y reflejan el ensordecimiento de las consonantes alveolares; y hay conservación de *f*- (*fallaran*, *forca*, *furto*).

5.3. Se documenta la forma de plural del pronombre personal átono *lis*, propio del navarro-aragonés antiguo y moderno (Alvar-Pottier 1987: 120) y además la variante enclítica *ne* del pronombre adverbial que representa un sustantivo sobreentendido: «attendido esste ésser de poca edat y ell vultu y aspecto de aquel ésser muy grossero y parecer no esser ladrón cossario y no haverselis provado otro delicto ni furto ni menos haverne confessado otro». Asimismo, es frecuente también en aragonés el gerundio construido sobre el tema de perfecto «*tuviendo* nuestro senyor delante sus ojos».

5.4. En cuanto al léxico se documentan las siguientes voces aragonesas:

bayle ‘juez’, procede del oc. *baile* < BAJULUS (DECH I, 460b).

comovedor ‘agitador’ (DCVB 3, 327a).

dentrará ‘entrará’. Se oye en Aragón la variante *dentrar*, debida a influjo de *dentro*, favorecida por la ultracorrección de la tendencia vulgar a dejar caer la *d* entre vocablos (DECH II, 644b).

dugal ‘soga del ahorcado’ (< lat. tardío DUCALE ‘ronzal para conducir las caballerías’); palabra común al castellano y al catalán, figura en Fernández de Heredia (DECH II, 509b-510a).

justicia ‘juez’ (cf. Fort 1994: § 812).

rencal ‘ronzal, cabestro’, del ár. *rasan*, con propagación de la nasal *ransan*, disimilado en *ransal*. Se documenta *rancal* (Huesca, Tarazona, Zaragoza, cf. Sesma-Líbano 1982), *rançal* en el siglo XV, forma que pervive en el Bajo Aragón, *ranzal* en Caspe (DECat VII, 449) y en Gallur (Andolz); ejemplo de sinonimia construida sobre una base dialectal (vid. supra *dugal*).

seso ‘raciocinio o entendimiento’ (Frago 1989: 89 n. 23).

6. Sabemos, pues, que los dos primeros documentos están escritos por el notario de la villa, Bartomeu Romá (A), sin embargo de los escribanos B y C, que actúan como sustitutos de A, no tenemos ninguna referencia, aunque podemos afirmar, tras la lectura de los docu-

mentos tercero y cuarto, que son conocedores del catalán, ya que en aquellos hay fragmentos que aparecen escritos en dicha lengua.

Las tres manos utilizan, de una parte, los tratamientos catalanes *en* y *mossén*, y el fonetismo castellano *-ch-* (*dicho(s)*, *dicha(s)* -A-, *fecha*, *fecho* -B-, *predicho(s)*, *predicha*, *sobredichos*, *sobredicha*, *antedicho(s)* -C-); de otra parte, las manos A y C alternan la solución aragonesa con la forma castellanizada (*concello* ~ *fijo* -A-; *concelle-ros* ~ *consejeros* -C-), mientras que la mano B solo usa el resultado aragonés (*concello*).

En Fraga, villa de frontera, el contacto entre el catalán y el castellano, de carácter recíproco, es el normal de dos lenguas vecinas y de las relaciones humanas existentes. Los textos analizados en estas páginas, relativos a dicha villa y a sus habitantes, están escritos en castellano, código en el que se encuentran integrados diversos elementos aragoneses y catalanes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1978): «Documentos de Jaca (1362-1502)», en *Estudios sobre el dialecto aragonés II*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 141-275.
- Alvar, M. y B. Pottier (1987): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Andolz, R. (1992): *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira Editores, 4.^a ed. corregida y aumentada.
- DCVB: A. M. Alcover y F. de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca-Barcelona, 2.^a ed., 1968-1969.
- DECat: J. Coromines, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial-«La Caixa», 1980-2001.
- DECH: J. Coromines y J. A. Pascual, *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 2 tomos, Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 22.^a ed., 2001.
- Fort, M.^a R. (1994): *Léxico romance en documentos medievales aragoneses (siglos XI y XII)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura.
- Fort, M.^a R. (2003): «Cognoms de Fraga en el segle XVI», en *Aportacions a l'onomàstica catalana. Actes del XXVI Col·loqui de la Societat d'Onomàstica* (Lleida, 26-28 de novembre de 1999), a cura d'Albert Turull, Lleida, Fundació Pública Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida-Universitat de Lleida, pp. 439-452.
- Frago, J. A. (1989): «Una aproximación a la obra de Vidal de Canellas», en *Vidal Mayor. Estudios*, Huesca, Excma. Diputación Provincial-Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 85-112.
- Gorosch, M. (1950): *El Fuero de Teruel*, Stockholm.
- Moll, F. de B. (1952): *Gramática histórica catalana*, Madrid, Gredos.
- Otero, F. (1994): *La vila de Fraga al segle XVII (I)*, Calaceit, Institut d'Estudis del Baix Cinca-I.E.A.
- Sesma, J. A. y Á. Líbano (1982): *Léxico del comercio medieval en Aragón (s. XV)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Terrado, J. (1991): *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- Tilander, G. (1937): *Los Fueros de Aragón* (según el ms. 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid), Lund.
- Tilander, G. (1956): *Vidal Mayor*. Traducción aragonesa de la obra *In Excelsis Dei Thesauris* de Vidal de Canellas, 3 vols., Lund.

Gargallo. Aproximación histórico-lingüística

MANUEL GARGALLO SANJOAQUÍN
Universidad de Zaragoza

1. INTRODUCCIÓN

Gargallo es un sustantivo de amplio espectro semántico. Da lugar a siete homónimos y homógrafos absolutos, es decir, otros tantos nombres con distinta significación, pero que pueden desempeñar la misma función sintáctica. He aquí sus significados: ‘gargajo o escupitajo’, ‘borbotón o borbollón’, ‘viruta’, ‘aserradura’, ‘árnica’ y quizá ‘pino’. Además, nombre de un municipio y apellido.

Desde la primera aparición como topónimo en 1209 en la provincia de Teruel, *gargallo* se presenta como forma romance cuyo ascendiente latino vamos a considerar. Anticipemos que, a juzgar por las formas a que ha dado lugar en las lenguas románicas, procede de un étimo *GARGACULUS. En sus varios significados menos en ‘árnica’ y ‘pino’ se reconoce la misma base semántica: la que le confiere la raíz onomatopéyica GARG-. El sufijo -CULUS ofrece en su evolución la solución aragonesa del grupo -C’L- > -ll-; queda así la palabra conformada tal como ahora la vemos en los nombres aducidos. La última etapa evolutiva del grupo consonante del sufijo culmina en /x/ sólo en el castellano *gargajo*. Los otros valores se mantienen como formas aragonesas sin correspondencia semántica castellana.

La raíz ha sido estudiada por varios lingüistas entre los que destacamos a Corominas y a Meyer-Lübke. El primero afirma que «esta raíz imita el ruido del gargajeo y otros que se hacen con la garganta» (cf. DCECH, s.v. *gargajo*). Recoge hasta unas sesenta palabras en lenguas romances y algunas en griego con los valores de ‘gargajo o espu-

to'. 'garganta y partes de esa región anatómica', 'prendas de vestir que se ajustan a ella', derivados como *gargarizar*, etc. Meyer-Lübke considera las mismas voces que Corominas y algunas más, pocas, germánicas.

2. ESTUDIO DESCRIPTIVO

1. *Gargallo* 'gargajo' lo recoge en Ansó Alvar (1978) y Ballarín (1971) en Benasque. El equivalente castellano se documenta por primera vez hacia 1400 en el *Glosario del Escorial*.

Gargallo-s se corresponde con la forma catalana *gargall-s* y 'gargajoso' con *gargallós-a*. El plural *gargallos* se encuentra quizá por primera vez en catalán en uno de los *Sermones* de San Vicente Ferrer, sin duda por influjo aragonés, pues como predicador anduvo por la Franja oriental aragonesa. El pasaje en que aparece y que ofrece Corominas en el DECLIC, s.vv. *gargamella*, *gargall*, dice así: «En tal hora mon senyor Jesuchrist ere pres e lligat, e los juheus lo vituperaven, escupint-li *gargallos grossos*» (*Sermons*, II, 1198.9).

Casos aislados de *gargallo* en Cataluña son los que registran Alcover y Moll en el DCVB en Lluçanes, comarca de Vich (Barcelona), y en Ulldes (Tarragona), en el límite con la provincia de Castellón de la Plana.

2. *Gargallo* 'borbotón'. Pardo Asso señala «*gargallo* (de *gargajear*), m. Borbotón que hace el agua al hervir», casi homónimo del también aragonés *gorgollo* 'borbotón y fuerte chorro de agua que se provoca o sale a presión por rotura de una cañería' (cf. Gargallo Sanjoaquín).

También estudia esta forma Rohlfs, quien la define como «el murmullo del agua que corre» y que compara con el gascón *gargoulh*, y que en formas análogas vamos a considerar en algunos ríos franceses; mas antes, recordemos *Gargallón*, manantial y caudalosa acequia en Fregenal de la Sierra (Badajoz), y *Gargallà*, arroyo que desemboca en el Aiguadera, afluente a su vez del Cardoner, que afluye en el Ter.

En el norte de Francia *Garguillon*, afluente del Jura. Por su margen izquierda el Garona recibe el *Garguillou* y el *Garguillois*, ríos que, como sustantivos, son postverbiales del verbo francés *gargoui-*

ller ‘borbotar’, pues como dice Dauzat (1978: 49) son «des ruisseaux qui gargouillent» por su condición «des formes à redoublement de la racine onomatopéique». En fin, *Gargalon* en el Departamento del Var, no lejos de la desembocadura del Ródano.

Con el valor de líquido en movimiento, y acompañado a veces de un pequeño ruido, *gargallo* y sus variantes intervienen en la formación de curiosos sintagmas con el significado de ‘beber en bota’ o ‘en alto’: *beber a gargallo* (en Coll y Altabás); *beber a gargalléd* (en Rohlf); *beber a la gargalleta* (en Iribarren); *beber a gargalé* (en Pardo Asso). En fin, el gran escritor francés F. Mistral en su *Dictionnaire provençal* recoge la forma *boire* (‘beber’) *à la gargaio*.

3. *Gargallo* ‘viruta’ encubre una curiosa metáfora. El ruido del cepillo al trabajar la madera y formar virutas queda plasmado en ellas, es decir, adquiere cierta corporeidad en el término metafórico. Casacuberta y Corominas (1936) recogen esta forma en plural en Ansó.

4. Lo mismo ocurre con *gargallo* ‘aserradura’. Aquí la fricción de la sierra con la madera produce un bronco y áspero ruido de claro valor onomatopéico. Esta acepción, en singular, la hemos recogido en encuesta personal en San Juan de Plan (Valle de Gistaín).

5. *Carcallo*. Consideramos este sustantivo como variante por ensordecimiento de un hipotético *gargallo*. González Vázquez (1947: 299) recoge «en el Norte de la Provincia de Zaragoza» esta forma que clasifica científicamente como ‘pino laricio’. En femenino, Rohlf define *gargalla* como ‘clase de pino’. Corominas, en el DECLIC, la define como ‘especie de pino pirenaico’, que también identifica como ‘pino laricio’, «palabra de etimología incierta, posiblemente prerromana». Ya la documenta en un diploma del año 988, donde «el conde Borrell delimitaba una finca que está *ad ipsa Gargalla* con otra que se encontraba al norte de la Laguna». No hemos encontrado *carcallo* ni *gargallo* en el ALEANR ni en los léxicos que estudian las hablas pirenaicas. ¿Puede estimarse este hipotético *gargallo* como una masculinización de *gargalla*?

6. *Gargallo* ‘árnica’. No vemos qué posible étimo permita relacionar nuestro apelativo con esa planta silvestre. Andolz dice que es «una planta medicinal». Zaragoza Larios se limita a definirla como «*Inula montana*, L.», es decir, según Linneo, y Villader la describe

como «planta medicinal del Alto Aragón y tierras oscenses» (cf. Andolz; Zaragoza Larios; Vidaller). Se da también con nombres varios en otras partes del Pirineo, Cordillera Cantábrica y Macizo Gallego.

7. «Gargallo» en la onomástica

7.1. Ya dijimos que la primera noticia que de *Gargallo* tenemos como nombre de un pueblecito de la provincia de Teruel es de 1209. El quince de marzo de ese año el rey Pedro II de Aragón cede este lugar en señorío, junto con el inmediato próximo de *Estercuel* a Miguel Sánchez y su linaje en condiciones análogas a las de otros señoríos, es decir, hacer la guerra y la paz en nombre del rey y rendirle homenaje. Mas, ¿qué fue de Gargallo hasta esa fecha? ¿Cómo se llamó? Hasta hoy es un lugar del que, como tantos otros, carecemos de noticias concretas.

Los historiadores de la Edad Media en Aragón —Lacarra de Miguel, Ubieto y otros— lamentan la ausencia de documentación que permita estudiar, entre otras cosas, la que aquí nos interesa, es decir, si *Gargallo* se llamó de modo diferente hasta el momento que hemos señalado o tuvo uno o varios precursores que, evolucionados, dieron el que por primera vez aflora a comienzos del siglo XIII (cf. Ubieto, 1985: 596)¹.

Adentrémonos un poco por la Historia e incluso por la Prehistoria. Sabemos por excavaciones arqueológicas que hubo pobladores por lo menos desde el Neolítico y que cultivaron la tierra. Siglos más tarde, en el primer milenio a. C., la zona en que se asientan estos pueblecitos pertenece desde el punto de vista cultural y lingüístico al ámbito ibérico. Estaba habitada por los sedetanos y hacia oriente mantenía una imprecisa línea de contacto con la Celtiberia (Marco Simón, 2003: 20). No es fácil rastrear las huellas lingüísticas de los pueblos iberos en la toponimia; si hubiera habido, es muy posible que se hubieran mantenido, pues bien sabemos cómo los romanos fueron muy respetuosos con las que se encontraban allí donde se establecían.

Hemos visto que *Gargallo* aparece por primera vez con *Estercuel*, que es también el nombre del río que por allí pasa y que junto con el *Esuriza* que riega la vega de *Gargallo*, se unen poco después

1. El reconocido medievalista recoge los nombres que la Historia recuerda de algunos de los señores de Gargallo hasta la fecha en que hemos visto que deja de ser señorío. El 16 de septiembre de 1320 es de Martín Gil de Antrosillo. El 14 de julio de 1357, de Juan Jiménez de Luna; y en 1610 pasa a ser de Luis de Bardají.

para desembocar en el río Martín. Estos topónimos e hidrónimos revelan un arcaísmo que ha de remontarse a épocas anteriores a la invasión musulmana; sólo tenemos la visgótica y la romana. La primera no ejerció aquí ninguna influencia; la romana sí, como se ve por la filiación latina de estos nombres de lugar y ríos.

Estercuel es tanto como ‘estercolero’ y *Escuriza* ‘vertedero de escorias’, es decir, ambos forman como el ‘escorial’ de la zona. Ambos términos proceden respectivamente del latín STERCOR, -ORIS y de SCORIA, -AE, *Estercuel* es voz aragonesa que se corresponde con la castellana *esterculo*, variante de *estercolero*. Se ha producido, como señala Manuel Alvar en el *Dialecto aragonés* (1953: 59), la pérdida de la -o final en este, como en otros topónimos del norte de Aragón². En *Escuriza* encontramos el sufijo -ICIU, aquí bajo la forma de -IZA, que asimismo vemos en la obra antes citada (p. 271) y que encontramos también en otros topónimos aragoneses.

Escoria es término que conviene tanto a residuos de hierro fundido, como a los que restan tras la combustión del carbón. Esto hace suponer, conocida la naturaleza del terreno, la posible existencia de una actividad siderometalúrgica. Recientemente, en la carretera que une ambos pueblecitos y dentro de la explotación de la mina a cielo abierto *Corta Gargallo* se ha encontrado en un silo la cubeta de un horno siderometalúrgico de época medieval (cf. Loscos, 1991: 349-353 y 431-435). ¿Puede estimarse tal horno como continuador de una actividad iniciada ya en época romana? No hay referencias escritas. Ya hemos aludido a la carencia de documentación, sobre todo en la Alta Edad Media, que nos permita aducir este supuesto; desde luego tampoco debemos rechazarlo, dada la existencia de materias primas: carbón, que todavía se explota, y vetas de hierro.

De lo expuesto se deduce: naturaleza del terreno y, además de la agrícola, quizá otra actividad que estimamos importante, la que hemos señalado como siderometalúrgica, y que por lo menos se inició, cuando no se impulsó, en época romana.

En este hábitat se emplaza *Gargallo* ¿Desde cuándo se llama así? No podemos contestar sino por aproximación. Como ya hemos dicho, si los romanos respetaban nombres indígenas, deducimos que el pri-

2. En la Ribera tudelana hubo una aldea, hoy partida, que limita con Ribaforada y que la historia navarra recuerda como lugar de la batalla de Estercuel; allí en el año 975 las tropas navarras de Sancho Abarca fueron derrotadas por las del valí al Tuyibi de Tudela (cf. Lacarra, 1973: 68-69).

mitivo poblamiento, si lo hubo, no tuvo nombre. Si lo pusieron los romanos o lo dieron al que ellos fundaron, por encontrarse esta zona bastante alejada del valle del Ebro, así como de importantes vías de comunicación, su aculturación es posible que no tuviera lugar antes del siglo I. d. C.

Pretendemos ahora averiguar por qué se llama *Gargallo*. Sabemos que algunos nombres de pueblos proceden generalmente del de un destacado ciudadano que se asentó en un lugar que estimó adecuado para su desarrollo. Generalmente se establecían estos fundus en zonas agrícolas. Por lo que a esta comarca se refiere pudo crearse como explotación agraria o como sitio propicio para la extracción de carbón y posible trabajo del hierro, al igual que otros asentamientos no anteriores a los siglos del Bajo Imperio.

En cualquier caso es un epónimo, es decir, el nombre de un distinguido romano que aquí se asentó, mas no olvidamos lo que dice Menéndez Pidal (1968: 99 y sigs.) cuando habla de antropónimos, es decir, palabras de doble uso, y dice que «segura o probablemente derivan de nombres personales» y añade que «las dificultades para su identificación son porque casi siempre carecemos de formas latinas más o menos antiguas que nos guíen, y tal falta nos expone continuamente a equivocaciones». Es nuestro caso, mas vamos a tratar de superarlo tomando como base de suposición las ideas que aporta Dolç (1960: 393 y sigs.), donde dice cómo los nombres de familia romanos contienen «alusiones de matiz metafórico o metonímico, generalmente irónico, al aspecto físico, a defectos y deformaciones» y cómo con ellas «se designaban localidades o posesiones agrícolas» y, añade, procedimiento «común a Italia, Galia e Hispania... y punto de partida para el estudio de la onomástica hispana actual».

Apoyándonos en esta autorizada opinión estimamos que, cuando se puso nombre a este asentamiento en Hispania, *Gargallo*, en Roma, muchos siglos antes, hubo de emplearse como signo distintivo de una persona con acusado defecto en la garganta, hacer alusión a una voz ronca, a tener frecuentes adherencias laríngeas o a la posible costumbre de escupir. Pasado el tiempo, ya en Roma y cuando se incorpora a nuestra onomástica, lo hace como nombre de familia, lógicamente desprovisto de las posibles connotaciones peyorativas señaladas³.

3. El sufijo -CULUS que se integra en nuestro apelativo formó sustantivos diminutivos y despectivos y también nombres de personas que, al igual que en nuestro caso, aunque apenas está documentado,

Los topónimos e hidrónimos vistos inician su andadura histórica que dura muchos siglos, quizá un milenio, hasta que *Estercuel* aparece por primera vez en 1157 en la *Carta puebla de Alcañiz* que el rey aragonés extiende a la Orden de Calatrava (cf. Laliena, 1997: 64)⁴. Medio siglo más tarde (1209) vuelve a aparecer junto a *Gargallo* cuando ambos pueblecitos se incorporan ya definitivamente a la Corona. En la mencionada *Carta*, *Estercuel* figura en el extremo suroccidental de los límites que el rey fija al territorio de Alcañiz; por el este, el límite coincide con la margen izquierda del río Algás. Como es natural, no figuran *Gargallo* ni otros lugares situados dentro del mencionado perímetro. A partir de ese momento nuestro apelativo mantiene la misma configuración morfológica inicial conservada sin alteración durante la larga mozarabía.

7.2. Además del topónimo, a mediados del siglo XIII lo vemos por primera vez como gentilicio y lejos del lugar de donde suponemos tomó el nombre. En Grisén, localidad próxima a Zaragoza, Jimeno de Urrea y su mujer María Rodríguez firman un documento el 6 de diciembre de 1240 por el que venden sus bienes en esta localidad a la Orden del Hospital. Los enumeran y uno de los campos, el del Prado, «affruentat ex prima parte campum Petri Gargallo». En el mismo pueblo, en el mes de agosto de 1265, Martín de Castellar se ofrece a la misma Orden y le da dos campos y una viña, precisamente la que en el documento anterior servía de límite al campo del Prado. Dice así: «Vinea supra dicta confrontat cum vinea ex vobis fratribus Hospitalis que fuit Petro Gargallo» (cf. Ledesma, 1973: 65 y 87).

En 1495 se confeccionó un censo o fogaje que permitió conocer el número de habitantes de Aragón. En el mismo, solo figura el cabeza de familia. Como era de esperar, *Gargallo* aparece en bastantes pueblos de la provincia de Teruel y, sobre todo, en los próximos al topónimo de origen; unas veces como simple apellido, tal como lo

pone de manifiesto defectos físicos o condiciones morales. Avala este supuesto el nombre de un poeta casi desconocido. Lo cita Quintiliano: nació el año 103 a. C. y, por los fragmentos que se conservan de sus poemas, censuró a Julio César. Se llamaba *Furius Bibaculus*, es decir, 'el que bebe mucho', sufijo que prueba su empleo como nombre de familia o distintivo de una persona.

4. En la mencionada *Carta*, el rey fijó o anticipó el territorio que, con el tiempo, se iba a incorporar al reino, es decir, que iba a pasar de dominio musulmán a cristiano. Cuenta para ello con que esta zona, que no tuvo valor estratégico, estaba ocupada por mozárabes —recordemos que *Alcañiz*, en árabe, es tanto como 'las iglesias'—. Tampoco los almorávides, muy debilitados y en concierto con el rey aragonés, ofrecieron ninguna resistencia por lo que, lentamente, los pueblos pasaron a la Corona sin acción reconquistadora. Los reyes aseguraron el dominio que no podían ejercer directamente con la creación de señoríos. Uno de ellos fue el que agrupó *Estercuel* y *Gargallo*.

hemos visto en Grisén y otras como detoponímico, siguiendo la forma que se generalizó a partir de la venida de los francos tras la reconquista y repoblación del valle del Ebro, es decir, nombre + preposición *de* + nombre de lugar o de región. Así, en Alcañiz vemos el apellido cinco veces; de ellas, tres con la fórmula descrita, que se convierte en redundante en un vecino del propio *Gargallo*, ya que se llama *Anthon de Gargallo* (cf. Serrano Montalvo, 1995)⁵.

Según Corominas, nuestro personaje figura en un texto satírico de fin del siglo xv con el tratamiento de *micer*, junto a «Maestre Rugall y Mossen Rovell». Para Corominas, más que nombres propios son apodos que se emplearon para escarnecer a algún personaje y añade que «sólo *Gargall* se conserva en el lenguaje popular de las Islas Baleares» (cf. DCVB, s.vv. *gargamell* y *gargall*). Efectivamente, en la misma entrada *gargall* del DCVB, Alcover y Moll comentan: «Escrupols de fra. *Gargall*, escrúpulos que no tienen fundamento, que todavía se oye en Ciudadela» y que hay quien completa diciendo: «Esos son escrúpols de fra. *Gargall*, que por no dir fotre deia carall».

Siglos más tarde, como nombre de familia es objeto de consideración por parte del erudito aragonés Siesso de Bolea, quien entre 1726 y 1729 envió a la Real Academia Española un *Diccionario de voces aragonesas* donde recoge las que estima son de esta región⁶. Están agrupadas por orden alfabético, aunque dentro de cada letra no van ordenadas. En la letra E, sin entrada, en el folio 140, se lee: «Escrupulo de fr. *Gargallo* de algun gracioso de comedia que haria escrupulo de cosas que no importan y de graves no lo haria. Es de Aragón». Con este aserto, Siesso de Bolea se hace eco de una sentencia un poco burda que circulaba por tierras del dominio catalán y que debió extenderse por Aragón. Siesso de Bolea o no la oyó bien o al figurar en ella un personaje con apellido equivalente al aragonés *Gargallo* modificó el carácter grosero que se le atribuye por otro de tono festivo.

5. Según las Cortes de Tarazona de 1495, en las que se aprobó la confección del fogaje o censo de habitantes de Aragón, «forman fuego todas aquellas personas que habitan una casa y toman la despesa de un superior o pater familias continuamente en dicha casa, lo que ha de jurar el superior o pater familias». Se estima que cada fuego equivale a cinco personas. En este fogaje no vemos ningún *Gargallo* en Zaragoza ni en Grisén.

6. Joseph Siesso de Bolea fue distinguido como Académico honorario en 1729. La Docta Casa le nombró para que con otros académicos aragoneses confeccionaran «las voces del reino de Aragón» que pudieran incorporarse al primer *Diccionario de la lengua española*, llamado de *Autoridades*. Su *Diccionario*, guardado en la Biblioteca Nacional, sección de manuscritos, papeleta 12670, es un libro en cuarto, encuadernado en pergamino y consta de 202 folios sin numerar.

En el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza —legajo 270-2— hay un valioso documento en el que se lee: «Junio de 1737. Carta de la Camara de la Audiencia para que informe sobre el memorial dado por Gaspar y Balthasar Gargallo vezinos de la villa de Rubielos en pretehsion de que su Mag. Les haga la grazia de Privilegio de Ynfanzonia». En el memorial ambos hermanos aducen, al cabo casi de un siglo, las «proezas» bélicas de su bisabuelo y abuelo, por rama paterna, y después de su padre. Los dos primeros, por su participación en las guerras de Cataluña a favor del monarca Felipe IV en 1643; su padre, por luchar en 1705 defendiendo los derechos de Felipe V en la guerra de Sucesión. Su Majestad les concedió el privilegio; ambos hermanos adquirieron la condición de infanzones y como signo distintivo un escudo en el que, sobre fondo azul, destaca en oro un león rampante.

En fin, como escultor de fama mundial recordemos a Pablo Gargallo (Maella, 1881-Reus, 1934), creador de un nuevo estilo en la forja del hierro. Su depuración de elementos y el empleo del vacío como medio expresivo le permitieron crear obras geniales.

Gargallo como apellido está extendido por toda España, si bien la mayoría de los testimonios se encuentran en Aragón y, después de Zaragoza, pese a la gran diferencia de habitantes, en Teruel, según el Centro PatRom de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza: los apellidos aquí recogidos son 280 en Zaragoza, 252 corresponden a Teruel y 29 a Huesca.

En Francia, según el Minitel del año 2000 hay exactamente 90 registros. La mayoría, en los Departamentos meridionales, aunque también se encuentran en el norte y en uno o dos Departamentos próximos a París. Tanto en una nación como en otra se puede por lo menos duplicar el número de personas que llevan este apellido, al estimar que los que figuran en los anuarios telefónicos consultados son cabezas de familia.

En Italia hay pocos apellidos de esta naturaleza. Como topónimo, la ciudad de 12.000 habitantes *Priolo Gargallo*, cerca de Palermo, cuyo segundo elemento se lo dio un regidor que así se llamaba. Como orónimo, una colina del Piamonte cerca de Novara y, en fin, *Gargallo*, es una diminuta isla, deshabitada, del estrecho de Bonifacio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1978): «Repertorio ansotano. Encuestas de 1950», *AFA*, XXII-XXIII, pp. 21-48.
- Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Andolz, R. (1992): *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira Editores, 4.^a ed.
- Ballarín Cornel, Á. (1971): *Vocabulario de Benasque*, Zaragoza, IFC.
- Casacuberta, J. M. y J. Corominas (1936): «Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos. Vocabulari», *BFC*, XXIV, pp. 158-183.
- Coll y Altabás, B. (1908): «Colección de voces usadas en La Litera». Prólogo de A. Llatsé Monpón, Zaragoza, Imprenta del Archivo Provincial.
- Dauzat, P. (1978): *Dictionnaire étimologique des noms des montagnes et des rivières en France*, París, Klincksieck.
- DCECH: J. Corominas, con la colaboración de J. A. Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DCVB: Alcover, A. M. y Moll, F. de B. (1930-1962): *Diccionari català, valencià i balear*, 10 vols., Palma de Mallorca, Ed. Moll.
- DECLIC: J. Coromines (1980-1991): *Diccionari etimologic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial Edicions-La Caixa.
- Dolç, M. (1960): «Antropología latina», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 2 vols., Madrid, CSIC, vol. I, pp. 389-419.
- Gargallo Sanjoaquín, M. (2001): *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX*, Zaragoza, IFC.
- González Vázquez, Ezequiel (1947): *Selvicultura*, Madrid-Buenos Aires, Ed. Dossat.
- Iribarren, J. M. (1984): *Vocabulario navarro*, Pamplona, Comunidad Foral de Navarra.
- Lacarra, J. M. (1973): *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- Laliena, C. (1997): «Carta de población de Alcañiz», *Studium. Revista de Humanidades. Homenaje al profesor Antonio Gargallo Mas*, 3 vols., Teruel, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel, vol. I, pp. 253-267.
- Ledesma, M. L. (1975): «Colección diplomática de Grisén», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Departamento de Historia Medieval, x, pp. 691-820.
- Loscos, R. M. et al. (1991): *Prospecciones arqueológicas en los valles de los ríos Escuriza y Esteruel*, Zaragoza, Arqueología Aragonesa.
- Menéndez Pidal, R. (1969): *Toponimia prerromana*, Madrid, Gredos.
- Meyer-Lübke, W. (1900): *Romanisches Etimologisches Wörterbuch*. Reed. en Heidelberg, Karl Winter-Universitätverlag, 1972.
- Mistral, F. (1979): *Lou Trésor dou Félibrige ou Dictionnaire provençal* [1881], Ginebra, Ed. Unicorn.

- Pardo Asso, J. (2002): *Nuevo diccionario etimológico aragonés*. Edición facsímil, Zaragoza, Editorial Gara.
- Rohlf, G. (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, IFC.
- Simón Marco, F. (2003): *Los pueblos antiguos de la Cuenca del Ebro*, Zaragoza, Herald de Aragón.
- Ubieto, A. (1985): *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, Zaragoza, Anúbar.
- Vidaller, R. (1989): *Dizionario sobre especies animals y bexetals en o vocabulario aragonés*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Zaragoza Larios, C. (1997): *Nombres comunes de plantas arvenses en Aragón*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.

A propósito de lengua y dialecto: el estándar

FRANCISCO GIMENO MENÉNDEZ

Universidad de Alicante

Es común leer en notas divulgativas de especialistas que la expresión culta de nivel formal, y especialmente la escrita, presenta un alto grado de homogeneidad en todo el ámbito hispanohablante. Mientras que, para unos, dicha lengua general culta constituye el «español estándar», para otros, el modelo estándar se ajusta notablemente al español literario.

Sin embargo, C. Hernández (1988: 48) ya había llamado la atención sobre que no había que extrañarse por la discusión acalorada entre los estudiosos acerca de la lengua estándar, sus relaciones con las diversas normas y variedades de una lengua, de qué se entiende por lengua culta o qué lengua se debe enseñar en los distintos niveles de enseñanza. Convenía precisar los conceptos de ‘norma lingüística’, ‘lengua estándar’ y ‘lengua culta’.

Es posible, pues, que no contemos todavía con un acuerdo explícito y claro entre los investigadores acerca de dichos temas, a pesar de que otros opinen que se está aplicando el concepto de ‘estándar’ en las investigaciones de campo, y cuentan ya con una metodología apropiada. No obstante, es necesario de una vez que asumamos el uso social de la lengua, y delimitemos los términos precisos y diferenciables de *estándar*, *culto* y *literario* en español, de acuerdo con el principio de la univocidad de la ciencia.

En agosto de 1998 ofrecí un seminario sobre «El español estándar» dentro del *Curso de metodología de enseñanza del español como lengua extranjera*, organizado por la Fundación General de la Uni-

versidad de Valladolid, a petición de la directora D. Dietrick (y la asesoría lingüística de C. Hernández). Agradezco su cordial invitación, y aprovecho aquí algunos de sus materiales inéditos.

1. LENGUA Y DIALECTO

En el *Manual de dialectología hispánica. El español de España* de M. Alvar (1996), nuestro querido maestro comienza su «Introducción» con las innumerables veces que nos enfrentamos a la misma pregunta: tal cosa ¿es una lengua o un dialecto? Cuesta trabajo —escribe— decir con palabras corrientes los conceptos que son técnicos, y aun habría también que poner en orden las ideas de los técnicos. Porque con frecuencia se mezcla la abstracción a la que se le llama *lengua* con la realización a la que se llama *habla*, y entonces todo vale: un campo aquí y otro allá (p. 3).

1.1. Es conocido que dediqué a dicho *Manual* una extensa reseña en *Lingüística*, 10 (1998). Aquí me ceñiré a las cuestiones relativas al título inicial. Dentro de su primer capítulo pregunta M. Alvar «¿qué es un dialecto?», y se plantea la delimitación teórica del concepto y sus aplicaciones prácticas sobre la diferenciación de lenguas y dialectos románicos. La diferencia entre lengua literaria y dialecto es una consecuencia de la historia. Recordemos que anteriormente nos había ofrecido una delimitación de los conceptos de lengua, dialecto y hablas (1961) y unas consideraciones sobre lengua y dialecto y otras cuestiones conexas (1979). La lengua literaria fue originalmente un dialecto, y supone la licitud e independencia de ambos tipos de estudios. Frente a historicistas y estructuralistas, el dialecto integra factores socioculturales, y desde un punto de vista estricto significa diferenciación geográfica y social.

Asimismo, en su segundo capítulo, M. Alvar alude al término *prestigio* que subyace a una determinada variedad, con el fin de complementar la delimitación objetiva entre lengua y dialecto. La propia ambigüedad del término *lengua* no favorece la cuestión, ya que debe resolverse entre algunos conceptos claros (así, p. ej., ‘variedad suprarregional’ o ‘variedad literaria’) y otros menos claros (así, p. ej., ‘variedad común’ o ‘variedad estándar’). La *lengua estándar* es el resultado de un consenso basado en los usos literarios, y es la *langue* de F. de Saussure: existe en todas las partes, pero nadie la utiliza. Por

lo demás, M. Alvar aborda algunas preguntas directas que asaltan al dialectólogo de campo, donde se obliga a pensar entre dudas y dificultades. Algunas podrían ser interesantes, así, p. ej., el yeísmo o el seseo ¿pertenecen o no al español estándar? La respuesta afirmativa podría replantearnos ¿qué haremos entonces con los distinguidores de *elle* y *ye*, de *ese* y *zeta*? Es difícil definirse por una norma «estándar», ya que variará de unos lugares a otros (p. 18).

1.2. Dicha consideración de lengua estándar como lengua literaria es también recogida por F. Moreno (1998: 336), a propósito de que se habla con frecuencia de lengua o variedad estándar cuando se hace referencia a la enseñanza de lenguas o a cualquier tipo de planificación lingüística. Y, de esta manera, prefiere evitar el nombre de lengua estándar en la planificación del español en el mundo, y distingue entre *español general* y *castellano*.

2. LA NORMA LINGÜÍSTICA

2.1. También M. Alvar (1983b) dedica un artículo a la discusión del concepto de la ‘norma lingüística’, y precisa que la norma podría ser «un conjunto de posibilidades de realización en la que participa un número variable de individuos» (p. 44). Alude a la «comunidad de habla» (*vid.* F. Gimeno, 1990: 45-49) y a las normas generales y particulares. Delimita la norma general como el conjunto de hábitos lingüísticos considerados correctos por una amplia comunidad, y especifica que se puede hablar de la norma sevillana o de la norma castellana, así como de la norma de los hispanohablantes cultos. Las normas particulares son cada una de las que existen minoritariamente, y son realizaciones del sistema reducidas a grupos limitados. Y habla del *laísmo*, que pertenece evidentemente a una modalidad culta (por sorprendente que nos parezca), pero el *leísmo* de persona no suele manifestarse con el mismo carácter, ni el rehilamiento tiene igual valoración en un rioplatense que en un vecino de Talavera de la Reina.

2.2. La contribución de F. J. Zamora (1985) presenta un resumen teórico de las diversas posiciones sustentadas por una serie de lingüistas sobre la norma lingüística, así, p. ej., H. Paul, el Círculo de Praga, los estructuralistas L. Hjelmslev y E. Coseriu, y los lingüistas

soviéticos. A pesar del enorme grado de ambigüedad que comporta el término, el concepto de ‘norma’ (o de ‘normas’) en lingüística es relevante, y el tratamiento y la sistematización de los muy diversos significados e implicaciones que encierra este concepto es especialmente necesario en el estudio sociolingüístico de la problemática de la estandarización de lenguas.

La variedad estándar se puede identificar con la norma lingüística propiamente dicha, y la estandarización con la codificación y aceptación de un conjunto formal de normas que definen el uso correcto, dentro de una comunidad de habla. La lengua literaria fue el campo de acción preferente para la actividad normativa de las instituciones encargadas de las tareas de codificación lingüística. Aun cuando los lingüistas de la Escuela de Praga distinguieron en la lengua estándar la codificación de dos tipos diferentes de normas (la norma de la lengua escrita y la norma de la lengua hablada), la lengua estándar coincide con la lengua literaria. Sin embargo, la designación *lingua literaria* no es equivalente a la de *lingua estándar*.

Las normas lingüísticas pertenecen a un tipo específico de normas sociales, y pueden clasificarse en «normas de producto» (que afectan al resultado propiamente lingüístico de la comunicación, y aseguran el principio de la corrección lingüística) y «normas de uso» (que reglamentan las características de la forma lingüística adecuada a cada situación comunicativa). Tanto el principio de la corrección lingüística como el de la adecuación funcional deben subordinarse al principio general de la plena comprensión, ya que es la meta primaria de los actos comunicativos. Cuando de alguna forma uno de estos dos principios dificulta el cumplimiento del principio general de la plena comprensión, se produce la desviación de las normas y la posterior sustitución de ellas por otras nuevas que ayuden al cumplimiento de este principio.

Además, las normas lingüísticas pueden presentar un carácter «implícito», si son interiorizadas por el hablante oyente en forma de expectativas de la producción o de la recepción de habla, y un carácter «explícito», si se presentan en forma de reglamentaciones exteriores al individuo. En este sentido, las normas explícitas pueden ser normas «prescriptivas», mientras que las normas implícitas pueden ser normas de uso o «descriptivas». Cuando se apartan unas de otras, se produce el conflicto entre las normas propiamente «objetivas» (o descriptivas) y las prescriptivas, y en último término plantea una

situación de *diglosia estricta*, que puede definirse como una situación estable de «hiato normativo» entre normas codificadas y normas sin codificar en el interior de una comunidad de habla (*vid.* H. López Morales, 1989: 196-216; F. Gimeno y M. V. Gimeno, 2003: 31-48).

Dentro de una concepción dinámica de la norma lingüística, F. J. Zamora cita la aportación de L. I. Skvorcov, quien tuvo gran repercusión durante los años ochenta del siglo XIX en la lingüística soviética. La define como el resultado sociohistórico de la actividad del habla, que bien fija las realizaciones tradicionales del sistema, o bien crea nuevos hechos lingüísticos bajo el condicionamiento de su realización, por una parte, con las posibilidades del sistema de la lengua, y por la otra, con los modelos de ella ya realizados. Dicho autor distingue dos niveles de norma: la «norma realizada» y la «norma en proceso de realización». A su vez, la primera comprendería otros dos apartados: una parte actualizada (es decir, codificada, productiva, etc.) y una parte no actualizada (en la que se incluirían arcaísmos, variantes de la norma, «dobletes», etc.). De la misma forma, la norma en realización abarcaría dos niveles: las nuevas formaciones lingüísticas que se están convirtiendo en norma y la actividad lingüística individual, no codificada, y proclive a las desviaciones de la norma realizada.

2.3. Asimismo, C. Hernández (1988: 50) opina que la concepción de los lingüistas praguenses estaba indudablemente condicionada por la situación del checo en los años de entreguerras, y su postura debe ser interpretada a la luz de esas circunstancias, sin tratar de trasladarla estrictamente a todas las demás coyunturas. En nuestro caso, hay notables diferencias, salvo excepciones, entre la lengua literaria española y la norma estándar de unas y otras zonas. La lengua estándar coincide, pues, con la norma general aceptada por la comunidad de habla, y exige una reglamentación de acuerdo con sus caracteres distintivos.

3. ESTÁNDAR Y VERNÁCULO

3.1. E. Haugen (1966: 102 y sigs.) señaló que hay dos dimensiones claramente distintas que aparecen implicadas en los varios usos de *lengua* y *dialecto*. Una es estructural, descriptiva de la lengua misma, y otra es funcional, descriptiva de sus usos sociales en la comunicación. Dentro de la utilización estructural de *lengua* y *dialecto*, la primordial consideración es la relación genética. Dentro de la utili-

zación funcional de ambos términos, la cuestión fundamental es el uso que los hablantes hacen de sus códigos. De este modo, una *lengua* es definida funcionalmente como una norma lingüística superpuesta que es utilizada por hablantes, cuya variedad cotidiana puede ser diferente. Una *lengua* es el medio de comunicación entre hablantes de diferentes dialectos. Como una norma social, el dialecto es una variedad que es excluida de la sociedad culturalmente educada. Mientras que la dimensión de superioridad e inferioridad funcional es ignorada por los lingüistas, es una parte esencial de la preocupación del sociolingüista.

Superioridad e inferioridad funcionales son, pues, el resultado del proceso histórico que ha implicado el desarrollo de las variedades normalizadas y la subordinación de los vernáculos. Todas las grandes lenguas de hoy fueron una vez vernáculos. La utilización del término *vernáculo* es preferible a variedad subordinada, y *geolecto* debe limitarse a la variedad geográfica de la lengua. Las relaciones entre «estado» de lengua y continuo geolectal se materializan en el uso concreto que los hablantes hacen de sus códigos, y pueden examinarse a partir de los términos *estándar* (como variedad superpuesta autónoma) y *vernáculo* (como variedad social heterónoma). La descripción de la variación entre el estándar y el vernáculo se relaciona primariamente con los grupos sociales y las situaciones contextuales, y responde a una dimensión socialmente motivada.

3.2. La existencia de continuos de habla (reflejo de los fenómenos de variación temporal —aparente—, geográfica, social y contextual) presenta su más clara contrapartida en la existencia de normas lingüísticas explícitamente codificadas, como consecuencia de un proceso histórico de estandarización o normalización lingüística. Dicho proceso se traduce en la aparición de unas variedades normalizadas diferenciadas de los vernáculos con los que están emparentadas lingüísticamente. En las sociedades modernas industrializadas, la expansión territorial de unas variedades normalizadas (a costa del retroceso de los vernáculos regionales) se lleva a cabo como consecuencia de cambios sociales ligados a los procesos de industrialización y urbanización, y al mismo tiempo, como resultado de la progresiva generalización de la escolarización obligatoria y de la influencia social de los medios de comunicación social.

Por todo ello, las variedades normalizadas se destacan de las demás, y se convierten en una especie de modelos para los integran-

tes de la comunidad de habla, de modo que pueden actuar como factores unificadores. El niño no tiene el estándar como su variedad materna, y por consiguiente no lo habla. Solamente cuando va a la escuela, mucho después de haber formado sus primeras gramáticas, se le enseña el estándar. P. L. Garvin y M. Mathiot (1956: 303) definieron la *lengua estándar* como «la forma codificada de un idioma que es aceptada, y sirve de modelo a una comunidad relativamente grande». Por otra parte, se da una mayor extensión de la aceptación y prestigio social al estándar escrito que al estándar oral. Mientras que este último está fuertemente asociado con el grupo sociocultural de mayor prestigio, y su uso implica la aceptación de los valores asociados a dicho grupo, tanto las formas como las normas de uso del estándar escrito se consideran generalmente una consecución de toda la comunidad, posiblemente porque están más alejadas del registro coloquial, y son menos flexibles que las del estándar oral (*vid.* A. Gallardo, 1978; F. Gimeno, 1990: 25-33; F. Gimeno, 1993).

Sin embargo, no debe confundirse el sociolecto estándar con el sociolecto culto, ya que este se relaciona con el nivel sociocultural de los hablantes (y opone culto a vulgar), mientras que la variedad estándar (y el vernáculo) está en función del parámetro *ámbito de uso* (público frente a privado) (*vid.* J. A. Fishman, 1971: 248-255). Así, p. ej., un artículo científico puede caracterizarse como una variedad culta escrita, mientras que una conferencia puede catalogarse de variedad culta oral. Y no podrían suscribirse las recomendaciones a periodistas de información general para que opten por un estilo estándar culto de carácter instrumental, ni podría justificarse que el objeto de manuales de ortografía y de español correcto fuera la lengua escrita culta. Todos ellos (culto, vulgar, estándar y vernáculo) son variedades sociales, cuya caracterización última compete a la sociolingüística, aunque en el pasado tenemos algunas aportaciones de la dialectología y de la crítica literaria.

Asimismo, tampoco debe identificarse el estándar con la lengua común (o norma general), como hecho social que afecta e interesa a la vida de toda la comunidad idiomática y que viene a servir de *koiné* a todos los hispanohablantes. La lengua común como tal no se actualiza de hecho, sino a través de sus variedades (geográficas, sociales y situacionales), y son estas precisamente las que poseen una variedad estándar propia que en cada comunidad de habla corresponde al ideal normativo que se enseña en las escuelas, al sociolecto de los grupos socioeconómicos de mayor prestigio y al registro uti-

lizado en los medios de comunicación social (C. Silva-Corvalán, 1988/2001: 18).

3.3. De todos es conocido que el español posee como mínimo dos variedades estándares, a saber, el español castellano y el español atlántico. Es más, es posible encontrar más de un ideal de lengua, cada uno con su particular validez geográfica. Así, p. ej., en la comunidad de habla de Madrid-Valladolid, el español castellano estándar es el ideal de lengua y el castellano regional (que es un ideal secundario) es el subideal, pero en el caso del *leísmo* y *laísmo* el subideal alcanza el ideal primario de la variedad estándar oral. No de otro modo se pueden caracterizar como marcadores sociolingüísticos, y explicar que ambos fenómenos estén muy extendidos y sean generales en las distintas generaciones y en todos los grupos socioculturales (*vid.* C. Hernández, 1996: 202 y sigs.).

Dentro de la dimensión social de la dialectología, J. P. Rona (1976: 19 y sig.) aludió a la diferente situación del *voseo* en el español de América. Durante el Siglo de Oro y el XVIII, la pugna entre *tú* y *vos* en el uso singular no deferencial se resolvió a favor del *tú* en toda la Península y en aquellas zonas de América (Perú, Bolivia y México) que mantenían un más estrecho contacto con las transformaciones culturales producidas en España. En las restantes zonas hispanoamericanas, la rivalidad entre *tú* y *vos* se ha resuelto de diferentes maneras.

Así, p. ej., J. P. Rona distinguía entre las siguientes comunidades de habla: a) Santiago de Chile, donde *vos* es común entre los grupos inferiores y *tú* entre los superiores; b) Buenos Aires, donde *vos* es la única forma usada en todos los grupos sociales, y c) el departamento de Rocha (este de Uruguay), donde *vos* se usa exclusivamente entre los grupos superiores y *tú* es la única forma entre los inferiores. De manera que en este departamento uruguayo el uso de *tú* entre los grupos inferiores coincide con el del español (castellano) estándar, mientras que no ocurre así en el tratamiento de *vos* entre los grupos superiores, si bien este coincide con la norma lingüística de la comunidad de habla de Montevideo. Esto muestra que una variedad regional puede actuar con tanta fuerza como un ideal primario de lengua. En Rocha el español (castellano) estándar es el ideal de lengua y la norma lingüística de Montevideo es el subideal, pero en el caso de *vos* el subideal alcanza el ideal primario de la variedad estándar.

4. VARIEDAD LITERARIA Y VARIEDAD ESTÁNDAR

Todos los intentos de precisar la lengua literaria parten del supuesto de que es una variedad más o menos compleja que la lengua estándar. El estado presente de las investigaciones sobre la lengua literaria, reflexionaba F. Lázaro (1973: 204), impide seguir hablando de esta como de un conjunto de desvíos más o menos sistemáticos respecto del estándar.

4.1. En efecto, la noción de *extrañamiento* o desvío respecto de la variedad estándar para explicar la idiosincrasia de la variedad literaria constituye una simplificación. Hay algo más que diferencias de grado o de cantidad, y entre ambas se produce un salto cualitativo. La lengua estándar frente a la lengua literaria puede caracterizarse en términos de la oposición *mensaje no literal / mensaje literal* (F. Lázaro, 1976). Mientras que en el caso de los mensajes no literales, al emisor y al receptor les resultan indiferentes las condiciones del cifrado, cuando se trata de mensajes literales destinados a permanecer, el emisor presta atención especial a la técnica de cifrar. Son literales en virtud de esa patente voluntad de perdurabilidad. A diferencia del discurso no literal, el literal es reconsiderable, no solo en su contenido, sino también en sus piezas y articulaciones. De ahí que la estructura del mensaje literal tenga que someterse a un proyecto, es decir, es una *composición* que implica la existencia de una operación de *cierre*. Además, la decisión del emisor acerca de qué tipo de mensaje va a cifrar debe producirse necesariamente dentro de los *géneros* que la tradición le ofrece, para reaccionar contra ella o (lo que es más frecuente) para aceptarla.

El proyecto de redactar una esquela mortuoria, la inscripción de una lápida, un decreto, un reglamento, está constreñido por casi inequivales prescripciones tradicionales. Algo parecido sucede con las dimensiones «normales» de un ensayo, un cuento, una novela, un drama o un madrigal. La norma literal ha ido creando un largo repertorio de restricciones y de marcas, absolutamente necesarias para que el emisor construya y estructure su mensaje, y para que el receptor perciba tal estructura. Constituye el esqueleto preciso para la perdurabilidad del texto. Tales artificios deben producir consecuencias importantes sobre la misma variedad, y establecer una frontera entre la literal y la no literal. Aquella es producto de restricciones que no operan sobre esta.

La creación de la variedad literaria y de los estilos es, pues, consecuencia inmediata de las restricciones a que obligan el cierre final y los cierres intermedios. La unidad mínima que el cierre produce es el «verso», y por tanto, no es mucho que el verso sea el tipo de discurso que se presta especialmente a la percepción del mensaje literal, el que se siente más alejado del estándar. Pero ello no quiere decir que solo la literatura se rija por tal norma: esta actúa en multitud de manifestaciones no literarias, de tal modo que la literatura no es sino una variedad, tal vez la más valiosa culturalmente del mensaje literal. Las imperiosas exigencias del texto literal, sometido a un esfuerzo de composición, fuerzan al emisor a salirse del estándar para acogerse a normas muy diversas y cambiantes, pero claramente identificables como propias del discurso literal.

4.2. Asimismo, F. Lázaro (1976: 159 y sigs.) propuso que debe distinguirse si se desea aproximar útilmente a la literatura la oposición *oral* / *escrito*, y no podemos identificar los rasgos de la lengua literaria con los de la escrita, ya que ha existido y existe la literatura folclórica, cuya transmisión es normalmente oral. Los conceptos de lengua escrita y lengua literal no se recubren. La lengua escrita es solo un aspecto parcial de la lengua literal. Fuera de los casos en que la escritura es una mera transustanciación de la lengua oral, la lengua escrita es una entidad autónoma dotada de forma propia. En efecto, no siempre pueden alternarse opcionalmente. Por el contrario, hay situaciones específicas en que solo una (u otra) puede aparecer, y son, pues, funcionalmente complementarias.

El que un texto se escriba (o no) no es condición inexcusable para que exista la obra literaria. Pero si recibe la escritura como consolidación en cuanto texto literal (cifrado así para reproducirlo en sus propios términos), la vinculación entre literatura y escritura es estrechísima. Sin embargo, hay mensajes escritos, en los que el emisor no está interesado en que sean precisamente de esa manera (así, p. ej., la *carta familiar*, definida tradicionalmente como una conversación por escrito), y muestra la falta de correspondencia entre literalidad y escritura (vid. D. Cassany, 1987: 41 y sigs.; F. Gimeno, 1990: 42 y sigs.).

5. CONCLUSIONES

Hemos intentado ofrecer nuevos parámetros sobre el tema de la «lengua» y el «dialecto», con el fin de superar las ideas apriorísticas, sin conexión alguna con la experiencia de los propios hablantes, ni con el uso social de la lengua. Es preciso superar ciertos prejuicios con respecto al sociolecto vernáculo y al registro coloquial, así como diferenciar entre la variedad estándar y la literaria, y también distinguirla de la variedad culta.

5.1. El español posee como mínimo dos estándares regionales orales, a saber, el español castellano y el español atlántico. Y añadimos la posibilidad de encontrar más de un ideal de lengua, cada uno con su particular validez geográfica (laísmo, seseo y voseo serían normas lingüísticas que incorporaríamos en sus respectivas comunidades de habla). Frente a esas normas regionales orales, contamos con un único modelo escrito de español normativo de la Real Academia Española, que corresponde en general a la norma ideal de la pronunciación y de la expresión de las regiones castellanas, ya que responde mejor a la fonología y sintaxis seculares de la tradición literaria. En la medida en que el estándar recoge la norma del registro coloquial evita el progresivo distanciamiento de la variedad literaria, el cual conduce finalmente a la superposición de una variedad muy divergente en una situación sociolingüística de diglosia estricta.

La historia social de la lengua española ha respondido implícitamente a un proceso de planificación lingüística del vernáculo romance hacia el estándar. El principio general de la plena comprensión obliga a sustituir las normas lingüísticas que resulten artificiales y extrañas a la necesaria identificación de los hablantes con sus diversas variedades estándares. La RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española deben materializar la adecuación de la lengua al uso social, dentro de la labor de regularización y simplificación del componente fonológico y sintáctico, que ya iniciaron Alfonso X y Antonio de Nebrija.

5.2. Frente a los investigadores que identifican el español estándar con la lengua literaria, opino (junto a otros) que no son términos equivalentes, y propongo, junto a una distinción entre ambos (estándar frente a literario), la relación entre sociolecto culto y vulgar en función de la variable sociocultural, así como la relación entre socio-

lecto estándar y vernáculo en función del parámetro ámbito de uso. Es necesaria la precisión y delimitación en los términos de *estándar*, *norma lingüística*, *lengua literaria* y *lengua culta*, desde una renovada perspectiva de la sociolingüística.

Y finalmente respondemos a las preguntas que nuestro querido maestro Manuel Alvar nos planteaba. El yeísmo y el seseo pertenecen al español atlántico estándar, en la medida en que son normas regionales orales. Los distinguidores de *elle* y *ye* y de *ese* y *zeta* pertenecen al español castellano estándar, que corresponde a la norma ideal de la pronunciación de las regiones castellanas. No es difícil definirse por una norma estándar que varíe de una comunidad de habla a otra, porque es una norma social, y como tal patrimonio singular de los hablantes de su comunidad. Por el contrario, la variedad literaria es patrimonio de toda la comunidad idiomática. La identificación del pasado entre la variedad estándar y la variedad literaria, así como la indeterminación frente a la variedad culta, son propuestas simples que no satisfacen las expectativas actuales de explicar la función y el significado social de la lengua, donde las variedades estándares y los vernáculos materializan diáfananamente la dinámica histórica, geográfica, social y contextual del español. De otro modo, las preguntas no tienen respuesta.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel (1961): «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas», en M. Alvar (1983a), pp. 56-65.
- Alvar, Manuel (1979): «Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas», en M. Alvar (1983a), pp. 66-88.
- Alvar, Manuel (1983a): *La lengua como libertad (y otros estudios)*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Alvar, Manuel (1983b): «La norma lingüística», en M. Alvar (1983a), pp. 37-55.
- Alvar, Manuel, dir. (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel.
- Cassany, Daniel (1987): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, Barcelona, Paidós, 4.ª ed.
- Fishman, Joshua, A. (1971): «The sociology of language: An interdisciplinary social science approach to language in society», en J. A. Fishman, ed. (1971), I, pp. 217-404.
- Fishman, Joshua, A., ed. (1971): *Advances in the sociology of language*, 2 vols., La Haya, Mouton.
- Gallardo, Andrés (1978): «Hacia una teoría del idioma estándar», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16, pp. 85-119.
- Garvin, Paul L. y Madeleine Mathiot (1956): «La urbanización del idioma guaraní. Problema de lengua y cultura», en P. L. Garvin y Y. Lastra, eds. (1974), pp. 303-313.
- Garvin, Paul L y Yolanda Lastra, eds. (1974): *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, UNAM.
- Gimeno, Francisco (1990): *Dialectología y sociolingüística españolas*, Alicante, Universidad de Alicante, 1993, 2.ª ed.
- Gimeno, Francisco (1993): «Sociolingüística y enseñanza de la lengua», *LEA*, xv/2, pp. 297-318.
- Gimeno, Francisco (1995): *Sociolingüística histórica (siglos X-XII)*, Madrid, Visor.
- Gimeno, Francisco (1998): «M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*». Reseña, *Lingüística*, 10, pp. 145-165.
- Gimeno, Francisco y María Victoria Gimeno (2003): *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Madrid, Cátedra.
- Haugen, Einar (1966): «Dialect, language, nation», en J. B. Pride y J. Holmes, eds. (1972): pp. 97-111.
- Hernández, César (1988): «Normas lingüísticas y estandarización del español», *Letras de Deusto*, vol. 18, núm. 40, pp. 47-65.
- Hernández, César (1996): «Castilla la Vieja», en M. Alvar, dir. (1996), pp. 197-212.

- Lázaro, Fernando (1973): «Lengua literaria frente a lengua común», en F. Lázaro (1980), pp. 193-206.
- Lázaro, Fernando (1976): «El mensaje literal», en F. Lázaro (1980), pp. 149-171.
- Lázaro, Fernando (1980): *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica.
- López Morales, Humberto (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos, 2004, 3.^a ed.
- Moreno, Francisco (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- Pride, J. B. y J. Holmes, eds. (1972): *Sociolinguistics. Selected readings*, Harmondsworth, Penguin.
- Rona, José Pedro (1976): «The Social Dimension of Dialectology», *IJSL*, 9, pp. 7-22.
- Silva-Corvalán, Carmen (1988/2001): *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 2.^a ed.
- Zamora, Francisco José (1985): «Sobre el concepto de norma lingüística», *ALH*, 1, pp. 227-249.

Catalán coloquial en una creación teatral popular: *La pastorada* de Benabarre

JAVIER GIRALT LATORRE
Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

1. El lenguaje coloquial es una modalidad lingüística oral, informal y espontánea (Briz, 1996: 29-30), debido a lo cual los registros escritos, aunque puedan aproximarse, no llegan a identificarse con él; cualquier texto escrito que se pueda imaginar no contendrá nunca, por ejemplo, las vacilaciones propias de la organización del discurso oral. Por ello, la diferencia entre un texto escrito para ser dicho y el habla espontánea radica en que el primero está planificado, es más compacto y está más cohesionado (cf. Mollà y Palanca, 1989: 91), mientras que el segundo es improvisado, es más vacilante y menos sistemático (Payrató, 1996: 61-62).

2. A pesar de ser esto cierto, no se puede afirmar que haya una oposición contundente entre el discurso oral y el escrito (Briz, 1996: 18). Efectivamente, hay una influencia del hecho oral sobre el escrito —y viceversa— (vid. Briz, 1996: 18-21; Payrató, 1998: 18-19), por lo que existen textos que reflejan aspectos propios del registro coloquial, porque han sido realizados con la libre voluntad de adecuarse a una manera de hablar concreta y particular. Así, podemos pensar en las diversas manifestaciones literarias de tipo popular, de carácter eminentemente oral, de autor anónimo, transmitidas de generación en generación, que son la condensación de la sabiduría y el ingenio de

nuestros antepasados (Veny, 2001: 28), donde generalmente se mantienen los rasgos de la variedad dialectal en que han sido creadas. Y una buena muestra de ello la encontramos en *La pastorada* de Benabarre, un precioso ejemplo de teatro popular en el que se utiliza el catalán autóctono de esta población de la Ribagorza oscense¹.

3. Las *pastoradas* constituyen una de las muestras más notables del folclore aragonés. Se trata de breves representaciones dialogadas en las que los personajes intercambian chanzas más o menos groseras y primitivas a propósito de la vida, las costumbres y los habitantes de los pueblos; se celebran una vez al año en honor del santo patrón (López, 1984: 151). Todavía vivas a comienzos del siglo XX por toda la Ribagorza², decayeron muy rápidamente y, después de la guerra civil de 1936, casi no se conservaron en ningún lugar. Hoy solo se mantiene la tradición en Benabarre, donde se recuperó en 1953 con la composición de un nuevo texto aprovechando los fragmentos que aún recordaban algunos habitantes del lugar. Desde entonces, y sin cambios esenciales —únicamente sobre algún aspecto de la temática³—, se ha ido representando hasta la actualidad el 8 de junio, festividad de San Medardo, en la plaza mayor de la villa.

4. El posible origen de estas *pastoradas* ha de buscarse en el norte de la Ribagorza, especialmente en las comarcas vecinas del sur de Francia, o en el País Vasco, con algunos elementos arraigados en el teatro medieval y en la figura del «pastor-bobo» del siglo XVI (Beltrán, 1980: 183). Esta propuesta parece ser razonable si pensamos en el secular aislamiento de los valles del Ésera y del Isábena, y que hasta fecha muy reciente la única comunicación de estas zonas con el mundo exterior era ultrapirenaica. También tienen relación directa —al menos por la temática matrimonial— con los *charivaris* (practicados tanto en Francia como en el País Vasco), conciertos de burla vincula-

1. Mi más sentido recuerdo a don Manuel Alvar, bajo cuya dirección José M.^a Enguita y yo mismo redactamos los *Índices del Archivo de Filología Aragonesa*. Vol. I-L (Zaragoza, IFC, 2002). Fue precisamente don Manuel quien encuestó las poblaciones catalanohablantes de la Ribagorza para el ALEANR.

2. Hay noticia de la existencia de *pastoradas* en Anciles, Benabarre, Besians, Camporrells, Capella, Castigaleu, Luzás, Roda, Tolba y Torres del Obispo (vid. Arco, 1943: 109-112 y 352-448; Beltrán, 1980: 190-191).

3. Un fenómeno que afecta a las *pastoradas* es la actualización de los textos, que se apoya en las invenciones de los propios actores, sobre todo del pastor, el cual tenía que narrar cada año aquello que había pasado en el pueblo o criticar lo que allí estaba de actualidad (Beltrán, 1980: 176). Por ejemplo, en la versión que aquí comentaremos se habla del jugador de fútbol Maradona (verso 162), que naturalmente no puede aparecer mencionado en otras ediciones. Sobre las versiones conservadas, vid. Quintana (1981: 256).

dos al carnaval que los jóvenes de un pueblo dedicaban a los novios cuando su unión implicaba un matrimonio no sancionado por las costumbres sociales (sobre todo si se trataba de segundas nupcias).

5. *La pastorada* de Benabarre tiene el siguiente esquema: comienza con un monólogo de presentación del *rabadà* al público, que además incluye una alabanza a San Medardo. Cuando el rabadán acaba la intervención aparece su amo, el *pastor*, que queda sorprendido por la presencia del mozo y le pregunta por qué ha dejado el rebaño solo. El rabadán se hace el despistado e intenta esconder su identidad, hasta que se descubre quién es realmente. A partir de aquí, se inicia un diálogo entre los dos personajes en torno a las intenciones del rabadán de buscar una esposa y los consejos del pastor sobre esta cuestión. Seguidamente, la conversación, que constituye la parte central de la representación, se vuelve satírica y allí se pasa revista a los hechos locales más importantes del año. Además, se incluyen algunos versos dedicados al santo interpretados por los danzantes —llamados *totxets* o *palitrots* por los bastones que usan para bailar en grupos de cuatro—, y entre verso y verso hay unos pequeños acompañamientos musicales. Cuando los *totxets* acaban su actuación, retoman la acción el pastor y el rabadán para despedirse con unos versos que no suelen variar demasiado de año en año: aquí los dos personajes se disponen a loar al santo patrón y se despiden del auditorio (vid. Quintana, 1981: 254-255). Por lo que respecta a su forma métrica, es una composición romanzada, poema estrófico con una serie ilimitada de versos octosílabos con rima asonante en los pares, aunque en ocasiones desaparece y los versos quedan completamente libres.

6. De otra parte, *La pastorada* es un texto que ha sido creado para ser expresado oralmente, de tal manera que su relato implica el contacto comunitario entre los personajes y el auditorio (Beltrán, 1980: 176)⁴; por lo tanto, es el resultado de un acto de habla que remite a las peculiaridades lingüísticas de la forma de hablar de sus emisores (vid. Fort y Martín, 1999: 214). En efecto, el lenguaje de *La pastorada* revela características del catalán hablado en Benabarre, el cual

4. No obstante, hay que tener presente que la estructura de *La pastorada* restringe la libertad expresiva de sus creadores. Por eso, este tipo de texto nunca podrá llegar al extremo del cuento, que se nos presenta como un reflejo particular de la oralidad: el canon del cuento consiste precisamente en respetar las leyes del relato oral (Beltrán, 1995: 19). Sobre la oralidad en el teatro, vid. Coromines (1997: 94-105).

se adscribe al subdialecto ribagorzano del catalán occidental, aunque con una importante presencia de aragonesismos (cf. Alvar, 1976: 67-69). Sin duda, el carácter literario popular de este texto ha favorecido el uso de un catalán más próximo al que habitualmente emplean los propios hablantes de Benabarre; pero también ha sido determinante el hecho de que se trate de una representación teatral dirigida a los vecinos de esa misma localidad, lo cual justifica asimismo la presencia de frases y breves fragmentos en castellano. No olvidemos que Benabarre se halla en la Franja Oriental de Aragón, un área lingüística de frontera, donde conviven variedades del catalán y del castellano en una situación de bilingüismo social (Martín *et al.*, 1995: 134) que ha desembocado en una acusada diglosia⁵.

Así pues, el propósito de este trabajo es describir los rasgos dialectales y los elementos coloquiales que nos ofrece *La pastorada*, sin olvidar las interferencias, los préstamos y la alternancia de códigos, que caracterizan igualmente la realidad lingüística de esta zona catalanohablante de Aragón (Martín *et al.*, 1995: 134-135). Como anexo incluimos el texto que Quintana (1997: 334-343) reproduce en la colección *Bllat colrat!*, pero también hemos tenido en cuenta la versión de *La pastorada* que este mismo investigador publicó en 1981 (Quintana, 1981: 256-265), porque en ella se reflejan gráficamente fenómenos que quedan ocultos en la de 1997, y así lo indicamos siempre que los datos han sido extraídos de allí.

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA PASTORADA

A) Nivel fónico

1. Como se ha señalado, la escritura no refleja el discurso oral con todos sus elementos, y esto se advierte todavía más en el caso de los rasgos prosódicos. Con todo, es posible hallar en el texto palabras que presentan una acentuación diferente de la del catalán común⁶:

5. Aunque en Martín *et al.* (1995: 146) se transmite una imagen de estabilidad y solidez en el reparto funcional entre el catalán y el castellano, sin que haya conflicto, todo conduce a pensar en una situación más inestable, que presenta como mínimo un cierto grado de tensión entre las dos lenguas (Boix y Vila, 1998: 100).

6. El número que acompaña cada ejemplo remite al verso de *La pastorada* donde se halla. Si un ejemplo aparece en muchas ocasiones, únicamente se indicarán los primeros versos en los que puede localizarse.

anúncien 423, *cànvien* 300, *fútbol* 132, *xófer* 375, que coincide con la que poseen sus correlativas en castellano, transferencia muy generalizada en el ámbito coloquial de la lengua catalana.

2. En relación con el vocalismo, desde una perspectiva dialectal, sería muy interesante saber cómo se articulan las vocales tónicas /e/ y /o/, para examinar si son abiertas o cerradas y, en este sentido, determinar su coincidencia con el catalán común. Por la información que ofrece el texto, vemos que *vusté* 54, 55, 74, 141, 149; *qué* 42, 82, 42, 96, 97; *perqué* 2, 5, 30, 140; *conéixer* 16, *paréixer* 60, poseen una realización cerrada, frente a la abierta del catalán estándar.

En el sustantivo *coda* 406 (< lat. vg. CODA) se advierte el mantenimiento de la vocal /o/, como en catalán antiguo, valenciano y balear (cf. *coa*)⁷. Y en el imperativo *esculte* 184, 434, se registra el mismo resultado vocálico que en castellano (cf. *escuche*), pero conservando el grupo -LT- sin palatalizar como en catalán (DECat III, 537); esta solución aparece también en las formas con vocal velar inacentuada: *escultant* 185.

En posición final, la vocal átona /a/ mantiene su timbre en todos los casos, y no cambia a /e/ en el plural de sustantivos y adjetivos, ni en las formas verbales, según se advierte en la versión de 1981, donde se escribe *Sinyoras* 1, *faigas* 49, *vingas* 75, *històrias* 75, *enganyas* 86, *baldragas* 87, *cregas* 88, *las festas* 108, *ixas campanas* 110, *gritan* 110, etc.

En el sustantivo *tardi* 492, 406, y en el infinitivo *veri* 46, 73, 158, 189, 214, se ha producido el cierre de la vocal final, reminiscencia de un rasgo propio del subdialecto catalán *xipella*, donde toda /e/ postónica suena /i/ (cf. Veny, 1991: 49-50; Recasens, 1991: 71-72). De otra parte, el adverbio *dintro* 221 (cf. cat. occ. *dintre*) mantiene la vocal velar detrás del grupo tautosilábico, como en otras hablas ribagorzanas (DECat III, 139).

3. Entre los rasgos de carácter coloquial, debemos mencionar algún caso de cierre de la vocal tónica; así, *tine* 57, 193, 254, 619; *tinen* 12, *tins* 169, 197; *vinen* 218, 317, 323, han adoptado analógicamente la /i/ de la primera persona *tinc*, *vinc*, que surge por meta-

7. El resultado *cua* es posterior, ya que no se documenta hasta finales del siglo XV (DECat II, 1073).

fonía. Sin embargo, en *s'atriven* 11, *t'atrives* 70, hay que partir de un infinitivo *atrivir*, variante coloquial de *atrevir*, con asimilación de la vocal átona interior a la tónica final; sobre dicho infinitivo, se han creado las formas personales usadas en el texto.

Dentro del vocalismo átono, se atestigua la pérdida de algunas vocales, especialmente cuando hay sonidos palatales contiguos: *ixir* 463, *dixar* 37, 51, 66, 98, 494; *ixe* 65, 83, 110, 139, 143 (cf. cat. com. *eixir*, *deixar*, val. *eixe*). En otros casos, solamente se trata de una reducción provocada por dicción rápida: *atapits* 359, *dumenges*⁸ 178, 230 (cat. com. *atapeïts*, *diumenges*).

Se observa igualmente cambio vocálico por disimilación en *esfa-raïven* 446, *devant* 68, 69 (cat. com. *esfereïven*, *davant*); por influjo de un sonido palatal en *Sinyores* 1, *sinyors* 1, 258, 319, 468 (cat. com. *senyores*, *senyors*); o por analogía en *sirà* 150 (cat. com. *serà*).

En cuanto a la elisión vocálica, la no articulación de la consonante final /r/ en los infinitivos provoca la desaparición de la vocal de los pronombres átonos enclíticos: *parlà'n* 255. Además, se advierte en el texto una tendencia a mantener la forma plena del artículo cuando el sustantivo empieza por /a/ tónica: *el amo* 45, *el an* 587 (frente a *l'hombro* 136, por ejemplo), si bien en las hablas coloquiales es más frecuente la pérdida de sonidos en estos casos (Payrató, 1996: 90).

4. En relación con el consonantismo dialectal, hay que remarcar, según indica Quintana (1997: 11-12), el carácter *apitxat* del habla de Benabarre, aunque en el texto no se aprecie ortográficamente: *posen* [pósen] 9, *pesat* [pesát] 66, *casar* [kasá] 120, *coses* [kóses] 139, *ca-torze* [katórse] 125, *Pilzà* [pilsá] 167, *autori(t)zat* [aʊtorisát] 177, *bo(t)zina* [bosína] 487, *dotzenes* [dotsénes] 572, *gent* [çén] 22, 69, 198, 303, 330; *girat* [çirát] 62, *jugar* [çugá] 145, *joves* [çóbes] 285, 618, 620; *dumenge* [duménçê] 310, *mitja* [míça] 380, etc.

Asimismo, surgen rasgos propios del ribagorzano y del pallarés: la -i- latina y el grupo -BY- han evolucionado a [y] en *aiudar* 133,

8. Coromines (DECat III, 120) considera que, para el resultado del valenciano, el ribagorzano y el alguerés, no cabe otra explicación que la reducción del diptongo, y que no es posible pensar en una solución etimológica a partir de DOMINICU, básicamente por la ausencia total de la forma en los dialectos catalanes orientales y en una gran parte del área occidental, por la inexistencia de documentación hasta 1736, y porque el resultado general posible habría sido *domenge* y no *dumenge*. De cualquier forma, no se puede rechazar la explicación etimológica en áreas de frontera, donde también pervive el uso de *domenge*, por ejemplo en La Llitera.

415; *roia* 148 (Vený, 1991: 139); y la consonante geminada -NN- se ha reducido a /n/ (Vený, 1991: 140) en *an* 119, 249, 298, 347, 597; *ans* 32, 147, 151, 215, 241.

Como soluciones distintivas del ribagorzano podemos citar el mantenimiento de la consonante intervocálica en el sustantivo *coda* 406, al igual que en las hablas aragonesas pirenaicas (DECat II, 1074). Además, los grupos -pl-, -cl-, -bl-, -fl- palatalizan la consonante lateral, según se observa en la versión de 1981 (cf. Quintana, 1997: 12): *bllanc* 30, *oblligació* 228, *compllir* 228, *cumpllidament* 589, *pllogut* 154, *pllaça* 221, *templle* 224, *compllicat* 274, *plloveva* 349, *repllegant* 442, *fllorit* 104, *concllusió* 278, *cllara* 573. Y en dicha versión se transcribe la palatalización de la consonante /l/ agrupada con vibrante (cf. Vený, 1991: 145): *parllar* 56, 255, 327; *parllo* 53, *parllant* 185, *parllen* 212, *parlla* 475, *parllaràs* 475.

5. Desde una perspectiva coloquial, se registran procesos de cambio, como la palatalización de /l/ inicial por regularización formal en *llamentable* 496 —incluso en castellanismos como *llímpies* 626, *llo-co* 7—, el ensordecimiento de la dental en *galleta* 400, la metátesis en *craba* 17, *crabit* 17, o la equivalencia acústica en *professó* 230. También aparece la reducción de grupos consonánticos en *sa(p)s* 127, 198, 467; *vo(l)s* 258, 392, 514; *apendre* 600, *atre* 206, 615, *natres* 204, 593; *o(b)sequiar* 588, *tam(b)é* 287, 568, 602, 614; *tra(c)te* 57, 61, *maltra(c)tar* 58 (cf. Quintana, 1981).

El lenguaje corriente, no obstante, no presenta tan solo fenómenos de pérdida o simplificación. El refuerzo mediante la adición de un sonido también se produce cuando una palabra termina en consonante vibrante, para así mantener su articulación: *hivert* 469; o como elemento antihiático: *agon* 191, 418, *ragó* 169.

En el texto se marca mediante cursiva el sonido castellano [x]: *manején* 134, *viajar* 142, 168; *religió* 224, *concejál* 253, *jubilats* 287, *rajàs* 320, *intel·ligència* 324, *juergues* 328, *fixar* 338, *jabalí* 432, *José* 468, 488; *viaje* 471, 491; *Joaquín* 489, *generosos* 596, *ejemplo* 600. Este es el resultado de la interferencia que se produce entre ambas lenguas, general en todo el ámbito catalanohablante, pero acentuado en áreas fronterizas; sin embargo, la introducción de este nuevo elemento fonético no se ha efectuado aisladamente, sino integrado siempre en estructuras léxicas o gramaticales procedentes del castellano (Vený, 1994: 3-5).

B) Nivel morfológico

1. El artículo masculino presenta las formas *el* 9, 25, 37, 38, 43; *els* 24, 82, 163, 178, 199, en lugar de las propias del catalán occidental *lo*, *los*. Esto nos confirma que el habla de Benabarre posee el mismo paradigma que caracteriza otras hablas de la Ribagorza, La Litera y el Pallars (Giralt, 1998: 54), si bien aparece igualmente el plural castellano *los* 141, 147, 200, 579. En cuanto al artículo neutro, la forma general en *La pastorada* es *lo* 3, 96, 432, 576, 585, incluso cuando acompaña al relativo *que* 8, 95, 215, 291. En este caso, no puede rechazarse que el uso de *lo* sea un castellanismo, pero también cabe la posibilidad de que se trate de una solución autóctona para distinguir el neutro del masculino singular (cf. Payrató, 1996: 99).

2. El sistema del demostrativo es trigradual: *este*, *ixe*, *aquell*, y los neutros *açò*, *això*, *allò*, como en todo el Aragón catalanohablante y en valenciano (Giralt, 1998: 105-106). Las formas masculinas *este* 34, 119, 269, 274, 290; *ixe* 65, 83, 252, 444, e *ixes* 143, 232, 279, 516, presentan la vocal final *-e*, de la misma manera que en valenciano y en las hablas pirenaicas aragonesas (Giralt, 1998: 107-108, 110-111). Entre las soluciones neutras aparece *açò* 289, 497, utilizada especialmente por el catalán occidental.

Sobre los posesivos solo debemos señalar el empleo de la forma tónica occidental *seues* 474 (cat. com. *seves*) y de la forma átona castellana *su* 629.

3. Por lo que respecta a los pronombres personales tónicos, mencionemos la primera persona *natres* 204, 593, reducción dialectal de *nosaltres*. Además, con régimen preposicional se usa *jo* en lugar de *mi*, por analogía con la segunda y la tercera personas⁹: *a jo* 13, 63; *per jo* 52, *pa jo* 174.

Si nos referimos ahora a los pronombres átonos, el plural de primera y segunda personas ha cambiado su consonante inicial por asimilación a *me* y *te*: *mos*¹⁰ 173, 207, 270, 338, 342; *mo'l* 601, *tos* 240, 243, 245. Igualmente resultan interesantes las formas de acusativo de

9. Este rasgo todavía se conserva en las hablas dialectales aragonesas y en el castellano vulgar de Aragón (cf. los mapas 1720-1723 del ALEANR).

10. En el verso 494 de la versión de 1981 se dice *dixem-mos*, con la forma coloquial, frente a *dixem-nos* en el texto de 1997.

tercera persona, dado que para el masculino se utilizan *el* 156, 182, 373, 381, 452; *els* 24, 82, 163, 178, 199, del mismo modo que en algunas hablas de transición de la Ribagorza, La Litera, en benasqués y belsetán (Giralt, 1998: 74-75), aunque también se localizan las variantes castellanas *lo* 272, *los* 141, 147, 200, 579. En relación con el neutro, al lado del pronombre *ho* (cf. Quintana, 1981) se emplea la variante coloquial bimatizada *hue* 23, 393, 422, con una vocal final de apoyo por su carácter átono (Badia, 1994: 473); en cambio, aparece el castellano *lo* combinado con el dativo *hi*: *Pues si ho vol sabre, pronto lo hi vaic a dir* 100.

En los pronombres átonos de dativo se advierte una alternancia entre las soluciones catalanas *li* 56, 65, 148, 192, 346; *lis* 5, 138, 217, 595, 631 (forma analógica popular), y las castellanas *le* 71, 194, 260, 403, 449; *les* 159, 212, 383, si bien las primeras son más frecuentes. Asimismo, como en catalán común, el dativo singular *li* es sustituido por *hi* cuando va con un pronombre de tercera persona de acusativo; y según el comportamiento general del catalán coloquial, el pronombre *hi* también se emplea como forma de dativo plural: *a tots les hi ha pegat* 259, *Però a ells no les hie pega* 264. Además, el rasgo [+ plural] del objeto indirecto es asumido por el objeto directo, que debería aparecer en singular (cf. Giralt, 1998: 83-84).

4. En cuanto a los pronombres adverbiales, aparecen la variante aragonesa *hie* 264, 353, y la forma palatal *n'hi* [ɲ] (cf. Quintana, 1981)¹¹: *n'hi hai* 23, 202, 220, 222, 284; *n'hi haiga* 282, 283. Del mismo modo que en el catalán popular, se observa en el texto el uso pleonástico de ambos pronombres: *uno dels que hi anava detràs* 289, *pescar-ne alguna trutxa* 231.

5. En relación con los indefinidos, destaca la alternancia de soluciones catalanas y castellanas. A veces la variación viene determinada por la categoría gramatical del indefinido: por ejemplo, el adjetivo *un*, *uns* adopta las formas castellanas *uno* 389, *unos* 293, 394, 419, cuando se usa pronominalizado; o el catalán *mateix* 41, 155, 432, 576, se utiliza con valor sustantivo o adverbial, mientras que el castellano *misimos* 279 aparece con función adjetiva. También se refleja la castellanización del género femenino en *toda* 303, 357, 443; *todes* 236, 311, 328, 345, frente al masculino *tot*, *tots*. En algún caso pue-

11. También en algunas hablas aragonesas, en casi toda la Franja y en el Pallars (Giralt, 1998: 104).

de haber una adaptación del término castellano para completar el hueco que produce la ausencia del indefinido catalán: *tot el món* 590 (cat. com. *tothom*); incluso un significante castellano puede adoptar el significado catalán, como sucede en *ninguno* 15, 26, 27, 60, 415 (cat. com. *ningú*). O simplemente se usan las soluciones castellanas: *alguno* 202, *algunos* 495.

Sobre el adjetivo interrogativo, solamente un breve apunte: a la vez que el catalán *quina* 10, 436, se usa en el texto el castellano *qué* 205, 605.

6. La variación formal también se atestigua entre los adverbios, ya que, junto a las formas generales del catalán, aparecen otras dialectales, aragonesas o castellanas.

a) El uso de *ací*, *astí* y *allí* / *allà* demuestra la existencia de un sistema deíctico trigradual, paralelo al de los demostrativos; formalmente destacamos la solución catalana occidental *ací* (general en todo el texto) y la aragonesa *astí* 202, 500. Por otra parte, en el adverbio *llun* 201 (cat. com. *lluny*) se ha producido la despalatalización de la consonante nasal final, resultado que se registra en la Alta ribagorza y en La Litera occidental (Giralt, 1998: 304). Y del castellano proceden los adverbios *cerca* 637, *detràs* 161, 389, 409, 411, 614.

b) Entre los adverbios temporales, se advierte que el catalán *encara* 131 se reduce a *encar* 70, 192, como ocurre en el registro oral popular. También aparece la estructura aragonesa *a la vegada* 29¹² (cat. com. *llavors*). Y son castellanos los adverbios *antes* 218, 583, 617; *después* 260, 455; *luego* 317, 334; *siempre* 196, 298; *pronto* 100, 219, 625; *mientras* 229.

c) De la misma manera que en el habla coloquial, *com a* 204, 225, 319, 320 adopta un valor comparativo impropio, ya que en catalán estándar solamente se usa para señalar cualidad (Sancho, 2002: 1.785). En cuanto a las formas castellanas, aparecen *mal* 138, 497; *como* 144, 173, 583 —aunque la solución más utilizada es *com* 67, 106, 124, 147, 159—, y *ademés* 114, 247, adaptación de *además*.

d) En relación con los adverbios de cantidad, debemos destacar el ribagorzano *molla* 187 (cat. com. *gens*), y el castellano *menos* 269, generalizado ya en todo el catalán coloquial.

12. Pero usando el sustantivo catalán *vegada* y no el aragonés *vez* (Gargallo, 1989: 134-136).

7. En el texto de *La pastorada* se aprecia la convivencia de preposiciones de distinta filiación lingüística. Entre las formas catalanas, solo presenta un uso diferente la preposición *a*, puesto que aparece con el objeto directo animado, como en castellano:

A veri si tins més modos
i sa(p)s convidar *a* la gent,
a tots els de Benavarri
a tots los de la comarca
als forasters de més llun (198-201)

Pa convidar *als* de Tolba
que estan per ixes rincons (515-516)

la manera d'obsequiar
més cumplidament *al* sant (588-589).

Asimismo, se usan las preposiciones castellanas *con* 27, 45, 57, 62, 65; *hasta* 21, 335, 344, 406, 607; *pa* 53, 90, 108, 119, 133; *segun* 123, *sin* 33, 38, 58, 207, 627, aunque pervive la catalana *sense* 308. También se halla la aragonesa *enta* 101, 305, 350, 355, 398, junto a la catalana *cap a* 404, 408, 425, 614.

8. Respecto de las conjunciones, cabe decir que en el texto predominan las catalanas. Citemos el uso de la adversativa *mes* 321 —en lugar de *però*—, propia de discursos formales escritos; seguramente se trata de un uso intencionado dentro del contexto pseudopoético en que se desarrolla el diálogo de los personajes. Son castellanas *pués* 56, 99, 141, 209, 252; *des de que* 152, *aunque* 14.

9. Dentro del nivel morfológico, se atestiguan también rasgos que caracterizan el sistema verbal del habla de Benabarre. Por analogía con los infinitivos de la 2.^a conjugación, se crean formas como *podre* 144, 307, 407, 482, 491; *sabre* 99, 601; *tindre* 306, 431, 573; *vindre* 50, 179. Sin embargo, particular del catalán ribagorzano es el infinitivo *veri* 46, 73, 158, 189, 214, variante del coloquial *vere* (DECat IX, 231), que surge de la reducción de *veure* por dicción rápida¹³. En cuanto al gerundio, únicamente debemos comentar la solución *dint* 233, creada sobre el vocalismo del infinitivo *dir* y no a partir de su étimo (DICENDO > cat. *dient*).

13. Sin embargo, también cabe la posibilidad de una evolución regular a partir del lat. VĪDERE > *veere > vere, paralela a la del castellano, pero sin apócope.

10. Algunas formas del presente de indicativo de verbos de la 2.^a conjugación han adoptado por analogía una raíz velarizada: *faic* 26, *vaic* 100, 140, 387; *veic* 500, *vuic* 95, 118, 180, 292, 346; en este último ejemplo, además, se puede observar el yeísmo que de manera general afecta en catalán a la variante etimológica *vull*.

Por lo que respecta a las desinencias, resaltemos el conservadurismo del habla de Benabarre al mantener las antiguas *-am*, *-au*, frente a las más generales *-em*, *-eu* (Badia, 1984: 126-128): *pagam* 604, *estau* 238. En la tercera persona *tine* 57, 193, 254, 619 (cat. com. *té*) no ha desaparecido la vocal temática ni, en consecuencia, la consonante nasal.

De otra parte, hay algunos verbos de la 3.^a conjugación que no adoptan el infijo incoativo: *visten* 319, *s'atriven* 11, *t'atrives* 70, *sirven* 296, *consiguen* 211, *s'embuten* 314 (cat. com. *vesteixen*, *s'atreveixen*, *t'atreveixes*, *serveixen*, *aconsegueixen*, *s'emboteixen*).

Entre las formas irregulares de presente del verbo *ser*, merecen nuestra atención la primera persona *sic* 7, 14, 20, 79, 115, variante de *sóc*, que se encuentra en otros puntos de la Ribagorza y del Matarraña (Giralt, 1998: 223), y la tercera persona *é* 22, 25, 55, 95, 135¹⁴, utilizada exclusivamente en ribagorzano y en pallarés (Giralt, 1998: 224). En cuanto al verbo *haver*, mencionemos la primera persona *hai* 23, 109, 202, 220, 222 —que alterna con *he* 2, 36, 45, 96, 103—, arcaísmo catalán que hoy comparten el ribagorzano y el pallarés (Veny, 1991: 139).

11. Las desinencias del presente de subjuntivo son las propias del catalán occidental, tanto para los verbos de la 1.^a conjugación —*case* 116, *casen* 233, *contestes* 95, *donen* 207, *enganyes* 86, *esculte* 184, 434; *gastes* 128, *mire* 256, *parlen* 212, *passen* 241, *perdone* 93, *descarretes* 219, *gane* 163, *dispense* 54, *empecen* 203—, como para los de la 2.^a —*cregues* 88, *diga* 3, *faiguen* 290, *faigues* 49, *haiga* 282, 283, *parega* 138, *puga* 325, *sigu* 120, *siguen* 298, *tinga* 28, *veiga* 80, *venga* 414, *vingues* 75—. Además, se aprecia nuevamente el carácter conservador del habla de Benabarre en la primera persona del plural *digam* 61, *faigam* 85, *tingam* 84, *sigam* 640, porque se mantiene la desinencia del catalán antiguo.

14. No obstante, aparece la castellana *és* 22, 39, 67, 191, 276.

12. Otro rasgo verbal dialectal es la marca temporal /b/ del imperfecto de indicativo en todas las conjugaciones: *ploveva* 349, *podeva* 362, 365; *correva* 404, *reponeva* 582, *voleva* 146, 361; *diva* 449, 451, 483; *diven* 394, *feva* 349, *feven* 598, *veven* 215, *heva* 170, 370¹⁵; *esfaraïven* 446. Incluso el verbo *ser* la ha adoptado analógicamente, como en la Baja Ribagorza y en La Litera occidental (Giralt, 1998: 242): *eva* 385, 430, *eves* 390. Por otra parte, el imperfecto de subjuntivo tiene la terminación *-esse-*: *baïssesse* 373, *miréssem* 613, *llevessen* 360, *vessen* 579, *siguessen* 632¹⁶, excepto en el castellano *acabasse* 497.

13. Por último, podemos añadir que las formas de futuro *veran* 10, *verem* 575, *vereu* 243, no deben ser consideradas préstamos del castellano, sino reducciones formales como el infinitivo *veri*; además, en alguna ocasión se utiliza la perífrasis de obligación de origen castellano *tindre que* 338, 393, 431; y para indicar una situación estática, se utiliza el verbo *estar* en lugar de *ser*: *Ací estic jo perquè he vingut* 2, *No està el pastor Medardo?* 43, *I per això estic aquí* 126, *que estan per ixes rincons* 516.

C) Nivel léxico

1. Junto a voces características del catalán occidental —*corders* 82, *somer* 337, *mardà* 433, *paréixer* 53, 60, 138, 240, 492— o del catalán popular —*xavals* 211 o *s'ha fotut* 4 (cf. Payrató, 1996: 118-119)—, hay otros vocablos de uso más restringido en el ámbito catalanohablante:

- *agranir* 281 v. tr. ‘agrandar’. Variante del término catalán *agrandir*, con asimilación del grupo *-nd-* > *-n-*; el catalán antiguo usó la forma *engranir* (DECat IV, 612).
- *bolsó* 266 m. ‘bolsillo’. Variante catalana de la voz castellano-aragonesa *bolsón* (DRAE, s.v.), que en Benabarre, Peralta y Fonz ha adoptado el significado que presenta en el texto (cf. EBA I, 331; Andolz, s.v.).
- *desatent* 270 m. ‘desatención’. Forma originariamente adjetiva que aparece en el texto con una función sustantiva desconoci-

15. Se usan también *havia* 263, *havien* 459, 460, seguramente de procedencia castellana.

16. Esta última, además, se ha originado analógicamente con las formas velarizadas del verbo *ser* (v. gr. *sic*, *sigà*).

da en catalán común (cf. DCVB 4, 171). La presencia de este término en el texto nos lleva a pensar que su uso en esta lengua pudo estar más extendido.

- *descarretar* 219 v. intr. ‘criticar’. Verbo creado sobre el sustantivo *carreta*, que en su origen debió de utilizarse con el sentido de ‘salirse del camino una carreta’ y por extensión adoptó el significado aquí registrado; cf. *escarretar* en Gistaín (EBA II, 779).
- *descostellats* 316 adj. ‘con las costillas rotas’. Participio del verbo *descostellar* (DECat II, 999), característico también del valenciano (DCVB 4, 207).
- *lloc* 128, 232, 290, 297, 576 m. ‘pueblo’. Ya desde antiguo esta palabra adquirió en catalán el sentido de ‘localidad habitada’, y especialmente se concretó en el de ‘pueblo, villa’; actualmente todavía pervive en los dominios dialectales rosellonés, ribagorzano y valenciano (DECat V, 234; DCVB 7, 39). Posiblemente es en la Ribagorza donde el uso se ha mantenido menos estereotipado, oponiendo *lo lloc* a las partidas del término municipal, de la misma manera que el sinónimo ribagorzano *llugar* (DECat V, 235).
- *ofréixer* 642 v. tr. ‘ofrecer’. Formación analógica con los descendientes de los verbos incoativos latinos (v. gr. *paréixer*, *conéixer*), también conocida en La Litera (Giralt, 1998: 171).
- *pillar* 407, 470 v. tr. ‘coger’. Con este significado es una palabra popular en Mallorca, País Valenciano (DECat VI, 538-539) y, sobre todo, en la frontera catalano-aragonesa, puesto que Aragón es una de las regiones donde más se emplea el término (cf. EBA IV, 1883-1884).
- *sagal* 89 m. ‘muchacho’. Voz semánticamente aragonesa, que también se atestigua en algunas zonas del valenciano (DECat VII, 587; DCVB 9, 665). Tanto en catalán como en castellano se refiere específicamente al mozo de un pastor.
- *vinada* 194, *vinadeta* 191 f. ‘variedad de vino que resulta de poner el orujo de la uva en agua’. Voz aragonesa que se conserva en la Ribagorza y en el Somontano (EBA IV, 1866).

2. Ya hemos indicado que en *La pastorada* abundan los castellanismos léxicos no adaptados al catalán: *ànimo* 137, *antíguos* 579, 598; *assunto* 274, *avaro* 39, *bendito* 35, *bueno* 78, 273; *camion* 356, *campaneio* 103, *compromiso* 33, *conseguir* 211, 635; *cortes* 292, *crios* 286,

cristiano 181, *da-li* 65, *deseos* 638, *discurrir* 567, 587; *donativo* 280, *duenya* 440, *dutxo* 160, *estorbo* 187, *frutes* 217, *garboses* 624, *glorioso* 183, *gritar* 110, 373, 376; *hombro* 136, *hueco* 457, 462; *impuesto* 248, *lio* 4, 29; *listo* 88, *lleva* 444, *llevo* 452, *lograrem* 301, *loor* 643, *madera* 461, *menudo* 29, *millonàrios* 121, *modernos* 342, *modo* 629, *novilla* 413, *paleta* 144, *peluques* 209, *permiso* 38, *petròlio* 344; *pido* 513, *polvos* 627, *prémio* 615, *quartel* 371, *quinielles* 124, *qüento* 267, *rato* 353, 476; *resolveries* 273, *resto* 226, *salon* 132, *sombre-ro* 62, *sonoro* 104, *sueldo* 176, *tacanyo* 171, *temple* 224, *tornillos* 267, *tragos* 24, 85 (cf. DIEC, s.v.); *transparentes* 630, *triste* 135, *trote* 323, *trutxa* 231, *vaquilla* 388, *vueltes* 277, 348¹⁷.

Pero hay voces que, en su fonética o en su morfología, ofrecen ciertas variaciones formales que las hacen más próximas a la lengua local: *acertar* [asertá] 124, *atxixarrats* 314, *comodons* 607, *empecen* [empésen] 203, *llímpies* 626, *lloco* 7, *mentirós* 67, 87; *pas* 84, *rapidés* 205, *rincons* 516, *sociedats* [sosjedáts] 284, 296; *verdat* 237, *vos* 573¹⁸. Mencionemos también el verbo *muixar*, localizado en la Ribagorza, La Litera y La Fueva (EBA III, 1315), en el que la presencia de [jʃ] es antietimológica y parece deberse a una adaptación de la consonante castellana [x] al fonetismo local (Arnal, 1998: 156). Por otra parte, en el singular *paraigües* 364, 378, tenemos un compuesto formado por elementos catalanes, que mantiene la estructura morfológica castellana (cf. cat. *paraigua*); y en el híbrido *sinvergonya* 48, 59, 79, la preposición catalana ha sido sustituida por la correspondiente castellana.

En los nombres de persona también se refleja la castellanización, según lo demuestran *Medardo* 13, 35, 43, 64, 72; *Hilàrio* 252, 258, 391; *Galindo* 356, 368, 372; *Emílio* 390, 399, 482; *Saturno* 391, *Fidel* 391, 406, 409, 414, 431; *José* 468, 478; *Joaquín* 489, *Ignàsio* 436, 450. En cambio, se utiliza el diminutivo *-et* en la creación de hipocorísticos: *Ramonet* 379, *Marieta* 473, 478. Además, hay que comentar el tradicional empleo del nombre de la casa o de la localidad a las que se pertenece, para identificar a un individuo: *Galindo de Tolba* 356, *Ramonet de Sarrans* 379, *José de Serveto* 468, *Marieta Tardanet* 473, *la de Corbet* 449.

17. Recordemos aquí que todos los plurales acabados en *-es* responden a una articulación [-as] (cf. Quintana, 1981); por eso, no las consideramos formas léxicas parcialmente adaptadas, aunque aparezcan con la terminación *-es* en la redacción de 1997.

18. Los términos *autori(t)zat* 177, *bo(t)zina* 487, *coti(t)zar* 276, *immuni(t)zats* 213, son adaptaciones del castellano según la versión de 1981, donde se escribe *autorisat*, *bocina*, *cotisar*, *immunisats*.

3. La capacidad expresiva propia del lenguaje coloquial se manifiesta igualmente en el texto a través de la metáfora (Payrató, 1996: 141), que se observa en el uso del término *ford* 470, 477, 480, 484, nombre de una marca de automóviles, para nombrar el autocar o *cotxe de línia*. Otro mecanismo es la elaboración de secuencias discursivas paralelas (Payrató, 1996: 142): *parla que te parlaràs* 475, *truca que te trucaràs* 481.

Asimismo, es muy propio del habla corriente la inclusión en el discurso de frases hechas y expresiones populares: *I si no posen-me el dit, i veran quina mossada* 9-10, *ja sic mosso granat* 115, *No farà molla estorbo, que recordem la boteta* 187-188, *lis espanten les fruites, que vinen antes del temps* 217-218, *a pescar-ne alguna trutxa* 231. También aquí se advierte el influjo del castellano, de modo que hay construcciones de aquella lengua que, a veces, incluso se han adaptado al catalán: *ni fu ni fa* 275 (cat. *ni fa ni fum*), *arrimar l'homero* 136 (cat. *posar el coll*), *de sobra* 602 (cat. *de sobres*), *me'n dono quènta* 172, 179 (cat. *me n'adono*), *viaje de recreo* 471 (cat. *viatge de plaer*), *pegar-les-hi* 259, 264 (cat. *burlar-se*).

CONTACTO DE VARIEDADES: INTERFERENCIA Y CAMBIO DE CÓDIGO

1. Es evidente que cualquier registro, y especialmente el coloquial, no constituye una entidad cerrada, sino un uso convencional abierto a innovaciones y a la incorporación de características de otras variedades. Desde esta perspectiva, el contacto puede ser *intra lingüístico*, o sea, el que se da entre dialectos o registros de una misma lengua, e *interlingüístico*, es decir, el que se produce entre variedades que pertenecen a lenguas diferentes (Payrató, 1996: 157-158). En un área de frontera como la zona catalanohablante de Aragón y, por tanto, en el texto que aquí analizamos, no hay duda de que interesa examinar el contacto interlingüístico que se produce entre la variedad dialectal catalana y el castellano, esto es, las *interferencias* (vid. Payrató, 1996: 159). En la descripción elaborada, ya se han ido mostrando los castellanismos que se manifiestan en cada nivel lingüístico, y los datos obtenidos reflejan diferentes procesos¹⁹, entre los cuales el que presenta el número más elevado de casos es la sustitución de unos ele-

19. Solamente citamos algunos ejemplos de los que ya se han comentado anteriormente.

mentos por otros²⁰: indefinidos (*alguno, ninguno*), adverbios (*cerca, detrás, antes, después, mal, menos*), preposiciones (*con, hasta, pa, segun, sin*), conjunciones (*pués, des de que, aunque*), empleo de *estar* por *ser* (*No està el pastor Medardo?*), léxico (*antíguos, assuntos, bendito, conseguir, donativo, duenya*), expresiones (*ni fu ni fa, de sobra, viaje de recreo*).

También abundan los ejemplos de innovación, que se detectan porque conviven con la solución autóctona: el sonido [x] (*manejen, viajar, religió, concejal*), el artículo *los*, los pronombres átonos *lo, los, le, les*; el interrogativo *qué*, los indefinidos *uno, unos, mismos, toda*; el adverbio *como*, o la forma verbal *és*. En cambio, son escasos los calcos o reproducciones de esquemas propios de la lengua base con elementos de la lengua receptora: el sustantivo *paraigües*, el adverbio *ademés*, la perífrasis *tindre que* o la expresión *pergar-les-hi*.

En otras creaciones se combina el traslado de unos elementos y la reproducción de otros. Podríamos decir que son interferencias híbridas, adaptadas parcialmente a la lengua receptora (Espuny, 1998: 280): *donar-se qüenta, atxixarrats, comodons, llímpies, lloco, mentirós, pas, sinvergonya, vos*, etc. Asimismo, se observa un fenómeno que podríamos definir como una categoría situada entre la interferencia y la alternancia de código: el uso de nombres propios castellanos (Espuny, 1998: 277-278) porque, como nombres de bautismo —y, por lo tanto, oficiales—, en Benabarre no se conocen otros: *Medardo, Hilàrio, Emílio*, etc.

En términos de frecuencia, las categorías léxicas más afectadas por la interferencia son las unidades léxicas plenas²¹: 43 sustantivos, 16 adjetivos, 12 adverbios y 11 verbos, frente a 5 indefinidos, 5 preposiciones y 3 conjunciones.

2. No podemos olvidar tampoco el *cambio de código* que a veces se produce en el habla viva y que se ha plasmado en *La pastorada*; este fenómeno puede obedecer a causas diversas (*vid.* Fort y Martín, 1999: 217-235), si bien en el texto que ahora nos ocupa predominan la expresividad y el juego lingüístico, generalmente con una intencionalidad humorística. Así se constata en los ejemplos siguientes:

20. Son interferencias no asimiladas, puras, que conservan la forma original (Espuny, 1998: 280).

21. Cf. los datos que ofrece Espuny (1998: 288) sobre algunas muestras del catalán de Barcelona, y el paralelismo que se establece con las que presentamos aquí (conscientes, claro está, de la distancia que impone trabajar con un texto escrito).

¿Qué perdón y qué monsergas? (94)

¿Pero, por Dios, Ignacio,
dónde has metido mi gato? (447-448)

Adiós, Medardo, adiós
que me corre mucha prisa,
que tengo los hijos descalzos
y la mujer sin camisa (508-511)

Quanto más va, más me alegre
de haber venido a esta fiesta.
Es tanto lo que no entiendo
que me sube hasta la testa (517-520).

También hay cambio de código cuando las intervenciones de los personajes se hacen únicamente en castellano; pero esta alternancia tan solo se produce en función de los interlocutores, como una estrategia de acercamiento al otro, y en situaciones más formales, reflejo fiel de lo que sucede en la realidad (cf. Martín *et al.*, 1995: 60-80). Así ocurre cuando el pastor y el rabadán se dirigen al patrón San Medardo:

Así también Santo mío,
santo de mi devoción,
no me dejes desairado,
y atiende mi petición.
Te pido con gran fervor
y sin dudar de tu amparo
que tengas en gran cuidado
de esta noble población (526-533).

O a las autoridades presentes (versos 517-545, 546-566):

Adiós ilustre arcipreste
y sacerdote presentes.
Al ayuntamiento en pleno,
autoridad militar
y a los señores jueces (554-558)

y en la despedida de ambos (a partir del verso 644):

Y con esto y un aplauso
los dos juntos nos marchamos
saludándoles a todos
con el sombrero en la mano (653-656).

3. En definitiva, la presencia del castellano en *La pastorada* reafirma el carácter coloquial del catalán utilizado, puesto que de esa

manera se han respetado todos los rasgos que perviven en la lengua. Se hubiesen podido evitar los castellanismos comentados y dialectalizar todavía más el texto, pero se ha considerado que dichos elementos son igualmente constitutivos del habla local; si se hubiesen excluido, el resultado habría sido artificial para los hablantes de Benabarre. Además, también se hubiese podido utilizar un nivel de lengua más elevado en el caso del catalán (más acorde con la norma estándar); sin embargo, no se ha hecho así y se han respetado todas las peculiaridades de la variedad de Benabarre. Todo lo contrario sucede con los fragmentos en castellano, en los cuales se advierte un uso mucho más cuidado de la lengua.

FINAL

El estudio del catalán coloquial supone tener en cuenta que dicho registro no es uniforme, sino que varía según las características dialectales y sociolectales de los usuarios (Briz, 1996: 29); por eso, como señala Payrató (1998: 17) «qualsevol mostra oral serà sempre una mostra d'una varietat dialectal (geogràfica, històrica i social) i, al mateix temps, d'una varietat funcional (modalitat lingüística situacional, associada als contextos d'ús)». Así queda demostrado a través del análisis del catalán utilizado en *La pastorada* de Benabarre, comprobando, además, que un texto de origen popular como este refleja fielmente el habla cotidiana de quienes lo han creado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEANR: M. Alvar, T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid, CSIC-IFC, 1979-1983.
- Alvar, M. (1976): *La frontera catalano-aragonesa*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Andolz, R. (1994): *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano, castellano-aragonés*, Zaragoza, Librería General, 4.^a ed.
- Arco, R. del (1943): *Notas de folklore aragonés*, Madrid, CSIC.
- Badia, A. M. (1984): *Gramàtica històrica catalana*, Valencia, Ed. Tres i Quatre, 2.^a ed.
- Badia, A. M. (1994): *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- Beltrán, A. (1980): *Introducción al folklore aragonés*, II, Zaragoza, Guara Editorial.
- Beltrán, L. (1995): «El cuento como género literario», en P. Fröhlicher y G. Güntert (eds.), *Teoría e interpretación del cuento*, Berna-Berlín-Frankfurt-Nueva York-París, Lang, pp. 15-31.
- Boix, E. y F. X. Vila (1998): *Sociolingüística de la llengua catalana*, Barcelona, Ed. Ariel.
- Briz, A. (1996): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco Libros.
- Coromines, J. (1997): *Lleures i converses d'un filòleg*, Barcelona, Club Editor.
- DCECH: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DCVB: A. M. Alcover y F. de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca, 1968-1969, 2.^a ed.
- DECat: J. Coromines, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial, 1980-2001.
- DIEC: Institut d'Estudis Catalans, *Diccionari de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1995.
- DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 22.^a ed.
- EBA: *Endize de bocables de l'aragonés, segundes os repertorios lesicos de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, 4 vols., Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1999.
- Espuny, J. (1998): «Aspectes de la interferència lèxica castellana en el discurs oral català», en Ll. Payrató (ed.), *Oralment. Estudis de variació funcional*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 275-290.
- Fort, M.^a Rosa y M.^a A. Martín (1999): «Bilingüismo y tradición oral en la Franja Oriental de Aragón», en J. C. Mainer y J. M.^a Enguita (ed.), *Localismo, cos-*

- tumbrismo y literatura popular en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 211-242.
- Gargallo, J. E. (1989): «Continuïtat del gascó *alavetz* a l'Alt Aragó i a la zona fronterera catalano-aragonesa: *alavez* i *alavegada*», en *Actes del Vuitè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes* (Tolosa de Llenguadoc, 1988), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Monserrat, I, pp. 122-139.
- Giralt, J. (1998): *Aspectos gramaticales de las hablas de La Litera* (Huesca), Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- López García, A. (1984): «Observaciones sobre las *pastoradas* ribagorzananas», *AFA*, XXXIV-XXXV, pp. 151-164.
- Martín, M.^a A. et al. (1995): *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Mollà, T. y C. Palanca (1989): *Curs de Sociolingüística*. 1, Alcira, Edicions Bro-mera, 3.^a ed.
- Neira, J. (1969): «Los prefijos *es-* y *des-* en aragonés», *Archivum*, XIX, pp. 331-341.
- Payrató, Ll. (1996): *Català col·loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, Valencia, Universitat de València, 3.^a ed.
- Payrató, Ll. (1998): «Variació funcional, llengua oral i registres», en Ll. Payrató (ed.), *Oralmènt. Estudis de variació funcional*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 9-33.
- Quintana, A. (1981): «Materials per al coneixement de la literatura popular catalana a Aragó», en *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes III. Miscel·lània Pere Bohigas. 1*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Monserrat, pp. 243-265.
- Quintana, A. (1997): *Bllat colrat! Literatura popular catalana del Baix Cinca, la Llitera i la Ribagorça. 1. Narrativa i teatre*, Calaceite, Diputació General d'Aragó-Institut d'Estudis Ilerdencs-Instituto de Estudios Altoaragoneses-Institut d'Estudis del Baix Cinca.
- Recasens, D. (1991): *Fonètica descriptiva del català*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- Sancho, P. (2002): «La preposició i el sintagma preposicional», en J. Solà et al. (coords.), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona, Ed. Empúries, pp. 1689-1796.
- Veny, J. (1991): *Els parlars catalans*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 9.^a ed.
- Veny, J. (1994): «La importación del fonema /x/ en catalán», *REL*, 24/1, pp. 1-19.
- Veny, J. (2001): *Llengua històrica i llengua estàndard*, Valencia, Universitat de València.

ANEXO

LA PASTORADA DE BENABARRE

- R. –Sinyores i sinyors:
Ací estic jo perquè he vingut
i el que diga lo contrari
en bon lio s’ha fotut,
5 perquè puc demostrar-lis
que dos i dos són cinc.
Que no sic tonto ni lloco
i sé bé lo que me dic.
I sinó posen-me el dit
10 i veran quina mossada.
I si a això no s’atriven,
vint duros tinen la culpa.
A jo me diuen Medardo,
i aunque sic pastor d’ofici,
15 ninguno me n’ha d’ensenyar
en això de conèixer
una craba d’un crabit,
una llebre d’un conill
i un vaso d’aigua del vi.
20 Me diuen que sic alegre
i hasta borratxo un poquet
i és que la gent no sap que é,
i no n’hi hai que discutir-hue,
que en els tragos de la vida
25 é la bóta el millor amic.
Jo no faic mal a ninguno,
ni con ninguno estic renyit,
a no ser que tinga sogra
i a la vegada, menudo lio.
30 Perqué si jo dic blanc,
ella me dirà negre.
Ja fa molts ans
que estic solter i sin compromiso.
I en este dia de festa,
35 de Sant Medardo bendito,
des de la serra me n’he baixat,
dixant allí el bestiar,
sin el permiso de l’amo,
que és un avaro molt ric,
40 i si se n’arriba a enterar,
me matarà ací mateix.
P. –Eh? Qué fas tu per ací?
No està el pastor Medardo?
- R. –Ai, Déu meu, estic perdut!
45 M’he trobat con el amo.
A veri si puc amagar-me,
fent-me el despistat.
P. –Contesta, sinvergonya,
i no te faigues el borratxo.
50 Qui t’ha manat vindre
dixant sol el bestiar?
R. –Tot això va per jo?
P. –Pa qui te pareix que parlo?
R. –Així vusté dispense.
55 É vusté un mal educat,
pués parlar-li a una persona
con qui no se tine tra(c)tes,
i maltra(c)tar-la sin més
de sinvergonya i borratxo,
60 a ninguno ha de paréixer
molt bon tra(c)te, que digam.
P. –Con el sombrero girat
i fent-me creure a jo
que tu no te dius Medardo.
65 R. –I da-li con ixe nom.
Dixe’m ja, pesat!
P. –Com? És tan mentirós
que devant dels meus nassos
i devant d’esta gent
70 encar t’atrives a negar-ho?
R. –Jo le dic que s’equivoca
i no me diuen Medardo,
ni tinc res que veri
con vusté ni con el seu bestiar.
75 P. –No me vingues con històries
que te solto un mastegot.
Per la pinta te conec.
R. –Bueno, ja val! Que m’enfado!
Jo no sic un sinvergonya,
80 i encar que veiga la bóta
de borratxo no tinc res.
Qué m’importen els corders

- ni d'ixe pastor Medardo?
Tingam la festa en pas.
- 85 Vol que faigam un trago?
- P. –Haa... tu no m'enganyes,
mentirós i baldragues,
per molt listo que te cregues,
ja te conec de sagal.
- 90 I pa prova-ho ne tinc prou
con una simple sarpada.
[li tira el barret a terra]
Qué dius ara?
- R. –[s'agenolla] Perdone!...
- P. –¿Qué perdon y qué monsergas?
- 95 Lo que vuic é que contestes
a lo qué t'he preguntat.
Per qué has vingut a la vila
dixant sol el ramat?
- R. –Pués si ho vol sabre,
100 pronto lo hi vaic a dir:
Estava jo enta Catró,
sol, cansat i avorrit,
quan he sentit el campaneó,
tan sonoro i tant florit,
105 tan alegre i tan precís,
com sol ho sap fer
el campaner de Benavarri
pa les festes d'ací.
I m'hai dit: Medardo,
110 ixes campanes te griten.
Ho has d'anar a celebrar,
i el gloriós Sant Medardo
te guardarà el bestiar.
Ademés jo no tinc nòvia
115 i ja sic mosso granat,
i no voldrà que me case
con borregues del ramat.
Vuic trobar una xicota
pa casar-me este an,
120 que siga sana, guapa, bona
i de pares millonàrios.
Tan difícil de trobar,
segun m'han assegurat,
com acertar les quínieles
125 de catorze resultats.
I per això estic ací.
- P. –Sa(p)s qué te dic, Medardo?
Que al lloc ni un ral te gastes,
te'n vas al bingo a Lleida,
130 o a ballar a Graus o a Binéfar,
i encara no t'he vist
ni al fútbol ni al salon
pa ajudar als mossos
que manejen allò.
- 135 Pensa que é molt triste
arrimar l'hombre i treballar
con ànimo desinteressat,
i als altres tot lis parega mal.
- R. –Jo ixes coses no les critico
140 i si marxo é perquè vaic de gorra,
pués con los quartos que vusté me paga
é l'única manera de viajar.
I per ixes móns de Déu
podre un paletó como jo,
145 alternar, ballar i jugar.
Jo no voleva ací
tornar com tots los ans
a ficar-li la cara roia,
perquè vusté no me paga mai.
- 150 P. –Home, no sirà tant!
- R. –Si ara farà tres ans
des de que me va pagar.
I penso que des de la vegada
ja ha plogut bastant.
- 155 O me paga ara mateix...
o el bestiar el guarda vusté.
Jo me n'aniré a Barcelona,
a veri a Núñez o a Meler.
I com les falten futbolistes
160 i jo estic dutxo en córrer
detràs de les ovelles,
con Maradona me juntaré,
i con els diners que gane,
me n'aniré de turista:
- 165 Madrid, Barcelona, Estanya,
Austria, Rússia, Siscar,
Santander, Castilló, Pilzà...
viajar i més viajar.
- P. –I tins ragó, Medardo,
170 jo mai ho heva pensat
per miserable i tacanyo.

Ara me'n dono qüenta,
 como Déu mos ha manat,
 que tu has de ser pa jo,
 175 més que mosso, un germà.
 Des d'ara t'au(g)mento el sueldo
 i quedes autori(t)zat
 els dumenges i les festes,
 a vindre-ho a celebrar,
 180 perquè jo ara vuic ser
 bon amo i millor cristiano.
 I el bestiar que el guarde
 el glorioso Sant Medardo.
 R. –Esculte, esculte,
 185 parlant i escultant
 m'ha quedat la boca seca.
 No farà molla estorbo
 que recordem la boteta.
 P. –A veri... [treu la bóta i beu]
 190 Sí que està bo.
 D'agon és esta vinadeta?
 R. –Encar li xafaré el cap.
 Vusté no tine paladar.
 Mira que dir-le vinada
 195 al vi que fa Sacristà.
 P. –Tu siempre tan grosserot.
 A veri si tins més modos
 i sa(p)s convidar a la gent,
 a tots els de Benavarri
 200 a tots los de la comarca
 i als foraters de més llun,
 que alguno n'hi hai per astí,
 pa que empecen bé la festa,
 com a natres ben units.
 205 R. –Ja veu con qué rapidés
 hem passat un atre anyet,
 sin que mos donen quimera
 estes xiquetes ieiés,
 pués con peluques postisses
 210 i ensenyant el peroné
 no consiguen que els xavals
 les parlen de casament.
 Estan tant immuni(t)zats
 de veri pels carrers
 215 lo que fa ans no veven

ni la nit del casament,
 que lis espanten les frutes
 que vinen antes del temps.
 P. –No descarretes tan pronto, xiquet,
 220 que no n'hi hai pa tant,
 que d'ací dintro d'esta plaça
 de les millors dones n'hi hai,
 honrades, treballadores,
 de bon temple i religió,
 225 com a potser no se'n troba
 en el resto de la nació.
 Se saben quedar a casa
 a complir l'obligació
 mientras els xicots se'n van
 230 els dumenges en professó
 a pescar-ne alguna trutxa
 per les festes d'ixes llocs.
 I van dint que no se casen
 perquè no troben con qui,
 235 que si les dones malgasten
 i que todes són així.
 Però la verdat é esta,
 estau tan acovardats,
 que ser pares de família
 240 tos pareix un campanal.
 I tant se val que els ans passen
 entre penes i il·lusions.
 I tos vereu convertitis
 en uns pobres solterons,
 245 que no tindreu qui tos cusa
 a la camisa un botó.
 Además jo sé que ara
 un impuesto han posat
 de cent a cent cinquanta mil cada an
 250 als que se troben solters
 dels trenta als coranta ans.
 R. –Pués mira que ixe Hilàrio,
 el concejal de Siscar,
 tine unes escapades,
 255 que val millor no parlâ'n.
 Mire, està en una reunió,
 i quan ja s'han descuidat,
 que si en vo(l)s, que el sinyor Hilàrio
 a tots les hi ha pegat.
 260 I después quan le diuen

- que perquè se va esfumar,
diu que a Lleida per una peça
pa un cotxe havia anat.
Però a ells no les hie pega,
- 265 perquè con ixa figura
i el bolsó ben reforçat,
con el quiento dels tornillos
a lligar baixa allà baix.
Este el dia menos pensat
- 270 mos donarà un desatent,
perquè alguna lleidatana
lo llevarà al casament.
- P. –Bueno i com resolveries tu
este assunto complicat?
- 275 Si estàs casat, ni fu ni fa,
però si és solter, a coti(t)zar.
- R. –Jo donant vueltas al cap,
he sacat en conclusió
que con ixes mismos quartos
- 280 un donativo puc fer jo,
pa agranir a Benavarri
i que n'hi haiga més unió.
- P. –Home, dius que n'hi haiga més
unió
quan tantes societats n'hi hai.
- 285 N'hi hai que acuden els joves,
a altres els crios van.
N'hi hai tam(b)é pals jubilats,
i ara ne fan una pals de totes les edats.
Espero que con tot açò
- 290 no faiguen a este lloc
lo que a Madrid està passant,
a les cortes te vuic dir,
unos canten per ací,
els altres el contrari fan.
- 295 Això demano a tots:
que sirven estes societats
pa que les festes del lloc
siguen siempre, les d'este an,
millors que les del passat.
- 300 R. –Si les coses no se cànvien
no sé pas si ho lograrem.
Ja veu que de la comarca
se'n va anant toda la gent,
a Lleida i a Barcelona,
- 305 enta Madrid i Bilbao,
pa tindre més comoditats
i pa podre-ho pagar
treballant sense parar.
Se'n van el dumenge al cine,
- 310 ben mudats a passear
per todes aquelles Rambles
que no poden respirar,
per el metro i els tramvies
s'embuten atxixarrats,
- 315 i quan arriben a casa
estan mig descostellats.
Luego vinan con la història
que per ixes capitals
se visten com a sinyors
- 320 i viuen com a rajàs.
Mes no diuen
que quan poden escapar,
se'n vinan a trote sec.
Jo sic curt d'intel·ligència,
- 325 pa que puga opinar,
però més m'estimo este aire,
este sol, este parlar,
que todes aquelles juergues
que fan per les capitals.
- 330 P. –Púés, qué volen ixa gent,
si Benavarri prospera?
Entre cotxe i camions,
els tractors i furgonetes,
luego podrem disfrutar
- 335 hasta d'una avioneta.
De cavalleries, res.
Ni un somer penso que quedava.
Sols mos tenim que fijar
el dia de la fireta,
- 340 que els carrers queden tapats
con tantes camionetes.
Mos hem tornat tan modernos
la gent de per estes terres,
que hasta petròlio busquen
- 345 per todes ixes serres.
- R. –Vuic contar-li un cas
que va passar ara farà un an:
pa les vueltas de Sant Medardo
ploveva com no feva fa molts ans.

- 350 I enta allà enta la Matosa,
el mosso del Mas de Sarrans
fent autostop a la carretera
molt rato hie va estar.
Quan més muixat que un xop
- 355 enta Benavarri començava a caminar
el camion de Galindo de Tolba,
con toda l'amabilitat,
a Sarrans li va parar.
Però a la cabina ja anaven atapits
- 360 com si llevessen bestiar.
Li van dir que si voleva
a la caixa poteva montar.
El xicot, que va pensar
que con el paraigües a dalt,
- 365 poc se poteva muixar,
li va donar les gràcies
per anticipat.
Galindo a la cabina
va sentir un croc!
- 370 i va pensar que heva montat.
A la porta del quartel
Galindo va parar.
I pa que baixesse el va gritar,
però de dalt no va baixar.
- 375 El xófer, tot preocupat,
l'anava gritant,
i mirant con por a dalt
el paraigües va veri,
però no a Ramonet de Sarrans.
- 380 I al cap de mitja hora
el van veri arribar tot desfigurat
per l'aigua i el fang.
I les va dir
que el croc que van sentir
- 385 eva sol el del paraigües
però que ell no estava a dins.
P. –Jo me vaic enterar
que quan la vaquilla se va escapar
uno dels que hi anava detràs
- 390 eves tu, Emílio Garona,
Hilàrio, Saturno i Fidel,
i com tu no vo(l)s dir qué va passar
jo hue tinc que contar.
Unos diven que estava a Lluçars,
- 395 altres que a Pilzà
- i la van trobar
de casualitat
enta el Mas de la Vall.
Ve-te-me a Emílio
- 400 con una galleta
i una col a la mà.
Quan s'acercava a l'animal,
le pegava una patada a l'aire
i correva cap a un altre costat.
- 405 Així un dia i un altre dia,
hasta que Fidel per la coda
la va podre pillar.
La vaca estirava cap a dalt
i Fidel agarrat detràs.
- 410 Com el pobre animal estava
morta de fam i el pes de detràs,
cau encima del torero,
este a davall i la novilla a dalt.
Fidel venga aguantar
- 415 però ninguno li va ajudar.
I el pobre la va soltar.
Passen els dies
i la vaca agon està?
Unos per ací
- 420 els altres per allà,
mira que te mires,
i ninguno hue sap.
Anúncien que l'han vist(a) a un tussal,
i homes con escopeta
- 425 cap a baix a esperar.
Cinc-centes escopetes
se van juntar
entre Purroi, Pilzà,
Calladrons i Siscar!
- 430 I com eva natural
Fidel la va tindre que matar
lo mateix que un jabalí
no com un mardà.
R. –Esculte, i qué me diu
- 435 del pobre gat de Corbet?
Quina jugada que Ignàsio
al pobre gat li va fer.
La persiana americana
va anar un dia a col·locar
- 440 i con la duenya de la casa
per allí rondava el gat.

Quan ja estava replegant
toda la indumentària
que lleva pa ixe treball,
445 va sentir uns marramiaux
que esfaraïven del gat.
–¿Pero, por Dios, Ignacio,
dónde has metido mi gato?
Le diva la de Corbet.
450 Però Ignàsió, tot molesto,
li diva: –Jo no ho sé.
Si no el llevo al cabàs...
Si a vusté no li importa
entre els dos el buscarem.
455 I después de tres o quatre hores,
que els dos buscaven el gat,
van pensar que al hueco aquell
que s'enrosca a la persiana
l'havien atornillat.
460 I quan ja havien mogut
la maderà que tapava
el hueco d'aquell forat,
van veri ixir d'allí
com una exhalació,
465 el gat que bufava de ràbia
i se tirava pel balcó.
P. –No sa(p)s lo que li va passar
el sinyor José de Serveto
que un dia este hivert
470 a pillar el ford va baixar
pa fer un viaje de recreo?
Va arribar a la parada
i con Marieta Tardanet
contant-se les seues coses,
475 parla que te parlaràs,
un rato se van estar.
A l'hora el ford va despegar
José i Marieta no se'n van enterar.
Quan qüenta se'n van donar
480 el ford per Aler passava ja.
Ells, truca que te trucaràs,
a Emilio van podre despertar
i le diva: –Corre, corre,
que el ford se mos ha escapat.
485 Montant con Emilio,
i a punt d'escarrilar
con les llums i la bo(t)zina

més enta allà de Torres
a Joaquín van fer parar
490 i d'ixa manera
el viaje van podre continuar.
R. –Me pareix que se fa tardi
i hem de recordar el bestiar.
Dixem-nos de tantes queixes
495 que algunos s'enfadaran,
i seria llamentable
que açò acabasse mal.
I més pa honrar a Sant Medardo
no està molt bé el criticar.
500 I com veic astí uns mossos
que volen al sant honrar,
dixarem que diguen
versos i tot bé s'acabarà.
T. –Sant Medardo, Sant Medardo,
505 Sant medardo no en sé més.
Me'n van ensenyar tan tardi
que no n'hai pogut aprendre més.
T. –Adiós, Medardo, adiós,
que me corre mucha prisa,
510 que tengo los hijos descalzos
y la mujer sin camisa.
T. –A Sant Medardo
le pido una barra de torrons.
T. –Pa qué la vo(l)s?
515 T. –Pa convidar als de Tolba
que estan per ixes rincons.
P. –Cuanto más va, más me alegre
de haber venido a esta fiesta.
Es tanto lo que no entiendo
520 que me sube hasta la testa.
La explicación de estos mozos
me forma como una orquesta;
me da ánimos y esperanza
para pedir a Sant Medardo
525 y esperar feliz respuesta.
Así también santo mío,
santo de mi devoción,
no me dejes desairado,
y atiende mi petición.
530 Te pido con gran fervor

*y sin dudar de tu amparo
 que tengas en gran cuidado
 de esta noble población.
 Que todos vivan en paz,
 535 que tengan buena amistad,
 que se amen en cristiano,
 con nobleza y lealtad.
 Que cuiden de sus ganados
 y más de su religión,
 540 de los frutos de la tierra
 y en todo nos des fervor.
 Así como en toda guerra
 miraste por su consuelo
 en lo venidero espero
 545 sea Benabarre otro cielo.*
 R. –*También yo he de despedirme
 de este congreso lucido
 y sin perder ya más tiempo
 daré a mi labor principio.*
 550 *¿Cómo voy a despedirme
 de este santo milagroso?
 Me despediré diciendo:
 adiós y hasta el año próximo.
 Adiós ilustre arcipreste
 555 y sacerdotes presentes.
 Al ayuntamiento en pleno,
 autoridad militar
 y a los señores jueces,
 al pueblo de Benabarre
 560 y a todos los forasteros
 sirvanles estas palabras
 de despedida y aprecio;
 las señoras y las jóvenes
 dispónganse a preparar
 565 las tortas y el chocolate
 para ir a desayunar.*
 P. –*Ja fa molt temps que discurro
 de dia i tam(b)é de nit
 qué le diré a Sant Medardo
 570 i com estarà ben dit.
 Ja m'he preparat prou bé,
 tres dotzenes d'ous m'he pres,
 pa tindre la vos ben clara
 i que no me dixe res.*
 575 *Verem si d'esta manera*

*lo mateix que tot el lloc
 podem honrar a este gran sant,
 no sol un poc, sinó molt.
 Si mos vessen los antiguos
 580 saltarien de contents
 al notar que aquella festa
 se reponeva un poquet.
 No como antes, no pot ser.
 Mos falten moltes coses:
 585 la voluntat, lo primer.
 Segunda, viure pendants
 i discurrir tot el an
 la manera d'o(b)sequiar
 més cumplidament al sant.
 590 Tot el món sap que estes coses
 no se fan per cobrar res,
 sol se fan per Sant Medardo
 a qui natres molt devem.
 Estes festes no se paguen,
 595 no se lis pot posar preu.
 N'hi hai que ser més generosos
 i no seguir mals consells,
 que així feven els antigues
 tots alegres i con fe.
 600 Bon ejemplo para apendre
 mo'l va sabre donar bé.
 Tam(b)é sabem tots de sobra
 que el temps el regala Déu.
 Com del temps res pagam
 605 –con qué dret cobrarem?
 Mos hem tornat modernistes,
 i hasta un poc comodons.
 Con això està tot dit.
 Algunes coses van ja
 610 i no són precisament
 en alabança del sant.
 Però ell estarà content.
 Si mos miréssim enta dalt
 i cap a detràs tam(b)é
 615 no voldríem a(l)tre prèmio
 que lo que a ell agradés.
 Antes demanaré al sant
 una cosa que als joves
 mos tine molt preocupats.
 620 Les joves prou advinen
 que a elles se refereix:*

no mos agraden coquetes,
ni que mos ronden dia i nit.
Les voldria més garboses,
625 des de pronto hasta de nit,
llímpies i més retirades,
sin tants polvos ni carmins,
i una mica més decents
en su modo de vestir,
630 cenyides i transparentes,
que se lis troba molt que dir.
Que siguessen l'alegria
del que con elles conviu.
Però sol sacrificant-se
635 això se pot conseguir.
Oh parent nostre, Sant Medardo,
tu que estàs cerca de Déu,
atén els nostres deseos
i a ells dóna-lis bon cor!

640 Que sigam un altre an
o actors o espectadors
d'esta festa que ofreixem
en loor vostre i honor.

P. i R. – *Que el bendito San Medardo*
645 *a quien por todos rogamos*
nos conceda largamente
lo que todos deseamos:
pan y buenas cosechas,
bienestar y mayor salud,
650 *y que un día aún lejano*
como aquí estamos reunidos,
todos juntos nos veamos.
Y con esto y un aplauso
los dos juntos nos marchamos
655 *saludándoles a todos*
con el sombrero en la mano.

De geografía lingüística y toponimia. Los nombres del «peñasco» y el «riscal» en el ALEA y su presencia en la onomástica de lugares de la región

MARÍA DOLORES GORDÓN PERAL
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

Con mi estudio quiero rendir homenaje al gran maestro de la dialectología y la geografía lingüística hispánicas, a Don Manuel Alvar. Forma parte este trabajo de un proyecto de investigación cuyo objetivo es determinar con la máxima precisión la difusión del léxico andaluz, pero no solo en la actualidad, en las hablas de la sincronía presente¹, sino también la difusión en otros tiempos, con el fin de averiguar la evolución diacrónica de las áreas léxicas. Adelantando un tanto las conclusiones, puede decirse que esta evolución es susceptible de presentar tres modalidades:

a) la primera posibilidad es que se verifique la **ampliación** de un área en lo antiguo reducida;

1. La publicación del monumental *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA), obra magna de Don Manuel Alvar, ha generado una ingente cantidad de trabajos dedicados a analizar el caudal léxico de la región, pero prácticamente todos los estudios han atendido en exclusiva al aspecto puramente sincrónico de la difusión léxica. La introducción de la perspectiva diacrónica que otorgan los materiales onomásticos la propuse ya en Gordón (1989), y he continuado utilizando esta metodología en todos mis trabajos (*vid.* BIBLIOGRAFÍA).

b) la segunda es que se dé la **estabilidad** del área geográfica de difusión inicial; y

c) la tercera posibilidad es que ocurra la **reducción** del área de difusión primitiva de una voz (que puede llegar a equivaler a su desaparición total del habla viva).

Quiero, pues, exponer en este estudio una línea de trabajo que solo es posible gracias a la existencia de los atlas lingüísticos realizados por Don Manuel Alvar. Los datos que nos permiten llegar a conclusiones de relevancia en este y en otros trabajos que verán la luz próximamente son de dos clases: los que proporciona la obra capital de la geografía lingüística del andaluz, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, por un lado, y los que nos suministra la toponimia menor de la región meridional, por otro. Concretamente, en la serie de trabajos de investigación en la que el presente se integra², establezco un contraste entre las formas léxicas que figuran en el atlas lingüístico andaluz (y subsidiariamente en otras fuentes dialectales, como vocabularios y monografías de las hablas meridionales)³ y los nombres de lugar que registran los inventarios y repertorios de toponimia andaluza (Junta de Andalucía, 1990⁴; Muñoz Pomer, 1974, y Noblejas Pérez, 1979).

En esta ocasión, voy a centrar mi análisis principalmente en dos mapas del atlas andaluz: los números 909 y 910 del tomo IV, dedicados a los conceptos de ‘riscal’ o ‘cerro lleno de peñas grandes, peñascal en la cumbre de un cerro’, y de ‘peñasco’, ‘piedra grande, peñón, hincados en la tierra, y que no pueden ser movidos por las personas’, respectivamente, mapas que ofrecen una variedad formal extremadamente interesante desde los puntos de vista léxico-semántico y dialectal. Con una simple ojeada al mapa, puede comprobarse que la diversidad de formas es bastante mayor que la que se da en otros mapas, algunos incluso perfectamente comparables en cuanto al concepto a que se refieren, como el dedicado al significado ‘cerro’ (núm. 878), que se presenta mucho más uniforme (y, por tanto, menos

2. Pueden verse, a este respecto, Gordón (1992a, 1992b, 1992c, 1993a, 1993b, 1994a, 1994b, 1995, 1996, 2002a, 2004) y Ruhstaller-Gordón (1992, 1993, 1998a, 1998b).

3. No puedo dejar de manifestar aquí mi enorme deuda con la gran obra lexicográfica sobre el andaluz realizada por M. Alvar Ezquerro, el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (Alvar Ezquerro, 2000; cit. TA).

4. He despojado los nueve tomos del *Inventario de Toponimia Andaluza*, correspondientes a las nueve provincias de la región. Para una reseña crítica de esta compilación toponímica, vid. Ruhstaller-Gordón (1998b).

interesante para el lingüista). Las más de cincuenta formas diferentes con que se conoce, por ejemplo, el 'riscal' en las hablas andaluzas conforman áreas de muy diferente extensión y consistencia: hay voces que se extienden por toda la región (como *riscal*), en tanto que otras se localizan en pequeños reductos de unas pocas localidades o incluso en puntos aislados (así *serrata*, *tallisca*, *cincho de piedras*, *castillo*, *cuscurrita*, *carramolo*, *cajorro* y otras) y aun en escasos lugares de áreas marginales o geográficamente alejados (como *aspe-rilla*). Así mismo, encontramos áreas compactas de variada extensión (como, por ejemplo, las de *rocho* y *rocha*, *herriza*, *pedriza*, *tajo*, *tajera*) que se oponen a otras, al menos desde el punto de vista de la documentación actual, sin coherencia y difusas a primera vista (así la de *filón*). En este trabajo, sin embargo, dada la limitación impuesta por el espacio, no me será posible entrar en el análisis pormenorizado de todas las voces documentadas por el atlas andaluz: en efecto, la riqueza de los materiales contenidos en los mapas es tal que da lugar al establecimiento de toda una línea de investigación. En consecuencia, me limitaré aquí al análisis de solo unos cuantos casos concretos bien ilustrativos de los distintos tipos de evolución en la difusión areal.

Como puede ya intuirse, las conclusiones a las que llegaremos a partir de la conjugación de estos datos obtenidos a través de la geografía lingüística y los procedentes de la onomástica de lugares resultarán de sumo interés para el establecimiento de las áreas de difusión de las voces, tanto en el pasado como en la actualidad, y, por consiguiente, para la dialectología, la etimología y la historia de las palabras.

Haré, sin embargo, antes de entrar en el examen de los datos concretos, una serie de consideraciones sobre los tipos de difusiones que cabe esperar y sobre ciertas dificultades que conlleva el trabajar con mapas lingüísticos y con nombres de lugar de los que no conocemos más que su forma actual.

2. TIPOLOGÍA DE DIFUSIONES

Comparando las difusiones geográficas que se desprenden del atlas lingüístico con las que ofrece la visión en conjunto de los materiales toponímicos, son concebibles, de entrada, tres situaciones claramente diferenciadas:

I. En primer lugar, podremos encontrar formas que solo se den como apelativos, pero no como topónimos.

II. En segundo lugar, cabe la posibilidad de hallar voces que se den tanto como apelativos como en forma de topónimos; y, a su vez, dentro de este segundo grupo, podremos notar una segunda distinción entre:

- a) formas con igual difusión en ALEA y en toponimia,
- b) formas con mayor difusión en ALEA que en toponimia y
- c) formas con mayor difusión en toponimia que en ALEA.

III. Finalmente, en tercer lugar, podremos documentar voces que no se den como apelativos, y en cambio sí se atestigüen como nombres de lugar.

Pero antes de analizar el corpus de formas y organizarlo según el criterio de clasificación que acabo de presentar, considero necesario hacer una serie de reflexiones y advertencias sobre ciertas dificultades con que podemos toparnos en nuestra investigación, dificultades que surgen de las características de las fuentes que nos proporcionan los datos de estudio, los atlas lingüísticos y la toponimia.

Primeramente, hemos de ser conscientes de que el ALEA (como cualquier atlas lingüístico del mismo tipo) no ofrece —o, mejor dicho, no puede ofrecer— una visión totalmente exhaustiva, dado lo cual una forma puede darse en más lugares de los reflejados en los mapas (hay muchas localidades sin encuestar, pues las investigadas son fruto de una selección); además, es seguro que el encuestado tiene siempre un vocabulario más rico que el acervo léxico que el dialectólogo puede obtener con las preguntas estereotipadas que le plantea. Es decir, obviamente, una voz puede existir en los puntos no encuestados, pero incluso también en los encuestados, aunque no se haya recogido, ya que puede no haber aflorado en la conversación entre el lingüista y el informante, a pesar de que el término no fuera desconocido para este⁵.

Otra cuestión que no debemos perder de vista en relación concreta con el ALEA es que esta obra ya no refleja en todos los casos la

5. En relación con este defecto común a todos los atlas lingüísticos está el hecho de que a menudo se recoja en el mismo punto un idéntico significante para varios significados contiguos; tal acontece con la voz *rocha* 'riscal' y 'peñasco' en Ayamonte (Huelva: punto H 504, mapas 909 y 910).

situación actual de las hablas andaluzas de cada lugar, pues data de los años sesenta del pasado siglo. En los cuarenta años que desde su elaboración han transcurrido, Andalucía se ha transformado profundamente, también en las zonas rurales, que son las representadas preferentemente en el atlas; así, en primer lugar, frente a los informantes cuyas hablas refleja el ALEA, los hablantes actuales, al menos por término medio, suelen tener mayor nivel de instrucción, sus trabajos se han modernizado y mecanizado (especialmente en el terreno de la agricultura); además, los hablantes actuales a menudo ya no son originarios del lugar, o al menos han estado fuera (por la mayor movilidad geográfica característica de la época actual); en tercer lugar, están expuestos constantemente a la lengua de los medios (televisión, radio), que suele ser la norma estándar del español común peninsular o del andaluz culto. Hay, pues, una clara tendencia a la nivelación, a la uniformidad lingüística, en detrimento de lo genuinamente dialectal o local, debido a la influencia ejercida por la lengua escrita, culta, y por otros dialectos o hablas (especialmente, el andaluz urbano que irradian capitales de la importancia y el prestigio de Sevilla o Granada). La uniformación (e incluso el empobrecimiento) se observa de forma especial hoy en el léxico técnico, el de los oficios (así, las denominaciones de objetos, herramientas y quehaceres tradicionales). Es evidente que este tipo de léxico técnico se transforma tan rápidamente como las realidades que denomina.

Si, en consecuencia, alguien conoce bien el habla de un punto concreto del atlas andaluz y, sin embargo, la forma que aparece en el punto correspondiente del mapa no es la que esperaría, ello puede deberse ora al olvido del término por parte del informante en el momento de la encuesta, ora a la transformación del habla local desde los años sesenta del siglo pasado, ora a su falta de familiaridad con el sociolecto propio del informante, una persona que ya era de edad avanzada hace cuarenta años, sin apenas estudios y dedicado muy probablemente a las tareas del campo.

También los datos procedentes de la onomástica de lugares han de tomarse con cierta cautela. Debe advertirse, de una parte, que la ausencia de una forma en la toponimia de un área no significa necesariamente que esa forma no se haya conocido o no se conozca en las hablas del área en cuestión, pues está claro que no todos los apelativos de la lengua —ni siquiera todos los referidos a la orografía y a la naturaleza del terreno en general— se utilizan para la creación de nombres de lugar. De otra parte, lo que puede dificultar el trabajo y

el aprovechamiento de los datos toponímicos es su interpretación, muchas veces problemática e hipotética. Resulta que los nombres de lugar requieren una interpretación semántica: nos consta solo su significante, mientras que el significado originario lo debemos deducir de la identificación del léxico que representa, dentro de la lógica de las denominaciones de los lugares. De este modo, no es posible la presencia de cualquier palabra en un topónimo, pues hay significados que sencillamente no pueden dar lugar a formas toponímicas dado que no existen los referentes en el terreno (son imposibles, por ejemplo, nombres del tipo de **Cerro del Ordenador*, **Río Triste*, **Alameda de la Inteligencia*). Por lo demás, hemos de reconocer que toda interpretación toponímica tiene un cierto grado de inseguridad, y, en consecuencia, un nombre de lugar puede ser solo en apariencia representante de un apelativo presente en el ALEA⁶.

Ahora bien, si logramos identificar el léxico contenido en los topónimos, estos nos aportan una información valiosísima precisamente para lo que constituye el objetivo de esta investigación. Hemos de saber que, por lo común, no necesariamente reflejan el habla local actual, sino la de la época en que fueron creados; y podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la gran mayoría de los topónimos andaluces fueron creados por la población local en época medieval, por lo que son fiel reflejo del habla de aquel tiempo; las creaciones recientes son muy pocas (cf. Gordón, 2001), y fácilmente reconocibles desde el punto de vista lingüístico. Este hecho es el que, precisamente, nos permitirá sacar conclusiones acerca de la evolución de las áreas léxicas. Puede haber, pues, discrepancias entre el léxico presente en toponimia y el vivo en las hablas actuales, dado que, como ha quedado expuesto, mientras que la toponimia refleja un estado arcaico, el ALEA representa el habla rural de hace cuarenta años. Las coincidencias y discrepancias entre las áreas de difusión de nombres de lugar y de apelativos podrán, pues, interpretarse para extraer conclusiones acerca de la evolución de la lengua y de los dialectos y hablas locales.

6. Una forma onomástica relativamente frecuente como *Toro* no contiene en todos los casos el apelativo *toro* 'animal mamífero', pues en ocasiones se explica en relación con la base oronímica **tor-*, **tur* (vid. Gordón, 1992b). Igualmente, hay nombres de lugar *Turcas* y *Turcos* que, lejos de basarse en el gentilicio con valor 'de Turquía', son formas explicables a partir de los apelativos con significado orográfico *torca* y *torco* (vid. Gordón, 1995: 452-457).

3. EJEMPLOS QUE ILUSTRAN ESTOS TIPOS

Pues bien, los dos mapas del atlas andaluz en que principalmente vamos a centrarnos, los dedicados a los conceptos de ‘riscal’ y de ‘peñasco’, proporcionan abundantes ejemplos de formas cuyas áreas de difusión pueden clasificarse de acuerdo con la tipología que acabo de establecer. Comencemos por señalar algunas de las que figuran, perfectamente localizadas, en el ALEA, pero están del todo ausentes de la toponimia andaluza recopilada en los inventarios y repertorios corográficos.

3.1. *Formas que solo se dan como apelativos, pero no como topónimos (ALEA sí, toponimia no)*

En puntos aislados del mapa ‘riscal’ hallamos las formas *picurucho* (Ma 402 y 403, Salares y Almogía, respectivamente), *capirucha con piñones* (Al 402, Vera) y *capirucho con piedras* (Al 404, Palomares). Estas voces evidentemente tienen en común el mostrar la misma aplicación metafórica de un apelativo con significado ‘capirote, cucurucho de cartón característico del atuendo del penitente de las procesiones tradicionales, sobre todo en Semana Santa’, a un determinado tipo de accidente del terreno, es decir, el tratarse de metáforas oronímicas⁷. Tal valor literal de las voces está presente en la mente del hablante encuestado, puesto que añade las aclaraciones *con piñones* (es decir, *con peñones*)⁸ y *con piedras*, como si quisiera indicar que el llamativo uso figurado de la voz aplicada a un accidente del terreno no es algo disparatado. Dado que la misma metáfora se repite en las tres formas *picurucho*, *capirucha* y *capirucho* ‘riscal’, y una de ellas, *picurucho*, incluso se da en dos localidades, no cabe en absoluto dudar de la veracidad de estos datos recogidos en el atlas.

A pesar de la transparencia de estas formaciones y de su relativamente amplia presencia en función apelativa, no hemos encontrado ningún caso de topónimo que se base en esta voz. Aunque sí hemos registrado en otros puntos de Málaga, Granada, Córdoba y Cádiz for-

7. De hecho, en las hablas cordobesas se emplea la forma *picurucho* con los valores de ‘capirote, capirucho’ (en Baena) y, por extensión, ‘penitente que lleva capirote’ (en Puente Genil): TA, s.v., 2.^a y 3.^a aceps.

8. Cf. el registro *cerro con peñones* que recogió G. Salvador en la localidad de Vejer de la Frontera (Ca 500) como denominación del ‘riscal’, donde puede observarse la misma especificación.

mas diferentes que pueden considerarse comparables, del tipo de *Capiro* (Medina Sidonia, Cádiz), *Capucho* (Jimena de la Frontera, Cádiz), *El Capirote* (Baena, Córdoba), *Caperuzón* (Mollina, Málaga) y *Capirotica* (Rubite, Granada). La ausencia de los apelativos del atlas en la toponimia de las localidades malagueñas y almerienses citadas arriba quizá deba interpretarse como manifestación de la modernidad de la metáfora en las hablas locales: *picurucho*, *capirucha* y *capirucho* con toda probabilidad se emplean solo modernamente como denominaciones de ciertos tipos de elevaciones, mientras que en la época en que se creó la gran mayoría de los nombres de lugar aún no era corriente este uso.

Tal vez pueda agregarse a estas formas la de *piriguche* (Ma 408, Coín), igualmente ausente de toponimia, y que puede tratarse, así mismo, de un empleo figurado, aplicado al riscal, de una voz con significado ‘capirote’ o similar⁹.

La misma relación entre las difusiones onomástica y apelativa la observamos en el caso de la forma *cuscurrita*. Aparece únicamente en H 300 (Cabezas Rubias), nuevamente con significado ‘riscal’. También en este caso, parece tratarse de un uso figurado, metafórico, de una voz con otro significado literal. Seguramente estamos ante un diminutivo de la palabra *cuscurro*, que el diccionario académico define como ‘parte del pan más tostada que corresponde a los extremos o al borde’; el cambio de género en el derivado diminutivo es un fenómeno muy conocido (compárense los diferenciados morfológicos *zapato* / *zapatilla*, *mosca* / *mosquito*, entre otros muchos)¹⁰. Los valores semánticos más básicos del apelativo *cuscurro* en las hablas andaluzas son los de ‘cantero, parte dura del pan’ y ‘pan duro, mendrugo de pan’ (TA, s.v.). El uso figurado de *cuscurro* (-a) con valor ‘riscal’ se explicará, pues, por extensión, a partir del rasgo semántico básico

9. En la localidad malagueña de Alhaurín el Grande se utiliza la forma *piringuchi*, variante de *piriguche*, con el valor orográfico de ‘pico de una montaña’, originado, como el de ‘riscal’, en una metáfora; además, la voz presenta en la misma localidad el sentido más básico de ‘extremo largo y puntiagudo que sirve de remate a un objeto o edificio’ (TA, s.v.). El atlas andaluz consigna, asimismo, las voces *pingarrucho* ‘cerro puntiagudo’ (Al 601, mapa 878), *pingurucho* ‘peñasco’ (Al 509), *pinguruchi* ‘monolito’ (Gr 507, mapa 910), y en otras fuentes dialectales se documenta *pingorucho* ‘galayo, pica-cho, pingorota’ (TA, s.v.), voces todas que más bien parecen estar emparentadas con los derivados del lat. vg. *PENDICARE, como *pingano* ‘monte de cima muy puntiaguda’, voz que no se recogió en las encuestas para el ALEA, pero que sí se documenta en otras fuentes dialectales andaluzas (TA, s.v.), y que —como otros derivados prácticamente desconocidos de PENDERE, así *Peso*, *Pendo*, y de TENDERE, como *Tiesa*, *Tienda*— tiene representación en la toponimia (vid. Gordón, 1993b).

10. Cf., además, el también sufijado diminutivo femenino *cuscurrenta* ‘patata frita’ que se documenta en las hablas andaluzas, según A. Alcalá Venceslada (TA, s.v.).

de ‘dureza’, presente igualmente en *riscal*¹¹. Por lo que respecta a la difusión de la voz *cuscurrita* ‘riscal’, a la singularidad del dato en las hablas andaluzas que muestra el ALEA hay que sumar la ausencia completa de la voz en el acervo toponímico de la región, todo lo cual viene a indicar que estamos ante un registro sin arraigo en las hablas meridionales.

Hallamos, además, otro registro totalmente aislado: *castillo* ‘riscal’, concretamente en el punto H 102 (Aroche). Podríamos pensar en una aplicación metafórica a una concreta forma característica del terreno. Pero dado su aislamiento, tampoco puede descartarse que el informante interpretara mal la pregunta, y pensara en el cerro del castillo que domina la población, es decir, en un *riscal* concreto: en el cerro lleno de peñas grandes en que se alza el famoso castillo de Aroche¹².

Tampoco en este caso puede venir en nuestro auxilio la toponimia, puesto que los numerosos topónimos *Castillo* existentes en la región sin duda hacen referencia a edificios que en la lengua común se denominan *castillo*, edificios que casi siempre se asientan en elevaciones de difícil acceso. Para asegurar que un nombre de lugar contiene el valor que al parecer recoge el mapa lingüístico sería necesario conocer el referente concreto de cada topónimo que contiene la voz *castillo*¹³.

De lo anterior podemos extraer ya algunas conclusiones. La más importante es la de que las voces del grupo I son de creación reciente, son voces que aún no han tenido tiempo de pasar a la toponimia (*picurucho*, *piriguche*, *cuscurrita*...) o, incluso, puede tratarse de términos de la lengua común que se generalizan por todo el territorio, desplazando denominaciones tradicionales locales. Y además podemos establecer también que un registro aislado en el atlas que no se

11. En el habla de la Alta Alpujarra se documenta, así mismo, el derivado *cuscurronazo* ‘golpe en la cabeza dado con los nudillos de las manos’ (TA, s.v.).

12. Como ya ha quedado dicho, no debe en absoluto extrañar la posibilidad de que algunos de los datos presentes en los atlas lingüísticos no sean en rigor válidos, ya que pueden ser fruto de una mala interpretación de la pregunta por parte del informante. No olvidemos que los sujetos preferidos por los dialectólogos son personas sencillas, sin apenas instrucción o incluso analfabetos, puesto que son los representantes más genuinos del habla local tradicional. Ahora bien, para este tipo de hablantes, las preguntas de los lingüistas a menudo se presentan como absurdas, ya que apelan a una conciencia metalingüística totalmente ajena a la vida cotidiana de estos individuos.

13. Aunque, según he indicado, en el caso concreto del registro del ALEA creo más bien que se trata de la interpretación de un topónimo, es posible que la forma *castillo* o sus derivados tengan un uso metafórico similar al que dio lugar a la voz *peña* (< lat. PINNA ‘almena’); así deberá ocurrir con el registro cordobés del sufijado *castillete* ‘piedra de gran tamaño que emerge del monte’ (TA, s.v.).

respalda por la toponimia (que igualmente refleja el habla local, pero la más tradicional y antigua) puede deberse, en ciertos casos aislados, a un dato deficiente, fruto de una errónea interpretación de la pregunta por parte del informante (esta es mi sospecha en el caso concreto de *castillo* ‘riscal, cerro lleno de peñascos’, recogido en la localidad onubense de Aroche).

3.2. *Formas que se dan como apelativos y también como topónimos (ALEA sí, toponimia sí)*

Consideremos ahora una serie de voces del segundo grupo: las presentes tanto en forma de nombres de lugar como en forma de apelativos documentados principalmente por el atlas andaluz. Centrémonos, en primer lugar, dentro de este grupo, en las voces cuya difusión en función apelativa coincide con bastante precisión con la que reflejan los nombres de lugar.

3.2.1. *Formas con igual difusión en ALEA y en toponimia*

Dos casos iniciales muy ilustrativos de esta categoría son los de las palabras *peña* y *peñón*, omnipresentes tanto en las hablas vivas como en la toponimia de toda la región. Sin duda estamos ante voces generales en todo el territorio y en todas las etapas del idioma. Estos ejemplos pueden parecer un tanto triviales; no obstante, su interés radica en que contrastan claramente con un vocablo que a primera vista parece del todo equiparable, y que analizaré más adelante: la voz *peñasco*.

Más interesante es el ejemplo de *herriza*. Con el valor tanto de ‘riscal’ como de ‘peñasco’ existe en un área de cierta extensión y extremadamente compacta que abarca prácticamente toda la provincia de Málaga (Ma 101, 201, 301, 400, 401, 402, 403, 404) y la franja de terreno más cercana de las provincias vecinas de Cádiz (Ca 400), Sevilla (Se 401, 403, 404, 405, 600, 602), Córdoba (Co 605, 607, 609) y Granada (Gr 303, 500), incluyendo los cuatro puntos más próximos de la de Jaén (J 501, 502, 503, 504). La toponimia refleja un área de extensión prácticamente idéntica e igual de compacta: la voz abunda en casi toda la provincia malagueña, al igual que en las citadas zonas limítrofes con las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba, mientras que falta por completo en Huelva y Almería, lo mismo que en las

áreas algo más alejadas del límite con Málaga de las demás provincias. Esta perfecta localización de la voz y la total coincidencia de las áreas marcadas por la geografía lingüística y la toponimia no permiten sino una conclusión: estamos ante una voz propia y característica de las hablas de la zona serrana de la mitad meridional del centro de Andalucía, y ello desde muy antiguo¹⁴.

Esta área no ha variado apenas a lo largo de los siglos: ni se ha visto disminuida (como a menudo ocurre con voces ajenas a la lengua general, que se refugian en zonas de relictos cada vez más reducidas), ni ha podido propagarse con el tiempo a otras áreas. Tal estabilidad en la difusión de la voz (reducida básicamente, como se ha dicho, a la zona serrana del centro-sur de la región) puede deberse a que fuera voz exclusiva de esta serranía, puesto que en las zonas llanas vecinas no hacía falta una denominación del riscal, y las demás sierras andaluzas están demasiado alejadas como para recibir un préstamo. Esta difusión tan limitada del término como apelativo contrasta llamativamente con la ausencia de marca de restricción geográfica del uso del vocablo en el diccionario académico (*vid.* DRAE, s.v.). Por su parte, Corominas y Pascual ni siquiera mencionan el sufijado *herri-za* en su DECH.

Ahora bien: en la toponimia andaluza (concretamente en unas cuantas localidades de la serranía de Málaga) se documentan nombres de lugar que contienen un diferenciado morfológico *herrizo* (*Herrizo del Coto*, Ronda; *Herrizo de las Cuevas*, Viñuela; *Herri-zuelos*, Cañete la Real) que, dada su ausencia del atlas y de otras fuentes dialectales sincrónicas, debe considerarse un arcaísmo, por lo que constituirá un ejemplo más del subgrupo 3.2.3¹⁵.

3.2.2. *Formas con mayor difusión en ALEA que en toponimia*

Como representante del segundo subgrupo de formas presentes tanto en función apelativa como en función de nombres de lugar, es

14. Alvar Ezquerro da dos registros más de *herriza* en fuentes dialectales andaluzas: uno de ellos se localiza exactamente en el treviño de Iznájar (Córdoba), Venta de Santa Bárbara (Granada) y Villanueva de Tapia (Málaga), exactamente la misma área a que nos referimos aquí: es el de 'roca hundida en el terreno, que dificulta la labor del arado'. El otro es 'pizarra arcillosa y compacta', recogido sin localización exacta por Alcalá Venceslada (TA, s.v.).

15. Otros diferenciados morfológicos que hemos documentado en función apelativa y/o toponímica y que presentan los valores de 'riscal' y 'peñasco' son *rocha-rocho*, *cincho-cincha*, *guijo-guija*, *riscorisca*, *lapo-lapa*, *carramolo-carramola*, *camorro-camorra*, *mogón-mogona*, casos todos ellos en extremo interesantes y que estudiamos en otro lugar (*vid.* Gordón, 2005b).

decir, las que presentan una mayor difusión en el atlas que en la toponimia, mencionaré el caso de *peñasco*. El mapa 910 de la gran obra ideada por Don Manuel Alvar documenta plásticamente la presencia del término por todo el territorio andaluz, desde el extremo occidental (por ejemplo, H 100, H 500), pasando por diversos (y dispersos) puntos de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, hasta el extremo oriental (Al 402, ya cerca del límite con Murcia), y desde el extremo septentrional (por ejemplo, Co 101 o J 203), hasta el extremo meridional (Ca 602 o Ma 406). Este hecho no extraña, pues se trata de una voz de la lengua común, conocida y empleada incluso por los hablantes que rara vez tienen necesidad de denominar este tipo de formación pétreas, como los urbanos. Lo que, en cambio, sí resulta en extremo llamativo es la presencia de la misma voz en la toponimia andaluza: a diferencia de su vitalidad como apelativo en las hablas andaluzas actuales, en toponimia la voz se concentra principalmente en las provincias del extremo oriental (en Almería hay ocho nombres que contienen esta voz; en Jaén, tres, y en Granada, uno) y del extremo occidental (Huelva cuenta con siete casos). Pero es que no solo el número, sino también la derivación de estos nombres testimonia claramente la popularidad del lexema: encontramos, además de la base *El Peñasco*, abundantes formas sufijadas del tipo *Peñascal*, *Peñasquero*, *Peñascosa*. En las provincias intermedias, en cambio, la voz escasea (en las provincias de Sevilla y Córdoba no hay más que un topónimo de este tipo) o incluso falta totalmente, como ocurre en Cádiz y Málaga. Parece evidente que *peñasco* debe considerarse voz históricamente arraigada únicamente en los extremos oriental y occidental, mientras que en el centro de la región su uso data de una fecha posterior a la de la consolidación del grueso del acervo de la toponimia menor. La generalización de la voz en el territorio andaluz sin duda podrá atribuirse a la influencia de la lengua común, a la cual no son ajenas ni siquiera las zonas más apartadas y arcaicas¹⁶. El caso de *peñasco* contrasta, pues, con el de otro derivado de la misma raíz, *peñón*, y con el del simple *peña*, formas tan presentes en la toponimia como en las hablas vivas actuales, según vimos en el apartado anterior.

16. Corominas y Pascual (DECH, s.v. *peña*) afirman que *peñasco* es en el idioma «palabra abundante y traduce normalmente a *scoglio*, *scheggio* y *sasso*».

3.2.3. *Formas con mayor difusión en toponimia que en ALEA*

En este grupo se inserta sin duda el número más copioso de casos. Pero estos casos no solo son numerosos sino, además, de un interés lingüístico sobresaliente: muestran cómo la toponimia proporciona materiales dialectales más abundantes que los atlas y permite reconstruir antiguas áreas de difusión, áreas que actualmente han quedado reducidas en su extensión o que persisten incluso ya tan solo como zonas de relictos.

Veamos un ejemplo de este grupo: el de la voz *serrata*. El ALEA registra esta forma únicamente en la localidad almeriense de Vélez Rubio (Al 201), donde significa ‘riscal’. Ya anteriormente, la voz había sido señalada por Rueda Cassinello, en cuyo *Diccionario almeriense* figura con valor de ‘sierra pequeña’, sin que se especifique una limitación diatópica dentro de la provincia. Las demás obras lexicográficas, en cambio, no recogen sino el derivado diminutivo *serratilla* con significado de ‘cordillera’, sin nota alguna de localización, por lo que podría entenderse que se trata de una voz generalizada en el idioma. La toponimia, por su parte, si bien concuerda con el atlas en señalar una localización bastante más restringida que la del idioma común en la actualidad, en cambio, nos enseña un área de difusión algo más extensa, dado que todos los nombres de lugar pertenecen a la mitad oriental de la provincia de Almería —*Serrata* (Carboneras, Níjar), *Serrata Alta* (Vélez-Blanco), *La Serrata* (Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Turrillas), *Serratilla* (Níjar), *Serrata de Guadalupe* (Vélez-Blanco), *Serrata de Lucainena* (Turrillas), *Serrata del Ceporro* (Tabernas), *Serrata del Pueblo* (Tabernas)—, con una excepción: el topónimo cordobés *La Serrata*, del término de Lucena. Estos datos demuestran claramente que la voz tiene arraigo firme y desde antiguo en el este almeriense, mientras que es prácticamente ajena al resto de la región. El aislamiento del dato proporcionado por el ALEA puede deberse a una evolución hacia la reducción cada vez mayor del área de difusión de la voz, aunque solo unas encuestas más específicas y dirigidas a puntos aún no examinados de la zona oriental de Almería podrán revelar si este vocablo todavía goza de una pervivencia algo más vigorosa.

Por lo que se refiere al registro cordobés del topónimo *La Serrata*, este requiere una interpretación, ya que aparentemente pone en cuestión el carácter puramente almeriense de la voz. Ahora bien, lo que parece seguro es que nos obliga a descartar una filiación oriental del término (por ejemplo, una interpretación histórica como orien-

talismo o, más concretamente, como aragonesismo). Parece imponerse, en vista de este dato, más bien una adscripción al sustrato mozárabe, que igualmente puede explicar la conservación de la sorda intervocálica.

Otras denominaciones del ‘riscal’ y del ‘peñasco’ de difusión extremadamente limitada como apelativos que recogen los mapas del ALEA son *rocha* y *rocho*, *guijo*, *tallisca*, *cincho de piedras*, *carramollo*, *camorro*, *mogote*, *mogón*, *torcal*, *pedriza*, voces todas a las que he dedicado estudios monográficos comparando las áreas de difusión como apelativos en las hablas actuales y las que se desprenden de su presencia en la onomástica de lugares¹⁷. Todas ellas tienen en común el haber experimentado una notable reducción en su área de difusión, pues, si bien están profusamente representadas en la toponimia regional, la mayoría aparece registrada en un único punto del atlas.

3.3. *Formas que no se dan como apelativos, pero sí como topónimos (ALEA no, toponimia sí)*

Las voces de este último grupo son arcaísmos del idioma, pues no aparecen atestiguadas en el atlas regional (aunque, como advertí, debe tenerse presente la falta de exhaustividad de los resultados registrados en el mismo, que puede hacer pensar en la inexistencia en las hablas actuales de una forma que en realidad sí continúa vigente en nuestros días). Pero aun con esta salvedad, si consideramos su ausencia en las fuentes actuales, podemos concluir que tales voces se han perdido mayoritariamente del habla viva de forma total o, al menos, han quedado limitadas a un pequeño reducto dialectal; resultan de interés excepcional para la lexicología histórica y la etimología en general, y son las voces más valiosas para el estudio dialectológico. Podemos recordar aquí la plástica imagen de la toponimia como «brazo alargado de la dialectología hacia el pasado», que propone el toponimista suizo S. Sonderegger. Para ilustrar este grupo, me limitaré a recordar aquí algunas formas a las que he dedicado estudios pormenorizados, como *Almorchón*, *Morco*, *Morca* (y sufijados), *Peso*, *Pendo* (y sufijados), *Tiesa*, *Tienda*, *Postero* (var. *Postuero*), *Píngano*, *Toru-*

17. Me veo obligada aquí a limitarme a la mención de todas estas formas porque su tratamiento detenido es sencillamente imposible en los estrechos márgenes de un artículo. Para un estudio en profundidad de estas voces remito a los trabajos siguientes: Gordón (1994, 2002a, 2004, 2005a, 2005b) y Ruhstaller-Gordón (1993, 1998a, 1998b).

ño, *Sejo*, *Confite* y *Confitero*, *Cojito*, todos los cuales tienen el común el hecho de no figurar en el atlas y el de haber experimentado una reducción total de su área de difusión inicial como apelativos con valor orográfico¹⁸.

4. CONCLUSIONES

Ha llegado el momento de hacer el balance de cuanto hemos referido. Como sospechábamos al iniciar nuestra investigación, se dan las tres situaciones en la comparación de voces procedentes de la geografía lingüística y de la onomástica de lugares, y de esta clasificación precedente puede concluirse:

a) que, si hacemos un recuento de formas, abundan sobre todo las englobadas en el grupo II, con sus correspondientes subgrupos (principalmente el tercero, constituido por las voces con mayor difusión en toponimia que en el atlas), y en menor medida, abundan también las contenidas en el grupo III, esto es, las formas que no se dan como apelativos, pero sí como topónimos. Ello significa, por una parte, que resultan escasas las formas creadas recientemente y no incorporadas a la toponimia, y, por otra parte, que en gran medida se verifica la continuidad de las voces desde época medieval hasta la actualidad, aunque en no pocos casos ha ocurrido la modificación del área léxica dialectal inicial, sobre todo en el sentido de la reducción de la misma. De nuestra clasificación puede concluirse, además,

b) que se documentan vocablos, principalmente los encuadrados en los grupos II y III, que resultan sumamente interesantes para la dialectología y la lexicología histórica (para el estudio de la historia del léxico andaluz en particular, y la del léxico hispánico en general), pues son datos que en gran parte complementan los aportados por Corominas y Pascual en su DECH, confirmando en muchas ocasiones hipótesis solo dadas provisionalmente por los etimólogos. Es, en efecto, en el subgrupo 2.3 en el que encontramos el número más alto de voces que, amén de ser las más numerosas, son también las de interés lingüístico excepcional, pues muestran cómo la toponimia proporciona datos dialectales mucho más abundantes que los atlas, permitiendo a la vez reconstruir antiguas áreas de difusión, áreas que en

18. Vid. Gordón (1992a, 1992b, 1993a, 1993b, 1995) y Ruhstaller-Gordón (1992, 1993).

nuestros días han quedado reducidas en su extensión, o que persisten ya tan solo como zonas de relicto.

En fin, en este trabajo he querido solamente exponer una línea de investigación que, como quedó dicho, solo es posible gracias a la existencia de los atlas lingüísticos realizados por don Manuel Alvar. Obviamente, en los estrechos límites de un artículo no me ha sido posible más que presentar unos cuantos casos bien ilustrativos de los diversos tipos de difusión areal del léxico, pero esta labor se verá culminada en futuros estudios. Además, naturalmente, todos estos trabajos se refieren al espacio lingüístico andaluz, pero habrán de completarse con estudios similares realizados para las demás áreas del español, con el fin de obtener una visión completa de la cuestión de la determinación de áreas de difusión del léxico hispánico tanto en las hablas vivas hoy día como en etapas anteriores, para las cuales la toponimia, aún demasiado poco aprovechada, suministra los datos clave. Con este estudio, en suma, pretendo llamar una vez más la atención sobre la necesidad de integrar la toponimia en el estudio lexicológico y semántico tanto sincrónico como diacrónico de nuestro idioma.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada (cit. ALEA).
- Alvar, Manuel, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar (1979-1983): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid (cit. ALEANR).
- Alvar Ezquerro, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco-Libros (cit. TA).
- Corominas, Joan y José A. Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos (cit. DECH).
- Gordón, María D. (1988): «Aragonesismos y voces de filiación oriental en el léxico andaluz», *AFA*, XLI, pp. 193-207.
- Gordón, María D. (1989): *Toponimia de la serranía de Sevilla. Estudio lingüístico e histórico*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad.
- Gordón, María D. (1992a): «Nuevas aportaciones a la lexicología hispánica: derivados del lat. vulg. FICTUS en castellano y mozárabe», *VoxRom*, 51, pp. 211-219.
- Gordón, María D. (1992b): «La raíz *TOR-, *TUR- y sus derivados en la Península Ibérica», *RLiR*, 56, pp. 61-70.
- Gordón, María D. (1992c): «Voces indocumentadas presentes en la toponimia y su importancia para la historia del léxico hispánico», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, t. II, pp. 981-991.
- Gordón, María D. (1993a): «Acerca de la raíz *MUKORNO y sus derivados en la Península Ibérica. Nota crítica al DECH», *ZRPh*, 109/1-2, pp. 84-95.
- Gordón, María D. (1993b): «Arcaísmos léxicos presentes en la oronimia hispánica», *ZRPh*, 109/1-2, pp. 96-112.
- Gordón, María D. (1994a): «Un tipo léxico con referencia orográfica desconocido para la lexicografía: *guijo* ‘elevación del terreno’», en A. Álvarez y H. Perdigüero (eds.), *Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*, Burgos, pp. 227-240.
- Gordón, María D. (1994b): «Acerca de un mozarabismo en andaluz», *ZRPh*, 110/5-6, pp. 669-675.
- Gordón, María D. (1995): *Toponimia sevillana. Ribera, Sierra y Aljarafe*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial.
- Gordón, María D. (1996): «Historia léxica de *masiega* ‘planta’, ‘festejo para celebrar la conclusión de una faena’», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco-Libros, pp. 1315-1326.
- Gordón, María D. (2001): «Las fuentes de documentación toponímica. El Catastro del Marqués de la Ensenada y su interés lingüístico», en E. Méndez, J. Mendoza y Y. Congosto (eds.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de*

- filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, pp. 437-454.
- Gordón, María D. (2002a): «El mozárabe *rocha* y sus derivados en la toponimia y en las hablas vivas de la Península Ibérica», en E. Casanova y V. M. Rosselló (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Toponimia y Onomástica Catalanas, dedicat a Joan Coromines i Antoni M.ª Badia Margarit*, Valencia, Denes Editorial, pp. 223-234.
- Gordón, María D. (2002b): «Sobre la significación del diminutivo en toponimia», en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, t. II, pp. 1505-1517.
- Gordón, María D. (2004): «*Carramolo, Camorro, Mogote, Mogón y Pedriza* en la toponimia y en las hablas vivas del mediodía hispánico», en A. Boullon (ed.), *NOVI TE EX NOMINE. Estudos filolóxicos ofrecidos ao Prof. Dr. Dieter Kremer*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza-Instituto da Lingua Galega, pp. 117-128.
- Gordón, María D. (2005a): «Denominaciones del ‘terreno pantanoso’ en las hablas andaluzas», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco-Libros (en prensa).
- Gordon, María D. (2005b): «La diferenciación morfológica de género en la oronimia hispánica», *ZRPh* (en prensa).
- Junta de Andalucía (1990): *Inventario de toponimia andaluza*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Muñoz Pomer, María R. (1974): *Repertorio de nombres geográficos. Jaén*, Valencia, Anubar.
- Noblejas Pérez, María P. (1979): *Repertorio de nombres geográficos. Huelva*, Zaragoza, Anubar.
- Real Academia de la Lengua Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe (cit. DRAE).
- Ruhstaller, Stefan (1990): *Toponimia de la Campiña de Utrera*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial.
- Ruhstaller, Stefan (1992): *Toponimia de la región de Carmona*, Berna, Francke Verlag.
- Ruhstaller, Stefan (1995): *Materiales para la lexicología histórica. Estudio y repertorio alfabético de las formas léxicas toponímicas contenidas en el Libro de la Montería de Alfonso XI*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag.
- Ruhstaller, Stefan (1996): «Geografía lingüística medieval. El *Libro de la Montería* de Alfonso XI y su importancia para la delimitación de la difusión geográfica del léxico hispánico», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco-Libros, pp. 1533-1540.
- Ruhstaller, Stefan y María D. Gordón (1991): *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y Arqueología*, Sevilla, Alfar/Universidad.
- Ruhstaller, Stefan y María D. Gordón (1992): «La toponimia como fuente de

materiales para el diccionario etimológico hispánico», en G. Hilty (ed.), *Actes del xxe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Tübinga, Francke Verlag, t. IV, pp. 731-747.

Ruhstaller, Stefan y María D. Gordón (1993): «Voces de tipificación occidental en el léxico de las hablas de la Sierra Morena andaluza», *RLiR*, 57, pp. 337-346.

Ruhstaller, Stefan y María D. Gordón (1994): *Estudios sobre el habla de Alcalá de Guadaira. Variedad diafásica, diastrática y diacrónica en un habla local*, Alcalá, Excmo. Ayuntamiento.

Ruhstaller, Stefan y María D. Gordón (1998a): «Una acepción orográfica del lat. CINGULUM en los romances hispánicos», en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Publicaciones de la Universidad de La Rioja, t. II, pp. 881-887.

Ruhstaller, Stefan y María D. Gordón (1998b): «Reflexiones sobre un tipo peculiar de obra lexicográfica: los repertorios corográficos», en *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas. Studia Toponymica in memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata*, Lérida, Publicaciones de la Universidad, pp. 23-39.

Léxico disponible, norma culta y norma popular

CLARA EUGENIA HERNÁNDEZ CABRERA

MARTA SAMPER HERNÁNDEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

0. INTRODUCCIÓN

En el congreso sobre la norma culta celebrado en Santiago de Chile en noviembre de 2000 presentamos una primera comparación entre dos compendios léxicos, el de disponibilidad y el de norma culta, recogidos en la isla de Gran Canaria¹. A partir de dicho cotejo pudimos comprobar la vitalidad de algunos términos y el cambio que la diferencia generacional había provocado en otros. En las páginas siguientes observaremos también cómo influye en los procesos de variación y cambio el factor sociocultural, puesto que extenderemos la comparación al léxico de la norma popular de la misma comunidad de habla y, además, tomaremos en consideración la distribución social de los informantes que constituyen la muestra de disponibilidad léxica y que en aquella ocasión no contemplamos². Este nuevo estudio, pues, analizará de qué forma repercuten las diferencias socioculturales en la norma comunitaria.

Dada la amplitud de los materiales, el presente análisis se ceñirá a uno de los campos, el relativo a la ropa, en el que contamos con 6571 respuestas en NC, 4405 en NP y 12342 en LD (con un total de 448

1. Cf. Hernández Cabrera y Samper Hernández (2001: 79-89).

2. Con NC y NP nos referiremos a los léxicos de la norma culta y de la popular, respectivamente, y con LD al disponible.

vocablos). Antes de exponer los resultados del cotejo son imprescindibles algunas consideraciones sobre los compendios en los que basaremos nuestro análisis.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES

La isla de Gran Canaria cuenta, desde hace cuatro años, con el léxico de la norma culta de su capital (Samper *et al.*, 1998). Los dos restantes, con sus trabajos preparatorios ya culminados, están pendientes de publicación.

1.1. El léxico disponible de Gran Canaria se recogió durante el curso académico 1990-1991 a través de las pruebas asociativas que tradicionalmente sirven de base para estas recopilaciones de disponibilidad. Como es sabido, estas pruebas buscan conocer cuál es el vocabulario que los hablantes usarían en una situación concreta, cuando la conversación gira en torno a un determinado centro de interés. En la actualidad son varios los equipos en el mundo hispánico que colaboran en un gran proyecto de disponibilidad encabezado por Humberto López Morales. En Hispanoamérica contamos con investigaciones en Chile, Puerto Rico, República Dominicana y México. A ellas hemos de añadir las que se realizan prácticamente en todas las regiones españolas (ya están muy avanzadas las correspondientes a Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-León, Madrid y Valencia)³. Recientemente han visto la luz varias publicaciones que incluyen comparaciones entre los diversos listados. Los resultados de este proyecto panhispánico se refieren a los 16 centros de interés de alcance universal que fueron estudiados en la investigación pionera de Gougenheim.

1.2. El léxico de la norma culta (Samper *et al.*, 1998) reúne un material recogido en los años 1991 y 1992, mediante la aplicación del

3. Para la situación del proyecto, puede verse Samper, Bellón y Samper Hernández (2003). En diversos apartados de nuestro artículo compararemos los resultados de Gran Canaria con los de otras modalidades dialectales para las que contamos con datos de disponibilidad. Queremos mostrar nuestro agradecimiento, por su generosa disposición, a José A. Bartol, que nos facilitó los listados de Castilla-León (publicados posteriormente en Galloso, 2002), a Juan J. Bellón, que nos proporcionó los de Córdoba, y a Adolfo González, quien nos aportó en su momento los datos gaditanos que ahora figuran en su libro de 2002.

cuestionario que ha servido de base para todos los materiales léxicos de este proyecto panhispánico (cf. Lope Blanch, 1986). Se une, pues, a los volúmenes de iguales características que reflejan el vocabulario culto de México (Lope Blanch, 1978), Madrid (Torres Martínez, 1981), San Juan de Puerto Rico (López Morales, 1986), Santiago de Chile (Rabanales y Contreras, 1987), Granada (Salvador, 1991), La Paz (Mendoza, 1996), Santafé de Bogotá (Otálora de Fernández, 1997), Buenos Aires (Academia Argentina de Letras, 1998), Caracas (Sedano y Pérez González, 1998) y los más recientes de Lima (Caravedo, 2000) y de otra ciudad argentina, Córdoba (Malanca *et al.*, 2000).

1.3. El mismo cuestionario que sirvió de base para la recolección del léxico de la NC fue el utilizado para la obtención del de la norma popular, cuyas encuestas se llevaron a cabo durante los años 1993-1994 (Samper, 2000). Así como de los compendios anteriores disponemos de léxicos paralelos en otros puntos del mundo hispánico con los que compararemos nuestros resultados, no será posible hacer lo mismo con el de la NP, ya que hasta ahora es el único existente en el marco del proyecto⁴.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

De los tres conjuntos de vocablos en los que nos basaremos para este trabajo, los léxicos de la NC y de la NP son fácilmente comparables entre sí por haber seguido una metodología idéntica; sin embargo, las encuestas de disponibilidad léxica presentan diferencias que habrá que tener presentes en el cotejo con los otros dos:

2.1. *Informantes*

Para el corpus de la norma culta se entrevistó a 12 hablantes de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria que cumplían con los requisitos que establece el «Proyecto». Hombres y mujeres aparecen representados equitativamente, y lo mismo ocurre con las tres generaciones que se distinguen: hay, por consiguiente, cuatro hablantes de la

4. También en la ciudad de Sevilla se recoge el material léxico de la norma popular, aunque aún no disponemos de la correspondiente publicación.

primera generación (de 25 a 35 años), otros cuatro de la segunda (de 36 a 55 años) y el mismo número como representación de la tercera (de más de 55 años). La norma popular contempla una distribución en todo paralela a la anterior: la diferencia estriba en el nivel socio-cultural de sus integrantes, ninguno de los cuales ha sobrepasado la enseñanza obligatoria.

Para el léxico disponible de Gran Canaria se encuestó a 539 alumnos pertenecientes al Curso de Orientación Universitaria, de 18 años de edad, procedentes de toda la isla y de distintos niveles socioculturales, con predominio del medio⁵.

2.2. *Tipos de encuesta*

Aunque en los tres casos se trata de recopilaciones onomasiológicas, hemos de tener en cuenta que el test de disponibilidad léxica se basa exclusivamente en criterios de asociación mental a partir de un estímulo muy general, porque al encuestado no se le ofrece ningún tipo de definición, mientras que los otros dos vocabularios son producto de la aplicación de un cuestionario⁶ que prevé el estímulo indirecto, oral o gráfico.

Esto quiere decir que, aunque los tres léxicos sean complementarios en los datos que aportan, no pueden ser comparados directamente, sin más, ya que el propio modo de conseguir la información justifica ciertas divergencias en el vocabulario obtenido.

2.2.1. Así pues, nos encontramos con ausencias en el léxico disponible totalmente explicables por razones de método:

a) Falta casi absoluta de formas verbales. Las asociaciones que propicia el test de disponibilidad son, en su inmensa mayoría, sustantivos; apenas hay adjetivos y verbos.

b) Tampoco están presentes los vocablos muy específicos de ciertos subcampos o los que implican leves diferencias de matices, por

5. Son datos que marcan una diferencia con respecto a la investigaciones de la NC y de la NP, en las que solo se encontraban informantes procedentes de la capital y de cultura universitaria o sin estudios, respectivamente. Tendremos en cuenta, pues, las diferencias culturales entre estos dos léxicos y las existentes entre los informantes del léxico disponible.

6. Con este término, a partir de ahora, nos referiremos siempre al cuestionario utilizado en NC y en NP.

los que sí se pregunta en el cuestionario. Por ejemplo, en el LD se encuentra *medias* pero no la *carrera* en una media (pregunta 834), *corbata* pero no el *nudo* de la corbata (714).

c) En el léxico disponible difícilmente aparecerán subclases de realidades específicas como «tipos de bolsillos» (685-688), «tipos y partes del sombrero» (740-748), «partes de las gafas» (762) o «materiales con los que se hace el sombrero» (859), que constituyen subapartados especiales dentro del cuestionario de NC.

d) Hay apartados incluidos en el campo léxico VESTIMENTA del cuestionario que no están asociados de forma primaria con el concepto 'ropa' y que, por tanto, difícilmente pueden figurar en los listados de la disponibilidad léxica. Nos referimos a subcampos como «arreglo del pelo» (preguntas 888-936) o «arreglo de la cara» (937-962). La propia índole de estos apartados y la casi total ausencia de verbos en disponibilidad nos impiden conocer la suerte de los que se encuentran en estos subgrupos en la NC y en la NP⁷.

2.2.2. Hay, en cambio, algunos apartados, que aun siendo bastante específicos, están representados por alguna respuesta en el LD:

a) «Vestido de los niños», que corresponde a las preguntas 963-979 del cuestionario, figura en disponibilidad con voces como *pañal*, *pelele* o *babero*, palabras que, por el mero hecho de incorporarse dentro de unas asociaciones tan generales, revelan su uso frecuente en la comunidad de habla estudiada⁸.

b) Curiosamente aparecen en LD las denominaciones que recibe la ropa según el tiempo (980-982), por ejemplo, los nombres de las cuatro estaciones (incluso se registra *de otoño* que no se encuentra en

7. Por ejemplo, dentro del primero de los subgrupos, no podemos saber la disponibilidad del término *escarmenarse*, registrado como arcaísmo conservado en Canarias y que figura en la NC, puesto que cinco informantes de las generaciones 2.^a y 3.^a lo habían aportado para las entradas PEINARSE (889) y CEPILLARSE EL PELO (934). En cuanto al segundo subcampo, las mismas razones hacen imposible saber con certeza la disponibilidad de una palabra como *mopa*, incluida en los diccionarios de canarismos (cf. también Marrero Pulido, 1999: 392), pero que probablemente ha pasado ya a la nómina de palabras desaparecidas. Nos basamos en que en NC y en NP los informantes que la aportan son solo los de las dos generaciones superiores. Posiblemente la mayor riqueza léxica de los informantes cultos (vid. Samper, 2000) explique el mantenimiento de *mopa*: mientras que en NC, con la excepción de un informante masculino, todos los encuestados de más de 45 años la ofrecen como única o primera respuesta, en NP solo la aportan las dos informantes femeninas de la tercera generación.

8. Frente a otras que no aparecen (por ejemplo, *nana*, *ombliquo*, *venda umbilical*, *braga de plástico*, *esquijama*, *pompones*). Encuestas *ad hoc* podrían indicarnos su verdadero nivel de uso y conocimiento.

la norma adulta). No se halla sin embargo el término más general, *de entretiempo*.

c) Las preguntas referidas a la ropa de ceremonia (983-991) aportan en NC palabras que no están en LD: *levita, levitón, muceta, capelo, beca, birrete*; aunque hemos de resaltar que, salvo *birrete*, estas voces no son respuestas mayoritarias entre los hablantes cultos, y de estos solo las aportan los informantes de las generaciones segunda y tercera. En cuanto a la NP solo aparecen *levita* y *birrete*, contestadas por dos informantes de la tercera generación. En LD aparecen *esmoquin* (64)⁹, *frac* (96) y, ya con un índice de disponibilidad más bajo, *chaqué* (188) y *toga* (331).

2.2.3. Si hasta aquí hemos comentado ciertas limitaciones derivadas del tipo de test basado simplemente en las relaciones asociativas, sin preguntas concretas, ahora hemos de referirnos a la presencia de grupos de vocablos en disponibilidad que no encuentran correlato en NC ni en NP y que constituyen otro argumento que apoya la complementariedad de los tres léxicos.

a) Es destacable la abundante presencia en LD de palabras referidas a «ropa deportiva», apartado que figura muy pobremente representado en el cuestionario de la NC. Una causa externa, la importancia del deporte en la vida diaria de nuestros jóvenes, es probablemente la razón del aumento de estos términos en el léxico estudiantil. Obsérvense algunos ejemplos: *playera* aparece en el número 25, *botín* en el 58, *calentador* en el 65, *malla* en el 82, *sudadera* en el 92¹⁰.

b) Los informantes del léxico disponible, si bien en número reducido, también incorporan términos que se refieren a la ropa de la casa —*sábana* (141), *manta* (170), *almohada* (181)—, que en el cuestionario aparecen en el campo léxico LA CASA, más exactamente en el subcampo «dormitorio».

9. El número entre paréntesis, al hablar de LD, significa el lugar en que aparece el vocablo en las listas de disponibilidad.

10. Mencionaremos también *chándal*, que se halla en NC y en NP y que ocupa el número 25 del LD. Podemos señalar otros términos, que sin alcanzar índices tan elevados, revelan el incremento de este campo léxico: *rodillera* (111), *tenis* 'zapatos de deportes' (114), *muñequera* (119), *zapatilla de deportes* (144), *tobillera* (176), *muslera* (218) y *codera* (242).

3. ANÁLISIS CUALITATIVO

Uno de nuestros objetivos al establecer esta comparación es comprobar cuáles son las diferencias entre los tres léxicos en cuanto a la situación de los vocablos que, con palabras de Cedergren (1983: 150), constituyen «conjuntos de equivalencia» y que, por tanto, pueden considerarse sinónimos. Como veremos, en muchos de los casos que estudiamos se trata de un término propio del español general y otro de carácter regional; como ha señalado Alba (2000: 104), en la comparación interdialectal es fácil constatar la presencia de estos casos de sinonimia.

Para este estudio serán factores importantes, como ya se ha dicho, la consideración de la edad y el nivel sociocultural de los informantes. Podremos comprobar entonces si en este terreno de la variación léxica las formas preferidas por los hablantes de mayor edad se mantienen entre los más jóvenes o si, por el contrario, hay una decantación de las capas juveniles por un vocablo que hasta el momento no era el más frecuente, con lo que podemos asistir a un desplazamiento de la norma de la comunidad. Asimismo habrá que tener en cuenta las diferencias sociolectales ya que, como es bien sabido, influyen muy directamente en el grado de pervivencia o muerte de los términos.

Nuestro propósito es considerar grupos amplios de vocablos para comprobar qué grado de sistematicidad hay en estas tendencias (uno de los problemas a los que se enfrenta cualquier estudio de la variación léxica; cf. Alba, 2000: 105). Por consiguiente, no se trata tanto de hacer un recuento de casos particulares (que, no obstante, son de gran utilidad para los diccionarios de regionalismos), como de esbozar unos tipos generales dentro de los que se incorporarían diversos ejemplos.

3.1. En gran medida, los resultados del léxico disponible suponen la confirmación de la situación que se produce al aplicar el cuestionario a informantes adultos, tanto cultos como populares. De esta forma, se ratifican, con datos procedentes de encuestas con perspectivas diferentes, los hechos de norma de la comunidad que estudiamos.

3.1.1. La marcada preferencia en LD por un término, que ya era el mayoritario tanto en NC como en NP, supone que alguno de sus

sinónimos, ya poco usual entre los informantes mayores, ha acelerado su marcha hacia la mortandad, si es que no ha llegado a desaparecer (así es al menos aparentemente¹¹) en la norma léxica de los jóvenes. Dos lexías ilustran esta última situación: *camisa de dormir* y *bilbaína*.

a) A la pregunta 844 (CAMISA DE DORMIR), todos los informantes de la NC, a excepción del 11, contestan como única o primera respuesta *camisón*. La lexía *camisa de dormir* solo la responden tres hablantes de la tercera generación y, como segunda respuesta, uno de la primera. En la NP nos encontramos con resultados similares, con la diferencia de que tres de los informantes de la tercera generación dudan entre *camisa* o *camisón de dormir*, y que el resto de los sujetos no menciona la lexía compleja. Si las respuestas de los informantes adultos ya muestran la importancia del factor edad para explicar la variación observada (la lexía compleja es característica de los hablantes mayores y prácticamente no tiene vigencia en los sujetos de las dos primeras generaciones), esta queda ratificada al considerar el tercer corpus que analizamos. En el léxico disponible, *camisón* ocupa el lugar 34 (figura en las respuestas de 131 encuestados), frente a *camisa de dormir* que se halla en el 234, aportado solo por tres informantes. Los datos cuantitativos muestran con claridad que se trata de una lexía llamada a desaparecer de la norma activa de la comunidad¹².

b) En otro ejemplo asistimos al desplazamiento de un vocablo regional (o, al menos, de uso diatópicamente restringido) a favor del

11. Decimos aparentemente porque, a pesar de su total ausencia en las listas de palabras disponibles de los estudiantes, se necesitan otras pruebas que confirmen esa apreciación.

12. La preferencia por *camisón* es compartida por los hablantes de otras zonas españolas. En la NC de Madrid no aparece *camisa de dormir*; en cambio, 16 informantes aportan *camisón*. En Granada el primero es mencionado por 4 informantes y 21 dicen *camisón*.

En cuanto a los léxicos hispanoamericanos, encontramos *camisón* en Buenos Aires (12), Córdoba-Argentina (12), México (24), Lima (8) y La Paz (11). Parece triunfar *camisa de dormir* en Bogotá, donde la aportan 13 informantes frente a uno que ofrece *camisón*, en Santiago de Chile (12 frente a 3) y en San Juan de Puerto Rico, donde 6 informantes dicen *camisa de dormir* frente a uno que ofrece *bata de dormir*.

Si examinamos los léxicos disponibles no aparece *camisa de dormir* en ninguno de los peninsulares que hemos consultado; en todos ellos solo se encuentra *camisón*. Lo mismo ocurre en República Dominicana: únicamente se halla *camisón*, en el puesto 58. Sin embargo, en Chile se invierten los datos de la NC: *camisón* (101), *camisa de dormir* (138). En cuanto a Puerto Rico aparecen *camisón* (60) y *camisa de dormir* (108), bien es verdad que en este último país no tenemos seguridad del significado de *camisón*, al no poder comprobarlo en la pregunta correspondiente del léxico de la NC.

En conclusión, el término más general parece ser *camisón*, que predomina en todas las modalidades dialectales analizadas a excepción de las normas cultas de Bogotá, Santiago de Chile y San Juan de Puerto Rico. Mención aparte merece el caso de Caracas, donde el vocablo mayoritario es *dormilona* frente a *camisa de dormir*, ofrecida por dos informantes.

más extendido en el diasistema¹³. Observamos que ante la pregunta 737 (BOINA), 11 informantes de NC responden el término general *boina*¹⁴, 4 contestan *chapela* y otros 4, *bilbaína*. También en la NP *boina* es el vocablo que acapara mayor número de respuestas, mientras que *bilbaína* la aporta, y en segundo lugar, un solo informante. Estos datos cuantitativos señalan que este último término ha dejado de pertenecer (o está a punto de hacerlo) a la nómina léxica activa de la comunidad, algo que se confirma plenamente con su ausencia absoluta en el léxico disponible (en contraste con *boina*, que está presente en los listados de respuestas de 32 informantes). Habría que comprobar con encuestas de carácter semasiológico si *bilbaína* es un vocablo que en las generaciones más jóvenes ha llegado a la mortandad o si, al menos, está muy cerca de ella, dada la situación que refleja hoy esta perspectiva de tiempo aparente: no es un vocablo disponible para los estudiantes preuniversitarios de la isla ni tampoco ha sido aportado por los hablantes de la primera generación adulta; en realidad solo fue respondida por 3 sujetos de la tercera generación (de NC) y dos de la segunda.

3.1.2. No faltan casos de variación estable en los que la comunidad mantiene inalterada la preferencia por uno de los vocablos, frente a otros que siguen viviendo secundariamente como sinónimos de menor uso.

a) Se manifiesta esta situación en los nombres que sirven para designar la «chaqueta de tela» (pregunta 695 del cuestionario). Los

13. El hecho de que sea el de Las Palmas el único léxico de norma culta donde aparece *bilbaína* parece sugerir que se trata de un dialectalismo (al menos de frecuencia). A esta conclusión podría llevarnos también el que el término no aparezca en el DRAE con esta acepción y que figure tanto en el *Diccionario de canarismos* (Lorenzo, Morera y Ortega, 1994), como en el *Diccionario diferencial del español de Canarias* (Corrales, Corbella y Álvarez, 1996b). También debió de ser considerado así por otros estudiosos del vocabulario canario porque el *Tesoro léxicográfico del español de Canarias* recoge abundantes referencias.

Ahora bien, a pesar de que todos estos datos nos lleven a pensar en la naturaleza canaria de esta voz, el *Diccionario actual de la lengua española* lo registra como segunda acepción sin ningún tipo de comentario sobre su distribución diatópica. Al haber sido ampliamente registrada en el ALEA, como queda recogido en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (Alvar Ezquerro, 2000), puede pensarse que se trata de una voz usada sobre todo en Andalucía y Canarias (a esta distribución geográfica pueden referirse M. Seco, O. Andrés y G. Ramos cuando, en el *Diccionario del español actual*, incluyen la observación *reg* para la acepción 'boina').

14. Como es general en la norma culta panhispánica. En Santiago de Chile todos contestan *boina*, menos el informante 11, que añade *boina vasca*. Algo similar ocurre en la ciudad argentina de Córdoba (10 sujetos contestan *boina* y uno *boina vasca*). También en Granada, Madrid, México, San Juan de Puerto Rico, Buenos Aires, La Paz, Lima solo hallamos *boina*. Con una alternancia acentual, *boina* o *boína*, es la respuesta mayoritaria en Caracas y Bogotá. En los once léxicos, pues, predomina *boina*. En ninguno aparece *bilbaína* ni *chapela*.

términos aportados por los encuestados de los dos sociolectos urbanos son *chaqueta* (21) y *americana* (10), además de *saco* y *blazer* que aparecen con dos menciones cada una en NC.

En el listado del centro de interés 02 estas voces aparecen en los siguientes lugares: *chaqueta* en el 8¹⁵, *americana* en el 73, *blazer* en el 98 y *saco* en el 322. Como vemos, perfecta coincidencia, con la única salvedad del mayor retroceso del supuesto arcaísmo *saco*¹⁶, aventajado entre los jóvenes por el anglicismo *blazer*.

b) Hay también alguna muestra de la preferencia grancanaria por una variante que no es la general en España. Es lo que ocurre con una pareja de vocablos que comparten cierta identidad referencial (y que, por tanto, podrían considerarse sinónimos parciales). *Traje* ocupa el lugar 24 en la disponibilidad del centro de interés LA ROPA, mientras que *vestido* no aparece hasta el número 49. La disponibilidad más inmediata de *traje* confirma las diferencias que se obtuvieron en la pregunta 785 (VESTIDO SENCILLO) de NC. En Las Palmas de Gran Canaria, además de otras respuestas secundarias, 9 informantes contestan *traje*, solo 3 *vestido*. La evidente preferencia por *traje* se confirma plenamente con los datos de la NP, donde solo un informante ofrece el término *vestido*, frente a los once restantes que contestan *traje*.

Es una situación que contrasta totalmente con las respuestas madrileñas y granadinas de NC, en las que ninguno de sus informantes aporta el término *traje*. A conclusiones semejantes nos lleva lo que se observa en los léxicos disponibles andaluces y castellanos: en todos ellos *vestido* es un término más disponible que *traje* (en Ávila, 16 y 41; en Zamora, 20 y 50; en Salamanca, 27 y 53; en Córdoba, 18 y 45; en Cádiz, 24 y 37).

3.2. La consideración del tiempo aparente permite observar ciertos cambios léxicos en la norma grancanaria. En líneas generales,

15. La preferencia por *chaqueta* acerca Las Palmas a Madrid y a las provincias castellanoleonesas de las que tenemos datos de disponibilidad (Zamora, Ávila, Salamanca), ya que *chaqueta* presenta muchas más posibilidades de ser usada que su sinónimo *americana*. Esta palabra, de uso prácticamente solo español, es mayoritaria en Granada, aparece con cierta frecuencia en las ciudades de Madrid y Las Palmas de Gran Canaria (más en aquella que en esta) y es prácticamente desconocida en América (solo se registra una única mención en La Paz).

16. No tenemos seguridad de si el único estudiante que aporta el vocablo *saco* en el LD se refiere exactamente al mismo concepto por el que se pregunta en el cuestionario porque las palabras que lo rodean (*bata* y *equipo deportivo*) no ayudan a esclarecer el verdadero referente. La pérdida paulatina de la voz *saco* aleja a la ciudad grancanaria de capitales americanas como Bogotá, Buenos Aires, Córdoba y México, en las que aquella es ampliamente mayoritaria.

estos cambios muestran una tendencia hacia la estandarización en cuanto suponen el triunfo o la generalización de las variantes más usuales en el español peninsular, unas variantes que, por otro lado, suelen coincidir con las preferencias manifestadas por los hablantes cultos. Asistiríamos, pues, a los clásicos cambios «desde arriba» (Labov, 1983: 359).

En estos procesos ha de tenerse en cuenta el papel del nivel socio-cultural para explicar satisfactoriamente la variación observada. El léxico disponible deja ver en muchos de estos casos que, por encima del propio proceso de cambio, las diferencias entre hablantes cultos y populares de la ciudad se siguen proyectando en los encuestados más jóvenes. Ejemplificaremos lo que indicamos con dos parejas de sinónimos: la formada por *pendientes* y *zarcillos*, por un lado, y la de *jersey* y *pulóver*, por otro.

a) *Zarcillo* ha sido considerado como un vocablo dialectal, o al menos de gran uso en Canarias, frente a *pendientes*, más general en la península. Si bien es cierto que *zarcillo* no aparece en los recientes diccionarios de canarismos, hemos de recordar que es un término que está ampliamente representado en el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, donde se incluyen los comentarios de varios autores (Galdós, M. Alvar, F. Guerra, R. Trujillo y C. Alvar) y se recoge su amplia difusión en las islas especialmente a través de las respuestas del ALEICan¹⁷.

En la NC de Las Palmas de Gran Canaria, ante la pregunta 866 (ARETES), 12 sujetos contestan *pendientes* y 11, *zarcillos* (*pendiente*

17. Los datos de las encuestas de norma culta en España confirman las afirmaciones anteriores. En el léxico de Granada aparece *zarcillos* en boca de 4 informantes, pero no presenta la vitalidad de Las Palmas, ya que 9 informantes dan *pendientes*, otros 9, *aretas* y 5, *aros*. En Madrid, donde dejan de contestar 13 informantes, solo aparece *aretas*, aportado por 3 hablantes. También es muy sintomático que *zarcillo* no se halle en ninguna de las listas de disponibilidad de Castilla-León (en las que sí se encuentra *pendientes*). En cuanto a los léxicos disponibles andaluces, *pendiente* aparece en Córdoba en el número 124 y en Cádiz en el 132. *Zarcillo*, en Córdoba, ocupa el lugar 195 y en Cádiz, el 211. El hecho de que *zarcillo* se encuentre en la NC de Granada y en el vocabulario recogido entre los jóvenes cordobeses y gaditanos (aunque siempre con una presencia menor que *pendiente*) nos induce a pensar que puede tratarse de una voz del español meridional. Corroboran esta hipótesis las numerosas referencias recogidas en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*.

En cuanto a la presencia de *zarcillos* en las modalidades hispanoamericanas, observamos que triunfa de modo absoluto en Caracas: sus 12 informantes la dan como única respuesta. Asimismo en La Paz y Bogotá hallamos algunas apariciones, pero en número muy inferior a otras denominaciones (*aretas*, *pendientes* y *aros* en la primera ciudad; *aretas*, *condongas*, *pendientes* y *aros* en la segunda). En Santiago de Chile, frente a un solo encuestado que contesta *zarcillos*, 13 responden *aros*, 2 *pendientes* y 1 *aretas*. En el léxico disponible de Chile, solo hemos hallado *aro*. Estos datos de las recopilaciones hispanoamericanas en torno a *zarcillo* confirman la cercanía del español de Canarias y Andalucía con el de Venezuela.

es primera respuesta de 5 hablantes, de los que 3 son de la primera generación; *zarcillo* constituye la respuesta inmediata de 6 sujetos: 1 de la primera, 3 de la segunda y 2 de la tercera generación). Esta igualdad no se mantiene en la NP, donde *zarcillo* constituye la primera respuesta de 8 informantes; solo uno, de la primera generación, contesta *pendiente* (como segunda respuesta). Es evidente, pues, la diferencia social y generacional.

Los datos de disponibilidad indican que los jóvenes muestran cierta preferencia por *pendientes* (99), ya que *zarcillos* queda relegado al número 155; se inclinan, pues, en este caso por el vocablo de alcance más general en el español de España. Cuando se analiza la incidencia del factor nivel sociocultural surge un patrón muy revelador (y llamativo, porque no suele ser el más usual en nuestros datos, donde más frecuentemente se producen resultados cuantitativamente distintos entre los niveles socioculturales, pero con la misma ordenación jerárquica de los vocablos): los estudiantes del nivel alto no mencionan ni una sola vez la voz *zarcillo* (*pendiente* figura en el lugar 77), y los del medio la ofrecen en el lugar 221 frente a *pendiente* (129). En cambio, en el sociolecto bajo *zarcillo* se sitúa 4 puestos antes que *pendiente* (91/95).

Como puede verse, la preferencia de los jóvenes del sociolecto bajo por la voz *zarcillo* está en consonancia con los datos que ofrecen las encuestas de la norma popular urbana, pero también hay que destacar que en ellos la disponibilidad de la voz *pendiente* es muy superior a la que proporcionalmente mostraban con sus respuestas los hablantes adultos incultos.

b) Otro ejemplo relacionado con el anterior en cuanto muestra un cambio generacional con importante incidencia del factor sociocultural es el del conjunto de equivalencia utilizado para designar la «prenda de vestir de punto, cerrada, que cubre desde los hombros a la cintura o la cadera».

En la pregunta 836 (SUÉTER, JERSEY SIN BOTONES), la norma culta grancanaria proporciona el resultado siguiente: *jersey* (11), *pulóver* (8), *suéter* (2) y *saco* (2). Dejando aparte el supuesto arcaísmo *saco*, nos interesa detenernos en uno de los tres anglicismos restantes, *pulóver*, porque se trata de un término que no aparece, por ejemplo, en los léxicos de la NC de Madrid y de Granada, en los que sí se encuentran *jersey* y *suéter*. En cuanto a los léxicos disponibles, se observa que en las listas de Ávila, Zamora y Salamanca, solo apare-

ce *pulóver* en Ávila (ocupa el núm. 109 frente a *jersey* que se sitúa en el 2). En los dos léxicos disponibles andaluces de los que tenemos datos, *pulóver* se halla en el puesto 257 en Córdoba y en el 110 en Cádiz, posiciones considerablemente alejadas de las que alcanza en esas comunidades *jersey*, que ocupa el número 4 en el primer caso, y el 3 en el segundo.

Pero si entre los hablantes cultos adultos el vocablo casi unánimemente aportado fue el más general, *jersey*, los preuniversitarios dan como primera respuesta *pulóver* (núm. 9) y como segunda, *jersey* (14). Aunque la diferencia no es muy marcada, es conveniente resaltar el cambio producido: la voz menos extendida diatópicamente en español (*pulóver*) está más disponible en los jóvenes, que en este caso se inclinan ligeramente por la forma claramente mayoritaria en los niveles socioculturales bajos (con nueve informantes que contestan *pulóver*, frente a uno que da *jersey* y 4 que aportan *suéter*). Ahora bien, como hemos visto, *pulóver* no está ausente entre los hablantes cultos y, por otro lado, los preuniversitarios también cuentan en su disponibilidad más inmediata con el término competidor, *jersey*.

La situación puede explicarse más satisfactoriamente cuando se tiene en cuenta el factor sociocultural en el LD: los informantes del nivel alto coinciden con los de la NC en preferir el término más estándar *jersey* frente a *pulóver*; este aparece en el puesto 12, y *jersey* en el 9, mientras que en los otros dos niveles el orden de aparición es el contrario: 8/14 y 7/16 en el nivel medio y en el bajo, respectivamente. Se sigue manteniendo, pues, el mismo patrón social en la preferencia por una u otra variante (la elección de *jersey*, igual que veíamos antes con *pendiente*, se manifiesta entre los grancanarios como un síntoma de pertenencia al sociolecto alto). Es decir, el cambio que habíamos percibido (un ascenso en el uso de una de las variantes, de *pulóver* en este caso) es relativo porque, si bien es cierto que los datos tomados conjuntamente confirman el avance de *pulóver*, entre los jóvenes sigue reflejándose la diferencia de tipo sociocultural que se observa en la norma adulta. No obstante, entre los preuniversitarios los dos sinónimos presentan una disponibilidad muy cercana, con diferencias muy poco marcadas, una situación que realmente supone un cambio en relación con las preferencias tan diversificadas que manifestaban los hablantes adultos cultos frente a los populares.

Queda por ver si en un futuro triunfa la forma más general (en consonancia con lo que ocurre con otras variables léxicas), favoreci-

da tradicionalmente por los niveles altos, o la forma *pulóver*, con fuerte arraigo en la comunidad.

3.3. Una variante dentro de los cambios que conducen al triunfo de la forma más extendida en el español peninsular está representada por un ejemplo que, frente a los casos anteriores, no supone seguir las preferencias que muestran las encuestas de la norma culta urbana. Pero aquí hay que tener en cuenta que nos hallamos ante términos sujetos a algún tipo de tabuización, algo que, como es sabido, puede influir en el tipo de respuestas que aportan los informantes.

Nuestros datos muestran la sustitución entre los canarios más jóvenes del término tradicional pero quizá tabuizado *sostén*, por el eufemismo *sujetador*. En disponibilidad este último término ocupa el número 11, mientras que el primero se ve relegado hasta el 56. Los datos objetivos indican que entre los jóvenes se prefiere el término menos tradicional, que ofrece varias ventajas: su adaptación a la norma peninsular y su carácter más aséptico, ya que no tiene por ahora una connotación sexual tan marcada como su opositor. Es un resultado que coincide en general con el ofrecido por los informantes de la NP, de los que solo 5 aportan *sostén* mientras que 8 contestan *sujetador*¹⁸. Sin embargo, en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria hay una ligera ventaja de *sostén* (12) sobre *sujetador* (10), sin que podamos señalar nada en relación con el cambio generacional. En este caso habría que pensar si se trata de una manifestación más de un comportamiento que se ha señalado en diversas sintopías y que han confirmado para Las Palmas los datos de la tesis de P. Martínez Valdeza (1995): los tabúes son más frecuentes en los dos niveles sociales más altos del espectro (medio alto, 41.6%, y medio, 40.9%), mientras que los más bajos no favorecen el uso de tales expresiones (medio-bajo, 34.9%, y bajo, 37.4%)¹⁹.

18. Debe tenerse en cuenta también que el factor generacional es muy influyente: los cuatro sujetos más jóvenes dicen solo *sujetador*, mientras que los mayores, con la excepción de uno, contestan únicamente *sostén*.

19. Podría asegurarse, pues, que se favorece en Gran Canaria la incorporación de la voz que se observa en los léxicos cultos de Madrid o Granada, ya que en el primero, 7 informantes ofrecen *sostén* y 13, *sujetador*, y en la ciudad andaluza, la relación es de 11 frente a 17. De la misma manera en los léxicos estudiantiles castellano-leoneses solo aparece *sostén* en Ávila (en el lugar 57 frente a *sujetador*, en el 11). En lo que respecta a Andalucía, las listas cordobesas sitúan al primero en el punto 103 frente al número 12 del segundo. En Cádiz los informantes colocan al primero en el 80 y en el 11, al segundo. Parece, pues, que asistimos en Gran Canaria a la generalización de *sujetador*, tal como ha ocurrido en la península.

Por otro lado, *sujetador* parece un vocablo eminentemente español, ya que no figura en ninguno de

4. CONCLUSIONES

Para diversos propósitos es muy provechoso el cotejo de los tres compendios léxicos con que contamos en la isla de Gran Canaria. Las diferencias de edad entre los sujetos encuestados permiten comprobar en tiempo aparente si la comunidad mantiene inalteradas sus preferencias por un determinado vocablo de un conjunto de equivalencia o si se han producido modificaciones, reflejadas en los datos que nos aportan los jóvenes en sus listas de léxico disponible.

A lo largo del estudio hemos contemplado ambas posibilidades a partir del análisis de diversas parejas sinonímicas:

a) Conservación de la norma comunitaria, a través de una variación estable (como en *chaqueta* / *americana*) o la marcada inclinación por la voz más frecuente, con el abandono progresivo de la que ya era francamente minoritaria (*boina* / *bilbaína*).

b) Cambio generacional, con tendencia al triunfo de la forma estándar en el español de España, sobre todo si coincide con la preferida por la norma culta urbana: *pendiente*, frente a *zarcillo*.

Más problemática se muestra aparentemente la solución que se da a la pareja *jersey* / *pulóver*, con mayor presencia de esta última voz en la disponibilidad juvenil, pero con un avance considerable del término más extendido diatópicamente en relación con la norma adulta general.

En ambos casos, las diferencias socioculturales entre los jóvenes son importantes y reflejan, con perfecto paralelismo, las preferencias sociales de los hablantes mayores. En ese sentido, no es extraño que algunas voces puedan convertirse en indicadores del nivel social.

Otros ejemplos reflejan el cambio debido a la tabuización de un vocablo. La comunidad grancanaria se comporta, como es frecuente, relegando el término marcado y favoreciendo el predominio de la voz más neutra.

los léxicos de la norma culta de América ni tampoco aparece en los vocabularios disponibles de Chile ni de República Dominicana; sí en el de Puerto Rico, en un lugar (255) mucho más bajo que el de *sostén* (33) y que el de *brasiere* (9), aunque no se puede tener seguridad de que en ese caso *sujetador* se refiera a la 'prenda de vestir interior femenina'.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia Argentina de Letras (1998): *Léxico del habla culta de Buenos Aires*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- Alba, Orlando (1995): *El léxico disponible de la República Dominicana*, Santiago de los Caballeros, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
- Alba, Orlando (2000): «Variable léxica y comparación dialectal», en *Nuevos aspectos del español en Santo Domingo*, Santo Domingo, Librería La Trinitaria y Brigham Young University, 99-132.
- Alvar Ezquerro, Manuel, dir. (1990): *Diccionario actual de la lengua española*, Barcelona, Biblograf.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- Bellón Fernández, Juan José (en preparación): *Léxico disponible de la provincia de Córdoba*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Caravedo, Rocío (2000): *Léxico del habla culta de Lima*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cedergren, Henrietta (1983): «Sociolingüística», en H. López Morales (coord.), *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, Playor, 147-165.
- Corrales Zumbado, Cristóbal, Dolores Corbella Díaz y M.^a Ángeles Álvarez Martínez (1996a): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid-Canarias, Real Academia Española y Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 2.^a ed.
- Corrales Zumbado, Cristóbal, Dolores Corbella Díaz y M.^a Ángeles Álvarez Martínez (1996b): *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Madrid, Arco Libros.
- Galloso Camacho, M.^a Victoria (2002): *El léxico de los estudiantes preuniversitarios en el distrito universitario de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- González Martínez, Adolfo (2002): *La disponibilidad léxica de los alumnos preuniversitarios de la provincia de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Hernández Cabrera, Clara y Marta Samper (2001): «Léxico disponible y norma culta», en A. Valencia (ed.), *Actas del Congreso Internacional «El español culto en el mundo hispánico»*, Santiago de Chile, Universidad Bolivariana y ALFAL, II, 79-89.
- Labov, William (1983): *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra.
- Lope Blanch, Juan M. (1986): *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan M., dir. (1978): *Léxico del habla culta de México*, México, UNAM.
- López Morales, Humberto (1999): *Léxico disponible de Puerto Rico*, Madrid, Arco Libros.

- López Morales, Humberto, coord. (1986), *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Lorenzo Ramos, Antonio, Marcial Morera y Gonzalo Ortega (1994): *Diccionario de canarismos*, La Laguna, Francisco Lemus Ed.
- Malanca, Alicia, M.^a Teresa Toniolo y M.^a Elisa Zurita (2000): *Léxico del habla culta de Córdoba-Argentina*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Marrero Pulido, Vicente (1999): *La estructura del léxico en la norma lingüística culta de las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Martínez Valdueza, Pilar (1995): *El tabú lingüístico: estudio sociolingüístico de Las Palmas de Gran Canaria*. Tesis doctoral inédita, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Mateo García, M.^a Victoria (1998): *Disponibilidad léxica en el COU almeriense. Estudio de estratificación social*, Almería, Universidad de Almería.
- Mendoza, José, dir. (1996): *Léxico del habla culta de La Paz*, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.
- Otálora de Fernández, Hilda (1997): *Léxico del habla culta de Santafé de Bogotá*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Rabanales, Ambrosio y Lidia Contreras (1987): *Léxico del habla culta de Santiago de Chile*, México, UNAM.
- Salvador Salvador, Francisco (1991): *Léxico del habla culta de Granada*, 2 vols., Granada, Universidad de Granada.
- Samper Padilla, José A. (2000): «El léxico de la norma popular de Las Palmas de Gran Canaria. Comparación con el de la norma culta», en C. Corrales y D. Corbella (coords.), *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 39-74.
- Samper Padilla, José A., dir. (1998): *Léxico del habla culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Samper Padilla, José A., Juan José Bellón Fernández y Marta Samper Hernández (2003): «El proyecto de estudio de la disponibilidad léxica en español», en R. Ávila, J. A. Samper, H. Ueda *et al.*, *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispano(americano)*, Frankfurt am Main-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 27-139.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar.
- Sedano, Mercedes y Zaida Pérez (1998): *Léxico del habla culta de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Torres Martínez, José C. de (1981): *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto «Miguel de Cervantes».

Valencia, Alba y Max S. Echeverría (1998): *Disponibilidad léxica en estudiantes de cuarto año de educación media*, Santiago de Chile, Universidad de Chile y Universidad de Concepción.

Reconsideraciones y reflexiones sobre y a propósito del topónimo *Teruel*

CARLOS JORDÁN CÓLERA
Universidad de Zaragoza

I. INTROITO

En un número anterior de esta misma revista¹, sosteníamos que el topónimo *Teruel*, así como los diferentes antecesores suyos que habíamos podido encontrar en las fuentes medievales, se conformaban a partir de una raíz paleoeuropea **ter-* ‘frotar, restregar, romper por fricción, penetrar, perforar’, en sus diferentes grados vocálicos (grado o, **tor-*, grado cero **t̥r-* > **tur-*)². Al final del trabajo, hacíamos referencia a algunos antropónimos y topónimos prerromanos, que guardaban una evidente similitud con las formas testimoniadas referentes a la capital turolense. Han pasado más de cinco años y hemos tenido conocimiento de nuevas formas que a nuestro modo de ver no solo confirman parte de lo que habíamos escrito entonces, sino que

1. C. Jordán (1996-1997).

2. No ha cambiado nuestra opinión sobre la raíz en sí y su significado, aunque, como se verá, realizamos una serie de modificaciones sobre su vocalismo originario. Últimamente, A. Galmés de Fuente (2000: 135-137), también piensa, como ya hiciésemos nosotros, que el topónimo *Teruel* está relacionado con el nombre del río *Turia*, aunque prefiere partir de un originario ibérico *itur* ‘fuente’, comparándolo con el vasco *itur*, *iturri*, también ‘fuente’ y sin conexión con la raíz aquí expuesta. Sobre la posibilidad de que, en definitiva, estemos ante la misma raíz, *vid.* F. Villar (1995: 226-227). Resulta atractiva la relación con otra posible raíz **tor-*, **tur-*, con un significado referido a una elevación de terreno (para esta raíz y posibles topónimos derivados de ella, *vid.* M.^a D. Gordón Peral (1992), quien no hace referencia a esta conexión), sobre todo teniendo en cuenta la configuración del terreno donde se asienta la actual población de Teruel. Pero hay que tener en cuenta que se trata de la ciudad ya reconquistada y en cierta manera refundada y no de la originaria, aldea de corte rural, para lo cual, *vid.* M. Almagro Basch (1977).

nos han obligado a replantear otra parte de lo dicho. Sirvan, pues, estas líneas para precisar y completar aquellas, al tiempo que, esperamos, constituyan un pequeño tributo a D. Manuel Alvar, que en más de una ocasión se ocupó de la apasionante disciplina de la toponimia.

II. NUEVOS DATOS MEDIEVALES Y PALEOHISPÁNICOS

Recordemos que las formas latinas medievales que utilizamos entonces eran: TOROL (s. XII); THEROL (s. XII); TVRIOL (s. XII); formas del paradigma TVROLIVM, -II (s. XII); y, por fin, TVROL (s. XIII), TVROLETO y TVRVLIO. A estas podemos sumar ahora TVROLVM³ y TOROLLO⁴.

Las formas que empezaban con las secuencias *tur-* / *tor-* las resolvíamos como procedentes del grado cero, **tɹ-*, posterior vocalización de la sonante y final apertura de la *ũ* en *o*, por el proceso de adaptación a la lengua latina. La que empezaba por **ter-* era el correspondiente grado *e*. Establecíamos de esta manera dos patrones, **tur-ul* / *ter-ul*, con un sufijo primario paleoeuropeo, *-ul*, que, mediante distintos añadidos posteriores, explicaban el resto de las formas⁵.

Por otra parte, hacíamos referencia a unos cuantos antropónimos paleohispanos que debido a su similitud con los hidrotopónimos utilizados, pensábamos, podían estar relacionados etimológicamente. En concreto eran: TVROLIVS, -I; TVRVLLIVS; TVRVLLIO⁶. A aquella exigua lista de entonces queremos añadir ahora unos pocos más. Tan solo haremos mención de aquellos que, opinamos, presentan una relación morfológica, directa o indirecta, con topónimos antiguos o modernos. Entre los *nomina* se encuentran:

— TVRCILIVS: antropónimo ibérico, que a juicio de F. Villar⁷ contiene el tema hidronímico de la raíz que aquí estamos tratando, **tur-*

3. Esta forma está testimoniada en *De rebus Hispaniae* (Libro VI, cap. III), de Rodrigo Ximénez de Rada (1170-1247), según nos indica A. Ventura (1972: 96). Por la estructura sintáctica de la frase, *Hic populavit Turolum et alia plurima castra...*, TVROLVM es el complemento directo de la frase, con lo que su teórico nominativo podría ser tanto **TVROLVM* como **TVROLVS*.

4. TOROLLO está recogida en un documento de 1188: «*Ferrando Roderici in Torollo...*». Su nominativo será, pues, **Torollus* / *Torollum*. Para esta forma, así como más testimonios de *Turol*, *Torol*, *Turollo*, *Turolium*, en documentación aragonesa medieval, vid. M.^a L. Ledesma (1991). Agradecemos a la Dra. M.^a Mar Agudo esta referencia bibliográfica.

5. Al grado vocálico de la raíz está dedicada la tercera parte de la presente contribución.

6. Eliminamos ahora TERTVLLVS. También hacíamos mención del MONS TERVLIVS. Para la localización de estos tres antropónimos y los que van a venir a continuación, vid. J. M. Abascal (1994), s.vv.

7. F. Villar (1995: 227 y 242-243).

ki-. El autor piensa, asimismo, que quizá también haya que incluir en este grupo otros antropónimos ibéricos cuales son TVRIBAS, TVRCIRADIN, TVRTVMELES, TORTINAI y TORTONBALAR. Las razones que aduce para ello son, por un lado, la abundancia de topónimos de la serie *tur- y usos apelativos con ellos vinculados en zona ibérica; por otro, que pertenecen a uno de los tres modelos toponímicos más abundantes que él encuentra en la Península Ibérica: *turis*, *turkis*, *turta*.

— TVRIVS: homófono al río TYRIVS que cita Avieno en *Ora Maritima* 482 y que Plinio 3.4.20 indica como *Turius*. Se trata del río *Turia*. También aparece como *cognomen*⁸.

Entre los *cognomina* citaremos:

— TVRAGA: existe el topónimo moderno *Turaga* (Cáceres). Morfológicamente puede entenderse como un derivado de un *tura⁹.

— TVRANTIVS: presenta la sufijación característica de un derivado hidronímico paleoeuropeo y tiene correlato exacto en el topónimo moderno *Toranzo* (topónimo en Cantabria, orónimo en Soria)¹⁰.

— TVRANTO/-VS: les sucede lo mismo que a la formación anterior. F. Villar¹¹ reconstruye una forma femenina *turanta, que resulta ser paralela a hidrotopónimos testimoniados tipo *Alanta*, *Taranta*, *Salanta*.

— TVRANVS o TVRANIVS: parecen el paralelo exacto del nombre ibérico TVRANE¹². Quizá pertenecientes todos a esta serie, según F. Villar¹³. Hay un topónimo moderno *Turanas* (Jaén) y otro antiguo *Turaniana* entre Cástulo y Málaga, según el *Itinerario* de Antonino 405, 1. Creemos que también pueden incluirse aquí los *cognomina* no recogidos con anterioridad TVRRANIA/-VS.

— TVRONIVS: según nos comenta F. Villar¹⁴, en la *Crónica de Hildacio* se cita un *Turonium* que se halla *in litore gallaeciae*, y que es relacionable con el moderno *San Fructuoso de Turón*. La evolución

8. Dejamos fuera de la lista TVRAENNIA, TVRELIA/-IVS, TVRELLIVS. Salta a la vista el paralelismo de estos últimos antropónimos con TVRVLLIVS. TVRRANIA/-VS los dejamos para tratarlos junto con los *nomina*.

9. F. Villar (1995: 202, 203, 222 y 227).

10. F. Villar (1995: 227-228). Quizá el orónimo debamos adjudicárselo a la raíz *tur- 'elevación del terreno'.

11. F. Villar (1995: 223). *Taranta* es de la misma raíz que *turanta.

12. Testimoniado cuatro veces en Vall d'Uxó, CIL II 3542.

13. F. Villar (1995: 242-243). Cf. lo dicho anteriormente a propósito de TVRCILIVS.

14. F. Villar (1995:194).

exacta podría dar *toroño*, topónimo que efectivamente se encuentra como *Toroño* (Culleredo, La Coruña)¹⁵.

Además de estos antropónimos, queremos traer a colación los siguientes teónimos paleohispanos occidentales, con las explicaciones etimológicas que da la autora del trabajo que utilizamos¹⁶:

1. **TOROLQ** / COMBIC/IEGO. FLA/VIVS. FLA/VIANVS / V.S.L.M. (Castro Escudro, Maceda, Orense, s. II)¹⁷.

B. M.^a Prósper se decanta para la explicación de este teónimo por un grado *o* de la raíz **ter-* ‘frotar, etc.’, porque se trataría de un derivado temático **tor-los*, *-ā*, *-om*, de donde una posterior sustantivación **tor-los*. La segunda *o* sería producto de anaptixis. Líneas más adelante hablaremos de esta cuestión.

2. CATVENVS D/OCQVIRINI. F(ILIVS) / LARIB(VS). **TVROL/IC(IS)**. CONSACR(AVIT) [CIL II, 431] (Freixo de Numão, Guarda. Cf. CIL II, 431. Hoy perdida)¹⁸.

En nuestro anterior trabajo hacíamos referencia a este epíteto, aunque muy de pasada¹⁹, pues podía dar razón del etnónimo TVROLVS, a partir del cual surgiría el epíteto de la inscripción²⁰. Precisamente por ella, A. Tovar²¹ identificaba un posible lugar de culto TVROL²², en el que veía una posible relación etimológica con *Afer Albini F. Turoles* (sic). El profesor español se refería a la inscripción catalogada como (CIL II, 685), hoy desaparecida²³, en la que, al parecer, se leía en realidad REVVE ANA / BARAECO / AFER ALBINI / F(ILIVS). **TVROLVS** / V.S.L.M.

15. Quedan por mencionar TVRACIA, TVRAIANIVS/-VS, TVRAINVS, TVRAIVS, TVRANCIVS, TVRAVIVS/-VS, TVRCADVS, TVREA, TVREIVS, TVRENDIVS/-VS, TVRENIVS, TVRENNIA/-VS, TVREO, TVRESICA, TVREVS, TVROS, TVRRACIA, TVRRILLIVS/-VS, TVRRINA/-VS, TVRRIO, TVRRROMVS, TVRRROS. Algunos de ellos presentan evidentes parecidos con los expuestos y fáciles explicaciones morfológicas. Muchos de los antropónimos aquí expuestos ya habían sido recogidos por A. Ventura en relación con el topónimo, en un trabajo, (1972), que no conocíamos a la hora de confeccionar nuestro primer artículo.

16. B. M.^a Prósper (2002). Destacamos en negrita las formas que nos interesan.

17. B. M.^a Prósper (2002: 166-171).

18. B. M.^a Prósper (2002: 201).

19. C. Jordán (1996-1997: 229-230).

20. F. Villar (1995: 219) hacía referencia a *Turolus* como posible nombre de un pueblo o gente lusitana, cuyo etnónimo podría proceder de un topónimo de la serie *tur-*, y a partir del cual se formaría TVROLICI.

21. A. Tovar (1976: 255).

22. Y no TVRIOL como aparecía en la nota correspondiente de nuestro artículo, debido a una errata.

23. B. Prósper (2002: 137-138).

En cuanto a la inscripción dedicada a los LARIB(VS) TVROL/IC(IS), según B. M.^a Prósper, este adjetivo supondría un topónimo **turolo-* que estaría relacionado, no solo con el TVRCVLAE, de dentro de unas líneas, sino también con *Turolum* > *Teruel* y con el siguiente DEO TVRIACO. Estamos de acuerdo en la relación etimológica, aunque, como puede comprenderse, no en los detalles morfo-fonológicos de la evolución que aporta. Ya dijimos en el anterior trabajo que la forma *Teruel* es más fácil de explicar a partir de la testimoniada THEROL, que resulta ser su exacta forma evolucionada. Tampoco vemos mucho inconveniente en relacionar el antropónimo TVROLVS con el anterior teónimo TOROLO, D. de un **torolus*, ambos de una forma originaria **tur-ul-os* (forma tematizada) > **tur-ol-os* (que latinizada en la vocal final, queda como **turolus*) > **torolos* (con forma latinizada **torolus*). No es, pues, necesario echar mano de una vocal anapíctica, ni de un grado o de la raíz.

Dos cuestiones queríamos en este punto comentar. La primera de ellas se refiere, precisamente, al sufijo *-ul-*. H. Krahe²⁴ ya aludió a un sufijo primario *-l-* en la hidrotponimia paleoeuropea, que en la mayoría de los casos iba precedido por *-u-*. Como ejemplos de ello aducía *Abula*, *Adula*, *Albula*, *Amula*, *Apula*, etc. En los últimos tiempos, F. Villar²⁵ ha detectado este sufijo, con su forma alternante *-ol-*, en la hidrotponimia (antroponimia y etnonimia) prerromana meridional-ibero-pirenaica, aunque no faltan ejemplos fuera de ella. La variante sería fruto más bien de problemas de adaptación entre lenguas, que de alternancia originaria²⁶. Los ejemplos que expone al respecto, para él más seguros, son:

— Zona meridional: *Abula*, *Asula*, *Baecula*, *Barbesula*, *Bastuli*, *Bergula*, *Calecula*, *Callicula*, *Carbula*, *Carula*, *Castulo*, *Ilipula Magna*, *Ilipula Minor*, *Iliturgicola*, *Ipolcobulcula*, *Lacilbula*, *Obucola*, *Paisula*, *Tribola*, *Turduli*.

— Zona ibero-pirenaica: *Baicula* / *Baeculo*, *Baitolo* / *Baetulo*, *Deobrigula*, *Mendiculeia*, *Varduli*.

24. H. Krahe (1964: 64).

25. F. Villar (2000), con un capítulo dedicado a él en pp. 271-277.

26. La lengua responsable del sufijo, según volveremos a comentar más adelante, tendría un sistema vocálico de cuatro elementos α , e , i , ϖ , de modo que el sufijo sería originariamente *-wl-*, con una u un poco más abierta de lo «normal». Al ser adaptado por una lengua de cinco vocales, como el ibérico, esta podría adoptarlo bien como u , bien como o . En el caso del latín, la adopción se produjo mayoritariamente como *-u-*, pues en esta lengua existe un sufijo homófono *-ul-*.

- Otras zonas:
- Celtiberia: *Ocule*.
- Occidente: *Mendiculeia*, *Sambrucola*, *Turmulí*, *Turola*.
- Levante: *Saetabícula*, *Turbula*.

Los datos en favor de la existencia del sufijo en cuestión son bastante numerosos y convincentes, a nuestro juicio²⁷. De entre ellos hay uno que salta a la vista, como se habrá podido comprobar: *Turola*. De nuevo nos encontramos ante una recreación, pues el autor, aunque no lo diga explícitamente, indica en nota²⁸: «[...] *Turola* (CIL II 431: lares Turolíci) [...]», además de indicarlo con asterisco en un trabajo anterior²⁹.

La segunda cuestión a la que queríamos hacer referencia viene al hilo de lo recién expuesto. La forma reconstruida, **turola*, se ajusta desde el punto de vista morfológico al patrón mayoritario de los ejemplos aducidos con este sufijo, esto es, un tema en *-a*. De manera que, para ser rigurosos, quizá debamos variar algo nuestra primera reconstrucción de **turul* y cambiarla por **turula* / *turola*. También es cierto, sin embargo, que dentro de la hidrotponimia paleoeuropea no es extraño detectar que una misma denominación aparezca como tema en *-a* o tema en *-i*, tipo *Turia* / *Turis*, *Tamara* / *Tamaris*³⁰. Pues bien, a **turula* le correspondería **turulis*. Si repasamos los manuscritos de Ptolomeo, al referirse al río *Turia*, solo en uno de ellos aparece la forma *Τούριος*, genitivo de un nominativo **Τούρις*, y en el resto la men- ción es *Τουρούλιος*, genitivo de, casualmente, un **Τουρούλις*³¹.

Ya que hemos mencionado la *Τούρβουλα* ptolemaica (2, 6, 60) y parece factible reconstruir **Turula*³², tanto en zona oriental como occidental peninsular, no podemos por menos que indicar el gran parecido fónico entre ambos topónimos. Sin embargo, una semejanza que

27. Sobre la cuestión de los sufijos y las vocales que aparecen en ellos volvemos al final del trabajo.

28. F. Villar (2000: 272, n. 6).

29. F. Villar (1995: 223): «[...]17) **Turula* (cf. Albula) quizá en *Turolus*, *Turolíci*».

30. F. Villar (1995: 201).

31. Cf. J. L. García Alonso (1995: 231 y sigs., y 498 y sigs.). La forma *Τούριος* aparece en el manuscrito X y *Τουρούλιος* en el resto, AZVCRWOKNU. Según nos comunica por vía informática (22.10.02) el Dr. Juan Luis García Alonso, experto en la obra del alejandrino: «Si no fuera por las formas latinas (Plin. *Turium*, Mela *Turiam*, Avieno *Tyrius*), pensaríamos que la forma correcta de Ptolomeo sería *Τουρούλιος*, pese al peso que X tiene al representar él solo una de las dos recensiones del arquetipo». Desde aquí queremos darle las gracias por esta información.

32. Léase como esdrújula.

quizá vaya más allá de una parcial homofonía y que podemos explicar con argumentos lingüísticos es el existente³³ entre Τούρβουλα, junto con los τερβολήται, y los, por un lado, *Turmogi* (Floro *Epit.* 2.33.47; Orosio *Hist.* 6.21.3), *Turmodigi* (Plinio *NH* 3.26),³⁴ pueblo que en época romana quedó dentro del Convento Cluniense, situado en las actuales provincias de Palencia y Burgos; y por otro *Turmulos* (*Itinerario* de Antonino 433.5), *Turmulum* (Ravenate IV, 45, 319.13), *Turmulus* (Itin. Astorga, 3)³⁵, núcleo lusitano y *mansio* de la vía XXIV, localizada en la provincia de Cáceres, cuya relación con la ciudad lusitana Τούρμογον, citada por Ptolomeo II, 5, 6, está todavía en el aire.

La relación no hay que circunscribirla solo al radical, sino también al primero de los sufijos, si consideramos que es *-m-*. Un originario **Turmula*, contrapartida femenina de *Turmulus* / *Turmulum*, pudo haber sido interpretado por un ibero como **Turbula*, y recogido entonces por las fuentes griegas, del mismo modo que el celtibérico *Tamaniu* puede tener su correlato ibérico *Tabaniu*³⁶, o, más seguro todavía, la «degeneración» de Apiano (*Iber.* 24) al transformar *Carmona* en *Carbona*. No quedan de esta manera tan aislados, desde el punto de vista lingüístico, los *turboletas*, gentilicio ibero-helenizado de los habitantes de una posible **Turmula* / Τούρβουλα, homónima de la localidad occidental³⁷.

Por lo que se refiere a la identificación de la ciudad ptolemaica con la de los τερβολήται de Apiano (*Iber.* 10)³⁸, en otro tiempo³⁹ tan solo nos fijamos en la clasificación de bastetana por parte de Ptolomeo, por lo que nos parecía difícil la equiparación. En cambio, tras

33. Observación que debemos al Dr. X. Ballester y al cual, una vez más, tenemos que expresar nuestro agradecimiento por mostrarse siempre receptivo e interesado por nuestras tribulaciones paleohispanísticas.

34. A los que Ptolomeo 2.6.54 se refiere como Μούρβογοι. Como muy bien indica J. L. García Alonso (1995: 692, n. 253), refiriéndose a la polémica sobre el posible nombre originario de este pueblo, existe una inscripción, CIL IV 24162, que reza PHOEBVS / QVIET(VS) TORMOGVS / HISPANVS / NATVS SEGISAMONE, y que zanja la cuestión. La referencia ptolemaica queda de momento sin explicación.

35. Placa que J. M. Roldán Hervás (1975: 163 y sigs.) considera falsa, junto con la primera y la cuarta. Dejando a un lado esta referencia, todavía quedan las otras dos.

36. Cf. X. Ballester (1999), con otros posibles ejemplos en lenguas paleohispanas. Esta confusión entre la nasal bilabial y la oclusiva bilabial sonora fue uno de los argumentos en los que se basaba nuestra explicación del topónimo *Botorrita* (Zaragoza), recogida en C. Jordán (1994 y 1999). Aprovechamos la ocasión para aclarar públicamente que en ningún momento hemos dicho ni escrito que el topónimo en cuestión sea vasco, sino que en todo caso puede relacionarse con palabras que aparecen en esa lengua, lo que no tiene por qué ser lo mismo.

37. Sobre el papel de «primeros guías» de los iberos para griegos y romanos, *vid.* últimamente X. Ballester (2001a: 479 y sigs.).

38. Indispensable para este asunto es el trabajo de F. Beltrán y L. Sancho (1979).

39. C. Jordán (1996-1997: 225-228).

detectar algún otro error de localización por su parte⁴⁰, como *Celsa* (II, 6, 68) al norte de *Oscá* o *Valentia*, como ciudad contestana, quizá haya que hacer caso a las coordenadas que aporta y localizarla al noroeste de Sagunto, con lo que ya no nos resulta tan difícil la identificación.

A. Ventura⁴¹ propuso que el topónimo ptolemaico y el etnónimo de Apiano eran una corrupción de la raíz *Turd-* / *Turt-*, que es la que da Tito Livio⁴² no solo en *Turdetani* y *Turduli*, sino también en *Turda*, lectura que le parecía correcta frente a la de *Turba* que se impuso finalmente. Nosotros⁴³ pensábamos también que, por congruencia etimológica, la forma preferible era *Turda* (de donde *Turdetani* y *Turduli*). Ahora, como se podrá comprender, dudamos. Una forma **Turma* podría ser el doblete de **Turmula*⁴⁴ y la responsable de un **Turba*. *Turduli*, *Turdetani* habría que achacarlos a una confusión liviana. Pero no queremos ser pesados y vamos a dejar aquí esta cuestión.

3. L(VCIVS) VALERIVS. SILVANVS / MILES. LEG(IONIS) VI. VICT(RICIS) / [DE]O TVRIACO / [V]. S. L. M. (Sto. Tirso, Oporto) [CIL II, 2374, RAP, p. 351, nr. 199] s. I d.C.

Considera B. M.^a Prósper que estamos ante un epíteto derivado de un hidrónimo **tur-yā*, procedente a su vez de **tr-yā*. Clasifica la forma como *alteuropäisch*, debido a su correspondencia con el río valenciano *Turia* y haría referencia a la divinidad protectora de la localidad o río correspondiente⁴⁵. De hecho la localidad donde se encontró la inscripción se halla a orillas del río Ave. También en Portugal se encuentra el topónimo *Touria* (Poussos, Leiria, Beira Litoral)⁴⁶.

4. TVRCVLA/E SACRVM / NORBANA / QVINTILLA / ACLP (Pto. de Sta. Cruz, Cáceres).

40. Tal y como nos indican F. Beltrán y L. Sancho (1979: 311, n.7).

41. A. Ventura (1972: 89).

42. Tito Livio XXXIII, 44, 4, para *Turda* / *Turba*; XXI, 6, 1 y XXIV, 42, 10-11, para *Turdetani*; XXVIII, 39, 8, para *Turduli*.

43. C. Jordán (1996-1997: 227).

44. Para esta cuestión, vid. F. Villar (2000: 276).

45. B. M.^a Prósper (2002: 342). Es cierto que unas páginas antes, en la 201, duda entre una proto-forma **tur-ya* y otra **tura*. Estamos de acuerdo con la primera, aunque dudamos, como se verá a lo largo del siguiente trabajo, que sea el resultado del grado cero de la raíz.

46. F. Villar (1995: 201).

Apelativo paleohispano **tur-kā*, con sufijación diminutiva latina, según la autora. Su significado vendría a ser el de ‘vallecito’⁴⁷. Un derivado de esta formación sería *Turcalium*, variante del testimoniado *Turgalium*, que mediante evolución irregular, queda el actual *Trujillo*.

5. C(AIVS). LICINIVS. VEGETVS / QVANGEIO. TVRICAECO. / V. A. L. S. (Borba, Évora).

Partiendo de la forma **tur-* y mediante la adición de dos sufijos adjetivales *-iko-*, primero, y *-aiko-*, después, se llega a la forma aquí testimoniada⁴⁸. La autora nos da paralelos toponímicos como *Tyrichae* = *Turicae* (Avieno, *Ora Maritima* 498), actual Tortosa; Τούρριχα (*Callaecia Lucensis*, Ptolomeo, *Geogr.* 2, 6, 22); o *Turégano* < **turíkano-*.

6. TVTELAE / TIRI/ENSI. POMPEI / CLITVS / CORINTHV(S) / CALVINVS / EX. VOTO (Carraceda de Anciaes, Braganza) [RAP, p. 366, nr. 230].

A partir de un topónimo⁴⁹ **ter-ya*, grado *e* de la raíz, **ter-*, al igual que *Tierga* < **ter-ka*, pero diferente al de *Tera* < **tar-ya*. El cierre de la vocal lo achaca⁵⁰ la autora al contexto **-eC(C)yV-*, según aparece en otras formas galaico-lusitanas. Hablaremos más adelante de una alternativa para esta forma en concreto.

III. LA CUESTIÓN DEL GRADO VOCÁLICO

El otro aspecto que queríamos aquí tratar de nuevo es el referente al grado vocálico de la raíz y su clasificación lingüística. Al tratarse esta de una raíz, en principio, paleoeuropea, pertenecía, decíamos, a un estrato lingüístico con un sistema vocálico compuesto por los fonemas *α*, *ε*, *i*, *u*, o bien, *α*, *ε*, *i*, *ϖ* (con una *u* ligeramente abierta).

47. B. M.^a Prósper (2002: 200-202). No entramos aquí a considerar la posibilidad de que esto no sea un apelativo, como sostiene la autora, sino propiamente un teónimo. Nos interesa el aspecto morfológico, con cuya explicación estamos de acuerdo, aunque una vez más expresamos nuestra disidencia en la cuestión del grado vocálico de la raíz. De la forma **turka* ya se había ocupado F. Villar (1995: 207-208).

48. B. M.^a Prósper (2002: 309).

49. B. M.^a Prósper (2002: 321).

50. B. M.^a Prósper (2002: 400).

El típico juego apofónico indoeuropeo e/o (**ter-*/*tor-*) se articulaba ahora como *ε/α* (**ter-*/**tar-*) y el timbre -*u-* de **tur*, que por supuesto quedaba fuera de la alternancia, se debía a la vocalización de la sonante en el grado cero, **tr-*. Seguíamos de esta manera la propuesta de F. Villar, recogida en diferentes trabajos, sobre el sistema vocálico del indoeuropeo en general y del paleoeuropeo y de esta raíz en particular⁵¹. Los correspondientes hidrotopónimos, antiguos y modernos, con la secuencia *tar-* procedían del clásico grado *o* de la raíz, **tor-*, reinterpretado como **tar-*. Los que presentaban *ter-* suponían el grado *e*, **ter-*, esto es, **ter-*⁵². También pertenecerían a este grado las formas con *tir-*, por medio de un cierre antiguo prerromano de la vocal **ter-* > *tir-*⁵³.

En su última obra sobre toponimia, la raíz en cuestión está presente también en la hidrotoponimia denominada meridional-ibérico-pirenaica⁵⁴. Ante la existencia en este complejo lingüístico de largas series de topónimos con vocal radical /u/, del tipo **tur-*, **mur-*, **sur-*, en paralelo a las formas con la vocal /a/, **tar-*, **mar-*, **sar-*, además de la existencia de la denominada serie -*uba*, donde la vocal posterior -*u-* difícilmente puede proceder de la vocalización de sonante alguna, y partiendo de un sistema vocálico *α, e, i, ʷ*, casi idéntico al anteriormente indicado, varía el autor la explicación del proceso de aparición de tantos representantes con la vocal radical -*u-*⁵⁵. Resulta que *tur-* podría proceder de un antiguo grado *α*, en una lengua de cuatro vocales, mediante lo que denomina una solución /u/: **tar-* > *tɔr-* > *tʷr-* > *tur-*. No estaríamos ante un grado cero originario, sino ante un grado *α*, **tar-*, que se va posteriorizando debido a la entrada de una nueva *a*⁵⁶. Este nuevo fonema queda entonces como *α*, mientras que la *α* originaria, al ser desplazada / posteriorizada, se fusiona con la *u/ʷ* antigua. El sistema vocálico no se vería alterado en cuanto a

51. Vid. Bibliografía al respecto.

52. F. Villar (1993).

53. F. Villar (1995: 240-241).

54. Cf. F. Villar (2000: 259 y sigs., y 406). Debemos distinguir, pues, dos complejos lingüísticos: el paleoeuropeo y el meridional-ibérico-pirenaico, cada uno con sus características. Ahora bien, si repasamos el material utilizado para clasificar la raíz en cuestión en el segundo conjunto toponímico, a excepción de los ejemplos de aspecto ibérico (*Ituris*, *Ituro*), resulta que los hidrotopónimos que se detectan en el estrato meridional-ibérico-pirenaico son *Turaniana*, *Turaqua*, *Turia*, *Turiacus*, *Turiricina*, *Turis*, *Turobriga* y *Turriga*, que ya habían sido considerados paleoeuropeos e incluso alguno de ellos (*Turia* y *Turis*) se corresponden con prototipos de ese complejo.

55. F. Villar (2000: 369 y sigs.).

56. En el capítulo indicado sobre el vocalismo hace referencia a los posibles orígenes de esa nueva vocal.

componentes, quedando como α , e , i , ϖ . Al entrar en contacto con lenguas de cinco timbres (ibérico, griego, latín), los hablantes de estas podrían reinterpretar la α bien como a , bien como o , y la ϖ ora como o , ora como u . Como se observará, ahora la vocal anterior e es considerada de apertura media, en lugar de un poco más baja o , en otras palabras, abierta, ε . Si bien desde el punto de vista teórico la propuesta es viable, hay algunos puntos que nos han llamado la atención y que nos han hecho reflexionar al respecto.

Según lo expuesto con anterioridad, los representantes hidrotponímicos testimoniados con la secuencia *tar-*, procedentes en la primera teoría del grado clásico apofónico **tor-*, reformulado **tar-*, deben proceder ahora del mismo grado vocálico, pero teniendo en cuenta que los topónimos con el grado **tar-* con vocal originaria han pasado a **tur-/t̥ur-*. Entendemos que la apofonía siga siendo un mecanismo vivo en la lengua, pero nos sorprende que lo sea tanto y tan prolífico en el sector de la hidrotponimia, pues ha debido recrear todo un contingente de nuevos representantes del grado **tar-*.

En la exposición de la segunda teoría, no se aborda la cuestión de las vocales de la serie anterior y solo se hace referencia a la reconsideración de ε en e . Ahora queremos añadir que resultaba llamativo para nosotros que *tir-* pudiese proceder de un cierre de **ter-* (o si se quiere ahora **ter-*), pues no es precisamente el cambio fonético esperado, sobre todo si se trata de sílaba trabada, tipo **ter-ko* > *Tirgo*, siendo sin embargo posible que **t̥r-ka* > **tur-ka* > *Torga*⁵⁷. Podría argüirse que eran fenómenos que se daban en lenguas diferentes o estadios lingüísticos distintos, pero seguiría siendo violado el principio del cambio fonético usual, en este caso que una vocal abierta se cerrase por efecto de una vibrante, la cual, si no hay contraorden tipológica debe ser alveolar⁵⁸, que es lo que, en definitiva, sucede con la vocal de la serie posterior⁵⁹. De hecho, el autor parece aceptar la posibilidad de la apertura de una vocal en estas circunstancias, incluso una

57. Cf. F. Villar (1995: 241).

58. Para esta cuestión puede verse X. Ballester (2001b: 294-296).

59. Los ejemplos a los que se refiere H. Krahe (1964: 71-74) de cambio de e en i , se dan en la sílaba del sufijo y no en la radical. La posibilidad de que se dé en esta última también parece apuntarla en la p. 73. Los ejemplos que podrían aducirse son escasos y poco o nada probatorios. Pueden verse en la p. 36, donde ya avisa de que este cierre de e - en i - lo ha detectado en zona germánica, en la que el cambio es incondicionado, y en la p. 37: **Elira* > *Ilira* / *Ilara* > *Iller*, afluente del Danubio y **Elsina* > *Ilcina* > *Ilse* e *Ilseburg*, de nuevo en zona germana. Volvemos sobre la cuestión dentro de unas líneas.

vez reformulado el valor de *e*, de manera que *Bergusia* / *Bargusii* se explicaría por este fenómeno⁶⁰. Quizá, entonces, debamos aplicar la misma explicación para la serie anterior, pero, entonces, ¿de dónde procede **tir-*?

Ya indicábamos en otro sitio⁶¹, lo sospechoso que nos parecía el hecho de la abundancia de la serie toponímica *tur-*, frente a la menos nutrida serie *tir-*. Algo parecido sucede con las series *ub-*, *ab-* y, si estamos en lo cierto, *ib-*; *mar-/mir-/mur-*; *sal-/sil-/sul-*; *sar-/sir-/sur-*; *ar-/ir-/ur-*. Nos preguntábamos entonces si este juego apofónico no podría responder a una lengua que presentase el sistema vocálico básico⁶² *a-i-u*. La raíz quedaría por lo tanto *tar-/tir-/tur-*. De esta manera, los representantes de la secuencia *tir-* no harían más que mantener el vocalismo primigenio. Muchos de ellos sufrieron el cambio fonético esperado y con el tiempo y ya en una etapa con un sistema vocálico de cuatro fonemas pasaron a intepretrarse como pertenecientes al grado **ter-* (**ter-*). La razón del mayor éxito o mayor abundancia de los representantes con *tur-* habría que achacarlo, efectivamente, a las formas procedentes del grado cero, que se sumarían a las que quedasen con el originario *tur-*. La anterior forma portuguesa TIRIENSI tal vez pueda explicarse, pues, a partir del grado *tir-*.

Ya hemos comentado que el comportamiento de la serie *uba* ‘agua’ ha sido una de las razones por las que F. Villar ha buscado nuevas vías para la explicación del sistema vocálico de este complejo lingüístico que ha denominado ibero-meridional-pirenaico. De esta serie ha encontrado en la Península Ibérica material de las cuatro variantes posibles, **ab-* **ub-* **ap-* **up-*⁶³.

Al parecer, no se detecta rastro del grado *e*, **eb-*. Sin embargo, encontramos en nuestro suelo hidrotopónimos modernos como el todavía existente río *Ebro* (procedente de *ib-* no de *eb-*), el río *Ibias* (Asturias), el rego de *Ibias* (La Coruña), *Ibeas* de Juarros (Burgos), *Ibio* (Mazcuerras, Santander), *Ibia* (Arteijo, La Coruña; Barrerios, Lugo; La Cañiza, Pontevedra; Melón, Orense), *Ibienza* (Martín Mu-

60. F. Villar (2000: 370, n. 3).

61. C. Jordán (2001: 426).

62. Sobre el concepto de «vocales básicas», puede verse J. C. Moreno Cabrera (1997: 105 y sigs.).

63. Las que contienen la consonante sonora, **ab-* y **ub-*, son las más abundantes, tanto en el material antiguo como en el moderno. En cambio las que presentan la sorda lo son menos y de estas, **ap-* es más abundante que **up-* en el material antiguo, aunque ambas están a la par en el moderno. Cf. F. Villar (2000: 440-441).

ño de las Posadas, Segovia), río *Ibor* (afluente del Tajo, Cáceres), *Ibor* (Huesca), *Ibros* (Jaén), *Ibrillos* (Burgos), arroyo *Ibreño* (Jaén), arroyo *Ebreros* (Marmolejo, Jaén) y el río *Ebrillos* (Soria). Estos son los ejemplos que aporta F. Villar⁶⁴, procedentes de un posible apelativo ibérico *ib-*, cuyo significado sería el de ‘río’⁶⁵. A ellos podrían, a nuestro juicio, añadirse alguno más, como *Ibi* (Alicante)⁶⁶, *Ibdes* (Zaragoza), *Ibirque* e *Ibieca* (Huesca)⁶⁷, etc. Sin temor a equivocarnos, podemos decir que semánticamente **ab-*, **ub-* ‘agua’ e **ib-* ‘río’ están relacionadas y tal vez lo estén morfológicamente si se acepta la posibilidad de una raíz que presente los tres grados vocálicos posibles en la lengua en cuestión, **ab-/ib-/ub-*. Del mismo modo que *tar-/tir-/tur-*, esta no se circunscribiría al territorio meridional-ibérico-pirenaico, tal y como refleja la aparición de estos hidrotopónimos fuera del territorio ibérico⁶⁸. Con los ejemplos recién referidos en **ib-*, quizá tengamos cinco variantes y posiblemente podamos llegar a las seis si añadimos hidrotopónimos como el tautológico *Ibón de Ip*, *Barranco de Ipe*, *Hostal de Ipiés*, *Ipas* (Huesca), tal vez *Épila* (Zaragoza), *Pratdip* (Tarragona)⁶⁹, etc., con la correspondiente variante sorda **ip-*.

Ahora queremos añadir otro dato que puede suponer un apoyo más de este estadio *a-i-u*. Estas vocales son, precisamente, las que suelen «alternar» en los sufijos de la hidrotoponimia paleoeuropea, como ya viese H. Krahe⁷⁰ en su momento. El profesor alemán daba ejemplos de alternancia *ā/ī*, que procedían de la evolución de *ō/ē*, según su concepción del sistema vocálico de esa lengua, en definitiva del indoeuropeo clásico y su juego apofónico. Aportaba los dobletes *Albana / Albina*, *Isana / Isina*, *Savara / Savira*, *Agasta / Agista*, *Almana / Almina*, *Adrana / Adrina*, *Regana / Regina*, *Agara / Agira*⁷¹.

64. F. Villar (1999: 39). *Ibros*, *Ibrillos*, *Ibreño* y quizá *Ebreros* y *Ebrillos*, serían secundarios a partir de *Íberos*, según nos indica el autor.

65. Cf. F. Villar (1999).

66. E. Nieto (1997, s.v. *Ibi*), achaca este topónimo al fondo lingüístico preindoeuropeo más antiguo de España y reconoce desconocer tanto la lengua concreta a la que pertenece, como su significado. Nos proponemos abordar la cuestión que aquí vamos a apuntar en un futuro trabajo. Tan solo obsérvese que en vasco *ibi* quiere decir ‘vado’ (¡no estamos diciendo que el *Ibi* alicantino sea de origen vascuense!). Por lo que se podrá leer dentro de unas líneas, téngase en cuenta que en la provincia oscense aparece un *Abi*. En paralelo a *Ibia* hay *Abia* (Cuenca y Palencia).

67. Obsérvese el paralelismo de este topónimo con el también oscense *Abiego*, con el grado vocálico *ab-*.

68. F. Villar (1999: 40) no encuentra respuesta definitiva a esta cuestión. Quizá la razón esté en que no es una raíz originaria ibérica.

69. Que hay que entender como *Prat d’Ip*, tal y como indica E. Nieto (1997, s.v. *Ibi*).

70. H. Krahe (1964: 73-74).

71. Eso sin contar formas reconstruidas tipo **Arakos / Arika*. Se observará que en los ejemplos

No hacía referencia a formas con *-u-*, pero basta echar una ojeada a la obra para observar los ya citados *Abula*, *Adula*, *Albula*, *Amula*, *Apula*, precisamente siempre con líquida, lo que podía dar lugar a pensar que se trataba de un efecto de ese fonema. Sin embargo, también hay: *Arguna*, *Varusa*, *Arura*, *Arusia*, *Carusa*, *Salusia*, *Visusia*, *Veruna*, *Apusa*. Si H. Krahe no daba explicación a esta vocal, imaginamos que fue porque, realmente, lo tenía muy difícil, ya que la única posible era partir del grado *o*, pero ya había sido utilizado para explicar la aparición de *a*. Ahora resulta que, desde nuestro punto de vista, esas vocales alternan en los sufijos, al igual que en las raíces, porque eran las únicas que podían hacerlo⁷².

IV. CONCLUSIÓN

En definitiva, centrándonos en lo que nos interesa y para ser consecuentes con todo lo que aquí llevamos expuesto, proponemos ahora dos modelos, de momento vamos a seguir denominándolos paleoeuropeos, originarios para explicar las diferentes formas que hacen referencia al topónimo *Teruel*. Se trata de **turula* y **tirula*. Esto supone que las formas TUROL / TOROL, de las fuentes medievales, se explican a partir de la primera, mediante adaptaciones a patrones flexivos latinos (*Turolus* / *Turolum*), con posterior, entonces sí, apócope de la lengua de los mozárabes⁷³, mientras que THEROL procedería de la segunda⁷⁴. La apertura en ambos casos de la vocal radical puede comprenderse muy bien por la acción de la vibrante siguiente, así como por las sucesivas adaptaciones a lenguas de cuatro y cinco timbres vocálicos, eso sin contar con algún que otro factor que pueda escapársenos. Una forma muy parecida a THEROL o con la corres-

expuestos la sílaba anterior aparece siempre en el mismo grado vocálico. Sobre la cuestión de la secuencia de los grados en la estructura de la palabra, H. Krahe (1964: 71) llama la atención sobre la posibilidad de encontrarnos el mismo grado vocálico del sufijo con diferente de la raíz: *Is-a-ra* (grado cero) / *Ais-a-ros*.

72. Líneas arriba hemos comentado que no era extraño detectar que un mismo hidrotónimo apareciese como tema en *-a* o tema en *-i*, tipo *Turia* / *Turis*, *Tamara* / *Tamaris*. La pregunta pertinente es si tendrá esto alguna relación con lo que estamos aquí exponiendo y en caso de ser afirmativa la respuesta, ¿qué pasó con los teóricos temas en *-u*?

73. Fenómeno que también se da con la vocal *-a*, aunque no fuese tan frecuente como el que aparece con *-o*, según indica R. Menéndez Pidal (1976: 177).

74. A. Galmés de Fuentes (2000: 135-137) echa mano de una disimilación a partir de *Turuel*, para explicar la *e* de *Ter-*. Algo similar a lo que parece que había que suponer si se aceptaba la evolución pidaliana, para lo cual, C. Jordán (1996-1997: 230-231).

pondiente diptongación también mozárabe⁷⁵, **teruel / terual*, es la que, a nuestro juicio, se refleja en la versión árabe del topónimo TIRWAL, recogida en la *Yambara* de Aben Hazan, escrita a comienzos del siglo XI⁷⁶.

75. Sobre la diptongación en la lengua de los mozárabes, con las dos posibilidades, *vid.* R. Menéndez Pidal (1976: 131-139).

76. Cf. M. Almagro Basch (1977: 47-48).

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Almagro Bosch, M. (1977): «Las tierras de Teruel, antes de la reconquista cristiana», *Teruel*, 57-58, pp. 35-61.
- Alvar López, M. (1949): *Toponimia del alto Valle del Río Aragón*, Zaragoza.
- Ballester, X. (1999): «Tres notas celtibéricas: *OILAUNICA CaR, *ARGAILICA CaR y CAAR *SALMANTICA», *Veleia*, 16, pp. 217-220.
- Ballester, X. (2001a): «El substrato de la lengua ibérica en la Península Ibérica», *Congrès Internacional de Toponímia i Onomàstica Catalanes*, pp. 459-487.
- Ballester, X. (2001b): «Fono(tipo)logía de las (con)sonantes (celt)ibéricas», en F. Villar y M.^a P. Fernández (edits.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 287-303.
- Beltrán, F., J. de Hoz y J. Untermann (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beltrán, F. y L. Sancho (1979): «Consideraciones acerca de la población antigua de la mitad meridional de los conventos cesaragustano y tarraconense», *Cesar Augusta*, 47-48, pp. 307-322.
- Burillo, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona, Crítica.
- Galmés de Fuentes, A. (2000): *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid.
- García Alonso, J. L. (1995): *La geografía de Claudio Ptolomeo y la Península Ibérica*, Salamanca.
- Gordón Peral, M.^a D. (1992): «La raíz *TOR-, *TUR- y sus derivados en la Península Ibérica», *Revue de Linguistique Romane*, 56, pp. 63-70.
- Jordán Cólera, C. (1994): «De nuevo sobre el topónimo *Botorrita*», *Fontes Linguae Vasconum*, 66, pp. 311-325.
- Jordán Cólera, C. (1996-1997): «El topónimo TERUEL y sus antecesores, representantes de dos grados vocálicos de la raíz *TER-», *AFA*, LII-LIII, pp. 223-234.
- Jordán Cólera, C. (1999): «Sobre la etimología de *Botorrita* y su confirmación en la onomástica prelatina», en F. Villar y F. Beltrán (edits.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio de Lenguas y Culturas Prerromanas (Zaragoza 12-15 de marzo de 1997)*, Salamanca, pp. 471-480.
- Jordán Cólera, C. (2001): «Del topónimo euskara de Pamplona», *Fontes Linguae Vasconum*, 88, pp. 417-429.
- Krahe, H. (1964): *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden.
- Ledesma, M.^a L. (1991): *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza.

- Menéndez Pidal, R. (1976): *Orígenes del español*, Madrid, 9.^a ed.
- Moreno Cabrera, J. C. (1997): *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*, Madrid, Síntesis.
- Nieto Ballester, E. (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid. *Nomenclator Comercial. Pueblos de España*, Madrid, 1979.
- Prósper, B. M.^a (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Roldán Hervás, J. M. (1975): *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Universidad de Valladolid - Universidad de Granada.
- Tabula Imperii romani*, Hoja J-29: Lisboa, Emerita - Scallabis - Pax Iulia - Gades, Madrid, 1995.
- Tabula Imperii Romani*, Hoja K-30: Madrid, Caesaraugusta, Clunia, Madrid, 1993.
- Tovar, A. (1976): *Iberische Landeskunde, II, Lusitanien*, Baden-Baden.
- Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, Baden-Baden.
- Ubieto, A. (1972): *Toponimia Aragonesa Medieval*, Valencia.
- Ubieto, A. (1984-1986): *Historia de Aragón, Los pueblos y despoblados*, 3 vols., Zaragoza.
- Uroz, J. (1982): «¿Turbuletas o Turdetanos, en la guerra de Sagunto?», *Lucen-tum*, 1, pp. 173-182.
- Ventura, A. (1972): «Notas sobre Teruel antiguo y medieval», *Teruel*, 47, pp. 83-99.
- Villar, F. (1993a): «Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/r en la toponimia prerromana hispana», *Beiträge zur Namenforschung*, 28, pp. 301-339.
- Villar, F. (1993b): «The Indo-European vowels /a/ and /o/ revisited», en B. Brogyanyi y R. Lipp (eds.), *Comparative Historical Linguistics. Indo-European and Finno-Ugric. Papers in Honor of O. Szemerényi III = Current Issues in Linguistic Theory 97*, Amsterdam-Filadelfia, J. Benjamins, pp. 139-160.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- Villar, F. (1996a): «El topónimo indoeuropeo prerromano Turoqua: Análisis etimológico y dialectal», en J. A. Fernández Delgado *et alii* (eds.), *Problemas de las lenguas de corpus*, Madrid, pp. 77-84.
- Villar, F. (1996b): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid.
- Villar, F. (1997): «A further dialectal variant of the Indo-European word *ǵp- 'water / river'», *Indogermanische Forschungen*, 102, pp. 84-107.
- Villar, F. (1999): «Un posible apelativo 'río' de la lengua ibérica», en V. Bécares Botas, M.^a P. Fernández Álvarez y E. Fernández Vallina (eds.), *Kalon Theama. Estudios de Filología Clásica e Indoeuropeo dedicados a F. Romero Cruz*, Salamanca, pp. 37-40.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca.

Cantar y contar: cultura popular y sociedades globalizadas

TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ
Universidad de Cantabria

1. INTRODUCCIÓN: PROPUESTAS, PRESUPUESTOS Y CONSABIDOS

La lingüística es un hecho social, aunque esta idea tan trivial muchas veces se olvida (...) hay individuos, y la lengua no es ajena a estos hechos (Alvar, 1972: 10).

1.1. Los *dominios idiomáticos del español* son tan amplios que toda visión generalizada resulta ineludiblemente reduccionista; en todo *panorama*, según sea su ubicación (punto de observación y enfoque), el observador, curioso y audaz, se centra, sin remedio, en parcelas cuyos límites no se pueden precisar, pero algo es tan evidente que nadie lo niega: la *unidad* se mantiene firme y estable dentro de la *variedad* (*Unidad y variedad* del certero título de M. Alvar). En el territorio peninsular español se siguen hablando cuatro lenguas o idiomas bien diferenciados y definidos históricamente: castellano, catalán, gallego (de origen románico) y euskera o vasco¹. Tres de ellos conviven, en relación no siempre armónica, con la que, por razones histórico-culturales se denominó castellano y la Constitución de 1978 «oficializó» como lengua común española²: la que todo español tie-

1. *Cuatro idiomas para un Estado* es el título, muy oportuno entonces, del libro ya lejano de R. Ninyoles (1977).

2. La cuestión viene de lejos; certeramente S. de Covarrubias tituló su obra *Tesoro de la lengua castellana o española*; para evitar problemas, propongo *lengua española castellana* o español a secas.

ne derecho y deber de conocer y usar. El lingüista se puede centrar en el análisis de unas u otras manifestaciones dentro de los *dominios* elegidos y según sus intenciones e intereses. El español es hoy, y quizás más que nunca, *lengua de mestizaje e interculturalidad*: hechos y datos, visiones, enfoques y perspectivas que inquietan y atraen.

1.2. Cada uno procede, aunque no se adscriba, de una escuela y reconoce uno o varios maestros. Quienes nos formamos en la Universidad de mediados del siglo pasado, dentro del desarrollo general de la escuela pidaliana, aprendimos no poco, pero, es lógico, de lo que ya bullía y de lo que vino después no pudimos informarnos. Aprendimos algo de *Lingüística Románica*, los modelos gramaticales clásicos y no poco del paradigma histórico-comparativista y, además, leímos y comentamos el *Curso* de Saussure en la excelente traducción de Amado Alonso, cuyo *Prólogo* nos adoctrinó mucho y bien y hasta (algunos al menos) supimos algo de Jost Trier y las teorías de los campos (gracias, de nuevo, querido maestro Manuel García Blanco), y el artículo, de lectura obligada, de Eugenio Coseriu «Determinación y entorno» (1955-1956): en él está anticipado prácticamente todo lo que vino después, en la etapa de los *pre- y post-paradigmas*.

1.3. Aunque las manifestaciones orales siguen siendo poco atendidas³, muchos preferimos centrarnos hoy en la *enunciación* más que en el *enunciado*: con mayor o menor fortuna, andamos metidos en las propuestas de análisis del discurso. Más que lo que decimos importa cómo lo decimos, más que lo que las unidades lingüísticas significan importa cómo significan en la secuencia textual, cómo se desarrolla y realiza el *significado* en *sentido(s): proceso de significación*. El que podemos denominar paradigma funcionalista (estructuralismos) se ha enriquecido con formulaciones de modelos y enfoques renovados y renovadores: desarrollos sociolingüísticos de la *Geografía Lingüística*, *Variacionismo*, *Pragmática* y *Teorías Cognitivas* cuentan mucho en los análisis más actualizados. No se olvide, por ejemplo, que los elementos pragmáticos son parte decisiva: más del 60% de lo comunicado no está explícito, sino implícito (presupuestos, consabidos y aceptados: complicidades entre hablante y oyente). Las orientaciones

3. ¿Lingüística del texto o de textos?; ¿enseñar a construir textos sin enseñar previamente a leerlos? Construir creativamente es la meta deseable y, para ello, hay que analizar, interpretar y crear textos.

que más han calado y se mantienen más vigorosas se centran en la función social del hablar, la lengua como instrumento de comunicación, origen y fundamento de *culturas* (entendidas como aquello que garantiza la coherencia y cohesión de un grupo social, *totalidad integrada* de un conjunto de elementos y factores que lo definen, identifican y diferencian de los otros)⁴, hasta el punto de que, en la actualidad, se atiende más a la competencia comunicativa que a la competencia lingüística propiamente dicha.

1.4. A partir de estas premisas elementales, se puede precisar y matizar; clasificar, incluir y excluir⁵. Me centro, dentro del español peninsular, en un *sucedido* local (*microcosmos*) ubicado en una región muy concreta, que me permite interpretar un número considerable de hechos pertenecientes a dominios métricos, léxicos, sintácticos, pragmáticos. Un hecho cultural, producido y desarrollado en dos comunidades que conozco bien, en un momento histórico preciso y con unos protagonistas que también me fueron conocidos.

2. EL CASO, SUCESO O SUCEDIDO Y SU TRATAMIENTO LINGÜÍSTICO

2.1. En estos tiempos en que todo se revisa y supera (se pretende y dice que se ha revisado y superado) y, sin embargo —paradoja difícil de interpretar—, domina e impone, tiránica e inflexible, sus pautas y dogmas la omnipresencia de *lo global* (visión única regida desde, por y en función de la economía)⁶ ocuparse de manifestacio-

4. El concepto 'cultura' ha desarrollado múltiples y, a veces, contradictorios *sentidos*. La trayectoria etimológica enseña mucho; ya en latín su polisemia era generosa: de COLO, COLERE, COLUI, CULTUM, concepto verbal de arraigada tradición (raíz *kwel- 'ir alrededor': gr. *pólos* y lat. COLUS 'habitar, residir, morar, vivir' y 'cultivar, labrar, cuidar'; de donde el proceso: 1) 'cultivo, físico y espiritual' > 2) 'educación-instrucción, civilización-cultura' > 3) 'culto religioso, adoración' > 4) 'respeto'; y en la base de todo el inicial *agri-cultura*. Según DEA: 1) «Conjunto de conocimientos adquiridos por la persona que permiten desarrollar el sentido crítico y el juicio» y 2) «Conjunto de modos de vida, conocimientos y grado de desarrollo de una colectividad humana o de una época»: esta me sirve.

5. Con el beneplácito y complicidad de posibles lectores y como tiempo y espacio mandan e imponen, mi información será mínima: doy por consabido, compartido y aceptado el *saber común*; repaso (re-leo) el proceso de elaboración y manifestación de hechos históricos como *sustancia lingüística*, un discurso-texto que, como todos, genera e impone su dinámica interna propia (autonomía del texto: rigen sus leyes códigos) y desborda los propósitos, confesados o no, de autor o autores. Su recepción es responsabilidad de cada cual, un asunto propio que admite diferentes lecturas.

6. La desmesura es máscara encubridora de vacuidad y tapadera de insignificancia: se peca por *de + más* (*demás*) y por *de + menos* (*de menos*). El *demás* encubre casi siempre y el *de menos* suele ser expresión de falsa modestia y también encubre; así que *demás* y *de menos* se solapan en zonas propicias a la *ambigüedad*. Se ensalza o se condena: «La caricatura de un *neobébécil* de la *globalización*» (Foguill, 2002); en un acto cultural, [J. Guirao] insistió en «la diversidad de la oferta, con temas abier-

nes locales parece demasiada osadía, pero tampoco está de más no olvidar realidades como el denominado *multiculturalismo*⁷ y tratar de superar clichés, estereotipos y tópicos⁸. Es justo y acertado ponderar el *mestizaje cultural*, el *pluralismo*, la *interculturalidad* y la *promoción de la cultura*: que todo quede abierto a la contaminación de todas las disciplinas, pues todo en la lengua es y funciona, sobre todo funciona, metonímicamente, como visión y representación parcial de la realidad; eso son, en principio y sobre todo las lenguas naturales humanas: inventos (< *IN-VENIRE*) y hallazgos metonímicos. Hay hilos conductores que orientan y dirigen el discurso mismo: especialmente los deícticos espacio-temporales; los desarrollos del *hic et nunc*, del *aquí* y el *ahora*, y sus posibles correlatos *ahí* y *todavía*.

2.2. La tradición innovadora de la poesía popular o neopopular de transmisión oral contada y cantada (*romances* en que al mismo tiempo que se cuenta se canta o a la inversa), fue y sigue siendo fuente de cultura: Lorca y Alberti armonizaron certeramente el diálogo entre tradición y vanguardia. Mi punto de partida, el motivo y objeto de esta tarea es un *cantar* cantado *a corro* («cerco que forma la gente para hablar, para solazarse, etc.», DRAE, 2000) y de manera diferenciada (preferencias léxico-gramaticales, distinto ritmo (compás) en la melodía —*toná* se dice por allí— y disposición diferente de la secuencia textual), en dos localidades muy próximas (kilómetro y medio las separan), al sur de Salamanca (Serranía de la Peña de Francia): en la que sucedieron los hechos (*Santibáñez de la Sierra –sdes–*) y en la que yo los he oído cantar, los he cantado y los seguimos cantando (*San Esteban de la Sierra –sedes–*). A veces la peculiaridad de la cultura propia inspira tanto fervor que, como la religión, es motivo de rivalidad⁹. Localidades en las que el acto físico de la lectura

tos a la contaminación de otras disciplinas y a los mestizajes entre discursos y debates de la cultura y la sociedad contemporáneas, en una visión global y pragmática» de «contenidos planteados desde un punto de vista transversal hacia todo tipo de públicos» (*El País*, 26-09-02: 36).

7. «Un ejemplo es *multiculturalismo*. Hace 15 años, la noción de multiculturalismo era considerada un delirio académico. Hoy todo el mundo habla de ello. La diversidad y la diferencia forman parte del discurso cultural contemporáneo y los profesores merecen algún crédito por impulsar esos principios» (Menand, 2002: 2-3).

8. No es lo mismo *cliché* que *lugar común*: «lo primero es un ligero guiño, lo segundo es algo que necesitó años de perfecto añejamiento para ser reconocido como tal» (*P. Semanal*, 12-10-02: 5).

9. Por motivos de vecindad (se dice con sorna), entre uno y otro pueblo hubo siempre rivalidad: en San Esteban se surtían de casi todo los de Santibáñez. Con *el mercado común* ironizan, los matrimonios entre miembros de uno y otro pueblo fueron habituales, pero, aunque en tono de broma, todavía hoy nos *motejamos* recíprocamente: llamamos *Melequines* a los de Santibáñez y ellos a nosotros *Brevers* (el tío Juan Brevas, curioso *personaje* —él, su caña y su cesta de pescar—, era de Santibáñez).

sigue aun hoy sin poderse practicar habitualmente y no porque no haya habido excelentes maestros de escuela en una y otra, lo que no carece de importancia, pues pueblo, sociedad e instrucción mediatizan cuando no deciden el o los sentido(s) de conductas lingüísticas.

2.3. Traslitero *el cantar* y enumero sus tres partes¹⁰:

1) Requebro-requerimiento-propuesta:

- | | |
|---|--|
| 1a) <u>Eres</u> más <i>bonita</i> , <i>Elena</i> , (8a) | 1b) <u>Vente conmigo al cariño</u> (8-) |
| que <u>una rosa</u> en el rosál (8b): | <u>cinco duros</u> te <u>daré</u> : (8a) |
| <u>lo que tienes de pequeña</u> (8a) | <u>si</u> <u>dices</u> algo en <i>el pueblo</i> , (8-) |
| <u>lo tienes de resalá</u> . (8b) | <u>la vida te quitaré</u> . (8a) |

Variante:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Eres más bonita, Elena | lo que tienes <u>de chiquita</u> |
| que <u>la</u> rosa en el rosál: | <u>te sobra</u> de resalá. |

2) Conflicto anterior y pelea entre hermanos (Lorenzo y Manuel):

- | | |
|--|---|
| 2a) <u>Lorenzo el corretajero</u> (8-) | 2b) <u>En los Caños de la Cueva</u> , (8-) |
| le <u>ha dicho</u> a <u>Manuel Plisplás</u> : (8a) | <u>se oyeron</u> <i>voces de auxilio</i> : (8a) |
| <i>la criada</i> que <u>tú tienes</u> (8-) | <u>que</u> me <i>pincha</i> , que me <i>mata</i> (8-) |
| <u>me la tienes que alargar</u> . (8a) | Lorenzo con <u>el cuchillo</u> . (8a) |

3) Desenlace: (re)solución del conflicto:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 3a) Lorenzo el Corretajero (8-) | 3b) Y <i>María</i> <u>le contesta</u> : (8-) |
| <u>le dice</u> a Manuel Plisplás (8a) | <u>cuanto más pronto</u> , mejor, (8a) |
| <i>la criada</i> que tú tienes | <u>que si no se marcha ella</u> , (8-) |
| me la tienes que alargar | <u>me tengo que marchar yo</u> . (8a). |

2.4. Auténtico drama con sus tres secuencias clásicas (momentos sucesivos simultaneados): presentación, nudo y desenlace se ordenan y suceden lógicamente, de forma que no se precisan elementos supra-oracionales o interestróficos y los marcadores de frase son mínimos (condicionales: el cumplimiento de la acción verbal no depende solo

10. Hay variantes en todo el texto; las más significativas son las de la primera estrofa; las marco gráficamente: *cursiva* (elementos léxicos), subrayado simple (usos gramaticales), doble subrayado (unidades solidarias, léxicas o gramaticales: significan de una u otra manera); anoto medida y rima de los versos (7-, 5a, 7-, 5a).

del hablante); el juego de tiempos y personas verbales (cf. 5.8) es elemento eficaz de cohesión y garantiza la coherencia textual.

El tema-tópico es simple (riñen dos hermanos por culpa de una hembra y la riña termina en pelea), pero su tratamiento resulta acertado no solo por lo que se dice sino por cómo se dice.

2.4.1. 1a y 1b son un diálogo-monólogo en estilo directo: un y-emisor, varón no identificado, se dirige a un tú-receptor, una mujer identificada (vocativo, Elena), la interpela-piropea (1a); la serie 1b es una secuencia continuada de acciones que se implican y condicionan: (v. 1) invitación (consecuencia del piropo-galantería) → promesa-compensación (v. 2) → exigencia-amenaza (vv. 3-4): propone, promete y exige (estructuras condicionales); la interpelada no responde, pero queda implicada; no habla, no dice nada: lo dicen los demás por ella. Desde este momento actual de la palabra (*presente lingüístico*) se revive y asume *el pasado* (2a y 2b) y se proyecta el futuro en que acaba el suceso (3a y 3b). En 2a se nombra e identifica a los protagonistas enfrentados y se narra («se oyeron voces de auxilio») la pelea, consecuencia de la riña previa insinuada (2b). En 3a se reitera, con variante verbal significativa (cf. 2.8) 2b; en 3b, última estrofa, interviene el cuarto personaje, segundo femenino, *María*¹¹, esposa del *Plisplás*, anuncia la (*re*)solución del conflicto.

2.4.2. En suma, correlatos paralelos dobles: Elena (*criada*) / Lorenzo (*corretajero*); Manuel *Plisplás* (*carnicero*) / María (*esposa*); Lorenzo / Manuel (hermanos); Elena (*¿no-legítima?*) / María (*legítima*). Y el triángulo insinuado: Elena, amante de Manuel, a la que corteja y requiere Lorenzo. Juegos de personas (enfrentamiento de voluntades) sustentan y guían el desarrollo del *suceso*: rivalidad y consiguiente riña-pelea entre los hermanos.

2.5. Las realizaciones peculiares de la lengua son una cuestión entre el individuo hablante y la comunidad en que se integra o lo integran: Sociología Cultural, Etnografía, Antropología se ocupan, legítimamente, de los hechos sociolingüísticos. Todo discurso se produce y *significa* dentro de *contextos espacio-temporales* y se interpreta desde los enfoques y perspectivas anteriores.

11. Por el afecto que me manifestó, siempre me resulta grato el recuerdo de la hermana de mi tía Lauriana, esposa de mi tío-abuelo *José Tente(e)nelaide*.

2.5.1. El *contexto espacial* se precisó en 2.2: dos núcleos rurales de montaña (*pueblos*) próximos comparten el espacio geográfico dentro del que se ubican los diversos *escenarios* en que transcurren los hechos; se identifica el microtopónimo *Los Caños de la Cueva*: no es solo el nombre de un lugar sin más, sino que se asocian y suman realidad física, designaciones lingüísticas y matices adheridos en el desarrollo del *significado* (hasta se han llamado *palabras parlantes*): el sustantivo plural *Caños* mantiene su sentido original¹² hoy a punto de olvidarse, de ‘tipo de manantial’ (fuente en que el agua brota o cae con impulso, compacta y pujante), asociado con el rasgo ‘sonido’; forma unidad léxica compleja con el SPrep. *de la Cueva*, singular que contrasta con el plural *Caños* y que individualiza e identifica un lugar preciso, oscuro, apartado, solitario, sin posibles presencias incómodas, propicio y adecuado para la riña-pelea.

2.5.2. *Contexto temporal*. Varios datos informan indirectamente de la proximidad entre *el caso* y el *cantar*: primeros años cuarenta (*los del hambre*); Lorenzo ofrece *cinco duros* por los servicios, precio típico y tópico entonces; antes era mucho y después, poco. Conocí a los *personajes* (generación anterior a la mía) desde niño y frecuenté a algunos y sé cosas de ellos que no hacen al caso ahora¹³; las *formas verbales* (cf. 2.8) marcan un presente actualizado (se asume el pasado y se mediatiza el futuro) en cada secuencia con *variantes* significativas: un estado de cosas provoca una riña que acaba en pelea.

2.5.3. *Contexto sociocultural*, estructura social idéntica (*sedes* tenía por entonces más de cuatrocientos vecinos; *sdes* bastante menos) a la de cualquier otro núcleo rural: los vecinos se ubican —casi siempre ellos mismos— en tres estratos bastante bien diferenciados: la capa alta (*titulares* y familias *ricas* por herencia y *educadas* por

12. «Significa también el botón o pezón de la fuente por donde sale el agua, y se toma por la misma fuente [metonimia], como en Madrid los caños de Alcalá» (Covarr., 292b); «2. Tubo por donde sale un chorro de agua u otro líquido, principalmente el de una fuente. / 3. Chorro de agua u otro líquido. / 6. Cueva donde se enfía el agua» (DRAE, 2000); «2. Brazo de agua» (DEA); *caños* y *pilares* manan agua para todos.

13. *Generación bisagra*: «Ser de la posguerra significa, ideológicamente, haber oído hablar de anticomunismo, antiliberalismo, nacionalismo a ultranza, lealtad ciega o personajes salvadores» (Ramírez, 2000: 14). Somos la *generación de lo prohibido*: de niños y jóvenes nos lo tuvieron prohibido todo curas, maestros, alcaldes y progenitores; ahora, nos lo prohíben nuestros hijos. Se toleraban en todo el país cantares chabacanos de dudoso gusto; cada pueblo cantó los suyos propios y aun hoy sus autores se conocen pero no se dicen: *señoritos* copleros, graciosos por atrevidos y desvergonzados: «hazen sus poesías y ellos mismos se las cantan [...], hombres sin letras, sin entendimiento, [...] copleadores derrepente y trobadores de pensado y en todo tiempo inorantes» (Covarr., 385a).

contagio), clase media (vinculados a pequeñas industrias locales: los protagonistas del *suceso*) y la trabajadora (propietarios y jornaleros)¹⁴. Sociológicamente, pues, es una comunidad compleja y solidaria y ello se refleja en *sus maneras*, incluida *la de hablar*. Todo se sabe en los pueblos o acaba por saberse (lo que no se sabe se sospecha y el río empieza a sonar (cuando el río suena, agua lleva). Se supo todo, pero no se dijo todo, aunque sí se asumió¹⁵.

2.5.4. *Contexto histórico-lingüístico*. La zona es un área lingüística de transición: hasta allí llegan las realizaciones leonesas, se inician las extremeñas e influyen las portuguesas (*Jonfría, ñuégados, llares, lamber, chiquinín, [al]pechín; hacer ferfaños / farfaños, faratar y farata; échate allá, pindongo, que lo estás emborniendo / emburniendo todo, te pinta bien por mezucón; el mi pueblo*). Todo ello favorece el *mestizaje*: situación de interés para el lingüista a la que solo puedo dedicar ahora esta mención.

2.5.5. Se entiende así mejor el *modo de significar* de las unidades lingüísticas en su con-texto inmediato (espacio compartido en un mismo texto): lo que no se puede precisar; lo que se dice y lo que se calla (se dice sin decirlo), recurso certero para suscitar (*picar*) curiosidad morbosa. Hay relación y correspondencia necesarias entre usos y recursos idiomáticos y personas¹⁶ (manera de individualizar, diferenciar y describir). Los protagonistas se identifican más por sus apodos y por las connotaciones asociadas a sus nombres de pila que por el nombre mismo. Cuatro nombres: Elena (*criada*); Lorenzo (*corretajero*); Manuel *Plisplás* (*carnicero*), y María (*mujer del Plisplás*). Las asociaciones de sentidos subyacen a nombres y apodos (descriptivos) y el correlato entre ellos permite decirlo todo con recursos formalizados mínimos: *la criada* Elena, joven, bonita, lozana en su

14. En los años del hambre había pobres de solemnidad en la clase alta (pasar más hambre que un maestroescuela) y entre los jornaleros: la vi físicamente en rostros de pequeños y mayores: a *SEdes* acudían, en determinadas épocas, muchos hombres en busca de jornal.

15. Lo sabido y con-sabido se acepta como normal: Correas, catedrático y hombre culto amante de las tradiciones, posiblemente porque era de pueblo y transitó (a lomos de mula, en su camino de Jaraíz de la Vera a Salamanca) por estos parajes y durmió en posadas y mesones, da por conocido (*vox populi*) el sentido de «A *Salamanka*, putas, ke á venido San Lukas; o ke ia viene San Lukas» (*Corre.*, 11b); su editor L. Combet lo ha de aclarar (parcialmente): «Por San Lucas (18 de octubre) empezaba el curso escolar y volvían a Salamanca los estudiantes» (nota 50): lo demás se asume.

16. Es preciso «enfrentarse con la cuestión del concepto que el hablante tiene de su propio instrumento lingüístico. Porque —tácita o expresamente— el hablante toma posiciones para encararse con su lengua» (Alvar, 1975: 93).

pequeñez (más *bonita* que —grado máximo— la *rosa* en el *rosal*), causa primera (¿culpable involuntaria?: sí, de ser o por ser todo lo anterior) es nombre de personaje literario tópico (la de Troya y la del soneto de Ronsard) y su figura pequeña: bienhumorado elogio de las *dueñas chicas* del Arcipreste). Fue la primera en entrar en escena y la primera que, históricamente, abandonó el escenario de los acontecimientos. El segundo, Lorenzo, soltero, *corretajero* (cf. 2.7), el que habla (dice) más, directa e indirectamente; protagonismo progresivo (debilitado en la última estrofa que preside María): se nombra en ambas estrofas de 2) y en la primera de 3); Manuel *Plisplás* (apodo descriptivo, motivado como todos los apelativos), *carnicero*, pero no es él quien usa el chuchillo en la pelea, descrita con elementos mínimos, sino su hermano Lorenzo: se entiende que Lorenzo le arrebatara el / ¿su / mi? cuchillo, herramienta inherente a su profesión¹⁷.

2.6. *Efectos rítmicos*. La andadura (*tempo*) del *cantar* se apoya y sustenta en *recursos rítmicos* tradicionales presentes en otros muchos¹⁸ (traslitero como referencia algunos en el *Apéndice*).

Es costumbre narrar cantando hechos notorios; hay personas y profesiones *preferidas*: secretarios (1.1), médicos (1.2), curas (1.3), bandoleros, toreros; pleitos sonados (2.1); asonadas (2.2); canciones de boda (3. *pedir las almendras*). Cantan siempre, a todo y por todo: tareas domésticas y del campo y todo tipo de reuniones: fiestas patronales y familiares, de amigos, quintos, despedidas (4.1, 4.2, 4.3).

2.6.1. *Estructura métrica*. No es un romance estricto: son *coplas romanceadas*: octosílabos con rima asonante aguda variable en cinco de las seis estrofas (-á, en 1.^a, 3.^a y 5.^a; -é en 2.^a y -ó en 6.^a); la excepción es la quinta (í-o); resulta anómala la inicial: asonancias encadenadas (8a, 8b, 8a, 8b) y similicadencias (Elena-pequeña, rosa-rosal); la variante propuesta, aun manteniendo la rima interna *bonita-chiquita*, la mejora métrica y estructuralmente (cf. 2.7).

2.6.2. El *ritmo* es un rasgo diferencial de realización entre uno y otro pueblo: la *toná* se canta más o menos movida (acelerada solo

17. Manuel Plisplás y María regentaron una carnicería muy reputada en Salamanca. Elena abandonó el pueblo muy pronto y Lorenzo acabó instalándose en Béjar.

18. Formas métricas más corrientes: *copla popular* (*cuartetas asonantadas*, dichas *tiranás*), *seguidilla*, *simple* (7-, 5a, 7-, 5a) y *compuesta* (se añade 5a, 7-, 5a; *poemas* no menos populares: *romance*, *villancico*, *zéjel* y otras variantes).

cuando se caricaturiza): en *sdes*, ritmo intermedio; más pausado en *SEdes*, tan lento que llega a parecer monótono (pero bailan la *jota charrá*, reposada en contraste con la *repicá*, muy movida). La sensación se incrementa con las *reiteraciones*: se repiten las entradas y otras partes (cualquier segmento), que funcionan como una especie de *estribillo* peculiar, procedimiento común a prácticamente todas las muestras del *Apéndice*. Con tales *reiteraciones* se consigue llenar el tiempo propio de los cantares («Fuera que nos lo aprenden», decía el *guía*¹⁹ de *SEdes*) y favorece juegos, con buena dosis de humor y guasa, que inquietan, molestan o provocan la hilaridad, como la entrada briosa de «Una moza en Molinillo, / en Molinillo una moza», repetido hasta que se aguante o nos aguanten.

2.6.3. *Secuencialidad*. Tampoco coinciden el número y *sucesión* de las estrofas: caben muchísimas variantes y añadidos, hasta versiones obscenas: conocido y compartido lo esencial, el orden de los hechos es secundario; a ello contribuye también la fidelidad de la memoria.

2.7. *Usos léxicos*. El cantar contiene muchos; comento algunos:

2.7.1. *Sentidos olvidados ya* (cito por DRAE, 2000): *resal(ad)á* «Colq. Que tiene mucha sal, gracia y donaire», de *sala(d)o* «Gracioso, agudo, chistoso», le cuadra bien a Elena; *alargar* «9. Ceder o dejar a alguien lo que uno tiene» es fiel a las intenciones y hechos; la de *corretajero*²⁰ fue en ambos lugares una *profesión* temporal: se le cedía el derecho de *cobrar el corretaje*, impuesto municipal²¹; nótese la sutileza y expresividad de lexías complejas como *irse al cariño* (en contraste con los groseros *disfemismos* en uso hoy); *quitar la vida*, matar; *dar cinco duros*; *tener que alargar*.

19. Llevaba la voz cantante y decidía cambios y procedimientos: saltar de un cantar a otro sin terminar ninguno, especie de *popurrí* (posiblemente por ello se memorizan más determinados fragmentos). La agilidad de la melodía resta transcendencia al dramatismo sin quitar interés y tensión narrativa.

20. De *corretaje* «Comisión que perciben los corredores de comercio sobre las operaciones que realizan. 2. Diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas»; actividad e impuesto muy antiguos: en Covarr., «CORREDOR. El que interviene en las compras y ventas. Del mismo verbo se dixo corriduría y corretaje».

21. Me quedan recuerdos muy vivos de *subastas* (a la *puja* o en *pliego cerrado*) y de la habilidad y sorna cazurra de algunos pujantes. Cobraban por todo, algunos brutalmente (presenció escenas violentas: gritos, insultos, amenazas y hasta palizas) y chantajeaban: si un vecino *avisaba* para vender el vino, no lo vendían, fuera bueno o malo, hasta que no *pagaba*. Se subastaba, asimismo, la *carnicería* municipal (metonímicamente *La Obligación* de tener carne todos los días del año); el *tablajero* ponía puesto en épocas de mayor consumo (*gasto*) y pagaba el impuesto correspondiente.

2.7.2. *Solidaridades léxicas*: el adjetivo *bonita* selecciona y se asocia con *pequeñez* (focalizado y ponderado certeramente mediante su comparación-identificación con *la rosa en el rosal*) y se opone a *guapo, hermoso, bello*, de la misma *esfera conceptual* (J. Trier; *dominio léxico* dicen ahora); *resalá* es rasgo apropiado para *pequeña / chiquita*: las palabras significan dentro de *campos asociativos* (*polisemia, sinonimia, antonimia*); algo similar se puede decir de las *lexías complejas* transparentes (apodos y topónimos): *Lorenzo-el-corretaje-ro; Manuel-Plisplás; Caños-de-la-Cueva; voces-de-auxilio; cuanto-más-pronto-mejor* y perífrasis verbales.

2.7.3. *Variantes léxicas*. Suelen afectar al contenido total de unidades completas, dentro de las cuales focalizan y aportan mayor carga semántica: *pequeña / chiquita; tienes de / te sobra; pincha / apunta*; son posibles muchas más (cf. determinantes y formas verbales abajo).

2.8. Construcciones gramaticales.

2.8.1. Los *determinantes* *la rosa / una rosa y el / su / el su / mi cuchillo* dan pie a contrastar teorías en las que no puedo detenerme.

2.8.2. *Temporalidad y tiempos verbales*²². A partir de las formas de presente (indicativo: *eres, tienes / te sobra, dices, dice, contesta*; e imperativo: *vente*), se orienta la *narración* de los hechos desencadenantes del *estado* actual y sus consecuencias futuras: sucesión lógica y lingüística de acontecimientos en los que las acciones verbales implican y explican el desarrollo temporal de tal manera que no sobran pesados mecanismos de relación sintáctico-semántica (enlaces intratextuales, salvo la repetición de 2a en 3a), los conectores de frase son mínimos y certeros y no se usan recursos léxicos: *hoy, antes, después*.

2.8.3. Destaca la *complejidad* de 1b: *vente* conmigo (*ahora* como en 1a): ruego, mandato, invitación cuya aceptación y cumplimiento por el *no-yo* (ella, Elena) condiciona todas las acciones posteriores expresadas mediante diversas estructuras condicionales; paráfrasis

22. «Antes ke pase por akí mañana» *Com1.*: «Promessa i amenaza de hazer algo kon brevedad; **variase el tiempo según el propósito**» (*Corre.*, 60a); «entremezcla, hasta en una misma frase, los tiempos verbales de presente y pretérito y por ahí comienza a establecer la permanente inquietud y atención de un lector que debe leer con toda atención para ir descubriendo la trama de un asunto contado a golpes de memoria» (*El País Semanal*, 12-10-02: 7).

del texto: [si tú vienes *con yo: *conmigo*], [yo te doy no ahora, después: *te daré*] y [si tú *dices*, en el caso de que digas, ocurra lo que ocurra], [yo *quitaré* a ti la vida]: enfrentamiento de voluntades y acciones condicionadas, de probabilidad (*si* + *indicativo* y *futuro*), cuyo cumplimiento no depende solo del emisor.

2.8.4. La *actualidad* y concordancia de hechos reales y acciones verbales se consigue en 2a, 3a y 3b con el empleo de las formas propias del llamado presente histórico: *ha dicho* de 2a (lo dijo y *se mantiene dicho*: *le tiene dicho*; *está dicho*) y su contraste con *dice* de 3a; en el estilo directo (Lorenzo se dirige a Elena y a su hermano) se emplean, como es normal, los presentes *tú tienes* (objetividad relativa) y *me la tienes que alargar* (imposición: perífrasis de mandato). El tiempo propio de la narración (indefinido) se usa solo, en la forma despersonalizada *se oyeron voces*, en 2b: estilo indirecto del que se pasa al indirecto libre en los versos siguientes: que me pincha / apunta, que me mata y se anticipa el verbo al sujeto.

2.8.5. En la última estrofa asume de nuevo el presente (Lorenzo *le dice* y María *le contesta*) y, como en 1b pero más mitigado, incluye la amenaza de que, si no se cumple una acción (*si no se marcha ella*), se cumple la contraria (*me tengo / tendré que marchar yo*), estructuras paralelas con que queda cerrado el ciclo: termina el cantar en suspensión (fragmentarismo; históricamente terminó, bien o mal: cada cual fue su camino adelante (cf. nota 17).

2.8.6. El *juego de personas* no es menos certero y eficaz: {[yo / tú] [ella / yo] [él / él: él le ha dicho a él] [él, ella]}: en enfrentamiento de voluntades / la *no-persona* (*se oyeron*). Tiempo, modo y aspecto (*ha dicho / dice / dijo*) se complementan e interfieren; el número de formas conjugadas es muy elevado: referencian personas y matices de la acción (indicativo, imperativo, subjuntivo; perífrasis: *tener de / tener que*, *irse al cariño*, *quitar la vida*, reiteraciones anafóricas: *que me pincha*, *que me mata*).

2.9. *Textuales*. Técnica narrativa: la alternancia de estilos (directo con verbo *dicendi* o sin él: Lorenzo a Elena [*dice*] y a su hermano *le ha dicho / dice*; María *contesta* a Lorenzo; indirecto: *se oyeron voces*, e indirecto libre: *que me pincha*, *que me mata*) da al texto agilidad y soltura. El tema se organiza y resuelve como diálogo enfrentado: me proyecto *yo* y recibo la proyección del otro (*tú / él*).

3. Y FINAL

Desde la lengua, los hechos son muy claros: las diferencias geográficas tienden a desaparecer y se acentúan las que proceden de la condición sociocultural de los hablantes.

Pero la lingüística por sí sola difícilmente podrá explicar las preferencias de los hablantes por una determinada variante,

porque una lengua desde un punto de vista sociológico no acaba nunca de nivelarse, sino que su propia vida es un ser dialectal (Alvar, 1972: 179, 232 y 211).

3.1. La curiosidad es común a leídos y no-leídos: todos queremos saber y, llegada la ocasión, dejar testimonio de vidas y afanes; no olvido el placer y avidez con que seguimos (principio de los años setenta, Málaga, Curso Superior de Filología) las clases sobre *Socio-lingüística* de H. López Morales y de Manuel Alvar. Don Manuel se centró en el estudio de un *microcosmos* (1971, *El Roque de las Bodegas*): a partir de entonces comencé a prestar atención a cómo hablaban las gentes de mi pueblo. Las páginas anteriores muestran que algo de lo escuchado queda. La actividad docente creativa se enriquece con la investigación: temas como este pueden rentabilizarse eficazmente en la enseñanza de múltiples hechos y datos a nativos y extranjeros, explicar mucho y hasta montar un curso entero, sin olvidar que todos somos alumnos, aprendices con nuestro *mundo en blanco*, dispuesto para ser escrito. Tan bueno es ocuparse de lo inmediato (de caminos, veredas y sendas transitadas a diario en las que nuestro andar quede hecho camino) como abrir caminos nuevos: en las lenguas todo es *relativo* y *convencional*; todo vale siempre que se *acepte* responsable y consecuentemente lo convencional compartido; hay asertos lógicamente desatinados y lingüísticamente certeros: la lógica lingüística se rige y funciona por normas propias. Sentenció Protágoras: «Para cada cosa, existen dos concepciones que se contradicen mutuamente».

3.2. Todo cambia (dogmas, creencias, asertos, sentencias); primero cambian los *referentes* mismos: hoy *lo artificial* (elaborado con *artificio*, que no es necesariamente *arte* + *oficio*) suplanta a *lo natural*: la tecnología prevé, fabrica e impone. Vivimos, nos obligan a vivir, una sociedad nueva, la *globalizada*, en la que las diferencias son im-pertinentes: se mezcla y combina todo y, aunque *mestizaje* y *mul-*

ticulturalismo se han convertido en ley (más que pauta y norma de conducta), acaban siendo absorbidos en *lo global*, se *engloban* en el *pensamiento progresivo: discurso único, economía única, política única, pensamiento único* (fuerte o débil), sin posibilidad alguna de crítica. Nos imponen la ficción de que la igualdad es posible sin libertad; paradójicamente, a fuerza de pretender ser o parecer global, la sociedad se convierte en un espejo en el que se refractan los intereses de tribus urbanas, grupos y etnias marginados, creencias ancestrales y un largo *etcétera* de peculiaridades, usos y costumbres. No importa saber si lo que está sucediendo en esta época de oportunidades en todo, de todo y para todo (*globalización*)²³ es bueno o malo; pero sabemos que ni es nuevo ni exclusivo, pues en cada época hubo desarrollo tecnológico y subsiguiente globalización.

3.3. Esta dimensión transfronteriza, transdisciplinar, interdisciplinar es más que *popular* (del pueblo; propio del pueblo: aceptado y compartido por todos) *populista* (*hacen pueblo interesadamente*). La peculiaridad de los usos y los usos peculiares siguen siendo legítimos y enriquecedores. No se trata de consejas o cuentos morales o de fabulaciones *multiculturalistas* inventadas para eludir o superar los temas incómodos y los *desafíos* del *mundo globalizado* en el que dominan el materialismo y la cultura consumista del supermercado; tampoco el *multiculturalismo* puede verse como aquiescencia moral y cultural a *soluciones* (engañosas y pérfidas) *globales*. Se impone, eso sí, una *nivelación* forzada: «invasión de todo ese macabro fantasma llamado globalización. Imperio de un único país que hace y deshace a su gusto, imponiendo hasta su forma de ser y actuar. Y con únicamente una ideología: la del consumo» (M. Ramírez, 2002: 14).

3.4. Aunque sospechamos que nada ni nadie va a cambiar el derrotero del *universo mundo* al que se acomoda lo global, tampoco nadie acepta que se anule el derecho y legitimación del *sentir popular*; lo normal es que se armonicen los hechos y acaben convertidos en tradición → mito → leyenda, sucesivamente. Poco importa el dato histórico: ¿mordió Eva la manzana? En el cantar estudiado —se can-

23. La palabrita y su *familia* lo referencian todo: dinero y comunicaciones se mueven a *escala global* en la *nueva sociedad globalizada*; *cosmopoliticismo global*; *mundo contemporáneo globalizado*; *terrorismo global*; «ese macabro fantasma llamado *globalización*»; «*futuro global* al que nos lleva la *desbocada carrera tecnológica*», si bien alguien «abrió *rutas globalizadoras* de verdad en la música» (prensa diaria).

ta festivamente como todos los cantares— la realidad acaba resultando opaca, se diluyen y borran detalles en su día decisivos y que ahora ya significan de manera distinta: el drama termina en risa, sana eso sí.

3.5. Hasta aquí he llegado; reconozco que algo —mucho— falta. Cuando se analiza la tarea propia mirando más allá de los límites de lo sabido, es fácil entender que no se ha alcanzado cuanto nuestra intuición creyó haber intuitido y apresado: sospechamos que lo no demostrado, lo no conseguido es el logro mayor. Una cosa es predicar y otra dar pan de trigo, mas queda y asiste el derecho a esperar que la predicación en desierto consiga que algún día arenas, piedras, montañas y vientos oigan, sientan y actúen. En cualquier caso,

Estoy absolutamente a favor de la interculturalidad, del encuentro y la convivencia de las diferentes culturas (Almodóvar, 2002: 13).

BIBLIOGRAFÍA

- Almodóvar P. (2002): «Cartas al Director», *El País*, 19-09-02, p. 13.
- Alvar, M. (1971): «Sociología en un microcosmos lingüístico (El Roque de la Bodegas, Tenerife), *Proemio*, II, pp. 5-24 [RBodegas].
- Alvar, M. (1972): *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular [Niveles].
- Alvar, M. (1975): *Teoría lingüística de las regiones*, Barcelona, Planeta.
- Correas, G. (1967): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* [¿1628?]. Ed. de L. Combet, Burdeos, Féret et Fils [Corre.].
- Covarrubias, S. (1993): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [1611]. Ed. de Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla [Covarr.].
- Foguill (2002): «Corrección automática», *Babelia*, 19.10.02.
- Menand, Louis (2002): «Estados Unidos, ¿pragmatismo o absolutismo?» (entrevistado por E. González), *Babelia*, 19-10-02, pp. 2-3.
- Ninyoles, R. (1977): *Cuatro idiomas para un estado*, Madrid, Cambio 16.
- Ramírez, M. (2002): «La generación bisagra», *El País*, 19-10-02, p. 14.
- Real Academia Española (2000): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa [DRAE, 2000].
- Seco Reymundo, M. et alii (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar [DEA].

APÉNDICE

Hay muestras de todo tipo, dramáticas, líricas, irónicas, *picantes*, atrevidas y graciosas. Algunas profesiones son objeto preferido de puyas y dardos.

1. Romances sobre temas y personas variados:

1.1. Secretarios de pueblo: «Miranda del Castañar, / pueblo de muchos vecinos, / le ha salido al secretario / veintiún años de presidio. / Veintiún años y ocho días: / en el pueblo de Miranda, / ya se acabó la alegría»; 1.2. Médicos: 1.2.1. «El médico Serranillos / es un triste calavera, / que ha tardado quince años / en terminar la carrera. / El médico Serranillos / es un maldito embustero: / prometió pagar un toro / y no tenía dinero» (octosílabos); 1.2.2. «El médico Herrera / que no lo queremos / que se coja el auto / y se vaya a su pueblo. / Que no lo queremos / al médico Herrera / que se coja el auto / y se vaya a Cepeda: / Que cuando nació, / que cuando nació / lo hubieran tirado / del puente Alagón» (hexasílabos); 1.3. Curas y frailes: 1.3.1 «El cura de San Esteban / ya no es cura que es señor / porque tiene cuatro hijos, / como cualquier labrador»; 1.3.2. (picante y bienhumorado): «Una monja y un fraile / dormían juntos, / porque les daba miedo / de los difuntos (seguidilla: 7-, 5a, 7-, 5a).

2. Otros temas narrativos:

2.1. Pleitos sonados, crímenes y castigos: «El pueblo Navarredonda / en un pleito se metió / con cuatro pueblos muy ricos / y a todos los derrotó»; 2.2. Rebeliones militares: «¿Quién son esas dos mujeres / que tan enlutadas van? / -Es la mujer de García / y la madre / novia de Galán» (sublevación de Jaca).

3. Canciones de boda:

«**El primero**/lo primero que le mete / es el novio a la novia: / que es el anillo en el dedo; / no creáis que es otra cosa. / La madrina es una rosa / y el padrino es un clavel; / y la novia es un espejo / y el novio se mira en él: (estribillo: heptasílabos) Florezca esta la flor / florezca la nobleza / de aquí este señor».

4. De métrica más variada, juguetones e intencionados:

4.1. Al salir el sol, / canta/cató la perdiz / y el macho *le dijo/dice*: / qué haces por ahí. / Cuchichí, cuchichí, / qué haces por ahí / cuchichí, cuchichí, / y el macho *le dice*: / qué haces por ahí» (heptasílabos); 4.2. Las tareas del campo se hacen más llevaderas cantando: «Apañando aceitunas [arrepañando], / se hacen las bodas: / el que no va a aceitunas / no se enamora, / no se enamora. / Mujeres y aceitunas / son **todo uno**: / tienen la carne blanda / y el güeso duro, / y el güeso duro» (heptasílabos y pentasílabos); 4.3. **El que** quiera madroños, / vaya a la Sierra / **que** se están esgarrando / las modroñeras» (7-, 5a, 7-, 5a: seguidilla simple).

Paxiença y patobiença ‘derecho de pasto’ en un documento altoaragonés de 1484

VICENTE LAGÜÉNS GRACIA
Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

1. El intento de desentrañar la presencia casi fantasmal de algunas palabras en las fuentes del pasado puede ser para el filólogo un reto irresistible. Bien se sabe al aceptarlo que es peligroso engaño hacer gigantes de minucias, pero, recogido el guante, poco importa. Manuel Alvar nos dejó aquí, como en tantas cosas, lecciones ejemplares.

He pensado que sería oportuno en este homenaje que desde *su AFA* se le rinde retomar esas dos viejas rarezas léxicas que son *paxienta* y *patobiença*. Así aparecen en uno de los documentos altoaragoneses editados por Navarro Tomás (1957: doc. 149, pp. 218-221)¹. Pottier (1958-59: 406) las destacó, sin datos, en la reseña que dedicó a ese *corpus* fundamental. Luego, hasta donde yo sé, apenas han vuelto a merecer la atención de los estudiosos. Sobre *patobiença* hay algunas notas de Corominas y Vårvaro que habrán de ser retomadas en las páginas siguientes. Y poco más.

Me ocupé de ellas brevemente, hace ya veinte años, en mi memoria de licenciatura (acerca de los *DLAA* del siglo XV)². Dejé la senda

1. En adelante, *DLAA*.

2. Permanece inédita (salvo un breve resumen publicado en 1986). Algo dije de estas voces en mi primer artículo de investigación (1985: 234 y 241-243), desgranado de esa memoria; anuncié ya la conveniencia de un estudio posterior sobre ellas en otro de 1992-1993 (p. 65, n. 51), destinado fundamen-

un tanto enmarañada (¿no hay más registros aragoneses de *paxienta*?, ¿de dónde viene *patobiença*?, ¿acaso será un hápax?) y han seguido creciendo los abrojos cuando ahora he querido despejarla (hasta *paxienta* resulta ser *paxiença* en una minuta cargada de misterios). Por esa senda llegaremos de nuevo al contacto lingüístico —vital— entre las gentes de uno y otro lado de los Pirineos. También sobre esto Alvar, sabio dialectólogo, regaló docenas de páginas preciosas.

LOCALIZACIÓN DE LAS VOCES EN DOS VERSIONES DEL DOCUMENTO

2. La transcripción de Navarro Tomás reproduce una carta partida que en 1484 emitió el notario Miguel Guillén, residente en Panticosa, en el pirenaico valle de Tena, para dar fe del deslindamiento de los términos de la villa de Biescas y el lugar de Gavín, poblaciones estas situadas en la zona conocida como Ribera (o Tierra) de Biescas, al sur del citado valle. Las voces que nos ocupan aparecen en los siguientes contextos de la escritura (e)³:

(e.1) τ encara por darnos algunas entradas τ *patouienças* pora nuestros guanados grosos τ menudos, cada unos en sus terminos, a saber es, nossotros de Biescas a vossotros de Guauin τ uossotros de Guauin a nossotros de Biescas viceversa [...] renovamos siquiere senyalamos las buegas τ terminos (13).

(e.2) Item damos τ atorgamos [los de Biescas] paso, entrada, siquiere *patouiença*, que podays entrar, pacer, esp[1]eytar con vuestros guanados grosos τ menudos a vossotros, vezinos de Guauin [...] do claman Cuello Foratatuero (38).

(e.3) Item damos [los de Gavín] passo, entrada, siquiere *patobiença*, que podays pacer, aguar, spleytar con vuestros guanados, grosos τ menudos, de como dize la buega della el couilar de Forato (43).

(e.4) τ bestias solteras de singulares, que hayan de calonia dos dineros [...] exceptado en las entradas τ *patobienças* [...] que alli dentro aquellos limites que no y haya jerra ni carnal de los vnos a los otros (68).

(e.5) porque todos viuamos en buena paz τ malicias sean apartadas, proueyendo poral esdeuenidor, nos [los de Biescas a los de Gavín] vos

talmente a corregir numerosos errores en el libro de Reidy Fritz (1977) sobre los *DLAA*, en el cual, por cierto, las palabras que aquí nos interesan solo se recogen en el glosario, sin comentario alguno y con cierta imprecisión: *paxienta* ‘pasturaje’ y *patouiença* ‘prado reservado al pasto de animales domésticos’.

3. Respeto literalmente la transcripción de Navarro Tomás, salvo en lo que afecta a la *s* alta y algún detalle en la puntuación del texto. Reservo las cursivas para las formas léxicas que aquí interesan; los números de línea con los que estas se localizan corresponden a la edición moderna.

damos entrada τ *paxienta*, que podays entrar τ pacer con vuestros guanados [...] de como dice el riu de Arriatiello (75).

(e.6) τ en semblant manera nossotros [los de Gavín a los de Biescas] damos entrada τ *patobienca*, siquiere *paxienta*, pora siempre [...] por evitar malenconias τ vivir empaz, segunt que en cunvezinos τ virtuosos acostumbran fazer, de como dize el riu de Sia (79).

3. Esa carta de deslinde estaba en el Archivo Municipal de Biescas, de donde ha desaparecido. Por fortuna, en el Archivo Histórico Provincial de Huesca se conserva el protocolo del mencionado notario Miguel Guillén correspondiente al año de 1484, que incluye la minuta (m) de esa acta escriturada⁴. Contamos con la transcripción parcial de la misma que llevó a cabo Vázquez Obrador (1998: doc. 43, pp. 231-234), en la cual aparecen *paxiença* o *paxienca* en lugar de *paxienta* y no está *patobiença*. Por lo tanto, acudir a la fuente original era absolutamente necesario para descartar un posible error en la identificación de los grafemas *c* y *t*, a menudo compleja, así como para verificar la probable presencia de nuestras voces, y sobre todo de *patobiença*, en las partes no transcritas por el investigador oscense⁵.

Adelanto que el acercamiento directo a la minuta —escrita con letra gótica cursiva aragonesa, rápida y bastante descuidada— ha permitido cumplir ambos objetivos. Los datos que figuran en su encabezamiento coinciden con los de la correspondiente escritura editada por Navarro Tomás: «Carta de *particion* de las buegas de los terminos de Biescas e Gaujn. Die penultima mensis decembrjs τ anno m^occcclxxxiiij^o jn loco de Gaujn»⁶; sobre ese encabezamiento se añadió la fórmula indicadora de la redacción en forma pública del documento («*Factum jn forma*»). Interesa también señalar que hay en la minuta abundantes enmiendas y tachaduras, e incluso fragmentos

4. AHPH, protocolo 6965, año 1484, fols. 1v-5r. Se presenta copia xerográfica del último folio en una lámina anexa. Empleo el término *minuta* en el sentido técnico de primera redacción de un acto que se establece *ne varietur* en el protocolo y que puede servir de matriz para sucesivas expediciones (cf. Cárcel Ortí, ed., 1997: 88, § 353).

5. Es justo destacar la minuciosidad de esa transcripción; en mi opinión, como en seguida se verá, la lectura de *paxiença* es correcta. En un trabajo anterior, Vázquez (1996: 38-40) había presentado algunas partes del texto con antropónimos y topónimos, de acuerdo con el principal objetivo de su investigación.

6. Navarro Tomás suprimió la parte de la data con el día y el mes de la reunión de los compromisarios, así como la larga enumeración de sus nombres. Que tal reunión fuera en Gavín puede explicarse por la intervención en el acto de Pedro Abarca, poderoso señor de ese lugar, quien ratificó los acuerdos; este personaje, según comenta Gómez de Valenzuela (2001: 179), solía actuar en la resolución de los conflictos de la zona como una especie de árbitro de árbitros, con autoridad en caso de disensiones.

desordenados, con remisiones de unos folios a otros, así como cambios muy apreciables en el tamaño de la letra y de los interlineados⁷; de ello cabe deducir que se escribieron primero algunas partes y se dejaron espacios en blanco para rellenarlos después con nuevas notas, lo cual no fue del todo posible por cuanto los huecos resultaron pequeños⁸. En algunos puntos del escrito debieron de copiarse apuntes extraídos de antiguas cartas de deslinde, a cuya existencia se refiere el texto expresamente, como más adelante podrá comprobarse.

Transcribo a continuación los fragmentos de la minuta paralelos a los arriba copiados de la correspondiente escritura pública⁹:

(m.1) e encara, por darnos algunas entradas los vnos a los otros en sus trerminos cadaunos, [...] en nombre e voz de los dichos concellos de Gaujn e Biescas [...] specificamos las buegas (1v.28).

(m.2) Jtem, assimesmo, nos, dichos justicia, jurados e procuradores de la villa de Biescas [...] damos e atorgamos paso, entrada siquiere *paxiença* por nos los presentes e nuestros principales [...] a vossotros [...] del lugar de Gaujn [...] pora vuestros ganados grosos a Cuello Foratatuero (2v.3).

(m.3) Jtem, nos, dichos jurados e hombres del concello del lugar antedicho de Gaujn, [...] damos entrada siquiere paso e *paxienca* pora vossotros de la villa de Biescas [...] pora vuestros ganados assi grosos como menudos que de como dize la buega dalla el coujlar de lo Forato (2v.26).

(m.4) τ bestias solteras de singulares, que paguen por cabeca dos dineros de día e dos de noche, exceptado en las *patobienças* (corregido sobre *paxienças*) siquiere entradas que (tachado: los vnos a los otros) damos los vnos a los otros de part de yuso alli dentro aquellos limites que no y aya jerra ni carnal de los vnos a los otros (5r.28)¹⁰.

7. Una marca original indica que el fol. 5r debe intercalarse entre los fols. 2v y 3r; de hecho, el hilo del discurso se interrumpe en la lín. 41 del fol. 2v y se retoma en el fol. 5r, tras otras partes expositivas y dispositivas (final del fol. 2v y fols. 3r y 3v, este incompleto) e incluso tras la corroboración testimonial (en el fol. 4r) y un folio en blanco (4v). La aludida interrupción en una línea que no es la última de su folio (el 2v) obliga a descartar que el desorden se deba solo a un posible error en la ordenación de los pliegos que configuran el protocolo.

8. Sin desechar otras hipótesis, la propuesta se ajusta a los procedimientos ordinarios en la práctica notarial de la época, al menos desde mediados del siglo XIV, que es cuando comienza a ser obligatorio que las minutas reproduzcan íntegramente los contenidos de los acuerdos. Es muy útil para adentrarse en estos asuntos el trabajo de Ferrer i Mallol (1974: 34-97), aunque en él se atiende fundamentalmente a instrumentos notariales de los siglos XIV y XV en otro ámbito de la Corona de Aragón, como es el catalán.

9. Con objeto de homogeneizar la presentación de los textos, modifiqué el orden original (cf. *supra* n. 7), aplico en la transcripción los criterios adoptados en la de los DLAA (con las matizaciones apuntadas en la n. 3) e incluso recorro en lo posible a supresiones paralelas a las allí dispuestas. Localizo las formas destacadas en cursiva con el número de folio y línea en donde aparecen (o se esperaría que aparecieran, en m.1). Va entre paréntesis algún comentario.

10. El final de lo tachado es ilegible.

(m.5) Por tanto, nos dichos jurados e otros procuradores [...] de la dicha villa de Biescas damos e atorgamos *paxiença* (añadido al margen: en todo tiempo) pora vuestros ganados a vossotros dichos vezinos e habitantes del antedicho lugar de Gaujn [...] de como dize el riu de Arrjatiello (3r.4)¹¹.

(m.6) Jtem, assimesmo, nossotros, dichos jurados e hombres del lugar de Gaujn [...] damos e atorgamos *paxienca* pora siempre [...] pora vuestros ganados [...] por ebitar malenconjas e escusar jerras e carnales a vossotros de la villa de Biescas de como dize el riu de Sia (3r.15).

COTEJO DOCUMENTAL: USOS FORMULARIOS, DIFERENCIAS FORMALES, PREFERENCIAS LÉXICAS Y EQUIVALENCIAS SEMÁNTICAS

4. En áreas como la pirenaica, en las que la ganadería constituía la base misma de la economía, los deslindes eran mucho más que una mera enumeración de límites territoriales; en ellos, a modo de contrato, los comisionados por los concejos ponían bajo la protección de la fe pública sus acuerdos sobre la delimitación y el uso de las tierras de pasto comunales (herbajes, arrendamientos para los ganados trashumantes, infracciones y sanciones, etc.), tratando así de evitar los enfrentamientos entre poblaciones vecinas¹².

Esto explica que en las cartas de deslindamiento aparezcan fórmulas referidas a la concesión del derecho de entrada y pasto del ganado en los campos. Y es precisamente en una de esas fórmulas, varias veces repetida en las dos versiones de nuestro documento, en la que se anota la mayor parte de los registros de *paxiença* o *patobiença* que acabamos de reproducir (2, 3, 5, 6); en ella figura, además de la mención del declarante o de sus representantes, el verbo *dar* (acompañado o no de su sinónimo contextual *atorgar*), seguido de diversos sustantivos coordinados referidos al citado derecho (*paso*, *entrada*, *paxiença* y *patobiença*, sin determinante y con número singular), así como la expresión de los beneficiarios y la de los terrenos precisos en donde la concesión tendrá efecto¹³. Distinto de estos registros, que

11. La lectura del añadido es dudosa. En este y en otros casos complejos he contado con la ayuda de la Dra. Asunción Blasco Martínez, que agradezco vivamente.

12. De todo ello, en lo referido al valle de Tena, informa Gómez de Valenzuela (2001: 100-119). La documentación en la que el autor fundamenta su análisis fue publicada por él mismo en diversos trabajos anteriores, como la colección de escrituras tensinas de los siglos XIV y XV, muchas de ellas de tema ganadero, o los estatutos que regían la vida de esa tierra pirenaica (Gómez de Valenzuela, 1992 y 2000).

13. Esta fórmula no debe confundirse con otra que es propia de las escrituras de donación, venta o arrendamiento de determinados bienes raíces, en la cual se enumeran los derechos que estos tienen

son propiamente formularios y de carácter declarativo, es el arriba numerado (1), en el cual consta la exposición de los motivos que hacían necesaria la renovación del deslinde; adviértase que los sustantivos que en él complementan a *dar* llevan determinante y número plural. Por último, hallamos en (4) una cláusula notarial reservativa, sin *dar*, constituida por un sintagma prepositivo en el que los sustantivos se actualizan también con determinante y en plural, con referencia definida. Habrá que tener en cuenta esas diferencias sintagmáticas a la hora de precisar las distintas acepciones de las palabras que han motivado este trabajo.

5. La presentación reducida de los registros nos permitirá apreciar con mayor nitidez las similitudes y divergencias entre los textos de la minuta y de la escritura en lo que afecta a la forma y al uso de las voces que nos ocupan:

- (m.1) por darnos algunas entradas.
- (e.1) por darnos algunas entradas τ *patouiença*.
- (m.2) damos e atorgamos paso, entrada siquiere *paxiença*.
- (e.2) damos τ atorgamos paso, entrada, siquiere *patouiença*.
- (m.3) damos entrada siquiere paso e *paxienca*.
- (e.3) damos passo, entrada, siquiere *patobiença*.
- (m.4) exceptado en las *patobienças* [corregido sobre *paxienças*] siquiere entradas.
- (e.4) exceptado en las entradas τ *patobienças*.
- (m.5) damos e atorgamos *paxiença*.
- (e.5) damos entrada τ *paxienta*.
- (m.6) damos e atorgamos *paxienca*.
- (e.6) damos entrada τ *patobienca*, siquiere *paxienta*.

5.1. Una primera consideración que se desprende del cotejo entre estos registros afecta a la llamativa diferencia entre *paxiença* (m.2, m.5 y, con dudas, m.4) ~ *paxienca* (m.3, m.6) y *paxienta* (e.5, e.6). Al no disponer de la escritura original, es imposible saber a ciencia

adquiridos para su beneficio y mejora; la palabra *entrada* aparece en ella sistemáticamente en plural y coordinada al menos con los términos *salida* o *exida*, también en plural, como se muestra en el siguiente ejemplo, así mismo tomado de los DLAA: «damos a uos aquel dito heredamiento, tot entegrament [...] con entradas τ con exidas, aguas, dreycos τ pertenencias suyas» 76.45). Cf. Lagüéns (1985: 234 y 1992a: 122-123, en ambos casos a propósito de *entrada*).

cierta si la forma *paxienta* es la que realmente se encontraba en ella o si obedece a una lectura errónea de Navarro Tomás, quizá motivada por la gran dificultad que en este tipo de documentos plantea la precisa identificación de las grafías *c* y *t*, ya antes señalada. La presencia de la grafía *ç*, con cedilla, en varios registros de *paxiença* en la minuta conservada hasta nuestros días no deja lugar a dudas, y de ahí que este significante haya sido el seleccionado desde el título mismo del trabajo, lo que se intentará justificar con razones estrictamente lingüísticas más adelante (§ 7).

5.2. La indicada variabilidad de *patobiença* en estos textos (*patobiença(s)* m.4, e.3, e.4; *patobienca* e.6; *patouiença(s)* e.1, e.2) plantea problemas de distinto orden. Adviértase que la forma *patobienças* en (m.4) es la única con la que la voz se registra en la minuta y está escrita literalmente encima de *paxienças*, incluso aprovechando algunos trazos de la palabra corregida (como puede comprobarse en la lín. 28 de la lámina anexa). Dado que se trata de un término prácticamente desconocido en otras fuentes y aquí está solo en ese registro anómalo y poco claro, no sería imprudente preguntarse por la posibilidad de que el sufijo real en esa curiosa corrección fuera *-enca*, con velar [k] y no *-(i)ença*, con dentoalveolar [ʃ]¹⁴. Sin embargo, la repetida presencia de la cedilla en los registros de la transcripción de Navarro Tomás —cuatro, frente a uno sin ese trazo—, aunque no haya forma de comprobarla en el original perdido, aconseja elegir la primera de esas posibilidades. Habrá que razonar lingüísticamente esa elección y apoyar también, con explicaciones de orden gráfico-fonológico, la lematización de las variantes a favor de la forma con grafía *b*, que ha sido elegida por ser la mayoritaria en la escritura y la única de ellas presente en la minuta original (§ 8).

5.3. Estamos observando que hay evidentes preferencias por una u otra palabra en cada una de las dos versiones del documento que manejamos. En (m) domina *paxiença*; de hecho, *patobienças* se halla en ella una sola vez y, como ya se ha indicado, llamativamente corregida sobre *paxienças*, en un folio añadido al final del texto para com-

14. La *ç* correspondería así a la palabra previamente escrita, en este punto no rectificada; la representación de la velar sería, claro está, totalmente irregular. Acerca del sufijo con [k], pensemos en formas como el arag. *pastenco* 'rebaño que se lleva al pasto' (Alvar, 1953: 273) o el oc. *pasténk* 'pasto' (Rohlfs, 1988: 144).

pletar una parte que había quedado inconclusa en un folio anterior¹⁵; por el contrario, en (e) mandan *patobiença(s)* y sus variantes, con cinco registros, frente a los dos de *paxienta* (posiblemente *paxiença*), uno de los cuales, además, coordinado con *patobiença*.

Si se acepta que *paxiença* y *patobiença* son sinónimos, ya se verá, la explicación de esas preferencias quizá deba de buscarse en la casi segura intervención de más de una persona en el procedimiento notarial y, por ende, en las diversas fases de la transmisión documental del texto: el fedatario y uno o más amanuenses¹⁶. Aunque al no disponer del original de (e) resulta imposible el necesario cotejo paleográfico y documental con el correspondiente original de (m) para demostrar la validez de la hipótesis, esta podría plantearse en los términos siguientes. Es probable que de las dos palabras que estamos considerando *paxiença* fuera la más empleada por los otorgantes del deslinde en la reunión que a tal efecto tuvieron —quizá porque era la que aparecía en los antiguos documentos que iban a ser renovados¹⁷— y, en consecuencia, la que anotara el fedatario del acto («Signo de mi Miguel Guillem [...], qui a lo sobredito ensemble con los testimonios present fue τ aquello de mi mano scriuie τ saque» 149.87); esto puede inferirse de la presencia regular de *paxiença* en (m), es decir, en el escrito redactado a partir de esas notas por el propio notario o acaso por un escribano a su servicio. El término *patobiença*, quizá también presente en otros documentos en poder de la notaría tensina, debe de corresponder al amanuense que extendió (e), si bien en una ocasión este decidió precisarlo mediante la coordinación con el vocablo preferido en (m) y en otra mantuvo sin más ese mismo vocablo (en e.5 y e.6 respectivamente)¹⁸. En contra de tal hipótesis parece estar la

15. Cf. *supra* § 3, n. 7.

16. Sobre las funciones de los escribanos y notarios en el Aragón medieval, véase Blasco Martínez (1993: 215-218). Se sabe con certeza que en las notarías del valle de Tena, en los siglos XIV y XV, trabajaron diversos amanuenses al servicio de los titulares (cf. Gómez de Valenzuela, 2001: 54-56).

17. En la *expositio* de la escritura se precisa que esta constituye en realidad una renovación de viejos deslindes escriturados: «es necesario se fagan cartas de nuevo, porque las que son antiguas de los terminos e puertos suso dichos no se pueden bien leer» (e.7 y, con ligeras variaciones, m.25).

18. El uso, aunque mermado, de *paxiença* en la escritura pública desaconsejaría aducir el posible desconocimiento de la forma por el amanuense como argumento de su sustitución por *patobiença* (si bien la modificación de *paxiença* por *paxienta*, de aceptar la transcripción del editor, podría estar indicando justo lo contrario). Lo referido al escribano se entiende, claro está, en lo que afecta al quirógrafo transcrito en los DLAA, pues nada sabemos acerca de la otra parte de la carta partida. La presencia de una cláusula de verificación («la present carta τ otra semblant, vna pora los jurados τ concello de la villa de Biescas τ otra pora los jurados τ concello del lugar de Guauin, por letras de a.b.c. las partie τ concprobe» 149.90), no impedía que en los quirógrafos hubiera a veces diferencias formales apreciables.

señalada modificación material de los rasgos gráficos de *paxienças* a favor de *patobienças* en el folio final de (m) y, casi con seguridad, por la misma mano de quien hasta entonces había escrito *paxiença* en todos los casos posibles, lo cual es una incógnita que no consigo resolver. En función de las diferencias morfológicas y semánticas de los registros, cabría pensar que con tal corrección se buscaba distinguir una referencia determinada (*las patobienças* ‘los pastos’ m.4) de las demás, todas ellas alusivas a una realidad no numerable y de carácter no físico (*dar paxiença* ‘conceder derecho de pasto’); pero verdad es que, si esto fue así, quien después formalizó (e) no entendió en absoluto esa distinción¹⁹. Sin poder verificar si la corrección en (m) tuvo lugar antes o después de la redacción de (e), sería mera conjetura lo que pudiera decirse acerca del posible influjo de un texto sobre el otro en esta precisa cuestión²⁰.

Cabe introducir en este punto de la exposición una hipótesis complementaria referida a los distintos estilos notariales, pues, como es sabido, en los apuntes y minutas de los protocolos los notarios o escribanos solían dar cabida con mayor libertad a formas más cercanas al habla local que en las escrituras definitivas²¹. La aplicación estricta de este principio a las dos versiones de nuestro documento permitiría incidir en el carácter más popular de la voz *paxiença*, con todas las reservas que se quiera, a la vez que sugerir un mayor grado de especificidad técnica del término *patobiença*, quizá propio del derecho consuetudinario pirenaico; y ello, a pesar del similar grado evolutivo de los significantes aquí atestiguados, con resultado popular, en seguida se verá, en uno y otro registro. En la misma línea, aunque las dos voces hablan del contacto lingüístico a través de los Pirineos —he aquí el núcleo de mi tesis en este trabajo—, es lícito suponer que en las tierras altoaragonesas la forma *patobiença* se sen-

19. Sobre los valores de la presencia/ausencia del determinante, en general, cf. Lapesa (2000 [1974]): 444.

20. En todo caso, la tan mentada corrección es razón suficiente para descartar que la redacción pública del quirógrafo hubiera podido preceder en este caso a la protocolización de la minuta, algo que de por sí resultaría muy anómalo. Sería raro que un escribano que no suele emplear la forma *patobiença* —vamos a suponer que le resultara extraña o, incluso, que le fuera desconocida— la reconstruyera literalmente en un punto preciso del texto sobre la forma hasta entonces preferida; y si esa modificación fuera posterior, que no lo parece, ¿por qué iba a cambiarse el término solo en esa ocurrencia?

21. A ello se refirió ya Navarro Tomás (1957: ix). Vázquez (1996: 37) advirtió que entre (m) y (e) había ciertas diferencias en lo tocante a la ortografía, el estilo o la eliminación en el documento oficial de voces aragonesas (*casalicano*, *xeruigar*, etc.). Unas calas en esos textos, que necesitaría confirmarse en un estudio pormenorizado, muestra que hay ciertos contrastes más a favor de ese planteamiento (tendencia en (m) a *gu* [g] ante *a*: *lugar*, *Guauin*; *teniessen* m: 1v.21 / *tuuiesen* e: 149.3), pero también alguno en contra (*Margujn Luenga* m: 2r.15 / *Marguin Luanga* e: 149.24).

tiría todavía menos autóctona —más extranjera, por así decirlo— que *paxiença*.

Los «misterios» en torno a las modificaciones léxicas en las dos versiones del deslinde de las que hemos querido dar cuenta no están resueltos. Creo, eso sí, que de todo lo anterior se deduce al menos con relativa claridad que para los intervinientes en este acto notarial las palabras *paxiença* y *patobiença* no debían de ser usuales. Conviene subrayar que ningún apoyo documental o lexicográfico he hallado para justificar dentro del marco estrictamente aragonés las anteriores u otras propuestas posibles. En ello habrá que insistir en las páginas siguientes.

6. Antes, una nota sobre la posible equivalencia semántica de nuestras voces²². Es obvio que al respecto no pueden presentarse como prueba las sustituciones de (*dar*) *paxiença* 'otorgar derecho de pasto' por (*dar*) *patobiença* en el paso de la minuta a la escritura (concretamente, en los referidos contextos formularios m.2/e.2, m.3/e.3), sin antes determinar si ese cambio pudo introducir alguna variación en el contenido de las secuencias. El problema está en que las «dichosas» preferencias analizadas en el apartado anterior pueden revelar algo más que valores connotativos²³. No dispongo de otros registros aragoneses de estos términos fuera de nuestro documento, pero *padoensa*, paralelo occitano de *patobiença*, significó también, al parecer, 'derecho de cortar y recoger leña'²⁴. ¿Supondría, pues, la comentada sustitución léxica un intento consciente de ampliar las concesiones que las comunidades montañosas de Gavín y Biescas se daban mutuamente? No lo creo (es importante que en e.5 se mantenga la secuencia de m.5 sin ninguna modificación), pero alguna posibilidad hay. Busquemos en los registros tensinos nuevos datos a favor de la equivalencia.

La expresión del otorgamiento de derechos mediante los sintagmas *dar entrada* y *dar paxiença* puede ir acompañada de un recono-

22. Para simplificar, unifiqué las variantes formales.

23. Por ser tan confusa, ningún valor probatorio tiene —tampoco en contra— la corrección de *paxienças* por *patobienças* 'pastos' en la cláusula reservativa de la minuta (m.4) y su traslado a la escritura (e.4).

24. No hará falta explicar el empleo genérico en este trabajo de las denominaciones *occitano* y *occitanismo*, de acuerdo con las propuestas de Colón (1967: 153), González Ollé (1969: 286) o Frago (1977a: 318) y el uso habitual entre los lingüistas españoles. La mayor precisión de las denominaciones *gascón* o incluso *bearnés* resulta conveniente en algunos supuestos en los que interesa destacar la continuidad geolingüística de Aragón con las contiguas áreas ultrapirenaicas.

cimiento explícito de su finalidad, es decir, *poder entrar* y *poder pacer* (e.5). Pues bien, este último sintagma, *poder pacer*, es el mismo que le corresponde a *dar patobiença* en e.2 y e.3, aunque al aparecer junto a él otros infinitivos (*aguar* ‘abrevar’ y *espleytar* ‘exploitar, sacar provecho’)²⁵ ese paralelismo ya no resulte tan evidente.

La ampliación de *dar paxiença* (m.6) en la secuencia alargada *dar entrada τ patobiença, siquiere paxienta* (e.6) tampoco permite extraer conclusiones completamente seguras, pero es muy probable que el nexa disyuntivo *siquiere* marque la equivalencia entre los dos elementos con él coordinados²⁶. Así entendido, este registro ejemplifica un procedimiento muy usual —y bien conocido— en los instrumentos de aplicación del derecho para, entre otras cosas, evitar ambigüedades e identificar con total precisión el negocio jurídico del que se trata²⁷.

Deberemos comprobar en lo que sigue si existen datos que nos permitan establecer diferencias esenciales entre estas voces de contenido idéntico o muy cercano en lo tocante a su caracterización dialectológica, cronología documental o especialización técnica, más allá de las sugeridas hasta ahora.

PAXIENÇA

7. En cuanto al derivado romance *paxiença*, deben ser considerados al menos dos aspectos atinentes, en primer lugar, a su significado: de un lado, el resultado fónico con el que se presenta la base verbal; de otro, la forma del sufijo *-nça* en la secuencia *-iença* y su localización diacrónica y diatópica²⁸. Habrá que presentar la documentación del vocablo en otras fuentes y, por último, convendrá precisar su valor semántico.

25. De ellos me ocupe en Lagüéns (1992-93: 49 y 66); desde mi actual perspectiva, echo de menos en esas líneas más una mayor insistencia en la relación de esos términos con el occitano —que es lo que aquí más puede interesar— y el catalán.

26. No obstante, es más frecuente que el nexa esté empleado con valor disyuntivo inclusivo (m.2/e.2, m.3/e.3, m.4).

27. Se le ha dedicado una abundante bibliografía. En lo referente a lo navarro-aragonés, cabe recordar los trabajos de Frago (1989), Lagüéns (1992b) y Saralegui-Pérez Salazar (1992), entre otros.

28. Se comprenderá que en los límites de este trabajo no entren cuestiones de orden general relativas a la segmentación de esa secuencia y a su combinación con la base del derivado (véase al respecto Santiago y Bustos, 1999: 4580-4582).

7.1. En relación con la primera de esas cuestiones, *paxer* muestra la evolución propiamente aragonesa del latín *PASCĒRE*, con palatalización del grupo *-sk^{e,i-}* en *x /š/* (frente al cast. *paçer /š/ > pacer*)²⁹ y sin modificación de la vocal de la sílaba anterior (a diferencia del cat. *péixer*)³⁰. Con dicho resultado la voz está ampliamente atestiguada en las fuentes medievales de Aragón; baste con anotar a este respecto que el académico *CORDE* ofrece por el momento más de veinte registros del infinitivo *paxer* (y de alguna forma conjugada, como *paxe* 'pace, alimenta') con esa adscripción histórico-geográfica: entre ellos, destacan en número los de los diplomas de la Corte del Justicia de Ganaderos de Zaragoza, pero también los hay en documentos altoaragoneses del siglo XIV, en las ordenaciones de Barbastro de 1396, en diversos textos heredianos (*Gran Crónica de España*, *Libro de Marco Polo*, etc.) o en la versión aragonesa del *Libro del Tesoro* de principios del siglo XV. En algunas de esas fuentes o en otras de la misma procedencia aragonesa se hallan abundantes testimonios de la voz con las grafías *c*, *ç* y los dígrafos etimológicos *sc* y *sç*, que plantean el problema de su identificación fónica, en cada caso, con la consonante prepalatal fricativa (esto es, con el resultado específicamente aragonés) o con la dentoalveolar africada (como en la lengua central)³¹. La heterogeneidad de resultados se encuentra claramente en los *DLAA*, en donde hallamos *paxer* (75.28, 112.13, etc.), *pascer* ~ *paçer* (105.19, 23, etc.) y *pacer* (116.10 y varias veces en la escritura 149, es decir, la que ha motivado este trabajo; cf. § 2, fragmentos e.2, e.3, e.5)³². Y aunque no es este el lugar adecuado para tratar por extenso de esta cuestión, conviene señalar al menos que los datos

29. Cf. Alvar (1953: 193). Arnal (2001) ha estudiado rigurosa y exhaustivamente los orígenes, la caracterización fónica y la situación actual (a través del *ALEANR*) de ese fonema en tierras aragonesas.

30. Cf. Badía (1984: 124 y 205) y *DECat.*, s.v. *péixer*. El *DicAguiló* y el *DCVB* atestiguan también *paxer* en catalán medieval.

31. A las muestras del *CORDE* (en parte, asimismo, de los diplomas del Justicia de Ganaderos y de las obras heredianas), podrían añadirse, entre otras, las de los *Fueros de Aragón* (*paçer*, *pascer* y el der. *pascimiento*; cf. Tilander, 1937: XLIII y 508-509) o las de los *Fueros de Teruel* (*paçer* vs. *paximiento*; cf. Gorosch, 1950: 41, 72, 586 y 591). A propósito de la mentada identificación fónica, cf. Alvar (1973a: 32; 1978: 146); en los textos analizados en el segundo de estos trabajos está también *paxer*. Frago (1991: 121) ejemplifica con *paxer* vs. *pacer* la diferenciación diatópica del aragonés medieval y su relación con el proceso de castellanización.

32. Tras e.3 se lee: «empero que no y podays entrar fasta nossotros los de Guauin [...] *pascere-mos* nuestro puerto» 149.48. En la minuta no están expresadas las acciones permitidas en los deslindes, así que no es posible saber qué variante hubiera preferido el escriba en estos casos (m.2, m.3 y m.5); solo en una ocasión, precisamente la que corresponde al fragmento anterior, puede figurar *paxer*, al lado de *pascere-mos* («que no lo puedan *paxer* fasta nos de Gaujn siquiere los nuestros *pascere-mos* nuestro puerto» 2v.31»), pero no me atrevo a afirmarlo con seguridad al tratarse de un interlineado casi ilegible.

bibliográficos disponibles apuntan a la escasa vigencia de *paxer* en el Aragón actual, incluso en algunas de las hablas altoaragonesas que en mayor o menor medida han conservado hasta nuestros días la sibilante prepalatal³³; a ello ha debido de contribuir, además de la modificación fónica de *paxer* por *pacer* a través del proceso de castellanización, la tendencia a la sustitución léxica de esta palabra por otras de contenido cercano, como *(a)pastar* y *(a)paxentar* (con solución «dialectalizante» *(a)pajentar* y castellana *(a)pacentar*), a causa de una confusión semántica con raíces etimológicas³⁴.

7.2. Tampoco sorprende en un documento aragonés del siglo XV la secuencia final *-iença*. En ella coincidieron por evolución popular, tanto en aragonés como en castellano, las terminaciones latinas *-ĒNTIA* e *-IENTIA*, correspondientes a sustantivos derivados sobre verbos de tema en consonante (como es *PASCĒRE*) y en *-I-*, respectivamente; ese resultado, *-iença*, pudo confundirse pronto con *-ença*, que tiene su origen en la secuencia *-ĒNTIA*, propia de derivados sobre verbos de tema en *-Ē*³⁵. Pero a diferencia de lo que ocurrió en la lengua central, en la que la forma del sufijo *-nça* (*-ença* ~ *-iença*) fue en buena medida desplazada por la variante culta *-nçia* (*-ençia* ~ *-iençia*) ya en el siglo XIII, en aragonés *-nça* y *-nçia* coexistieron a lo largo del perío-

33. Falta la forma *paxer* en los repertorios de Peralta, Borao y Pardo; Andolz solo la encontró en documentación antigua. Tampoco está en los abundantes estudios sobre las hablas vivas altoaragonesas en los que la he buscado, aunque es obvio que eso no significa necesariamente que no se dé en ellas; la comprobación sobre el terreno daría lugar a un nuevo trabajo (el *ALEANR* no incluye un mapa relativo a 'pacer'). Nagore (1986: 176) se refiere expresamente a la sustitución en Panticosa del fonema prepalatal por el interdental en los verbos con terminación etimológica *-SCERE*. Es obligada aquí la mención del libro de Schmitt (1934) sobre la terminología pirenaica pastoril, en el que se recoge *péşe* 'faire paître' en la vertiente francesa, *apaxentar* y *pexentar* en la española; diré ya que este discípulo de Rohlf's no anotó forma alguna relacionada con *paxiença* o *patobiença* ni entre las denominaciones de los pastos ni al referirse expresamente al permiso de apacentar en pasto común o vecinal (*prat bezyáw* 28).

34. Cf. *DCECH*, s.v. *pacer*. Sobre la difusión en Aragón de los sustitutos «dialectalizantes» de [š], cf. Arnal (2001: 118-123). Desde la perspectiva de la fonética histórica, los significantes regionales con velar, como *(a)pajentar*, revelan la adopción de tendencias evolutivas propias del castellano (Frago, 1991: 122). Esta última forma está muy extendida en el español popular de la región (figura, por ejemplo, en los repertorios de Peralta, Borao y Pardo; el *ALEANR*, m. 532: 'camino para el ganado trashumante', aporta registros aislados de la misma en las tres provincias aragonesas). La conservación de la palatal en las hablas de filiación estrictamente aragonesa y en las de transición al catalán se comprueba en los diccionarios de Rohlf's y Andolz (*apaxentar*, *paixentá*; *paxenter*, etc.), y en diversos estudios específicos sobre algunas de esas hablas (ansotano, cheso, bajoarribagorzano, etc.), cuya enumeración sería prolija. Solo añadiré que Vázquez (1999: 155) menciona *(a)pajentar* en un artículo sobre el aragonés residual moderno de Biescas y Gavín, es decir, las localidades implicadas en el deslinde medieval que nos ocupa (se recogen en dicho estudio muestras de [š]: *caxico*, *faxa*, *guixa*, etc.).

35. Cf. Pena (1980: 7-8 y 171). Hay dobles del tipo *convenença* ~ *conveniença* ya en textos del siglo XIII.

do bajomedieval, e incluso más tarde³⁶. En su fundamental estudio histórico de estos formantes, Malkiel (1945: 68) adujo a este respecto abundantes ejemplos de *-nça* expurgados en fuentes de Aragón y de Navarra (*conoxença*, *teniença*, *aveniença*, *conveniença*, etc.), a los que cabe añadir nuestros registros de *paxiença* y *patobiença*³⁷. Un espiguelo en la documentación tensina también del siglo xv (Gómez de Valenzuela, 1992) aporta, por ejemplo, *aviniença* 54.11, *mala bolença* ‘malquerencia’ 39.19, 40.17, *conoxença* 9.5, 28.10 o *creyença* 8.1, 8.8 (y algún otro derivado en *-ança* de interés, como *malestança* 28.2).

7.3. En definitiva, la rareza de *paxiença* no proviene ni del lexema ni del sufijo nominal que lo configuran —ambos con forma aragonesa y bien atestiguados por separado en el período medieval, según acabamos de ver—, sino de su escasa presencia en las fuentes como tal derivado. Efectivamente, aunque la prudencia en este punto resulta obligada (el acopio léxico pormenorizado de los cuantiosos documentos aragoneses aún no transcritos o estudiados puede deparar muchas sorpresas a los investigadores, sobre todo en campos tan esenciales como es el de la ganadería para amplias zonas de la región, y muy en particular para la pirenaica)³⁸, lo cierto es que la búsqueda de esa palabra en abundantes trabajos sobre textos medievales y repertorios lexicográficos de Aragón ha sido totalmente infructuosa³⁹.

Resulta por ello más llamativa la frecuencia con que en fuentes del dominio occitano se anotan significantes cercanos a *paxiença*, con idéntico esquema de derivación sobre la misma base verbal: en el *FEW*

36. Sobre el carácter alomórfico de *-ncia* y *-nza*, cf. Santiago y Bustos (1999: 4580). Acerca de la aludida diferenciación diatópica, cf. Malkiel (1945: 67-71) y Pena (1980: 170-182).

37. Hay alguna otra muestra en los DLAA coetáneos (como *tenienza* ‘posesión’ 146.28), pero en ellos son mayoritarios los derivados con la forma culta del sufijo: *inobidiencia* ‘desobediencia’ 142.2, *residencia* 133.8, etc.; cf. Lagüéns (1985: 240). Véase también Frago (1977b: 68 y 73-77).

38. De hecho, la documentación tensina de la Baja Edad Media que se ha conservado es abundante y, por ahora, no cuenta con un estudio filológico de conjunto. Cf. Gómez de Valenzuela (2001: 9).

39. He revisado los numerosos diccionarios, glosarios y estudios lexicográficos citados en mi estado de la cuestión sobre el aragonés medieval (1999) e incluso otros más recientes (fundamentalmente en el AFA) en los que presumiblemente la voz podía aparecer, así como los bancos de datos de la Academia. Sí están documentados algunos derivados sinónimos o de significado cercano, como *paximient*, *pascamiento* (cf. *supra* n. 31 y Malkiel, 1945: 173, n. 158). *Pasto*, de uso general, está presente en los DLAA (28, 123) y en textos jacetanos coetáneos del documento que nos ocupa (cf. *paxto* en Alvar, 1978: 212). Es muy interesante el término *pasquero* (grafiado *paschero* en DLAA, 43.12), en relación con el cat. *pasquer* y el oc. *pasquier* (DECat., s.v. *péixer*). La búsqueda en el *Du Cange* permite dar cuenta de la abundancia de formaciones latinas medievales para ‘pasto’: *pascentum*, *paschum*, *pascuagium*, *pasturarium*, *pasturatio*, etc.; y para ‘derecho de pasto’: *pascharium*, *paschivum*, *pascuaticum*, *pasquarium*, *pasquetum*, *pastenchum*, *pasturagium*, *pasturamentum*, etc.

(VII: 695-700, s.v. *pascere*) están el ant. prov. *païsser* y ant. gascón *paxensa* ‘droit de pacage’, *pexence*, entre un grupo muy nutrido de formas relacionadas con el étimo PASCERE; Lespy (1880: 485) recogió las voces bernesas *pèxe* ‘paître, faire paître’ y *pexense* ‘paissance’; Levy (1966), por su parte, *païser* ‘nourrir, paître (un troupeau)’ y *païssensa* ‘droit de pacage’, sinónimo de *paisonatge*; y Alibert (1985), s.v. *païsser*, la forma *païssença*⁴⁰. De esto no cabe inferir necesariamente que el vocablo *paxiença* sea un occitanismo convenientemente adaptado fonética y morfológicamente al aragonés (según los rasgos analizados en los párrafos anteriores), pero sí al menos plantearlo como una tesis verosímil⁴¹. En todo caso, resulta evidente que estamos ante un nuevo ejemplo de la relación léxica entre las dos vertientes pirenaicas, bien conocida gracias a los estudios de Alvar, Rohlfs y otros investigadores. Esos registros, además, si alguna duda había, vienen a corroborar que es *paxiença* y no *paxienta* la forma atestiguada en nuestro texto, tanto en la minuta protocolizada como, casi con seguridad, en la escritura definitiva⁴².

7.4. Huelga decir a estas alturas del trabajo que el significado principal de *paxiença* es el que le corresponde por su condición de derivado de ‘acción y efecto’ de *paxer* ‘pacer’. En relación con esta base léxica, tampoco es necesario insistir, por ser algo bien sabido, en la confusión semántica entre ‘pacer’ y ‘apacentar’ que presentan

40. Sobre la evolución de -sk^{e,i}- > /jʃ/ > /js/ en occitano y, concretamente, de la forma PASCERE > *païsser*, cf. Fernández González (1985: 213 y 399). A propósito de -(E)NTIA > -(e)nsa / -(e)nça, cf. Anglade (1921: 377), Malkiel (1945: 53-56) y Alibert (1985: 29). Téngase en cuenta el cierre de la vocal e ante nasal, propio de las variedades occitanas centrales y occidentales (cf. Fernández González, 1985: 31-33, 163 y 227).

41. La misma formación existió en catalán, según se desprende del registro tardío *pexença* ‘nutrición’ (siglo XVIII, Vich), que está en el *DicAguiló* y en el citado trabajo de Malkiel (1945: 99 y 156), aquí junto al francés *paissance*. Una búsqueda más detenida que la mía quizá hubiera podido aportar otras localizaciones de la forma catalana (falta en el DCVB y el DECAT.). Añadiré aquí que el recorrido lexicográfico del francés *paissance* ‘pâture’ parece mucho más limitado que el del derivado occitano; Godefroy (1880-1902) anotó un solo registro medieval (en un poema de Renclus de Molliens, en rima con *doutance*); en el TILF, s.v. *paître*, se indica que algunos lexicógrafos del siglo XIX lo recogieron con acepciones propias del derecho agrario y forestal; con esa localización medieval y esa acepción jurídica ha llegado hasta el *Grand Robert* (2001).

42. No conocía la existencia de esa minuta cuando propuse de modo explícito (en la memoria citada en la n. 2) o implícito (en el artículo de 1985: 233 y 239-243) que la forma *paxienta*, esto es, la transcrita por Navarro Tomás, podía ser un derivado posverbal de *paxentar* (*pascentar* está ya en documentos del XIV, según se anota, por ejemplo, en Fort, 1977: 173 y 240) o el resultado de la sustantivación con género femenino del participio de presente de *paxer*, para lo cual me apoyaba en un registro del cat. *peixent* ‘pasto’, con base PASCENTEM y usado en contextos semejantes («donar *peixent*»), según el DCVB. Pero esa base es considerada poco creíble desde el punto de vista morfológico y semántico por Corominas, quien prefiere partir de PASCENDAM (TERRAM) ‘tierra que ha de usarse para pasto’ (cf. DECAT., s.v. *peixer*, al tratar del der. *paixent* ‘pastura’ y de ese preciso registro de *peixent*).

los descendientes románicos de PASCERE, con precedentes en el propio latín⁴³, aunque quizá sea oportuno señalar a este respecto el uso intransitivo de *pacer* con el valor etimológico de ‘apacentar’ en una de las versiones del deslinde analizado («que podays *pacer* con vuestros guanados» e.2, e.3, e.5).

Más allá de estas consideraciones y de recordar que el amanuense corrigió el empleo aislado de (*las*) *paxienças* con el valor metonímico de ‘lugares de pasto’ (m.4)⁴⁴, lo más relevante aquí es que la misma especialización semántica del término altoaragonés como ‘derecho de pasto’ (en la fórmula *dar o atorgar paxiença* ‘conceder derecho de pasto’ m.2, m.3, m.5, m.6, e.5, e.6) se encuentra también en el occitano *paxensa*. Para la expresión de uno y otro significado, el aragonés disponía de diversos significantes tradicionales (según ha podido comprobarse en la n. 39), de modo que *paxiença* no era una forma necesaria en la lengua receptora, lo cual, aun sin ser determinante, debe ser tenido en cuenta para explicar su falta de arraigo en ella. Esto, claro, siempre y cuando el análisis de nuevas fuentes documentales permita no solo mantener este último aserto, sino incluso la caracterización misma de *paxiença* como un occitanismo. Algo similar cabría decir de la palabra a la que dedicamos las líneas siguientes.

PATOBIENÇA

8. Plantea *patobiença* un oscuro problema etimológico. Convenirá, por ello, recordar primero y comentar después los datos aportados por Corominas, que son los esenciales, en el seno de un conjunto de argumentos hipotéticos a propósito del origen del cast. *patio* y cat. *pati*⁴⁵. También los de Vårvaro. Serán después ampliadas las referencias en torno a la adscripción geolingüística del vocablo. Por últi-

43. Aunque PASCERE significaba propiamente ‘apacentar’, está atestiguado su uso con el valor que en principio le correspondía a la forma medio-pasiva PASCI, esto es, ‘pacer’. De ello dan cuenta, por ejemplo, el DELL y el repertorio bilingüe de Gaffiot (1971). Cf. asimismo DCECH, s.v. *pacer*, y DECat., s.v. *peixer*. La aludida confusión, por lo que al español afecta, queda bien reflejada en el DRAE, con remisión de *pacer* a *apacentar* y viceversa en sendas acepciones de uno y otro artículo.

44. Quedó en el texto *patobienças*, como ya sabemos; recuérdese asimismo la especificidad de este registro en una cláusula reservativa (según se ha comentado en los §§ 4. y 5.3).

45. La urdimbre de datos con la que Corominas configura los densos artículos sobre estas voces comenzó a tejerse en 1929, según él mismo indica, y se fue completando progresivamente en el DCELC (vol. III, 1955: 689-693) y, con importantes modificaciones, en el DCECH (vol. IV, 1981: 429-434) y el DECat. (vol. VI, 1986: 336-343). Solo se recoge una mención expresa de *patobiença* en el último de estos repertorios. Conocía bien Corominas los DLAA, fuente a la cual dedicó una interesante reseña en el mismo año de su publicación (NRFH, XII (1957), 65-75).

mo, se reunirán algunas indicaciones dispersas por las páginas anteriores sobre el significado de la voz en los registros notariales arriba transcritos.

8.1. Sin otro apoyo documental o lexicográfico conocido⁴⁶, adquiere mayor interés si cabe la aludida nota sobre *patobiença* en el *DECat.*, s.v. *pati* (VI: 342, n. 12), en la cual se apunta que esta forma, solo localizada en el documento de 1484 editado por Navarro Tomás, era una «réplica» en el Alto Aragón de la occitana *padoensa* ‘pastizal (y bosque) del común’, ‘derecho de pastos’. El interés de Corominas por *padoensa* obedece a la relación de este término con el también occitano *pàtu* (o *pàti*) ‘lugar de pasto comunal’, ‘terreno baldío’, del mismo origen que el catalán *pati* ‘lugar de pasto’ y posteriormente ‘solar’, ‘corral’ o ‘patio’; es conocida su tesis de que el castellano debió de tomar *patio* de esas lenguas, occitano o catalán, no antes del período final de la Edad Media⁴⁷. Resumo a continuación las dos propuestas etimológicas de Corominas para estas palabras, destacando lo relativo a *padoensa*.

En el *DCELC* se recurre a una serie de voces occitanas medievales que representaban el concepto ‘(derecho de) pasto’, como *padoent* y *padoensa*, para explicar por analogía la evolución semántica de *PACTUS* ‘convenio, arriendo’ hasta *pàtu* ‘pasto arrendado’ y de ahí ‘lugar de pasto’ (sin relación, por lo tanto, con *PASCĒRE*). *Padoent* ‘derecho de pastoreo y de leña’, ‘pastizal público’, podría proceder del lat. *PATENS* ‘abierto’, ‘permitido’, y el sinónimo *padoensa*, del derivado abstracto *PATENTIA*, sobre el lat. *PATERE* ‘estar abierto’, ‘ser accesible’; su *o* quizá revele el influjo analógico de *padoir* (o *padouir*) ‘apacentar’, ‘cortar o recoger leña’, descendiente de **PATUIRE*, formado sobre el perfecto *PATUIT* ‘ha estado abierto o permitido’, constituyente de una fórmula del derecho consuetudinario medieval⁴⁸.

Corominas reproduce por extenso estos mismos argumentos en el *DCECH* y en el *DECat.*, incluso con nuevos datos (algunos de ellos, precisamente, los referidos a *patobiença* en el segundo de esos reperto-

46. Vale lo dicho al principio de la nota 39 sobre la búsqueda de *paxiença* en las fuentes, paralela a la de *patobiença* hasta en la ausencia de resultados.

47. No estará de más recordar una atestiguación de la voz en un texto altoaragonés de 1476 («en la ferraria, obrador o *patio* que tiene el hon[rado] Christoual Alaman», DLAA, 148.2), que comento en Lagüéns (1992-93: 58-59, n. 38).

48. Solo en el *DECat.* se precisa que la *o* analógica de *padoent* se extendería a partir de esta forma a *padoensa* en un doble proceso analógico.

rios). Pero, tras hacerlo, él mismo reconoce que resulta un tanto insatisfactoria una explicación, como la anterior, basada en transmisiones cultas y en extrañas analogías para vocablos tan estrechamente pegados al terruño como los que representan los conceptos de ‘pasto’ y ‘apacentar’; más aún, el propio aspecto fónico y morfológico de esas formas (-u, -oir, -oent, -oensa, además de -t- alternante con -d-) se revela como un indicio de su antigüedad⁴⁹. De ahí la conveniencia de una nueva propuesta, según la cual esta familia de palabras occitano-catalana resultaría de la continuación de un elemento prerromano indoeuropeo, el sorotáptico *PATU-; la -T- quedaría sencilla ante la vocal en hiato en el verbo *PATUIRE, de donde el oc. ant. *padoir* ‘apacentar’, o algunos derivados (*PATUENDO > *padoent*, *PATUINKO > *paduenc*), mientras que se duplicaría ante semiconsonante en *PÁTTUO(M), de donde el oc. *pàtu* ‘pasto’ (y cat. *pati*)⁵⁰. Todo se plantea con carácter hipotético —también con mucha prudencia— y los problemas no quedan definitivamente resueltos.

8.2. Volvamos unos pasos atrás y retomemos la indicada relación entre la voz altoaragonesa *patobiença* y la occitana *padoensa*, que es lo que aquí interesa más. Tampoco en esto el terreno es muy seguro. Podemos preguntarnos qué quiso decir Corominas refiriéndose a *patobiença* como «una rèplica de *padoensa* a l’Alt Aragó»: ¿pensaba quizá en dos resultados diferentes de un mismo étimo a uno y otro lado de los Pirineos o suponía, por el contrario, que *patobiença* era un préstamo occitano adaptado a la fonética aragonesa?

8.2.1. Tanto el contenido mismo de la nota como el motivo con el que esta se incorpora en el citado artículo del *DECat.* orientan hacia

49. Esa lista de formantes que aparecen en el paréntesis anterior es la que figura en el *DECat.* (VI, 340), mientras que en el *DCECH* (IV, 432) en lugar de -oensa se lee -vensa.

50. Siguiendo en lo fundamental a Pokorny, enumera resultados continuadores de las raíces indoeuropeas PA- ~ PAT- y PO(i)- ‘guardar, apacentar o alimentar el ganado’ en numerosas lenguas. Critica Corominas (*DECat.*, VI, 343, n. 14) a Wartburg (*FEW*, VIII, 51, s.v. **patu*) por defender el origen celta de *PATU y no haberse dado cuenta del «fet més elemental de la lingüística cèltica: la caiguda de tota P-indoeuropea». No obstante, la propuesta del *FEW* ha sido retomada en trabajos de reconocidos romanistas: la aceptan, por ejemplo, Rohlfs (1977: 112, a propósito del gasc. *padoéng* ‘tierra de pasto’, ant. gasc. *padoentz* ‘pastos comunales’) y, como en seguida veremos, Várvaro (1991: 261, acerca de la propia voz *patouiença*).

No hará falta explicar, por otra parte, que Corominas se sirve del término *sorotáptico* para referirse a un estrato indoeuropeo anterior al céltico, debido a la cultura de los campos de urnas. Al respecto pueden consultarse las entradas correspondientes del *DCECH* (*sorotáptico*) y del *DECat.* (*sorotáptic*, s.v. *epitafi*). Al carácter sorotáptico de *padoir* y *patu* alude también Corominas (1976: 128) en su conocido estudio de conjunto sobre el elemento prelatino en los romances hispánicos (sin mención de la forma *patobiença*).

la primera de esas posibilidades. El sabio filólogo catalán explica que *patobiença* es una forma valiosa no solo porque la presencia en ella de la *-t-* («la sorda *-T-* encara conservada», dice literalmente) obliga a descartar cualquier relación con un grupo *-sk^{e,i-}* etimológico (el del lat. *PASCERE* y derivados), sino también porque su *-o-* revela en un área lingüística tan arcaizante como es el Alto Aragón el mismo fenómeno de analogía supuesto para los términos occitanos. De lo anterior podría deducirse que implícitamente está siendo propuesto para *patobiença* el mismo étimo latino *PATENTIA*, modificado con los correspondientes cruces e influjos analógicos, tan complejos. Y eso es lo que parece.

Pero es preciso recordar algo ya señalado: Corominas introduce esa nota para defender una tesis que a continuación él mismo cuestiona. De modo que, dentro de lo conjeturable, cabría plantear también una evolución estrictamente altoaragonesa para *patobiença* fundada en la segunda hipótesis etimológica del autor sobre esta familia léxica, es decir, como un derivado de un verbo ¿**patoir*, **patoer*? procedente del prerromano **PATUIRE*. Pero un verbo así no está documentado en Aragón. Salvada esta dificultad, que no es menor, la *-T-* etimológica conservada en el área altoaragonesa no resultaría anómala, y menos en ese preciso territorio pirenaico en donde se atestigua la voz⁵¹. Aunque no es rasgo exclusivo del dominio aragonés, claro está, sí se da en él con relativa frecuencia y desde tiempos medievales el desarrollo epentético de una consonante labial antihiática tras vocal velar⁵². Y nada añadiré a lo dicho sobre el sufijo *-iença* páginas atrás (§ 7.2 y n. 40).

8.2.2. Un planteamiento de este tipo se aviene bien con la repetida idea de que la relación lingüística entre Aragón y Gascuña, en general, se basa en un fondo sustratístico y latino común sobre el que cada variedad dibujó luego sus diferencias, más que en influencias aragonesas sobre el gascón o viceversa⁵³. No obstante, en seguida

51. Cf. Elcock (1938: 35) y Alvar (1953: 172-176). Las teorías sobre este rasgo, en las que no vamos a detenernos, recurren fundamentalmente a la desonorización regresiva o al sustrato vasco-ibérico (iberrismo de la pronunciación en latín vulgar o influjo vasco en una etapa de bilingüismo), superpuesto este o no a la ausencia de influencia céltica en el Bearn y el Alto Aragón. Para un resumen de las distintas hipótesis y un nuevo planteamiento estrictamente fonológico de este fenómeno, cf. Salvador (1985).

52. Véase el apartado «Las vocales en hiato» en Pottier (1947: 124-144), concretamente las pp. 124, 129 y 138-140, con ejemplos aislados de *o* + vocal palatal. Para las hablas vivas, en concreto el altoaragonés de Ayerbe, aporta Buesa (1989a: 89-91) numerosos ejemplos.

53. La parte esencial de ese sustrato, siempre con carácter general, parece ser vasco-ibérica, pero hay un considerable número de elementos precélticos y célticos. Cf. Alvar (1953: 308-310 y 319) y Buesa (1989b: 253), con amplio elenco bibliográfico. Interesa a este respecto el concepto de *comunidad de*

veremos que la documentación, por mucho que esté sujeta a continuas revisiones, indica con bastante claridad que *patobiença* debió de ser un occitanismo singular en aragonés.

Y aunque no es fácil moverse por el deslizante terreno de las interferencias y las asimilaciones fónicas en los procesos de adaptación de los préstamos, menos cuando estos transcurrieron en etapas históricas alejadas de nuestra sincronía, creo que el cambio de *padoensa* en *patobiença* puede justificarse sin demasiados impedimentos. Cabe suponer que aun en el caso probable de que *patobiença* fuera un occitanismo escriturario ocasional y nunca se haya producido la asimilación efectiva del mismo en aragonés, como sospecho, la adaptación fónica y morfológica del préstamo en el documento tensino se haría, lógicamente, de acuerdo con las características propias de la lengua en la que se escribe el texto. Partimos de *padoensa* o *padoence* que son las formas del vocablo que al parecer más se repiten en los documentos occitanos medievales. El ensordecimiento de la dental no resultaría anómalo en esa área pirenaica aragonesa que, como acaba de ser señalado, tendía a mantener las oclusivas sordas sin sonorizar⁵⁴. La extrañeza ante el sufijo *-ensa* o la similitud de *-ence* llevarían a la sustitución analógica por una forma conocida, como es *-iença*, presente además en el término *paxiença*, propio de las mismas secuencias formularias.

Y falta, por último, la epéntesis de la *-b-*, sobre la que debereamos agregar algo más a lo dicho en el párrafo anterior: el añadido de la consonante labial en *patobiença* favorece una estructura silábica regular de consonante + vocal (o semiconsonante) [to-bjén] en la incorporación del sufijo adaptado *-iença*; a ella también se hubiera llegado mediante la consonantización del elemento más cerrado de la secuencia *-oie-* [to-yén]. Poco importa *-b-* o *-v-* en un momento en el que entre estos elementos ya no debía de haber distinción fonológica, si es que en aragonés alguna vez esta estuvo bien definida entre ellos⁵⁵. De todos modos, sin que mediara esa secuencia de tres ele-

sustrato propuesto por Frago (1977a) precisamente en referencia a la relación entre el léxico aragonés y el occitano.

54. Con carácter general, en occitano se ha producido la sonorización de la dental oclusiva latina *-t-* en posición intervocálica (Anglade, 1921: 149; Fernández González, 1985: 189); Lespy (1880: 74) señaló ese tratamiento también en bearnés, pero Elcock (1938), con datos propios y de Saroihandy, delimitó la existencia de un área de conservación también en el lado francés, que corroboró Rohlf (1977: 130-137). Cf. *supra* n. 51.

55. La confusión gráfico-fonológica que acreditan las variantes *patobiença* ~ *patouiença* ha sido repetidamente señalada por los investigadores del aragonés medieval (Alvar, 1978: 150 y Tilander, 1937:

mentos, un refuerzo similar hubo de producirse aisladamente ya en el propio occitano, dando por válido el registro de *padouven* anotado por el abad Foix (1857-1932) en un documento del siglo XIV (cf. *Dic-Foix*, s.v. *padouan*)⁵⁶.

8.3. La primera mención precisa de *patobiença* que conozco en la bibliografía crítica es anterior a la comentada nota de Corominas: está en un trabajo de Vårvaro (1991 [1970]: 261) basado en los DLAA, concretamente en una lista de ejemplos del mantenimiento de las oclusivas sordas en posición intervocálica extraídos de algunos de esos textos norteños de Aragón. Sugiere el lingüista italiano la relación entre las voces *patobiença* y *padoensa* y, en consecuencia, la de ambas con el étimo PATENTIA (según los datos del DCELC, arriba resumidos), pero defiende a la vez una base gala *PATU-, limitada al territorio gascón (de acuerdo con el FEW, VIII, 51a, que aporta localizaciones en esa área de formas antiguas como *padoir* ‘faire paître, couper ou ramasser du bois’, *padoensa* ‘bois communal, action de faire paître, droit de paca-ge’, *padoensar* ‘couper, ramasser du bois’, entre otras). Vårvaro fue seguramente el primero en señalar que *patobiença* debe considerarse una muestra de la concordancia léxica entre el aragonés y el gascón⁵⁷.

8.4. Insisto en que no he podido encontrar hasta ahora ni un solo registro de la voz altoaragonesa *patobiença* aparte de los arriba trans-

XL, entre otros). Con frecuencia, en los DLAA (*baxiellys bñarios* 134.16 / *vaxiellys vinario* 142.25, *beuer* 144.92 / *veuo* 144.48, *binya* 134. 43 / *vinya* 134.40, etc.; en el deslinde aquí analizado: *Biescas general* / *Viescas* 149.20, *cobilar* 149.41 / *couillar* 149.44, o *ybernar* e *yvernada* 149.61). Esa misma confusión es constante también en los documentos occitanos (Bec, 1986b: 138).

56. La o permanece sin modificar en todos los registros del documento tensino. Y esto impide aceptar un posible cierre articulatorio de esa vocal en *oé* [wé], de acuerdo con el comportamiento de la o cerrada en occitano (Bec, 1986a: 25), la cual, como en el caso de *padouven*, hubiera facilitado la explicación de la epéntesis. Los desarrollos antihíaticos de labial fricativa tras [w] en la lengua medieval (*juvizio*, *axuvar*, etc.) fueron ya señalados por Menéndez Pidal (1973: 189).

A la luz del anterior registro me pregunto si la incomprensión de un dígrafo *ou* [u] en una hipotética forma *padouensa* presente en escrituras occitanas de la notaría —volveremos sobre ello en el apartado final— pudo así ocasionar la reformulación del límite silábico en la secuencia -o /o/ y u- ~ b- /b/ radicalmente distinta; soy consciente de lo anómalo de la propuesta y de que esta se apoya en un hecho fónico (el cierre de la vocal velar en occitano) de cronología discutida y en otro gráfico (la presencia de la grafía francesa en lugar de la tradicional occitana) que en ese momento, sobre todo en el área bearnesa, debía de ser todavía inusual (Grosclaude, 1986: 64), pero no menos extrañas son nuestras voces en la documentación aragonesa y no menos desconcertantes resultan sus apariciones en el acta notarial que las contiene. El hallazgo de otros registros del vocablo, evidentemente, haría que las dudas quedaran despejadas y la sugerencia anulada.

57. A esas mismas conclusiones llegué en un artículo ya citado en las páginas anteriores (1985: 241), con la misma ayuda (las referencias indirectas del DCELC y del FEW, fundamentalmente); erré también, al parecer, en el étimo galo *PATU- (cf. *supra* n. 50). No cité el estudio de Vårvaro —bien me pesa decirlo— porque entonces no tenía conocimiento de su existencia; en mi opinión, se trata de uno de los mejores trabajos hasta la fecha sobre los DLAA.

critos. Por lo tanto, todo parece indicar que debió de ser una palabra de escaso uso —si llegó a tenerlo— fuera del ámbito de las relaciones económicas y jurídicas pirenaicas. Más aún, a falta de otros datos documentales que puedan corroborarlo o refutarlo, cabría suponer que incluso en ese ámbito fue, si no propiamente un hápax, sí una voz poco empleada, aunque en esto de las documentaciones, como ya se ha dicho a propósito de *paxiença*, hay que ser extremadamente cautos.

En contraste con esta situación, la palabra *padoensa* y otras de la misma familia léxica (*padoir*, *padoentz*, etc.) están ampliamente atestiguadas en el área occitana, según se ha señalado más de una vez en las líneas anteriores. A esa área corresponden, además de los registros transcritos del *FEW* (§ 8.3), la práctica totalidad de los testimonios de las correspondientes latinizaciones medievales recogidas en el *Du Cange* bajo los lemas *paduire* (*paduentiae*, *padoencum*, *padoentium*, *paduentum*, etc.) y *patuentium*, entresacados de textos que se escalonan del siglo XI al XV⁵⁸. Lo mismo cabe decir de los que halló Godefroy (1880-1902) en documentos escritos entre los siglos XIII y XVII, que presenta bajo los lemas *padouence* (-oence), *padouent* (-ant, -doent, -doen, -duent, -duenx), *padouentage* (-uentage), *padouere* y *padouir* (*padouyr*). Las especificaciones siguientes (no exhaustivas y limitadas ya a la voz *padoensa* y sus variantes) se encuentran en glosarios y diccionarios de voces occitanas. Luchaire (1881) recogió *padoence* ‘derecho de hacer pastar los ganados’ en diversos puntos del *Cartulaire d’Oloron*, de 1290; en los fragmentos correspondientes de los *Fors de Béarn* (siglos XIII-XIV) está la forma *padoensa*, que asimismo figura en la *Charte de Bruges* (Pyrénées Atlantiques, 1360)⁵⁹. Levy (1966) anotó *padoensa* ‘bois communal; action de faire paître, pacage; droit de pacage et de couper ou ramasser du bois’⁶⁰; Palay (1974), por su parte, *padoénc* ‘droit de pacage’ (y *padoencè* ‘qui a

58. A estas formas y a las ya enumeradas al final de la n. 39, cabe añadir *pactuum*, *patuum* y *patium*, de interés en relación con la etimología del oc. *pātu* (supra § 8.1). En el *Glossaire français* que figura como apéndice (vol. IX) a la edición del *Du Cange* de 1883-1887 está también *padoence*, *padouens* ‘pâturage’ (de *padoyr*, *paduir* ‘paître’).

59. Cf. «Bastides: chartes de coutumes et documents», en <<http://eglage.free.fr/charteBruges.htm>>.

60. Expresa con signos de interrogación sus dudas sobre las dos primeras acepciones. Junto a esa voz están *padoensar* ‘couper, ramasser du bois’ y *padoensier* ‘celui qui a le droit de pacage et de couper ou ramasser du bois’; además, *padoir* (*paduir*), *padoentatge* o *padoenc* (*padoennt*, *paduenc*, *paduent*, etc.). El v. *padoir* ‘paître, faire paître’ y el der. *padoenc* ‘pacage’ figuran también en el diccionario de Alibert (1985). Ya hemos visto que Rohlf (1977: 112) recoge *padoéng* y ant. gasc. *padoentz*; además, *padwégn* (con sufijo descendiente de -IGNUS, según explica en 1988: 143).

droit de faire pacager’)⁶¹. Aún añadiré que Corominas dio cabida en el *DECat.* a un conjunto amplio de atestiguaciones de *padoent* (y afines) para mostrar que ha sido palabra conocida en los Pirineos gascones desde antiguo; menos son allí los registros de *padoensa*, pero uno de ellos se me antoja fundamental para la correcta comprensión de las voces que nos ocupan, pues muestra el empleo notarial de los sinónimos coordinados correspondientes a *paxiença* y *patobiença*: «que hi han *pexence* e *padoence*» (1326); junto a él: «que idz se dessien soferte (‘voluntaria’) *padoenssa*» (*Libre Vert de Benac*, 1326 y 1406), «per tot *padoenssa* et servitut» (*Cartulaire d’Ossau*, 1336, 11.26)⁶².

8.5. He expuesto ya mi opinión favorable (§ 6) a la equivalencia semántica entre la palabra *paxiença* (relacionada formal y semánticamente con la occitana *paxensa*) y *patobiença* (vinculada a la también occitana *padoensa*), tanto en los contextos formularios declarativos (*dar* o *atorgar patobiença* ‘conceder derecho de pasto’ e.1, e.2, e.3, e.6) como en la cláusula restrictiva (*las patobienças* ‘los pastos’ m.4, e.4) del documento analizado, de modo que vale aquí lo ya dicho sobre la distinción entre *dar paxiença* y *las paxienças* (§ 7.4). Esa correspondencia solo se rompe en el registro que abre la escritura: *por darnos algunas entradas τ patouienças* (e.1), no declarativo, con referencia determinada a los pastos precisos que con esa carta iban a ser delimitados (§ 4). Recordemos también un posible matiz divergente, que de ningún modo es seguro en nuestro texto: el contenido de *patobiença*, de acuerdo también en esto con su procedencia occitana, pudiera ser más amplio e incluir referencias al derecho de cortar y recoger la leña dentro de unos terrenos delimitados (§§ 6 y 8.4).

61. Agradezco a la Dra. Jeanine Médélice, reconocida dialectóloga y profesora de la Universidad de Grenoble, sus atinadas indicaciones sobre algunas de las formas anteriores y sus registros.

62. Corrijo las erratas en la localización de este texto tras revisarlo en la edición de Tucoo-Chala (1970: doc. A: 11, pp. 78-81). En él se halla también el infinitivo *paduyr* (A: 11.36, 60), que con frecuencia va junto a *paxer*, *pexer* ‘pacer’ en esa fuente («*paduir*, *pexer* et acabañar (...) lors bestiers» A:15.20). He leído un buen número de documentos de esos ricos y extensos cartularios a la búsqueda de alguna variante de la voz que pudiera aclarar el proceso de adaptación del préstamo arriba comentado, pero las pesquisas no han sido fructíferas, salvo para anotar un puñado más de registros del signifiante: *padoenssa* (1407, A: 19.61) o *padoence* (1443, B: 25.14; 1444, B: 26.8 y 20; 1445, B: 27.43; 1450, B: 29.31, etc.).

FINAL

9. Las líneas anteriores han servido para localizar las voces *paxiença* y *patobiença* en la minuta y el acta escriturada de unos acuerdos ganaderos comprometidos ante un notario del valle de Tena a finales de la Edad Media, justificar la lematización en esas formas de las diversas variantes anotadas, explicar la casi segura sinonimia entre ellas en los contextos formularios en los que se registran, tratar de su etimología y de algunos rasgos de su configuración fónica y morfológica, señalar lo infructuoso de la búsqueda de otras localizaciones aragonesas y mostrar su vinculación al área occitana.

Efectivamente, aunque por su cuerpo fónico y por su esquema de derivación *paxiença* (de un étimo latino) y *patobiença* (de un hipotético prerromano indoeuropeo) podrían considerarse dos voces de evolución estrictamente aragonesa, del examen verificado cabe deducir que son dos occitanismos en altoaragonés medieval, en donde no llegaron a tener arraigo. Las correcciones y las irregulares sustituciones de unas formas por otras en las dos versiones del documento pueden incluso estar indicando que esas palabras ni siquiera debían de ser familiares a quienes redactaron y copiaron el deslinde (si se acepta que fueron varias las personas que en esos actos notariales intervinieron). La falta de testimonios actuales está en perfecta relación con esa única documentación medieval⁶³.

Pero debieron de ser dos préstamos notariales muy localizados. Si se quiere, escriturarios. El entonces notario en Panticosa o alguno de sus escribanos las pudieron copiar de otros textos relacionados por su lengua o por su contenido con el área ultrapirenaica vecina. En ella estos términos están bien documentados, aislados y también formando pares de sinónimos coordinados. Y en esta hipótesis la historia externa puede ser de gran ayuda.

63. Aunque de las notas 39 y 46 haya podido deducirse, quizá convenga hacer explícito que ni *paxiença* ni *patobiença* aparecen en las monografías que tratan de la presencia o la influencia occitana en el ámbito general peninsular (Colón, 1967 y 1968), como es lógico, ni siquiera en las que se ciñen al área aragonesa (así las de Pottier, 1955; Alvar, 1973b y 1999; Frago, 1977a; o Nagore, 1994 y 2001) y navarra (González Ollé, 1969; Libano, 1977; Ciérbide, 1988, entre otros), con circunstancias en este asunto muy distintas entre uno y otro territorio. Nuestras voces guardan similitud en cuanto a su origen y a su falta de arraigo en la lengua prestataria con el gasconismo *callaguari* 'cencerrada', en las actas de un sínodo barbastrense de 1674 (del que dio cuenta González Ollé, 1976) y el occitanismo jurídico *campix* 'hijo ilegítimo', presente en el *Fuero de Tudela* (estudiado por Saralegui, 1993).

10. Sería ocioso insistir desde una perspectiva general en la comunicación lingüística entre las dos vertientes de la cordillera pirenaica. Contamos ya con síntesis magníficas. Una de ellas, muy valiosa, en el último trabajo que Manuel Alvar nos dejó sobre este tema, en 1999, con lo que él pensaba sobre la posible latinidad compartida de esos territorios y sobre el peso que en los contactos lingüísticos tuvieron los hechos militares (fundamentalmente la reconquista de Zaragoza, en 1118), la colonización de mercaderes en el camino de Santiago o el establecimiento de gentes occitanas en la ciudad de Jaca, así como —lo que aquí más interesa— la comunicación en las relaciones de colaboración y discordia entre habitantes de territorios vecinos a uno y otro lado de los Pirineos. No olvida, cómo iba a hacerlo, la importancia de la trashumancia —ahí están los clásicos trabajos de Cavaillès (1910, 1931a y 1931b)—, ni los tratados pastoriles entre valles contiguos.

Un buen ejemplo de esa comunicación se encuentra en el ininterrumpido contacto entre los habitantes de las tierras altas del Gállego y del vecino valle de Ossau, con vivencias económicas y sociales en buena medida compartidas⁶⁴. Los documentos de la Baja Edad Media nos hablan de enfrentamientos armados entre gentes de esos territorios vecinos, sí, pero también del establecimiento de relaciones familiares mediante abundantes matrimonios y de la presencia en el valle de Tena de numerosos bearneses que en él ejercían regularmente su trabajo como albañiles, barberos, sastres o artesanos, o incluso formaban parte de tribunales arbitrales para la resolución de los cruentos conflictos por banderías. Dan cuenta también esos textos del comercio constante entre esas dos zonas pirenaicas —a la sazón bien comunicadas entre sí mediante un importante camino a cuya vera se alzaban convenientes hospederías— o de la firma de tratados para regular el paso y el pasto del ganado.

De nuevo, los tratados pastoriles: las reglamentaciones para reservar a los autóctonos el derecho de introducir los ganados propios y ajenos en los pastizales, las disposiciones para limitar el número de animales o el tiempo de pasto, los acuerdos en torno a la delimitación y el uso de esas tierras. Escritos en aragonés, en gascón o incluso en

64. De ello informa convenientemente Gómez de Valenzuela (2001). La colección documental de textos tensinos bajomedievales publicada por el autor (Gómez de Valenzuela, 1992: docs. 30-33, 39-40, 48-53, 57, 63-65, 75, 97, 102, entre otros) ilustra con todo tipo de detalles esa aludida comunicación entre tensinos y osaleses.

una curiosa mezcla de una y otra lengua, esos textos están pidiendo a gritos un estudio detallado⁶⁵. Es de suponer que las notarías custodiarían la copia fehaciente de la documentación emitida. Las juntas y concejos interesados, sin dudarlo. El camino de lo que aquí he llamado préstamo escriturario estaba abierto.

11. Nuestro texto, claro, no es uno de esos tratados. Es un deslinde entre localidades de la misma Tierra de Biescas, en el Pirineo aragonés, en el cual se pactan aspectos particulares de la *alera* foral⁶⁶. Pero sospecho que desde aquellos pudieron llegar a él, insisto, las dos voces que aquí nos han ocupado. Fueron adaptadas a la fonética y a la morfología aragonesas. Sin embargo, resultaban raras, sobre todo *patobiença*, y no se integraron en el sistema léxico que, si acaso, las acogió circunstancialmente. Es posible que nuevos hallazgos documentales corrijan esta impresión, pero todo parece indicar que ni siquiera en las escrituras pudieron competir con otros términos tradicionales para la expresión de un significado del derecho ganadero cual es el de ‘tierra de pastos’; menos, por razones obvias, para la de ‘pasto’. Y acabaron perdiéndose.

65. Véase Bec (1986b): 137 y 147-150. Estos acuerdos se relacionan con las *faceries* o tratados de *lies et passerries* entre los valles franceses y españoles —Saint-Savin y Panticosa (1314), Barétous y Roncal (1375), Barèges y Broto (1390), entre otros—, cuyo fin principal era el mantenimiento de la paz y buena vecindad. Tratados, por cierto, que se ratificaban solemnemente y eran autenticados por los notarios de cada parte en su respectiva variedad lingüística. Sobre las *pacerías* hay una considerable información bibliográfica. Entre otros, deben consultarse los citados trabajos de Cavallès; asimismo, el libro de Fairén (1956), el presentado por Le Nail (1986) y el volumen 114/240 de los *Annales du Midi* dedicado a esta cuestión (Brunet, 2002).

66. Esto es, del derecho, con limitaciones, al disfrute comunal de los pastos vecinos. Sobre esta servidumbre consuetudinaria y bien regulada en los Fueros, véase Fairén (1951).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEANR = M. Alvar (con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid, Departamento de Geografía Lingüística del CSIC-Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1979-1983.
- Alibert, L. (1985): *Dictionnaire occitan-français d'après les parlers languedociens*, Toulouse, Institut d'Études Occitanes, 2.^a ed.
- Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Alvar, M. (1973a): «Grafías navarro-aragonesas», en *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 13-46 [reproduce, ampliado, el estudio aparecido en *Pirineos*, IX, pp. 55-85].
- Alvar (1973b): «Historia y lingüística. Colonización «franca» en Aragón», en *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 163-193 [fue antes publicado en *Festschrift W. von Wartburg*, Tübingen, 1968, pp. 129-150].
- Alvar, M. (1978): «Documentos de Jaca (1362-1502)», en *Estudios sobre el dialecto aragonés (II)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 139-266 [antes en *AFA*, X-XI (1958-59), pp. 195-276 y 327-366].
- Alvar, M. (1999): «Correspondencias léxicas entre el bearnés y el aragonés», en J. M.^a Enguita (ed.), *Jornadas de Filología aragonesa. En el L aniversario del AFA*, 2 vols., Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», vol. I, pp. 11-89 [se incluye asimismo en *Estudios sobre el dialecto aragonés (III)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998, pp. 343-448].
- Andolz, R. (1992): *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira Editores, 4.^a ed.
- Anglade, J. (1921): *Grammaire de l'ancien provençal ou ancienne langue d'oc*, París, Klincksieck.
- Arnal Purroy, M.^a L. (2001): «Sobre variación geolingüística: El sonido [š] y sus sustitutos en Aragón (datos del ALEANR)», *AFA*, LVII-LVIII, pp. 105-141.
- Badía Margarit, A. M. (1984): *Gramàtica històrica catalana*, Valencia, Tres i Quatre, 2.^a ed.
- Bec, P. (1986a): *La langue occitane*, París, Presses Universitaires de France, 5.^a ed.
- Bec, P. (1986b): «Gascon et aragonais au Moyen Âge. À propos de la langue du *Cartulaire de la vallée d'Ossau*», *Revue des Langues Romanes*, 90, pp. 135-160 [asimismo, en R. Ciérbide (dir.), *Lengua y literatura románica en torno al Pirineo*, Universidad del País Vasco, 1986, pp. 65-94].
- Blasco Martínez, A. (1994): «El notariado en Aragón», *Actes del I Congrès d'Història del notariat català (Barcelona, 1993)*, Barcelona, Fundació Noguera, pp. 189-274.
- Borao, J. (1908): *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, reimp. de la 2.^a ed. (1884).

- Brunet, S., coord. (2002): *Lies et passerries des Pyrénées, escartons des Alpes, Annales du Midi*, 114/240.
- Buesa, T. (1989a): «Soluciones antihiáticas en el altoaragonés de Ayerbe», en *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 83-112 [se publicó primero en *AFA*, X-XI (1958-1959), pp. 23-57].
- Buesa, T. (1989b): «Apuntes para un mapa lingüístico de los Pirineos», en *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 251-271 [antes en *Homenaje al Dr. L. Flórez*, Bogotá, Instituto «Caro y Cuervo», 1984, pp. 93-117].
- Cárcel Ortí, M.^a M., ed. (1997): Commission Internationale de Diplomatie. Comité International des Sciences Historiques, *Vocabulaire international de la Diplomatie*, Universidad de Valencia, 2.^a ed.
- Cavaillès, H. (1910): «Une Fédération pyrénéenne sous l'Ancien Regime. Les traités de lies et passerries», *Revue Historique*, CV, pp. 1-34 y 241-276 [incluido en Le Nail, J. F. et al. (1986): pp. 1-67].
- Cavaillès, H. (1931a): *La vie pastorale et agricole dans les Pyrénées des Gaves, de l'Adour et des Nestes. Étude de Géographie Humaine*, París, Lib. Armand Colin.
- Cavaillès, H. (1931b): *La transhumance pyrénéenne et la circulation des troupeaux dans les plaines de Gascogne*, París, Lib. Armand Colin.
- Ciérbide, R. (1988): *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*, Vitoria, Universidad del País Vasco.
- Colón, G. (1967): «Occitanismos», en Alvar, M. et al. (dirs.): *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. II: *Elementos constitutivos. Fuentes*, Madrid, CSIC, pp. 153-192.
- Colón, G. (1968): «Acerca de los préstamos occitanos y catalanes del español», en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, vol. IV, pp. 1913-1925.
- Corominas, J. (1958): Reseña sobre T. Navarro Tomás (1957), en *NRFH*, XII, 65-75 [incluida en *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, 2 vols., 1972, vol. I, pp. 186-205].
- Corominas, J. (1976): «Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas», en F. Jordá et al. (eds.), *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, Acta Salmanticensia, pp. 87-164.
- CORDE = Real Academia Española, *Banco de datos del español: Corpus Diacrónico del Español*, en <<http://www.rae.es>> [09/04/2003].
- DCECH = Corominas, J. (con la colaboración de J. A. Pascual), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DCELC = Corominas, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Madrid, Gredos-Berna, A. Francke AG., 1954-1957.
- DCVB = Alcover, A. M. y F. de B. Moll, *Diccionario catalá-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca-Barcelona, 2.^a ed., 1968-1969.

- DECat. = Coromines, J. (con la colaboración de J. Gulsoy y M. Cahner), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial Eds. Catalanes-La Caixa, 1980-2001.
- DELL = Ernout, A. y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, París, Ed. Klincksieck, 1979, 4.^a ed., 3.^a reimp. (con adiciones y correcciones de J. André).
- DicAguiló = *Diccionario Aguiló. Materials lexicogràfics aplegats per Marian Aguiló i Fuster, revisats i publicats sota la cura de Pompeu Fabra i Manuel de Montoliu*, 8 vols., Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1915-1931 [reed.: 4 vols., Barcelona, Editorial Alta Fulla, 1989].
- DicFoix: *Dictionnaire gascon-français (Landes) de l'abbé Vincent Foix (suivi de son Lexique français-gascon et d'éléments d'un Thesaurus gascon)*. Texte établi au Centre d'Études des Cultures d'Aquitaine et d'Europe du Sud sous la dir. de P. Bétérous, Presses Universitaires de Bordeaux, 2003.
- DRAE = Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 22.^a ed.
- Du Cange = *Glossarium mediae et infimae latinitatis, conditum a Carolo du Fresne Dom. Du Cange (1678) [...] cum supplementis integris D. P. Carpenterii (1766), adelungii, aliorum, suisque digessit G. A. L. Henschel (1850). Editio nova (...) à L. Favre*, 10 vols., Niort, 1883-1887 [reimp.: Graz, Akademische Druck-U. Verlagsanstalt, 1954].
- Elcock, W.-D. (1938): *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, Lib. E. Droz.
- Fairén Guillén, V. (1951): *La alera foral*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Fairén Guillén, V. (1956): *Facerías internacionales pirenaicas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Fernández González, J. R. (1985): *Gramática histórica provenzal*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Ferrer i Mallol, M.^a T. (1974): «La redacció de l'instrument notarial a Catalunya. Cèdules, manuals, llibres i cartes», en *Estudios históricos y documentos de los Archivos de Protocolos*, IV, pp. 29-192.
- FEW = Wartburg, W. v., *Französisches Etymologisches Wörterbuch. Eine darstellung des galloromanischen sprachschatzes*, Basel, R. G. Zbinden & Co. (1948-).
- Fort, M.^a R. (1977): «Estudio lingüístico de sesenta documentos del Proceso de las Cortes de Tamarite de Litera del año 1375, según el manuscrito 2», *AFA*, XX-XXI, pp. 141-262.
- Frago Gracia, J. A. (1977a): «Una perspectiva histórica sobre la relación entre el léxico navarroaragonés y el del área occitana», *RLiR*, XLI, pp. 302-338.
- Frago Gracia, J. A. (1977b): «El punto de vista sociológico en lingüística histórica: resultados popular y culto en el léxico aragonés antiguo derivado de étimos latinos con grupo TY», *AFA*, XX-XXI, pp. 57-78.

- Frago Gracia, J. A. (1989): «La sinonimia textual y el proceso castellanizador de Aragón», en G. Holtus *et al.* (eds.), *La Corona de Aragón y las lenguas románicas. Miscelánea de homenaje para Germán Colón*, Tübingen, Gunter Narr, pp. 215-225.
- Frago Gracia, J. A. (1991): «Conflicto de normas lingüísticas en el proceso castellanizador de Aragón», en *1 Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 105-126.
- Gaffiot, F. (1971): *Dictionnaire illustré latin-français*, París, Hachette [1.^a ed.: 1934].
- Godefroy, F. (1880-1902): *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes du IX^e au XV^e siècles*, 10 vols., París [Kraus Reprint, Nendeln/Liechtenstein, 1969].
- Gómez de Valenzuela, M. (1992): *Documentos del valle de Tena (siglos XIV y XV)*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- Gómez de Valenzuela, M. (2000): *Los estatutos del valle de Tena (1429-1699)*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- Gómez de Valenzuela, M. (2001): *La vida en el valle de Tena en el siglo XV*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Sallent de Gállego, Ayuntamiento de Sallent de Gállego.
- González Ollé, F. (1969): «La lengua occitana en Navarra», *RDTP*, XXV, pp. 285-300.
- González Ollé, F. (1976): «*Callaguari*. Un gasconismo en aragonés», *RDTP*, XXXII, pp. 201-205.
- Gorosch (1950): *El Fuero de Teruel. (Según los ms. 1-4 de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, y 802 de la Biblioteca Nacional de Madrid)*, Estocolmo, Almqvist & Wiksells.
- Grand Robert* = *Le Grand Robert de la Langue Française* (2.^e ed. dirigée par A. Rey du *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* de P. Robert), París, Dictionnaires Le Robert, 2001.
- Grosclaude, M. (1986): *La langue béarnaise et son histoire. Études sur l'évolution de l'occitan du Béarn depuis le XIII^e siècle*, Orthez, Per noster.
- Lagüéns, V. (1985): «Algunos aspectos de la derivación en textos altoaragoneses del siglo XV», *AFA*, XXXVI-XXXVII. *Homenaje al Prof. Tomás Buesa Oliver*, pp. 223-254.
- Lagüéns, V. (1986): «Rasgos lingüísticos en el altoaragonés del siglo XV», en *Resúmenes de tesis. Curso 83-84*, Universidad de Zaragoza, pp. 403-409.
- Lagüéns, V. (1992a): *Léxico jurídico en documentos notariales aragoneses de la Edad Media (siglos XIV-XV)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Lagüéns, V. (1992b): «Semántica jurídica: binomios léxicos en la prosa notarial», en M. Ariza *et al.* (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, vol. I, pp. 1121-1128.
- Lagüéns, V. (1992-1993): «Precisiones sobre el significado de algunas voces registradas en documentos altoaragoneses medievales», *AFA*, XLVIII-XLIX, pp. 47-99.

- Lagüéns, V. (1999): «Estado actual de los estudios sobre el aragonés medieval», en J. M.^a Enguita (ed.), *Jornadas de Filología aragonesa. En el I aniversario del AFA*, 2 vols., Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», vol. II, pp. 163-264.
- Lapesa, R. (2000 [1974]): «El sustantivo sin actualizador en español», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, 2 vols., Madrid, Gredos, I, pp. 436-454.
- Le Nail, J. F. et al. (1986): *Lies et passeries dans les Pyrénées*, Tarbes, Archives Départementales-Bibliothèque Centrale de Prêt-Société d'Etudes des Sept Vallées.
- Lespy, J. D. (1880): *Grammaire béarnaise, suivie d'un vocabulaire béarnais-français*, París, Maisonneuve et Cie., 2.^a ed. [reimp.: Marsella, Laffitte Reprints, 1978].
- Levy, E. (1966): *Petit dictionnaire provençal-français*, Heidelberg, Carl Winter, 4.^a ed. [1.^a ed.: 1909].
- Líbano, A. (1977): «Galicismos, occitanismos y catalanismos en el léxico del *Fuero General* de Navarra», en *Homenaje a D. José M. Lacarra de Miguel en su jubilación del Profesorado. Estudios Medievales*, vol. II, Zaragoza, pp. 187-202.
- Luchaire, A. (1881): *Recueil de textes de l'ancien dialecte gascon d'après des documents antérieurs au XIV^e siècle (suivi d'un glossaire)*, París, Maisonneuve et Cie.
- Malkiel, Y. (1945): *Development of the Latin suffixes -antia and -entia in the Romance languages, with special regard to Ibero-Romance*, University of California Publications in Linguistics, I, núm. 4, pp. 41-187.
- Menéndez Pidal, R. (1973): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 14.^a ed.
- Nagore, F. (1986): *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Nagore, F. (1994): «Los occitanismos en aragonés», *Alazet*, VI, pp. 119-173.
- Nagore, F. (2001): «Los Pirineos: un nexo de unión entre el occitano y el aragonés», *Revista de Filología Románica*, 18, pp. 261-296.
- Navarro Tomás, T. (1957): *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Siracusa-Nueva York, Syracuse University Press [también citado como DLAA].
- Palay, S. (1974): *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes (Bassin Aquitain)*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 2.^a ed.
- Pardo Asso, J. (1938): *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, Diputación Provincial [reimp. facsimilar: Zaragoza, Gara d'Edicions-Institución «Fernando el Católico», 2002].
- Pena, J. (1980): *La derivación en español. Verbos derivados y derivados verbales*, Universidad de Santiago de Compostela, Anejo 16 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*.

- Peralta, M. (1836): *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, Imprenta Real [reimpresión: Palma de Mallorca, Pedro José Gelabert, 1853, reproducida en facsímil en Zaragoza, Ediciones Moncayo, 1986].
- Pottier, B. (1947): «Miscelánea de filología aragonesa», *AFA*, II, pp. 93-153.
- Pottier, B. (1955): «Les éléments gascons et languedociens dans l'aragonais médiéval», *Actas del VII Cong. Int. Ling. et Fil. Rom.*, Barcelona, vol. II, pp. 679-689 [traducción de P. García Mouton, en *AFA*, XLVI-XLVII (1991), pp. 235-244].
- Pottier, B. (1958-1959): Reseña a T. Navarro Tomás (1957), *AFA*, X-XI, pp. 404-406.
- Reidy Fritz, J. (1977): *Documentos notariales aragoneses, 1258-1495. Estudio lingüístico*, Pamplona, Institución «Príncipe de Viana».
- Rohlf, G. (1977): *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tübingen, Max Niemeyer-Pau, Marimpouey Jeune, 3.^a ed.
- Rohlf, G. (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Rohlf, G. (1988): «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *AFA*, XL, pp. 115-170 [se publicó por vez primera, en alemán, en *RLiR*, VII (1931), pp. 119-169; traducido al español, en *Pirineos*, 19-22 (1951), pp. 467-526].
- Salvador, G. (1985): «Hipótesis fonológica sobre oclusivas sordas y sonoras divergentes en altoaragonés y bearnés», *AFA*, XXXVI-XXXVII. *Homenaje al Prof. Tomás Buesa Oliver*, vol. II, pp. 255-273.
- Santiago Lacuesta, R. y E. Bustos Gisbert (1999): «La derivación nominal», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, III, pp. 4505-4594.
- Saralegui, C. (1993): «Campix: un occitanismo en la lengua jurídica de Navarra», *Príncipe de Viana*, LIV/199, pp. 473-481.
- Saralegui, C. y C. Pérez Salazar (1992): «Coordinación de sinónimos en textos jurídicos», *RILCE*, VIII, pp. 112-133.
- Schmitt, A. Th. (1934): *La terminologie pastorale dans les Pyrénées centrales*, París, Lib. E. Droz (Société de Publications Romanes et Françaises, XI).
- Tilander (1937): *Los Fueros de Aragón, según el ms. 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lund, C. W. K. Gleerup (Acta Reg. Societatis Humaniorum Litterarum Lundensis, XXV).
- TILF = *Trésor de la langue française informatisé*, en <<http://atilf.atilf.fr/tlfhtm>> [Versión en red del *Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIX^e et XX^e siècles*, 16 vols., París, CNRS-Gallimard, 1971-1994].
- Tucóo-Chala, P. (1970): *Cartulaires de la vallée d'Ossau*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales-Instituto de Estudios Pirenaicos, CSIC (Fuentes para la Historia del Pirineo, VII).
- Vàrvaro, A. (1991): «De la escritura al habla: la diptongación de O breve tónica en el Alto Aragón», *AFA*, XLVI-XLVII, pp. 245-265 [inicialmente en italiano,

en 1970: «Tradizioni scritte e lingua parlata: il dittongamento di *o* breve tonica nell'Alta Aragona», en *Atti del Convegno di studi su lingua parlata e lingua scritta. Bollettino del Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani*, XI (1970), pp. 480-497; después, en *La parola nel tempo. Lingua, società e storia*, Bolonia, Il Mulino, 1984, pp. 187-204].

Vázquez Obrador, J. (1996): «Onomástica de Biescas y de Gavín en un deslinde del año 1484», *Serrablo*, XXV/100, pp. 37-40.

Vázquez Obrador, J. (1998): «Onomástica de Biescas en protocolos del siglo XV. Documentos», *Alazet*, X, pp. 205-245.

Vázquez Obrador, J. (1999): «El aragonés de Biescas y Gavín: breve caracterización», *Alazet*, XI, pp. 153-181.

Lenguas en peligro y lenguas peligrosas. Lingüística, política lingüística y política a propósito de la llamada lengua aragonesa*

JOSÉ LUIS MENDÍVIL GIRÓ
Universidad de Zaragoza

1. INTRODUCCIÓN

En la introducción a su influyente ensayo, Robert M. W. Dixon (1997) se ve en la necesidad de hacer una advertencia: sus afirmaciones pueden ofender a muchos lingüistas y se van a considerar «políticamente incorrectas». Se trata, dice el autor, del precio que se debe pagar por hacer una aproximación rigurosa y honesta al problema de la evolución de las lenguas. Salvando las abismales distancias (siendo Dixon uno de los grandes lingüistas *à la lettre* de nuestro tiempo y quien esto firma un simple profesor de lingüística de una Universidad periférica de un país periférico), deseo hacer también

* Estando ya en prensa este trabajo han aparecido las *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas* (Arnal y Giralt, 2003) que incluyen dos importantes trabajos relacionados con el contenido de la presente aportación y que lamento no haber conocido antes, pues sin duda se habrían evitado ciertas afirmaciones y argumentaciones que ahora pueden parecer redundantes. Se trata de los artículos «Lenguas minoritarias y política lingüística en Aragón» de M.^a Antonia Martín Zorraquino y «Sobre una posible ley de normalización lingüística de Aragón» de Ángel López García. En ambas aportaciones se plantea una visión de la llamada «lengua aragonesa» similar a la aquí defendida y, particularmente en el de la profesora Martín Zorraquino, se plantean con notables rigor y seriedad las consecuencias de dicha concepción respecto de las políticas de planificación lingüística requeridas en nuestra comunidad, propuestas y reflexiones que en el caso de ambos artículos suscribo plenamente.

una advertencia de ese tenor. Es muy probable que el presente artículo sea mal interpretado y que ofenda la sensibilidad política de algunas personas. Emulando a Dixon, diré que es el precio que hay que pagar por decir con honestidad y desde la ciencia del lenguaje, tal y como yo la entiendo, qué es la llamada *lengua aragonesa* (esto es, la lengua aragonesa común o normalizada).

Las ideas que se van a defender en los siguientes apartados se entrelazan de la siguiente forma: la llamada *lengua aragonesa* (categoría en la que incluyo la *lengua aragonesa normalizada*, no las verdaderas lenguas aragonesas como el cheso o el ansotano) no existe porque carece de hablantes nativos. Luego es inadecuado considerarla una lengua en peligro que, en consecuencia, requiera una actuación de política lingüística y una legislación proteccionista. La razón es simple: ni siquiera las lenguas que sí existen (que tienen hablantes nativos) son sujetos de derecho. Los derechos los tienen los hablantes, no las lenguas. De este modo, cuando se trata de la llamada *lengua aragonesa*, la política lingüística es meramente política, algo que no es intrínsecamente pernicioso ni peligroso, salvo quizá para las verdaderas lenguas aragonesas. Y a pesar de lo anterior, es realmente imprescindible una política lingüística para preservar la cultura ancestral de Aragón (esto es, sus verdaderas lenguas autóctonas, aragonesas y catalanas).

2. POR QUÉ, COMO LINGÜISTA, NO CREO EN LA LLAMADA LENGUA ARAGONESA

Cuando alguien dice que no cree en la Iglesia no lo dice en el mismo sentido que cuando dice que no cree en Dios. En el primer caso no se duda de la existencia de la Iglesia, cosa absurda, sino que se quiere decir que no nos convence o que no nos gusta lo que la Iglesia hace o es. Puede pensarse que cuando afirmo que no creo en la llamada *lengua aragonesa* lo hago en ese sentido no existencial del término, esto es, en el sentido de que no me convence, por ejemplo, que se defienda y patrocine su uso y enseñanza, pero no es así. Cuando afirmo que no creo en la lengua aragonesa lo que afirmo exactamente es que no creo en su existencia, esto es, afirmo que *no existe*¹.

1. Algo que, por supuesto, no soy el primero en afirmar: «Tal ‘lengua aragonesa’ no existe ni ha existido antes» (Monge, 1989: 275). Es preciso insistir en que no estoy afirmando que no existan len-

Claro que entonces se puede objetar con mucha razón que no es lícito afirmar eso (o que es tan lícito como afirmar que no creemos en la comida precocinada), ya que hay muchos libros, artículos y páginas *web* escritos en esa lengua y hasta gramáticas que la describen (como la de Nagore, 1989).

Pero es que hay muchas maneras de definir qué es una lengua. Más allá de las eternas discusiones sobre dónde empieza una lengua y acaba otra, o sobre cuándo podemos considerar dos variantes dialectales lenguas distintas, etc. (algo que se suele resolver por motivos prácticos de forma arbitraria), todos sabemos intuitivamente qué es una lengua. Una caracterización bastante razonable y muy empleada en la lingüística moderna es la que dice que una lengua natural es un estado o una propiedad de la mente (y del cerebro) de la persona que la habla. Aunque pueda ser una definición discutible, y hasta circular, introduce la que es una condición *sine qua non* para la existencia de una lengua, una condición que ningún lingüista excusaría, como es la existencia de hablantes nativos. Nada que carezca de hablantes nativos es una lengua (o *lengua natural*, como el ruso, el japonés, el catalán o el chistavino), aunque llegase a tener todas las propiedades estructurales de las lenguas naturales.

Una lengua, precisamente porque tiene hablantes nativos, es una prodigiosa mezcla de historia y biología. Los seres humanos nacemos predestinados por nuestra propia naturaleza a adquirir una lengua, la que sea (siempre que se ajuste a nuestro instinto del lenguaje, y si no lo hace la cambiamos), y adquiriéndola y usándola la transmitimos con nuestro sello a otros seres humanos que usarán su dotación biológica para hacerla suya, y así sucesivamente durante miles y miles de años. La rueda es continua, y solo a través de la mirada del estudioso una lengua deja de llamarse X para, después de 2000 años (o de 30), llamarse Y.

Aunque nadie que haya pensado a fondo en el tema objetaría esa condición para la existencia de una lengua en sentido estricto, aún es posible encontrar aparentes contraejemplos, esto es, lenguas sin hablantes nativos: las lenguas artificiales y las lenguas muertas.

El ejemplo más célebre de la primera categoría es el esperanto,

guas aragonesas, o que no se pueda considerar *lenguas* a esas variedades, sino que no existe la llamada *lengua argonesa unificada* o común.

pero el esperanto no es una lengua natural. Nadie la tiene como única lengua materna (esperemos que ni siquiera los hijos de los fanáticos esperantistas, ya que tendrían un serio problema social: serían «extranjeros» en todas partes). El esperanto no aparece en las clasificaciones tipológicas o genealógicas de las lenguas ni su estudio representa ningún interés científico, ya que no nos puede decir nada de la naturaleza humana ni de la cultura e historia de sus hablantes, que son las razones esenciales que nos empujan al estudio de las lenguas.

Un buen ejemplo de lengua muerta es el latín. El latín clásico, al margen ahora de discusiones más delicadas sobre si realmente se hablaba como lo conocemos (ya sabemos que no, pues nadie habla realmente la lengua que escribe), es un caso distinto: tuvo hablantes nativos, pero dejó de hablarse, algo que ha sucedido miles de veces en la historia de la humanidad. Como todas las lenguas, el latín es una lengua natural que fue acuñada sobre el molde de la facultad del lenguaje de sus hablantes por cientos de episodios históricos, guerras, influencias de otras lenguas y por las aportaciones de sus millones de usuarios. Claro que hay gente que lo habla hoy, pero se considera una lengua muerta precisamente porque no tiene hablantes nativos.

¿Y la *lengua aragonesa unificada* en la que se escriben hoy libros, poemas, rótulos y carteles, a la que se traducen libros de otras lenguas, sobre la que tratan gramáticas y sobre la que se pretende legislar? ¿En qué categoría encaja si no tiene hablantes nativos, si los que la escriben, traducen a ella, la estudian o la legislan no la tienen como lengua materna?

En mi opinión, es una mezcla de la situación del esperanto y del latín². Esto es, es una lengua artificial (no natural) con una pátina de lengua histórica al haber sido construida sobre restos fósiles de una lengua románica esencialmente muerta y de retazos de las *verdaderas* lenguas aragonesas que a duras penas sobreviven arrinconadas en el Alto Aragón.

Claro que *existe* algo que llamamos lengua aragonesa (*luenga aragonesa* es al parecer el nombre correcto en neoaragonés), pero no es una lengua natural. No deberíamos confundir entonces los legítimos derechos de los hablantes de las auténticas lenguas aragonesas

2. La comparación con el esperanto tampoco es nueva: véase la p. XII de la presentación de Tomás Buesa a Rohlfs (1985).

en peligro con los supuestos derechos de una lengua inexistente que carece de hablantes nativos sujetos de derecho³.

No es de extrañar entonces que los recuentos de «hablantes de aragonés» que proporcionan algunas fuentes (que deberían referirse únicamente a los que hablan las variedades vivas y las tienen como lengua materna) sean claramente exagerados, cuando no simplemente falsos. Juan Carlos Moreno Cabrera, uno de los mejores lingüistas que hay en España, proporciona al hacer su nómina de lenguas en peligro de extinción una cifra de 30000 hablantes del aragonés (Moreno Cabrera, 2000: 273), cifra claramente absurda si consideramos que equivale prácticamente a un sexto de la población de la Provincia de Huesca. Se implicaría entonces que uno de cada seis habitantes de la provincia de Huesca tiene como lengua materna el supuesto aragonés, algo que se puede desmentir con un simple paseo por la propia capital, por Jaca o por Benasque, por no hablar de Barbastro o Monzón (salvo que, como es hoy moda, solo se hable aragonés en la intimidad). Uno de los catálogos más completos de lenguas, el *Ethnologue* (www.ethnologue.com), basándose en datos del *Consello d'a Fabla Aragonesa* de 1993, proporciona la cifra de 11000 hablantes nativos y unos 20000 que la usan como lengua segunda, que es la probable fuente de los datos de Moreno Cabrera. Pero obviamente, aunque admitiéramos la primera cifra de hablantes nativos (que parece claramente exagerada), no deja de ser engañoso que se afirme que hablan *la misma lengua* que los supuestos 20000 que (a veces) hablan, como lengua aprendida en cursillos, la versión normalizada que denominamos *lengua aragonesa*.

3. UN CASO PRÁCTICO

No hay un nombre más adecuado para esta práctica que el hoy tan extendido en las finanzas locales y mundiales: *contabilidad creativa*. No sin cierta retranca, el lingüista navarro Amado Alonso, en su

3. Un razonamiento semejante podemos encontrar en Martín Zorraquino: «Parece aconsejable fomentar la vitalidad de lo que ya existe, pues es lo que los hablantes conocen, emplean y aman o estiman. La *fabla* nunca ha sido reconocida oficialmente; no se habla espontáneamente en *fabla* en ninguna comunidad lingüística; ¿dónde están los hablantes que puedan invocarla como lengua materna? Pero la pregunta central es: ¿sirve realmente la *fabla* para permitir la supervivencia de las hablas aragonesas? (Martín Zorraquino, 2003: 34). La respuesta, como se considerará más adelante, es que no solo no serviría para conservarlas, sino que sería la causa mayor de su desaparición total.

polémica con Grier sobre la discutida subagrupación iberorrománica o galorrománica del catalán, citaba las palabras de su opositor en catalán porque, daba a entender, las citas de Grier negándola eran la prueba de la clara filiación iberorrománica de dicha lengua (Alonso, 1974: 48, n. 57). La siguiente cita de Nagore nos servirá para ilustrar dos de las tesis esenciales de este artículo: que la llamada lengua aragonesa es una invención artificial y no una lengua natural y, lo que es más grave, que los recuentos de hablantes que proponen sus defensores son injustificadamente creativos, esto es, faltos de todo rigor científico:

Con seguranza, ixos datos han eboluzionato enta un medre de o lume-ro de fabladors, pos en as zagueras añadas se da un estendenzia cuen-traditoria: entre que en os chiquez lugars se ba perdendo l'aragonés, en os nucleos urbanos se ba recuperando. Ixe ye o prozesado que amuestra o Zenso Lingüístico de Monzón de 1997. De o total de 9175 presonas mayors de 14 años que contestoron o cuestionario: 1269 fablan u conoxen l'aragonés (o que suposa un 13,8%), 1168 catalán (12,7%) e 1912 catalán e aragonés (20,8%), fren á 4814 presonas (42,5%) que manifiestan conoxer solamén o castellano. Asinas que, como beyemos, alto u baxo a metá de a poblazió de Monzón mayor de 14 años fabla u conoxe aragonés e/u catalán [...].

Por atras preguntas d'ixe zenso se puede prezisar que, por o que res-puta á l'aragonés: 435 presonas (o 4,7%) fablan abitualmén en Monzón l'aragonés e 522 presonas (o 5,7%) en ocasiones, o que da un total de 957 (10,4%) fabladors autibos d'aragonés. Antimás, bi ha 1299 presonas que replecan bien l'aragonés (14,2%), as cuals pueden conside-rar-se fabladors pasibos. En total, pues, entre fabladors autibos e pasi-bos, bi ha un total de 2256 fabladors d'aragonés (o que suposa o 24,8% de a poblazió) (Nagore, 2001: 100).

Vayamos primero con los números, que arrojan que un cuarto de la población de Monzón son *fabladors d'aragonés*. La cifra es clara-mente disparatada y sorprende a los propios habitantes de la capital del Cinca Medio. Conozco personalmente decenas de personas de todas las edades que han vivido *siempre* en Monzón y jamás han oído a sus convecinos (ni a sus padres ni a sus abuelos) hablando otra cosa que no sea español (o, más recientemente, árabe marroquí). Pero la cifra es errónea no solo porque se basa en datos dudosamente obte-nidos⁴ y manifiestamente falsos, sino porque *aunque fueran datos*

4. Para una crítica más detallada de estos recuentos véase Enguita (1997: 286-287). La encuesta referida en el texto consistía en un impreso que se repartía por las casas y que los ciudadanos (a los que se preguntaba, por ejemplo, si alguna vez usaban palabras aragonesas, si habían oído alguna vez el ara-

veraces, solo podríamos afirmar que hay un 4,7% de personas que lo hablan (aunque aquí el referente de *lo* no está muy claro, bien podría ser el chistavino o la *luenga aragonesa*). Aunque la traducción literal al español de *fabladors d'aragonés* es *hablantes de aragonés* está claro que no significa lo mismo. Para Nagore, quien cree haber oído una lengua, quien conoce algunas palabras o quien recuerda que la hablaba su abuelo (si era de fuera de Monzón, claro) es un hablante (activo o pasivo) de esa lengua. Y si chapurrea la *luenga aragonesa* como L2 es también un hablante del aragonés. Y si salpica su discurso en español de aragonesismos también lo es. En fin, juzgue el lector.

Que los datos de la supuesta encuesta son claramente falsos se pone además de manifiesto si intentamos cuantificar el número de hablantes. Según los recuentos mencionados, y aun aceptando la inaceptable cifra de un 4,7% de habitantes de Monzón que hablan aragonés, ello implicaría que estaríamos ante unos 694 hablantes, dado que la población de hecho de Monzón en 1995 era de 14757 habitantes⁵. Sin embargo, esto es claramente contradictorio con el hecho de que Monzón tenía en 1900 una población de 4889 habitantes, que en 1950 eran 6318 y en 1981 unos 14480 (14405 en 1991). Pero el brusco incremento de la población entre 1950 y 1981 no se debe a una explosión de la natalidad en esa villa (basta comparar los incrementos mucho más progresivos de otras localidades cercanas), explosión que a su vez hubiera implicado el aumento de hablantes de aragonés, sino a una enorme afluencia de inmigrantes atraídos por la industria, especialmente de Andalucía y Extremadura, y no únicamente de las comarcas del Pirineo aragonés.

De la contabilidad creativa pasamos a la *gramática creativa*. Si el lector se toma la molestia de sustituir palabra por palabra en el texto citado los términos neoragoneses con términos españoles, obtendrá un texto en perfecto castellano (con la salvedad de que tendrá *alto* o *bajo* en lugar de *más* o *menos*). Esto es muy relevante, ya que evidencia que la llamada *lengua aragonesa* no es no ya una lengua natural, sino que tampoco es una lengua histórica. Pruebe ahora el lector

gonés, etc.) entregaban voluntariamente en el Ayuntamiento (y no faltó una admonición del alcalde a sus ciudadanos para que entregaran pronto los cuestionarios pues se podrían perder subvenciones de la Comunidad Europea). Huelga decir que ese procedimiento simplemente ignora cincuenta años de sociolingüística empírica.

5. Datos de población basados en los del Instituto Nacional de Estadística y elaborados por P. Requés y J. M. Fernández en el *Atlas Geográfico de Aragón* (fyl.unizar.es/geoatlas).

a sustituir los términos neoaragoneses con términos franceses o catalanes (por no decir ingleses o rusos) y lo que obtendrá será, lógicamente, un sin sentido. Eso significa que en realidad la *luenga aragonesa* es básicamente español (esto es, la estructura básica y la propia fraseología del español) lexificado con una mezcla de diversas soluciones tradicionales aragonesas y con una adaptación de algunos rasgos originales de variedades aragonesas auténticas⁶. Su *innere Sprachform* es la del español, no la que puedan tener las lenguas aragonesas del norte. No es nada sorprendente, dado que los principales responsables de esta lengua (sus creadores) son, como la inmensa mayoría de los aragoneses, hablantes nativos del español⁷.

Claro que el principal defensor de la *luenga aragonesa* objeta esta acusación:

Prescindamos ahora de las maledicentes afirmaciones de que el aragonés es un 'invento'. Tales afirmaciones no pretenden sino la descalificación total y global del aragonés y sería vano cualquier tipo de razonamiento; pero suponiendo que quienes la emiten quisieran razonar, se verían forzados a admitir que el aragonés es algo real, vigente y documentable y cuya base —a falta de una simple sistematización— se encuentra en las modalidades populares habladas hoy en el Alto Aragón (Nagore, 1989: 17-18).

Y, sin embargo, a lo largo de toda la gramática se contradice⁸. Lo que se denomina «una simple sistematización» no es sino una (re)construcción arbitraria y creativa capaz de hacer palidecer a la célebre e ingenua fábula *Avis akvasas ka* escrita por August Schleicher en proto-indoeuropeo. Por supuesto, cuando hay opciones para escoger (por ejemplo el sistema de artículos determinados) siempre se prefiere la variante que diverge más claramente del castellano (así, será *a finestra* como en Ansó y no *la finestra*, como en Hecho, pero el demostrativo de Ansó o de Hecho, que usa las formas *este, esta*,

6. Nótese, por ejemplo, en el inicio del segundo párrafo la construcción *por o que respecta á l'aragonés*, que no es sino calco del giro *por lo que respecta al aragonés*. Si sustituimos estas palabras españolas miembro a miembro en cualquier otra lengua, no obtendremos equivalentes correctos.

7. No sorprende entonces que en la gramática de referencia (Nagore, 1989), salvo las menciones a las construcciones con locativos del tipo de *bi ha* ('hay') del texto o las formaciones con *ne / en*, no haya capítulos ni apartados dedicados a la sintaxis.

8. Aunque no contradice al autor de la presentación de su libro: «Quedaba, pues, estructurar la esencia del Aragonés como idioma común que pudiera explicar satisfactoria y sistemáticamente, todo el abigarrado material que ha llegado hasta nuestros días [...] La Gramática Aragonesa de Nagore, siguiendo normas del *Consello d'a Fabla Aragonesa*, es el primer intento de dar estructura formal y científica a la lengua aragonesa» (*apud* Nagore, 1989: 11). Pero «estructurar la esencia del aragonés» o «dar estructura formal y científica a la lengua aragonesa» son tareas absurdas cuando hablamos de una lengua natural, aunque no lo son si hablamos de inventar una lengua artificial.

esto, no será en este caso el modelo para la lengua estandarizada, sino la forma marginal *iste, ista, isto* documentada solo en Ayerbe). Cuando una solución es marginal en alguna variante aragonesa (como la formación de perfectos con *ser* de los verbos reflexivos) el codificador no duda en proponerla para la «norma común», por razones que el propio Nagore ofrece: «consideramos, de todas formas, que es una construcción genuina que no debe dejarse de usar en el aragonés común» (1989: 167). Y así continuamente⁹.

4. DOS ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Se puede objetar a lo dicho hasta ahora que en realidad la «fabricación» de una norma unificada y estandarizada a la que llamamos *lengua aragonesa* es un paso legítimo en la defensa de los restos de lenguas aragonesas fragmentadas y diversas del norte de Aragón y que, en realidad, toda lengua ha pasado en algún momento por esa misma circunstancia. Y, en efecto, esto último es evidente. Todas las lenguas del mundo presentan diversidad interna y fragmentación, y algunas de ellas (las mal llamadas lenguas de prestigio o de cultura) han sufrido, bien por una acción política directa, bien por la inercia de las sociedades con poder político y gran tradición literaria y gramatical, procesos de estandarización y normalización que han intentado eliminar el efecto disgregador de la variación natural y han creado «lenguas estándar» que en realidad nadie habla, pero que sirven de fuente de unidad y garantizan su uso por parte del hablante. Sus defensores afirman que la creación de la *luenga aragonesa* no es sino una instancia más de esos procesos legítimos.

Sin embargo, hay notables diferencias entre lo que de forma histórica han hecho lenguas como el inglés, el francés, el alemán, el italiano, el español, el hindi o el japonés (o de forma más rápida el hebreo moderno o el vasco) y lo que se pretende hacer con el neoaragonés. Una diferencia crucial es que en los procesos habituales normalmente ha sido el dialecto de una zona influyente (sea el castella-

9. Un caso notable es el del pronombre nominativo de tercera persona. La forma propuesta es *er*, *ers* (él, ellos). Sin embargo, el propio autor advierte (1989: 133-134) que solo se usan en el valle de Bielsa y que en el resto de sitios «se utilizan actualmente formas semejantes a las castellanas *el, ella, ellos, ellas*». Argumento suficiente, por lo que se ve, para excluirlos de la supuesta *lengua histórica aragonesa*.

no en España, el toscano en Italia, el dialecto de Tokio en Japón o el catalán oriental en Cataluña) el que ha servido de modelo de estandarización, pero no sucede lo mismo en el caso del neoragonés. No se realiza una estandarización partiendo de la forma más hablada o más prestigiosa, o de la forma con más hablantes nativos, sino que es, como hemos visto sucintamente, una mezcla caprichosa, ahistórica y basada en criterios frecuentemente arbitrarios y no siempre «inocentes».

Por no salir de nuestro ámbito, consideremos el caso del vasco y del catalán en comparación con el del supuesto aragonés, lo que nos permitirá contrastar dos escenarios bien distintos y aclarar graves malentendidos.

4.1. *Escenario primero: vasco y catalán*

El vasco es una lengua no indoeuropea cuyo proceso de estandarización es el que más podría parecerse al del neoragonés. Al no ser la lengua de una nación independiente, centralizada y hegemónica, siempre vivió fragmentada en diversas variantes o dialectos, tanto dentro del territorio español como en los territorios vasco-franceses. Sin embargo, siempre hubo, incluso en los peores tiempos, bastantes rasgos estructurales comunes a todas las variantes (como la estructura ergativa o el orden de palabras) y un fondo léxico propio (aunque a veces procedente del latín) también común. Al ser una lengua propia de la familia y de la vida rural y poco o nada usada en el comercio, la industria, la política o la literatura culta, su fragmentación y retroceso frente al español (o frente al francés) era imparable, especialmente durante los últimos doscientos años (ítem más durante el franquismo). La política lingüística que auspició el proceso de normalización que desencadenó la acuñación del llamado *batua* ha facilitado la enseñanza y el uso de esa lengua y ha conseguido, en muy pocos años, una considerable extensión de su uso y, sobre todo, ha permitido que las personas que la tenían como lengua materna puedan usar su lengua en su propia tierra para dirigirse a la Administración y a las empresas o para ver la televisión o escuchar la radio, algo que hace solo treinta años era prácticamente impensable.

El caso del catalán es distinto, ya que siempre fue una lengua más homogénea y, sobre todo, más hablada por la población. El índice de uso del catalán antes de la Transición política era muy superior

al del vasco (que era muy inferior al 50% de la población y hoy alcanza unos 700000 hablantes¹⁰) y además el catalán ya gozaba de una gran tradición literaria y cultural e incluso de diversos procesos de normalización. Pero lo cierto es que es innegable que las acciones de política lingüística también han contribuido a que los usuarios del catalán lo puedan usar más fácil y dignamente en todos los órdenes de la vida moderna, no solo en Cataluña, sino también en Baleares y en la Comunidad de Valencia.

Al margen ahora de otro tipo de valoraciones sobre la discriminación de los no vascohablantes (o de los no catalanohablantes) y otras secuelas lógicas de las políticas de discriminación positiva, el caso es que el vasco ha salido del serio peligro de extinción y goza de buena salud, con una literatura creativa y admirada. Hubo quienes vieron en el proceso de estandarización un cercenamiento de la riqueza y la diversidad de los dialectos euskéricos (lo que les valió, por cierto, la etiqueta de franquistas) y sin duda lo ha habido, pero les corresponde a los vascos decidir si ha merecido la pena eliminar parte de su riqueza lingüística a cambio de preservar su lengua, aunque sea unificada.

4.2. *Escenario segundo: neoaragonés*

Los defensores de la llamada *lengua aragonesa* (en el sentido de que creen en su existencia y, sobre todo, en el sentido de que pretenden que se regule su uso en la Administración, en la escuela o en la rotulación de calles y edificios) suelen aducir que lo que se pretende hacer con la supuesta *lengua común* es algo semejante a lo descrito sucintamente en el primer escenario, pero esto es muy dudoso, por no decir falso. Los procesos de estandarización y de apoyo y estímulo institucional al uso del catalán o del vasco (con todos sus traumas y problemas) estaban guiados a defender los derechos lingüísticos de los *hablantes reales*, aunque ello implicara una pérdida de diversidad interna. Se puede estar en desacuerdo con los medios (e incluso con los fines y defender el ideal de una sola lengua para la humanidad ¡que casualmente suele ser la de uno!), pero lo cierto es que son los vascos y los catalanes, que al fin y al cabo viven en democracia, los que recompensarán o castigarán a sus dirigentes con el voto.

10. Véase Echaide (1997: 99).

Sin embargo, la extensión y uso regulado políticamente de la llamada *lengua aragonesa* no implicaría, como en el anterior escenario, la restitución de sus derechos a los hablantes, ya que mayoritariamente nunca usaron esa lengua (porque hablan español o variantes del catalán occidental), ni protegería los derechos de los usuarios de las lenguas altoaragonesas como el cheso o el ansotano (ya que se les impondría *otra* lengua), ni se evitaría la desaparición de una de esas singularidades histórico-biológicas que llamamos lenguas naturales, ya que, como hemos visto, no es tal cosa. No sería, pues, política lingüística para defender los derechos de los hablantes, sino política lingüística para implantar una lengua que *nadie* habla ni ha hablado nunca.

Pero podemos continuar. Imaginemos que este escenario se desarrollara de forma paralela a la del primero, esto es, imaginemos que regulamos el uso y la enseñanza de esa neolengua en nuestra sociedad. Todo ciudadano tendría derecho a dirigirse a la Administración en ella, los niños tendrían que aprenderla obligatoriamente en las escuelas (quizá por inmersión en las comarcas del norte, aunque les sería tan ajena como a los niños de Teruel) y los profesores tendríamos la obligación de impartir al menos algún grupo de docencia en dicha lengua. Con el tiempo y tras cientos de millones de euros invertidos en profesores de *luenga aragonesa*, cursillos para funcionarios, editoriales, gramáticas y manuales, academias, traductores y asesores lingüísticos, cadenas de radio y televisión públicas, etc., quizá consiguiéramos que realmente hubiera hablantes nativos de esa lengua aragonesa (que, de paso, se sentirían más aragoneses que el resto).

¿Qué se habría conseguido? En lo que nos interesa, que esa nueva lengua aragonesa ya no sería artificial, sino una lengua natural como cualquier otra (más exactamente sería lo que los lingüistas llamamos una lengua criolla). Sin duda habrá quien considere que ese sería un logro notable, una aspiración legítima alcanzada, pero espero que no se considere retrógrado, fascista o antiaragonés a quien piense que sería un disparate¹¹.

Preservar la diversidad lingüística es un mandato ético para lingüistas, políticos y ciudadanos en general, pero fomentarla artificial-

11. Algo que de hecho ha sucedido y sucederá. Véase el relato «autobiográfico» de M.^a Antonia Martín Zorraquino sobre las reacciones a una publicación suya sobre el aragonés (2003: 14-18).

mente *ex nihilo* no lo es en absoluto; bien podría ser lo contrario: fomento de la división social, del aislamiento y de la discriminación. En modo alguno creo que esa sea la intención de los creadores y defensores de la *luenga aragonesa*. Simplemente creo que ese sería un efecto posible e indeseable en el improbable caso de que tal proceso pudiera llevarse a cabo. Ciertamente sería la primera vez en la historia en la que una lengua artificial se naturaliza por medio de la política lingüística.

Por supuesto que si en algo se parecen los dos escenarios descritos es precisamente en el objetivo político de aglutinar en torno a una lengua distinta de la común las reivindicaciones territoriales frente al poder central¹². Pero lo justas y oportunas que puedan ser las reivindicaciones y lo efectivamente útil que pueda ser el disponer de una lengua propia para cohesionar la población y diferenciarla del resto no justifican la invención de dicha lengua. Como casi todo el mundo admite, el fin no justifica los medios.

5. CORRECCIÓN POLÍTICA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

El pensamiento político débil tiende a ser maniqueo. Por tanto, si alguien cuestiona la necesidad de regular o promover el uso de esa supuesta lengua aragonesa, se expone gravemente a ser considerado poco aragonés, poco progresista o poco tolerante (lo que no debe ocultar que muchos se han opuesto a la *luenga aragonesa* esencialmente por las mismas razones por las que se opusieron a la catalana o a la vasca: por pura intolerancia). La explicación de esta injusta situación se sigue de que se juzga al que critica el segundo escenario *como si estuviera atacando el primero*. El error consiste en creer que se trata del mismo escenario. Por la misma razón, personas sensatas e informadas (incluyendo eminentes lingüistas como el citado Moreno Cabrera o muchos de nuestros políticos) amparan a los partidarios del escenario segundo pensando que están defendiendo lícitamente a partidarios del primero. Sospecho incluso que los propios defensores de

12. Así lo ha observado también López García: «En un momento en el que renacen con fuerza los sentimientos nacionalistas en España y en el que Aragón corre el riesgo de quedar descolgado de la primera fila reivindicativa, el aragonés es el símbolo más claro de cohesión comunitaria, sobre todo porque en otras zonas con fuerte tonalidad nacionalista lo que asegura el lazo unitario es siempre una lengua distinta de la común» (López García, 2003: 147).

la regulación política de la *luenga aragonesa* creen firmemente estar apoyando el primer escenario descrito.

Pero de nada sirve en este caso apelar a los derechos lingüísticos¹³ (que están en la base de las situaciones descritas en el escenario primero) para promover el escenario segundo, simplemente porque no son aplicables. Los derechos lingüísticos se refieren siempre a hablantes o a comunidades lingüísticas, no a lenguas en sí. Los derechos lingüísticos pretenden garantizar a los (auténticos) hablantes de una lengua que la puedan usar sin complejos y sin discriminación y que las comunidades lingüísticas puedan regular el uso, investigación y enseñanza de sus lenguas, pero nada de esto tiene sentido si no hay hablantes ni comunidades lingüísticas, si lo único que hay son libros, gramáticas y carteles escritos en una lengua artificial. Se dice mucho (quizás un poco a la ligera) que una lengua refleja una visión del mundo acuñada por la historia del pueblo que la habla, pero está claro que esa supuesta lengua aragonesa fabricada no refleja tal cosa, ni la puede recoger.

Espero que esto se entienda bien: no hay nada intrínsecamente malo en que se fabrique esa neolengua, en que se escriba en ella, en que se hable o se difunda. Faltaría más. Tampoco quiero decir que esa neolengua sea peligrosa en sí misma. Lo peligroso es que se pretenda que tal lengua es *la lengua propia* de una tierra o de un pueblo, que se pretenda hacer creer a los aragoneses que si no la aprenden y la usan, que si no apoyan a quienes la defienden no son lo suficientemente aragoneses¹⁴.

Hemos visto que las políticas conservacionistas suelen implicar (aunque no necesariamente) una cierta destrucción de los dialectos de una lengua en favor de una variante común estandarizada. Estos son males menores cuando de lo que se trata es de que un grupo de hablantes use su lengua en su propia tierra, pero es contraproducente cuando se pretende la imposición de una *koiné* artificial que no representa a ninguna comunidad real de hablantes sobre las auténti-

13. Proclamados en Barcelona en 1996 y publicados como *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*, Barcelona, Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona, 1998.

14. En un «panel interpretativo» sobre las lenguas de Aragón situado en algunos enclaves naturales aragoneses se puede leer que el español o castellano es en esta tierra una «luenga forana». La cima de la literatura aragonesa, Gracián, escribió pues en una lengua foránea, lo que afortunadamente no le ha privado de merecer un lugar privilegiado en el «canon universal». Como observa el ilustre lingüista aragonés Ángel López, «también tendría gracia que ahora que medio mundo bebe los vientos por la lengua de Gracián, nosotros le hiciéramos ascos. Claro que, en Aragón, nunca se sabe» (López García, 2003: 150).

cas variedades aragonesas que aún perduran. Si lo que se pretende es su conservación, la estrategia es letal. Paradójicamente, la *luenga aragonesa* sería un peligro directo más para las lenguas aragonesas en peligro¹⁵.

Si lo que se pretende es que en Aragón realmente esa lengua aragonesa artificial llegue a ser una lengua natural y conviva con el español, con el catalán occidental (y hasta con las auténticas lenguas aragonesas del norte) el objetivo, aparte de costosísimo, es absurdo (e irrealizable). En mi criterio ese es un fin netamente político (no de política lingüística) que se puede compartir o no (de nuevo ¡faltaría más!), pero que no tiene nada que ver con la preservación de la riqueza cultural ancestral de esta tierra o con el respeto a los derechos de las minorías¹⁶.

6. CONCLUSIÓN: QUÉ DEBE HACER EL LINGÜISTA

En la última parte de su excelente ensayo, Dixon afronta un hecho evidente: en cada continente hay centenares de lenguas muriendo o recién muertas. Se pregunta qué podemos hacer para evitarlo y su respuesta es bastante sombría: solo sobrevivirán al periodo de interrupción del equilibrio que vivimos aquellas lenguas que permanezcan aisladas. Lo que no significa que debamos quedarnos mirando. Además de la política lingüística que necesitamos para defender los derechos de los hablantes de lenguas minoritarias en Aragón, algo que deben hacer los políticos y en lo que el lingüista solo puede asesorar, hay algo que, según Dixon, deberíamos hacer todos los que nos llamamos a nosotros mismos lingüistas:

15. Así lo entiende también Ángel López: «Otra cuestión es la de qué deba ser conservado prioritariamente, si las hablas vivas aún vigentes o una suerte de hipercódigo necesariamente abstracto y alejado de todas ellas. [...] Los defensores del aragonés de cara a la vida diaria parecen abogar por la única política que garantiza su extinción a corto plazo: la de obsecarse en lograr un código común, cuando lo que hay son hablas dispersas con dos núcleos tan solo de relativa vitalidad en los extremos del territorio (el *cheso* y el *patués*)» (López García, 2003: 147).

16. Así lo han observado los autores de la excelente síntesis de la situación lingüística de Aragón que es el libro *Las lenguas de Aragón*: «Por eso se ha advertido que una política lingüística de gabinete que no atienda a las actitudes de estos [los hablantes de las variedades altoaragonesas] tiene muy escasas probabilidades de éxito. Y ciertamente no parece que el *aragónes unificado* [...] haya calado entre los habitantes de los valles y comarcas altoaragonesas, que deberían ser sus destinatarios principales, pues estos ven en sus hablas autóctonas [...] un signo de identidad local del que no desean prescindir. Si en algún modo se ha difundido —ignoramos en qué medida—, es prioritariamente entre hablantes de lengua materna española, que acaso busquen en la adquisición de ese código una expresión más patente de su sentir aragonés» (Martín Zorraquino y Enguita, 2000: 83).

Lo que deberían hacer es salir al campo y proporcionar una descripción de alguna parte de la riqueza del lenguaje humano, documentando la diversidad antes de que —como sin duda sucederá— se pierda (Dixon, 1997: 5-6, traducción de JLMG).

Dudo mucho de que la creación y defensa política de la *luenga aragonesa* sea realmente parte de este noble mandato. No es lingüística ni política lingüística. Es mera política. Frente a los que se dedican a defender la *luenga aragonesa* y acaparan las luces de la defensa de Aragón, quienes sí han abordado en serio la tarea crucial de eternizar documentándola esa parte de la riqueza del lenguaje humano que corresponde a los aragoneses han sido los que han producido centenares de artículos y monografías sobre las lenguas y variedades habladas ayer y hoy en Aragón, empezando por los grandes romanistas Kuhn, Krüger o Elcock, pasando por Manuel Alvar, sin duda el más prolífico y relevante, y siguiendo por quienes todavía hoy, y especialmente en la Universidad de Zaragoza, siguen empecinadamente con dicha importante (y no siempre bien reconocida) tarea: Tomás Buesa, Félix Monge, Juan A. Frago, José M.^a Enguita, M.^a Rosa Fort, Rosa M.^a Castañer, José Laguna, Vicente Lagüéns, el propio Francho Nagore, M.^a Luisa Arnal, Jesús Vázquez, Luis Herrero, Javier Giralt o José A. Saura, por mencionar solo a aquellos que se doctoraron con temas de lingüística aragonesa o que han hecho de ellos su quehacer cotidiano¹⁷.

17. Lamentablemente, en el tiempo transcurrido entre la elaboración de esta incompleta lista y su publicación se ha producido el fallecimiento de don Tomás Buesa, a cuya memoria deseo dedicar también este artículo del homenaje a su gran amigo y colega, algo que creo hubiera complacido a ambos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A. (1974): «La subagrupación románica del catalán», en *Estudios lingüísticos: temas españoles*, Madrid, Gredos, 3.^a ed., pp. 11-83.
- Arnal, M.^a L. y J. Giralt, eds. (1997): *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Arnal, M.^a L. y J. Giralt, eds. (2003): *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Dixon, R. M. W. (1997): *The Rise and Fall of Languages*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Echaide, A. (1997): «El euskera hoy: una realidad, un reto», en Arnal y Giralt, eds. (1997), pp. 83-99.
- Enguita Utrilla, J. M.^a (1997): «Reflexiones sobre la realidad lingüística del Pirineo Aragonés», en Arnal y Giralt, eds. (1997), pp. 279-295.
- López García, Á. (2003): «Sobre una posible ley de normalización lingüística de Aragón», en Arnal y Giralt, eds. (2003), pp. 139-150.
- Martín Zorraquino, M.^a A. (2003): «Lenguas minoritarias y política lingüística en Aragón», en Arnal y Giralt, eds. (2003), pp. 11-39.
- Martín Zorraquino, M.^a A. y J. M.^a Enguita Utrilla (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.
- Monge, F. (1989): «¿Una nueva lengua románica?», en G. Holtus *et al.* (eds.), *La Corona de Aragón y las lenguas románicas*, Tübinga, Gunter Narr, pp. 275-283.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000): *Sobre la dignidad e igualdad de las lenguas*, Madrid, Alianza.
- Nagore, F. (1989): *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Mira Editores, 5.^a ed.
- Nagore, F. (2001): *Os territorios lingüísticos en Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses.
- Rohlf, G. (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico».

La cuna en Aragón, Navarra y La Rioja

ISABEL MOLINA
Universidad de Alcalá

1. INTRODUCCIÓN

Las cunas románicas han sido objeto de dos importantes estudios separados entre sí por más de treinta años: el trabajo de Krüger (1960), pionero entre los romanistas en su interés por el mobiliario popular, y el más reciente de Contini y Simoni (1996), síntesis románica de los datos de la geografía lingüística europea realizada para el *Atlas Lingüístico Románico* (ALiR)¹. Ambos pueden verse como complementarios en la medida en que el primero carece de una distribución geográfica de los materiales lingüísticos que sí aporta el segundo el cual, por su parte, no actualiza la información etnográfica tan exhaustivamente acopiada y analizada por Krüger. El estudio de Krüger aparece en un momento en que el dominio románico carecía de síntesis etnográficas de conjunto con las que, en cambio, sí contaban los folcloristas alemanes. Estimulado por un mapa de Pessler sobre el empleo de la cuna en la Baja Sajonia, Krüger rastreó el uso de la cuna tradicional en los países románicos, creando un marco en el que situar su tipología, sus áreas geográficas y su genealogía.

Más de treinta años después, Contini y Simoni han publicado una síntesis de todos los dominios de filiación románica; parten de las formas lingüísticas para explorar la morfología del objeto o la mate-

1. *Atlas Linguistique Roman. Vol. I. Commentaires*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, Libreria dello Stato, pp. 95-114.

ria con que está construido y determinar una línea en la motivación de los nombres. En el periodo de tiempo que media entre ambas investigaciones ha habido un importante abandono de la cultura popular. Actualmente, diversas técnicas y objetos de nuestra tradición cultural solo se conocen a través de las investigaciones dialectales y etnográficas. En este sentido, cobran importancia las informaciones complementarias de los atlas, en ocasiones junto con documentación iconográfica que podría ayudar a establecer una cronología relativa de la difusión de los tipos léxicos actuales. Estas notas informativas son fragmentarias y han resultado insuficientes para incluir en el *Atlas Lingüístico Románico* un mapa que las recopile.

En la geografía lingüística española la forma léxica dominante —o no marcada— (*cuna*) no se ha cartografiado por falta de variación léxica. Ninguno de los atlas regionales españoles reserva un mapa para los nombres de la ‘cuna’, por la misma ausencia de diversidad lingüística. El único atlas que ofrece información complementaria al respecto es el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y la Rioja* (ALEANR), dirigido y realizado por M. Alvar en colaboración con T. Buesa y A. Llorente².

Como se verá, en el ALEANR los nombres de la cuna integran una zona lingüísticamente homogénea ocupada por los derivados del lat. CUNA e interrumpida tan solo por las lenguas en contacto (euskera y catalán)³. Desde el punto de vista etnográfico, en cambio, el atlas sí incluye datos novedosos. Me propongo aportar nueva información de detalle a las macrointerpretaciones del *Atlas Lingüístico Románico*, centrándome en los dominios navarro, aragonés y riojano. Aunque fuertemente castellanizados, conservan en algunas de sus áreas más arcaizantes restos de cunas antiguas que contribuirán a caracterizar y a trazar la evolución del mueble en esta área. Ambos tipos de materiales, lingüísticos y etnográficos, permiten abordar el tema desde la perspectiva de *Palabras y cosas*, enfoque que seguiré en estas páginas. Sin embargo debo advertir que la uniformización que reflejan los

2. Aragón era la tierra de M. Alvar y este uno de sus atlas más querido; por esa razón me propongo utilizarlo como fuente de estudio de esta parte del mobiliario todavía en parte desconocida.

3. En su forma simple *cuna* es prácticamente la única variante en los dominios del castellano y del italiano septentrional, mientras que la Italia central y el dominio occitano la han adoptado con diferentes sufijos. Los datos geográficos de los nombres de la cuna románica están detalladamente representados en el mapa de la *cuna* correspondiente al vol. I del ALiR (carte du *berceau*). Pueden consultarse también las familias léxicas adoptadas en otros dominios alejados del nuestro y de las que aquí no vamos a ocuparnos.

materiales lingüísticos de los años sesenta era entonces mayor que la etnográfica y por eso quedan más cosas que decir sobre la forma e historia de las cunas que sobre sus nombres.

2. LA CUNA EN ARAGÓN, NAVARRA Y LA RIOJA: NOMBRES Y TIPOS

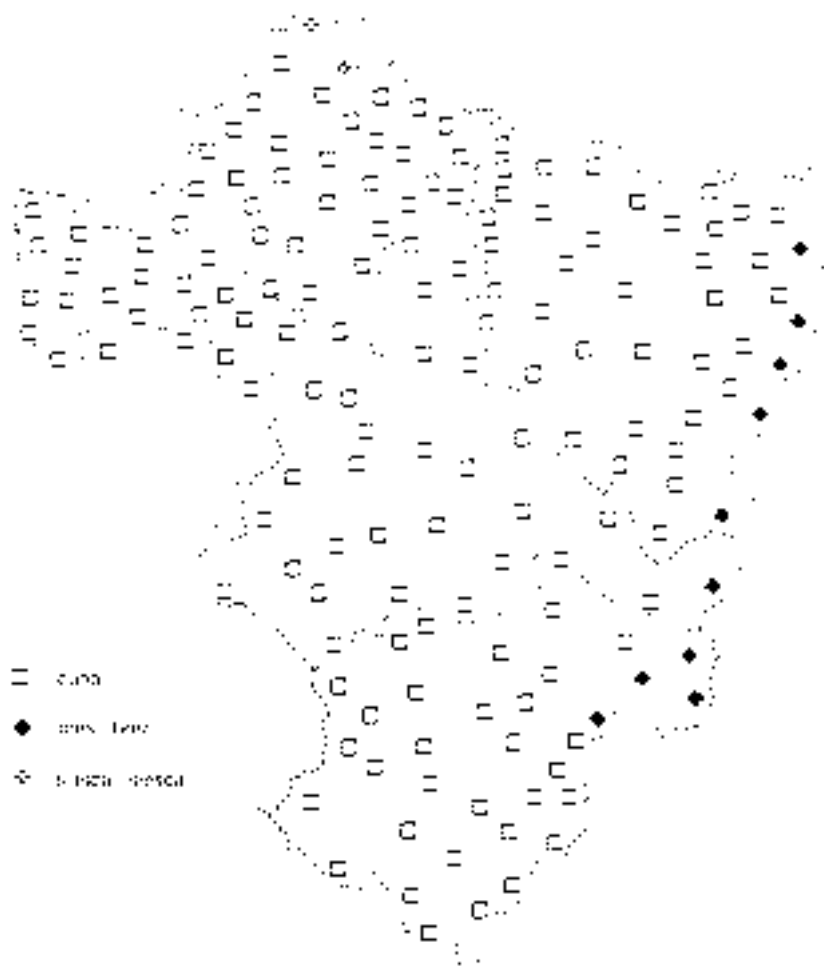
Aunque las formas de la cuna románica contribuyen a explicar algunos de sus nombres, hoy en muy pocos lugares se mantiene la relación entre la palabra y la cosa. Los nombres conservados sirven para profundizar en la tradición cultural de los pueblos, pero se ha perdido el vínculo que originalmente los unía al concepto. En Aragón, Navarra y La Rioja prácticamente todos los nombres de la cuna aparecen desligados de las peculiaridades del objeto que designan. Esta ausencia de vínculo hace necesario abordar el análisis en dos direcciones independientes que en algunos momentos se unen.

Presentaré en primer lugar el análisis lingüístico, cartografiando los datos que se ofrecen en el mapa núm. 794 ‘mecer’ y en la nota sobre la ‘cuna’ del ALEANR. En segundo lugar haré una interpretación, también cartografiada, de los datos etnográficos que se mencionan en la misma nota y en la lámina 905 del ALEANR, junto con otros procedentes de monografías dialectales de la región.

2.1. Los mapas lingüísticos

El mapa 1 (ALEANR, VI, *794) muestra cómo las únicas excepciones a la voz castellana *cuna*, común a todo el territorio, son las catalanas *bres* / *brez* y las vascas *siasca* / *siesca*. El nombre catalán *bres* de la ‘cuna’ y sus variantes remiten a una base etimológica de origen celta *BERTIUM / *BRETIIUM cuyo significado podría ser ‘cesto trenzado’⁴. Emparentada con el irl. *bertain*, de la familia de un verbo que significa ‘mover, balancear, mecer’, también es posible este segundo significado por el que se decantan Contini y Simoni (ALiR, I: 97). Cualquiera que sea su sentido originario, lo cierto es que la base celta resistió a la superposición de otros estratos léxicos y hoy muestra una amplísima representación en Galicia (*berce*), Por-

4. Rohlfs (1979), Krüger (1960: 13) y Corominas (DCECH, I 671, s.v. *brizo*), entre otros, recogen este significado etimológico.



Mapa 1. 'cuna'.

tugal (*berço*), Cataluña (*bressol*, *bres*) —desde donde llegó a Cerdeña— y la mayor parte de la Galorromania (*berz*, *berçuel*, *bressòl*, *berceau*, *brès*).

En Aragón, Navarra y Rioja, los derivados de la raíz celta *brès*, *brez* conviven distribuidos a lo largo de la frontera catalano-aragonesa con la latina *cuna* y con las variantes prerromanas vascas localizadas en dos puntos bilingües (Vera de Bidasoa y Lecároz) del norte de Navarra. Este fragmento de la geografía peninsular no permite la interpretación de conjunto que con tanta claridad se desprende del mapa románico: la distribución periférica en la Península de las formas continuadoras del celta sitúa a *cuna* en una zona central típica de la innovación, a la que Cataluña, Portugal y Galicia se han mostrado resistentes⁵.

La extensión de *cuna* en todo el Pirineo aragonés es indicativa de su antigüedad. Con el objeto de comprobar si ha habido un cambio reciente en la distribución de las variantes en la región, hemos contrastado los datos del ALEANR, recogidos durante los años sesenta, con otras monografías anteriores sobre la frontera catalano-aragonesa. Rohlfs (1985) señala cómo en los años treinta Ansó, Benasque y Bielsa, igual que hoy, decían *cuna*; también Wilmes (1947) documenta esta forma por la misma época en el Valle de Vió, en la parte central del Pirineo aragonés; en cambio, Violant i Simorra (1949: 236) recoge a principios de los años cuarenta la forma *barzol* en Plan y Gistaín y también *cunera* en Arán, mientras que señala que *cuna* es general en el Alto Aragón. Ribagorza y Pallars usan la variante catalana *bres*, la misma que en los años treinta se recoge en Espés y en los cincuenta, según Haensch, en las hablas ribagorzananas de Castanesa, Bonansa y Calvera.

El *Atlas Lingüístico de Cataluña* (mapa 316)⁶ registra la variante castellana en el oeste ribagorzano (Benabarre, Benasque, Campo o Graus). En el Valle de Isábena, Haensch aporta un nuevo dato a la cronología de las variantes: en Serraduy el informante matizó que *brès* era la voz antigua pero «ahora dicen *cuna*». Como en toda Ribagorza, hoy la situación lingüística puede calificarse de diglósica; la lengua dominante es el castellano, mientras que la lengua en situación de inferioridad, la variedad autóctona del trato familiar, es el

5. Vid. ALiR, I, carte du *berceau*.

6. Tomo estos datos de Veny (1958-1959: 113).

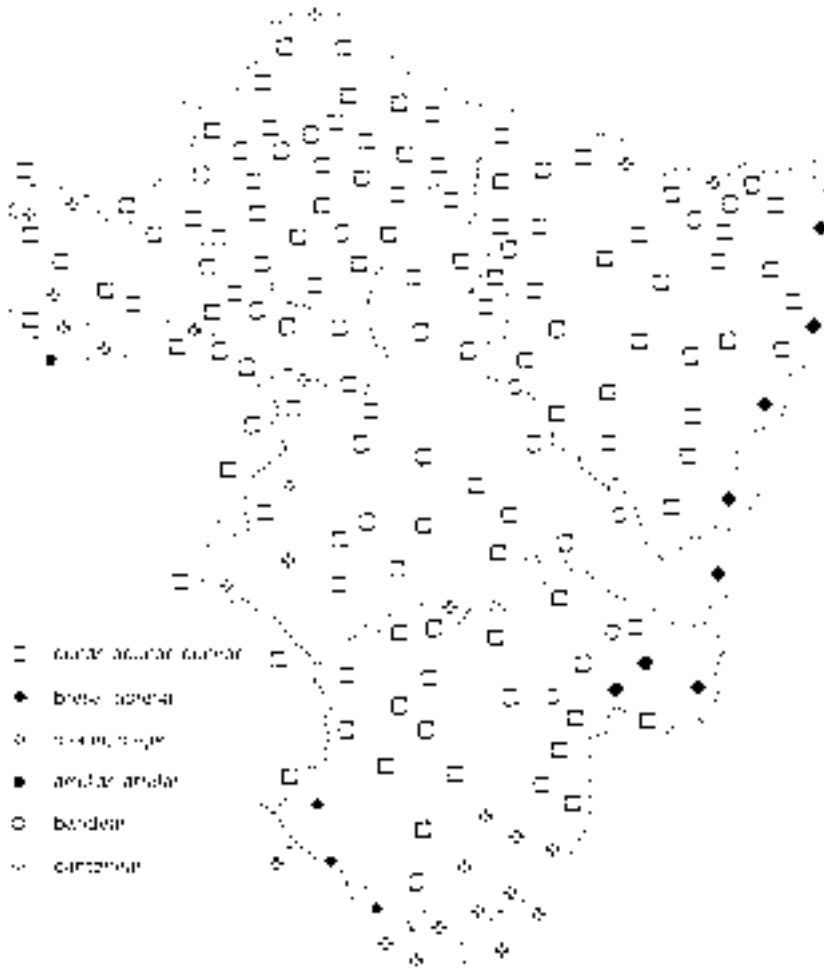
habla local de cada pueblo. Serraduy ilustra aquí el proceso de castellanización característico en esta zona, donde la forma antigua *brès*, auténticamente catalana, se vería desplazada por *cuna*, castellanismo más moderno (Haensch, 1974: 313).

De las tres lenguas representadas en el ALEANR, la vasca es la que mejor conserva la transparencia de su motivación inicial. Las formas léxicas *siasca* / *siesca* del norte navarro remiten etimológicamente a la familia de las cunas-artesa: ambas variantes se componen de [aská] ‘pila, comedero, artesa’ y [se(h)i] ‘niño’: ‘la artesa del niño’. La semántica del término remite a un tipo de cuna-artesa del que me ocuparé más adelante.

Las relaciones entre sustantivo y verbo

La forma de la cuna, diseñada para ser balanceada hasta que al niño le llega el sueño, vincula semánticamente sustantivo y verbo. Por lo general, existe un paralelismo entre ambos en la mayor parte del espacio románico, con parejas del tipo *berceau* / *bercer* en Francia, *culla* / *cullare* en Italia, *cuna* / *(a)cunar* en España, etc. La cuestión es conocer qué categoría procede de cuál ¿El sustantivo deriva del verbo o el verbo del sustantivo? El problema es de difícil solución, si bien el escaso número de nombres deverbales constatados en toda la Romania (ALiR, I: 97) induce a pensar en el sustantivo como forma primera. Uno de los procedimientos a nuestro alcance para dilucidar las relaciones entre verbo y sustantivo consiste en realizar un análisis en paralelo de la distribución geográfica de las designaciones de ‘cuna’ y ‘acunar’. La mayor difusión de una de las dos categorías en un espacio donde los nombres de verbo y sustantivo pertenezcan a una misma familia léxica se interpretaría como indicadora de la mayor antigüedad de esa categoría.

Con este objeto he elaborado el mapa 2 de ‘mecer’ (ALEANR, VI, 794). La distribución de las familias léxicas recuerda a la del mapa 1 (‘cuna’), pero, a pesar de su semejanza, el verbo incluye formas nuevas, además de las ya conocidas, correspondientes a *cuna* (*acunar*, *cunar*) y a *bres* (*bresá*, *abresá*). *(A)cunar* recorta su espacio en favor de otras voces de diversa extensión: *mecer*, *mejer* (designaciones originadas en el movimiento y distribuidas a lo largo de todo el contorno sur, oeste y norte de la región); *arrullar*, *arrular* (ambas onomatopéyicas; se explican por la voz que acompaña al balanceo *arr-*); *bandear*, *cantonear*. El polimorfismo del verbo se acentúa con las



Mapa 2. 'mecer'.

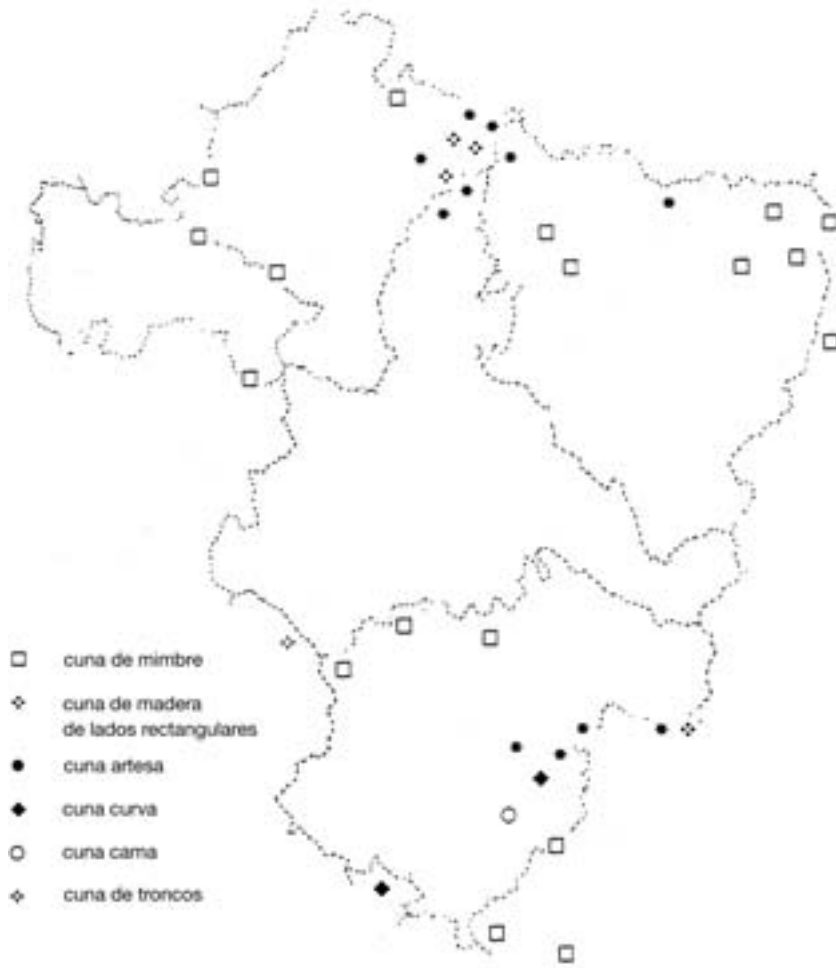
numerosas voces de una sola aparición: *columpiar*, *bailar*, *menear la cuna*, *chumplar* (onomatopeya de la zona occidental del Alto Aragón), *manchá*, *cerner* o *macar* entre otras. La mayor extensión del sustantivo *cuna* frente al verbo correspondiente (*a*)*cunar* señalaría a este último como derivado del nombre.

2.2. *Materiales etnográficos en el ALEANR y en las monografías dialectales: las relaciones entre palabras y cosas*

La información etnográfica que detallaré en este apartado procede del ALEANR, VI, lámina 905; ALEANR, VI, *794, y de algunas monografías dialectales que se irán citando en el texto. Los materiales para esta parte son fragmentarios, solo se recogen algunos ejemplos para ilustrar modelos de cuna propios de la región, pero no permiten trazar una geografía etnográfica, ni mucho menos completa, semejante al cartografiado de los datos lingüísticos. Junto a algunos dibujos de cunas reproducidos en la lámina 905, la nota del mapa 794 da indicaciones del tipo «la cuna es de madera o hierro y alguna vez de mimbre» y a continuación se enumeran los puntos en los que se ha recogido esa información, o bien «la cuna tiene balancín para poderla mecer», de nuevo con la relación de pueblos donde es así. No podemos asegurar, sin embargo, que en las localidades donde no se señalan datos concretos no existan también cunas de esas características; probablemente se hayan anotado tales especificidades en los lugares donde el informante las mencionó espontáneamente, sin que eso signifique que no existan en los demás puntos. Optaré, pues, por considerar sin respuesta los lugares donde no hay información específica, en vez de analizar los comentarios etnográficos de las notas como excepciones a una norma que se extendiera por toda la región.

Entre los materiales etnográficos reunidos (cf. mapa 3) pueden reconocerse los tres tipos generales siguientes:

1. Cunas de mimbre.
2. Cunas tradicionales de madera: (a) completamente rectangulares, (b) a modo de artesa, (c) en forma de barca.
3. Cunas-cama de madera o hierro.



Mapa 3. Etnografía de la cuna.

2.2.1. Cunas de mimbre

En su protohistoria, el lecho se improvisaba en el campo acumulando hojarasca hasta formar una base mullida sobre la que recostarse (Amades, 1956: 428). Entre los pueblos pastores, la base de hojas podía acompañarse de una piel de carnero lanuda que hoy todavía se encuentra en el fondo de algunas cunas. El significado ‘piel de oveja’ subyace a la designación griega *naka*; localizada en el sur de la Península Itálica y en Sicilia (ALiR, I, carte du *berceau*), *naka* remite a un tipo antiguo de cuna suspendida por medio de cuerdas, en su origen probablemente confeccionada con un trozo de piel o cuero tejido en forma de cestillo. En los Pirineos catalanes estas cunas aparecen colgadas del techo con una cuerda que facilitaba el balanceo del bebé mientras las madres realizaban las tareas domésticas⁷; el material del que se confeccionaba el contenedor ya no era una piel (aunque esta se colocaba a veces en el fondo como empapador de orines), sino un cesto de mimbre de elaboración casera.

El mimbre, las ramas partidas de avellano, castaño, abedul u otros materiales vegetales se utilizan en la técnica rústica para confeccionar cestas que se emplearon como cunas en la Antigüedad. La cunacesta tiene la ventaja de ser ligera y fácilmente transportable, circunstancia muy ventajosa en lugares donde la madre debía salir de la casa para ocuparse de los trabajos agrícolas llevando consigo al niño. A este objeto la cuna de mimbre podía transportarse sobre la cabeza, recurso muy antiguo que ha llegado hasta los tiempos modernos y que hasta hace poco se conservaba en los Pirineos⁸.

En los lugares más arcaizantes se evidencia la falta de especialización de los diversos objetos tradicionalmente empleados para acostar a los niños. Los cestos que hacían las veces de cuna tienen en ocasiones una forma idéntica a la del cesto de la ropa de lavar, la cesta del pan, la de la fruta o la de objetos válidos para otras tareas caseras. La inespecificidad de su función indica una economía doméstica primaria, donde la cuna no tiene categoría de mueble destinado a conservarse a causa de los limitados periodos de tiempo durante los que resulta útil;

7. Cf. Amades (1956: 435): «Esta suerte de cuna hace años que cayó en desuso, por lo que no nos es posible dar una descripción más precisa de la misma, que tan solo conocemos por referencia debida a nuestro padre, natural de Bot, que aún se había mecido en ella. Familiarmente se la llama *lo cartró del crío*, es decir, el cesto de la criatura».

8. Cf. Krüger (1939: 299).

en lugar de construir un utensilio para ese único propósito, se habilitan otros objetos domésticos ya presentes en la vida cotidiana.

Las cunas de mimbre se originan en un entorno agrario. A diferencia de la cuna de troncos, de origen pastoril⁹ (cf. lámina 1), las mujeres serán las responsables de tejer con mimbre o ramas las cunas-cesto. Amades las localiza «en el macizo montañoso de la Terra Alta, cercano al río Ebro y lindante con el Bajo Aragón, y en la pequeña comarca del Vall d'Aneu, en la región pirenaica del Alto Pallars». Las cunas del llano parecen haber sido más simples que las pirenaicas y más cercanas que estas al tipo originario primitivo: más pequeñas y hondas, sin balancín y con dos asas para colgarla del techo del hogar con una cuerda. La cuna pirenaica tiene, en cambio, la forma de una cesta como la que se emplea para transportar la fruta, identificación que les ha permitido compartir la denominación *bres*¹⁰.

El proceso de designar a la cuna con nombres de otros utensilios también se realiza en sentido inverso. Hay diversos ejemplos del nombre de la cuna para otros objetos, como el asturiano *cunia*, *cuña* en el sentido de 'tejido de varas en forma de artesa, colocado encima del hogar como secadero de castañas', donde el nombre se ha trasladado por la forma de artesa abombada y la semejanza en la confección de ambos objetos.

En Aragón, Navarra y La Rioja también hay datos del mismo proceso, y puesto que no se conoce en detalle la geografía de las cunas-cesta, la traslación de nombres puede ayudar a rastrearla. Así, por ejemplo, aunque el DRAE atestigua la voz *cunacho* 'cesto' como término propio de Burgos y Soria, hay evidencias de su popularidad y extensión en la Rioja Alta, Rioja alavesa y Treviño (ALEANR, 860; Llorente, 1965: 343), donde significa 'cesto elipsoidal hecho de tablilla de castaño'; la transferencia continúa en Álava, Navarra (ALEANR, 860) y las tierras aragonesas de Tarazona y Alagón, aquí en la variante *conacho* (Pastor Blanco, 2001: 209). Por último, *kunatxo* 'cesto de

9. En las regiones de alta montaña, Amades (1956: 429) describe una cuna hecha de troncos de árbol sin pulir, clavados a distancia unos de otros, a semejanza de una jaula de madera rectangular, muy baja y con travesaños en su parte inferior que permiten el balanceo. Para elaborar esta cuna se utilizaba la misma técnica pastoril de construcción de andamios portátiles con los que hacían vallados transportables para encerrar de noche los rebaños durante sus estancias estivales en la montaña. La versatilidad del objeto se explica de nuevo por la trashumancia pastoril: el suelo se utiliza para sentarse, comer o dormir; la cama de troncos es tan simple que se abandona al cambiar de lugar porque su valor material no cuenta, como tampoco el de la cuna de troncos.

10. Cf. Veny Clar (1958-1959: 114). «En el valle de Aneu, *bres* tiene el significado de 'cistell gran de forma semblant a un bres d'infant, que serveix per traginar fruita i verdura'».

labradores' es término del vasco común. Es probable que en los lugares citados se diera una cuna-cesta de ramas, de cuya existencia probablemente esta sea una de las últimas pruebas.

La cuna de mimbre pirenaica es baja y llana, tejida de ramas partidas de avellano o de abedul. Los travesaños de madera destinados a mecerla convierten en mueble rudimentario una cesta común (cf. lámina 2). Violant i Simorra señala esta cuna como característica aranesa, aunque también la encuentra en el valle de Bohí (Pirineo occidental catalán) y en Gistaín (Ribagorza). El ALEANR testimonia la presencia de cunas de mimbre por toda la región (cf. mapa 3), tanto en el Pirineo navarro como en el aragonés; en Jaca, Lasieso y Campo; en Ribagorza y también al sur del Ebro; en la provincia de Teruel y en el interior de Navarra y La Rioja.

Hoy se ha abandonado la confección artesana, pero se ha abierto camino otra clase de cunas de mimbre fino confeccionadas por cesteros profesionales. Entre estas Amades distingue el tipo provisto de un gran pabellón como la que se muestra en la lámina 3, procedente del alto Aragón¹¹.

2.2.2. *Cunas de madera*

Este grupo, además de ser el más corriente y con formas específicas en Navarra, Aragón y Cataluña (Violant i Simorra, 1949: 236), pertenece a una etapa más avanzada que el de las cunas tejidas en mimbre. Generalizada desde el último tercio del siglo XIX, corresponde a un momento en que ya habían surgido los oficios especializados (Amades, 1956: 435). Se distinguen tres modalidades entre las cunas de madera: (a) completamente rectangulares; (b) a modo de artesa; y (c) cuna curva en forma de barca.

11. Tomo la lámina de Krüger (1960: 96). No debe confundirse la cuna tradicional de mimbre con esta más moderna, obra de cesteros profesionales que ya sigue una técnica industrial. Según Amades (1956: 441), «esta suerte de cuna era fabricada tan solo por los cesteros catalanes, siendo completamente desconocida fuera de Cataluña [...] Eran considerablemente más altas y mayores que de ordinario. En su cabecera estaban protegidas por un alta capota del propio tejido, calificada de *petxina* o *pavelló*. El tejido era claro como un enrejado; al borde tenía unas asas para facilitar su traslado. Por efecto de su altura, tenía bastante balance, con lo que se mecía mucho con poco esfuerzo. Su conjunto era mucho más voluminoso y notablemente más ligero que el del común de las cunas. En Barcelona, esta cuna era la tradicional entre las clases populares». El tipo industrial no es comparable con el que se ha descrito antes, aunque puede que su origen sea común. La cuna familiar y montañesa se confecciona con mimbre basto y ordinario (*negro*), mientras que la que hacían los cesteros profesionales era de mimbre fino (*blanco*).

El tipo más arcaico entre los ejemplos allegados en la región es uno navarro registrado en 1950 (Alvar, 1977): se trata de una *cuna-gamella* para lavar (lámina 4), curva por la parte de abajo y de tan solo 30 cm de altura. Procede de las cunas-dornajo talladas en un tronco que después evolucionan a formas distintas: de artesa, caja o barca (Krüger, 1960: 20). Semejante a esta debía ser la cuna que menciona un informante de Tová¹², quien dice que allí «se usa como cuna una *gamella* de lavar»¹³. Se continúa en este tipo la funcionalidad múltiple del objeto, hoy todavía rastreable en la semántica de las variantes léxicas. Recipientes como el abrevadero, el comedero de los cerdos, la pastera o artesa de amasar el pan, la pila para lavar, resultan ideales por sus formas curvas para mecer al bebé, tanto que la cuna-dornajo es el modelo en el que se inspirarán después otras cunas con balancines. La terminología románica para esta clase debió ser tan variada como diversos son los objetos domésticos que pueden aprovecharse para este propósito¹⁴.

Estas denominaciones de múltiple significación entroncan con una variante de la cuna-dornajo: las que proceden de una colmena de corcho, también curvas en su parte inferior. Krüger da cuenta de la presencia de este tipo en el sur de Portugal, aunque también debió ser frecuente en otras partes de la Península, como permiten suponer los significados emparentados con la base *trobo* en Galicia y Asturias¹⁵.

Entre las variantes documentadas de la cuna de madera, la lámina 4 representa el tipo más primitivo por su falta de especialización. De las otras cunas «especializadas» procedentes de la cuna-dornajo o cuna-artera, la rectangular de *lados completamente rectos* y sin nin-

12. ALEANR, VI, *794: Lo 303.

13. Es interesante seguir la secuencia en la evolución formal de los utensilios con funcionalidad múltiple. El informante de Tová (Lo 303) distingue entre la *gamella* de lavar, que se usa también como cuna, y el *cocino*, una pileta de madera hecha de un «tronco vaciado» (ALEANR, VI, 653) que sirve para echar de comer al cerdo (ALEANR, VI, 654). Los pueblos de la mitad occidental riojana comparten esta división, mientras que en los de la parte oriental, lindantes o cercanos a Navarra, dicen *gamella* o *gameillon* para «la pila donde se echa de comer al cerdo», pero esta ya no se ha hecho vaciando un tronco sino con cemento.

14. El norte de la Península Ibérica ha conservado algunas de esas denominaciones que remiten a objetos plurifuncionales: en los Pirineos, Krüger registra para ‘cuna’ la voz *komet*, procedente de *kom* ‘comedero de los cerdos excavado en un tronco de madera; abrevadero hecho igualmente de una sola pieza’; en Asturias y Galicia, *trubiecu*, *trubieu* ‘cuna’ remiten a una base *trobo* ‘cesto de corcho de 30 a 40 centímetros de diámetro y 50 a 60 de altura, empleado para colar la ropa’, ‘tronco hueco o colmena’¹⁴; en puntos de Soria y La Rioja, la voz *gamella* ‘artera que sirve para dar de comer y beber a los animales, para lavar, fregar, etc.’ también se encuentra como designación de la cuna.

15. Krüger (1960: 21, nota 134) aporta el testimonio de un viajero alemán, Chr. Aug. Fischer, quien en 1801 observa cómo en Extremadura era frecuente ver a través de las ventanas a los bebés durmiendo en cajas de corcho colgantes («kleine Korkenschachteln hängen, worin Kinder Schliefen»).

guna decoración es la más simple. También inspirada en las pilas, comederos o abrevaderos de los animales, encuentra un equivalente para los adultos en camas rudimentarias como el *llit de colga* que describe Violant i Simorra (1949: 236), muy popular en el Alto Pallars: «constaba de cuatro pies de madera que sostenían una *caja grande* del grueso o altura de un jergón corriente, la cual se llenaba de paja. Este era un lecho muy corriente en las casas humildes».

La *cuna-caja* (de lados rectos) se encuentra difundida por buena parte de la Península Ibérica; Krüger recopila ejemplos de Toledo, Asturias, Galicia, Zamora, Sur de Portugal y Pirineos (láminas 5a y b), de origen común a los dos casos localizados al nordeste de Navarra (láminas 6a y b). Más sofisticadas que las cunas pirenaicas de la lámina 5, la primera de las cunas navarras (lámina 6a) es baja, la posición de los balancines continúa la forma de la gamella de lavar (lámina 4), con movimiento en sentido longitudinal. En cambio la segunda es alta (lámina 6b), ya ha incorporado patas unidas por balancines en su parte inferior; la altura que le confieren las patas preludia un tipo de cuna-cama más moderno que se generalizará más tarde. Ejemplos prácticamente idénticos a esta última, todavía sin adornos en los costados pero ya elevada del suelo y con balanceo lateral, se prolongan por Zamora y Galicia (Krüger, 1960: 103-104).

Las *cunas en forma de artesa* representan una variante de las de lados rectos. También rectangulares, en las artesas el perímetro de arriba supera al inferior de modo que los lados quedan inclinados. El resultado recuerda a la típica forma de las artesas de amasar (láminas 7a, b, c, d, e). Amades señala este tipo, más tardío que el anterior, como característico de las comarcas altas y más común en núcleos aldeanos y rurales, frente a la rectangular y a la de lancha —que se verá a continuación— correspondientes al llano y a poblaciones industriales de mayor tamaño¹⁶.

La forma baja es seguramente más primitiva que la alta, como lo son todos los casos localizados en la zona navarro-aragonesa, muy

16. «Se creía que la cuna de Jesús tenía forma de artesa; [...] y de ahí que fuera preferida esta forma a la completamente rectangular, ya que era opinión que, al acostar a los niños en una cuna, cuanto más parecida fuese a la del Niño Jesús, traía aparejada la protección de este durante todo el tiempo que se permanecía en ella. Había quien opinaba, en cambio, que las cunas en forma de artesa influían en la moral de las niñas que habían sido mecidas en ellas, las cuales, cuando mujeres, no tenían su honor en la debida estima. Por efecto de estas creencias, se prefería una u otra forma según el sexo de la criatura: la de artesa, para los niños, y la completamente rectangular para las niñas. Así lo creían las madres de Barcelona» (Amades, 1956: 443-444).

sencillos y prácticamente carentes de decoración, tanto que algunos solo se distinguen de las verdaderas artesas por la presencia de un sencillo cabecero, sin grabados ni tallas, y por sus escuetos balancines. Sin que, por falta de datos, sea posible trazar la geografía de las cunas-artesa, sí podemos afirmar, al menos, que no se limita a la región pirenaica, como sugería Krüger; por el contrario, algunos de los ejemplos que reproduce el ALEANR corresponden a la zona sureste de Teruel lindante con Cataluña (*vid.* mapa 3). Este tipo se encuentra en el sur de la Rumania y en los Alpes suizos, franceses e italianos; allí el mueble mantiene una homogeneidad y sencillez idénticas a las de las cunas aragonesas¹⁷.

De las cunas curvas a las cunas barca

La tercera variante de la cuna de madera es curva en su parte inferior, lo que le permite, como a la gamella, balancearse por sí sola en sentido lateral. Está emparentada con la cuna artesa y la de costados rectos y, como estas, tiene su antecedente en otros recipientes tallados en el tronco de un árbol, del tipo del *berço cortiço* portugués, de corteza de alcorcho (lámina 8a). La secuencia de estas cunas continúa por la Montaña de Santander (láminas 8b y c), donde todavía la base curva es responsable del balanceo. En las sierras asturianas y leonesas, también se han recogido (láminas 8d y e), pero allí representan un estado más avanzado por la incorporación de balancines. Se trata de una forma muy original, rara hoy día, que fuera del N y NO de la Península Ibérica —arraigadas en tantos aspectos— solo se conoce en los Balcanes (Rumanía).

Los dos ejemplos del ALEANR son variantes de esta familia (láminas 9a y b), aunque presentan algunas peculiaridades que permiten situarlos en una etapa más avanzada. Amades ha descrito en Cataluña un tipo de cuna en forma de barca (láminas 9c y d), generalizada en las comarcas cercanas a la costa, en todo coincidente con las aragonesas. Como las cunas curvas de Asturias y León, los dos ejemplos, de Fortanete y Titaguas (láminas 9a y b), han incorporado travesaños que funcionan como pies; su forma curva en la parte inferior ha perdido su función. Los conceptos de cuna y barca aparecen identificados no solo por su parecido formal, sino también en la creencia

17. Cf. Krüger (1969: 26 y láminas VIIIa, b, c, d).

popular: una de las explicaciones que dan a los niños sobre su procedencia en las regiones costeras es que las olas los han traído hasta la playa, meciéndolos en una barquichuela o en su propia cuna (Amades, 1956: 439).

2.2.3. *Las cunas-cama*

La evolución de las cunas de madera culmina en este tipo de origen burgués, del que se tiene noticia desde época medieval. Hoy día en algunas regiones —como la que aquí se está estudiando— alterna con la cuna de tablas; en otras, es la variedad predominante.

En su forma original, la cuna-cama carece de balancín; en su lugar posee cuatro patas o pies bajos, aunque el ejemplo aragonés que reproduce el ALEANR sí lo tiene. Los distintos modelos correspondientes a esta clase han alcanzado una estilización ausente en las cunas de tablas, pues son ya obra de artesanos profesionales. Los costados los forman largueros con varillas sencillas o torneadas. Indica Krüger (1960: 41) que, mientras que en Francia la cuna de barandilla ocupa un lugar importante, es rarísima en la Península Ibérica; es posible, sin embargo, que esta afirmación pudiera matizarse de contar con más materiales occidentales: su presencia en la región vasco-bearnesa (lámina 10 a), en Aragón (lámina 10b) y en Andalucía occidental¹⁸ (lámina 10c) permite suponer para el oriente peninsular una secuencia de norte a sur en la difusión de cunas-cama.

La cuna-cama ocupa en el hogar burgués una posición muy distinta a las anteriores. Ya no es solo un utensilio práctico: forma parte del ajuar con un estatus que la hace merecedora de motivos ornamentales de toda clase. La decoración se centra en la talla, en la pintura y en la tornería de patas y varillas. Los temas ornamentales consisten en líneas y motivos geométricos, en flores y pájaros a los que Amades (1956: 440) atribuye el valor de amuletos destinados a preservar a los niños de las amenazas de seres maléficos.

18. Se trata de la única representación gráfica de cunas que he encontrado en el ALEA (III, lámina 643).

3. FINAL

En este trabajo he analizado los nombres y variedades de la cuna en los materiales contenidos en el ALEANR y en algunas monografías dialectales de Aragón, Navarra y La Rioja. He tratado de establecer las relaciones entre palabras y cosas, si bien la forma lingüística que se ha mantenido hasta hoy hace ya mucho que enterró su motivación primera. Actualmente, la zona estudiada es muy homogénea desde un punto de vista lingüístico y probablemente también etnográfico, pero los materiales dispersos en las bibliografías dialectales y en los atlas todavía recogen muchos restos de esa cultura tradicional en proceso de desaparición. Mi propósito ha sido recopilar esos datos y ordenarlos considerando las líneas tipológicas trazadas por otros autores. Si bien no es posible, con material tan fragmentario, trazar una geografía completa ni forzar una distribución de variedades formales, sí apporto, en cambio, más información sobre la geografía de algunas cunas cuya presencia no se había descrito. Las palabras han permitido rastrear datos nuevos relativos a la antigua distribución de algunas variedades —como es el caso de los lugares donde en otro tiempo debieron emplearse cestos para ese fin—. Estos datos han podido conocerse por la transferencia de nombres a otros objetos; la indagación de la terminología en campos léxicos cercanos también ha aportado algunos detalles sobre la historia de la «cosa», su plurifuncionalidad y su evolución hacia formas especializadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Alvar, M. (1963-1964): «Proyecto de un atlas lingüístico y etnográfico de Aragón», *AFA*, XIV-XV, pp. 7-82 [parcialmente recogido en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1991].
- Alvar, M. (1977): «El léxico de la casa en el Nordeste de Navarra (encuestas de 1950)», *AFA*, XX-XXI, pp. 9-55.
- Alvar, M. (1998): *Estudios sobre el Dialecto Aragonés*, tomo III, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Alvar, M., con la colaboración de A. Llorente y T. Buesa (1979-1983), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid, La Muralla / Institución «Fernando el Católico», CSIC, 12 vols.
- Amades, Joan (1956): «La cuna en Cataluña», *RDTP*, XII, pp. 428-456.
- Ballarín Cornel, Ángel (1974): «El habla de Benasque», *RDTP*, 30, pp. 99-215.
- Buesa Oliver, Tomás (1989): *Estudios Filológicos Aragoneses*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Contini, Michel y Marie-Rose Simoni-Aurembou (1996): «Les désignations romanes du berceau», *Atlas Linguistique Roman. Vol. 1. Commentaires*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, Libreria dello Stato, pp. 95-114.
- García, C. (1962): «Trobo, truebano, trubiecu», *Archivum*, XII, pp. 377-382.
- González Ollé, Fernando (1996): «Navarro», en M. Alvar (dir), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 305-316.
- Haensch, G. (1958-1959): «Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo Aragonés)», *AFA*, X-XI, pp. 57-194, y XII-XIII (1961-1962), pp. 117-250.
- Haensch, G. (1974): «Las hablas del Valle de Isábena (Pirineo Aragonés)», *RDTP*, 30, pp. 295-314.
- Krüger, Fritz (1939): *Los Altos Pirineos. Vol. 1, parte 2.ª. Comarcas, casa y hacienda*. Trad. de Xavier Campillo i Besses, Lleida, Diputación General de Aragón / Garsineu Edicions, 1996.
- Krüger, Fritz (1960): «El mobiliario popular en los países románicos», *RDTP*, XVI, pp. 1-114.
- Llorente Maldonado, Antonio (1965): «Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia», *RFE*, XLVIII, pp. 293-319.
- Mott, Brian (1989): *El habla de Gistaín*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses (CSIC).
- Pastor Blanco, José M.^a (2001): *El habla de los valles riojanos de Canales, del Brieva y del Urbión*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.

- Rohlf, G. (1979): *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, Gredos, pp. 207-210 y mapa núm. 62.
- Rohlf, G. (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Scholz, Arno (1991): «El léxico aragonés (según el ALEANR)», *AFA*, XLVI-XLVII, pp. 143-183.
- Veny Clar, Joan (1958-1959): «Paralelismos léxicos en los dialectos catalanes», *RFE*, XLII, pp. 91-149, y XLIII (1960), pp. 117-202.
- Violant i Simorra, Ramón (1949): *El Pirineo Español. Vida, usos, costumbres, creencias y tradiciones de una cultura milenaria que desaparece*, Madrid, Plus Ultra.
- Wilmes, R. (1947): «El mobiliario de la casa rústica altoaragonesa del valle de Vió», *AFA*, II, pp. 179-224.

ISABEL MOLINA

APÉNDICE

Láminas etnográficas

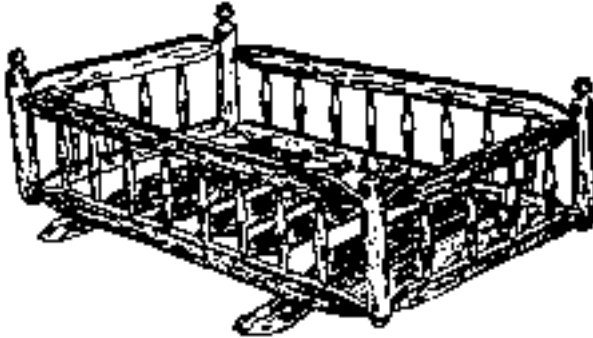


Lámina 1: Krüger (1960, lámina xIId). Cuna de travesaños de madera de Sarroca de Bellerá, en el Pirineo occidental catalán y en el Alto Aragón.



Lámina 2: Krüger (1960, lámina IIc). Cuna de mimbre de Ribagorza.



Lámina 3: Krüger (1960, lámina IIIa). Cuna de mimbre de los prepirineos catalanes.



Lámina 4: Alvar (1977). Nordeste de Navarra.

a



b

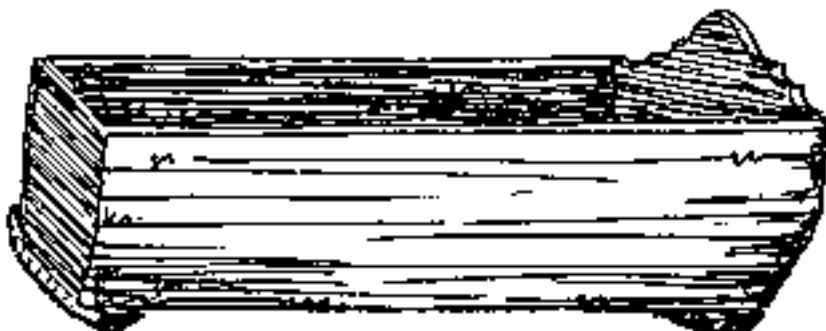


Lámina 5: Krüger (1960, lámina xva, b). Pirineo Aragonés.

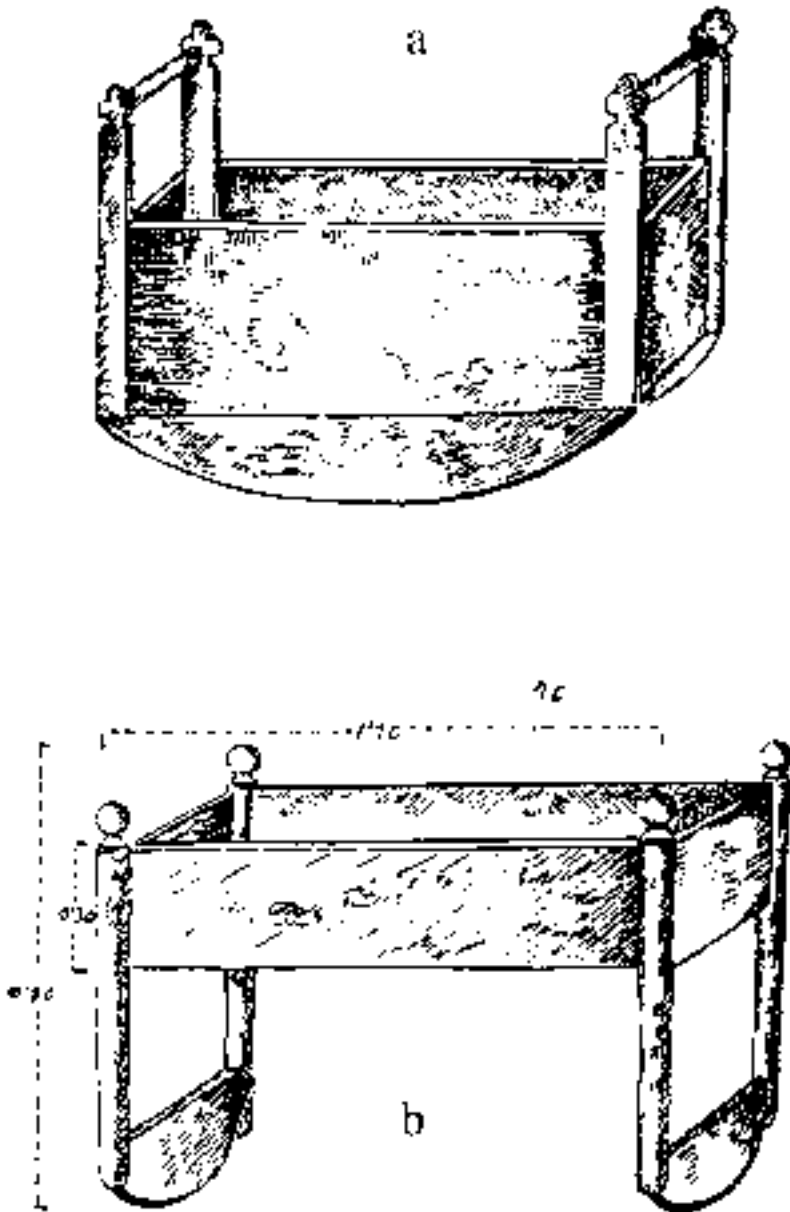


Lámina 6: Alvar (1977). Nordeste de Navarra.

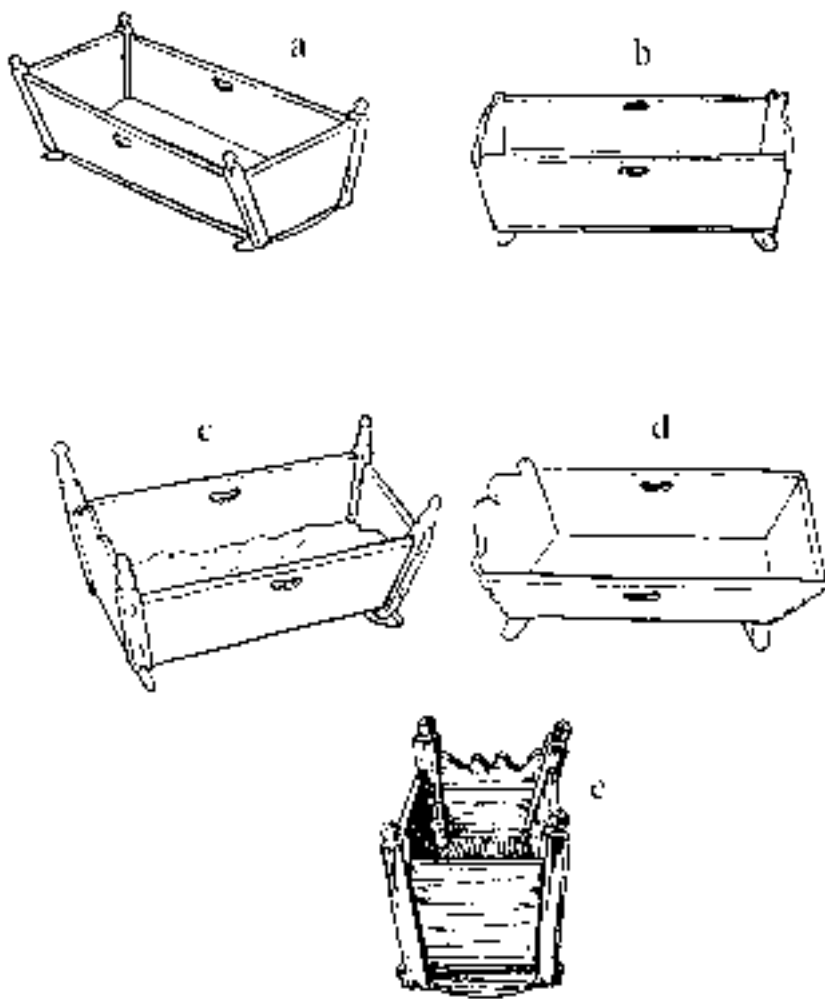


Lámina 7: a, b, c, d: ALEANR, VI, lámina 905.
e: Wilmes (1947). Valle de Vió.

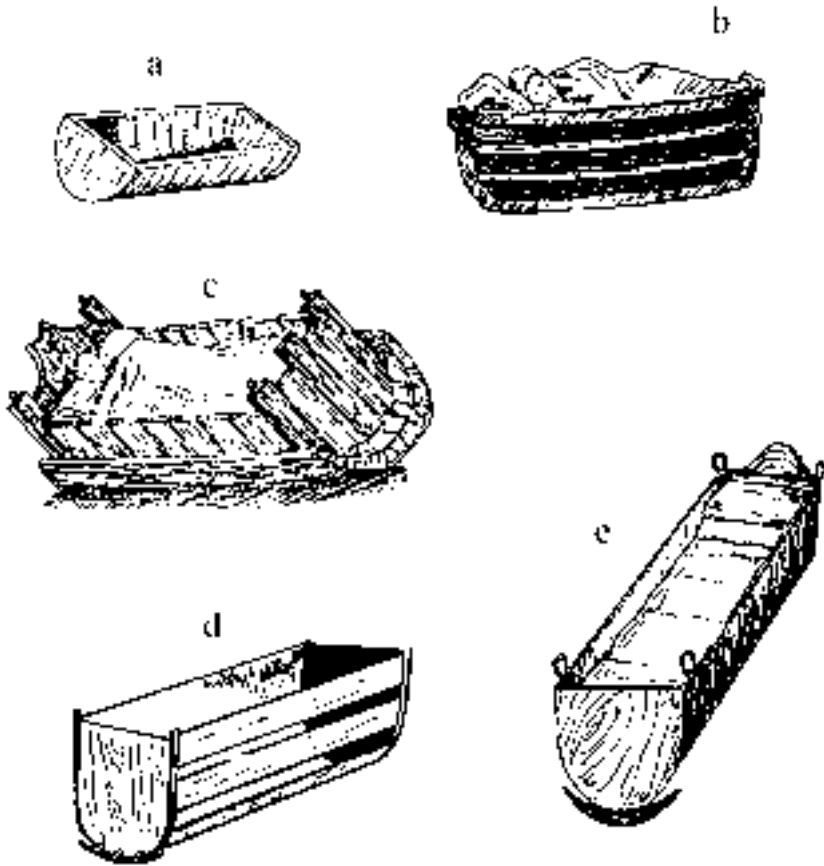


Lámina 8: a: *berço cortiço*: cuna portuguesa. En Krüger (1960, ivb).

b: Santander, *escanillo*, *escaniu*. En García Lomas, *El lenguaje popular de la Montaña de Santander*.

c: Santander, *berzu*. En García Lomas, y en Krüger (1960, xiva).

d: Krüger (1960, xiiib). En Asturias.

e: Krüger (1960, xiiic). En León.

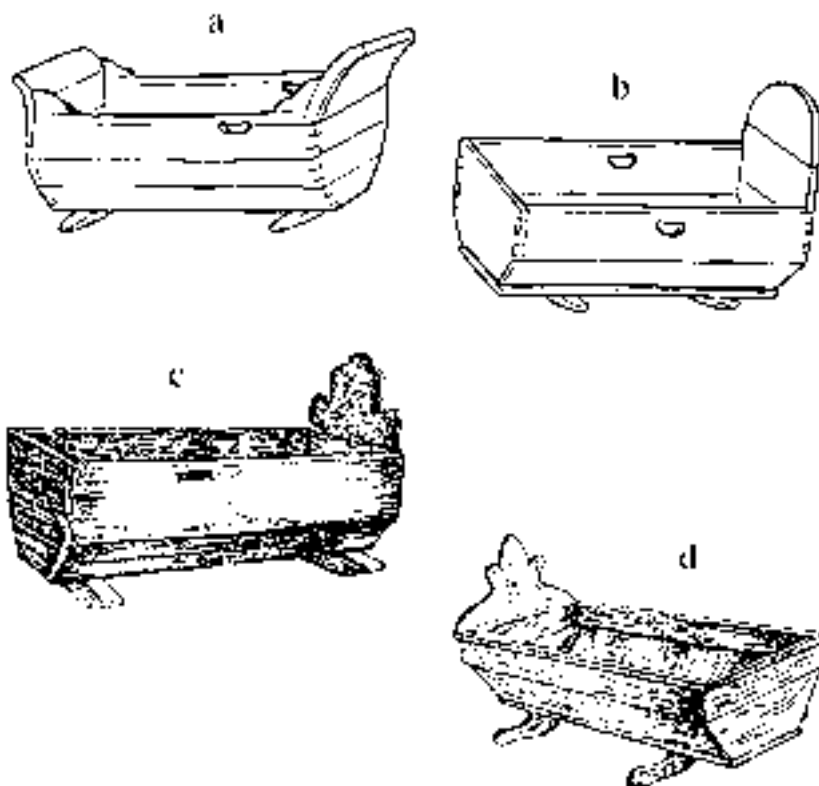


Lámina 9: a.b: ALEARN, VI, lámina 905.
c, d: Amades (1956).

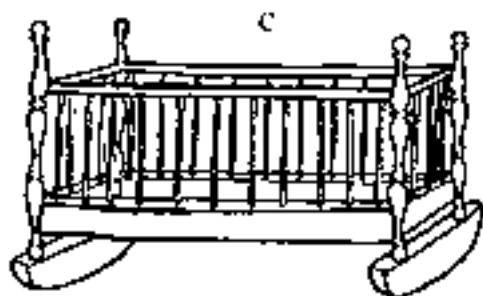
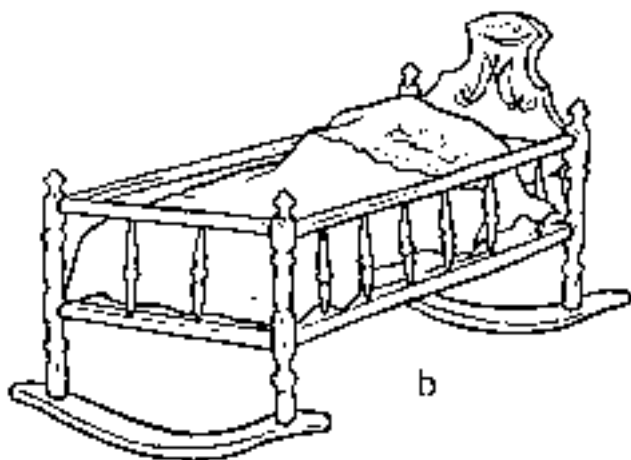
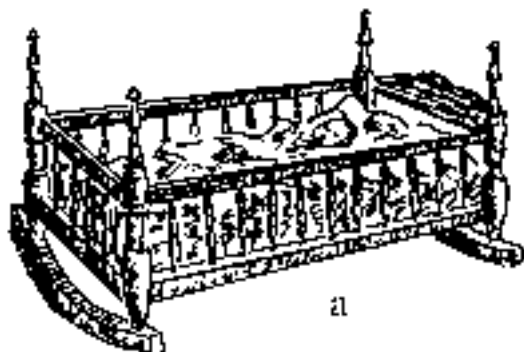


Lámina 10: a: Krüger (1960, XIc). Cuna vasco-bearnesa.
b: ALENR, VI, lámina 905.
c: ALEA, III, lámina 643.

Un americanismo sintáctico

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO
Instituto Caro y Cuervo (Bogotá)

Dentro de la enorme obra de nuestro homenajeado ocupan lugar destacado sus muchos trabajos sobre el español americano (*Leticia. Estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana*, Bogotá, ICC, 1977; *Juan de Castellanos: Tradición española y realidad americana*, Bogotá, ICC, 1972, y muchos otros). No parece, pues, fuera de lugar una nota sobre un fenómeno sintáctico de América en un homenaje al gran hispanista desaparecido.

Los materiales que manejo han sido reunidos de modo asistemático, en el curso de varios años, tomándolos de diversos textos leídos y del habla de personas de mi medio familiar y laboral; en este último caso los ejemplos van sin indicación de fuente.

I. EL FENÓMENO SEGÚN ALGUNOS GRAMÁTICOS Y LINGÜISTAS

«Eso pasó como se *los* digo a ustedes»: el *los* debe ser *lo*, porque se refiere a *eso* (Cuervo, 1954: 376) [Nota 32]: Este vicio es más común en otras partes de América que en Bogotá. Un escritor argentino, copiando a Bernal Díaz del Castillo, pone *se las* donde éste se *la*: «Como acabé de sacar en limpio esta mi relación, me rogaron dos licenciados que se la emprestase... e yo se *las* presté»; otro, chileno, transcribiendo de un español: «Me molestaban los indios amigos para que se *los* entregase (otro indio) para alancearlo». Pero también ocurre en libros españoles desaliñados, v. gr. Madoz, *Dic. Geogr.*, s. v. *Zamora*, 501a; Cruz, *Sainetes*, tomo II, p. 614.

Vulgarismos que rara vez llegan al escrito, pero que no son totalmente extraños en el habla de personas de poca cultura por dialectalismo, son la confusión del complemento directo por el indirecto en cuanto al

número en la agrupación con *se*, del tipo *se los dije* por *se lo dije* (Alcina-Blecua, 1975: 608).

Es incorrecto introducir una marca de plural (cuando *se* equivale a *les*) en el otro incremento singular, como sucede a veces en el español americano y canario: *El dinero se los regaló* [a ustedes] [...] por *se lo*; *Se sentían* [...] *privilegiados, como se los decía cada tarde el hombre del manto* [...] *Ustedes dos son unos mentirosos... En su cara se los digo*¹ (Alarcos Llorach, 1996: § 268).

Después de frases como «yo les digo la verdad», se oye a veces confirmarla y reforzarla con esta otra: «sí, yo se las digo»; o bien: «yo les di el regalo; sí, yo se los di». Son incorrectas las formas «yo se las digo», «yo se los di»: debe decirse «se la digo», «se lo di» (Alonso-Henríquez, 1955: 93)².

Since the feeling of number is important and prepositional phrases are often omitted [...] in rapid communication, popular speech in many regions of Spanish America generally insists on indicating plurality of the indirect object *se* by adding *s* to the immediately following direct object, *lo* or *la*, making them *los* and *las* even though the object referred to is singular. The pluralizing *s* is added to *lo* or *la*, though the plural number belongs to the other pronoun, because *los* and *las* are thoroughly familiar forms and a form *ses* would be unthinkable (Kany, 1951: 109).

Se trata aquí [...] de un caso de neutralización gramemática, pues una oposición (de número) que se expresa a través de diferentes significantes (*le*, *les*) en ciertas estructuras sintagmáticas no aparece distinguida en otras (Rivarola, 1985: 240).

Así, pues, en *les trae el libro*, si se pronominaliza el tercer actante, el resultado es *se lo trae*, expresión que muestra además una triple indiferenciación deíctica, una neutralización numérica. Esta neutralización motiva los usos anómalos [...] en ellos el hablante, presionado por la necesidad de indicar la pluralidad del tercer actante, transfiere a la forma pronominal del segundo, que es paradigmáticamente pluralizable, el gramema de número que corresponde al tercer actante y que no puede ser indicado allí por no ser la forma que lo designa pasible de una pluralización (Rivarola, 1985: 240).

Dentro de estas ambigüedades se encuentran las que propicia el gramema *se*: «El morfema [gramema] *se* funciona no sólo como pronombre reflexivo, sino también como variante combinatoria del pronombre personal complemento indirecto de la tercera persona. Por tanto, la dis-

1. No encontré referencias a este fenómeno ni en Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, ni en Bosque-Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*.

2. Carlos Sánchez, Rosa E. Sánchez e Iraima Palencia (en «Algunos usos de clíticos pronominales personales en Maracaibo», *Lingua Americana*, v-8, julio 2001, pp. 16-21), sostienen que el grupo de clíticos [*se lo(s)*] funciona como unidad para efectos de pluralización, lo que también sucede con otros grupos de clíticos como *nos lo / nos la* > *no los / no las*.

tinción que el francés hace por medio de las formas [...] no tienen equivalencia en castellano; a ambas corresponde aquí la forma *se-lo-presenta* (Rivarola, 1985: 239, cita a Heger)».

II. EXTENSIÓN DE ESTE USO

En el primer capítulo sobre pronombres, abordaba [Lope B.] una peculiaridad sintáctica del español mexicano en el tratamiento de los pronombres átonos, marcas de objeto directo e indirecto, cuando estos aparecen juntos en la misma oración; a saber, *se los*, *se las* por *se lo*, *se la*: Para decir «Ya leí el oficio a ellos», se dice «Ya se los leí». Hacía notar que el fenómeno no era exclusivo de México y, en seguida, daba una explicación (Company, 1992: 349).

Lo peculiar, entonces, del español de México es no sólo que *se los dije* (< *se lo dije*) está muy extendido, sino también que, aunque se sigue estigmatizando en la comunidad académica, se oye cada vez más en lengua hablada, en todo tipo de hablantes de cualquier nivel sociocultural, y aparece, incluso, en lengua escrita (Company, 1992: 352).

Usage of *se los* for *se lo* in Spain, on the other hand, appears to be infrequent or perhaps non-existent. In the corpus utilized for the two Spanish cities represented in the present study, Madrid and Seville, no examples were discovered [...] Gili Gaya limits its usage in Spain to the Aragonese dialect (DeMello, 1992: 169).

Aunque DeMello no encuentra ejemplos en sus materiales de La Paz, Lima, San Juan, dice que otras fuentes sí atestiguan su uso en tales ciudades. Para Rivarola es muy frecuente en el Perú, con muchos ejemplos en la literatura.

En cuanto a Puerto Rico

La marca de plural trasladada al clítico aparece en Ramírez (1964), Vaquero (1966), Cabiya (1967), Jesús Mateo (1967), Pagán (1969), Morales (1969), Acevedo de D'Auria (1971), Soler (1973) y García Moll (1976) (Alemán, 2000: 234).

Kany (1951: 109 y sigs.) cita ejemplos de Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia (uno de Carrasquilla, uno de Arias Trujillo, fuera del que trae Cuervo), Venezuela, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Méjico, Nuevo Méjico, Cuba.

III. TEXTOS

Un tipo que cree que nada debe interponerse para que los demás sepan lo inteligente que es, aunque él mismo tenga que decírselos, aunque tenga que hacérselos entender a golpes (Gandolfo, 1979: 213).

Oía jadear a los Mañara, le dieron lástima por tantas cosas, por Delia misma, por dejarla otra vez viva. Igual que Héctor y Rolo se iba y se las dejaba (Cortázar, 1993).

El mes de agosto había sido bravo, pasaron mucha hambre y sed, algunos compañeros tomaron la orina, aunque el Comandante se los había advertido (Sábato, 1981: 227).

Que le cayera a la flaca Gamio, se muere por ti, se los había confesado el otro día (Vargas Llosa, 1981: 94).

Los clérigos y sacerdotes son de todos abatidos y no les osan decir lo que les conviene para descargo de sus conciencias, y si se lo dicen se los riñen con mucha osadía, diciéndoles palabras injuriosas (*Carta del licenciado Zorita al rey*, 1550; en Friede, 1975: 19).

Yo ya se los dije a ellos. Aquí está el original. Mírenlo, se los saqué.

Entonces yo se los dejo ahí [el cuestionario].

Y se los dije también (Rector de colegio en intervención ante padres de familia, 15-02-83).

Un chiste que tal vez a algunos de Uds. ya se los he contado (Profesora en la misma reunión).

Es muy útil tener las cajas, se los aseguro (En película de TV, 20-01-83).

La mayoría de los soldados de Belacázar se fueron para Neiva como se los ordenó.

Se los agradezco mucho (En película en TV, 4-12-82).

Si yo logro llenarla de pronto se las traigo.

Unos directivos sindicales de CTC me solicitaron una audiencia. Yo se las concedí (*El Espectador*, 29-07-83: 29a).

Yo soy Pupo Moncholo [...] / cuando comienzo una historia / se las cuento toda entera (Zapata Olivella, 1983: 140).

Por ahí ese chisme que me contó ayer Joaquín —¡Ah sí! ¿Joaquín se los contó?

Ya se los explicó muy bien la Ministra (Ángel, 1981: 22).

La ocasión se las pintaron calva cuando entraron al pueblo (Ángel, 1981: 80).

Como si solo los varones tuvieran el permiso de hacer y deshacer, de dónde lo sacaron, ¿se los dio el Santo Padre? (Ángel, 1981: 246).

Yo quedé entumida: ni rezar, se los juro (Ángel, 1981: 272).

Gregorio Araque les enseñó a los muchachos a empuñar un hacha desde que sus manos pequeñas se los permitían (Ángel, 1981: 167).

Como ustedes, amables lectores, no saben, se los digo (*El Espectador*, 22-09-83: 4a).

Yo tengo una poesía, pero de primera [...] de pronto se las muestro.

El único pequeño cambio que se los quiero decir (Rector de un colegio, 15-09-83).

Gente que sepa quién es García Márquez, quién es Enrique Grau, quién es Puyana, quién es Tomás Carrasquilla, por si acaso se los llegan a preguntar (*El Espectador*, 7-11-82: 3a).

Sabemos de unos amigos que, incapaces de armarse como se los pedía el general Camacho Leiva (*El Espectador*, 7-11-82: 2a).

Los obreros estaban en las mejores condiciones posibles, pero carecían de conciencia política [...] No entendían, y nadie se los explicaba, por qué los obreros de Occidente tenían mejores condiciones de vida (G. García Márquez, *El Espectador*, 27-12-81: 2a).

Eso yo se los dije en una carta.

Yo le dije que no sabía nada, que lo que sabía ya se los había dicho (De un campesino del Tolima, en *Documentos Políticos*, Bogotá, núm. 151, p. 55).

No lo hice. No pude. Mis manos, mi voluntad, mi corazón no me hicieron caso o tal vez yo no se los pedí (Ponce de León, 1978: 264).

Yo se los dije [...] Pero izque soy más cañero que un paisa (Uribe Piedrahita, 1933: 72).

Yo avisé a uno de los laboratorios más grandes del mundo y ellos se interesaron, me pidieron les consiguiera un poco de la materia, yo se las regalé (*El Espectador*, *Magazine Dominical*, 28-08-83: 6).

¿Han visto el programa de televisión «Fama» los domingos por la cadena uno, a las diez de la noche? Se los recomiendo (*Voz*, Bogotá, 25-08-83: 22).

Como dicen que unas vienen de cal y otras de arena, esta historia de hoy sí no se las garantizo como muy entretenida, pero de todas maneras se las tengo que contar (*El Espectador*, 9-10-83: 3a).

Yo me vi solo frente a los soldados; se los dije a los otros y el silencio nos cubrió (Álvarez Gardeazábal, 1979: 241).

Se colocan entre las plantas *oligárquicas* pues no se toman el trabajo de fabricar su propio alimento sino que se los tienen que dar ya preparado (*El Espectador*, 11-10-83: 2a).

Cada cosa que ellos hagan mal hecha, pues yo se las estoy recalcando (Regina Once, congresista y candidata presidencial, en TV, junio, 1993, 8 p. m.).

Tenemos el deber de entregárselos en paz [un país en paz —al que acaba de mencionar— a los hijos] (El Presidente Pastrana, en discurso, 7-01-99).

No pocos soldados estuvieron al borde de desistir del viaje, por no abandonar sus caballos. El general Pedro de Ursúa no se los permitió (Otero Silva, 1982: 132).

Los nombres de ambos partidos son ya carroña. El golpe de gracia se los dio el general Gómez cuando comenzaba a perfilarse el tirano en él (Otero Silva, 1975: 120).

Cuando escribo mi vida es sólo con la sana intención de que mis hijos se instruyan [...]. No quisiera que salieran estos cuadernos de sus manos, y así se los encargo (Fernández de Lizardi, 1984: 5).

El olor del guajalote y del pulque de piña acarreo ese día a mi casa una porción de amigos míos, parientes y conocidos de mi madre, que fueron a cumplimentarme. Dios se los pague (Fernández de Lizardi, 1984: 104-105).

Después entró el cirujano y sus oficiales, y me curaron en un credo; pero con tales estrujones y tan poca caridad, que a la verdad ni se los agradecí (Fernández de Lizardi, 1984: 147).

La filosofía europea tenía que dar a sus creadores, a los europeos, conciencia de sí mismos en relación con otros hombres rompiendo las murallas que se los impedían (Zea, 1976: 54).

IV. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Los abundantes textos que he citado muestran que el fenómeno está casi limitado a las personas. En mis materiales solo hay tres casos que no hacen referencia a persona y de ellos dos se aplican a partes del cuerpo, algo sin duda muy próximo a la categoría de persona; el otro, aplicado a plantas, me suena un poco raro y tengo la sensación de que yo no usaría *se las eché* (el agua a las matas) como sí se dice en Méjico según Company, aunque en proporción muy minoritaria frente al uso para personas. En fin, parece claro que la necesidad de expresar el plural en estos casos se siente particularmente cuando se trata de seres humanos. Y parece evidente que esta necesidad sentida es lo que motiva el cambio analizado, de modo que no parece correcta la opinión de DeMello, 1992: 171:

And, in fact, in virtually all the examples it is extremely unlikely that the plural referent of the *se* clitic would be unclear if pluralization were not made evident by the use of *se los* [...]. There seems to be no doubt,

then, that the use of *se los* for *se lo* is not the product of the native speaker's desire to clarify the reference of *se*.

Y que sin duda tiene razón Rivarola (en DeMello, 1992: 171):

Contreras sugiere que tal vez la pluralización de *lo* se deba a la influencia de 'a los niños' o de 'a ellos'... Quizá sea más plausible pensar en que el fenómeno es tan general y está tan estabilizado que se pluraliza el *lo* a pesar de que el *se* sería unívoco gracias a la construcción preposicional.

Efectivamente, la absoluta generalidad diatópica, y sobre todo diastrática, del fenómeno (habla familiar, popular, literaria) indica un hecho perfectamente asimilado a la conciencia gramatical del hablante hispanoamericano, en el mismo nivel de cualquier otro hecho de la gramática del español en este hablante³. La tesis de Pérez aludida en la nota 3 y también la de Sánchez (nota 2) parecen apuntar en la dirección correcta: el hablante siente la necesidad de expresar el plural y no pudiéndolo hacer en *se lo* expresa en el otro clítico, quizá considerando el conjunto de los dos clíticos como una unidad.

Queda claro que este uso es un auténtico americanismo general, como ya lo había afirmado en Montes, 1996, y no «peculiaridad mexicana» como opina Company. Esto, naturalmente, si nos apartamos del criterio de americanismo demasiado rígido defendido por Rona y consideramos que también una nítida diferencia diastrática y diafásica (uso vulgar y raro en España frente a su generalidad en todos los niveles y en todas las situaciones de habla en América) debe considerarse americanismo. De otra parte, el fenómeno quizá llegó con los conquistadores españoles, si no hay error de transcripción en la carta del licenciado Zorita citada por Friede.

3. Pérez pone en relación *se los* con fenómenos similares como *le por les* («no *le* tengo miedo a las balas»), *dénmelo démenlo, démelon*. En síntesis, parece que establece que el español da cierta libertad al hablante para transponer los morfemas de plural de un lugar a otro según las necesidades comunicativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio (1996): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Alcina, Juan y José Manuel Blecha (1975): *Gramática española*, Barcelona, Edit. Ariel.
- Alemán, Iris (2000): «Estudios sobre los clíticos en el español de Puerto Rico», *Revista de Estudios Hispánicos*, XXVII/1, pp. 229-242.
- Alonso, Amado y Pedro Henríquez-Ureña (1955): *Gramática castellana*, 2.º curso, Buenos Aires, Losada, 12.ª ed.
- Álvarez Gardeazábal, Gustavo (1979): *El Titiritero*, Bogotá, Plaza & Janés.
- Ángel, Alba Lucía (1981): *Estaba la pájara pinta sentada en su verde limón*, Bogotá, Plaza & Janés.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, eds. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Company, Concepción (1992): «Un cambio en proceso: el libro, ¿quién se los prestó?», en *Homenaje a Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM, II, pp. 349-362.
- Cortázar, Julio (1993): *Circe*, en *Periolibros de El Espectador*, 27-01-93.
- Cuervo, Rufino José (1954): *Obras*, I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- DeMello, G. D. (1992): «Se los for se lo in the spoken cultured Spanish of eleven cities», *Hispanic Journal*, 13/1, pp. 165-179.
- Fernández de Lizardi, J. J. (1984): *El Periquillo Sarniento*, México, Porrúa.
- Friede, Juan (1975): *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, t. I, Bogotá, Banco Popular.
- Gandolfo, Elvio E. (1979): Traducción de Isaac Asimov, *Soplo mortal*, Buenos Aires.
- Kany, Charles F. (1951): *American Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 2.ª ed.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1996): «Español de América-español en América», *Lexis*, XX/1-2, pp. 475-485.
- Otero Silva, Miguel (1975): *Fiebre*, Bogotá, Círculo de Lectores.
- Otero Silva, Miguel (1982): *Lope de Aguirre príncipe de la libertad*, La Habana, Casa de las Américas.
- Pérez Silva, Iván (2000): «Distribución y estructura interna de los clíticos del español: análisis de cuatro fenómenos desde la morfología distributiva», *Lexis*, XXIV/2, pp. 259-279.
- Ponce de León, Fernando (1978): *Matías*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Edit. ABC.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

- Rivarola, José Luis (1985): «Se los por se lo», *Lexis*, IX/2, pp. 239-244.
- Rona, José Pedro (1969): «¿Qué es un americanismo?», *El Simposio de México*, México, UNAM, pp. 135-148.
- Sábato, Ernesto (1981): *Abaddón el exterminador*, Barcelona.
- Uribe Piedrahíta, César (1933): *Toá*, Manizales, Edit. Zapata.
- Vargas Llosa, Mario (1981): *Los Cachorros y Los Jefes*, Bogotá, Editorial «La Oveja Negra».
- Zapata Olivella, Manuel (1983): *Changó el Gran Putas*, Bogotá, La Oveja Negra.
- Zea, Leopoldo (1976): *Filosofía y cultura latinoamericanas*, Caracas.

Innovaciones léxicas en el español de San Juan, Puerto Rico

AMPARO MORALES
Universidad de Puerto Rico

INTRODUCCIÓN

El estudio del anglicismo hispánico se ha enriquecido en los últimos años. Pratt (1980) ya ofreció parámetros clasificatorios importantes para su análisis y otros especialistas han documentado la casuística y sus posibilidades interpretativas¹. Puerto Rico, en particular, tiene una importante trayectoria de investigación léxica, y muchos de estos estudios se han dedicado a la recopilación de los anglicismos. Si bien es verdad que en estas recopilaciones hay trabajos de calidad muy variada, el número de los anglicismos recogidos hasta ahora sobrepasa con creces el de otras listas hispánicas locales, basta consultar la base de datos y la bibliografía preparadas por Morales y Mayens (1998). En ella se destacan las investigaciones *in situ* realizadas por el Dr. Humberto López Morales, pionero de los estudios léxicos en Puerto Rico².

Tradicionalmente se ha señalado que el léxico es una de las parcelas de la lengua más dispuesta a incorporar nuevas unidades; es la

1. Lorenzo (1996) es, tal vez, la obra más reciente que se acerca de un modo global a mostrar cómo la invasión de palabras inglesas y construcciones calcadas han permeado el español. El autor considera que la situación se agudiza por las continuas traducciones del inglés, sobre todo del discurso técnico.

2. Para una enumeración exhaustiva de los trabajos de este tipo publicados sobre el español de Puerto Rico, véase Morales (2000) y Morales y Vaquero (2000). Sobresalen en estos trabajos, las investigaciones *in situ* de López Morales (1982, 1986) que recogen la relación directa de las industrias puertorriqueñas con Estados Unidos por el alto porcentaje de obreros que han trabajado en empresas americanas y la casi totalidad del equipo que procede de allá.

que da cabida a los objetos y conceptos que el paso de los años aporta a la sociedad. Es, también, la más vulnerable a la influencia interlingüística, las palabras se copian de una lengua a otra con relativa facilidad en situaciones de convivencia lingüística, incluso en situaciones de contacto poco intenso. Con ello no hacemos sino repetir el viejo postulado de que los préstamos pueden extenderse a los monolingües de cualquier comunidad si las condiciones sociales lo favorecen (Thomason, 2001).

En estos reajustes lingüísticos están implícitos los cambios culturales, tecnológicos e ideológicos que experimentan las sociedades según se van incorporando a la marcha del progreso. Los conceptos que antes no se habían configurado como una unidad o estaban estructurados de otro modo, y los adelantos técnicos que no existían, se incorporan acompañados de sus nombres. Estos son los nuevos términos extranjeros y las nuevas acepciones de los castizos, que vemos nacer y generalizarse en todos los órdenes de la vida cultural y científica, siguiendo o no las traducciones que hacen los hablantes de ellos. El hecho de que el léxico esté constituido por paradigmas abiertos propicia la incorporación de nuevos términos sin grandes reajustes³. Manuel Alvar (1992: 46) nos decía que «En un mundo como el nuestro, la presión de lo que se llama tecnología es verdaderamente abrumadora porque, además, día a día, se renuevan los objetos y el consumidor está a merced de un bombardeo sistemático y sin descanso. Pero este desarrollo técnico procede de Estados Unidos y la lengua, todas las lenguas, se resienten de lo mismo, la anglicización».

Además de los préstamos directos (*grill, grocery, gate, look, lunch*, etc.) y los adaptados (*troka, carpeta, lonchea, dropear, imprimir, bipear*, etc.) que constituyen las categorías más estigmatizadas para los hablantes con mayor cuidado expresivo, se encuentran los menos patentes, los desplazamientos semánticos, generalmente producidos en cognados que los hablantes asocian al inglés y les asignan el nuevo significado por su semejanza fonética. Ese es el caso de los tradicionales *discutir* y *realizar* y de otros muchos, ya incluidos en el DRAE, y de todos los desplazamientos semánticos que se producen tanto en el discurso de los bilingües como en el de los monolingües

3. Muy repetida ha sido la opinión de que es fácil tomar prestadas palabras porque el léxico no es un sistema cerrado como la fonología o la morfología, aunque el léxico parece ser mucho menos permeable en los términos referentes al cuerpo humano.

por copia de los modelos del inglés. Son palabras patrimoniales que adquieren nuevos sentidos por aparecer en nuevas combinaciones de palabras. Por ejemplo, ahora, compramos un *cartón de leche* o un producto *libre de grasa* o *reducido en grasa* y, con estos términos, nombramos nuevos productos o parcialmente nuevos por el modo de presentarlos. Bien es verdad, que en sociedades que no tienen contacto directo con el inglés, aunque la novedad proceda de Estados Unidos, los hablantes suelen utilizar fórmulas lingüísticas tradicionales para estos nuevos usos. Así, por ejemplo, siguiendo los casos anteriores, en estas comunidades se prefiere *desnatado* o *sin grasa*, pero las que reciben directamente de Estados Unidos los productos aceptan o traducen las etiquetas simplemente⁴. Se prestan, también, nuevas conceptualizaciones, nuevos modos de categorizar el mundo que nos rodea. En ocasiones, advierte Pratt (1980: 170), el nuevo significado es una matización tan sutil que parece un desarrollo semántico autónomo, especialmente cuando no hay relación significativa entre el término en inglés y lo nombrado con ese término. Así, se habla de *cadenas* en cadenas de establecimientos, del *acento* especial que imponemos en una frase, etc. En estos procesos de convergencia, lo que ocurre muchas veces es que se usa con cierta reiteración una de las acepciones del término menos frecuentadas en los dialectos monolingües, la casuística es muy amplia.

Esta alteración de los patrones de asociación léxica cambia las rutinas de performance de la lengua, porque no se siguen las «colocaciones» o combinaciones tradicionales de las unidades, y ello conlleva que, en ocasiones, se alteren en parte los regímenes verbales y los rasgos de restricción de las unidades involucradas. Si «realizamos que el amigo no dijo la verdad» le estamos dando al verbo *realizar* un rasgo de selección nuevo, que antes no tenía. Lo mismo ocurre con *tratar* en «trató esas galletas y no le gustaron», que recibe aquí un rasgo semántico nuevo⁵. Como estos, otros muchos calcos necesitarían atención cuidadosa; entre ellos: *despertar conciencia*, *vender una idea*, *estar envuelto*, *ser inmaterial*, *dar visibilidad*, *hacer sentido*,

4. Todos los productos que llegan a la Isla vienen directamente a través de Estados Unidos, aunque este no sea el generador de los productos. Ello se debe a que por su situación política, *ser un estado libre asociado a los Estados Unidos*, Puerto Rico no puede mantener relaciones comerciales con otros países.

5. Una explicación posible para justificar el préstamo sería el cruce entre *taste* ('probar') y *probar* por la gran cantidad de propaganda de productos que mueven a ¡*taste it!*!, sin traducción posible a *¡*téstalo!*! y sí *trátalo*.

etc. Las colocaciones anglicadas son construcciones elusivas, pueden variar mucho en fuerza cohesiva. Algunas de ellas presentan sus unidades muy ligadas, son casi frases hechas o lexías (*a nivel de, relacionado a, tomar acción, en base a*, etc.); otras, más libres, permiten asociación más variada (*episodios de fatiga, de sol, de mal tiempo...; figuras del documento, del presupuesto*, etc.).

Sobre este proceso de innovación léxica y su acomodo en el vocabulario existente, queremos insistir en este trabajo, particularmente refiriéndonos al préstamo y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en Morales (2001). La incorporación de un préstamo léxico en el sistema de la lengua receptora se suele describir partiendo de la existencia de una red icónica entre el eje paradigmático y el sintagmático, en la que la información codificada en el primero modifica la delimitación del segundo y viceversa. La relación entre la competencia léxica del hablante y su actuación hacen surgir nuevos esquemas conceptuales que se van incorporando a las redes semánticas existentes. Estas se pueden abrir para admitir significados que antes no tenían nombre independiente y favorecen que luego estos nombres se acomoden en la cadena hablada haciendo surgir nuevos patrones combinatorios de unidades. Así, por ejemplo, *locker*, de uso significativamente alto, tuvo que entrar en el campo léxico de *armario* porque, de acuerdo con nuestros informantes, el significado de *armario*, así como el del ya prestado *closet*, era mucho más amplio y general. En el gimnasio, nos decían, dejaban la ropa en el *locker*, armario pequeño organizado y numerado junto a otros para esos usos. En el plano sintagmático el reajuste se refleja en nuevos marcos predicativos, que producen colocaciones no oídas con anterioridad. Los *lockers*, ahora, en mayor medida que los *armarios* de antes, pueden usarse para guardar llaves y billeteras. Así mismo, el uso generalizado de *baby* o *bebé* en Puerto Rico permite combinaciones como «tuvo un baby / bebé varón», junto a «tuvo un niño», que se oiría en otros dialectos del español. Igualmente, la inclusión de *page* y *beeper* entre los anglicismos permite las nuevas colocaciones expresivas: *bipéalo* o *dale un page*, muy comunes en las oficinas puertorriqueñas.

Algunas de estas colocaciones facilitan cambios en el tipo de discurso en que pueden insertarse. Así, si bien *sweet*, *good* o *heavy*, no desplazan a *dulce*, *bueno* o *pesado* en un discurso neutral, adquieren datos de frecuencia más significativos cuando se les adjudica significado metafórico en el trato familiar. El puertorriqueño puede decir que *le gusta el dulce*, pero que *ella es muy sweet*. Un empresario no diría

a otros que tiene veinte o treinta *workers* en la fábrica, pero sí les diría que fulano es un *good worker*. Este uso metafórico del préstamo, típico de un discurso espontáneo y afectivo, está aún poco estudiado.

En el plano cercano a la actuación lingüística adquiere el valor definitivo el término extranjero. Por ejemplo, si *bartender* presenta un uso representativo en Puerto Rico y no se registra en España, según los diccionarios consultados, donde se prefiere *barman* e, incluso, *barwoman*, obedece a que, como dijeron nuestros informantes, *bartender* es el mozo especializado que sabe recetas especiales de cócteles y no se puede confundir con otros términos generales; *barman* ha perdido esa especialización y es la que ahora compite con *mozo* y *cantinero*. Con lo cual podemos suponer que la popularidad actual de *bartender* siguió a la posiblemente inicial de *barman*, que bien por generalizar su significado o por moda, dejó de usarse. Otro anglicismo, *nursery*, ha sido aceptado por los puertorriqueños con un índice muy alto de uso. En Puerto Rico, como en Estados Unidos, van al *nursery* no solo los niños, sino los ancianos y va extendiéndose a las plantas. Todos ellos pueden recibir cuidados especiales en esos locales. Esta extensión del término, que se da en Puerto Rico, responde a una práctica social que no se recoge en otras comunidades hispánicas monolingües. Por ejemplo, Lorenzo incluye entre los anglicismos hispánicos *nurse*, *nursery* y *nursería* y los relaciona con *enfermera*⁶. Rodríguez (1997) incluye *nursery*, definida como ‘habitación o parte de vivienda dedicada a los niños’. La interpretación se ha ampliado en la comunidad puertorriqueña que con el término recoge un sitio de cuidado especial para ancianos, niños y plantas, siguiendo, con ello, el uso que tiene en los Estados Unidos. Curiosamente *nurse* ‘enfermera’, que estuvo vigente años atrás en Puerto Rico, ofrece ahora representación cuantitativa muy baja.

Por otro lado, en el paso del término de la lengua que presta a la receptora, se producen ya desplazamientos semánticos y cambios en los condicionamientos y restricciones del uso, que aún están poco estudiados. Por lo pronto, el término de la lengua fuente y su pareja adaptada en la receptora no siempre comparten las mismas restricciones de selección y, por ello, no siempre pueden aparecer contextos totalmente similares en una lengua y otra⁷. Así, por ejemplo, un término como

6. Menciona el autor que Miguel Delibes usa la palabra *nursería* para designar una de las muchas ventajas que ofrecen las comunidades de vecinos yanquis a los copropietarios de los condominios en Estados Unidos (Lorenzo, 1996: 313).

permisivo, de *permissive*, en inglés, amplía o generaliza un significado que se mantiene más orientado a temas sexuales en la lengua original. En el caso de la palabra *violadores* (*violators*), usada en algunos estacionamientos puertorriqueños que advierten de la multa que se impondrá a los que se estacionan en áreas prohibidas, el término en español añade la connotación de *rapist* que no tiene la palabra *violator* en inglés. Esta solo nombra a los transgresores o infractores. En Puerto Rico interpretamos como préstamo *plan médico*, a pesar de que los norteamericanos usan *medical insurance*, casi con mayor frecuencia que *medical plan*, por asociación con *plan*, *planning* que tiene gran difusión. Así, los cognados producen un tipo de sinónimos interlingüísticos con significados no totalmente semejantes en una lengua y otra. Los hablantes configuran una entrada léxica particular cuyos rasgos semánticos se condicionan un tanto a sus necesidades comunicativas y se adaptan al esquema paradigmático en el que se incluyen. Esto explica que en las diferentes comunidades receptoras el anglicismo no signifique obligatoriamente lo mismo. Así, si bien en Puerto Rico a *single* le asignaron los sustitutos *soltero* y *sencillo*, en Lorenzo y Rodríguez se reconocen como ‘tipo de disco’ o ‘partido de tenis’. *Senior* es ‘anciano o persona de mayor edad’ en Puerto Rico, que, tal vez, por los descuentos y ventajas económicas de las que participa, ha hecho muy popular el término con ese significado, relegando a contextos muy específicos el deportivo, que casi no se recogió en nuestras entrevistas. Este, en cambio, es el que aparece en Pratt. El préstamo *page*, ya nombrado, aparece asociado en Lorenzo a *boy*, *page boy*, como ‘botones que atiende el ascensor’. Estas discrepancias se recogen en muchos de los términos listados⁸.

La perspectiva más tradicional del análisis y estudio de las repercusiones que el préstamo ocasiona a la lengua receptora parte del mis-

7. Dado que la mayoría de las palabras en cualquier idioma son en algún grado polisémicas, la lengua que recibe los préstamos selecciona en muchos casos solo alguna de las acepciones significativas del término prestado o lo aplica de modo diferente, extendiendo o reduciendo sus contextos. Así, el español de Puerto Rico ha podido relacionar un anglicismo, como se ve en las contestaciones de los entrevistados, con uno o varios términos castizos. Algunos de los préstamos pasan a ampliar más aún que en la lengua original su abanico de acepciones, por ejemplo, en el español de Puerto Rico: *área*, *impacto*, *evento*, *tape*, etc.

8. En nuestra investigación hemos comprobado cómo algunos anglicismos del español se usan con significados o matices significativos diferentes en distintas comunidades hispanicas. Igualmente, en los anglicismos homógrafos se pueden utilizar entradas distintas en cada comunidad. Así *hot* en Puerto Rico es ‘caliente’ y su sentido metafórico se extiende a ‘urgente’ y ‘pornográfico’. Rodríguez (1997) lo identifica en su primera acepción con ‘animado’ y ‘marchoso’ y con ‘estilo improvisado de música de jazz’, en la segunda. *Kleenex*, según Rodríguez, ha formado el derivado *cliner* (‘los que venden los kleenex en los semáforos’), derivado que no se recoge en otras comunidades. Así como en Puerto Rico *lobby* se

mo sistema léxico y, por ello, haciendo alusión al conjunto de unidades que lo constituyen, se insiste en la diferencia entre los préstamos que son esenciales para la lengua receptora, porque con ellos se llenan lagunas existentes en determinados campos léxicos y los que meramente duplican términos. Los primeros se suelen considerar préstamos necesarios y los otros, totalmente superfluos. Esta distinción entre lo necesario y lo superfluo no es siempre fácil de trazar, dado que los significados no constituyen conjuntos cerrados de rasgos semánticos totalmente estables, sino que son categorías que se van adaptando a los nuevos usos que adquieren los objetos y a las nuevas conceptualizaciones que construyen los hablantes. La aceptabilidad de ciertas palabras extranjeras solo se explica si se tiene en cuenta el sistema de creencias de los hablantes y su contexto social y cultural. El hablante puede sentir la impresión, por diferencias en alguno de los rasgos semánticos constituyentes, de que la voz patrimonial y el préstamo no señalan la misma realidad. Por ello, en definitiva, en muchas ocasiones serán las propiedades de cada lexema, pero según son percibidas por el hablante, las que dictarán la mayor o menor necesidad del préstamo. Pensemos en términos, como *catering* o *display*, para los cuales el puertorriqueño no encuentra una voz patrimonial adecuada. *Catering* alcanzó un índice de uso altísimo; los puertorriqueños que no lo utilizaban se referían a varias voces castizas: *comida*, *comida a domicilio*, *entremeses*, *buffet*, *aperitivos*, etc. Para muchos informantes, ninguna llenaba los requisitos de poseer los tres rasgos más importantes que tiene el término: ‘alimentos preparados, que se sirven a domicilio y que son elaborados por una empresa dedicada a ello’. Con esos rasgos se opone, en el español de Puerto Rico, a los otros miembros de su campo léxico en el que no encuentra competencia. No así en otros dialectos; Rodríguez, por ejemplo, lo asocia con *autoservicio* y *comida de aviones*. Si a todo ello añadimos la demanda de este tipo de servicio, que se ha convertido en práctica frecuente en Puerto Rico, se explica la notoriedad del uso actual. Igualmente, los que usaban el anglicismo *display* insistían en que ‘el despliegue de mercancía en un lugar limitado’, o la ‘información desplegada en pantalla de computadora’, que son los significados que le asignaron, no los encontraban en los términos en espa-

relacionó con *recibidor*, *pasillo*, *vestíbulo*, *entrada* y *recepción*, en un primer acercamiento Lorenzo (1996) lo asocia con *lobby* y lo relaciona con ‘grupo de presión’ o ‘tráfico de influencias’. Con ese mismo significado y con el de ‘recibidor’ y ‘antesala’ lo incluye Rodríguez.

ñol; por eso, *exhibición*, *mostrador* y *exposición*, que aparecieron en boca de unos pocos, no le ofrecían a la mayoría posibles sustitutos. En este uso puertorriqueño podría haber una generalización del significado, según documentaciones de otros dialectos. Rodríguez define *display* como el ‘dispositivo en el que se hace una exhibición’.

Por otro lado, no hay que olvidar que la mayor disposición a utilizar determinado objeto que viene del extranjero o a realizar acciones que tengan el nombre prestado, influirá en la representatividad cuantitativa del anglicismo. Puerto Rico copia pronto las costumbres norteamericanas y pone en uso, con gran rapidez, sus adelantos técnicos. Si antes que en ninguna otra comunidad hispánica se divulgan los términos *beeper* y *page*, incluso sus adaptaciones, *bipear* y *bipeo*, es porque muy pronto se ha extendido el uso de estos equipos en la sociedad puertorriqueña. Disponer de un *beeper* e incluso poder «tirar un *page*» (un aviso o comunicación urgente) por teléfono, sin tener que recurrir, tan siquiera, al altavoz, es un recurso que ha tenido gran acogida en las oficinas puertorriqueñas. Las incorporaciones de los préstamos, como los procesos de cambio lingüístico, en general, se ven afectadas por la difusión que alcancen las propias entidades nombradas. Por ello, la caracterización cuantitativa de un préstamo vendrá dada no solo por las preferencias de los hablantes frente a la voz patrimonial, sino, también, por el grado de divulgación del objeto mismo. *Melting pot*, por ejemplo, para caracterizar a la comunidad latina de los Estados Unidos, es un concepto poco difundido en Puerto Rico; tampoco todos necesitan nombrar términos como *single*, *ply*, *pantry*, *asset*, *groom*, etc., anglicismos todos de bajo uso.

Querer precisar qué rasgos culturales, sociales o lingüísticos determinan que un préstamo se mantenga a nivel de idiolecto y otros alcancen difusión general; que unos no ofrezcan fuerte competencia a las palabras castizas y otros sí, es tarea difícil, que sobrepasa, con mucho, la justificación de hueco en el campo léxico.

ANGLICISMOS PUERTORRIQUEÑOS

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, una de las últimas investigaciones de anglicismos en Puerto Rico (Morales, 2001) quiso acercarse a estos datos cuantitativos un tanto resbaladizos. Para ello se propuso obtener el índice de uso y el porcentaje de alternancia con la voz patrimonial de algunos de los anglicismos léxicos

sobresalientes en el banco de datos. La información fue recopilada en entrevistas hechas a empleados de distintas empresas de la zona metropolitana de San Juan⁹. La metodología de recogida intentaba superar alguno de los problemas que hemos señalado en estos comentarios; por ello, el índice de uso partía de las preferencias léxicas que señalaban los informantes, y el porcentaje de alternancia correspondía a la competencia del anglicismo con la voz patrimonial, también de acuerdo con las respuestas de los informantes sobre los términos compartidos¹⁰. El procedimiento utilizado permitía, a su vez, conseguir definiciones prácticas y reales de los cuatrocientos treinta y cinco anglicismos analizados, puesto que los informantes nos daban las voces usadas en lugar de o junto a estos. El acercamiento metodológico posibilitó la primera confección de listas de anglicismos ordenadas por uso y con información sobre el porcentaje de alternancia con la voz patrimonial. A esta lista deberán seguir otras. Se obtenía con ello, un cuadro bastante representativo de las relaciones entre préstamo y palabra patrimonial¹¹.

La información recogida ha permitido establecer cuatro categorías del comportamiento del anglicismo en su relación con el léxico castizo. Es un corte sincrónico estático de unas relaciones que, por naturaleza, son dinámicas. A su vez, las categorías establecidas no dejan de ser cortes artificiales en un continuo complejo y gradual de uso y alternancia del préstamo.

La primera categoría la constituyen los anglicismos que presentaban un índice de uso elevado (superior a 45), en los que la palabra castiza había quedado totalmente relegada (es decir, el anglicismo presentaba baja alternancia con la voz patrimonial, no superior al 5%). En ellos se encuentran voces muy diversas; algunas son polisémicas: *área, pad, tape*, etc., que han pasado a constituirse en comodines que sirven para todo; otras nombran entidades de nuevo ingreso de rápi-

9. Los cuestionarios confeccionados con los anglicismos que se iban a evaluar se distribuyeron a una muestra del sector laboral de la zona metropolitana, sesenta empresas en total. Era una muestra estratificada según las categorías que establece el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, con afijación uniforme en ellas: diez empresas por grupo, y aleatoria en la selección de sus miembros.

10. En las entrevistas se pedía al informante información sobre si conocía y usaba el préstamo correspondiente. De ser así se le preguntaba si lo usaba siempre o lo alternaba con otra palabra. En el caso de una respuesta negativa en el primer momento, se le pedía que diera los términos que usaba en su lugar. Con ello se obtenían: primero, la competencia con el término patrimonial; segundo, el significado que el informante asignaba al préstamo.

11. La lista de anglicismos da la siguiente información: frecuencia o total de informantes que dicen usarlo; índice de uso del anglicismo, obtenido con la fórmula correspondiente; y porcentaje de alternancia con la voz patrimonial.

da difusión: *ci-di*, *dash*, *van*, *brochure*, *foam*, *rack*, etc.; y junto a ellas, otra categoría la constituyen las voces inglesas que tradicionalmente han sido usadas en Puerto Rico: *área code*, *beauty* (a costa del tradicional hispanoamericano *salón de belleza*), *brassiere*, *closet*, *coffe break*, *dealer*, *plan médico*, *pancake*, etc. Hay productos para los cuales el término castizo es casi desconocido, por ejemplo, *corned beef*, que nadie llama *carne bif*, híbrido igualmente anglicado, o *conserva de carne de vaca*, que dan los diccionaristas; otros, como *mapear*, que ningún puertorriqueño sustituye por *trapear* o *fregar*, como se propone. Otros anglicismos han recibido ya carta de legitimidad y pocos piensan en su posible sustitución, como *pampers*, a los que *pañales* no logra desbancar; *kleenex*, que tampoco encuentra el sustituto adecuado en *pañuelo*. *Cartridge* es un caso especial: era la única voz que muchos conocían para la ‘caja o paquete que contiene los repuestos de tinta’, y *cartucho*, que fue la nombrada por pocos informantes, no respondía a ese significado, según nos dijeron, porque tenía un significado mucho más general; este anglicismo no está recogido en las otras listas hispánicas. Términos como *junk*, *junker*, asociados a *basura*, pero usados para nombrar piezas usadas de automóviles en lugares especiales de reventa muy visitados, se extienden hoy a *junk mail*, *junk bond*, *junk food*. *Baby sitter*, muy utilizado en Puerto Rico, no ha encontrado en *niñera* la forma alterna idónea, y, desde luego, tampoco en *canguro*, que es la voz usada en España.

La segunda categoría recoge los anglicismos que, manteniendo un índice de uso alto, presentan un porcentaje de alternancia con la voz castiza también alto (igual o superior al 50%). Esta diferencia permite distinguir, por ejemplo, entre *record* (48.13, 6%), préstamo de la primera categoría, de mucho uso y poco compartido con *archivo* y *expediente*; y *bacon* (36.80, 74%), de la segunda, que, a pesar de que presenta un índice alto de uso, es compartido con *tocineta* por la mayoría de los informantes. Son casos similares: (*spring*) *mattress* y *colchón*, *reportero* y *periodista*, *vacuun cleaner* y *aspiradora*, *printer* e *impresora*, etc.

En la tercera categoría, los índices indican que unos hablantes usan el anglicismo y otros la voz patrimonial. El porcentaje de alternancia en ellos es bajo y el uso ofrece un valor promedio o algo superior. Se trata de términos como *blackout* (37.80, 0%), para el que algunos informantes prefieren *apagón*; *boarding pass* (34.26, 0%), que algo más de la mitad de informantes dijeron preferir a *tarjeta*, o el híbrido, *tiquet de abordaje*; *bloque* (37.76, 12.50%), para cuyo signi-

ficado otros usan *manzana* o *cuadra*. A este grupo pertenecen también *deli* o *delicatessen*, *family room*, *membresía*, *resort*, *strapless*, etc.

En la cuarta categoría, se incluyen los anglicismos de escaso uso. Algunos nunca desplazaron a la voz patrimonial: *account* (*cuenta*), *complaint* (*queja*), *gay* (*afeminado*), *nice* (*agradable*), *screen* (*pan-talla*), *slice* (*rodaja*), *soda* (*refresco*), *speech* (*regañón*), *stool* (*ban-queta*), *teller* (*cajero*), *clown* (*payaso*), *movie* (*película*), *watch* (*vigi-lar*), *drug store* (*farmacia*), etc., y otros que recogen realidades aún poco difundidas: *ply*, *groom*, *melting pot*, *sting*, etc. Otros, como *nurse* y *teacher*, mostraron retroceso en el uso y se han vuelto a sustituir por las voces patrimoniales: *enfermera* y *maestro*. En esta categoría se encuentran también términos como, por ejemplo, *watch*, *wachear* (0.71, 20%), *watchman* (5.53, 60%), voces que en las comunidades de los Estados Unidos ofrecen mucha frecuencia y aquí no han des-plazado a *velar*, *vigilar*, *guardia*, *vigilante* y *agente de seguridad*. Otras, como *groom* (0.59, 50%), *novio*, que empieza ahora a hacerse popular cuando se habla de bodas, y a la que los informantes no asig-naron relación semántica con ‘mozo a cuidado de caballos’, con que se asocia la palabra en otros diccionarios hispánicos. En ella se reco-gen también los casos de *worker*, *sweet*, etc., de uso aún limitado en un discurso especial.

Estos datos son el reflejo de los distintos niveles de competencia léxica que se da entre la voz patrimonial y el anglicismo. Si quisiéramos darles una interpretación algo más teórica diríamos que, así como en el bilingüismo social un grupo de hablantes es bilingüe individualmente, pero no todos lo son y muchos de ellos son monolingües en una de las variedades lingüísticas; así, en nuestro caso, unos préstamos pueden estar en la mente de los hablantes junto a la voz patrimonial, alternando con ella en los correspondientes contextos de uso; y otros, por el contrario, pueden ser utilizados solo por un grupo de hablantes, al mismo tiempo que otros de la misma comunidad usan la voz castiza. En los primeros la palabra castiza y la prestada constituyen lo que se podría llamar *sinónimos individuales*, ambos términos forman parte de su lexicón mental. Los segundos son una especie de *sinónimos sociales* o *sinónimos del sistema*; están a la disposición de los hablantes pero por desconocimiento o preferencias normativas no son usados por todos.

No es fácil establecer las condiciones sociales, culturales y lingüísticas que facilitan la inclusión de un término en determinada categoría y, más, su permanencia en ella por un espacio de tiempo. Entre

los factores externos más importantes sale a relucir la intensidad y el tipo de convivencia lingüística (académica, social, laboral, económica, etc.), el dominio lingüístico que los hablantes tengan en una y otra lengua, la relación de poder que se da entre ellas y si interviene o no la adquisición imperfecta en la lengua receptora. Estas circunstancias no solo dictan la inclusión en determinada categoría cuantitativa, sino que pudieran predecir, en parte, las clases de unidades léxicas con mayor posibilidad de ser prestadas.

A nuestro entender, podría servir de muestra comparativa un grupo de préstamos incorporado al español de los Estados Unidos. Allí, las listas confeccionadas incluyen un tipo de léxico que no se daría en el entorno insular; son términos como *calendador* (para el *calendario*), *carpeta* (para la *alfombra*), *gasolín* (*gasolina*), *lonche* (*almuerzo*), *morosayco* (*motocicleta*), *ombrela* (*sombrilla*, *paraguas*), *pompa* (*tanque*) *ringuear* (*sonar el timbre*), *rufo* (*techo*), *suera* (*suéter*), *tableta* (*cuaderno*), *troca* (*camión*), *rula* (*regla*), etc. (recogidos de Ramírez, 1992: 135-137). Estos préstamos son adaptaciones que recogen entidades muy cotidianas y frecuentes para las cuales el español tiene palabras acuñadas desde siempre. Este tipo de préstamo solo puede darse en hablantes con serias deficiencias en la adquisición del español. Todos conocemos las circunstancias sociales y de adquisición del español que se dan en las comunidades hispanas de los Estados Unidos. En Puerto Rico el contacto con el inglés obedece a causas diferentes, entre ellas a la estrecha relación comercial e industrial que Puerto Rico ha mantenido y mantiene con Estados Unidos desde la década de los cincuenta. Es bien conocido que con la revolución industrial puertorriqueña, Fomento Económico, la oficina gubernamental promotora del cambio, estableció en Puerto Rico un programa especial de ayuda a las empresas que se establecieran aquí, la mayoría americanas. Fomento ofrecía exención contributiva, construcción de nuevas fábricas, incorporación de personal preparado en el Continente y continuos adiestramientos allá de los puertorriqueños. Se produjo un acelerado desarrollo industrial y dado que las empresas procedían de los Estados Unidos, de allí llegaban los técnicos, los equipos y los productos, tanto ayer como hoy. Estos fueron las motivaciones para los estudios pioneros de H. López Morales¹².

12. Hacemos referencia a las obras citadas en la nota 2 y a la bibliografía, bastante significativa en cuanto a su número, de los trabajos dedicados a la documentación y discusión de anglicismos (Morales y Vaquero, 2000).

CONCLUSIÓN

Los datos que hemos presentado aquí no dejan de ser manifestaciones y reflejos claros de la clase de convivencia lingüística que se da en Puerto Rico. Frente a la gran proporción de hablantes monolingües que presenta el país, en los dos extremos de la sociedad puerriqueña se producen situaciones de contacto más intensas. Una de ellas, la representada por los «neorriqueños», por utilizar el nombre asignado por Álvarez Nazario, son obreros de las industrias del país, muchos de ellos con continuo desplazamiento a los Estados Unidos; estos constituyen un foco importante de irradiación de anglicismos. Los profesionales y ejecutivos de alta jerarquía de las entidades gubernamentales, constituyen el segundo núcleo de irradiación, que se refleja en otras parcelas de la lengua.

La incorporación y difusión del anglicismo en Puerto Rico no deja de representar, dentro de la clasificación de Thomason (2001), uno de los primeros escalones en los efectos del contacto; pero eso no quiere decir que, de acuerdo con los datos comparativos, no sea superior al de otras comunidades hispanas monolingües. La situación se explica, en parte, además de por las circunstancias sociales y educativas que, sin duda, están latentes, por esta interrelación tan estrecha que las industrias y empresas comerciales mantienen con las de Estados Unidos. El intercambio de profesionales, técnicos, obreros, etc., la utilización masiva de equipos y productos rotulados en Estados Unidos crean espacios léxicos especializados en los cuales domina el anglicismo. Pero esta concentración de léxico inglés no se da solo en la industria o comercio, sino que se extiende a otras redes laborales y, de ahí, al vocabulario común. Por ejemplo, los médicos en Puerto Rico escriben los diagnósticos y recetas en inglés, son pocos los que conocen los términos médicos en español.

Solo terminar con el comentario de uno de los empresarios visitados; decía el señor que tenía que utilizar el anglicismo porque era el único nombre que conocían muchos de sus empleados, pero, lo peor de todo, añadía, era que usaba los mismos nombres ingleses cuando estaba con su familia y sus amigos en conversación cotidiana y no los necesitaba.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel (1992): «Planificaciones y manipulaciones lingüísticas», en *Homenaje a Humberto López Morales*. Ed. por M. Vaquero y A. Morales, Madrid, Arco/Libros, S.A., pp. 41-66.
- López Morales, Humberto (1982): *Industria textil. Vocabulario de mayor uso en la industria textil en Puerto Rico (español-inglés, inglés-español)*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- López Morales, Humberto (1986): *Industrias bancaria y bursátil. Vocabulario de mayor uso en las industrias bancaria y bursátil de Puerto Rico (español-inglés, inglés-español)*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- Morales, Amparo (2000): «Español e inglés en Puerto Rico: descripción y estudios», *Revista de Estudios Hispánicos*, xxvii/1, pp. 71-106.
- Morales, Amparo (2001): *Anglicismos puertorriqueños*, San Juan, Plaza Mayor.
- Morales, Amparo y Nadeska Mayens (1998): *Lista de anglicismos documentados en Puerto Rico* (copia impresa del Programa Graduado de Lingüística).
- Morales, Amparo y María Vaquero (2000): «Estudios sobre el español de Puerto Rico. Bibliografía», *Revista de Estudios Hispánicos*, xxvii/1, pp. 403-468.
- Pratt, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- Ramírez, Arnulfo (1992): «Español e inglés en contacto en los Estados Unidos: algunas consideraciones sociolingüísticas», *Voz y Letra*, iii/1, pp. 123-154.
- Rodríguez Félix y A. Lillo (1997): *Nuevo diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos.
- Thomason, Sarah G. (2001): *Language contact. An introduction*, Washington D.C., Georgetown Univ. Press.

Mexicanismos léxicos en un manuscrito novohispano de fines del siglo XVIII

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Universidad Nacional Autónoma de México

El manuscrito que cuenta con el número de catálogo RMS 10.198 en la Biblioteca Nacional de México lleva por título *Architectura mecánica conforme la práctica de esta ciudad de México*. Aunque no tiene anotada la fecha, varios historiadores del arte novohispano coinciden en que, atendiendo a diversos datos que ahí se consignan, muy probablemente se escribió entre 1768 y 1777. También apoyan esta hipótesis la caligrafía y los rasgos de la escritura, propios de la segunda mitad del siglo XVIII. Esos mismos estudiosos creen que el autor podría ser el célebre Lorenzo Rodríguez, a quien se debe, entre otras notables obras, el Sagrario Metropolitano de la Catedral de México. El manuscrito, sin contar la portada, consta de 20 folios, escritos por ambos lados. Al observar tanto el cuidado en la escritura del texto cuanto la casi siempre exacta transcripción de tecnicismos, así como los elementos decorativos que acompañan este breve tratado, no resulta imposible suponer que fue el propio autor quien lo escribió y diseñó. En la portada, el recuadro que encierra el título forma una puerta que se compone de dos jambas rematadas por un dintel que cierra el vano. En él se observan las iniciales IHS (Iesus Hominum Salvator: Jesús Salvador de los hombres). En el centro de la H hay una cruz. En las jambas proliferan las decoraciones vegetales formadas por hojas y flores sobre un fondo rojo. Sobre grandes renglones en sepia están dibujadas, en tinta roja, las letras del título. El papel, hecho a mano, tiene marca de agua en la que se representa una flor de lis coronada; de la flor se desprende una almendra con volutas a su alrededor y, en la parte inferior, aparecen las siglas SBP dispuestas en forma triangular.

En las líneas que siguen pretendo hacer algunas observaciones en relación con el vocabulario del manuscrito. Me detendré solo en aquellas voces que, por una parte, por alguna razón, no pueden considerarse pertenecientes al actual español general estándar y que, por otra, en algún sentido pueden verse como mexicanismos léxicos, ya sea porque son indigenismos que se incorporaron al vocabulario del español mexicano, ya sea porque se trata de voces españolas que en México se emplean o se emplearon con un significado parcial o totalmente diferente del que tienen en el español general. Hay en este tratado numerosos términos propios de la jerga de la albañilería y de la arquitectura. Para simplificar, los llamaré, en adelante, *tecnicismos*. Algunos de ellos, aunque no forman parte del vocabulario general de los hispanohablantes mexicanos de hoy, se siguen empleando o, al menos, se reconocen por las personas que tienen algo que ver con la construcción. Otros parecen propios del español de fines del siglo XVIII o, más precisamente, del léxico de los albañiles y alarifes de esa época, que hoy casi nadie emplea, al menos en México. Formarán estos un grupo que designaré *tecnicismos arcaicos*. Sin dejar el léxico especializado debe asimismo tenerse en cuenta que algunos vocablos que aparecen en el manuscrito pueden juzgarse como *mexicanismos técnicos*, tanto arcaicos como actuales. Hay algunos términos especializados que hoy se emplean con significado diferente del que tienen en el tratado. Cuando me sea posible proporcionaré el sentido que tienen actualmente. Asimismo, ciertos conceptos se expresan hoy por vocablos o frases diferentes de los que aparecen en el manuscrito. También lo explicitaré cuando el dato tenga relativa seguridad. Particular importancia tienen los mexicanismos técnicos que se manifiestan mediante una voz indígena.

El otro grupo de vocablos que atenderé es el vocabulario constituido por mexicanismos no especializados que puede caracterizarse o bien como arcaico (inusual en el español mexicano actual) o bien como vigente hoy en ese dialecto de la lengua española. Es decir, se trata de mexicanismos léxicos contemporáneos o históricos. Aunque estas voces no son tecnicismos, por otras razones, bien diatópicas, bien diacrónicas, bien una combinación de ambas, son términos que, estrictamente, no forman parte del léxico general (o estándar) de la lengua española actual.

Una de las mayores dificultades que tuve fue la de determinar el preciso significado de cada voz, sobre todo de los tecnicismos. No siempre, aunque sí con frecuencia, los diccionarios académicos fue-

ron de gran utilidad. Lo ideal hubiera sido que el simple contexto (del manuscrito) en el que se halla el término fuera suficiente para deducir su definición exacta. Esto rara vez sucede, pues aun en los casos, no poco frecuentes, en que el autor *define* tal o cual vocablo, los términos de tales definiciones suelen ser imprecisos y, a veces, francamente confusos. Los diccionarios académicos, desde el de *Autoridades* hasta el más reciente, suelen aclarar las dudas. Lo mismo sucede con los vocabularios especializados en albañilería y en arquitectura. Finalmente, para comprobar la vitalidad actual de los vocablos técnicos, acudí a la opinión de algunos arquitectos mexicanos¹. En cada caso anotaré, primero, el contexto mínimo en que el vocablo aparece en el documento y, después, las referencias de los diccionarios, cuando ello es posible.

1. MEXICANISMOS TÉCNICOS O SEMITÉCNICOS, PERTENECIENTES AL ÁMBITO DE LA ARQUITECTURA, LA CONSTRUCCIÓN, LA ALBAÑILERÍA, EL URBANISMO, LA GEOMETRÍA...

1.1. *De uso actualmente en México con el mismo significado o con uno muy semejante al que se manifiesta en el manuscrito*

Accesoria²

Alturas y gruesos de paredes. [...] las *accesorias* o zaguanes, cinco varas de alto³.

[...] advirtiéndole que a cada pieza se le ha de poner el nombre de lo que es: bodega, cochera, *accesoria*, etcétera.

DRAE 2001⁴: *accesoria* remite a *accesorio* (acep. 4): «Edificio contiguo a otro principal y dependiente de éste».

1. Agradezco especialmente la gran ayuda que me proporcionaron mis amigos, el Arq. Ramón Ordóñez y la Arq. Bertha Tello Peón.

2. Puede considerarse mexicanismo al menos por dos razones: por el género femenino, y por el actual significado de 'local comercial contiguo a otro edificio'.

3. En primer lugar, en cursivas, aparecerá el vocablo con el contexto mínimo tomado del manuscrito. A veces se anotan varios contextos.

4. Cuando es posible, se anota la definición que del vocablo se proporciona en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, correspondiente al año 2001, la más reciente en el momento en que se redactan estas notas.

Ya en 1770⁵, aunque con significación parcialmente diferente («parte de habitación unida, o inmediata a la principal, con sus cocheras, pajaes, caballerizas, y otras oficinas semejantes»).

SAHOP⁶: 2. Mex. «Habitación baja, compuesta comúnmente de una sola pieza con puerta a la calle y sin ninguna al interior de la casa»⁷.

Alfarda

Alfardas. Son las vigas inclinadas que se ponen para fabricar una escalera que no es de bóveda [...].

DRAE 2001, acep. 2: Cuba. *Alfarjía* («cada uno de los maderos que se emplean en la armazón de los techos»⁸).

DRAE 1726: «Tirantes, vigas o cuarterones grandes trabados por diferentes partes de su longitud [...] para atar [...] por la parte donde comenzaba el enmaderado de los techos».

SAHOP: «Cada uno de los paramentos macizos a los lados de una escalera, con su misma pendiente»⁹.

Cepa

El cimientado de cualesquiera se llama *cepa*; señalado que sea, se abre la *cepa* de tres o cuatro varas.

[...] para hacer una pila se abre *cepa*, esto es, su zanja.

Y no se dice abrir cimientos sino abrir *cepas*¹⁰.

En DRAE 2001, lo más relacionado, acep. 6: *Arq.* «En los arcos y puentes, parte del machón desde que sale de la tierra hasta la imposta».

Algo semejante se anota ya en 1729¹¹.

5. Si en alguna edición anterior del Diccionario académico hay alguna observación de interés, esta aparecerá después de la cita del DRAE 2001, anotando siempre el año de la misma.

6. En ocasiones transcribo también la acepción o entrada del siguiente diccionario especializado: Arq. Vicente Medel Martínez (director), *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, México, Secretaría de Asentamientos humanos y obras públicas, 1980, 3.^a ed. Emplearé las siglas SAHOP.

7. Algunos de mis informantes arquitectos dijeron entender y emplear el término con el sentido que aparece en el manuscrito. Otros, conociéndolo, no lo emplean. Hubo alguno que aclaró que, en lugar del vocablo *accesoria*, emplearía la frase «lugar contiguo para dar servicio a la calle».

8. Considero mexicanismo la voz *alfarda* porque, por una parte, el significado con que se emplea en el manuscrito se conserva en el español actual de México y, por otra, no se consigna esta acepción en el artículo *alfarda* del DRAE 2001.

9. Como se ve, la definición de SAHOP está más próxima al significado que parece tener el vocablo en el manuscrito. Mis informantes arquitectos me dicen que conocen y emplean la voz con el significado que aparece en la definición de la SAHOP. *Alfarda*, en DRAE 2001, se define así, en la primera acepción: Arq. «Par de una *armadura*». Por su parte, *armadura* (cuarta acepción) es el «conjunto de piezas de madera o de hierro que, ensambladas, sirve de soporte a la cubierta de un edificio».

10. En el manuscrito parece haber cierta confusión entre 'cimientado' y 'zanja' (para el cimientado).

11. Las definiciones académicas poco tienen que ver con el significado de *cepa* en el texto. Es cla-

Cerco

Las partes principales de que se compone una puerta son tres: *cercos*, *peinazos* y *peinazones*.

Una puerta [...]. *Cercos* se llaman los pies derechos donde atraviesan los *peinazos* y *peinazones* y los de abajo, que también se llaman.

En DRAE 2001, lo más relacionado, acep. 10: «Marco que rodea algunas cosas»¹².

DRAE 1729: «Cerco de puerta: lo mismo que marco».

SAHOP, acep. 2: «Marco de puerta o ventana»¹³.

Chiluca

Cantería. Para labrar se divide en dos calidades, frecuentemente en cantería y *chiluca*. La cantería es menos dura que la *chiluca*.

No en DRAE 2001.

SAHOP: «Nombre del lugar, situado al sur-suroeste de Atizapán de Zaragoza, Méx., donde se obtenía cierta piedra de construcción. *Chiluca* y *cantera*, son nombres que se dan en México, en forma bastante indiscriminada, desde el punto de vista megascópico petrográfico, a rocas de construcción y ornamentales...»¹⁴.

Duela (viga)

[...] para que carguen las vigas sobre la solera; estas vigas se llaman *duelas*.

DRAE 2001: «Cada una de las tablas que forman las paredes curvas de las pipas, cubas, barriles, etc.». Acep. 2: Mex. «Cada una de las tablas angostas de un piso o entarimado». Esta acepción es la que más se relaciona con el sentido que tiene la voz en el documento.

DRAE 1732: «...tablillas de que se componen las pipas y los barriles».

ro que se trata de un mexicanismo. Mis informantes arquitectos emplean la voz con el sentido de 'zanja', no de 'cimienta'.

12. Considero mexicanismo este vocablo precisamente por no estar consignado, con este significado preciso, en la más reciente edición del DRAE.

13. Uno de mis informantes dice que emplea el vocablo con ese significado.

14. Hoy, en el español mexicano, *chiluca* designa un tipo particular de piedra: «Roca dura, de color oscuro, que se emplea como piedra de construcción. Es una traquita silicosa, llamada también *piedra de recinto*» (*Diccionario de mexicanismos* de Francisco Santamaría, Porrúa, México, 1992, 5.ª ed.; en adelante *Santamaría*).

DRAE 1992, acep. 2: Mex. «Cada una de las tablas angostas de un piso o entarimado»¹⁵.

Jalocote

Madera. Sirve para todo género de obras pero las principales son: oyamel, *jalocote*, cedro y ocote.

No en DRAE 2001¹⁶.

Tapial

El *tapial*. Es el cerco de madera que se pone a las obras por recinto para que quede libre el paso de la calle y queden dentro los materiales de la obra¹⁷.

DRAE 2001, acep. 2 (la mejor relacionada con el sentido que tiene la voz en el manuscrito): «Trozo de pared que se hace con tierra amasada». Acep. 3: «Pared formada de esta manera»¹⁸.

DRAE 1739: «El molde u horma en que se fabrican las tapias».

DRAE 1992: igual que 2001.

Tezoncle o tezontle

Con la misma medida de la piedra dura se mide el *tezoncle*. Las calidades de éste que viene a México son dos: el de la Foya (¿Joya?), que es duro, y el de La Barranca que es blando.

[...] esta imperfección la suplen los indios con hacer las piedras a manera de cucurucho muy largo y macizando bien por arriba con ripio, *tezontle* y mezcla.

DRAE 2001: (Del nahua *tetzontli*, de *tetl*, piedra y *tzontli*, cabellera). Méx. «Piedra volcánica porosa, muy ligera, de color rojo oscuro, usada en construcción»¹⁹.

15. Los propios diccionarios académicos consignan esa acepción como mexicanismo. Mis informantes dicen conocer y emplear la voz con el sentido que tiene en el texto.

16. En *Santamaría* se consigna la siguiente definición: «Pino real, conocido también por ocote. Produce trementina. La madera, el mejor pino, es usada en carpintería, con preferencia al oyamel. Los indios hacen rajitas de ellas, que usan como teas para el alumbrado doméstico y para ciertas cacerías nocturnas».

17. La segunda acepción del artículo *tapial* en *Santamaría* es la siguiente: «También el cercado de protección con que se rodean las construcciones en la ciudad».

18. El preciso significado de *tapial* en el texto, diferente del consignado por la Academia, lo hace un mexicanismo. De que pertenece al español mexicano actual es prueba el siguiente texto, aparecido en un diario capitalino de principios de 2003: «La obra cuenta con procedimientos de seguridad que no son comunes en las obras de la capital, como la colocación de *tapias* y la dotación de instrumentos de protección» (las cursivas son mías).

19. Como se ve, se trata de un mexicanismo reconocido por el propio DRAE.

SAHOP: «Roca ígnea extrusiva o volcánica con textura vesicular característica que le imparte una gravedad específica aparente muy baja, que la hace muy ligera, sin que se pierda por esto su resistencia necesaria para la construcción. Su color puede ser café rojizo, gris o negro [...] (Schmitter)²⁰.

Volada

Dícese pues que éstos (los ensambladores) saben muy bien lo que es alzado y las molduras que pueden entrar, las *boladas* (*sic*) y pro-secturas [...].

DRAE 2001: no con significado que tenga que ver con el que tiene en el documento.

SAHOP: «Que vuela o sale de lo macizo en las paredes o edificios. Lo mismo que resalto» (Bails)²¹.

Zoclo

Puerta. Se compone de *zoclo* de tezoncile de una cuarta, *zoclo* de chiluca de una o dos piedras [...].

Sobre el suelo, inmediatamente, atraviesa la pieza un petril que se llama *zoclo*; sobre éste carga una viga que se llama solera.

No así en DRAE 2001. Sí, en cambio *zoco*, acep. 2: Arq. «Zócalo de un pedestal»; y *zócalo*: Arq. «Cuerpo inferior de un edificio u obra, que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel». Acep. 2: Arq. «Friso (parte del cornisamento)». Acep. 3: Arq. «Miembro inferior de un pedestal, debajo del neto». Acep. 4: Arq. «Especie de pedestal». Acep. 5: Méx. «Plaza principal de una ciudad». *Zoclo*, en el documento y en el español mexicano, puede tal vez deberse, entonces, a la pérdida de la *a* postónica de *zócalo*²².

Zócalo, en DRAE 1739: «La parte cuadrada del basamento...».

20. Santamaría: «Del azt. *tetl*, piedra, *tzontli*, cabellos o *zonnectic*, cosa fofa. Cierta piedra volcánica, porosa, resistente, de color rojo oscuro; muy usada como sillar en las primitivas construcciones coloniales de la metrópoli. Úsase hoy todavía en construcciones de segundo orden. Abunda en las montañas de la Mesa Central de la Altiplanicie. Dícese también *tezoncle*, *tesoncle*, *tesontle*, *tezontli*».

21. SAHOP cita a Benito Bails, *Diccionario de Arquitectura Civil*, Madrid, 1802. Mis informantes emplean la voz con el sentido que tiene en el texto.

22. «Hilada de mosaico o losas que de canto se ponen al pie de la pared, en el interior de cada habitación o pieza, para evitar que al lavarse los pisos se humedezcan los muros» (Santamaría). Mis informantes arquitectos me dicen que la voz se sigue empleando en México con el mismo significado.

1.2. *Probables mexicanismos*²³ (técnicos) que, actualmente, no se emplean o se usan solo esporádicamente en el español de México²⁴

Abujón

Instrumentos y libros [...] un *abujón* para los suelos y que sirva de reloj de sol.

[...] un buen *abujón* con su triángulo filar con la escala geométrica.

No así (*abujón*) en DRAE 2001. *Agujón*: «Pasador, aguja para el pelo»²⁵.

Aire (de una casa)

Aire de una casa. No es otra cosa que lo que se puede fabricar sobre ella [...].

Haga un breve diseño [...] de la planta de la casa, así de su suelo como de su *aire*.

No en DRAE 2001 con este sentido²⁶.

Almagrear

Hay cenefas que se hacen a veinte varas por un peso [...] si se *almagrea* nomás, hay de un peso toda una pieza o cuatro reales.

No así (*almagrear*) en DRAE 2001. *Almagrar* (acep. 1): «Teñir de almagra». *Almagra*: «Óxido rojo de hierro, más o menos arcilloso, abundante en la naturaleza, que suele emplearse en la pintura»²⁷.

23. Probables en cuanto que aparecen en el documento y no se consignan en ninguna edición del diccionario académico.

24. Mis informantes arquitectos me señalaron que, aunque pueden reconocer o deducir, en algunos casos, el significado de estas voces, no se emplean actualmente.

25. No parece tener relación este *agujón* con el *abujón* del documento. En cuanto al uso de *abuja* por *aguja*, escribe Santamaría: «Jamás se ha oído tal cosa en Tabasco, sino únicamente en Méjico y región del interior del país, de donde es propio el disparate».

26. Mis informantes arquitectos mexicanos me dicen que la voz se conoce y se entiende pero no se emplea actualmente en México. En su lugar se usa, entre otros, el vocablo *espacio*.

27. Mis informantes, en México, no han oído ni han visto escrita la palabra *almagrear* (ni tampoco *almagrar*). Lo considero mexicanismo por el cambio de la terminación: *almagrear* por *almagrar*.

Alplanar

Mezcla de *alplanar*: uno de arena y otro de cal [...].

No así en DRAE 2001. *Aplanar* (acep. 1): «Allanar, poner llano algo».

Aplanado, en SAHOP: «Se usa en México como sinónimo de *revoque*. La arquitectura colonial de México estaba totalmente aplanada y encajada y, muchas veces, pintada»²⁸.

Alquitrabe

Estas (las puertas) se usan después del cerramiento, con su *alquitrabe*, friso, cornisa.

No así en DRAE 2001. *Arquitrabe*: *Arq.* «parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna».

DRAE 1817: lo mismo que *arquitrabe*.

SAHOP, *arquitrabe*: «Este término designa originalmente una viga maestra en la carpintería. Se aplica en la arquitectura griega al dintel que reposa directamente sobre dos columnas y forma la parte baja del entablamento»²⁹.

Antepecho

Madera. [...] Cuarterones de a siete varas de oyamel, valen a tres y medio reales [...] *Antepechos* de a 6 varas (en esto hay mandado y hay ordinario).

DRAE 2001: «Pretil o baranda que se coloca en lugar alto para poder asomarse sin peligro de caer». No parece haber relación.

Ya, con esa significación, en 1726³⁰.

SAHOP: «La pared que en el hueco de una ventana coge desde el piso de la pieza hasta la altura acomodada para asomarse a ver la calle. Cuando el antepecho está a manera de balaustrada, se llama antepecho calado; cuando no, se llama antepecho continuo o macizo» (Bails).

28. Mexicanismo solo por el cambio *alplanar* por *aplanar*.

29. Lo hace mexicanismo el cambio de líquida (*alquitrabe* por *arquitrabe*), aunque debe reconocerse que *alquitrabe* aparece en DRAE 1817.

30. Mis informantes reconocen el significado que le asignan a esta voz los diccionarios, pero no el sentido con el que se emplea en el manuscrito (una clase o pieza de madera).

Atravesado

Tiene cada *atravesado* o piedra de cantería 2/3 de largo.

No en DRAE 2001 con este sentido³¹.

Basa

Puerta. Se compone de zoclo [...] *basa*, sobrebasa de chiluca, pies derechos de cantería [...].

Ingletes. Son una moldura que no corre enseguida sino que quiebra haciendo el ángulo saliente con la misma modura con que viene corriendo la *basa*.

DRAE 2001 (acep. 2): *Arq.* «Asiento sobre el que se pone la columna o la estatua»³².

DRAE 1726: «Principio y fundamento».

SAHOP: «Todo cuerpo que sirve de asiento a otro, cuya línea o contorno pasa a manera de zarpa o rodapié. Entre basa, pedestal y zócalo, hay diferencia. La basa y el zócalo tienen en común, que una y otro sirven de asiento a los cuerpos, y cogen más de ancho que de alto; se diferencian en que la basa es siempre redonda y el zócalo, cuadrado. El pedestal sirve para colocar a mayor altura un cuerpo, y tiene más de alto que de ancho. De un pedestal se dice alguna vez que sirve de basa a un cuerpo; pero ni de la basa ni del zócalo se dirá que sirve de pedestal»³³.

Bolsor

Bolzores ha de decir el maestro pero no bolsones. Es término de cantería y así me remito a los tratados de monteá.

Toda piedra labrada consta de seis superficies [...] doble interior, doble exterior, paramento [...]. Las otras dos superficies se llaman luchas o juntas. La superficie sobre quien asienta y ajusta otra se suele especialmente llamar lecho y lo que asienta sobre ella sobrelecho. A la piedra que está en medio de un arco [...] se llama clave y las primeras a uno y otro pie incumbas o *bolsores*.

31. Voz desconocida por mis informantes.

32. En el documento se emplea como parte de la puerta. Por ello lo considero mexicanismo.

33. Definición tomada de Bails. En ninguno de los diccionarios se alude, explícitamente a la basa como parte de una puerta, como la concibe el autor del manuscrito. Mis informantes entienden el término pero no lo emplean.

DRAE 2001: Desus. «dovela». Dovela (aceps. 1 y 2): *Arq.* «Piedra labrada en forma de cuña, para formar arcos o bóvedas, el bordel del suelo del alfarje, etc.». Constr. «Cada una de las superficies de intradós o de trasdós de las piedras de un arco o bóveda»³⁴.

Cabrito (oficial)

Salarios de los operarios albañiles [...] *cabritos*, uno y medio o dos reales.

No en DRAE 2001 con este sentido.

Calafetear

Calafetear. Sucede en las pilas y en muchas casas cuando están rajadas; se hace a fuerza de escoplo con esparto, recina y mezcla fina.

[...] ya se ha conocido merma en la alberca y se ha *calafeteado*.

DRAE 2001 remite a *calafetear* (aceps. 1 y 2): «Cerrar las junturas de las maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua» y «cerrar o tapar junturas»³⁵.

DRAE 1729: *Calafetear*: «Cerrar las junturas de las tablas y maderas de las naves con estopa y brea».

SAHOP: igual que DRAE 2001.

Cateto

Cateto. Se llama la perpendicular que baja de arriba para abajo y no cualquier otra.

DRAE 2001: «Cada uno de los dos lados que forman el ángulo recto en un triángulo rectángulo». Sin embargo hay que tener en cuenta que, en griego, *kátetos* significaba ‘perpendicular’, según el mismo DRAE, como la definición del manuscrito.

DRAE 1729: «Término usado en la catóptrica y dióptrica para expresar ciertas líneas...»³⁶.

DRAE 1884: Definición igual a la de 2001.

34. Como se ve, el propio DRAE 2001 califica la voz de desusada. Mis informantes no la han oído ni visto escrita.

35. Mexicanismo por el cambio *calafetear* por *calafatear*.

36. Sentido semejante al que tiene la voz en el documento.

Cerche

Regla *cerche* o balbel, escoda, cincel o tallantes.

No así en DRAE 2001. *Cercha*: Arq. «Regla delgada y flexible de madera, que sirve para medir superficies cóncavas o convexas».

SAHOP, *cercha*: 2. «Regla flexible para medir superficies cóncavas o convexas». 3. «Patrón de contorno curvo que se aplica de canto en un sillar para labrarlo»³⁷.

Colateral (retablo)

Lllaman obras de talla a las portadas que ahora están usando, y verdaderamente no vienen a ser otra cosa que unos *colaterales* en la calle.

[...] mejor se juzgue que dicha planta o, como otros dicen, el alza-do, lo haya de sacar un maestro de ensamblador. Ensambladores son aquellos artífices de *colaterales*.

DRAE 2001: «Dicho especialmente de las naves y de los altares: Que están a uno y otro lado de otro principal».

SAHOP: «Se dice de las naves, altares o retablos de los templos que están a uno y otro lado de la nave principal».

Conchavo

Los canteros. O trabajan por días o a destajo [...] si a destajo le ha de pagar según el *conchavo* de las piedras.

Conchabar, en DRAE 2001: 1. «Unir, juntar, asociar»³⁸. 3. Am. Mer. «Contratar a alguien para un servicio de orden inferior, generalmente doméstico». *Conchabo*: Am. Mer. «Contrato de servicio doméstico».

Cortina

Cortina. Se llama un muro de mampostería o de cantería, no muy alto, que se labró para algunos fines.

En DRAE 2001, lo más cercano, acep. 4: *Mil*. «Lienzo de muralla que está entre dos baluartes».

DRAE 1729: semejante a 2001.

37. Se usa hoy, aunque esporádicamente, en la jerga de la arquitectura, en su forma *cercha*.
38. ¿Sería el conchavo el trabajo de unir unas piedras con otras? Mis informantes no emplean el vocablo.

SAHOP: «Es la parte recta y externa de muralla entre baluarte y baluarte. Por analogía, en otros sistemas de fortificación, que no son abaluartados, la extensión recta que separa las obras más importantes y de las cuales recibe aquella protección y flanqueo»³⁹.

Chafranado

Chafranado dirá y no achaflanado.

No así en DRAE 2001⁴⁰.

Desempedrador

[...] se dice el medidor a diferencia del *desempedrador* que es el que mide los campos con una pérta que tiene 10 pies.

DRAE 2001: «Hombre que desempiedra». *Desempedar*: «Desencajar y arrancar las piedras de un empedrado»⁴¹.

Divino material (el tezonzle)

El divino material. Se llama el tezonzle por que agarra.

La 3.^a acepción de *divino* en DRAE 2001: «Muy excelente, extraordinariamente primoroso»⁴².

Ensamblador (maestro)

[...] mejor se juzgue que dicha planta o, como otros dicen, el alzado, lo haya de sacar un maestro de *ensamblador*. *Ensambladores* son aquellos artífices de colaterales.

DRAE 2001: «Hombre que ensambla». *Ensamblar*: «Unir, juntar, ajustar, especialmente piezas de madera»⁴³.

39. Tomado de José A. Calderón Q., *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, 1953. No parece corresponder el significado de *cortina* en el texto con el que se explica en los diccionarios; por ello puede considerarse mexicanismo.

40. El mexicanismo consiste en el cambio propuesto por el mismo autor (*chafranado* por *achaflanado*).

41. Como se ve, se trata de un significado muy diferente del que tiene el vocablo en el texto. Con el sentido que tiene en el manuscrito no lo conocen mis informantes.

42. Evidentemente el *tezontle* sigue empleándose en México (no solo la palabra). Lo que sucede es que nadie emplea hoy la designación *divino material*.

43. La definición del DRAE es general, no explica el sentido preciso que tiene el término en el documento.

Islahuaca (tablas de)

Tablas de Islahuaca: tienen dos varas de largo, 1/2 vara de ancho y una pulgada de grueso.

No en DRAE 2001 (es nombre propio).

Iztapaluca

Madera. [...] y comenzando por las *iztapalucas*, se dice que tienen 6 varas cuando menos, y de grueso tres dedos.

No en DRAE 2001 (es nombre propio).

Lumbrala (plancha de cedro)

Síguense las planchas de cedro que son de a cinco varas y éstas se llaman *lumbralas*.

No así en DRAE 2001. *Lumbral*: «Escalón de la puerta de entrada de una casa» (nada que ver con el sentido de *lumbrala* en el texto).

DRAE 1734: «Lo mismo que *umbral*».

Michinal

Michinales. Son los ahujeros que quedaron después de haber puesto los andamios, concluida y acabada la obra.

No así en DRAE 2001. Sí, en cambio, *mechinal*: «Agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica un edificio, para meter en él un palo horizontal del andamio».

Ya, casi igual, en 1734.

DRAE 1927: *Michinal*: Ecuad. «Barbarismo por *mechinal*».

SAHOP, *mechinal*. Igual a DRAE 2001. Añade «Hueco que deja el encofrado o cimbra al retirarse»⁴⁴.

Morrillo (‘madera para construcción’)

Las estacas son según el terreno; si salen cuatro en *morrillo* se pagan cinco reales el ciento de su agusadura. Cada carro carga 25 *morrillos* y son de cedro.

Un carretón carga: de *iztapalucas* 16, 8 cuarterones de a 7 [...] *Morrillos* de cedro, 25 en carro.

44. Aunque alguno de mis informantes dijo entender el término, ninguno lo emplea.

No así en DRAE 2001. *Morillo*: «Cada uno de los caballetes de hierro que se ponen en el hogar para sustentar la leña» (relación semántica remota).

SAHOP, *morillo*: 2. «En México, larguero o viga, generalmente rolliza, sobre la que se clavan las tablas que forman el techo de construcciones rústicas».

Petril

Petril se pronuncia y no pretil que es locución muy impropia.

Sobre el suelo, inmediatamente, atraviesa la pieza un *petril* que se llama zoclo; sobre éste carga una viga que se llama solera.

No así en DRAE 2001. *Pretil*: «Murete o vallado de piedra u otra materia que se pone en los puentes y en otros lugares para preservar de caídas».

DRAE 1737: «Véase pretil» (hasta 1803). Sin embargo, en 1992: «*pretil* (por *petril*, del lat. pectorile, de pectus, -oris, pecho)»⁴⁵.

Sancopinca (adobe de)

Adobe. Hay dos calidades: una que se llama de marca y otro de *Sancopinca*. El de marca vale a 6 reales el ciento y el *Sancopinca* a 5 reales.

No en DRAE 2001.

Tenayuca (losa)

Losas. Estas se llaman *tenayucas* y son de a vara, su precio es un real pero esto no es regular.

No en DRAE 2001.

Tezonclale

Para el enrase se maciza con piedra dura y mezcla de *tezonclale* o mezcla fina hasta enrasar.

No en DRAE 2001.

45. Puede considerarse mexicanismo por la metátesis de *r*: *petril* por *pretil*, aunque en algún momento *petril* se considero voz correcta por el DRAE.

Trados

Práctica de rayar una puerta [...] Mocheta: una cuarta. *Trados*: una sexma [...].

No así en DRAE. Sí aparece *trasdós*: *Arq.* «Superficie exterior convexa de un arco o bóveda, contrapuesta al intradós». 2: *Arq.* «Pilastra que está inmediatamente detrás de una columna».

Xalpaco (mezcla)

Xalpaco. Se hace de mezcla aguada, no mezcla terciada, y sirve para antes del blanqueo.

No en DRAE 2001.

Zoquitero (oficial)

Salarios de los operarios albañiles [...] *zoquitero*, tres reales.

No así en DRAE 2001. Sí, en cambio, *zoquetero*, con acepción que poco o nada se relaciona con el sentido de la voz en el manuscrito: «Que anda recogiendo mendrugos o zoquetes de pan y se mantiene de ellos, sin otro oficio ni ocupación».

SAHOP, *zoquete*: «Pedazo de madera corto y gueso, que queda sobrante al labrar un madero».

2. VOCABULARIO NO TÉCNICO

2.1. Usual en el español mexicano actual

Alberca

La otra agua, que entra por los caños de Belén, es más gordita y de menos gusto, y ésta viene de la *alberca* de Chapultepeque [...] y sirve de sobrealberca para que no se espanten las aguas [...].

Alberca. Picina, lugar donde se nutren y conservan las aguas.

DRAE 2001: 1. «Depósito artificial de agua, con muros de fábrica, para el riego». 3. Méx. «Piscina deportiva»⁴⁶.

46. En efecto, en el español mexicano actual, *alberca* equivale a 'piscina'.

Atolería

[...] la entrada no ha de ser por las mismas enfermerías, como la despensa, cocina y *atolería*, etcétera.

DRAE 2001: Méx. «Lugar donde se hace o vende atole».

Azadón

Hierro. [...] *Azadones*: han de tener de 5 a 6 libras y no más pesados.

DRAE 2001: «Instrumento que se distingue de la azada en que la pala, cuadrangular, es algo curva y más larga que ancha. Sirve para rozar y romper tierras duras, cortar raíces delgadas y otros usos análogos»⁴⁷.

Chapa

Hierro [...] y lo mismo lo demás que se ofrece como *chapas*, cerrojos, etcétera.

[...] cerraduras viejas, puertas, *chapas*, y demás madera y hierro viejo [...].

DRAE 2001, acep. 10: «Cerradura (mecanismo para cerrar). Ú. m. en América».

DRAE 1956, acep. 7: Chile: «Cerradura»⁴⁸.

Ejido

[...] acequias, puentes, calzadas, cañerías, *ejidos* y todas las obras que pertenecen a la ciudad.

Reconocimiento de quintas, *ejidos* y puentes circunvecinos.

Egido (sic) de Concha y horca, recinto en contorno: a 1/4 de real.

DRAE 2001: «Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras». Quizá sea este el sentido con el que se emplea la voz en el documento, que no es el mismo que tiene, actualmente, en el español mexicano⁴⁹.

47. En el español mexicano se llama *azadón* a lo que en España se conoce como *azada*.

48. Acertadamente, en los diccionarios académicos se señala la voz como americanismo.

49. «Forma institucionalizada de posesión de la tierra que consiste en que el gobierno da en propiedad un terreno a un grupo de personas para que la trabajen y obtengan los beneficios de su explotación. De acuerdo con la última modificación a la Constitución, el uso de estas tierras y su cambio de

Flete

Lo ordinario que llevan los carretones de cada *flete* son 4 reales y cada *flete* es de cuenta del dueño de la obra.

DRAE 2001, acep. 3: Am. «Precio del alquiler de un medio de transporte»⁵⁰.

Huacal

Mezclas. La real: un *huacal* de cal y otro de arena.

DRAE 2001: *Huacal*. A. Cen., Ant., Col. Ecuad. Méx. y Ven. «guacal». *Guacal*: (Del nahua *huacalli*, angarillas) Can., Ant., Col., Ecuad. Hond. Méx. y Ven. «Especie de cesta o jaula formada de varillas de madera, que se utiliza para el transporte de loza, cristal, frutas, etc.»⁵¹.

Medio cuchara (oficial)

Salarios de los operarios albañiles [...] El *medio cuchara*, cuatro reales.

No así en DRAE 2001. Sin embargo, *cuchara*, acep. 7: Can. y Am. «Llanera (herramienta que usan los albañiles)»⁵².

Ocote

Madera. Sirve para todo género de obras pero las principales son: oyamel, jalocote, cedro y *ocote*.

DRAE 2001: (Del nahua *ocotl*, tea). El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. «Nombre genérico de varias especies de pino americano, aromático y resinoso, nativo desde México a Nicaragua, que mide de 15 a 20 m de altura».

Oyamel

Madera. Sirve para todo género de obras pero las principales son: *oyamel*, jalocote, cedro y *ocote*.

No en DRAE 2001.

propietario deben ser supervisados y aprobados por el Estado» (*Diccionario del español usual en México*, dirigido por Luis Fernando Lara, México, El Colegio de México, 1996).

50. Es un americanismo reconocido en los diccionarios académicos.

51. Nahuatlismo explicado en los diccionarios académicos y de empleo normal en el español mexicano actual.

52. En México un *media cuchara* es un oficial inferior al maestro.

Pulquería

Calle de la *pulquería* de Pacheco.

DRAE 2001: Méx. «Tienda donde se vende pulque» (¿tienda?).

Rayar

El principal de ellos (de los canteros), que los *raya* a los otros y está puesto en lugar del maestro, se llama capataz.

[...] no podía jurar lo que no había visto y para que lo jurara era menester correr con la *raya* y todos los demás pagos de materiales.

No en DRAE con este sentido⁵³.

Recámara

[...] en dicho suelo se halla construida una fábrica de mampostería a la moderna, que se compone de sala, *recámara*, asistencia [...] y los techos con sus derrames correspondientes.

DRAE 2001, acep. 8: Col. Méx. y Pan. «Dormitorio»⁵⁴.

DRAE 1737: «El aposento o cuarto después de la cámara, destinado para guardar los vestidos».

DRAE 1970: Col. y Méx. «Alcoba o aposento».

Tajamanil

Tablas de techar y *tajamanil*. Hay tres especies...

No así en DRAE 2001. *Tejamanil* (del nahua *tlaxamanilli*, quebradizo) Méx. «Tabla delgada y cortada en listones que se colocan como tejas en los techos de las casas».

SAHOP: Igual que DRAE 2001.

Tlapalería

Portales de las *tlapalerías*: 80 reales.

DRAE 2001: (Del nahua *tlapalli*, líquido de fuego, y *-ería*). Méx. «Tien-

53. *Rayar* por 'pagar' y *raya* por 'salario' son voces normales en el español mexicano. Es raro que no aparezcan explicadas en los diccionarios académicos.

54. *Recámara* por 'dormitorio' o 'alcoba' es mexicanismo actual reconocido por los diccionarios académicos.

da de pintura, donde también se venden materiales eléctricos y herramientas».

2.2. De poco o nulo empleo en el español mexicano actual

Afrentarse

Cuadra donde está la casa de Concha: 2 reales. La que *se afrenta*, en San Diego: 3 reales.

DRAE 2001: «Causar afrenta». *Afrontar* (acep. 4): desus. «Poner una cosa enfrente de otra»⁵⁵. *Enfrentar* remite a *afrontar*.

Aprisionados

[...] para que entre el sol por ellas a los pobres *aprisionados* [...].

DRAE 2001, *aprisionar*: «Poner en prisión, encerrar»⁵⁶.

Aprodir (podrir)

[...] y luego se deja *aprodir* la lechada.

No en DRAE 2001. Tampoco *apodrir*. *Podrir* remite a *puerir*: «Hacer que una materia orgánica se altere y descomponga».

Aquiles

Este problema es el *Aquiles* de los maestros [...].

DRAE 2001 remite a *argumento Aquiles* («raciocinio que se tiene por decisivo para demostrar justificadamente una tesis»), *talón de Aquiles* («punto vulnerable o débil de alguien o algo»), *tendón de Aquiles* (no viene al caso). Parece relacionarse con *talón de Aquiles*, que es la forma actual.

Asistencia

[...] en dicho suelo se halla construida una fábrica de mampostería a la moderna, que se compone de sala, recámara, *asistencia* [...] y los techos con sus derrames correspondientes.

55. Este es el sentido con el que aparece la voz en el manuscrito. En el propio diccionario se le señala el carácter arcaico.

56. En el español mexicano actual se diría *presos*.

No en DRAE 2001 con este sentido. En DRAE 1992: desus. *Méj.* «Pieza destinada para recibir las visitas de confianza y que por lo común está en el piso alto de la casa» (acepción suprimida en 2001)⁵⁷.

DRAE 1884: igual que 1992 (Mex.).

Barra

[...] y cargan sobre el maestro todas las *barras* de los otros en perjuicio de su crédito.

No en DRAE 2001 con este sentido⁵⁸.

Competente

[...] con la obligación de ir a la obra [...] en los tiempos *competentes*, que son al principio o antes de las aguas [...].

No con este significado en DRAE 2001.

DRAE 1729-1992: «...proporcionado, adecuado» (esta acepción desaparece en 2001).

Cuadrante

En la ciudad hay [...] sus cuatro *cuadrantes*.

En el DRAE 2001 hay dos acepciones que algo tendrían que ver con el sentido en que aparece el término en el documento: 10. Mar. «Cada una de las cuatro partes en que se consideran divididos el horizonte y la rosa náutica, denominadas primero, segundo, tercero y cuarto, contando desde el Norte hacia el Este». 11. C. Rica. «Conjunto de manzanas y calles que forman una ciudad o cualquier población cuya planta está trazada a base de cuadras». Creo sin embargo que, a pesar de que no se cuenta en el manuscrito con el contexto suficiente, la voz *cuadrante*, en el español novohispano, tenía un significado muy preciso, diferente a los sentidos transcritos del DRAE. En el artículo *cuadrante* de la *Enciclopedia de México* (director José Rogelio Álvarez, México, 1977: en adelante *EM*) se lee: «Notaría u oficina parroquial. Horas de cuadrante son las de servicio de la notaría eclesiástica. Se llama cuadrante por la repartición en cuatro partes que se hacía de los derechos y prestaciones parroquiales y que todavía está en vigor: dos para el párroco, una para la fábrica y otra para la mitra. En la ciudad de México fue un punto de referencia urbano el Cuadrante de La Soledad». Este debe ser el sentido con el que empleó el vocablo el autor del manuscrito. Es un evidente

57. Mejor que de un arcaísmo, se trata de un anacronismo.

58. En el manuscrito, *barra* parece estar empleado por 'error'. En el español general, *desbarrar* es 'errar en lo que se dice o hace'.

mexicanismo, no totalmente histórico, si damos crédito a lo anotado en la *EM* («...que todavía está en vigor»)⁵⁹.

De lo blanco (examen)

Si son examinados (los maestros) [...] *de lo blanco*, tienen facultad para entender en todo género de tasaciones [...].

No en DRAE 2001.

De lo prieto (examen)

Pero si son examinados (los maestros) *de lo prieto*, que así llaman al que examinan sin saber leer y escribir, sólo deben entender en casas de adobe, sin que puedan meterse al cálculo de tasaciones [...].

No en DRAE 2001. *Prieto*, acep. 2: «Dicho de un color: Muy oscuro y que casi no se distingue del negro». Acep. 5: Méx. «Dicho de una persona: De piel morena»⁶⁰.

Desapartar ('apartar')

Pueden ir muy juntas las estacas o algo *desapartadas*.

DRAE 2001: «Apartar» (no se califica de ninguna manera).

En 1732: «Lo mismo que *apartar*. Es voz bárbara, y usada entre gente rústica». Ya no se califica de 1780 en adelante.

Dividor

[...] tanto el *dividor* como el dividendo deben ser de una misma denominación.

No en DRAE 2001.

Eminente

Dije que salvo caso de *eminente* peligro de inundación, porque [...].

No necesariamente es confusión con *inminente*, pues la primera acepción de *eminente*, en DRAE 2001, es «alto, elevado, que descuella entre los demás».

59. En *Santamaría* se define *cuadrante* en los siguientes términos: «Notaría del curato, donde se llevan los libros de bautismo, casamiento y defunción».

60. Estas curiosas clasificaciones de los exámenes parecen ser expresiones mexicanas que hoy nadie emplea.

Espaciosa

[...] un tratado de geometría *espaciosa* muy esencial al arquitecto [...].

DRAE 2001: «Ancho, dilatado, vasto». 2. «Lento, pausado, flemático». No se aplica. En el texto, probablemente, aparece en lugar de *espacial* o algo así.

Expolear

[...] no se ha de entender que puedan percibir el precio de maderas viejas y herraje, etcétera, que se pueda *expolear* en dicho Real Palacio, sino solo la renta referida.

No así en DRAE 2001. *Expoliar*: «Despojar con violencia o con iniquidad»⁶¹.

Largura

Templo. Con crucero ha de tener de *largura* cuatro anchos del suyo; sin crucero, lo mismo por lo menos.

DRAE 2001. *Largura*: «largor». *Largor*: «Longitud (mayor dimensión lineal de una superficie plana)»⁶².

Lugares

Es parte de su constitución (del palacio): cárceles, calabozos [...], pila, beques, *lugares* o letrinas a la vista de todos [...].

No en DRAE con este sentido (eufemístico, quizá).

Mandado

Madera. [...] Cuarterones de a siete varas de oyamel, valen a tres y medio reales [...]. Antepechos de a 6 varas (en esto hay *mandado* y hay ordinario).

No en DRAE 2001 con este sentido⁶³.

61. El mexicanismo consiste en el empleo de *expolear* por *expoliar*. Quizá se trate de una ultra-corrección.

62. En el español mexicano actual se dice *el largo*.

63. *Mandado* equivale en el texto a 'mandado a hacer, encargado'.

Pila

Se abre la cepa de tres o cuatro varas, conforme fuere el terreno y la magnitud y figura de la *pila*.

Calafatear. Sucede en las *pilas* y en muchas casas cuando están rajadas [...].

Cuadra que sigue hasta llegar a la *pila* de San Pablo y esquina: 8 reales.

DRAE 2001, acep. 8: Coloq. Ven. «Fuente pública en la que los vecinos de un barrio o lugar recogen el agua para el uso doméstico».

SAHOP: 1. «Pieza de piedra u otra materia, cóncava y profunda, para recibir agua»⁶⁴.

Piscina

Alberca. Picina, lugar donde se nutren y conservan las aguas.

DRAE 2001, acep. 2: «Estanque que se suele hacer en los jardines para tener peces» (remota relación)⁶⁵.

Prudencialmente

Mezcla terciada [...]: *prudencialmente* 3 cajones de cal, 6 de arena y 12 de tierra.

DRAE 2001: «Según las reglas y preceptos de la prudencia» (no tiene este preciso sentido en el documento). Más cerca, *prudencial*, acep. 2: «Que no es exagerado ni excesivo». *Cálculo prudencial*: «El que se hace a bulto, con aproximación y sin buscar la exactitud» (esto sí).

Ya se incluye en 1737, definido igual que en 2001.

Refresco

Por lo que toca a gastos de examen, son 100 pesos, con lo que tiene bastantes para el *refresco* y gastos de justicia.

No con este sentido (algo oscuro, ciertamente) en DRAE 2001. *Refrescar*, acep. 2: «Renovar, reproducir una acción» (relación distante). Tal vez se esté empleando en sentido figurado.

64. En el español mexicano moderno tiende a decirse *fuelle*.

65. Hoy, en México, la 'piscina deportiva' se dice *alberca* y, con menor frecuencia, *piscina*. Ni *alberca* ni *piscina* se emplean como designaciones para otro tipo de depósitos de agua.

Versar(se) (‘acostumbrar(se)’)

[...] términos corruptos como se *versan* en las bocas de los operarios de quando en quando.

No con este significado en DRAE 2001.

Entre 1739 y 1791 (DRAE); ya no en 1803: *acostumbrarse*.

Tradición y novedad en el vocabulario de La Gomera (Islas Canarias)

MARCIAL MORERA
Universidad de La Laguna

La personalidad de La Gomera está en su marginación, por cercanas que queden las costas de Tenerife (M. Alvar).

Como toda habla viva, el español hablado en Canarias no es, ni mucho menos, un habla homogénea y uniforme, sino un habla que presenta diferencias sensibles entre las distintas islas que componen el archipiélago, e incluso entre las distintas áreas de cada una de ellas. Por ejemplo, la /-s/ implosiva presenta entre nosotros soluciones distintas según las zonas: mientras que buena parte de la población de El Hierro la mantiene más o menos estable, en el resto del territorio insular se aspira sistemáticamente. El caso más avanzado de esta aspiración lo presenta Gran Canaria, donde la misma ha terminado absorbiéndose en las consonantes /b/, /d/, /g/ y /y/ que le siguen, dando lugar así a las /b/, /d/, /g/, /y/ tensas tan características de esta isla. Veamos un ejemplo de vocabulario. El canarismo *longorón* (del port. *longueirão* ‘pequeno peixe marítimo’) presenta en la misma isla de Gran Canaria el sentido de ‘abichón’, en tanto que en el resto del archipiélago se entiende en el sentido de ‘boquerón’. Como es de sobra sabido por todos, estas diferencias idiomáticas que comentamos pueden ser de dos tipos:

a) Diferencias en el resultado del fenómeno fónico, gramatical o léxico de que se trate. Por ejemplo, el verbo *empinarse* ha desarro-

llado en Fuerteventura el sentido de ‘morirse’, totalmente desconocido en el resto de las islas; combinada con nombres propios de personas adultas, la forma diminutiva *-ito* presenta en la provincia oriental, especialmente en la isla de Gran Canaria, un sentido de ‘respeto cariñoso’, totalmente ajeno a las islas occidentales.

b) Diferencias en el grado de evolución del fenómeno fónico, gramatical o léxico de que se trate. Por ejemplo, el mencionado proceso de aspiración de la /-s/ implosiva se encuentra, como hemos visto, menos avanzado en la isla de El Hierro que en el resto del territorio insular. En el ámbito de las zonas plenamente aspiradoras, es Gran Canaria la que presenta la fase más avanzada del proceso. Otro ejemplo: mientras que las islas orientales y El Hierro han completado ya la neutralización de la oposición pronominal *vosotros / ustedes*, en favor del segundo elemento, las islas de La Gomera, Tenerife y La Palma mantienen la oposición en mayor o menor medida.

Por lo general, las divergencias idiomáticas que comentamos suelen estar determinadas por razones externas más o menos obvias:

Por una parte, por el origen de la población extranjera con la que las distintas islas han estado en contacto a lo largo de su historia y la mayor o menor presión que esta población ha ejercido sobre la gente de cada zona. Por ejemplo, sabemos que los portugueses que plagaron las islas desde el siglo XVI hasta principios del siglo XVIII ejercieron una influencia más intensa y duradera en las islas de La Palma y Tenerife que en el resto del territorio del archipiélago. De ahí que el habla palmera presente portuguesismos como *barboleta* ‘mariposilla pequeña’ (del port. *borboleta* ‘insecto alado, del orden de los lepidópteros’), *bamballón* ‘se dice de los adolescentes muy desarrollados y que mantienen modales y vestidos de niños’ (del port. *bamballão* ‘indolente, molangueirao’), etc., inéditos en el resto de las hablas del archipiélago. También la población canaria prehispánica contribuyó en cierta medida a la diversidad lingüística del archipiélago, pues, aunque es muy probable que todas las islas hablaran una misma lengua (de la familia camito-bereber), lo más lógico es que hubiera profundas diferencias dialectales entre ellas. Se explica así que, mientras en Tenerife el ‘calostro’ se designa con los supuestos guanchismos *tafor* y *tafosa*, en el resto del archipiélago se designe con el también supuesto guanchismo *belete* o *beletén*. La influencia americana ha pesado en Canarias más sobre las islas occidentales, cuya población ha mantenido un contacto muy estrecho con el Nuevo Mun-

do a lo largo de su historia, que sobre las orientales, más orientadas (sobre todo Lanzarote y Fuerteventura) hacia el continente africano. Es lo que explica que americanismos más o menos recientes como *gandola* ‘camión grande, especialmente el que lleva remolque’, *arepera* ‘establecimiento comercial en que se expenden arepas’, *boncho* ‘juerga, diversión’, etc., tan comunes en aquellas, sean absolutamente desconocidos en el habla popular de estas.

Por otra parte, y como no podía ser de otra manera, esta diversidad idiomática está más o menos determinada por el distinto grado de desarrollo social, económico, cultural, etc., alcanzado por cada una de las islas en particular. Como es de sobra sabido, las antiguas islas de señorío (Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro) se han mantenido siempre más encerradas en sí mismas que las antiguas islas de realengo (Gran Canaria, Tenerife y La Palma), mucho más abiertas al exterior y con un grado de desarrollo urbano muy avanzado. De ahí que aquellas se hayan mostrado siempre mucho más conservadoras que estas en todos los órdenes de la vida. Nada de extraño tiene, pues, que una isla como Gran Canaria, que pasa por ser la locomotora lingüística del archipiélago, presente un vocabulario mucho más castellanizado que el resto de las islas. En los últimos tiempos, el gran factor de diversificación de la sociedad canaria ha sido el turismo, mucho más desarrollado en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife que en La Palma, La Gomera y El Hierro. La escuela y los medios de comunicación, por el contrario, están contribuyendo hoy a la homogenización de todas las hablas insulares.

Pues bien, todos estos factores históricos concretos explican que la isla de La Gomera, una de las más periféricas dentro del territorio insular, presente un vocabulario en tantos aspectos divergentes del vocabulario pancanario. Veamos algunas de estas diferencias por separado, apoyándonos principalmente en el libro *El habla de Valle de Gran Rey* (La Laguna, 2002), de Manuel Navarro; el *Diccionario de canarismos* (La Laguna, 1994), de Antonio Lorenzo, Marcial Morena y Gonzalo Ortega, y el *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria* (Islas Canarias, 2001), de Marcial Morera.

El carácter particular de la lengua o modalidad lingüística que hablaba la población prehispánica de la isla podría explicar los siguientes supuestos guanchismos, exclusivos de la isla colombina: *pracan* ‘salamanquesa’ (correspondiente al *perinquén* del resto de la islas, a partir del cual también podría explicarse la voz gomera),

tamasma ‘aguzanieves’, *juercan* ‘palo con una pelota de trapo en un extremo para remover el grano en el tostador’, *pirguan* ‘tallo central de la hoja de la palma’ (equivalente al *pírgano* del resto de las islas, con el que, sin ninguna duda, se encuentra relacionado formal y semánticamente), etc.

La intensa presencia de campesinos, marineros, maestros de azúcar, artesanos, comerciantes, etc., lusos en La Gomera dejó en el habla de la isla ciertos portuguesismos absolutamente desconocidos (por lo menos en el momento presente) en el resto del archipiélago. Veamos algunos de ellos en concreto: *verao* ‘conjunto de tejas salientes para evitar que el agua moje las paredes de la casa’, del port. *beirão* ‘beira do telado. Fileira de telas que forman a parte mais baixa do telhado’; *bote* ‘especie de delfín’, del port. *boto* ‘designação de um cetáceo também denominado toninha’; el *cachazo* de la frase hecha *gordo como un cachazo* ‘excesivamente gordo’, que tiene su origen en el port. *cachaço* ‘porco gordo, cevado’; *cachón* ‘grano de trigo que conserva la cascarilla después de la trilla’, del port. *cacho* ‘ídem’; *chisme* ‘encendedor de bolsillo’, del port. *chismes* ‘conjunto de pertrechos para se pesticar lume’; *fariar* ‘olfatear el perro la caza’, del port. *farejar* ‘procurar servíndo-se do olfato’; *topete* ‘mechón de lana que se deja a las ovejas en la frente’, del port. *topete* ‘parte de crina do cavallo, pendente sobre a testa’; *lisonja* ‘corte que se hace en la carne para que la sal penetre bien en ella’, del port. *lisonja* ‘espaço, aberto en forma de rombo’; *malasombrado* ‘individuo feo’, del port. *malasombrado* ‘mal disposto, de má sombra, de aparência ruim’; *marrano* ‘cerdo joven’, del port. *marrano* ‘pequeno porco, que deixou de mamar’; *pegaño* ‘nube que se forma en el lado opuesto de la dirección del viento’, del port. *peganho* ‘remoinho, pé de vento’; *cabeceira* ‘en una vega regular, extremos que no pueden ser arados debido a la imposibilidad de maniobrar con las reses’, del port. *cabeceira* ‘cada uma das extremidades duma ladeira de terra’; *siscar* ‘salir a escape de un lugar’, del port. *siscar* ‘safar-se, escabulir-se’; *desmanchar* ‘deshacer un trabajo’, del port. *desmanchar* ‘desfazer, desarranjar’; el *tercia* de la combinación *de terciá* ‘se dice del lechón u otro animal que se separa de su madre al nacer para criar en casa’, del port. *terço* ‘diz-se de um animal que, de uma ninhada, fora o último a nascer’, etc.

Las relaciones de la población de La Gomera con el Nuevo Mundo, desde el primer momento de su descubrimiento y colonización, podrían explicar la presencia en la isla de determinadas voces ameri-

canas desconocidas en el resto del territorio del archipiélago. Pongamos unos cuantos ejemplos: el *coyor* de la frase hecha *negro como un coyor* ‘sumamente negro’, que tiene su origen en la voz americana *coyolli* ‘cuesco negro y duro de determinada especie de palmera’; *caco* ‘persona pequeña’, del americanismo *caco* ‘persona pequeña e insignificante’; *berenjena* ‘calabaza tierna’, del español colombiano *berenjena* ‘ídem’; *fraterna* ‘fastidio, lata’, del español puertorriqueño *fraterna* ‘trabajo excesivo’; *gormojo* ‘persona pequeña’, del español mejicano *gormojo* ‘chiquillo’; *grejo* ‘persona sucia y haraposa’, del americanismo *grojo* ‘sobaquina, mal olor de los negros’; *esgalillarse* ‘dar gritos muy fuertes’, del español mejicano *esgalillarse* ‘ídem’; *cuesco* ‘semilla de la palmera’, del americanismo *cuesco* ‘fruto de cierta variedad de palmera’; *malanga* ‘cierta planta parecida al ñame’, del español cubano *malanga* ‘ídem’; *repostón* ‘respondón’, del americanismo *repostón* ‘ídem’, etc.

Pero donde más diferencias se aprecian entre el vocabulario gomero y el vocabulario del resto del archipiélago es precisamente en el uso del léxico pancanario y panhispánico. En este terreno, el mencionado carácter marginal de la isla ha determinado dos fenómenos totalmente opuestos, aunque perfectamente lógicos.

Por una parte, la conservación de voces o acepciones de voces (sean de procedencia hispánica o prehispánica) desaparecidas ya del resto del ámbito insular. Es lo que ocurre en el caso de las formas *bicha* ‘pene’, *atarracar* ‘poner rechoncho’, *desarbolado* ‘se dice de la persona que lleva la ropa mal puesta o desaliñada’, *pericosa* ‘cima de un árbol’, *partigazo* ‘golpe fuerte’, *patujada* ‘patochada’, etc., que conservan en La Gomera las formas o acepciones originarias ‘pene del niño’, ‘apretar todo lo posible el contenido de un recipiente para que quepan más cosas en él’, ‘que tiene desabrigado el cuello’, *picarosa*, *pertigazo* y *patojada*, respectivamente.

Por otra parte, y de forma mucho más importante, el desarrollo de formas, significados y combinaciones nuevos a partir de dichas voces más o menos generales. En principio, estos neologismos léxicos pueden clasificarse en dos grandes grupos:

1. Neologismos formales, resultado de la mera evolución de algunos aspectos significantes —generalmente vocálicos— de las palabras originarias: v. gr., *aguilucho* ‘especie de ave de rapiña’, *ajotar* ‘azugar el perro’, *albazul* ‘tabla que separa el *leito* del resto del bote’,

milana ‘bandeja metálica para hacer dulces’, *brigazote* ‘especie de higo’, *contraste* ‘chapa de madera para proteger el *galápago* del remo’, *chueco* ‘se dice del huevo huero’, *embozada* ‘cantidad de una cosa que se coge con las dos manos cerradas’, *escolar* ‘especie de pez marino’, *enjillado* ‘enteco’, *familia* ‘niño’, *goro* ‘chiquero, pocilga’, *fogalera* ‘hoguera’, *arrife* ‘terreno pedregoso’, *bernegal* ‘vasija que contiene el agua de beber’, etc., que han desarrollado en todo el ámbito de La Gomera o en determinadas zonas de ella las variantes formales *aguiloche*, *ajutar*, *albezul*, *bilana*, *bravazote*, *contreste*, *chueclo*, *embuesa*, *escoral*, *esnellado*, *familla*, *guro*, *jogalera*, *rife* y *bernagal*, respectivamente.

2. Neologismos semánticos, resultado de la evolución o desarrollo del plano del contenido de los signos originarios. Estos neologismos pueden clasificarse, a su vez, en los siguientes grupos:

2.1. Neologismos por desplazamiento metonímico del significado de las palabras originarias. Es lo que se aprecia en los casos de las voces *abrigos* ‘ropa de cama usada para protegerse del frío’, *afrentoso* ‘aplicado a seres humanos, feo’, *ajido* ‘paliza’, *alegantín* ‘indiscreto’, *atajo* ‘en los terrenos de regadío, pequeña parcela que represa el agua’, *barranquera* ‘cañaveral’, *breca* ‘persona cuyo semblante expresa poca vivacidad’, *carozo* ‘tallo de la planta del maíz’, *chavera* ‘cierta enfermedad del cerdo’, *chijarse* ‘orinarse’, *abolengo* ‘barullo, algazara, gritería’, *garagones* ‘viento cálido del sur, acompañado de gruesas gotas de lluvia’, *garañón* ‘burro de andar ágil y buen cargador’, *hinchar* ‘comenzar a madurar un fruto’, *manganzón* ‘holgazán’, *maraña* ‘trampa’, *maresía* ‘especie de neblina que se forma en la costa cuando el mar está picado’, *monifato* ‘muchacho de estatura pequeña’, *plagiar* ‘llorar’, *sajorín* ‘pillo, travieso’, *agasajar* ‘causar satisfacción’, *siniestro* ‘travesura’, *esponso* ‘cualquier objeto fuera de uso’, *parpatana* ‘en el pescado, carne perteneciente a las aletas pectorales’, etc., que tienen su origen, por desplazamiento metonímico, en las voces canarias más generales o en las voces panhispánicas *abrigo* ‘cosa que abriga’, *afrentoso* ‘que causa afrenta’, *ajido* ‘ruido prolongado’, *alegantín* ‘chismoso’, *atajo* ‘separación o división de algo’, *barranquera* ‘barranco pequeño’, *breca* ‘persona que llora por cualquier cosa’, *carozo* ‘corazón de la mazorca’, *chavera* ‘pequeño grano blanco que aparece en la carne de algunos animales’, *chijarse* ‘irse de vientre’, *abolengos* ‘cuentos, chismes’, *garugón* ‘nube

negra que trae lluvia', *hinchar* 'hacer que aumente el volumen algún objeto o cuerpo', *garañón* 'burro padre', *manganzón* 'niño', *maraña* 'enredo', *maresía* 'humedad marina', *monifato* 'niño', *plaguear* 'insultar', *zahorí* 'adivino', *agasajar* 'tratar con atención expresiva y cariñosa', *siniestro* 'avieso, malintencionado', *esponso* 'trozo de trapo o esponja que se emplea para secar el barco de pesca', *parpetana* 'opérculo de la cabeza del pez'.

2.2. Neologismos por aplicación metafórica del significado del término originario: v. gr., *bascullo* 'componentes sólidos de una sopa o potaje', *ciego* 'mata de plátano que no ha echado hijuelo', *cordero* 'niño', *curar* 'quitar una capa de palmito a la palmera *guarapera* para que mane *guarapo*', *chácara* 'hocico de los animales', *chanclo* 'individuo viejo y enfermo', *chilro* 'individuo que no tiene familia', *divisa* 'flor del maíz', *disco* 'anécdota que corre de boca en boca', *embotonado* 'se dice de la persona que ha quedado pequeña debido a un defecto', *enjabado* 'se dice del cielo emborregado', *gavia* 'copa de un árbol', *morrocoyo* 'individuo pequeño y obeso', *níspero* 'cencerro más pequeño que el *grillote*', *pastura* 'paliza', *potala* 'individuo de movimientos tardos', *ruama* 'conjunto de muchachos', *sabanear* 'mover algo de un lado para otro', *esturromotes* 'ruido fuerte, continuado y molesto', *sama* 'mujer de dudosa reputación', *solpuesto* 'se dice del individuo de movimientos tardos', *talisca* 'órgano genital femenino', *folá* 'vejiga de la orina', 'pompa de jabón'; *zurrona* 'mujer de dudosa reputación', etc., que tienen su origen, por aplicación metafórica, en las voces panhispánicas o en las voces canarias *bascullo* 'basura, desperdicio, escombros', *ciego* 'privado de la vista', *cordero* 'cría de la oveja, que no pasa de un año', *curar* 'aplicar a los enfermos el remedio correspondiente a su enfermedad', *chácara* 'castañuela grande con que se acompañan ciertos ritmos del folclore tradicional', *chanclo* 'zapato viejo cuyo talón está ya casi caído y aplastado por el mucho uso', *chilre* 'se dice de las infusiones, caldos, etc., que no tienen la sustancia que deberían tener', *divisa* 'señal exterior (como banderas, cintas, etc.) para distinguir personas, grados u otras cosas', *disco* 'lámina circular, especialmente de plástico, que, con ayuda de un tocadiscos, reproduce sonidos previamente registrados', *botón* 'pieza pequeña de metal, hueso, nácar u otra materia, forrada de tela o sin forrar, que se pone en los vestidos para que, entrando en el ojal, los abroche y asegure', *jabado* 'que tiene en la piel manchas en forma de habas', *gavia* 'cofa de las galeras', *morrocoyo* 'tortuga', *nís-*

pero ‘fruto del nisperero’, *pastura* ‘masa hecha de una o diversas cosas machacadas’, *potala* ‘piedra que, atada a la extremidad de un cabo, sirve para hacer fondear los botes o embarcaciones menores’, *ruama* ‘banco de pescado menudo’, *sábana* ‘cada una de las dos piezas de lienzo, algodón u otro tejido, de tamaño suficiente para cubrir la cama y colocar el cuerpo entre ambas’, *terremoto* ‘sacudida del terreno ocasionada por fuerzas que actúan en lo interior del globo’, *sama* ‘pez teleósteo, del suborden de los Acanthopterygii’, *pagel*, *sol puesto* ‘crepúsculo de la tarde’, *talisca* ‘grieta de poca profundidad en terreno volcánico’, *folá* ‘odre de piel de cabra, para transportar vino u otros líquidos’, *zurrona* ‘bolsa de piel de cabrito’.

2.3. Neologismos por derivación de voces canarias más generales o de voces panhispánicas: v. gr., *revesino* ‘extravagante, que hace las cosas al revés’, *pajarería* ‘cualquier palabra grosera u obscena’, *cornil* ‘funda de cuero que protege el cuerno de la vaca cuando ara’, *covacho* ‘cueva pequeña’, *pataleadura* ‘huella del pie en el suelo’, etc. Según el tipo de complementación morfológica implicado en el derivado resultante, pueden distinguirse los siguientes tipos de esta clase de neologismos léxicos:

a) Derivados en -o o -a: v. gr., *sartena* ‘sartén grande’, *pardelo* ‘ave acuática palmípeda, parecida a la gaviota, pero más pequeña que esta’, etc., que derivan de las voces *sartén* ‘recipiente de cocina, generalmente de metal, de forma circular, poco hondo y con mango largo, que sirve para guisar’, *pardela* ‘ave acuática palmípeda, parecida a la gaviota, pero más pequeña’.

b) Derivados en -ar: v. gr., *desarropar* ‘desfarfollar’, *ensemblantarse* ‘quedarse quieto, alelado’, *escobear* ‘barrer mal’, *farrafear* ‘amanecer’, *figar* ‘arponear’, *guañacar* ‘llorar los niños’, *quirrear* ‘manchar con un líquido o pasta muy blanca’, *harijea* ‘caer harijas’, *matraquillar* ‘cometer majaderías’, *pumpunear* ‘tocar estrepitosamente en la puerta’, *rabiquear* ‘mover el rabo los animales’, *ranear* ‘nadar moviendo las piernas y los brazos al modo de las ranas’, etc., que derivan de las voces panhispánicas o canarias *ropa* ‘farfolla, hojas que envuelven la mazorca del maíz’, *semblante* ‘cara o rostro humano’, *escoba* ‘utensilio compuesto por un haz de ramas flexibles o de filamentos de otro material sujetos normalmente al extremo de un palo o mango largo, que sirve para limpiar el suelo’, *farrafa* ‘alba, amanecer’, *fisga* ‘arpón de tres dientes para pescar peces grandes’,

guañar ‘gimotear, lloriquear los niños’, *guirre* ‘alimoche, ave rapaz semejante al buitre’, *harija* ‘llovizna’, *matraquilla* ‘insistencia molesta en un tema’, *pum* ‘interjección usada para expresar ruido, explosión o golpe’, *rabó* ‘extremidad de la columna vertebral de algunos animales’, *rana* ‘batracio del orden de los anuros’.

c) Derivados en *-ero*: v. gr., *viciera* ‘se dice de la hembra que da leche de vicio’, *tabaquera* ‘narices’, *sacadera* ‘trapo para apartar los cacharros del fogón’, *guarapera* ‘se dice de la palmera destinada a la producción de *guarapo*’, *chingadera* ‘jeringa’, *cañicera* ‘antigua arqueta hecha de cañas’, *cantonera* ‘laja en hilera que sirve de linde a una melga’, etc., que derivan del *vicio* de la locución *de vicio* ‘sin necesidad, motivo o causa’, *tabaco* ‘polvo a que se reducen las hojas secas del tabaco para tomarlo por las narices’, *sacar* ‘quitar, apartar’, *guarapo* ‘jugo de la palmera con que se elabora la miel de palma’, *chingar* ‘salpicar o hacer salir un líquido con presión’, *cañizo* ‘tejido de caña’, *cantón* ‘esquina o arista’.

d) Derivados en *-ento*: v. gr., *gorrifiento* ‘propenso a hacer *gorrifos*’, *claquiento* ‘individuo desprestigiado, afrentado’, derivados de los canarismos *gorrifa* ‘migaja’ y *claca* ‘baldón’.

e) Derivados en *-ado*: v. gr., *tancada* ‘cantidad de agua que cabe en un estanque’, *rollado* ‘*gofio* o harina mal molidos’, *herreñada* ‘chascarrillo’, *embarruzado* ‘enlodado’, *mangalejeado* ‘se dice de la persona desgarrada y poco cuidadosa en su atuendo’, que derivan de las voces *tanque* ‘estanque’, *rolar* ‘moler grueso el grano’, *herreño* ‘natural de El Hierro’, *embarrar* ‘llenar de barro’, *manga* ‘parte del vestido en que se mete el brazo’.

f) Derivados en *-ón*: v. gr., *palmón* ‘palmera macho’, *flamencón* ‘persona o animal de piernas muy largas’, *chacarón* ‘de boca grande’, que derivan de las formas *palma* ‘palmera, árbol’, *flamenco* ‘ave de pico, cuello y patas muy largas’, *chácara* ‘especie de castañuela grande’.

g) Derivados en *-ido*: v. gr., *guinchido* ‘grito agudo’, *cancanido* ‘ruido producido por la acción de *cancanear*’, etc., derivados de los canarismos *guinchar* ‘gritar’ y *cancanear* ‘traquetear una cosa haciendo un ruido desapacible’.

h) Derivados en *-azo*: v. gr., *panzazo* ‘porrazo, golpe fuerte’, *hoci- cazo* ‘golpe dado con la mano en la boca’, *pambosazo* ‘ruido producido por la caída al suelo de un cuerpo pesado’, que derivan de *pan-*

za ‘barriga, vientre’, *hocico* ‘boca del hombre cuando tiene los labios muy abultados’, *pambaceada* ‘paliza’.

i) Derivados diminutivos: v. gr., *casquillo* ‘película que envuelve el grano del trigo’, *cabrilla* ‘cabra que pare al año de edad’, *bocina* ‘bucio pequeño’, *ciscajo* ‘brizna’, que derivan de las formas *casco* ‘cáscara dura de algunos frutos’, *cabra* ‘especie de mamífero rumiante doméstico’, *bucio* ‘caracol’ y *cisco* ‘fragmento de alguna materia’.

j) Nominalizaciones verbales: v. gr., *escarmene* ‘peine para escarmenar’, *vengo* ‘fruto’, *miente* ‘mentira’, *tiemple* ‘fritura, salsa o especias que se echan a la comida para aliñarla’, que derivan de los verbos *escarmenar* ‘desenredar el cabello’, *vengar* ‘empezar a formarse el fruto’, *mentir* ‘decir mentiras’ y *templar* ‘sazonar la comida’.

2.4. Neologismos léxicos por composición: v. gr., *higotún* ‘higo chumbo’, *funchaculo* ‘dedo índice’, *gofileche* ‘gofio con leche’, compuestos de las voces *higo* ‘fruto de la higuera’ y *tuno* ‘fruto del nopal’, *funchar* ‘pinchar, punzar’ y *culo* ‘ano’, *gofio* ‘harina de granos tostados’ y *leche* ‘líquido blanco que segregan las mamas de las hembras de los mamíferos para alimento de sus crías’, respectivamente.

Como es natural, muchos de estos neologismos léxicos de la isla de La Gomera han terminado también desarrollando nuevos derivados y compuestos, como *ensemblantón* ‘propenso a *ensemblantarse*’, deriv. de *ensemblantar* ‘quedarse lelo’; *guirreadura* ‘efecto de *guirrear*’, deriv. de *guirrear* ‘manchar con un líquido o pasta muy blanco’; *siniestroso* ‘se dice del niño travieso que ocasiona daños’, deriv. de *siniestro* ‘travesura de un niño que causa algún daño’; *embreacar* ‘quedarse hecho una *breca*’, compuesto de *em-* y *breca* ‘persona con poca expresividad en la cara’; *esrocador* ‘derrochador’, deriv. de *esrocar* ‘gastar’; *hinchón* ‘fruto que empieza a madurar’, deriv. de *hinchar* ‘empezar a madurar el fruto’; *marañento* ‘tramposo’, deriv. de *maraña* ‘trampa’; *divisar* ‘florecer el maíz’, deriv. de *divisa* ‘flor del maíz’; *sabanazo* ‘acción de *sabanar*’, deriv. de *sabanear* ‘mover una cosa de un lado a otro’.

El aislamiento ha determinado, pues, que los hablantes de la isla de La Gomera, aplicando rigurosamente los procedimientos de formación de palabras de la lengua que hablan, que es el español, hayan forjado un puñado de voces originalísimas, que contribuyen al enriquecimiento léxico de nuestro idioma.

La s- prevocálica andaluza. Interpretación dialectal desde la lingüística no discreta

RAMÓN MORILLO-VELARDE PÉREZ
Universidad de Córdoba

1. INTRODUCCIÓN

Pese a las malas relaciones que han venido manteniendo el estructuralismo y la dialectología, la verdad es que los hechos fonológicos han gozado siempre de un cierto estatuto preferente en la investigación dialectal. Quizás porque, como son fenómenos que golpean de manera inmediata la conciencia lingüística —endógena y exógena— de los hablantes y de los investigadores, se nos aparecen como más relevantes que aquellos de carácter meramente fonético, que pasan desapercibidos para los observadores menos atentos, o se relegan a un segundo plano en los estudios dialectológicos.

Sin duda tiene mucho que ver con esto el hecho de que, mayoritariamente, los estudios sobre grandes dominios dialectales suelen estar realizados por hablantes nativos de dichos dominios, o de dominios muy próximos, y, desde luego, por lingüistas profesionales, en general atentos a los progresos de la ciencia lingüística contemporánea, hecho contra el que ya se rebelaba Jules Gilliéron, y que le llevó a elegir a E. Edmont como investigador para su *Atlas Linguistique de la France* (Gilliéron, 1902-1910, y Pop, 1950: 75-80), comerciante que, pese a todo, no carecía por completo de experiencia en la investigación dialectal.

Es en este sentido interesante la comparación entre las transcripciones realizadas por Edmont, y las de Mons. Antoni Grieria para

el *Atlas Lingüístico de Cataluña* en puntos de los Pirineos Orientales estudiados por ambos, realizada por K. Jaberg, en su reseña de este (Jaberg, 1924). Observa Jaberg que las anotaciones de Grier —hablante de catalán y filólogo profesional— presentan un carácter más uniforme e *idealizado* que las de Edmont, y afirma que, al proceder así, aquel habría dejado perderse matices preciosos para quienes estudian la variación de la *parole*, en inequívoca alusión a la dicotomía saussureana, por lo que cabe entender que las transcripciones de Grier tienen una orientación de carácter fonológico.

No hay que pensar, sin embargo, que el ilustre dialectólogo catalán hiciera una primaria y, por las fechas, imposible aplicación de la fonología a su *Atlas* (los materiales para él se recogieron entre 1912 y 1921), sino más bien que Grier, que tuvo el catalán como lengua materna, filtraba fonológicamente las pronunciaciones que oía, como cualquier hablante, algo que para Edmont resultaría del todo imposible, por lo que, o no las filtraba, o lo haría a través de su sistema fónico vernáculo.

Sin embargo, la focalización excesiva hacia lo que Trubetzkoy denominaba las *variaciones de sistema fonológico*, solo uno de entre los tres tipos posibles de variación fónica entre dialectos que en su momento distinguió el padre de la fonología clásica (Trubetzkoy, 1931), puede hacer que se pierdan no solo matices preciosos para los observadores de la variación en el *habla*, como pretendía Jaberg, sino, en general, para la comprensión global de los fenómenos dialectales. En este sentido merecen citarse las palabras con las que Antonio Llorente pone punto final a su revisión de las diferentes teorías sobre el presunto valor fonológico de la abertura vocálica en el andaluz oriental:

Lo verdaderamente importante —afirma—, en andaluz oriental-murciano, en «bastetano», si queremos, independientemente de que haya o no verdaderas oposiciones fonológicas, es el mero fenómeno fonético» (Llorente, 1997: 111).

Además de la abertura vocálica —y el conjunto de rasgos fónicos concomitantes que llevaron en su día a Gregorio Salvador a preferir la designación de *vocales proyectadas*, en lugar de vocales abiertas (Salvador, 1977; Narbona, Cano, Morillo-Velarde, 1998)— hay en el andaluz otro hecho fonético relacionado con uno —este sí— fonológico, al que no se le ha acabado de prestar toda la atención que merece: se trata de la dentalización de la *s* prevocálica, fenómeno íntimamente conectado con el seseo-ceceo, como sabemos desde los

magistrales estudios de Tomás Navarro Tomás (1933 [1975]) y Rafael Lapesa (1957 [1985]), de tal manera que puede que no sea posible comprender este sin aquel, y que una exacta observación del primero nos obligue a modificar algunas de las afirmaciones que vienen siendo generalmente admitidas con respecto al segundo.

2. EL CONTINUO MULTIDIMENSIONAL DE LA S- PREVOCÁLICA ANDALUZA

Al margen de sus implicaciones fonológicas, a las que, llegado el caso, habrá que referirse, el complejo problema de las manifestaciones de la s- prevocálica en Andalucía solo puede cabalmente comprenderse si la consideramos como un continuo multidimensional, en el que las distintas dimensiones constitutivas se encuentran estrechamente conectadas, lo cual obliga a —o, al menos, privilegia— una interpretación desde la lingüística no discreta. Este continuo es fruto de la convergencia de cinco dimensiones, cada una de las cuales puede entenderse asimismo como un continuo: el fónico, el geográfico, el social, el demolingüístico y el histórico. Las relaciones entre ellos se establecen en la medida en que el continuo fónico se expande por un continuo geográfico y otro social; la suma de ambos constituye el continuo demolingüístico, y todos ellos son consecuencia de un continuo histórico que solo podemos deducir a partir de los continuos fónico, geográfico, social y demolingüístico.

2.1. *El continuo geográfico*

Desde el punto de vista geográfico, el aspecto más llamativo del fenómeno dialectal de la s- prevocálica andaluza es la insistencia de los estudiosos en su carácter exclusivamente andaluz, olvidándose que, si lo es, es solo de manera predominante. Y es que, desde los primeros trabajos que dan cuenta de la existencia de una cualidad fonética diferencial en ella, con respecto a la s- castellana (como ocurre en el de Navarro Tomás de 1933, antes mencionado), no ha dejado de señalarse la aparición de alófonos ya dentales de s- al norte de Andalucía. Así Navarro Tomás, que encuentra en Badajoz dos áreas independientes de seseo —una de origen portugués que discurre de norte a sur por casi todo el occidente de la provincia, desde Alburquerque y La Codosera en el norte, hasta Cheles en el sur, incluyendo la capi-

tal, y otra de origen desconocido, que ocupa solo la localidad de Fuente del Maestre (de cuya confusión *zezeosa* se había hecho eco ya el maestro Correas en su *Ortografía kastellana nueva i perfeta*)— distingue en ella tres tipos de *ese*, los mismos que curiosamente se hallarán después repartidos por toda Andalucía:

Una ápticoalveolar cóncava, de timbre relativamente grave, como la *s* castellana; otra, coronal, prealveolar o postdental, plana, de fricación más suave y timbre más agudo que la anterior; otra, predorsodental o dentoalveolar convexa, más suave y aguda que las dos anteriores (1933 [1975]: 26-27).

Tales variantes se diferencian tanto por la parte de la lengua con la que se produce la fricación —y, por ende, el lugar del aparato fonador en que se produce—, como, sobre todo, por la posición cóncava, plana o convexa que la lengua adopta durante la misma.

Desde una perspectiva geográfica, Navarro y sus colaboradores sostienen que la *s* pacense pertenece mayoritariamente al primer tipo y es, por tanto, análoga a la castellana, salvo en los lugares seseantes del norte de la provincia (entre Alburquerque y Badajoz), en los que predominaría la variante coronal. La *s* predorsal convexa se encontraría únicamente al sur de la capital, en el enclave hispanoportugués de Olivenza.

Un discípulo de Navarro Tomás, Aurelio M. Espinosa (hijo) encuentra en Cáceres las tres mismas variantes de *s*, con predominio de la de tipo castellano y presencia esporádica de los otros dos en el ángulo sudoeste de la provincia, en Valencia de Alcántara y Cedillo y Herrera de Alcántara, respectivamente (A. M. Espinosa, 1935: 135).

Habiendo sido realizadas las encuestas del ALPI por los dos autores mencionados, junto con Lorenzo Rodríguez Castellano —los tres cofirmantes, además, del primero de los trabajos citados sobre la frontera del andaluz— está claro que los datos del frustrado *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* no pueden desemejar en exceso a lo dicho en otros lugares por algunos de sus principales autores, razón por la que no encontramos ningún tipo de discrepancia, ni, de hecho, ninguna información nueva en él (Ariza, 1980).

Basándose en los datos ya mencionados, y a despecho de lo apuntado por Pedro Barros sobre el carácter coronal de la *s* de Arroyo de San Serván, en el centro-norte de la provincia de Badajoz, al sur del curso del Guadiana, Ariza (1987) viene a sostener el carácter pre-

ponderante de la s de tipo castellano en toda Extremadura, pese a ocasionales apariciones de realizaciones de tipo coronal, o predorsal.

La opinión de Ariza ha sido, sin embargo, cuestionada por José Antonio González Salgado (1999) en un extenso trabajo sobre *Cartografía lingüística de Extremadura*, que, aunque en gran parte inédito, ha conocido la difusión electrónica de algunos de sus resultados más llamativos. Entre ellos destaca, para el asunto que nos ocupa, la afirmación de que los tipos de s no castellanos, es decir, de articulación dental y no alveolar —o, lo que es lo mismo, articulados con la lengua en posición plana, plano-convexa o convexa, y no cóncava— son en Extremadura mucho más frecuentes de lo que se venía suponiendo.

Distingue González Salgado cuatro variantes de s en Extremadura: la apical (castellana), que se extiende por el este de la provincia de Cáceres, en puntos dispersos de las dos provincias, y en la línea fronteriza entre Badajoz, Ciudad Real y el norte de Córdoba; una variante intermedia de carácterápico-coronal, con la lengua, por tanto, en posición plano-cóncava, característica de la Alta Extremadura, que se reparte por toda la provincia de Cáceres y el norte de Badajoz; la variedad coronal, muy escasa en Cáceres, pero muy generalizada en la provincia de Badajoz; y, finalmente, la predorsal convexa que se da tan solo en algunos de los enclaves fronterizos con Portugal, como La Codosera, Cedillo, Olivenza y Cheles, y en el de Fuente del Maestre, ya mencionado más arriba.

De la distribución que da González Salgado merecen destacarse tres aspectos:

a) La presencia de cuatro tipos distintos, en lugar de los tres que suelen ser habituales (luego veremos que puede hablarse de aún más tipos) refuerza la hipótesis de la naturaleza de continuo fónico con la que venimos trabajando, que, a su vez, nos permite explicar las diferencias de opinión existentes en torno a los diferentes tipos de s presentes en Extremadura: seguramente casi todos, entre la s apical cóncava y, por lo menos, la coronal plana, pueden aparecer en casi cualquier momento y lugar de la Baja Extremadura. Pero volveremos sobre este aspecto al tratar el continuo fonético.

b) Pese a que las variantes dentalizadas de s sean más generales en la Baja Extremadura, tampoco son del todo desconocidas en la Alta, y eso hace que atribuir estas a una hipotética influencia anda-

luza sea suponer más de lo razonable, pues ningún movimiento de población conocido, ni otro dato histórico de otra naturaleza autorizan tal suposición.

c) La distribución de los distintos tipos de *s* que dibuja González Salgado permite observar en el sur y este de la provincia de Badajoz, en concreto en el límite con la de Huelva, Sevilla, Córdoba y Ciudad Real, un área bastante homogénea de *s* castellana, alveolar cóncava. La importancia de esta zona radica en que permite comprender más cabalmente el área inmediatamente limítrofe de Andalucía, la comprendida por la onubense Sierra de Aracena, la Sierra Morena sevillana y las comarcas cordobesas del Guadiato y Los Pedroches. Y es que tales zonas han venido siendo consideradas el borde exterior del andaluz occidental sobre la base de que en ellas desaparecía la *s* dental andaluza en beneficio de la alveolar castellana. La perspectiva extremeña nos hace comprender que tanto la vertiente pacense, como la andaluza, constituyen un islote de *s* alveolar en medio de un mar de *eses* dentales y que, por tanto, el norte de Andalucía no conforma en este aspecto ninguna frontera lingüística que entorpezca el desarrollo del continuo idiomático. Ese carácter de enclave y no de frontera se pone de manifiesto, además, porque las hablas de la parte andaluza comparten con las extremeñas algunos rasgos tonales (la frase enunciativa suele terminar en acusada anticadencia), fónicos (el timbre marcadamente cerrado que, en ocasiones alcanzan *-e* y, sobre todo, *-o* finales, así como el rehilamiento de la palatal fricativa sonora), y léxicos, con occidentalismos comunes como *llar* ‘cadena de la que se cuelga el caldero para ponerlo al fuego’, *posío* ‘erial, terreno en descanso’ y, sobre todo, *nazura* y sus derivados *nazuro* o *nazurón*, arabismo conservado exclusivamente en ella, según mis datos, con que se designa al castellano *requesón* (Alvar Ezquerro, 2000 y González Salgado, 1999).

Otro dato más —tampoco tenido en consideración hasta el momento presente en relación con la *s*-prevocálica andaluza, y que viene a reforzar lo dicho hasta ahora— es la existencia, ya conocida para algunas localidades manchegas, como Fuencaliente, en la provincia de Ciudad Real, pero que, gracias a los trabajos de Francisco Moreno (1996: 218-219), sabemos extensible a todo el sudeste de Toledo, y el sur de Ciudad Real y Albacete, de variantes coroneles, e incluso predorsales de *s*-, que hasta serían predominantes en tales zonas, por encima de la apical cóncava castellana. A tenor de él resultan ya incontestables dos cosas:

1. Que la Andalucía septentrional de s cóncava es un islote de fonética castellana, y no «un ribete que orla» la Andalucía confundidora (Llorente, 1997).

2. (Y más importante) que, en contra de lo que se ha venido suponiendo (suposición que, además, sustenta buena parte de lo que se piensa sobre el andaluz), la s de tipo dental (coronal o predorsal) empieza muy al norte de Andalucía, y, por tanto, muy al norte también de la confusión seseosa-ceceosa andaluza, de la que se viene considerando directa responsable (Lapesa, 1957 [1985]). Pero es esa una cuestión que habrá que dejar abierta por ahora. Lo que en este momento nos interesa subrayar es que, desde Extremadura, Castilla-La Mancha y —por qué no— las comarcas meridionales de Alicante y Murcia, la dentalización de la s avanza hacia el sur, hasta extenderse por toda Andalucía, salvo en las áreas —marginales desde la perspectiva andaluza— ya apuntadas, y en ella se complica e intensifica hasta presentar la compleja imagen que muestran el ya citado trabajo de Navarro Tomás, Rodríguez Castellano y A. Espinosa, y el *Atlas lingüístico y Etnográfico de Andalucía*.

En este sentido, lo que quizás resulte más llamativo del cotejo de ambos conjuntos de datos, más allá de ocasionales discrepancias y del hecho nada desdeñable de que el primero tenga un carácter exhaustivo o cuasi exhaustivo, y no el segundo, es que los tres tipos de *ese* que en aquel se mencionan dan paso a una diversidad de tipos posibles en este, donde se cuentan hasta nueve clases distintas de *ese*: la áptico-alveolar cóncava castellana, cuya repartición geográfica hemos esbozado más arriba; la áptico-coronal plano-cóncava, la coronal plana sorda, la coronal plana sonora o semisonora, la corono-predorsal plano-convexa, la corono-predorsal plano-convexa sonora o semisonora, la predorsal convexa, la predorsal convexa semisonora, y la predorsal convexa dentointerdentalizada.

La *ese* áptico-coronal plano-cóncava es análoga a la hallada por González Salgado como predominante en la Extremadura Alta, así como en el norte de la Baja, y que en Andalucía suele situarse en las zonas intermedias entre las de *ese* áptico-alveolar, y las de coronal, como Almonaster, Campofrío, Higuera o Santa Olalla, en el nordeste de Huelva; Real de la Jara y Guadalcanal, en el norte de Sevilla; Conquista, en el nordeste de Córdoba, así como Montoro y Almodóvar del Río, en el Valle de Guadalquivir, y Nueva Carteya y Lucena en la Subbética. La provincia de Jaén conoce asimismo un buen puña-

do de enclaves de predominio de este tipo de *ese*, que tienden a concentrarse en una estrecha franja que la recorre en su casi totalidad, desde Isabela, en el norte, hasta Huelma y Valdepeñas de Jaén, en el sur, y que comprende, entre otras localidades, Baños de la Encina, Canena, La Iruela, Peal de Becerro, etc.

También en Granada la *ese* ápico-coronal plano-cóncava actúa como bisagra entre la castellana y las otras *eses* dentales, ocupando un cuadrado irregular que tiene como vértices Freila y Caniles, en el norte, y Colmenera y Escúzar, en el sur, en cuyo interior alterna con el tipo coronal plano y el predorsal convexo. En la provincia de Almería, finalmente, solo hay un par de casos distribuidos de manera irregular, en Perulera, en el norte, y Albodoluy, en el sur.

La *ese* coronal plana se viene vinculando tradicionalmente con las áreas de seseo (Navarro Tomás *et alii*, 1933). Sin embargo, los datos de González Salgado para Extremadura y Moreno Fernández para Castilla-La Mancha, que ya hemos apuntado, así como una cuidadosa superposición entre los mapas de ALEA que registran ambos fenómenos (el 1708, que cartografía los tipo de *s*, y el 1705, que recoge las áreas de *mantenimiento o neutralización de la oposición /s:/z/*) pueden llevarnos a modificar esa hipótesis de partida.

En efecto, la coincidencia entre el seseo fonológico y la *ese* coronal plana se limita casi en exclusiva a la mitad meridional de la provincia de Córdoba y este de la de Sevilla, en la franja inmediatamente limítrofe con aquella, así como en algunos puntos del área de seseo de Huelva, como La Puebla de Guzmán. Por otra parte, según los datos del ALEA, la *ese* coronal coincide con la distinción fonológica de *ese* y *ce* en puntos de Huelva situados inmediatamente al norte de los arriba mencionados, como Cabezas Rubias o Calañas; del suroeste de Córdoba, como Castil de Campos; del norte de Jaén, como Villacarrillo; de La Alpujarra granadina, como Gor y Charches, así como la mayoría de los pueblos disinguidores del centro-sur de Almería: Lúcar, Topares, Vélez-Rubio, Contador, Oria, Gérgal, Paterna de Río y Alcolea, entre otros.

Mucho menos frecuentes son las variantes sonoras o semisonoras de la *ese* coronal, de las que apenas aparecen testimonios en Huelva (La Puebla de Guzmán, para donde las leyendas del mapa correspondiente advierten del carácter esporádico y fuertemente dependiente del entorno intervocálico de estas variantes) y en el sudeste de Córdoba (San Sebastián de Los Ballesteros y Monturque, en ambos en

clara inferioridad respecto a la sorda, aunque no se advierte influencia del contexto, como en el caso de Huelva).

Las variantes intermedias corono-predorsales plano-convexas sorda y sonora son notablemente más esporádicas. Es posible hallarlas en puntos aislados de Huelva, como Berrocal, en el este de la provincia; de Sevilla, como La Puebla de Los Infantes, al norte del Guadalquivir, muy próximo al límite con Córdoba, o más al sur, en Casariche, en el trevijo —como lo llamó en su día Dámaso Alonso (1956)—, de Córdoba, Sevilla y Málaga, conocido como «Andalucía de la E»; o en el oeste de Málaga, en Cañete, al norte de la Serranía de Ronda. Las documentaciones de este tipo de *ese* que acabamos de reseñar son, hasta cierto punto, esperables, en la medida en que se sitúan en áreas limítrofes entre la *ese* coronal y la predorsal. Sin embargo, las documentaciones —más numerosas y compactas— que aparecen en el oriente andaluz suelen situarse en las cercanías del tipo coronal plano, o incluso en la vecindad del ápico-coronal plano-cóncavo, o hasta de apical cóncavo. Tal sucede en Villaharta, localidad, por otra parte distinguidora, del centro-norte de la provincia de Córdoba, que da paso a las áreas castellanizantes de Los Pedroches y la cuenca del Guadiato; o en el centro de Jaén, inmediatamente al sur del Guadalquivir, en Jódar, Larva y Torres, por ejemplo. Solo se salvan de esta, en apariencia, anómala situación, las localidades del sur de Almería en que se recogen estos tipos mixtos de *ese*: Albodoluy, Ohanes, Benahadux o San José, relativamente cercanos al área de *ese* predorsal convexa de Tabernas, Gafarillo, Carbonera, etc. En realidad, la falta de contigüidad geográfica entre los distintos tipos de *ese*, o, más precisamente, la extrañeza que ello puede producir en el observador, procede más bien de nuestra expectativa de que se dé una correspondencia precisa entre el continuo geográfico y el continuo fónico, de modo que esperaríamos que las variantes más cóncavas y, por tanto, más apicales de *ese*, se situaran más hacia el norte, y las más convexas y más predorsales hacia el sur. Se trata, sin embargo, de una concepción que podríamos considerar *discreta* del continuo fónico, ya que, si este es tal, es porque las distintas variantes que lo constituyen entre los dos extremos pueden aparecer de manera indiscriminada en cada sitio, y hasta coexistir, como sucede en algunos lugares, a veces en correlación con el continuo social, como veremos, pero otras no.

La *ese* predorsal convexa se superpone a las áreas seseantes de Sevilla —comprendida, sobre todo, Sevilla ciudad—, Cádiz (que ocu-

pa, básicamente, Cádiz capital), y el norte de Málaga, así como en las de ceceo popular, que suelen dar paso al seseo en los niveles semiculto y culto, o en los lugares de *ceceo*, esto es, de alternancia polimórfica en los mismos hablantes, y al margen del criterio etimológico, de realizaciones ciceantes o siseantes (Narbona, Cano, Morillo-Velarde, 1998).

De la *ese* predorsal convexa semisonora apenas se registran ejemplos, y siempre de manera aislada, y en compañía de la variante sorda, como ocurre en Los Corrales, en el sudeste de la provincia de Sevilla.

La variante predorsal convexa interdentalizada es, por el contrario, bastante frecuente, sola o, más comúnmente, acompañando a la predorsal pura, en casi todas las áreas de predominio de ceceo en los niveles populares de Sevilla, sur de Huelva, Cádiz, sur de Málaga y zona costera de Granada.

Es importante constatar, sin embargo, que toda esta diversidad alofónica de la *ese* en Andalucía es únicamente la manifestación de un continuo fonético entre la *ese* no dentalizada y la plenamente dental —dentointerdental, incluso, como acabamos de ver— y, sobre todo, que la conciencia lingüística, andaluza y extraandaluza, tiende a solo contemplar tres *prototipos* entre las numerosas formas de *ese* andaluza: la castellana, que se vincula con los lugares de distinción entre las antiguas sibilantes; la coronal, conocida como cordobesa y tenida como propia de las áreas seseantes, y la predorsal, o *sevillana*, característica de la capital de Andalucía y de las manifestaciones seseantes de lugares ceceantes.

Lo peor, con todo, de este lugar común no es la reducción a tres del número de variantes de la *ese* —pues, al tratarse, como veremos, de un continuo fonético, cualquier reducción a un número predeterminado de prototipos es convencional— y, en este sentido, tanto da tres, como cuatro o nueve. Lo verdaderamente pernicioso es el estereotipo, que insidiosamente se ha ido abriendo camino, de vincular cada uno de estos tres prototipos con cada una de las tres principales manifestaciones andaluzas de reajuste de sibilantes: la distinción, el seseo y el ceceo. Y es que, si bien es cierto que los lugares de *ese* ápicopalveolar son sistemáticamente distinguidores, no es menos cierto también que la *ese* coronal coexiste con la distinción y el seseo, y la *ese* predorsal, con la distinción, el ceceo y el ceceo, y ello tiene una serie de implicaciones importantes, con las que habrá que verse más adelante.

2.2. *El continuo sociolingüístico*

No resulta fácil averiguar si las diferentes variantes fónicas de *ese* prevocálica presentan en su distribución social algún tipo de correlación con las variables sociales o *independientes* (Labov, 1972). Y no lo es porque la variación entre los distintos tipos de *ese* no ha sido una de las variables dependientes de las que viene considerando la sociolingüística andaluza, o sobre el andaluz (Villena, 1997a y 1997b), ni siquiera para oponer la presencia o ausencia de dentalización de la *ese*. La causa —bastante obvia— de semejante descuido no es otra que haber dado por supuesto que los distintos tipos de *ese* debían ser poco menos que incompatibles en el mismo espacio, de manera que su distribución solo podía tener lugar a lo largo del espectro geográfico. No obstante, el propio *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (Alvar, Llorente, Salvador, 1973) nos suministra algunos indicios de que las cosas no son exactamente así, bajo la forma de una serie de datos sociolingüísticos que aparecen como leyendas de los mapas sintéticos que recogen los fenómenos fonéticos y fonológicos andaluces en el volumen sexto de la obra mencionada, datos de cuyos aspectos más relevantes nos hemos ocupado en otra ocasión (Morillo-Velarde Pérez, 2001). De este modo, por ejemplo, se advierte de la dependencia contextual de la aparición de la variante coronal plana sonora en La Puebla de Guzmán (Huelva), donde la *ese* adquiere la sonoridad «*sólo en posición intervocálica o en contacto con consonante sonora; y siempre con carácter esporádico*», algo bastante normal en términos articulatorios. Más extraña resulta la observación consignada para Beas del Segura, en el norte de la provincia de Jaén, para donde se señala la convivencia de la *ese* áptico-alveolar de tipo castellano y la predorsal convexa, aunque esta solo en posición intervocálica y de manera esporádica.

Para otro puñado de localidades, el ALEA señala como factor decisivo de la copresencia en ellas de distintas modalidades de *ese* diferentes *variables independientes*, esto es, sociales. Se menciona así el nivel cultural —acompañado, en general, de la edad o el sexo— como responsable de la aparición de la variante corono-predorsal plano-convexa en Córdoba capital, atribuyéndosela a las mujeres incultas; de la alternancia entre la áptico-coronal plano-cóncava y la coronal plana, en Lucena, al sur de la provincia de Córdoba, la primera predominante entre los viejos y rústicos, y la segunda, propia de los cultos, las mujeres y los jóvenes; en Jaén capital el Atlas detecta la alternancia

entre la variante ápico-coronal plano-cóncava y la corono-predorsal plano-convexa; la primera se daría en los viejos incultos, los jóvenes incultos (en ambos casos se entiende que varones) y las mujeres cultas, sin distinción de edad; la segunda entre los jóvenes incultos, viejas incultas y hombres cultos. Finalmente, en Almería capital, el *Atlas* atribuye a los hombres incultos la variedad corono-predorsal plano-convexa, y a los cultos y mujeres incultas la predorsal convexa.

Con todo, es la variable generacional, en solitario o acompañada de la diferencia de sexo, la que parece responsable de más casos de coexistencia de tipos diferentes de *ese* en los mismos puntos geográficos. Así, a los ya mencionados se suma la situación descrita para Jabalquinto, en el norte de la provincia de Jaén, donde los viejos alternan entre la predorsal convexa pura y la predorsal convexa interdentalizada; los jóvenes, entre la *ese* corono-predorsal plano-convexa y la predorsal convexa, y las mujeres, entre aquellas y la coronal plana. En Dehesas, en la provincia de Granada, al norte de Guadix, los adultos se inclinan por la alternancia entre la coronal plana y la ápico-coronal plano-cóncava, con clara preferencia por la primera, mientras que las mujeres jóvenes, los adolescentes y los niños de ambos sexos lo hacen por la variante corono-predorsal plano-convexa. Por fin, en Tahal, en el centro de la provincia de Almería, se da la alternancia entre la ápico-coronal plano-cóncava y la corono-predorsal plano-convexa, la primera característica de los viejos, y la segunda de los jóvenes.

Es posible que la diversificación de origen sociolingüístico entre los diferentes tipos de *ese* afecte a muchos más lugares que los mencionados en el mapa 1708 del *Atlas* andaluz, posibilidad que se incrementa por el hecho de que las anotaciones a dicho mapa desconocen por completo la posible alternancia entre tipos que tiene su origen en la variabilidad situacional o estilística —debido, seguramente, como ya hemos apuntado en otro lugar, a que los datos que se manejan proceden de un registro único: el llamado por los sociolingüistas *estilo de entrevista* (Morillo-Velarde Pérez, 2001)—. Y es que, aunque la falta de conciencia lingüística que la mayoría de los hablantes presentan con respecto a las distintas variedades de *ese* dificulta o incluso impide que, en determinadas situaciones, los hablantes puedan elegir entre una u otra, el descuido característico de las hablas espontáneas favorecerá, sin duda, la aparición por todas partes de aquellas que requieran menor esfuerzo y precisión articulatoria, que son precisamente las variantes dentalizadas. Es seguramente este prin-

cipio el que explica la aparición de las *eses* dentales entre los sujetos de las investigaciones dialectales de Extremadura (González Salgado, 1999) y Castilla-La Mancha (Moreno Fernández, 1996), a que nos hemos referido antes, y que, sin duda, pertenecen a los niveles menos cultos, de edad avanzada, con que suelen trabajar los dialectólogos, en virtud del conocido principio laboviano que correlaciona las variables socioculturales y estilísticas, en el sentido de que las formas de hablar descuidadas de los hablantes cultos tienden a aproximarse a los estilos más cuidados de los hablantes de menos cultura (Labov, 1978).

2.3. *El continuo demolingüístico*

La determinación exacta del número de hablantes andaluces que tiene cada una de las tres variedades prototípicas de *ese*, a las que suelen reducirse las distintas variantes (popularmente conocidas como *ese castellana* —alveolar cóncava—, *ese cordobesa* —coronal plana—, y *ese sevillana* —predorsal convexa—), no es fácil, pues carecemos de datos sociolingüísticos debidamente cuantificados que nos permitan realizar lo que en otro lugar hemos denominado *simulación demolingüística* (Morillo-Velarde, 2003), mecanismo estadístico que permite detraer del total de la población a la que se le puede imputar la posesión vernácula de un determinado rasgo lingüístico en función de su radicación geográfica —total que se conoce como *imagen geográfica*—, el número de hablantes que no lo poseen en función de factores sociolingüísticos, y que se calcula hallando la media de la probabilidad de no aparición de dicho fenómeno en localidades del mismo tipo de complejidad sociolingüística (Morillo-Velarde, 2003).

El único factor de corrección que, para el caso presente, puede introducirse a dicha imagen geográfica es la sustracción, en las áreas de ceceo, de la proporción de hablantes sistemáticamente ceceantes, es decir, que no pronuncian *ese* de ningún tipo. No obstante, tampoco esa proporción es fácil de calcular, aunque podría establecerse, en función de la simulación demolingüística antes mencionada, en el 87% para hablantes radicados en municipios ceceantes de menos de 5000 habitantes —tipo sociolingüístico 1—; el 77% para los de municipios comprendidos entre 5001 y 100000 —tipo 2—; el 67% para los municipios entre 10001 y 15000 —tipo 3—; el 57% para los comprendidos entre 15001 y 20000 —tipo 4—, y, finalmente, el 47% para los de más de 20000 habitantes —tipo sociolingüístico 5—. De este modo, los hablantes andaluces de zonas ceceantes que viven en muni-

cipios del tipo 1 de las ocho provincias andaluzas suman 419512, cuyo 87% supone 364975; los de tipo 2 374718, el 77% son 288584; los del tipo 3, 417824, cuyo 67% es 238160; y los del tipo 5 2573554, siendo el 47% 1183835. El total simulado de hablantes permanentemente ceceantes llegaría hasta 2333962, poco más del 30% de los 7229903 habitantes que tenía Andalucía en 1995.

El total de hablantes que habitan en zona de ceceo alcanza los 4137500, lo que quiere decir que mantienen la *ese*, sea por su carácter seseante o distinguidor, 1803538. Esta *ese* es, además, de naturaleza uniformemente predorsal, por lo que dichos hablantes han de sumarse a los 866880 que pertenecen a ámbitos geográficos seseantes —y que pueden ser seseantes o distinguidores, pero ello es ahora irrelevante, pues lo que importa es que pronuncian la *ese*— con *ese* predorsal. Se llega de este modo a un total estimado de 2672468 hablantes andaluces de *ese* vernácula predorsal, que supone prácticamente el 37% del total de la población andaluza.

La *ese* coronal está presente en 1982155 hablantes andaluces, de los cuales son predominantemente seseantes 945914, esto es, el 49,05%, y distinguidores el 51,9% restantes, es decir, 982301.

Los guarismos de la demolingüística dialectal andaluza corroboran la impresión que el análisis de la distribución geográfica nos había proporcionado de antemano: el carácter absolutamente marginal de la *ese* áptico-alveolar cóncava —apenas el 5% de la población andaluza— que casa perfectamente con su naturaleza de enclave aislado, y no de frontera lingüística, como se venía suponiendo, y la mayor frecuencia de la *ese* predorsal, la *ese* andaluza por antonomasia, como es esperable dado su carácter prácticamente general en los puntos andaluces de mayor peso demográfico: Sevilla, Málaga, Cádiz, Campo de Gibraltar...

2.4. *El continuo fónico*

El carácter continuo de las dimensiones geográfica, social y demolingüística es, con toda probabilidad, consecuencia de la naturaleza asimismo continua de las dos dimensiones restantes: la fónica y la histórica.

Desde el punto de vista fónico, las diferencias perceptibles entre los distintos tipos de *s*- prevocálica obedecen, articulatoriamente, al grado de rigidez de los órganos activos, en este caso la lengua. Es, en

efecto, la posición cóncava, plana o convexa de esta la responsable de ellas, como ya advirtiera Navarro Tomás (1933 [1975]: 26-27). En cuanto al efecto acústico, el ilustre fonetista destaca el carácter más agudo cuanto más convexo de la *ese*, insistiendo además en la correlación entre esta y la mayor *suavidad* de la fricación (Navarro Tomás, 1933 [1975]: 38, entre otros).

En mi opinión, buena parte de estas diferencias obedecen a un proceso gradual y progresivo de relajamiento articulatorio que ha conducido desde la articulación castellana, la más tensa de todas, la que requiere una mayor cantidad de energía articulatoria, hasta la *ese* predorsal, mucho más relajada, que es lo que seguramente ha de entenderse por ese incremento de la «suavidad» a que se refiere Navarro Tomás.

El descenso de la energía articulatoria provoca, de manera simultánea, un aflojamiento en la intensidad de la sibilación o, en términos acústicos, de la *estridencia*. Esta, en efecto, es el producto de un movimiento rápido del predorso de la lengua que empuja el aire contra los incisivos, estrellándolo bruscamente contra ellos. El ruido que entonces se produce es lo que se conoce como estridencia. A medida que la energía empleada por la lengua disminuye, lo hace también el nivel de la estridencia, hasta que llega a desaparecer por completo. El sonido resultante puede ser descrito como dental o postdental mate, de efecto acústico muy similar al de la interdental mate castellana y, por consiguiente, fácilmente identificable con él, dándose, de este modo, lugar al conocido fenómeno del *ceceo*.

El corolario más llamativo que puede extraerse de la consideración del continuo fónico como proceso progresivo de relajamiento articulatorio, observable en la sincronía actual, es que esta reproduce el continuo histórico de este fragmento del reajuste de sibilantes y, por tanto, ordenando las soluciones geográficas que perviven en la actualidad en el sentido que el continuo de relajamiento fónico indica, es posible llegar a reconstruir las diferentes etapas de dicho proceso histórico, de manera análoga a como los geólogos reconstruyen los episodios de la formación del suelo, observando los diferentes estratos que en la actualidad lo componen, o del modo como es posible rehacer la historia de un bosque a partir de las huellas que se perciben en la sección horizontal del tronco de uno de sus árboles.

2.5. *Conclusión: el continuo histórico*

Prescindiendo de las variantes sonorizadas —que pueden considerarse la huella fonética de la situación previa a la pérdida de la correlación de sonoridad, aun cuando, en la actualidad los contextos en que tales sonoras perviven no sean idénticos a los originarios (en el sentido de que la conservación actual carece del grado de sistematicidad que tuvo en la edad media, cuando se trataba de un fenómeno fonológico)—, hay recogidos seis grados en el proceso de dentalización de la *ese*: desde el de menor dentalización, que coincide con la variante castellana, y que presenta un nivel más elevado de estridencia, hasta la variante que se describe como predorsal convexa dentointerdentalizada, con pérdida casi total o total de la estridencia. En medio se encuentra una serie de cuatro variantes a cuyo carácter progresivamente más dentalizado le corresponde un paulatino descenso en el nivel de la estridencia: ápico-coronal plano-cóncava, coronal plana, corono-predorsal plano-convexa y predorsal convexa.

Como resulta unimaginable pensar que los cambios fonéticos puedan ser otra cosa que graduales, cuando no obedecen a factores morfológicos —la analogía—, o léxicos —contaminaciones, etimología popular, etc.— solo cabe pensar en un proceso de dentalización de la *ese* relativamente antiguo, independiente y anterior al reajuste de sibilantes. Cabría incluso plantearse, a la luz de los testimonios deducibles de los préstamos latinos al vasco (Michelena, 1968) y al árabe, tal como señala Torreblanca (1982), matizando las *correspondencias árabe-españolas* establecidas por Amado Alonso (1945), la existencia de una *ese* dental, más adelantada y aguda que la apical, en el latín de la Península. Lo que ya no resulta fácil dirimir es si la *ese* prevocálica andaluza es heredera de esta, aportada a la Baja Extremadura y Castilla la Nueva —y, desde allí, a Andalucía— por algún grupo repoblador que la poseyera de origen, y extendida posteriormente en virtud de los conocidos procesos de koinización que originan los movimientos repobladores, o es consecuencia de un cambio análogo, pero posterior e independiente al que hizo surgir esta *ese* dental antigua de que nos hablan los testimonios vascos y árabes (Bustos Gisbert y Santiago, 2002). Se trataría entonces de una suerte de «desarrollo paralelo independiente», según Meillet, *slant*, en la terminología de Yakov Malkiel (1981 y 1982), que se habrían producido de manera independiente a consecuencia de una «analogía estructural» (Martinet, 1973).

Sea como sea, la cuestión más importante es establecer la relación exacta que estos hechos fonéticos mantienen con el proceso del reajuste de sibilantes castellanas, que marca el tránsito del español medieval al moderno, y, en particular, con las complejas soluciones que tal reajuste, sobre todo en lo que se refiere a los resultados de las áptico-alveolares y predorsodentales, tiene hoy en Andalucía.

La opinión más comúnmente aceptada, quizás porque, de todas las emitidas, es la que mejor se ajusta a los hechos conocidos, es la de Rafael Lapesa (1958 [1986]), quien sostiene que los actuales resultados confundidores son consecuencia de la absorción de la *ese apical* por la resultante de la predorsal africada, una vez aflojado el momento oclusivo de esta y convertida, por tanto, en fricativa. La conclusión de Lapesa se apoya en dos pilares argumentativos —al margen de la escasa consistencia que fundadamente le atribuye a las explicaciones alternativas que él examina, como las hipótesis arábiga y berberisca de Navarro Tomás y De las Cajigas (De las Cajigas, 1952), respectivamente—: la tendencia de los tratadistas, escritores y observadores castellanos de los siglos XVI y XVII de usar el término *çeçe* para referirse a la confusión andaluza, frente a los propiamente andaluces que denuncian de manera sistemática una confusión en los dos sentidos, pero sin que ni unos ni otros se refieran a ella como *seseo*, que, al menos hasta el siglo XVIII, se reserva para la confusión catalana; y el hecho de que los resultados actuales de la confusión coincidan siempre con áreas de *ese* dental, sea coronal o predorsal.

La hipótesis de Lapesa tiene únicamente dos puntos débiles: explicar cómo se produjo el proceso de pérdida de la apicalidad y la concavidad de la *ese*, toda vez que supone la existencia de una etapa de *ese* ápticoalveolar, es decir, cómo y por qué se produjo la absorción de la *ese* grave por la aguda, una vez aflojada la africación de la segunda; y cómo se explica la existencia de zonas geográficas —bastante amplias, además—, en las cuales se halla distinción con *ese* dental, es decir, zonas en las que se habría producido una absorción fonética, pero no fonológica.

Desde mi punto de vista, la presencia de este modelo fonológico, que es el más extendido en las provincias de Jaén y Almería, con nutrida presencia en la de Huelva, así como en el sur de Castilla-La Mancha y la Baja Extremadura, sin contar con un posible crecimiento moderno, fruto de la presión de la lengua culta, de la ortografía,

etc. (Morillo-Velarde, 1997; Villena, 1997a y 1997b), sería, de entrada, incompatible con la teoría de Lapesa.

En principio, podría imaginarse que la *ese* dental habría llegado a estos lugares más tardíamente, cuando ya el castellano había impuesto su solución distinguidora, de forma que la dentalización de la *ese* ya no tendría repercusión sobre los resultados de las antiguas predorsales africadas, definitivamente interdentalizados, explicación que podría admitirse si solo hubiera *eses* dentales en Andalucía. La extensión extraandaluza de estas, mucho más allá de donde históricamente pudo llegar el prestigio y la influencia de la ciudad de Sevilla, a la que tradicionalmente se viene atribuyendo la extensión del andalucismo lingüístico, cuestiona seriamente esta hipótesis.

Una segunda explicación posible sería suponer que, al igual que sucede en la actualidad en que asistimos, en lugares tradicionalmente confundidores, como Sevilla, Málaga o Granada (Villena, 1997a y 1997b; Moya y García Wiedemann, 1995; Morillo-Velarde, 1997) a una reificación de origen culto de la oposición *s/c* a partir del par de rasgos distintivos estridente / mate, en tales lugares se habría producido un proceso semejante de refonologización por influjo castellano. Tal explicación no carece de fundamento, pero obliga a suponer una etapa intermedia de confusión *çeçeosa* en áreas de las que no tenemos ninguna documentación que la acredite, sin olvidar que la actual refonologización obedece a la presión de unos factores, como la extensión de la educación escolar y la influencia de los medios de comunicación audiovisual, que difícilmente han podido empezar a actuar antes de este siglo.

La hipótesis de la existencia de una *ese* castellana dentalizada, sea como herencia de pronunciaciones latinas, o como evolución por relajamiento de apicales originarias, elimina de raíz la primera de las debilidades de la teoría de Lapesa, pero deja la segunda a falta todavía de una explicación convincente. La sola opción que parece verosímil es que, en tales áreas, de estrecha vecindad con las de fonética castellana, y de *ese* más plana, grave y tensa que en el sur de Andalucía, el aflojamiento de la predorsal africada no condujo a la inmediata indiferenciación de ambas, sino que entre ellas se pudo mantener una distinción basada, bien en el punto de articulación, bien en el nivel de estridencia, evolucionando después en el mismo sentido que el resto del castellano. Podría pensarse incluso en que el aflojamiento de la africada produjo, en todas las áreas distinguidoras de *ese* den-

tal, la pérdida simultánea del gesto oclusivo y de la estridencia, hipótesis que en nada contradice la opinión de Amado Alonso (1955), comúnmente admitida, de la coexistencia, hasta fines del XVII del timbre siseante y del ciceante de la antigua africada en Castilla y en Toledo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A. (1945): «Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes», *Revista de Filología Hispánica*, VIII, pp. 43-48.
- Alonso, A. (1955): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, I, Madrid.
- Alonso, D. (1956): *La Andalucía de la E. Dialectología pintoresca*, Madrid.
- Alvar Ezquerro, M. (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid.
- Alvar López, M., con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador (1969-1973): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 vols., Madrid-Granada
- Ariza Viguera, M. (1980): «Apuntes de geografía lingüística extremeña (datos extraídos del ALPI)», *Anuario de Estudios Filológicos*, III, pp. 21-29.
- Ariza Viguera, M. (1987): «Áreas lingüísticas», en A. Viudas Camarasa *et alii*, *El habla en Extremadura*, Salamanca, pp. 61-66.
- Barros García, P. (1974): *El habla de Arroyo de San Serván*, Granada.
- Cagigas, I. de las (1950): *Andalucía musulmana. Aportación a la delimitación de la frontera del Andalus (Ensayo de etnografía andaluza medieval)*, Madrid.
- Espinosa, A. M., hijo (1935): *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid.
- Gilliéron, J. y E. Edmont (1902-1910): *Atlas Linguistique de la France*, 10 vols., París.
- González Salgado, A. (1999): *Cartografía lingüística de Extremadura*, 4 vols., Madrid, Universidad Complutense (Tesis doctoral inédita).
- Jaberg, J. (1924): «Reseña del *Atlas Linguistic de Catalunya*», *Romania*, L.
- Lapesa, R. (1957 [1985]): «Sobre el ceceo y el seseo andaluces», en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, pp. 249-266.
- Llorente Maldonado de Guevara, A. (1997): «El andaluz occidental y el andaluz oriental», en A. Narbona y M. Ropero (eds.), *El habla andaluza (Actas del Congreso sobre el habla andaluza. Sevilla, 4-7 de marzo de 1997)*, pp. 103-122.
- Malkiel, Y. (1981): «Drift, Slope and Slant: Background and Variation upon a Sapirian Theme», *Language*, LVII, pp. 535-570.
- Malkiel, Y. (1982): «Mutual Attraction, Typological Convergence, Multiple Borrowing, Parallel Independent Development, Spiral-Shaped Curve, Advanced State, Slope, Drift, Drag, Slant», *Romance Philology*, xxxv, pp. 479-484.
- Martinet, A. (1973): *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid.
- Michelena, L. (1968): «Latín S: el testimonio vasco», en *XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, vol. II, pp. 473-489.
- Morillo-Velarde Pérez, R. (1997): «Seseo, ceceo y ceseo: problemas metodológicos», en A. Narbona y M. Ropero (eds.), *El habla andaluza. Notas del Congreso sobre el habla andaluza (Sevilla, 4-7 de marzo de 1997)*, Sevilla, pp. 277-342.

- Morillo-Velarde Pérez, R. (2001): «Sociolingüística en el ALEA: variable generacional y cambio lingüístico», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 15, pp. 13-49.
- Morillo-Velarde Pérez, R. (2003): «Esbozo de demolingüística dialectal andaluza», en prensa.
- Moya, J. A. y F. García Wiedmann (1995): *El habla de Granada y sus barrios*, Granada.
- Narbona, A., R. Cano y R. Morillo-Velarde (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona.
- Navarro Tomás, T., L. Rodríguez Castellano y A. M. Espinosa, hijo (1933 [1975]): «La frontera del andaluz», en T. Navarro Tomás, *Capítulos de geografía lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá, pp. 21-80.
- Pop, S. (1950): *La Dialectologie*, 2 vols., Lovaina.
- Salvador, G. (1977): «Unidades fonológicas vocálicas en el andaluz oriental», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 7/1, pp. 1-23.
- Torreblanca, M. (1982): «La s hispanolatina: el testimonio árabe», *Romance Philology*, xxxv, pp. 447-463.
- Trubetzkoy, N. (1931): «Phonologie et géographie linguistique», *TCLP*, IV, pp. 228-234.
- Villena Ponsoda, J. (1997a): «Sociolingüística andaluza y sociolingüística del andaluz: problemas y métodos», en A. Narbona y M. Roperio (eds.), *El habla andaluza (Actas del Congreso sobre el habla andaluza. Sevilla, 4-7 de marzo de 1997)*, Sevilla, pp. 277-347.
- Villena Ponsoda, J. (1997b): «Convergencia y divergencia dialectal en el continuo sociolingüístico andaluz: datos del vernáculo malagueño», *Lingüística Española Actual*, XIX, pp. 83-125.

La nomenclatura del ganado en el aragonés de Gistaín: variabilidad semántica y vacíos léxicos

BRIAN MOTT

Universidad de Barcelona

La cría de animales es una tradición antigua en la historia de la humanidad, porque las bestias juegan un papel importante en la vida del ser humano. Los animales son una fuente importante de comida, ropa y calzado; además, a lo largo de la historia han proveído al ser humano de materiales para fabricar herramientas y recipientes. También producen estiércol, que se usa para fertilizar la tierra en la cual se cultivan los productos que constituirán la base de la alimentación de la población humana y de los mismos animales. Es por esta razón que tanto la palabra inglesa *cattle* como la voz española *ganado* llegaron a identificarse con la riqueza (pecuaria). La forma inglesa *chattel*, introducida en inglés a través del francés, y que tiene la misma raíz que *cattle*, variante fonética introducida en la lengua por vía del francés normando, todavía guarda el sentido originario que poseía su étimo latino *CAPITĀLE* ‘propiedad’ (< *CAPUT* ‘cabeza’), sentido que es consecuencia de la idea aproximada de ‘bienes principales’ o, literalmente, ‘bienes que están a la cabeza de todos los demás’. Obsérvese también que el inglés heredó del italiano *capitale* un sustantivo *capital* con significado financiero. En la Edad Media, el vocablo *cattle* se aplicaba no solo al ganado vacuno, sino también al caballar, porcino y ovejuno, e incluso a las aves de corral y a las abejas. Sin embargo, a partir del siglo XVI se nota una tendencia a restringir la aplicación de este término al ganado vacuno.

Obsérvese también que la palabra inglesa *fee* ‘honorarios, precio de entrada’ < *FEUDU* (fuente del inglés *feudal* ‘feudal’ y *fief* ‘feudo’,

y del español *feudo* y *feudal*) es afín al inglés antiguo *fēoh* ‘ganado’ (compárese el alemán moderno *Vieh* ‘ganado’), y que el latín PECU ‘ganado’ da PECUNIA ‘dinero, propiedad’ y otras formas tales como PECULIU ‘propiedad privada’ y PECŪLĀTU ‘desfalco’, aparte de unos cuantos derivados, tales como el español *peculiar*, *peculio* y *pecuniario*, y el inglés *peculiar* ‘extraño’, *pecuniary* ‘pecuniario’ y *peculation* ‘desfalco’.

Al igual que el inglés *cattle*, el español *ganado* (< *ganar*) significó primitivamente ‘ganancia, bienes’. Según Buck (1949: 140), en las lenguas indoeuropeas, el significado ‘ganado’ puede convertirse en ‘propiedad’, o viceversa, y ambos significados pueden hallarse en una misma palabra o en un mismo grupo de cognados¹.

La economía pirenaica, al igual que la de otras muchas sociedades, se basa desde tiempos remotos en la explotación ganadera. Antiguamente, se criaban principalmente rebaños de ovejas y cabras, y también un buen número de cerdos, pero a la larga se fue dando más importancia al ganado vacuno. Inicialmente, la oveja era el componente principal de los rebaños porque, aparte de carne, proporcionaba lana para la fabricación de indumentaria protectora. A pesar de todo, en los tiempos modernos, este animal ha resultado ser un bien menos viable. La migración del ganado por los antiguos *cabañales* o *cañadas*, que tradicionalmente se efectuaba entre noviembre (por Todos Santos, más o menos) y principios de mayo, se practica, hoy en día, de modo más esporádico, siendo la causa primordial de ello el que los pastos ya son menos abundantes que antes, dado que una parte más sustanciosa de la tierra baja se destina al cultivo y, por otro lado, el alquiler de pastores es más costoso.

Nunca se poseían grandes rebaños de cabras. La cabra siempre ha estado envuelta en un velo de superstición. Por ejemplo, se cuenta que, en el siglo XVIII, en las Islas Occidentales escocesas, se consideraba que traía suerte matar una cabra por Navidades (Opie, 1992: 174). Pero, al mismo tiempo, se pensaba que el animal era capaz de brujería, por lo que para los cristianos representaba la encarnación del mal. En el contexto del español, obsérvese la degeneración semántica sufrida por la palabra *cabrón*, lo cual ha dado lugar a su reemplazo por *macho cabrío*, en cuanto a su aplicación al animal se refiere.

1. «‘Cattle’ may become ‘property’, or conversely, and both meanings may be found in the same word or in the same group of cognates».

Por otro lado, hay que tener presente que la cabra es más difícil de controlar que los otros animales domésticos: es destructiva y capaz de dañar árboles valiosos, como pueden ser los frutales. Andando el tiempo, pues, la cabra vino a representar algo así como la vaca del hombre pobre. Cabe añadir, sin embargo, que las cabras, si no son muy numerosas, tienen cierta utilidad. Dan leche para la elaboración de queso y, al ser menos cobardes ante una meteorología adversa y menos intimidadas por la inaccesibilidad, son aprovechables para guiar el ganado lanar.

El cerdo siempre ha representado una fuente alimenticia fundamental, y la matanza de este animal por Navidades es una tradición arraigada en la España rural. Después de la festividad, que en Gistaín se denomina *mondongo* o *matacilla*, y en nombre de la cual se preparan abundantes embutidos y albóndigas, la carne restante se conserva en aceite (*adobo*) durante muchos meses. No obstante, ya no es costumbre tener un gran número de cerdos en las comunidades pirenaicas, debido al crecimiento de las carnicerías especializadas que se llaman *chacinerías*.

El burro, animal de pie firme, es la bestia de carga por excelencia. Se emplea aún hoy en todo el Pirineo para el transporte de madera, tierra y estiércol, y para acompañar a los rebaños trashumantes de aquellas familias que todavía llevan su ganado a pastar en la tierra baja durante el invierno.

El caballo se valora por su fiabilidad, pero ha sido sustituido, por lo menos hasta cierto punto, por el proceso de mecanización, y, por supuesto, el toro se aprecia por su fuerza y su utilidad en terreno montañoso, que suele ser accidentado y, por tanto, difícil para el uso de maquinaria.

Hoy en día, en las poblaciones pirenaicas, las vacas se crían no solo para aprovechar su leche, sino que se explotan comercialmente. Antes que aprovechar su carne, los aldeanos prefieren venderlas para así poder comprar otras comodidades que necesitan. Tampoco es tan corriente como antes el esquila de las ovejas. La gente tiende a comprar calcetines y otra indumentaria de lana antes que a fabricarla. Hoy se vive más de una agricultura de subsistencia y del turismo rural, que ofrece a muchas personas de las ciudades la oportunidad de pasar unas vacaciones relativamente económicas, además de sanas, en pleno campo, en casa de gente cuya motivación primaria no es la explotación comercial. La presencia del ganado lanar ha experimentado

una reducción drástica en medio siglo, y el número de vacas es notablemente inferior al de hace sesenta años. En el mismo periodo de tiempo, la cantidad de cabras, cerdos y caballos ha descendido de forma marcada, de hecho, a la mitad de su número anterior. Un factor clave en este cambio ha sido el hecho de que, en el segundo tercio del siglo XX, España impulsó la producción de trigo.

La nomenclatura ganadera que voy a examinar en este artículo es la que se refiere a la denominación de estos mismos animales. A tal fin, presento los nombres principales de la ganadería en chistabino en forma tabular (véase fig. 1). Así se aprecia más fácilmente su valor semántico comparativo; además, resulta más cómodo llevar a cabo una comparación con otras designaciones similares de comarcas contiguas.

Los términos que designan los animales adultos no dan grandes sorpresas. Los únicos que se apartan de forma significativa del castellano son *güella* y *latón*. *Güella* es una solución dialectal de OVICULA, con diptongo secundario provocado por la pérdida de la -v- intervocálica, y con refuerzo velar inicial. *Latón* es cognado del español *lechón*, derivado de *leche* < LACTE. *Craba* y *crabón* son casos de metátesis. Obsérvese que el término de abuso es *cabrón*, como en castellano. De los tres términos que se dan para el adulto del ganado mular, *macho* es el más usual en Gistaín. Este se distingue de *masclo* ‘de género masculino’, también derivado de MĀSCULU (cf. el catalán *mascle*).

Por lo que respecta a la denominación de las crías de estos animales, tenemos *vediello* < VITELLU, como el catalán *vedell*, francés *veau*, inglés *veal* ‘carne de ternera’, frente al castellano *ternero*. La forma *meco* es también extendida en Aragón, pero la única forma parecida en chistabino es la interjección expresiva *meca*, que se emplea para llamar a la vaca, y está relacionada con *tartameco* ‘tartamudo’. Las variantes fonéticas *bimardo* y *mimardo* son el resultado de disimilación de la [r] de *bimarro* < BIMU ‘de dos años’. Badía (1950: 233) registra *bima* para Bielsa, con su significado etimológico ‘nombre de la vaca a los dos años’. *Tarnasco* es variante de *ternasco* ‘cordero recental que aún no ha pastado’. El sentido concreto que recogí en Gistaín es ‘cordero engordado por mamar mucha leche, y que va destinado a la alimentación humana’.

Si nos apartamos de estos términos de naturaleza genérica, que hacen referencia global a los adultos y crías de los animales, nos

encontramos en un campo léxico mucho menos preciso. *Añenco* parece ser corriente en Aragón para designar ‘ternero de un año de edad’, pero también se encuentran otros términos: en la parte occidental de Huesca, *añal* (Ansó, Hecho); en Bielsa, *anullo*, *anolla* (Badía, 1950: 224). Yo personalmente no encontré la forma *anollo* en Gistaín, pero sí la frase *vediello anoller* ‘ternero destetado’. *Borrego* es idéntico a la forma castellana, procedente probablemente de *borra* ‘pelusa’ < BURRA ‘lana basta’. *Segallo* es de origen prerromano, mientras *freixengo* deriva del germánico *frisking* ‘cerdo joven’ < *frisk* ‘fresco, joven’. *Sobraño* < *sobre* + *año* se emplea para referirse por igual a caballos, mulas y burros.

Las palabras que denominan animales de tres años parecen ser las más ambiguas. En estos casos, puede haber disparidad de referentes, según la zona de Aragón en que se usan. Después de consultar con varios informantes de Gistaín, parece que *primal* se aplica de igual forma a vacas, ovejas y cabras, aunque ciertos hablantes entrevistados expresaron reservas sobre su aplicación al ganado lanar. La forma *añisco* resultó ser algo más problemática. Mis investigaciones iniciales apuntaron hacia el significado ‘oveja de uno a dos años’, igual que *borrego*. Posteriormente, encuestas más exhaustivas lograron un consenso que permitía establecer una edad de tres años para el animal aludido con este término, lo cual demostró que los informantes no asociaban la voz necesariamente con la palabra *año*. Además, dicho dato pone en duda la etimología propuesta por Corominas (DECLC, I: 337): el ilustre etimólogo cita las formas *anyesca* ‘cabrida que ha fet un any’ (Alcoi) y *añisca* ‘ovella entre dos i tres anys’ (Sallent de Gállego) y, en vista de la improbabilidad de una relación con el vasco *neska* ‘muchacha’, se inclina por el latín ANNU. Pero no creo que sea inaceptable una derivación de AGNU ‘cordero’, como el catalán *anyell*, que procede del diminutivo AGNELLU.

El nombre *dobler* deriva de DUPLU ‘doble’ < DUOS ‘dos’ + PLI-CARE ‘plegar, doblar’, porque el animal ya ha cumplido los dos años, o sea, metafóricamente hablando, ya ha «cruzado» o «doblado» ese punto de la vida. Para Bielsa, Badía (1950: 263) registra la forma femenina *doplera* ‘nombre de la vaca a los tres años’, pero no la masculina; Romanos (1999: 478) también registra solo la forma femenina para Tella, y con el mismo significado que Badía. En cuanto a la forma *trenteno*, esta resulta de *TREGINTA ‘treinta’, y su significado será, por consiguiente, el de ‘treinta meses’.

De los ejemplos aducidos se desprende que el significado resulta ser más movedido cuando se trata de palabras cuya morfología codifica una referencia numérica, antes que una alusión a una especie determinada.

Se puede conjeturar que existen vacíos léxicos entre la nomenclatura de animales de cuatro o cinco años porque a esta edad los animales ya han superado el primer periodo de desarrollo, que suele comportar unos cambios más visibles, y ya no resulta necesario calificar lingüísticamente dichas etapas y permutaciones biológicas. Con todo, para las ovejas y las cabras se utilizan los términos *cuatrimudau* y *frescucau*. El primer vocablo hace referencia al hecho de que el animal que se halla en este estadio de su evolución ha perdido cuatro de sus primeros dientes (< *cuatro* + *mudado*); la otra forma pudo tener el mismo origen que *freixengo*, que ya hemos comentado. Romanos (1999: 477) registra *cuadremudada* para Tella con el sentido de ‘cabra de tres años’, mientras Alvar (1956-1957: 36) recoge en Salvatierra y Sigüés *cuatrimudada* ‘oveja de tres años’. Obsérvese también en Aragüés del Puerto: *cuatrimudada* ‘cabra de dos años’, ‘vaca hasta dos años’; *frescuada* ‘vaca hasta cuatro años’ (González Guzmán, 1953: 134). Para Salvatierra y Sigüés se registra *frescucau* ‘cordero de cuatro años’.

Entre los nombres de los animales destinados a la reproducción, figura *mardán*, probablemente de una raíz prerromana MARR-, como el catalán *marrà* ‘morueco, carnero destinado a la reproducción’ (DECLC, V: 496) y *marrec* ‘corderito’. Esta voz no tiene nada que ver con el castellano *marrano*, que procede probablemente del árabe *máhrām* ‘cosa prohibida’ (DCECH, III: 858-860). La forma morfológicamente compleja y transparente *crabón-pai* coexiste con *boc* ‘macho cabrío’, relacionado con el inglés *butcher* y con el francés *boucher* ‘carnicero’, y con la forma catalana *boqueria* ‘carnicería donde se vende carne de macho cabrío’, que aparece en el nombre de la calle barcelonesa *carrer de la Boqueria*. Proveniría tal vez de un fránico **bucco* (DCVB, II: 532), o quizá de la raíz céltica *bucco-* (Bruguera, 1996: 123), aunque Corominas (DECLC, I: 15) no encuentra evidencias del todo convincentes para ninguna de estas suposiciones. En cuanto al doblete *verrán* / *verrón*, la primera forma es la más autóctona en Gistaín: las palabras chistabinas terminadas en *-án* a veces encuentran paralelismos castellanos acabados en *-ón*, como es el caso de *pinzán* y *pinzón*. Asimismo, la voz aragonesa *guarrán* es cognado del castellano *garañón*, a su vez del germánico *wranjo* ‘semental’, quizá cruzado con *guarro*.

Entre las palabras que designan ‘hembra en celo’, hallamos otro doblete, a saber, *verriona* / *verrionda*. La vacilación en el uso de la [d] en este doblete resulta ser de interés especial, ya que Gistaín se encuentra situado en un área de transición entre el castellano y el catalán por lo que respecta al tratamiento de -ND-, que se reduce a [n] en catalán, pero no en castellano. Como se ve aquí y en otros casos, Gistaín ofrece ambas soluciones. Considérense también el chistabino *fona* ‘tirachinas’ y *funda* ‘honda; funda, estuche’, ambos derivados de FUNDA. Este tipo de desglose de funciones a veces se encuentra en los «tripletes», pero no siempre con tres significados distintos: p. ej. *brena*, *brenda* ‘merienda que se toma en el campo’; *brienda* ‘merienda de las cinco’ < MERENDA. Otras veces, se adopta una sola solución fonética, o con [n] o con [nd]: *liena* ‘liendre’ < LENDINE, *prener* ‘prender, coger’ < PREHENDERE; *fondo* ‘hondo’ < (PRO)FUNDU, *redondo* ‘redondo’ < ROTUNDU.

Los sustantivos colectivos son abundantes en el aragonés, y no faltan en el campo léxico que aquí estudiamos. Es frecuente la coexistencia de formas con distintos sufijos, tales como *vacada* y *vacumen* ‘conjunto de vacas’, *corderada* y *corderamen* ‘conjunto de corderos’, *mulatada* y *mulamen* ‘conjunto de mulas’. La vocal abierta, [a], se hace posterior y cerrada, o sea, [u], en el sufijo *amen* en casos de disimilación tales como *vacumen*, ya citada, y *rechumen* ‘lío, desorden’. Blas (2001: 175-177) registra otras formas para Gistaín que corroboran la existencia de este proceso lingüístico: *crabrumen* (con repetición de la [r]) ‘conjunto de cabras’, *ferumen* ‘mal olor’ < FERU ‘silvestre, salvaje’ (cf. el catalán *ferum* / *farum* ‘mal olor’, que se distingue de *feram* / *faram* ‘conjunto de fieras’). El mismo autor recoge también otras formas terminadas en -*amen*, como *bedellamen*, *bestiamen*, *borregamen*, *latonamen*, *pollinamen*, *someramen*, todas estas pertenecientes al campo léxico de los animales domésticos y, además, varias otras formas no relativas a esta área. La terminación -*amen* / -*umen* suele ser peyorativa en chistabino, como se atestigua en *rechumen* ‘lío, desorden’, a la par que implica exceso en las demás palabras que hemos examinado. Este mismo elemento de significado, o sea ‘exceso’, reside también en el castellano -*amen*, pero en esta lengua se añade un valor humorístico, como en *testiculamen* ‘testículos’, *mamellamen* ‘pechos’ y *muslamen* ‘muslos’.

Como observación final, podemos llamar la atención sobre la metonimia de *sarnada* ‘conjunto de cabras’, derivada de *sarna* ‘enfermedad de la piel’, por ser la cabra propensa a tener afecciones de este tipo.

CONCLUSIONES

El presente breve estudio de la terminología ganadera en Aragón, con referencia específica al aragonés de Gistaín, corrobora un hecho ampliamente conocido entre los lingüistas: que el léxico de cualquier variedad lingüística refleja, ante todo, los intereses de los hablantes. Como bien dice Hayakawa (1970: 139):

What we call things and where we draw the line between one class of things and another depend upon the interests we have and the purposes of the classification. Animals are classified in one way by the meat industry, in a different way by the leather industry, in another different way by the fur industry and in a still different way by the biologist.

(Los nombres que aplicamos a los objetos de nuestro entorno, y las distinciones que hacemos entre diferentes categorías, están supeditados a nuestros intereses y a la finalidad de la clasificación. Los animales son clasificados de una manera por la industria cárnica, de otra por la industria del cuero, de otra manera por la industria de pieles, y de otra muy distinta por el biólogo).

Los habitantes de Gistaín, y de otras comunidades rurales parecidas, poseen palabras para designar a los animales en diferentes etapas de su crecimiento, y para las actividades asociadas a ellos, siempre y cuando dichas actividades tengan importancia para su subsistencia. Este hecho explica la riqueza del campo léxico del ganado vacuno, ovino y porcino en comparación con el del equino.

Los estudios como el que hemos presentado aquí, que comparan los sentidos de distintas variantes formales de entidades léxicas emparentadas entre sí, y que aparecen en diferentes variedades lingüísticas, también subrayan la esencial arbitrariedad del signo lingüístico y avisan al dialectólogo del peligro de caer en la trampa de contar con una relación estrecha entre el significado etimológico de una palabra y sus acepciones modernas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1956-1957): «Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 8-9, pp. 9-62.
- Andolz, R. (1994): *Diccionario aragónes*, Zaragoza, Librería General, 4.^a ed.
- Ayto, J. (1991): *Bloomsbury Dictionary of Word Origins*, Londres, Bloomsbury.
- Badía, A. (1948): *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, CSIC (Monografías de la Estación de estudios Pirenaicos, Filología 1, núm. general 8).
- Badía, A. (1950): *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, CSIC.
- Ballarín Cornel, A. (1974): *El valle de Benasque*, Zaragoza, Talleres Gráficos «La Editorial», 2.^a ed.
- Ballarín Cornel, A. (1978): *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, Talleres Gráficos «La Editorial», 2.^a ed.
- Bielza de Ory, V. et al. (1986): *Estudio histórico-geográfico del valle de Bielsa*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación Provincial de Huesca (Colección de Estudios Altoaragoneses, 10).
- Blas Gabarda, F. (2001): «Os sufijos -amen, -umen y -menta en chistabín ta espiación de coleutibidán», en F. Nagore, F. Rodés y Ch. Vázquez (eds.), *Autas d'a II Trobada d'Estudios y Rechiras arredol d'a Luenga Aragonesa y a suya Literatura*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 175-177.
- Bruguera, J. (1996): *Diccionari etimològic*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- Buck, C. D. (1949): *A Dictionary of Selected Synonyms in the Principal Indo-European Languages*, Chicago, The University of Chicago Press.
- DCECH: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1991.
- DCVB: A. M. Alcover y F. de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Mallorca, Moll, 1985.
- DECLC: J. Coromines, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 tomos, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1980-1991.
- González Guzmán, P. (1953): *El habla viva del valle de Aragüés*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos.
- Hayakawa, S. I. (1970): «Classification», en W. L. Anderson y N. C. Stageberg (eds.), *Introductory Readings on Language*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston, 3.^a ed., pp. 137-147.
- Mott, B. (2000): *Diccionario etimológico chistabino-castellano, castellano-chistabino*, Zaragoza, Diputación Provincial (Institución «Fernando el Católico»).
- Opie, I. y M. Tatem (1992): *A Dictionary of Superstitions*, Oxford, OUP.
- Rohlfs, G. (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*, Zaragoza, Diputación Provincial (Institución «Fernando el Católico»).

- Romanos Hernando, F. (1999): «Lesico de plantas y animales de Tella (Alto Sobrarbe)», en F. Nagore, F. Rodés y Ch. Vázquez (eds.), *Autas d'a i Trobada d'Estudios y Rechiras arredol d'a Luenga Aragonesa y a suya Literatura*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 475-478.
- Vicén Pérez, A. C. y S. Moncayola Suelves (1990): *Bocabulario de l'ansotano*, Huesca, Publicazions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa.

NOMENCLATURA DE LA GANADERÍA EN CHISTABINO

	VACUNO	OVINO	CABRUNO	PORCINO	EQUINO (BESTIAS DE PATA REDONDA)		
					CABALLAR	MULAR	ASNAL
ADULTO	toro, vaca	güella	craba, crabón, boc	latón, latona	caballo, yeugua	macho, mulo, -a burreño, -a	burro, -a
CRÍA	vediello, -a bimardo, -a mimardo, -a	cordet, -a tarnasco	cabrito, -a	latonet, -a	potro, -a	lechal, -a	pollin, pollina
RES DE 1-2 AÑOS	añenco, -a	borrego, -a	segallo, -a	freixengo, -a	sobraño, -a		
RES DE 3 AÑOS	primal, -a	añisco, -a primal, -a	primal, -a	dobler, -a	trenteno, -a		
RES DE 4 AÑOS		cuatrimudau, -dada					
RES DE 5 AÑOS		frescucau, -cada					
MACHO DESTINADO A LA REPRODUCCIÓN	toro	mardán	crabón-pai, boc	latón-pai, verrán, verrón	semental		guarán
HEMBRA EN CELO	turidera	marridera	buquidera	verridera, verrióna, verriónida			
MACHO CASTRADO	güey	carner, mardanizo	crabón				
COLECTIVO	ramada, vacada, vacumen, vaquería	corderamen, corderada, borregada, rabaño de güellas, estallo de güellas	samada, crabería, craberío	porcada	caballamen, yeuguada	mulamen, mulatada	burramen

Grafías para los fonemas medievales /š/ - /ž/ en escritos de quechua-hablantes bilingües de los siglos XVI-XVII

ROSARIO NAVARRO GALA
Universidad de Zaragoza

El presente trabajo tratará de mostrar la implicación fonética que pudiera desprenderse del uso de las grafías *x*, *j*, *g*, *gu*, en escritos de indígenas pertenecientes al ámbito andino durante los siglos XVI y XVII. Los documentos utilizados son de muy diversa índole; así, se analizan, por un lado, dos crónicas de distinta extensión: *La Nueva corónica y buen gobierno*¹ y la *Relación de antigüedades deste Reyno del Perú*². Estas, por tratarse de escritos extensos, permiten un

1. El manuscrito de la *Nueva corónica y buen gobierno*, valiosísimo documento etnográfico y científico de considerable extensión, casi 1.200 hojas que incluyen algunas oraciones y parlamentos en quechua, fue descubierto en 1908 en la Biblioteca de Copenhague por Richard Pietkchmann. De este manuscrito, muy posiblemente copia de un original, se realizó una excelente edición facsímil que ha sido la utilizada para el presente estudio. Los datos sobre la genealogía del autor de la misma, Huamán Poma, son escasos. Se da como posible fecha de nacimiento 1526 en San Cristóbal de Sondondon, provincia de Lucanas, en el departamento de Ayacucho. Parece ser que, aunque no estuvo escolarizado, aprendió a escribir de la mano de su hermano mestizo Martín de Ayala. Es muy posible que trabajara como indio lengua, secretario o escribiente judicial, como dice en su crónica y demuestra en su elaboración (por ejemplo, rubrica algunas hojas antes de utilizarlas; asimismo aparece frecuentemente la abreviatura *testigos*, aun cuando nada testifican). Sobre la vida del autor de la *Nueva corónica* pueden verse, entre otros, Padilla (1979), Adorno (1986, 1992) y López-Baral (1988).

2. El manuscrito de la *Relación de antigüedades deste Reyno del Perú* se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 3 169) en un volumen que perteneció al padre agustino Enrique Flórez. Esta *Relación* está compuesta por 43 folios escritos por ambas caras; su legibilidad no es buena, pues es frecuente encontrar en el manuscrito tachaduras, correcciones y añadidos; estas rectificaciones parecen revelar que estamos ante una primera redacción o borrador, pues las tachaduras no responden a confusiones producidas por copia, como sí ocurre en la crónica de Huamán Poma, sino a correcciones de estilo unas y a aclaración del contenido otras. Así, por ejemplo, en el folio 27v añade el adjetivo *cruelles* a las *guerras de los collas*; en 28v de *Castilla y principalmente fueran obie-/¹² ran ssido cristianos*; corrige una forma verbal por otra; en 24r *los Regalaba, y a los pobres siem-/²⁶ pre los había merced en este*, tacha lo

exhaustivo seguimiento de las cacografías en un mismo autor, lo que favorece, sin duda, la interpretación de las mismas. Por otra parte se atenderá a cartas y memoriales³, que nos proporcionan, por su diversidad, una visión más rica del fenómeno, ya que proceden de un mayor número de individuos.

1. ALGUNAS CUESTIONES SOBRE EL PASO DE /š/-/ž/ A LA VELAR /x/

El paso de los fonemas medievales /š/ - /ž/ a la velar /x/ es uno de los temas que más ha dividido a la crítica. Han sido ampliamente debatidas las causas que provocaron el cambio, el modo en que se produjo su difusión o su cronología.

En contra de la teoría del cambio fonético gradual defendida por Lüdtke⁴ se sitúa, entre otros, Alarcos, quien lo considera producto de una mala interpretación del sonido articulado «por el hablante el cual [...] interpreta mal lo que oye y en lugar de un sonido articula otro». De modo que, para dicho estudioso, el cambio fonético «no es más que la sustitución de un tipo fónico por otro, cumplido individualmente por uno o varios hablantes y luego difundido por lenta imitación entre los demás» (1988: 49-50).

Pocos son ya los que entienden los cambios fonéticos como sustituciones bruscas. Claramente se expresa al respecto Martinet que considera inaceptable la idea de que «la nación entera, desde Burgos hasta Granada, pronunciara como [v̥ježo] en 1550 la misma palabra que todos habían de pronunciar [b̥jexo] en 1625. ¿Qué habría hecho en este caso un octogenario nacido en 1540?». No cree este investigador que a partir de 1550 se produjera un cambio fonético tal que todos los hablantes transformaran gradualmente su articulación, sino

que acaba de escribir por innecesario; no se trata, pues, de confusiones al copiar líneas anteriores o posteriores, sino de selección y corrección de estilo en muchas ocasiones inmediatamente después de su escritura. Por otro lado, y al igual que se ha señalado en la *Nueva crónica*, el autor escribe también algunos fragmentos en quechua. Poseemos muy pocos datos sobre Pachacuti Yamqui, no obstante sabemos que, al igual que Huamán Poma, se trata de un indígena que dice ser descendiente de caciques principales, este de la provincia de Orcosuyo, y de posible lengua materna quechua; hay que tener en cuenta que la provincia antes señalada, en el siglo XVI era aymarahablante; el quechua de la provincia del Cuzco se difundió más tarde. Véanse Duviols (1993) y Navarro (en prensa).

3. Para el estudio de estas cartas y memoriales se han utilizado las transcripciones que ofrece José Luis Rivarola (2000).

4. Sostiene el profesor Lüdtke que el cambio fonético suponía una continuidad fisiológica de modo que no se dio de forma abrupta. Citado por Rivarola (1989: 223).

que lo que hubo de darse fue la caída de una norma lingüística que hacía mucho tiempo ya no se ajustaba al uso real de la mayoría de la población, pues «se requieren siglos para que cambios de tal magnitud se desarrollen, se extiendan y se impongan universalmente» ([1964]1974: 453-454).

Las posiciones de quienes abogan por un cambio gradual y las de aquellos que lo hacen por un cambio directo hacia la velar, se han ido moderando y matizando cada vez más a lo largo de estos últimos años. La defensa de la existencia de un cambio gradual se apoya hoy en el estudio comparado de la evolución del castellano con otras lenguas, románicas o no. Carmen Pensado (1996: 164) asegura que «los fenómenos paralelos de las lenguas que manifiestan el proceso en nuestros días indican que la velarización de las prepalatales es solo el resultado último de un proceso desencadenado por la ambigüedad auditiva de [ʃ] y [ʒ], que pueden tender a perder su carácter sibilante, especialmente en un contexto vocálico palatal, pasando a [ç] y [j]».

La convivencia que se da hoy en el dominio hispánico⁵ de realizaciones velares, mediopalatales e, incluso, palatales de /x/ apunta la posibilidad de que estas realizaciones se hayan dado desde fechas tempranas en nuestro idioma; eso sí con un porcentaje inverso de aceptación al actual. Es decir, mientras hoy la articulación claramente mayoritaria y prestigiosa es la velar /x/, independientemente de que existan otras posibles articulaciones, en siglos anteriores lo fue la palatal, ensordecida o no. Posiblemente, la asimilación del sistema fonológico castellano por un contingente humano que, conforme iba avanzando la Reconquista, era más numeroso y heterogéneo, hubo de ser muy dispar tanto por el origen geográfico de los repobladores como por el hecho de pertenecer, en su mayoría, a estratos sociales bajos, fundamentalmente preocupados por la propia supervivencia. Así, la teoría del cambio fonético debido a la mala interpretación de lo que un hablante oye y que provoca que «en lugar de un sonido [se] articule otro», que ya consideró Alarcos, o «la ambigüedad auditiva» que defiende la profesora Pensado, se justifican plenamente. Sin embargo, a mi entender, tanto pudo producirse un paso directo a la velar, como a cualquier sonido palatal más o menos posterior. No obstante, parece más lógico considerar que mientras algunos hablantes

5. Tanto en Chile como en la Península existe en la actualidad una articulación mediopalatal, e incluso prepalatal, en convivencia con la velar (Wagner, 1996: 225).

habrían retrasado su articulación hacia la zona velar, otros practicarían —por qué no— una mediopalatal y los más la prepalatal. Ahora bien, no creo que fueran sustituidos los medievales palatales por una articulación mediopalatal de manera generalizada ni que se refleje ese posible sonido con las grafías *xi*, pues estas muy bien podrían representar también a la prepalatal. Sea como fuere, carecemos de datos suficientes para asegurar cómo se produjo el cambio fonético que condujo a la velar /x/.

En cuanto a la difusión geográfica del fenómeno tampoco hay unidad de criterios; Emilio Alarcos cree que empezó en el Norte y que allí se dio primero la desonorización y más tarde el reajuste del punto de articulación; mientras que en el sur-meridional se produjo ensordecimiento y velarización simultáneamente (1988: 56). En cambio Juan Antonio Frago no admite que el cambio se produjera en unas zonas con notable antelación con respecto a otras, ni que se extendiera desde un foco originario a la restante geografía peninsular de lengua española⁶. En cuanto a la realización aspirada de la velar, sostiene dicho investigador que la aparición de la velar provocó, en aquellos lugares donde existía todavía la aspiración de /h-/ procedente de /f-/ latina, su confluencia⁷. Para Penny (1998: 100-101), en Andalucía el proceso de desplazamiento hasta la velar /x/ fue más extremo y dio paso a una /h/ laríngea o glotal. Rivarola (1989: 226) ve la velarización «como la consecuencia extrema de la relajación articulatoria de la antigua palatal coronal» y cree que el origen de la misma estuvo en Andalucía y en regiones que se caracterizan por el relajamiento articulatorio⁸ (neutralización /-r/ - /-l/, aspiración y pérdida de /-s/, etc.).

En lo que parece que están casi todos los estudiosos de acuerdo, aunque con matices, es en que coexistieron distintas realizaciones hasta que se implantó el sistema que pervive hoy. Así, Rafael Lapesa asegura que «la pronunciación velar hubo de contender con la pala-

6. Dicho investigador atestigua en Aragón en 1587 los dobles *algez-alquez* y *tigeras-tigueras*; asimismo en documento de 1587 a 1611 en la misma zona: *Guzmán-Juzmán* (Frago, 1993: 154).

7. Se atestigua en Andalucía en 1590 la forma *gecho* corregida en *hecho*, en Valladolid *jacais* 'hagáis', en Salamanca *gerirse* 'herirse', etc. Señala el profesor Frago que «la inmediata solución de /s/, en /h/, impulsada por la preexistencia de una aspiración nacida en la evolución de la /f-/ de ascendencia latina, en Andalucía occidental, territorio al que suele añadirse el extremeño [...] En fin, una es la historia de /h/ procedente de /f-/ y otra la de la velar fricativa sorda /x/ derivada de las palatales antiguas /š, ž/, solo que ambas acabarían encontrándose en una importante porción del territorio andaluz. Precisamente porque llega un momento en que se hace inevitable considerar como un todo a dos unidades fonemáticas de tan distintas ascendencias etimológicas» (1993: 390-392).

8. Por el contrario, Carmen Pensado (1996) considera que la velarización es un fenómeno de reforzamiento articulatorio.

tal durante mucho tiempo [...]. Al acabar el primer tercio del siglo XVII la /x/ se había impuesto por completo»⁹. También Juan Antonio Frago (1983: 220-221) observa que debió de producirse una coexistencia individual y social entre el sistema antiguo y el nuevo, «así como la probable existencia de sistemas medios entre el medieval y el que pervive hasta hoy». José Luis Rivarola sostiene la coexistencia de realizaciones palatales de /š/ como paso previo a la aparición de realizaciones velares¹⁰.

Las primeras pruebas de la existencia de la velar nos las proporciona el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* de autor, probablemente, andaluz y publicada en Valencia el año 1516. En dicha obra se testimonia¹¹ tanto el moderno fonema velar fricativo sordo /x/ como su igualación con la /h/ procedente del latín /f-/ en el siguiente término: *hentil* 'gentil'. Parece ser que el hablante-escribiente que puso tal cacografía, seguramente lo hizo de manera intencionada a fin de imitar con ella el que se tendría por característico hablar germanesco, nacido en pleno siglo XV¹².

De modo que mucho se ha adelantado la datación del fenómeno de velarización de las antiguas prepalatales medievales desde que Amado Alonso daba como fecha de la misma el siglo XVII, si bien aseguraba ya que los trueques se hallaban desde finales del siglo XIV¹³.

Testimonios de gramáticos como el sevillano Antonio del Corro o Mateo Alemán aseguran la existencia de la velar en los siglos XVI y XVII respectivamente¹⁴. También Covarrubias en su *Tesoro de la len-*

9. «En las regiones donde se conservaba la [h] aspirada procedente de /f-/ latina y de aspiradas árabes, la fricativa velar resultante de /ž/ y /š/ se hizo también aspirada confundiendo con aquella» (Lapesa, 1981: 379).

10. José Luis Rivarola (1989: 227-228) asegura que «durante un lapso bastante prolongado, que probablemente abarcó unos dos siglos, convivieron por lo menos cuatro variantes correspondientes al antiguo fonema palatal coronal: la palatal coronal, la mediopalatal no coronal, la velar fricativa y la aspirada, sin contar con la posible pervivencia de variantes sonoras correspondientes al antiguo fonema /ž/».

11. José Antonio Pascual (1993) duda de que la grafía *h* en *hentil* y en otros casos, represente un sonido velar, pues encuentra en documentos medievales leoneses *h* para representar el sonido palatal.

12. Juan Antonio Frago (1993: 438) señala que «aunque no podemos señalar con exactitud cuándo comenzó el proceso de desonorización de /ž/, no cabe duda de que este se produjo tempranamente en buena parte de la Península, puesto que en las postrimerías del siglo XV se hallaba ya muy difundido». Dicho investigador atestigua ya a finales del siglo XIV dobles como *restrojo-restroxo*, en la zona de Cuenca, así como las grafías *xeneralmente*, *orexa*, de textos zaragozanos fechados en 1450 y 1492 respectivamente; en Almería testimonia en 1499, 1550 *rexados* y *Jorge-Xorge*; en Granada en 1595 *hijosdalgo-hixodalgo*, *xuez*, etc.; véase asimismo, Lapesa (1991: 379).

13. «[los trueques de sibilantes] tuvieron auge desde fines del siglo XIV hasta entrado el XVII, cuando se detuvo la tendencia porque la *x* perdió su antiguo valor palatal de *s* y se hizo *j* velar moderna» (Amado Alonso, 1947: 3).

14. Juan Antonio Frago (1993: 445-446) señala, entre otros, a estos dos gramáticos de los que dice: «como intenta [Antonio del Corro] regularizar los usos de *g*, *gu* y *j* con sustentaciones fónicas... [dirá

gua aporta información muy significativa; así pues, entre otros, en la entrada *guitón* o *xitón* ‘pordiosero’, o en la definición que hace de *gaznate*, en la que claramente se trasluce la existencia del haz de correlaciones velares¹⁵.

En América desde fechas muy tempranas se testimonia la existencia de los sonidos velares e incluso de la aspiración faríngea. Así se evidencia en la *Doctrina Christiana*, primer libro publicado en Perú. Asimismo se atestigua la existencia de una palatal en carta de 1570 con cacografía de *ch* por *x* (Rivarola, 1989: 228-229; 2001: 203, 208). Así pues, se observa una situación semejante a la que se daba en la Península.

2. USOS ORTOGRÁFICOS

Las grafías de todos los documentos estudiados, tanto crónicas como cartas y memoriales, muestran que no existe ninguna relación entre estas y la etimología del término. Los siguientes ejemplos ponen de manifiesto que, al menos, está neutralizado el rasgo sonoridad/sordez.

En Huamán Poma vemos alternar, frecuentemente, distintas grafías en un mismo vocablo; así, por ejemplo, *dixo* 387/⁶ - *dijo* 387/⁶, *elegir* 677/¹¹ - *elixer* 697/¹¹, *jente* 657/¹⁰ - *gente* 653/³³ - *xente* 530/²⁸, etc. Asimismo, y aunque sin valor fonético alguno para la demostración de la existencia de la velar /x/ puesto que estas alternancias se dan desde antiguo, leemos *gamás* ‘jamás’ 385/⁵, *agustado* ‘ajustado’ 199/⁴⁴, *gornada* ‘jornada’ 1.088/⁴, *gusticia* ‘justicia’ 259/²⁷⁻²⁸, *Migel* ‘Miguel’ 904/¹⁰, *jugemos* ‘juguemos’ 716/³², etc. El grupo culto /gn/ aparece grafiado como *xn*, lo que advierte sobre la probable existencia de la velar¹⁶: *dixno* 273/⁹ ‘digno’ y *maxno* 336/⁹ ‘magno’, pues difi-

que] «la *g* con *e*, *i*, suene *he*, *gi*», tal vez sin proponérselo con esa equivalencia de *h* y *g* asegura la existencia de la pronunciación velar originada en las antiguas prepalatales; y en esa constatación algo debió contar su condición de hablante hispalense, porque un castellano hablante no aspirador de (/h/ < /f/) no habría equiparado con tanta naturalidad la *h* a la *g*». De Mateo Alemán observa que asegura la generalización del cambio /ž/ > /x/ «cuando de la *j* afirma que ‘es letra mui propia de árabes, los cuales la usan como nosotros...’».

15. Observa el profesor Frago (1993: 454) «Que esta cita [gaznate: la caña del cuello que está asida al pulmón, por la cual respiramos y echamos la voz; y la que se forma en él (como las sílabas que empiezan en letras guturales) hace el sonido de ‘cach’, ‘gach’, ‘xach’] constituye una auténtica certificación del haz de correlaciones /k, g, x/ mal podrá negarse, y quien avala no ya su irrupción, sino su asentamiento en la lengua española es un culto canónico nacido en Toledo el año 1539».

16. El grupo /gn/ aparece también en el indigenismo quechua *magno*: *agí magno* 191/²⁹, *panes de magno* 593/¹⁹, *patagones de magno* 593/²², etc., ‘hierba seca’, siempre con grafía *g*. José L. Urioste lo

cilmente la /-x/ podría expresar otra cosa sino la velar frente a las pronunciaciones adaptadas al romance *diño*, *maño*, o las formas simplificadas *dino*, *mano*. Hipótesis que se ve sostenida por la existencia del indigenismo *maqnu*, grafiado *magno* por este indígena (Navarro, 2003).

En la *Relación* de Pachacuti Yamqui sorprende, con respecto a la *Crónica* de Huamán Poma, la regularidad que muestra en el uso de las grafías, si bien no podemos hablar de uso etimológico. Así, palabras como *semijansa* 2r/¹³, *hijo* 2v/¹³, *jues* 3r/¹⁰, *maldijo* 4v/¹, *juntamente* 5v/⁹, *ojos* 6v/²⁸, *quejaua* 7r/¹⁸, aparecen constantemente con grafía *j*; *muger* 19v/¹¹, *gente* 28r/^{3,7}, *general* 29r, con *g*; *executa* 29v/²⁹, *exemplos* 16v/²², *bruxos* 17r/²¹, *fixar* 8v/⁴, *traxes* 8v/²⁴, *baxo* 16r/¹⁰, siempre con grafía *x*. No se dan cacografías del dígrafo *gu*: *seguí* 'sigue' 18v/⁵, *guerra* 12r/¹⁶, *seguiente* 29r, etc. Muy escasas, pero significativas, son las alternancias que existen, también, en este autor: *dixo* 6r/⁷ - *dijo* 7r/¹⁸, *exércitos* 3r/¹⁸ - *ejérsito* 26v/¹⁴, *aflixido* 7v/¹⁶ - *aflegidos* 8r/²⁴, y *Xesucristo* 3v/⁹ - *Jesucristo* 43v/²⁰.

En los distintos documentos estudiados observamos igualmente la ausencia de relación entre las grafías empleadas y la etimología de los vocablos; es necesario advertir que, por tratarse de cartas y memoriales, la extensión de las mismas, aun siendo muy variable, no supera en ningún caso las 112 líneas.

En la memoria de bienes que firma Francisco Domínguez (1587), parece preferir el uso de la grafía *x*: *viexo*, *Carvaxal*, *aparexa*, *travaxo*; solo cabe señalar la alternancia entre el término *ovejas* y su derivado *ovexuno*. Escrito siempre con *g*, leemos el vocablo *muger*; en cuanto al dígrafo *gu* se halla en el antropónimo *Domínguez*.

En el auto promovido contra el capitán Martín Mendoza y firmado por Juan Alonso Napanpoma (1590), posiblemente debido a la parquedad del mismo, solo podemos señalar la existencia de los términos *Juan*, *Magestad* y *corregidor*.

En el auto promovido contra el capitán Martín de Mendoza firmada por Lorenzo Guaripata (1591) se ven las tres grafías, aunque no en alternancia, debido, sin duda, a la brevedad de este texto: *Juan*, *regidor*, *magestad*, *corregidor*, *traxo* y *axís*.

transcribe como *maqnu*, y define el sonido /q/ como faringal oclusivo sordo. Asimismo aparece grafiado con *gn* el antropónimo *Carlos Magno* 32/¹⁵.

En memorial que presentan los caciques y principales de Collana de Lampas (Ancash) al provisor y vicario general en contra de su cura (1625), muy probablemente, debido a que tiene una mayor extensión que los anteriores, hallamos alternancia gráfica en el vocablo *Mexía* - *Mejía*; no obstante, prefiere el uso de la letra *j*: *ojos, justicia, mujicones, tejer, mujer*, etc.; reveladoras son formas como *juye* ‘huye’, *jurtó* ‘hurtó’; sin duda, como veremos más adelante, señalan una velar ya aspirada.

En memorial que presenta la india Catalina Cargua al cura de Vico y Pasco (1638), se prefiere la grafía *j*: *hija, Juan, Jusepe y justicia*.

En carta de Juan Alaya a su hermano (1642), observamos las tres grafías: *Gerónimo, lixera, justicia, juez, corregidor, dijieren, Jasinto, diligençia, biejas, ligera, floxo*; y el dígrafo *gu* en *encargué*.

En memoria y acusación contra don Rodrigo Guaman Chaua, firmada por Tomás de Acosta, Thomás Guaraca y Martín Varaca (1647), leemos *junto, Angelina, muger, conssejos, texer, dixo*; pero también la alternancia *brojas* ‘bruja’ - *broxo* ‘brujo’.

En memoria de los bienes de Francisco Malqui hecha por Sebastián Arroyo (1654) prefiere el uso de la grafía *j*: *juebes, anacobija, bijo, ubejas*.

En memorial que presenta el fiscal Agustín Capcha (1662) leemos *juro, justicia, muges, narangadas* ‘naranjadas’. El mismo autor unos días antes, en otro memorial, había escrito *naranjada*.

En resumen, es muy poco frecuente el uso de la grafía *j* + vocal /e/ y aún más escaso su uso con /i/. Es, en cambio, frecuente la aparición de estas vocales palatales tras las grafías *x* y *g*. Estos registros, en lo esencial, siguen lo que parece fue una norma ortográfica. Torquemada ([1552] 1970: 104) ya decía: «con la *i* ya os he dicho que nunca se junta la *j*, sino que siempre aueis de vsar la *g*». Algunas de las grafías señaladas advierten de la posible existencia tanto de la velar como de la aspirada.

3. TRUEQUES DE SIBILANTES

Ciertas cacografías parecen evidenciar que junto al ensordecimiento de /ʒ/ se produjo un desplazamiento articulatorio anunciador

del definitivo reajuste¹⁷ y que provocó trueques que, si bien al principio tuvieron carácter fonético, en algunos casos, acabaron lexicalizándose, llegando hasta nuestros días¹⁸.

3.1. En la *Crónica* del indio lucana algunos de los siguientes registros se hallan claramente lexicalizados: *xastre* ‘sastre’ 437/³⁰; *jastre* ‘sastre’ 191/¹⁵, 530a/²⁹, 822/²¹, y *jastres* ‘sastres’ 402/¹⁶; es ya antigua esta variante¹⁹. El término *semesanja* ‘semejanza’ 445/³²⁻³³ y 687/²⁴ podría estar también lexicalizado, pues las dos veces en que lo emplea aparece así grafiado. En posición final de palabra leemos *almofrés* ‘almofrej’ 532a/⁹; es posible que recibiera el autor este registro también lexicalizado²⁰. Hoy aparece en América con pérdida de la consonante final: *almofré* (DA, s.v.).

En otros términos encontramos ambas grafías en alternancia²¹: *camiseta* 203/⁴⁰, *camexeta* 101/⁶, *camegeta* 103/¹⁰, 107/⁷; hoy existe el americanismo *camijeta* ‘camisón que usan los indios’ (DA, s.v.); asimismo escribe *quexo* ‘queso’ 1.131/²⁷ y *quezo* 11.098/²⁶; podría tratarse aquí de una simple variante (*queso-quexo*) no documentada antes, similar a otras variantes que sí están documentadas como *camiseta-camijeta* o *tiseras-tijeras*; cabe también otra explicación, y es que el cronista aprendiera español (h. 1540) cuando la solución /š, ž/ > /x/ aún no se había sistematizado en todo el dominio hispánico, de modo que este hablante bilingüe en cuya lengua materna existen sonidos palatales semejantes a los medievales, y muy tradicional por el medio

17. Algunos estudiosos opinan que no es necesario que se produzca el ensordecimiento de las sibilantes para que se produjera su velarización. Ariza (1996: 57) piensa que la /š/ siguió siendo palatal mientras que la sonora se velarizó. Existen ejemplos franceses que muestran que la velarización no tiene por qué ir ligada al ensordecimiento (Pensado, 1996: 168).

18. Estas vacilaciones se atestiguan desde antiguo; por ejemplo *tiseras* (< TONSORIAS) *tijeras*. «En el *Cid* se lee *ge* ‘se’ y la forma *gujano* ‘gusano’ de la obra de don Juan Manuel, o el ciudadrealeno de 1502 *lixen* (lisen) [...] También en Andalucía en diploma sevillano de 1291 trae *eclegiástico* ‘eclesiástico’ [...], en corpus malagueño de finales del XV se lee *Yglejuela* ‘Iglesuela’, asimismo un escribano de Morón de la Frontera escribe *regydençia* (residencia) y *regidieren* (residieren)» (Frago, 1993: 442-443).

19. Corominas la señala en el *Cancionero* de Baena, en Juan de Valdés, etc.; hoy sigue existiendo en castellano de Galicia y en Peralta de Sal (Salamanca); señala dicho estudioso una posible influencia de *sarga* = *xarga*, *serga* = *xerga*, tal vez por tratarse de paños; o bien un resabio del paso del vocablo a través del Alto Aragón o el País Vasco. Observa que *sastre* no es palabra castellana, ya que la única documentada en el siglo XIII era *alfayate*, forma que siguió viva hasta el siglo XV; según dicho autor, el origen del término es catalán, pues lo documenta allí desde el siglo XIII (DCECH, s.v. *sastre*). Parece ser, por tanto, que esta forma originariamente estuvo más extendida, y se ha ido limitando su uso hasta hoy, que solo se halla en algunas zonas de la Península.

20. No se documenta hasta Nebrija, quien la recoge como *almofrex* (DCECH, s.v. *almofrej*). Juan Antonio Frago atestigua, en documento sevillano de 1582, la forma *almofrés* junto a un equivalente *carcaz* ‘carcaj’ (1999: 301).

21. La primera documentación de *camiseta* no se halla hasta 1513 (DCECH, s.v. *camisa*).

social en que se movía, pudo conservar esta vacilación, lo mismo que ocurre con *camigeta*, de la etapa de su aprendizaje lingüístico, siendo, además, que *camigeta* llegó a tener un significado específico mientras *quexo* desapareció²². Otros dos registros leemos en Huamán Poma que podrían responder a diferentes motivaciones: *redugían* ‘reducían’ 10⁹ y *eligión* ‘elección’ 586/²²; el primero podría explicarse como un cruce producido por la frecuente presencia de /x/ en el paradigma verbal; asimismo hemos de señalar que este verbo es un cultismo de introducción tardía que no se halla atestiguado hasta aproximadamente el año 1440 (DCECH, s.v. *aducir*); observamos que el infinitivo en nuestro corpus aparece grafiado *reduzir* 111/²² y la forma del imperfecto de subjuntivo *rredugese* 421/¹⁸, luego parece más probable que se trate de un simple lapsus cálamí producido por el cruce con otros tiempos verbales, error muy típico en aquellos que aprenden un idioma como segunda lengua. Parecida explicación podría tener la forma *eligión* ‘elección’ 586/²², que tal vez responda también a un cruce, pues tanto el infinitivo como el paradigma verbal contienen /x/; asimismo, aquí se trata de una forma culta de introducción tardía que se documenta por primera vez en Nebrija (*eligir*); la primera documentación que recoge Corominas aparece en el *Libro de Alexandre*, grafiado *esliido*; *esleer* fue la forma frecuente desde el siglo XIII²³ el resto de ocasiones en que aparece en nuestro corpus lo hace como *elección* 94/³⁸ y *elición* 94/³¹.

En la *Relación* de Pachacuti Yamqui, se presenta el cultismo *aflicción* grafiado como *aflexción*²⁴ 23r/¹⁹; posiblemente en este registro, como ocurría en *elegión*, ha influido el hecho de que se trata del sustantivo del verbo *afligir*, que aparece escrito en este autor casi siempre con x: *aflixido* 7v/¹⁶, *aflexieron* 20r/²⁷, *aflexe* 23r/¹⁸, *aflexíe* 34v/²⁶ y una única vez *aflegido* 8r/¹⁸. La forma *aflicción* existe ya recogida en Berceo; sin embargo, en la biblia judía de Constantino-pla se lee la forma *afreisión* ‘aflicción’ (DCECH, s.v. *afligir*). Es des-

22. Valdés ya consideraba más adecuado el uso de s pese a que pone en boca de Marcio la constatación del empleo de g incluso por algunos *cortezanos*: «qual tenéis por mejor, dezir *quige* y *quigera* o *quise* y *quisiera*, y qual os contenta más, escribir *vigitar* o *visitar*, porque veo algunos, y aun de los *cortezanos* principales, usar más la g que la s» ([h. 1535] 1969: 95-96).

23. «Esta forma presenta evolución fonética popular, pero como el significado es siempre ‘esco-ger para un cargo’ parece ser más bien adaptación semipopular del vocablo latino que verdadero descendiente del mismo; posteriormente el influjo latino acabó por darle forma francamente culta» (DCECH, s.v. *elegir*).

24. No se lee con claridad; podría tratarse también de *aflexeón*, *aflexión* o *aflcción*. De cualquier modo, este término nos advierte de la existencia de una posible articulación velar, que derivó en el indigenismo léxico *aflijo*.

tacable el hecho de que actualmente existe el sustantivo *aflijo* ‘aflicción’ como americanismo léxico (DMA, s.v.). Otra confusión de sibilantes es la que se da en el verbo *querer*: *quixo* 17r/¹⁵, 29v/¹⁵ y *quixerón* 41v/¹¹, cacografías frecuentes todavía en la época y que aparecen lexicalizadas. Difíciles de encontrar en la época son *hexesen* ‘hiciesen’ 13r o *escaramujos* ‘escaramuzas’ 25v. Las correcciones dan buena muestra asimismo de esta confusión. Corrige un *jeñor* por *señor* 34r, *je* por *de* 41v, *basallañje* 21r y *basajjaje* 43r, donde corrige las dos jotas por *ll*. Asimismo se leen confusiones de *f* por *c*: *porfía* 38v (bajo la *f* se lee una *c*). O de *s* por *f* sin corregir: *sacresicasen* ‘sacreficasen’ 39r.

En las cartas y memoriales solo se encuentra el americanismo léxico: *camixita*, y *camijetas*²⁵, sin duda ya lexicalizados.

Los préstamos tardíos latinos, como *executar*, también se ven involucrados en estos trueques: «se conoce la derivación a /x/ de una *x* cultista equivalente al grupo [ks], caso de *próximo*: de este término surgió *prójimo* [...] *máxima* (*májima*) que no tendrá éxito en español» (Frago, 1999: 440-441). Huamán Poma ofrece ejemplos de esto último en casos como *esecutado* 224/¹⁹, *ysecutado* 1117/¹⁷, *ysecutor* 801/¹⁵, frente a un registro de *executado* 727/³¹; este mismo vocablo se atestigua en el madrileño Pedro Ladrón de Guevara en 1554, «este latinismo *executar* se realizó como /ks/ y como prepalatal fricativa sorda, de donde se velariza (*ejecutar*)» (Frago, 1999: 42). Corominas atestigua las formas *exe-* y *secutor* en Gómez Manrique, Garcilaso, *Celestina*, y *esecutor* en Nebrija (DCECH, s.v. *seguir*).

No deja de ser significativo para dichas alternancias gráficas el antropónimo *Magimiliano* (4 v) 1026/⁴, etc., que aparece también con su forma culta *Maxemiliano* ‘Maximiliano’ 32/²⁹. En Mateo Alemán se lee la forma *májima* ‘máxima’, pero también en un oficial de la Casa de la Contratación, en un manuscrito de 1590, se lee *Majimiliano* ‘Maximiliano’, «tal vez porque en Sevilla junto al selecto *máximo* existió durante bastante tiempo el más popular *májimo*» (Frago, 1993: 440-441). Para dicho estudioso es probable que *x*, pronunciada [s] se confundiera con *j*, como en *quije* de *quise*.

25. Estos vocablos aparecen en la memoria y acusación contra don Rodrigo Guaman Chaua firmada por don Tomás de Acosta (1647), y en Memoria de los bienes de Francisco Malqui hecha por Sebastián Arroyo (1654) respectivamente.

3.2. Nos parece oportuno señalar, ya que la lengua materna de los autores de nuestros documentos es, muy probablemente, el quechua, la situación por la que atravesaba esta lengua, en lo que a las sibilantes se refiere, durante el siglo XVI. Explica Rodolfo Cerrón-Palomino (1991: 172-173) cómo el Inca Garcilaso se quejaba, sin razón, de que los españoles *corrompían* la /s/ quechua convirtiéndola en /x/²⁶: «por la provincia llamada *Sausa*, que los españoles, corrompiendo dos letras, llaman *Xauxa*», «era la que llaman *Musu* y los españoles llaman los *Moxos*». Según dicho investigador los errores se debían a las variedades del quechua²⁷. En la variedad quechua descrita por Fray Domingo de Santo Tomás —al parecer la costeña que desapareció pronto— presenta una variedad distinta en lo tocante a las sibilantes a la propia del quechua sureño. El fraile advierte: «Unos indios de una provincia dicen *xámuy* que significa ‘venir’; otros en otra provincia dicen *hámuy* con la misma significación; unos en una provincia dicen *çára*, que significa ‘trigo’; otros dizen *hára* con la misma significación; unos en una provincia dicen *xúllull*, que significa ‘en verdad’; en otra dicen *súllull*, que significa lo mismo» (Fray Domingo, [1560] 1995: 18).

Cerrón-Palomino²⁸ ([1560] 1995: XXIII) explica estos comentarios así:

Mientras la variedad en estudio hacía la distinción básica entre las sibilantes dorsal y ápico-alveolar, la general registraba, en lugar de esta una palatal (así, ambas consignaban, por ejemplo <çara> ‘maíz’, pero discrepaban en el registro de una voz como ‘boca’ que dependiendo de la variedad en cuestión podía ser <simi> o <ximi>, es decir [šimil] o [šimil]).

26. Rodolfo Cerrón-Palomino (1991) cree que cuando el Inca Garcilaso habla de que confunden la /s/ con /x/, se trata del fonema medieval /š/.

27. «La lengua general hacía la distinción, como la mayoría de los dialectos centro-norteños actuales, entre dos sibilantes: la dorsal /s/ y la palatal /š/. El quechua del Valle del Mantaro y del litoral, así como el sureño en general, registraban igualmente una doble distinción, pero esta vez entre /s/ dorsal y /š/ ápico-alveolar. Como se ve ambas zonas discrepaban en el registro de la segunda sibilante: la primera empleaba /š/ allí donde la segunda consignaba /s/. El Valle del Mantaro, cuyo quechua se aviene mejor en muchos aspectos con el sureño, debido a su condición de *dialecto puente*, constituía la zona de transición entre ambas zonas [...]. De manera que el nombre antiguo de *Jauja* podía pronunciarse, dependiendo de la zona, como [šawša] o como [sawša]. Al norte de dicha localidad predominaba la primera variante, y al sur, la segunda. La lengua general, más bien *norteña* en su sistema fonológico, registraría la primera forma, representada desde los primeros tiempos como *Xauxa*. Para cualquier hablante de quechua sureño dicha pronunciación resultaba ajena, cada vez menos familiar a medida que se desintegraba la variedad *coíné*» (Cerrón-Palomino, 1991: 152-153).

28. Para el profesor Torero, en la época en que el sevillano Fray Domingo escribía *x* representaba ya esta grafía una fricativa dorsopalatal camino a su velarización, punto este que no comparte Cerrón-Palomino. Véase Alfredo Torero (1990).

Una cala en los términos quechuas escritos por el cronista luca-
na nos ofrece los siguientes datos: en los topónimos utiliza siempre
la grafía *x*: *Caxamarca* ‘Cajamarca’ 172/⁴, *Caxatanbo* ‘Cajatambo’
160/¹², *Caxa* ‘Caja’ 106/³, *Xauxa* ‘Jauja’ 106/³; si bien cuando se tra-
ta de otros términos fluctúa su uso, así en *caxane* ‘camiseta ajedre-
zada de cumbi’ 99/⁸ utiliza la grafía *x*, donde Jorge L. Urioste señala
s *q’asana*.

En cambio, en la obra de Pachacuti Yamqui alternan las grafías
x y *s*, *ss* también en los topónimos quechuas: *Xauxa* 15v/²⁸, 38v/^{26,33},
que es la forma más frecuente, y asimismo leemos *Saussa* 20v/¹⁸; o
Cassamarca 21r/⁴, 20r/²²⁻²³, pero también *Caxamarca* 42v/⁴¹, 43r/¹⁵.

En las cartas y memoriales estudiados la forma preferida apare-
ce siempre escrita con *x*: *Caxatanpo* y *Caxatambo*²⁹.

4. LA ASPIRACIÓN DE LA VELAR

Con toda probabilidad a América pasaron la velar y la aspiración
de esta; Beatriz Fontanella (1982: 16) documenta en carta de 1581 de
Juan Pascual de Rivadeneyra, natural de Galicia que pasó a Perú en
1566, la forma *hente* ‘gente’; el profesor Frago (1999) atestigua igual-
mente varios casos *hihos* ‘hijos’, *jartas* ‘hartas’, *jasta* ‘hasta’, etc.
Observa la profesora Fontanella que no hay atestiguación de la velar
en América hasta la segunda mitad del siglo XVI; Álvarez Nazario reco-
ge en la segunda mitad de dicho siglo los registros *ovehas* ‘ovejas’,
horna ‘jornal’, etc.; Boyd-Bowman atestigua *rrehistro* ‘registro’,
mahestad ‘majestad’ y *San Hosed* ‘San José’ (Fontanella, 1992: 90-91).

En la *Crónica* de Huamán Poma, si bien se atestiguan pocas gra-
fías que pudieran reflejar la existencia de la velar /x/, algunas caco-
grafías revelan que en el sistema fonológico que recibe el indio luca-
na, el haz de correlaciones velar era ya, posiblemente, trimembre (/k/
/g/, /x/). Es muy probable que este hablante, debido tanto a la influen-
cia del quechua como a la posible recepción de sonidos palatales cuan-
do aprendió español, conservara la vacilación de sibilantes hasta el
final de su vida. Sin embargo, no podemos asegurar que Huamán
Poma practicara una pronunciación aspirada de la velar /x/. La *h* en

29. Aparecen en memorial de 1587 la primera y en carta de 1662 la segunda.

el antropónimo ‘Jeremías’ *Heremías* 1/²² es muy probable que responda a la conservación de una grafía tradicional, y sin duda la *h-* de ‘jerarquías’ *herarchías* 940/⁸ no tiene una explicación distinta que la grafía *ch-* en este mismo término³⁰. En la *Relación* de Pachacuti Yamqui, sólo el indigenismo antillano *bohiyo* 24v/²⁷, grafiado con *hiy*, podría, tal vez, suponer la existencia de una aspirada³¹.

En el resto de documentos analizados, únicamente el memorial que presentan los caciques y principales de Collana de Lampas (1625) asegura no solo la existencia de la velar, sino su aspiración; pues, como ya se ha dicho, se grafía en el texto *juye* ‘huye’ y *jurtó* ‘hurtó’; asimismo observamos que todos aquellos términos que en su etimología tenían una *f-* aparecen siempre escritos con grafía *h*: *hichese-ros*, *huyda*, *hiso*, *hilasa*, *haciendas*, *hará*, *hazer*, *ahogado*, *ahogó*, *hurtado*, *hizo* e *hilar*.

5. CONCLUSIÓN

Pasaron a América tanto las medievales prepalatales, con sus posibles articulaciones más o menos posteriores, como la velar y la aspirada. A esta situación llevada de la Península, en el ámbito andino hubo de añadirse la propia del quechua, lengua del Imperio inca que no había dejado de ir incorporando a sus filas nuevos hablantes³². Así pues, el quechua presentaba diferencias diatópicas —sin duda también, como cualquier otra lengua, diastráticas—; de especial relevancia para nosotros son las variantes que presentaba en cuanto a las sibilantes y que hubieron de influir en el aprendizaje que hicieron estos indígenas de la nueva lengua. Vemos que el indio lucana, quien vivió largos años y estuvo, muy probablemente, en contacto con varias lenguas indígenas y con varias generaciones de hablantes, parece conocer articulaciones palatales y velares, mostrando bastante inse-

30. *Hierarchia* es un latinismo eclesiástico que aparece ya en el *Codex Iuris Canonici* (DCECH, s.v.). No es posible demostrar que exista en esta crónica aspiración de *h-* procedente de *F-* latina, pues se observan excepciones en el uso regular de dicha grafía y la existencia regular de *h-* se extiende, incluso, a palabras cuyo étimo no tiene *F-* latina ni laríngeal árabe (Navarro, 2003).

31. No son pocos los registros de *bojío*, *bogío*. En quechua existe el fonema /h/ fricativo laríngeal sordo.

32. Esta situación precolonial se vio favorecida por la política lingüística llevada a cabo por los españoles que la convirtió en lengua general del Perú, eliminando con ello a otras lenguas y produciendo el retroceso del aymara (Alvar, 2000). Recordemos que, por ejemplo, Pachacuti Yamqui procede de una zona que había sido aymarahablante.

guridad en sus grafías. En cambio, Pachacuti Yamqui, muy posiblemente más joven que su coterráneo y más próximo a la zona de influencia cuzqueña, no parece tener tantos problemas gráficos³³. Hay suficientes indicios para considerar que Huamán Poma conocía la articulación velar, los términos *dixno* y *maxno* así lo indican. Sin ningún género de dudas unos años más tarde, en 1625, y en esa misma zona, se atestigua ya la velar aspirada. En otra dirección apuntan las dudas a la hora de grafiar el término *basallaje*, con corrección de *jj* por *ll*; estos trueques muestran la existencia todavía de la palatal medieval en la fonética de este indoamericano. Todo ello, claro está, en un hablante que no conoce la distinción /s/-/θ/, y que posiblemente practicara la /s/ alveolodental propia del aymara (Navarro Gala, 2002). Recuérdese que casi todos los autores de los corpus estudiados en el presente trabajo son originarios de las serranías de Lima, Andes centrales y norcentrales, excepto Pachacuti Yamqui, quien procede de una zona más al sur, en origen aymarahablante, en la que se había difundido no hacía demasiado tiempo el quechua de la provincia del Cuzco.

33. Sin embargo, muestra gran dificultad para el acomodo de los tiempos verbales (Navarro, en prensa).

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, R. (1986): «Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru», en *Critical Study of Guaman Poma's work in its Relationship to European Letters and Political Polemics*, University of Texas et Austin, pp. 105-132.
- Adorno, R. (1992): «El indio ladino en el Perú colonial», en Miguel León-Portillo, Manuel Gutiérrez Estévez, Gary H. Gossen y Jorg J. Klor de Alva (eds.), *De palabra y obra en el Nuevo Mundo, I. Imágenes interétnicas*, Madrid, Siglo XXI España, pp. 369-396.
- Alarcos Llorach, E. (1988): «De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, I, pp. 47-59.
- Alonso, A. (1947): «Trueques de sibilantes en Antiguo Español», *NRFH*, I, pp. 1-12.
- Alvar, M. (2000): *América. La lengua*, Valladolid, Universidad.
- Ariza Viguera, M. (1996): «Reflexiones sobre la evolución del sistema consonántico en los Siglos de Oro», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, pp. 43-79.
- Cerrón-Palomino, R. (1991): «El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática», *Lexis*, XV/2, pp. 133-178.
- Cerrón-Palomino, R. (1994): *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*, La Paz, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos (se cita como DCECH).
- Covarrubias, S. de ([1611] 1998): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla.
- Duviols, P. y C. Itier (1993): *Estudio etnohistórico y lingüístico de la «Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú», de Santa Cruz Pachacuti Yamqui*, Cusco, IFEA y CBC.
- Diccionario Mega Americanismos* (1998): Barcelona, Sopena (se cita DMA).
- Fontanella, B. (1982): *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Fontanella, B. (1992): «La evolución fonológica del español americano durante la etapa colonial», *Anuario de Lingüística hispánica*, VIII, pp. 85-97.
- Frago Gracia, J. A. (1983): «El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución /š, ž/ > /x/», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, pp. 219-230.
- Frago Gracia, J. A. (1993): *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros.
- Frago Gracia, J. A. (1999): *Historia del español de América*, Madrid, Gredos.
- Fray Domingo de Santo Tomás ([1560] 1995): *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru*. Estudio introductor y notas de Rodolfo Cerrón-Palomino, Cuzco, Centro de Estudios «Bartolomé de las Casas».

- Lapesa, R. (1991): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- López-Baralt, M. (1988): *Icono y conquista: Guaman Poma de Ayala*, Madrid, Hisperiön.
- Malaret, A. (1946): *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Emecé Editores (se cita DA).
- Martinet, M. ([1964] 1974): *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*, Madrid, Gredos.
- Navarro Gala, R. (2002): «Trueques seseo-ceceosos en las crónicas de Huamán Poma de Ayala y Juan Santa Cruz Pachacuti», *Lexis*, XXVI/1, pp. 165-180.
- Navarro Gala, R. (2003): *Lengua y cultura en la «Nueva crónica y buen gobierno»: aproximación al español de bilingües indígenas en el Perú de los siglos XVI-XVII*, Valencia, Universidad (Anejo LI de *Cuadernos de Filología*).
- Navarro Gala, R. (en prensa): «El español de la *Relación* de Pachacuti Yamqui: tiempos verbales y narración», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*.
- Padilla Bendezú, A. (1979): *Huamán Poma: el indio cronista dibujante*, México, F.C.E.
- Pascual, J. A. (1993): «La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica», en M. García Martín (ed.), *Estado actual de los Estudios del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad, pp. 37-57.
- Penny, R. (1998): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Pensado Ruiz, C. (1996): «La velarización castellana de /ʃ/ > /x/ y sus paralelos romances», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, pp. 153-170.
- Real Academia Española ([1726-1739] 1963): *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil, Madrid, Gredos.
- Rivarola, J. L. (1989): «Una nota sobre la historia de la velarización de /š/ en español», *Anuario de Lingüística Hispánica*, V, pp. 221-231.
- Rivarola, J. L. (2000): *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- Rivarola, J. L. (2001): *El español de América en su historia*, Valladolid, Universidad.
- Torero, Alfredo (1990): «Las sibilantes del quechua yunga y del castellano en el siglo XVI», en *Lingua e Letteratura. Giuliano Soria*, 14-15, Milán, IULM, Feltré, pp. 241-255.
- Torquemada, A. ([1552] 1979): *Manual de escribientes*. Edición de M.^a Josefa Zamora Canellada y Alonso Zamora Vicente, Madrid, Anejo XXI del *Boletín de la Real Academia Española*.
- Valdés, J. de ([h. 1535] 1969): *Diálogo de la lengua*. Edición de J. M. Lope Blanch, Madrid, Castalia.
- Wagner, C. (1996): «Chile», en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. Español de América*, Barcelona, Ariel, pp. 223-229.

Vocabulario de la caza y la pesca en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)

NATIVIDAD NEBOT CALPE

INTRODUCCIÓN

Los materiales de este trabajo fueron recogidos entre los años 1962-1970 para la tesis de licenciatura, después tesis doctoral dirigida por don Manuel Alvar, a quien recordamos de manera especial en agradecimiento a sus adecuadas indicaciones, sabias enseñanzas, alentadoras palabras y a su cordialidad, tan humana.

Las encuestas las llevamos a cabo en los siguientes pueblos: Torralba del Pinar, Villamalur, Ayódar (Alto Mijares), Alcudia de Veo y Almedíjar (Alto Palancia); en los dos últimos aún existían en aquellos años restos de seseo. El habla de estas comarcas ha ido evolucionando y se va unificando con el español estándar. Por lo tanto, ahora son pocas las peculiaridades dialectales, en todo caso se conservan en el habla de las personas ancianas. Ello se debe al influjo de la televisión y al cambio en el modo de vida: en los núcleos rurales, actualmente, no se dedican ya al recrío de los animales de corral y en muchos han abandonado los cultivos agrícolas. Las actividades de antaño y las costumbres de siempre han ido desapareciendo para acomodarse a la vida moderna.

Seguimos la misma metodología que hemos seguido en otras monografías de esta zona, publicadas en el AFA (véase el último estu-

dio¹⁾. Cuando la palabra la utilizan en todos los pueblos encuestados, no indicamos nada, solo cuando se da en algunos. Los vocablos que no aparecen en ningún diccionario ni monografía consultados, llevan un asterisco al final para indicarlo. Al citar el Diccionario de la Real Academia Española empleamos *Dicc. Acad.*²⁾; para los etimológicos de Corominas, *DEcast.*, si se trata del castellano, y *DEcat.*, si del catalán.

Señalamos también si las voces se hallan en Villar del Arzobispo³⁾, pueblo de habla castellano-aragonesa de la provincia de Valencia, y en Segorbe, pueblo del Alto Palancia⁴⁾.

1. LA CAZA

Ir de caza constituye una gran fiesta, sobre todo cuando se trata de batidas de jabalí porque acuden hombres y jóvenes de los pueblos vecinos y de la Plana e, incluso, de Valencia. La caza es una de las distracciones más importantes de los varones. Por la noche, si la caza ha sido óptima, para celebrarlo cenar juntos hermanadamente en el bar y los platos servidos están compuestos por la carne de las piezas cobradas. Antaño, terminada la cena, cantaban jotás y tocaban la guitarra hasta altas horas.

En época de posguerra y años antes, durante la veda, cazaban furtivamente, sin utilizar la escopeta, valiéndose de otros medios para no llamar la atención de los demás vecinos ni de la Guardia Civil. Tales procedimientos hacían más emocionante la caza, sobre todo por estar prohibida en aquel periodo de tantas carencias. Tenemos constancia de que estas costumbres persistían desde el siglo XIX.

Generalidades

En los pueblos rurales de estas comarcas continúa utilizándose la palabra *cacera* f. ‘caza’⁵⁾, *casera*⁶⁾; se da en Villar del Arzobispo⁷⁾. Es

1. Nebot Calpe (1994: 155-156).
 2. En la Bibliografía aparecen citados el de 1992 y el de 2001. Utilizamos siempre el primero, solo en algún caso el segundo, pero lo indicamos.
 3. Llatas (1959).
 4. Torres Fornes (1903).
 5. En Torralba, Villamalur y Ayódar.
 6. En Alcudia y Almedijar.
 7. Llatas (1959, I: 167-168).

voz propia del arag., murc., val. y cat.⁸. Derivada de *cazar*, del latín vulgar *CAPTIARE, derivado de CAPĒRE ‘coger’⁹.

Al zurrón o bolsa del cazador lo llamaban *sarnacho*, era una especie de *rede* ‘red’¹⁰; se halla también en Villar del Arzobispo¹¹. Cf. el val. *sarnatxo* íd.; mallorquín *senatxo* ‘canasto’; cat. *senatxo* ‘cena-cho’, ‘zurrón’¹²; castellano *cenacho* ‘espuerta de esparto o palma, con una o dos asas, que sirve para llevar carne, pescado, hortalizas o cosas semejantes’¹³. Del mozárabe *sanâc* y este del latín CENACŪLUM ‘cámara alta’, ‘piso superior de un edificio’ (derivado del latín CENARE ‘cenar’); su terminación sufrió el influjo de *capacho* y de *qanâc* ‘canasto’ y pasó sucesivamente por las fases semánticas ‘piso alto’ > ‘granero’ > ‘recipiente para grano’¹⁴.

Al conjunto de las piezas conseguidas le dan el nombre de *cacera*¹⁵ y *casera*¹⁶, en cast. *cacera*¹⁷. Dicen: «toda la cacera está encima la mesa» o «Pepe lleva la cacera en su sarnacho».

La señal o huella que queda en el suelo polvoriento o húmedo, o en la nieve, cuando los recorren los conejos y jabalíes, se denomina *rastró* m., en arag. íd.¹⁸; en cast. significa ‘señal, huella que queda de una cosa’¹⁹, del latín RASTRUM ‘rastrillo de labranza’, y el vocablo que nos ocupa, de la huella que este deja.

Espantar la caza es *esbarrar* tr., verbo propio del arag.²⁰, del val. y del cat. de Tortosa²¹. En Navarra ‘espantar las caballerías’²²; en Magallón (Aragón) *esfarrar* ‘espantar la caza o las caballerías’²³. Quizá del latín vulgar *DISVARARE o *EXVARARE ‘hacer cambiar la dirección, desviar’ (de VARUS ‘patizambo’), que tiene abundantes repre-

8. Citaremos así, en lugar de aragonés, murciano, valenciano y catalán; también citaremos cast. en lugar de castellano. Pardo (1938). El *Dicc. Acad.* indica que es propia de Murcia; no así en la vigésima segunda edición de 2001. Alcover (1968-1969, II: 799).

9. Corominas, *DEcast.* (I: 737-738).

10. También se da en Villar del Arzobispo (Llatas, 1959, II: 151). Con conservación de la -e final etimológica, que se da asimismo en *céspede*.

11. Llatas (1959, II: 175).

12. Alcover (1968-1969, IX: 759 y 821).

13. *Dicc. Acad.*

14. Corominas, *DEcast.* (I: 756-757).

15. En Torralba, Villamalur y Ayódar.

16. En Alcudia y Almedijar.

17. El *Dicc. Acad.*, de *cacera* remite a *cacería* íd.

18. Rohlfs (1985).

19. *Dicc. Acad.*

20. Borao (1908), Pardo (1938); Andolz (1977) indica que es propia del Bajo Aragón.

21. Alcover (1968-1969, V: 155-156).

22. Iribarren (1984).

23. Lázaro Carreter (1945: 19).

sentaciones en los dialectos peninsulares, modificadas fonética y semánticamente²⁴.

Hallamos *freza* f. ‘excremento de conejo, liebre y jabalí’²⁵, ‘excremento de conejos y aves’²⁶, *fresa* íd.²⁷; en cast. *freza* ‘estiércol o excremento de algunos animales’²⁸, en val. y cat. *fressa* íd.²⁹. De *frezar*.

El lugar donde acostumbran a excrementar los animales se llama *frezadero** m.³⁰, *fressadero**³¹; de *freza* y *fresa*.

También se utiliza *frezar* tr. ‘excrementar’³², *fresar*³³; en cast. *frezar*³⁴, y en val. y cat. *fressar* íd.³⁵. Corominas³⁶ cree que deriva del latín vulgar *FRICTIARE ‘rozar, frotar’, a su vez derivado de FRICĀRE ‘resregar’, porque en cat. ha conservado el significado de ‘marcar el curso de un camino’.

Procedimientos o sistemas de caza prohibidos

Empleaban diferentes trampas, tales como *parar lazos* loc.: consistía en colocar un hilo de alambre fino con una lazada corrediza, que, asegurado a las matas o a estaquillas, servía para cazar conejos, quedando atrapado el roedor al pasar por la lazada. Se utilizaba también el pelo duro y largo de la cola de las caballerías para cazar perdices u otras aves, después de haberlas cebado, o colocándolo, simplemente, en los lugares por donde tenían costumbre de pasar. El verbo *parar* ‘preparar, disponer’ es propio del val. y cat.³⁷; se da también en Segorbe³⁸ y en arag. con el significado de ‘armar una cosa y desarmarla’³⁹; del latín PĀRĀRE íd. La palabra *lazo*⁴⁰, del latín vulgar

24. Corominas, *DEcast.* (III: 1095-1096), s. v. *resbalar*.

25. En Torralba y Ayódar.

26. En Villamalur.

27. En Alcudia y Almedijar.

28. *Dicc. Acad.*

29. Alcover (1968-1969, VI: 56).

30. En Torralba, Ayódar y Villamalur.

31. En Alcudia y Almedijar.

32. En Torralba, Ayódar y Villamalur.

33. En Alcudia y Almedijar.

34. *Dicc. Acad.*

35. Alcover (1968-1969, VI: 56-57).

36. Corominas, *DEcast.* (II: 178-179), s. v. *disfrazar*.

37. Alcover (1968-1969, VIII: 223-226).

38. Torres Fomes (1903).

39. Andolz (1977).

40. Tiene también el mismo valor que en estas comarcas en el *Dicc. Acad.*

*LACIU, procedente del clásico LĂQUĚUS. También acostumbraban a *parar cepos* loc., con la finalidad de atrapar zorras; *cepo* es cast.⁴¹, del latín CĪPPUS ‘palo puntiagudo oculto en un agujero del suelo, destinado a detener la marcha del enemigo’.

Otro sistema empleado era *plantar losas* loc.; se trata de la instalación de trampas para cazar pájaros: se pone una losa sobre unos palos, no muy grandes, encima de un agujero y al menor contacto caen los palos y el agujero queda tapado por la losa, con el pájaro dentro. En val. y cat. *plantar* ‘colocar, poner en general’⁴², de *planta* ‘mata’, tomada del latín PLANTA por vía semiculta. La palabra *losa* es castellana y tiene el significado de ‘trampa formada por losas pequeñas para cazar aves o ratones’⁴³; en arag. *loseta* íd.⁴⁴; de origen incierto, según Corominas⁴⁵, o de una palabra celta o ibérica *lausa*, según Meyer-Lübke⁴⁶.

A cazar pájaros por la noche, sorprendiéndolos con una luz cuando duermen en los árboles o cobertizos, se denominaba *musonar* intr.⁴⁷, *muisonar*⁴⁸; en val. del Maestrazgo *moixonar* ‘cazar pájaros’⁴⁹, de *moixó* ‘pájaro’, voz del val. y arag.⁵⁰, procedente del latín tardío MŪSCIONE ‘mosquita mosquito’, derivado de MŪSCA ‘mosca’, que pasó en los dialectos aragoneses, en val., cat. occidental, norte de Francia y en valón a designar un pájaro pequeño⁵¹. Según Antonio Badía⁵², la forma *michón* ‘pájaro’ que aparece en Coll y Borao (también en Pardo), tiene relación con *moixón* y *moixó*.

Asimismo se dedicaban a *envizcar* tr. ‘embadurnar con liga las ramas de las plantas y también las hebras de esparto, para atrapar los pájaros’⁵³, *enviscar*⁵⁴; de *vizco* y *visco* ‘liga para cazar pájaros’, más el prefijo *en-*. En cast., cat. y val. *enviscar* tiene el mismo significa-

41. *Dicc. Acad.*

42. Alcover (1968-1969, VIII: 640-641).

43. *Dicc. Acad.*

44. Borao (1908), Pardo (1938) y Rohlfs (1985).

45. Corominas, *DEcast.* (III: 135-136), s. v. *losa*.

46. Meyer-Lübke, *REW* (1972: 4946).

47. En Torralba y Ayódar.

48. En Alcudia.

49. Alcover (1968-1969, VII: 490).

50. Badía (1948) y Andolz (1977) presentan *moixó* en Benabarre y *moixón* en Benasque. También Casacuberta-Coromines (1936: 175) incluyen *moixón*, y Rohlfs (1985) *mixó* y *michón* ‘gorrión, pájaro pequeño’.

51. Cf. Coromines, *DEcat.* (V: 734-736).

52. Badía, 1948, s.v. *moixón*.

53. En Torralba, Ayódar y Villamalur.

54. En Alcudia y Almedijar.

do⁵⁵. A la liga utilizada la llamaban *vizco*⁵⁶, *viz*⁵⁷, *vis*⁵⁸; en cast. *visco*⁵⁹; en val. y cat. *visc* o *vesc*⁶⁰. Del latín *VISCUM* íd.

A la acción de poner alrededor de una charca o en la orilla de una balsa hebras de esparto con liga para que quedaran pegados los pájaros que se acercaban a beber, se llamaba *espartonar* tr., de *espartón* m., que es como se denominaba la hebra de esparto embadurnada de liga. En val. de Vinaroz y Benasal *espartó* íd.⁶¹, aumentativo de *esparto*, y este del latín *SPARTUM* ‘planta, y hoja de esta planta’. En Villar del Arzobispo *espartá* ‘conjunto de espartos untados con liga’⁶².

El lugar donde se les echaba cebo a los animales de caza, para que acudieran, recibe el nombre *cebadero* m.⁶³, como en cast.⁶⁴; *sebadero*⁶⁵, *sebal**⁶⁶. De *cebar* tr. ‘dar o echar comida a los animales para alimentarlos o atraerlos’, del latín *CIBĀRE* íd.

Utilizaban la *sendera* ‘red para cazar conejos, cuando se les instigaba en la madriguera con el hurón’; se ponía en la boca de esta para que, al salir, quedaran atrapados; se da en arag.⁶⁷, val y cat.⁶⁸; del latín *SEMITĀRIA*, derivado de *SEMITA* ‘senda’.

El hurón lo llevaban en la *taibola* ‘jaula’; en val. íd. y ‘tumba, sepultura’, ‘cárcel’⁶⁹. Se halla también en Villar del Arzobispo⁷⁰. Cf. *gaibola* ‘jaula’ en murc.⁷¹; del latín *CAVĒOLA* íd. Corominas⁷² cree que *taibola* procede del árabe *taġbút* ‘arca’, *teibút* ‘caja o arca’, y que el cambio de *taibut* en *taibola* se explicaría por influencia del sinónimo murciano *gaibola*.

55. *Dicc. Acad.* y Alcover (1968-1969, x: 837), que remite a *envescar* íd. (pp. 103-104).

56. En Torralba y Ayódar.

57. En Villamalur.

58. En Alcudia y Almedijar.

59. *Dicc. Acad.*

60. Alcover (1968-1969, x: 837).

61. Alcover (1968-1969, v: 389).

62. Llatas (1959, i: 253).

63. En Torralba y Ayódar.

64. *Dicc. Acad.*

65. En Alcudia y Almedijar.

66. En Villamalur.

67. Coll (1908), Pardo (1938), Andolz (1977) y Rohlf (1985).

68. Alcover (1968-1969, ix: 822-823).

69. Alcover (1968-1969, x: 102-103), Sanelo (1964).

70. Llatas (1959, ii: 188).

71. *Dicc. Acad.*

72. Corominas (1936: 41-42).

Los perros de caza

La jauría, conjunto de perros que cazan dirigidos por un mismo cazador, recibe el nombre de *curruca* f.⁷³, *corruca*⁷⁴; también se da en Segorbe y en Villar del Arzobispo *curruca*⁷⁵. Es voz propia del arag.⁷⁶; en val. de Vistavella se halla *currucada* íd.⁷⁷, y en cat. *corrua* con el sentido de ‘hilera, multitud de personas, de animales o cosas que avanzan una detrás de otra’⁷⁸. De etimología incierta, quizá de *correr* y *can* ‘perro’, del latín CURRĒRE + CĀNIS.

El perro que va delantero en la jauría toma el nombre de *puntero* m. y adj.; en Villar del Arzobispo significa ‘delantero’⁷⁹; en cast. es *guión* íd.⁸⁰; en Argentina, Perú y Uruguay *puntero* ‘persona o animal que va delante de los demás componentes del grupo’⁸¹; en Navarra ‘en el ganado el que va a la cabeza del rebaño’⁸²; en val. y preferentemente en el Maestrazgo *punter*, -a ‘la bestia que va delante de otras en el mismo tiro’, y en cat. de Tortosa⁸³ el mismo significado que en el Alto Mijares y Alto Palancia. De *punta*, del latín tardío PŪNCTA ‘estocada’, de PŪNGĒRE ‘punzar’.

Hay distintas clases de perros: *perdiguero* ‘para cazar perdices’, *lebrero* ‘para cazar liebres’, *conejero* ‘para cazar conejos’, formas del castellano⁸⁴. También se dan en val. y cat. *perdiguer*⁸⁵, del latín vulgar *PERDICARIU ‘propio de perdices’, y *llebrer*⁸⁶, del latín LĒPŌRĀRIŪ ‘de liebre’, ‘relativo a las liebres’. Por último el cast. *conejero* es derivado de *conejo* y este del latín CŪNICŪLUS ‘madriguera, galería subterránea’, de origen ibérico.

El incitar a los perros para que embistan se expresa por medio de estos verbos: *uchar* tr., como en arag.⁸⁷; *auchar* tr., igual que en

73. En Torralba, Villamalur y Almedíjar.
 74. En Ayódar y Alcudia.
 75. Torres Fornes (1903), Llatas (1959, I: 191).
 76. Pardo (1938); el *Dicc. Acad.* (1998) la incluye como propia de Aragón y el *Dicc. Acad.* (2001) como propia de Teruel. Andolz (1977) la considera del Bajo Aragón.
 77. Alcover (1968-1969, III: 866).
 78. Alcover (1968-1969, III: 606).
 79. Llatas (1959, II: 137) pone este ejemplo: «el macho puntero es el que más tira del carro».
 80. *Dicc. Acad.*
 81. *Dicc. Acad.*
 82. Iribarren (1984).
 83. Alcover (1968-1969, VIII: 992).
 84. *Dicc. Acad.*
 85. Alcover (1968-1969, VIII: 452).
 86. Alcover (1968-1969, VI: 923-924).
 87. Pardo (1938).

arag.⁸⁸; se da también en Segorbe⁸⁹; *achuchar* tr., como en arag.⁹⁰ y en cast.⁹¹; en Villar del Arzobispo *achichar*⁹², en val. *atxutxar*⁹³; asimismo se utiliza *usar* tr., en val. y cat. *ussar*⁹⁴. Todas son voces naturales o de formación expresiva. La palabra *us* es ‘voz para azuzar al perro’ en muchas áreas románicas: *uz* en Italia, *usar* ‘azuzar el perro’ en Navarra⁹⁵. El verbo *aventar* tr. tiene el mismo significado que los anteriores, en val. íd.⁹⁶, y *ventar* en val. del Maestrazgo y cat. de Tortosa significa ‘azuzar’, ‘acometer, atacar’⁹⁷; derivados de *viento*, del latín VĒNTUS, + el prefijo *a-* que indica acción.

En época de veda los perros llevaban el *tanganillo* m. ‘palito de unos veinte centímetros de largo que colgaba del collar del perro para impedir que corriera y que persiguiera la caza, actuaba como freno’; se halla en Villar del Arzobispo⁹⁸, en arag. de Sarrión⁹⁹ y en Navarra¹⁰⁰. De la onomatopeya simbólica *tang-*, que imita el balanceo, y está relacionada con otras voces: *tangau* ‘llevar algo colgando, como el perro o el gato la carne en la boca’ (en *Voc. tagalo* de Noceda-San Lúcar), el francés *tánguer* ‘cabecear el barco’¹⁰¹. Cf. el cast. *tanganillo* ‘palo, piedra o cosa semejante que se pone para sostener y apoyar una cosa provisionalmente’¹⁰²; el *Dicc. Acad.* remite *tanganillo* a *tarangollo* ‘palo como de medio metro de largo que en tiempo de la cría de la caza se pone pendiente del collar a los perros de los ganados que pastan en los cotos, para que no puedan bajar la cabeza hasta el suelo’. En arag. *tanganillo* ‘juego del tângano’¹⁰³, y en cast. *tângano* ‘pieza sobre la que se ponen las monedas en el juego de la tanga’, porque al darle un golpe cae y se tambalea¹⁰⁴.

88. Pardo (1938); Andolz (1977) la da como propia del Bajo Aragón.

89. Torres Fornés (1903).

90. Pardo (1938) y Rohlf (1985); sin embargo, Andolz le da el significado de ‘expulsar, echar, ahuyentar’.

91. El *Dicc. Acad.* remite de *achuchar* a *azuzar*.

92. Llatas (1959, I: 91).

93. Alcover (1968-1969, II: 136).

94. Alcover (1968-1969, X: 631).

95. Según García de Diego (1968: 20).

96. Alcover (1968-1969, II: 172) remite a *ventar*.

97. Alcover (1968-1969, X: 714-715).

98. Llatas (1959, II: 192).

99. Andolz (1977).

100. Iribarren (1984).

101. García de Diego (1968: 640).

102. *Dicc. Acad.*

103. Rohlf (1985).

104. El *Dicc. Acad.*, *tângano* remite a *tanga*.

Aparte de su ladrar característico, los perros emiten otros sonidos, así *llapir* intr. ‘ladrar entrecortadamente el perro cuando ve un animal de caza o cuando sufre algún dolor’¹⁰⁵, *glapir*¹⁰⁶, *latir*¹⁰⁷; en Villar del Arzobispo *llatir*¹⁰⁸. En cast. *latir* íd.¹⁰⁹ y en Navarra¹¹⁰, en val. y cat. *glatir*¹¹¹, *glapir*¹¹² y *aglapir* íd.¹¹³. Del latín GLATTIRE ‘ladrar como los perros pequeños’, con influencia de la raíz onomatopéyica *klapp*-.

También *llapido* m. ‘ladrido entrecortado del perro cuando ve un animal de caza o cuando sufre algún dolor’¹¹⁴, *glapido*¹¹⁵, *latido*¹¹⁶; en Villar del Arzobispo *llatido*¹¹⁷. En cast. *latido*¹¹⁸; en val. y cat. *glapit*, *glatit*¹¹⁹ y *aglapit* íd.¹²⁰. De *llapir*, *glapir* y *latir*.

Emplean también la locución *ponese*¹²¹ *de muestra* ‘se dice del perro cuando al oler la caza toma una actitud estática y atenta, levantando las orejas y meneando el rabo’; en Navarra *quedarse de muestra* ‘se dice de una persona cuando se queda inmóvil, mirando fija y ahincadamente hacia una cosa o persona al igual que los perros de caza cuando ven la pieza’¹²². Del cast. *poner*, del latín PŌNĒRE. En cast. *muestra* ‘porte, ademán, postura’ y ‘detención que hace el perro en acecho de la caza para levantarla a su tiempo’¹²³; derivada de *mostrar* ‘enseñar una cosa o señalarla’, del latín MONSTRARE íd.

Utilizan el verbo *acorar* tr. ‘acobardar a un animal de caza hasta acabar con él’; en cast. significa ‘afligir, acongojar’, en Murcia ‘rematar, descabellar, atronar’¹²⁴, en arag. ‘ahogar, sofocar, asfixiar’¹²⁵, en val. ‘dar un golpe mortal, matar de un golpe’, y en cat. ‘afligir’¹²⁶.

105. En Torralba y Villamalur.

106. En Alcudia y Ayódar.

107. En Almedijar.

108. Llatas (1959, II: 67).

109. *Dicc. Acad.*

110. Iribarren (1984).

111. Alcover (1968-1969, VI: 312).

112. Alcover (1968-1969, VI: 312), de *glapir* remite a *aglapir*.

113. Alcover (1968-1969, I: 286-287).

114. En Torralba y Villamalur.

115. En Alcudia y Ayódar.

116. En Almedijar.

117. Llatas (1959, II: 67) ‘gañido, el ladrido especial que da el perro cuando señala la caza que está oculta’.

118. *Dicc. Acad.*

119. Alcover (1968-1969, VI: 312).

120. Alcover (1968-1969, I: 287).

121. La -r final del infinitivo no la pronuncian.

122. Iribarren (1984).

123. *Dicc. Acad.*

124. *Dicc. Acad.*

125. Andolz (1977).

126. Alcover (1968-1969, I: 142).

Del latín COR, -CORDIS ‘corazón’ + el prefijo *a-*. Dicen: «nos salió de topetón una liebre y los perros la rodiaron¹²⁷ hasta acoralá¹²⁸».

El conejo y la liebre

La cría del conejo recibe el nombre de *gachapón* m. y *gazapo*; en cast. *gazapo*¹²⁹; en val. y cat. occidental *catxapó* y *catxap*¹³⁰; en el resto del territorio de habla exclusivamente catalana se usa *llorigó*¹³¹. De etimología incierta. Corominas¹³² señala que el sufijo *-appo* es indudablemente prerromano, y que lo será también el radical, si no es derivado de *caza*, por ser los gazapos fáciles de cazar. Sin embargo, la forma valenciana y catalana obliga a desechar esta última posibilidad.

La madriguera donde crían los conejos se llama *gachapera* f., en cast. *gazapera*¹³³, en val. de Benasal y Lucena y en cat. de Gadesa *gatzapera*¹³⁴. De *gachapo*.

La madriguera natural o hecha por los conejos, donde se esconden, recibe el nombre de *cavo* m.; también en Villar del Arzobispo significa ‘madriguera’¹³⁵, en cast. ‘huronera o madriguera’¹³⁶, en arag. y en Navarra *cado*¹³⁷ íd., en val. y cat. *cau*¹³⁸. Del latín CĀVUS ‘agujero, cavidad’.

Si la madriguera tiene dos agujeros de entrada que se comunican entre sí, se denomina *cavo canillero** loc.¹³⁹; de *canilla* ‘caño pequeño que se pone en la parte inferior de la cuba’, porque tiene dos orificios; forma del cast. y arag.¹⁴⁰, procedente del latín vulgar *CANNELLA, de CĀNNA ‘caña, junco’.

Un verbo relacionado con las palabras anteriores es *encavase*¹⁴¹ prnl. ‘meterse los conejos en la madriguera’; en cast. ‘meterse en su

127. Forma vulgar de *rodearon*.

128. También forma vulgar de *acorarla*, por falta de la *-r* final del infinitivo.

129. *Dicc. Acad.*

130. Alcover (1968-1969, III: 58).

131. Corominas, *DEcat.* (II: 635-636), s.v. *catxap*.

132. Corominas, *DEcast.* (II: 717-718), s. v. *gazapo*.

133. *Dicc. Acad.*

134. Alcover (1968-1969, III: 58).

135. Llatas (1959, I: 170).

136. *Dicc. Acad.*

137. Borao (1908), Pardo (1938), Andolz (1977), Rohlf s (1985) e Iribarren (1984).

138. Alcover (1968-1969, III: 61).

139. En Torralba y Alcudia.

140. *Dicc. Acad.*, Rohlf s (1985) ‘espita, grifo de madera’.

141. Falta la *-r* final del infinitivo.

madriguera un animal, especialmente el conejo', en val. *encavarse*¹⁴² y *encauaser* íd.¹⁴³. De *cavo*.

Cierto tipo de liebre encastada de conejo y liebre, que corre mucho y se distingue por ser más pequeña que la liebre, se llama *matacán* m.¹⁴⁴; en arag. y Navarra íd.¹⁴⁵; en cast. 'liebre que ha sido ya corrida de los perros'¹⁴⁶; en val. y cat. *matacà* 'liebre pequeña y muy corredora que cansa a los perros que la persiguen'¹⁴⁷. Del imperativo de *matar* + *can* 'perro', del latín MACTĀRE 'sacrificar' + CĀNIS.

El lebrato o cría de la liebre recibe el nombre de *harnaca* f.; en arag. *farnaca*¹⁴⁸ y *fornaca*¹⁴⁹, en Navarra *farnaca*¹⁵⁰, en val. y cat. *farnaca*¹⁵¹. Del árabe *ḥarnaq* íd., de origen iraní¹⁵².

La cama del conejo o de la liebre, en el monte, se llama *choza* f.¹⁵³, *chosa*¹⁵⁴; *cubil* m.¹⁵⁵, *joza* f.¹⁵⁶. En cast. *choza* 'guarida de fieras'¹⁵⁷, en arag. 'pocilga'¹⁵⁸. Corominas indica que es voz típica del español y del portugués, y que parece derivada de *chozo* 'choza pequeña', que a su vez vendrá del latín PLŪTĒUS 'armazón de tablas, fija o inmóvil en que los soldados se guarecían de los tiros del enemigo'¹⁵⁹. En cast. *cubil* 'sitio donde los animales, principalmente las fieras, se recogen para dormir'¹⁶⁰, en arag. *cubila* 'paridera en el monte para dormir el ganado'¹⁶¹, 'madriguera'¹⁶². Del latín CŪBILE 'madriguera, guarida, cama de los animales'.

142. Alcover (1968-1969, IV: 860), de *encavarse* remite a *encauar*.

143. Alcover (1968-1969, IV: 858-859), s. v. *encauar*.

144. En Torralba y Almedijar.

145. Borao (1908), Pardo (1938), Andolz (1977) e Iribarren (1984), todos indican que lleva en la frente una mancha como estrella. En Rohlfs (1985) 'liebre macho'.

146. *Dicc. Acad.*

147. Alcover (1968-1969, VII: 293-294).

148. Pardo (1938), Andolz (1977), Monge (1951: 218), Rohlfs (1985).

149. Pardo (1938), Rohlfs (1985).

150. Iribarren (1984).

151. Alcover (1968-1969, VI: 204-205).

152. Corominas, *DEcast.* (II: 499-500) y Corominas, *DEcat.* (III: 897-898), s. v. *farnaca*; Corominas (1936: 22-23). Véase Nebot Calpe (1983: 90).

153. En Torralba y Ayódar.

154. En Alcudia y Almedijar.

155. En Villamalur.

156. En Arañuel, pueblo del Alto Mijares.

157. *Dicc. Acad.*

158. Rohlfs (1985).

159. Corominas, *DEcast.*, II: 85.

160. *Dicc. Acad.*

161. Andolz (1977).

162. Rohlfs (1985).

La perdiz y otras aves de caza

La perdiz macho se denomina *perdigacho* m.; la utilizaban como reclamo los cazadores; voz también de Villar del Arzobispo¹⁶³, propia del arag.¹⁶⁴ y de Navarra¹⁶⁵; procede del latín PERDIX, -ĪCIS ‘perdiz’ + el sufijo *-cho* de origen desconocido¹⁶⁶, que se cumple en la fonética mozárabe, quizá procedente de *-ACEU*¹⁶⁷.

Al pollo de la perdiz se le da el nombre de *perdigana* f.; también en Segorbe¹⁶⁸, palabra aragonesa¹⁶⁹, que se halla en Navarra¹⁷⁰ y en val. del Maestrazgo, Morella y Valencia; asimismo en cat. de Gandesa y Tortosa¹⁷¹. Del latín PERDIX, -ĪCIS ‘perdiz’ y el sufijo diminutivo *-ana*¹⁷².

Hallamos las siguientes formas para designar el canto de la perdiz: *choschoco** m. ‘canto de la perdiz macho’¹⁷³ y *choschoc** m.¹⁷⁴; *chescheque** m. ‘canto de la perdiz hembra’¹⁷⁵ y *cheschec** m.¹⁷⁶. Son palabras onomatopéyicas que han surgido por imitación de su voz¹⁷⁷.

La perdiz la cazaban a la espera en la *barraca* f. ‘esperadero para cazar perdices u otras aves, consiste en una cavidad formada por ramas de pino o arbustos, enlazadas o unidas, donde puede permanecer un hombre solo sin que lo vean’; se halla en el val. del Maestrazgo¹⁷⁸ y en arag. de Alquézar (Huesca) con el significado de ‘escondite para cazar, hecho de ramas de árboles o arbustos’¹⁷⁹. Corominas¹⁸⁰ indica que es de origen incierto, quizá prerromano. Lo más probable es que se trate de un derivado del prerromano **barra*, que significaría ‘construcción hecha con barras o ramas’, o del prerromano **barro*.

163. Llatas (1959, II: 116).

164. Pardo (1938), Andolz (1977), Rohlf (1985).

165. Iribarren (1984).

166. Alvar (1953: § 140), Rohlf (1951: § 4).

167. Corominas (1943: 14, nota 1) indica además que en la palabra catalana *pardacho* se debe al mozárabe la conservación de la *-o*.

168. Torres Fornés (1903).

169. Borao (1908), Pardo (1938), Andolz (1977), Rohlf (1985); el *Dicc. Acad.* indica que es forma aragonesa.

170. Iribarren (1984).

171. Alcover (1968-1969, VIII: 451).

172. Alvar (1953: § 148).

173. En Torralba.

174. En Almedijar.

175. En Torralba.

176. En Almedijar.

177. Nebot Calpe (1981: 63).

178. Alcover (1968-1969, II: 312-314).

179. Andolz (1977).

180. Corominas, *DECast.* (I: 402).

La abundancia de significados en tierras valencianas nos hace pensar que de allí pasó al resto de la Península con el significado de ‘casa de campo con tejado de ramas’, y asimismo a las lenguas europeas.

La jaula con la perdiz de reclamo la ponían sobre el *pilón* m. ‘piedras apiladas unas encima de otras’; en val. y cat. *piló* ‘montón’ y en Santa Coloma de Queralt ‘montón de piedras encima del cual ponen el reclamo los cazadores’¹⁸¹. Aumentativo de *pila*, del latín *PĪLA* ‘columna, pilastra’.

La codorniz se llama *pálpala* f. En Galicia y Asturias se denomina *paspallás*, *paspayás*, y *parpayuela*; en Sanabria *parpallás* y en León *parpayar*¹⁸². De formación natural o expresiva, porque el vocablo imita su canto¹⁸³. En cat. es *guatla* y en val. *guala*. En Navarra *palpalá* y *palpará* ‘voz onomatopéyica que imita el canto del macho de la codorniz’¹⁸⁴.

La paloma torcaz recibe el nombre de *turcazo*¹⁸⁵ m. y *turcaso*¹⁸⁶; son formas del arag., donde además utilizan *trucazo*, *trucaz* y *turcaz*¹⁸⁷; en val. del Maestrazgo y Lucena y en cat. del Valle de Barrovés *turcàs* m. íd.¹⁸⁸; tanto estas formas como el cast. *torcaz* proceden del latín vulgar **TORCACĒUS*, de *TORQUES* ‘collar, cadena para el cuello’. En el escritor latino Marcial ya se halla *palumbus torquatus* ‘palomo con collar’, según Corominas¹⁸⁹. Las formas del arag., val. y cat. aparecen con -u-, por analogía con *turco*.

Se utiliza en lugar de *arrullar* el verbo *curruquiar*, referido a la paloma torcaz. Alcover remite *curruquejar* a *corruquejar* ‘cantar el palomo cuando está en celo’¹⁹⁰. En Villar del Arzobispo y en arag. de Sarrión *corruquear* ‘enamorar una persona a otra de distinto sexo con palabras halagüeñas’¹⁹¹.

181. Alcover (1968-1969, VIII: 575-576).

182. García de Diego (1968: 39-40).

183. Nebot Calpe (1981: 63).

184. Iribarren (1984).

185. En Torralba, Ayódar y Villamalur.

186. Alcudia y Almedijar.

187. Pardo (1938), Rohlf (1985).

188. Alcover (1968-1969, X: 581).

189. Corominas, *DEcast.* (IV: 502-503), s. v. *torca*.

190. Alcover (1968-1969, III: 866 y 608).

191. Llatas (1959, I: 191) y Andolz (1977).

El jabalí

La caza del jabalí pertenece a la caza mayor. Organizan batidas con perros adiestrados y lo cazan a la espera. Le llaman *jabalín* m. (*jabalines* pl.), forma aragonesa¹⁹² y navarra¹⁹³, que se da en otras partes de España: en Salamanca y Andalucía¹⁹⁴. Kuhn¹⁹⁵ explica el vocablo por analogía de palabras con el sufijo *-in*, *-ino*, porque la *-i* final es completamente extraña a la conciencia lingüística del hablante aragonés. Del árabe *ġabali* íd., abreviación de *ħinzir ġabali* (*ħinzir* ‘cerdo’, *ġabali* ‘montés’, derivado de *gabal* ‘montaña’), según Corominas¹⁹⁶.

Al jabalí de cría le dan el nombre de *rayón* m. y adj., porque su piel forma rayas amarillas y marrones, es decir, *rayoso* ‘que tiene rayas’; en Navarra ‘jabalí de hasta un año, le llaman así por las listas amarillentas que tiene en la piel’¹⁹⁷. De *raya*, del bajo latín *RADIA* ‘raya’ y esta del latín *RĀDIUS* ‘rayo’.

A la hembra la llaman *cerda* f., en lugar de *jabalina*; en cast. es la hembra del cerdo¹⁹⁸. De *cerda* ‘pelo grueso’, del latín vulgar **CĪRRA* ‘vellón’, ‘mechón de pelos’, derivado colectivo de *CĪRRUS* ‘rizo de cabellos’, ‘la crin de un caballo’, ‘copete de un ave’. Las hembras dejan un olor peculiar a su paso que no se percibe en los machos.

El lugar donde descansa y duerme el jabalí se denomina *cama* f.; en cast. ‘sitio donde se echan los animales para su descanso’, refiriéndose a ‘cama de liebres, conejos y lobos’¹⁹⁹. Como ‘lecho de los animales’ se da en cast., arag. y portugués, según J. Hubschmid²⁰⁰, y la incluye entre las palabras hispano-vascas de origen desconocido, probablemente preindoeuropeo, que se hallan en Hispania, zonas ibéricas marginales. Corominas²⁰¹ indica también origen incierto, quizá prerromano.

192. Andolz (1977), Badía (1948), Alvar (1948: § 21), Monge (1951: § 11), González Guzmán (1953: § 34), Rohlf (1985).

193. Iribarren (1984).

194. *Dicc. Acad.*

195. Kuhn (1965-1966: 11-12).

196. Corominas, *DEcast.* (II: 1018-1019); Dozy (1869: 341-343).

197. Iribarren (1984).

198. *Dicc. Acad.*

199. *Dicc. Acad.*

200. Hubschmid (1960: 51).

201. Corominas, *DEcast.* (II: 72-74).

Se dice que el jabalí ha dejado un *pateadizo* o *patiadizo** de *pecuñas**²⁰² ‘pezuñas’, cuando ha marcado sus huellas en un campo de tierra mojada, y también *pecuñá** f. ‘huella o golpe de pezuña’. Deriva de *patear* o *patiar* ‘pisotear, pisar repetidamente’; se da en Navarra *patear* íd.²⁰³; de *pata* ‘pierna o pie de los animales’, de formación onomatopéyica. La voz *pecuña** ‘pezuña’, del latín *PĒDIS* ‘pie’ + *UNGŪLA* ‘garra, casco, uña de los animales’.

Se utiliza también *revolcadizo* m. ‘huella que deja el jabalí al revolcarse’²⁰⁴, *revolcadiso*²⁰⁵, *revolcadiza*²⁰⁶, *arrevolcadero*²⁰⁷; en arag. *revolcaízo* ‘huella que dejan los animales al revolcarse’²⁰⁸, ‘sitio arenoso donde van las perdices a revolcarse’²⁰⁹. De *revolcar*, de un latín vulgar **REVŌLVICARE*.

Los jabalíes sacan de los tocones los gusanos al *hociar* u *hozar* ‘romper la madera con el hocico’; la primera es forma propia del arag. y de Navarra²¹⁰, la segunda, del cast.²¹¹. Del latín **FODIARE*, de *FŌDĒRE* ‘cavar o labrar’.

2. LA PESCA

La pesca y su vocabulario presentan poco interés en los pueblos que nos ocupan. Existen arroyos o riachuelos donde se crían peces, pero estos no reciben ningún nombre especial, simplemente los llamaban en la época de nuestras encuestas *pescaus* o *pescaos*, y *pescadicos* cuando eran pequeños. En cast. *pescado* ‘pez comestible sacado del agua por cualquiera de los procedimientos de pesca’²¹². Derivado de *pescar*, del latín *PISCARI*. Pescaban con las manos, levantaban las piedras y buscaban debajo de ellas; también utilizaban una cesta o una red en la corriente.

202. Forma vulgar.

203. Iribarren (1984).

204. En Torralba y Ayódar.

205. En Almedijar.

206. En Villamalur.

207. En Alcudia.

208. Pardo (1938); en Andolz *rebolcaízo*.

209. Rohlf (1985).

210. Andolz (1977) presenta *foziar*, e Iribarren (1984) *fociar*.

211. *Dicc. Acad.*

212. *Dicc. Acad.*

En los pueblos por donde discurre el Mijares y el Palancia pescaban, en cotos de pesca, truchas y barbos con caña y, como cebo, utilizaban lombrices de tierra o insectos. Hay dos pantanos que recogen el agua de cada río: el Regajo en Navajas (Palancia) y el de Puebla de Arenoso (Mijares), que anegó un pueblo: Campos de Arenoso.

Haremos alusión a las diferentes clases de pescado que llevaban a vender fresco, en conserva o salado.

Generalidades

La pesca se denomina *pesquera* f.; se da en Villar del Arzobispo²¹³; voz del val.²¹⁴; derivada de *pesca* y esta de *pescar*, del latín PISCĀRI.

La pescadería recibe el nombre de *pescatería*; también en Villar del Arzobispo²¹⁵, como en arag.²¹⁶, en val. y cat.²¹⁷, y en Navarra²¹⁸; de *pescatero*. Llega hasta el pueblo alicantino de Orihuela²¹⁹.

El pescadero y la pescadera se llaman *pescatero* m. y *pescatera* f.; asimismo en Villar del Arzobispo²²⁰ y en Segorbe²²¹; en arag. *pescatero*²²², y en val. y cat. *pescater*, -a²²³; también se da en Navarra²²⁴ y en Orihuela²²⁵. Asimismo se extiende por influencia aragonesa hasta tierras albaceteñas²²⁶. Del latín vulgar *PISCATĀRIU ‘relativo a la pesca o al pescador’.

Lo contrario de pescado fresco es *pescau pasau* o *pescao pasao*²²⁷, participio del verbo *pasar* ‘perder la sazón o empezarse a pudrir las frutas, carnes y cosas semejantes’; forma del cast.²²⁸. Del latín vulgar *PASSĀRE, de PĀSSUS ‘paso’.

213. Llatas (1959, II: 120).

214. Alcover (1968-1969, VIII: 520).

215. Llatas (1959, II: 118).

216. Pardo (1938), Andolz (1977).

217. Alcover (1968-1969, VIII: 518).

218. Iribarren (1984).

219. Guillén García (1974: 298).

220. Llatas (1959, II: 118).

221. Torres Fornés (1903).

222. Pardo (1938), Andolz (1977).

223. Alcover (1968-1969, VIII: 118).

224. Iribarren (1984).

225. Guillén García (1974: 298).

226. Zamora Vicente (1943: 236).

227. Formas vulgares del participio *pasado*.

228. *Dicc. Acad.*

La escama del pescado se denomina *escata* f.²²⁹; se halla en Villar del Arzobispo²³⁰; forma del val. y cat., procede del latín vulgar *SCATA²³¹. Se utiliza también *caspa**²³²; en cast. ‘escamilla parecida al salvado, que se forma en la cabeza o raíz de los cabellos’, en Salamanca ‘musgo que se cría en la corteza de algunos árboles’²³³. Corominas²³⁴ indica origen desconocido, probablemente prerromano, y señala que esta palabra está emparentada con otros vocablos como el asturiano *caspia* ‘orujo de la manzana’ y el italiano *caspu* ‘orujo de la uva’.

Pescado fresco

En época de posguerra y en la década de los 50 había poca variedad de pescado fresco y, además, no existían los congelados. Recordamos que en Torralba del Pinar, antes de construir la carretera, llevaban a vender alguna caja de pescado con hielo, a lomos de caballería, y el hielo goteaba agua por el camino. A los demás pueblos lo llevaban a vender en furgoneta.

El pescado más frecuente para la venta era la *sardineta* ‘sardina’, diminutivo de *sardina*, forma castellana²³⁵; del latín SARDINA (diminutivo de SARDA ‘sardina’), con el sufijo diminutivo *-eta*, muy común en estas tierras. Como sufijo diminutivo fue el más abundante y generalizado en los documentos medievales aragoneses y es también el más característico en buena parte del dominio aragonés moderno y el más peculiar del valenciano y catalán; se halla también en francés y en provenzal y se ha hablado de su posible procedencia mozárabe²³⁶.

Asimismo llevaban a vender *abaechet* ‘bacaladilla’; en Villar del Arzobispo ‘variedad de pescado’²³⁷; así se llama la bacaladilla en los pueblos de habla valenciana. Del latín ABBATICŪLU, diminutivo de ABBATE ‘abad, jefe de una comunidad religiosa’.

229. En Torralba, Alcudia, Ayódar y Almedijar.

230. Llatas (1959, I: 243).

231. Corominas, *DEcat.* (III: 507-510).

232. En Villamalur y Ayódar.

233. *Dicc. Acad.*

234. Corominas, *DEcast.* (I: 719-721).

235. *Dicc. Acad.*

236. González Ollé (1962: 309-312).

237. Llatas (1959, II: 221).

Se halla *rajada* f. o *rajá* y *rachá* ‘raya’; en Villar del Arzobispo *rachá*²³⁸, en val. *rajada*²³⁹. Del latín RAIA íd.

También se conocía la *boga* y la *caballa*; formas del cast.²⁴⁰; en cat. y val. *voga*²⁴¹ y *cavalla*²⁴². La primera del latín BŌCA íd., y esta del griego²⁴³, y la segunda derivada de *caballo*, del latín CĀBALLUS ‘acémila, haca, jaco’, ‘caballo castrado’.

A la pescadilla la denominan *mare del llus*, igual que en los pueblos de habla valenciana. En val. y cat. *lluç* o *llus* ‘merluza’²⁴⁴. De *mare* ‘madre’ del latín MATER, -TRIS, y del latín LŪCĪUS ‘lucio’, que si bien se cría en los ríos, se trata de un pez casi igual a la merluza del mar²⁴⁵.

Mariscos

Había poca variedad de mariscos, en todo caso, *musclo* m. ‘mejillón’²⁴⁶, forma del val. y cat.²⁴⁷; también se halla en arag.²⁴⁸; del latín MUSCŪLUS ‘almeja’. Asimismo *clóchina*²⁴⁹, que se utiliza en Villar del Arzobispo²⁵⁰; se da en cat. de Tortosa y en val. *clòtxina*²⁵¹; del latín vulgar *CLOCILA, alteración de COCHLĒA ‘cáscara del caracol’, según Corominas²⁵², que la clasifica como palabra valenciana de ascendencia mozárabe. Ahora lo llaman preferentemente *mejillón*.

Asimismo vendían *sepia* f. ‘jibia’; el *Dicc. Acad.* remite *sepia* a *jibia*. En val. y cat. *sèpia* o *sípia*²⁵³; del latín SĒPIA y este del griego, según Corominas²⁵⁴, y que, además, originó el mozárabe *xibia*.

238. Llatas (1959, II: 142).

239. Alcover (1968-1969, IX: 107-108).

240. *Dicc. Acad.*

241. Alcover (1968-1969, X: 858).

242. Alcover (1968-1969, III: 78).

243. Corominas, *DEcast.* (I: 478).

244. Alcover (1968-1969, VII: 65-66).

245. Corominas, *DEcat.* (V: 285-286).

246. En Torralba, Villamalur, Ayódar y Almedíjar.

247. Alcover (1968-1969, VII: 672).

248. Rohlf (1985).

249. En Alcudia y en los demás pueblos en que realizamos encuestas.

250. Llatas (1959, II: 225).

251. Alcover (1968-1969, III: 224).

252. Corominas, *DEcat.* (II: 771-772).

253. Alcover (1968-1969, IX: 849).

254. Corominas, *DEcast.* (II: 1054).

La concha de los moluscos se llama *pechina* f.; en cast. ‘concha de los peregrinos, venera’; en val. y cat. *petxina*²⁵⁵; en arag. ‘vagina’²⁵⁶ (también tiene este valor en el habla que nos ocupa). Los testimonios de *pechina* son escasísimos en cast., lo que le hace pensar a Corominas²⁵⁷ que se tomó del val. y cat.; según él, es palabra proveniente del mozárabe y debe tener una base *pekina* o **pi(i)cina*, de origen incierto²⁵⁸.

Pescado salado

En el siglo XIX y mitad del XX era más frecuente el consumo del pescado salado o en salmuera que el fresco.

A la sardina salada se la llamaba *sardina de bota** loc. y también, humorísticamente, *guardiacivil** m.

Antiguamente al bacalao salado le daban el nombre de *abadejo* m., forma del cast.²⁵⁹; se halla en arag. junto con *abadeixo* y *abadecho*²⁶⁰; se emplea asimismo en arag. y Navarra *abadejada* ‘comida de abadejo’²⁶¹; *abaejo* y *abadejo* ‘bacalao’ son voces propias del val.²⁶². Según Corominas²⁶³, diminutivo de *abad*, en el sentido de sacerdote, del latín *ABBAS*, *-ABBATIS* íd. y este del arameo *ABBA* ‘padre’.

También consumían *tollina* f. ‘atún negro en conserva, generalmente con sal y agua’; se da en val.; Alcover²⁶⁴ remite *tollina* a *tonina* íd.²⁶⁵; en arag. antiguo *tonina*²⁶⁶; del latín **THUNNINA* íd. El cast. *tonina* ‘atún, pez’²⁶⁷ procede de esta etimología, pero el val. *tollina* resulta de un cruce de *tollo* ‘cazón’, del celta *tullon* ‘hueco, agujero’, con *tonina* o *toñina*, según don Manuel Alvar²⁶⁸.

255. Alcover (1968-1969, VIII: 537-538).

256. Andolz (1977).

257. Corominas, *DEcast.* (III: 709-711).

258. Corominas, *DEcat.* (VI: 498-501).

259. El *Dicc. Acad.* remite *abadejo* a *bacalao*.

260. Andolz (1977); Rohlf (1985), además de *abaecho*, incluye *abadexo*.

261. Andolz (1977) e Iribarren (1984).

262. Alcover (1968-1969, I: 6 y 7) remite *abaejo* a *abadejo*.

263. Corominas, *DEcast.* (I: 2-3).

264. Alcover (1968-1969, x: 334).

265. Alcover (1968-1969, x: 347).

266. Andolz (1977).

267. *Dicc. Acad.*

268. Alvar (1972: 21-28).

Había *tollina de zorra* loc. ‘parte ventral y más sabrosa del atún negro’²⁶⁹, *tollina de sorra*²⁷⁰; en val. y balear *sorra* íd.²⁷¹ y en val. de Tales y Artana *tollina de sorra*. Cf. el arag. *zorra (carne de)* ‘piltrafa, la parte que corresponde al vientre que es como piel’²⁷²; y en Navarra tiene el significado de ‘vientre de un pescado’ (*zorra de atún*) y ‘tajada, pedazo’: (*zorra de pan*)²⁷³. Del árabe *sorra* ‘vientre, ombligo’²⁷⁴; de ahí *zurrar* ‘curtir la piel’.

269. En Torralba, Ayódar y Villamalur.

270. En Alcudia y Almedijar.

271. Alcover (1968-1969, x: 17).

272. Pardo (1938) y Andolz (1977).

273. Iribarren (1984).

274. Tomada de Alcover (1968-1969, x: 17).

BIBLIOGRAFÍA

- Alcover, Antonio M.^a y Francisco de B. Moll (1968-1969): *Diccionari català-valencià-balear*, vols. I-X, Palma de Mallorca.
- Alvar, Manuel (1948): *El habla del Campo de Jaca*, Salamanca, C.S.I.C.
- Alvar, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Editorial Gredos.
- Alvar, Manuel (1972): «Datos para las etimologías de *tollo* ‘cazón’ y *tonina* ‘del-fin’», *Studia Hispánica in Honorem Rafael Lapesa*, Madrid, Gredos, t. II, pp. 21-28.
- Andolz, Rafael (1977): *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General.
- Arnal Caveró, Pedro (1944): *Vocabulario del alto-aragonés (de Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, C.S.I.C., Biblioteca de Tradiciones Populares.
- Badía, Antonio (1948): *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, C.S.I.C.
- Borao, Jerónimo (1908): *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza.
- Casacuberta, José M.^a y Joan Coromines (1936): «Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos. Vocabulari», *BDC*, XXIV, pp. 158-183.
- Coll y Altabás, Benito (1908): *Colección de voces usadas en La Litera*. Anejo del *Diccionario* de Borao (edición de 1908), Zaragoza, pp. I-LVI.
- Corominas, Juan (1943): «Los nombres de la lagartija y del lagarto en los Pirineos», *RFH*, V, pp. 1-20.
- Corominas, Juan (1954-1957): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Madrid, Editorial Gredos (citaremos *DEcast.*).
- Coromines, Joan (1936): «Mots catalans d'origen aràbic», *BDC*, XXIV, pp. 1-81.
- Coromines, Joan (1980-1990): *Diccionari etimologic i complementari de la llengua catalana*, I-IX, Barcelona, Curial Edicions Catalanes (citaremos *DEcat.*).
- Dozy, R y W. H. Engelmann (1869): *Glossaire de mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Leyden.
- García de Diego, Vicente (1968): *Diccionario de voces naturales*, Madrid, Editorial Gredos.
- Gonzalez Guzmán, Pascual (1953): *El habla viva del Valle de Aragón*, Zaragoza, C.S.I.C., Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos.
- González Ollé, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, Anejo LXXV de la *RFE*.
- Guillén García, José (1974): *El habla de Orihuela*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos.
- Hubschmid, J. (1960): «Lenguas prerromanas no indoeuropeas. Testimonios románicos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid.
- Iribarren, José María (1984): *Vocabulario navarro*. Nueva edición preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.

- Kuhn, Alwin (1965-1966): «Estudios sobre el léxico del Alto Aragón», *AFA*, XVI-XVII, pp. 7-55.
- Lázaro Carreter, Fernando (1945): *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Llatas, Vicente (1959): *El habla de Villar del Arzobispo y su comarca*, I y II, Valencia, Institución «Alfonso el Magnánimo», Diputación Provincial de Valencia.
- Meyer-Lübke, Wilhelm (1972): *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg (reimpresión).
- Monge, Félix (1951): «El habla de La Puebla de Híjar», *RDTP*, VII, pp. 187-241.
- Nebot Calpe, Natividad (1983): «Germanismos y arabismos en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», *AFA*, XXXII-XXXIII, pp. 47-99.
- Nebot Calpe, Natividad (1981): «Las voces naturales y la etimología popular en la toponimia y el habla del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», *AFA*, XXVIII-XXIX, pp. 57-81.
- Nebot Calpe, Natividad (1994): «Nombres de animales en el habla del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón): artrópodos, gusanos y moluscos; anfibios y reptiles; aves y alimañas y otros mamíferos silvestres», *AFA*, L, pp. 155-195.
- Pardo Asso, José (1938): *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza.
- Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2002): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Rohlf, Gerhard (1951): «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Pirineos*, 19-22, pp. 467-526.
- Rohlf, Gerhard (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Sanelo, Manuel Joaquín (1964): *Diccionario valenciano castellano*. Edición, estudio y notas por Jodeph Gulsoy, Castellón, Sociedad Castellonense de Cultura.
- Torres Fornés, José (1903): *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia.
- Zamora Vicente, Alonso (1943): «Notas para el estudio del habla albaceteña», *RFE*, XXVII, pp. 233-255.

El DRAE-01 y los regionalismos canarios

GONZALO ORTEGA OJEDA
Universidad de La Laguna

Con el bombo y platillo propios de las campañas publicitarias exquisitamente orquestadas (recuérdese que su presentación fue uno de los fastos del Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Valladolid en octubre de 2001), ha visto la luz la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (Espasa-Calpe, 2001), publicada por la Real Academia Española, con la colaboración de la Asociación de Academias.

La obra introduce innovaciones que es justo saludar: se han eliminado muchos arcaísmos, se han registrado algunos extranjerismos, se ha incrementado de forma considerable el número de americanismos simples y fraseológicos, se han incorporado algunas informaciones gramaticales, la estructura de las definiciones ha experimentado en muchos casos modificaciones plausibles, se ha rebajado notablemente el coeficiente de circularidad lexicográfica, se ha flexibilizado el control aduanero sobre los neologismos, se ha hecho un uso más sistemático de las marcas y notas de uso, se ha aligerado la obra de muchas definiciones impropias, se ha mejorado la organización de las acepciones en los artículos múltiples, etc.

Sin embargo, no parece haberse producido casi ningún avance en el tratamiento de los regionalismos españoles y, por tanto, en lo referente a los canarismos.

Se ha dicho (Pedro Laín Entralgo fue, creo, el que sintetizó lapidariamente la queja) que meterse con la Real Academia Española ha devenido en un género literario. Sin embargo, conviene tener presente

que, en contraste con lo que acontecía en otros tiempos, en los últimos años han aumentado sobremedida la asignación presupuestaria y el número de filólogos que trabajan en esa casa, de modo que empiezan a ser más legítimas las críticas que ponen en tela de juicio la eficiencia de dicha institución.

Sin apasionamiento pero con firmeza, trataré de analizar en lo sucesivo la nueva edición del diccionario de la Academia por lo que respecta al tratamiento dispensado en ella a los canarismos.

LOS CANARISMOS NO REGISTRADOS EN EL DRAE-01

Como se señala en el Preámbulo de dicha obra, ha sido copiosa la cantidad de enmiendas, adiciones y supresiones efectuadas con respecto a la edición anterior de 1992. Entre las adiciones, figura en forma sobresaliente la relativa a la incorporación de americanismos: «se ha más que duplicado el número de americanismos en artículos, acepciones y marcas, que en este momento superan las 28000. Con ello nos situamos en el camino correcto para conseguir un diccionario verdaderamente panhispánico, reflejo no solo del español peninsular sino del de todo el mundo hispanohablante» (p. x).

Creemos que esta es una de las aportaciones más apreciadas de la nueva edición del DRAE, y bien que lo celebramos. Sin embargo, lo primero que habría que dilucidar es el hecho de si el español *insular* de Canarias entra dentro del español *peninsular*, o acaso tenemos los hablantes canarios tan escasa entidad numérica que merecemos ser excluidos de los cálculos académicos. Si no es así, hay una *contradictio in terminis* clamorosamente notoria. De otro lado, si se trata de una concesión al empleo americano de *peninsular*, tampoco parece apropiado este adjetivo, pues en Ultramar dicha forma de relación alude convencionalmente al español *castellano* de la Península.

Pero vayamos a lo sustantivo: siendo básicamente el léxico diferencial de América de origen regional español (del Occidente peninsular, Andalucía y Canarias¹, sobre todo), y aunque haya experimen-

1. Canarios los hubo en América desde el mismo momento de la conquista (J. Pérez Vidal, 1991: *pássim*). Conviene no olvidar tampoco que la koiné antillana que fragua en las islas del Caribe tras la conquista es la que marca la pauta en la expansión del español hacia tierra firme americana. Por otra parte, estamos persuadidos de que, a medida que se profundice en el conocimiento de los orígenes del léxico del español de América, la contribución canaria se presentará cada vez más como muy significativa.

tado en ocasiones los cambios y desarrollos adaptativos inherentes al préstamo de palabras y expresiones, sucede que muchos vocablos y giros aparecen registrados ahora en el DRAE-01 para América *pero no para la(s) respectiva(s) región(es) española(s)*. Esto último engendra una situación como mínimo pintoresca, siendo así, además, que en un alto porcentaje de casos tales elementos continúan dialectalmente vigorosos en España.

Dicho más llanamente: no se recogen para la(s) correspondiente(s) región(es) española(s) palabras o expresiones que con toda verosimilitud fueron emitidas desde este lado del Atlántico. Por ejemplo, los portuguesismos presentes en el español de Cuba (y también de Venezuela, República Dominicana, Puerto Rico, Uruguay², etc.), una parte de los cuales recoge ahora la Academia, viajaron con toda probabilidad en el escueto equipaje de los canarios allí emigrados y en menor medida en el de los gallegos y andaluces. La hipótesis de que procedan del léxico de los esclavos negros de habla portuguesa llegados a Cuba durante el siglo XIX es poco verosímil³. Ahí radicaría el motivo por el que se registran en la mayor de las Antillas elementos como *(ar)rente*, *enchumbar*, *engodar*, *fañoso*, *fornalla*, *furnia*, *margullar* ‘acodar’, *serventía*, *tupir*, etc., todos los cuales, excepto *fañoso*, aparecen en el DRAE-01 como voces exclusivamente cubanas, antillanas o venezolanas.

Por la misma razón, queda sin reflejo en la nueva edición del DRAE la influencia léxica y fraseológica de América (especialmente del Caribe hispanófono) en Canarias, cuyo alcance no es nada desdeñable. En efecto, por ese influjo se explican en Canarias palabras como *ajiacó*, *bemba*, *bembudo*, *cancanear*, *chinchal*, *cogioca*, *conuco*, *guanajo* ‘tonto, imbécil’, *guataca*, *matungo*, *palucha*, *singar*, *tusa*, *vuelto* ‘cantidad de dinero que se devuelve tras un pago’, etc., o expresiones del tipo *la caña se va a poner a tres trozos*, *buscarse / ganarse los frijoles*, *cogerle los güiros* a alguien, etc., muchas de las cuales, especialmente en el caso de las palabras simples, aparecen

2. En todos los trabajos que versan sobre la huella canaria en el habla de estos países, se dispensa un lugar relevante a los portuguesismos procedentes de Canarias (M. Álvarez Nazario, 1972; Rolando A. Laguarda, 1982; I. Pérez Guerra, 1999; etc.).

3. Efectivamente, a pesar de los argumentos que Megenney ha expuesto en varios trabajos sobre presuntos vestigios afroportugueses en el español caribeño, hay serias dudas al respecto. En concreto, John M. Lipski (1998: 321) señala que «casi todos los datos aducidos [por este autor] pueden ser interpretados de otra manera, por ejemplo como reflejo de las bases andaluzas, gallegas y *canarias* [la cursiva es nuestra] del español caribeño».

recogidas en el DRAE-01 exclusivamente para América o para alguna región de ese continente.

Pero es que, con independencia de que se den o no en el español de América, muchos canarismos simples y fraseológicos, por su extensión y vigencia, merecerían estar en el DRAE. Citemos solo unos pocos: *atorrarse, engaso, fotingo, goro, jeito, magua, malagueña, maresía, mocán, nombrete, pegar, rolo, solajero, tederá, virar; ir proa hacia el marisco, hacerse una cosa gofio, más salado que la pilla*, etc.

Históricamente se ha argüido que la deficiente descripción (y, por tanto, el precario conocimiento) del léxico regional español obligaba a la Academia a hacer caso omiso de esa intuita riqueza verbal⁴.

Debemos a don Julio Casares (1944: 43-44) la divulgación de los fundamentos de esa tesis abstencionista:

Limitándonos por el momento a la Península, veremos que si Aragón, Andalucía o Asturias, por ejemplo, han sido objeto de diligente exploración, muchas otras demarcaciones o provincias están poco menos que vírgenes. Además, los repertorios de provincialismos de que hoy se dispone no nos informan convenientemente acerca de la difusión de las voces recogidas, distinguiendo las privativas de tal o cual parroquia de las que corren de boca en boca por ámbitos más dilatados. Tampoco se nos dice casi nunca cuál es la condición social de las palabras registradas: tanto pueden ser bajas y groseras como usuales en la conversación de gentes educadas.

La verdad sea dicha, desde que Casares escribió estas palabras hasta la fecha no ha cambiado de una manera espectacular el panorama, aunque se hayan producido obras sobresalientes⁵. Así pues, dado el estado deficiente (por fragmentario y por carente de actualización)

4. Acaso convenga evocar aquí a don Ramón Menéndez Pidal —«Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América»—, quien venía a afirmar, con algo de hipérbole pero con un fondo de indisputable razón, que hay más diferencias lingüísticas entre dos valles de Asturias que entre cualesquiera dos países de la América hispana.

5. Una contribución de gran interés está representada por el recientemente publicado *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, de M. Alvar Ezquerro (2000), cuyas informaciones, sin embargo, abundan más, en lógica correspondencia con el estado descriptivo de la cuestión, sobre el andaluz oriental que sobre el occidental. Por otro lado, un análisis detenido sobre los distintos repertorios léxicos dialectales, principalmente españoles, puede hallarse en I. Ahumada (1996). En tal sentido, acaso convenga agregar que una demostración del atraso que se constata en la descripción regional del español de la Península la constituyen los dos siguientes testimonios. Dice I. Ahumada (2000: 67): «La riqueza léxica atesorada durante siglos por el español que se habla en Andalucía reclama un diccionario que sea capaz de dar buena cuenta del vocabulario de nuestra variedad dialectal»; por su parte, M. Ariza (1996: 66) concluye lo siguiente a propósito del español de Extremadura: «El extremeño, junto con el murciano, son los dialectos peor estudiados [...]». Nos falta mucho por saber sobre el léxico extremeño».

en que se encuentra aún la descripción léxica y fraseológica de muchas regiones españolas, ¿la Real Academia ha cortado por lo sano y ha dado por insatisfactoria *toda* la lexicografía dialectal española? ¿O es que acaso considera arcaico todo o casi todo lo que se ha registrado regionalmente?

Dejando aparte el hecho de si la propia Real Academia es o no culpable de la situación apuntada, puesto que seguramente algo más ha podido hacer para promover la catalogación del léxico regional español⁶, lo dicho no justifica que no se tomen en cuenta aquellas áreas que, como Canarias, se encuentran bien exploradas lexicográficamente. Repárese, si se albergan dudas, en los siguientes repertorios de palabras o frases canarias, alejados del frecuente diletantismo y presididos por el rigor: el *Diccionario de canarismos* (1994) de A. Lorenzo, M. Morera y G. Ortega, el *Diccionario diferencial del español de Canarias* (1996) de C. Corrales, D. Corbella y M.^a Á. Álvarez, y el *Diccionario de expresiones y refranes del español de Canarias* (2000) de G. Ortega e I. González. Todos, por cierto, publicados entre la salida de la penúltima edición del DRAE (1992) y la última (2001).

Por tanto, estamos en condiciones de afirmar que el conocimiento del léxico y la fraseología del español de Canarias que hoy tenemos no es inferior al que se posee con relación a cualquier país de América, y en muchos casos es más exhaustivo, aunque eso no parece tener la menor relevancia para las directrices lexicográficas de la Docta Institución.

Consecuentemente con todo lo dicho, debemos formular, siquiera sea de forma retórica, algunas preguntas: ¿Obedece la repentina conversión americanista de la Academia al típico pendulazo alentado por razones de oportunidad política? ¿Hay algo de actitud mercantilista en esta forma de proceder? ¿Piensa la Academia que oficializar las particularidades lingüísticas regionales españolas «alienta» los nacionalismos?

6. Las siguientes palabras de don Julio Casares (1944: 51) indican que existió esa voluntad: «Así lo viene entendiendo la Academia y de ello son buena prueba los concursos que metódicamente anuncia para premiar vocabularios regionales de América o de España». No parece, sin embargo, que esta labor incentivadora haya persistido en el tiempo.

LOS CANARISMOS REGISTRADOS EN EL DRAE-01

Las aproximadamente 180 entradas de voces canarias que recoge el DRAE-01 (por lo que hemos podido comprobar en la edición impresa, prácticamente las mismas que ya aparecían en 1992)⁷ responden a un único criterio de selección: la arbitrariedad. En efecto, las palabras catalogadas (que aparecen marcadas con la abreviatura *Can.* o, para las entidades exóticas, mediante la fórmula, integrada en la definición, «propio de las Islas Canarias»)⁸ no son las más vigorosas ni tampoco las más generales (ambas condiciones suelen ir parejas). Más aún: continúan registrándose de forma contumaz términos ya caducos, entre otras razones por referirse a áreas de actividad, como la fabricación de azúcar⁹, hoy obsoletas. Algunos de ellos han sido tomados de la obra de Sebastián de Lugo, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, confeccionada en el siglo XIX (1846), y en la que abundan unidades exclusivas de La Palma (isla natal del autor) o de Tenerife: *arranquera*, *chafarraño*, *changallo*, *chocallero*, *encorselar*, *melado* ‘especie de jarabe que se obtiene de la caña de azúcar’, *moriángano*, *niño* ‘persona soltera, aunque tenga muchos años’, *tacha* ‘aparato donde se evapora el jarabe de la caña de azúcar’¹⁰, *templa* ‘porción de meladura contenida en un tacho’, *vendaje* ‘añadidura’, *vigota* ‘pieza de madera de hilo’, etc. Lo paradójico de todo esto es que la propia Academia, en la presentación de la obra que comentamos (pp. XXVIII-XXIX), refiera lo siguiente:

La supresión de artículos o acepciones [...] también ha afectado a algunas de las entradas portadoras de marcas dialectales, con respecto a las cuales la Corporación dirigió una amplia consulta tanto a los académicos correspondientes españoles, americanos y filipinos como a estudiosos de solvencia reconocida en algunos ámbitos lingüísticos con-

7. Según hemos verificado, la única palabra que ha sido eliminada en la nueva edición es *aguiscar* ‘aguizgar, azuzar, incitar’ (s. v.). Se anuncian, sin embargo, nuevas incorporaciones. El pasado 4 de marzo (2002) varios medios de difusión se hicieron eco de una noticia de la agencia EFE según la cual, entre otras novedades, la Real Academia Española acogerá próximamente en su repertorio oficial la voz compleja *mojo picón* ‘salsa picante típica de Canarias, hecha principalmente con aceite, ajos, guindillas, cominos, sal y pimentón’.

8. Una incongruencia más de la Academia es que consigna la marca *Gran Can.* una sola vez (s. v. *cierre* ‘invernáculo para proteger las plantas contra el frío’) y encima para aludir a un tecnicismo agrícola de escaso uso en Gran Canaria.

9. Esta actividad, que ha conocido dos etapas de esplendor, una en el siglo XVI y otra en el XIX y principios del XX, es hoy, efectivamente, puro recuerdo histórico.

10. Todo parece indicar que esta acepción de *niño* que figura como canarismo es hoy, así, en masculino, completamente arcaica en el archipiélago canario. Bajo la forma *niña* sí se ha dado, pero es en la actualidad abiertamente declinante.

cretos. Resultado de esta consulta ha sido la supresión de muchas voces o acepciones que, si en algún momento llegaron a tener vigencia en determinadas áreas geográficas del español, ya la habían perdido en nuestros días. Conservarlas en el Diccionario, cosa que muchas veces se ha criticado a la Academia, no pasaba de ser, en efecto, una manifestación de arqueología dialectal».

Todo parece indicar que tal consulta no se hizo en el caso de Canarias.

En otras ocasiones, los enunciados definitorios que se proponen son manifiestamente imprecisos y hasta, algunos de ellos, descabellados. Consúltense, a este propósito, los de *amular*, *atrabancar*, *callao*, *cambar*, *dornajo*, *guagua*, *jable*, *picón*, *serventía*, *tagasaste*¹¹, *talla*, *tenique*, *terrero*, *zálamo*, etc.

Además de estos aspectos, hay otros no menos insatisfactorios, tales como las marcas de uso, las indicaciones etimológicas, la inexistencia de fraseología¹², etc., que la falta de tiempo nos impide abordar como se merecen.

LOS GENTILICIOS CANARIOS EN EL DRAE-01

Otro de los aspectos claramente insatisfactorios que cabe glosar en relación con el DRAE-01 es el relativo a los gentilicios que se refieren al ámbito geográfico del archipiélago canario¹³.

Pero procedamos con método. Es discutible la incorporación de gentilicios a una obra lexicográfica convencional. La mayor parte de las reservas teóricas en tal sentido proceden del carácter de «adjetivo propio»¹⁴ (adjetivo de relación vinculado a un nombre propio, topónimo en este caso) que posee cada una de estas unidades.

11. Por vía de ejemplo reproduzcamos la definición académica, clamorosamente insuficiente e inexacta, de *tagasaste*: 'arbusto leguminoso, de madera muy dura'.

12. La única expresión idiomática que aparece recogida para Canarias (aunque se da también para América) es *bailar en una pata* 'estar muy contento'. Para colmo, la literalidad con que se emplea en el Archipiélago dicha expresión es *bailar en una pata sola*.

13. Es evidente que los gentilicios no son, *sensu stricto*, regionalismos. Sin embargo, resulta improbable que fuera de un área lingüística determinada los gentilicios a ella referidos tengan un valor que contraste con el que se les otorga dentro de dicha área. Por eso nuestras discrepancias con el tratamiento académico de algunas de estas unidades parten del uso que de ellas se hace en Canarias.

14. E. Coseriu (1992: 37 y 161) utiliza en sus trabajos la denominación latina *adiectivum proprium* para referirse a este tipo de unidades.

Otro problema es el de la «proporción» (J. Casares, 1961: 214-221) en que deben aparecer estos elementos. No obstante, la gran diversidad de la sufijación gentilicia del español hace que, al menos los más importantes, deban figurar, aunque se trate en rigor de una concesión a las «enciclopedias». Además de los gentilicios oficiales (que pueden conocer distintos niveles de formalidad¹⁵), se registra el problema de los apodos o sobrenombres gentilicios —que suelen acogerse en los repertorios dialectales—, muchos de los cuales consiguen alcanzar el estatuto de «semioficialidad» y llegan a ostentar un supletivismo sobrenominal (v. gr., *conejero* ‘de Lanzarote’, *chicharrero* ‘de Tenerife’, ‘de Santa Cruz de Tenerife’; *vagañete* ‘de Tazacorte, LP’, *culeto* ‘de Agaete, GC’). En este sentido, son equiparables a los adjetivos de relación supletivos del tipo: *laboral* → *trabajo*, *fluvial* → *río*, *naval* → *barco*, etc.

Tiene interés consignar que en la provincia occidental de Canarias son más productivos los sufijos gentilicios (en particular *-ero/-era*) que en la oriental, donde se emplea más la fórmula analítica «de + el topónimo correspondiente». Tan es así que se llega a utilizar este procedimiento morfológico para aludir a los naturales de lugares categorizados por debajo del municipio (*crusantero* —de La Cruz Santa, los Realejos, Tf—, *tagananero* —de Taganana, Santa Cruz de Tenerife—, *ico(de)laltero* —de Icod el Alto, Los Realejos, Tf—, etc.).

Pero veamos algunas de las incongruencias en el tratamiento de los gentilicios de Canarias en el DRAE-01¹⁶.

Lo primero que debemos constatar es que hay una serie de gentilicios cuya caracterización académica es correcta. Es el caso, por ejemplo, de *gomero*, *ra*, *herreño*, *ña*, *palmero*, *ra*, *lanzaroteño*, *ña*, *majorero*, *ra*¹⁷, etc. Otros, en cambio, no han sido objeto de una consideración adecuada¹⁸. Vamos a verlos de forma específica:

15. Como *villero* y *orotavense*, que se emplean para aludir a los naturales de la villa de La Orotava (Tenerife).

16. En muchos casos, la situación insatisfactoria de los gentilicios canarios en el DRAE-01 procede de las ediciones anteriores del diccionario oficial. Por otra parte, damos por bueno el criterio académico de consignar solo los gentilicios más generales del Archipiélago, aunque acaso hubiera que agregar a los registrados el de *gracioso*, *ra* para aludir a los originales de la pequeña isla de La Graciosa.

17. Por debajo de la entidad geográfica que es la isla, solo hemos registrado en el diccionario oficial la presencia del gentilicio canario *lagunero*, *ra*² ‘natural de La Laguna. // Perteneciente o relativo a esta ciudad de Canarias, en España’.

18. Sobre el deficiente reflejo que tienen en el DRAE-01 muchos gentilicios, puede consultarse Álex Grijelmo, «Un diccionario más rico y más pobre», EL PAÍS, 1 de mayo de 2002, pp. 11-12.

En cuanto al gentilicio *canario*, además de lo que dice el DRAE ('natural de Canarias'), se debería haber consignado otra acepción: la de 'grancanario'. En efecto, es el gentilicio popular, al menos entre los usuarios de más edad, para aludir desde otras islas al original de Gran Canaria (antes también *Canaria*¹⁹). Por otra parte, no procede, como hace el DRAE-01, considerar homonímicamente la acepción de *canario* como 'natural de Canalones²⁰ (*sic*). // Perteneciente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento'. Y ello porque ese *canario*², *ria* no es distinto del *canario*¹, *ria*, habida cuenta de que, como señala Rolando A. Laguarda Trías (1982: 41-42), tras aportar diversos argumentos probatorios, «el uso de la voz *canario* en el Uruguay se justifica por la gran cantidad de canarios que se establecieron en Montevideo y en los departamentos de Canelones y Maldonado»²¹.

Acerca de la voz *canariense*, que el DRAE-01 iguala a *canario*, *ria*, conviene subrayar su escaso empleo —marca de vigencia que el diccionario oficial no consigna— y el hecho de que solo figura en clichés del tipo *diócesis canariense* ('la circunscrita a la provincia de las Palmas').

Del sustantivo derivado *canarismo* refiere el DRAE-01 lo siguiente: 'locución, giro o modo de hablar propio de los canarios'. // 'Amor o apego a las cosas características o típicas de las Islas Canarias'²². La primera acepción, aunque casi exclusivamente técnica, es común, fuera y dentro del Archipiélago. La segunda, en cambio, es por completo fantasmagórica, me temo que dentro y fuera de Canarias. Por el contrario, la voz *canariedad* 'cualidad de lo que es peculiar de las Islas Canarias' —paralela de *cubanía* (que no figura en la edición del DRAE que comentamos), *argentinidad*, etc.—, que se utiliza de forma cíclica, no aparece registrada en el diccionario oficial.

19. En efecto, el nombre de *Canaria* 'Gran Canaria' alternó durante mucho tiempo con la denominación actual de esta isla. Así, por ejemplo, J. de Viera y Clavijo (1982) escribe, a propósito de la voz *camellera*, lo que sigue: «planta de la familia de los *cardos*, que se cría en los campos de Canaria, Fuerteventura y de Tenerife». Por su parte, J. B. Bandini (1816: 314), aludiendo al cultivo de las papas en el Archipiélago, señala: «en Tenerife y en Canaria se recogen dos cosechas anuales en una misma tierra, las de invierno y las llamadas *veraneras*». Repárese, en fin, en el refrán popular aún usado en Tenerife: «Cuando Canaria está clara, mar de leva o tiempo de agua».

20. El nombre correcto es *Canelones*.

21. Acaso convenga recordar que Montevideo, la capital de Uruguay, fue fundada por unas cuantas familias canarias a principios del siglo XVIII.

22. Se trata de un cliché definitorio que la Academia ha aplicado a otros vocablos paralelos, como *andalucismo*, *castellanismo*, *aragonesismo*, *galleguismo*, etc. Sin embargo, esta segunda definición no se ha adoptado para el caso de *mexicanismo*, *venezolanismo*, *uruguayismo*, etc.

Por su parte, el reciente gentilicio despectivo *canarión*, que el DRAE-01 recoge y caracteriza acertadamente, se contrapone hoy día a *chicha* ‘tinerfeño’, pues el término no truncado *chicharrero* ha perdido sus iniciales resonancias peyorativas, esto es, ha llegado a ser asépticamente descriptivo. Esta última forma trunca no aparece, sin embargo, registrada en el catálogo oficial²³.

Sobre los términos *grancanario*, *ria* y *tinerfeño*, *ña* no hay nada que impugnar, así como sobre el de *santacrucero*, *ra*. Sin embargo, los gentilicios *chicharrero*, *ra* y *santacruceño*, *ña*²⁴ son por entero objetables. El primero porque, además de la acepción metonímica ‘tinerfeño’ (que es la única que se recoge), posee la primitiva de ‘santacrucero’, en especial para los hablantes de Tenerife. El segundo porque es del todo inexistente, al menos en la actualidad, incluso para los más viejos del lugar.

De otro lado, sobre la voz *conejero*, *ra* ‘de Lanzarote’, el DRAE-01 no dice nada en absoluto. El caso, sin embargo, es bastante paralelo al del etnónimo *chicharrero*, *ra* ‘de Tenerife’, que sí figura catalogado. En efecto, las connotaciones negativas con que nació *conejero* se han ido diluyendo con el transcurrir del tiempo y hoy día su uso está generalizado y casi resulta oficialmente indistinto con respecto al de *lanzaroteño*, *ña*.

CONCLUSIÓN

En definitiva, que el tratamiento que sigue otorgando a las particularidades léxicas canarias la Real Academia Española es agravante para los hablantes insulares. Ciertamente, lo más consecuente de su parte sería la supresión absoluta de los canarismos en el DRAE. Si se considera que cualquier repertorio de palabras y expresiones canarias tiene, entre unas y otras, por encima de 10000 entradas, es

23. Los adjetivos *gofiones* y *babilonos* se usaron en tiempos como gentilicios despectivos para ‘los naturales de Gran Canaria’ y ‘los naturales de Tenerife’, respectivamente. Por supuesto, ninguno de los dos, y hace bien en este caso la Academia, aparece registrado en el DRAE-01.

24. Llama la atención que no se utilice gentilicio alguno referido a la otra gran ciudad del Archipiélago: Las Palmas de Gran Canaria. Por ello, últimamente se han alzado algunas voces, entre ellas la de su alcalde, que reivindican el adjetivo propio *palmense* para los habitantes de la capital grancanaria (véase Cástor Quevedo Martín, «Palmense, gentilicio de la ciudad», en el diario *La Provincia*, 3 de agosto de 2001, p. 4). Sin embargo, la forma relacional en cuestión también ha sido usada de modo esporádico para aludir a los naturales de La Palma.

fácil comprender la desidia académica hacia esta modalidad lingüística.

Lo curioso del caso es que, en la lista de «tareas pendientes» (p. XXXI) que aguardan su vez para ser abordadas en las próximas ediciones del DRAE, no se dice nada acerca del asunto que aquí nos ha concitado. ¿Es que no es una tarea pendiente? ¿Sí es una tarea pendiente pero no tiene el suficiente calado para ser prioritaria?

Que las palabras regionales españolas no dispongan de una «legitimación» *estatal* (como sucede por lo común en Hispanoamérica), lo que en algunas de ellas se traduce en una tendencia obsolescente (aunque disten aún bastante de ser arcaísmos netos), no debiera ser motivo de desestimación por parte de la Academia, sino más bien todo lo contrario: oficializándolas se les insuflaría, junto con otros alientos concomitantes, el hálito de vida que a menudo necesitan. Así mismo, que cualquier país de América pueda ver discretamente reflejadas sus peculiaridades léxicas y fraseológicas en el DRAE mientras regiones como Canarias siguen siendo en buena medida ignoradas, es un hecho de una improcedencia científica absoluta. Si la razón de ello es política, el error adquiere en nuestra opinión un alcance aún mayor.

En suma, se trataría de valorar el patrimonio de *todos* los hispanohablantes como un *tesoro* y nunca como un *lastre*. Lo elemental de esta afirmación casi ofende la sensibilidad.

De otra parte, el asunto pendiente de la historia del léxico del español de América no será resuelto de manera satisfactoria hasta tanto no dispongamos de estudios descriptivos serios del Occidente peninsular y de Canarias (aunque para esta última región ya existen). Las siguientes palabras de Jonh M. Lipski (1998: 321) en parte así lo atestiguan: «a estas alturas —dice este profesor de la Universidad de Nuevo México— nuestros conocimientos de la gestación del español americano no son suficientemente profundos como para emitir opiniones categóricas sobre la totalidad de sus componentes».

Esperemos que en el futuro próximo, tanto si se decide seguir acogiendo en el DRAE las voces y expresiones regionales más sólidas como si se resuelve confeccionar un diccionario de regionalismos hispánicos auspiciado por la Real Academia —habría que pensar en la conveniencia de elaborar otro de fraseología hispánica—, la inaudita situación actual, que contrasta con el notable crédito que aún merece la mentada Corporación, cambie sustancialmente, y ello tanto en

lo ya registrado como, sobre todo, en lo que espera turno de catalogación.

Si no sucede así, la adormecida lexicografía hispánica no académica estaría perdiendo una oportunidad de oro para meter baza en este envite.

En cuanto a los gentilicios relativos al Archipiélago y a algunos de sus derivados, no siendo la situación tan caótica como la exhibida para los regionalismos, el diccionario académico debería revisar tanto las deficiencias como las insuficiencias apuntadas, a la luz del uso real que se hace de tales unidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada Lara, Ignacio, ed. (1996): *Vocabularios dialectales. Revisión crítica y perspectivas*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Ahumada Lara, Ignacio (2000): «Las aportaciones léxicas del vocabulario andaluz al DRAE», en *Estudios de lexicografía regional del español*, Jaén, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 51-73.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros.
- Álvarez Nazario, Manuel (1972): *La herencia lingüística canaria en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Ariza, Manuel (1996): «Los vocabularios extremeños», en I. Ahumada (ed.), *Vocabularios dialectales. Revisión crítica y perspectivas*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 59-81.
- Badini, J. B. (1816): *Lecciones elementales de agricultura teórica, práctica y económica*, La Laguna, Imprenta de Bazzanti.
- Casares, Julio (1944): «Los provincialismos y sus problemas», en *El idioma como instrumento y el diccionario como símbolo*, Madrid, pp. 41-52.
- Casares, Julio (1961): «Los nombres gentilicios en el Diccionario», en *Cosas del lenguaje*, Madrid, Espasa-Calpe (col. Austral), pp. 214-221.
- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística*, Madrid, Gredos.
- Laguarda Trías, Rolando A. (1982): *Voces de Canarias en el habla montevidiana*, Montevideo, 1982.
- Lipski, Jonh M. (1998): «Perspectivas sobre el español bozal», en Mathias Perl y Armin Schwegler (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Frankfurt-Madrid, Vervuert.
- Pérez Guerra, Irene (1999): *Historia y lengua. La presencia canaria en Santo Domingo (el caso de Sabana de la Mar)*, Santo Domingo.
- Pérez Vidal, José (1991): *Aportación de Canarias a la población de América*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Viera y Clavijo, José de (1982): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria.

Manuel Alvar y el español de Venezuela

FRANCISCO JAVIER PÉREZ
Universidad Católica Andrés Bello
(Caracas-Venezuela)

A un año de la muerte de Manuel Alvar (1923-2001) escribo estas notas entre necrológicas y vivificadoras. Lo hago no solo porque sintiera siempre que haber estudiado la obra del maestro y haber tenido la suerte de conocerlo en dos afortunados encuentros (el primero en Caracas y el otro, el último, en su querida Canarias) constituyeron privilegios inmerecidos y merecedores de atención por mi parte; sino porque creo que con su desaparición física, la filología española se despidió de uno de sus cultores estelares, preservador de ese estilo de sólido talante intelectual, de suficiente erudición para alcanzar la sabiduría y de indiscutible afecto pasional por la investigación de la lengua. En otro orden, también, hizo gala de la comedida magnanimidad que solo tuvieron los más grandes en la tradición lingüística española.

La última vez que vi con vida a Manuel Alvar fue en la Academia Canaria de la Lengua, en La Laguna, en donde se celebraba, en junio del pasado año 2001, la primera reunión para pensar, estudiar y divulgar el español de las Islas Canarias (*I Congreso Internacional sobre el español de Canarias*). Nos habíamos congregado allí un grupo de investigadores y estudiosos para hacer posible las jornadas deliciosas de un evento signado por la seducción hacia una de las variantes más elocuentes de la lengua que hablamos. Precisamente, aquella lengua española de Canarias a la que Alvar había dedicado muchos esfuerzos para potenciarla en su riqueza y para verla como puente entre la Península y América en la dimensión de la lengua común y

que, gracias a él —o a ella, preferiblemente—, podíamos empezar a comprender lo que había pasado y pasa del español europeo al de América y lo que pasa y había pasado del español de América al de Europa.

Es precisamente a Alvar a quien se le debe este hallazgo y su difusión que, entre otras, lleva a cabo en el prodigioso *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, el célebre ALEICan, fuente de primer orden para el conocimiento de la materia canaria de la lengua. En otro sentido, su fascinación por Canarias lo lleva a estudiar uno de los más interesantes enclaves ultramarinos de la lengua viajera del archipiélago. Me refiero a las hablas canarias de la Luisiana, en los Estados Unidos, trabajo riguroso y amoroso en iguales cantidades.

Y es de la mano de este Alvar canario que llega a Venezuela, sobre el que quiero escribir esta nota para recordarlo y para proponer mantener viva su memoria. Sería arduo agotar su dimensión de estudioso en este texto de admiración y afecto por el maestro. Busco, solo, presentarlo como investigador de nuestros avatares venezolanos en la lengua: el rico español de Venezuela.

No por azar, sino por estudio planificado, la última obra de envergadura de Manuel Alvar fue *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos* (2001)¹, que deja recién salida de la imprenta al momento de su muerte. Formando parte de su último sueño de investigador, ese que buscaba la consolidación de la geografía lingüística hispanoamericana en la elaboración de atlas lingüísticos por regiones, el trabajo sobre el español venezolano queda acompañado por los atlas previamente publicados sobre *El español en el sur de los Estados Unidos* (2000) y *El español en la República Dominicana* (2000), y los de próxima aparición: *El español en México*, *El español en Paraguay*, *El español en Argentina y Uruguay* y, cubriendo la casi totalidad del territorio americano, *El español de Chile*. En todos los casos, la constante es la estructuración de las obras en la descripción y documentación tripartita de: estudios, mapas y textos. Solo en algunos casos, la carencia de los mapas lingüísticos queda reemplazada por las

1. Se ha encargado de la edición la Universidad de Alcalá, La Goleta Ediciones y la Agencia Española de Cooperación Internacional, siendo sus curadores Antonio Alvar Ezquerro, uno de los hijos de don Manuel, y Florentino Paredes. Han participado, además, otras instituciones en el patrocinio de esta importante obra. Sería el caso de la Real Academia Española, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Colegio Libre de Eméritos y la Universidad Central de Venezuela.

encuestas (Estados Unidos, Paraguay y República Dominicana), a la espera, quizá, del dibujo de los fenómenos que los mapas deberían ofrecer. Estas obras, piezas de un proyecto de dimensiones inabarcables y que, a pesar de las culminadas, no pudo ser abarcado en su totalidad, deben sumarse a la ingente bibliografía de Alvar, producto de una inusual capacidad descriptiva. La desarrolla, primero, para los dialectos peninsulares y canarios, para después, como corona de su ambición de dialectólogo y de geógrafo lingüista, ocuparse de los dialectos hispanoamericanos del español.

Como se sabe, Alvar fue uno de los trabajadores más prolíficos de la lingüística hispánica moderna. Siempre moviéndose en los sectores que desde el comienzo de su carrera llamaron su atención de investigador, reinsiste y profundiza sus intereses alcanzando una de las cimas más altas que recuerden los tiempos modernos en estas materias. Estos intereses de investigación han quedado bien delineados en el desarrollo de una obra de inapelable solidez y de asombrosa densidad: 1) *El habla del Campo de Jaca* (1948); 2) *Toponimia del Alto Valle del Río Aragón* (1949); 3) *El dialecto aragonés* (1953); 4) *El español hablado en Tenerife* (1959); 5) *Textos hispánicos dialectales: Antología histórica* (1960); 6) *Dialectología española* (1962); 7) *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (1961-1973); 8) *Estudios canarios* (1968); 9) *Variedad y unidad del español* (1969); 10) *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual* (1969); 11) *El dialecto riojano* (1969); 12) *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo* (1970); 13) *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria* (1972); 14) *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana* (1972); 15) *Estudios sobre el dialecto aragonés* (1973-1998); 16) *Leticia. Estudios lingüísticos sobre la Amazonia Colombiana* (1973); 17) *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (1975-1978); 18) *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (1979-1982); 19) *Léxico de los marineros peninsulares* (1985-1989); 20) *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica* (1987); 21) *Norma lingüística sevillana y español de América* (1990); 22) *Estudios de geografía lingüística* (1991); 23) *El español de las dos orillas* (1991); 24) *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria* (1995); 25) *Manual de dialectología hispánica* (1996); 26) *El dialecto canario de Luisiana* (1998); 27) *Atlas Lingüístico de Castilla-León* (1999).

Una evaluación de los logros estructurales del atlas dedicado a describir la geografía del español de Venezuela y de los aportes que

para el conocimiento de esta variedad dialectal supone, debe responder a los tres renglones —estudios, mapas y textos—, que estuvieron asentados en la conciencia metodológica de la propia investigación.

Define en el apartado «Palabras previas» el alcance de la obra: «el Atlas será un instrumento único para conocer el habla de Venezuela en un momento muy preciso, con información recogida *in situ*, de hablantes escogidos y con un método riguroso, que no tiene comparación con otros posibles» (Alvar, 2001, I: 17).

Los orígenes de la investigación y el proceso para su desarrollo son relatados por el propio autor. Nos tropezamos en este recuento con los pormenores del trabajo de campo y con el auténtico dominio de un método de consolidación de una empresa que, afirmativamente, hace ver la necesidad del viaje lingüístico para la apropiación más genuina de los fenómenos de la lengua. El Alvar que aquí interviene es el protagonista de la odisea dual que supone la travesía geográfica y espiritual hacia los confines de la lengua de Venezuela. La mirada afectuosa del maestro sobre la tarea y sus ejecutores aporta un brillo muy especial a estas líneas:

Por 1972 proyecté la recogida de las variedades orales del español de América. Lógicamente asigné el puesto que pensé era idóneo al español de Venezuela. En el conjunto de los pueblos que hablamos español, pensé que la representación de la República podía hacerse de acuerdo con unos principios homogéneos a los que consideré en cada una de las naciones de América. Venezuela se articuló en unas 50 encuestas que la vinculaban al inmenso mundo de Sudamérica. Con esta idea comenzamos nuestras campañas de investigación. En 1995 tomamos Valencia como punto de partida. Nuestro colega Manuel Navarro proyectó una serie muy numerosa de encuestas que —realizadas años antes— nos daban posibilidades de estudiar una amplia zona. Sus alumnos grabaron no pocos puntos y me los enviaron para su estudio. Desgraciadamente el criterio seguido, la selección de las partes del cuestionario y el criterio de valoración de los datos me hicieron desestimar los materiales allegados. Quiero decir que se trataba de discrepancias metodológicas, no de valoración de la recogida. Aquellos materiales servían para monografías locales, pero no para una obra coherente. Me decidí a prescindir de todos ellos y a atenerme a mis encuestas personales. La unidad de criterio prevaleció, pero quiero decir que el profesor Navarro dirigió un trabajo ejemplar, lo que no extrañará a quienes conozcan su monografía sobre Puerto Cabello, pero había que defender el criterio de homogeneidad de las encuestas y de los exploradores. Me decidí por ellos, pero cuando volví a hacer mis investigaciones personales, mi amigo el Dr. Navarro estuvo a mi lado en todo momento: para facilitar la encuesta, buscar informantes, preparar sujetos para las grabaciones y hacer que los

duros trabajos de campo fueran gratos, tal y como resultaron. Que estas líneas sean testimonio de mi más honda gratitud.

Así pues, el año 1995 nos sirvió para hacer no pocas encuestas que permitieron preparar las campañas de los años venideros. 1996 me abrió las regiones de oriente del país, donde hice no pocos trabajos; en 1997 recorrí Venezuela a lo largo y a lo ancho, de norte a sur. Debería dejar constancia de mis deudas. Seré injusto y no recogeré tantos nombres como debiera. Mis amigos venezolanos, tan espléndidos de su saber, de su tiempo, de todas sus generosidades, me harán el favor de perdonar los nombres para no caer en algún olvido involuntario, pero saben que todos están en mi corazón. Me organizaron cursos en Caracas, en Mérida y Valencia; conferencias en cien universidades; me llevaron en coches oficiales para atemperar riesgos y todos, en todos los lugares, fueron dechados de generosidad: en los núcleos universitarios y en ciudades mercantiles, en localidades artesanales y en empresas artísticas. En todas partes me regalaron con largueza y en todas conté con la preciosa flor de la esplendidez: obsequios, palabras encariñadas, gestos desprendidos, todo lo veíamos recién nacidos para aquellos nuevos amigos que habían ido a perturbarles la paz.

Las encuestas se desarrollaron tal y como suelen cuando el corazón se abre al viajero, y nosotros llenábamos cuestionarios y cuestionarios. Como siempre, Elena grabó todas las encuestas, registró las conversaciones libres y se ocupó de mil pequeñeces que hacen inolvidables las estancias. Yo rellené las casi 1.500 preguntas de cada cuestionario. Y por las noches, después de las agotadoras jornadas, transcribía en los cuestionarios las grabaciones que mi mujer había hecho. En todos los sitios contamos con lugares de trabajo y con compañeros que nos asistían: nos valió siempre la experiencia de quienes sabían y, si no, la juventud de aquellas estampas arrancadas de la *Primavera* de Sandro Botticelli nos hicieron olvidar las zozobras e incertidumbres de guerrillas, impuestos revolucionarios y otros menesteres que hubieran apesadumbrado el corazón de los mortales. Vuelvo la vista al pasado y se me carga de gozos: cuando mi enfermedad —tan larga— se anunció, manos delicadas, como las de Florencia, me prestaron su cuidadosa ayuda. Así terminó la recogida de materiales y así traje a España los cuestionarios rellenos.

El atlas quedó con 49 puntos y 68 encuestas: era lo que se había proyectado². La enumeración de esos lugares acaso tranquilice mi conciencia. La relación de los puntos de encuesta es la que sigue más adelante. Más adelante hago constar los estados, las localidades, los investigadores y los informantes.

En septiembre de 1998 se cumplió la transcripción de los materiales desde los cuadernos de campo a los de formas. Con ellos estuvo

2. Así consta en el estudio «Proyecto de un *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*», publicado en 1984, en donde se refieren los puntos a encuestar en cada territorio. Para Venezuela se estiman cincuenta puntos (Alvar, 1991: 451).

acabada la disposición de los originales para proceder a la impresión del conjunto.

También estaban dispuestos para su reproducción todos los espectrogramas con los que se ilustra la obra. Necesariamente seleccioné unos pocos de los muchos que tengo registrados.

Todas las encuestas fueron realizadas personalmente por Manuel Alvar, pero Elena Alvar grabó algunas encuestas y las conversaciones libres con las que se han podido ilustrar los textos fonéticos.

Están hechos por Florentino Paredes, y se publican los índices de palabras de los mapas y de los textos (Alvar, 2001, I: 18-19).

Un recorrido por las cimas de esta obra inmensa y de compleja recapitulación nos puede dar una idea de los aportes cuantiosos que implica para los estudios lingüísticos venezolanos. Cada tomo se ocupa, como queda dicho, de proponer temas de estudio que irán acrecentando el conocimiento de la geografía lingüística del país.

El tomo I, dedicado a los estudios, transitará por algunas de las problemáticas más sugestivas para la comprensión del español venezolano, no del todo ahondada por las investigaciones existentes o en curso. Aquí, la impronta del filólogo español y del conocedor profuso de los espacios lingüísticos en la inconmensurable geografía del español, se torna en la pauta para el acercamiento al español venezolano. Pienso, principalmente, en el sustantivo estudio titulado «Canarias y Venezuela», en donde, aunque en apariencia cosa sabida, abunda en demostraciones contrastivas para comprender la estrecha vinculación lingüística entre las variedades canarias y venezolanas del español. Especialista amoroso y de primer orden sobre el español de Canarias, al que tantos esfuerzos dedicó, Alvar, prácticamente, inaugura para los estudios venezolanos la reflexión sobre esta hermandad desde el ángulo de la geografía lingüística (Pérez, 2000a). Ha procedido por comparación, al enfrentar los mapas del ALEICan con los del ALV, estableciendo un método de estudio de las correspondencias lingüísticas, reelaboración —me atrevería a proponer— de los conceptos lexicográficos de «coincidencias léxicas» y de «interinfluencia» que han utilizado lexicógrafos canarios (Corrales y Corbella, 1994; Corbella, 1996) y venezolanos (Pérez, 2000b). Sobre esta materia, insiste en tres conclusiones: 1) es notoria la abundancia de venezolanismos en Canarias y menos la de canarismos en Venezuela: «Hemos visto que la presencia de venezolanismos en Canarias es mucho más abundante que la de canarismos en Venezuela. Es fácilmente explicable:

eran las gentes insulares las que emigraban y adquirirían un léxico en su larga convivencia sobre el terreno; los venezolanos, por el contrario, adquirirían términos escasos como resultado de una gran emigración en alguna región concreta» (Alvar, 2001, I: 78); 2) mayor documentación de voces americanas en las islas occidentales del archipiélago; y 3) la riqueza léxica de los atlas lingüísticos, materia en donde se hermana la geografía lingüística con la lexicografía (Alvar, 2001, I: 78).

Los estudios de Alvar tocan, además, otros dos problemas muy centrales en la comprensión del español venezolano. Se trata, primero, de la relación entre el español de Venezuela y el de Colombia, procediendo a caracterizarlo como «español fronterizo». El otro problema, muy sustantivo como veremos en la ordenación de este atlas, la preeminencia que da al habla de Falcón para el estudio del español venezolano. Los estudios, respectivamente, llevan por título: «Español fronterizo: Venezuela-Colombia» y «Apostillas sociolingüísticas al habla de Falcón». Las conclusiones a las que arriba, en los dos casos, son de primera importancia: 1) uniformidad más que diversidad, sustentada no solo en comprobaciones lingüísticas sino debida a la historia común de la región desde los tiempos coloniales: «El español de esta zona manifiesta una evidente uniformidad. Es muy cierto que participa de hechos de la lengua común. Digamos nivelación, metáforas, rasgos humorísticos, polimorfismo fonético y diversos grados de arcaísmos o adquisición de neologismos vinculados a la moda [...]. Por otra parte, la historia lingüística manifiesta dialectalismos peninsulares (canarios y andaluces y occidentalismos, sobre todo) y en muy escasa medida peculiaridades que distinguen a los dos ámbitos enfrentados. Diríamos que en un pequeño dominio hemos encontrado la vida toda del léxico de una lengua: no podemos hablar de dos zonas fuertemente caracterizadas pues frente a esta afirmación está (con algún rasgo peculiar) la de la unidad que existió en la Colonia y que ahora no ha conseguido quebrarse por los avatares modernos. Para mí el español de ambos lados de la frontera es un español muy coherente, por más que podamos descubrir tal o cual peculiaridad en Venezuela o en Colombia, y solo en muy pocos casos hay una marcada escisión» (Alvar, 2001, I: 42-43)³; y 2) la par-

3. Estos resultados han sido establecidos luego de contrastar un representativo número de unidades léxicas del atlas venezolano con sus equivalencias en el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (1981-1983), obra coordinada por Luis Flórez.

ticular situación de la lingüística falconiana, dentro de un interesante cuadro de polimorfismo con implicaciones sociolingüísticas agudas, motiva que cada uno de los mapas (tomos II y III) desprenda la región de Falcón y que esta se entienda como zona de comparación frente al resto del país⁴.

Otros apartados completan el panorama de estudios reunidos en el primer tomo de la obra: «Venezuela: Norte, Sur, Este y Oeste», «Las palatales», «Análisis espectrográficos», «Comentario estadístico de los sonogramas estudiados» (escrito por María Jesús Redondo), y «Análisis espectrográfico de algunos sonidos venezolanos» (escrito por Josefa Dorta). Completan este tomo, además de lo referido perteneciente a la primera parte de ese volumen, los apartados de la segunda parte: «Puntos de encuesta e informantes», «El cuestionario», «Los signos fonéticos», «Repertorio de materiales lingüísticos»; y de la tercera: «Textos», en donde se han enfrentado 59 textos en transcripciones fonética y ortográfica.

Culminan la obra los tomos segundo y tercero en donde se ofrecen los 931 mapas que delinean la geografía lingüística nacional. La estructura de cada lámina se ocupa de agotar la información lingüística en cuanto a las realizaciones en cada uno de los puntos encuestados, lista final de realizaciones encontradas y comparación con otros atlas españoles o hispanoamericanos.

La incorporación de los resultados del atlas de Alvar irá haciéndose cada vez más frecuente. Su significación es muy notoria para los estudios lingüísticos venezolanos al servir como punto de partida para investigaciones posteriores. La lingüística venezolana tendrá que entender la deuda que tiene con este estudioso de primer rango que, cargado con el rigor de sus métodos en geografía lingüística y, aún más, con la experiencia aportada por tantas investigaciones de campo en la dilatada geografía de la lengua española, supo entusiasmarse con la lengua de Venezuela y entenderla en su real dimensión dialectal. A partir de ahora, la geografía lingüística venezolana llevará las iniciales de Alvar. El método de investigación será su método. Los resultados, sus resultados. Los estudios sucesivos se desprenderán de su trabajo como los afluentes de un gran río.

4. Más allá de la rareza de las realizaciones falconianas, no deja de ser muy subrayado el énfasis descriptivo que el atlas propone. No encontramos expresas justificaciones en la obra sobre este tratamiento.

Además de un homenaje venezolano a su memoria, esta nota ha pretendido una evaluación crítica sobre su trabajo venezolano y, también, adelantarse a entenderlo como establecimiento privilegiado de los estudios científicos de geografía lingüística en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel (1991): *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo.
- Alvar, Manuel (2001): *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos*, 3 vols., Alcalá, Universidad de Alcalá, Agencia Española de Cooperación Internacional/La Goleta Ediciones.
- Corbella, Dolores (1996): «Fuentes del vocabulario canario: los préstamos léxicos», en Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, pp. 105-141.
- Corrales, Cristóbal y Dolores Corbella (1994): *Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife/Cabildo de Tenerife.
- Pérez, Francisco Javier (2000a): «Visión lingüística del espacio venezolano. Los aportes de la geografía lingüística y de la lexicografía regional», en *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos. Propuestas teóricas para la comprensión cultural de los diccionarios*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, pp. 71-95.
- Pérez, Francisco Javier (2000b): «Canarismos en Venezuela y venezolanismos en Canarias: sobre el gofio y la arepa», en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* (Santa Cruz de Tenerife), XLIV [1999], pp. 213-220.

Los güechas o guechas en Cundinamarca

MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DE MONTES
Instituto Caro y Cuervo (Bogotá)

1. GENERALIDADES

En general, los «güechas» eran los guerreros muiscas que situados en las fronteras del territorio tenían como misión defender a la nación muisca de las incursiones de los panches a quienes los Cronistas de Indias califican de belicosos y antropófagos. Por las descripciones que han quedado, los «güechas» parecen haber sido una casta, en el sentido de que era un grupo de personas que formaban una clase especial por sus características físicas, su personalidad, el trabajo que desempeñaban como guardianes del territorio muisca, los estímulos y recompensas que recibían, etc.

Aunque los Cronistas no proporcionan el nombre propio de ninguno de los güechas o guechas muiscas que estuvieron al frente de las fortalezas muiscas, los describen, hablan de ellos y se refieren a algunos de sus hechos como se verá en este artículo.

De otra parte, la revisión exhaustiva de la onomástica indígena en Cundinamarca (3248 individuos) que extraje de los cinco tomos de la *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* del historiador Roberto Velandia menciona algunos nombres propios masculinos donde *Guecha* aparece como palabra simple, o formando parte de una palabra compuesta. En la mayoría de casos son varones al parecer ya desprovistos de privilegios, pues aparecen en los padrones generales de indios, algunas veces son citados como indios principales de algún

poblado y en algún caso aparecen ejerciendo el cargo de cacique o de capitán.

Reuniendo las dos informaciones, es decir, la de los Cronistas de Indias y la de onomástica en Cundinamarca, deseo evocar a estos personajes que fueron tan decisivos para la nación muisca, en la época anterior a la llegada de las tropas de los conquistadores españoles.

2. ETIMOLOGÍA

En cuanto al significado de *guecha*, fray Pedro Simón (II: 16) anota que en muisca significa ‘valiente’; sin embargo, en Uricoechea (3 y 60), donde se trata el nombre o sustantivo, la traducción es ‘tío, hermano de la madre’, traduciéndose *guechas gũi* como ‘mujer de mi tío’. Sin embargo, en el vocabulario de la misma obra (200) encontramos que el tío, hermano de la madre también es *zuecha*, parentesco al parecer muy importante ya que la Corona del Bogotá la heredaban los sobrinos hijos de hermana.

De todas maneras, tanto en *guecha* como en *zuecha* el sufijo *-cha* corresponde a ‘varón’ o ‘macho’, dato que aparece en el vocabulario de Uricoechea (3, 60 y 203). En *zuecha* el primer elemento de la palabra es un pronombre posesivo de primera persona, como puede verse en Uricoechea (61) y en Anónimo (139) bajo la traducción ‘mi tío’.

La traducción del primer elemento de la palabra presenta algunas dificultades porque la diéresis era un signo que no se escribía consistentemente; si seguimos a Uricoechea (187) *güe-* (con diéresis) es ‘pueblo’ y entonces *güecha* es ‘varón del pueblo’, significado que concordaría perfectamente con el estatus o rango del personaje en cuestión y, por ello, no estaría descaminado el significado anotado por Fray Pedro Simón.

Sobre la escritura de esta palabra, la obra del historiador Velandía trae corrientemente la grafía *ch*: *Unquecha*, *Juan Chicaguecha*, *Juan Guecha*, el cacique *Juan Guecha*, *Maguecha*, etc. Sobre este asunto no sobra recordar ahora que para dos sonidos del muisca inexistentes en el español, en aquella época se utilizó la *ch* para el sonido fricativo palatal sordo similar a la *sh* del francés *chercher* o del inglés *ship*, mientras que la *z* se utilizó para un sonido muisca que al parecer era africado sordo y también palatal, norma usada por Ezequiel Uricoechea (véase p. LII). En la obra de Velandía, el único caso

que quedaría fuera de esta norma sería el nombre de *Francisco Quen-chonemequeza*, mencionado en Tibacuy en 1595.

3. ASPECTO DEL GÜECHA O GUERRERO MUISCA FRENTE A LOS DEMÁS MUISCAS SEGÚN LOS CRONISTAS

3.1. *Datos sobre la apariencia física de los guechas*

Sobre los «güechas» los Cronistas dan interesantes detalles: «Hombres de grandes cuerpos, valientes, sueltos, determinados y vigilantes» (Simón, II: 15), «hombres valientes y determinados, de hermosa y grande disposición, ligereza y maña» (Fernández de Piedrahita, 100). Varones muisca de las anteriores cualidades eran buscados entre los vasallos de todo el Reino de Bogotá instruyéndolos y enviándolos a las fortalezas de sus fronteras (Simón, II: 16).

3.2. *Cabello*

Los guerreros «guechas» no usaban melena sino que tenían el cabello muy corto, en palabras del Cronista «andaban trasquilados» (Fernández de Piedrahita, 100) para mayor seguridad y desembarazo en el combate cuerpo a cuerpo (Simón, II: 16). Los hombres muisca, por el contrario, usaban el cabello largo hasta los hombros y partido «en forma nazarena» como se puede observar en algunos de los parientes indígenas del cacique don Pedro Tabaco, óleo pintado por Gaspar de Figueroa en 1656 y propiedad del templo de Cómbita en Boyacá, titulado «San Nicolás de Tolentino». Según Fernández de Piedrahita (11) se consideraba gran afrenta que el cacique les cortase el cabello, castigo utilizado también por los españoles. Por su parte, los muisca de más alta jerarquía como el cacique Quemuenchatocha de Tunja se sabe que usaban el cabello largo de tal manera que podían enrollarlo sobre la cabeza dentro de una guirnalda de plumas, como lo anota Piedrahita, quien añade que una rosa de plumas les caía sobre las cejas (13). Otros principales señores y caciques usaban bonetes de algodón o cofias de red (Fernández de Oviedo, III: 110).

3.3. Joyas

A los hombres comunes no les estaba permitido usar pinturas, galas, joyas (Simón, II: 262) y tampoco ninguna mujer las usaba (Simón, II: 74). Las joyas solo eran gala de hombres como jeques o sacerdotes, caciques o capitanes valientes con quienes se formaban «jerarquías entre los vasallos» (Fernández de Piedrahita, 33) y las lucían sobre las ricas mantas y los cuerpos embijados durante las procesiones, ceremonias y contiendas. Tenían coronas parecidas a las mitras y diademas, en la frente medias lunas de oro o plata con las puntas hacia arriba, máscaras, patenas de oro en el pecho, sartas de brazaletes de cuentas de piedras verdes, rojas, blancas o de hueso, ensartadas a trechos en canutillos de oro fino; chagualas de oro en las narices y en las orejas, ajorcas, etc. La licencia para usar joyas se extendía a los Uzaques que eran «como los grandes del reino», quienes tenían el privilegio de horadar orejas y narices para colgar allí y en el cuello las joyas en uso (Simón, II: 263). Los «guechas», seguramente por el oficio tan importante que desarrollaban en la defensa del territorio, según Simón (II: 15) tenían licencia de usar objetos de oro, se relata que tenían todo el borde de las orejas horadado lo mismo que la nariz y los labios y de allí colgaban «cañutillos de oro fino, y tantos cuantos panches había muerto cada cual en la guerra» (Fernández de Piedrahita, 100).

3.4. Armas

Sobre las armas de los muiscas, que serían las que usarían los «guechas», se mencionan macanas, dardos, lanzas, flechas, tiraderas; los arcos los manipulaban los esclavos panches y colimas que tenían y que eran llevados a las guerras. Los indios principales salían a combate «con encrespados penachos de bellas plumas de guacamayas y papagayos, fundados muchos de ellos en anchas cintas de fino oro, engastadas a trechos lucidas esmeraldas, brazaletes y corales de finas cuentas, con canutillos de oro a trechos...» (Simón, II: 89). Fernández de Piedrahita (39) menciona en los combates «... las tintas de vija y jagua para el adorno y matiz de los cuerpos...».

3.5. Vestiduras

Las vestiduras que usaban los muiscas eran mantas de algodón («...el propio hábito de los de este Reino es ceñirse una manta y cubrirse con otra, como se ve en los indios viejos que andan siempre así...», Simón, II: 236); unas eran ordinarias y sin pintar, llamadas chingamanales, mientras que «la gente ilustre las acostumbra pintadas de pincel con tintas negras y coloradas» (Fernández de Piedrahita, 11); los sacerdotes tenían como distintivo el poporo y la mochila con hayo o coca (Simón, II: 248). Como gran distinción y premio para toda la vida, la punta de la manta que cubría los hombros podía llegar por detrás hasta el suelo de tal manera que tocara los talones, cosa que nadie podía hacer sin la licencia del cacique (Simón, II: 261); por la misma razón se consideraba un castigo y afrenta que el cacique rompiera la manta a un indio (Fernández de Piedrahita, 33).

El uso de estas dos mantas evolucionó a camiseta o túnica cerrada que llegaba algo más abajo de la rodilla y a la manta cuadrada anudada sobre el hombro derecho a la usanza de la que se dice *trajo Bochica* al pasar por las tierras de los muiscas, camiseta usada también por los indios del Perú traídos por los conquistadores (Simón, II: 235).

3.6. Vestuario para contiendas

Al narrar una de las contiendas se cuenta que un gándul, mozo gallardo, bien dispuesto y membrudo, al aceptar el desafío de correr parejo con el capitán Lázaro Fonte quien iba en su caballo zaíno (Simón, II: 9), se quitó tanto la manta que cubría los hombros a manera de capa como la que ceñía el cuerpo «dejando solo cubierta cierta parte de él», lo que puede dar idea de la manera de luchar al aceptar un desafío.

Para el combate con los panches, quienes usaban flechas y dardos envenenados, no se sabe qué protección usarían los güechas. Simón (II: 17) y Fernández de Piedrahita (101) mencionan los sayos acolchados fabricados con mantas indígenas rellenas de algodón en rama que usaron los españoles, quienes también cubrían en la misma forma sus caballos y sus perros para entrar en combate con los panches, las cuales quedaban erizadas de flechas después de las batallas. No hay constancia de este uso entre las tropas muiscas.

3.7. Probable cuartel de entrenamiento de los guechas

Aunque desafortunadamente no se menciona explícitamente el sitio del zipazgo donde los güechas eran reclutados e instruidos para trabajar en esta arriesgada profesión que se remuneraba, existen algunas pistas que pueden inducir a creer que uno de esos sitios estaba en el fuerte militar que tenían los muiscas llamado Sumungotá o Busongotá «...media legua del pueblo de Cajicá, arrimado a la sierra hacia la parte de Zipaquirá» (Simón, III: 183). El fuerte muisca era una construcción cuadrada de dos mil varas de lado, tenía paredes de «cañas bravas» de tres tapias de alto en cuya parte interna había una especie de ronda de murallas con cubierta de paja. Dentro de la cerca había casas grandes y vistosas, unas de vivienda y otras donde se guardaban todas las armas, municiones y pertrechos de guerra y gran cantidad de alimentos como maíz, turmas, frijoles, carnes cecinas de venado y de otros animales. Al hacer la descripción de esta casa fuerte Simón (III: 185) añade que los arcos de guerra que allí guardaban «los tiraban los esclavos panches y colimas que tenían, y también los llevaban a las guerras». Esta casa fuerte fue el primer refugio de Tisquesusa, cacique Bogotá, cuando su ejército le cubrió la retirada al sentirse derrotado en las inmediaciones de Suesca por las tropas de algunos capitanes de Jiménez de Quesada; luego, mientras el Bogotá huía al escondido hacia Muequetá, «...un indio bien dispuesto con una lanza en la mano y unas tiraderas en la otra», salió a desafiar a alguno de los españoles. Este arrojado guerrero indígena que a pie se atrevió a retar a los españoles fue embesitado y reducido a la impotencia por el capitán Lázaro Fonte, quien a caballo respondió al reto; al ver este suceso el resto de indígenas que estaban en el fuerte militar lo desampararon sin quedar uno solo.

Con el nombre de Busongote, lugar entre Chía y hacia Cajicá, dice Velandia que por el pie del cerro había un «camellón de carreras» que se llamaba Requebteba, camino de los indios entre Chía y Busongote y sobre el cual se hizo un carreteable.

Los datos anteriores, importante fuerte militar de dos mil varas de largo (la vara medida que se ha utilizado al menos en Bogotá para vender terrenos ha equivaleado a 80 centímetros), «camellón de carreras» que unía Chía con Busongote, refugio del cacique de Bogotá, depósito de armas, mención de esclavos panches y colimas para manejo del arco, y el arrojo del guerrero muisca para desafiar a los españoles, podrían ser pistas para sugerir que allí era uno de los lugares donde se entrenaban y adiestraban los guechas muiscas.

3.8. Fortalezas muiscas

Los guechas, luego de su entrenamiento, eran enviados a sitios como:

3.8.1. Tena, población situada al occidente de Bogotá.

3.8.2. Tibacuy, población al suroccidente de Bogotá.

3.8.3. Ciénaga, que podría haber quedado en tierras de San Antonio del Tequendama.

3.8.4. Chinga, en el municipio de San Francisco. Alcedo, en su *Diccionario Geográfico-Histórico* (I: 314), la menciona como «fortaleza del Nuevo Reino de Granada, una de las seis que tenían los Zipas o Reyes de Bogotá contra la nación de los Panches confinantes de su país, distante 10 leguas al SO de Bogotá».

3.8.5. Fosca, al sureste del actual Cundinamarca.

3.8.6. Luchuta, territorio de Anolaima. Luchuta, según el *Diccionario* de Antonio de Alcedo (II: 333), era una «fortaleza bien guarnecida que tenían los indios en los confines de la provincia de los Panches, del Nuevo Reino de Granada, hoy [1787] está destruida y no ha quedado de ella más que el nombre».

3.8.7. Subia, en tierras de Silvania. En Subya o Subia, lugar cercano a las montañas y al río que con el Insa forma el Chocho o Fusagasugá, el cacique Fusungá, entre 1470 y 1490, fue derrotado junto con su capitán Usathama por el muisca Saguanmachica, quien llevaba 30000 hombres. Años después, allí mismo venció el muisca Nemequene, quien mandó a su sobrino Tisquesusa con 40000 hombres. Sobre este lugar tan estratégico, Velandia (II: 1.114), citando al padre Coleti, trae unos datos interesantes: «Antigua villa del Reino de Bogotá, célebre por el soberbio palacio de estos soberanos que allí existía, y cuyas ruinas aún se pueden observar, sobre todo en el gran camino empedrado que desde Bogotá conducía a Subya. También existía allí una fortaleza bien guarnecida contra las invasiones de los panches limítrofes. De este lugar no ha quedado nada, salvo la memoria».

Aunque lo más común sea citar las invasiones de los panches, Fernández de Piedrahita (106) menciona también guarniciones mili-

tares en Chocontá y en Turmequé, fronteras territoriales entre el Zipa y el Zaque, quienes sostenían continuas confrontaciones militares.

4. LAS TRIBUS PANCHES

Los indomables caciques panches que obligaron a los muisca a fortalecer sus fronteras se recuerdan hoy a través de los nombres de diversas poblaciones donde tuvieron asiento: Ambalema, Anapoima, Bituima, Calandaima, Guacaná, Guataquí, Sasaima, Síquima, Tocaima, Tocarema, Uzatama, o Conchima, quien hacia 1544 habitaba a la entrada de la tierra panche, siendo los nombres de algunos de sus capitanes: Antar, Chires, Ibicora, Tartapa, Tupe y Yunibí. Según los Cronistas, los panches, fuera de sus armas personales, protegían sus territorios con estacas puntudas que enterraban a trechos para que los que no sabían el secreto perecieran en las puntas de las estacas (Simón, II: 18).

Según Simón (II: 15), el Guecha de Tibacuy aconsejó al capitán Juan de Céspedes no entrar en batalla contra los panches con tan poca gente porque eran «... hombres abominables, indómitos, fieros, carnívoros de cuerpos de hombres, tan aficionados a esta carne y sangre que hasta se la beben cruda y la carne se la comen sin llegar al fuego, en los convites que hacen sus hijos y mujeres de cuyas calaveras y de las de sus enemigos tienen llenas sus puertas...».

Por su parte, don Juan de Castellanos (IV: 201-204) describe así a los panches:

... nación fiera
implacable, feroz y temeraria
en el acometer a cualquier gente,
por ser carnes humanas su sustento...
Son gentes descubiertas sin ropaje,
pobre nación salvaje, vil, proterva,
de venenosa hierba guarnecida
que priva de la vida brevemente...
gente robusta, suelta y alentada,
de gran disposición, horribles gestos,
frentes y colodrillos aplanados...
Narices corvas por la mayor parte,
cortados los cabellos por la frente
pero por las espaldas algo largos...

Los Cronistas los siguen describiendo como «hombres de monstruosa estatura, miembros y fuerza», «toda gente robusta, suelta y bien alentada [...] con rostros horribles, feos y feroces, con las frentes y colodrillos chatos y aplanados, que es la disposición de cabeza de estos indios, puesta así con artificio porque en naciendo la criatura le ponen una tablilla en el colodrillo y otra en la frente y atándolas por los extremos aprietan ambas partes y hacen subir la cabeza hacia arriba y quedan aplanados la frente y el colodrillo, aunque a ellos no les parece eso por ser de su uso» (Simón, II: 19). Embijados y coronados de penachos de todos los colores, combatían en disciplinados escuadrones «como si toda la vida la hubiesen gastado en las guerras de Flandes o fuesen escuadrones de tudescos». Combatían con honderos en los cuernos derechos de vanguardia y retaguardia, y en el izquierdo guerreros con escudos y multitud de dardos que les suministraban las mujeres que andaban entre ellos, junto con los que disparaban con el soplo cerbartanas y pequeños dardos envenenados. Las alas del ejército eran los flecheros que se mezclaban con los que combatían con las picas de veinticinco palmas y las mazas que entraban en acción en el combate cuerpo a cuerpo; otra arma era la macana, con la que propinaban tremendos garrotazos y con la que se defendían jugando con gallardía y compás de pies, apartando de sí las puntas de las armas de sus contrarios; esta última estrategia fue la que utilizó el llamado «Panche Heroico» cuando se enfrentó solo a la tropa de Juan de Céspedes en inmediaciones de Tibacuy.

Dice Castellanos sobre este incidente (IV: 211):

vieron venir un panche dando voces
de gran disposición y horrible gesto,
solo, sin otras armas en la mano
que macana de palo poderoso...
[ataca y es atacado:]
Mas el soberbio panche con el leño
y portentosa fuerza se defiende,
los unos y los otros oxeando
con buen compás de pies y gallardía
según maestro práctico de esgrima
que en plaza pública se desenvuelve
jugando de floreo con montante,
rodeado de gente que lo mira...

El valeroso desempeño de los güechas en las fronteras lo remuneraba el Zipa de Bogotá de diversas formas, una de ellas honrándolos con cacicazgos de pueblos donde faltaba legítimo heredero; sin embar-

go, en ninguna cosa se ponía más cuidado que en conocer por experiencia si serían honestos, lo cual se experimentaba «haciendo traer una doncella de buen parecer con solo el vestido que le dio naturaleza y con el mismo salían dos de los pretendientes y se ponían junto a ella y si alguno tenía natural movimiento sensual era excluido de la pretensión del cacicazgo y elegido el otro, y si ambos caían en lo mismo eran ambos excluidos, hasta que viniendo otros era elegido el que mostraba enfrenado en aquella ocasión, juzgando el Bogotá ser capaz de aquel señorío quien era enfrenado en tales ocasiones» (Simón, II: 257).

5. ANTROPONIMIA

Desafortunadamente no se conoce el nombre propio de ninguno de los numerosos «guechas» que tuvieron los muiscas en sus fronteras. Únicamente Fernández de Piedrahita (101) se refiere al Capitán Guecha, a cuyo cargo estaba la guarnición de Tibacuy cuando llegó allí el capitán Juan de Céspedes, a quien dio informes sobre el riesgo que corría de invadir el territorio panche con tan pocos hombres.

5.1. *El lexema guecha en la obra del historiador Velandia*

El examen cuidadoso de la onomástica que aparece en la *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* de Roberto Velandia —años 1563, 1592, 1593, 1595, 1600, 1603, 1604, 1616 y 1639— proporciona algunos nombres masculinos donde aparece el lexema *guecha*, ya sea aislado, o como prefijo o postfijo, por lo que no parece descabellado que se trate de hombres muiscas que pudieron haber tenido ese oficio o que fueran hijos de «guechas», y que durante la conquista española perdieran su *status* y por eso en el padrón de indios figuran al lado de todos los demás. Algunas veces, sin embargo, se mencionan como indios principales, capitanes o caciques, que era su rango tradicional. Como se podrá ver, algunos pocos de ellos, quizá por su especial contextura física, fueron escogidos para llevarlos a Santafé para ayudar en la construcción de la ciudad:

Fómeque

Unguecha, 1600.

Funza

Chicaguecha, Juan, 1639.

Guecha, llevado a Santafé en 1616 para ayudar en su construcción.

Guecha, Juan, 1639.

Gachancipá

Guecha, cacique, 1563.

Guecha, Andrés, 1593.

Guecheguanga, llevado a Santafé en 1616 para ayudar en su construcción.

Guechencueca, llevado a Santafé en 1616 para ayudar en su construcción.

Guachetá

Muscaguecha, Gonzalo, 1595.

Sipaguecha, Fernando, 1595.

Guasca

Guecha Guetencipa, capitán, 1593.

Lenguazaque

Quecaguecha.

Tenjo

Guechaca, don Andrés de la parcialidad de Sinacha, 1603.

Tocancipá

Guecha, 1604

Guecha, Andrés, 1593.

Ubaté

Guechaguya, Francisco, indio principal, 1592.

Zipaquirá

Maguecha, 1604.

5.2. Esquema de composición del lexema guecha

	AISLADO	1 ^{ER} ELEMENTO O DETERMINANTE	2. ^º ELEMENTO O DETERMINADO
FÓMEQUE			Unguecha, 1600
FUNZA	Guecha, 1616 Guecha, J., 1639		Chicaguecha, J., 1639
GACHANCIPÁ	Guecha, 1563 Guecha, A., 1593	Guecheguanga, 1616 Guechencueca, 1616	
GUACHETÁ			Muscaguecha, 1595 Zipaguecha, 1595
GUASCA	Guecha Guetencipa, 1593		
LENGUAZAQUE			Quecaguecha
TENJO		Guechaca, A., 1603	
TIBACUY			Quenchonemegueza, F., 1595
TOCANCIPÁ	Guecha, A., 1593 Guecha, 1604		
UBATÉ		Guechaguya, 1592	
ZIPAQUIRÁ			Maguecha, 1604

Como se puede observar, la primera fecha encontrada para *guecha* en la *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* del historiador Roberto Velandia corresponde a 1563, luego aparecen en 1592, 1593, 1595, 1603, 1604, 1616 y, la última, en 1639.

5.3. El apellido Guecha o Güecha en la actualidad

A pesar de todos los avatares de la historia y de los cerca de quinientos años que han pasado desde el comienzo del eclipse de la civilización muisca, *Güecha*, *Guecha* o *Güechá* aparece como primer apellido en publicaciones actuales como los Directorios Telefónicos de Colombia, años 2000-2002, que recogen, si no todos, al menos una

LOS GÜECHAS O GUECHAS EN CUNDINAMARCA

buena proporción de los materiales antroponímicos colombianos; como segundo apellido debe tener una similar ocurrencia.

Como era de esperar, el mencionado apellido aparece en ciudades o poblaciones de primitivo asentamiento o influencia muisca, según muestra el siguiente cuadro que da una idea esquemática de su difusión actual:

Ciudad o población	DEPARTAMENTO	GÜECHA	GUECHA	GÜECHÁ
Bogotá	Cundinamarca	17	21	
Bucaramanga	Santander del Sur	1	2	
Cerinza	Boyacá	2	1	
Cúcuta	Norte de Santander	18	1	1
Chinácota	Norte de Santander		2	
Duitama	Boyacá		10	
El Colegio	Cundinamarca		1	
Floresta	Boyacá	2	1	
La Mesa	Cundinamarca		1	
Paipa	Boyacá	1	5	
Santa Rosa de Viterbo	Boyacá		1	
Tunja	Boyacá		2	

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, fray Pedro (1957): *Recopilación historial*, Bogotá, Imprenta Nacional, Biblioteca de la Presidencia de Colombia.
- Alcedo, Antonio (1967): *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*, 4 vols., Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles.
- Anónimo (1987): *Diccionario y gramática chibcha*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio de María Stella González de Pérez, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Castellanos, Juan de (1955): *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Editorial A.B.C., Biblioteca de la Presidencia de Colombia.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1959): *Historia general y natural de las Indias*, 5 vols., Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles.
- Fernández de Piedrahita, Lucas (1881): *Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.
- Simón, fray Pedro (1953): *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 5 vols., Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones Bolívar, Biblioteca de Autores Colombianos.
- Uricoechea, Ezequiel (1871): *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*, París, Maisonneuve i Cia.
- Velandia, Roberto (1979-1982): *Enciclopedia histórica de Cundinamarca*, 5 vols., Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, Biblioteca de Autores Cundinamarqueses.

Una mirada al hablar en el *español* actual (la nivelación del idioma)

JESÚS SÁNCHEZ LOBATO
Universidad Complutense de Madrid

EL ESPAÑOL, LENGUA SUPRANACIONAL, MULTIÉTNICA
Y MULTICULTURAL

El español¹ remanece día a día como lengua de vida en su cada vez más pujante sociedad multiétnica; como segunda lengua de comunicación internacional² y como portadora de singulares valores literarios ha penetrado con notable aquiescencia en los múltiples foros y culturas del mundo actual. El español es una lengua de un privilegiado presente —lejos, muy lejos ya de sus oscuros y humildes orígenes en un pequeño rincón de Castilla, allá por el año mil de nuestra Era—, de un futuro espléndido y de un pasado excepcional si nos fijamos en su portentosa tradición literaria que, entre otros hallazgos, fue capaz de crear para la posteridad mitos literarios a par-

1. Alvar, M. (2002a: 127): «Claro que lo que los políticos llaman, con ignorancia y mala fe, *castellano*, es *español*, pero no *castellano*. ¿Es igual la variedad lingüística de un pirenaico a la de un mala-gueño? Ambos españoles, ninguno de los dos castellanos. *Español* es la lengua de la integración, lo que quiere decir de todos».

2. El español es lengua oficial en México 101879170, Colombia 40349388, España 40037995, Argentina 37384816, Perú 27483864, Venezuela 23916810, Chile 15328467, Ecuador 13183978, Guatemala 12974361, Cuba 11184023, R. Dominicana 8581477, Bolivia 8300463, Honduras 6406052, El Salvador 6237662, Paraguay 5734139, Nicaragua 4918393, Costa Rica 3773000, Puerto Rico 3766000, Uruguay 3360105, Panamá 2845647, y, además, se habla en Estados Unidos 35300000, Filipinas 1816389, Francia 220000, Islas ABC 194000, Canadá 177425, Alemania 140000, Suiza 123000, Australia 101000, Belice 69000, Suecia 55000, Bélgica 50000, Israel 50000, Brasil 43901, Andorra, 33000, Turquía 23175, Marruecos 20000, Islas Vírgenes 11983, Gibraltar 10061, Luxemburgo 3000, Guam 793, según Microsolft (2001) e Instituto Cervantes (1998), respectivamente.

tir de la naturaleza humana (nunca creó personajes) de proyección universal.

El español, lejos de la fragmentación lingüística que se vaticinó para sus vastos dominios a finales del siglo XIX y de las dudas que suscitó su unidad aún en el primer tercio del siglo XX³, crece y se expande por nuevos territorios no solo por el incuestionable avance demográfico (sobre todo, en el continente americano), sino por su activa presencia en los medios de comunicación que invita a los diferentes pueblos de la comunidad hispana a abandonar determinadas actitudes demasiado locales —tanto sociales como lingüísticas y culturales— no siempre aconsejables, que ayuda a constreñir las distancias para evitar el posible peligro de aislamiento entre los propios hablantes de español entre sí y los demás pueblos y, por encima de todo, invita a cuidar y a continuar por la senda de su inigualable invención creadora en el ámbito literario.

La estructura de la sociedad a principios del siglo XXI, más urbana que rural —al menos en la zona cultural en la que nos movemos los pueblos que nos expresamos en español—, viene caracterizada por una serie de rasgos, entre los que cabe citar la dignidad del ser humano, la libertad, la igualdad entre los hombres ante la ley, la no exclusión por motivos de raza, sexo, religión..., la separación de Poderes, la separación entre Iglesia y Estado, el valor de la Democracia como fórmula política de convivencia, el pacifismo, la ayuda a los pueblos más desfavorecidos..., aspectos que inciden, en mayor o menor medida, en las orientaciones políticas, económicas, culturales y sociales que los pueblos adoptan (la historia nos demuestra que siempre ha habido pueblos que han liderado las ideas por el influjo de sus ideas o las han impuesto por la acción política o económica) y que junto con los potentes medios de comunicación salvaguardan el *idioma* (por ser vehículo de su propia supervivencia y elemento indispensable para crear opinión, modas, conductas, en definitiva, para extender su dominio sobre la esfera terráquea) de cualquier vaivén político del signo que fuere. La lengua no se ve empujada a cambiar drásticamente por las directrices que, si bien está íntimamente ligada a ellas, impongan las revoluciones, sobre todo, si estas son

3. La polémica sobre la fragmentación lingüística, que introdujo R. J. Cuervo (1954), alentó en gran medida la preocupación por la búsqueda de una norma general de prestigio que fuera común para todos los pueblos de habla hispana.

políticas; las grandes convulsiones sociales sí presentan una mayor incidencia en la lengua.

La lengua española no solo no es ajena a nada de lo anteriormente descrito sino que, en gran medida, se ha visto favorecida por el uso que de ella hacen los potentes medios de comunicación. Televisión, radio, teléfono, prensa, cine, ordenador han ido penetrando con inusitada rapidez en todos los hogares acercando voces ajenas o llevando a otros lugares las propias; además de este abanico de medios está la rapidez de las comunicaciones que ha permitido un mayor acercamiento a los usos y costumbres de los pueblos hispanos entre sí. En todo caso, la lengua española se ha visto enormemente beneficiada por los medios de comunicación al permitir (y favorecer) estos la intercomunicación lingüística y cultural en tiempo real entre los pueblos de habla hispana y poner de manifiesto lo mucho que tienen en común al igual que las peculiaridades propias de cada uno de los pueblos, tanto desde la perspectiva lingüística como social, cultural, política y económica; también por las nuevas formas de entender y practicar en el presente las relaciones sociales mucho más dinámicas, abiertas, informales y comunicativas que en tiempos pasados.

Todos los pueblos de habla hispana tienden, en la actualidad, hacia una parecida *coine* lingüística, fijada en el prestigio de la norma culta de las grandes ciudades, y hacia una misma estratificación social basada en la cohesión de esta, fruto de la nivelación cultural en marcha (el proceso de nivelación económica se presenta a un ritmo más lento en el área hispana) en la llamada aldea global que hoy representa el mundo desde la comunicación⁴. El español hablado en la comunidad hispana —sí, nos reconocemos como miembros pertenecientes a una misma comunidad lingüística⁵, aunque también valoramos las identidades culturales y sociales propias de cada uno de los pueblos que la integran— ya no nos recuerda su origen (ni nos remite a él). Su pujanza y extensión actuales lo han difuminado.

4. Humberto López Morales (2002) defendió en una exposición muy documentada el creciente proceso de globalización del léxico en la lengua española debido al importante papel de los medios de comunicación y al peso innegable del factor económico que tiende, sobre todo, a ampliar el léxico común que ya representa el 80% entre los pueblos de habla hispana.

5. Alvar (2002b: 77): «No hay lingüista con un mínimo de solvencia que no lo repita hasta el agotamiento: No hay más que un español. Es absolutamente falaz escindir esa realidad única en dos mundos opuestos: América y Europa. Y si se dieran muchas vueltas al torniquete saldrían variedades, y no pocas en España y en el Nuevo Mundo, aunque acaso los amigos de la escisión se encontrarían conturbados: las diferencias son mayores por esta banda del mar que por la otra».

El nuevo ideal de lengua no está en la Corte, ni en el origen ni lugar de nacimiento sino en las nuevas relaciones entre las diferentes provincias del idioma en una nueva coiné común a todos los pueblos de habla hispana⁶.

EL ESPAÑOL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El teléfono (fijo o móvil), la radio (el transistor), el cine, la televisión, la videoconferencia⁷, por su incisiva y directa presencia en la sociedad, a partir sobre todo de los años cincuenta del siglo pasado, al propagar por sus respectivos canales la manifestación oral del lenguaje; en menor medida la prensa diaria, las revistas, los textos literarios y no literarios, por servirse básicamente de la manifestación escrita (aunque en los últimos años los mensajes escritos desde la telefonía móvil y desde el ordenador, y sus múltiples aplicaciones, van ocupando importantes parcelas de atención en la sociedad) han marcado —lingüísticamente hablando— a la sociedad hispana⁸ en los últimos años, ya que su omnipresencia, a cualquier hora del día y en cualquier rincón del territorio hispano, ha posibilitado que se difuminen diferencias entre los hablantes de español al ir prescindiendo, en la lengua que se propaga desde los medios de comunicación antes aludidos, de variantes excesivamente localistas, y posibilita, a su vez, una comunicación lingüística que pueda ser aceptada por todos los hablantes sin exclusiones, al seleccionar una norma lingüística de amplio espectro social y cultural en donde estén representados (y quepan) los distintos rasgos individuales y colectivos de los hispanohablantes.

Vidal Alba de Diego (2002: 921-935) describe el éxito espectacular de la comunicación oral y escrita mediante la telefonía móvil. En el plano fono-ortográfico encuentra la propensión a la supresión de elementos esenciales: *bbe* (beber), *ksa* (casa), *find/finde* (fin de

6. Zamora Vicente (1966: 45); con anterioridad se había publicado con el título «Sobre la nivelación artística del idioma», en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Ofines, 1963, vol. II, pp. 39-49.

7. Lázaro Carreter (1987: 32): «El cambio lingüístico, antes tan despacio, puede ser hoy casi instantáneo; en pocas horas, el teletipo o las ondas hertzianas sitúan una novedad en todo el ámbito de un idioma, por dilatado que sea. El transistor acompaña a automovilistas, a solitarios, a millones de hombres y de mujeres durante todas las horas del día y de la noche, en el trabajo y en el reposo. Vivimos todos inmersos en una atmósfera oral, de cuya acción no podemos evadimos».

8. F. Lázaro Carreter (*ibíd.*, 32): «Esa nueva sociedad es mucho menos literaria que la de antaño; sus modelos lingüísticos no suelen ser, o no lo son tanto, los grandes escritores, multitudinariamente desconocidos, sino la prensa y los programas de radio y televisión».

semana) y la tendencia clara a la apócope: *ilu(sión)*, *porfa(vor)*, y, por supuesto, la reducción de grupos vocálicos iguales o desiguales: *paká* (para acá), *seta akabandoto* (se está acabando todo)... En el plano morfosintáctico, destaca: ausencia de artículos (frecuente, por otra parte, en la prensa hispanoamericana), ausencia de desinencias verbales, abundancia del indicativo y ausencia del modo subjuntivo, predominio de oraciones simples y escasez de elementos conectores. En el plano léxico, abundancia del léxico del habla diaria que se da en el nivel coloquial y vulgar: *pillar* (coger), *mazo* (mucho), *farlopa* (tía buena). Como se puede observar, el análisis va a coincidir con la tendencia general, sobre todo en los jóvenes, de la lengua de hoy.

En general las lenguas de cultura, el español no es ninguna excepción, potencian en los medios de comunicación, tanto orales como escritos, una determinada nivelación de la lengua a partir de la identidad lengua = nación, y en mayor medida (aunque sea más difícil poner de acuerdo a las diferentes sociedades) cuando se trata, como es el caso del español, de un territorio en donde se singularizan veinte naciones con voz y fisonomía propias con el fin de que la intercomunicación sea lo más fluida posible. Poderosas razones económicas, políticas, culturales, religiosas... siempre están (y han estado) de una u otra manera en la base de dicha resolución.

En primer lugar, los medios de comunicación han sustituido a los oradores y sobre todo a los escritores como irradiadores del modelo de lengua. En segundo lugar, el hablar ha quitado protagonismo al escribir en la comunicación social general, mediante la radio y principalmente la televisión; y el teléfono ha hecho innecesaria parte de la comunicación bilateral escrita. Por último, en tercer lugar, como parte de un cambio social generalizado, los estilos más informales, con frecuencia coloquiales, han ido eliminando a los tradicionales estilos formales⁹.

En la lengua española, los medios de comunicación y las formas de vida actuales, por emplear de manera prioritaria la manifestación oral (la palabra viva) del idioma, excepto, como es lógico, en los escritos, tienden a establecer, aunque reconocemos lo anteriormente apuntado, un marco amplio (y de prestigio) en donde nos reconocemos todos los hispanohablantes, aun admitiendo matices diversos y variedades lingüísticas tanto en la diastratía como en la diatopía, sobre todo en la fonética y en léxico, inclusive en la norma culta.

9. Garrido Medina (1996: 338).

He aquí el origen de la pluralidad de normas del español; porque toda nuestra situación dialectal de hoy se puede englobar en dos grandes áreas: la castellana (con su pluralidad) y la sevillana (con la suya). Se ha consumado la realización de un tipo de nivelación lingüística de carácter policéntrico, cuyas motivaciones son endonormativas, ya que proceden de la propia evolución interna del castellano¹⁰.

Una de las características definitorias de la llamada «norma culta» es la de estar sujeta a codificación (suficientemente cohesionada) para que pueda servir de modelo lingüístico (por supuesto, de prestigio) a una comunidad tan extensa y poblada como la hispánica, además de poseer un sistema de escritura y unas normas ortográficas relativamente estables¹¹, que se conviertan en el eje vertebrador de los modelos cultural y educativo para la comunidad de hablantes. La codificación de la norma culta, sin embargo, debe tener en cuenta la estratificación lingüística de la compleja sociedad hispana por lo que el ideal lingüístico no debe ser único sino que debe permitir las diferencias apuntadas para transmitir y expresar todo el acervo cultural de los pueblos hispanohablantes¹².

Pese a su lejanía en el tiempo, las palabras de Ramón Menéndez Pidal aún hoy son esclarecedoras:

El idioma, permaneciendo fijo en su esencia, varía hoy más rápidamente en los accidentes de la actualidad diaria, como varía hoy la vida misma. Nuestro siglo (se refería al siglo XX) se distingue de todos los pasados en diferenciarse de ellos más que cualquier otro siglo anterior se diferenció de los pasados. Se diferencia por la increíble rapidez con que se suceden los más trascendentales inventos que transforman la ciencia [...] Es preciso crear organismos internacionales de radiodifusión [...] Estos organismos internacionales tendrán una acción futura eficacísima [...] Acudirán a la supresión de las divergencias dialectales y a la unificación de los neologismos vitales del momento...¹³.

10. Alvar (1990: 41).

11. La ortografía es una institución bastante autónoma en relación al sistema lingüístico de una comunidad. Por su tradición y aceptación social llega a ser, debido a su visibilidad, el símbolo más reconocible del arraigo del idioma. Ello explica la dificultad en proponer innovaciones ortográficas por muy sensatas que sean y su resistencia a ellas como demuestra la historia. No cabe duda alguna de que el hecho de que exista una sola ortografía para el mundo hispánico, a pesar de las diferencias fónicas evidentes, es un excelente ejemplo de su función unificadora.

12. Véase para todo lo referente a la norma culta el excelente trabajo de Alfredo Torrejón (1993): «La norma culta hispánica desarrolla la actitud de lo que Weinrich denominó lealtad lingüística y que tiene su origen en las funciones centripetas y centrifugas de la lengua culta».

13. Menéndez Pidal (1963). El «Prólogo» lo escribió cuando aún quedaban para su conclusión cuarenta años del apasionante siglo XX que, entre otros aspectos para el devenir de la lengua, nos iban a mostrar la explosión demográfica de los pueblos hispanos, y el fenómeno de la urbanización en detrimento de la ruralización.

EL ESPAÑOL Y SUS CIRCUNSTANCIAS

Alejado el fantasma de la fragmentación lingüística en el mundo hispano por el propio discurrir de la historia y, por tanto, reafirmada la identidad de una misma lengua de comunicación para todos los hispanos, la preocupación por la salud de la lengua sigue despertando curiosidad en unos, controversias encendidas en otros y laboreo científico-académico y escolar en profesores y discentes por mor del sistema educativo. Ya no es tema de conversación en los medios de comunicación, ni en la universidad, ni en las tertulias ilustradas, la posible fragmentación del español, pero sí (y con una mayor resonancia) el uso universal —sin apenas cambio de registros— que de ella hacemos, lo que nos conduce a un uso más pobre, más coloquial e informal; también aparecen las sempiternas disputas entre puristas y liberales, sobre todo ante el secular problema del préstamo léxico (el anglicismo se ha adueñado en el siglo xx de amplias parcelas del quehacer diario de la vida de nuestra colectividad y por ello su presencia) y sobre la diversidad lingüística (América frente a España, las más de las veces) dentro de una lengua común y general de comunicación.

A lo largo de la vida del idioma¹⁴, el español ha recibido multitud de términos léxicos de otras lenguas que no solo no han desnaturalizado¹⁵ sus voces patrimoniales y su estructura fónica y morfológica (léxicamente hablando), sino que han servido para ampliar sus horizontes vitales y acercarse al mundo científico, cultural y económico de su entorno¹⁶.

El neologismo ha sido una constante en la lengua española por la singular estructura socioeconómica y política del mundo hispánico y por su peculiaridad histórica, en un primer momento de España y posteriormente también de los pueblos americanos, a partir de la emancipación de la metrópoli. Existen, pues, parcelas añejas o nue-

14. Lapesa (1980).

15. Gili Gaya (1963: 269): «Si nuestro idioma se hablara en un territorio geográfico reducido, los extranjerismos se extenderían uniformemente por todo el país sin grave daño, pues, como he dicho, ninguna lengua se desnaturaliza por admitir vocabulario exótico; pero el vasto territorio a que se extiende el castellano no recibe por igual los barbarismos en todos los países: en algunos de ellos se adopta sin más un anglicismo determinado, con asimilaciones fonéticas u ortográficas; otro país prefiere traducirlo con más o menos fortuna, y su traducción puede coincidir o no con la que se le da en otro pueblo hispánico. En los casos en que esa divergencia léxica se consolide, se convertirá seguramente en un estorbo para la comprensión común».

16. Lorenzo (1996).

vas en la vida de la colectividad hispana que se caracterizan por una notable presencia léxica del neologismo que acompañó (o acompaña) a modos de vida, de relación o de actitud ante la vida misma que eran desconocidos desde dicha sociedad y por tanto necesitaban del vehículo léxico que les diera acogida entre nosotros.

Lo importante para el común de los hablantes no consiste en discernir sobre el origen del préstamo, ni indagar sobre qué vía ha realizado su entrada en la nueva estructura lingüística, ni preguntarse el porqué de su presencia¹⁷, sino promover que la aclimatación o españolización del préstamo tienda a ser uniforme en todo el ámbito hispano con el fin de que apenas existan barreras en la comunicación. Tiene que encontrarse la solución más aceptable¹⁸, a ser posible, única para todo el mundo hispánico con el fin de que la comunicación sea lo más fluida posible y no se resienta.

La tradición es fuente inagotable de soluciones aceptables. Nos encontramos ante una lengua con un notable acervo cultural a sus espaldas y una riquísima forma literaria que ha sabido transmitirnos tradiciones orales y mitos inigualables, aunque, en la actualidad, los medios de comunicación desde sus diferentes canales, si bien todos ellos aparecen impregnados de los rasgos propios de la oralidad, se convierten en portavoces privilegiados al difundir y propagar soluciones, no siempre las más adecuadas, para cada uno de los términos léxicos que el español incorpora a la lengua común y general del español.

En nuestra época, no hay que decirlo, funcionan como agente mediador los potentes medios de difusión. Ellos pueden hacer que las innovaciones, sobre todo en el vocabulario, triunfen en muy corto lapso temporal¹⁹.

No debemos pensar, cuando hablamos del español como lengua de comunicación internacional para todos sus hablantes, sea cual fuere su lugar de procedencia, en modalidades locales ni en códigos restringidos:

17. Todo ello encuentra su lugar en la investigación académica y en la reflexión que sobre la lengua posibilita el aula.

18. Los trabajos de la Asociación de Academias de la Lengua Española deben ir orientados a resolver el problema de la solución que se dé al neologismo y de su difusión en el territorio de la lengua española.

19. Lázaro Carreter (1980: 247).

Los registros lingüísticos no constituyen entidades discretas, con fronteras claras, sino que se dan en un continuum, según el mayor o menor grado de presencia de rasgos singulares. En una misma situación comunicativa, un registro se puede mantener o cambiar. El cambio siempre es significativo: puede indicar falta de competencia por parte del hablante, un cambio de situación o una intención de utilizarlo como recurso expresivo»²⁰.

Debemos pensar en la variedad (o variedades) de prestigio social, cultural y científico aceptada por la colectividad, aquella que, en todo caso, sirva para todas las manifestaciones de la vida y también para la expresión artística.

Las posibles diferencias entre el español peninsular y el americano²¹ pueden señalarse pese a ser el mismo idioma, de la misma manera que pueden apreciarse diferencias entre los diversos pueblos americanos entre sí y entre las diferentes regiones españolas. Entre el español de España y el español de América la discrepancia mayor, desde una perspectiva filológica, no está en la norma de cultura, sino en la diferente valoración de lo popular. Se suele afirmar que, en su conjunto, las diferencias que podemos encontrar en España son más acusadas entre sí en algunos casos que entre el español peninsular y el español de América²².

Las lenguas de comunicación y de cultura, además de sus variedades dialectales, poseen una norma de nivelación social, una modalidad en la que tienen cabida los rasgos más aceptados y de prestigio social y por ello, en los niveles de cultura, hacia dicha norma se tiende sea cual fuere la procedencia de los hablantes. Por debajo de dicha norma de nivelación queda la variedad dialectal del hablante y el grupo al que pertenece. La variedad aporta riqueza al conjunto a la par que hace que el individuo se sienta cómodo en el uso de sus peculiaridades lingüísticas.

Todo hablante posee una determinada conciencia lingüística cuyo reflejo primordial es el concepto que tiene de su propia lengua, por ello es evidente que si queremos comprender cuál sea la actitud de un hablan-

20. Calsamiglia y Tusón (1999: 326).

21. Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2002: 16): «Así, pues, desde planteamientos sincrónicos, parece más adecuado interpretar el sintagma «español de América» como el conjunto de variedades (diatópicas, diastráticas y diafásicas) que pertenecen a la comunidad idiomática de la lengua española y son instrumento de comunicación al otro lado del Atlántico, con peculiaridades que pocas veces poseen validez general en todas ellas, aunque contrastan con las realizaciones de España, sobre todo con las del norte y del centro peninsulares».

22. García de Diego (1963: 5-16) y Manuel Alvar (2002b: 77).

te de español de una determinada zona geográfica ante su forma de hablar, ante su habla, nos encontraremos, a no dudarlo, con valores que presentan en cada región visiones sociales y culturales diferentes, como consecuencia de vidas diferentes, por más que nacieran de un origen más o menos común²³.

Todos somos dueños de nuestra lengua, en este caso, del español que todos los hispanohablantes entendemos, lengua supranacional de intercomunicación real para todos los que a ella se acercan tanto desde la escritura²⁴ como desde la lectura y el habla.

EL IDEAL DE LENGUA

Tras lo expuesto es necesario presentar, mantener y defender un ideal de uso de lengua, una norma eficaz que, por sí misma se vaya imponiendo a la colectividad y que esta la sienta como propia y de todos.

Todo intento de nivelación lingüística, de ideal de lengua, de norma de prestigio social, cultural y lingüístico se ha basado y se seguirá basando esencialmente en la acción de la escuela, en la cohesión social y cultural y en el prestigio orientador de capas sociales profesionales, principalmente urbanas, que acaban imponiendo sus modalidades lingüísticas a la colectividad, para convertirlas en el eje estándar de cultura, en lengua común y general para todos los hablantes del mundo hispano y para todos aquellos que se acercan a ella como segunda lengua al tener que aprenderla en una segunda etapa.

La lengua se afina desde la escuela hasta la universidad, desde la carta hasta el libro o el periódico, desde la conversación hasta la conferencia... La lengua popular y familiar debe tener color local, debe ser espontánea y vivaz. En cambio la lengua culta obedece a normas generales de unidad hispánica. Mientras que la variedad y la diferenciación es el sino forzoso del habla popular y familiar, la unidad es el ideal de la lengua culta, y corresponde a la comunicación cultural y a la educación acercarnos constantemente a ese ideal. [...] Con todo, no hay divorcio absoluto entre habla popular o familiar y habla culta, y el cri-

23. Alvar (1977: 104).

24. Casares (1953: 15): «La unidad, por supuesto, se acentúa sobremanera en la manifestación escrita al ser una la norma de prestigio para todo el ámbito hispano, y aparece clara en la manifestación culta de la expresión hablada».

terio normativo no es siempre tan claro y elemental. El habla popular penetra a veces en la lengua culta, y viceversa²⁵.

Por ello podemos decir que —aunque el criterio de corrección es más complejo de lo que se supone porque no sirve apoyarse únicamente en los textos académicos para aceptar o rechazar tal elemento léxico o cual construcción o giro gramatical— la escuela debe rechazar formas como *tiniente*, *habrían fiestas*, *melecotón*, *restrojo*, *cantastes*, *se me cayó*, *si tendría*, porque hoy por hoy la sociedad no las acepta en la norma de cultura —no porque algo se juzgue incorrecto²⁶ no existe— y, en su caso, enseñar *anduve*, *hace años*, *un poco de*, *undécimo lugar*, *adónde...* El criterio debe ser aceptar «aquel giro que, aunque no haya sido recogido por la Academia, sí haya sido aceptado por la sociedad culta. Cada generación tiene sus aportaciones, sus preferencias, sus gustos idiomáticos. El lenguaje —la lengua— se mueve entre la tradición y la innovación»²⁷. El habla rústica aún mantiene viejas normas que hoy son considerados vulgarismos por mucho que en épocas pasadas hayan pertenecido a la literatura: *truje*, *haiga*, *agora*, *mesmo*²⁸.

La cultura impone a todos sus hablantes, por encima de sus diferencias regionales (nacionales), legítimas todas ellas, una norma superior, que es la de la lengua general. La nivelación del idioma, aceptada por todos, debe partir de la norma de cultura, en cuya manifestación caben todos los registros, todos los matices, la espontaneidad idiomática:

Una lengua donde estén representadas todas las clases sociales, todas las posibilidades de preocupación, de afán y de inquietud, de tradición y de novedad, sobre la tierra que hable español²⁹.

25. Rosenblat (1978, I: 12).

26. Muñoz Cortés (1958). Aunque es un trabajo ya antiguo, aún es útil para encuadrar los principales vulgarismos del español peninsular.

27. Rosenblat, *ibíd.*, 14.

28. Moreno Fernández (2000: 51-52):

La *lengua culta* está constituida por los rasgos lingüísticos que caracterizan el habla de las personas instruidas, mejor formadas, así como más prestigiosas, de una comunidad [...] Generalmente, a esta lengua se accede por medio de la instrucción superior, en la que, como es natural, la lengua escrita disfruta de un protagonismo singular [...] La lengua culta, por otro lado, es una variedad eminentemente urbana que se irradia desde las grandes ciudades a las más pequeñas y a las comunidades rurales....

[...] La *lengua popular*, por su parte, es un nivel de lengua complementario del culto [...] En la lengua popular se encuentran numerosos rasgos dialectales, arcaizantes, coloquiales y vulgares que afectan a todos los niveles lingüísticos...

[...] Muy cerca de lo popular y frecuentemente confundido con ese nivel, se encuentra lo vulgar, pero una diferencia importante los separa: mientras que lo popular puede —y suele— estar dentro de lo correcto, lo admitido, lo consentido y lo aceptado socialmente, lo vulgar no lo está.

29. Zamora Vicente (1958: 124).

LENGUA Y SOCIEDAD: EL ESPAÑOL PENINSULAR

No cabe duda de que el cambio social que se percibe en los años sesenta, y se lleva a efecto en España a partir de los años setenta del pasado siglo³⁰, se acentúa con la llegada al poder por procedimientos democráticos de una nueva generación que coadyuva a derrumbar las antiguas lindes de la jerarquizada estructura social española en aras de una sociedad más igualitaria, aunque es cierto que se instalan en el poder político «familias» no demasiado alejadas del ejercicio de la política en la etapa precedente y que las finanzas siguen en manos de la oligarquía industrial y de los terratenientes.

La lengua, que ha servido de vehículo de comunicación de los cambios sociales y políticos operados en la península, se ha «contaminado», en mayor medida que en el pasado —adopta o elimina modas con mayor celeridad, sobre todo aquellas que son aireadas por los medios de comunicación—, del fenómeno de la urbanización y de sus nuevas formas de comunicación lingüística, más coloquiales y expresivas por haber avanzado una síntesis de los diversos registros de la lengua; en definitiva, la cuota generacional instalada en el poder ha hecho suyas, como parte integrante de la generación de los años sesenta³¹, las transformaciones habidas en España, con mayor intensidad a partir de los años ochenta del siglo XX, y todo ello ha necesitado su propio lenguaje para mostrar sus diferencias con lo anterior.

La nueva sociedad emergente a partir de los años ochenta del siglo XX³² ha aceptado sin rubor tanto formas como modas y modos lingüísticos que le han llegado desde el registro vulgar, a veces rústico; ha acentuado, si cabe, la tendencia al uso de gitanismos léxicos³³ (*parné, guita, gachí, dabuten, mangar, camelar...*) y emplea con prodigalidad y liberalidad recreaciones léxicas del lenguaje argótico³⁴

30. Las generaciones que han nacido en la inmediata postguerra o que nacieron durante la guerra civil española son las que, poco a poco, van realizando el cambio social al hilo de sus homólogos europeos. Los medios de comunicación —una vez más— y las relaciones con otros jóvenes y diferentes parámetros de vida que se instalan en la sociedad europea y estadounidense tras la segunda guerra mundial aceleran los cambios sociales, económicos y culturales hasta forzar el cambio político en la España postfranquista.

31. Lázaro Carreter (1980: 247).

32. Es una constante social: al convertirse en adultos, los jóvenes legitiman su cultura y buscan sus señas de identidad en el presente.

33. Clavería (1951). En él se destaca el influjo del gitanismo en la literatura española y su paso al habla popular a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX.

34. Sanmartín Sáez (1998), Ciriaco Ruiz (2001) y Francisco Umbral (1983).

(*lumi, churi* ‘navaja’, *chapero, chorizo* ‘ladrón’, *chachi* ‘bueno’, *chinorri* ‘niño’) y, sobre todo, de la jerga de los grupos urbanos marginados (*afanar, amuermarse, basca, borde, bolas (ir en), colgarse, pincharse, colocarse, pillar, subida(ón), talego*) y de la contracultura. La expresividad, la creación e innovación que han avanzado las nuevas fórmulas urbanas de interacción social (y, por lo tanto, lingüísticas), unidas al prestigio positivo de la marca de juventud y de modernidad cultural, han confluído en que dichas tendencias se inserten en las estructuras de la lengua estándar, en la lengua de la conversación coloquial común sin que, por otra parte, podamos definirla y caracterizarla como perteneciente a un determinado registro de la lengua; sí podemos decir, sin embargo, que presenta una base muy acusada de rasgos del código informal y que, inclusive, los disfemismos abundan en el registro culto.

En el español peninsular, en la conversación coloquial (interlocución en presencia, dinamismo conversacional), incluso, como ya he apuntado, en grupos sociales cultos —el fenómeno ya se había detectado en los años sesenta del siglo pasado—, el registro estándar se ha ampliado y mezclado y coloreado con giros, expresiones y léxico de muy diversa procedencia³⁵; mejor dicho, se han tomado de otros registros, próximos o alejados del estándar culto, giros y expresiones que en simbiosis caracterizan a la sociedad española actual, como pueda ser el uso generalizado en los jóvenes y menos jóvenes de ambos sexos de los tacos y de palabras malsonantes, así como la no consideración del tabú en términos léxicos o en expresiones referidas a determinadas partes del cuerpo; también son moneda de uso corriente la transgresión de las normas de conducta o aquellas que atenten contra los principios religiosos o culturales. Es, sin duda, una manera de construir una identidad social diferente a la que se impone desde el «statu quo» oficial.

Por otra parte, desde la administración, la política³⁶ (*dotacional, convivencial, reordenación, redimensionar, precarización, refinanciación, incentivar*), la economía (*enfriar, congelar, flujo, reflotamiento, estancamiento, recalentar, turbulencias*), la misma sociedad —mucho más tecnificada que la de antaño—, se traspasan al lengua-

35. Es difícil que una persona, digamos «alfabetizada», se limite en el uso de su repertorio lingüístico a una sola variedad de código, sino que dispone de un amplio margen para efectuar cambios para indicar situaciones diferentes.

36. Núñez Cabezas y Guerrero Salazar (2002).

je común y general, aparte de los propios y naturales para sus respectivas funciones, multitud de términos léxicos procedentes de formaciones eufemísticas y metafóricas (*chupar banquillo, maniobrar, estar en forma, hacer un caño, una cantada, poco trabajado, vacas sagradas, echar balones fuera, caja negra, cachorro, canguro, barrido de la cámara, búho*).

TENDENCIAS EN LA LENGUA ESPAÑOLA

Una de las constantes de la lengua española en la Península es su componente de oralidad, y dentro de él, la utilización por los hablantes del registro de la conversación coloquial³⁷ en cualquier contexto y situación. En el español de hoy es un hecho perceptible que, al menos en el español peninsular, inclusive en capas sociales urbanas con cierto prestigio profesional, el registro conversacional coloquial³⁸ impregna toda la comunicación porque ha invadido parcelas de la oralidad que anteriormente estaban perfectamente delimitadas por la situación y el contexto comunicativo, en consonancia con el registro lingüístico elegido, como puedan ser la parcela familiar, la popular, el nivel vulgar de la lengua y el registro de la norma de cultura³⁹.

De todos es conocido el prestigio social que han alcanzado algunos periodistas autoproclamados «comunicadores», tanto en los medios audiovisuales como, sobre todo, en la radio. Apoyando su acción mediática ha estado presente un registro de español conversacional, pleno de coloquialidad, que ha influido de forma decisiva en la sociedad actual. La fórmula radiofónica de las tertulias se ha apoyado, asimismo, en la espontaneidad lingüística y en lo meramente coloquial, sin distinción de otros registros en muchísimos casos. Los programas deportivos de enorme difusión en todo el ámbito hispano

37. Lorenzo (1977: 165-180) piensa que no se debe confundir ni equiparar la oralidad como base de la comunicación humana con lo coloquial; lo coloquial —afirma— es un registro más de la oralidad.

38. Briz Gómez (1998: 40). Lo coloquial, para A. Briz, entre otras características, es un registro, nivel de habla, que caracteriza las realizaciones de todos los hablantes de una lengua. No es uniforme, ni homogéneo y, además, de ser oral, puede reflejarse en el texto escrito. Aparece en varios tipos de discurso, si bien es en la conversación, como uso más auténtico del lenguaje, donde también más auténticamente se manifiesta esta modalidad lingüística.

39. Lapesa (1996: 335): «En el coloquio no operan siempre las exigencias del discurso intelectual, y menos aún las de creación artística deliberada; en cambio, actúan fuertemente los móviles afectivos y prácticos; de ahí sus incongruencias, sus frecuentes tanteos con pérdida del hilo sintáctico, sus frases sin acabar, abandonadas al buen entendedor o con reticencia insinuadora; de ahí también sus exclamaciones e imperativos, su viveza y expresividad».

se han acogido a un determinado coloquialismo no exento de rasgos vulgares.

La forma escrita, aunque se acerca a los patrones pragmáticos de la oralidad, sobre todo en la utilización del correo electrónico y en las noticias leídas en los medios audiovisuales, sigue conservando en la literatura sus propios recursos artísticos que la diferencian claramente de ella⁴⁰.

El español corriente, que se habla y oye todos los días, no difiere tanto de la lengua escrita como para ser considerados dos sistemas distintos. La lengua hablada puede acercarse mucho a la literaria, por ejemplo en una conferencia. En ambas clases de lengua pueden darse varios registros, según sea la intención y el grado de cultura del que se expresa⁴¹.

La lengua, al igual que la sociedad, evoluciona aunque no al mismo ritmo; las causas del cambio, sobre todo léxico, no son otras que aquellas debidas a las necesidades de comunicación que siempre aparecerán subordinadas a la sociedad.

Las novedades que se observan en la lengua española están a tono con el cambio de vida que se ha introducido en la sociedad y que es común en gran medida, como ya he dicho, a todo el ámbito hispano: los cambios operan por igual en las sociedades próximas (y más si participan de una lengua común, una cultura interpretable y una sociedad escolarizada). La lengua, por lo tanto, tiende con sus matices a homogeneizarse.

Hay rasgos de uso léxico que se propagan en determinados momentos históricos —muy ceñidos siempre a las actividades sociales— y pierden su vitalidad en otros⁴². Hay modalidades léxicas (a veces superpuestas, a veces provenientes de diversos grupos marginados o no marginados) que adquieren un determinado prestigio social (por

40. Lapesa (1996: 334-335): «Como representación de la vida, es más vario y cambiante que el lenguaje de la ciencia, y cuando el propósito creador lo requiere, se instala en el nivel familiar o en el vulgar. Influye poderosamente en el uso cotidiano, reflejado a su vez en géneros como el teatro y la novela. Pero su característica esencial es la actividad creadora, la forja continua de nuevos instrumentos expresivos y la renovación interna de los ya existentes.»

41. Canellada y Kuhlmann Madsen (1987: «Nota Preliminar»).

42. Pensemos en lo que significó el mundo rural en la España anterior a la guerra civil y, por tanto, en el léxico que describía las faenas del campo, de la siembra, de la recolección; en los refranes ligados al tiempo y a las cosechas..., y en la prevalencia actual del mundo urbano con sus formas de trabajo (aunque se haya pasado en poco tiempo del mono de trabajo al traje al ir desapareciendo las grandes fábricas con decenas de miles de trabajadores en naves), de relación, de transporte totalmente diferentes.

su origen o por quien las difunde) y con relativa facilidad pasan al común de la lengua porque, cuando el medio que las propaga alcanza al gran público, produce cierto mimetismo entre los hablantes de la lengua y estos intentan imitar los modos, hábitos lingüísticos y léxicos de quienes consideran superiores en proyección social, aunque no lleve por desgracia aparejada la proyección cultural⁴³.

Sigue siendo obvio que la evolución de las lenguas incide siempre de manera más inmediata y general en el léxico⁴⁴; en segundo lugar, y a más largo plazo, en la morfología y sintaxis y, por último, en la fonología. El léxico, pues, es el nivel lingüístico que más directamente refleja las realidades extralingüísticas en todo tiempo. Siempre será un fiel notario de la sociedad, de su cultura, de su pensamiento, en definitiva, de su diario vivir.

El habla de una colectividad no es sólo un modo de comunicación exterior, sino un mundo interno, creado a través de todas las vicisitudes históricas, por la actividad espiritual de esa colectividad. El hombre hace la lengua y la lengua hace al hombre⁴⁵.

Las transformaciones más evidentes a lo largo de los años en el español estándar⁴⁶ de la conversación coloquial tienen como punto de partida la norma común y a ella regresan una vez que han sido aceptadas por todos las renovaciones que, en principio, son sociales y culturales (fórmulas de tratamiento, cortesía, disfemismos) para en un segundo lugar convertirse en lingüísticas y que, aunque pueden incidir en la epidermis⁴⁷ del sistema, dejan una importante impronta en el léxico, morfología y sintaxis.

Es lícito pensar que los cambios que se venían percibiendo sin solución de continuidad (sociales, culturales y lingüísticos) a lo largo del siglo XX, más acentuados a partir de los años sesenta del pasado siglo, se han instalado en la lengua común en la que han dejado,

43. La publicidad sea cual fuere el medio elegido es un importante campo de introducción de cambios léxicos, a la par que es un potente vehículo de unificación en el terreno léxico y de universalización de costumbres. Véase el clásico: Alba de Diego (1976).

44. Véase Seco (1977: 183-201).

45. Rosenblat (1978, III: 46).

46. Lapesa (1996). Bajo el epígrafe «Nuestra lengua en el siglo XX» se agrupan estudios sobre la realidad de la lengua española que obvian cualquier aclaración sobre el aspecto tratado (pp. 343-465), y, más concretamente, «Tendencias y problemas actuales de la lengua española» (pp. 422-460).

47. Lázaro Carreter (1980: 245): «Los cambios idiomáticos resultan de erosiones continuas en la lengua, en sus variados subsistemas, en los cuales la actividad de una generación colabora con la de otras generaciones y con la de otros factores, mucho más decisivos y que nada tienen que ver con las zonas de la edad...».

por un lado, la adopción de un léxico que acompaña y describe las formas de vida de dicha sociedad en la vivienda, tareas domésticas, ocio, transporte, economía, política, comercio, deporte, moda, arte... Además han pasado a la lengua común y general multitud de formas lingüísticas (morfológicas, sintácticas y, en menor medida, fonéticas) del habla de los jóvenes de ayer y de hoy⁴⁸, sin olvidar que sus hábitos de vida, de relación y culturales han precisado de procedimientos lingüísticos —aparte de los léxicos— para (en algunos casos) preservar su identidad frente a otros grupos (o subgrupos) o frente a la sociedad, tal es el caso de las jergas de los jóvenes y adolescentes urbanos en las que encuentran fácilmente su acomodo subjergas de grupos marginales (droga, delincuencia, okupas, punkis)⁴⁹, de subgrupos de música iniciática e identificadora con una manera de vestir y pensar (rock)⁵⁰, o de subgrupos identificados con una determinada clase social (pijos)⁵¹ o con una determinada ocupación (estudiantes)⁵².

De otra parte, a la lengua común y general han pasado decididamente los procedimientos lingüísticos y los rasgos esenciales de la conversación coloquial que se han apropiado de parcelas importantes de la oralidad; incluso en la manifestación culta de la lengua se han acomodado estructuras, giros y expresiones provenientes, en abundantes casos, del código restringido de la lengua. Los medios de comunicación (y la publicidad), como ya se ha dicho, han difundido a los cuatro vientos modas, gustos y formas de vida hasta el punto de convertirlos en referentes de una sociedad demasiado homogeneizada no solo en el vestir, sino también en la utilización de la lengua, porque, aunque parezca paradójico, la universalización de la escuela ha contribuido, y no poco, a la simplificación de los diferentes registros idiomáticos y de otra parte, a difuminar fronteras entre ellos.

48. Gómez Torrego (2001: 39-60); Casado Velarde (2002: 57-66) y Herrero (2002: 67-95).

49. Moreno Fernández (1989: 241-270).

50. Rodríguez González (2002: 29-55).

51. Vígara Tauste (2002: 195-240).

52. Buesa Oliver (1999); lo apuntado en el estudio responde, en general, a todo el ámbito español. Véase, además, Morant (2002: 243-263).

BIBLIOGRAFÍA

- Alba de Diego, Vidal (1976): *La publicidad (sociedad, mito y lenguaje)*, Barcelona, Planeta.
- Alba de Diego, Vidal (2002): «Los mensajes de texto en el teléfono móvil», en *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, UCM, pp. 921-935.
- Aleza, Milagros y José María Enguita Utrilla (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Alvar, Manuel (1977): «Actitud del hablante y sociolingüística», en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, pp. 85-106.
- Alvar, Manuel (1990): *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Cultura Hispánica.
- Alvar, Manuel (2002a): «Fragmentación del español», en *Español en dos mundos*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 109-132.
- Alvar, Manuel (2002b): «Integración hispánica por la lengua», en *Español en dos mundos*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 77-108.
- Borrego, J., J. Gómez Asencio y E. Prieto (1985): *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid, SGEL.
- Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- Buesa Oliver, Tomás (1999): *Apuntes de jerga estudiantil en la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999): *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.
- Canellada, María Josefa y John Kuhlmann Madsen (1987): *Pronunciación del español*, Madrid, Castalia.
- Casado Velarde, Manuel (2002): «Aspectos morfológicos y semánticos del lenguaje juvenil», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 57-66.
- Casares, Julio (1953): *Discurso de Clausura de los Cursos*, Santander, UIMP.
- Clavería, Carlos (1951): *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid, CSIC, Anejo LIII de la *Revista de Filología Española*.
- Cuervo, Rufino José (1954): *Obras*, 2 vols., Bogotá.
- García de Diego, Vicente (1963): «Los malos y buenos conceptos de la unidad del español», en *PFLE*, Madrid, Ofines, vol. II, pp. 5-16.
- Garrido Medina, Joaquín (1996): *Idioma e información. La lengua española de la comunicación*, Madrid, Síntesis.
- Gili Gaya, Samuel (1963): «El lenguaje de la ciencia y de la técnica», en *PFLE*, Madrid, Ofines, vol. II, pp. 269-276.

- Gómez Capuz, Juan (2000): *Anglicismos léxicos en el español coloquial*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Gómez Torrego, Leonardo (1989): *Manual de español correcto, I y II*, Madrid, Arco/Libros.
- Gómez Torrego, Leonardo (2001): «El lenguaje actual de los jóvenes», en *Cara-bela*, Madrid, SGEL, núm. 50, pp. 39-60.
- Gómez Torrego, Leonardo (2002): *Nuevo manual de español correcto, I y II*, Madrid, Arco/Libros.
- Hernández Alonso, Néstor (2003): *El lenguaje de las crónicas deportivas*, Madrid, Cátedra.
- Herrero, Gemma (2002): «Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 67-96.
- Hidalgo Downing, Raquel (2003): *La tematización en el español hablado*, Madrid, Gredos.
- Instituto Cervantes (1998): *El español en el mundo*, Madrid.
- Lapesa, Rafael (1980): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 8.ª ed.
- Lapesa, Rafael (1996): «Unidad y variedad de la lengua española», en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, pp. 317-340.
- Lázaro Carreter, Fernando (1980): «Lenguaje y generaciones», en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, pp. 233-251.
- Lázaro Carreter, Fernando (1987): «Los medios de comunicación y la lengua española», *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre «El lenguaje y los medios de comunicación»*, Madrid, R.A.E., pp. 29-43.
- López Morales, Humberto (2002): «Tendencias del léxico hispanoamericano de hoy: ¿diferenciación o globalización?», en el curso *La presencia del español en el mundo: su proyección y enseñanza*, El Escorial, Madrid, 2 de septiembre.
- Lorenzo, Emilio (1977): «Consideraciones sobre la lengua coloquial. Constantes y variables», en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, pp. 165-180.
- Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- Martinell, Emma (1985): *El subjuntivo*, Madrid, Coloquio.
- Menéndez Pidal, Ramón (1963): «Prólogo», en *PFLE*, vol. I, Madrid, Ofines.
- Microsoft (2001): *Enciclopedia Encarta*.
- Moreno de Alba, José G. (2000): *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Morant, Ricardo (2002): «El lenguaje de los estudiantes: un paseo por las aulas», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 243-263.

- Moreno Fernández, Francisco (1989): «Elementos no marginales en la lengua coloquial de los jóvenes», en Félix Rodríguez González, *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos, pp. 241-270.
- Moreno Fernández, Francisco (2000): *Qué español enseñar*, Madrid, Arco/Libros.
- Muñoz Cortés, Manuel (1958): *El español vulgar*, Madrid, Biblioteca de la Revista de Educación.
- Náñez, Emilio (1973): *La lengua que hablamos. Creación y sistema*, Santander, Bedia.
- Núñez Cabezas, Emilio y Susana Guerrero Salazar (2002): *El lenguaje político español*, Madrid, Cátedra.
- Pena, Jesús (1980): *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, anexo 16 de *Verba*, Santiago de Compostela, Universidad.
- Porto Dapena, J. A. (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*, Madrid, Arco/Libros.
- Porto Dapena, J. A. (1991): *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*, Madrid, Arco/Libros.
- Rodríguez González, Félix (2002): «Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 29-56.
- Romaine, Suzanne (1996): *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- Rosenblat, Ángel (1978): *Buenas y malas palabras*, vols I y III, Madrid, E.M., 5.^a ed.
- Ruiz, Ciriaco (2001): *Diccionario ejemplificado de argot*, Barcelona, Ediciones Península-Universidad de Salamanca.
- Sanmartín Sáez, Julia (1998): *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, Universitat de Valencia, Facultat de Filologia.
- Sarmiento, Ramón (1997): *Manual de corrección gramatical y de estilo*, Madrid, SGEL.
- Seco, Manuel (1977): «El léxico de hoy», en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, pp. 183-201.
- Torrejón, Alfredo (1993): *Andrés Bello y la lengua culta. La estandarización del castellano en América en el siglo XIX*, Society of Spanish and Spanish-American Studies, University of Colorado.
- Umbral, Francisco (1983): *Diccionario cheli*, Barcelona, Grijalbo.
- Vigara Tauste, Ana María (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.
- Vigara Tauste, Ana María (2002): «Cultura y estilo de los ‘niños bien’: radiografía del lenguaje pijo», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 195-242.

Zamora Vicente, Alonso (1958): «Variedad y unidad de la lengua en *Tirano Banderas*», en *Voz de la letra*, Madrid, Austral, pp. 122-128.

Zamora Vicente, Alonso (1966): «Reflexiones sobre la nivelación artística del idioma», en *Lengua, literatura, intimidad*, Madrid, Taurus, pp. 41-62; con anterioridad se había publicado con el título «Sobre la nivelación artística del idioma», en *PFLE*, Madrid, Ofines, 1963, vol. II, pp. 39-49.

Discrepancias morfológicas navarras y tipos de romance

CARMEN SARALEGUI
Universidad de Navarra

INTRODUCCIÓN

En el *v Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, celebrado en Valencia en el año 2000, presenté —en colaboración con M. Lesaca— una comunicación que estudiaba discrepancias léxicas dentro del territorio navarro cuyo origen, a nuestro entender, había que referir a la presencia en Navarra de dos tipos de romance: uno, de origen patrimonial, navarro; otro, importado: el castellano.

El estudio se publicó en 2002, en las *Actas del Congreso* (cf. Saralegui-Lesaca, 2002), y presentaba una muestra de la acción de estos dos romances en la parcela precisa del vocabulario, tal y como este se ha configurado en la historia lingüística de Navarra¹.

En la presente ocasión, y como homenaje a D. Manuel Alvar, que tanto recorrió los caminos de Navarra y que tanto iluminó con su talento las cuestiones lingüísticas de nuestra tierra, voy a ocuparme de cuestiones morfológicas. Precisamente para intentar mostrar que también en ellas se han configurado en territorio navarro dos improntas románicas que pueden verse con claridad en los materiales que ofrece el ALEANR.

1. El estudio presenta asimismo amplia bibliografía y pormenor en los antecedentes y en las explicaciones, a los que remito para evitar su repetición aquí.

1. MATERIALES DE ESTUDIO

Centro enseguida mi observación —para proceder después a establecer distinciones, reflexionar sobre el estado que presentan, compararlos con otros datos, etc.— en algunos mapas del volumen duodécimo del ALEANR, dedicado, como se sabe, a la morfología del territorio cartografiado. Me interesa de forma particular, como ya he señalado, la situación de Navarra, pero forzosamente deberé aludir en algún momento a las respuestas riojanas y aragonesas.

En concreto, analizaré aspectos concretos de la morfología del pronombre. Me interesa ahora la observación del mapa 1721 del ALEANR, que recoge las respuestas al pronombre de compañía de segunda persona ('contigo'), y del mapa 1720 del mismo Atlas, que recoge las respuestas al pronombre de compañía de primera persona ('conmigo'). Me servirá de apoyo en varias ocasiones el mapa 1723, que recoge las respuestas a 'para ti'. Los tres mapas mencionados se incluyen al final del texto de este trabajo.

2. RESPUESTAS NAVARRAS PARA 'CONTIGO' EN EL ALEANR

Las respuestas que Navarra registra son, de menos casos a más, respectivamente: *con tú*, *con ti* y *contigo*.

Valga señalar que La Rioja ofrece mayoritariamente *contigo* y también siete casos de *con ti*, todos ellos en la Rioja Baja y, a veces, en frontera estricta con Navarra: en concreto, responden *con ti* de forma exclusiva Lo 401 (Galilea), Lo 600 (Autol), Lo 602 (Alfaro), Lo 603 (Enciso), Lo 605 (Cervera del Río Alhama); y *con ti* y *contigo* Lo 305 (San Román) y Lo 400 (El Villar de Arnedo).

Consignaré también que las provincias aragonesas presentan, en cambio, *con tú* como respuesta mayoritaria que se registra en todo el territorio, de modo que *contigo* y *con ti* —que presentan similar arraigo entre sí, a juzgar por el número de respuestas— resultan comparativamente escasas. Las respuestas *en tu*, *en ti*, de la frontera oriental del territorio, tanto en Huesca como en Zaragoza y Teruel, hay que relacionarlas con el catalán y no interesan al caso presente.

Pero volvamos, para su análisis, al caso navarro.

2.1. Localización de las respuestas y aspecto cuantitativo de las variantes

Responden *con tú* en la geografía de Navarra **cuatro** localidades: Cáseda (Na 404), Cascante (Na 502, que contesta también *con ti*), Arguedas (Na 601) y Ribaforada (Na 602).

Mayor número de respuestas registra *con ti*, que alterna con *contigo* en Roncal (Na 206), Zudaire (Na 302), Salinas de Oro (Na 303), Berbinzana (Na 308), Artieda (Na 400) y Monreal (Na 402); y que alterna con *con tú*, como ya he señalado, en Cascante (Na 502). Como respuesta exclusiva, *con ti* se registra en Añorbe (Na 305), Aguilar de Codés (Na 306), Lazagurría (Na 309), San Martín de Unx (Na 405), Andosilla (Na 500), Caparroso (Na 501) y Carcastillo (Na 600). Las localidades totales en las que se responde *con ti*, por tanto, ascienden a **catorce**.

En cuanto a *contigo*, aparte de los casos que acaban de consignarse en convivencia con *con ti* en seis localidades, *contigo* como respuesta única aparece en diecisiete puntos, que son: Vera de Bidasoa (Na 100), Goizueta (Na101), Arriba (Na 102), Alcoz (Na 103), Arbizu (Na104), Ciordia (Na105), Ollo (Na106), Lecároz (Na 200), Espinal (Na 201), Egozcue (Na 202), Erro (Na 203), Garayoa (Na 204), Ochagavía (Na 205), Pamplona (Na 300), Eulate (Na 301), Estella (Na 304), Allo (Na 307). Los casos totales, por tanto, de *contigo*, ascienden a **veintitrés**.

2.2. Respuestas únicas y respuestas compartidas

Son **diecisiete** los puntos en los que aparece *contigo* como única respuesta, como se señala en 2.1. A su vez, *con ti* como forma exclusiva se registra en **siete** localidades, y *con tú* con exclusividad aparece en **tres**.

Las variantes compartidas son *con tú* y *con ti* en **un** caso (Cascante) y *con ti* y *contigo* en **seis**. No alternan, en cambio, *con tú* y *contigo*.

3. RESPUESTAS NAVARRAS PARA ‘CONMIGO’ EN EL ALEANR

Solo se registran en Navarra dos respuestas, cuya presencia analizó enseguida: *conmigo* y *con mí*.

En La Rioja es mayoritaria la respuesta *conmigo*, aunque algunas localidades de la Rioja Baja responden *con mí*, coincidiendo con la zona (y hasta con las localidades concretas) que registran *con ti* en la segunda persona, como puede verse en el mapa.

En Aragón predomina claramente *con mí*, aunque *conmigo* se localiza en bastantes puntos, y también en bastantes localidades de las provincias de Zaragoza y Huesca —aunque no en la de Teruel— aparece *con yo*. Como señalaba para ‘contigo’, la respuesta *en yo* de la frontera oriental de Huesca y Zaragoza y *en mí* de Teruel, han de relacionarse con el catalán y no van a constituir objeto de este estudio.

3.1. Localización de las respuestas y aspecto cuantitativo de las variantes

Conmigo y *con mí* presentan, cuantitativamente, similar incidencia en Navarra. Pero, aunque el espacio de *conmigo* es equiparable al de *con mí*, se presenta muy clara en el mapa la diferencia de asentamiento de una y otra forma. En líneas generales —que matizo enseguida— *conmigo* se registra en el norte de Navarra, en tanto que *con mí* se registra en el sur.

Contestan *conmigo* (o *comigo*) con exclusividad las siguientes localidades, diecisiete en total: Na 100 (Vera de Bidasoa), 101 (Goi-zueta), 102 (Arriba), 103 (Alcoz), 104 (Arbizu), 105 (Ciordia), 106 (Ollo), 200 (Lecároz), 201 (Espinal), 202 (Egozcue), 203 (Erro), 204 (Garayoa), 205 (Ochagavía), 300 (Pamplona), 301 (Eulate), 304 (Estella), 307 (Allo). A estos casos de *conmigo* hay que añadirles los siete de las siguientes localidades, en las que se comparte *conmigo* y *con mí*: Na 206 (Roncal), 302 (Zudaire), 303 (Salinas de Oro), 308 (Berbinzana), 400 (Artieda), 402 (Monreal), 403 (Javier). El número total de localidades que responden *conmigo* es, por tanto, de **veinticuatro**.

Con mí (o *commí*) resulta, en cambio, respuesta exclusiva en las siguientes doce localidades: Na 305 (Añorbe), 306 (Aguilar de Codés), 309 (Lazagurría), 401 (Navascués), 404 (Cáseda), 405 (San Martín de Unx), 500 (Andosilla), 501 (Caparroso), 502 (Cascante),

600 (Carcastillo), 601 (Arguedas), 602 (Ribaforada). A estas localidades que responden *con mí* hay que añadirles las que comparten *con mí* y *conmigo*, que acabo de mencionar, y que son siete más, lo que ocasiona un total de **diecinueve** puntos de *con mí*.

3.2. Respuestas únicas y respuestas compartidas

Conmigo con exclusividad aparece, pues, en **diecisiete** puntos; *con mí* como respuesta exclusiva se registra en **doce** localidades; y comparten *conmigo* y *con mí* **siete** (cf. 3.1).

4. CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS REGISTRADAS

No insistiré, por conocidos, en los datos de los que doy solo una breve noticia imprescindible a continuación, y que se refieren a la caracterización o semblanza de las formas que alternan en las respuestas consignadas.

Desde el punto de vista diatópico, es sabido que en ámbito navarro y aragonés «es característico el uso de las formas de sujeto *yo, tú*, con preposición: *pa yo, con yo por tú*» (Saralegui, 1992: 47); y, de la misma forma, se sabe que «como complementos de compañía aparecen sobre todo *con mí, con ti*» (*Ibíd.*). Desde el punto de vista diastrático y diafásico, como ya han señalado Martín Zorraquino y Enguita Utrilla precisamente a propósito de *pa(ra) tú, con tú* y otros fenómenos morfológicos propios del ámbito ahora considerado, se trata

de fenómenos propios del habla popular [...] que, exagerados y caricaturizados por ciertos escritores aragoneses, se utilizaron a finales del siglo XIX en la literatura costumbrista de cuentos baturros, *baturradas*, etc. El contacto con la norma culta, a través de la enseñanza escolar generalizada y de los medios de comunicación, evidencia el carácter vulgar de todos estos rasgos y determina su declive, especialmente en las localidades de población más densa (Martín Zorraquino y Enguita Utrilla, 2000: 50-51).

Podemos decir, por tanto, que *con tú*², *con ti* y *con mí* son usos morfológicos tipológicamente dialectales, frente al estándar castella-

2. Lo mismo que *pa(ra) tú*, que se recoge en el mapa 1723 del ALEANR (volumen XII) como respuesta a 'para ti': puede comprobarse la extensión de dicha respuesta en las tres provincias aragonesas y en el sur de Navarra en la reproducción de dicho mapa que aparece al final de este trabajo.

no normalizado que presentan *contigo* y *conmigo*. Prescindiré en adelante de la consideración de niveles y registros por no interesar al caso presente, ya que se trata de deslindar las causas de la presencia en Navarra de las variantes diatópicas.

5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS RESPUESTAS Y ROMANCE PATRIMONIAL E IMPORTADO

5.1. Una vista de conjunto de los mapas 1720 ('*conmigo*') y 1721 ('*contigo*') del ALEANR permite observar el arraigo de usos dialectales o regionales en el territorio cartografiado. Dicho brevemente: apenas se registra el uso castellano normalizado *conmigo* en ninguna de las tres provincias aragonesas y, por el contrario, en ellas predomina abrumadoramente *con mí*, y hay bastantes puntos de *con yo*; de modo similar, *contigo* es prácticamente inexistente en Aragón y, en cambio, es *con tú* la forma más general, seguida de *con ti*.

5.2. Por su parte, la Rioja, de acuerdo con la tipología castellana que le es propia, presenta de modo general *conmigo* y *contigo*; y *con mí* y *con ti* se registran exclusivamente en la zona fronteriza con la Navarra meridional, que presenta la misma respuesta.

5.3. Comparativamente con estos territorios, el de Navarra se muestra peculiar. Porque resulta patente en él la división en dos zonas más o menos equiparables entre sí en cuanto a extensión, que dividen la provincia entre el uso normalizado castellano de *conmigo* y *contigo*, que aparece asentado en el ámbito septentrional del territorio, frente al uso dialectal *con mí* y *con ti* (o *con tú*³) que se registra en el sur de la provincia⁴.

Lo que hay que preguntarse enseguida es la causa de esa discrepancia radical entre el norte y el sur de Navarra, que puede sorprender a primera vista, pero que, si no me equivoco, tiene su explicación plena en la historia lingüística de Navarra, y sirve de dato, a la vez, para ella.

3. Incluso ambos, *con tú* y *con ti*, en Cascante, como ya se indicó, cf. 2.1.

4. Obsérvese asimismo, como señalo en nota 2, en el sur de la provincia, el arraigo de *pa(ra) tú*, uso dialectal que refuerza los datos de *con tú*.

5.4. Como es sabido, el territorio de la actual Navarra no es uniforme u homogéneo en lo que se refiere a su romanización y latinización y, por consiguiente, en la aparición posterior del romance. En concreto, consta la importante presencia romana en la Navarra media y meridional, como muestran las obras públicas de Cascante y Lodosa, en la Ribera; y de Andelos, en la Zona Media⁵. Según el parecer de F. González Ollé, en la Ribera el latín se asienta sobre sustrato celta:

La actual Ribera del Ebro, al comenzar la conquista, estaba ocupada por pobladores celtas. Merced a esta circunstancia, la latinización de toda la zona meridional pudo haberse efectuado de forma rápida, dada la afinidad entre el celta y el latín (González Ollé, 1996: 309).

Por su parte, en la Zona Media oriental de Navarra la latinización ejerce su efecto sobre sustrato vasco, de modo que González Ollé encuentra diversos argumentos

a favor de un principal centro originario. Sigo pensando en el tramo medio del Aragón, comarca de Tiermas, Yesa, Javier, Sangüesa, Lumbier, Aibar y, especialmente, el Monasterio de Leire (González Ollé, 1996: 310)⁶.

La cuestión es que de la latinización de la Navarra media y meridional surge un romance autóctono, patrimonial, el denominado romance navarro o dialecto navarro, que presenta concomitancias en su configuración con su vecino el aragonés, pero que adquiere una fisonomía de tipo castellano con anterioridad a este, que hace que pueda afirmarse que «el navarro desapareció con rapidez a comienzos del siglo XVI» (González Ollé, 1996: 307), momento en el que se le considera ya subsumido en el complejo dialectal castellano.

Mientras tanto, parte de la Navarra septentrional, que no desconoce la presencia romana (es sabida, por ejemplo, la explotación de las minas de hierro en Lanz) no se latiniza hasta el punto de que pueda surgir un romance, sino que permanece en su estadio lingüístico anterior al latín, esto es, como vascohablante, hasta la Edad Moder-

5. Piénsese, además, que por el sur de Navarra cruzaba la calzada que comunicaba Tarragona con Astorga, y que el interior del territorio era atravesado por la calzada que unía Burdeos y Astorga. Cf. noticias en Echenique (1987) y González Ollé (1997), que proporcionan información también sobre las vías secundarias romanas que atravesaban Navarra.

6. Las relaciones entre vascuence y latín en Navarra cuentan, desde hace unos meses, con el trabajo, de imprescindible consulta, de F. González Ollé (2004), que me permite incorporar a la Bibliografía al corregir las pruebas de imprenta.

na; excepción hecha, claro está, de determinados hablantes o grupos de hablantes que debieron de conocer el romance desde tiempos medievales, según circunstancias más de orden diatrático que diatópico que ha estudiado con algún detalle F. González Ollé (cf. González Ollé, 1970). Cuando el romance se lleva a este territorio de la Navarra norteña a partir de los siglos XVI-XVII no es ya, evidentemente, el romance navarro autóctono patrimonial, que ya no existe (y que presumiblemente nunca se expandió hacia el norte) sino el castellano importado. Los datos de vocabulario que se exponen en Saralegui-Lesaca (2002) garantizan, si no me equivoco, la doble tipología románica en territorio navarro: el léxico es de tipo patrimonial en el sur de Navarra (*aladro, cuto*), en tanto que en la Navarra norteña el léxico es tipológicamente castellano (*arado, cerdo*)⁷.

5.5. Pues bien, la situación recién descrita del romance en Navarra explica los usos pronominales que estamos considerando aquí. La presencia en el norte de *contigo, conmigo, pa(ra) ti*, como formas exclusivas, habla de una morfología puramente castellana. En cambio, en la zona meridional, el fuerte arraigo de las formas *con mí, con ti-con tú, pa(ra) tú*, denota la presencia de una morfología de origen dialectal, al punto de que, en ese ámbito, la tipología castellana del pronombre apenas se deja notar en las respuestas del ALEANR, que, no se olvide, se realizaron entre 1963 y 1968. En la medida en la que esta pueda ocasionalmente presentarse, tampoco resulta de extrañar, dada la acción de la escuela y de algunos medios de comunicación, activos ya en aquel decenio.

5.6. En todo caso, lo que parece ratificarse es que el romance patrimonial de Navarra nunca se extendió hacia el norte de su territorio. Y que cuando ese romance es, a partir del siglo XVI, el castellano o español regional de Navarra (naturalmente impregnado de particularidades diatópicas, como el resto de las hablas regionales españolas de raigambre no castellana) tampoco es él el que se impone en el norte vascohablante. Dicho más directamente: la variedad

7. Cf., asimismo, en Saralegui y Tabernero (2002: 285), las siguientes apreciaciones: «algunos de los términos o acepciones con caracterización regional navarra que se han analizado aquí resultan inusitados, cuando no desconocidos, en la Navarra norteña: véase asimismo, en los mapas adjuntos, la ausencia en el ALEANR (en dicho ámbito septentrional de Navarra) de voces como *bisalto, garra, que-rra, rujiar*, que, en cambio, aparecen bien arraigadas en la Navarra media y meridional (y en las tres provincias aragonesas); añádase a tal ausencia su suplantación por términos tipológicamente castellanos (respectivamente *guisante, pierna, polilla, regar*)».

que se establece en la Navarra vascohablante es, precisamente, la castellana normalizada. Esto es precisamente lo que se desprende de la ausencia de *con mí*, *con ti-con tú*, *pa(ra) tú* (características, en cambio, del español de la Navarra meridional, como se ha visto) y la presencia exclusiva de *conmigo*, *contigo*, *pa(ra) ti*.

5.7. En otra ocasión me ocupé de resaltar la forma precisa de castellanización del norte vascohablante de Navarra. Los valles pirenaicos del ámbito oriental han conocido la influencia directa de los hablantes aragoneses, con los que han mantenido relación secular por motivos de economía, modo de vida, etc. (cf. Alvar, 1947; Buesa, 1984, y González Ollé, 1991). Por el contrario, la castellanización de la Navarra noroccidental, de hábitat disperso, se ha producido, como ha señalado Sánchez Carrión, por «focos de castellanización» (Sánchez Carrión, 1972: 188), y entre aquellos han tenido particular relevancia factores tales como la industrialización en unos (y la consiguiente implantación en las localidades de hablantes tipológicamente castellanos), la presencia continuada de veraneantes foráneos en otros, el establecimiento de una burocracia administrativa o financiera con funcionarios castellanohablantes, la situación en vías transitadas y, naturalmente, de forma relevante, la instrucción escolar, regulada exclusivamente en castellano desde 1780 (cf. Jimeno Jurío, 1997) hasta más allá de la mitad del siglo XX⁸.

6. FINAL

Los mapas 1720, 1721 y 1723 del ALEANR ratifican, en lo que se refiere a un aspecto de la morfología, lo que el vocabulario había mostrado con anterioridad, a saber: la pervivencia en Navarra, en la segunda mitad del siglo XX, de rasgos que hablan de dos tipos de romance: uno de origen autóctono navarro que, incorporado al español desde el siglo XVI, conservaba, sin embargo, sus peculiaridades dialectales (en este caso la morfología *con mí*, *con ti-con tu*, *pa(ra) tú*) después de cuatro siglos; otro, importado como castellano estándar propia-

8. El Parlamento navarro aprobó en 1986 la *Ley foral del vascuence*, que regulaba la situación de esta lengua en Navarra, con la división de su territorio en tres zonas (vascuence monolingüe, castellana monolingüe y zona mixta) y las aplicaciones específicas de su uso en la enseñanza. Pero desde 1960 se había producido la implantación paulatina del euskera en algunas escuelas.

mente dicho (que solo conoce *conmigo*, *contigo*, *pa(ra) ti*⁹), implantado en la zona vascohablante que no conoció romance originario, gracias a la escuela, las vías de comunicación, el establecimiento de centros administrativos y financieros, etc.

A mi entender, es esta la explicación de otro aspecto morfológico ya analizado en relación con las hablas pirenaicas navarras y aragonesas: el de la morfología del perfecto simple. En ella, según un excelente estudio de Buesa y Castañer, las formas navarras «apenas se alejan de la norma culta del español» (Buesa y Castañer, 1994: 112), en tanto que «Aragón posee una acusada personalidad» (*ibíd.*). Los datos aportados por el presente artículo abonan la hipótesis de que las formas de perfecto del Pirineo aragonés presentan la «acusada personalidad» precisa de su raigambre aragonesa, mientras que las formas de perfecto del Pirineo navarro «apenas se alejan de la norma culta del español» porque son el resultado del aprendizaje del español estándar por parte de los vascohablantes (al modo como estos aprendieron también *conmigo* y *contigo*, y no *con mí* y *con ti-con tú* como sus coterráneos de la mitad meridional de la provincia).

En 1991 señaló González Ollé el avance del romance hacia el norte vascohablante del territorio navarro, en el que no es originario. Y señaló también que «en el siglo XVII ya no se propaga por la Navarra vascuence una modalidad románica, pues no existe, diferenciable del castellano, salvo irregularidades —irrelevantes para la cuestión ahora estudiada— de naturaleza tonal, léxica, etc.» (González Ollé, 1991: 62). Con ello parece hacer referencia al hecho de que, desaparecido el romance navarro, el norte del territorio recibe después del siglo XVI no la modalidad románica de su nombre, sino el español regional de Navarra (con particularismos dialectales conservados). Pero no es eso lo que muestra el léxico, como ya indiqué (Saralegui-Lesaca, 2002), ni lo que muestra ahora un aspecto de la morfología¹⁰: lo que aquí se observa con toda nitidez es la división del territorio de Navarra en dos zonas, de las cuales la septentrional vascohablante solo conoce o usa la morfología pronominal del castellano normalizado, en tanto que la meridional románica apenas declara otros usos que los de marcado carácter dialectal, pese a la imposición definitiva del castellano desde el siglo XVI.

9. Altamente relevante resulta que de los cuatro casos de *para ti* consignados en Navarra (me refiero a la presencia íntegra, no desgastada fonéticamente, de la preposición), tres están en la zona de referencia: Na 100, 101, 104, la zona noroccidental vascohablante de Navarra.

10. Véase otro aspecto morfológico tratado en Saralegui (2003).

BIBLIOGRAFÍA

- ALEANR: M. Alvar, con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja*, 12 vols., Madrid-Zaragoza, Departamento de Geografía Lingüística del CSIC-Institución «Fernando el Católico», 1979-1983.
- Alvar, M. (1947): «El habla de Oroz-Betelu», *RDTP*, 3, pp. 447-490.
- Buesa, T. (1984): «Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas», en *La formación de Álava*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, pp. 127-157.
- Buesa, T. y R. M. Castañer (1994): «El pretérito perfecto simple en las hablas pirenaicas de Aragón y Navarra», *AFA*, 50, pp. 65-132.
- Echenique, M. T. (1987): *Historia lingüística vasco-románica. Intento de aproximación*, Madrid, Paraninfo, 2.^a ed.
- González Ollé, F. (1970): «Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra», *BRAE*, 50, pp. 31-76.
- González Ollé, F. (1991): «La posición de Navarra en el dominio lingüístico navarro-aragonés», en J. M. Enguita (ed.), *Actas del Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, pp. 55-68.
- González Ollé, F. (1996): «Navarra», en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 305-316.
- González Ollé, F. (1997): «La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación», I, *PV*, 58, pp. 653-707.
- González Ollé, F. (2004): «Navarra, *Romania emersa* y ¿*Romania submersa*?», *Aemilianense*, I, 225-270.
- Jimeno Jurío, J. M. (1997): *Navarra. Historia del euskera*, Tafalla, Txalaparta.
- Martín Zorraquino, M. A. y J. M. Enguita Utrilla (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Sánchez Carrión, J. M. (1972): *El estado actual del vascuence en la provincia de Navarra (1970). Factores de regresión. Relaciones de bilingüismo*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- Saralegui, C. (1992): «Aragonesisch/Navarresisch. Aragonés/Navarro», en G. Holtus, M. Metzeltin y C. Schmitt (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Tübinga, Max Niemeyer, VI/1, pp. 37-54.
- Saralegui, C. y M. Lesaca (2002): «Romance patrimonial y romance importado en Navarra: una muestra», en M. T. Echenique y J. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, II, pp. 1765-1779.
- Saralegui, C. y C. Tabernero (2002): *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 2.^a ed. aumentada.
- Saralegui, C. (2003): «Morfología verbal y cronología y tipos de castellanización en Navarra», en *Urbs aeterna. Actas del Coloquio Internacional «Roma entre la literatura y la historia»*, Pamplona, EUNSA, pp. 921-934.

1720
CONMIGO



ALEANR, volumen XII.

1721

CONTIGO



ALEANR, volumen XII.

1723
PARA TI



ALEANR, volumen XII.

Espiguelo de toponimia altoaragonesa

JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI
Universidad de Zaragoza

Así soñé, y ya me figuraba autor de
un magnífico libro donde todo el pasado
aragonés se hubiera revelado en el espe-
jo de su toponimia.

(W. D. Elcock)

I. LIMINAR

Suenan hoy con la lejanía de un eco las emocionantes palabras que hace más de medio siglo escribiera el profesor oxoniense William Denis Elcock, un auténtico pionero de la toponimia aragonesa. Y, de algún modo difícil de explicar, se sienten también muy cercanas, tal vez porque los sueños no tienen fecha de caducidad...

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que a principios de los años 30 de la pasada centuria y con motivo de la realización de su tesis doctoral, este romanista británico efectuó una serie de encuestas en varios puntos altoaragoneses que le brindaran datos sobre algunos aspectos fonéticos muy específicos¹. No obstante, en un momento determina-

1. Concretamente, la presencia en este territorio de dos isófonas: las oclusivas sordas intervocálicas y la sonorización de oclusivas tras nasal o líquida, cuya vitalidad quería comparar con la habida en la vertiente gascona (Elcock, 1938).

do, comprendió asimismo la importancia de llevar a cabo una recopilación onomástica, con la idea de confirmar la mayor extensión de tales fenómenos en lo antiguo, así como de suministrar cualesquiera otros elementos de valor para la lingüística histórica aragonesa².

Pues bien, permaneciendo este *corpus* toponímico sin analizar, me propongo ofrecer aquí algunas notas, necesariamente muy someras, de carácter fonético y etimológico sobre unos cuantos nombres, dado que hacer un comentario exhaustivo de todos ellos excedería en mucho la extensión razonable de esta contribución.

En verdad, quizá sea algo más que una sutil paradoja la admonición que convida a tener cuidado con los sueños, ya que podrían cumplirse. Yo solo espero que su sueño, querido doctor Elcock, en la medida en que ello es ya posible, se cumpla un día.

II. REPERTORIO ONOMÁSTICO

Las voces de que me he de ocupar en adelante se han dispuesto en orden alfabético, sin la consideración del artículo. Dentro de cada entrada establezco, en primer lugar, la pronunciación [PRON.] tal como la recogió Elcock, después la localización geográfica [GEOGR.] y, si es factible, algún dato más de tipo referencial; finalmente, consigno el comentario de tipo lingüístico encaminado a detallar la etimología [ETIM.].

1. Arriamen

[PRON.] [aɾjámen]

[GEOGR.] Partida de Banastón.

[ETIM.] Derivado del sustantivo latino RIVU ‘río’ por medio del sufijo -AMINE, de valor colectivo, el cual manifiesta aquí otra muestra de conservación de la vocal postónica con mantenimiento, también

2. En su mayor parte, este material se había publicado prácticamente sin estudiar con la esperanza de que pudiera ser de utilidad en el futuro. De este modo, vació los topónimos y oicónimos que había apuntado en los viejos cuadernos de campo de sus «infancias» lingüísticas (Elcock, 1949: 79-83). Sin embargo, una pequeña porción sí le serviría para redactar un trabajo sobre la toponimia tensina (Elcock, 1961), donde señala, además, que durante el verano de 1950 disfrutó de una ayuda del fondo de investigación de la Universidad de Londres para volver al valle de Tena y confirmar la colección de nombres previamente acopiada (nota 1).

regular, de la nasal final³. En fin, debe recalcarse la presencia de /a/ protética ante vibrante tensa, hecho tan abundante en toponimia⁴.

2. El Brocazal

[PRON.] [el brokaθál]

[GEOGR.] Partida de Bielsa.

[ETIM.] Derivado, mediante los sufijos latinos -ACEU y -ALE, de la base celta *BRÖCCU, la cual ha generado el sustantivo belsetán *bre-co* 'tipo de brezo' (DECat., s.v. *bruc*), con reducción diptongal en este contexto⁵.

3. El Cagüerco

[PRON.] [el kagwérko]

[GEOGR.] Partida en la localidad de Sardas.

[ETIM.] Voz de origen indoeuropeo descendiente de un radical *KA- (IEW, s.v.) y bien documentada en diversos espacios lingüísticos⁶. Aquí con un proceso diptongador de /o/ breve tónica y ulterior velarización del contexto.

3. Este sintomático fenómeno, patente todavía en chistavino y belsetán (Saura, 2004a: 234) y del que hay alguna huella en la toponimia tensina (Vázquez Obrador, 1998: 215), así como en algún punto de la Baja Ribagorza occidental (Arnal, 1998: 179), se observa en dos ejemplos más: *A Bibinera* < VIMEN y el bien conocido hidrónimo *Flumen*, recogidos por Elcock (1949: 91 y 117) para Buesa y Tierz. Sobre su detección en la documentación antigua altoaragonesa de Jaca y Sobrarbe, cf. Corominas (1972a: 194-195).

4. «La prótesis de *a* delante de *r*- en la vertiente Sur de la cordillera en realidad no se halla más que en la toponimia» (Corominas, 1972c: 140). Y, en efecto, se dan numerosos vestigios del proceso, ex. gr., en el Sobremonte, Sobrepuerto y Tierra de Biescas: *Arratiecho*, *Arrecuengo*, *Arriales*, *Arripas*... (Vázquez Obrador, 2000: 229). En cuanto se refiere a su existencia en los textos medievales, cf. Corominas (1972a: 196).

5. El benasqués posee aquí la variante plena *brueco*, contra lo que se observa en otros casos: *brispa* < VĒSPERA, *fren* < FRŌNTE... Para este tipo de monoptongaciones tras grupos de labial o labiodental más líquida en castellano, cf. Menéndez Pidal (1940: 56, 61-62) y Lloyd (1993: 504 y sigs.).

6. «*Cavorca* amb formes anàlogues es troba en castellà, gall.-port., en reto-romànic, lombard i dialectes meridionals de l'italià, i en tots ells predomina la ò oberta: cast. *cahuerso* 'clot profund en la terra'; Bierzo *cabuerco*, *caborco* 'barranc profund' [...] romanx i engad. *chavorgia*, *cavorga*, *chavierch* 'barranc, clot'; lomb. alpí *cavörga* [...]. Ultra aquestes formes, tenim amb sufix diferent, *cabenco*, f. gruta [...] (DECat., II: 640b2 y sigs.). Hay que destacar también las variantes ribagorzana *Caduerco* (OnCat., s.v.) y tensina *Cabuerco* (Vázquez Obrador, 1994b: 210). Y dadas las formas *calaborca* y *caborzo*, creo que el benasqués *calagüerso* ~ *calabuerso* 'espacio pequeño e incómodo, agujero de mala muerte' puede remontar a la misma etimología, si bien con un alargamiento sufijal algo distinto < -ORCIU.

4. La Civitat

[PRON.] [la θibitát]

[GEOGR.] Partida de cuadras en Bielsa.

[ETIM.] Del latín CIVITAS, CIVITATIS ‘ciudad’, aunque en toponimia este significante adopta un significado más humilde⁷. Llama la atención la ausencia de síncope en esta voz frente al cast. *ciudad* y es elemental constatar cómo hay /t/ en final absoluto, algo completamente lógico, dada la conservación de las sordas intervocálicas en belsetán. Ello invita a pensar que los ejemplos actuales con -á final proveniente de -ATE sean aquí, en realidad, meros castellanismos.

5. Cómeras

[PRON.] [kómeras]

[GEOGR.] Partida de Fanlo.

[ETIM.] Hay dos asuntos de enorme interés en este nombre. Para comenzar, su acento proparoxítono, que lejos de constituir una rareza, se repite en la toponimia altoaragonesa de modo insistente, lo que demuestra el carácter secundario del desplazamiento acentual en este espacio⁸. Después está la morfología, que sugiere el formante celta o indoeuropeo precelta -ĂRO-⁹, sin que sea fácil discernir en este caso¹⁰, con un cierre en /e/ reclamado ya por la fonética histórica latina¹¹. En

7. Por cierto, exactamente el mismo que he atestiguado también en la toponimia benasquesa, donde el nombre se presenta con la forma esperada —según las coordenadas de la fonética histórica local— *La Siutat*, zona de corralizas y bordas de Sahún.

8. Como sucede asimismo en el grupo lingüístico gascón (Corominas, 1972c: 113). En cuanto al Altoaragón, Elcock (1949) cita los siguientes esdrújulos: *Salubárbala* (Biescas), *Forátula* (Panticosa), *Doáscaro* (Torla), *Cásulas* (Plan), *Códola* (Yeba), *Fuébola* (Morcat), pero hay muchos más (Vázquez Obrador, 2000: 202-203), algunos tan sorprendentes como *Comiállulas* < CUMBAS y *Mamiállulas* < MAMMAS (Valle de Vió), los cuales no solo suponen una prolongación de la situación anterior, sino que muestran que el valor del sufijo -ULA se ha debido de sentir vivo hasta época relativamente reciente, de ahí que esas unidades en que ya se había operado la sustitución de -ULA por -ÉLLA, se pudieran hipercaracterizar, por decirlo así, con aquel diminutivo, proceso de refuerzo tan general en las lenguas, por otra parte (cf., ex. gr., *lamellulas* en Petronio, *Cena de Trimalción*, 57.6).

9. Obsérvese, en este orden de cosas, lo señalado en el DECat. (s.v. *álber*).

10. Y ello porque, aunque CUMBA sea efectivamente una voz relacionada de un modo directo o indirecto con el celta CUMBOS (DECat., s.v. *com*), ello no significa —claro está— que el sufijo en cuestión al que se una lo deba ser también.

11. Vid. REDDÉRE < *RED-DÁRE, IMPÉRARE < *IN-PÁRARE, etc. (Monteil, 1973: 98). A no ser que estuviésemos ante una forma sufijal originaria -ERO- (Villar, 2000: 159, 163, etc.). Algo más improbable es que el cierre se hubiera producido en el primitivo romance aragonés, es decir, una inflexión de la postónica interna al estilo del catalán o del gascón.

cualquier caso, con respecto a la etimología, quizá se haya aglutinado a una base CUMBA ‘coma’¹².

6. La Crosa

[PRON.] [la krósa]

[GEOGR.] Partida de Torla.

[ETIM.] Del latín CLAUSA ‘cerrada, cercada’, de copiosísima frecuencia en este espacio. Pero lo notable aquí es la neutralización de líquidas, más bien rara en altoaragonés, frente a lo que sucede, por ejemplo, en algunos contextos del portugués¹³.

7. Endramos

[PRON.] [endrámos]

[GEOGR.] Partida de Burgasé.

[ETIM.] Presumiblemente, se trata del sintagma latino INTER AMBOS ‘entrambos’, con desaparición del núcleo nominal originario¹⁴. La asimilación del grupo /mb/ en aragonés es regular (Frago, 1978).

8. Os Guances

[PRON.] [os gwánθes]

[GEOGR.] Partida en la localidad de Gésera.

[ETIM.] Está documentado el apelativo *guande* ‘guante’ < fránc. *WANT (DECat., s.v.) para Torla y Sercué¹⁵, por lo que nuestro topó-

12. Entre *Coma* y *Cómeras* parece establecerse la misma relación que entre *Lana* y *Láneras* (Valle de Vió), pero el sufijo se repite en *Doáscaro*, *Yésero* y *Gésera*. El caso de *A Cárquera* podría ser similar, aunque una etimología CARCER ‘cárcel’, que en toponimia adquiere el sentido de ‘valle encajonado’ y que ofrece una variante CARCAR en catalán (OnCat., s.v.) sea invocable, especialmente por el uso junto al artículo. Pero, de cualquier modo, resulta difícil explicar ese extraño mantenimiento de /k/ ante una /e/ siguiente sin recurrir a razones analógicas.

13. No obstante, el propio Elcock (1949: 110) nos brinda dos casos más del fenómeno: *Prazalta* y *Prabaja* < PLATEA (Osia). En benasqués existe *Pranoprano* (Anciles), que ciertamente configuraría un tipo afín si es que procede de PLANU, pero la palatalización de este grupo aquí es general: *plleno* < PLENU, *plluma* < PLUMA...

14. Igualmente se muestra muy habitual en la toponimia pirenaica este modelo: *Tramasaguas* < INTER AMBAS AQUAS en Sercué (Elcock, 1949: 92), *Tramarrius* < INTER AMBO[S] RIVOS en Eriste (Valle de Benasque), etc. Más ejemplos catalanes, gascones y altoaragoneses en el OnCat. (s.v. *tram-/trem-*).

15. Nótese el conocido estadio /ua/ del diptongo (cf. asimismo **Mallandianz**), tan característico

nimo —antiguo apelativo también, dada la concurrencia del artículo— ha de ser su plural correspondiente, de acuerdo con la conocida relación *fuande/fuanz*, *suarde/suarz...*, solo ulteriormente castellанизado¹⁶.

9. Mallandianz

[PRON.] [maɫandjánθ]

[GEOGR.] Campo en la localidad de Bestué.

[ETIM.] Compuesto cuya segunda parte responde a un plural sincopado arcaico del apelativo *diande* bien atestiguado aquí (cf. también **Os Guances**)¹⁷. El primer elemento podría entrañar una forma verbal de *MALLEARE, con una /n/ intermedia por extensión nasal.

10. Matricava

[PRON.] [matrikába]

[GEOGR.] Partida en la localidad de Linás de Broto.

[ETIM.] Nombre compuesto de una base latina —y celta— MATRE, de extensa presencia en la onomástica pirenaica con el significado de ‘manantial’¹⁸, y el adjetivo latino CAVUS, -A, -UM ‘hueco, profundo’¹⁹. Debe destacarse la conservación de la dental sorda latina en el grupo /tr/, regular en este ámbito, y el cierre de la /e/ en /i/²⁰.

del altoaragonés central y de la toponimia ribagorzana, aspecto que permite llevar a pensar, al menos para esas zonas, en una «ley fonética de armonía vocálica» (Corominas, 1972a: 195), pero al que parece ya mostrarse ajeno el chistavino (*vid.* en este sentido **Milicuengas**).

16. De esta interesantísima alternancia ya se dieron perfecta cuenta Elcock (1952) y Kuhn (1952), pero ha sido Vázquez Obrador (1995) quien más ha hecho por documentarla y explicarla.

17. Así en los puntos de Panticosa, Torla, Buesa y Sercué, de conformidad con los datos que nos da el mismo Elcock (1938: 133).

18. «Es tracta d'un conjunt de NLL on MATRES i derivats designen grans deus o naixements d'aigua, per una comparació de les deus amb unes mares o matrius de les aigües» (OnCat., V: 124b44-47). Diversas unidades relacionadas aparecen en altoaragonés: *Matricapón* (Torla), *Rematrices* < MATRICES (Berroy, Bergua), *Matrayunda* (Basarán) y *Laño Matraz* < -ACEU (Gillué), conforme los datos de Elcock (1949: 90, 104, 105, 106 y 112). Y asimismo el derivado *Matral* < -ALE de Biescas y Senegüé del que se hace eco Vázquez Obrador (2000: 222).

19. *Vid.* formaciones afines en el gascón del Valle de Arán del estilo de *Coma Caua*, etc. (PVARGC., s.v. *cau*).

20. El hecho es usual en el ámbito altoaragonés, de ahí compuestos chesos como *Vatimala* (Kuhn, 1935: 67), panticutos como *Vachimaña* < VALLE MAGNA (Elcock, 1949: 86), chistavinos como *Vachimala* < VALLE MALA, benasqueses como *Montifreda* < MONTE FRIGIDA o *Vallibierna* < VALLE HIBERNA, etc. Pero reaparece incluso en la toponimia pregascona y precatalana con conspicuos representantes como *Varicaua* < VALLE CAVA (PVARGC.: 55).

11. Milicuengas

[PRON.] [milikwéngas]

[GEOGR.] Partida de depresiones del terreno en la localidad de Gistaín que ofrece hoy la variante trivial **Bilicuengas**.

[ETIM.] Otro compuesto, esta vez configurado por el numeral MİLLE ‘mil’ y el sustantivo CŌNCHA ‘cuenca’, muy presente en la toponimia altoaragonesa. A poner de relieve la reducción de /ll/ y la sonorización de la velar en el grupo /nk/, que es completamente regular en chistavino²¹. Para la conservación de /i/, cf. **Matricava** (s.v.).

12. Pico de Pientes

[PRON.] [piko de pjéntes]

[GEOGR.] Partida en la localidad de Plan, hoy documentada como **Sierra de Pientes**.

[ETIM.] Unidad formada por los sustantivos *pico*, de origen onomatopéyico (DECat., s.v.), y *pientes* que, a la luz de la toponimia, debió de ser el descendiente originario —con la esperable diptongación ante yod— del latín *PĒNCTINE ‘peine’, pese a que Mott (1989) ya no lo recoge en su estudio²². Hay que pensar en una aplicación metafórica en esta su dimensión oronímica.

13. Picodiós

[PRON.] [pikodjós]

[GEOGR.] Partida en la localidad de Linás de Broto.

21. Considérense las voces de uso libre *bango*, *tranga* o *palanga* (Mott, 1989), pero hay testimonios de este proceso en todo el Pirineo altoaragonés desde Chistau a Ansó; sin ir más lejos tenemos *Lananguanga* ~ *Nalanguanga* en Acumuer (Elcock, 1949: 84 y 85) < LANDA IN CŌNCHA, donde la sonorización —como vemos— se ha dado por partida doble. Para su establecimiento en la Tierra de Biescas, cf. Vázquez Obrador (2000: 214).

22. La única dificultad estribaría en la ausencia de la nasal final, que se conserva en chistavino: *choven*, *fréixel* < *freixen*..., pero aquí ha podido intervenir una disimilación de nasalidad (a no ser que fuese un gasconismo). Y, de cualquier modo, sí tenemos un indicio indirecto de su existencia en el sustantivo *pentineta* ‘esparceta’ (Mott, 1989). Por otro lado, el sustantivo *piente* ‘peine’ y el verbo *pentiná* ‘peinar’ perviven hoy en benasqués. En fin, para su notación en gascón aranés, cf. PVArGC. (s.v.).

[ETIM.] Unidad compuesta por *pico* (cf. *supra*) y *dios*, procedente del adverbio latino DEŌRSUM ‘debajo’²³ a través de *deyós*²⁴.

14. El Puen del Tartico

[PRON.] [el pwén del tartíko]

[GEOGR.] Puente de Bielsa, de gran antigüedad (Elcock, 1949: 96).

[ETIM.] Por centrarme en la segunda unidad, constituirá un descendiente de la raíz *TER- ‘romper por fricción, perforar’, de origen indoeuropeo precelta y nutrida presencia peninsular (Villar, 1993: 336, nota 109). Es posible que haya existido en belsetán una base *Tarto o similar a la que se haya agregado el sufijo de diminutivos -ICCU.

15. Sallena

[PRON.] [sa]léna]

[GEOGR.] Partida de Gistaín.

[ETIM.] Evolución de la voz prerromana *LĒNA ‘pizarra, losa, roca’, de presumible origen indoeuropeo²⁵. La palatalización de /l/ inicial está condicionada por la yod del diptongo, pero, más que todo esto, interesa la documentación en chistavino del artículo *sa* proveniente de IPSA, hecho más bien insólito aquí y muy raro ya en el propio benasqués²⁶.

23. Su antónimo se consigna en los topónimos *Plandisús* (Biescas) y *Suspeñas* (Yeba) < SURSUM ‘arriba’ anotados por Elcock (1949: 85 y 101). Del primero ya se ocupó Vázquez Obrador (2000: 218), quien ha expurgado numerosos ejemplos toponímicos de *sus/dios* en la documentación tensina de finales del s. XV: *Bicosús*, *Fenés de Sus*, *Fenés de Dios*, *Casadiós*, *Articas Dios*, *Sus de las Planas*, *Sus de Portiella*, etc. (Vázquez Obrador, 1994b: 209, 219; 1994a: 230, 235, 271). El adverbio proveniente de DEŌRSUM perdura en benasqués con la forma (*ajdichós* (*de*), pero debió de tener una considerable extensión en la Ribagorza aragonesa, dado el topónimo urbano de Graus *Barrichós*.

24. Una reducción que podemos verificar hoy, por ejemplo, en contextos similares del benasqués: *pió* < **peyó* < *PEIORE*, infinitivos en -ià < *-*eyà* < -IDIARE, etc. Téngase en cuenta, por lo demás, que la unidad aragonesa no representa una preservación del grupo latino originario /dy/, sino el resultado aglutinado de la preposición *de*.

25. Para su expresión diatópica en catalán occidental, aragonés, gascón y asturiano, consúltense el DECat. (s.v. *llena*), Rohlf's (1970: 53-54) y González Ollé (1983: 239).

26. Donde he consignado tan solo *La Sabartosa* y *El Tusal de Soprats*. Ya Corominas (1972b: 275 y ss.) señala la precariedad de esta isomorfía en la Ribagorza y el Pallars. Quizá tengamos otro supuesto aglutinado en *Zapatierno*, nombre de un barrio de Espierba (Elcock, 1949: 96), si es que remontando al lat. PATĒRNU no procede de la preposición SUB.

16. Os Trocazales

[PRON.] [os trokaθáles]

[GEOGR.] Partida de Gésera.

[ETIM.] Derivado de una base *TRAUKU, de origen celta, gracias a un proceso de doble sufijación igual al señalado en **Brocazal** (s.v.)²⁷. Naturalmente, la influencia del castellano es patente en la formación del plural.

17. Viachundas/Matrayunda

[PRON.] [biašúndas/matrayúnda]

[GEOGR.] Partidas de Gillué y de Basarán, respectivamente.

[ETIM.] Disuenan estos nombres en el tratamiento de la yod, si —como parece— remontan a las bases latinas VIAS IUNCTAS y MATRE IUNCTA. En concreto, llama la atención sobremanera el resultado mediopalatal sonoro del segundo, teniendo en cuenta la homogeneidad de las hablas actuales en el tratamiento de yod inicial hacia un sonido prepalatal africado sordo. Sin embargo, este es solo el punto final de una evolución que debió de comenzar por la solución medio-palatal y siguió como fricativa. Es decir, *Matrayunda* ofrece un estadio fonético arcaico, que solo ha podido pervivir gracias a la consolidación del compuesto en lo antiguo²⁸. Y tampoco la sonorización de /t/ en el grupo /nct/ ofrece problemas²⁹.

27. Tengo registrada la voz en la toponimia benasquesa con el significado de ‘agujero’: *La Cova els Trocs* (San Feliu), pero aquí subsiste incluso el apelativo *traucà* ‘horadar’, y es clara su importancia en gascón y en catalán (DECat., s.v. *trau*). No obstante, más que nada, importa su carácter apelativo en belsetán (Badia, 1950: 342) y, sobre todo, el testimonio onomástico de Senegüé *Troco* (Vázquez Obrador, 2000: 205).

28. Como todo el mundo sabe, el resultado [y] es propio, por ejemplo, del leonés (Menéndez Pidal, 1926: 234). Además pertenece a una parte minoritaria, pero importante, del gascón, ya que se manifiesta en el Lavedan, valles de Campan y Aure, en la mayor parte del Bearn y de Las Landas, con resultados fluctuantes en otras zonas (Rohlf, 1970: 142). Por otra parte, la estratificación es algo consustancial a la propia toponimia como estamos viendo; otro ejemplo romance es el doblete de Elcock (1949: 103) *Espurcialla* < PORCELLA/Aspurquialla < *puerca*.

29. Se produce afinidad con los casos de *punda* < PUNCTA o *undar* < UNCTARE (Elcock, 1938: 132; Rohlf, 1970: 138), en que la simplificación del grupo /nkt/ condujo a una pronta convergencia con /nt/.

III. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Pese a que el estudio de los nombres de lugar tiene, de hecho, severos límites³⁰, no es menos cierto que nos ofrece perspectivas que, sin su concurso, difícilmente podríamos sospechar en relación con la lingüística histórica y el poblamiento de una determinada área. Del microcosmos analizado (unas 20 unidades) se desprende información diversa, en parte ya conocida, en parte novedosa. He aquí su exposición:

1. Propensión al esdrújolismo: *Cómeras, Cárquera, Códola...*
2. Tendencia a la armonía vocálica ante /a/ y /e/ siguientes: *Lananguanga, Mallandianz, Guances*.
3. Pervivencia de la vocal postónica: *Arriamen, Bibinera, Flumen*.
4. Síncopa en la formación del plural: *Guances, Mallandianz*.
5. Ausencia de síncopa en *Civitat*.
6. Prótesis vocálica de /a/ ante vibrante tensa: *Arriamen*.
7. Arcaísmo en la evolución de la yod: *Matrayunda/Viachundas*.
8. Conservación de las oclusivas sordas intervocálicas: *Matricava, Matricapón, Urdiceto*.
9. Sonorización de las oclusivas tras nasal y líquida: *Endramos, Lananguanga, Milicuengas, Urdiceto, Viachundas...*
10. Reducción de /ll/ (Gistaín): *Milicuengas*.
11. Asimilación del grupo /mb/: *Endramos*.
12. Asimilación del grupo /nd/: *Lananguanga*³¹.
13. Conservación de la dental sorda en el sufijo -ATE: *Civitat*.
14. Neutralización esporádica de líquidas en los grupos de consonante + /l/: *Crosa, Praza*.
15. Reminiscencias del artículo (< IPSA): *Sallena*.

30. Al fin y a la postre, como bien dice Villar (2000: 17): «Los problemas anejos a la toponimia procedente de estratos lingüísticos pretéritos no son en esencia diferentes de los que plantean los substratos en general ya que la toponimia no es sino una manifestación especialmente duradera de la influencia de los mismos en las lenguas que se les superponen».

31. Se documenta también un estadio geminado intermedio /nn/: *Lalanna* en Sallent (Elcock, 1949: 88).

16. Oposición adverbial *sus/dios*.
17. Preposicion *endre* ‘entre’: *Endramos*.
18. Persistencia del formante latino -ULA- con valor diminutivo: *Cásulas, Códola, Forátula*.
19. Pervivencias léxicas latinas ya desaparecidas en la pura sincronía de la lengua: *Civitat, Amos, Matre, Cava, Pientes*.
20. Pervivencias léxicas germánicas asimiladas a las pautas de la fonética histórica altoaragonesa: *Guances*.
21. Formante -ÄRO- (-ERO-) de procedencia celta o precelta: *Cómeras, Láneras...*
22. Léxico indoeuropeo celta: *Brocazal, Lana, Trocazales*; o precelta: *Cagüerco, Tartico, Llena*, con las evoluciones esperables de la fonética local.

Ciertamente, no me parece exiguo bagaje para tan pálido puñado de nombres. Pero una última cosa quisiera agregar en este punto y es la vinculación de algunos de los datos que emanan de la toponimia con otros procedentes de la lengua medieval y así *buana, omen, Arramon*, presencia por conservación o ultracorrección de /p/, /t/, /k/ intervocálicas, *spuanna, amos*, los adverbios *sus* y *dios*, entre otros, son elementos que podemos reconocer en diversos documentos altoaragoneses de los siglos XIII y XIV³².

32. Véase, v. gr., lo reseñado por Corominas (1972a: 193 y ss.). O dicho de otro modo, tal vez más poético, pero no menos cierto: «Todo el paisaje aragonés —con sus *fwébas* y *kwángas*, sus *frándes* y *kwándras*, sus *pekéras*, *paúles* y *bwágas*, con las *pardínas*, los *kastiécós* y las *ðibitáts*, contruidos por sus moradores, y con los *kannaméras* y *napináles* donde se han afanado tantos hijos del suelo—, todo se desarrolla ante la vista encantada del filólogo. Cabe hasta la vida espiritual, el ‘santismo’, como a un extranjero le parece, de Aragón: *san klimiénde, sam biðiénda, santi póliθ, san kristuábal, sam pié-tro, sand úrbeθ, θan θalbatór* y *santa aučénia*; nunca se han paseado santos más humildes y más familiares entre los hombres. Demos pues las gracias a la toponimia menor por habernos conservado del medievo un cuadro de vida y de costumbres, y un tesoro de la lengua antigua» (Elcock, 1949: 83).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Arnal, M. L. (1998): *El habla de la Baja Ribagorza occidental: aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, IFC.
- Badía, A. (1950): *El habla del valle de Bielsa (Pirineo aragonés)*, Barcelona, CSIC.
- Benítez, M. P. (2001): *L'ansotano*, Zaragoza, DGA.
- Corominas, J. (1972a): «Dos grandes fuentes de estudio del aragonés arcaico», en *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, I, pp. 186-226.
- Corominas, J. (1972b): «Los nombres de la lagartija y del lagarto en los Pirineos», en *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, I, pp. 252-284.
- Corominas, J. (1972c): «De una obra fundamental sobre el gascón», en *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, II, pp. 97-156.
- DCECH: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DECat. = J. Coromines, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial Ed., 1980-1991.
- Elcock, W. D. (1938): *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, Librairie E. Droz.
- Elcock, W. D. (1949): «Toponimia menor en el Alto Aragón», en *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica (Jaca, 1948)*, Zaragoza, CSIC-EIP, pp. 77-118.
- Elcock, W. D. (1952): «Problems of chronology in the aragonese dialect», en *Mélanges de Linguistique et de Littérature Romanes offerts à Mario Roques*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, vol. IV, pp. 103-111.
- Elcock, W. D. (1961): «Toponimia del valle de Tena», *Archivo de Filología Aragonesa*, 12-13, pp. 299-320.
- Frago, J. A. (1978): «El problema de las asimilaciones iberorrománicas del tipo -mb- > -m- a la luz de los nuevos datos dialectológicos sobre el área navarro-aragonesa», *Via Domitia*, 20-21, pp. 47-73.
- González Ollé, F. (1983): «Prerromano *Lena, aragonés Liena», en *Philologica Hispaniense in honorem M. Alvar*, vol. I, pp. 231-241.
- Guillén, J. J. (1981): *Toponimia del valle de Tena*, Zaragoza, IFC.
- IEW: J. Pokorny, *Indogermanisches etimologisches Wörterbuch*, Berna, 1959-1969.
- Kuhn, A. (1935): «Der hocharagonesische Dialekt», *Revue de Linguistique Romane*, 11, pp. 1-312.
- Kuhn, A. (1952): «Zu den Flurnamen Hocharagons», en *Homenaje a Fritz Krüger*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, vol. I, pp. 47-52.
- Lloyd, P. M. (1993): *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española (I)*, Madrid, Gredos (trad. de A. Álvarez del original inglés

- From Latin to Spanish. Vol. I: Historical phonology and morphology of the spanish language*, Filadelfia, American Philosophical Society, 1987).
- Menéndez Pidal, R. (1926): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa Calpe (cit. por la 9.^a ed. de 1980).
- Monteil, P. (1973): *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, París, Nathan.
- Mott, B. (1989): *El habla de Gistaín*, Huesca, IEA.
- OnCat.: J. Coromines, *Onomasticon Cataloniae. (Els noms de llocs y de persona de totes les terres de llengua catalana)*, 8 vols., Barcelona, Curial Ed., 1989-1997.
- PVArgc.: J. Corominas, *El parlar de la Vall d'Aran. (Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascò)*, Barcelona, Curial Edicions, 1991.
- Rohlf, G. (1970): *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag, 2.^a ed.
- Saura, J. A. (2000): «De fonética chesa», en *Topica Pyrenaica*, Zaragoza, Librería General, pp. 15-41.
- Saura, J. A. (2001): «La transición lingüística en el Pirineo central (II)», *Revue de Linguistique Romane*, 65, pp. 321-340.
- Saura, J. A. (2004a): «La transición lingüística en el Pirineo central (I)», *Vox Romanica*, 63, pp. 229-248.
- Saura, J. A. (2004b): «De nominibus disputandum (I)», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 120/3, pp. 457-467.
- Vázquez Obrador, J. (1994a): «Para un corpus de toponimia tensina (I). Registros en protocolos de un notario de Sallent durante los años 1424-1428, 1431, 1443 y 1450», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, pp. 213-279.
- Vázquez Obrador, J. (1994b): «Para un corpus de toponimia tensina (II). Registros en protocolos notariales de los años 1478-1483», *Alazet*, 6, pp. 203-241.
- Vázquez Obrador, J. (1995): «Particularidades morfológicas en la formación del plural en altoaragonés arcaico, a la luz de la toponimia», *Archivo de Filología Aragonesa*, 51, pp. 197-215.
- Vázquez Obrador, J. (1998): «Para un corpus de toponimia tensina (III). Registros documentales de los años 1484-1499», *Archivo de Filología Aragonesa*, 54, pp. 207-267.
- Vázquez Obrador, J. (2000): «Diacronía vocálica en la toponimia de Sobremonte, Sobrepuerto y Tierra de Biescas (Huesca)», *Alazet*, 12, pp. 201-242.
- Villar, F. (1996): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa (lenguaje e historia)*, Madrid, Gredos, 2.^a ed. corregida y muy aumentada.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana. Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*, Salamanca, Eds. Universidad de Salamanca.

Una cala léxica en el español de Los Ángeles

HIROTO UEDA
Universidad de Tokio

En el español de Estados Unidos se observan dos aspectos lingüísticos: el español transmitido por la tradición de varios siglos y el español relativamente nuevo de los inmigrantes de los países latinoamericanos. En la literatura de la geografía lingüística el primero se conoce como «el español *de* los Estados Unidos», y el segundo se designa «el español *en* los Estados Unidos». Mientras que el primero se considera idóneo para investigaciones geolingüísticas, el segundo sería objeto de estudios sociolingüísticos. Manuel Alvar (1996: 95) hace la distinción al referirse a la situación del Estado de Tejas:

Es imposible encontrar gentes afincadas desde hace varias generaciones; lo normal es que de las regiones próximas vengan emigrantes cuyo establecimiento no es siempre duradero, que continúen manteniendo constante relación con su patria de origen y que reflejen el español mejicano de su procedencia. Es decir, más que el español *de* Tejas lo que puede obtenerse es un español *en* Tejas. Vuelvo a lo ya dicho: la sociolingüística podrá ejercer aquí muy variados ejercicios, pero la geografía lingüística, no.

Por otra parte, según estudios recientes se observan usos específicos del español de los inmigrantes influidos por el inglés¹. Esta es la tercera modalidad del español estadounidense, que se diferencia tanto del español tradicional como del español del país de origen de los inmigrantes. Es tan característico del país que merecería el nom-

1. Cf. Carmen Silva-Corvalán (1992). Para la alternancia de códigos (*code-switching*) entre el inglés y el español, véase, entre otros, Amastae y Elías-Olivares (1982).

bre de «español *de* los Estados Unidos», a pesar de ser una modalidad de carácter nuevo y que se supone que existen variaciones diatópicas dentro del amplio territorio nacional.

Ilán Stavans, quien ha escrito varios libros y artículos sobre el «Spanglish», cree que este uso híbrido del español norteamericano ya prácticamente ha establecido una posición dominante en el país. Por otra parte, Amparo Morales (1999) informa que está disminuyendo el número de hablantes del español y en general la mayoría está en proceso de convertirse en anglohablantes monolingües. Nos preguntamos si realmente el Spanglish goza de un dominio establecido, como afirma Stavans; o se trata de un fenómeno transitorio efímero del paso del español al inglés.

Para tratar esta cuestión, aparte de su trasfondo social, sería necesario observar y describir con detalle el uso real de las formas lingüísticas. Nuestro interés por estudiar el español de los Estados Unidos se ha concentrado en la modalidad de Los Ángeles, creyendo que es una ciudad idónea para observar la influencia del español en el habla de los jóvenes de las familias inmigrantes. A continuación ofrecemos el resultado de las encuestas directas realizadas *in situ* y de las operaciones estadísticas².

1. ENTREVISTAS

1.1. *Encuestados*

Son 13 estudiantes residentes en Los Ángeles. Se distribuyen en la forma siguiente:

2. El profesor Toshihiro Takagaki de la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, el profesor Antonio Ruiz Tinoco de la Universidad Sofía de Tokio y yo hemos observado varias ciudades de Estados Unidos en 1999 y 2002. En abril de 2002 hemos realizado las encuestas con la ayuda de la profesora Carmen Silva-Corvalán de la Universidad de California del Sur.

Cuadro 1. Entrevistados

Núm.	N. y A.	Sexo	Edad	Nacido(a) en
1	A-E	H	35	México
2	A-M	M	24	Los Ángeles
3	C-P	M	20	Los Ángeles
4	A-L	H	25	México
5	C-V	H	18	México
6	M-G	M	20	El Salvador
7	C-A	M	21	Los Ángeles
8	M-E	M	28	México
9	M-T	M	21	México
10	G-R	M	25	México
11	S-M	M	18	El Salvador
12	M-M	H	15	México
13	G-B	M	17	Los Ángeles

Nos hemos limitado a entrevistar a los jóvenes entre los 15 y 35 años con el objetivo de estudiar el nuevo español de la generación joven que se está desarrollando en los Estados Unidos. Todos estos sujetos encuestados son bilingües y en su vida diaria escogen una de las dos lenguas o «mezclan» las dos según la ocasión, el lugar y, sobre todo, el interlocutor.

1.2. Cuestionario

Una de nuestras referencias ha sido el diccionario detallado de Roberto A. Galván (1996), donde se reúnen aproximadamente nueve mil palabras del español chicano, es decir, de origen mexicano. Stavans (2000) ha registrado 345 palabras con sus equivalencias inglesas y especificaciones geográficas³. En Internet se encuentran varios

3. Se enumeran las etiquetas siguientes: Cubanism, Chicanism, Cyber-SpanGLISH, East Los Angeles, general, Iberianism, Mexicanism, Northeast, Nuyoricanism, Puerto Ricanism, Southwest.

sitios destinados al léxico Spanglish, de los cuales destacamos el de Nelson González, que ofrece contextos del uso de cada entrada⁴. En base a estos materiales elaboramos un cuestionario constituido de 86 preguntas sobre léxico, de las cuales hemos excluido 16 ítemes por no ser apropiados para nuestro objetivo y, por consiguiente, analizaremos los 70 ítemes restantes.

1.3. Resultado

Hemos preguntado al sujeto entrevistado si usa la palabra en cuestión para que conteste eligiendo una de las tres categorías: (1) «nunca», (2) «a veces», y (3) «siempre». En el presente análisis hemos unificado las dos últimas («a veces» y «siempre») en una («se usa») en contraste con el primero («no se usa»). En la Figura 1 la respuesta positiva («se usa») está marcada con el número «1», mientras que la negativa se deja sin marcar. En la columna final está representada la suma de cada renglón (palabra); y en el renglón final la de cada columna (encuestado).

Se observa que la suma de las respuestas varía considerablemente tanto en palabras como en encuestados.

2. DISTRIBUCIÓN

2.1. Frecuencia de uso

Al ordenar los renglones de acuerdo a la suma de respuestas obtenemos la siguiente lista de palabras⁵:

tiquete [boleto, billete] (13), *chou* [espectáculo] (13), *yarda* [patio, solar] (12), *troca* [camioneta] (12), *soda* [refresco] (12), *seil*

4. Nelson González, *Diccionario de Spanglish*: http://members.tripod.com/~nelson_g/spanglish.html

También son útiles los sitios siguientes:

Gente y ciudades. Spanglish:

<http://www.pobladores.com/territorios/gente/diccionario/pagina/2> (not found, 2002-11-02).

Flynet. *Diccionario de Spanglish*: <http://lamosca.net/nfspangl.htm>

Por otra parte, algunos sitios se dedican a «ciber-Spanglish», que está limitado al vocabulario informático:

Yolanda M. Rivas, *Computer Spanglish*: <http://hercules.us.es/~jon/spanglist.html>

El CyberSpanglish: <http://www.santatecla.es/manual/chapter9.1/9.1.html>.

5. Seguimos el método de transcripción de Galván (1996). Las palabras entre corchetes son equivalentes del español de España. Las cifras entre paréntesis representan la suma de las respuestas.

[venta] (12), *raid* [aventón] (12), *cash* [efectivo] (12), *cherri* [cereza] (12), *cora* [cuarto, 25 centavos] (12), *bil* [cobro] (12), *yonque* [desgüesadero] (11), *sinc* [fregadero] (11), *ponchar* [perforar] (11), *overtime* [tiempo extra] (11), *movis* [películas] (11), *lonche* [comida] (11), *yins* [pantalones de dril] (11), *fríser* [congelador] (11), *e-mail* [correo electrónico] (11), *chequear* [examinar] (11), *babysit* [cuidar niños] (11), *tax* [impuesto] (10), *chopin* [compras] (10), *parti* [fiesta] (10), *liquear* [gotear] (10), *daime* [diez centavos] (10), *cliquear* [oprimir] (10), *breik* [descanso] (10), *appointment* [cita] (10), *guachar* [observar, mirar] (9), *puchar* [empujar] (9), *parquear* [estacionar] (9), *marqueta* [mercado] (9), *librería* [biblioteca] (9), *joni* [querida] (9), *dil* [trato] (9), *beibi* [bebé] (9), *bloque* [cuadra] (9), *sain* [letrero] (8), *cuítear* [dejar] (8), *lóquer* [casillero] (8), *carpeta* [alfombra] (8), *mopear* [trapear] (7), *taípear* [escribir a máquina] (6), *trainear* [entrenar] (6), *parqueadero* [estacionamiento] (6), *fild* [campo] (6), *breca* [freno] (6), *traí* [bandeja] (5), *sainear* [firmar] (5), *pompear* [bombear] (5), *ganga* [pandilla] (5), *espelear* [deletrear] (4), *esquipear* [faltar a clase] (4), *dar para atrás* [regresar, devolver] (4), *bompe* [tope] (3), *brif* [modelo de trabajo] (3), *sortear* [clasificar] (2), *mailear* [enviar correo] (2), *cuquetear* [cocinar] (2), *guachatería* [lavarandería] (1), *vacunar* [aspirar] (1), *soquetines* [calcetines] (1), *startear* [prender] (1), *rufo* [techo] (1), *grocería* [alimentos] (1), *gasolín* [gasolina] (1), *ben* [arcón] (1), *glasó* [vaso] (0).

Notamos que existen ítemes léxicos con las respuestas de los trece encuestados en total, como *tiquete* o *chou*, mientras que algunos presentan unas cifras mínimas; por ejemplo, *guachatería*, *vacunar*, *soquetines*, *startear*, *rufo*, *grocería*, *gasolín*, *ben*. Todos los encuestados niegan el uso de *glasó*. Este resultado demuestra que, a pesar de tener la misma denominación «Spanglish», cada léxico difiere del otro en su realidad de uso. Si elaboramos un gráfico de los datos de la suma de las respuestas, podremos observar una graduación continua, en la que resulta muy difícil trazar una línea divisoria entre el léxico usado por el mayor número de sujetos y el de menor número.

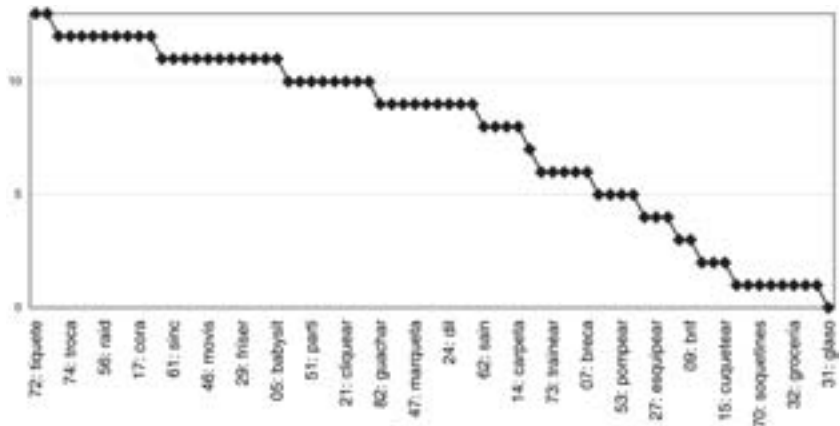


Fig. 2. Frecuencia de las palabras⁶.

2.2. Frecuencia de uso de cada individuo

En el último renglón de la Figura 1 tenemos los datos de frecuencia de uso de cada individuo. Si los ordenamos de manera descendente obtenemos el resultado siguiente (entre paréntesis figura la suma de palabras usadas por el mismo individuo):

3-C-P (57), 11-S-M (47), 1-A-E (46), 6-M-G (45), 9-M-T (46), 12-M-M (44), 13-G-B (44), 8-M-E-E (43), 10-G-R (40), 2-A-M (36), 5-C-V (36), 4-A-L (28), 7-C-A (24).

El individuo con mayor uso de palabras en cuestión es 3-C-P, cuya respuesta es 57 palabras entre 70, que alcanza el 81.4%; mientras que el individuo 7-C-A utiliza tan solo 24 palabras (34.3%). El gráfico (Figura 3) representa el uso de todos los individuos encuestados.

6. Los números que lleva cada palabra delante corresponden al orden alfabético en que aparecen en la Figura 1.

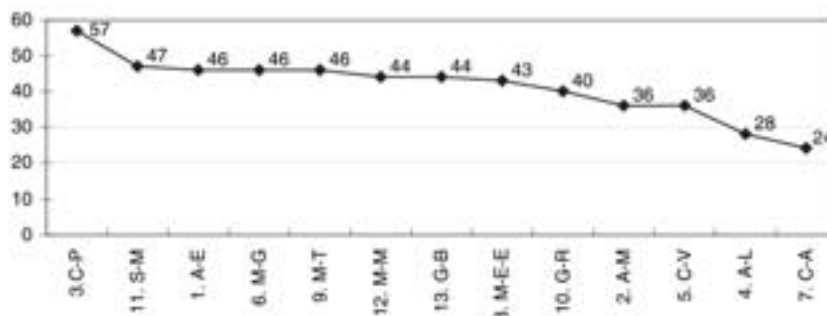


Fig. 3. Uso de Spanglish según el individuo⁷.

Este gráfico también demuestra que no existe constancia en el uso del Spanglish entre los individuos, y su manera de diferenciación es gradual.

2.3. Léxicos e individuos

En esta sección nos dedicaremos a observar la distribución general de todas las respuestas, aplicando el método S-P, que se utiliza en el análisis de los datos de clases escolares, constituidos de estudiantes (S) y problemas (P)⁸. El objetivo del mismo análisis es conocer qué estudiantes presentan desajustes en el patrón general de distribución de las respuestas correctas, al mismo tiempo que se analizan las características de los problemas con respecto a los estudiantes que han contestado correctamente. Los procesos de análisis son los siguientes:

- (1) Se elabora una tabla de respuestas de los estudiantes (renglones) y problemas (columnas). Las respuestas positivas serán marcadas con «1».
- (2) Se ordenan tanto los estudiantes como los problemas de manera descendente.

7. Los dígitos que preceden a las iniciales del individuo son números identificadores que figuran en el cuadro 1.

8. Véase Sato (1975). Actualmente todo el análisis es muy fácil gracias a la aplicación informática comercializada como Excel de Windows.

- (3) Se traza una línea llamada «curva S» de acuerdo con el número de respuestas positivas de los estudiantes.
- (4) Se traza una línea llamada «curva P» de acuerdo con el número de respuestas positivas de los problemas.
- (5) Se analizan los dominios cubiertos entre las dos curvas S y P.

En nuestro caso de Spanglish, los 13 individuos corresponden a los estudiantes (S), y las palabras a los problemas (P). En esta ocasión nos fijaremos en los individuos, de modo que trazaremos solo la curva S, siguiendo los procedimientos de (1) a (3). El resultado es la Figura 4.

Las reacciones, marcadas con «1», que se encuentran en el dominio sombreado se consideran como «normales», tanto desde el punto de vista de los individuos como desde el de las palabras. Nos referimos a por ejemplo, <14-61-sinc>, que usan los individuos de orden relativamente alto {3-C-P, 11-S-M, 1-A-E, 6-M-G,...}. Por otra parte, nos encontramos con las respuestas negativas, marcadas con «0» dentro de este dominio sombreado. Las palabras *yarda* (4-83) = {4-A-L}, *troca* (5-74) = {2-A-M}, *soda* (6-67) = {5-C-V},... que se colocan detrás de *tiquete* y *chou*⁹, poseen unas reacciones negativas («0») en el dominio en cuestión, lo cual no es natural desde el punto de vista de la distribución general. Calculando las respuestas negativas en todos los individuos, obtenemos la tabla siguiente:

9. Estas dos palabras (*tiquete* y *chou*) son usadas por todos los individuos, de modo que el renglón correspondiente está completamente lleno de respuestas positivas.

Cuadro 2. Respuestas anormales

Individuo	R. N.	P.	%
3-C-P	3	57	5.3
11-S-M	5	47	10.6
1-A-E	6	46	13.0
6-M-G	7	45	15.6
9-M-T	8	46	17.4
12-M-M	3	44	6.8
13-G-B	7	44	15.9
8-M-E-E	9	43	20.9
10-G-R	6	40	15.0
2-A-M	9	36	25.0
5-C-V	8	36	22.2
4-A-L	11	28	39.3
7-C-A	8	24	33.3

(R. N. = Respuestas Negativas; P. = Población)

Según el Cuadro 2, las respuestas anormales son relativamente pocas, lo cual demuestra que, en general, los usuarios de orden superior tienden a usar las palabras más frecuentes y los de orden relativamente inferior siguen el uso de los individuos superiores. Sin embargo, el hecho de que haya respuestas anormales es testimonio de que la situación del uso del léxico en cuestión no es tan simple y sencilla como para poder mostrar una distribución homogénea.

3. CONCLUSIÓN

Los materiales que hemos recogido en Los Ángeles presentan aspectos considerablemente diferentes de los de otras regiones hispanohablantes. Se caracterizan especialmente por la distribución heterogénea de uso de las palabras. Su porcentaje de uso no demuestra una curva discreta sino gradual, que no permite trazar una línea divisoria determinante entre el léxico frecuente y el poco frecuente.

Los estudios anteriores ofrecen listas de palabras en el español estadounidense sin considerar la situación de uso realmente complicada, y las registran sin hacer ninguna distinción. Para tratar un léxico tan complejo como el de Estados Unidos, se necesitaría una investigación de escala amplia con individuos en distintas regiones y basada en un cuestionario organizado con parámetros sociolingüísticos. Para estudiar el español de Estados Unidos creemos necesario tomar en consideración no solamente las variaciones geolingüísticas, sino también los registros sociales e individuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Amastae, Jon y Lucía Elías-Olivares (1982): *Spanish in the United States. Sociolinguistic Aspects*, Londres, Cambridge University Press.
- Alvar, Manuel (1996): «Estados Unidos», en *Manual de dialectología hispánica*, Barcelona, Ariel.
- Craddock, Jerry R. (1992): «Historia del español en los Estados Unidos», en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 803-826.
- Galván, Roberto A. (1996): *The Dictionary of Chicano Spanish*, Lincolnwood, Illinois, NTC Publishing Group, 2.^a ed.
- Morales, Amparo (1999): «Tendencias de la lengua española en Estados Unidos», en *Anuario del Instituto Cervantes*.
- Morales, Ed (2002): *Living in Spanglish. The Search for Latino Identity in America*, Nueva York, St. Martin's Press.
- Sato, Takahiro (1975): *S-P hyo no sakusei to kaisyaku. Zyugyo bunseki, gakushu sindan no tameni (elaboración e interpretación del cuadro S-P. Para analizar las clases y diagnosticar el aprendizaje)*, Tokio, Meijitosho.
- Silva-Corvalán, Carmen (1992): «El español actual en Estados Unidos», en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 827-856.
- Silva-Corvalán, Carmen (1999): «La situación del español en Estados Unidos», en *Anuario del Instituto Cervantes*, 1999.
- Stavans, Ilan (2000): «The sounds of Spanglish», en *The Essential Ilan Stavans*, Nueva York, Routledge.

UNA CALA LÉXICA EN EL ESPAÑOL DE LOS ÁNGELES

[illegible]

Fig. 1. Ordenación de individuos.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Palabras/individuo	1.CP	11.SM	1.AE	1.MG	1.MT	12.MM	13.QB	18.ME	110.GR	2.AM	1.EC	1.V	4.AL	7.CA	SUM
1 12. lujelle	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
2 50. chou	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
4 83. yorda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	12
5 74. broca	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	12
6 67. sista	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7 60. sel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	12
8 56. rad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	12
9 19. cash	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	12
10 18. chem	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	12
11 17. cona	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
12 10. bl	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
13 84. yonque	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
14 81. shc	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	11
15 49. ponchar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	11
16 40. overline	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
17 46. novo	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
18 40. bruche	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	11
19 36. ynt	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	11
20 29. friser	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	11
21 26. e-mail	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	11
22 16. chequer	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	11
23 05. belyst	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	11
24 76. tas	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	10
25 71. chopi	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	10
26 51. parti	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	10
27 57. lujelle	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	10
28 25. dame	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	10
29 21. cliquer	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10
30 06. brek	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	10
31 01. appointement	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	10
32 62. guchar	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	9
33 12. puchar	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
34 50. perquer	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	9
35 47. marquets	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	9
36 38. kroma	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
37 34. jni	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	9
38 24. di	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	9
39 11. bebi	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	9
40 08. loque	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	9
41 62. san	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	9
42 55. quiter	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	9
43 39. loquer	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	9
44 14. capeta	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	9
45 48. moper	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	7
46 76. lapene	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	9
47 73. traneer	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	9
48 54. perquadero	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	9
49 28. rti	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	9
50 07. lruca	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	9
51 77. tri	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	9
52 64. parner	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	9
53 51. pomper	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	8
54 33. garga	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	9
55 59. espeler	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	4
56 27. equipar	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
57 03. der pers etric	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	4
58 13. bonpe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3
59 09. bril	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
60 88. sortee	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
61 42. exelner	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
62 15. cuquetar	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
63 81. guachatera	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
64 78. vacunar	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
65 70. soquetres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
66 63. starfeer	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
67 57. ruto	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
68 32. groceria	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
69 30. geridin	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
70 12. ben	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
71 31. giso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72 SUM	57	47	46	46	46	44	44	43	43	36	36	28	24	537	

Fig. 4. Ordenación de individuos y palabras.

Guasquiña, un pueblo precordillano

ALBA VALENCIA

Sociedad Chilena de Lingüística-Universidad Bolivariana (Chile)

Desde El Alto, un largo camino a lomo de mula, atravesando los cerros sin vegetación de la precordillera andina hasta llegar a divisar el valle pequeño, pero muy verde: Guasquiña esperaba al fondo de la *quebrada*¹.

El descenso por un sendero entre el cerro y la quebrada, permite ver, cada vez más nítido, el verdor que acusa la presencia de agua. Es sorprendente. El pueblo es pequeñito: la iglesia y poco más de 10 casas, muchas de ellas cerradas porque sus dueños han emigrado y solo vienen de tarde en tarde.

Investigaciones posteriores nos hicieron conocer que Guasquiña fue un «pueblo de indios» –según la nomenclatura de la época–, perteneciente al Tenientazgo de Tarapacá, instancia de gobierno bastante temprana, pues aparece mencionado en 1607 en el Archivo de las Cajas Reales de Arica, pues constituía la parte meridional del Corregimiento de Arica del que dependió hasta 1768 (Dagnino, 1909: 26-27).

A nosotros, foráneos, nos parece que el tiempo se ha detenido, pero basta conversar con sus habitantes, gente muy amable, para constatar que se recuerda con respeto el pasado, pero se tiene conciencia de la evolución, de los cambios operados en el país y en el exterior a través de dos vías principales: los hijos de la tierra que han emigrado buscando trabajo y, principalmente, la radio, que los mantiene al día en las noticias, escuchadas en modernos equipos que captan con

1. Río con poco caudal que no alcanza a llegar al mar.

nitidez las emisiones en onda corta. Esto, en la década de los 70. Ahora, ya iniciado el tercer milenio, las condiciones siguen siendo las mismas.

Encontramos unos cuantos niños que observaban con curiosidad y recelo a los recién llegados y solo 10 adultos, la mayoría de ellos ancianos. No se documenta en el pasado gran densidad de población, pero, sin duda, era más numerosa que hoy cuando funcionaban las Oficinas Salitreras². Riso Patrón (1924, s.v.) consigna «la aldea de Guasquiña» como «de corto caserío, poblada por indígenas, que se encuentra a 1970 m.s.n.m. en un oasis pintoresco [...] que cuenta con muy buena agua que permite el cultivo de flores, granados, perales, vides y siembras de maíz y trigo».

La actividad salitrera cesó alrededor de 1930 y, con ella, comenzó el éxodo de los mineros nortinos y sus familias, en busca de otra fuente de trabajo. Es lo que nos informa con tristeza doña María Guarache (84 años): «La gente, con la *paradía*³ de Oficinas, se fue toda. Se fueron lejos y abandonaron. Unos se fueron a Iquique, otros a Lima, otros para donde han podido se han ido...»⁴. Parece rectificar cuando reitera: «Pararon las Oficinas, toda la gente se fue y quedó el pueblo así ¿ve? Las casitas cerradas allá, esas casitas tenían gente. Ahora no, se fueron, andan lejos. Hay gente de Guasquiña hasta en Santiago⁵. El Batucano se estableció allá, se fue a trabajar, se casó allá y se quedó. Hay otro, pero ya me he olvidado el nombre.»

LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Los guasquiñanos viven del cultivo del agro y de la ganadería a pequeña escala. Todos son propietarios de *chacras*⁶ que mantienen con mucho sacrificio debido a la escasez de agua. Nuestras quebradas nortinas son angostos ríos de escaso caudal, que no alcanzan a desembocar en el mar, sino que desaparecen antes de llegar a la *pam-*

2. Así se llamaron los consorcios de extracción y exportación de nitrato de sodio (salitre), instalados por capitales extranjeros en la zona norte, que funcionaron a fines del siglo XIX y principios del XX.

3. Es importante advertir que no es usual el término *paradía* por *cierre* o *parada* de las oficinas salitreras. Más que un dialectalismo, es una creación espontánea de la informante.

4. Anotamos entre comillas los textos grabados *in situ* tomando la opción de transcribirlos en ortografía normal para facilitar la lectura, pues los hablantes utilizan un dialecto rural nortino.

5. Lo menciona para hacer notar la lejanía. Efectivamente, son más de 2000 km de distancia.

6. *Chacra* (< quechua) 'pequeño terreno dedicado al cultivo de hortalizas y frutales'.

pa⁷, absorbida su agua por la tierra sedienta y evaporada por los inclementes rayos del sol. Pero en su momento de plenitud, estos precarios ríos, dan vida a los asentamientos humanos *precordilleranos*⁸.

El agua es un bien que se cuida con esmero. Para eso, desde tiempos ancestrales, tanto en Guasquiña como en otros poblados similares, se practica la *mita*⁹ o turno de riego que se respeta religiosamente, y se acondiciona el suelo en terrazas para el mejor aprovechamiento del recurso hídrico, al modo inca.

Por acequias de piedra se conduce el agua hacia los terrenos cultivados. Cada chacra recibe «una *cochada*¹⁰ de agua» cuando le corresponde la mita. La frecuencia de la mita varía de acuerdo a la distancia que haya de la chacra al agua. «La que tiene más cerquita el agua, riega a los 10 días. Las otras vienen a los 12, a los 15, a los 20. Hay un señor acá que riega a los 40 días». Nos cuentan esto para que entendamos por qué cultivan mayormente frutales y la fruta se «da tan chiquita». Otro dato: «La verdura quiere agua ligerito, ligerito, entonces solo puede vivir cerca del agua».

La ganadería se reduce a unos pocos caballos, mulas, burros, *chanchos*¹¹, y grupos más numerosos de llamas (*Lama glama*)¹² y *guanacos* (*Lama guanicoa*), camélidos andinos que se utilizan tradicionalmente como animales de carga; y son indispensables para la vida en estos lugares, pues su cuero sirve de cama, su esquila periódica procura la lana para el vestuario y, de la llama, especialmente, se consume la leche y la carne.

Según don Antolín Perea (70 años), el pasto de la quebrada no es suficiente alimento para los animales. «A los animales hay que darles un *encerbalo* que llamamos [*sic*]¹³, una entretención para llenarlos –nos explica– y después traerlos para acabarlos de llenar, bien en pasteo, con forraje, o bien en corral. Y dicen que el chanco resulta

7. *Pampa* (< quechua) ‘gran planicie desértica que se extiende entre el litoral y la precordillera’.

8. La precordillera a que nos referimos, está formada por sucesivas cadenas montañosas que se elevan de los 2000 a los 4000 m.s.n.m., y se sitúan entre la pampa y la Cordillera de los Andes, que en esa latitud supera los 6000 m.

9. Voz de origen quechua que se usa en el Norte de Chile con el significado de ‘turno para el agua de regadío’.

10. *Cocha* (< quechua) ‘laguna, lago’ es el único término usado para este referente en la zona norte del país. Los lugareños llaman *cocha* tanto a una laguna natural como a un estanque. Una *cochada* es la cantidad de agua que se entrega cada vez.

11. Es el nombre con que se conoce al cerdo (*Sus schopha*) en todo el país.

12. En todo el norte se les dice *llamos*, en masculino.

13. No pudimos saber el origen de esa designación.

más porque el chanco se come la raíz del *unquillo* (*Juncus procerus*)¹⁴. Hay mucho unquillo ahí». Con don Tomás Caspe (72 años) recuerdan que «el Sr. Madariaga trajo cabras, pero no le resultó el forraje silvestre y no pudo hacer crianza». Riso Patrón (1924), al referirse a Guasquiña destaca: «En los alrededores hay poco pasto y escasos recursos».

RECUERDOS DE JUVENTUD Y OTROS

Comentan cuando se llevaban animales de Guasquiña a Negreiros¹⁵. Lo hacían en largas *tandas* o *jornadas*¹⁶. Don Antolín: «De aquí nos salíamos a las dos de la tarde y en Curaña¹⁷ estábamos como a la una o dos de la mañana. Cuando llegábamos a Curaña, los animales, con el hambre, se comían todos esos *montecitos*¹⁸, esas *gramitas*¹⁹. Y había agua; tomaban agua; había que agarrar un poco de fuerza, porque con eso, hasta Negreiros. A veces, si *calmaban*²⁰ los animales... a veces no podían apurarse²¹ más porque era larga la *tirá*²², así es que a las ocho de la mañana recién estábamos llegando a Negreiros. Y cuando había *camanchaca*²³ y nos perdíamos, llegábamos a las once, a las doce del día. Casi las veinticuatro horas de camino. Cuando hay camanchaca, como es camino angosto, se pierden los animales. Empiezan a dar vueltas no más, no caminan. Así que ahí, uno en lugar de caminar para abajo²⁴, a veces está caminando para acá. ¡Si han habido arrieros ahí en la pampa que han vuelto a llegar al mismo Curaña!».

14. Planta juncácea, muy resistente a la sequía, originaria de zonas secas de Chile y Argentina.

15. Negreiros es una aldea ubicada al borde de la pampa del Tamarugal, a 1142 m.s.n.m., donde había escuelas públicas, correos, estación de ferrocarril.

16. Trecho de camino que se cubre de una vez. La distancia recorrida es variable, pues depende de la resistencia de las bestias y de las condiciones geográficas y climáticas.

17. Riso Patrón (1924) reporta a Curaña como un sembrío «de riego, deshabitado, [que] se encuentra en la quebrada de Aroma, en la pampa del Tamarugal, donde revientan algunas vertientes en tiempos de lluvias...». Hoy está igualmente deshabitado.

18. Los habitantes del norte del país llaman *monte* al matorral o maleza que crece en forma silvestre.

19. *Grama* es el nombre genérico de varias hierbas rastreras, pequeñas, que forman una especie de colchón sobre la tierra. En Chile se dice *chépica*; no es usual la voz *grama*.

20. Quiere decir «si caminaban muy lento».

21. *Apurarse* 'darse prisa' pertenece al dialecto chileno.

22. La *tirá* 'tirada' es la caminata que se realiza de una sola vez.

23. La *camanchaca* es una niebla baja y espesa, típica del norte.

24. *Para abajo* significa aquí 'en dirección al mar', y *para acá* 'hacia la cordillera'.

GUASQUIÑA, UN PUEBLO PRECORDILLANO

Siguen hablando de las rutas que hacían los arrieros y, como en su recuento van nombrando otros pueblos, resulta interesante consignar el fragmento de conversación. Para seguirla, será útil el segmento de mapa que ofrecemos:



— Bajando Cancosa, pampa Lirima, Coscaya, Poroma²⁵, todo eso es forrajero.

— Poroma debe haber sido un camino antiguo ¿no?, compadre.

— Tal vez, porque es más fácil bajar por ahí, está casi directo a la quebrada, hay más forraje y hay más agua. Hay más auxilio, no falta agua ni forraje.

— La ruta es más fácil por el fondo de la quebrada... hacia Poroma hacia Coscaya...

— La Quebrada de Tarapacá es más acogedora que cualquier otra quebrada. Usted se mete en esta quebrada²⁶, aquí se acabó el paso, no hay más paso hasta Curaña. En cambio, de Tarapacá sigue hasta Sibaya²⁷ y ahí, de Mocha, desemboca la quebrada de Chusmiza, tienen hartos forrajes. Y en Laonzana, más arriba, desemboca la quebrada de Coscaya y Poroma. Es más auxiliar.

Se quedan un momento en silencio y luego, don Antolín retoma:

— La quebrada de Aroma también puede haber sido camino antiguo, entrando²⁸ por Isluga, Escapiña, Mauque, Puchuldiza, Chiapa. Todos venían a Chiapa a comprar y de ahí se devolvían. Ese era el centro.

— Quiere decir que antiguamente también puede haber sido, pero llegó el camino de Altuza a Cariquima y nadie entra a Chiapa. Ahora ya nadie va, porque es más fácil en camión a Iquique. Ahora se acabó Chiapa.

— Ya no tienen por qué venir, lo único algunos podrían venir por conseguir un poco de grano más barato...[Otro silencio.]

— Cariquima es una buena *pampada*, esa sí conozco yo, pues, compadre.

— Cuando tenga plata, compadre Antolín, comprese un terreno y ponga un negocio. Van a pasar dos caminos por Cariquima.

— ¿Negocio? [entusiasmado] Y si quiere cultivo también, pues ¿qué no está resultando el cultivo? Por ejemplo ahí da la papa²⁹, y así como da la quínua³⁰ ¿no puede dar el arroz?

— No sé, parece que no lo han *aprobado*³¹ eso.

— Pero la quínua eh de ahí, de toda esa parte de Bolivia y Chile.

25. Cancosa es un pueblo cordillerano, fronterizo con Bolivia. Mencionan el recorrido desde la cordillera, bajando hacia el Oeste por las quebradas.

26. Se refiere a Guasquiña.

27. Acá señalan la ruta desde la precordillera hacia el Este.

28. De Este a Oeste.

29. La *Solanum tuberosum*.

30. Pronunciación rural de quínoa (*Chenopodium quinoa*), planta quinopodiácea de alto valor alimenticio, que se cultiva en el altiplano.

31. *Probado* 'experimentado', con *a-* protética.

— Lo que hay que hacer es levantar ese río³² y echarlo a la pampa.

— Claro, porque ¡qué es grande esa pampa...! Es parecida a la pampa de Huara.

Mientras ellos conversan, Doña María Guarache, que es muy comunicativa, cuenta que se casó con un joven de su pueblo, de su misma edad. Él se accidentó en el trabajo cuando ella «estaba guatona»³³. Murió al año de casados, quedando ella viuda a los 20 años y con una hija.

Es muy interesante, para entender la percepción que ella tuvo de la enfermedad de su marido, el relato que hace del diálogo sostenido con el médico:

El doctor lo puso en una mesa de mármol³⁴; se puso una luna³⁵; con una luna miraba. Después me dijo: — Mire, señora, le voy a decir que su marido ya no sirve para nada³⁶, me dijo. — ¿Por qué, doctor? — Porque se le reventó la arteria del corazón. — ¿Qué se puede hacer?, le dije. — Nada. Aquí queda esperar la voluntad de Dios. — Bueno, pues Doctor, qué vamos a hacer, le dije yo. ¿Por qué no me hace el favor de decirle a él? — ¡Ah!, pero él va a cavilar mucho... — ¡Qué le vamos a hacer!, le dije, pero él no puede creer de mí y de usted cree, pero de mí no puede creer. Así que entró y le dijo que su mal de él era incurable. — Ya no hay remedio para usted, joven, le dijo. Para que usted viva un tiempito va a tener que separarse inmediatamente de la señora, porque es imposible que lleven una vida de casados, le dijo. — Bueno, doctor, me alegro que me haya dicho.

Ella lo llevó a casa y lo cuidó:

Le volvió la sangre, estuvo bien con nosotras acá. Ya estaba enterando el año. Entonces dijo él: — Yo me voy a trabajar. — ¿Que te hayás competente de ir a trabajar?, le dije. — ¡Cómo no!, me dijo. Allá donde me malogró³⁷, ahí tienen que darme trabajo.

Poco antes de irse, trató de quebrar una rama seca y el esfuerzo le hizo volver la hemorragia. Prosigue doña María:

Se desangró. Entonces él, porque era católico, pidió al cura. El cura de Sibaya vino. Entonces don Francisco le tomó el pulso, entonces lo con-

32. Se refiere al río Sitani, que riega la zona de Isluga.

33. *Guatona* significa 'embarazada'. De *guata* 'panza', es decir, 'que tiene la panza hinchada'.

34. Es altamente improbable que haya sido una mesa de mármol, seguramente se trata de una camilla de hospital pobre, de comienzos del siglo XX.

35. Se refiere al espéculo que usan (o usaban) los médicos para examinar al paciente.

36. Estas increíbles respuestas del médico traspasan la duda a la calidad del recuerdo de la señora.

37. *Malograrse* no es un término usual en el español de Chile.

fesó, lo sacramentó³⁸, lo olió³⁹. Al otro día después, me dijo: —¡Ay, María!, siento mucho tu desgracia. Tu marido no es más, ya botó la última gota de sangre, no tiene sangre, me dijo. Él tiene los pulmones intactos, él puede vivir años, pero le va a venir una enfermedad grave y vos, como mujer...⁴⁰ —¡Ay, padre, qué voy a hacer, así será mi destino! Se fue el cura. A los tres días falleció mi marido. Me quedé joven a vivir sola. Cuatro años me quedé. Después se me antojó casarme con el boliviano. ¡Más malo el boliviano!

Ríe divertida y nos cuenta que tuvo 10 hijos con su segundo esposo, del que está separada.

LA CRUZ DE AROMA

Tratamos de saber más acerca del pueblo y nos informan que antes no estaba en el lugar donde lo conocimos, sino en la Quebrada de Aroma, pero sus antepasados se mudaron de allí. Ellos piensan que dejaron el valle a causa de la abundancia de mosquitos, a pesar de que «esa quebrada está buena para el maíz y el pasto». Pero «esa gente no se acostumbraba por los malditos moscos». Preguntamos si hay más o menos que aquí en Guasquiña, y la respuesta es: «De hecho, no podría decirle que son más o menos, pero debe existir el animal⁴¹ todo el tiempo. Aquí también hay, pero no es abundante. Por ejemplo, en este tiempo de calor, abunda un poco, pero se desaparece en el tiempo frío. Pero allá en Curaña, en la Quebrada de Aroma, todo eso, a más de los mosquitos, hay moscardones grandes... tábanos... hay de dos clases: unos negros y unos colorados. Molestan a los animales, por eso los animales ya no paran en la quebrada, están en los cerros porque el animal ese los corre».

Esa sería la razón del éxodo de la Quebrada de Aroma donde nos dicen que «hay chanchos, ovejitas, reyes⁴², animales, todo en las peñas... hay petroglifos⁴³ con floreo de animales⁴⁴...».

38. «Le dio los sacramentos».

39. «Le puso el óleo», es decir, le dio la extremaunción, puesto que estaba en inminente peligro de muerte.

40. Una muestra del disminuido rol social de la mujer.

41. Se refiere al *jején* (*Simuliidae* sp.).

42. Es una interpretación con parámetros actuales, pues los máximos gobernantes de los grupos indoamericanos nunca recibieron el nombre de «rey». Los cerdos y las ovejas fueron introducidos en el continente por los conquistadores europeos.

43. Hablan de *petroglifos* 'dibujos hechos en la piedra' y los distinguen de los *geoglifos* que «son hechos en la tierra, en la cumbre de los cerros», concepto que han aprendido de los científicos con que han tenido contacto.

44. El *floreo de los animales* es una actividad comunitaria, participativa, como todas las activida-

Efectivamente, en las piedras de la pared sur de la quebrada hay petroglifos prehispánicos que se extienden por kilómetros dando cuenta de un pasado en el que la vida florecía, pues la cuenca del río es desmesuradamente grande para el riachuelo de poco más de un metro de ancho que corre actualmente por allí. Se puede observar claramente en las piedras en altura, por ejemplo, figuras de camélidos, de monos de cola prensil (impensables en el desierto que es ahora la zona), lagartos; pero también figuras humanas, algunas con una especie de escafandra, además de personajes investidos de poder en la comunidad precolombina, a juzgar por sus recargadas vestimentas, y mucho más. Claro que nunca vi ni chanchos ni ovejitas. Esta quebrada es verdaderamente interesante y misteriosa por el artístico testimonio silente dejado por sus primeros habitantes.

Es posible que el lugar haya sido despoblado por los motivos que nos dieron nuestros interlocutores guasquiñanos, pero no se puede descartar el que haya sido por la progresiva disminución y la calidad del agua. En Riso Patrón (1924, s.v.) documentamos que la quebrada de Aroma lleva unos 300 litros de agua por segundo y

va orillada de cerros altos, áridos y pelados, con carencia casi completa de pasto, que le forman escarpadas márgenes, en las cuales el tránsito es muy dificultoso. Recibe seis quebraditas secas antes de la desembocadura de la quebrada de Chismisa⁴⁵, cuyas aguas llevan en disoluciones sales de antimonio y le dan un sabor amargo, aunque son, sin embargo, bebidas por los pobladores⁴⁶. Con ellas se riegan sembríos de trigo, alfalfa, cebada, maíz, papas, verduras y aun algodón y caña de azúcar y hacen crecer los molles, pillallas, chilcas y sonoras [...]; las aguas se extinguen poco más abajo de Ariqueilda; llevan en las crecidas ordinarias unos 300 litros por segundo y, en las extraordinarias, el agua atraviesa la pampa del Tamarugal [...]. Abundan los mosquitos.

Lo concreto es que los antiguos abandonaron la quebrada. Pero llevaron consigo su tesoro máspreciado: «La Cruz de Aroma», una cruz católica, protectora del valle de los ancestros, a la que hasta hoy los une una profunda devoción. La cruz presidió el desplazamiento de hombres, mujeres y niños hacia un lugar que resultara más amable para la vida de la comunidad. La leyenda cuenta que varias veces

des del mundo andino, que se realiza anualmente. Reúnen todo el ganado del pueblo y luego de un ritual de fertilidad, sus dueños los adornan con borlas hechas de lana de colores, a manera de flores, para atraer la abundancia.

45. No confundir con Chusmiza, que es vertiente de agua mineral muy apreciada.

46. En algún momento, nuestros entrevistados nos hicieron saber que el agua allá «era mala».

trataron de asentarse, pero no pudieron hacerlo porque la cruz no quería estar ahí, según decían los *ayatire*⁴⁷ que revelaban lo que decían las hojas de *coca*⁴⁸. Finalmente, en la cumbre de un cerro desde donde se veía un valle, «las hojas de coca dijeron que ahí quería estar la Cruz». Y allí se puede ver hoy la Cruz de Aroma, cuya designación se comprende al conocer este relato.

El día 3 de mayo de cada año se celebra la Cruz de Aroma. Es una gran fiesta a la que acuden los guasquiños que están radicados en otros pueblos. La celebración es un exponente del sincretismo de elementos indoamericanos prehispánicos y europeo-católicos que, sin embargo, fortalecen los lazos andinos identitarios.

La primera ceremonia consiste en «vestir la Cruz», actividad que se va heredando generacionalmente entre los miembros de familias importantes del pueblo. Las personas indicadas salen del pueblo en procesión, llevando los implementos ceremoniales: incienso, flores multicolores de papel, cucharas de plata, un género bordado y cintas de colores. Acompaña la procesión una banda en la que no pueden faltar quena⁴⁹, tambor, zampoña y triángulo, además de los cantores que entonan rogativas y agradecimientos a la Cruz.

Nos advierten que «la colocación de los vestidos no puede ser presenciada por ojos que no sean de Guasquiña». Los encargados, siempre cantando y rezando «le ponen el incienso y lo encienden»; las cucharas van en el madero más pequeño de la cruz, simulando los brazos de Jesús, las cubren con flores; el género bordado y otras flores, forman la cabeza; más flores alrededor del madero mayor y las cintas colgando al viento. Las cintas tienen que ser de colores «amarillo, blanco, celeste, verde, naranja, rojo y tricolor»⁵⁰.

Una vez vestida la Cruz, la bajan en procesión al pueblo, homenajeándola con cantos. Vienen a recibirla y la saludan, inclinándose, las otras cruces, las protectoras de las chacras del pueblo. Ya están todos los asistentes reunidos, se ha hecho de noche; bailan a la luz de una fogata al son de la música de la banda. Luego, entran cantando a

47. El *ayatire* es el adivino, el chamán de la comunidad.

48. *Coca* (*Erythroxylum coca*), arbusto de hojas alternas y flores blanquecinas, oriundo de América del Sur. De sus hojas se extrae la cocaína.

49. La *quena* es un aerófono hecho de una caña hueca de 25 a 50 cm, con 5 ó 6 orificios en la parte anterior y uno en la posterior. En la embocadura tiene una pequeña muesca. Solo se usa para interpretar música andina.

50. *Tricolor* significa aquí «blanco, azul y rojo». Son los colores del emblema nacional.

la iglesia, coreando el estribillo de una larga canción a cargo del «cantor». A todo esto se agrega el alegre tañer de las campanas de la iglesia⁵¹. Ser cantor es un cargo prestigioso que se traspasa por tradición oral. Por eso, con legítimo orgullo, el cantor dice: «Don Víctor Butrón me traspasó la letra. Yo tomé la letra y ahora la tengo yo».

Al otro día, llevan la Cruz por el pueblo, en especial, a las casas de las personas ancianas o enfermas, que no pueden participar activamente de la celebración. En presencia de la Cruz de Aroma, se advierte un profundo recogimiento. Después, siempre en procesión, vuelven al cerro. Se repiten los cantos, los saludos de las cruces de las chacras y se agitan los pañuelos de los que quedan en el pueblo, en señal de despedida hasta el año siguiente.

Allí, en la cumbre, y a los pies de la Cruz de Aroma, juegan al comercio. Es algo curiosísimo y, tal vez, único. Simulan un banco, donde depositan plata y hacen transacciones. Es muy serio y, a la vez, un juego. Una de las señoras, Doña Celinda, en esta ocasión, ejerce como «cajera», haciendo los «billetes» sobre una mesita improvisada. Los participantes «venden todo a dos billetes: *maya, paya*»⁵². Hay gran ebullición: unos se pasean ofreciendo su mercancía a viva voz, y otros, buscan qué les conviene comprar. Se ofrece fruta, papas, tejidos, alimentos, animales, en fin... Escuchamos que una señora dice, en tono terminante, «la chacrita no la vendo...». Seguramente, alguien le ofreció comprarla por «dos billetes».

Cantan, ríen, bailan... son felices con esta ilusión y expresan libremente su alegría de compartir. Dicen que «es una representación del mundo nuevo». Pero todo llega a su fin y se despiden cantando. Se van las visitas, y los que se quedan en Guasquiña bajan el cerro para retomar sus tareas habituales. En lo alto, protegiendo a su pueblo, se yergue la Cruz de Aroma, con sus cintas de colores bailando al viento.

51. Es importante señalar que estas iglesias no cuentan con sacerdote estable, son atendidas por un sacristán, que es del pueblo.

52. En quechua, *maya* 'uno', *paya* 'dos'.

LA IGLESIA

La antigua iglesia es de piedra y adobe, de una nave, pequeñita. En su frontis, tallada en piedra, está la fecha de su edificación: 1752⁵³. La puerta principal, pintada de azul, está enmarcada por un arco de piedra con flores de seis pétalos, en relieve. En lo alto de la fachada está la figura de San Andrés [suponemos], el patrono del pueblo, en piedra, también en relieve. A ambos lados hay columnas que antaño sostuvieron alguna imagen, pero ahora aparecen truncas. Es de una sola nave y corresponde a lo que se llama «arquitectura mestiza» (Advis, 1995), esto es, la versión americana del barroco hecha por los artesanos indígenas y mestizos, y en la que volcaron su propia cosmovisión, profundamente comprometida con el entorno natural.

La iglesia de Guasquiña, guardando el estilo de la época, tiene un retablo de madera tallada con flores y guirnaldas. Un gran tabernáculo en madera, con puerta de dos hojas, que se prolonga a ambos lados en dos hornacinas un poco más pequeñas con figuras de santos, policromadas. Sobre esta estructura, siguiendo la misma línea pero con menor tamaño, se encuentra en el centro, sobre el tabernáculo, una hornacina con una figura en madera [que posiblemente en los primeros años fue dorada] y que seguramente representa al santo patrono. Está flanqueada por pequeñas hornacinas con figuras policromadas. En los muros del templo se observan frescos de artistas nativos de la zona, pinturas desleídas por la acción del tiempo.

A un costado, y adosada a la pared de la iglesia, se encuentra la torre / campanario, solo unos centímetros más alta que el techo del templo y con una cruz de metal en su cúspide.

LA FIESTA PATRONAL Y LOS CARNAVALES

El 30 de noviembre es el día del Patrón San Andrés. Para esa ocasión se engalana la iglesia y las comparsas⁵⁴ le bailan al patrono. Don Tomás nos dice que «antes eran más bonitas las fiestas porque había

53. De acuerdo con la investigación de Advis (1995: 54), se trata de una de las construcciones eclesiásticas coloniales más tempranas del Tenientazgo de Tarapacá.

54. Grupos de bailarines que tienen su banda propia y una música característica, que actúan solo en las fiestas religiosas. Bailan por devoción al santo o pagando alguna manda. Las más famosas son las comparsas de la Virgen de La Tirana.

más gente, pero ahora han estado muy tristes». «Los bailes de la fiesta» [es decir, las comparsas de Guasquiña] se fueron. Otras venían de lejos, como las Laquitas y también los Morenos»⁵⁵. Doña Gregoria se lamenta: «Hay que irlos a buscar pagandolés» [sic]. Comprendemos su indignación, por el significado intrínseco que tiene el hecho de pertenecer a una comparsa. Nos pregunta: «¿Conoce usted al danzante?» Ante la respuesta negativa, explica: «El *danzante* es uno con una corona, con una capa *colorada*⁵⁶... el señor que se viste con su capa colorada y otro le toca su *piecita*⁵⁷ y él baila. No le canta, él baila no más. Es el Patrón San Andrés, ese es su baile de él». Pedimos que canten algún cantito del carnaval⁵⁸. Doña María acepta entusiasmada: «—¿Cuál carnaval le gusta?». Para ocultar nuestra ignorancia, decimos «El de Guasquiña». Entonces, decide: «Le cantaré el *Carnaval Alegre*». Y con la voz gastada de sus más de 80 años, pero con la energía de su juventud, comienza a cantar con ritmo andino:

Carnaval alegre, ayayay,
triste para mí.
Benaiga mi tierra
donde yo nací.
Soy muchacha alegre, ayayay,
en tierras extrañas.
Llegando a mi tierra,
Ayayay ¡Qué alegre yo seré!
— Ese es el carnaval.

Todos aplaudimos y ella se siente animada y sigue cantando y cantando trozos de carnavales porque dice que no recuerda ninguno completo.

¡Ay! Amapolita traidora
¡ay! para qué me cautivaste
traidora, teniendo dueño
dijistes que me querías
que nunca me olvidarías.
[repite los 3 primeros versos]

Don Tomás: — ¡Bravo! Otra pieza más. ¿No ve que se acuerda?

55. La *laca o pusa* es un aerófono muy común en el norte, una especie de zampoña pequeña hecha de cañitas unidas por fibras vegetales. *Laquitas* llaman a la comparsa acompañada de estos instrumentos. Los *Morenos* son otro grupo de baile, formado solo por hombres, que representan al pampino con la tez quemada por el sol.

56. *Colorada* significa exclusivamente 'roja'.

57. Quiere decir, una música determinada, exclusiva.

58. Para el carnaval el pueblo se organiza con antelación; durante la fiesta se disfrazan, cantan, bailan, se divierten durante varios días.

Y la señora María sigue cantando:

Tucumana, tan bonita.
¿A qué habrá venido
sabiendo que estoy perdido?
¡Ay, pobre tucumana, tan bonita!..

— No me puedo acordar...

Interviene don Antolín Perea, explicándonos: «Es una argentina la pobre tucumana y él era revolucionario, dicen, cuentan. Yo cuento lo que me contaron. Dicen que acá fue fusilado ese coronel. Hay un pueblo que se llama Tucumana en Argentina ¿no?». Le decimos que es Tucumán. «— ¡Ah! Tucumán», repite. [Dirigiéndose a Doña María] «—Comadre, ¿no se acuerda el versito que cantó el esposo de la tucumana cuando lo iban a fusilar? La última palabra».

Ella contesta: «— También me he olvidado, compadre, porque con el tiempo me he sabido olvidar porque poco lo cantan». Pero intenta:

¡ Ay! Pobre tucumana, tan bonita
dicen que a los atrevidos,
dicen que a los atrevidos
les ayuda la fortuna.
¡Ay! Pobre tucumana,
yo tuve el atrevimiento,
fue causa de mi desventura
¡Ay! Pobre tucumana, tan bonita.

— Esa es la última que me acuerdo. Es largo, pero no me acuerdo.

Don Antolín: «¿Quiere que le diga yo la última? Yo la aprendí de un veterano. ¿Se acuerda de don Sebastián Guarache? Él me la enseñó. Me decía que cuando ya estaba sentado en la silla ya, entonces vino la esposa a despedirse de él. Y entonces lo que le dice es esto el esposo. Como era de Tucumán, por eso es la Flor de Tucumán, entonces le dice» [canta]:

Flor de Tucumana
¿A qué has venido
sabiendo que estoy perdido?
Flor de Tucumana, tan bonita....

y ¡Bum! Lo interrumpió el balazo.

Entre risas y aplausos, se oye la voz de Inés (48 años): «— Esta-
ba calladito mi tío». (Y a nosotros) «Mi tío cantaba con la guitarra».

LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS

Como doña María sigue cantando, le piden que nos cante una *casarata*⁵⁹ de Guasquiña, y ella explica cómo era antes el ritual del casamiento

Antes era eso. Ahora ya no, ya. La hija viene a su casa, de rodillas. Se hinca en su puerta, en la puerta de su casa para que le eche la bendición su madre, y canta:

A tus puertas me presento, mamita,
a recibir tu bendición.

Y la mamá la recibe y le canta:

Adiós, adiós, hija mía, viditay,
adiós, adiós, ya te vas, ay
ya te vas, ya no volverás, ay vidita
adiós, adiós, hija mía.

Y después le echa la bendición y ella se va con su novio a la casa de la madre de él:

A tus puertas me presento, madre mía
acompañado de mi fiel esposa, madre mía
de rodillas a tus pies
y darme tu bendición.

Ella responde:

De todo corazón, hijo mío,
las puertas de mi casa están abiertas
para vos y tu fiel esposa.

Entran a la casa y después los visita la mamá de la novia. Pasado mañana, está la mesa puesta y llegan las visitas. Después ya almuerzan, toman, y ahí se cierran a bailar⁶⁰ y bailan la casarata.

A continuación, copiamos una de las estrofas y la transcripción de su línea melódica⁶¹.

Casarata, casarata, ¡ay, vidita!
para qué me casaría, ¡ay, vidita!

59. Danza y canto que se interpretaban en honor a los recién casados en los pueblos del norte. Los participantes hacían una ronda alrededor de los festejados y bailaban aproximándose a ellos de tanto en tanto, empujándose uno contra el otro para simbolizar su unión.

60. Se ponen a bailar.

61. Ariel Lechuga V., transcribió la melodía directamente de la grabación de la entrevista. Agradezco a Ariel su importante contribución que permite preservar este documento folclórico.

ALBA VALENCIA

siendo tan joven todavía, pues
porque no más no me estaría, vidita
solterita toda mi vida, pues.

Casarata

Anónimo

Ca sa ra ta, ca sa ra tay vi dí ta, pa ra qué te ca sa rí as pue vi dí ta!

Pa ra qué me ca sa rí ay vi dí ta! Sien - do - tan jo ven to da ví a pue vi dí ta!

Por - qué - no más no m'es ta rí ay vi dí ta! Sol te rí ta-to da mi ví da ay! pue

Nuestra informante canta varios versos en los que la novia se condeule de la pérdida de sus padres, y la madre le hace notar que ha dado un paso irreversible «ya se te acabó tu padre, / ya se te acabó tu madre...». Por si no nos quedó claro, la señora María sintetiza el sermón cantado de la madre de la novia: «Ahí tiene su marido; usted quiso ser casada, ahora vaya con su marido. Y no me venga a dar quejas». Comenta: «Era triste también ¿ah? La novia ya no tiene otro mas que ese no más. El marido no más, no hay más. Así era antes».

Es un testimonio de una época que ella vivió y, ateniéndonos a su relato, podemos contemplar algunos aspectos de una sociedad en la que la madre se perfila como la depositaria de la tradición, pero el hombre juega un papel jerárquico tanto en su núcleo como hacia el mundo extrafamiliar. Al casarse, el hombre integra a su mujer a su familia de origen y esta le debe a él sometimiento absoluto.

OBSERVACIONES SOBRE EL HABLA

Por el aislamiento relativo y la actividad preferentemente agraria, que condicionan el habla, corresponde a un dialecto rural. Otros factores que inciden en la singularidad de la variedad lingüística del lugar son, o pueden ser, el envejecimiento de la población y el constante contacto con hablantes de quechua y aymara. Del aspecto fonético / fonológico, podemos decir que tal vez se debe a la influencia de estas lenguas autóctonas una pronunciación más cerrada de las vocales, en comparación con el español chileno estándar. Respecto a las consonantes, se constata la aspiración y elisión de /s/ implosiva, fenómeno generalizado en todos los registros del español de Chile: [-s] > [h] [eh kamíno]; [-s] > [h] [entónseh], aunque a veces la conservan, como en [más], [espóso], [koskáya]; el desgaste fonológico de la sílaba [pwés] ‘pues’, pronunciada aleatoriamente [pwé] y [po], al igual que en la preposición [para], que deviene [pa] o [p], ambos frecuentes en el registro estándar coloquial y en los dialectos populares y rurales. Otros fenómenos, similares a los de otros dialectos rurales del país son los que se señalan en relación con los fonemas consonánticos siguientes:

- Elisión de /d/ en posición inicial de sílaba tónica: [ð-] > [ø] [íxo] ‘dijo’ y en posición final [laβerdá] ‘la verdad’, [laedá] ‘la edad’.
- Debilitamiento o elisión de /d/ en posición intervocálica postónica: [ð-] > [ð̞] [sentáðo] ‘sentado’, [ð-] > [ø] [tóo] ‘todo’, e incluso pérdida de la sílaba postónica: [ðV] > [ø] [tirá] ‘tirada’, [keβrá] ‘quebrada’. Pero también mantención: [náða], [maríðo].
- Vocalización: [ð-] > [i] [poiría] ‘podría’.
- Velarización de /f/ en la secuencia [f + w]: [fw] > [xw] [sexwé] ‘se fue’, [xwérsa] ‘fuerza’, [xusilár] ‘fusilar’.
- Generación de la bilabial para disolver el hiato: [v.v] > [vβv] [kínuβa] ‘quínoa’.
- Elisión de /r/ en posición final de sílaba tónica seguida de consonante: [-r + C] > [ø + C] [dehpédise] ‘despedirse’, [keβrála] ‘quebrarla’. También puede producirse geminación de la consonante, como en [isíl-le] ‘decirle’ o [kannaβál] ‘carneval’.
- Asibilación de /r/ en la secuencia /tr/: [t + r] > [tř] [entřó] ‘entró’, [kwátřo] ‘cuatro’, también común en dialecto popular.

- Velarización de la bilabial en la secuencia /βw/: [ðamβwéltah] ‘dan vueltas’, pronunciación común en dialectos populares y rurales.
- Pérdida de la sílaba pretónica en formas del verbo *estar*: [taβ-wéno] ‘está bueno’, [táβayo] ‘estaba yo...’.
- Elisión de /l/ en posición final de sílaba: [-l] > [ø] [mármø] ‘mármol’ (Un caso).

En realidad, advertimos dos fenómenos de nivel fonológico que parecen ser característicos. Uno es la pronunciación lleísta, en contra de la tendencia yeísta generalizada en el territorio: [alá] ‘allá’, [síla] ‘silla’, [lejár] ‘llegar’, [lámo] ‘llamo’. El otro, verdaderamente notable, es el desplazamiento del acento de la forma verbal, al clítico en posición codal: [payandolés] ‘pagándoles’, [leβeló] ‘llé-velo’, [alegrandonós] ‘alegrándonos’.

Algunos fenómenos morfológico-sintácticos advertidos, aunque tampoco exclusivos, son:

- Sustantivo *agua* con género femenino.
- Segunda persona singular del perfecto de indicativo con /-s/: dijistes⁶².
- Generación de *a-* protética: *han aprobado* < *probar*. Curiosamente, solo un caso.
- Creación analógica de un verbo a partir de un sustantivo: *oliar* < *óleo*; *sacramentar* < *sacramento*. Lo frecuente es usar un verbo analítico «poner (los) óleos» o «dar el (los) óleo(s)», «dar los sacramentos», respectivamente. Registramos estas formas solo en una informante.
- Para el diminutivo, encontramos *-cit-*: *piecita* < *pieza*, donde la lengua estándar prefiere *-ececit-*: *piececita*; *-ill-*: *quebradilla* < *quebrada*, en que el estándar para indicar, comparativamente, menor tamaño, es *-it-*: *quebradita*. En el caso particular de *quebradilla*, la forma *-ill-*, resulta más poética para el chileno común. En cambio, es usual *chiquilla* con ese significado, en tanto que *chiquita* lleva carga emocional. En los textos hay

62. Aunque la misma persona ha dicho «*cautivaste*».

alternancia de formantes *-it-* ~ *-itit-*: *chiquita* ~ *chiquitita*, con diferencia de énfasis.

- Como recurso de intensificación, se emplea la reduplicación, con mayor frecuencia que en otros dialectos y, generalmente, se reduplica un diminutivo: *ligerito*, *ligerito* ‘en muy corto período de tiempo’; *chiquitita*, *chiquitita mi chacrita*, aquí con valor afectivo agregado.
- La construcción [aux. *saber* + infinitivo]: *con el tiempo me he sabido olvidar*, en lugar de «me he olvidado», el chileno la identifica como propia del habla rural boliviana o peruana. Lo mismo sucede con [aux. *poder* + infinitivo] usado con valor de futuro: *no puede creer de mí* ‘no me creerá’.
- Registramos voseo que, aunque ocasional, es importante, porque representa un rasgo ajeno al español de Chile: *¿pa qué cantás vos?*, *¿te hayás competente?*, *habés muerto*. En Chile, el voseo pronominal y verbal es empleado por amplios sectores de los estratos más bajos de la población y socialmente es un uso estigmatizado, pero cada vez más frecuente entre los jóvenes. Cabe hacer notar que el voseo chileno conjuga de otro modo las formas verbales de 5.^a persona, por lo que en los casos documentados arriba, se habría esperado *cantái*, *hayai*, *habíh*, debido a la aspiración de la sibilante.

En cuanto al léxico, lo primero que se advierte es la abundancia de términos indoamericanos: *chacra*, *pampa*, *mita*, *camanchaca*, *ayatire*, *cocha*, *coca*, *llamo*, *guanaco*, *quena*, *laca*, *quínoa*, *maya*, *paya*, cuyo significado ya hemos indicado.

De las voces hispánicas, comparten algunas con el resto de los campesinos del país: *monte*, *unquillo*, *tanda*, *parar* ‘permanecer’, *mal* ‘enfermedad’, *desrielar* ‘descarrilar’, por ejemplo. Otras, con los segmentos populares y los registros coloquiales, como *guatona*, *colorado*, *-a*. Dicen *verso*, *versito* por ‘estrofa’ o ‘poema’, al igual que los cantores populares en décimas de la zona central del país.

Nos parece que es local el empleo de *grama* y de *calmar* ‘aminorar la marcha’; y el uso adjetivo de *auxiliar* nos resulta arcaico, así como el término *luna* por ‘espejo’. Por otro lado, en los discursos aparecen palabras que en el español chileno están clasificadas como de uso culto, entre ellas: *competente*, *intacto*, *cavilar*, *coinci-*

dir, y un par de términos técnicos: *petroglifo*, *geoglifo*. La voz *malograrse* ‘accidentarse’ no se usa en Chile, pero en Perú y Bolivia es común.

El manejo del eufemismo se puede apreciar cuando una señora anciana, con un dejo de coquetería, dice que está «*escasa de oído*, *escasa de vista*»; o de un señor se dice que «*no es más*», esto es, que va a morir; o de una quebrada que «*es más acogedora que cualquier otra*», es decir, más fácil de transitar y con mayores recursos.

Son interesantes las formas de tratamiento que usan en la interacción: los vecinos de la generación mayor se tratan de *usted*, *don / doña*, *señor / señora*, *compadre / comadre*; estos a los más jóvenes, usualmente de *tú* y *vos*, pero para regañarlos, de *usted*. Los más jóvenes siguen las pautas normales: a sus mayores de *usted* y a sus pares, de *tú*, por influencia de la escuela, pero también usan *vos*. Los *afuerinos* ‘forasteros’ son tratados de *usted*, *caballero*, *señorita*, sin importar la edad.

Es simpática la manera de uno de los entrevistados para referirse a los jejenes como *los malditos moscos* o *el animal*. En realidad, hay que estar en una nube de jejenes para entender cuánta razón tiene...

A lo anotado hay que agregar los términos que tienen una resonancia especial para la comunidad como, por ejemplo, *patrono*, *carnaval*, *baile*, *danzante*, *comparsa*, *floreo*, *cantor*, *vestir la cruz*, *comercio*, *casarata*...

Y con la melodía de la casarata en el recuerdo, volvemos a remontar los cerros rumbo a la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Advis Vitaglich, Patricio (1995): *La iglesia colonial de San Antonio de Matilla*, Iquique, Impresos Publicitarios.
- Bahamonde, Mario, dir., (1971): *Guía de la producción intelectual nortina*, Antofagasta, Universidad de Chile.
- Barriga, M. Víctor (1952): *Memorias para la historia de Arequipa*, Lima, Ed. La Colmena, tomo IV.
- Bowman, Isaiah (1942): *Los senderos del desierto de Atacama*, Santiago, Imprenta Universitaria.
- Dagnino, Vicente (1909): *El Corregimiento de Arica*, Arica, Imprenta La Época.
- Marall Bermúdez, Federico (1969): *Historia de la antigua provincia de Tarapacá*, Santiago, Imprenta Fantasía.
- Muñoz Pizarro, Carlos (1959): *Sinopsis de la flora chilena*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.
- Riso Patrón, Luis (1924): *Diccionario Geográfico*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.
- Valencia, Alba (1984): «Libro 1 San Andrés de Pica. Observaciones lingüísticas a un manuscrito del siglo XVII», *Anales de la Universidad de Chile. Estudios en honor de Rodolfo Oroz*, quinta serie, núm. 5, pp. 201-233.

El aragonés de la literatura aljamiado-morisca

ANTONIO VESPERTINO RODRÍGUEZ
Universidad de Oviedo

Se llama literatura aljamiado-morisca, es bien sabido, a aquella literatura escrita por los moriscos, a lo largo del siglo XVI fundamentalmente y principios del XVII en lengua romance, en particular castellana y aragonesa. Pues bien, uno de los aspectos más interesantes que encierran los textos aljamiado-moriscos, dada la peculiar naturaleza de esta literatura, escrita mayoritariamente en caracteres árabes, con una lengua arcaizante, conservadora y en gran medida dialectal, es el acervo importante de voces dialectales aragonesas, de gran interés para el dialectólogo tanto desde el punto de vista fonético, como morfológico y especialmente léxico-semántico. Esta literatura, pues, cada vez más y mejor conocida con la ya abundante edición de textos, constituye una fuente de sumo interés, a mi juicio, para romanistas e hispanistas interesados por estas cuestiones dialectales relativas al aragonés. En varias ocasiones se destacaron aspectos de la literatura aljamiada desde la óptica árabo-islámica y romance (contenido y valor literario, análisis lingüísticos diversos, etc.) Deseo yo ahora, con motivo de rendir merecido homenaje al maestro de los estudios aragoneses, D. Manuel Alvar, recopilar los rasgos lingüísticos dialectales aragoneses y ofrecer un trabajo de conjunto con el fin de poner de relieve uno de los aspectos más notables de esta peculiar producción literaria de los moriscos, últimos musulmanes españoles y en gran número también aragoneses¹.

1. Véase una alusión a la importancia dialectal de estos textos en José M.^a Enguita Utrilla y M.^a Luisa Arnal Purroy, «La castellanización de Aragón a través de los textos de los siglos XV, XVI y XVII», en *AFA*, LI (1995), pp. 157-158.

Efectivamente, al leer un ms. aljamiado-morisco de procedencia aragonesa se puede ver, entre otros aspectos, una serie de rasgos dialectales aragoneses (fónicos, morfológicos y léxicos) ya documentados en otros textos cristianos aragoneses de la época; y a la par, se descubren voces poco o nada conocidas fuera de esta literatura que, por su ropaje fonético, deben ser consideradas específicas del área medieval aragonesa.

La presión dialectalizante que se observa en los textos aljamiados, a veces muy acusada, nos plantea así mismo una serie de cuestiones complejas en las que no podemos entrar aquí ahora, cuestiones que van desde problemas sociológicos² y localización regional de sus autores hasta el posible intento por parte de los moriscos de crear una lengua especial para esta peculiar manifestación literaria, etc.

En todo caso, y sin otras consideraciones, es preciso tener en cuenta, como premisa y punto de partida, que la mayor parte de los manuscritos aljamiado-moriscos están escritos en romance castellano con un dialectalismo aragonés, más o menos intenso según los casos, debido, sin duda, a sus autores o copistas, que eran, en su mayoría, de procedencia aragonesa. A modo de ejemplo de esta diversa dialectalización sirva el ms. 245 de la BNM³ que, conteniendo la obra del Mancebo de Arévalo, morisco castellano, abulense por más señas, tiene también contaminaciones dialectales aragonesas de todo tipo (fónicas, morfológicas y léxicas), aunque tal vez en menor medida que otros textos coetáneos. En otros casos conocemos dos o más versiones de una misma obra, y la dialectalización es también diferente. Así, los dos mss. que contienen el *Poema de Yúçuf*⁴, editados y estudiados por Menéndez Pidal, presentan rasgos aragoneses, con una diferencia cronológica añadida: una copia es del s. XVI con un «aragonés muy castellanizado», y la otra es «bastante más antigua» y

2. Hace ya un tiempo presentó Antonio M.^a García González, bajo mi dirección, un trabajo de investigación (de tercer ciclo) titulado *El aragonés en la literatura aljamiado-morisca. Problemas de gramática histórica y sociolingüística* (Universidad de Oviedo, 2002, 142 pp.), que, aunque parcial en cuanto a las fuentes, pretende abordar no solo cuestiones históricas sino también algunos problemas sociolingüísticos que plantea la producción literaria de los moriscos aragoneses.

3. El estudio y edición crítica de este manuscrito, presentados por Gregorio Fonseca Antuña como tesis doctoral en Oviedo en 1987, *Sumario de la relación y ejercicio espiritual sacado y declarado por el Mancebo de Arévalo en nuestra lengua castellana*, se publicó por la Fundación Menéndez Pidal en la Colección CLEAM, que dirige Á. Galmés de Fuentes, Madrid, 2002. Véase también ahora M.^a Teresa Narváez Córdoba, *Tratado [Tafsira]. Mancebo de Arévalo*. Edición, introducción y notas, Madrid, Trotta, 2003.

4. Cf. Ramón Menéndez Pidal, *Poema de Yúçuf. Materiales para su estudio*, Granada, Universidad de Granada, 1952, especialmente, pp. 63-94.

«ofrece el dialecto con mayor pureza». Los ejemplos de esta diferenciación dialectal se podrían multiplicar.

Nuestros conocimientos del aragonés del siglo XVI son más bien escasos. Se supone habitualmente que el aragonés desde el siglo XIV ha sido paulatinamente sustituido por el castellano, sobre todo desde la llegada a Aragón de los Trastámara tras el compromiso de Caspe (1412) y a lo largo del XV. A partir de esta fecha, pues, asistimos a un proceso diglósico progresivo de sustitución de una lengua, la aragonesa y vernácula, por otra oficial y adventicia, la castellana. Pero esto debió de suceder con cierta rapidez en las capas cultas de población como lengua escrita, pero no así en las capas bajas y rurales como lengua de expresión diaria, donde la situación diglósica tuvo que mantenerse durante mucho tiempo. Esta situación de empleo indistinto castellano-aragonés se ve de una manera peculiar y característica en los textos aljamiados, como se indica más arriba, cuya producción más intensa data del siglo XVI, especialmente de su segunda mitad⁵.

Estos textos, que reflejan una lengua arcaizante y conservadora, muestran en muchos casos un diasistema de ambos romances que hacen pensar en el arraigo del aragonés hasta fechas muy posteriores al menos en las clases más bajas y pobres de la población de Aragón, entre las que se contaban los antiguos mudéjares y moriscos, cuya presencia en tierras aragonesas era de considerables proporciones⁶. Así, mientras en Castilla suponían aproximadamente el 0,5% de la población total (unos 20000 a finales del siglo XV), en Aragón llegaba casi al 21% según el censo de 1609 (entre 63000 y 70000 personas)⁷.

5. Vid. Antonio Vespertino Rodríguez, «Una aproximación a la datación de los manuscritos aljamiado-moriscos», en *Estudios Románicos*, 5. *Homenaje al profesor Luis Rubio García*, Murcia, II (1987-1989), pp. 1419-1439.

6. Así, para los moriscos no serían exactas las palabras de Pottier cuando escribe que la penetración castellana, accidental antes del siglo XV, comenzó realmente hacia 1460, y la castellanización estaba casi acabada en 1500 (vid. «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Âge», en *Bulletin Hispanique*, LIV (1952), p. 198). Sobre este proceso puede consultarse José M.^a Enguita Utrilla y M.^a Luisa Arnal Purroy, «La castellanización de Aragón a través de los textos de los siglos XV, XVI y XVII», en *AFA*, LI (1995), pp. 151-195 y bibliografía que allí se cita.

7. Vid. Henri Lapeyre, *Geografía de la España morisca*, Valencia, Diputació Provincial de València, 1986, pp. 116-119; Federico Corriente Córdoba, *Relatos píos y profanos del ms. aljamiado de Urrea de Jalón*. Prólogo de M.^a Jesús Viguera, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 22-23 y notas 50-51. Véase también ahora Gonzalo Anes, «La expulsión de los moriscos: su influencia en cultivos, cosechas y oficios», en Gregorio Maraón, *Expulsión y diáspora de los moriscos españoles*, Madrid, 2004, pp. 190-193.

En la actualidad existe ya una bibliografía numerosa y cualificada sobre la sincronía del aragonés y sus variedades regionales⁸; abundan también estudios de carácter diacrónico que contribuyen a llenar las sucesivas etapas del espacio lingüístico que va desde sus orígenes hasta la edad moderna, pues las fuentes escritas de diferentes épocas son cada vez más y mejor conocidas. Desde los estudios pioneros en este campo de G. W. Umphrey⁹, R. af Geijerstam¹⁰, Tilander¹¹, Pottier¹², Alvar¹³ y otros¹⁴ dedicados a etapas medievales, se ha avanzado un gran trecho gracias a la labor de investigadores y filólogos en los últimos veinte años¹⁵. En este sentido la literatura aljamiada viene a aportar sobre el aragonés menos literario y formalista una rica información, superior a la que ofrecen las fuentes cristianas contemporáneas, y, sobre todo, sirve como fuente para conocer una lengua que ha dejado de ser oficial para convertirse en un dialecto regional. Es decir, cuando el aragonés deja de ser la lengua oficial de la corte ara-

8. Vid. abundante bibliografía en Rafael Andolz, *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano. Castellano-aragonés*, Zaragoza, Editorial Librería General, 2.ª ed., 1984. Vid. también las diversas *actas* publicadas en Teruel sobre el aragonés.

9. G. W. Umphrey, «The Aragonese Dialect», en *Revue Hispanique*, xxiv (1911), pp. 5-45; ahora «El dialecto aragonés», en *AFA*, xxxix (1987), pp. 163-201; obra que sí tiene en cuenta la literatura aljamiada publicada hasta entonces: *Poema de Yúçuf*, *Leyenda de José*, *Leyendas moriscas* publicadas por F. Guillén Robles, Menau, etc.).

10. R. af Geijerstam (ed.), *Juan Fernández de Heredia «La grant crónica de Espanya»*, edición según el manuscrito 10.133 de la Biblioteca Nacional de Madrid, con introducción, crítica, estudio y glosario por R. af Geijerstam, Uppsala, Actas Universitatis Upsaliensis, 1964.

11. Gunnar Tilander (ed.), *Los Fueros de Aragón según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lund, 1937; *Los fueros de la Novenera*, Estocolmo, 1951; Vidal Mayor. Traducción aragonesa de la obra «*In Excelsis Dei Thesauris*» de Vidal Canellas, 3 vols., Lund, 1956; *Fueros aragoneses desconocidos y promulgados a consecuencia de la peste de 1348*, Estocolmo, 1959.

12. B. Pottier, «Miscelánea de Filología Aragonesa», en *AFA*, II (1947), pp. 95-152; «Étude lexicologique sur les inventaires aragonais», en *Vox Románica*, x (1948-1949), pp. 87-219; «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du moyen âge», en *Bulletin Hispanique*, LIV (1952), pp. 184-199; ahora en *AFA*, xxxviii (1986), pp. 225-240.

13. Fundamentalmente *El dialecto aragonés*, Madrid, Editorial Gredos, 1953, y *Estudios sobre el dialecto aragonés*, 3 vols., Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1973, 1978 y 1998.

14. T. Navarro Tomás, *Documentos lingüísticos del alto Aragón*, Syracuse-Nueva York, 1957 (a este respecto, también V. Lagüéns Gracia, *Rasgos lingüísticos en el altoaragonés del siglo xv*, memoria de licenciatura inédita. Extracto en *Resúmenes de tesinas. Curso 1983-1984*, Universidad de Zaragoza, 1986, pp. 403-409); Louis Cooper, «On the Language of Upper Aragon», en *Hispanic Review*, 28 (1960), pp. 262-275; ahora «Sobre la lengua del Alto Aragón», en *AFA*, xli (1988), pp. 211-229; Vicente García de Diego, «Caracteres fundamentales del dialecto aragonés», en *AFA*, xliv-xlv (1990), pp. 231-254 (antes en *Miscelánea filológica*, Madrid, s. a., pp. 1-18); Mauricio Molho (ed.), *El Fuero de Jaca*, Zaragoza, CSIC-Escuela de Estudios Medievales-Instituto de Estudios Pirenaicos, 1964.

15. Basta consultar la bibliografía que aparece al respecto en Antonio Viudas Camarasa, *Dialectología hispánica y Geografía lingüística en los estudios locales (1920-1984). Bibliografía crítica y comentada*, Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1986, pp. 45-120 [4. Aragonés]. Se pueden añadir como títulos más recientes los que aparecen en las *Actas del I Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Edad Media)*, Zaragoza (Institución «Fernando el Católico»), 1991, y M.ª Rosa Fort Cañellas, *Relación del léxico catalán con el aragonés en documentación primitiva aragonesa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986.

gonesa y se convierte en una lengua en situación de diglosia respecto al castellano escasean ya los documentos escritos en aragonés. De ahí, a mi modo de ver, el interés de esta literatura que puede ser un punto de referencia muy notable para completar los datos aportados por las fuentes cristianas escritas en aragonés.

En todo caso, para valorar correctamente estos manuscritos como textos aragoneses dialectales hay que tener en cuenta que son documentos escritos cronológicamente en una etapa bastante concreta: desde muy finales del xv hasta principios del xvii; geográficamente parece que provienen, en su mayoría, de una zona fronteriza con Castilla, o mejor, reflejan una koiné castellano-aragonesa variable, además del fuerte arabismo propio de esta literatura islámica escrita en aljamía, es decir, lengua no árabe. Tal vez, muy probablemente, sus autores —los antiguos mudéjares bautizados forzosamente, es decir, los moriscos— procedan de la margen derecha del Ebro, valle del Jalón fundamentalmente. He aquí lo que dicen J. Ribera y M. Asín respecto a los mss. aljamiados descubiertos en Almonacid de la Sierra en 1884: «El dialecto aragonés de estos manuscritos puede, en cierto modo, localizarse: hay poquísimos documentos de Guadalajara, y esos casi todos en árabe; abundan los escritos procedentes de Medinaceli, de Cosuenda, Calatorao, Alfamén y Almonacid; hay muy pocos de Tarazona y Monzón. Evidentemente de entonces acá el dialecto aragonés ha ido perdiendo mucho terreno: hoy apenas se conserva enclavado en los altos valles pirenaicos¹⁶. ¿No influiría en la desconsideración hacia el antiguo dialecto aragonés (desconsideración que explique el desuso) el hecho de haber sido el habla propia o constante y familiar de los musulmanes aragoneses durante muchas centurias, antes y después de la reconquista del siglo xii?»¹⁷.

Respecto a los moriscos aragoneses, autores de esta peculiar literatura, se puede sospechar sin caer en error que no solo desconocían el árabe —hablado y escrito— (salvo excepciones), sino que su lengua habitual de comunicación era el romance aragonés, más o menos castellanizado. Muy probablemente el aragonés no lo abandonaron nunca, como señalan, una vez más, Ribera y Asín: «Los moriscos ara-

16. En nota se añade que «entre los documentos de esta colección hay unos protocolos de notarios cristianos que permiten inferir que en Calatorao se hablaba aragonés en el siglo xiv, y en Aranda (de Moncayo) en el siglo xv ...».

17. Vid. J. Ribera y M. Asín, *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*. Noticia y extractos por los alumnos de la Sección Árabe bajo la dirección de J. Ribera y M. Asín, Madrid, 1912, pp. xxiv-xxv.

goneses creían que sus antepasados habían hablado en árabe y que después, perdida la memoria de la lengua árabiga, hablaron romance. Nosotros hemos llegado a sospechar que los musulmanes aragoneses jamás dejaron de usar el dialecto ó romance aragonés. Nos inducen a creerlo los hechos siguientes: queda, por una parte, la memoria de que en los últimos tiempos de la dominación musulmana, en la provincia de Zaragoza, el pueblo musulmán habla en romance aragonés (así lo declara Abenbucclaris); hay, por otra parte, un hecho evidente: el que la obra más antigua y perfecta que se conserva de la literatura aljamiada, destinada al pueblo morisco, es del siglo XIV y está plagada de aragonesismos, señal de que el pueblo morisco hablaba ese dialecto¹⁸. ¿Habían ellos abandonado el romance aragonés después de la reconquista, cuando antes, en pleno islamismo, lo habían conservado durante cuatro centurias? ¿Se les podía ocurrir entonces la necesidad de hablar en aragonés, cuando anteriormente no lo habían sentido? Y si tras la conquista hubieran aprendido á hablar en árabe, olvidando el antiguo romance, ¿cómo es que dos siglos después de aquella se encuentran en disposición, no solo de hablar el romance local, sino también el castellano, lo cual supone una vieja adaptación en el uso de las hablas romances? A nuestro juicio, los moriscos aragoneses no tuvieron nunca como lengua familiar el árabe»¹⁹. Esta larga pero expresiva cita señala que los moriscos aragoneses nunca hablaron ni entendieron bien el árabe, salvo los alfaquíes y juristas que estaban al frente de las aljamas en las distintas localidades rurales y urbanas.

Esta posible continuidad del romance aragonés entre los moriscos podría explicar, en función de algunas soluciones o variedades dialectales fonéticas y léxicas que parecen en ocasiones muy orientales, la procedencia y localización de algunas comunidades moriscas. En ocasiones se trata, como se dirá más arriba, de voces únicas no solo en esta literatura, sino incluso no documentadas fuera de los textos aljamiados.

De pasada hay que señalar que la actividad escrituraria de los moriscos en Aragón parece ser mucho mayor, aunque posterior, que la de la comunidad judía²⁰.

18. Se refiere al citado *Poema de Yúçuf*, que el propio Menéndez Pidal fecha entre finales del XIV y principios del XV (vid. Ramón Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 12).

19. Vid. J. Ribera y M. Asín, *op. cit.*, pp. XXI-XXII.

20. Vid., por ejemplo, Gunnar Tilander, «Documento desconocido de la aljama de Zaragoza del año 1331», en *AFA*, I (1994), pp. 351-397 (publicado por vez primera en Estocolmo, 1958); José R. Mag-

Centrándonos ya en los aspectos lingüísticos que estos textos ofrecen para la dialectología aragonesa hay que señalar que fue Álvaro Galmés, como impulsor de estos estudios en España, el que fijó hace años los rasgos más sobresalientes de esta literatura, marcando desde entonces las pautas de edición y estudio, que aparecen de forma destacada en la Colección de Literatura Española Aljamiado-Morisca (CLEAM) que editaba Gredos desde 1970²¹, así como en las sucesivos estudios y tesis doctorales sobre esta materia y ediciones de manuscritos aljamiado-moriscos. Fruto de síntesis de esta etapa de labor filológica puede considerarse el *Glosario de voces aljamiado-moriscas*²², editado en Oviedo, bajo su dirección, en 1994.

Desde hace unos años contamos ya con una serie de ediciones fiables de manuscritos aljamiados, publicados unos²³, y otros, como tesis

dalena Nom de Deu y Coloma Lleal, *Aljamías hebraicoaragonesas (Siglos XIV-XV)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1995.

21. Los trece títulos publicados en esta colección CLEAM, dirigida por el maestro de aljamiadistas, son: Á. Galmés de Fuentes (ed.), *Historia de los amores de París y Viana*, 1970; Á. Galmés de Fuentes (ed.), *El libro de las batallas. Narraciones épico-caballerescas*, 2 vols., 1975; Á. Galmés de Fuentes (ed.), *Actas del Coloquio Internacional sobre literatura aljamiada y morisca*, 1978; Á. Galmés de Fuentes (ed.), *Libro de los siete sabios. Sentencias morales en verso*, 1991; Ottmar Hegyi (ed.), *Cinco leyendas y otros relatos moriscos (Ms. 4.953 de la Bibl. Nac. Madrid)*, 1981; Mercedes Sánchez Álvarez (ed.), *El manuscrito misceláneo 774 de la Biblioteca Nacional de París. (Leyendas, itinerarios de viajes, profecías sobre la destrucción de España y otros relatos moriscos)*, 1982; Antonio Vespertino Rodríguez (ed.), *Leyendas aljamiado-moriscas sobre personajes bíblicos*, 1985; Karl I. Kobberbig (ed.), *El libro de las suertes. Tratado de adivinación por el juego de azar*, 1987; Hossain Bouzineb (ed.), *Literatura de «castigos» o adoctrinamientos*, 1998; Toribio Fuente Cornejo (ed.), *Poesía religiosa aljamiado-morisca*, 2000; Ridha Mami, *El manuscrito morisco 9653 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, 2002; Gregorio Fonseca Antuña, *Sumario de Relación y ejercicio espiritual sacado y declarado por el Mancebo de Arévalo en nuestra lengua castellana*, 2002; Tarek Khedr, *Códice aljamiado de varias materias* (Ms. núm. XIII de la antigua Junta para la Ampliación de Estudios, 2004).

Otros títulos interesantes para este propósito, además de los ya citados, son: Ursula Klenk, *La leyenda de Yūsuf, ein ajamiadotext*, Tübinga, 1972; Reinhold Kontzi, *Aljamiadotext. Ausgabe mit einer Einleitung und Glossar*, 2 vols., Wiesbaden, 1974; Ana Labarta (ed.), *Libro de dichos maravillosos (Misceláneo morisco de magia y adivinación)*, Madrid (CSIC-ICMA), 1993; Consuelo López-Morillas (ed.), *Textos aljamiados sobre la Vida de Mahoma: el profeta de los moriscos*, Salamanca (CSIC-AECI), 1994; Soha Abboud-Haggar (ed.), *El tratado jurídico de al-Tafri^c de Ibn al-Gallāb. Manuscrito aljamiado de Almonacid de la Sierra*, 2 vols., Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1999.

Puede verse una amplia referencia bibliográfica sobre esta literatura, para este y otros fines, en Luis F. Bernabé Pons, *Bibliografía de la literatura aljamiado-morisca*, Alicante, Colección Xarc Al-Andalus, núm. 5, 1992, y desde 1989 en el anuario bibliográfico *Aljamía* (Oviedo) en la sección correspondiente, anuario que informa de la investigación publicada en relación con mudéjares y moriscos, literatura aljamiado-morisca y filología áraborrománica. El número 17, correspondiente al año 2005, acaba de aparecer.

22. Á. Galmés de Fuentes, M. Sánchez Álvarez, A. Vespertino Rodríguez y J. C. Villaverde Amieva, *Glosario de voces aljamiado-moriscas*, Oviedo, Universidad de Oviedo-Fundación Menéndez Pidal, Biblioteca Árabo-románica, vol. 1, 1994.

23. Además de los señalados anteriormente, se pueden citar como ediciones de manuscritos con rasgos aragoneses: Mariano de Pano y Ruata, *Las coplas del peregrino de Puey Moncón. Viaje a La Meca*, Zaragoza, 1897; M.^a José Cervera Fras (ed.), *La plegaria musulmana en el «Compendio de al-Tulaytuli. Transcripción del manuscrito de Sabiñán (Zaragoza)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1987; Alberto Montaner Frutos (ed.), *Recontamiento de Almiqdād y Almayāḡa*, Zaragoza, Institución

y trabajos de investigación, esperan su publicación algún día. En todos ellos hay, de forma más o menos explícita, una referencia a los rasgos dialectales aragoneses de los textos aljamiados que paso a señalar²⁴.

ASPECTOS FONÉTICOS

Una primera cuestión que se plantea a este respecto es la posible consideración de algunos rasgos como arcaísmos lingüísticos (frente a los textos coetáneos cristianos) y no como rasgos dialectales. En efecto, es muy difícil, si no imposible, tal consideración. De ahí que Á. Galmés haya considerado como arcaísmos normalmente la insistente presencia de *f-* inicial etimológica frente a la *h-* (aspirada) o pérdida de los textos coetáneos castellanos (*fablar*, *fallar*, *fazer*, *ferir*, *fermosura*, *fuir*, etc.)²⁵; frente a otros casos que parecen más claramente aragoneses, como *fachal*, *fer*, *fillo*, *feúza*, *fosal*, *fue-lla*, *fuelgo*, *fuesa*, *fusta*, etc. Es muy posible que en aquellos textos donde el aragonesismo sea muy evidente este rasgo deba considerarse dialectal; no así, en cambio, en los que el rasgo dialectal es más escaso. Este sigue siendo un fenómeno característico de las hablas aragonesas²⁶. Lo mismo cabe decir para los grupos consonánticos que ya la lengua castellana había simplificado o evolucionado (*cabdillo*, *debda*, *escribto*, *cobdos*, *çibdad*, *revivcar* / *revilcar* < REVIVIFICARE), *rebtar* ‘acusar’ (< REPUTARE), etc.); la *-d-* de ciertas formas verbales: *veríades*, *oyérades*, *ubiésedes*, etc.; y algunos otros más que podrían considerarse más bien arcaísmos, como la solución *-iello* (> *-illo*) para el sufijo latino *-ĒLLU*, etc. Cabe indicar finalmente como un rasgo corriente en el dialecto aragonés, así como en castellano antiguo y en general en las hablas dialectales o vulgares, y por

«Fernando el Católico», 1988; Federico Corriente Córdoba (ed.), *Relatos píos y profanos del ms. aljamiado de Urrea de Jalón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1990; José Antonio Lasarte López (ed.), *Poemas de Mohamad Rabadán. Canto de las lunas. Día del Juicio. Discurso de la Luz. Los nombres de Dios*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991.

24. Sobre la producción aljamiado-morisca en Aragón pueden verse especialmente: Alberto Montaner Frutos, «El depósito de Almonacid y la producción de la literatura aljamiada (en torno al ms. misceláneo J XIII)», en *AFA*, xli (1988), pp. 119-152; Alberto Montaner Frutos, «El auge de la literatura aljamiada en Aragón», en *II Curso sobre la lengua y Literatura en Aragón (Siglo de Oro)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1993, pp. 31-61; Gerard Wiegers, «*Isà b. Yabir and the origins of aljamiado literature*», en *Al-Qanṭara*, xi (1990), pp. 155-191.

25. Los ejemplos aducidos en este trabajo, salvo indicación en contra, están tomados de *El Glossario de voces aljamiado-moriscas* antes citado.

26. Vid. a este respecto, por ejemplo, José María Enguita Utrilla, «Pervivencia de la *f-* inicial en las hablas aragonesas y otros fenómenos conexos», en *AFA*, xxxix (1987), pp. 9-53.

ello también en los textos aljamiados, el trueque entre vocales átonas en posición interior de palabra. Son muchos los ejemplos que se pueden aducir a este respecto, del tipo: *abelidad*, *adevinar*, *çerteficar*, *desputa*, *encluir*, *escuro*, *claredad*, *paçençia*, *vanedad*, etc., etc. que reflejan, en todo caso, el desconocimiento de una norma lingüística en estas comunidades.

Si comparamos los rasgos de fonética aragonesa señalados por Tilander en *Los Fueros de Aragón*, por Geijerstam en *La grant crónica de España* de Juan Fernández de Heredia o por M. Alvar en su *Dialecto aragonés* (pp. 146 y ss.) y otros (Mackenzie²⁷, Borao²⁸, Andolz²⁹, etc., etc.) con las referencias —y estudios— que ofrecen los diversos editores de los textos aljamiados a este propósito, encontramos, efectivamente, una serie de rasgos fonéticos coincidentes como los que siguen, y que, en consecuencia, hay que considerar como soluciones aragonesas en la lengua de los moriscos. He aquí, a mi juicio, los más sobresalientes.

VOCALISMO

1. Diptongación de *ě* y *õ* breves latinas ante *yod*

Es este un fenómeno que, coincidente con otros dialectos hispanos: leonés y mozárabe, se desconoce en castellano. Son ejemplos muy frecuentes de esta diptongación en los textos aljamiados los siguientes casos: *cueito* (< CŎCTUM), *enueyo* (< INŎDIUM), *fuella* (< FŎLIAM), *güey* (< HŎDIE), *nueite* (< NŎCTEM), *pueyo* (< PŎDIUM), *uello* (< ŎCULUM), *viello* (< VĚTULUM), *viengo* (< VĚNIO). Otras diptongaciones que aparecen esporádicamente son algunas como estas, documentadas en otros textos dialectales: *mierca* ‘merca’, *çiente* ‘sabedor’, *conpuerta*, *conuerta* ‘conforta’, *fuesa* ‘fosa’, *niéputa* ‘nébeda’, *noncurueño* ‘descuidado’, *pergüeno* ‘pregón’, *sabueca* ‘saboca, sábaló’, *fienta* ‘excremento’, *fiemo* ‘estiércol’, *grieu* ‘grave’, *imién* ‘recuerdo’, *luega* (< LŎCAT ‘alquila’), *torteruelos* ‘tobi-

27. Jean Gillsion Mackenzie, *A Lexicon of the Fourteenth-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984.

28. José Pardo Aso, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, Imprenta del Hogar Pignatelli, 1938.

29. Vid. nota 8.

llos', *viedan* 'vedan', *yera* (< ĒRAT), etc.; o bien presentan reducción del diptongo casos como *plebe* 'llueve', *preba* 'prueba' (> *reprebar*), frente a los arcaicos *culuebra*, *lieva*, *sierpe*, o incluso *marueco* 'carnero', de discutida etimología. Adiptongaciones aparecen también en ocasiones, como en *eçquerro*, *conto* 'cuento', *enoyo* 'enojo', *fochas* 'hojas', *obidençia*, *ocho* 'ojo', etc. Es forma característica de estos textos y del aragonés *piadat* o *piadat*.

2. Otras diptongaciones

Dice Alvar (pp. 152-153) que en el aragonés de todas las épocas hay casos de diptongación de *vocales cerradas*, ya sean espontáneas o condicionadas por *yod*. Este mismo rasgo, como a veces en castellano antiguo, se observa también, y a veces con cierta insistencia, en esta literatura aljamiada: *viençe* (< VĪNCIT), *viéstele* 'vístele', *sierve* 'sirve', *mantienga* 'mantenga', *mantiengan*, *defiensas* 'defensas'; *derrueca*, *derrueque*, *cuentra* (< CŌNTRA), *muésculos* 'músculos', *tremuela* (< TREMŌLAT), *viega* 'viga', etc.³⁰.

3. Vocales en hiato

Es sabido que el dialecto aragonés para resolver el hiato intercala, o mantiene en ocasiones, un elemento consonántico epentético, especialmente una -y-, como parecen señalar los casos siguientes: *creyent*, *creyençia*, *piyor* y en las formas verbales de *oyir*, *creyer*, *trayer*, *seyer*, *veyer*, al lado de formas como *abullo* 'aúllo, aullido', *agospedar*, *continubar*, *cadaguno*, *feguza* 'fe, confianza', *esfeguzado*, *judiçio* (y *jubiçio*), *medollo*, etc.³¹.

4. Vocales finales

También es frecuente que las vocales finales se debiliten en las hablas orientales hispánicas. En todo caso son más inestables que en

30. Otros ejemplos del mismo tenor de los anteriores son: *empriéstamo*, *espieyo* (< SPĒCULUM), *liev* 'leve', *tormient* (en Labarta); *lienda* 'lectura' (< LEGĒNDA), *lieve*, *luen* (< LŌNGE), *ruegante* (en López-Morillas); *fienta*, *sobrevienta* (en el ms. de Urrea de Jalón); *sientar*, *derrueca*, *lievar* (en el ms. de Sabiñán); *apreta*, *arriedrar*, *conduelma* (en Rabadán).

31. Otros casos semejantes: *tovallas* (en Labarta); *cayer* (en López-Morillas); *desfeguzar* y *afeguzar* (en el ms. de Urrea de Jalón); *coda* 'cola' (< CAUDA) (en López-Morillas).

los romances occidentales e incluso llegan a perderse en los dialectos orientales peninsulares. El aragonés, sin llegar a la apócope intensa del catalán, pierde *-e* y *-o* finales con mucha frecuencia. He aquí ejemplos abundantes de esta literatura aljamiada, al lado naturalmente de su conservación en muchas ocasiones: *agradeçient*, *capítol*, *deván(t)*, *clau*, *cridant*, *luen(t)*, *mont*, *nub*, *ponient*, *present*, *sirvient*, *verdaderament*, etc.

CONSONANTISMO

1. Consonantes iniciales

El tratamiento de *g-*, *j-* iniciales en aragonés es diferente del castellano. Al lado de muy frecuentes soluciones castellanas abundan también ejemplos con la solución dialectal aragonesa: *chente*, *chinosllos*, *chuntar*, *churar*, *chustiçia*, *chusto*, *chuzgar*, *chusriba*, *ginebro*, etc.

Respecto a la palatalización de *n-*, que se da en zonas aragonesas, también está presente en estos textos de forma esporádica: *ñon*, *ninguno*, *ñoble*, *ñudos*, *ñueso*, etc. Esporádicas son también las formas con alteración de *n-* por una lateral *l-*, como ocurre en algunas zonas de Aragón: *lonbrar*, *lonbre*, *lonpramiento*, etc. Más frecuentes son los casos con palatalización de *l-*, como *lleche*, *lleña*, *llevar*, *llopo*, *lluego*, *llugar*, etc. al lado de formas sin palatalizar: *logar*, *lonbo*, *lonbas*, etc. (El mismo resultado que *-ll-* geminada latina interior: *cillero*, *estella*, *devallar* ‘descender’, *medollos*, *sallir*, *vaxillo*, etc.).

En cuanto a los grupos de *oclusiva + líquida* (*cl-*, *fl-*, *pl-*, *bl-*), que dan un resultado palatal en castellano y en variedades peninsulares occidentales tanto en posición inicial como interior, en aragonés la conservación es general, rasgo oriental que también reflejan estos textos: (*a*)*blasmar* (> *blasmo* y *plasmo*); *clamar*, *clau* (< *CLAVE*); *flama*, *flocos*, *soflo* (> *soflar*); *anplo* (> *ensanplar*), *aplegar*, *plegar*, *ensanplar*, *espleyt*, *plano*, *planto*, *plañir*, *plantayna*, *ploro* (> *plorar*), *plover*, *pluvia*, *onplir*; incluso con palatalización del elemento lateral: *anpllo*, *pllegar*, *pllorar*, *espantiblle*, etc., al lado, obviamente, de las soluciones castellanas.

2. Consonantes intervocálicas

Rasgo conocido y característico del aragonés es la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas latinas³². También en estos textos, lógicamente, se documentan ejemplos significativos: *alcopa*, *mançepo*, *capiços*, *capítol*, *llopo*, *niéputa*, *paper*, *soperbio*, *supido*, *súpitamente*; *asoletar*, *cayata*, *cayato*, *asetado* ‘sediento’, *atorgar*, *aturar*, *buitar*, *eslito*, *meytad*, *parete*, *vénçita*, *vesitar*; *colpe*, *vacar*, etc.³³.

Conservadurismo del aragonés es también, en consonancia con lo anterior, la presencia de *-d-* intervocálica, representada en estos textos por *medollos*, *pied*, *piedes*, *chudiçio*, *vide*, *vido*, etc. (*vid.* § 3 anterior).

3. Grupos con *yod*

Los grupos *-ly-*, *-c'l-*, *-t'l-* y *-g'l-* en el aragonés medieval se resuelven en *-ll-* [λ] palatal lateral sonora, como en otros dialectos peninsulares, frente a la [χ] castellana, resultado que se mantiene hasta hoy en Aragón. Son muchos los ejemplos que aparecen con este resultado en los manuscritos de los moriscos aragoneses, al lado, es natural, de la solución castellana. Así: *aparellar*, *(i)vantalla*, *vermello*, *brollar* ‘borbotar’, *cellas* ‘cejas’, *consello*, *fillo*, *fuella*, *mellor*, *muller*, *orella*, *mortalla*, *semellar*, *tallar*, *tenalla* ‘tinaja’, *viello*, *uello* ‘ojo’, etc. Incluso aparece la solución *ch* [f] (africada palatal sorda) que hoy existe en ciertas variedades aragonesas norteñas, y que es también peculiar de zonas leonesas y antiguas mozárabes: *consecho*, *ficho*, *dereitache*, *mechor*, *mortachó*, *mucher*, *viecho*, *ochos* ‘ojos’, etc.³⁴.

Igualmente es bien sabido que la solución para el grupo *-ct-* en aragonés es la vocalización del primer elemento. También en estos textos el resultado *-yt-*, junto al castellano *-ch-*, está abundantemente representado: *ascuitar*, *buitar* ‘vaciar’, *contreyto*, *cueito* (< CŌCTUM),

32. Vid. Robert L. Politzer, «On the development of latin stops in Aragonese», en *Word*, x (1954), pp. 60-65. Ahora en *AFA*, XXXVIII (1986), pp. 241-248.

33. Se pueden añadir otros ejemplos, como: *paretes*, *suco* ‘jugo’ (< SŪCUM) (en Labarta); *vipra* (< VIPERA ‘víbora’), *tarataña* (en el ms. de Urrea) y *resapio*, *taca* ‘mancha’ (en Rabadán); etc.

34. Vid. Á. Galmés de Fuentes, *El Libro de las batallas. Narraciones épico-caballerescas*, Madrid, Edit. Gredos, CLEAM, 1975, t. II, pp. 47-49.

dreito, dereytaje, espleyt, espleytar, fruyta, fruytal, leyto, nueyt, pleytear, proveyto (> proveitar), teyto, itar (< JECTARE), desitar; buyto 'vacío' (< VÖCITUM); y truyta (en el ms. de Urrea), etc.

Igualmente la solución aragonesa -y- para los grupos -by-, -dy-, -vy- se da también en estos textos: *enoyo, goyo, goyar, puyar, royo* (< RÛBEU), *royura*, etc.

Para terminar esta apartado dedicado a la fonética, se pueden señalar otros resultados dialectales aragoneses que están presentes en estos textos, aunque con menor intensidad, como los que se deducen de estos ejemplos: *escuitar, muito; testemoñar; conpallero, ballar; conbrás 'comerás', conbrán 'comerán'*; asimilaciones del tipo *asendar* (< SEMITARE), *asmar* (< AESTIMARE), *camiar* (< CAMBIARE), *camio, decamiar, mosar* (< MONSTRARE), *demosar, amosar, nueso, vueso*, etc.; conservación de grupos consonánticos frente al castellano: *lonbrar, lonbo, lonbas, masclo* (< MASCULUM), lo mismo que *cremar, crebar, crebantos, crebantar, bebraje* (< BIBERATICU), *miraglo*, al lado de otros fenómenos de metátesis, como: *presona, pergonar, pergüeno* (< PRAECŌNIUM), *perlado*, etc., etc., así como algunos más de carácter general y menos específicos de la región aragonesa.

CONSIDERACIONES MORFOLÓGICAS

Es también lógico que aparezcan algunos rasgos morfológicos propios de la lengua aragonesa, desconocidos del castellano, y que con diversa frecuencia y distinta intensidad salpican los textos aljamiados aragoneses. He aquí algunos ya señalados, por otra parte, en los distintos estudios de estos manuscritos.

En la esfera de sustantivos y adjetivos se pueden señalar, por un lado, la presencia de nominativos como *drago, sierpe*, así como la conservación del género femenino desde el latín vulgar en sustantivos abstractos en -or: *la amor, la claror, la loor, la olor, la sudor, la temor, una resplandor*, etc.; o bien la tendencia a dotar de formantes de género a adjetivos etimológicamente invariables, a veces ya sustantivados: *tristo / trista, muslimas, creyenta, descreyenta, cuallo / cuala, yerra 'yerro', çençerra 'cencerro'*, etc.³⁵.

35. *Amanta* 'amante', *pedacas* (= *pecadas*?) 'pecados', *yerras*, en *Literatura de «castigos»...*

En los numerales se pueden señalar formas de cierto interés, que se documentan también en textos antiguos aragoneses cristianos. Entre los cardinales: *seze / deciseis, decisierte, diziocho, veyte / veinti / vinte / vinti, trenta, cuarenta, dozientos, tresientos, çinçientos*, etc. Entre los ordinales: *cuatreno, çinqueno, seiseno, seteno, ocheno, deçeno, onzeno, trezeno, catorzeno, quinzeno, sezeno, deziseteno, dizinovenno, vinteno, trenteno*, etc.

Respecto a los pronombres personales se puede señalar el empleo preposicional de algunas formas de sujeto, como: *con mí* (en lugar de la castellana *conmigo*); *entre mí y tú, a tú, de tú, con tú, enta tú, para tú; con tí*, etc.

En otras categorías pronominales sobresalen formas como *aquesti, esti; nueso, vueso; lur, lures; y* (< ĪBI), *en* (< ĪNDE); *cualo, cuala, qui* ‘quien’; *cualquiere, calsequiere, otri, nadi*, etc., propias de la región aragonesa, aunque no todas tienen la misma frecuencia de uso en estos textos aljamiados.

En la categoría verbal hay todo un muestrario de formas dialectales, desde formas verbales específicas aragonesas: *erzir* (< ERĪGERE), *leír, sallir, esleír* (< ELĪGERE), *penidirse* (< POENITERE), *nozir* (< NOCĒRE), *perçaçar* (< PRAECAPTIARE); incoativas: *abateçer, adeudeçer, amucheçer, estordeçer, espandeçer, escaeçer*, etc., hasta formas analógicas (o etimológicas) muy diversas en todos los paradigmas: *miso, priso, trušo; degollemos, lleguemos* (indefinido), *entroron, plororon, ponieron, preçioron; muelga* (subj. de *moler*); *abreç* ‘habréis’, *sanaréç* ‘sanaréis’; *oyi* ‘oye’; participios: *repriso* ‘arrepentido’, *seído, supido*; incluso algunos con valor de sustantivo: *vénçita, vénçida* ‘victoria’, *véndida* ‘venta’; etc.³⁶.

Especialmente frecuente es el uso del participio de presente (en este caso sin duda por el modelo de la lengua árabe): *alhichante* ‘peregrino a la Meca’, *albrிçiante* ‘que saluda’, *apenidente, aprovechante, atestiguante, çiente* (< SCIRE), *dante, demandante, creyent, cri-dant, loante, nonbrante, noncurante, obidiente, noziente, sufriente*, etc., etc.

En los elementos de relación también se pueden hallar algunas formas propias de la lengua aragonesa. Así, preposiciones como *ad*,

36. Vid. María J. López Bobo, «El castellano como ‘cuña lingüística’. Replanteamiento de la tesis pidaliana a partir de un estudio diacrónico del verbo aragonés», en *AFA*, LI (1995), pp. 31-74, y *XLII-XLIII* (1996-1997), pp. 65-102.

ada, cabo, ent, enta (< INTUS AD)³⁷, *sines, sinse, desin, deyuso* ‘debaajo’; adverbios como *ante, aprés, denpués, ansí, encara, res* ‘nada’; y expresiones adverbiales del tipo *a plenite* ‘con plenitud’, *a sordas, todora, todavía* ‘siempre’; *laora, las oras* ‘entonces’; *veos y veovos* ‘he aquí que’; *de coro* ‘de memoria’ (*saber de corçón*); *en par de, de par de, de partes de* ‘junto a’; *en parte en mano* ‘en ninguna parte’³⁸, etc. Todas estas formas y algunas otras aparecen sembradas en estos textos aljamiados de procedencia aragonesa.

Finalmente, a caballo entre la derivación y el léxico, está la formación nominal, que también refleja una personalidad propia en estos textos aragoneses. Cabe señalar de forma especial los prefijos *es-/des-*, tan conocidos en aragonés³⁹: *esvelar, estruir, estordeçer, esternudar, espollar, espleytar, espartir, espandeçer, esmindar* ‘criticar’, *esmentir, esleir, eslargar, escorchar* (< EX-CORTICARE), *escalfar* (< EX-CALEFACERE), *esdayunar, esfeuzar, esfregar; descreyer, desmindar, destornar, despende, destorcer, desyerrar*, etc.; así como la presencia del prefijo *a-* en numerosas formas verbales: *aboconar* ‘volver hacia abajo’ (cf. cat. *a bocons, d’abocons*, it. *d’abocconi* con el mismo significado), *aceñar, adormir, acolgar, acorrer, agladiyar, agospedar, alinpiar, alontarse / aluentarse, amanar, aparellar, apiadar, apercurar, amostrar, atorgar, aviltar*, etc.

Dentro de los sufijos merecen mención algunos para la formación de sustantivos: *anpleza / ancheza, crueza, lonteza, largueza, sabieza*, etc.; *largura, tristura, noncura* ‘descuido’, y otros que se verán más adelante. No debe olvidarse el sufijo *-iccu*, característico del diminutivo aragonés: *papelico, paxaricas, paxico* (*callandico* en el ms. de Sabián), incluso en voces árabes: *albahríca* ‘mar pequeño’.

A este repertorio de voces de distinta procedencia habría que añadir aquellas que tienen una fisonomía morfológica distinta de la más ‘normal’ en romance. Me refiero a aquellos sustantivos que terminados en *-miento, -anza, -ençia, -or, -ura* o adjetivos en *-or, -ante, -ente*, salpican estos escritos de forma constante, dándoles también un aire diferente a los cristianos de la época. En general son *creaciones analógicas* de los moriscos sobre las voces romances simples, y que con-

37. Vid. a este propósito R. Kontzi, «Ist die aragonische Präposition *enta* ein Arabismus?», en *ZfrPh*, 96 (1970), p. 372 y sigs.

38. Aparece esta expresión en *Las coplas del peregrino de Puey Monçón* (op. cit., p. 65).

39. Vid. Jesús Neira Martínez, «Los prefijos *es-, des-* en aragonés», en *Archivum* (Oviedo), XIX (1969), pp. 331-341.

tribuyen a enriquecer notablemente el vocabulario de los escritos moriscos. He aquí algunos ejemplos: *abarcamiento*, *abaxamiento*, *abastamiento*, *abateçimiento*, *abebramiento*, *aborrimiento*, *abortamiento*, *acabamiento*; *adormimiento*, *afollamiento*, *ahorramiento*, *acostamiento* ‘aproximación’, *ameçclamiento*, *amaneçimiento*, *ameñaçamiento*, *amorteçimiento*, *apagamiento*, *arrancamiento*, *departimiento*, *desfeuzamiento*, *devedamiento*, *guardamiento*, *guiamiento*, *querimiento*, *conplegamiento*, *matamiento*, *parçimiento*, *recontamiento*, *recordamiento*, *rebibcamiento*, *sacamiento*, *senblaçamiento*, *tremolamiento*; *aborrençia*, *descreençia*, *repintençia*, *revenençia*; *abstanz*, *aventuranza*, *abocança*, *adelantança*, *acordança*, *amiztança*, *apagança*, *derribança*, *desigualdança*, *enemistanza*, *fervoranza*, *pagança*, *rekordanza*, *reparança*, *umildança*; *comunaleza*, *lonteza*, *graveza*, *gordeza*; *afolladura*, *amarillura*, *verdura*; *abebrador*, *allegador*, *aplegador*, *alluhador*, *leidor*, *recontador*, *sabidor*, *amarellor*, *royor*, etc. Como adjetivos, entre otros muchos, cabe añadir a los ya señalados: *agradeçiente*, *acordante*, *acosiguiente*, *dayunante*, *descreyente*, *demandante*, *demostrante*, *descreyente*, *fablante*, *guardante*, *confleşante*, *cridante*, *matante*, *noncurante*, *demandante*, *obedeçiente*, *obrante*, *percurante*, *recloxiente*, *repintiente*, *sufiente*, *vedante*, *yerrante*, etc.; *abastadamente*, *abundadamente*, *adebosamente* (< ár. ‘*adāb* ‘castigo’), *asignadamente* entre los adverbios.

ASPECTOS LÉXICOS

Ya se ha señalado más arriba el interés que desde varios puntos de vista ofrece esta literatura musulmana escrita en romance hispánico, pero es sin duda en el aspecto léxico donde estas fuentes parecen especialmente ricas para nuestro propósito. Esta literatura supone a todas luces una riqueza léxica desconocida en otras fuentes aragonesas. A este respecto es preciso señalar que casi todos los estudios recogen en sus glosarios una amplia nómina de voces que pueden con toda justeza considerarse de procedencia aragonesa. En otras ocasiones se llamó la atención sobre este particular⁴⁰. En todo caso,

40. Cf. a este respecto C. López Morillas, «Etimologías escogidas del Corán aljamiado (Ms. 4.938 de la B. N. M.)», en *Actas del Coloquio Int. sobre Literatura aljamiada y morisca*, Madrid, Gredos, CLEAM, 1978, p. 36 y sigs.; A. Galmés de Fuentes, «La literatura aljamiado-morisca como fuente para el conocimiento del léxico aragonés», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Edit. Cátedra, vol. 1,

de una lectura rápida se puede decir que en estos textos hay una riqueza léxica muy variada, que caracteriza esta literatura con la presencia de voces específicas que contribuyen sobremanera a darle una fisonomía peculiar para poder transmitir la cultura y pensamiento religioso islámicos (derecho, costumbres, creencias, etc.) de sus autores.

Varias son las categorías de voces, a mi modo de ver, que aparecen en estos textos aljamiado-moriscos. Sin un afán exhaustivo, se pueden observar

a) *arabismos léxicos*, no solo los que pertenecen al patrimonio lingüístico hispánico y que los moriscos utilizan como voces romances ya arraigadas⁴¹, o bien aquellos que son producto de una proximidad a la lengua y cultura árabes: *açeyt*, *açot*, *adarra*, *algariba*, *almiçke*, *alwazir*, *alyaquata*, *çaguero*, *turjamán*, *zafrán*, *zarco*, etc.; sino también aquellas voces que podemos llamar *cultuales* y que son específicas de esta literatura, que pertenecen a la espiritualidad islámica: *aççalam*, *aççunna*, *aççura*, *azzina*, *addahea*, *addin*, *albaraka*, *alfadila*, *alharfe*, *aljanna*, *alimam*, *alkurçi*, *aljinne*, *alumma*, *arruh*, *assala*, *azzaka*, *azzina*, *halal*, *haram*, *jahannam*, *meçquida*⁴², y tantos otros⁴³. Son voces de interés para el estudio de los rasgos dialectales del hispano-árabe⁴⁴. Hasta tal punto estas lexías, libres de contaminación cristiana, se hacen necesarias y usuales entre los moriscos que se incorporan con variantes morfológicas, convirtiéndose así en voces híbridas árabo-romances: *alquitebes*, *meçquidas*, *salihes*, *açaguear*, *halecar*, *adebar*, *amahosa*, *haleqamiento*, *halecador*, *aççunna*, etc. Al lado de estos arabismos léxicos o préstamos, hay otros más interesantes, que son los *arabismos semánticos*, es decir, calcos semán-

pp. 231-237; A. Vespertino Rodríguez, «Aspectos semánticos en la literatura aljamiado-morisca», en *Atti XIV Congresso Int. di Ling. e Filologia romanza*, 1981 (Nápoles), vol v, pp. 113-127; A. Vespertino Rodríguez, F. Failde Vázquez y T. Fuente Cornejo, «Contribución de los textos aljamiado-moriscos al estudio del léxico aragonés», en *AFA*, XXXVI-XXXVII (1985), pp. 63-77.

41. Además de las obras conocidas sobre arabismos en las lenguas hispánicas, véase ahora Federico Corriente, «Arabismos y otras voces de origen semítico o medio-oriental en las hablas aragonesas y en gallego», en *Romance Philology*, LI (1998), pp. 421-447.

42. Para esta voz vid. H. Bouzineb, *op. cit.*, pp. 373-374.

43. Vid. Ottmar Hegyi, «Observaciones sobre el léxico árabe en los textos aljamiados», en *Al-Andalus*, XLIII (1978), pp. 303-331; «Implicaciones lingüísticas del contexto religioso-cultural de la literatura aljamiada», en *Actes du II Symposium International du CIEM (Religion, Identité et Sources documentaires sur les morisques andalous)*, Túnez, 1984, I, pp. 375-379.

44. Cf. Federico Corriente, *A Grammatical Sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*, Madrid, 1977; *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Ed. Gredos, 1999; H. Bouzineb, *op. cit.*, pp. 131-195; Mercedes Sánchez Álvarez y Antonio Vespertino Rodríguez, «Algunas observaciones sobre la lengua de los moriscos», en *Actes de la première table ronde du CIEM sur Littérature aljamiado-morisque: hybridisme linguistique et universe discursif*, Túnez, 1986, pp. 124 y sigs.

ticos de diversa índole que contribuyen a dar a esta literatura una fisonomía propia, que abundan sobre todo en los textos de traducción⁴⁵.

b) Al lado de estas voces de claro origen árabe, que encierran conceptos religiosos y culturales islámicos, se halla toda una serie de voces romances de muy variada condición y procedencia, fruto también del multilingüismo romance de sus autores.

En primer lugar hay que traer a colación una serie de voces que reflejan un cierto, si no claro, *anacronismo lingüístico* a juzgar por su fonética. Se trata de voces que ya estaban en desuso en la comunidad cristiana, y que los moriscos aprendieron de sus mayores y conservan en sus escritos. Aparece así una serie notable de *arcaísmos*, pues, como lengua arcaizante, presenta esta de los moriscos en muchas ocasiones soluciones conservadoras frente a las de los cristianos coetáneos. La explicación a este frecuente y notable arcaísmo (fónico, morfo-sintáctico y léxico) se debe, tal vez, a varias causas que ya han sido estudiadas con anterioridad por los aljamiadistas⁴⁶. Se explica el arcaísmo por el alejamiento de los moriscos de la norma culta, es decir, por el aislamiento cultural de la comunidad islámica respecto al grupo dominante y por la no adopción por parte de los moriscos de cultismos de origen latino o romance y por la mayor espontaneidad de la lengua de los textos aljamiados. Por lo dicho resulta a veces muy difícil distinguir arcaísmo y vulgarismo, ya que el concepto de arcaísmo presenta problemas de análisis e interpretación que se han señalado ya en otra ocasión y que no vamos a repetir aquí. He aquí algunos: *abe* 'tiene', *aber* 'riquezas', *absente*, *absentarse*, *absentamiento*, *dino* 'digno', *dinidad*, *absençia*, *agüelo*, *güesped*, *aperkurar*, *cabdillo*, *çibdad*, *dreçar* 'aderezar', *güérfino*, *güéspedes*, *imendar*, *raça* 'defecto', *rebtar*, *reçebir*, *ruegar*, *supido*, etc., etc.

c) Seguidamente, para nuestro propósito, hay que mencionar una larga serie de *vocablos dialectales aragoneses*, que son consecuencia del ambiente rural de sus autores en medio de una comunidad que todavía hablaba aragonés con variedades diatópicas importantes.

45. Vid. Reinhold Kontzi, «Calcos semánticos en textos aljamiados», en *Actas del Coloquio Internacional sobre Literatura Aljamiada y Morisca*, Madrid, Edit. Gredos, CLEAM, 1978, pp. 315-336; Soha Abboud-Haggar, *op. cit.*, I, pp. 71 y sigs.

46. Véase sobre esta cuestión el trabajo de M. Sánchez Álvarez, «Observaciones sobre el arcaísmo lingüístico de los textos aljamiado-moriscos», *Sharq al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 12 (1995), Teruel-Alicante, pp. 339-348.

Efectivamente, los *aragonesismos* de esta literatura constituyen, ya queda dicho, uno de los aspectos más interesantes, a mi juicio, de los textos aljamiados. Esta lengua arcaizante y conservadora de los moriscos es también, y en gran medida, dialectal, pues nos ofrece un acervo muy notable de voces dialectales aragonesas tanto desde el punto de vista fónico y morfológico como léxico-semántico. Y en este sentido el estudio de estos textos es de indudable interés para romanistas e hispanistas interesados en cuestiones dialectales.

Para no prolongar excesivamente esta exposición, se pueden señalar, en primer lugar, aquellas voces que aparecen también en otros textos cristianos coetáneos de la época. En este sentido son muchas las voces que se pueden traer a colación para ejemplificar este capítulo de *aragonesismos*⁴⁷: *avantallar* (*ivantallar* y *avantachar*), *abe-río* ‘bestia de carga’, *ablasmar* ‘vituperar’, *açeñar* ‘hacer señas’, *acomandar*, *adevantar*, *adobos* ‘adornos’, *adormir*; *afar*, sinónimo de *afer*; *afollar* ‘estropear, adulterar’, *agladiyar* ‘gritar’, *acuytarse*, *amintrós* ‘mentiroso’, *amorío*, *antigo*, *aturar*, *rogaria*, *amortayar*, *anchurío*, *apenidència*, *aspro*, *bonor*, *capiços*, *camiar*, *cativo*, *compañas*, *chuzgar*, *dayuno* (> *dayunar*, *dayunante*), *decorar* ‘recitar de memoria, decir de coro’, *dereytaje*, *desfeuzar*, *desminderó*, *enpara* ‘protección’ (y *enparar*), *enfazendar*, *enfestillar*, *esdayunar*, *escurrercción* ‘acción y efecto de escurrir’, *esfeuzar*, *escabalgat*, *eslargar*, *escubrir*, *esmentir*, *esmindar*, *espartir*, *espedaçar*, *estordeçer*, *estrela*, *estruir*, *esviar*, *fachal*, *fraguar* ‘construir’, *fuesa*, *fusta* ‘barco’, *grandía*, *capuzar* ‘sumergir’, *conplegar*, *hardacho* ‘lagarto’, *ivantalla*, *juje* ‘juez’, *jusmeter*, *ligarça*, *mingranera*, *mitjançero*, *motosia* ‘mancha’, *demosar* (y *amosar*), *nublo* ‘nublado’, *pago* ‘pavo’, (uvas) *pansas*,

47. Algunas de estas voces pueden encontrarse, por ejemplo, en José Yanguas y Miranda, *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos navarros existentes en los archivos de Navarra, y de su correspondencia con el lenguaje actual*, Pamplona, 1854; ahora en AFA, XXXIX (1987), pp. 205-241; O. Nortes Valls, «Estudio del léxico latinomedieval en diplomas aragoneses anteriores a 1157», en AFA, XXIV-XXV (1979), pp. 15-255, donde aparecen también voces árabes muy tempranas; J. Ángel Sesma y Ángeles Líbano, *Léxico del comercio medieval en Aragón (Siglo xv)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1982; B. Pottier, «La evolución de la lengua aragonesa a fines de la Edad Media», en AFA, XXXVIII (1986), pp. 225-240; José Laguna Campos, «Estudio léxico de un inventario oscense de 1565», en AFA, XLVI-XLVII (1991), pp. 25-58; Vicente Lagüéns Gracia, *Léxico jurídico en documentos notariales aragoneses de la Edad Media (Siglos xix y xv)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1992; «Precisiones sobre el significado de algunas voces registradas en documentos alto-medievales», en AFA, XLVIII-XLIX (1992-1993), pp. 47-99; María Rosa Fort Cañellas, «En torno a la lengua de un documento turiasonense de fines del siglo xv», en AFA, XLVIII-XLIX (1992-1993), pp. 101-119 [Estudio de un texto aragonés de judíos de la época de expulsión (1492)]. A. Montaner Frutos, «Concordancias del *Recontamiento de Almidād y Almayāça*», en AFA, LI (1995), pp. 389-455, y LII-LIII (1996-1997), pp. 295-379.

perche ‘porche’, *perçaç* ‘ventaja’, *piadad*, *pichel* ‘jarro’, *pllegar*, *plover*, *regalar* ‘derretir’, *rencorarse* ‘quejarse’, *resoflar*, *sostribar*, *sorse* ‘ratón’, *trasoro*, *úmero* ‘número’ (> *umerar*), *vianda* ‘alimento’ (< VIVENDA), etc. (Algunas parecen proceder claramente de la frontera oriental catalano-aragonesa).

d) Finalmente, también existen vocablos que se deben considerar *romancismos*, y que *aparecen casi exclusivamente en la literatura aljamiada*. Estas voces pueden, a medida que se conocen nuevos textos, multiplicarse y enriquecerse notablemente. En efecto, son muchas las que aparecen como muestras de esta modalidad aljamiada en el campo de la religión, del derecho, de la vida diaria incluso, como si los términos usados por los cristianos estuviesen contaminados de una significación espúrea, y por tanto se considerasen impropios para significar un contenido islámico. Son términos del fondo hispánico, que esta literatura recoge de forma casi exclusiva y que pertenecen al fondo romance peninsular, aragonés muy probablemente. En todo caso, cabe a los moriscos el mérito, hoy por hoy, de salvar estas voces del olvido, ya que sin la documentación aljamiada nos habrían sido desconocidas en su mayoría. He aquí algunas dignas de mención: *aboconar* ‘volver hacia abajo’, *abortino* ‘feto’, *aborrir* ‘odiar’ (< AB-HORRERE), *acorar* ‘degollar’, *escorchar* ‘deshollar’ (< EX-CORTICARE), *entolar* ‘cubrir’, *detallar* ‘cortar, separar’, *desmindar* ‘murmurar, criticar’ (considerada exclusiva de la comunidad judía), *garfada* ‘ambuesta’, *haybuba* ‘abubilla’, *noncura* ‘descuido’, ‘desgana’, *noncurueño* ‘perezoso, descuidado’, *parçir* (> *parçida*, *parçimiento* ‘perdón’), *romeaje*, *rencorarse* ‘quejarse’, *revivcar* o *revilcar* ‘resucitar’, *sisbera* ‘azufaifo’, *telada* ‘capa, estrato’, *veos que* ‘he aquí que’, etc.).

e) En otros casos son voces recreadas por los moriscos, es decir, *neologismos*, para expresar conceptos o situaciones nuevas de su cultura, en ocasiones bajo modelos de la lengua árabe (calcos semánticos), cuya importación, frecuencia y naturaleza ya se han señalado en alguna ocasión (vid. nota 40). En honor a la brevedad, tan solo voy a enumerar algunas voces cuyos matices o contenidos son muy significativos y expresivos, como *apesgar* ‘hacer pesada una cosa’, *apagarse* ‘estar satisfecho’, *apoqueçer* ‘disminuir’, *aviveçer*, *malenconiar* ‘indisponerse con alguien’, *especialar* ‘tratar de forma especial’, *amucheçer* / *amuytiguar* ‘aumentar’, *averdadeçer* ‘hacer verdadera una cosa’, *ensanteçer*, *trascuerdo* ‘olvido’, *mensajería*, etc.

En este sentido deben destacarse aquellos vocablos que en ciertos autores tienen una presencia muy especial por su forma y significado. Se trata de voces creadas o recreadas por los moriscos aragoneses con prefijos o sufijos de uso exclusivo. Este es el caso de *Leyes de Moros* y muy especialmente del Mancebo de Arévalo, afamado morisco castellano que vivió en Aragón, que en sus escritos recrea toda una terminología para expresar sus contenidos religiosos, a veces de muy difícil definición⁴⁸, árabes unas y romances otras (tal vez no aragonesas). He aquí un expresivo muestrario de voces romances o híbridas, es decir, árabo-romances: *abadorio, abarridor, abarridera, aliçtinja; afaçar* ‘impregnar’, *aglotado, englotadamente, acabarlar*, calco seguramente de la raíz *qbl* ‘proteger, acoger’; *aplaço, atanca-da, atancamiento, bigramas, chiclar, demetimiento; doctomar, dotomança y dotomal; dubicar, dubical, dubicança; enantar, ensato, enantoso, esgargallar, estrebueçer, fervolenta, griveça* ‘gravedad’, *manantío, meritança, nelinquia, nelinco, nelincoso, opilança, oribundo, pegasa, poemança, prestar* (> *prestamança, prestamaçión* en relación con *préstamo*); *réditos aljamales* ‘bienes relativos a la comunidad’, *réditos anotales, relico, revivcança, secular, tiyabero, trascursar, troniçante, túmula*, etc.

Igualmente, en el ms. de Urrea de Jalón aparecen, además de arabisismos nuevos, voces híbridas, como *hadratarse* ‘estar presente’, *atemar* ‘acabar’; calcos como *eñobar* (*ennobar*?) ‘innovar, introducir’; o bien romancismos que confirman significados de voces conocidas o de nuevo cuño, como *abillados* ‘vestidos’, *acoller, acostar* ‘acercar’, *alivianeçer, barquino* ‘odre’, *bresca* ‘panal’, *calliços* ‘callejuelas’, *desmindar, escandalizar* ‘someter a una calamidad’, *esleir; gabardera* ‘rosal silvestre’, *goyar, capiços, paper, penedirse* ‘arrepentirse’; *perchadas* ‘pórticos’, que recuerda el problemático *perche* que estudió Pottier; *percazar; sobranza, rroyo* ‘rojo’, *surtir* ‘salir’, *tarataña, telada, vipra* ‘víbora’, etc.⁴⁹. Lo mismo podemos ver en los

48. Puede verse a este propósito G. Fonseca Antuña, «Algunos ejemplos de formación léxica en *El Sumario de relación y ejercicio espiritual* del Mancebo de Arévalo», *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Oviedo-Madrid, Universidad de Oviedo-Editorial Gredos, 1987, III, pp. 649-655.

49. Curioso es, entre muchos otros, el vocablo *tirbol*, del que dice el editor «‘nieto’ (< TERPULLU)». Otras voces también muy curiosas, aunque poco contrastadas algunas en otros mss., son: *a vagar, de vagar* ‘ociosamente’; *barquinos* ‘recipientes’; *nueño* ‘abuelo’ (< *NONNU; cf. fr. *nonne*, it. *nonno* / *nonna*; etc.) que aparecen en el ms. XCII (Saavedra); *pénora* ‘prenda’ (< PIGNORA); *alánpegas* ‘¿lámparas?’; *mardano* ‘carnero semental’, *bastache* (cf. cat. *bastaix* ‘porteador’), *çorçi* ‘ratón’ (< SORICE); *brullo* ‘manteca’ (cf. cat. *brull*), etc., en *El tratado jurídico de al-Tafrīc de Ibn al-Gallāb*; etc., etc.

Textos aljamiados sobre la vida de Mahoma: al lado de una forma híbrida como *alinjabera* ‘bolsa de cuero’, hay romancismos escasamente registrados en otros textos aljamiados como: *acopilar*, *bastura* ‘suficiencia’; *cambra* ‘cámara’, *coda* ‘cola’, *convit*, *desmamparar* ‘desamparar’; o bien otros nuevos, como *consogramiento* ‘condición de suegro’, *lienda* ‘lectura’, *ungla* ‘uña’, *vocablemente* ‘en voz alta’, etc. En el *Libro de dichos maravillosos* son de señalar voces como *olio* ‘aceite’, *ordio* ‘cebada’, *pebre* ‘pimienta’, *buzbuta* (con variantes) ‘abubilla’, *bruslar* (< *BRUSTULARE ‘quemar’), *ruta* ‘ruda, nombre de planta’; *suco* ‘jugo’, *tovallas*, etc. Otro tanto se puede ver en el glosario de M. Rabadán, donde, al lado de términos que confirman significados, como *aboconar*, *acorar*, *largario* ‘longitud’, *sovelar* ‘vigilar’, *taca* ‘mancha’, *viçiosa* ‘deleitosa’, aparecen otros de nuevo cuño, propios del poeta aragonés: *a flotas* ‘por los desiertos’, *exidos* ‘campos’, *nieto* ‘sobrino’, *varonía* ‘descendencia por vía paterna’, *borbollar* ‘bullir’, *conduelma* ‘tristeza’, *deçebido* ‘engañado’, *destral* ‘hacha’, *almaçido* ‘ungido’, *fraçidante* ‘fraticida’, *esvolutar* ‘mover las alas con desorden’. Y curiosamente hay bastantes que recuerdan al Mancebo, al que sin duda ha leído el poeta aragonés, como *caulebança*, *denostança* ‘injuria, afrenta’, *esentario* ‘exento’, *manantíos* ‘manantiales’, *meritança*, *musliminada*, *pegasa*, *preçeptario*, *preçeptar*, *preçetal*, *rescalo* ‘pecado original’, *secular* ‘perpetuar’, *secrestada*, *trasgresario*, *zunnaleja* ‘relativo a la zunna’, etc. Este autor, poeta culto y conocedor de la poesía de sus coetáneos cristianos, también utiliza en ocasiones algunas voces que podríamos llamar cultismos; entre otros: *Febo* y *hebras de oro* referido al sol y a sus rayos, *rutilante*, *odoríferas*, *piélagos*, *mácula*, *silvestre*, etc., lo que confirma el buen conocimiento que este poeta aragonés tenía del romance.

Muchos otros ejemplos se podrían aducir de los textos aljamiados aragoneses que omito en honor a la brevedad, pero que vienen a confirmar la vitalidad del dialecto y el conocimiento que de él tenían los moriscos. Sin duda muchos de estos vocablos, si no en su totalidad, merecen figurar en los distintos diccionarios de voces aragonesas que se están editando últimamente, como el reciente *Endize de bocables de l’aragonés*⁵⁰, y muy especialmente en un futuro *Diccio-*

50. *Endize de bocables de l’aragonés seguntes os repertorios lexicos de lugares y redoladas de l’Alto Aragón*, 4 vols., Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1999.

nario histórico del aragonés si alguna vez se lleva a cabo por la Universidad de Zaragoza.

Si a esto añadimos los frecuentes calcos sintácticos —sobre todo en obras traducidas directamente del árabe— tenemos que concluir que esta producción escrita aljamiado-morisca es «quelque chose de tout particulier qui se distingue nettement de l'entourage aragonais»⁵¹. Es decir, si el aljamiado es una variante islámica del español, lo es no solamente desde su contenido, sino también en su manifestación lingüística, como no podía ser menos. Los moriscos, autores de estos escritos, a lo largo del siglo XVI, parte también de finales del XV y principios del XVII, han sabido hacer de un árabe casi olvidado, de un castellano oficial no bien conocido y del dialecto aragonés de su entorno vital una lengua propia y específica para sus intenciones culturales, han logrado crear una modalidad lingüística que se hace más peculiar en aquellas obras de traducción del árabe o que encierran un contenido religioso o jurídico específico. Los moriscos, en suma, han sabido conservar y transmitir, de forma sorprendente, su acervo cultural árabe-islámico con un ropaje lingüístico peculiar, que se refleja en su escritura árabe (ropaje externo grafemático con caracteres árabes), en su lengua romance coloreada con arabismos de muy diversos niveles (fónicos, morfosintácticos y léxicos), afectada de dialectalismos y vulgarismos hispánicos así como con voces expresivas de propia creación, para generar una lengua también especial que se pliegase a sus propios intentos. Han sabido crear con el material lingüístico que tenían a su disposición —árabe y romance (castellano y aragonés)— un diasistema propio y específico para expresar su propio pensamiento y su forma de ver e interpretar la vida y el mundo.

A modo de conclusión se puede afirmar que esta literatura aljamiado-morisca, islámica por el espíritu que la anima, por sus contenidos y por su intención, es hispánica por su medio de expresión —la lengua— y más concretamente en muchos casos *aragonesa*, como reflejan los textos, porque aragoneses son sus autores, es decir, los moriscos descendientes de los antiguos mudéjares del reino de Aragón. Incluso se puede concluir que desde el punto de vista lingüístico, además de ser en su mayor parte de procedencia aragonesa, refleja una lengua muy

51. Vid. Reinhold Kontzi, «La polyglossie chez les morisques», en *Les Actes de la première table ronde du CIEM (La littérature aljamiado-morisque: hybridisme linguistique et univers discursif)*, Túnez, 1986, pp. 93 y sigs.

dialectalizada y arcaizante, producto del ámbito cultural en que viven sus autores y del afán de crear un sistema lingüístico distinto del habla conversacional para satisfacer sus creencias religiosas y poder conservar sus parámetros culturales. Para ello son necesarios algunos reajustes en los diversos niveles lingüísticos y, de forma muy especial, como se acaba de señalar, en el nivel morfológico, léxico y semántico.

ESTUDIOS
LITERARIOS

La bella de Fernando de Rojas: innovación y tradición ovidiana

MIGUEL ALARCOS MARTÍNEZ
Universidad de Oviedo

En 1971 Dámaso Alonso reunió en la compilación *De los Siglos oscuros a los de Oro* un trabajo antiguo titulado «La bella de Juan Ruiz: toda problemas»¹ en el que analizaba los componentes del canon estético femenino elaborado por el Arcipreste de Hita y plasmado en su *LBA*. El insigne filólogo demostraba la originalidad creadora de Juan Ruiz, al innovar este sobre el ideal occidental de descripción de la mujer-amada, en el sentido de que no solo alteraba el orden a que se ajustaba tal descripción, sino que también suprimía ciertos elementos faciales y corporales e incorporaba otros, no contemplados en el arquetipo que se aprendía en los centros escolares y nacientes Universidades. Por otra parte, la indagación damasiana postulaba el influjo de la tradición oriental (en su versión mudéjar) como germen de esta ruptura con la tradición latino-cristiana.

Y ahora a nosotros nos parece que Fernando de Rojas creó en la *Celestina* un ideal de hermosura femenina susceptible de provocar la pasión amorosa, esto es, parafraseando a don Dámaso, su propia «bella» o, en otras palabras, la bella de Calisto.

Cierto que se ha escrito mucho sobre la impronta ideológica y literaria del amor cortés y del neoplatonismo erótico renacentista en la célebre tragicomedia y que se ha reconocido como rasgo definitorio de estas concepciones amorosas asimiladas una de las características del per-

1. Vid. «La bella de Juan Ruiz: toda problemas», *De los Siglos oscuros a los de Oro*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 86-99.

sonaje Melibea, es decir, su belleza extraordinaria y sublime, semejante a la grandeza y pureza divinas y su veneración por parte de Calisto.

Empero, nuestro interés radica en aislar ese retrato idealizado de la hermosura de la amada, retrato por lo demás construido por la percepción subjetiva tanto de Calisto como de la alcahueta, de los padres de la dama cortejada o de los criados del galán, Sempronio y Pármeno. La obra de Rojas ofrece ejemplos varios a lo largo de su discurso dialógico, pero centraremos nuestra atención en el canon estético femenino propugnado por Calisto y, como es lógico, materializado en la figura de Melibea. No pretendemos, sin embargo, abstraer un conjunto de patrones generales de belleza como consecuencia de cotejar las opiniones acerca de Melibea dispersas en la tragicomedia, ello sería tarea larga y exhaustiva para la que el tiempo no nos favorece, aunque resultaría interesante. Se trata entonces de fijarse en la descripción que Calisto hace de su amada, descripción que nos parece más adecuada para extraer «la bella de Fernando de Rojas», por cuanto que el término «la bella», aplicado por Dámaso Alonso al caso del *LBA*, designa no solo el ideal de belleza femenina, sino también el arquetipo de la amada hermosa y perfecta. Como es natural, de los demás personajes de la obra, dado su carácter —no son los galanes que seducen a la joven, galán solo hay uno—, no resulta para nosotros relevante su juicio respecto de la beldad de Melibea².

Cabe preguntarse, una vez expuesto el planteamiento del trabajo, qué propósito rige este afán por definir la bella de Rojas en boca de Calisto. Ya hemos dicho que no buscamos con el presente estudio subrayar la influencia del código amoroso trovadoresco, petrarquista y cancioneril. Del mismo modo que don Dámaso en su investigación sobre la bella ruiciana, nosotros, modestamente, proponemos estudiar la bella de Fernando de Rojas como una prueba de su genio creador y de su capacidad para innovar sobre tradiciones literarias heredadas.

En efecto, se comprobará que el pasaje que mejor conforma la descripción emprendida por Calisto —y por ello el elegido para el desarrollo de nuestro análisis³— constituye una reelaboración de la

2. Ello no implica descartar de nuestro análisis la función expresiva del interlocutor de Calisto en el pasaje que estudiaremos, puesto que la obra es un continuo diálogo, de cuando en cuando interrumpido por apartes y monólogos de determinados personajes. En el pasaje en concreto Calisto y Sempronio mantienen una conversación sobre la congoja amorosa del primero.

3. Se trata de una de las intervenciones de Calisto en su diálogo con Sempronio acerca de su patología amorosa y continuamente interrumpida por apartes del criado. Se encuentra en la escena 4.^a del

tradición ovidiana, que comprende desde el mismo Ovidio hasta la llamada literatura pseudo-ovidiana, esto es, los tratados amorosos medievales y las traducciones y versiones de esta época del *Ars Amandi*, de la que el *Libro de Buen Amor* es un claro y original exponente. He aquí donde nuestro trabajo pretende adquirir la dimensión de un análisis comparativo o de intertextualidad, consistente en señalar las afinidades y divergencias entre Ovidio, el Arcipreste de Hita, que es el primero dentro del panorama hispánico en reelaborarlo con arreglo a ciertas innovaciones, y Fernando de Rojas, en la transición del siglo xv al xvi.

Las divergencias manifestadas por el autor de la *Celestina* constituirán los rasgos innovadores que caracterizan el retrato de Melibea o ideal de la amada hermosa. Pero nuestro propósito intenta ser más amplio y trascender la constatación de un hecho objetivo como la creatividad literaria de Rojas: se apuntará, por un lado, que esa reelaboración innovadora de la tradición Ovidio-Juan Ruiz contribuye a intensificar la didáctica *reprobatio amoris* que inspira la obra y que, como es sabido, está expresa en la estructura paratextual y previa a los XXI Actos; y, por otro, que, por ende, reelaboración de este calibre se supedita a las intenciones expresivas de la tragicomedia, a nuestro modo de ver, no solo paródicas, sino también hiperbolizadoras y caricaturescas con respecto a los estereotipos del amor cortés y a su configuración petrarquista lograda ya en el siglo xiv.

I. LA BELLA DE FERNANDO DE ROJAS EN LA ESCENA 4.^a DEL ACTO I: ANÁLISIS INTERTEXTUAL

1. La escena en cuestión se inicia con largo aparte de Sempronio, en que este da por descubierta la clase de enfermedad que padece su amo: «¡Ha, ha, ha! ¿Este es el fuego de Calisto? ¿Estas son sus congoxas? ¡Cómo si solamente el amor contra él asestara sus tiros!». En el mismo parlamento, no oído por el enamorado, Sempronio constata la fuerza opresiva o *premia* que posee el amor y lo define como «necesaria turbación en el amante». Ya antes, al final de la escena

Acto I, escena, como se sabe, posterior al primer y azaroso encuentro del protagonista con Melibea, precisamente en su huerto, y al desdén de la dama hacia el joven enamorado. Para situar de un modo más riguroso el pasaje, vid. *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Edición, introducción y notas de Peter E. Russell, Madrid, Clásicos Castalia, 1991, pp. 230-231.

3.^a, el sirviente reconoce en su amo los efectos de la enfermedad erótica y está dispuesto a devolverle la salud: «Bien sé de qué pie coxqueas. Yo te sanaré», cuando hace un rato Calisto acaba de desahogar su desdicha: «Yo melibeo soy y a Melibea adoro y en Melibea creo y a Melibea amo». Nos hallamos, pues, en el momento de máxima desesperación del joven, ya que, si no hace mucho ordenaba que se cerraran las ventanas para quedar en tinieblas y rechazaba la presencia del fámulo (escena 2.^a) y luego recurría al consuelo melódico del laúd (escena 3.^a), ahora ha solicitado la compañía y consejo de Sempronio y, al punto de concluir con su aparte el criado, ha proferido un «¡No me dexes!».

A partir de aquí el sirviente intentará disuadir de su frenético empeño a Calisto, para lo que traza un retrato de las mujeres, totalmente negativo, en ritmo ascendente, que pretende ser realista, en oposición al idealismo del joven y a su idealización de Melibea. Es en el fondo un realismo artificial, figurado y rebosante de exageración que, sin embargo, logra contrastar con el retrato femenino inmediatamente posterior, el que muestra a las claras, entre otros aspectos, la bella de Rojas como paradigma de belleza física en la amada, resultando ser mucho más exagerada y menos verosímil esta última descripción que la efectuada por Sempronio respecto de las féminas en general. Además, esa representación de las mujeres, antagónica a la perfección espiritual y física que el galán atribuye a la muchacha, trae a colación la misoginia medieval, como la que reflejó en el *Corbacho* el Arcipreste de Talavera, por poner un ejemplo cercano a Rojas, ya que en 1470 muere Alfonso Martínez de Toledo y por estas fechas podría ubicarse el nacimiento del que en 1499 dice a través del acróstico ser bachiller y haberse entregado a la pluma en medio mes de vacaciones. Esa misma misoginia, que impregna el retrato que Sempronio traza de la feminidad, podría verse en el *LBA*, en conjunción con la apología del *buen amor* y la censura del *loco amor*, pero, dada la ambigüedad e ironía que el Arcipreste de Hita impuso a su obra, la crítica no ha resuelto todavía este problema sobre el sentido de la creación ruiciana, la cual por lo demás caló muy hondo en la elaboración del *Corbacho*. Habría que añadir que en el talante misógino de Sempronio se advierten sobre todo los ecos de la mujer pandórica, cuyas primeras formulaciones corresponden al griego Hesíodo en sus *Trabajos y Días* y al poeta Semónides, creador de un catálogo caricaturesco de mujeres, al clasificarlas en función de determinados vicios y al ligar esos vicios con bestias varias.

Pero este método disuasorio fracasa, pues Calisto señala que «Mientras más inconvenientes me pones, más la quiero» y el propio Sempronio pone de manifiesto, sumamente contrariado, que «No es este juyzio para moços, según veo, que no se saben a razón someter, no se saben administrar».

El fámulo prueba con hacerle ver la no necesidad de este enfermizo amor y la inutilidad de esta congoja, porque a Calisto ha de bastarle su «claro ingenio» y los excelentes bienes derivados de su constitución física, esto es, «fermosura, gracia, grandeza de miembros, fuerça, ligereza», así como su prosperidad material, riquezas de «tal cantidad que los bienes que tienes de dentro con los de fuera resplandecen». Remata su discurso, indicando que por designio de los astros —«a constelación»— el joven es de todos amado.

A este colofón replicará Calisto, marcándose un nítido contraste mediante la conjunción adversativa *pero* y la partícula de negación *no*: «Pero no de Melibea», es decir, no es precisamente amado por la hija de Pleberio, con lo cual el efecto expresivo esperanzador del *todos* utilizado por el sirviente tiende a difuminarse y a ensombrecerse. La secuencia proferida por el galán, caracterizada por su brevedad, intenso contorno acentual y su tono tajante y de terco convencimiento, da al traste de nuevo con los intentos de curación acometidos por el fámulo y, especialmente, establece el comienzo de una unidad de contenido, opuesta a aquella que consistía en la vituperación de las mujeres por parte del misógino personaje secundario, a saber: la descripción de Melibea en su doble vertiente moral y estética, siendo la segunda la que atrae nuestro máximo interés.

No obstante, para estudiar nuestro pasaje, era menester contextualizarlo y distinguir la oposición expresiva que opera en el diálogo Calisto-Sempronio. Mas prosigamos desmenuzando lo esencial de la exaltación espiritual de la bella por parte de su fiel adorador, que en este punto hace patente su *religio amoris*, rasgo característico del amor cortés y de sus versiones petrarquista y neoplatónica.

La oposición particular antes mencionada, la habida entre los segmentos «Y más, a constelación eres de todos amado» (Sempronio) y «Pero no de Melibea» (Calisto) se complementa con otra que se desprende de las siguientes palabras del mancebo: «Y en todo lo que me has gloriado, Sempronio, sin proporción ni comparación se aventaja Melibea». Melibea supera todos los bienes naturales y crematísticos de los que el muchacho dispone y goza; de nada, pues, sirve que su

criado enaltezca todas esas cualidades que la natura le otorgó y todas esas riquezas, porque al lado de las virtudes y grandeza de *Melibeia* pierden encanto e importancia. Tenemos entonces la oposición *Melibeia* / bienes, es decir, lo que no se tiene y se desea frente a lo que se tiene y no es objeto de deseo ni aflicción. A tenor de esta dicotomía, se comprende por consiguiente que a Calisto le traiga sin cuidado el ser amado por todos conforme a las directrices cósmicas y que, en cambio, se atormenta con el desdén de *Melibeia*.

Para justificar la pertinencia de estas dos oposiciones de contenido, Calisto enumera los rasgos definitorios del retrato social y moral de la amada, y en cierto modo rasgos divinizadores: «Miras la nobleza y antigüedad de su linaje, el grandísimo patrimonio, el excelentísimo ingenio, las resplandecientes virtudes, la altitud⁴ e inefable gracia». Téngase en cuenta el léxico empleado en los sustantivos, como *nobleza*, *ingenio*, *virtudes*, *altitud* o *gracia*, que delimitan un campo semántico de idealización e hiperbolización morales-espirituales. Nótese también que Rojas hace uso de esquemas morfosintácticos más o menos homogéneos: en todos ellos hay siempre la combinación adjetivo + sustantivo. Incluso la presencia del adjetivo especifica e intensifica las gracias y virtudes de la amada. De ahí que el escritor prefiera el superlativo al adjetivo en grado positivo, pues su carga semántica entraña la intensidad de nociones, lo cual contribuye a la velada exageración que tamiza el parlamento de Calisto. Cervantes en el *Quijote*, persiguiendo el mismo efecto pero con menos disimulo, empleará combinaciones de superlativo + sustantivo, hasta tal punto que aplica sobre el propio sustantivo el sufijo *-ísimo* (ej. «el caballero bravísimo de la Manchísima y el escuderísimo Sancho»).

Enunciadas las características de la perfección intangible de la dama, el joven cierra el elenco, invocando «la soberana hermosura», sobre la que disertará a continuación, «por que aya algún refrigerio», es decir, la veneración y descripción de la belleza física de la amada le produce alivio y atenúa su angustia. Es aquí donde arranca el pasaje objeto de nuestro análisis y donde se configura la «bella» de Fernando de Rojas y de su títere, Calisto, igualmente dotado de superla-

4. Debe interpretarse este término, como muy bien señala Russell en su edición crítica, no en el sentido de 'estatura', sino de 'altura moral', o sea, conforme a la expresión latina *altitudo animi*, es decir, como 'sublimidad del alma', en palabras del hispanista, o bien, como 'grandeza de alma', en nuestra opinión, pues *altitudo* en un contexto espiritual o moral significa 'grandeza' y no exactamente 'sublimidad'. El sentido metafísico de *altitudo* ya se emplea, creemos recordar, en Berceo, pero con otra forma de expresión o significante.

tiva hermosura, como ya evoca su propio nombre, que no es otra cosa que una castellanización del superlativo masculino singular del adjetivo griego *kalos*, *-h*, *-on*, que significa ‘bello, hermoso’.

2. Transcribimos íntegro el texto para mayor claridad en la exposición de nuestro análisis comparativo.

Pero debe advertirse que es una unidad textual segmentada en tres parlamentos, puesto que entre cada uno de ellos se intercalan apartes de Sempronio, de los que el primero no pasa desapercibido para el mancebo, mientras que el segundo en absoluto es oído, pero ejerce igualmente la triple función de contrastar con la idealización generada por su amo, acentuar la sutil hiperbolización que articula la descripción de la beldad de la muchacha y ridiculizar la patología amorosa y el canon estético femenino que dicha patología sustenta, activándose entonces el mecanismo de la comicidad.

Calisto describirá en primer lugar los cabellos:

Comienço por los cabellos. ¿Vees tú las madexas del oro delgado que hilan en Arabia? Más lindos son y no resplandecen menos. Su *longura* hasta el postrero assiento de sus pies; después, *crinados* y *atados* con la delgada cuerda como ella se los pone, no ha más menester para convertir los hombres en piedras.

Y, cuando se dispone a proseguir con otros elementos faciales, Sempronio se interpone con el aparte «¡Más en asnos!», como si quisiera corregir la postrera afirmación de su amo, el hecho de que la cabellera femenina es capaz de petrificar a todo hombre que se deja cautivar por ella; pero el joven no ha oído bien las palabras de su criado, de modo que le pregunta «¿Qué dizes?» y presto el fámulo modifica el aparte, para que sea compartido por Calisto: «Dixe que esos tales no serían cerdas de asno». Ello origina una respuesta de Calisto que lleva a otro aparte de Sempronio, que esta vez no capta el apuesto enamorado. Mientras Sempronio formula con sigilo sus pensamientos, el galán reanuda la idealizada evocación de su bella, partiendo de los ojos para desembocar en los senos, sin olvidarse del *torno* de la faz y las peculiaridades de la piel tanto del rostro como del cuerpo:

Los ojos, verdes, rasgados; las pestañas, luengas; las cejas, delgadas y alcadas; la nariz, mediana; la boca, pequeña; los dientes, menudos y blancos; los labrios, colorados y grosezuelos; el torno del rostro, poco más luengo que redondo; el pecho, alto; la redondeza y forma de las pequeñas tetas, ¿Quién te las podrá figurar? ¡Que se despereza el hom-

bre quando las mira!; la tez, lisa, lustrosa; el *cuero* suyo escurece la *nieve*; la color, mezclada, qual ella la escogió para sí.

Y aún continúa Calisto su descripción, en tanto que Sempronio vuelve a hacer otro aparte, nuevamente ignorado por el joven, aparte con el cual se enfocan grotescamente tanto al enamorado como a su enfermedad y el retrato que construye de la bella, de forma que se degradan a la categoría de estupideces o necedades: «¡En sus trece está el necio!». El mancebo, pues, culmina su idealización de la hermosura física de Melibea con la caracterización de las manos y la alusión a las zonas corporales habitualmente ocultas y cuyo secreto será burlado cuando la dueña consienta concederle el favor sexual a Calisto y acceda a una relación carnal clandestina y de desenlace trágico:

Las manos pequeñas en mediana manera, de dulce carne acompañadas los dedos luengos, las uñas en ellas largas y coloradas, que parescen rubíes entre perlas. Aquella proporción que veer yo no pude, sin duda por el bulto de fuera, juzgo incomparablemente ser mejor que la que Paris juzgó entre las tres deesas.

3. He aquí entonces el pasaje en cuestión⁵, de estructura tripartita, como ha podido comprobarse.

Como primer paso del análisis intertextual, hemos subrayado aquellas expresiones que, ya por sí mismas o ya por el contenido que conforman, coinciden o se asemejan con el retrato de la bella de Juan Ruiz (cc.432-435 del *LBA*⁶), a su vez basado en un bloque temático del Libro III del *Ars Amandi*⁷ (vv. 129-286), el bloque consagrado a la higiene, cosmética y, en general, estética (incluidos aspectos como la risa, la mirada o la forma de caminar) de las féminas. Y también

5. Russell en la edición de la *Celestina* que manejamos (*vid.* p. 230, nota 99) considera que el retrato objeto de nuestro análisis se ciñe al orden descriptivo que aconsejaban las retóricas medievales, lo que significa que en este aspecto Rojas es más escolar que Juan Ruiz; pero, por otra parte, le parece «inoportuno que nuestro autor lo haya debido a cualquier fuente literaria particular», puesto que el ideal de la bella amada es «un lugar común de la retórica muy usado por poetas, prosistas y tratadistas». Nosotros no solo sugerimos una relación genética de la bella de Rojas con la del Arcipreste de Hita, sino que la esgrimimos y creemos demostrada en el presente trabajo, relación que hasta ahora solo había sido apuntada, como reconoce Humberto López Morales, en una de las notas a su edición de *La Celestina* (1980: p. 33), por Julio Cejador (1913/1968: p. 55), quien, tras revisar las opiniones de Menéndez Pelayo (1910: pp. 332-333) —el primer estudioso en señalar una fuente concreta para esta descripción de Melibea— y Bonilla San Martín (1912), se decanta por el influjo de la c. 432 y sigs. del *LBA*. Aunque es cierto que se trata de un tópico muy manido, ello no comporta que su uso por los poetas obedezca a las mismas intenciones y revele rasgos de expresión y contenido idénticos.

6. *Vid.* *LBA*. Edición de Alberto Blecuá, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 115-116.

7. *Vid.* *Ars Amandi* (*Arte de Amar*). Edición bilingüe y notas de Juan Manuel Rodríguez Tobal, Madrid, Poesía Hiperión, 1999, pp. 119-129.

hemos puesto en cursiva aquellas expresiones que, ya por su propio significado o ya por su significado, convergen o son similares a la estética femenina plasmada por Ovidio y que, sin embargo, no son compartidas por el Arcipreste. Los versos ovidianos los transcribiremos al paso de las afinidades entre Juan Ruiz y Fernando de Rojas. Evidentemente, lo que aparece sin subrayar y sin destacar en cursiva, es fruto de la inventiva autónoma del bachiller y de su sedimentación más o menos inconsciente de las retóricas y tratados medievales, materia aprendida seguramente durante su formación escolar, es decir, son sus aportaciones innovadoras y genuinas a la tradición hispano-ovidiana, como por ejemplo la descripción de las manos y de las partes pudendas.

Transcribimos ahora las cuadernas ruicianas⁸ y marcamos las coincidencias con la bella de Rojas por medio de la aplicación del subrayado, además de resaltar en cursiva las que remiten a la bella de Ovidio y de su Libro III. Cuando el subrayado y la cursiva confluyen en una misma expresión, representamos una doble coincidencia o afinidad, esto es, entre Hita y Rojas, de una parte, y, de otra, entre Ovidio e Hita:

«Busca muger de <u>talla</u> <u>cabellos</u> amarillos, las <u>cejas</u> apartadas, angosta de <u>cariellos</u> :	de cabeça pequeña; <u>non sean de alheña</u> ; luengas, <u>altas</u> , en peña; ¡esta es <u>talla</u> de dueña!	c. 432
<u>Ojos</u> grandes, someros, e de <u>luengas pestañas</u> , las orejas pequeñas, si ha el cuello alto:	<u>pintados</u> , reluzientes, bien claras, parescientes; delgadas; páral mientes atal quieren las gentes.	c. 433
La <u>nariz</u> afilada, eguales e bien <u>blancos</u> las <u>enzivas</u> bermejas; los <u>labros</u> de la boca	los <u>dientes menudillos</u> un poco apartadillos; los dientes agudillos; <u>bermejós, angostillos</u> .	c. 434
La su <u>boca</u> pequeña, la su <u>faz</u> sea <u>blanca</u> , Puna de aver muger que la <u>talla del cuerpo</u>	así de buena guisa; <u>sin pelos, clara e lisa</u> . que la vea en camisa, te dirá ésta a guisa.»	c. 435

8. Seguimos las restituciones textuales propuestas por Emilio Alarcos Llorach y que Bleuca recoge en el aparato crítico de su edición del *LBA*. Para las razones aducidas por Alarcos en la aplicación de tales restituciones, *vid.* Emilio Alarcos Llorach, «Libro de Buen Amor, 432d: ¿Ancheta de caderas?», *Ensayos y Estudios Literarios*, Madrid, Júcar, 1976, pp. 15-22.

4. En efecto, el cotejo del retrato de Melibea con las cuadernas del *LBA* permite extraer puntos de contacto, aunque también diferencias, las cuales vamos a comentar al tiempo que definimos esas similitudes.

Tanto la bella de Rojas como la de Juan Ruiz se caracterizan por el cabello rubio: el Arcipreste elige el adjetivo *amarillo*, mientras que el bachiller recurre a una configuración más compleja, una imagen-símil, la de las madejas de oro fino elaboradas en la rica Arabia. Igualmente ambos escritores reclaman el carácter natural del color de cabello elegido y desprecian el colorido artificial. Ahora bien, la principal diferencia entre ellos consiste en la representación literaria de este rasgo concreto de la belleza capilar y en los mecanismos lingüísticos empleados para lograr dicha representación: Hita hace uso de la partícula negativa y del término *alheña*, cuyo significado en este contexto es el de unos polvos vegetales que tienen la propiedad de teñir de rubio la cabellera de la dama; Rojas, en cambio, elabora mucho más la dimensión semántica de sus expresiones, originándose matices expresivos no alcanzados por el Arcipreste, porque su punto de partida es una selección léxica y sintáctica análogamente elaboradas. Así, tras situar en contorno interrogativo la imagen-símil del color del cabello —e incluso de su textura, matiz inexistente en Juan Ruiz—, juega con el cuantificador *más* y con la lítotes *no menos* para construir una cabellera, no solo natural en su colorido, sino superior en hermosura y fulgor al hilo de oro arábigo, de modo que este oro trabajado y aprovechado textilmente en un país lejano se identifica con la hermosura artificial y no surgida espontáneamente de la naturaleza. En la conformación, pues, de este elemento convergente —el cabello rubio natural— la creatividad innovadora y sutil de Rojas es un hecho y su expresividad comporta una densidad y riqueza de matices que Juan Ruiz desconoce, cuya comunicación estética es más sencilla y transparente. La innovación más interesante del bachiller consiste en la articulación de la oposición de contenido *cabello rubio de Melibea* / *madejas de oro fino de Arabia*, que se traduce en el contraste entre lo natural e insuperable y lo artificial y fácilmente superable. Esa oposición en última instancia se constituye sobre una hipérbole y ello contribuye a parodiar, ridiculizar y desmitificar una de las convenciones petrarquistas de la belleza de la amada, pues las cualidades atribuidas al cabello hacen de la dama casi una deidad, un reflejo de la pureza, superioridad y beldad de Dios.

Hasta aquí, en lo que atañe a esta primera descripción, los rasgos —esencialmente de contenido— comunes a Juan Ruiz y Fernando de Rojas. Pero la noción de «cabello largo y en cascada», así como la de «cabello atado o recogido» es tratada por Ovidio y no interesa a Juan Ruiz, quien preferirá calibrar el color antes que la longitud y la modalidad de peinado. Además el cromatismo capilar no figura entre los contenidos del retrato ovidiano. Los versos 139-141⁹ del poeta latino recomiendan a los «rostros redondos» el «dejarse un pequeño moño en el cabello» y exhortan a que «la melena (crines)»¹⁰ en otras mujeres «se suelte sobre uno y otro hombro». La innovación del autor de la tragicomedia estriba en estirar contra toda verosimilitud la *longura*, es decir, en prolongarla exageradamente hasta las plantas de los pies; y en agregar el medio con que atar el cabello, esto es, *la delgada cuerda*, cosa que no especifica el elegiaco romano. Pero más importante resulta el final de este parlamento: Rojas incrementa la hiperbolización y la ridiculización, añadiendo como digno remate de la idealización emprendida por Calisto el supuesto efecto petrificador del cabello, es decir, es tal su hermosura que deja estupefactos a los varones que la admiran, los achica y los inmoviliza como piedras. De nuevo el escritor hace gala de su refinada imaginería en medio de una hipérbole. Nos preguntamos si en el valor simbólico de la piedra han influido las estatuas de sal de cierto episodio del Viejo Testamento.

Pasemos a la segunda descripción. Los dos autores mencionan los ojos, así como su colorido y brillo: Juan Ruiz emplea un término genérico para el color, esto es, *pintado*, y otro término, específico del fulgor, esto es, *reluzientes*; por su parte, Rojas opta por un solo término que aúne el cromatismo y el resplandor oculares, seleccionando una variedad específica, *verdes*, característica por lo demás del canon femenino petrarquista. Ahora bien, el bachiller caracteriza los

9. «exiguum summa *nodum* sibi fronte relinqui, / ut pateant aures, ora rotunda volunt. / Alterius *crines* umero iactentur utroque» (traducimos nosotros: «dejarse un pequeño moño en el cabello, / de forma que se vean las orejas, los rostros redondos quieren. / Que la melena de aquella se suelte sobre uno y otro hombro»).

10. Es curioso que Rojas haya empleado un derivado castellano del latinismo *crines* para referirse al cabello en cascada, no salvaje, sino de alguna manera peinado, emulando la elegancia de las crines de los caballos, pelo largo este y en absoluto atado o «sujetado», sino suelto. Russel (*vid.* p. 230), en nuestra opinión, no acierta a ver la intención expresiva de Rojas ni parece conocer con nitidez el significado etimológico de *crines* y sus usos poéticos. Da por sentado y por evidente que *crinado* aquí significa ‘peinado o sujetado’, «un modo de arreglar el cabello femenino». Da la impresión de que en la secuencia *crinado* y *atado* ha leído más bien *crinado* o *atado* y ha entendido que el aditamento *con la delgada cuerda* afecta a los dos participios.

ojos como *rasgados*, frente a los *grandes* y *someros*¹¹ ruicianos. Y solo emplea dos adjetivos para definir tales ojos, cuando en las cuaternas aparecen cuatro.

En cuanto a las pestañas, el adjetivo *luengas* es común a los dos escritores, aunque Juan Ruiz prefiere que dicho adjetivo funcione expresivamente como epíteto, a juzgar por su anteposición al sustantivo. Ruiz ofrece, en contraste con la parquedad de Fernando de Rojas, una caracterización más detallada: agrega los adjetivos *bien claras* y *paresçientes*.

También los dos creadores hablan de cejas altas: en un caso se selecciona *altas* y en otro una forma de expresión diferente, *alçadas*. Sin embargo, Rojas introduce la noción de ‘delgadas’, mientras que su antecesor maneja las de ‘separadas’, ‘largas’ y ‘en forma de peña’.

Coinciden en aludir a la nariz, pero el adjetivo caracterizador es de distinta índole: la bella de Rojas ha de tenerla *mediana* y a la de Ruiz no le importa el tamaño, sino más bien la forma, esto es, *afilada*.

Con respecto a la boca, es la coincidencia más clara y, por tanto, no indica reelaboración en Rojas, porque ha tomado la noción ruiciana de ‘pequeña’ sin modificarla ni un ápice.

Llegamos a los dientes, que en ambas bellas son pequeños y *blancos*. Es significativo que Juan Ruiz utilice el diminutivo *menudillos*, mientras que Rojas prefiere el adjetivo despojado de ese sufijo, esto es, *menudos*. El Arcipreste, por su parte, agrega los adjetivos *un poco apartadillos* y *agudillos*. En este elemento el influjo ovidiano es claro: en los vv. 279-280¹² el poeta romano advierte del peligro estético que supone poseer un «diente ennegrecido o enorme», pues al reírse la mujer este defecto fácilmente se notaría. Tanto Ruiz como Rojas reelaboran la herencia de Ovidio, negándola y afirmando su antítesis, es decir, el puro ideal de belleza, por lo que el poeta romano los aventaja en realismo. Pero la intención expresiva del bachiller que rige la idealización de Calisto es la degradación y desmitificación de esa convencional representación de la mujer a través del mecanismo de la hipérbole.

11. Del lat. *SUMUS* (‘lo más alto’, ‘lo superficial’), *someros* significa ‘no hundidos’ según Blecua, y según Corominas se trata de ojos ‘que se asoman’ y perfectamente visibles.

12. «si *niger* aut *ingens* (...) / *dens* tibi, ridendo maxima damna feres» (traducimos: «si tienes un diente / negro o enorme, al reírte, te harás un gran daño»).

Y de aquí a los labios, cuyas cualidades son las mismas en una y otra bella, pero la expresión elegida es distinta: donde Juan Ruiz establece *bermejós*, el autor de la *Celestina* se decanta por *colorados*; en lugar del diminutivo ruiciano *angostillos*, Calisto dice curiosamente otra forma en diminutivo, *grosezuelos*.

Rojas alude a continuación al *torno del rostro* y lo caracteriza, buscando precisión en el lenguaje a través del adverbio *poco* y el cuantificador *más* y en general mediante una estructura comparativa. Este elemento, en cambio, no se atestigua en las cuadernas, a no ser que relacionemos la *talla con torno*, término este que Russell glosa como 'traza' o 'contorno'.

El pecho alto (el busto) y los senos redondos, pequeños y con forma constituyen elementos más bien procedentes de las preceptivas medievales, pero tratados personalmente por Rojas, por cuanto insinúan un tinte lujurioso que contribuye a perfilar la personalidad de Calisto y que insiste en la degradación, desmitificación y caricatura del amor cortés y sus convenciones descriptivas. Nótese a estos efectos la secuencia hiperbólica y de solapada comicidad con contorno exclamativo, esto es, «¡que se despereza el hombre quando las mira!». Estos elementos corporales no han sido seleccionados ni por Ovidio ni por Juan Ruiz.

Termina esta descripción con la tez y las características cromáticas de la piel. Juan Ruiz elige *faz*, mientras que el creador de Calisto escoge la superficie del semblante, o sea, la *tez*. Como el Arcipreste, la define como *lisa* pero resume con *lustrosa* los adjetivos ruicianos *clara* y *blanca*. Por su parte, Hita intensifica la lisura de la faz, especificando que está desprovista de pelos. Debe notarse que la blancura es elegida por Rojas para definir, más que la cara, el *cuero*, o sea, la piel, elemento este no empleado por el Arcipreste de Hita. Uno y otro autor han tomado la noción de 'blanco' de Ovidio en sus vv. 189 y 191¹³, donde aconseja que las mujeres de «piel blanca como la nieve» se vistan con «colores oscuros», en tanto que las de «piel oscura» se combinen con «colores claros». El creador del *LBA* ha descartado la preocupación por los colores de la vestimenta y se ha fijado en la blancura, aplicándola al rostro; en cambio, Rojas, no solo

13. Vid. el v. 189: «pulla decent niveas» (traducimos: «a las de piel nivea les convienen los tonos oscuros») y el v. 191: «alba decent fuscas» (traducimos: «a las de piel oscura les convienen los tonos claros»).

respeto la aplicación ovidiana, es decir, la blancura de piel, sino que selecciona la tonalidad específica de blanco que el poeta romano maneja, esto es, la blancura nívea o semejante a la de la nieve. En efecto, dice Calisto que «el cuero suyo escurece la nieve». La reelaboración es aún más intensa, porque se explota de nuevo la hipérbole, de modo que la blancura de piel de Melibea es más blanca y más nívea que la propia nieve, resultando esta un blanco más oscuro y por tanto un blanco eclipsado. Y de nuevo en esa hipérbole late la ridiculización de las idealizaciones del amor cortés. Finalmente, alude a la *color*, es decir, al colorido que puede adquirir esa piel nívea, elemento que no se encuentra ni en Juan Ruiz ni en Ovidio. Aunque ese colorido es susceptible de relacionarse con el rubor propio de las mejillas, los *cariellos* ruicianos, que únicamente se describen como *angostillos*. Además el color de las mejillas será un tópico frecuente en el canon femenino de los poetas italianizantes españoles del siglo XVI.

Por el contrario, en Juan Ruiz se describen las *enzivas* o las *orejas* o el *cuello*, los dos primeros de los cuales son definidos por Ovidio¹⁴. En cambio, en la bella de Rojas no hay ni rastro de estos atributos. Es esperable que no aparezcan las encías, porque las retóricas medievales no las catalogaban y sí, en cambio, Ovidio y la poesía árabe. Mas las orejas eran de obligada descripción entre tales retóricas y el bachiller claramente prescindió de ellas.

La tercera descripción es el colmo de la precisión y el detalle y además caracteriza elementos corporales adscritos a la tradición escolar medieval, pero no atestiguados ni en Ovidio ni Juan Ruiz: nos referimos a las manos, de las que se establece su tamaño, así como la longitud de los dedos, la calidad de su tejido y el color de las uñas, que contrasta con la blancura nívea de la piel, creándose una imagen muy petrarquista («que parescen rubíes entre perlas») y que pudiera haber influido en la metáfora de un soneto gongorino dedicado al dedo nacarado y ensortijado de una mujer. Pero también nos referimos a las partes pudendas, presumiblemente la ingle y su sonrisa vertical, cuya forma adivina Calisto «por el bulto de fuera». En el tratamiento de este elemento confluyen tanto el matiz degradador de la obsce-

14. Vid. el v. 284 para las encías: «*summus dentes ima labella tegant*» (o sea, «que con el interior de los labios se cubra la parte superior de los dientes»). Y para las orejas, donde además se invoca la naturalidad, lo que hemos visto aplicado al cabello de la bella de Juan Ruiz y de Rojas, vid. v. 129: «*vos quoque non caris aures onerate lapillis*» (o sea, «vosotras también no carguéis las orejas con piedras preciosas»).

nidad, que elimina por momentos la sublimación e idealización cortes, y la exageración ridiculizadora y paródica por medio de la comparación con un caso mitológico, la elección de Paris, que creo que se encuentra recogido en el *Ars Amandi* como ejemplo ilustrativo de un determinado precepto. Pero la comparación establecida por Rojas posibilita que esa *proporción* furtiva de Melibea sea «incomparablemente mejor que la que Paris juzgó entre las tres deesas».

II. CONCLUSIONES

1. La bella de Fernando de Rojas es reelaboración de la de Ruiz y de las sugerencias ovidianas. Unas veces se basa en el Arcipreste y otras diverge de él, al tomar en consideración aquello que el creador del *LBA* descartó de su lectura de Ovidio.

2. La bella de Rojas resulta mucho más precisa y rica en detalles, sobre todo cromáticos, que la que le describe don Amor al Arcipreste.

3. La innovación fundamental y que se relaciona con los intereses temáticos de la tragicomedia es que, mientras la bella de Juan Ruiz no es en sí misma un retrato paródico, aunque sí irónico (contribuye a la «mesura» de don Amor), en cambio, la del bachiller es un retrato tan idealizado y finamente exagerado que pone en tela de juicio los convencionalismos del amor cortés y no solo los parodia, sino que los caricaturiza. Además, el contraste con Sempronio y sus apartes semioídos o no oídos sirve para acentuar esa caricatura-hiperbolización y para provocar una degradación y desmitificación cómicas de la realidad estética ideal del petrarquismo y neoplatonismo. Si en el *LBA* se cultiva la parodia e ironía, en Rojas el desarrollo del enfoque del contenido es más complejo: se trepa hacia la sátira y la crítica demoledora de un sistema ideológico en boga.

4. Haber examinado la bella de Rojas nos lleva a postular que Rojas se adelantó al *Lazarillo de Tormes* y al *Quijote*, no solo por el juego irónico y ambiguo en torno a la autoría del Acto I (en la historia del pícaro se juega con un narrador apócrifo en primera persona y un narrador anónimo; y Cervantes retoza con su personalidad y con la de Cide Hamete Benengeli y su traductor aljamiado, de manera que explota la llamada técnica del manuscrito ajeno encontrado), sino por el perspectivismo realista que aplicó a Calisto, convirtiéndole en sutil caricatura del amante cortés; a Melibea, transformándola en caricatu-

ra del canon de belleza femenina petrarquista y a Sempronio, que intensifica el choque entre la idealización y la realidad objetiva, y en general a todos los personajes y a todos los elementos estructuradores de la obra, como puede ser el final trágico que marca nítidamente la imposibilidad social de ese amor clandestino y que no contemplaba la convención del matrimonio, a pesar de todas las sublimaciones del amor cortés y a pesar de su optimista concepción del mundo, y es índice suficientemente revelador de cuán alejado de la vida y de la dura existencia humana están los ideales petrarquistas y neoplatónicos eróticos.

Recado de escribir. La correspondencia del Conde de Aranda

MARÍA-DOLORES ALBIAC BLANCO
Universidad de Zaragoza

Es innegable que en la actualidad el concepto de *literatura* está más acotado que en la época de las Luces¹, mas no por ello están muy bien definidas las lindes que lo cercan, ni es razonable pensar que lleguen a estarlo nunca, pues, en sustancia, la literatura, el concepto de lo literario, en la medida en que es un concepto histórico, lejos de ser una idea cerrada y conclusa, lo que plantea es una representación dialéctica, móvil y creadora. Un repaso a las más recientes aportaciones de críticos e historiadores de la literatura demuestra que, al valorar el artículo periodístico, el ensayo filosófico o el de divulgación, los estudiosos no suelen coincidir en señalar si el lugar que les corresponde cabe dentro del ámbito de la literatura, si quedan netamente fuera, o si pertenecen a los aledaños de algún territorio mixto o fronterizo. Pero, digan lo que crean oportuno los estudiosos y normadores en cada caso, lo cierto es que, en la actualidad, el público lector cada vez propende más a consumir, con mentalidad de estar leyendo «literatura» —*tout court*—, un producto literario que hasta hace unos años era raro encontrar en las librerías. Me refiero a la proliferación en sus anaqueles de dietarios, diarios, memorias, recuerdos, epistolarios, conversaciones, viajes (reales o de ficción). Estos eran, hasta

1. José-Carlos Mainer ha escrito páginas muy esclarecedoras a propósito de este asunto en «La invención de la literatura española», *Literaturas regionales en España*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico», 1994, pp. 23-45.

hace poco, un tipo de escritos que no abundaban, y los escasos *items* de este estilo que se encontraban eran leídos por un reducido público, fundamentalmente configurado por historiadores, sociólogos, filósofos, en sentido lato, y unos pocos raros y curiosos.

EL ESPEJO DE PAPEL

He escrito espejo de papel para significar lo que la carta tiene de reflejo personal de quien la escribe y de la importancia que reviste a la hora de trazar el retrato intencional del personaje estudiado, ya que permite atisbar sentimientos íntimos y los recovecos, pulsiones y motivos que dejan comprender mejor la razón de sus actuaciones.

Posiblemente la carta es el mejor modo de unir realidad y pensamiento, tal y como aparecen unidos en la vida cotidiana². La carta es un sistema de comunicación y de diálogo: tiene una vertiente de apertura exterior y de objetivación, en la medida en que cuenta y analiza la realidad externa, y, además, tiene en consideración las opiniones y situación del destinatario. La carta es, a la vez, reflexión e introspección en el *ego*, es soliloquio y expresión del yo; y es, también, un paseo por la imaginación y por el deseo, un viaje a lo inexistente apetecido, es un dintel abierto al mundo de los sueños.

Estudiar las cartas de un epistolario es analizar un sistema conversacional, la relación entre personas, sus opiniones, ideologías, es asomarse —por lo menos— a una conciencia, y es enterarse de noticias. Pero hay que considerar, asimismo, otro aspecto, y este es el de su estructura formal: tanto si se trata de la epístola escrita por un intelectual, como si la escribe una persona de escasa cultura, la presencia de fórmulas llegadas de la convención retórica epistolar es una realidad que tampoco falta en las misivas del siglo XVIII. Cribar el límite entre formulismo y aportación individual permite comprender mejor las intenciones y situación del que escribe, su preparación, capacidades imaginativas y, en la medida en que se aparte de las «normas al uso» y entre en el terreno de la expresión «de producción pro-

2. Debo mucho de estas reflexiones sobre el género epistolar a la generosidad y a las sugerencias del profesor Adriano Prosperi, excelente conocedor del tema y habitual analista de cartas para sus trabajos sobre los siglos XVI y XVII, o sobre la Inquisición Romana: *vid. Tribunali della coscienza. Inquisitori, confessori, missionari*, Turín, Einaudi, 1996.

pia», se puede deducir su modo de hablar y comportarse en privado, su carácter, en definitiva.

Existen cartas bellísimas y personajes que han alcanzado fama por las que escribieron. Unas veces son fruto de la voluntad de transmitir conocimientos o pensamientos en el ámbito de una amistad intelectual; en otras ocasiones narran una experiencia de forma filosófica; no falta ese acto voluntario de *furor poético* que traspasa a la carta casi más la preocupación por el efecto que se causa en el destinatario que las noticias que se le cuentan. Este último caso es habitual en épocas en que la sociabilidad se realiza en salones, tertulias y reuniones sociales, porque estos son foros apropiados para llevar las cartas de los amigos ausentes y leerlas en público, total o parcialmente. Es un hecho que muchas veces la carta se escribe para varios destinatarios, o se dirige a uno solo, pero el autor del escrito sabe, perfectamente, que este, —sea por la calidad o rareza de las noticias que da, o por la fama que por su estilo ha alcanzado, o por los lazos de amistad que unen a los que la van a conocer— será leído por varias personas, o incluso en público. Así fue el caso de Mme. de Sevigné en el siglo XVII, mucho más atenta a la calidad estilística, a la elegancia del párrafo, a componer una personalidad delicada y exquisita, que a liberar su espontaneidad³; una espontaneidad que, en los buenos escritores de cartas, con el tiempo, suele quedar trasmutada en esa formalidad autoimpuesta que en el estilo inventado conforma una segunda naturaleza.

Según lo dicho la carta lo mismo descubre facetas de la personalidad del que la escribe como las falsea, en la medida en que este decida enmascararse, pero aún en este caso un buen estudioso de los textos puede inducir el carácter del personaje. Si el corresponsal, como en el caso de Aranda, no tiene veleidades de «escritor de cartas» precisamente, entonces el trabajo del investigador se facilita considerablemente.

En el siglo XVIII la señorial moda del viaje instructivo, la curiosidad por saber novedades y curiosidades del mundo hace de la carta un sistema privilegiado, tanto para dar noticias cuanto para mantener el calor de la comunicación dialogal entre amigos. Y aquí acabo

3. Epistolario que, no por casualidad, se publicó en 1726. Las tan elogiadas frescura y naturalidad del estilo de la marquesa son, como toda naturalidad intelectual, fruto del estudio y del arte, en su más noble acepción.

de mentar un protagonista importante de la filosofía de las Luces: el diálogo, la conversación, que no es sino un intercambio de ideas que exige la atención del otro, y reclama, para cumplirse convenientemente, naturalidad y sencillez en el coloquio. La Ilustración asumió la herencia erasmista del «escribe como hablas» que aconsejó Valdés, la de la «llaneza» recomendada por Cervantes⁴, y cuyo origen inmediato se debe retrotraer a Erasmo de Rotterdam quien, heredero de los preceptos ciceronianos, propugna para la formalidad epistolar la naturalidad conversacional y esa mayor flexibilidad dialogal ya aludida. El hecho era de tal calado, los correspondientes tenían tal convicción de que, al escribir, dejaban un testimonio histórico personal, que la vanidosa veleidad de alguno —es el caso de Moratín hijo, como ha demostrado René Andioc⁵— le indujo a falsificar cartas que escribía y fechaba, *a posteriori*, incluso a veinte años vista. ¡Así, cualquiera es profeta!... Basta leer sin inocencia cartas personales, mejor diría íntimas, de algunos ilustrados, para comprender que, en ocasiones, no escriben tanto al amigo como a la posteridad —a la afición en general— y que no es raro que, celosos de ser recordados por la riqueza y profundidad de sus pensamientos, impusieran un tono, —digamos que filosófico o retórico—, donde lo que menos preocupa es la materialidad real de lo que cuentan. Por otra parte en el siglo de las tertulias y salones, en el de esa importantísima institución social que es el café, que no en vano completa con medio título a la *Comedia nueva o el café* de Moratín, no puede extrañar que la carta fuera un sistema de aprendizaje, noticioso, de entretenimiento, de convivencia y conversación entre los distantes, como escribe atinadamente Benoît Melançon⁶.

4. A modo de ilustración citemos que, buenos alumnos de tales maestros, Mayans las exige en su *El orador cristiano, ideado en tres diálogos* y Jovellanos repite lo mismo a Vargas Ponce. La mejor literatura del Renacimiento español, como la mejor de las Luces, trasparece ese *plus* de conversacionalidad que la identifica. Vid. sobre este tema las reflexiones de Fernando Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, Crítica, 1985, y las del ejemplar estudio de Pedro Álvarez de Miranda, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, RAE, 1992.

5. *Epistolario de Leandro Fernández de Moratín*. Ed. de René Andioc, Madrid, Ed. Castalia, 1973.

6. Benoît Melançon, *Diderot épistolier*, Québec, Éditions Fides, 1996, p. 28.

LA RETÓRICA DE LA CONCISIÓN

La correspondencia oficial y privada del conde de Aranda ha sido frecuentemente analizada por los historiadores en sus investigaciones científicas, pero, en lo que se me alcanza, nadie se ha ocupado aún de estudiar las cartas familiares en sí mismas, sin más finalidad que extraer de sus líneas un esbozo que permita analizar con sus manías y fobias, la expresión de la privacidad del Conde, de sus sentimientos de amistad, su relación con la esposa o la familia, para, de este modo, poder pergeñar el reflejo de un modo de ser y la idea que el Conde tenía de su vida, de su tiempo y de las relaciones domésticas o sociales. Rafael Olaechea ha sido quien ha sabido interpretar con sutileza admirable los datos que don Pedro Pablo ha dejado escritos en sus cartas: los ha humanizado insuflándoles vida, y ha extraído de sus expresiones toda la pasión, la ilusión o la tristeza que podían embargar al ilustrado aragonés en un momento dado. Quien ha sabido llegar a explicar, como él lo ha hecho, todo el mundo de sentimientos, fidelidades y afectos que acompañó la relación de Aranda y de sus corresponsales —y pienso en la muy significativa correspondencia con Ignacio de Heredia—, quien ha penetrado en matices psicológicos muy sutiles en ocasiones, a base de *saber leer* las cartas más allá del crudo texto escrito y de saber interpretar los datos de las empresas que en ellas aparecían, es, sin duda, como él lo era, un gran historiador y no solo un excelente erudito.

Don Pedro Pablo Abarca de Bolea no fue partidario de gastar demasiado tiempo en escribir cartas solo por el placer de charlar de asuntos filosóficos, de su salud o estados de ánimo, ni para chancear en amistoso y prolongado coloquio con una mujer a la que ama (así se trate de la propia esposa), o con un amigo. Lo hace en contadas ocasiones, y siempre de pasada. Por lo general el Conde escribe para informar de asuntos concretos, normalmente relacionados con sus intereses inmediatos, su ocupación y trabajo, para dar encargos, o para acusar recibo al corresponsal, punto este en el que es puntualísimo, sobre todo cuando se trata de cartas que, además de ser privadas, son políticamente confidenciales. En este caso los corresponsales las numeran con trazo visible y mayor que el de la letra de la carta, y advierten, al iniciar cada una de ellas a cuál de las de su corresponsal responden y cuál es la última recibida. Es lo que hacen el Conde y su secretario Ignacio de Heredia, por ejemplo, en la correspondencia que cruzan entre París y Londres, los años 1782 y 1783, durante

las negociaciones de la paz en las que el fiel Secretario sustituía al Embajador: «Me llegó la de vs del 8, le escribí el 9 a Calais, lo hice también el 12»⁷, escribe Aranda a Heredia en carta con el núm. 31 de las que envía a la capital británica.

En estas epístolas que sirven para informar «extraoficialmente» y, por consiguiente, no están destinadas al archivo oficial, entre chismes y confidencias, Aranda salpica zumbas, desgarrados comentarios, curiosidades, ironías, o trufa alguna aprensión personal o noticia de su salud. Su epistolario no tiene comparación con los del P. Isla, Cadalso, Iriarte, Moratín hijo o el de Jovellanos, que fueron epistolarios pródigos en papel, en muchas ocasiones sin más objeto que dedicar un rato a la cháchara, reflexionar sobre temas más o menos trascendentes y gastar alguna que otra cuchufleta. El Conde era hombre muy ocupado, cierto, pero es evidente que otros contemporáneos —también agobiados por el quehacer— sacaron tiempo para el largo coloquio epistolar que, como tal, es evidente que no interesó en demasía al Conde: este escribía lo que tenía que decir, quizá de modo cáustico, humorístico o sañudo, pero parca y concretamente; podía trufar alguna ocurrencia o idea personal, en un muy peculiar ejercicio de estilo, pero nada más.

Solo en coyunturas personales especialmente distendidas Aranda gasta tiempo en lucubrar con su corresponsal, al hilo de otras noticias. Es lo que hizo, por ejemplo, con Heredia en vísperas de su segundo matrimonio con su sobrina nieta María del Pilar Fernández de Heredia, lo que sucede con las cartas que envía a José Nicolás de Azara cuando, ya dimisionario de la Embajada de París, esperaba la llegada de su sucesor Fernán Núñez; o, también, en ocasiones concretas como, por ejemplo, con Moñino cuando, lograda la empresa de extinguir la Compañía de Jesús (que el golilla murciano había negociado con el papa Clemente XIV), Aranda le escribe, feliz y contento, para darle noticia de la vida mundana que lleva en el alegre París de su Embajada. De paso, lo invita a visitarlo prometiéndole «y verá qué vida tranquila gozaremos»; pero antes de engolosinar al reciente conde de Floridablanca con las delicias de ese París del que Aranda disfruta desde hace algo menos de mes y medio, elogia la labor realizada por Moñino con el papa Ganganeli «en la embajada de Roma»,

7. 18 de abril de 1783. Sin mención del correo. Solo es autógrafa de Aranda la PD y unas letras que añade para Sanafé.

donde, en opinión de Aranda, ha «manifestado con su talento que *maiora te vocant*. A quien acompaña un prospectus y una labia, como a VSI, ninguna puerta se le cerrará»⁸, asegura el Conde. *Prospectus* es latinismo que significa vista de largo alcance, perspicacia. Como es patente no hay atisbos en lo que escribe ni de censura ni de piedad contra el nuevo golpe asestado a la Compañía, a los seis años de su extrañamiento de España, expulsión que se llevó a término con la firma e instrucciones del conde de Aranda, entonces Presidente del Consejo de Castilla. Lo que sí hay es una declaración laudatoria sobre el trabajo realizado por el golilla⁹ en la embajada romana, que, en puridad ha sido hacer la guerra a los jesuitas hasta eliminarlos... Y tal hazaña, en opinión de Aranda, lo confirma como hombre con vista para el futuro, con *prospectus*. La lectura de esta carta es un dato más que me inclina a creer que Aranda en 1767 expulsó sin excesivos escrúpulos a estos regulares, y si bien nada permite afirmar que fuera *el impulsor* de la maniobra (¡para ese puesto, en España, había cola!), ni siquiera que esta le resultara grata, a cambio, toda su actividad, incluso esta de 1773 apunta a que la realizó convencido de su necesidad y utilidad¹⁰. Eso, por lo menos.

Una correspondencia especialmente pormenorizada es la que va escribiendo a la Reina María Luisa en los años 1789 y 1790, porque son cartas que tratan de paliar el apartamiento en que se halla en la

8. Carta de Aranda a Moñino. Fontainebleau, 25 de octubre de 1773. AEER, leg. 338. Original autógrafa. *Apud*. Rafael Olaechea, «Ignacio de Heredia y su biblioteca», *Revista de Historia Moderna*, 4 (1984), pp. 234 y 235.

9. El éxito de José Moñino logrando del papa la extinción total de la Compañía le permitió cambiar de estamento y el manteísta pasó a ser noble. Grimaldi le comunicó el contento de Carlos III y el regio deseo de ennoblecerlo, y le preguntó por sus deseos al respecto; Moñino, muy circunspecto, le respondió que se conformaba con ser conde y con el nombre de una heredad que la familia poseía en Murcia: la Florida blanca, añadiendo que este título agradaría a sus hermanos y sobrinos.

10. En apoyo de esta hipótesis cabe aducir un par de datos que con anterioridad no he visto aducidos: uno es que para evitar movimientos de solidaridad con los expulsos españoles ordenó que se recogieran las «cartas de hermandad»; Fernán Núñez, pro jesuita, tenía una que, como demostración de despecho, entregó personalmente a Aranda quien se incomodó ante el desagrado y osadía manifestadas por su amigo. Así cuenta Fernán Núñez la entrega de la carta:

«Yo sé de uno que llevó la suya al mismo Conde de Aranda, después de haberle cortado las figuras de los santos que estaban en la orla. El Conde lo vió: no le gustó nada; pero tampoco dijo una palabra al que se la presentaba, que es el que esto escribe» (*Vida de Carlos III*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988, II, p. 216).

Otro dato lo aporta el erudito y admirador del Conde don Gregorio Mayans quien en diciembre de 1767 escribe al Presidente del Consejo de Castilla insistiendo en que «la opinión general de que aquellos regulares tenían mucho dinero que no pareció en los inventarios», hacía necesaria una búsqueda sistemática en el abandonado colegio de la Compañía en Gandía. Si al eruditísimo e hipercrítico Mayans no le constase que el Conde compartía sus ideas antijesuiticas, difícilmente se hubiera arriesgado a escribir una carta, por lo demás comprometida, a tan alto personaje. Pero, en ausencia de declaración fehaciente de Aranda, hay que dejar la hipótesis al arbitrio de la interpretación personal de los hechos.

Corte, y desgranar prolijamente las zozobras que le procura el regio desvío. Ahí disecciona —como en un memorial— conversaciones, fechas y situaciones referentes a las frustradas expectativas cortesanas que tenía depositadas en los nuevos reyes y que estos, inicialmente, animaron. Desgraciadamente para el Conde esta correspondencia —hecha de reproches y quejas—, lejos de alcanzarle el objetivo anhelado, lo alejó aún más del favor de los voltarios monarcas, a los que la machacona insistencia del Conde hartaba.

En las cartas oficiales, como recuerdan Olaechea y Ferrer Benimeli, emplea un espacio y énfasis desproporcionado para referir sus derechos, las pretericiones de que es objeto y otras «cominerías»¹¹ protocolarias, que revelan el carácter absolutista del Conde, señor de vasallos, orgulloso y puntilloso de sus títulos y preeminencias.

Las cartas llegan a sus destinatarios unas veces por el correo ordinario, otras con un propio, o con alguna persona de confianza que emprende viaje¹². Como Aranda era muy desconfiado y dado a sospechar que se le espiaba, solía anotar con quien mandaba las misivas, y así leemos «Por Le Guay»¹³, «Por Fitzherbert»¹⁴, «Por correo francés»¹⁵, «Con el correo Camino»¹⁶, «Con Dn. Bernardo del Campo»¹⁷, «Con Cornet»¹⁸... Y para que no haya duda, la carta que responde avisa quién ha sido el portador de la precedente: «Recibí exactamente por conducto del Sr. Conde de Vergennes el 25 la de VE del 30 de septiembre con el torrezno sabroso que VE me dirigió»¹⁹, y así sucesivamente. Aranda, receloso y conspirador, obsesionado por disponer de toda la información posible, porque él sabía que era la base del poder, anduvo siempre preocupado por disponer de correos y de que estos fueran fiables. Durante su etapa de Embajador en Francia se queja de carencias en ese sentido, fundamentalmente porque consideró que su destino en París era un «dorado exilio» de la vida política española.

11. Rafael Olaechea y José A. Ferrer Benimeli, *El Conde de Aranda. (Mito y realidad de un político aragonés)*, Zaragoza, Librería General, 1978, I, p. 34.

12. Entre ilustrados se hacía para agilizar la entrega, o para burlar la censura de la correspondencia. Por este conducto solían enviarse cartas Jovellanos y Jardine cuando trataban de la Inquisición o de asuntos delicados.

13. Aranda a Heredia. París, 11 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

14. Aranda a Heredia. París, 19 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220. Por este conducto, como por los demás, van más cartas en diferentes ocasiones; cito estas a manera de ejemplo.

15. Aranda a Heredia. París, 3 de febrero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

16. Aranda a Grimaldi. París, 20 de enero de 1774. Con el Correo Camino. Es el despacho núm. 81.

17. Aranda a Heredia. París, 16 de marzo de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

18. Aranda a Heredia. París, 25 de marzo de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

19. Aranda al vizconde de la Herrería. París, 30 de noviembre de 1784. AHN. Estado, leg. 2847.

Esta sensación de aislamiento agudizó su avidez por estar al tanto de cuanto se guisaba en las distintas Cortes europeas. El Conde llegó a disponer de una red de informadores que, unos a través de otros, le escribían sobre cuanto sucedía en las Cancillerías.

Las cartas del Conde que he consultado son las de un hombre muy inteligente, culto, por lo común muy franco y directo, amigo de emplear giros familiares y refranes, de bromear y hasta de zaherir con refinamiento avieso al objeto de su crítica. Aranda puede ser muy incisivo y descarnado en su contundencia: en diciembre de 1785, por ejemplo, escribe desde París a José Nicolás de Azara una carta sobre el asunto del collar de María Antonieta —la *Escroquerie du collier*²⁰, como él dice— que encabeza «Paisano y Sr. Cazuelo», para decirle luego «que antes de ayer se empezó a ver en el Parlamento la sumaria del cardenal de Rohan. Y ayer, hallándose 58 votos (dicen unos que 57 y otros que 52), votaron *Prise de Corps* para él, Cagliostro, la Dame la Mothe y también su marido en contumacia, y la putilla o putona Oliva; con lo cual va larga su prisión y ya está en campaña el torico de las jurisdicciones»²¹.

Digamos aquí que ese «cazuelo» es término con el que Aranda inicia algunas cartas a Azara, y usa para aludir a la condición de oscense de alguien. Así cuando en 1783 Heredia está en Londres llevando las conversaciones de paz, el Conde le escribe desde París: «Sr. Dn. Ignacio. Hemos de hacer lo posible por consumir bien redondamente la obra que los cazuelos tenemos entre manos»²²; como es sabido Heredia era de Graus. Y en otra carta de marzo del mismo año le pide: «Hágame v.s. el gusto de adquirirme la obra del impreso adjunto *Les petits soupers* [...] Me han llegado los Quijotes, pero nuestro cazuelo Bernad me envió dos ejemplares en 8.º. Por fortuna lo he encontrado aquí en 4.º y ya están en el mejor encuadernador de París»²³. Se trata de los libros lujosamente encuadernados que Aranda ha encargado para regalar a Lord Grantham, negociador de la paz por parte inglesa y considerado por el Conde un hombre de buena voluntad.

Presumiblemente *cazuelo* hace referencia a que desde antiguo se viene llamando la *hoya de Huesca* a la depresión oscense, con el sen-

20. Aranda a Azara. París, 16 de mayo de 1786. AHN. Estado. leg. 2847.

21. Aranda a Azara. París, 16 de diciembre de 1785. AHN. Estado, leg. 2847.

22. Aranda a Heredia. París, 24 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

23. Aranda a Heredia. 13 de marzo de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

tido de hondonada, pero la similitud fónica —que no ortográfica— con olla de guisar, también llamada *cazuela*, lleva al Conde a gastarse con sus paisanos la zumba de tal gentilicio. Azara, empero, que sí se expresa con franqueza en punto a dar noticias al Conde, y sigue la broma del «cazuelo», siempre encabeza las cartas que le envía con un «Excmo. mío y mi dueño» o «Excmo. mío y mi favorecedor», y, mientras en la correspondencia nunca le apea el tratamiento de V.E. y se despide con el evidente respeto de quien se dirige a un superior —hasta cuando se permite licencias retóricas como poner un latín o una frase en italiano—, en cambio, el noble y Grande de España Aranda, trata al miembro de la pequeña nobleza Azara de V.S. y si bien suele concluir las misivas protestando ser «su verdadero servidor»²⁴, esto no pasa de mera fórmula ya que la frase completa incluye expresiones desparpajadas que jamás se permite Azara: «Así, señor cazuelo, mande V.S. a su verdadero servidor»²⁵, o «Basta, señor cazuelo, y queda como siempre muy de V.S. su verdadero servidor»²⁶; a veces roza la broma superferolítica y se despide «y por ahora finiammo con esse-re umildissimo, devotissimo, affettissimo, ossequiosissimo servitore»²⁷; y, teniendo en cuenta las vacilaciones ortográficas propias del siglo XVIII, me permito señalar, sin más, que el *finiammo* está escrito tal y como se copia²⁸.

En ocasiones Aranda o Azara se denominan con «Aaa» —las tres aes de los respectivos apellidos— y podemos leer que Aranda se despide de don José Nicolás, con variaciones de una misiva a otra, a este tenor: «Mi atención al señor cardenal de Bernis, y tranquilidad de la Solfatara»²⁹ al señor aragonés A.a.a., de quien es muy de tripas y corazón el otro A.a.a.»³⁰; o «Vivamos para algún paseito por el Prado, y crea V.S. que le corresponde finamente a su buen afecto su verdadero y tozudo servidor»³¹. También los encabezamientos que escribe el

24. Aranda a Azara. París, 30 de noviembre de 1874. AHN. Estado, leg. 2847.

25. Aranda a Azara. París, 30 de noviembre de 1784. Leg. 2847.

26. Aranda a Azara. París, 21 de marzo de 1786.

27. Aranda a Azara. París, 14 de agosto de 1787. Leg. 2847.

28. Aprovecho esta ocasión para agradecer a la profesora Blanca Muñiz Muñiz, mi colega y amiga, su generosa ayuda en cuestiones relacionadas con el italiano y con lo italiano.

29. *Solfatara* es una 'abertura, en los terrenos volcánicos, por donde salen, a diversos intervalos, vapores sulfurosos', *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970, 19.ª ed., p. 1.215. Con esta expresión se refiere Aranda en su correspondencia a la corte de Nápoles, quizá porque cerca de esta capital, en Pozzuoli, existe una famosa solfatara donde antiguamente se situaba una de las entradas al infierno... Y eran notorias las intemperantes relaciones que por esos años mantenían la corte de Madrid y la de Nápoles, incluido el mal entendimiento entre Carlos III y su hijo el rey de las Dos Sicilias.

30. Aranda a Azara. París, 16 de mayo de 1786. AHN. Estado, leg. 2847.

31. Aranda a Azara. París, 28 de agosto de 1787. AHN. Estado, leg. 2847.

Conde a Azara revelan la llana franqueza con que lo trata: «Sgnr. D. Nicola mío, personaje distintissimo»³², «Señor Romano»³³, «Señor Colegial A.a.a.»³⁴, «Hablemos de Somontanos, Señor Paisano, y así responderé a la de v.s. del 1.º que habrá ocho días recibí»³⁵.

Me parece oportuno traer a colación la carta del Conde del 21 de febrero de 1786, por remachar el clavo de su rotundidad expresiva: «Ahora que he visto varios papeles y memorias, estoy convencido de que el infeliz *Gambaro Coto*³⁶ está limpio de la menor picardía pero sucio y cargado de cabeza a pies de imbecilidad, ignorancia, torpeza y ambición o bajeza por reganar la *bienveillance* de la Reina. Creyó como un mameluco a la picarona de La Mothe y esta infame se valió de la ceguedad del Cardenal». Sigue en este tono la carta y, más adelante, quizá por ahorrar escritura —porque ya se ha visto que no gasta pelos en la pluma— se refiere a la Oliva solo con una «P.», e insiste en llamar al purpurado Rohan «Bestia y más bestia el Cardenal»³⁷, aunque, con el tiempo, matiza, y reflexiona: «Si el cardenal fuese el solo hombre del mundo engañado y bestia, estaríamos bien [...] Si se buscara la vida a esos Eminentísimos, se descubrirían entre ellos *tanteste bestie brute, Minchioni*, etc., que sólo tienen la fortuna de no sacar-se sus trapos a la colada. Que se dejen, pues, de *fare gli bravi e puri*»³⁸.

El Conde se dirige con absoluto desenfado y cierta familiaridad al hijo de la familia noble de Barbuñales y embajador en Roma, pero en ningún momento se relaja la guardia y permanecen muy bien delimitados los niveles que cada uno ocupa dentro del mismo estamento, y los signos que marcan esas diferencias están patentes tanto en el tono y estilo general de las cartas particulares de ambos como en los tratamientos.

La correspondencia con su fidelísimo Heredia es explícita en punto al afecto y confianza de su relación, como Rafael Olaechea en el inolvidable estudio sobre su biblioteca³⁹ ha desmenuzado, extrayendo de los datos la tensión humana que alentó la convivencia de ambos.

32. Aranda a Azara. París, 30 de noviembre de 1784, *ibíd.*

33. Aranda a Azara. París, 2 de junio de 1786, *ibíd.*

34. Aranda a Azara. París, 14 de agosto de 1787, *ibíd.*

35. Aranda a Azara. París, 28 de agosto de 1787, *ibíd.*

36. Con la expresión de «cangrejo cocido» se refiere al cardenal de Rohan.

37. Aranda a Azara. París, 21 de febrero de 1786. AHN. Estado, leg. 2847. Es respuesta a la carta de Azara del 14 de enero de 1786. AHN. Estado, leg. 2847.

38. Aranda a Azara. París, 2 de junio de 1786. AHN. Estado, leg. 2847.

39. «Ignacio de Heredia y su biblioteca», *Anales de la Universidad de Alicante*, 4 (1984), pp. 211-291.

Parece que Heredia cuando era escolar quiso ser jesuita, por eso Aranda lo embromaba llamándolo «Don Iñigo de Guipuzcoa», y más de una carta la dirige a «Mi Sr. Caballero de la Virgen»⁴⁰. La confianza entre los dos era absoluta en lo atinente a su lealtad en el trabajo, y es visible en la comunidad de sigilo con que llevaban asuntos delicados, cuyo intrínquilis hurtaban a los superiores de Madrid. Además, había cariño y «campechanía»⁴¹ fraguados en más de 25 años de colaboración, muchos de ellos compartiendo techo y mesa. Fernán Núñez, Roda o su tío Montijo repiten lo paternal que era el Conde con los que le servían con lealtad, por eso Aranda se burla bonachonamente de las manías y rutinas de solterón de Heredia llamándole «señor comodón», y asegurándole que su segunda esposa, «la Embajatriz, en comiendo se hará la desentendida para que V.S. vaya a su siesta sin ponerse de mal humor»⁴²; también se ríe recordándole lo contrariado que anduvo en Valencia la noche de marzo que tuvo que pasar en vela, con ocasión de los sucesos de las crisis de subsistencias... o le gasta zumbas ya sea por cuenta de la viuda de Rojas, de la que anduvo medio enamoriscado, o por su tendencia a la buena mesa: «Ahora que V.S. está a la mano —le escribe a Londres— hártese de tortuga, para no trocirla otra vez con la cabeza de ternera, o mamarse esta por aquella; y pida la receta del guiso para que la probemos aquí con cabeza»⁴³. Heredia se atreve, pues, a manifestar en la intimidad su aspecto roncón ante el jefe, lo cual es mucho, pero esas salidas no pasaban de ser admitido entendimiento, porque, en lo sustancial, el respeto jerárquico se mantenía impoluto, y en su correspondencia el afectuoso y osado humor del superior, y la *bonhomie* sumisa con que el secretario agradece esas muestras de confianza del jefe, reproducen un modelo tópico de relación entre el buen señor y el fiel vasallo que cumple sus tradicionales obligaciones de *auxilium et consilium*, propias del Antiguo Régimen. Aranda es con Heredia el mesnadero bueno, el paternal y bondadosísimo señor que cuida de «sus gentes», por eso siempre lo benefició con nombramientos y le procuró cargos y satisfacciones, pues, como analiza Olaechea:

El conde se reía de tales reacciones, tomándolas a broma, e incluso provocándolas de intento, porque sabía que su secretario era tan rápido

40. Aranda a Heredia. París, 19 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

41. «Ignacio de Heredia y su biblioteca», *loc. cit.* p. 220.

42. Aranda a Heredia. Madrid, 1 de marzo de 1784. AHPH. Sig. ABG 20/10.

43. Aranda a Heredia. París, 6 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220. Es la numerada como «3.ª particular».

para soltar un bufido inofensivo, o poner mala cara a una broma sobre sus pequeñas manías, como para prestar su ayuda sin necesidad de pedírsela. Heredia aceptó con gratitud y sin reticencias de ningún género su situación de «hechura» de Aranda y nunca lo traicionó, ni le volvió jamás la espalda, como hicieron otras criaturas del conde⁴⁴.

Por la 1.^a carta «Particular» que Aranda envía a su secretario a Londres deduzco que debía de haber entre el embajador y Heredia un tole tole a propósito de cuál de los dos tenía mejor memoria, asunto que debió zanjarse a favor del grausino, pero el Conde guardó la primacía en punto a resistir los viajes sin fatigarse y con escaso viático. Sin embargo, en cierta ocasión, por neutralizar su fama de comodón y sibarita, Heredia escribió a su jefe, con bastante humor, acerca de las muchas fatigas pasadas en su viaje de París a Calais y de ahí a Londres, durante el cual —pondera— estuvo sin tomar más que «un pedazo de salchichón, única comida en 48 horas, con dos tazas de chocolate»; a continuación presume de que, tras semejante tute, «he entrado en la villa a las ocho de la mañana tan fuerte y vigoroso que le decía a Anghulo [sic], que me sentía con valor para ir a Constantinopla. Ándese v.e. ahora con decir si soy perezoso y idólatra de mis comodidades»⁴⁵. La alegría de Heredia al poder contar tamaña gesta debió ser tanta que olvidó que las epístolas se datan: esta no lleva ni lugar, ni fecha, pero en ella Aranda, siempre preocupado por la precisión de los datos, hasta de los de su relación privada, escribe en cabecera de su puño y letra: «Ha de ser de Calais Viernes 20 diciembre 1782». De paso, señalo la importancia del chocolate en la dieta del siglo XVIII y el hecho de que se llevara en los viajes como un buen alimento energético.

A las ufanas jactancias de estoicismo del secretario responde Aranda con bromas y concreciones: «La fecha se quedó en el tintero pero yo se la puse del viernes 20 [...]. Esta caravana de caminar 48 horas sin oponerse en pergaminos con dos tazas de chocolate y salchichón solamente era inimaginable, ya temo a s.v. en su vuelta desparpajando sus proezas itinerarias, y preveo que sobre éstas aún ha de pretender que yo le ceda, como lo ha conseguido en el capítulo de la memoria feliz»⁴⁶.

El elemento conversacional, la lisa y concisa expresividad del

44. «Ignacio de Heredia y su biblioteca», *loc. cit.* p. 224.

45. AHN. Estado, leg. 4220.

46. AHN. Estado, leg. 4220. La carta reitera lo ya sabido acerca de la fama de alimento energético de que gozaba el chocolate; por tal idea era el alimento ideal para los viajes.

Conde, la viveza y agilidad mental, sus ocurrencias, son patentes en toda la correspondencia de Aranda: así, por ejemplo, teje un entramado de términos, aprovechando noticia y deseo, cuando escribe a Heredia que «El Nuncio presenta las fajas mañana», para enlazar con «Yo lo hago a v.s. Consejero de Indias, y aun Camarista Corbata, si salimos bien de nuestras fajas»⁴⁷. El juego de palabras del Conde es muy divertido pues *faja*, en singular, es el nombre dado a ciertas prendas, normalmente en forma de bandas, propias de determinados cargos eclesiásticos, pero en plural significa ‘azotes’, ‘golpes’, dicho en lengua de germanías, es decir, hablando vulgarmente... La broma es nítida: el Nuncio otorga prebendas y ellos, el Conde y su Secretario deben salir con bien de los golpes y trancazos de la complicada negociación. El cuento se completa con esa alusión a la «corbata», que es como se llama la insignia que portan los miembros de determinadas órdenes civiles o militares. Así es como Aranda pondera los méritos contraídos por Heredia en la negociación que entre ambos van llevando adelante para lograr la paz⁴⁸.

La campechanía y franco hablar trasparece en el empleo de coloquialismos y frases hechas: para decirle a Floridablanca que ha perdido tres oportunidades de comprar casa en París por causa de su indeterminación le escribe que «de las casas vistas [...] ni una siquiera puede comprender dentro la tesorería: a buena cuenta las tres menos malas se me han vuelto de rabo»; de paso, señala que la propietaria de su actual morada, la duquesa de Borbón, para acelerar su marcha lo atosiga con maniobras como la de presentarse en casa del Conde aprovechando sus ausencias: «repite sus visitas a tomar disposiciones los días que voy a Versalles»⁴⁹.

Como observación curiosa anoto que Aranda al golilla Floridablanca le dio siempre tratamiento, en cambio al también manteísta Grimaldi lo trata en la correspondencia de tú y de «Amigo querido». Cuando prepara el viaje a la Embajada de París, en 1773, le ruega le prepare lo que deba llevarse, alguna «instrucción u otros papelotes» y le cuenta a su superior en el Ministerio que «Por aquí doy a entender que mi viaje será para el otro B.M.⁵⁰: por librarme de moscas»⁵¹.

47. Aranda a Heredia. París, 6 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

48. Sobre la manera individualista con que Aranda llevó estas conversaciones en unión de su cazuelo Heredia algo se dice en este trabajo, pero el análisis más completo está en el ya citado de Olaechea, «Ignacio de Heredia y su biblioteca».

49. Aranda a Floridablanca. París, 4 de marzo de 1782. AHN. Estado, leg. 2863.

Y, en efecto, como sus historiadores repiten, Aranda salió de España poco menos que de tapadillo; lo hizo por Bayona donde, de paso, aprovecha las oportunidades que le brinda el viaje para asistir a las maniobras del Regimiento de Infantería de Vivarais, que —según escribe el Conde— mostró «mucha agilidad y aseo: tiene un bello cuerpo de oficiales y la tropa de excelente calidad y aire marcial»⁵². Se ha repetido que la vena militar de Aranda era su obsesión vital y toda una vocación, y, en efecto, los datos de la realidad arrojan, con tanta frecuencia y reiteración, noticias que corroboran la fascinación con la que asistía a paradas y ejercicios militares, y toda suerte de eventos de esta índole, que no cabe, para ser justos, sino reseñar el ahínco y cuidado que el Conde ponía en todo cuanto se relacionaba con la milicia, como esta carta testimonia.

A DIOS QUE TE ME GUARDE COMO DESEO

Las cartas que se cruza con su primera esposa son curiosas. Durante la embajada en París, por ejemplo, Aranda envía a «Anita», que quedó en Madrid, por lo común, cartas breves; en ocasiones son simples esquelitas, tan rápidas que hasta faltan las formalidades habituales en la despedida que quedan reducidas a un sencillo «etc.»; algunas, incluso, carecen de firma, apareciendo en su lugar una simple rúbrica. No son cartas concebidas para platicar sobre los dolores de la separación, ni para dar pormenores de la vida propia al consorte ausente. En la mayoría de ellas don Pedro Pablo gasta el papel en dar encargos políticos a «Mi querida Anita», o a «Anita», simplemente. El embajador de España en París normalmente le escribe para que pase consignas, o cartas, de tapadillo destinadas al Príncipe de Asturias, o a Bernad, a Franco, Abadía, etc... Aranda, entre otras empresas, está conspirando, a través del Cuarto de los Príncipes de Asturias, contra el grupo de manteístas con los que gobierna Carlos III, por eso en la correspondencia familiar insiste en la necesidad de guardar precauciones y especifica mucho los detalles: «Cuando hayas recibido este pliego y pasado el adjunto me dirás por el ordinario: llegó el cadete y tu particular encargo queda evacuado»⁵³. Un mundo de con-

50. Significa 'besamanos, recepción dada por el rey', que, en este caso, es Carlos III.

51. Aranda a Grimaldi. Madrid, 10 de agosto de 1773. AHN. Estado, leg. 3422/1.

52. Aranda a Grimaldi. Bayona, 28 de agosto de 1773. AHN, *ibíd.*

signas, sobreentendidos y frases en clave en el que el embajador se movía como pez en el agua. Otras veces pide a su mujer que haga llegar una carta al Príncipe y le encomienda que, en caso de que no pudiera hacérsela llegar por el conducto de siempre, en tal caso, «válete de quien crehas [*sic*] mejor, por ejemplo de Uceda, que sin duda lo hara también con exactitud». En este tipo de misivas el tono dominante es el de la cautela y la ausencia de cualquier tensión de intimidad; no hay otra manifestación afectiva por parte del Conde que la rutinaria de las fórmulas establecidas para la despedida epistolar.

Aranda puede llegar a escribir a la esposa cartas enteras, a lo largo de semanas, sin que le pregunte por su salud ni le participe noticias de la propia. En la relación que mantienen los condes de Aranda, larga ya en años y avatares, la buena voluntad y el amor quedan referidos a la despedida: «A Dios que te me guarde cuanto desea tuyo de corazón. Pedro Pablo». Una de las veces en que más abre su ánimo a la esposa es en la carta del 19 de noviembre de 1782, pero es para quejarse de cansancio y advertirle que tiene decidido pedir licencia para tomarse una vacación: «si me la conceden, como debo prometerme, en estando ahí tomaré mi resolución, según el aspecto de las cosas, y si me la negasen pedire, seca y redondamente, que se me concluya la embajada, pues después de diez años pasados, ya es suficiente término para terminarla»⁵⁴. Pero ni siquiera en esta misiva que lleva Pomés olvida los encargos políticos y anima a Anita a que despache, con diligencia, los asuntos que le encarga, y le ruega que le escriba la contestación con urgencia para que pueda traerle el mismo propio la respuesta: «Es regular que a Pomés no lo detengan mucho, y me lo devuelvan; y assi tomarás tus medidas para escribirme con él». Algunas veces el Conde hace alusiones rápidas a su situación personal «para que tengas noticias de que estoy bueno», pero, por lo general, a eso se reduce la información que de sí mismo da, porque suele hablar más de lo que hacen los otros: «Se vuelven a Madrid D. Francisco Cabarrús y el Abate D. Juan Álvarez de la Caballería que han estado aquí algunos días y me han ofrecido que irán a verte; te estimaré los agasajes [...] Jaime se divierte como un Papa»⁵⁵.

53. Aranda a Condesa de Aranda. París, 26 de junio de 1782. AHN. Estado, leg. 2863.

54. Aranda a Condesa de Aranda. París, 19 de noviembre de 1782. La envía con Pomes, que es portador de la ratificación del tratado de paz. AHN, *ibíd.*

55. Aranda a Condesa de Aranda. París, 12 de abril de 1781. El tal Jaime es Jaime Fournier, un anti-guo criado de los Condes, AHN, *ibíd.*

Las cartas de Anita, por el contrario, son largas, en ellas da explicaciones menudas de las gestiones que ha realizado con los encargos y diligencias que le encomienda el marido, repasa la vida de la Corte y la de las personas conocidas, y no faltan nunca las protestas sentimentales por lo alejados que viven; pondera lo mucho que se preocupa por cómo estará su Pedro Pablo y le ruega, una y otra vez, que se cuide mucho. Anita tiene al esposo al tanto de cuanto sucede en el domicilio y en la Corte: «los conocidos que dan recados los jueves en casa se ponen a tus pies». A la usual fórmula de despedida «A Dios que te me guarde cuanto deseo», añade la esposa de su cosecha: «y permanezco tuya eternamente de corazón hasta morir». Por cartas como esta averiguamos datos de la vida cotidiana tales como que la señora condesa de Aranda «recibía» los jueves.

Para el receloso Conde toda precaución es poca, por eso, cuando Jaime Fornier, que viajaba con correspondencia y abundantes encomiendas, tarda en llegar a Madrid, el Conde entra en sospechas de que aquél hubiera tenido un mal encuentro o hubiera sido visto por persona de la facción contraria a don Pedro Pablo... La inquietud le lleva a escribir a Anita: «Será bueno que si le ocurrió algo en el camino, te lo diga», y añade: «He reflexionado para otra ocasión si pudiera tener inconveniente el paso de Zaragoza, porque es pueblo hablador y aquel comandante Squilachino estar alerta del paso y repaso de gentes que pareciesen nuestras»⁵⁶. En esta carta habla la suspicacia de un Conde que espiaba hasta a sus amigos, por eso decide llevar sus prevenciones al máximo y encarga a Anita «Cuando de aquí adelante tengas que nombrarme a Pascual dirás D. Bernardo»⁵⁷. A sus correspondencias confidenciales les envía dibujos geométricos por carta para que pongan tal o cual signo convenido en sustitución del nombre de la persona que no se debe citar; así, por ejemplo, escribe a la esposa —con una nota suplicada «a Bernad por correo francés»— que en Brest se ha traspapelado una carta que llevaba Montmorin con un pliego de Campomanes, por eso pide a Bernad que, cuando quiera nom-

56. Aranda a Condesa de Aranda. París, 31 de mayo de 1781, AHN, *ibíd.* Aranda, por fin logra averiguar los pormenores del trayecto de su criado y correo: los pasos están cuidadosísimamente consignados en un pliego suelto sin data, adjunto —en la actual colocación del legajo— a la carta de Aranda a la Condesa de 3 de octubre de 1781, y dice así: «Jaime salió de Madrid el 22 de marzo de 1781. Llegó a París el 4 de abril a las diez de la noche. Volvió a partir de París el 22 de abril por la tarde. Pasó por Zaragoza el 9 de mayo según aviso de Castán del 12, diciendo que había continuado el 10 muy temprano en calea. Llegó a Madrid el 14 a las ocho y media de la noche, según P.D. de la condesa en su carta del mismo día, que lo era de correo». AHN, *ibíd.*

57. Aranda a Condesa de Aranda. París, 5 de octubre de 1781. AHN, *ibíd.*

brar a este, en lugar de su nombre haga un dibujo como el que le pone en el escrito⁵⁸. La alusión al «comandante Squilachino» solo se puede entender como manifestación del vivo enfrentamiento ideológico y personal que había entre los nobles del Partido Aragonés⁵⁹, cuyo jefe moral era Aranda, y los manteístas que gobernaban en la Corte y en provincias.

Es de sobra conocido que el sistema que regula el matrimonio en las familias aristocráticas durante el Antiguo Régimen responde a criterios de interés patrimonial y no a sancionar relaciones amorosas previas entre los consortes. En el caso de don Pedro Pablo no se rompió la tradición, como sabemos, pero hay datos suficientes en esta correspondencia para deducir que los esposos Aranda se llegaron a profesar verdadero afecto y que entre ellos había confianza ilimitada y solidaria amistad, ambas visibles en el empeño con que laboraban por sacar adelante las empresas de Pedro Pablo. La Condesa es los pies, manos y ojos de su marido en la Corte y, como suele ser uso tradicional, el modelo se mantiene intacto: el hombre —a vueltas con sus aventurillas de alcoba— trabaja y descarga en la esposa legítima sus preocupaciones y proyectos, esta es la fiel y, por lo que se deduce, enamorada ejecutora de sus designios. Todo esto sucede en unos años en que el matrimonio de los Aranda ha perdido ya los hijos que les han nacido y también los nietos. En este tiempo, y dada la edad de la esposa, el Conde no alberga esperanza de poder dejar su patrimonio y títulos a un descendiente directo. La inesperada muerte de Anita iba a abrir, como es sabido, un portillo a la ilusión de volver a ser padre, resquicio que no fue sino ilusión fallida.

SEÑOR DE VASALLOS

Aranda creía en el sistema de relaciones estamentales propio de la sociedad feudal, y no podía pensar en otro modo de organización social sin que se le apareciera como peligroso y revolucionario; por

58. Aranda a Condesa de Aranda. París, 17 de mayo de 1781. AHN. Estado, leg. 2863. El signo es un cuadrado dividido por una cruz, cuyos brazos sobresalen de los lados de aquel.

59. Sobre el tema son imprescindibles los trabajos de Rafael Olaechea Albistur, *El conde de Aranda y el «Partido Aragonés»*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1969, y el más reciente, escrito en colaboración con José Ignacio Gómez Zorraquino, «El partido aragonés y la política ilustrada en España», en *Los tiempos dorados. Estudios sobre Ramón Pignatelli y la Ilustración*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1996, pp. 191-223.

eso él, que tanto creyó en la nueva ciencia, e impulsó las mejoras materiales, puede mostrarse netamente reaccionario en su actividad como cabecilla del Partido Aragonés, irritado por el encumbramiento de los golillas. Lo que Aranda cuestiona no es la capacidad de estos y, en muchos casos, ni siquiera su política, sino lo improcedente de que desempeñen ciertos oficios quienes no lo «merecen» por su nacimiento. En tal sentido, Aranda, el 23 de junio y el 16 de septiembre de 1781, escribe al príncipe de Asturias, Carlos, quejándose de la preterición en que lo tienen su superior, el conde de Floridablanca, Secretario de Estado, y «el Amo», como llama en la carta a Carlos III. En la última se queja con odio e injusticia de Moñino rebajándose patéticamente en las acusaciones que le lanza, al hablar de sus «desaciertos en conducir los asuntos y la confusa inteligencia de las materias»; la soberbia de su conciencia de casta lo ciega hasta el punto de revolver la cuestión del origen social del murciano, y comparándolo consigo mismo lucubra: «Vea V.A. el contraste de dos nacimientos, dos educaciones, dos caracteres [...] ¿y cuál de los dos es el abatido, cuál de los dos puede entender mejor los asuntos del ramo, cuál servir al Estado con pensamientos más altos para él?». El patriotismo y el mérito, según Aranda, y según los nobles del siglo XVIII —por ilustrados que fueran— son congénitos, por eso no debe extrañarnos que revuelva aquí la cuestión de la cuna. Para la aristocracia hereditaria los genes de los burgueses son de inferior calidad que los de la nobleza, pese a que esta, por causa de la secular endogamia, padezca una sequedad genesiaca patética, y los burgueses, por contra, ayuden alegremente al auge demográfico español.

El final de las conversaciones de Londres entusiasma a Aranda, quien ve llegada a buen puerto la conclusión del «negocio». Lo llama orgullosamente así porque está convencido de que lo pactado es, mayormente, resultado de sus iniciativas e ideas, pero, agradecido, el señor de vasallos quiere felicitar a Heredia por lo acordemente que ha entendido su sentir, y ya en plan confianzudo y llano le escribe que ese tratado resulta «en lo que las chollas de él y de Heredia les habían dictado»⁶⁰.

Que llevó las negociaciones como asunto propio no deja lugar a dudas, por eso mismo anduvo haciendo regalos personales a los inter-

60. Aranda a Heredia. París, 12 de abril de 1783. AHN. Estado, leg. 4220. El tratado definitivo, hechas las correcciones e interpretadas las cláusulas dubitativas, lo firmaron los negociadores el 20 de enero de 1783 y Aranda y el duque de Manchester el 3 de septiembre de 1783.

mediarios por los que sentía reconocimiento o a quienes se quería atraer, como antes se ha visto:

Hay chismes de un testamento falso de Jean de Manville, el marido de la Madariaga, que se finje el tío. [...] Hágame vs el gusto de adquirirme la obra del impreso adjunto Les petits soupers.[...] Me han llegado los Quijotes, pero nuestro cazuelo Bernad me envió dos ejemplares en 8.º. Por fortuna lo he encontrado aquí en 4.º y ya están en el mejor encuadernador de París; uno de cada tamaño que me han ofrecido para antes del 25 y si vs se hallase en Londres al fin de mes se los enviaré para que haga su regalo al Lord Grantham. [...] Las Demoiselles casadas a la Detrampe harían agradable a vs la comida. Vaya que de este hecha no lo conocerá a vs su verdadero servidor»⁶¹.

MANTEQUEROS Y DANZANTES

A estas alturas se han visto abundantes ejemplos del desparpajado modo que tiene Aranda de expresarse. Lo mismo define a los oscenses de la hoya como «cazuelos», que se inventa motes y remosquetes para aludir a determinadas personas en su correspondencia, de donde podemos deducir que en su conversación privada no debía ser precisamente comedido.

En textos y hasta documentos del siglo XVIII es frecuente ver cómo ciertas presuntas caracterologías nacionales, y aún regionales, van tomando carta de naturaleza colectiva. No es infrecuente que el conocido carácter ahorrativo de los holandeses y los catalanes los emparente en el imaginario tópico, y podamos leer que a los naturales de los Países Bajos se les denomina «los catalanes del norte» y, a su vez, a los catalanes se les cita como «los holandeses de España». El Conde es más original y prefiere recordar a los neerlandeses por sus productos lácteos y los llama «mantequeros»⁶², o sus derivados: «Según me indicó ayer Mr. de Vergennes en un papel suyo sus echanges estoient convenus; y hoy iría Fitzherbert a conformarse en la extensión de artículos. Restan los mantecosos Holandeses a derretirse, pero según tales señas a poco fuego se liquidarán»⁶³. Por Fitzherbert. escribe a su secretario:

61. Aranda a Heredia. París, 13 de marzo de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

62. En varias cartas, por ejemplo, Aranda a Heredia. París, 3 de febrero de 1783, o en carta al Vizconde de la Herrería en carta desde París, 30 de noviembre de 1784. AHN. Estado, leg. 4220.

63. Aranda a Heredia. París, 8 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

Sr. Dn. Ignacio. hemos de hacer lo posible por consumir bien redondamente la obra que los cazuelos tenemos entre manos. Ya está vs. ahí conoce los semblantes, se ha puesto de buena fe con esos sre, y sabe de cosecha propia discurrir y argumentar. Quien sabemos que pudiera venir a jugar los palillos diferentemente con muy buena intención pero sin igual aptitud a la de vs. y sin estar de antemano en el corriente de los tropiezos. El que vs. se haya más tiempo empleado en un asunto de tanta importancia, nunca le puede estar mal para su concepto y carrera. [...]

El domingo 26 tengo a comer todos los danzantes, y habrá una mesa como nunca, más *recherchée*, en que seguramente tomaría VS una indigestión y yo me reiría.

Campitos anda por el camino y respecto a sus pocas chichas, lo considere en el Pardo para el miércoles 28 al medio día, con su ayo de calzones Lintillac [*sic*]⁶⁴.

Y continúa Aranda recordando el asunto del asedio de Gibraltar y cómo Heredia y él han servido muy bien «los dos al rey nuestro amo, como dicen los castellanos a la ley. Carraillón ha escrito a su mujer que en seis meses tomaría a Gibraltar, o lo volcaría al agua con el monte encima. Lacy le oyó [el] 18; y los misterios que no son de nuestra santa fe, poco nos prometían». Los «danzantes» son los embajadores y plenipotenciarios que intervienen en París en las negociaciones de paz, y no será esta la única vez que los convide.

El 4 de marzo de 1782 escribe a Floridablanca, celebrando la toma de Mahón, «Oy he tenido —dice— comidón con todos los crillones y crillonas, como de españoles y españolas visibles». Es clara la facundia con la que acuña el término, en referencia al vencedor de la toma, Louis des Balbes de Berton de Quiers, que hicieron Grande y duque de Mahón. El término *comidón*, *comilona* ‘gran banquete’, lo repite a Heredia cuando Aranda inaugura su casa de la Plaza de Luis XV y da, como escribe el 28, de abril 1783 a su secretario «un comidón a todos los danzantes»⁶⁵. Como anteriormente se ha recordado, la inauguración de la casa de Aranda en la Plaza de Louis XV (que luego se llamó de la Revolution, actualmente es la de la Concorde), le costó lo suyo, pues hubo de gastar tiempo y paciencia buscando piso y soportando a la Borbón. Heredia se halla ausente de estas celebraciones porque no volvió inmediatamente de Londres al finalizar las negociaciones del tratado: espera a que llegue el nuevo

64. Aranda a Heredia. París, 24 de enero de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

65. Aranda a Heredia. París, 28 de abril de 1783. AHN. Estado, leg. 4220.

embajador, Bernardo del Campo, antiguo confidente suyo, y luego marcha a Portsmouth y Bristol, a donde no llega por causa de un motín de trabajadores portuarios. Más tarde se decidió a visitar los Países Bajos, y, mientras, su jefe concluye de instalarse en el nuevo hotel.

LA BOTICA DE SU EXCELENCIA

Con el romanticismo nació una nueva sensibilidad hacia la mujer, hacia el niño, y cambió —en un sentido más próximo al actual— el modo de entender la privacidad en la vida; pero en el Antiguo Régimen —es decir, en España, hasta la década de los años treinta del siglo XIX—, el matrimonio de un Grande era —como se ha dicho— una transacción patrimonial cuyo objetivo era el nacimiento del heredero directo de unos bienes. Esta consideración social y mercantil de la institución matrimonial, propia de la aristocracia feudal, y a la que se adscribieron, en su momento, los nuevos burgueses⁶⁶ puede resultar chocante para las actuales mentalidades, más dispuestas a considerarlo un acto privado y, esencialmente, afectivo. En aquel sentido hay que entender la franqueza con que se escriben el Conde y sus corresponsales sobre temas sexuales muy personales. Una muestra de ello está en las cartas que cruzaron Aranda y sus amigos y familiares acerca de lo que iban a ser las relaciones sexuales del Conde en su segundo matrimonio, destinado, fundamentalmente, a dar a la Casa de Aranda el heredero de sangre deseado. Este epistolario revela hasta qué punto nos encontramos con «otra» sensibilidad.

Aranda enviudó de su primer esposa después de que ambos, como he recordado, perdieran a los hijos y nietos que habían tenido. Cuando le llegó a París recado de la gravedad de la Condesa se puso en viaje, pero llegó a Madrid cuando su Anita estaba enterrada. El innegable dolor del Conde vino mitigado pronto por el hecho de que su viudedad, como le recordaban amigos y deudos, le reabría el camino para contraer nuevas nupcias y contemplar la posibilidad de lograr, así, los ansiados herederos.

66. El teatro de Leandro Fernández de Moratín critica la práctica del matrimonio convenido que, siendo originariamente uso estamental nobiliario, se practica entre burgueses enriquecidos o deseosos de superar su propio nivel económico o social.

Eh bien Mr. Le chevalier —Predicaba fray Thomas—, predicaba por demás. Bien que no se dijo sino por el ningún fruto; tratando con un señor Consejero, hábil tergiversador de los textos, apelemos al vago sentido que esta tierra, y según él diré a Vs. Que su sermón llegó a sopas hechas. Me caso, pues, con mi sobrina mayor de Híjar, y en su elección creo haber tenido el mayor acierto de mi vida, porque su genio y crianza no tienen semejante en esta tierra, y sus bigoterías han de ir mejorando cada día, según el practicón que escribe. Desde que llegué me han atacado hembras y hombres de todas clases para que no me quedase celibato, y generalmente conformes en la elección, de modo que a fuerza de que el perro avía de rabiar, ha rabiado nemine discrepante, y si esa Magestad se lo dijo al nuncio, esta y sus sucesores también opinaron lo mismo, porque no se concluyese una buena casta.

La novia que Vs. Me indica no siendo de esa tierra, pero que estaba en ella cuando partí y había comido varias veces en mi casa puede ser que por llamarse la mitad de Zaragoza en latín y tener buenas bigoterías, l'eut emportè, quoi que la mere bavarde haría templar a todo fiel cristiano. Créame Vs. Que la sobrina vale mucho y es la única española que pudiera haberme atrapado, más presto celibato para toda mi vida.

Si no me engaño en cálculos estaré ahí con mi mochila en todo mayo; gusta mucho del ejercicio a pie, y le hará mucho bien, con lo que Vs. La presentará a Mr. Metras, y se irán del brazo a las Tuillerías. Habla muy bien francés y hace las cortesías muy de Dama; baila el minué con nobleza, y puede presentarse como embajatriz. Mire Vs. Que moco de pavo.

De las novedades que Vs. Me cuenta, no me embarazo; ahora estoy con este otro mochuelo en la cabeza; y en breves días daré ocupación a abadía, para la nueva distribución de la casa. Mande Vs. A su verdº servºr.

Aranda⁶⁷

Todo apunta a que el duque de Híjar, con la excusa de templar las melancolías de la viudedad de su sobrino, le puso ante los ojos a su hija mayor, María del Pilar, con más que segundas intenciones. Lo de las bigoterías es pícara metáfora por no decir *senos*, ya que las bigoterías eran unos adornos de cintas que se ponían las damas sobre el pecho y tenían forma de bigotes. Llama desenfadadamente *mochila* a la futura esposa y alude a la necesidad de hacer algunos cambios en la casa parisina, como, concretamente, el de cerrar cierta puerta, como veremos. El Conde escribe con gran naturalidad a su secretario a propósito de sus asuntos eróticos:

67. Aranda a Heredia. Madrid, 26 de enero de 1784. AHPH, Sig. ABG 20/10.

Señor don Ñigo invicto, Avrá crehido [*sic*] vs. ganarme la mano escribiendo al Sr. papá de la novia, que vs. estaría por ella en cuantas disputas tuviésemos. Pues sepa vs. que ya les tenía yo anticipada esta noticia. Así respondo a parte de la de vs. del 16 del pasado; y en cuanto a la curiosidad que le quedaba a vs., creyendo que no podría responderle yo por ahora, le diré de prevención que las herramientas mías están de 25 años. ¿Me explico? Secundum Berwick.

Y prosigue la carta dándole vaya a la soltería de Heredia:

Ayer estuve de visita en casa de la viuda de Rojas, y hallé en ella al novio, Asalto; hablamos de que yo había dado el *Tocsín* a los viudos, pues también se acaba de publicar la boda de don Victorio de Navia; y hay apariencias de la de Lacy con una sobrina suya, hija de Villaverde. Dije a la señora viuda, que era una cruel en no haber aguardao al regreso aquí de vs. cuya robustez le hubiera tentado quizás. Reímos bravamente, y vs. hizo la costa, contento yo como unas pascuas de zurrarlo de importancia, y de repetir fort comme un Turc, para que corra la voz, y halle vs. fácilmente novia golosa, de modo que, con ese crédito, y la cucaña de las horas del Consejo⁶⁸, para citas extraordinarias, se presente alguna sin dilación a hacer los honores de la casa de vs. y proveer a su castidad. Basta de disparates, quedando siempre de vs., Aranda⁶⁹.

El vizconde de la Herrería, por su parte, en cuanto se entera del nuevo compromiso matrimonial del embajador, le anima, con no menos franqueza, advirtiéndole «que jamás hay riesgo de echarse a plomo sobre un buen colchón, siendo tan buenos los instrumentos operarios como se supone los de la botica de v.E.» y añade, en alusión a las conocidas relaciones extramatrimoniales de Aranda, «de donde se proveía lo ordinario y extraordinario»⁷⁰. José Nicolás de Azara no es menos recatado: «¿Qué diablos de temple ha hallado v.E. para sus herramientas que cuanto más las usa más cortan» y se queja de que en Italia «no podemos contar sino miserias moho y orín» y para colmo añade que «las bendiciones del papa tienen tan poca virtud, que parece que las da siempre en luna menguante»⁷¹. Heredia, el fiel secretario, se une con más comedimiento al coro, pero Aranda se suelta la pluma y hasta le avisa al secretario de que le va a dar «dentera» con su nuevo estado.

68. Se refiere al Consejo de Guerra al que Heredia pertenecía.

69. Aranda a Heredia. Madrid, 1 de marzo de 1784. AHPH, Sig. ABG 20/10.

70. Nápoles, 27 de abril de 1784. AHN, leg. 2847. Herrería le escribe, y lo señala en la carta, en fecha en que Aranda ya ha contraído nupcias: casó el 14 de abril.

71. Azara a Aranda. Roma, 28 de julio de 1784. AHN. Estado, leg. 2847.

Parece evidente, por la coincidente repetición con que aparece la palabra, que en el siglo ilustrado era habitual llamar a los órganos sexuales masculinos, con muy utilitario término *herramientas*. El mismo criterio funcionalista lleva a identificar la situación de la mujer con un colchón, o con algo en lo que se puede zambullir el varón. Así se lo escribe Aranda a José Nicolás de Azara, en el tiempo en que espera el relevo de Fernán Núñez para sustituirlo al frente de la Embajada en París; en la carta el Conde desmenuza sus sueños de *jubilado* pensando que dispondrá de tiempo para gestionar su patrimonio, verse con los amigos, leer, disfrutar de «una linda y amable criatura que es mi compañera» y llevar a cabo con ella sus «capuzetes [sic] *propter salutem* tanto que se pueda, salgan o no cazuelillos, a lo menos divertirán; y con estas tonterías se reirá v.s. de pronto, y yo lo pasaré bien después»⁷².

Desde Madrid, el 6 de abril, justo ocho días antes de casarse, escribe a Heredia una carta todavía más llena de alusiones eróticas, dignas de alguna reflexión, como que estaba deseando «entrar cuanto antes en el goce de la prebenda», o que estando ya prevenidos los carruajes en los que el nuevo matrimonio habrá de viajar a París, el Conde ha hecho instalar en uno de ellos un a modo de lecho por ver de acelerar los trámites de convocar la llegada del ansiado heredero... y por dar dentera al célibe Ignacio de Heredia apostilla Aranda que «cuanto ocurra en el camino encima de los colchones irá a la salud de v.s. »⁷³.

Poco antes de esta misiva Aranda pide al fiel secretario que remedié ciertos inconvenientes de la estructura de su casa parisina, entre los cuales está el colocar en la galería inferior «un torno para que la joven señora pudiera tener des petits soupers de surprise avec sa petite société» y, fundamentalmente, una modificación para ocultar ciertos extremos, reveladores de las costumbres de su precedente vida sentimental: era menester tapiar una puerta del dormitorio del Conde

72. Aranda a Azara. París 28 de agosto de 1787. AHN, Estado, leg. 2847. El Conde parece resignado a que sus «capuzetes» ya no traigan al heredero esperado, sino únicamente, *propter salutem*, tranquilidad y diversión al cuerpo.

73. Aranda a Heredia. Madrid, 6 de abril de 1788, ABG, *apud*. Rafael Olaechea, *Ignacio de Heredia y su biblioteca*, loc. cit. Esta carta, de la que copié trozos cuando estaba en el Archivo Bardají, y ahora debería encontrarse en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, al que se ha trasladado el Archivo grausino, ha desaparecido. No está en el legajo correspondiente, junto al resto de la correspondencia de Aranda a Heredia, Sig. ABG 20/10; tampoco está en un legajo aparte, ni la han podido encontrar las amables y eficaces búsquedas de la Directora del Archivo. Esperemos que se trate de un extravío inexplicable y no de un caso —¡más!— de rapiña académica, o de rancia voluntad censora.

que daba acceso a la escalerilla interior comunicada con la calle. Era el conducto por el que entraban y salían las *filles de joie* desde el exterior hasta los aposentos del embajador, cuando este las requería, y era también por donde llevaba a cabo sus escapadas el señor aragonés, sin ser visto⁷⁴.

Tampoco faltan en su epistolario alusiones de doble sentido referidas a terceros, como las de la ocasión en que escribe lisamente a Heredia, a propósito de un enlace al que asiste: «Mañana es la boda del Infantado; la novia rebosa ganas por los codos»⁷⁵; sobre la fiesta nupcial del duque de Beaufort, a la que acudió con Fitzherbert, observa que «nos volvimos a las once. Los novios tendrían ganas de retirarse, según las apariencias», pero antes ha referido al grausino Heredia los extremos de la lujosa fiesta y le gasta la zumba de recordarle la traducción oscense de una palabra francesa: «Me olvidaba que hubo artificio (en Graus castillo de fuego) antes de la mesa, también muy lindo»⁷⁶.

«Señor comodón —le escribe en otra ocasión—: la señora Embajatriz, en comiendo, se hará la desentendida, para que V.S. vaya a su siesta sin ponerse de mal humor por retardársela. Quedo enterado de los cálculos de V.S. sobre su regreso a España, y siempre dispuesto a idear todo lo que pueda incomodarle menos. Esto se llama tener buen alma⁷⁷. El trato con Heredia, al cabo de tantos años de convivencia diaria y de compartir preocupaciones y secretos, es desenfadado y coloquial, «campechano» dice, con tino, Olachea⁷⁸. Lo de «buen alma» es ironía, pues el secretario era un devoto de la proverbial pigría típica del solterón que era, desde el punto y hora en que trocó su inicial designio de ser sacerdote por el de dedicarse a la función pública y a la política. Por ese pasado Aranda le suele llamar bromeando lo de «caballero de la Virgen», y «Colegial de san Vicente», que es donde estudió.

74. Aranda a Heredia. Madrid, 23 de febrero de 1784. ABG.

75. Aranda a Heredia París, 6 de enero de 1783, AHN. Estado, leg. 4220.

76. Aranda a Heredia. París, 8 de enero de 1783, *ibíd.*

77. Aranda a Heredia. Madrid, 1 de marzo de 1784. ABG.

78. «Ignacio de Heredia y su biblioteca», en *Revista de Historia Moderna*, 4 (1984), p. 220.

LOS DELITOS Y LAS PENAS

Con frecuencia tendemos a unificar en conceptos y definiciones de manual lo que, en puridad, son comportamientos humanos personalizados. Es cierto que los vientos de la Ilustración terminaron por barrer la tortura, la Inquisición, trajeron las secuelas que cuestionaron la legitimidad de la pena capital y reclamaron la despenalización del suicidio... Pero eso no implica que los ilustrados, todos, como quien abraza un catecismo, participaran acordemente de tales ideas. Cada individuo elige sus adscripciones y el conde de Aranda, por muy ilustrado que fuera, era un noble y esa visión que de la sociedad le inspiraba la pertenencia al grupo social nobiliario imponía sus limitaciones. El estamento es una lente para la adquisición de una determinada conciencia y las peculiares pulsiones del individuo, sus afinidades electivas, hacen el resto.

Aranda deseó un sociedad estamental, muy piramidal y obediente, con vasallos trabajadores y leales, y con nobles paternos, justos y benéficos que fueran reales intermediarios entre este «pueblo» y el rey-padre. Lo del monarca absoluto que gobierna y pacta directamente con los distintos estamentos, auxiliado por el consejo de ministros mayoritariamente burgueses, no le gustaba en absoluto al Conde, pues debilitaba y arrumbaba a la nobleza, que cada vez se veía más despojada de sus antiguos cargos y preeminencias, en beneficio de los burgueses emprendedores y preparados. Esa fue la raíz más honda de su oposición a los manteístas y de su desafección a Carlos III.

Los escritores españoles ilustrados atacaron la figura del noble ocioso, pero nunca a la nobleza hereditaria, salvo en textos clandestinos, o en panfletos. Aranda, celoso de sus muchas prerrogativas, fue más reaccionario en asuntos sociales que otros nobles como Jovellanos o los Azara... Si bien estos pertenecían a la pequeña nobleza.

Uno de los abominables usos contra los que se levantaron voces ilustradas ya en el siglo XVIII, fue el de aplicar tormento para obtener confesiones, o para castigar delitos. El derecho a la inviolabilidad del cuerpo se abría tímidamente camino. Sabemos que Jovellanos sentía repugnancia por la práctica de la tortura y procuraba —muchas veces sin éxito— dulcificar todo lo que podía las intervenciones de los encargados de administrarla, para que no le llegaran los acusados en el lamentable estado en que los encontraba. También se dolía el asturiano porque, como magistrado, sabía lo poco que se

podía confiar en las declaraciones obtenidas mediante el empleo de la violencia, pues el imputado, más temeroso del daño inmediato que de la acusación que se echaba encima, confesaba haber cometido el delito por mor de dejar el padecimiento... Son los mismos argumentos del ilustrado Forner cuando escribió su rechazo en el *Discurso sobre la tortura*, impresionante texto de derecho, que hay que entender en la órbita de *Dei delitti e delle pene* de Beccaria.

A este respecto es cierto que Aranda muestra una vena hartamente sensible que la de sus contemporáneos magistrados, pero tampoco cabe olvidar que ha sido un político en ejercicio y señor de vasallos, que ha desempeñado la Presidencia del Consejo de Castilla de resultas de unos motines, y que se las ha tenido que ver con asesinos y traidores, con alborotadores, y ha dispuesto de vidas y haciendas, y ordenado el extrañamiento de particulares y hasta de una orden religiosa muy poderosa, como fue el caso en 1767 de la Compañía de Jesús. Lo mismo podemos observar ante los conflictos internacionales en los que el Conde, una vez probada la vía diplomática, no rechazaba que las armas dirimiesen las diferencias⁷⁹... mientras los mantendistas, mucho más proclives a conversaciones y acuerdos, solían mostrar mayor prudencia. Esa vena gobernadora del Conde, siempre temeroso del desorden, le impulsa a defender castigos drásticos y ejemplares para quienes trasgreden lo que él considera la paz pública y cometen delitos políticos.

En una de sus cartas a José Nicolás de Azara, leída con sensibilidad actual, roza la brutalidad por la convicción con que relata el cumplimiento de la sentencia impuesta a La Motte por el asunto del collar de María Antonieta: «La Dama la Motte llevó ayer por la mañana su penitencia de cuerda al cuello, azotada y marcada, transfiriéndola inmediatamente a la Galera. Se resistió hasta con bocados a cinco o seis verdugos que la manipulaban, por lo cual la ceremonia del sello se hizo echada y tenida fuertemente para ello». Y apostilla «En fin, ese monstruo ya está rapada y con el saco de uniforme de su cuerpo»⁸⁰. Es patente que la existencia social precede a la conciencia: en este caso es la conciencia de un soberbio noble de la alta nobleza y de un político que ha vivido con graves responsabilidades por man-

79. En una ocasión, empero, se opuso con fuerza a la guerra contra la Francia revolucionaria que defendía Godoy. Su actitud, sabia y prudente, le valió la cárcel y desgracias sin cuento.

80. Aranda a Azara. París, 23 de junio de 1786.

tener el orden público y que, como Goethe, prefiere (en todo caso) la injusticia al desorden.

No hace falta decir que en estas líneas trasparece una clara y rubricada satisfacción por la culminación de una justicia que hoy repugna a nuestra sensibilidad. No hay, empero, que ver en ellas la marca de una inhumanidad general del Conde, porque las personas viven con contradicciones, y normalmente con contradicciones de bulto. Es cierto que en ese mismo tiempo había almas que creían en la superioridad de otras medidas, más acordes con las propuestas de ius-naturalistas europeos (también ellos minoritarios en sus países...), pero eran la excepción, pues la inmensa mayoría de la gente no veía con malos ojos ni la tortura, ni la Inquisición... ¡a condición de que no les tocara a ellos! La *opinión* pública, por fastidioso que sea comprobarlo, creía en la bondad de tales procedimientos para castigo de malos y protección de inocentes... Decir lo contrario es engrosar las filas de los nefelíbatas creyentes en el mito del *pueblo liberador*. De haber sido así, es obvio que tan desdichadas instituciones, y en nuestro país, la Inquisición, no hubieran durado tanto.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2002

Memorias de un papel. Isabel de Valois de viaje (1561)¹

ALFREDO ALVAR EZQUERRA
Académico Correspondiente de la RAH
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Una de las peculiaridades de la Corte central de la Monarquía Hispánica era la del sentido trashumante de su existir. Tal fenómeno se daba con plenitud en los reinos de la Corona de Castilla, mientras que no en los de la Corona de Aragón.

El caso es que en 1561 tuvo lugar un fenómeno que, si en principio no era nuevo, las circunstancias lo hicieron anormal. Me refiero a la decisión de Felipe II de asentar las Casas Reales y la Administración patrimonial de la Monarquía en la villa de Madrid (mayo-junio de ese año).

A diferencia de los tiempos de Carlos V, en que el Emperador no paró de ir de un lado a otro, como se puede comprobar en la obra de Foronda², Felipe II fue un rey más sedentario, no por ninguna negligencia, sino porque su sistema de gobierno era diferente al del padre: se imponían modernidades que este ni concebiría ni comprendería. En efecto, y para empezar, Felipe no era Emperador; en segundo lugar, sus tareas, por tanto, se circunscribían a un espacio geográfico más reducido que se podía, en parte, intentar homogeneizar, centralizar.

1. Este trabajo forma parte de los que bajo mi dirección se llevan adelante en el CSIC al amparo del Proyecto de Investigación «Monarquía Hispánica e identidad urbana», Ministerio de Educación y Cultura, BHA 2000-1510, duración 2001-2003.

2. Foronda y Aguilera, M. de, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, Madrid, 1914.

La existencia de una estructura imperial del porte de la Monarquía Hispánica, en una época en la que la presencia de la figura regia era tan estimada como necesitada, provocó un problema siempre irresoluto: el rey no podía estar en todos sus territorios y, conforme avanzó el reinado y se fueron complicando los asuntos políticos, cesaron las visitas a los reinos.

No obstante la ausencia del rey, la cuestión quedó solventada de dos formas: por un lado, de manera estructural repartiendo «reyes virtuales» por todas partes, bien en calidad de virreyes, bien en calidad de gobernadores, según el rango de cada territorio; y, en segundo lugar, el problema se resolvió de manera coyuntural: una rarísima habilidad de pacto con las oligarquías locales, pacto muchas veces no escrito pero cimentado sobre lealtades (al rey, a la religión, a los demás territorios de la Monarquía), que permitió que el Imperio perviviera en la época preindustrial, la de las comunicaciones a pie, agua o viento. Los pactos se conseguían gracias a la circulación de la élite: no hay un político de aquella época, no hay un virrey o un alto servidor real que no haya hecho un *cursus honorum* espectacular, desplazándose por doquier, conociendo un sin fin de instituciones y mercedes.

Mas, aunque cada territorio mantuviera sus formas autonómicas, lo cual es innegable, lo cierto es que había una centralización administrativa, física, alrededor del rey. Donde él estuviera, estarían los órganos que coordinaban tantos territorios y tantos temas para gobernar. De superposición territorial o cultural sin interconexiones, nada; de cooperación y lealtad, todo... o frustración.

Por ello, lo que ocurrió en 1561 fue importante. No era extraño... fue siéndolo. En efecto, el rey de España tenía costumbre de pasar temporadas más o menos largas en una ciudad: si estaba en Castilla, habitualmente Valladolid, Toledo; Enrique IV sentía predilección por Segovia, por Madrid (ya que aquí había caza); Isabel, por Granada ¡cómo no!, pero también por las tierras castellanas; Carlos V por Valladolid y Toledo, aunque estuvo una docena de veces en Madrid... cazando y custodiando a Francisco I..., y así sucesivamente.

Es más, la primera vez que el príncipe Felipe se quedó solo en sus reinos, fue en 1539 y se eligió Madrid como lugar de su residencia. En efecto, el 27 de junio de 1539 Carlos V abandonó Toledo camino de Madrid. Llegó a sus inmediaciones al día siguiente y, en vez de entrar en la villa, prefirió alojarse hasta el día 13 de julio en la *Casa de Campo* de los Vargas, a las afueras de la localidad. Ni que decir

tiene que el topónimo actual hace alusión a esa propiedad. Felipe II la compró —una finca rústica— para añadirla a sus cazaderos reales.

Entró en Madrid el 13 de julio y en esta ciudad estuvo hasta el 11 de noviembre en que emprendió la marcha hacia Francia en aquella memorable jornada en la que pasó el Año Nuevo con Francisco I. Al parecer, el 14 de julio se trasladó la Casa del príncipe Felipe desde Toledo a Madrid.

En la pequeña localidad de ocio y recreo quedó el príncipe bajo la custodia de un consejo de regencia presidido por el cardenal de Toledo, habida cuenta que el niño acababa de quedar huérfano de madre.

No hace falta decirlo, solo imaginarlo: aquello no era un movimiento del príncipe, sino de toda su Casa. Al parecer se trasladaron de una ciudad a otra la capilla, el mayordomo, la Cámara, la cera, cocina, botillería, despensa, el herrador, plata, alfombras, sillas, mesas, moneros, un suplicacionero, un boticario, un veedor, un despensero mayor, un comprador, un pintor, un tapicero, los pajecitos y los mozos de espuelas. Costó el traslado 9800 maravedís y se emplearon siete carretas, veinticinco acémilas y cuatro días³ en la ida, en ese recorrido que hoy hacemos en menos de una hora. Cuando las carretas quedaron vacías en Madrid, volvieron a sus pueblos de origen en un solo día⁴. Todo el transporte estaba tasado y así cada día

3. A[rchivo] G[eneral] de S[imancas], *Casas y Sitios Reales*, leg.^o 33, 1.

4. Estos son los datos que nos da la fuente sobre el volumen de enseres de cada departamento de la Casa del Príncipe. No creo que tengan más importancia que la meramente anecdótica.

Instituciones	CARRETAS ACÉMILAS	DÍAS CON CARGA/ DÍAS DE VACÍO
Capilla	1 carreta	4
Mayordomo	3 acémilas	4/1
Cámara	3 carretas	2/1
Cera	1 carreta	4/n.c.
Cocina	4 acémilas	4/1
Cámara	2 acémilas	4/1
Botillería	1 acémila	4/1
Despensa	1 acémila	4/1
Herrador	1 acémila	4/1
Plata	3 acémilas	4/1
Alfombras, silla y mesa	1 acémila	4/1

Instituciones	CARRETAS ACÉMILAS	DÍAS CON CARGA/ DÍAS DE VACÍO
Moneros	1 acémila	4/1
Suplicacionero	1 acémila	4/1
Boticario	1 acémila	4/1
Copero	2 acémilas	4/1
Veedor	1 acémila	4/1
Despensero mayor	1 acémila	4/1
El comprador	1 caballo	4/1
Alonso de Cea (?)	1 acémila	4/1
Tapicería	2 carretas	2/n.c.

con carga había que pagarle 140 maravedíes al dueño del chirrión, mientras que el día de vacío se le abonaba la mitad. Igualmente también hubo que gastar en la preparación de los portes. Veintiún años más tarde el porte desde Toledo a Mazarambroz se pagaba a 1292 maravedíes, ¡cosas de la inflación... o de la paleografía!

En estas páginas quiero hacer alguna reflexión sobre los movimientos de la Casa de Isabel de Valois justo antes del gran traslado de 1561. Creo que el tema no se ha tratado nunca.

EL AÑO NUEVO Y LA CASA DE LA REINA

Este invierno ha sido muy duro en Toledo. Duro e inhóspito. Tal vez por ello, la reina se ha marchado fuera de tan vetusta Ciudad Imperial a pasar la Nochevieja. La reina se ha ido sola, sin el rey. La reina se ha ido al monasterio franciscano de El Castañar, en Mazarambroz, tierras del conde de Orgaz.

A mí me hicieron, probablemente, en el milanesado, o a saber en dónde, y de allí me trajeron acá. Vine en un barco lleno y acabé recaudando en Toledo en los escritorios de Francisco de Villalpando, grefier de Isabel de Valois. Francisco de Villalpando es hombre concienzudo, serio, eficaz y bien preparado, como tantos cientos de servidores de Su Majestad Felipe II.

Francisco de Villalpando me ha rasgado los lomos con su afilada pluma. Me ha escrito todas las cuentas que ha ido tomando día a día de los gastos que se hicieron en la Casa de la Reina en esa jornada en El Castañar. Yo le he dado la espalda para las notas a sucio y conmigo ha hecho el cuaderno borrador. Tiene otro cuaderno a limpio, pero no sé en dónde lo ha metido. Me siento orgulloso de estar sucio, porque cuanto más lo estoy, más importante seré. Si estuviera limpio, sin que nada se hubiera escrito sobre mí, no serviría para nada. Así es la vida: unos lloran por ser inmaculados y otros por ser usados. Y, después de Villalpando, ¿me manoseará alguien más? Porque el grefier me mandará junto con otros congéneres, en buenos chirriones a Simancas, a pasar fríos y humedades. La verdad es que es el clima que más me gusta, porque si fuera a un sitio caluroso y reseco me ajaría. Allí, en Simancas, ¿qué será de mí y de los otros papeles en que se han escrito tantas y tan diversas cosas de *Casas y Sitios Reales*? Nos han envuelto entre pergaminos y cartones para que no

nos deformemos y nos acabarán poniendo alguna identificación, algún número: legajo 37, folio 2 parece que pone en la cartela por fuera. Sí, es lo que pone.

Francisco de Villalpando ha hecho varios pagos de los fondos que le dieron para el buen mantenimiento de esta Casa en este viaje. Ha ido surcando mis entretelas con energía, pero con corrección y ha escrito de todo. Partidas de pagos, cantidades, registros del va y viene. Pienso que me abrió para anotar hasta unas 130 entradas. Tenía que justificar el gasto de 11000 reales. Pero por mí no han pasado solo sus manos, no se han apoyado sus dedos índice, corazón o anular de la mano izquierda para que no me escurriera. Por mí han pasado muchos más: Juan Sánchez de Argüelles; Martín Mimbrenño, el de la furriería; Agustín de Ribera, el correo de la caballeriza; Juan Ruiz de Valdivielso, el comprador de la despensa; Fransois de Longar (que no sé por qué firmó Françoys de Longoir ¡qué ganas de complicarlo todo!); Diego Ortega, el barbero de la reina que vino a hacerle un par de sangrías; Felipe Escobar, el correo de la reina; Luis Gutiérrez, ayuda de guardajoyas; Bernabé de Soto, el ujier de la vianda; Juan Bautista, el herrador de la reina; el paje Jerónimo de Galarza; Rojas, que guardaba más de un secreto discretamente; el señor Montaña (que como era francés, todo lo cambiaba y firmaba Montaigne)... y muchas más veces solo podía oír yacente sobre el escritorio, oír —digo— que no ver, la consabida pregunta «¿sabéis firmar?» y la muy reiterada respuesta, «no». Alguna vez, por la noche, he oído algún tintineo de dinero y un hablar entre dientes de mi querido Villalpando que cogía la pluma y me escribía en silencio algo más sobre entrega de dinero a alguien para...

En El Castañar hemos estado desde el 31 de diciembre de 1560 hasta finales de febrero de 1561. Dos meses en los que el rey ha disfrutado a sus anchas en Toledo y la reina ha estado sola aquí. Por cierto se ha puesto enferma y una vez, solo una, vino un enviado expreso de Su Majestad para verla. Fue un tal Atenislao y se le pagaron 100 reales el 27 de enero de 1561. ¡Ay! Así son los amores de los reyes. Cuando otros los creen de otra manera, acaban agotándose.

No acabo de comprender para qué se ha venido aquí la reina. A lo mejor porque Toledo se ha convertido en una ciudad muy desagradable. Otros primos míos dicen que tienen cosas escritas que mejor no decirlas y que han escuchado cada barbaridad que parece como si toda la ciudad estuviera revuelta contra todos: los cortesanos contra

los ciudadanos; los eclesiásticos contra los cortesanos; los cristianos nuevos contra los viejos; el cardenal contra el cabildo y allí no hay quien pueda estar⁵. Tal vez la reina no sufría más Toledo y quiso poner tierra de por medio: tanta presión, a la pobre recién venida de Francia...

Villalpando ha anotado cosas que ya no puedo ser más discreto y las cuento a voces. Para empezar, ¿queréis saber en qué consistió la vida diaria de las gentes que vinieron a El Castañar?

La reina, claro, no vino sola. Vino acompañada por los miembros de su Casa, unas sesenta personas (además de otros cuya cantidad no se puede saber: «ojo: las damas»; «los parafernales y los demás de la caballeriza que le pareciere al caballerizo mayor») distribuidas en casi cuarenta oficios distintos. Todos los acompañantes de la reina estaban empleados en el culto a su cuerpo y por encima de ellos estaba un mayordomo mayor, un maestresala, un caballerizo mayor y dos pajes, todos de origen nobiliario; además un grefier —mi querido Villalpando— y un capellán con su mozo de capilla y la retahíla de necesarios sumilleres, salsieres, cocineros, pasteleros, potajieres, aguadores, distribuidores de cera, compradores, tapiceros, aposentador, reposteros de camas, ujieres de vianda, maestresalas, panaderos, lavanderas de cuerpo y de boca, escuderos de a pie, furrieres y guardarropas, un representante de tablas, un herrador, una fiambarrera... Finalmente, una camarera mayor, cuatro madamas francesas, dos mozas de cámara y doña Magdalena Girón completaban esta comitiva. En esta ocasión la procesión de cortesanos y oficiales la compusieron casi veintinueve carretas y, para mover a tantas personas y bastimentos, hubo una libranza del tesorero Domingo de Urbea por valor de ¡4000 ducados! (1500000 maravedíes, 44118 reales).

La reina, que tiene diecinueve años, es «pequeña, de cuerpo bien formado, delicado en la cintura, redondo el rostro trigüeño, el cabello negro, los ojos alegres y buenos, afable mucho»⁶. Es joven y ya verás cómo algunos al escribir sobre ella, chochearán. Es moza de quebrada salud: ¡las fiestas por su entrada en Toledo nada más llegar de Francia se suspendieron porque tuvo viruelas! y ya en la primera

5. Alvar Ezquerro, A., «Los traslados de corte y el Madrid de los Austrias (1561 y 1601-1606)», en M. Morán Turina y B. Gracia García, *El Madrid de Velázquez y Calderón*, vol. I, Madrid, 2000, pp. 41-60.

6. Cabrera de Córdoba, L., *Historia de Felipe II, rey de España*. Ed. de J. Martínez Millán y C. J. de Carlos Morales, vol. I, Salamanca, 1998, p. 209 (c. 1619).

semana de estancia en El Castañar, el boticario ha tenido que irse a Toledo por cosas de la botica de la reina; a mediados de enero, el barbero la había sangrado ya dos veces.

Las horas pasan muertas aquí. Anochece pronto y hace frío. Estos son los secretos de El Castañar: ¿qué hace la Reina y qué sus damas? Nunca os lo han contado; nunca se podía saber hasta que alguien me volviera a leer en voz alta. De las 129 anotaciones que ha hecho Villalpando, casi una treintena son registros de dinero dados para que alguien lo llevara a la Reina para sus juegos: una de cada cinco. De todo el dinero que tenía que justificar, de cada cien ducados, dieciocho se volaron en los naipes de la reina. El rey, acaso el rey —que aún no viste de negro— es el que ha mandado para solaz de las damas a uno que «jugó de manos» delante de las damas por 6 reales. Aquí se aburren las personas. Al rey Enrique IV, mezquino desdichado, le desprecian porque jugaba a las cartas; a su sucesora la usurpadora Isabel, le aplauden por sus actos. Lo dijo un cronista: «jugaba el rey, todos éramos tahúres; lee la reina, todos somos estudiantes»: ¿qué se dirá de Isabel, aparte de princesita de la Paz, joven núbil y demás cursilerías?

Algunos días llegan animales cazados en Mazarambroz, o vienen ojeadores a pasar el día con la reina en el campo enseñándole liebres. En eso son duchos los de Ajofrín. Pero a finales de enero han dejado de venir: 229 reales en ocho visitas. No es mucho, pero se entretuvieron.

Alguna vez había alguna noticia de Toledo, porque de ello se encargaban los cinco correos que están por acá: han hecho casi una docena de viajes. El más sentido, el de 16 de enero, para decir al rey cómo estaba su esposa.

¿Algo más que hacer? Tal vez compadecerse de las desgracias ajenas. Villalpando ha registrado casi treinta veces dineros dados para limosnas, aunque sin mucho porte, unos 1525 reales, de los que el convento se ha llevado 1200, poco más de a cada cuatro veces, una. A fin de cuentas, no le viene mal a un pueblo que la Corte o la Casa Real ande de un lado a otro. O si no que se lo pregunten a los treinta y tantos vecinos de los alrededores que a razón de 38 reales trajeron y llevaron en sus carros la panadería, la salsería, la cocina, la capilla, la furriería, la tapicería, la cerería, la despensa mayor, la guardarropía, las mesas de las damas y a mí, con todo lo del grefier: fue un tal Gutierre de Céspedes. Algunos eran de Getafe, de Villasequi-

lla de Yepes, de Yepes y de La Guardia casi todos; uno de Toledo, otro de Valdemoro (que es el que llevó el vino) y otro de Ocaña. Claro que a la vuelta eran de Ajofrín, Orgaz, Los Yébenes, Sonseca (de ahí eran los que nos devolvieron a Toledo)...

Algo de fiesta se oyó cuando a principios de enero llegaron las cargas del comprador de la despensa: no fue poco lo que trajeron, que llevo en mis carnes escritos 1600 reales, de cada seis reales, uno para comer.

Un par de veces hubo lavandería y en la furriería se gastaron 500 reales en cuatro pagos... y no pasó nada más. Se aburrían mucho estos hombres y estas damas en El Castañar. Jugaban mucho. Dieron algunas limosnas. Menos mal que la reina enfermó y eso era motivo de charla.

OTRO VIAJE DE LA REINA, UNAS SEMANAS DESPUÉS

Soy afortunado: Villalpando tiene que justificar 157352 reales que se gastaron en el «Camino que su *Majestad* hizo para Aranjuez» cuando salió de Toledo el 27 de febrero. Cuanto más escriba él, más vida me da. Entre recoger la casa, cargar las carretas, llegar a la Ciudad Imperial y volver a hacer los equipajes para irnos de fiesta, no han pasado ni quince días. Desde luego, Toledo es ciudad poco acogedora para la joven reina. Ella, tal vez, no entienda por qué están a la gresca unos con otros, porque es mujer, porque es joven y porque es francesa. Han escrito en unos papeles —qué mal uso les han dado, ¡que los quemen!— un poema que empieza diciendo «Estamos tan hartos ya / de lidiar con esta Corte...» Yo, por el contrario, voy firmado por grandes señores y arrastro las cuentas de la Reina, ¡que me guarden!

Otra vez el trajín, el traqueteo, el desencuadernarse. Vamos hacia Aranjuez. No es de alto rango esta comitiva, que no va mayordomo; solo dos maestresalas y a Villalpando se le olvida apuntar al limosnero mayor. Cuando cae en la cuenta, da un suave golpe en la mesa, dice no sé qué y lo anota entrelíneas. Hoy está torpe y soy yo quien paga los platos rotos. Ha escrito «Camino que haze su *majestad*...» y ha sobrescrito el «haze» y lo ha cambiado por un «hizo»: tiene hábil caligrafía. También ha puesto que el viaje va desde *Aranjuez a m*, como si quiera decir «M[adrid]» y lo ha tachado para que no quede

duda: la jornada fue sólo Toledo-Aranjuez; también ha cambiado el tiempo verbal y un «partió de Toledo»... lo ha hecho presente, «parte de Toledo»... Ya no sé si yo iba ser otra vez un borrador de órdenes o que Villalpando está cansado, porque donde ponía «las personas que an de yr a seguir», también ha corregido y queda un «an de yr sirviendo», y así más y más. Pero lo que llevo peor es cuando hay que tachar bien y me hace daño; entonces, al clavar la punta de la pluma y llena de asquerosa tinta líquida, aprieta y a veces me horada. Pero se lo tolero porque todo eso me da vida: que me tachen, que me raspen, que me sobrescriban; todo, menos que me hagan una pelota y me tiren al fuego.

Vamos casi medio centenar de oficios y más de un centenar de personas porque Villalpando me ha anotado unos ochenta, pero pone que lacayos y palafreneros, los que se decidan; damas españolas y francesas, las que hubiere. No está mal que la Reina se mueva: ¡a cuánta gente traslada! Estos ya no son los tiempos de la reina Isabel, de gloriosa memoria.

Además, en este viaje andamos ya avisados. Debíó haber quejas del aburrimiento de El Castañar, porque ahora aparecen por vez primera «los violones, son VI [6]» y «el que tañe la mufeta». También «maestre viçente monguión», el médico y un boticario con su ayuda; es la primera vez que aparece el médico ordinariamente, no traído deprisa y corriendo. Igualmente no se sabía si mandar un alcalde de Casa y Corte, justicia implacable, o solo a sus alguaciles: se manda a dos alguaciles. Y, como ya se sabe lo que le gusta a la reina, vamos con «pollos de los çeuados para la reyna»; para el cutis de la francesita hay que «lleuar la borrica para que no falte leche para Su *Majestad*» y, en fin, que tampoco falten «naipes».

Villalpando, viendo lo visto, ha preguntado que qué oficiales o criados tienen derecho a comer y quiénes se han de buscar la vida. Lo normal es que los que lleven «ración», esto es, a los que les pagamos, que hagan lo que puedan; otros, sin embargo, comen de la cocina de la Casa: a los cuatro lacayos, dos españoles y dos franceses, se les dará de comer, como al médico y al boticario. Para algo, o para alguien, que Villalpando es discreto, hay que «pedir plata a Lope de Guzmán».

Mi querido Villalpando tiene que repartir los primeros 33000 ducados entre diez oficios, incluidos nosotros mismos. Al «comprador» le da catorce mil reales mientras que al especiero y al pasteleiro, quinientos. Entre medias los demás: nosotros, el grefier y la pana-

dería, recibimos cinco mil; dos mil el potagier y el cava; mil quinientos la furriería y el cerero, y mil la caballeriza.

Todo ese viaje a Aranjuez nos resultó muy extraño: lo primero, porque era muy apresurado; lo segundo porque parecía que los planes eran otros. Hubo que mandar al galope a Madrid a un correo para que le dijera al aposentador Garnica, que estaba preparando desde no sé cuándo la Villa para recibir a la Corte, que dejara Madrid y se fuera a hacer lo propio a Aranjuez.

Por otro lado, Villalpando me anota cosas hasta ahora nuevas: dos docenas de barajas francesas y una docena de barajas de cartas toledanas. Ya me imagino ya, con qué se van a divertir en este viaje. El día 28 de febrero mi señor ha saldado una deuda con Catalina, dama de la reina, «que auía dado la noche antes [cien reales] a Su Majestad para jugar». El primero de marzo Montaña se llevó otros cien reales, y el día 3 hubo que reponer ciento veinte reales «que la rreyna perdió jugando. Llevólos Garnica». Al día siguiente, otros cien más que los entregaría Montaña; el día 5, el ujier de cámara retiró «cincuenta reales para jugar Su Majestad». El día 7 de marzo fue Garnica el que se marchó con el tintineo para reponer una deuda de ciento veinte reales perdidos por la reina «jugando a calamallo». ¡Anda que si por lo menos supiera jugar, perdería menos! Así las cosas, no me extraña que empezara a haber compras nuevas: el 10 de marzo, ¡el primer libro!, un *flos sanctorum*, a ver si se le pegaba algo a la pobre. Pero era contumaz: Catalina ha aparecido de nuevo pidiendo, el día 14, ni más ni menos que cuatrocientos cincuenta reales que le había ido anticipando a la reina para sus juegos.

En el camino ha habido que comprar una borrica a un labrador de Villaseca para sacarle leche para «quitar las señales de viruelas del rostro de Su Majestad». Y como la reina debe echar de menos su Francia querida, anda ya pidiendo al tapicero francés dos padrones de las armas de Francia y un repostero con lo mismo.

En el trajín, un carretero perdió la capa de un francés y le hemos ayudado con doscientos cuatro maravedíes para que la reponga.

Total, que en juegos y naipes gastamos 32895 maravedíes; en limosnas y ayudas 14722, de los que, por cierto, 10200 fueron una «limosna secreta» y 3400 han parado en un monasterio de beatas de la reina. En correos, portes u otros avisos, 1768, y eso que 1360 se los llevó uno que había ido y venido a por el correo de la reina a Toledo un par de veces. Lastimosamente, una dama cayó enferma y hubo

que sangrarla (al barbero, 204 mrs.), y sin chistar dimos de merced a dos criados franceses del confesor de la reina ¡7480 maravedíes!

¿Conoce y consiente todo esto el rey?, porque las 53 carretas de la ida y las 62 de la vuelta costaron 160140 maravedíes (80954 maravedíes las que llevaron las ropas de la reina y sus damas, mucho menos de la mitad de los caprichitos de la reina): acaso, con tal que alumbrara, habría que tolerarle todo.

EL ÚLTIMO DESPLAZAMIENTO, DE TOLEDO A MADRID

Ya estamos en primavera de un año, en verdad movido. El 28 de mayo Villalpando vuelve a usarme. Porque hoy, miércoles, la Reina se ha vuelto a poner en marcha hacia Aranjuez. Y de ahí a Madrid. Andan cuarenta y siete oficios, no menos de ochenta personas, amén de las tres damas y todas sus criadas. Todos nos limitamos a atender a la persona de la reina. En el viaje nos hemos gastado unos cuartos: en limosnas se fueron 28764 maravedíes; en juego, 68068; a un correo que había traído noticias desde Francia, 10200 maravedíes; en otras mercedes de la reina se gastaron 11152, de los que 6800 fueron para pagar a dos gentileshombres franceses el que se volvieran a sus tierras, y aquí no cuento los ¡37400 maravedíes! que dio porque sí a Isaac de Louseles, hijo de la ama de leche de la reina; como el traslado de la Corte coincidió con la fiesta del Corpus Christi, la Reina quiso ir a verla a una localidad en la que hubiera algo de vida: nos fuimos a Ocaña con doce carros. Al fin en Madrid, el primero de julio abonamos 3400 maravedíes a unos representantes de comedias por haber actuado ante la reina con los oficios y la capilla. Salimos de allí por la noche y hubo que comprar hachas de luz para volver a Aranjuez (el desvío costó 4692 mrs.). La enfermedad de una de las damas frenó su desplazamiento y hubo que dar pagas a sus criadas: 7281 maravedíes. El transporte de un órgano desde Toledo a Madrid, 748 mrs.; el descolgar los muebles y transportarlos de la Ciudad a la Villa, cerca de 4500 mrs.; al escudero que protegió a las damas en Toledo, 1054 mrs.; y en carros y mulas y ganapanes más de 100000 mrs., en donde no van los 765 que costó el carro que trajo los libros de doña Isabel desde Toledo a Madrid; casi 5000 maravedíes en gastos de aceite para lámparas; y así más y más, en sus buenos números romanos, hasta 268741 maravedíes.

No sé por qué la cuenta se hizo hasta mediados de julio, acaso porque, como sospechamos muchos y muchas veces, este viaje de Corte, aunque importante, porque se movió entera, iba a ser temporal.

En hojas mías muy claritas están los 59 carreteros que movieron la Casa desde Toledo a Aranjuez, y de dónde son: Mascaraque, Mocejón, Villaseca, Yuncler, Ajofrín, Sonseca, Casas Gordas, Cobejo, Nambroca, Ocaña, Consuegra, Getafe, Magán, Valdemoro, Villarrubia de Yuncler, Ciempozuelos, Yeles, Añover. En otra buena letra, el transporte desde Aranjuez a Madrid: 64 carros puestos desde Ocaña, Pinto, Ciempozuelos, Illescas, Puebla de don Fadrique, Consuegra, Dos Barrios, Fuentes, Yébenes, Getafe, Valdemoro, La Guardia, Tembleque, Villamanrique... ¡Ay, qué envidia cuando me usan para fijar lo que las musas les dicen y no estas retahílas de palabras y números!

FINIS

En Madrid me han dejado por una temporada y luego me han mandado a Simancas. ¡Qué bien he estado aquí por no sé cuánto tiempo! Un día me abrieron y fueron poniéndome con un tampón un número en cada hoja. Después, me volvió a abrir otro y me mandó a una cámara en la que, sobre un artilugio infernal, me hicieron yacer hasta que un rayo móvil, con su explosión menuda y todo, me iluminó entero. Luego, unas manos con guantes pasaron de folio y vuelta a empezar.

Mas la verdad es que en Madrid habíamos entrado no sé cuántos carros. Si nosotros éramos unas ochenta personas y más de medio centenar de carros, no quiero pensar lo que debió ser el movimiento de toda la Corte, de todas las Casas reales, de las embajadas, de los nobles, de los otros oficiales...

Madrid era tranquila. Dejó de serlo. Cuentan que, a lo mejor, tenía unos ocho mil habitantes entonces. Sé, porque no paran de comprar libros en blanco para los archivos de las iglesias, para apuntar a los que nacen, a los que se mueren y a los que se casan, que cuando subió al trono Felipe III casi había cien mil habitantes.

Y es que, claro, con la Corte siempre de asiento en el mismo sitio, la gente sabía dónde estaban los dineros y el poder, no como antes, todos danzando por todas partes, yendo a Valladolid, Toledo, Ocaña,

Buitrago, o a donde fuera vinieras de Génova, Flandes, del Pirú, de cualquier sitio.

Ahora, todos en Madrid, hemos estado más tranquilos, sin sobresaltos. El rey quiere estar en el alcázar o en un palacio nuevo que se hace en El Escorial; va a cazar y la ciudad funciona a sus anchas: no como en Toledo, con tantas tensiones.

Pero, me dicen, que todo se va de las manos, que hay tanta población que el sueño del rey de hacer una Corte modélica se ha ido a pique porque no para de haber construcciones amorfas, suciedad, tenderetes... Madrid se convierte en un imán de todo lo de los alrededores. La gente se conforma con eso.

A la reina, además de dos hijas ¡siempre falta un hijo, porque el que hay no para de dar disgustos!, le han traído una pintora italiana para que aprenda algo más que a jugar a las cartas. ¡Qué nombre tiene la pintora: Sofonisba Anguissola! Se han hecho muy amigas, íntimas. La reina parece ser que pinta muy bien y esta Sofonisba le ha hecho unos retratos preciosos. Son tan buenos que nadie cree que los haya hecho una mujer y los atribuyen a un Sánchez Coello. Luego la reina morirá en el cumplimiento de su deber como tal y Madrid se secará de llorar. Un mozo del Estudio de la Villa que regenta López de Hoyos le escribirá un poema muy sentido. Miguel se llama. Llevará una vida muy atribulada. Pero estos son ya asuntos de otra historia. Conservad los papeles: somos una parte importantísima y única de vuestra memoria multisecular. Adiós. Recuerdo tus consejos.

Virgilio, *Eneida* VI (traducción rítmica)

ANTONIO ALVAR EZQUERRA

A mi padre, que también me estará esperando
en algún lugar de los Campos Elisios.

- Así dijo llorando y deja a la flota libres las riendas
y por fin se llega a las costas Euboicas de Cumas.
Se vuelven al piélago las proas; luego con diente tenaz
el ancla sujetaba las naves y las playas las curvas
[5] popas adornaron. Un puñado ardiente de jóvenes brilla
en la playa Hesperia; busca una parte semillas de llama
escondidas en las venas de sílice, otra —densos techados
de fieras— saquea selvas y ríos descubiertos señala.
- Mas Eneas piadoso a los alcázares que Apolo el excelso
[10] preside, y lejos a los secretos de la horrenda Sibila
—antro enorme— se dirige, a quien mente y ánimo grandes
el Delio inspira adivino y abre lo que ha de venir.
Ya suben a los bosques de Trivia y a sus áureos techos.
- Dédalo, según fama, al huir de los reinos Minoicos
[15] osando confiarse con raudas plumas al cielo,
por camino insólito navegó hacia las gélidas Osas,
y por fin ligero se posó sobre el alcázar Calcídico.
De regreso a estas tierras, lo primero, Febo, a ti consagró
los remos de sus alas y puso templos enormes.
[20] La muerte de Andrógeo, en sus puertas; luego, mandados pagar
como penas cada año (¡qué desdicha!) los Cecrópidas siete

- cuerpos de sus hijos; está la urna para las suertes sacadas.
 En frente responde la tierra Cnosia, elevada en el mar:
 aquí, el amor cruel por un toro y al hurto dispuesta
- [25] Pasífae, y su linaje mezclado y su prole biforme
 —el Minotauro— están, recuerdos de una Venus nefanda,
 aquí, aquel trabajo de su casa y el laberinto intrincado;
 mas en verdad compadecido del gran amor de una reina
 Dédalo mismo resolvió los engaños del techo y sus vueltas,
- [30] guiando con hilo las ciegas huellas. Tú también una gran
 parte en tanta obra, si el dolor dejara, Ícaro, habrías tenido.
 Dos veces había intentado imitar tus caídas en oro,
 dos veces cayeron sus manos de padre. Y aún habrían seguido
 leyendo todo con sus ojos, si Acates ya, enviado delante,
- [35] no llegara y con él la sacerdotisa de Febo y de Trivia,
 Deífobe de Glauco, que habla tales cosas al rey:
 «No reclama esos espectáculos este momento;
 ahora de un rebaño intacto sacrificar siete novillos
 convendría, y tantas ovejas según costumbre selectas».
- [40] Tras hablar tales cosas a Eneas (y no aplazan la sacra
 orden los hombres), a los altos templos convoca ella a los Teucros.
- Cortado está el flanco enorme de la roca Euboica cual antro
 a donde llevan cien anchas entradas, cien bocas
 de donde salen otras tantas voces, de Sibila respuestas.
- [45] Llegado se había al umbral, y la virgen «tiempo es de indagar
 los hados —dice— ¡el dios, he aquí el dios!», y la que habla de esta manera
 ante las puertas de pronto ni rostro, ni un solo color
 conserva, ni cabellos en orden; mas jadeante su pecho
 y el fiero corazón de rabia se hinchaban, y parece mayor
- [50] y que no suena a mortal, al ser por la fuerza inspirada
 del dios, ya más cercana. «¿Tardas en tus votos y preces
 —dice— Eneas Troyano? ¿Tardas? Pues antes no se abrirán
 las grandes bocas de esta casa posesa». Y al decir tales cosas,
 se calló. Gélido a los Teucros corrió por sus duros
- [55] huesos un temblor, y el rey preces vertió del pecho profundo:
 «Febo, siempre compasivo con los graves trabajos de Troya,
 que guiaste las Dárdanas flechas y la mano de Paris
 contra el cuerpo del Eácida, a tantos mares que enfrentan
 grandes tierras entré bajo tu mando, hasta los pueblos remotos
- [60] de los Masilos y los campos tendidos ante las Sirtes:
 ya hemos alcanzado por fin las costas de Italia que huía.

- ¡Que sólo hasta aquí nos haya seguido la fortuna Troyana!
ya es de ley que vosotros también perdonéis al pueblo de Pérgamo,
dioses y diosas todos, a quienes se opuso Ilión y la enorme
[65] gloria de Dardania. Y también tú, oh santísima vate,
sabedora de lo que ha de venir, da (no pido indebidos
reinos a mis hados) que los Teucros en el Lacio se asienten,
sus dioses errantes y los númenes agitados de Troya.
Luego a Febo y a Trivia de sólido mármol un templo
[70] levantaré, y días festivos por el nombre de Febo.
También para ti habrá en nuestros reinos grandes santuarios:
pues aquí yo tus suertes y los hados arcanos
dichos a mi pueblo pondré y te consagraré unos hombres,
nutricia, elegidos. Tan sólo no pongas en hojas tus cantos,
[75] no sea que vuelen movidos, juguetes de rápidos vientos;
que cantes tú misma pido». Dio fin a hablar con su boca.

- Mas, aún no sometida a Febo inmenso, en el antro
va cual bacante la vate, intentado del pecho al enorme
dios expulsar; tanto más aquel fatiga su boca
[80] rabiosa y, domando el fiero corazón, la somete apretando.
Y ya las cien puertas ingentes de la casa se abrieron
solas y por las auras las respuestas de la vate propagan:
«Oh por fin tú que has cumplido en el piélago grandes peligros
(pero quedan en tierra más graves), de Lavinio a los reinos
[85] los Dardánidas vendrán (quita del pecho este cuidado),
pero no querrán haber llegado. Guerras, horribas guerras,
y el Tíber espumante de mucha sangre diviso.
Ni Simunte ni Janto ni campamentos de Dorios a ti
te faltarán; ya en el Lacio se ha parido otro Aquiles
[90] nacido él también de diosa; ni a los Teucros Juno añadida
nunca ha de faltar, cuando tú suplicante en apuros
¡a qué pueblos de Italia o a qué ciudades no rogarás!
Causa de mal tan grande, una esposa de nuevo huésped de Teucros
y tálamos de nuevo extranjeros.
[95] Tú no cedas ante los males, mas ve en contra más atrevido
por donde tu Fortuna te deje. El primer camino que salva
(en absoluto lo piensas) de una ciudad Griega vendrá».

- Con tales dichos desde el santuario la Sibila Cumana
canta horrendos enigmas y resuena en el antro,
[100] envolviendo con misterios verdades: esos frenos sacude

- a la que delira Apolo y bajo su pecho vuelve aguijones.
 Tan pronto cesó el delirio y descansaron sus bocas rabiosas,
 empieza el héroe Eneas: «Ninguno de los sufrimientos,
 oh virgen, me harás novedoso, ni inesperado se eleva;
 [105] todos he previsto y en mi ánimo conmigo antes he recorrido.
 Una cosa pido: ya que aquí la jamba del rey del infierno
 se dice y la sombría laguna con Aqueronte que fluye,
 que ir a presencia de mi querido progenitor y a sus rostros
 pueda yo; que enseñes el camino y abras las puertas sagradas.
 [110] A él a través de las llamas y de mil dardos detrás
 lo salvé en estos hombros y de entre enemigos saqué;
 él, acompañando mi camino, todos los mares conmigo
 y todas las amenazas de piélago y cielo sufría,
 inválido, más allá de fuerzas y lote de su vejez.
 [115] Es más, que te buscara suplicante y a tus umbrales viniera,
 él mismo pidiendo daba esos mandatos. De hijo y de padre
 nutricia, lo ruego, apiádate (pues todo lo puedes y a ti
 no en vano Hécate te puso al frente de los bosques Avernos),
 si pudo traerse de su esposa los manes Orfeo,
 [120] confiado en su cítara Tracia y en sus cuerdas canoras,
 si Pólux redimió con muerte alterna a su hermano
 y va y vuelve la vía tantas veces. ¿De Teseo, del grande
 Alcida he de recordar? También mi estirpe es de Jove supremo».
- Con tales dichos oraba y tenía las aras cogidas,
 [125] cuando así la vate empezó a hablar: «Sembrado con sangre de dioses,
 Troyano Anquisiada, es fácil la bajada al Averno:
 noches y días está abierta la jamba de Dite el sombrío;
 mas retroceder el paso y salir a las auras de arriba,
 trabajo y esfuerzo exige. Pocos, a quienes benévolo amó
 [130] Júpiter o elevó a los éteres su ardiente virtud,
 pudieron, nacidos de dioses. Hay selvas por todo entremedias
 y el Cocito con su fluir la rodea con sombrío meandro.
 Mas, si tienes tanta pasión en tu mente, si tanto deseo
 de cruzar dos veces el lago Estigio y ver dos veces los negros
 [135] Tártaros y te gusta entregarte a un insano trabajo,
 escucha qué se ha de hacer primero. Se oculta en árbol umbroso
 áurea rama tanto de hojas como de tallo flexible,
 consagrada a Juno infernal; a ésta entero lo cubre
 un bosque y en hondos valles oscuros sombras la encierran.
 [140] Pero bajar a los secretos de la tierra a nadie se deja

- si antes no corta del árbol retoños de cabello dorado.
Que se le lleve esto como regalo, Prosérpina hermosa
dispuso. Una vez arrancado el primero, otro no falta
de oro y su vara se llena de fronda del mismo metal.
- [145] Busca arriba, pues, con tus ojos y, según el rito, al hallarlo
cógelo con tu mano; que él de grado y fácil te ha de seguir,
si a ti los hados te llaman; si no, con fuerza ninguna
podrías vencerlo, ni tampoco con duro hierro arrancarlo.
Además, yace tirado el cuerpo de tu amigo sin vida
- [150] (¡ay, lo ignoras!) y mancilla con su muerte toda la escuadra,
mientras pides consejos y en nuestro umbral te retardas.
A él, devuélvelo antes a su sitio y guarda en sepulcro.
Llévale negras ovejas; sea ése tu tributo primero.
Sólo así bosques de Éstige y reinos a los vivos prohibidos
- [155] verás». Dijo y enmudeció con la boca cerrada.
- Eneas, clavado de luces en su rostro afligido,
avanza dejando el antro y da vueltas a ciegos
sucesos consigo en su ánimo. Con él Acates fiel
va de compañero y clava sus pasos con cuitas parejas.
- [160] Muchas cosas entre sí en variada charla tejían,
qué amigo sin vida, qué cuerpo para enterrar la adivina
decía. Y así ellos en la playa seca a Miseno,
tan pronto llegaron, ven de muerte indigna acabado,
Miseno Eolida, mejor que el cual nadie podía
- [165] llamar con bronce a los hombres, y a Marte excitar con su canto.
De Héctor grande éste había sido compañero, de Héctor al lado
marchaba en las peleas, insigne por su clarín y su lanza.
Después de que Aquiles victorioso le despojó de la vida,
al Dardanio Eneas ese héroe lleno de fuerza
- [170] se juntó como socio, sin aceptar destinos menores.
Mas, mientras por azar con hueca concha hace sonar la llanura,
demente, y con su canto a combates llama a los dioses,
envidioso Tritón, si es digno de creerse, cogiendo
al varón habíalo hundido entre rocas con ola espumosa.
- [175] Por eso, todos en torno con gran griterío gemían,
sobre todo Eneas piadoso. Entonces de Sibila las órdenes,
sin tardanza, apresuran llorando y el altar del sepulcro
levantar con árboles y llevarlo hasta el cielo pretenden.
Se va a una selva antigua, establos profundos de fieras;
- [180] sucumben pinos, suena sacudida con segures la encina

y troncos de fresnos con cuñas y roble fácil de hender
se cortan, hacen rodar olmos en los montes enormes.

Y también Eneas, el primero entre tales trabajos,
exhorta a sus socios y se ciñe con armas parejas.

- [185] Él mismo, en su corazón entristecido da vueltas a todo,
mirando la selva inmensa, y así implora por suerte:
«¡Si ahora a nosotros aquel ramo de oro en el árbol
se nos mostrara en bosque tan grande! ¡Todo verdad,
ay, en exceso cuando de ti, Miseno, habló la adivina!».
- [190] Apenas había dicho, y por suerte palomas gemelas
bajo el rostro mismo del varón vinieron del cielo volando,
y se echaron en el verde suelo. Entonces el héroe grande
reconoce las aves maternas e implora contento:
«Sed mis guías, si hay vía alguna, y por las auras el curso
[195] dirigida a los bosques donde el rico ramo oscurece
fértil humus. Y tú, oh, no me faltes en momentos dudosos,
madre divina». Tras decir así, contuvo sus pasos
observando qué señales traían, a dónde prosiguen.
Picoteando ellas avanzaban tanto volando
- [200] cuanto podían verlas los ojos de los que seguían.
Luego, cuando llegaron a las fauces del Averno hediondo,
se elevan rápidas y, por el líquido aire cayendo,
en asientos buscados sobre un árbol doble se posan,
donde por los ramos de oro brilló una aura de vario color.
- [205] Cual suele en las selvas el muérdago durante el frío invernal
reverdecer con fronda nueva, que su propio árbol no siembra,
y con azafranado fruto circundar los troncos redondos,
tal era el aspecto del oro retoñando en umbrosa
encina, así crepitaba la hoja metálica al viento süave.
- [210] Arranca Eneas en seguida y ansioso desgaja
al que resiste, y lo lleva a los techos de la vate Sibila.

No menos entretanto a Miseno en la playa los Teucros
lloraban y a su ingrata ceniza daban las últimas honras.

Al principio, con teas y roble cortado una pira

- [215] construyeron resinosa y grande, a la que con frondas oscuras
cubren los lados, y fúnebres cipreses delante
colocan y la decoran encima con armas fulgentes.
Unos, sobre llamas cálidos líquidos y bronces colmados
disponen y lavan el cuerpo del cadáver y lo ungen.

- [220] Se alza un gemido. Luego en lecho los miembros llorados disponen,
y encima vestidos de púrpura, ropajes bien conocidos,
arrojan. Otros subieron con el féretro enorme,
triste deber, y hacia abajo —según costumbre paterna—
la antorcha pusieron, vueltos de espaldas. Juntos se queman
- [225] ofrendas de incienso, alimentos, crateras de aceite vertido.
Después de caer las cenizas y aquietarse la llama,
los restos con vino lavaron, y la pavesa sedienta,
y guardó los huesos cogidos Corineo en urna de bronce.
Él mismo tres veces dio vuelta con agua pura a los socios,
- [230] mojándolos con leve rocío y un ramo de fértil olivo,
y purificó a los hombres y las palabras últimas dijo.
Mas Eneas piadoso de ingente tamaño un sepulcro
dispone para el varón, y sus armas y el remo y la tuba
bajo monte muy alto, que ahora Miseno por él
- [235] se llama y tiene así su nombre eterno por siglos.

Hecho esto, prosigue los preceptos de Sibila con prisa.
Una cueva profunda hubo y enorme por su vasta abertura,
rocosa, protegida por negro lago y tinieblas de bosques,
sobre la cual ave ninguna podía sin daño

- [240] abrirse camino con sus plumas: hálito tal de sus negras
fauces salía elevándose a los cielos convexos.
[Por lo que llamaron Aorno al lugar de nombre los Griegos.]
Cuatro novillos primero aquí de lomos negruzcos
dispuso la sacerdotisa y vertió vinos sobre su frente,
- [245] y arrancando entre los cuernos las crines más largas
las echa en los fuegos sagrados, ofrendas primeras,
llamando a voces a Hécate, que cielo y Érebo rige.
Clavan otros debajo cuchillos y el tibio crüor
cogen en fuentes. Eneas mismo, oveja de negro vellón
- [250] por la madre de las Euménides y su hermana potente
con la espada hiere, y una vaca estéril por ti, Proserpina;
luego, para el rey Estigio prepara aras nocturnas
y sólidas vísceras de toros coloca en sus llamas,
vertiendo sobre las entrañas que arden aceite grasiento.
- [255] He aquí, entonces, que al umbral del primer sol y de su salida,
bajo los pies comenzó el suelo a mugir, y a moverse las cimas
de las selvas, y que aullaban perras pareció entre la sombra,
al acercarse la diosa. «Lejos, oh, idos lejos, profanos»,
exclama la vate, «y del bosque entero marchaos;

- [260] y tú, ponte en camino y saca el hierro ya de la vaina:
ahora hace falta ánimo, Eneas, ahora un pecho muy firme».
Tras decir solo esto, entró en la gruta abierta, fuera de sí;
aquel con no tímidos pasos iguala a su guía que avanza.
- ¡Dioses, que tenéis el imperio de las almas, y sombras silentes,
- [265] Caos y Flegetón, extensos lugares en noche callados!,
dejadme contar lo oído, dejadme con vuestro poder
desvelar cosas en tierra profunda y oscuridad sumergidas.
- Iban oscuros bajo noche desierta a través de la sombra
y de las casas de Dite vacías y de reinos inanes:
- [270] del modo que bajo luz escasa a través de luna insegura
hay un camino en las selvas, cuando ocultó al cielo con sombra
Júpiter y la negra noche robó el color a las cosas.
Ante el mismo vestíbulo y en las primeras fauces del Orco,
Llanto y Cuitas vengativas sus cubiles pusieron,
- [275] y habitan pálidas Enfermedades y triste Vejez,
y Miedo y Hambre, que mal aconseja, y la infame Pobreza,
formas terribles de ver, y también Muerte y Fatiga;
luego, Sopor, pariente de Muerte, y los Gozos malignos
de la razón, y en umbral enfrentado Guerra mortífera
- [280] y tálamos férreos de Euménides y Discordia demente,
de viperina cabellera trenzada con cintas crüentas.
En medio extiende sus ramos y brazos añosos
un olmo espeso, enorme, cuya sede, se dice, los Sueños
vanos ocuparon, y fijos a todas sus hojas están.
- [285] Hay además otros muchos monstruos de fieras variadas,
Centauros a las puertas están en establos y Escilas bifformes,
y Briareo de cien brazos y la bestia de Lerna
que lanza horrible silbido, y Quimera armada de llamas,
Gorgonas y Harpías también, y el cuerpo de tríplice sombra.
- [290] Coge, entonces, el hierro, turbado por repentino pavor,
Eneas y muestra a los que se acercan el filo desnudo,
y, si a él su sabia compañera que tenues vidas sin cuerpo
revuelan no advierte, bajo el reflejo de su forma vacío,
se lanza y en vano con el hierro habría hendido las sombras.
- [295] De aquí, la vía que lleva al agua del Aqueronte Tartáreo.
Un turbio torbellino aquí, de cieno y de abismo sin fin,
se agita violento y toda su arena al Cócito erupta.
Estas aguas y estos ríos guarda horrendo barquero,

- Caronte de terrible miseria, en cuyo mentón abundantes
[300] canas hay sin aseo, fijas están sus luces de fuego,
sórdida capa de sus hombros cuelga anudada.
Él mismo una balsa arrastra con pértiga y la rige con velas,
y transporta cuerpos en su esqui fe herrumbroso,
ya muy viejo, pero es la vejez intacta y verde de un dios.
[305] Hacia aquí, a las orillas, todo un gentío corría disperso,
madres y hombres, y cuerpos con la vida cumplida
de héroes valientes, muchachos y muchachas solteras,
jóvenes puestos ante los rostros de sus padres en piras:
como en las selvas con el frío primero de otoño abundantes
[310] hojas caen sueltas, o en tierra desde el abismo profundo
se amontonan aves abundantes, cuando un año de frío
las hace huir tras el ponto y las envía a cálidas tierras.
Estaban pidiendo cruzar los primeros su curso
y tendían, con deseo de la orilla opuesta, las manos.
[315] Mas el triste navegante coge ahora a éstos, ahora a aquéllos,
y a los otros, apartados de la arena, rechaza.
Eneas, admirado en verdad y por el tumulto movido,
«Di —pregunta— oh virgen ¿qué significa este tropel hacia el río?
¿o qué desean las almas? ¿por qué razón las orillas
[320] dejan unas o barren otras los cárdenos vados con remos?».
A aquél habló brevemente así la sacerdotisa longeva:
«Nacido de Anquises, segurísima prole de dioses,
ves los estanques profundos del Cócito y la Estigia laguna,
por cuyo poder temen los dioses jurar y mentir.
[325] Todo éste que contemplas, es gentío pobre y sin tumba;
aquel, el barquero Caronte; los que el agua lleva, enterrados.
No les puede las orillas horrendas y las roncadas corrientes
cruzar antes de que sus huesos en sepulcros descansen.
Cien años vagan y en torno a estas playas revuelan;
[330] luego, por fin aceptados, pueden ver los estanques ansiados».
Se paró el sembrado de Anquises y redujo sus pasos,
pensando mucho y deplorando en su ánimo ese inicuo destino.
Contempla allí, tristes y carentes del honor de la muerte,
a Leucaspis y Orontes, jefe de la escuadra de Licia,
[335] a quienes, partidos con él de Troya por llanuras ventosas,
los sumergió el Austro, envolviendo nave y hombres con agua.

He aquí que se acercaba Palinuro el piloto,
que antes en la ruta de Libia, mientras los astros observa,

- había caído de la popa, arrojado en las olas.
- [340] Apenas lo descubrió triste en la intensa penumbra,
así le habla primero: «¿Palinuro, cuál de los dioses
te arrancó de nosotros y bajo la llanura te hundió?
Dime, vamos. Pues, nunca antes por mí encontrado en mentira,
Apolo engañó mi ánimo tan sólo con esta respuesta,
- [345] quien cantaba que tú sin daño del ponto y a las tierras
Ausonias vendrías. ¿Ésta es la promesa fiada?».
Él por su parte: «Ni a ti el trípode de Febo mintió,
jefe Anquisiada, ni dios alguno en la llanura me hundió.
Pues, desgajado por azar con mucha fuerza el timón,
- [350] al que como custodio estaba sujeto y el curso regía,
lo arrastré conmigo al caer. Juro por los ásperos mares
que no se apoderó de mí temor ninguno tan grande
como por que, privada de armas, falta de guía,
tu nave fallara al levantarse olas tan grandes.
- [355] Tres noches invernales el Noto por las llanuras inmensas
me llevó violento en el agua; apenas a la cuarta mañana
divisé Italia, elevado, desde encima de una ola.
Poco a poco nadaba a tierra; ya la tenía segura,
si una gente cruel, pesado con mi ropa mojada
- [360] y agarrando la cima áspera de un monte con manos curvadas,
no me hubiera atacado a hierro, creyéndome, necia, su presa.
Ya el oleaje me tiene y en la playa me voltean los vientos.
Por eso a ti por la luz gozosa del cielo y las auras,
por tu padre te pido, por la esperanza de Julo que surge,
- [365] sálvame, invicto, de estos males: o tú a mí un poco de tierra
me echas, pues puedes, y me buscas en los puertos Velinos;
o tú, si hay vía alguna, si alguna la divina creadora
te muestra (pues, creo en efecto, no sin el poder de los dioses
te propones cruzar ríos tan grandes y la Estigia laguna),
- [370] me das tu diestra, infeliz, y me llevas por las olas contigo,
de modo que descansen en mi muerte al menos en sedes tranquilas».
Había hablado así, cuando así comenzó la adivina:
«¿De dónde, Palinuro, te viene este deseo tan cruel?
¿Tú, insepulto, las aguas Estigias y la corriente severa
- [375] de las Euménides vas a ver o irás, sin permiso, a su orilla?
Deja de esperar que se dobleguen hados de dioses con ruegos,
mas guarda esto en la memoria, consuelo de tu duro destino.
Pues unos vecinos, a lo largo y ancho a través de sus pueblos

- guiados por prodigios celestes, darán a tus huesos honores,
[380] alzarán un túmulo y al túmulo rendirán sacrificios,
y el lugar tendrá el nombre de Palinuro por siempre».
Con estos dichos, se fueron las cuitas y quitó de momento
dolor de su triste corazón; le alegra un país con su nombre.
- Y así acaban el camino empezado y al río se llegan.
- [385] El navegante, cuando desde la ola Estigia los vio
ir por el bosque callado y su pie acercar a la orilla,
así el primero avanza diciendo y por su cuenta les grita:
«Seas quien seas, que te diriges a nuestros ríos armado,
vamos, dí a qué vienes, ya desde ahí y tu marcha detén.
- [390] Lugar de sombras es éste, de sueño y soporífera noche:
no es posible en la quilla Estigia llevar cuerpos vivos aún.
Ni me alegré en verdad cuando al Alcida que vino
recibí en el lago, ni a Teseo ni tampoco a Pirítoo,
por más que fueran nacidos de dioses e invictos de fuerzas.
- [395] Aquel al guardián del Tártaro lo encadenó con su mano
y lo arrastró temblando desde el trono del mismísimo rey;
estos trataron de sacar del tálamo a la esposa de Dite».
Contra esto la adivina Anfrisia habló brevemente:
«Insidia ninguna hay aquí como esas (de inquietarte desiste),
- [400] ni traen los dardos violencia; el enorme portero en su cueva
ladrando por siempre aterre a las sombras exangües,
la casta Prosérpina siga fiel al umbral de su tío.
Eneas Troyano, famoso por su piedad y sus armas,
desciende a su progenitor en las profundas sombras del Érebo.
- [405] Si a ti ninguna imagen te mueve de tanta piedad,
al menos este ramo (muestra el ramo que en la ropa ocultaba)
reconoce». Entonces su corazón henchido de ira se aplaca;
Nada más a esto. Él, admirando el don venerable
de la rama fatal que después de largo tiempo veía,
- [410] vuelve la popa cerúlea y a la orilla se acerca.
Luego, a otras almas, que por los largos bancos estaban sentadas,
las echa y aligera los puentes; recibe al tiempo en el casco
al enorme Eneas. Gimió bajo su peso la barca
ligera y recibió, agrietada, abundante pantano.
- [415] Por fin, a vate y hombre incólumes al otro lado del río
desembarca en el limo informe y sobre ova verdosa.
- Cérbero enorme estos reinos con ladrido trifauce
hace sonar, tendido inmenso en cueva de frente.

Viendo la vate que sus cuellos se erizaban ya de culebras,
[420] un bocado adormecedor con miel y frutos drogados
le lanza. Él, abriendo sus tres gargantas con hambre rabiosa,
cogió lo que se le echaba y sus dorsos inmensos aflojó,
tendido en el suelo, y se estiró enorme por toda la cueva.
Ocupa Eneas la entrada con su guardián dormitando
[425] y huye veloz de la orilla del agua sin regreso posible.

Pronto se oyeron voces y un enorme vagido
y almas que lloran de niños, al principio del todo,
a los que excluidos de la dulce vida y arrebatados del pecho,
se los llevó negro día y en acerbo funeral los hundió;
[430] junto a estos, los condenados por un falso crimen a muerte.
No les dieron estas sedes en verdad sin sorteo, sin juez:
Minos, el fiscal, mueve la urna; él de silentes
una reunión convoca y conoce sus vidas y faltas.
Luego ocupan lugares cercanos los tristes, que muerte
[435] sin culpa se causaron con su mano y, odiando la luz,
arrojaron sus almas. ¡Cómo en el alto éter desearían
ahora soportar pobreza y duros esfuerzos también!
Ley divina se opone y triste laguna de ola execrable
los ata y la Éstige, nueve veces interpuesta, los guarda.
[440] No lejos de ahí, extendidos hacia todas partes, se muestran
los Campos que Lloran; así de nombre los llaman.
Aquí, a quienes duro amor mediante peste cruel consumió
calles secretas los ocultan y, en torno, de mirto
una selva los cubre; ni en la muerte sus cuitas los dejan.
[445] En estos lugares a Fedra y a Procris y a la triste Erifila
que muestra las heridas de su hijo cruel, reconoce,
y también a Evadne y Pasífae; Laodamía con ellas
va de compañía y el joven antaño, fémina ahora, Ceneo,
de nuevo devuelto por el hado a su antigua figura.
[450] Junto a ellas, recién llegada por su herida, Dido Fenicia
vagaba en selva grande; el héroe Troyano por ella,
tan pronto estuvo a su lado y la conoció entre las sombras
oscura, como quien a comienzos del mes que se eleva
la luna entre las nubes o ve o piensa que ha visto,
[455] vertió lágrimas y con dulce amor le dirigió la palabra:
«Dido infeliz, ¿noticia veraz entonces a mí
me llegó, que habías muerto a hierro y elegido tu hora final?
¿fui yo, ay, la razón de tu funeral? Por los astros lo juro,

- por los de arriba y por la lealtad, si hay alguna bajo la tierra,
[460] contra mi voluntad, reina, me marché de tu playa.
Mas a mí mandatos de dioses —que ir por estas sombras ahora
me fuerzan, por sitios abyectos de podre y por noche profunda—
con su poder me llevaron; y no pude pensar
que con mi marcha te causaría este tan grande dolor.
- [465] Detén tu paso y no te sustraigas a nuestra mirada.
¿De quién huyes? Por el hado, esto que te digo es el final».
Eneas su ánimo que ardía y feroz lo miraba,
con tales dichos calmaba y lágrimas hacía brotar.
Ella, vuelta, en el suelo fijos los ojos tenía
- [470] y su rostro no se movía ante este discurso iniciado
más que si duro sílex fuera o roca Marpesia.
Por fin, se marchó con rapidez y hostil huyó de regreso
al bosque umbrífero, donde a ella su esposo primero
responde con cuidados y Siqueo iguala su amor.
- [475] Y no menos afectado Eneas por el inicuo suceso
la sigue con lágrimas de lejos y, al irse, de ella se apiada.
- Luego, el camino ofrecido prosigue. Y ya tenían los campos
últimos, que, lejanos, los ilustres en la guerra frecuentan.
Aquí le salió al paso Tideo, aquí por sus armas famosos
- [480] Partenopeo y la imagen del pálido Adrasto,
aquí llorados mucho arriba y en la guerra caídos
los Dardánidas, por quienes él, viéndolos a todos en fila,
gimió, a Glauco y a Medonte y también a Tersíloco,
los tres de Antenor, y a Polibete, sacerdote de Ceres,
- [485] y a Ideo que aún tenía su carro al igual que sus armas.
Le rodean almas a diestra y siniestra frecuentes,
y no basta con haberlo visto una vez; les gusta pararse
y seguir su paso y saber las razones de que haya venido.
Mas los jefes de los Dánaos y de Agamenón las falanges,
- [490] cuando vieron al hombre y en las sombras sus armas que brillan,
temblaron con miedo tremendo; volvieron unos la espalda,
cual antaño buscaron sus naves, otros alzaron un hilo
de voz: el clamor comenzado burla a los que abren la boca.
- Y entonces a un Priamida desgarrado por todo su cuerpo,
[495] a Deífobo ve, y lacerado cruelmente de rostro,
de rostro y de ambas manos, y sus sienes despobladas de orejas
arrancadas, y la nariz con vergonzante herida cortada.

- Apenas lo reconoció aterrado y ocultando los crueles
suplicios, a él se dirige con voces conocidas de grado:
- [500] «Deífobo armipotente, linaje de la alta sangre de Teucro,
¿quién deseó propiciarte tan crueles castigos?
¿a quién se consintió tanto contigo? A mí la fama en la noche
suprema trajo que, por gran matanza de Pelasgos cansado,
caíste sobre un montón de carnicería confusa.
- [505] Entonces yo mismo en la playa Roetea un túmulo vano
erigí y tres veces a tus manes con voz potente llamé.
Tu nombre y tus armas guardan el lugar; a ti, amigo, no pude
mirarte y ponerte, al partir, en tierra paterna».
- A eso, el Priamida: «Nada dejaste, amigo, de hacer;
[510] cumpliste todo con Deífobo y sus fúnebres sombras.
Mas mis hados y el crimen de la Lacedemonia funesto
me hundieron en estos males; ella me dejó estos recuerdos.
Pues, cómo la última noche entre falsos placeres
pasamos, conoces: es necesario recordarlo otra vez.
- [515] Cuando el caballo fatal de un salto llegó a la escarpada
Pérgamo y trajo, preñado, tropa armada en su vientre,
ella, fingiendo un coro, en torno llevaba en orgía
a las Frigias gritando; ella misma tenía en medio una llama
enorme y a los Dánaos desde lo alto del alcázar llamaba.
- [520] Entonces, acabado por las cuitas y pesado de sueño,
me acogió el tálamo infeliz, y acostado me pudo
dulce y hondo descanso, y muy parecido a plácida muerte.
Mientras, mi esposa egregia de la casa todas las armas
se lleva, y había apartado de mi cabeza mi espada fiel:
- [525] adentro de los techos llama a Menelao y le abre las puertas,
sin duda esperando que eso sería un gran regalo a su amante,
y podría así borrar la fama de sus viejos pecados.
¿Por qué me entretengo? Entran al tálamo, en compañía
del Eólida que exhorta al crimen. ¡Dioses, lo mismo a los Griegos
- [530] procurad, si es que reclamo castigos con boca piadosa!
Mas ¿qué circunstancias vivo aún —vamos, dime a tu vez—,
te trajeron? ¿Vienes llevado por tu vagar en el piélogo
acaso o por mandato de dioses? ¿Qué fortuna te empuja
para que a tristes casas sin sol, turbidos lugares, te llegues?».

Mientras conversaban, Aurora con sus cuadrigas rosadas
ya había pasado el eje central en su etéreo curso;
y quizás habrían gastado así todo el tiempo otorgado,

- pero su compañera Sibila le advirtió y en breve le dijo:
«La noche se va, Eneas; nosotros pasamos horas llorando.
[540] Éste es el lugar en que la senda se abre a dos partes distintas:
la diestra, que bajo las murallas de Dite grande nos lleva,
aquí es el camino Elisio; mas la izquierda a los malos
castigos procura y a los Tártaros impíos nos manda».
Deífobo por contra: «Gran sacerdotisa, no rabies;
[545] me iré, llenaré el número y volveré a las tinieblas.
Vete, nuestro orgullo, vete; disfruta de hados mejores».
Dijo tan solo y en plena palabra sus huellas volvió.
- Mira Eneas de pronto y bajo una peña a la izquierda
contempla anchas murallas de muro triple ceñidas,
[550] que abraza rápida corriente de llamas que abrasan,
el Flegetonte Tartáreo, que hace rodar rocas ruidosas.
En frente, una puerta enorme y columnas de sólido acero,
que fuerza ninguna de hombres romper en batalla, o los mismos
celícolas podrían; se alza una torre de hierro a las auras,
[555] y Tisífone, sentada, vestida de manto cruento,
guarda insomne el vestíbulo de noche y de día.
De aquí, se oían gemidos y sonaban terribles
azotes; entonces, chirrido de hierro y cadenas a rastras.
Paróse Eneas y escuchó aterrado el estrépito.
[560] «¿Qué clase de crímenes?, oh virgen, dime; o ¿con qué
penas son agobiados? ¿qué es tanto llanto a las auras?».
Entonces la vate así empezó a hablar: «Ínlito jefe de Teucros,
ningún inocente puede pisar este umbral criminal;
pero, cuando Hécate me puso al frente de los bosques Averno,
[565] me mostró ella las penas divinas y por doquier me llevó.
El Cnosio Radamante posee estos durísimos reinos
y castiga y escucha perfidias y obliga a decir
las culpas que arriba cada cual, feliz con inútil engaño,
aplazó para expiarlas tras una muerte tardía.
[570] Al punto a los culpables, provista de un flagelo, Tisífone
vengadora golpea saltando encima y, con torvas serpientes
en su siniestra, a la tropa cruel de sus hermanas convoca.
Luego por fin, chirriando sobre su horrísono gozne, las sacras
puertas se abren del todo. ¿Observas quién de guardiana
[575] en la entrada se sienta, qué rostro los umbrales vigila?
Una Hidra enorme de cincuenta fauces oscuras
tiene, más terrible aún, dentro su sede. Luego el Tártaro mismo

- se abre en abismo tan grande y tiende sus sombras el doble
de la altura del cielo al mirar al etéreo Olimpo.
- [580] Aquí el linaje antiguo de Tierra, la joven gente Titania,
dan vueltas, por el rayo arrojados en su fondo profundo.
Aquí también vi a los Aloidas gemelos, enormes
cuerpos, que con sus manos el cielo grande forzar
pretendieron y arrojar a Jove de sus reinos de arriba.
- [585] Vi también a Salmóneo pagando crueles castigos,
mientras las llamas de Jove imita y del Olimpo el sonido.
Él, llevado por cuatro caballos y una antorcha blandiendo,
por pueblos de Griegos y por su urbe en medio de la Élide
iba triunfante y para sí reclamaba honores de dioses,
- [590] demente, que tormentas y el rayo que no se puede imitar
simulaba con bronce y el golpe de caballos cornípedos.
Mas el padre omnipotente entre densas nubes su dardo
lanzó —no son lo suyo antorchas ni luces ahumadas
de teas— y de cabeza en torbellino enorme lo echó.
- [595] Y también Tición, criado por Tierra paridora de todo,
podía verse, cuyo cuerpo por nueve yugadas completas
se extiende, y un buitre enorme de pico curvado,
devorando hígado inmortal y vísceras para esas penas
siempre fecundas, busca comida y habita en su pecho
- [600] hondo y no se da a las fibras que renacen descanso ninguno.
¿Qué he de recordar de los Lápitás, de Ixión y Pirítoos?
Sobre ellos negro sílice que ya, ya resbala, amenaza
simulando que cae; brillan en altos divanes
de fiesta escabeles de oro y manjares a las bocas dispuestos
- [605] con lujo de reyes; la mayor de las Furias al lado
se acuesta y a las manos prohíbe que toquen las mesas,
o se levanta blandiendo una antorcha y su boca retumba.
Aquí, los que odiaron a sus hermanos, mientras vida quedaba,
o pegaron a su padre y engaños contra su cliente tramaron,
- [610] o quienes a solas guardaron riquezas halladas
y no dieron parte a los suyos (que son más numerosos),
y los muertos por adulterio, y los que unas armas siguieron
impías y no temieron traicionar de sus dueños las diestras,
todos, encerrados, su pena esperan. No quieras saber
- [615] la pena, ni qué forma o fortuna hundi6 a estos varones.
Una roca enorme ruedan unos y a radios de ruedas
atados cuelgan; está sentado y estará sentado por siempre

- Teseo infeliz y Flegias, el más desdichado de todos,
avisa y con gran voz declara a través de las sombras:
- [620] «Aprended, avisados, justicia y a no desdeñar a los dioses».
Este vendió por oro a su patria y a un señor poderoso
le impuso; fijó leyes y las abolió por dinero;
este invadió el tálamo de su hija e himeneos prohibidos:
osaron todos un delito enorme y lograron lo osado.
- [625] Ni si cien lenguas y también cien bocas tuviera,
una voz de hierro, abarcar todas las formas de crímenes,
recorrer todos los nombres de los castigos podría».
- Cuando acabó esto la longeva sacerdotisa de Febo,
«Mas ya vamos, sigue el camino y cumple el deber asumido;
- [630] démonos prisa» —dijo—; levantadas en fraguas de Cíclopes
unas murallas diviso y en frente las puertas en arco,
donde dejar estos dones los preceptos nos mandan».
Había dicho y andando al tiempo por la oscuridad del camino,
abrevian el espacio que queda y a las entradas se acercan.
- [635] Ocupa Eneas el acceso y su cuerpo de fresca
agua rocía y clava el ramo en el umbral de enfrente.
- Acabados por fin estos actos, hecha la ofrenda a la diosa,
llegaron a lugares alegres y a las amenas praderas
de los bosques afortunados y a las sedes felices.
- [640] Aquí un éter más amplio viste los campos de luz
purpúrea, y supieron de un sol propio, de propias estrellas.
Una parte entrenan sus miembros en palestras de yerba,
compiten jugando y en la rubia arena pelean;
otra parte marcan bailes con sus pies y dicen poemas.
- [645] Y también el sacerdote Tracio con largo vestido
canta los siete intervalos de las voces con ritmos,
y ya los pulsa con sus dedos, ya con ebúrneo plectro.
Aquí el linaje antiguo de Teucro, bellísima prole,
héroes magnánimos nacidos en años mejores,
- [650] Ilo y Asáraco, y Dárdano, que Troya fundó.
De lejos admira armas de hombres y carros vacíos;
hay lanzas en tierra clavadas y en todas partes sueltos
por el campo pacen caballos. La afición a los carros
y a las armas que tuvieron de vivos, el gusto por criar
- [655] caballos lustrosos, les acompaña bajo la tierra.
Ve, ahora también, a otros a diestra y siniestra por la hierba

- comiendo y cantando en coro un alegre peán
 en medio de un bosque oloroso de lauros, de donde hacia arriba
 por la selva la corriente abundante del Erídano rueda.
- [660] Aquí, los que luchando por su patria sufrieron heridas
 y los sacerdotes, castos mientras vida quedaba,
 y los vates piadosos y los que hablaron dignos de Febo,
 o los que cultivaron con artes inventadas su vida
 y los que hicieron que otros les recordaran por justas razones:
- [665] se ciñen las sienes de todos estos con nívea cinta.
 A ellos en su derredor así les habló la Sibila,
 a Museo antes que a nadie (pues en medio una gran muchedumbre
 lo tiene y levanta la vista al que con altos hombros destaca):
 «Decid, almas felices y tú, el vate mejor,
- [670] ¿qué región a Anquises, qué lugar lo posee? Por él
 venimos y cruzamos las grandes corrientes del Érebo».
 Y a ésta dio respuesta el héroe así con pocas palabras:
 «Para nadie hay casa fija; habitamos en bosques oscuros,
 y en lechos de riberas y en prados frescos con ríos
- [675] vivimos. Mas, si así voluntad y corazón os conducen,
 superad este collado y ya os pondré en fácil vereda».
 Dijo, y echó su paso delante, y campos radiantes
 desde arriba les muestra; luego dejan las cumbres supremas.
- Y el padre Anquises en verdeante valle bien hondo
- [680] las almas encerradas y que han de ir a la luz superior
 miraba con mucha atención, y de los suyos el número
 completo por azar revisaba, sus nietos queridos,
 y sus hados y fortunas de hombres, y sus modos y acciones.
 Y cuando ve que hacia él se dirigía por entre las hierbas
- [685] Eneas, lleno de alegría le tendió ambas las palmas
 y en su rostro cayeron lágrimas y salió voz de su boca:
 «¿Viniste por fin y, tan de tu padre esperada,
 tu piedad venció el duro camino? ¿Se me da ver tu semblante,
 hijo, y oír tus voces conocidas y devolverte las mías?
- [690] Así, en verdad, lo sentía en mi ánimo y que sería pensaba,
 contando los tiempos, y no me engañó mi cuña.
 ¡Yo a ti, llevado por qué tierras y por cuántas llanuras,
 te recibo! ¡a ti, hijo mío, echado en cuántos peligros!
 ¡cuánto temí que te dañaran los reinos de Libia!».
- [695] Él por su parte: «La tuya, padre, tu triste imagen a mí,
 presentándose a menudo, me hizo venir a estos umbrales;

están las naves en la sal Tirrena. Dame unir la diestra,
dame, padre mío, y de nuestro abrazo no te sustraigas». Así evocando, con largo llanto al tiempo sus rostros regaba.

- [700] Tres veces intentó entonces dar los brazos en torno a su cuello;
tres veces su imagen, en vano apretada, huyó de las manos,
igual a vientos leves y muy parecida a sueño fugaz.

- Mientras tanto, contempla Eneas en valle apartado
un bosque aislado y follajes de selva que suenan,
[705] y la corriente Letea que baña tranquilas moradas.
Aquí en torno innúmeras gentes y pueblos volaban:
como cuando en los prados las abejas en estío sereno
se posan en flores diversas y en torno a los blancos
lirios se esparcen, resuena todo el campo con su zumbido.
[710] Se estremece ante esa súbita visión y pregunta las causas
Eneas ignorante, cuáles sean además esos ríos
y qué hombres llenan las riberas en tan gran formación.
Luego el padre Anquises: «Almas a las que por el hado se deben
otros cuerpos, junto a la onda del río Leteo

- [715] beben líquidos seguros y largos olvidos.
En efecto hablarte de ellas y mostrarlas delante
hace tiempo deseo, esta prole enumerar de los míos,
para que, de haber encontrado Italia, más conmigo te alegres».
«Oh padre, ¿acaso hay que pensar que de aquí al cielo suben algunas
[720] almas sublimes y que de nuevo regresan dentro de torpes
cuerpos? ¡qué ansia de luz para las desdichadas tan cruel!».
«Te lo diré, en efecto, y no te tendré, hijo mío, en suspenso»
acepta Anquises y en orden muestra las cosas una por una.

- «Lo primero, al cielo y a las tierras y a los campos radiantes
[725] y al luminoso globo de la luna y a los astros Titanios
un espíritu por dentro los nutre y, en sus miembros metida,
una mente agita esa mole y con su gran cuerpo se mezcla.
De ahí, el linaje de hombres y rebaños, y las vidas que vuelan
y los monstruos que el ponto lleva bajo su llanura marmórea.
[730] De fuego es el vigor y celeste el origen de aquellas
simientes, en cuanto no las retardan cuerpos nocivos
ni las embotan artejos de tierra y miembros que han de morir.
Luego temen y desean, se duelen y gozan, y ni auras
distinguen, encerradas en tinieblas y en cárcel sin luz.
[735] Es más, cuando en el día postrero las ha dejado la vida,

- no obstante de las míseras ni todo el mal ni todas las pestes
corporales se marchan del todo y es por completo preciso
que mucho de lo formado tiempo ha arraigue de modo admirable.
Y así, son castigadas con penas y de los males antiguos
[740] pagan suplicios: unas son extendidas, de cara a ligeros
vientos colgadas, a otras bajo torbellino sin fin
se limpia su crimen infecto o con fuego se quema
(cada cual sufrimos sus propios manes. Después por el amplio
Elisio se nos manda y alcanzamos pocos los campos alegres),
[745] hasta que un día lejano, cumplido el ciclo del tiempo,
las libra de su mancha formada y deja ya puro
el sentido etéreo y el fuego de la aura sin mezcla.
A todas estas, cuando por mil años han girado una rueda,
un dios al río Leteo las llama en gran formación,
[750] sin duda para que las bóvedas de arriba vuelvan a ver
de nuevo, y comiencen a querer regresar a los cuerpos».

- Había dicho Anquises y a su hijo y también a Sibila
lleva al centro de la reunión y a la turba ruidosa,
y toma una altura de donde en larga fila a todos pudiese
[755] de frente divisar y aprender los rostros de los que se acercan.

- «Vamos ahora, qué gloria seguirá a la prole Dardania
después, qué nietos venidos de linaje Ítalo esperan
—almas ilustres y que bajo nuestro nombre han de marchar—,
te contaré con dichos y te enseñaré tus propios destinos.
[760] Aquel joven, ves, que se apoya en una lanza sin hierro,
tiene a suerte un puesto cercano a la luz y el primero a las auras
etéreas se alza, mezclado con Ítala sangre,
es Silvio, nombre de origen Albano, tu última prole,
que a ti, ya longevo, tarde tu esposa Lavinia
[765] te dará en unas selvas, como rey y padre de reyes,
de donde será de Alba Longa dueño nuestro linaje.
Cercano está Procas, aquel, gloria del pueblo Troyano,
y Capis y Numitor y el que a ti con su nombre regresa,
Silvio Eneas, por igual en piedad como en armas
[770] egregio, si Alba para reinarla alguna vez recibiera.
¡Qué jóvenes! ¡cuántas fuerzas, mira, nos muestran
y cómo llevan las sienes sombreadas por cívica encina!
Estos a ti Nomento y Gabies y la ciudad de Fidena
pondrán sobre los montes, los fuertes Colatinos aquellos,

- [775] y Pometio y el Castro de Inuo y Bola y Cora también;
estos serán luego nombres, ahora son tierras sin nombre.
Es más, se unirá a su abuelo de compañero el hijo de Marte,
Rómulo, al que Ilia su madre, de la sangre de Asáraco,
criará. ¿No ves cómo hay encima de él penachos gemelos
- [780] y el mismo padre de dioses con su propio honor ya lo señala?
Bajo los auspicios de este, hijo mío, aquella ínclita Roma
su imperio igualará a las tierras, al Olimpo sus ánimos,
y en una para él con un muro rodeará siete colinas,
feliz en fruto de hombres: cual Berecintia la madre
- [785] va en carro por ciudades Frigias, coronada de torres,
alegre de parir a dioses, abrazando a cien descendientes,
todos habitantes el cielo, todos de altos astros señores.
Vuelve ahora acá tus miradas gemelas, contempla este pueblo
y a tus Romanos. Aquí, César y toda de Julio
- [790] la stirpe que ha de venir bajo el eje enorme del cielo.
Aquí el hombre, aquí está el que mucho oíste que se te prometió,
César Augusto, linaje de dios, que áureos siglos
ha de fundar de nuevo en el Lacio, por los campos reinados
por Saturno antaño, y sobre Garamantas e Indos también
- [795] llevará su imperio; yace su tierra más allá de los astros,
más allá de las vías del año y del sol, donde Atlas celífero
gira el eje en su hombro, apto para estrellas ardientes.
A su llegada, ya ahora incluso los reinos del Caspio
se aterran por las respuestas de dioses, y la tierra Meotia,
- [800] y las bocas inquietas del Nilo de siete brazos se turban.
Ni siquiera el Alcida recorrió tierras tan grandes,
aunque a la cierva de pezuña de bronce hirió, o de Erimanto
los bosques puso en paz y a Lerna hizo temblar con el arco;
ni el que victorioso gobierna sus yugos con riendas de pámpano,
- [805] Líber, que lleva sus tigres desde la alta cumbre de Nisa.
¿Y dudamos aún extender el valor con nuestras hazañas
o es que el miedo nos prohíbe en tierra Ausonia asentarnos?
¿Quién es aquél que a lo lejos, ornado con ramos de olivo,
lleva objetos sacros? Conozco el cabello y las barbas canosas
- [810] del rey Romano que con sus leyes la primera ciudad
fundará, desde la pequeña Cures y un pobre terruño
enviado a un imperio enorme. Luego de él llegará
el que rompa la paz de la patria y mueva a las armas,
Tulo, a los hombres ociosos y a las tropas de triunfos

- [815] ya olvidadas. A él seguirá Anco el muy jactancioso,
que ya ahora se ufana de más con el favor popular.
¿Quieres a los reyes Tarquinius y el alma soberbia
de Bruto vengador contemplar, y los haces devueltos?
Este el primero el mando de cónsul y las crueles segures
- [820] tomará y como padre a sus hijos que causan guerras de nuevo
llamará en nombre de la hermosa libertad al castigo.
¡Infeliz!; se tomen como sea estos hechos sus descendientes,
vencerán su amor a la patria y el inmenso deseo de gloria.
A Decios y Drusos a lo lejos, y al cruel con el hacha,
- [825] mira a Torcuato, y a Camilo que vuelve a traer las enseññas.
Pero aquellas que ves refulgir bajo armas parejas,
almas concordes ahora y mientras son por la noche oprimidas,
¡ay, cuánta guerra entre ellas, si de la vida las luces
acaso alcanzan, cuántas tropas y matanza han de mover,
- [830] el suegro de las cumbres Alpinas y del alcázar Moneco
bajando, el yerno provisto de enemigos Orientales!
No, jóvenes, no acostumbéis los ánimos a guerras tan grandes
ni volváis contra las entrañas patrias las fuerzas robustas;
¡y tú antes, tú contente, que traes del Olimpo tu estirpe,
- [835] tira los dardos de tu mano, sangre mía!
Aquel a los altos Capitolios triunfantes desde Corinto
vencedor llevará el carro, insigne por los Aqueos caídos.
Aquél Argos y Micenas la de Agamenón destruirá
y al propio Eácida, linaje de Aquiles armipotente,
- [840] vengando abuelos de Troya y templos de Minerva manchados.
¿Quién a ti, gran Catón, callado o a ti, Coso, puede dejar?
¿Quién, al linaje de Graco o a los gemelos, dos rayos de guerra,
Escipiadas, azote de Libia, y al poderoso con poco,
a Fabricio, o a ti, Serrano, que siembras en surco?
- [845] ¿A dónde, Fabios, me lleváis cansado? Aquel Máximo eres tú,
el único que nos devuelves el Estado dudando.
Fundirán bronces que respiran otros con más calidad
(ciertamente lo creo), sacarán rostros vivos del mármol,
defenderán causas mejor, y los cursos del cielo
- [850] trazarán con el radio y dirán de los astros que surgen:
tú regir con tu imperio los pueblos, Romano, recuerda
(estas serán tus artes), y tu ley imponer en la paz,
respetar al sometido y derribar al soberbio».

Así el padre Anquises, y añade esto ante su asombro:

- [855] «Mira cómo Marcelo, insigne por los despojos opimos,
avanza y victorioso destaca sobre todos los hombres.
Este el Estado Romano, agitado por gran turbación,
sostendrá caballero, a Púnicos tirará y al Galo rebelde,
y las armas cogidas pondrá tres veces al padre Quirino».
- [860] Y entonces Eneas (pues al tiempo veía avanzar
un joven egregio de forma y de armas fulgentes,
mas su frente poco contenta y sus luces en rostro abatido):
«¿Quién, padre, es aquél, que así acompaña al hombre que viene?
¿Su hijo o acaso alguno de los nietos de su noble linaje?
- [865] ¡Qué estrépito de acompañantes en torno! ¡y en él, cuánto valor!
mas noche oscura rodea su cabeza con sombra funesta».
Entonces el padre Anquises comenzó con lágrimas que brotan:
«Oh hijo, no quieras saber el inmenso dolor de los tuyos;
los hados en la tierra a este mostrarán tan solo y no más
- [870] dejarán que sea. A vosotros la stirpe Romana en exceso
potente os sería, dioses, si este don hubiera tenido.
¡Cuántos gemidos de hombres junto a la urbe grande de Marte
ha de llevar aquel campo! ¡o qué funerales verás,
Tiberino, cuando corras junto a su tumba reciente!
- [875] Ningún hijo del pueblo Iliaco a sus abuelos Latinos
alzará con tanta esperanza, ni nunca la tierra
de Rómulo se jactará tanto de haber a alguien nutrido.
¡Ay, piedad, ay, antigua lealtad y diestra en la guerra
invicta! Nadie habría salido sin daño de haberle
- [880] hecho frente armado, ya fuera hacia los enemigos a pie
ya con espuelas dañara ijares de espumante caballo.
¡Ay, joven digno de lástima, si tu áspero hado rompieras!
¡Tú serás Marcelo! Traed las manos llenas de lirios,
esparza yo purpúreas flores y el alma del nieto
- [885] cubra al menos con estos dones, y cumpla este vano
honor». Así vagan libres por toda aquella región
en los anchos campos aéreos y todo contemplan.
Tras llevar Anquises a su hijo por cada lugar
y encender su ánimo con el amor de la fama que llega,
- [890] memora luego al hombre las guerras que ha de llevar,
y le enseña los pueblos Laurentes y la ciudad de Latino,
y de qué modo y qué esfuerzo podrá evitar o sufrir.

Tiene el Sueño dos puertas gemelas, de las que una se dice
de cuerno, por donde se da fácil salida a sombras veraces,

- [895] la otra, brillante, está acabada de blanco marfil,
mas al cielo envían los Manes falsos ensueños.
Allí entonces Anquises a su hijo y con él a Sibila
acompaña hablando y los envía por la ebúrnea puerta;
él corta el camino hacia las naves y vuelve a ver a sus socios.
- [900] Entonces al puerto de Cayeta derecho se llega.
El ancla se echa desde la proa, están en la playa las popas.

Bajo la impronta de Manuel Alvar. Notas sobre el juego de los géneros en Pérez Galdós

YOLANDA ARENCIBIA
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

BAJO LA IMPRONTA DE MANUEL ALVAR

En 1971, la editorial Gredos publicaba *Estudios y ensayos de literatura española contemporánea* de Manuel Alvar, un conjunto de indagaciones críticas sobre distintos temas: de Mor de Fuentes a León Felipe, y del maestro Pidal a Delmira Agustini, pasando por el análisis de conjunción de técnicas entre novela y cine, o por la aportación de unas apostillas literarias a dibujos del científico Einstein. Todos ellos, testimonios de la certera intuición del maestro sustentada en pilares de rigor crítico.

Se reparten las páginas del primero de los capítulos del volumen dos trabajos localizados cronológicamente «en la bisagra de dos siglos», del XIX y del XX. Uno de ellos se dedica a Pérez Galdós, con el título de «Novela y teatro en Galdós». El estudio galdosiano de Alvar, que nació para ser materia inaugural de un homenaje de Gran Canaria a su hijo predilecto y que se había publicado poco antes en la revista *Prohemio* (I, 1970, t. I), no solo constituye una de las primeras incursiones críticas sobre el juego de los géneros en la obra galdosiana, sino que logró «sentar las bases» del tema «al cambiar de forma radical la concepción que se tenía de Galdós como dramaturgo», como declara Rosa Amor al hilo de la introducción a su edición reciente del drama *Realidad* (2002: 23).

Manuel Alvar propone en las primeras páginas de este trabajo, y deja demostrado a lo largo del mismo mediante el análisis comparativo de las versiones novelística y teatral de los textos galdosianos homónimos, cómo el autor canario, lejos de llevar al teatro su concepción de novelista (la opinión crítica más común hasta el momento), supo aprovechar de esta los materiales oportunos; pero para «concebir novelescamente lo que es novela y dramáticamente lo que es drama» (1971: 53). Avanzando en esa tesis, recuerda Alvar los pinitos teatrales tempranos del futuro gran novelista, para concluir planteando una hipótesis a la inversa: «es el teatro la técnica que Galdós trasplanta a sus novelas; no a la inversa» (1971: 54).

Esta afirmación de Alvar, rotunda desde la firmeza de los argumentos probados, me interesa destacar ahora; porque va a constituir el motivo base del presente trabajo. En él, bajo la impronta de Manuel Alvar y partiendo de sus conclusiones, me propongo proseguir la tarea indagando en los recovecos narrativos galdosianos el porqué y el cómo de los parapetos teatrales que guardaba Galdós en su taller de novelista.

DE ESTRUCTURAS NOVELESCAS

Adentrándose en el tema de las estructuras novelescas, recordaba Baquero Goyanes¹ una antigua clasificación de E. Muir que establecía tres categorías de novelas: «dramática», «de caracteres» y «novela-crónica» (1970: 63). Aceptando en principio esta taxonomía, hemos de entenderla como aproximada o general. Aplicándola a la cuestión galdosiana que nos ocupa, podemos afirmar que se conjugan las tres categorías señaladas por Muir en la cosmogonía creada por Galdós². Y, diríamos que en cada una de sus novelas individualmente; porque de ninguna de ellas está ausente la voluntad de constancia socio-histórica, el interés por la pintura de perfiles humanos significativos y complejos, y la búsqueda de la tensión textual necesaria para conducir la atención del lector directamente a la escena ficcio-

1. Nos sirven de apoyo, a grandes rasgos, algunas de las precisiones que apunta M. Baquero Goyanes al hilo de la conjugación de teorías que presenta en su ya clásico estudio *Estructuras de la novela actual*, Barcelona, Planeta, 1970.

2. Evidentemente podemos aplicar el marbete de «novela-crónica» a, por ejemplo, los *Episodios Nacionales* en su conjunto; y el de «novela de caracteres» a *Nazarín* (entre muchas); y el de «novela dramática» a *Realidad*. Pero nada es cerrado ni absoluto.

nal en donde se cuenta y se vive; hábilmente; parapetándose el autor en la configuración de los textos y desdoblándose mediante técnicas narrativas apropiadas.

Porque toda novela supone una representación literaria del mundo, de una parcela del mundo; es el resultado artístico de una mirada personal, de una perspectiva individual, sobre ese mundo. Y orientados en coherencia hacia lo que el autor se propone novelar (el tema, los contenidos; el *qué* de la novela), han de configurarse las estructuras narrativas que van a darle vida literaria (el *cómo* de los textos). Y estas suponen siempre una elección; y una elección determinante para la eficacia final del relato. Eficacia con respecto al tema y a su perspectiva; pero también eficacia estética, eficacia artística. A la postre, las peculiaridades del lenguaje narrativo y la índole de las estructuras que le dan entidad, determinarán el estilo de una novela.

Nos interesan esas técnicas y esos modos, interrelacionados con los temas de los textos y sus porqués. Y nos interesa también el papel en ello de una elección apriorística del creador, que es la del género literario que va a conformar su texto.

LA CONSTRUCCIÓN LITERARIA DEL MUNDO DE PÉREZ GALDÓS

Como sabemos, Pérez Galdós construye su universo literario a lo largo de casi cincuenta años de escritura: desde el inicio en 1868 con *La Fontana de Oro*, hasta *La razón de la sinrazón*, la novela de 1915, y *Santa Juana de Castilla*, la obra de teatro que cierra su creación en 1918. Y construye ese universo en el marco de los parámetros de la vieja estética realista y desde un doble compromiso personal: con el arte de la literatura, en primer lugar; pero también con la realidad social de su tiempo. En consecuencia, la cosmología galdosiana ha de ir acomodando, progresivamente, la sustantividad de los temas y la envoltura formal que les da validez artística, a la realidad social y estética que la sostiene. Y nada inocente es la mirada del autor sobre esa realidad social a cuyo compás se acomoda. Y nada improvisado ni casual resulta ser el marco genérico que envuelve los textos (de la novela al teatro) ni el andamiaje técnico que les va a dar cobertura literaria.

Galdós se interesó por el teatro a lo largo de toda su vida; y puede decirse que manifestó siempre vocación dramática. Escribió tea-

tro antes que novela, y nunca olvidó la cuestión teatral en sus artículos críticos.

En sus años de bachiller redacta *Quien mal hace, bien no espere*, que vio representado en su ciudad natal grancanaria. Ya en Madrid, *Un joven de provecho* y *El hombre fuerte*, en 1864, y *La expulsión de los moriscos*, en 1867, fueron tentativas juveniles para la escena que el autor se apresuró a desechar para ensayar una narración corta que jugaba fantasiosamente con motivos clásicos (*La Sombra*) y para adentrarse en la novela de tema histórico que marcaría su entrada en la literatura: *La Fontana de Oro*, publicada en 1870. En los años siguientes, y dedicado de lleno a la producción de novelas, la segunda novela histórica (*El audaz*) y las dos primeras series de *Episodios Nacionales* conjugarán interés por la historia y vocación literaria. Como sus novelas inmediatas «de la primera época», *Doña Perfecta*, *Gloria*, *Marianela* y *La Familia de León Roch*, refrendarán, desde la literatura, su interés por presentar a los lectores retazos latentes de la España contemporánea, aquella a que el autor pertenece y la que vive con inquietud.

Prosigue la tarea el narrador Pérez Galdós, avanzando por lo que él mismo llamó la «segunda manera» de su escritura, sin abandonar las líneas maestras de sus planteamientos literarios. Va a construir en adelante (en los textos que nacen a partir de *La Desheredada*, en 1881, y, en general, en los textos de los ochenta) un amplio retablo novelístico sobre las clases medias. En él se abre a argumentos más fantasiosos para trazar cuadros realistas atractivos y sugerentes, ricos en estereotipos humanos que son expresión viviente de los hechos sociales y sus consecuencias. Con el avanzar de los títulos, el creador va jugando con las voces, las estructuras y los motivos de las novelas mientras experimenta con éxito novedades formales, abiertas, significativamente, a planteamientos de ocultamiento del narrador. Así, a finales de los ochenta publica una novela epistolar (*La incógnita*) seguida de otra dialogada (*Realidad*); una técnica, esta última, que retomará dos años más tarde para el texto de *La Loca de la casa*³.

Cuando se iniciaba la década última del siglo, la de los noventa, Pérez Galdós sube por primera vez a los escenarios para estrenar la

3. Esta técnica había apuntado ya en *La Desheredada*, cuyas dos partes aparecen precedidas por la relación de los personajes al modo teatral y en donde se recurre al diálogo dramático en la segunda parte de la novela.

versión dramática de la novela *Realidad*. Un éxito fue ese estreno. Y un éxito que lo animará a repetir procedimiento al año siguiente (1893) con nueva versión dramática de otra novela dialogada: *La Loca de la Casa*. Y hasta el final de la década, va a estrenar Galdós un total de ocho dramas en el Teatro de la Comedia o en el Español, las dos salas más prestigiosas de Madrid. Tras los citados (*Realidad* o el sentido del honor y *La Loca de la casa* o el conflicto de las ideologías), estrena *Gerona* o las dificultades de las posiciones éticas (1893), *La de San Quintín* o el conflicto entre personalidades (1894), *Los condenados* o la difícil relatividad de la verdad y *Voluntad* o el poder de la energía personal (ambos de 1895), *Doña Perfecta* o la intransigencia y el fanatismo y *La fiera* o la intolerancia (ambos de 1896). Se ha consolidado la vuelta de Galdós al teatro; una vuelta sin retorno.

Pero no ha desaparecido el novelista, ni callará en adelante el dramaturgo; porque van a sucederse, entreverados, textos de los dos géneros. En efecto, en el género narrativo, publica veinte títulos en los años noventa (además de las ocho obras de teatro citadas); y, en adelante, publicará veintiséis *Episodios Nacionales*, además de tres novelas muy cercanas estructuralmente al teatro (*Cassandra*, *El caballero encantado* y *La Razón de la sin razón*). Y llevará a los escenarios del teatro trece nuevas obras teatrales: la más inmediata, la apoteósica *Electra*, que iniciará los dramas del nuevo siglo (1901); la seguirán, *Alma y vida* en 1902 y *Mariucha* en 1903; estrenará la versión teatral de *El abuelo* en 1904, la tragicomedia *Bárbara y Amor y Ciencia* en 1905, *Pedro Minio* en 1908, la versión teatral de *Cassandra* en 1910, *Celia en los Infiernos* en 1913, *Alceste* en 1914, *Sor Simona* en 1915, *El tacaño Salomón* en 1916 y, por fin, en 1918, *Santa Juana de Castilla*.

Comienza la dedicación de Galdós al teatro, pues (como acabamos de recordar), en la década de los noventa; en la plenitud de su madurez artística, cuando su fama era ya extensa y cuando su prestigio como novelista garantizaba el interés del público y le abría las puertas de los escenarios. Si analizamos la evolución del discurso literario galdosiano (aquel que indicábamos condicionado por el arte de la literatura y la realidad social que lo sostiene), comprobaremos que este que nace a partir de los noventa, en su conjunto, señala lo que para Pérez Galdós seguía siendo esencial en su quehacer creativo; pero trasluce ya el distanciamiento ante la burguesía (y el devenir político en general) que había ido minando la confianza optimista de

su mirada; progresivamente: al compás de la convicción del fracaso de los ideales de la Gloriosa y de la realidad social de los sucesos políticos posteriores. El Galdós que escribe a partir de los noventa se muestra más atento que nunca (o tan atento como siempre) a las nuevas inquietudes artísticas, a las novedades formales; pero no puede evitar la asunción, dolorida pero realista, de las circunstancias sociales de lo que él mismo llamó «los tiempos bobos». Son realidades españolas que van a reflejar también (con más intensidad en el avanzar de la década) las consecuencias del fracaso de los supuestos filosóficos y científicos del positivismo europeo, que generará en este fin del siglo inquietudes espiritualistas con la consiguiente atmósfera de crispación interna, de crisis de planteamientos consolidados, de incertidumbres, de reivindicaciones religiosas más o menos ordenadas.

La asunción de todos estos elementos sumirá al autor en un escepticismo creciente que los textos no pueden dejar de transparentar. Así, las narraciones de la última etapa creativa de Pérez Galdós muestran cómo el autor se desentiende de la historia externa, cada vez más, para buscar en el entorno existencial de las personas menudas que conforman la historia integral, perfiles humanos moralmente luminosos que orienten hacia una corriente liberadora. Significa esta actitud una concentración en la utopía y en lo fantasioso, en la historia que pudo haber sido y no fue; y vienen a significar un último intento de llamada a la reconstrucción y a la esperanza.

Entreverados aparecen los géneros que envuelven los textos galdosianos que nacen a partir de los noventa, dijimos. Pero también se entreveran los modos de la escritura: obras de teatro con acción dilatada, apuntes de descripción y discursividad abundante; y novelas total o parcialmente dialogadas, iluminadas con diálogos dramáticos (un «efecto especial» idóneo para añadir dimensión a momentos estratégicos) que las convierten en híbridos entre novela y teatro, un recurso ideal para lograr la objetividad y el distanciamiento literario que ahora interesa al autor. Y tanto en las novelas como en el teatro, al mismo tiempo que se recargan los contenidos éticos que sazonan los textos con «rebotes ideológicos» (nunca del todo ausentes en la obra galdosiana), manifiesta la escritura la tendencia a la desrealización por la ambigüedad y por la ironía, la abundancia de referencias mitológicas, junto a la presencia de los clásicos de raigambre española —Miguel de Cervantes, en primer lugar—, más presentes ahora que nunca en el guiño intertextual galdosiano.

LA NOVELA DRAMÁTICA GALDOSIANA. EL JUEGO DE LAS VOCES

Decíamos que es difícil separar las novelas galdosianas en categorías estancas en virtud de sus estructuras porque de ninguna de ellas está ausente la voluntad de crónica socio-histórica, ni el interés por la pintura de perfiles humanos significativos, ni la búsqueda de la tensión necesaria para dirigir la atención del lector directamente a la escena ficcional. En cada una de ellas, en efecto, armoniza el autor, en distinta proporción, la narración directa en tempo rápido, la detención de ese tempo para describir o situar, y el ritmo discursivo del tempo normal para dar cabida a las voces del diálogo⁴. Y avanzando en la idea diríamos, pues, que a la generalidad de la producción novelesca galdosiana convendría la categoría de *novela dramática*, entendiendo por tal aquella en cuya organización estructural predomina el *mostrar* o el *presentar* frente al *describir*, e incluso frente al *contar*. Y el paso del *narrar* al *describir* para enmarcar y, por fin, al *presentar*, acerca la novela al teatro.

Mucho tiene que ver en ello la importancia del personaje en la novelística galdosiana (como sustancia o tema de la novela, y como instrumento para la exploración del mundo que la novela significa) y el papel dominante que juega en ella la abundancia y la riqueza de los diálogos. Porque del conflicto que puede encerrar el tema procede toda la fuerza emocional y estética del relato, pero de los diálogos se desprende la presentación y la acentuación de su índole trágica. Y en la novela dramática los caracteres y la trama son, en cierto modo, inseparables.

En la novela dramática, y en la novela dramática galdosiana, el diálogo novelesco permite al lector conocer los entresijos de la trama y a los individuos que la conducen a través del ambiente de tensión dramática que generan las voces que se autodibujan en primera línea de la narración. A veces, desnudas en la escena; a veces, acompañadas por un narrador atractivo e irónico que juega con sus peripecias y a quien no preocupa demasiado transparentar su connivencia con el autor de los textos. Puede ese lector penetrar en el mundo de la novela directamente, a través de lo que dicen o lo que piensan los personajes (del diálogo al soliloquio y el monólogo interior), y

4. Como «un complejo y sutil juego de voces» definiría Oscar Tacca (1973: 15) a la novela, en un sentido más amplio que el que ahora venimos dando al término.

escuchando cómo se interpretan los hechos y las actuaciones en el juego de las voces que pueblan la escena. Son opciones estratégicas de índole teatral que, en pro de la objetividad que tanto preocupa a los novelistas del realismo, coadyuvan a lograr la ilusión de invisibilidad del autor, quien, sin evitar su omnipresencia, consigue que la historia parezca contarse a sí misma al mismo tiempo que dota a su personaje de impresión de autonomía.

LA NARRACIÓN DESDE LA PRIMERA PERSONA, UNA PERSPECTIVA TEATRAL

Hasta ahora hemos intentado afianzar —con Manuel Alvar— aquella afirmación de la realidad de los modos teatrales en los recorrecos narrativos galdosianos. Cerraremos estas páginas centrándonos en una estrategia concreta: la narración en primera persona.

Sin llegar al extremo de la novela dialogada y de su variante la epistolar, la técnica de la narración en primera persona es aquella que logra la máxima ilusión de distancia interna entre el narrador y el mundo novelado; porque entre el personaje que es visto y contado y el que ve y cuenta hay una importante diferencia de perspectiva. Este inaugura un mundo, abre un mundo en el que el creador de los textos logra quedar agazapado; aunque nunca pierda el control de los hilos de su marioneta. «Los hilos de su marioneta» hemos dicho, aludiendo intencionadamente a la raigambre teatral de esta técnica narrativa.

En el mundo de la gran novela galdosiana no es la del personaje que narra en primera persona la más común de las perspectivas, aunque haya que registrar dos excepciones más que notables: la de aquella mancha de tinta que se convierte en personaje, Máximo, para conducir la peripecia de *El amigo Manso*, y el atractivo perfil de José M. Bueno de Guzmán que hace lo propio con los hechos de *Lo prohibido*. Pero sí que hay riqueza de ejemplos más que notables en las páginas de los *Episodios Nacionales*.

El juego de las perspectivas de los *Episodios Nacionales* es muy rico y muy variado. En ellos no puede faltar el enfoque de los hechos desde la atalaya de un narrador involucrado y omnisciente; las más de las veces, y por cuestiones estratégicas obvias. Pero también resultan enfocados los textos y sus significaciones desde la multivocidad, abierta, de los personajes; desde el coloquio, desde el soliloquio o la

reflexión, desde el intercambio epistolar. Y en no pocas ocasiones desde la voz privilegiada del personaje que narra directamente, en primera persona. Se trata de una argucia técnica nada improvisada que escogió el autor para organizar los primeros títulos y también los últimos de la novela histórica (desde 1873 y para toda la primera serie, hasta 1912 y para los cuatro títulos de la última), y que se registra en las cinco series de *Episodios*, no sin interesantes diferencias de matiz.

En la primera serie corresponde a Gabriel Araceli conducir en solitario la novelización histórica que contienen sus diez títulos, aunque la verosimilitud lo obligue a ceder la palabra a su amigo Andre-sillo Marijuán para narrar los hechos de *Gerona*. En esta ocasión, más que buscar en la primera persona narrativa procedimientos de distancia personal, tuvo presente el autor el modelo de la *novela de formación* que contempla el proceso de la educación de un personaje concebido con las características del pícaro tradicional. Gabriel Araceli, en efecto, se convierte en espectador-conductor de los hechos históricos y en receptor de una serie de lecciones que, a lo largo de la serie, van a representar el ideal de progreso y de poder de la clase media española del XIX que el autor se ha propuesto envolver en novela.

Distinto es el móvil que domina el recurso de la narración en primera persona en la segunda serie de *Episodios*, cuando el segundo título (*Memorias de un cortesano de 1815*) desarrolle en la escena la figura de un curioso covachuelista llamado Juan Bragas de Pipaón. Comienza Galdós, aún tímidamente, a utilizar a su personaje como marioneta cuando Pipaón, desde unas oportunas *memorias*, despliegue ante el lector un sugestivo escaparate costumbrista revelador de los entresijos y los desmanes de la corte de Fernando VII (aún *el Suspirado*). Pipaón conducirá este episodio y el siguiente, y será personaje esencial de toda la serie, perfilado desde la ironía más atractiva. Con él consigue el autor hacer del lector su cómplice haciéndole aceptar la increíblemente rápida ascensión de este típico trepador de la corte fernandina y pícaro nada inocente que se abre paso en ella a codazos⁵. La apelación directa al lector que lleva a cabo el narrador de esta serie es constante; y destacada, aún, en el inicio de algunos textos (*El Grande Oriente* y *Siete de julio*). Razones de espacio nos

5. Mucho menos inocente el pícaro galdosiano que su antecesor *Lazarillo*, a cuyo referente remite el autor en guiño literario y de quien imita y acomoda expresiones y hasta vivencias. Como Lázaro, Pipaón recibe burlas crueles en los inicios de su ascensión, y logra redondear su situación social al final de la serie con un marquesado obtenido mediante un casamiento no muy honroso.

impiden entrar en múltiples cuestiones del Galdós técnico de los *Episodios*, al que mueven intereses muy diversos, relacionados todos ellos con la búsqueda de verosimilitud en los hechos y de claridad en la lección histórica, pero no ajenos a la intención dramática. Recordemos, solo, que no es Pipaón el único personaje de esta serie que narra en primera persona, sino que Genara de Barahona, uno de los perfiles femeninos más rotundos que creara Galdós, novela, con sus recuerdos y su voz, los hechos en la amplia geografía de *Los cien mil hijos de San Luis*.

En el multiperspectivismo que domina los títulos de la tercera serie, no aparecen narradores directos en primera persona; pero sí dominan los hechos desde su perspectiva muchos de los personajes (distintos y muy destacados en esta serie) a los que el narrador omnisciente cede voz directa en la escena, y con ella la responsabilidad de posibles lecciones ante la historia que viven. Abundan las cartas, los diálogos ricos, los soliloquios, los monólogos interiores. Son todas estrategias que acercan la narración a los modos teatrales y que distancian al autor del cronista histórico que se ocupa, con despego manifiesto, de las *causas* carlista e isabelina que dominaron el pre-reinado de Isabel II.

En adelante, y con la derivación de la historia que sostiene la novela, va a proseguir desdibujándose de entre los textos aquel autor ilusionado que iniciara la redacción de los *Episodios* con el optimismo de unos hechos épicos positivos y que confiaba en la misión interpretativa de la historia como maestra de conductas futuras. En consonancia, el creador de las series cuarta y quinta extrema las argucias técnicas que van a depararle el distanciamiento de los hechos que ahora necesita. Enriquecerán los textos las simbologías que encadenan personajes y temas, y se multiplicarán los personajes conductores de hechos que actuarán como contrapuntos eficaces de los protagonistas históricos. Y nacerán ahora nuevos personajes narradores que asumirán desde su voz y su caricatura la responsabilidad de contar la historia: Pepe García Fajardo, Juan Santiuste y Tito Liviano.

En el arranque de la cuarta serie, y para novelar las vicisitudes de aquella España que reaccionó con un moderantismo represivo ante los ecos de las ventoleras socialistas europeas y los sucesivos intentos revolucionarios, se parapeta el autor en la voz de Pepe García Fajardo, un nuevo memorialista cuya pintura recuerda, al principio, a su antecesor de la segunda serie. Es García Fajardo un parásito cul-

tivado e inteligente analizador de la realidad e individuo concorde con «la letra» de las nuevas ideas que, a lo largo de las novelas de la serie, encarnará al individuo «signo de los tiempos» que va a ir acomodando su personalidad a las veleidades políticas, con positivismo y simpatía proverbiales. Es un vividor con gran sentido práctico cuyo acomodo paulatino a una fácil posición burguesa lo impele a la defensa del «justo medio» propicio a su situación social. Lo hará desde la primera persona narrativa (en *Las tormentas del 48*, en *Narváez* y en *La revolución de julio*), y también mezclado con el resto de los personajes, sin perder su importante protagonismo cuando las necesidades de estructuración y verosimilitud obliguen al narrador a recuperar la omnisciencia de la tercera persona.

El personaje Juan Santiuste, por su parte, un aprendiz de historiador vocacional y sensible, nacerá en el devenir de esta serie cuarta cuando la interpretación histórica de la guerra de Marruecos y los coletazos finales del carlismo demanden de la voluntad de camuflaje del autor una nueva creación narradora más dispuesta que Fajardo a dejarse perturbar por los hechos. Santiuste interpretará, desde su personal atalaya de privilegio, la visión española de los hechos de la guerra africana y sus incongruencias (en *Aita Tettauén*)⁶; y su bien dibujada personalidad no podrá impedir que la confusión de los tiempos lo dominen, convirtiéndolo en el iluminado Juan *Confusio* de *Carlos VI* en *La Rápida*. En adelante, y ya relevado de primeras responsabilidades narradoras, se convertirá en interpretador mental de un maduro García Fajardo (más que nunca intérprete de los puntos de vista del autor) para redactar, no la historia real de España sino la «lógico-natural», la historia ideal de los hechos como debieron haber sido. En adelante, a partir de *O'Donell* y hasta el título tercero de la serie última, asumirá la palabra directa un narrador omnisciente inmerso en la madura desilusión del devenir de los hechos que analiza; un narrador que se muestra especialmente involucrado en esos hechos como intérprete de un autor que fue testigo personal directo de la época durante sus primeros años en Madrid y cuyos recuerdos no puede dejar de revivir en circunstancias diversas de la novela. Como consecuencia, en el suceder de los títulos, el narrador-autor desvela cada vez más sus parapetos teatrales, no solo ocultándose en el juego de las voces

6. La misma visión desde la perspectiva árabe requiere de su autor la creación de un nuevo narrador directo, un improvisado —y falso— historiador árabe, El Nasiry, cuyos tics estilísticos imitan la más genuina literatura y filosofía orientales añadiendo atractivo y pintoresquismo a la narración.

del diálogo para contar, sino envolviendo los textos de dramatismo a la manera clásica, o acudiendo, directamente, al diálogo dramático con acotaciones (*Prim*, *La de los tristes destinos*, *España sin Rey*, *España trágica*).

La llegada de la historia que novela Pérez Galdós a los hechos que desencadenaron el asesinato de Prim y el fracaso de la idea que representaba Amadeo I, significó, para el novelador de los *Episodios*, el finalizar de los hechos positivos que pudo registrar su crónica intencionada. La crónica novelada demanda ahora un narrador apropiado. Y la encuentra en Tito Liviano, un historiador marioneta, cincelado por el autor con amor pero a golpes de caricatura, que nace en *Amadeo I* dispuesto para ser zarandeado por todos, manipulado por todos: el primero de ellos, el propio Galdós, que se asoma por primera vez a las páginas de la novela para encargar directamente a su personaje la difícil misión. Pero también lo zarandea la historia, encarnada en la Madre Clío que lo protege y lo abandona; y el amor, que lo somete a la voluntad de las distintas mujeres que se cruzan en su camino, de las cuales, siempre, se enamora; y lo zarandea la misma mitología, que le enviará personajes fantasiosos para perturbarlo y enloquecerlo.

Como su nombre indica, Proteo Liviano, Tito Liviano o, simplemente, Tito, es un *Proteo* degradado desde la ironía pero, como el dios mitológico, capaz de acomodarse a los acontecimientos y variar de forma o de actitud según las circunstancias. En efecto, asumiendo la personificación de una individualidad en consonancia con los hechos históricos y como caricatura deformada del referente cultural de su nombre, Tito aceptará cualquier circunstancia que altere la realidad o que la derive en quimera, cualquier disculpa ante los deslices amorosos y cualquier heterodoxia respecto a convicciones tradicionales. Es personaje real, pero también comodín fantástico, marioneta que conoce a todos y que está en todo; es duende que acepta cualquier equívoco sobre su personalidad, que ve el presente, el más allá y la reflexión de los hechos, que puede moverse en un ambiguo mundo de sueños, que ve mermada su ya reducida figura hasta el tamaño de un ratón y que protagoniza viajes fantásticos con figuras fantasiosas. Como personaje de feria («diablillo particular») se dibuja en las páginas que abren *La primera República*; y como marioneta a quien despabilan «con sacudimientos de brazos y tirones de orejas» en las que abren *De Cartago a Sagunto*. Su marioneta no puede ser peor tratada en las páginas de *Canovas*. De pura estirpe teatral es, pues, la

técnica que utilizó el autor de Tito Liviano para distanciarse de los hechos de un modo caricaturesco y, más que irónico, sarcástico⁷.

Tito Liviano fue el último de los muchos narradores en primera persona que creó el autor; también el menos convencional. Sin duda el de mayor atractivo por su verbo directo y hasta desgarrado, por su visión irónica y hasta burlona de la historia, por su familiaridad con el lector al que se dirige con complicidad bastante poco respetuosa, por su variable personalidad fantaseada en duende.

PARA CONCLUIR

La presencia de estrategias teatrales en la novelística galdosiana es perenne. Más o menos intensas, según qué textos y según qué épocas. A la postre, y más allá de encasillamientos, la mirada interesada del creador Galdós haría converger novela y drama mediante múltiples opciones técnicas. La primera de ellas, la que conjuga el juego de las voces y el abanico de perspectivas que ellas abren para sostener con solidez los pilares básicos de su cosmogonía: en la novela «narrada» y en la novela dialogada. Y, por fin, en el teatro.

Añadía Alvar en el estudio citado al principio de estas páginas, casi a modo de conclusión, que Galdós, «el más revolucionario y original de los escritores de su tiempo», supo dar «a la novela el sentido vivo y dramático que la vida tiene [y al teatro] un aura de verdad, como vendaval purificador» (1971: 57). Vida y verdad; observación y reflexión; expresión personal y plasmación literaria: una concatenación intelectual que sustentó el mundo galdosiano y configuró su literatura, más allá de preceptos y de géneros; sin quitar espacio en la necesaria síntesis teatral «a la psicología, a la construcción de los caracteres singularmente, a los necesarios pormenores que describen la vida» (como diría el propio Galdós en el prólogo a *Alma y vida*)⁸. Además, enriqueciendo la narración con perspectivas que le dan volumen y cuerpo: «Novela Intensa o Drama Extenso, que ambos

7. No hay dudas, por otra parte, de las intenciones de imitar un teatro desenfadado que Galdós tenía cuando concibió estos *Episodios*, pues consta en declaraciones al «Bachiller Corchuelo» cuando se ocupaba de la redacción de *Amadeo I*, el texto que vio nacer a Tito Liviano. Dice así: «Lo haré en forma dialogada, como *Cassandra*, como *El abuelo*... Creo que se estrenará arreglado para el teatro. Será una comedia satírica... Al modo de las de Aristófanes... ¡Ya verá como le gustará!».

8. Cito por la edición de O. C. de Aguilar, 1942. El texto en p. 935b.

motes puede aplicársele», dice el autor a propósito de su novela *Cassandra*, nacida «al cuidado de sus hermanas mayores *Realidad* y *El Abuelo*».

Y, a la postre ¿qué son los géneros? ¿Cuáles son sus reglas? Anotemos la contestación del propio Pérez Galdós:

En esto (en las denominaciones), como en todo lo que pertenece al reino infinito del Arte, lo más prudente es huir de los encasillados y de las clasificaciones catalogales de géneros y formas. En toda novela en que los personajes hablan, late una obra dramática. El Teatro no es más que la condensación y acopladura de todo aquello que en la Novela moderna constituye acciones y caracteres. (Prólogo a *El abuelo*; cito por O.C. de Aguilar, 1942, 9b).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alvar López, Manuel (1971): *Estudios y ensayos de literatura española contemporánea*, Madrid, Gredos.
- Amor del Olmo, Rosa (2002): Introducción a *Benito Pérez Galdós. Realidad. Drama en cinco actos*, Santander, Ediciones Tantín.
- Baquero Goyanes, Mariano (1970): *Estructuras de la novela actual*, Barcelona, Planeta.
- Tacca, Oscar (1973): *Las voces de la novela*, Madrid, Gredos.

La saga de Samuel

LUIS BELTRÁN ALMERÍA
Universidad de Zaragoza

El concepto de saga ha suscitado un debate histórico, no tanto por su uso primigenio —el referido a las sagas escandinavas— sino por un segundo uso del término: las sagas bíblicas. Desde el siglo XIX los estudiosos de la Biblia retomaron este concepto para aplicarlo al género tradicional más frecuente en los textos masoréticos. En efecto, desde el Génesis a los libros de Samuel, un género caracterizado en primer lugar por su dimensión familiar, como son los relatos de Abraham, Jacob, José, Moisés y los profetas-jueces, domina esa tradición masorética —*masora* significa ‘tradición’ en hebreo—. Y no parecía muy conveniente acuñar un nuevo término cuando el acervo folclórico-literario internacional disponía del de saga, que se avenía sin la menor resistencia a designar esos relatos en serie. La decisión fue, sin duda, acertada, pero un debate la ha seguido hasta hoy. La razón de esta discordia en el consenso hay que verla en el mecanicismo que sigue afectando a los estudios bíblicos en particular y a la teoría literaria en general, incapaces ambos de dotarse de una comprensión dialéctica de los fenómenos literarios y de su conexión con el mundo.

Para intentar desentrañar los entresijos de este debate he elegido una de las muestras más polémicas del conjunto de sagas que aporta la tradición masorética, las sagas que contienen los dos libros atribuidos a Samuel (Samuel 1 y 2). Estos libros contienen una saga triple, encadenada: la de Samuel, Saúl y David. Los tres relatos sobrepasan el concepto más asumido de saga: el relato de la vida de una familia; y el teórico alemán André Jolles negó en 1930 que esos relatos constituyan una saga. Ese ha sido el momento culminante de la polémica en torno a la saga. En consecuencia, hemos heredado una

caracterización de la saga escasamente productiva y problemática, lo que ha hecho que buena parte de la crítica reciente haya abandonado la vía de la crítica genérica, que en otro tiempo pareció sugerente. Para comprender esta deriva conviene que repasemos, aunque sea de forma muy sumaria, la trayectoria seguida por este debate.

EL CONCEPTO DE SAGA EN LOS ESTUDIOS BÍBLICOS

El primero en emplear el concepto de saga para referirse a los relatos bíblicos fue H. Ewald en su *Geschichte des Volkes Israel (Historia del pueblo de Israel)* en 1843. Ewald tenía un propósito historiador, como indica el título de su obra; pero, al tener que apoyarse en relatos tradicionales, echó mano de las ideas de los hermanos Grimm, adaptándolas a su conveniencia. Los Grimm habían establecido que el mito era la forma esencial de la tradición folclórica. Los mitos serían relatos sobre dioses y la saga, un género mixto que combina elementos sobrenaturales derivados de un sustrato mítico con elementos históricos, provenientes del período preliterario de la existencia de un pueblo, cuyo objeto es la expresión de temores y creencias populares. Ewald procuró subrayar el elemento histórico y relegar el elemento mítico de las sagas, pero introdujo este género en los estudios bíblicos (Rogerson, 1978: 67-69).

Un segundo paso, a la vez trascendental y contradictorio, se lo debemos a H. Gunkel. Gunkel es el fundador de la Historia de las formas (*Formgeschichte*), un método alternativo al método historicista de Wellhausen. La idea de Gunkel es que los textos bíblicos son *masora*, esto es, tradición oral. Y que nos ofrecen de forma más o menos directa géneros de la tradición oral. Esta idea ha renovado los estudios bíblicos en el siglo xx. Sin embargo, Gunkel no profundizó en lo que se refiere a la saga. A pesar de que en las dos primeras ediciones de su comentario sobre el Génesis considera la saga como el género fundamental de la tradición masorética, en la tercera edición (de 1910) cambió radicalmente de idea, debido a la influencia de W. Wundt y su *Völkerpsychologie*, aparecida un año antes. Wundt mantenía que no era el mito la forma esencial de la tradición sino el cuento (*Märchen*). Las mitologías solo se habrían desarrollado en civilizaciones asentadas —no en las nómadas, como la de los patriarcas del Génesis—. Gunkel, siguiendo a Wundt, supuso que la base del Génesis —y de toda la Biblia hebrea, según teorizaría después— es

el cuento y sus motivos folclóricos. Su contemporáneo J. G. Frazer aportó gran cantidad de material que venía a constatar el predominio del material folclórico en la *masora*. De esta forma, Gunkel abrió una vía trascendental para los estudios bíblicos y para los estudios literarios en su conjunto, y con ella un desvío de la noción de saga.

Ese desvío gunkeliano tuvo después su contrapeso en la influencia en los estudios bíblicos —y en el conjunto de los estudios literarios— de la obra de André Jolles *Einfache Formen (Formas simples)*. Esta obra ha tenido una notable influencia en el siglo xx, debida posiblemente al escaso interés que han despertado los géneros tradicionales en la teoría literaria contemporánea más que a la propia fundamentación de la obra. La idea de Jolles es que el lenguaje literario se funda en formas simples, que son requisitos del lenguaje mismo, algo así como formas naturales del lenguaje. Dejaremos de considerar ahora la levedad de este argumento porque nos desvía de nuestro punto de interés. Respecto a la saga, Jolles (1930:73) adopta una actitud normativa. Con el *Oxford Dictionary* en la mano distingue entre usos correctos —las sagas islandesas y noruegas, y otros usos literarios en los que se presenta una familia en sucesivas generaciones— y los usos incorrectos. Entre esos usos incorrectos estarían algunos casos del Antiguo Testamento, como las sagas de David y su familia en Samuel 2 y Reyes 1. Jolles parece distinguir entre la saga familiar y la saga heroica, distinción que recuerda la que se utiliza habitualmente en los estudios de las sagas escandinavas entre las sagas biográficas y las sagas legendarias; estas últimas tienen un contenido mayor de material folclórico arcaico, procedente directamente de la tradición oral. La saga heroica contiene asuntos que conciernen a la construcción del antiguo estado de Israel y, por eso, aunque tenga elementos familiares, no sería una saga para Jolles. En resumen, Jolles adopta una posición filológica ante el problema de la saga y sostiene el límite de la saga en la frontera del ámbito familiar.

La influencia de Jolles se deja sentir en la obra de Klaus Koch. Koch fue más allá de Jolles en su interpretación de la saga, gracias a que contó también con la influencia de las teorías antropológicas de Lévy-Bruhl (según Rogerson, 1978: 58, esta influencia es de segunda mano, a través de la obra de Wheeler Robinson) y de la *Formgeschichte* de Gunkel. Por un lado, Koch intentó establecer una relación entre la saga familiar y la saga heroica. Para vincularlas expone una teoría histórica no muy fundada, como veremos más adelante. Según Koch, las sagas israelitas sufrieron una evolución considerable entre

el tiempo de los patriarcas nómadas y los primeros tiempos de la monarquía, cuando las tribus se establecieron y cultivaron. Como señala Rogerson (1978: 77), no hay evidencia alguna para esta evolución y el vínculo histórico que establece es dudoso. Veremos también que H. Bloom tiene un punto de vista muy distinto a este respecto.

Pero Koch hizo también su aportación en otra dirección. Para él, la saga es la realidad poetizada. Estaría emparentada con la leyenda en su afán de reunir fe, historia y poesía. La saga ofrecería la dimensión externa y objetiva del relato, mientras que la leyenda nos daría el aspecto interno y subjetivo. Esa conexión entre historia, creencia y poesía se basa en la «representación corporativa» (literalmente, personalidad corporativa), un concepto que toma de Lévy-Bruhl. Este concepto viene a explicar que las corporaciones alcanzan una identidad que es más grande que la suma de individuos que la componen, porque se hereda de generación en generación. Koch cree que la saga tiene una efectividad diferente de la escritura histórica, porque esa identidad corporativa que comporta le permite conectar el pasado remoto y el presente, y mostrar la presencia viva del pasado en la actualidad. El narrador y sus oyentes se identifican con los hechos y sufrimientos de los antepasados. El israelita puede relacionar su vida con la de los patriarcas porque el concepto de «personalidad corporativa» —más bien habría que hablar de *identidad nacional*— le es connatural. Y en esto no cabe duda de que Koch acertó.

Vamos a terminar este rápido sumario del debate sobre la saga bíblica señalando la influencia de las ideas de Jung. Kurt Ranke discutió la teoría de Jolles y sus formas simples (Rogerson, 1978: 81-82). Para Ranke, las ideas de Jolles sobre el origen de las formas simples eran románticas. Ranke propone la cooperación entre folclore, antropología y psicología y se plantea una interpretación jungiana de las formas simples. Esta interpretación le lleva a confrontar el cuento con la saga. El cuento daría cauce a la expresión de un deseo de orden y justicia superiores en el mundo. La saga, en cambio, expresaría la fugacidad y futilidad de la vida, sometida al dictado de las fuerzas cósmicas, a las que el hombre no debe oponerse, aun cuando conlleven un destino trágico para inocentes. En otras palabras, la saga sería un género dramático. Esta concepción dramática de la saga trasluce una actitud preferencial hacia las llamadas sagas heroicas, en detrimento de las familiares.

Quizá la primera conclusión que pueda apuntarse tras este sucinto repaso sea la provisionalidad de las definiciones de saga, debida al débil panorama conceptual en el que se emplazan. Solo la influencia de nuevas corrientes de pensamiento consigue aportar nuevos criterios para profundizar en este problema.

LOS LIBROS DE SAMUEL

Lo que ahora conocemos como Samuel 1 y Samuel 2 es un conjunto complejo. Este conjunto ha sido atribuido a Samuel desde el *Talmud*, a pesar de que el propio libro narra su muerte («Samuel había muerto, todo Israel le había llorado y sepultado en Ramá, su ciudad» 1 Sm 28,3). Según el *Talmud*, el vidente Gad y el profeta Natán lo continuaron. Otras contradicciones han servido para afirmar el carácter híbrido de la obra, en la que se entrecruzan al menos dos tradiciones (las de Guilgal y Mispá). También han alimentado el debate sobre la autoría. Hay consenso sobre que los libros de Samuel contienen elementos antiguos y que en su formación pasaron por diversas manos. La Biblia hebrea los consideró una única obra hasta que en 1517 el impresor veneciano Daniel Bomberg la dividió en los dos libros canónicos actuales. La Biblia cristiana había hecho esta misma división ya desde la Vulgata. Cabe preguntarse en qué vieron los redactores del siglo IV a. C. —el momento en el que se redacta la Biblia hebrea— la unidad del conjunto que llamaron Samuel. Una primera respuesta se queda en el nivel temático: este libro es el relato de la instauración de la monarquía y de su esplendor con David. Pero esta es una respuesta insuficiente. Hay aspectos de este libro que difícilmente se pueden explicar como un intento de legitimar la monarquía. Lo que quiero exponer a continuación es que el nexo que une materiales diversos en este libro es de carácter estético, como suele suceder en las obras tradicionales.

La unidad estética de los libros de Samuel no es incompatible con la variedad de los materiales que entran en su composición y que dan lugar a contradicciones. Esa unidad se basa en el encadenamiento de la serie de sagas: la saga de Samuel (1 Sm 1-8), la saga de Saúl (1 Sm 9-31) y la de David (1 Sm 16-31 y 2 Sm) y en el carácter trágico que les es común. H. Bloom ha dado otra explicación de la relevancia estética de Samuel 2 equiparándolo con lo que él llama el Libro de J (es decir, la parte de Génesis, Éxodo y Números atribuida al Yah-

vista). Según Bloom, la autora Yahvista y el Historiador de la corte —así llama al autor de Samuel 2— habrían sido colegas y «es muy posible que intercambiasen conceptos e imágenes a medida que avanzaban» (1990: 53). Pero matiza que el Historiador de la corte «es un ironista menos consecuente, y su visión no es tan exuberante ni finalmente cargada de presagios como la de J. Como gran artista que es [...] no tiene o no necesita el rango de J, pero después de él es el más potente de los escritores de la Biblia hebrea» (*ibíd.*).

Vamos a tratar de ver en qué consisten las cualidades estéticas de Samuel —Bloom no se ocupa de ello—. En primer lugar, cabe apuntar que los dos libros de Samuel son, en realidad, una saga en tres segmentos encadenados, como ya he señalado. En esta saga aparecen elementos folclóricos muy llamativos, como veremos a continuación. Pero, quizá, el aspecto que mejor define esta saga sea su elemento trágico, un elemento fugaz en el Génesis. Entiéndase ese elemento trágico en el sentido que tiene ese término para la tragedia griega: la representación de la crisis final de la familia patriarcal y de su mundo.

El relato que tiene por héroe a Samuel es la tragedia de Elí y de sus hijos. Samuel es un niño consagrado a Yahveh por su madre Ana y, por esa razón, pasa a ser adoptado por Elí, el juez sacerdote de Silo. La conducta de Elí y, sobre todo, de sus hijos molesta a Yahveh, y su castigo es la muerte de toda la familia de Elí —de sus hijos, en combate con los filisteos; del propio Elí, al conocer la noticia; y de su nuer, en el parto—. Samuel, el hijo de la estéril Ana, criado de Elí, será el sucesor y consigue derrotar a los filisteos y el retorno del Arca. La dimensión trágica de este relato radica en dos momentos: la renuncia de Ana, la madre estéril, a su hijo, consagrado a Yahveh, y el castigo de Elí y su familia. Este segundo momento es el central y tiene una dimensión nacional, pues conlleva el secuestro del Arca por los filisteos y la humillación de Israel, solo reparada cuando el castigo de la familia de Elí ha limpiado de culpa a su pueblo. De este relato se ha destacado el arcaísmo de algunos elementos y se ha comparado con el Génesis (Rosenberg, 1987: 123-124). Pero, a pesar del paralelismo que permite la esterilidad de Ana con las mujeres estériles del Génesis, se puede señalar un elemento relativamente tardío: la aparición de muestras de vida interior en el episodio de la oración de Ana (1 Sm 1,12-18). Ana reza en el templo de Silo moviendo los labios pero sin articular voz. Y Elí, el sacerdote, la recrimina por estar borracha. Ella responde que desahoga su alma ante Yahveh. Es el primer aso-

mo de vida interior, de meditación en los textos bíblicos. En capítulos siguientes pueden verse descripciones físicas y caracteriológicas. Estamos ante las primeras muestras de una escisión entre lo externo y lo interior, entre las apariencias y el ser. No deja de ser significativo que esa escisión se muestre con un asomo de risa —la brutalidad de Elí—. Otro pasaje que puede interpretarse como un momento de la crisis final del mundo patriarcal es el discurso disuasorio con que Samuel acompaña el estatuto de la monarquía. Samuel es contrario a la instauración de la monarquía porque sabe que traerá sumisión y mayor desigualdad. Pero los israelitas no hacen caso. Este discurso disuasorio recuerda otros semejantes en momentos de transición a la historia: el de Sócrates sobre el lujo en el capítulo segundo de *República* de Platón y la fábula de las ranas en el Libro del Arcipreste.

Puede objetarse que el relato de Samuel no encaja bien en la idea que tenemos de una saga. No es un relato familiar típico y el episodio del Arca parece entorpecerlo, como un añadido que rompe la unidad. Sin embargo, esos dos aspectos constituyen las señas de identidad de la saga de Samuel. Lo característico de esta saga es la ruptura del nexo familiar. En este primer segmento, Elí no consigue transmitir su poder a sus hijos. Samuel elige al desconocido Saúl por una casualidad milagrosa. Saúl tampoco consigue hacer heredero a Jonatán y será destronado por David, otro intruso. David sufre el mismo castigo con sus hijos y, a su muerte, la discordia se apodera de su casa real. En resumen, puede decirse que la saga de Samuel es la saga de la tragedia israelita, una saga de intrusos sostenidos por la unción de Yahveh. Pero lo esencial del carácter hereditario e intrusista de esta saga se debe a la oposición de Yahveh a la institución monárquica. La presión popular impone a Samuel —el único justo de la saga— esta institución. Pero el conjunto de la saga viene a dar cumplimiento al discurso disuasorio de Samuel: Israel alcanzará el esplendor de la riqueza y del poder con el reinado de David, pero sufrirá la ignominia del pecado y, lo que es más importante, la ruina de la institución familiar patriarcal. En esto se funda el carácter trágico de la saga de Samuel.

Con el capítulo 9 comienza la saga de Saúl, que concluye en el 31 con su muerte, que cierra Samuel 1. La amenaza de Yahveh, descontento con la monarquía, y la ruptura con Samuel son las causas del desvío de Saúl del camino de la ley divina, desvío que conduce a la tragedia. Yahveh sigue concediendo victorias contra los filisteos, pero en la batalla, Jonatán, hijo de Saúl, viola la interdicción del padre,

comiendo miel. El pueblo come animales con sangre. Echan suertes y Jonatán sale culpable. Sin embargo el perdón popular le libra de morir (según la tradición de Guilgal). Un segundo relato sigue la tradición de Mispá. Saúl reserva lo mejor del ganado del anatema por presión popular y Yahveh se arrepiente de haberlo hecho rey. Saúl pide perdón en vano.

En el capítulo 16 se produce la unción de David y da comienzo a su saga que se entrelaza con la de Saúl. Esta fusión de los dos relatos es la fuente de la tragedia. Una de las líneas que conducen a la tragedia es la cuestión del linaje. Ya con la aparición de Saúl se había suscitado este problema. Al ver sus conocidos que Saúl está entre los profetas, uno exclama: «¿Y quién es su padre?» (1 Sm 10,12). De nuevo aparece la pregunta a propósito de David: «¿de quién es hijo este muchacho?» (1 Sm 17,55 y 58). Algo más adelante es el propio David quien se interroga por su linaje. Al prometerle Saúl por mujer a su hija mayor, Merab, David exclama: «¿Quién soy yo y cuál es mi linaje, la casa de mi padre en Israel, para ser yerno de rey?» (1 Sm 18,18). Estas preguntas introducen la cuestión del linaje y nos llevan, como veremos más adelante, al núcleo de la cuestión trágica.

Pero en este relato el eje de la tragedia pasa por la relación entre David y los hijos de Saúl. Esa relación adopta la forma de una metamorfosis. Jonatán siente un profundo amor por David («le amaba como a sí mismo» 1 Sm 18,1 y 3) y ese impulso le lleva a vestirlo con su ropa y sus armas. Esta metamorfosis y la fama —los cantos de alegría populares— llevan a Saúl a envidiar a David y a sospechar que «sólo le falta ser rey» (1 Sm 18,8). Dan comienzo las asechanzas de Saúl contra David: le lanza por dos veces un venablo mientras toca un instrumento musical (1 Sm 18,10-11 y 19,9-10); después lo envía a una misión imposible: traer los cien prepucios filisteos, y David mata a doscientos. Este episodio recuerda la misión de Jasón con el vellocino de oro. Pero la aventura permanece aquí en estado embrionario, pues está sometida al dictado de la tragedia. Solo interesa la tensión trágica pecado-virtud; las aventuras se minimizan. El paralelismo con la leyenda de Jasón reaparece con el aviso de Jonatán y la intercesión de este ante Saúl. El amor de Jonatán —«más dulce que el de una mujer»— se asemeja al amor de Medea por Jasón. De hecho, Jonatán tiene un doble, su hermana Mikal, que enamorada de David es entregada por Saúl como esposa a David y le salva la vida cuando Saúl manda gente armada para asesinarlo una noche (1 Sm 19,11). Ese amor de Jonatán es la causa de la imprecación de Saúl, que lla-

ma a Jonatán «hijo de una perdida» (1 Sm 20,30). Los paralelos con la tradición griega —Ulises también se finge loco, tratando de evitar la guerra— siguen cuando David se finge loco («tamborilleaba sobre el batiente de la puerta y dejaba caer la saliva sobre su barba» 1 Sm 21,14).

La huida pone fin a la etapa cortesana de David. La segunda etapa no es menos significativa: David aparece como bandido. Como señor de la frontera —tal como el Cid— el proceso de heroificación de David se consolida. Pero este momento bajo —aquí la saga de David está desprovista de la sublimación épica del Cid— contiene momentos de carácter folclórico que realzan el aspecto trágico. Tales momentos aparecen como encuentros casuales de David con Saúl. El primero es el encuentro de la cueva. Saúl entra a defecar a una cueva y en la profundidad de la cueva se encuentra escondido David (1 Sm 24). David se limita a cortar una punta del mando de Saúl y, cuando este da cuenta de sus necesidades, ya fuera de la cueva, David lo llama y le ofrece la prueba —la punta del manto— y la paz. El episodio es ingenuamente cómico.

El capítulo 26 presenta otro encuentro entre Saúl y David. David encuentra a Saúl dormido. Uno de los bandidos de David, Abisay, le sugiere atravesar a Saúl con su propia lanza, pero David prefiere llevarse la lanza y un jarro de agua como pruebas y no intentar contra un ungido de Yahveh. El desenlace es una mezcla de risa —David ridiculiza a Abner, jefe del ejército de Saúl— y propuesta de reconciliación —Saúl bendice a David—. Este episodio también tiene un carácter folclórico. En *Tristán e Iseo* es el rey Marco el que encuentra a los amantes durmiendo juntos en su refugio del bosque y, en vez de atravesarlos con la espada, la clava entre los durmientes, a modo de testigo, y se va. También Gerineldo tiene una conducta parecida en su romance.

También el final de Saúl es digno de una tragedia. El diálogo de la pitonisa de Endor con Samuel muerto anuncia la próxima muerte de Saúl. Por fin, la muerte tiene lugar tras la derrota en el batalla de Gelboé contra los filisteos. «Saúl tomó su propia espada y se arrojó sobre ella» (1 Sm 31,4). El suicidio de Saúl es idéntico al de Ajax.

El segundo libro de Samuel se ocupa del reinado de David. El interés de esta crónica real estriba en que está basada en el relato de la alianza entre David y Yahveh. Esa alianza es conflictiva y el conflicto es el núcleo de la tragedia. Todo en este libro está atravesado

por la tragedia. Una muestra es la oración de David en 2 Sm 7,18-29. Esta oración empieza por la pregunta retórica «¿Quién soy yo, señor mío Yahveh, y qué mi casa, que me has traído hasta aquí?» Esta pregunta nos da la clave de este libro: el problema de la identidad. Ya en Samuel 1 vimos esta demanda de identidad. Pues bien, la identidad de David y su alianza con Yahveh van a estar sometidas a prueba sistemática. Esas pruebas son, en realidad, embriones de tragedias. Ya la aparición de David como obstáculo a la continuidad real de la casa de Saúl tiene tintes trágicos, sobre todo derivados de la amistad de David con Jonatán y el amor con Mikal, hijos de Saúl. La muerte de Saúl y de sus hijos en combate abre el camino para que David se proclame rey de Judá y, después, de Israel, tras la guerra civil en la que saldrá perdedor el último hijo de Saúl, Isbaal. Pero el desenlace de la guerra no se produce en combate, sino al pactar Abner, el general israelita, con David tras haber disputado con Isbaal por una concubina de Saúl. Abner es asesinado a traición por Joab. E Isbaal también es asesinado por dos jefes de banda, aliados suyos, que lo sorprenden durmiendo y le cortan la cabeza para llevársela a David. Estas muertes salpican a David, que va a verse sometido a una serie de problemas. Los momentos más relevantes de la serie descendente de David son: el crimen que comete con Urías, la historia de Amnón y Tamar, la rebelión de Absalón, la sublevación de Seba —con el asesinato de Amasa— y el caso de Rispa.

Cualquiera de estos casos hubiera servido para escenificar una tragedia ática. Pero el alma biográfica de estos géneros bíblicos es tan fuerte, que el elemento dominante será siempre el biográfico y nunca la espectacularización de la ruptura familiar. En cualquier caso, el problema que subyace es el mismo: la crisis de la familia patriarcal. Esa crisis tiene lugar en el momento histórico de la transición de sociedades tradicionales tardías a la sociedad histórica monetarista. Ese momento tiene su cenit en la cultura hebrea con David. En la cultura helénica esa fase la cubren Esquilo y Sófocles. En la literatura hebrea la obsesión por la alianza y el camino de la alianza impide convertir en espectáculo estos asuntos.

Veamos en primer lugar el episodio de Urías, el mercenario hitita. David ve un día a Betsabé, la mujer de Urías, y se enamora y acuesta con ella. Después envía a Urías con una carta para Joab, en la que le pide —sin que Urías lo sospeche— que lo deje morir en el frente. Este motivo del mensajero que porta una misiva con su condena a muerte es un motivo folclórico ampliamente documentado. Viuda Bet-

sabé, es desposada por David, pero «aquella acción [...] desagradó a Yahveh» (2 Sm 11,27). A esa acción le sigue la parábola de Natán, que lleva a David al arrepentimiento. Pero Betsabé seguirá siendo la favorita de David. El primer hijo de Betsabé muere, pero el segundo será el sucesor de David, Salomón. Para que Salomón llegue a suceder a David deben morir unos cuantos hermanos suyos, con más edad y mejor colocados en la línea de sucesión. Esto es, debe entrar en crisis la familia patriarcal real.

La segunda de estas crisis es la historia de Tamar y Amnón. Amnón, el primogénito de David, viola a su hermana Tamar y luego la repudia. Absalón prepara la venganza. Y dos años después da muerte a Amnón en un banquete. Esta escena de la venganza en el banquete recuerda el episodio de Atreo, que invita a su hermano Tiestes —que ha violado a su mujer— y le sirve en el banquete a sus dos hijos debidamente asados y condimentados. Un hijo de Tiestes, Egisto, asesinará a Atreo, y posteriormente a su hijo Agamenón. Este episodio termina en el perdón de Absalón, alcanzado por medio de la intervención de una viuda. Joab busca a una mujer sagaz a la que le pide que finja ser viuda y madre de dos hijos. Los hijos se pelearon y uno mata al otro. Y la viuda pide el perdón para el asesino para no «extinguir el ascua que me queda». Al conseguir el perdón real, la mujer exclama: «¡Caiga, oh rey mi señor, la culpa sobre mí y sobre la casa de mi padre y queden inocentes el rey y su trono!» (2 Sm 14,9). De este episodio se desprenden dos lecciones: que la culpa no desaparece totalmente —es asumida por David—, y que la culpa debe relativizarse ante otra fuerza superior, la ley del crecimiento y de la protección familiar. El episodio sirve para que David comprenda que debe perdonar a Absalón.

Pese al perdón, Absalón no tarda en rebelarse contra David. Esta rebelión parece ser la consecuencia de varias culpas: el enfrentamiento entre Israel y Judá, la sustitución de la casa de Saúl por la de David, los pecados de David —el crimen de Urías—... El caso es que Absalón pone en una situación gravísima a David, que ha de huir de Jerusalén, sufre la traición de varios consejeros y es desposeído de sus concubinas por Absalón. Sin embargo, Absalón es finalmente derrotado. Joab lo encuentra colgado de una encina de sus fortísimos cabellos y le atraviesa el corazón con tres dardos. El episodio termina con el dolor de David. Ese dolor es tan intenso que Joab se ve obligado a reprenderle, pues lo juzga insultante para el ejército de David.

Otros dos episodios trágicos aparecen en este libro: los de Amasá y Rispá. Amasá, hijo de David, recibe la orden de aplastar una nueva sublevación israelita, la de Seba. Pero Amasá no actúa con diligencia y, sea porque esto parezca una actitud favorable a los conjurados, sea porque Joab siente celos al no ser el encargado de sofocar la rebelión, el caso es que Joab asesina a Amasá a traición. Joab consigue la cabeza de Seba porque una mujer de Abel Bet Maaká, ciudad en la que se ha refugiado Seba, evita su destrucción arrojando la cabeza del rebelde por encima de la muralla. El último episodio trágico es el de Rispá. David aniquila a los siete últimos descendientes de Saúl, entregándolos a los gabaonitas, que los despeñan. Rispá, concubina de Saúl y madre de dos de los muertos, cubre los cadáveres con un sayal, para evitar que las aves o las bestias los devoren. Y David, enterado del caso, los hace enterrar junto a los restos de Saúl y Jonatán. Rispá es Antígona, sin alcanzar la tensión dramática de la heroína griega.

Termina el libro con el tiempo de la destrucción, el tiempo trágico. David ha de elegir entre tres castigos y una peste asola Israel.

SAGA Y TRAGEDIA

Ha llegado el momento de girar de nuevo la atención hacia la teoría de la saga. En primer lugar, la saga es un género tradicional, pero pertenece a una esfera de la tradición que no es el folclore popular del cuento. El mundo folclórico del cuento es universal. La saga pertenece al mundo de la tradición nacional. Expresa la voluntad de construcción de una nación y se concentra en las aportaciones de patriarcas y héroes a ese proceso de construcción nacional. Para ello echa mano de motivos folclóricos. Esto hace que, siendo un relato nacional, esté cuajado de motivos reconocibles en otras tradiciones nacionales e, incluso, populares. La saga es un género sincrético: tiende a conciliar distintas tradiciones —siempre que respondan al mismo dominio nacional—, a veces prosificándolas —de esto tenemos testimonios en las sagas escandinavas y en las crónicas medievales españolas—. Es un género que cumple un papel conservacionista y que se orienta hacia la escritura —hacia la prosa—. Esto hace que se sitúe en un momento de transición entre la cultura tradicional —oral, con un contenido patriarcal y teocrático— y la cultura histórica —escrita, urbana, monogámica e internacional—. La saga protege la cultu-

ra tradicional en un mundo abierto en el que conviven varias naciones.

Esa función histórica y estética que la saga ha de cumplir hace de ella la novela de la literatura oral tradicional. De hecho, en no pocas ocasiones, el concepto de saga tiene que competir con el concepto de *novella* —entendida como narración breve— para textos bíblicos y de otras tradiciones. El rasgo común con la novela consiste en su capacidad fagocitadora de otros géneros y en su proteísmo estético. A diferencia de la mayoría de los géneros tradicionales, la saga admite desplazamientos estéticos. La *masora* nos muestra el que quizá sea uno de los más claros desplazamientos estéticos: de la saga familiar —idílica— del Génesis a la saga trágica de Samuel. Las sagas escandinavas nos permitirían apreciar otras variaciones estéticas de este género.

Y, en cuanto a la tragedia, podemos observar que el momento de transición de las sociedades tradicionales a las sociedades históricas es especialmente propicio para la tragedia, esto es, para la conversión en espectáculo del conflicto familiar patriarcal. La representación de ese conflicto puede dar lugar a un género específico, como sucede con la tragedia ática, que se desgaja de otros géneros tradicionales. Pero también puede suceder que la conflictividad familiar quede ligada a otros géneros, como hemos podido apreciar en la saga de Samuel. Otros géneros pueden teñirse de dramatismo y, en concreto, con la saga puede suceder que se diluya el aspecto idílico-familiar (propio del Génesis) para aflorar el aspecto trágico. Esa es la lección que nos ofrece la saga de Samuel.

BIBLIOGRAFÍA

- Bloom, Harold y David Rosenberg (1990): *The Book of J* (cit. por la traducción de N. Míguez, *El libro de J*, Barcelona, Interzona, 1995).
- Gunkel, Hermann (1910): *Genesis* (cit. por la traducción de J. J. Scullion, *The Stories of Genesis*. Edición de W. R. Scott, Vallejo, BIBAL Press, 1994).
- Jolles, André (1930): *Einfache Formen* (cit. por la traducción de A. M. Buguet, *Formes simples*, París, Seuil, 1972).
- Koch, Klaus (1969): *The Growth of the Biblical Tradition*, Nueva York, Scribner.
- Rogerson, J. W. (1978): *Anthropology and the Old Testament*, Atlanta, John Knox Press.
- Rosenberg, Joel (1987): «1 and 2 Samuel», en R. Alter y F. Kermode (eds.), *The Literary Guide to the Bible*, Harvard UP, Cambridge, pp. 122-145.

La poesía de Jaime Gil de Biedma, leída desde «Canción final»*

TÚA BLESÁ

Universidad de Zaragoza

Cuando Jaime Gil de Biedma escribió en sus *Poemas póstumos* (1968), los titulados «Contra Jaime Gil de Biedma», pero sobre todo «Después de la muerte de Jaime Gil de Biedma» y sus versos decisivos «Yo me salvé escribiendo / después de la muerte de Jaime Gil de Biedma» —todo lo cual, desde luego, no debería leerse como una simple manifestación de ingenio, valor tan ajeno a su obra—, ponía al descubierto para empezar una de sus aportaciones fundamentales a la poesía española del momento, como es la expresión de la conciencia, y la advertencia al lector por tanto, de que se trata siempre de un fantasma, de la voz de un personaje imaginado quien habla en el poema. Con ello mostraba Gil de Biedma su sabiduría de poeta moderno, aunque de todos modos no es poco curioso cómo el poeta explicaría su descubrimiento, que habría sido puramente accidental, digamos «personal», de semejante procedimiento de construcción:

al revisar al cabo de meses eso que luego fue «Idilio en el café», ese magma, me di cuenta de que había levemente apuntada una situación, unos personajes y una voz específica dentro de la situación; entonces lo escribí, es decir que el primer monólogo dramático lo escribí sin saber qué era (Gil de Biedma, 2002d: 235).

Descubrimiento que, sin dudar que lo fuera, resultó ser redescubrimiento y que hay que fechar en 1956 o principios de 1957. Pero,

* Una versión anterior de este trabajo la leí en el «Encuentro de poesía. Jaime Gil de Biedma, diez años después», dirigido por Pere Gimferrer y organizado por la Fundación Duques de Soria, que se celebró en Barcelona los días 19 a 21 de junio de 2002.

aparte de eso, es que además llevaba el monólogo dramático a un lugar singular y de difícil más allá, por lo que el movimiento de separación implica de retorno, al dejar establecida la identidad onomástica entre el personaje y el propio poeta. Y no era tampoco solo todo eso, sino que además, dada la naturaleza final o, mejor todavía, posterior al final, esos poemas póstumos se remitían al tiempo del epitafio —con lo cual se diría que daba la razón a T. S. Eliot, quien había sentenciado en *Four Quartets* que «Every poem an epitaph»— (Eliot 1962: 144); es el caso, pues, que el título de aquel libro —lo repito, *Poemas póstumos*— anunciaba la clausura de su escritura poética, de manera que con tales títulos y versos quedaba trazada la firma legible en esa prolongada firma —ilegible ahora— que es toda escritura, es decir, en su obra poética —la firma que sucede, superponiéndose, al nombre propio, ya inscrito con anterioridad—; y no solo eso, sino que, al mismo tiempo, daba noticia —y de ahí el excelente título de aquel libro— de la muerte del poeta de tal nombre, una vez descubierto el espejismo —espejismo, por supuesto, en la visión retrospectiva— que le había impulsado a escribir poemas y que él mismo explicaría años más tarde con esa frase, tan clara como misteriosa, que incluiría en esa pieza decisiva —y ahora sí póstuma de verdad— que es la contraportada de la edición de 1982 de *Las personas del verbo*, esa frase que dice «Yo creía que quería ser poeta, pero en el fondo quería ser poema» (Gil de Biedma, 1982)¹.

En consecuencia, si Jaime Gil de Biedma hacía ahí pública la consumación de su obra poética, su actividad como poeta, su ser poeta, la muerte de «Jaime Gil de Biedma», en coherencia con ello tras *Poemas póstumos* no dio a conocer ya ningún otro libro, sino que solo ofrecería la recopilación en 1975 *Las personas del verbo*, una vez frustrada, esto es, reprimida, la difusión de *Colección particular* en 1969. Sin embargo, todo esto resulta ser otro espejismo, un trampanito más de los que gustaban al poeta, ya que habrá que conceder que *Las personas del verbo* es un nuevo libro, puesto que no se trata de una simple recopilación estrictamente hablando, sino de una auténtica reelaboración de los materiales poéticos —los libros anteriores—,

1. En 1986, a la incitación «Usted escribió una vez: ‘Yo creía que quería ser poeta, pero en el fondo quería ser poema’». ¿Qué poema le gustaría ser?» respondió: «Para mi gusto, el mejor poema que he escrito es ‘No volveré a ser joven’. Pero lo que yo apuntaba ahí es que quería existir en el orden de realidad en que existen los poemas. Quería rescatarme a mí mismo y pasar a existir en ese orden de realidad». Continúa la entrevista: «¿Lo ha conseguido?», a lo que responde: «Demasiado. Pero en este mundo, que es peor» (2002c: 231).

de la configuración de un libro que habrá de suceder a los anteriormente publicados, al tiempo que se añadirá a ellos en un gesto múltiple, pues también los borra, sin dejar por ello de nombrarlos, y aun los supera; se trata, pues, de un libro que supone la reordenación de un corpus poético, la desmembración de los libros anteriores y reorganización de sus poemas y además la eliminación de no pocos de sus textos. Ahora sí que, dicho con alguna propiedad, parecía estar el lector ante una obra de la que se podía afirmar que era en verdad póstuma.

Pero tampoco es esto absolutamente cierto, tampoco ahora el poeta había muerto definitivamente, sino que tan solo —diríamos— había puesto una serie de límites a su trabajo, como lo prueba la publicación de la segunda edición, en 1982, de *Las personas del verbo*, donde una vez más se lleva a cabo la reordenación de la colección, alterando la organización anterior y se trata ahora también de un nuevo libro, sobre todo, por incluir unos pocos textos más, nuevos unos, recuperados de entre los antiguos otros. Entre estos últimos, me llama poderosamente la atención el rescate de «Canción final» y muy en particular por el lugar privilegiado que el poeta le concedió en el, ahora sí, definitivo libro. A todo este trabajo de hacer, deshacer y rehacer sería aplicable lo escrito por T. S. Eliot y hecho suyo por su traductor Jaime Gil de Biedma, según lo cual:

De tiempo en tiempo, cada cien años aproximadamente, es deseable la aparición de un crítico que emprenda una revisión de la literatura del pasado y establezca un nuevo orden de poetas y poemas. No se trata de una empresa revolucionaria, sino de un reajuste (Eliot, 1968: 120).

Hecho suyo, acabo de escribir: el hecho es que al traductor y prologuista no le había pasado inadvertida la frase eliotiana y de hecho la recoge en sus páginas preliminares a *Función de la poesía y función de la crítica*, a lo que añade algunos comentarios como que «Eliot ha cumplido con ese deber de modo casi impecable» y también que dicho poeta y crítico «nos ha mostrado además cuán profundamente el pasado nos configura y, a la vez, es configurado por nosotros» y que «El pasado no es un perdido paraíso al cual, sin excesiva convicción, se sueña con volver: nos interesa porque es presente» (Gil de Biedma, 1968: 6). Además, ya sin referencia a Eliot, sino como juicio dependiente de la propuesta de este, escribe: «Acaso la misión más urgente de la crítica literaria sea el rescate continuo, generación tras generación, de lo que por estar ya hecho amenaza perderse o, por lo menos, depreciarse» (Gil de Biedma, 1968: 6), esto es, hacía suya la propuesta de Eliot.

Algo o mucho de todo ello —si bien con algunas matizaciones, pues el lapso de tiempo es mucho menor, unos pocos años en lugar de un siglo, y la literatura del pasado es en este caso tan solo la propia obra poética— hay en esa sucesión de trabajos titulados *Las personas del verbo*, donde vienen a superponerse las figuras del crítico y el poeta en una misma persona y el crítico trabaja dentro de la escritura poética propia. El crítico, por su parte, se reservaba todavía la redacción de la contraportada.

Conviene recordar que el breve poema «Canción final» había sido publicado en 1967 junto a una serie de grabados de Xavier Corberó, según hacía saber el propio poeta (Gil de Biedma, 1982: 179) y ahora, en la segunda edición de *Las personas del verbo*, se desgaja de aquel conjunto textual, pero no claro para independizarse, sino para entrar a formar parte de una totalidad diferente, el segundo *Las personas del verbo* —y no en el anterior, momento sobre el que explica Gil de Biedma en la nota a la edición definitiva «no sé muy bien por qué no lo tuve presente en 1975, cuando por primera vez reuní mis poesías completas» (Gil de Biedma, 1982: 179)—². Por tanto, «poesías completas», las de 1975, de las que más tarde, en 1982, supimos los lectores que habían sido más bien incompletas y no solo por la adición del mencionado poema.

Fuesen cuales fuesen las lecturas que abrieran los versos de «Canción final» al acompañar los grabados de Corberó, en *Las personas del verbo* van a adquirir un nuevo lugar y además muy singular: tal poema es ahora el cierre de la obra, la última palabra del discurso poético llamado «Jaime Gil de Biedma». Leamos el poema:

Canción final

Las rosas de papel no son verdad
y queman
lo mismo que una frente pensativa
o el tacto de una lámina de hielo.

Las rosas de papel son, en verdad,
demasiado encendidas para el pecho.

(Gil de Biedma, 1982: 174)

2. El texto completo sobre la cuestión dice: «En cuanto a *Canción final*, editado en 1967 junto con una serie de grabados de Xavier Corberó, no sé muy bien por qué no lo tuve presente en 1975, cuando por primera vez reuní mis poesías completas» (Gil de Biedma, 1982: 179).

Recordaré para comenzar que el título, como es evidente y ya he señalado, remite, antes aún que a los versos a los que da nombre —aunque también a ellos, claro está—, al conjunto al que sirve de colofón. Por otro lado, el que el poema actúe como firma lo dice también el aquí y el ahora del presente de las formas verbales.

Ahora, en *Las personas del verbo*, la expresión «rosas de papel» —siendo «rosa» una metáfora o símbolo tópico de la belleza, de la perfección, de lo efímero, pero también, o por tanto, de la obra poética y no hay sino recordar el brevísimo poema, e inevitable en la literatura española, de Juan Ramón Jiménez titulado precisamente «El poema»: «¡No le toques ya más, / que así es la rosa!» (de *Piedra y cielo*, pero recogido en la leidísima *Segunda antología poética*)—, la expresión, digo, «rosas de papel» es una todavía más explícita que lo pueda ser el símbolo «rosa», y en realidad resulta redundante, por cuanto ahora se dice que la rosa es de «papel», esa otra metonimia o símbolo del poema, de la escritura misma en cuanto que es el lugar en que esta se inscribe. Y de tales «rosas de papel» se afirma en ese mismo verso inicial que «no son verdad», en lo que queda expresado, claro que de manera poética, lo que es uno de los presupuestos esenciales del pensamiento literario moderno y, en particular, de la obra de Gil de Biedma, como es la irrealidad del arte, la irrealidad de la literatura, tal como el poeta señaló en diferentes ocasiones —así, en una entrevista de 1983 declaraba que «los poemas [...] son cosas creadas, artefactos» (Gil de Biedma, 2002b: 164)³—, pero también, en concordancia con ello, el que el poema no es ya el discurso de una persona, cuanto el de un personaje, la palabra de una máscara.

Todo lo cual, sin embargo, va a quedar diríase que negado más adelante en un verso que guarda con el inicial, «Las rosas de papel no son verdad» (v. 1), una muy estricta relación paralelística, es decir, una relación en la que lo imperante es la repetición, «Las rosas de papel son, en verdad» (v. 5), donde —si bien gramaticalmente sería muy difícil sostener y desde luego aquí no se pretende, no sucede lo mismo atendiendo a la retórica del texto— no deja de simularse el que se dice ahora lo contrario de lo que se ha afirmado en el verso primero, creando así una situación (casi) simétrica de significantes y, en lo sémico, de conjunción de contrarios, lección de incertidumbre,

3. La cita proviene de una entrevista de 1983. En otra, de 1977, se lee: «el arte es un simulacro» (Gil de Biedma, 2002a: 79), etc.

de sentido desorientado, inherente, por lo demás, a toda la discursividad literaria, señalando así hacia esa errancia de sentido que sería propia a la escritura por necesidad.

«Las rosas de papel no son verdad» dice que los poemas no son rosas (y cabe recordar el famoso *dictum* de Gertrude Stein de que «A rose is a rose is a rose is a rose» o las no pocas rosas de la poesía de Rilke; y quizá no sea impertinente recoger aquí unos versos de «Femía», de *Seguro azar*, de Pedro Salinas: «No me fío de la rosa / de papel [...] Ni me fío de la otra / rosa verdadera», Salinas, 1971: 158)⁴, no son rosas reales, no pertenecen al orden de la vida; sin embargo, enseguida, se dice que «son, en verdad», esto es, que *son* —dejo de momento el predicado aparte, como aparte lo sitúa el poema—, que son imágenes de rosas, representaciones de rosas. Así pues, no hay ciertamente contradicción entre estas dos expresiones, pero sí que se lee contradicción entre ellas tanto por la proximidad constructiva de una y otra frase, cuanto por el hecho de que «Canción final», en su brevedad, es todo un entramado de oposiciones de conceptos, un lugar de copresencia de elementos decididamente contrapuestos. Esto es, una frase y la otra son contradictorias y no lo son a un tiempo. Por otra parte, las rosas de papel se salvan de la corrupción que acecha a las rosas, son inmarchitables, permanecen en su forma, perfectas. Así el poema: el poema conserva la palabra en una disposición que tiende a la eternidad o, al menos, supera el olvido que el paso del tiempo impone al habla, que es, así, efímera.

Habrà que añadir que la misma frase «rosas de papel» hace explícita ya la conciliación de la Naturaleza, la Realidad («rosas») y la Cultura o el Arte («papel»). Sin entrar ahora en lo que tales términos exigirían, aquí, *in nuce* y en miniatura, se presenta uno de los conflictos centrales de, al menos, el período moderno y que, desde luego, en lo poético está ya expresado en la obra de poetas como Wordsworth o Coleridge. Y, por supuesto, en la de Gil de Biedma, buen conocedor por lo demás de la poesía y el pensamiento de los autores mencionados. Lo está, por ejemplo en una de sus formas: en la atracción que al sujeto de su poesía le produce tanto el campo (los paisajes de La Nava, por ejemplo) como la ciudad —«La alternancia [...] entre la ciudad y el campo —o, para ser más exacto, entre

4. Cabe recordar que Valle-Inclán tituló una de sus obras «La Rosa de Papel» (*Retablo de la avaricia, la lujuria y la muerte*), pero no parece probable establecer relación entre este autor y Jaime Gil.

la vida burguesa y *la vie de château*—, ha sido un factor importante en la formación de mi mitología personal» (Gil de Biedma, 1982: contraportada)—. Otra de las expresiones de este conflicto en sus poemas está precisamente sobre el papel, en el lenguaje: si por un lado predomina la polaridad de un habla coloquial, cabe decir «natural» —bien que ese coloquialismo es un coloquialismo literario y no podría ser de ninguna otra manera por cuanto esa palabra que se pretende coloquial pertenece ya a un poema, tipo de texto que no pertenece de ningún modo al universo de lo coloquial—, al mismo tiempo se insertan aquí y allá no pocas referencias culturales en forma de citas, explícitas en ocasiones (en la lengua originaria, por ejemplo), integradas en otras en el nuevo discurso; citas de Baudelaire, Eliot o Mallarmé —aunque también otras procedentes de registros diferentes—, es decir, un habla, o fragmentos de un habla, que pertenece ya al ámbito de la cultura. Y hay que subrayar que tal duplicidad, contraste o antítesis verbal no produce ningún tipo de disonancia, sino todo lo contrario, pues el resultado es que todo en la poesía de Gil de Biedma acaba por resultar armónico, incluido el que el poema parezca dicho en una conversación donde, casi sin ser notado, se esté citando a Mallarmé.

Una tensión, en parte, muy próxima a la anterior es la que plantea en el poema la presencia de «frente pensativa» y «pecho» y que se puede nombrar como la confrontación de la Razón, el Pensamiento, frente a la Pasión o, quizá mejor, el Cuerpo. Y no faltan en los escritos de Jaime Gil de Biedma pasajes que se refieran a ello. Así, por ejemplo, antes de sus *Poemas póstumos* y antes, pues, de haber decidido clausurar su obra, escribía a propósito de la poesía de Cernuda que «La identidad, la aspiración a la identidad solo puede conseguirse mediante un proceso de abstracción y formalización de la experiencia» (Gil de Biedma, 1980c: 72): es decir, la experiencia sola, la vida, no vale o, más exactamente, no es suficiente, es imprescindible abstraerla, despegarla y alejarla de sí misma, formalizarla, mediante la reflexión, en lo que de nuevo hay que recordar el precedente de Wordsworth. Sin embargo, entre razón y pasión no se abre una grieta insalvable, sino que, como él mismo explicaría a propósito de su poema «A una dama muy joven, separada»: «Los ecos de que está sembrado mi poema no pretenden otra cosa que acentuar un efecto de invariable contigüidad y continuidad, entonces y ahora, entre literatura y vida» (Gil de Biedma, 1985: 73). O, dicho de otro modo, Cultura frente a Naturaleza o, de otro, Razón frente a Pasión, que es

a su vez la antinomia entre emoción y conciencia o, expresado por fin en términos biedmianos, entre sensibilidad infantil y mentalidad adulta (véase «Sensibilidad infantil, mentalidad adulta», Gil de Biedma, 1980b), antinomia que, según el propio poeta no sería tal, sino contigüidad y continuidad.

Y toda esa estructura o red de parejas de contrarios vuelve a hacerse presente en «Canción final» a través de una de las contradicciones, bien expresada en forma de oxímoron, bien en otras, más antiguas y productivas de la poesía universal, aquella que convoca el fuego y el hielo, que aquí se plasman en «queman» y «demasiado encendidas», por una parte, y, por otra, en «lámina de hielo». Y no se trata tan solo de que se reúnan estas menciones en el poema, sino que además se afirma expresamente la semejanza, la igualdad entre lo uno y lo otro: «Las rosas de papel [...] *queman lo mismo que* [...] el tacto de una *lámina de hielo*». En una dicción así se apunta a una significación inalcanzable, que recuerda el procedimiento tan típico de la escritura mística; inalcanzable por cuanto la expresión antitética, la paradójica, no se deja nunca apresar, tan solo sitúa en conjunción significados irreconciliables sin esperanza de que puedan llegar a establecer algún tipo de compromiso sémico por el cual se atisbara algún sentido, alguno que no sea la propia imposibilidad del sentido, su puesta en suspenso. Al respecto, no es un detalle banal el que el término *oxímoron* significaría en griego algo así como ‘locura extrema’, lo que apunta a una peculiar forma discursiva de la que se podría decir que es la palabra del loco, un puro hablar por hablar, el lenguaje liberado de su función fundamental, según suele decirse, que sería la de servir a la comunicación, liberado para servirse a sí mismo, para comunicarse él mismo.

En definitiva, Jaime Gil de Biedma, en un tiempo que es ya el de después de la muerte de «Jaime Gil de Biedma», continuó, más allá de esa muerte de poeta, con su labor de poeta en la reordenación de su obra, en la incorporación de unas pocas páginas a *Las personas del verbo* y fue a disponer como final un breve y bello poema que supone una especie de conclusión lógica de toda su escritura, palabras que son las de un epitafio o, si se prefiere, las que encierran una última clave para la lectura de la misma, y ya Dionisio Cañas escribió que «Quizás la mejor poética de Biedma sea la ‘Canción final’» y también que «En definitiva, la poesía de este autor viene a ser esas rosas de papel que, sin ser verdaderas, emocionan» (Cañas, 1988: 39). Que su lugar es el de la conclusión lo pone en evidencia

el «final» del título —que está muy próximo, por otro lado, al «póstumos» del título del libro ya mencionado— y también que se proyecta sobre el conjunto lo está señalando el sustantivo «Canción», que remite a varios otros poemas de la obra de Gil de Biedma que contienen este término en sus títulos: «Canción para ese día», «Canción de aniversario», «Elegía y recuerdo de la canción francesa» y «Canción de verbena», lo que en el limitado repertorio de textos que es *Las personas del verbo* no es un número escaso⁵. Así, calificando de «póstumos» a los poemas del libro de 1968 —el «último»— y de «final» al poema que cierra el definitivo *Las personas del verbo*, Gil de Biedma estaba imprimiendo a su obra poética una especie de unidad narrativa.

Teniendo, pues, en cuenta ese lugar estratégico, el de la función de enmarcar el resto de la obra, un enmarcarla que es marcarla, que se otorga a «Canción final», cabría leer todos los poemas de *Las personas del verbo* como si fuesen rosas de papel, rosas de papel que no son verdad, no auténticas rosas, no reales, pero que son, en verdad, representaciones de rosas, y si en los términos de la metáfora ya se unían dos elementos contradictorios —lo natural y lo elaborado—, es la contradicción tan profunda, tan certera, tan básica para todo aquel conjunto poético, que presta su estructura a todo el resto del poema, verdadera red de tensiones, de términos antitéticos convocados al concilio textual, que, en cuanto tal, deja sin decir un sentido último que sea esto o lo otro, sino que en su decir afirma tanto lo uno como lo otro, haciendo así que la obra de Gil de Biedma no se configure como un todo cerrado, que no sea expresión de ninguna verdad última, de ninguna significación legible (que no sea la verdad poética, la de que el discurso solo significa que se dice a sí mismo); en su lugar, la pluralidad, las voces en lugar de una voz, a la que allí donde esté no podría calificarse sino de autoritaria. Los poemas, pues, «rosas de papel», de las que ya no se podría predicar la desconfianza que a Sali-

5. Más allá de los títulos hay que añadir las siguientes recurrencias de «canción/canciones» en *Las personas del verbo*: «era la misma *canción* / en las plazas de otro pueblo» (71), «las primeras *canciones* de Brassens» (91), «como aquella *canción* / de entonces» (92), «Y los mismos discursos, los gritos, las *canciones*» (123), «arisca, vil y bella / *canción* francesa de mi juventud» y «ya no somos los mismos, / aunque a veces nos guste una *canción*» (126), más «C'est une *chanson* / qui nous ressemble», que es cita de Kosma y Prévert; anoto también las apariciones de «cantar»: «*Cantaban*. / Y yo *cantaba* con ellos. / Oh sí, *cantábamos* todos» (70), «estas voces / que me *cantan* aquí dentro» (72), «cuando rompimos a *cantar*» (89), «*cantemos*, alegría» (108), «tú que *cantabas* la heroicidad canalla» (126), «las vueltas a casa ya de noche, *cantando*» (132) y «we kept playing old lyrics / Sung by Judy Garland» (143).

nas le suscitaban, claro que a este tampoco le merecía más confianza «la otra / rosa verdadera», según ya se ha citado. Por el contrario, cabe postular que a través de esas «rosas de papel», tan vivas que «quemán», tanto que resultan ser «demasiado encendidas para el pecho» (recuérdese lo ya citado de Cañas), expresaba Gil de Biedma su fe en la palabra poética, pese a su no ser verdad.

Lejos de cualquier tipo de discurso que pretendiera hacer explícita —comprendida, esto es, limitada— su significación, «Canción final» se presenta como una calculada ambigüedad —en cuanto al cálculo que se deja leer en la poesía de Biedma, véanse las detalladas observaciones, e interpretaciones, de Antonio Armisen (1999)— entre conceptos opuestos, convocados y conciliados tan solo en el discurso; o, dicho de otro modo, la expresión de una duda, que quizá sea una de las pocas posibilidades que al lenguaje poético contemporáneo se le ofrecen. Un discurso donde el yo que habla no se identifica con el yo que escribe, siendo que a la vez se supone —como le gustaba recordar a Biedma que había dicho Gabriel Ferrater— que está detrás Baudelaire escuchando lo que se dice, en un discurso así, la dicción no puede estar ya sino en tensión irresoluble, debatiéndose sin fin.

Al rescatar «Canción final» y situarlo en el lugar privilegiado de la conclusión, Gil de Biedma ofrecía el texto o, al menos, uno de ellos, desde el que interpretar su obra y habrá que tener en cuenta que, a propósito de *Metropolitano* de Carlos Barral, había escrito que «es sobre todo un poema acerca de las relaciones del hombre con las cosas por él creadas, o interpretadas, que es otra forma de crear» (1980a: 41-42) y que el poema de Biedma habla precisamente de eso, de las relaciones del hombre con las cosas por él creadas, del poeta con sus poemas. Volviendo a las citas de Eliot recogidas más arriba, hay que decir que todos los poemas anteriores de *Las personas del verbo*, el pasado, configuran «Canción final», a la vez que aquellos son configurados por este cuando se llega a su lectura. Así como que el pasado, los poemas anteriores, se hacen presente, se cifran en esa «Canción final», pues tanto «canción final» nombra a todos los otros poemas como «canciones anteriores a la final», cuanto los toma como referentes bajo la designación de «rosas de papel». Y diré para terminar que si el mismo Gil de Biedma había señalado que en la poesía de Baudelaire es clave la antinomia emoción/conciencia (que se lee en «Canción final» en la forma de «pecho»/«frente pensativa») y que la escritura crítica de un poeta es, según el mismo Biedma, un

modo de pensar y entender el trabajo poético propio⁶, una forma sobre todo de entenderse a sí mismo su propia labor de poeta, «Canción final» resulta ser la expresión de esa misma antinomia entre emoción y conciencia —antinomia, claro, que es ahora contigüidad y continuidad, que ya no lo es, por tanto—, que sería uno de los ejes a partir de los cuales se teje toda su escritura y que en su poema (ahora) testamentario proyecta lo antinómico, lo contiguo y lo continuo a todo el conjunto: voz de una tensión, de una paradoja, de una contradicción que señala a un sentido irresoluble, y quizá sea ese el mensaje final de la poesía de Jaime Gil de Biedma.

6. Refiriéndose a sus escritos de crítica literaria, escribe como presentación en *El pie de la letra* que «A medias disfrazado de crítico y a medias de lector, estaba en realidad utilizando la poesía de otro para discurrir sobre la poesía que estaba yo haciendo, sobre lo que quería y no quería hacer. Por supuesto, no pretendo describirme como un singular caso de perversión profesional; las palabras de Auden que sirven de pórtico a este libro son bien explícitas [estas palabras son: «The critical opinions of a writer should always be taken with a large grain of salt. For the most part, they are manifestations of his debate with himself as to what he should do next and what he should avoid»]. Tiene toda la razón. Incluso en el mejor de los casos, los poetas metidos a críticos de poesía nunca resultamos del todo convincentes, aunque a veces sí muy estimulantes, precisamente porque estamos hablando en secreto de nosotros mismos» (Gil de Biedma, 1980d: 12).

BIBLIOGRAFÍA

- Armisen, Antonio (1999): *Jugar y leer. El Verbo hecho tango de Jaime Gil de Biedma*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Cañas, Dionisio (1988): «La mirada irónica de Jaime Gil de Biedma», en JGB, *Volver*, Madrid, Cátedra, 1988, pp. 11-48.
- Eliot, Thomas Stearns (1962): *The Complete Poems and Plays. 1909-1950*, Nueva York, Harcourt, Brace & World.
- Eliot, Thomas Stearns (1968): *Función de la poesía y función de la crítica*. Pról. y trad. Jaime Gil de Biedma, Barcelona, Seix Barral [1955].
- Gil de Biedma, Jaime (1968): «Prólogo», en T. S. Eliot, *Función de la poesía y función de la crítica*, Barcelona, Seix Barral, pp. 5-24 [1955].
- Gil de Biedma, Jaime (1980a): «Metropolitano: la visión poética de Carlos Barral», en *El pie de la letra. Ensayos 1955-1979*, Barcelona, Crítica, pp. 41-50 [1957].
- Gil de Biedma, Jaime (1980b): «Sensibilidad infantil, mentalidad adulta», en *El pie de la letra. Ensayos 1955-1979*, Barcelona, Crítica, pp. 51-56 [1959].
- Gil de Biedma, Jaime (1980c): «El ejemplo de Luis Cernuda», en *El pie de la letra. Ensayos 1955-1979*, Barcelona, Crítica, pp. 68-74 [1962].
- Gil de Biedma, Jaime (1980d): «Nota preliminar», en *El pie de la letra. Ensayos 1955-1979*, Barcelona, Crítica, pp. 11-14.
- Gil de Biedma, Jaime (1982): *Las personas del verbo*, Barcelona, Seix Barral.
- Gil de Biedma, Jaime (1985): «La imitación como mediación, o de mi Edad Media», en *Edad Media y literatura contemporánea*. Ed. Francisco Rico, Madrid, Trieste, pp. 61-87.
- Gil de Biedma, Jaime (2002a): «Gil de Biedma o la palabra sentida, sufrida y gozada». Entrevista de Biel Mesquida y Leopoldo María Panero, en *Conversaciones*. Edición y prólogo de Javier Pérez Escotado, Barcelona, El Aleph, pp. 71-81 [1977].
- Gil de Biedma, Jaime (2002b): «Con Gil de Biedma, colgados de la poesía». Entrevista de Jesús Fernández Palacios, en *Conversaciones*. Edición y prólogo de Javier Pérez Escotado, Barcelona, El Aleph, pp. 163-174 [1983].
- Gil de Biedma, Jaime (2002c): «Entrevista a Gil de Biedma». Entrevista de la redacción de *Thesaurus*, en *Conversaciones*. Edición y prólogo de Javier Pérez Escotado, Barcelona, El Aleph, pp. 221-231 [1987].
- Gil de Biedma, Jaime (2002d): «‘Escribir fue un engaño’. Palabras póstumas del poeta seriamente enfermo». Entrevista de Carmen Riera y Miguel Munárriz, en *Conversaciones*. Edición y prólogo de Javier Pérez Escotado, Barcelona, El Aleph, pp. 233-238 [1987].
- Salinas, Pedro (1971): *Poesías completas*. Edición de Soledad Salinas de Marichal. Prólogo de Jorge Guillén, Barcelona, Barral.

De Fernández de Heredia al Marqués de Santillana: la traducción de la *Historia romana* de Paulo Diácono (Cambridge, Fitzwilliam Museum, Mc Clean, 180)¹

JUAN MANUEL CACHO BLECUA
Universidad de Zaragoza

Entre los valiosos códices conservados en la biblioteca del Marqués de Santillana, Amador de los Ríos describía un manuscrito «rico, en fol. mayor, limpia y hermosa vitela, escrito á dos cols., con orlas en que aparecen sus armas» [las de Santillana]², en la actualidad en paradero desconocido, que identificaba erróneamente con una traducción de Pablo Orosio, interpretación propiciada por su *incipit*:

Aquí comienza el primero libro de las Ystorias de Roma de Paulo Euro-sio (*sic*), sacado de ytaliano en aragonés (lemosín) et de aragonés en castellano: el qual fizo tresladar estante en la cibdat de París frey Pedro de Palmerola, comendador de Villel. Et otrosí lo mandó tresladar del dicho lenguaje aragonés en castellano el strenuo cavallero Ínigo López de Mendoça, Señor de la Vega, seyendo capitán mayor en la frontera de Jahén en contra de Granada por el sereníssimo rey don Johan de Castilla, etc.³.

No se percató de la discordancia existente entre su posible autor (Orosio), el título (*Ystorias de Roma*) y los dieciséis libros consig-

1. Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación BFF 2002-00903 del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Desarrollo más ampliamente otros aspectos del mismo tema en Cacho (2003).

2. Amador (1852: 627).

3. Amador (1852: 627). Acomodo la acentuación a los usos actuales.

nados en el *explicit* del texto traducido⁴. En la misma biblioteca se conservaba un ejemplar latino que hubiera imposibilitado dicha atribución, o al menos la hubiera dificultado, pues su final no deja dudas sobre el número de sus libros: «*Pauli Horosii presbiteri, ad August[in]um Episcopum, historiarum contra acussatores temporum christianorum liber septimus explicit feliciter*»⁵.

Dejando por ahora el problema de la identificación, el encabezamiento copiado por Amador refleja el final de un complejo proceso traductor desarrollado en tres etapas: a) una primera versión italiana de las *Historias de Roma*, texto del que derivan otras dos romances, b) una aragonesa, sacada «de ytaliano en aragonés», y c) otra castellana, «de aragonés en castellano». Ninguna de estas traducciones ha llegado hasta nosotros, y apenas tenemos más información que la recogida por Amador de los Ríos. Me propongo, sin embargo, averiguar por métodos indirectos su contenido, lo que me permitirá, con datos comprobables, modificar la autoría habitualmente asignada al texto perdido y ratificar algunas hipótesis previas⁶.

UNA VERSIÓN ARAGONESA PATROCINADA POR FERNÁNDEZ DE HEREDIA

A finales del siglo XIX, el códice no figuraba entre los inventariados por Rocamora en la biblioteca del Duque de Osuna e Infantado, heredera de la de Santillana, por lo que Schiff no lo pudo consultar⁷. Su desaparición favoreció que el investigador francés diera por buena la identificación propuesta, si bien adujo datos complementarios que ofrecían nuevas perspectivas para su aclaración. Así, vinculaba el texto perdido al *scriptorium* de Fernández de Heredia, hipótesis que puede corroborarse por la lengua de la segunda versión, su extraña autoría y su traductor.

4. Véase Mackenzie (1984: X-XII).

5. Schiff (1905: 166). También Íñigo López de Mendoza poseía otra versión aragonesa de la obra cuya terminación era similar: «[D]e Paulo Orosio, Augustín, obispo, enbiado el libro VII.º de las ystorias contra los acusadores de los tiempos de los christianos se acaba muy bienaventuradament» (fol. 174r). Este final correspondía a la traducción literal del texto italiano de Bono Giamboni. No obstante, el otro traslado herediano del libro concluye de forma diferente: «Aquí se acaba Paulo Orosio Ystorial de las gestas. Romanas». Véase Cacho (1999).

6. Mackenzie (1984: X-XII), y Cacho (2002: 705-706).

7. Rocamora (1882). De acuerdo con Schiff (1905: 167), «c'est probablement un des manuscrits de l'Infantado qui ont été vendus à l'étranger quelque temps avant que le gros de cette bibliothèque ne fût acheté par le gouvernement espagnol».

Como es bien sabido, la redacción final de las obras encargadas por el Gran Maestre se realizó en aragonés, lengua que ni mucho menos identificaríamos con el limosín. En la primavera de 1371 nuestro personaje se encontraba en París con el Rey de Francia⁸, en una fecha y en una ciudad que conviene retener para el asunto que nos ocupa. Un año antes, el 5 de enero de 1370, Pedro el Ceremonioso requería la presencia urgente de Heredia, pues «por grandes e cuytados afferes vos hayamos menester»⁹. De paso, le rogaba que «trayades los libros de Paulus Europius e de Isidorus maior e menor e la suma de las istorias en ffrances». Cuatro meses después, el 16 de mayo de 1370, le devolvía el «Paulo Europio» prestado¹⁰.

El traductor aludido en el citado *incipit* —«estante en la cibdat de París frey Pedro de Palmerola, comendador de Villed»— es un cofrade y mayordomo de Heredia, históricamente documentado, con el que mantuvo una estrecha vinculación. Desde el 20 de febrero de 1370 figura como comendador de Villed¹¹, mientras que el 15 de septiembre de 1374 fue confirmado en la también encomienda hospitalaria de Caspe con el mismo cargo. En resumen, todos los datos apuntan a la misma dirección: la obra titulada *Ystorias de Roma* debió de haber sido traducida al aragonés entre 1370 y 1374 por el hospitalario Pedro de Palmerola, bajo el patrocinio de Heredia.

La localización del códice en la biblioteca de Santillana ratifica la hipótesis. Mario Schiff indicó el origen herediano de varios de sus manuscritos, y poco tiempo después Menéndez Pidal explicó su procedencia¹². Unos cuantos aparecían registrados en el inventario de los bienes del rey don Martín el Humano heredados por su mujer, doña Margarita, en 1410. Sabemos que la viuda, para atenuar sus problemas económicos, se valió de la biblioteca de su marido¹³, que contaba con textos heredianos por los que se habían preocupado su suegro, Pedro IV, y en especial su cuñado, el rey Juan I. Se trataba de unos

8. Luttrell (en prensa: XXIV y LXX).

9. Rubió (1908: 224-225, núm. CCXXXII); Vives (1927: 181, núm. 31).

10. Rubió (1908: 225-226, núm. CCXXXIV); Vives (1927: 182, núm. 32).

11. Luttrell (en prensa: LXX), de donde provienen todos estos datos. Esta encomienda de Villed había sido ocupada previamente por Heredia; después, Palmerola se documenta en Aviñón durante 1383 como senescal del convento de Rodas.

12. Menéndez Pidal (1908: 404-407).

13. En un documento poco conocido, editado por Duais (1886), se notifica la recuperación de una *Biblia* en lengua vulgar propiedad de Heredia, o mandada traducir por él, empeñada por la reina doña Margarita.

libros de lujo por la utilización del pergamino y por sus características: de gran tamaño, iluminados con bellas miniaturas, escritos en gótica redonda libresca, muy bien caligrafiada. Estos valiosos manuscritos debieron de ser vendidos para paliar sus dificultades materiales, y es posible que en esas circunstancias llegaran a manos de Íñigo López de Mendoza¹⁴.

LA VERSIÓN CASTELLANA PATROCINADA POR EL MARQUÉS DE SANTILLANA

Los datos del *incipit* de las *Ystorias de Roma* son fácilmente verificables: «lo mandó tresladar... el strenuo cavallero Ínigo López de Mendoça, Señor de la Vega, seyendo capitán mayor en la frontera de Jahén en contra de Granada por el sereníssimo rey don Johan de Castilla». En 1439 Santillana había obtenido uno de sus mayores logros diplomático-militares. Dos años antes había sucedido en la capitanía mayor de las fronteras cordobesa y jienense a su primo Ferrán Álvarez de Toledo, con brillantes actuaciones. Había conquistado Huelma, pero sobre todo en 1439 había negociado casi en exclusiva con el rey de Granada unas treguas en términos muy favorables, las «*más honrosas para el nombre castellano de cuantas se habían otorgado desde los tiempos del infante de Antequera*», excediendo en utilidad a las concedidas por este memorable príncipe», en palabras entusiastas de Amador de los Ríos¹⁵.

La información de su *explicit* reitera algunos datos analizados, pero también proporciona más detalles sobre las circunstancias de su traducción:

Aquí es fenecido de escrebir el libro de las ystorias romanas de Paulo Eurosio que contiene XVI libros. Et trasladelo yo el Bachiller Alfonso Gómez de Çamora, por mandado de mi señor Ínigo López de Mendoça, señor de la Vega, e seyendo capitán mayor contra Granada en la frontera de Jahén por el sereníssimo nuestro señor rey don Johan, en el año del nascimiento de Ntro. Salvador Jhu. Xpo. de millCCCC e treynta nueve años: Deo gracias amén¹⁶.

14. Sin embargo, no todos los códices que poseía del Gran Maestre correspondían a los originales surgidos del *scriptorium* aviñonés, prueba de que Santillana se interesó tanto por los ejemplares de nuestro autor, como por sus textos. Véase Cacho (2002), en donde se encontrará bibliografía específica.

15. Amador (1879: 60).

16. Amador (1852: 627). Acomodo la acentuación a los usos actuales.

Alfonso Gómez de Zamora intervino como copista en diferentes manuscritos de Santillana. Destaca por su letra grande y clara, del mismo modo que por la ornamentación elegante de sus capitales, sin que la belleza de su caligrafía le impida «d’ailleurs pas Alfonso d’être assez négligent, et ses copies en donnent plus d’une preuve»¹⁷. En el *explicit* reitera el título del *incipit* —*Ystorias de Roma, Ystorias romanas*— al tiempo que precisa el número de sus dieciséis libros y repite el nombre de Paulo Eurosio, datos que apuntan a la *Historia romana* de Paulo Diácono¹⁸. La explicación puede ser bien sencilla. El historiador longobardo había ampliado en esta obra el *Breviarum ab urbe condita* de Eutropio y lo había continuado hasta el año 552, de modo que los diez libros iniciales se convirtieron en dieciséis, detalle fundamental para una atribución correcta. En definitiva, ambos nombres —Paulo Europio— reflejarían la intervención de los dos autores, por lo que se habría creado una nueva denominación, a la que parece remitir el código perdido y las misivas del Ceremonioso¹⁹.

El paso de Eutropio a Europio puede deberse a un error mecánico, mientras que la nueva denominación de Paulo Europio posibilitaba su asociación con Orosio, por la identidad del antropónimo (*Paulo*) y por la proximidad gráfica entre *Eutropio* → *Europio* → *Eurosio* → *Orosio*. El final del proceso ha llegado hasta nuestros días por la descripción de Amador de los Ríos. La desaparición del manuscrito ha impedido analizar su contenido, si bien lo podemos averiguar indirectamente mediante una copia mal descrita y no tenida en cuenta.

17. Schiff (1905: 424).

18. Véase Mackencie (1984: x-xii).

19. Véase Vives (1927: 247-248) y Mackencie (1984: x-xii). La explicación de ambos se apoya en una versión posterior mandada traducir por Heredia, conocida como *Eutropio* por la mención de este escritor, fundamentalmente una traducción de la *Historia romana* de Paulo Diácono más una versión abreviada del *De gestis Langobardorum*. Esto prueba la identificación entre Eutropio y Pablo Diácono en este contexto, si bien, a mi juicio, hay que distinguir dos etapas: 1) En la primera, alrededor de los años 1370, se reitera la denominación de Paulo-Eutropio, reinterpretada después en las versiones castellanas. 2) En la segunda época, ya posterior, se diferencian ambos autores. Las citas de la *Gran Crónica de Espanya*, terminada de copiar en 1385, repiten el nombre con diferentes y próximas variaciones, *Hedropus* o *Edropus*, sin ningún otro antropónimo que le preceda, a la vez que aparece Paulo Diácono de forma independiente: «segunt dize Paulo Orosio et Edropus, que scriuieron la guerra de Luçena, que depues huuo nombre Inhumancia et agora es dicha Çamora» (*Grant Crónica de Espanya*, ed. Geijerstam, 1964: i, 1, 142); «segunt escriuió Paulo Diachono cardenal, qui fue de la generación de aquellos [de los longobardos] y puso lures fechos en ystorias» (*ibidem*: i, 1, 144); «Paulo Diacono dize que es uerdat, segunt el huyo recontar a algunos que entro a su tiempo, las dichas almozanas habitauan en las mas remotas partidas de Germania, mas que non paresce seyer uerdat lo que sobredicho es» (*Grant Crónica de Espanya*, fol. 536v).

UNA VERSIÓN CASTELLANA DE LA *HISTORIA ROMANA*
DE PAULO DIÁCONO

El utilísimo *Philobiblon* relaciona el texto perdido con un manuscrito conservado en el Fitzwilliam Museum de Cambridge (Mc Clean, 180) que reúne distintas obras²⁰. La primera, y la más importante, corresponde a las *Historias de Roma*, *Historia de Roma* o *Historias romanas*, de acuerdo con las variantes del título (fols. 1-60), de nuevo identificada como obra de Paulus Orosius a partir de su *incipit*²¹, en el que se ha completado la cadena de errores cuyos pasos hemos seguido:

Aquí comienza el primero libro de las *Ystorias de Roma* de Paulo Orosio, el qual fizolo trasladar don Fernán Álvarez de Toledo, señor de la villa de Salvatierra et de Valdecorneja, segendo alférez en la frontera del Andalucía contra Granada por el serenísimo rey don Johan de Castilla (fol. 1ra)²².

La estructura del encabezamiento es similar a la analizada, si bien en esta ocasión la voz *trasladar* no la podemos identificar con ‘traducir’, sino con el acto físico de ‘copiar’, sentido fácilmente documentable en la época. Por consiguiente, debemos interpretar que Fernán Álvarez de Toledo mandó reproducir la traducción de las *Ystorias de Roma* encargadas por Santillana. El actual patrocinador era primo suyo, y, como él, se vio también involucrado en las guerras de Granada. Fernando del Pulgar destacó su actuación bélica, considerándolo «cauto y astuto en los engaños de la guerra. Venció al rey moro y a otros capitanes de Granada en batallas campales»²³. Según la *Crónica de Juan II* en el año 1433 se acordó que «fuese por Capitan de la cibdad de Jaen Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja»²⁴, capitania que desempeñó hasta ser sustituido por el propio Íñigo López de Mendoza en 1437, como antes he señalado.

Las relaciones entre Santillana y Ferrán Álvarez de Toledo fueron amistosas desde jóvenes, y se afianzaron con el paso de los años,

20. *Philobiblon* (1999). Resulta mucho más sencilla su consulta en línea, en la siguiente dirección: <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon>.

21. En Faulhaber *et alii* (1984: 8, núm. 97) se identifica como Paulo Orosio, *Libro de las historias de Roma*. Las descripciones, que deben ser revisadas, dependen del catálogo de James (1912: 346-347, núm. 180), que he podido consultar gracias a la amabilidad de Barry Taylor.

22. Puntuo, acentúo, separo las palabras y utilizo las mayúsculas de acuerdo con los criterios modernos. He regularizado el uso de la *u* con valor vocálico y la *v* con valor consonántico. No he aplicado idénticos criterios a la *y*, *i*, *j*, por si hubiera algún dialectalismo gráfico.

23. Pulgar (1985: 102-103).

24. Rosell (1923: 512b).

como recuerda don Íñigo en el proemio de *Bías contra Fortuna*, dedicado a Ferrán: «ca prínçipalmente hovimos unos memos avuelos, e las nuestras casas siempre, sin interrupción alguna, se miraron con leales ojos, [sincero] e amoroso acatamiento; e lo más del tiempo de nuestra criança quasi una e en uno fue, assí que juntamente con las personas cresçió e se augmentó nuestra verdadera amistad»²⁵. Incluso Díaz de Toledo en el *Diálogo e razonamiento en la muerte del Marqués de Santillana* señalaba la intensidad de su amistad en los últimos días de este, hasta el punto de decir que, tras su muerte, el conde de Alba quedó «viudo de varon de tanta virtud»²⁶.

Ambos compartían ascendientes, preocupaciones bélicas, filosóficas, bibliófilas y literarias, por lo que no resulta extraño que Ferrán solicitase de su primo el ejemplar que incluía las *Historias de Roma*. Como ya el códice debía de ser lujoso, encargó una copia de similares características, acordes también con la tradición de Heredia: gran tamaño (530 x 270 mm), letra caligráfica (*littera gotica minora*), y esmerada *ordinatio* material con sus capitales miniadas con figuras o con decoración vegetal, cuya iluminación encomendó al taller de Juan de Carrión, uno de los más afamados de la época²⁷.

UNA VERSIÓN CASTELLANA DE LA *HISTORIA ROMANA* DE PAOLO DIÁCONO

Siguiendo la tradición anterior de Alfonso Gómez de Zamora, de nuevo el *explicit* del manuscrito de Cambridge suministra preciosos datos sobre el códice:

Aquí son acabados de escribir los xvi libros de las *Ystorias de Roma* de Paulo Orosio... E el presente libro fizolo Pero Díaz de la Torre, çibdadano de Aragón. El qual libro fizo trasladar estando en la çibdat de Segovia. E fue començado de trasladar lunes primer die de setiembre, año de la natividad de Nuestro Señor de mil cccxlii años. E fue acabado de escribir sábado iiij días del mes de octubre del año susodicho (fols. 60rb-60va).

Se reitera la atribución a Orosio y la *ordinatio* en dieciséis libros, lo que no se aviene bien con los siete de los *Historiarum adversum*

25. López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana (1988: 272).

26. Paz y Melia (1892: 248).

27. Retomo algunos datos de Bosch (1985: 467-468). Véase Saulnier (1982) y Bosch (1993).

Paganos livri VII del autor latino. Como suponíamos, la confrontación con el supuesto original no resulta fructífera; por el contrario, remite, en último término, a la *Historia romana* de Paulo Diácono²⁸. Para su verificación y con la intención complementaria de reseñar ciertas anomalías, cotejaré los comienzos y finales del texto castellano y del original latino en cada uno de sus libros (dejo al margen que sistemáticamente finalizan con la siguiente fórmula, con mínimas variantes: «Acabado es aquí el libro X de las *Ystorias romanas* e comienza el X»). La descripción pretende ser una guía introductoria y descriptiva con la esperanza de que puedan ser localizados el ejemplar perdido aragonés y el anterior castellano, al mismo tiempo que indirectamente los datos sirven también para la versión italiana:

Libro I

[INCIPIT] «Así como plaze a muchos de saber el primero rey que regnó en Ytalia ovo nonbre Jano» (fol. 1ra); «Primus in Italia, ut quibusdam placet, regnavit Ianus» (I, 1, 5, 4). [EXPLICIT] «E aún agora dizen muchos que el grand philósopho que avía nonbre Plato fue en aqueste tiempo» (fol. 6va); «Plato quoque philosophus his fuisse temporibus perhibetur» (I, 20, 22, 3-4)

Libro II

[INCIPIT] «En cabo de CCCLXV años del començamiento de Roma» (fol. 6va); «Anno trecentesimo sexagesimo quinto ab Urbe condita» (II, 1, 23, 1). [EXPLICIT] «después le dieron paz con esta condiçión, que fuese publicado al común de Roma todo el su término»²⁹ (fol. 11ra); «coeteris pace concessa, agro tamen ex medietate sublato» (II, 28, 38, 2-3).

Libro III

[INCIPIT] «Acabada fue la guerra entre los romanos e los cartagineses» (fol. 11ra); «Finito igitur Punico Bello» (III, 1, 39, 2). [EXPLICIT] «después de los XIX años después que fue començada» (fol. 15ra); «post annum nonum decimum quam coeperat» (III, 23, 52, 23-24).

Libro IV

[INCIPIT] «Después que fue la guerra de Affrica acabada» (fol. 15ra); «Transacto Punico bello» (IV, 1, 53, 2). [EXPLICIT] «el su cavallo yazía muerto sin freno e sin silla. E esto acaesció súbitamente al primero res-

28. Todas mis citas del libro remiten a la edición de Crivellucci (1914), con indicación de libro, párrafo, página y línea.

29. El texto romance ha desvirtuado el sentido original, idéntico al de Eutropio (1999: 62): «a los demás se les concedió la paz, pero se tomó la mitad de sus campos».

piramiento del rayo» (fol. 19rb); «*equus quoque eius pari modo frenis et cingulis peremptus iacuit dissolutis*» (v, 27, 70, 15-16).

Libro v

[INCIPIT] «Cuando la guerra de Numidia se fazía contra Iugurta» (fol. 19rb); «*Dum bellum in Numidia contra Iugurtam geritur*» (v, 1, 71, 2). [EXPLICIT] «al qual tienpo los judíos ovieron mucha guerra e mucha pestilencia» (fol. 21ra); «*ex cuius aetate Iudeos rerum confusio et variae clades oppressere*» (vi, 9, 79, 6-7).

Libro vi

[INCIPIT] «Al tienpo que Sila murió, ordenó e puso en asentamiento al mejor que él supo fazer la çibdat de Roma, e dexó consules Marco Emilio Lérido y Quinto» (fol. 21rab); «*Marco Aemilio Lepido Quinto Catulo consulibus, cum Sylla rempublicam composuisset*» (vi, 1, 80, 2-3). [EXPLICIT] «E por esto dize el actor que en omne de gran corazón malicia con victoria es dicha virtud, e en omne femenino e de flaco corazón es dicha la malicia falsía con trayción» (fol. 26rb); «*bos in suburbano Romae ad arantem locutus est frustra se urgeri, non enim frumenta sed homines brevi defuturos*»³⁰ (vi, 25, 96, 10-13).

Libro vii

[INCIPIT] «En pos de la edificación de Roma DCC años» (fol. 26rb); «*Anno Urbis septingentesimo.*» (vii, 1, 97, 2-3). [EXPLICIT] «Después de la su muerte le fue fecha mucha vergüença, que el su cuerpo fue puesto en el cuello de un baratador e levado fuera de Roma et soterrado dentro en un canpo muy vilmente» (fol. 31ra); «*funus eius ingenti dedecore per bispelliones exportatum et ignobiliter est sepultum*» (vii, 22, 113, 8-9).

Libro viii

[INCIPIT] «En cabo de DCCCL años del començamiento de Roma» (fol. 31ra); «*Anno octingentesimo et quinquagesimo ab Urbe condita*» (viii, 1, 114, 2). [EXPLICIT] «E después deste tienpo en cabo de XIII años a VIII días del su inperio fue muerto en Gallia a rumor de los cavalleros» (fol. 35ra); «*periit in Gallia militari tumultu, tercio decimo imperio anno et die octavo. in Mammeam matrem suam unice pius*» (viii, 23, 124, 4-6).

30. No coinciden los textos porque en la versión romance se ha insertado una extensa glosa sobre César. El final equivalente dice así: «el buey bolvióse a él e fablote e díxole: ‘en vano me agujionas así cruelmente, que ante que sea gran tienpo fallerán ante los omnes que no los panes’» (fol. 25rb).

Libro ix

[INCIPIT] «Después de aqueste fue fecho enperador Máximo» (fol. 35ra); «Post hunc Maximus» (IX, 1, 125, 2). [EXPLICIT] «fue consagrado e puesto e contado entre los dioses» (fol. 38rb); «inter divos tamen referretur» (IX, 28, 139, 5).

Libro x

[INCIPIT] «Después que aquestas cosas fueron traspasadas, Constancio et Valerio (léase Galerio) fueron fechos enperadores» (fol. 38v); «His igitur abeuntibus administratione reipublicae Constantius et Galerius Augusti creati sunt» (X, 1, 140, 2-3). [EXPLICIT] «Antes yremos adelante con mayor diligencia e con más alta manera de fablar de aquellas cosas que avemos en propósito de fazer» (fol. 41ra); «Quae nunc non tam praetermittimus, quam ad maiorem scribendi diligentiam reservamus» (X, 18, 149, 16-17).

Libro xi

[INCIPIT] «Después del comenzamiento de Roma mill et cient e XVIII años, Valentiniano» (fol. 41ra); «Anno ab Urbe condita millesimo centesimo octavo decimo Valentinianus» (XI, 1, 151, 2-3). [EXPLICIT] «e generalmente sería estado conplido de toda bondad si esto solo oviese auido en sí, que oviesse conocido de saber regir e mantener el inperio e engrandeçerlo e mantenerlo en buen estado. Así conviene a todo buen enperador, mas él desto non ovo voluntad nin obra, e por esto peresció así malamente» (fol. 43rb); «cunctisque esset plenus bonis, si ad cognoscendam reipublicae gerendae scientiam animum intendisset, a qua prope alienus non modo voluntate sed etiam exercitio fuit» (XI, 17, 160-61).

Libro xii

[INCIPIT] «En cabo de mill et CCCVIII años del comenzamiento de Roma, Teodosio» (fol. 43rb); «Anno ab Urbe condita millesimo centesimo octavo Theodosius» (XII, 1, 162, 2-3). [EXPLICIT] «el su cuerpo fue mudado de Milana en Costantionopla e allí se reposó en paz» (fol. 44va); «corpus eius eodem anno Constantinopolim translatus atque sepultus est» (XII, 8, 167, 18-19)³¹.

31. El libro latino finaliza con estas palabras: «Itaque post multas strages, incendia et rapinas tandem divisus sedibus barbari ad aratra conversi Romanorum residuos coeperunt ut socios amicosque fovere» (XII, 17, 175, 2-3) → «E a la fin, después que fueron abaxadas las guerras, pusieronse a la labrar la tierra e partiéronse por encontradas e fizieron paz con aquellos romanos que eran quedados allí, e teníanlos así como hermanos et amigos» (fol. 46ra).

Libro XIII

[INCIPIT] «Eran passados mill e XLIX años de la edificación de Roma» (fol. 44va); «Anno ab Urbe condita millesimo centesimo quadagesimo nono» (XII, 9, 168, 2)³². [EXPLICIT] «Aquel tiempo el enperador Marçiano de Costantinopla fue muerto de los suyos mismos por una iura que le fue fecha en contra en cabo de VII años del su imperio» (fol. 49ra); «Ast vero Marcianus imperator, cum apud Constantinopolim septem annis regnum administrasset, <facta suorum conspiratione peremptus est>»³³ (XIV, 19, 203, 4-6).

Libro XIV

[INCIPIT] «Después que fueron conplidos mill CCXI años del començamiento de Roma» (fol. 49ra); «Anno ab Urbis conditione millesimo ducentesimo undecimo» (XV, 1, 204, 2)³⁴. [EXPLICIT] «murió en la çibdat de Constantinópol e allí fue soterrado» (fol. 51vb); «apud urbem Constantinopolim vitae terminum accepit» (XV, 20, 224, 13-14).

Libro XV

[INCIPIT] «Después que el inperio de Roma vino en menos e çessó» (fol. 51vb); «Cessante iam Romanae urbis imperio utilius aptiusque» (XVI, 1, 225, 2). [EXPLICIT] «Mas aquí fagamos fin, e de las otras cosas que son de recontar de los fechos e de la grand victoria del enperador Iustiniano proponermos en el otro libro e determinaremos dél sufficiente-mente con la ayuda del alto Dios» (fol. 54va); «Quia vero restant adhuc quae de Iustiniani Augusti felicitate dicantur, insequenti Deo praesule libello promenda sunt» (XVI, 23, 238, 8-9).

Entre los rasgos más característicos de la versión castellana ahora me interesa destacar esquemáticamente los siguientes:

1. Se han acumulado numerosos errores que no siempre reflejan con exactitud el original latino. Incluso, en muchas más ocasiones de las deseables, la versión carece de sentido.

2. Frente a la otra traducción encargada por Fernández de Heredia de la *Historia romana*, conocida como *Eutropio* y realizada desde el latín palabra a palabra de forma muy literal, en este otro traslado procedente del italiano, en líneas generales, se ha prestado más

32. No coincide el *incipit* romance con el latino: «Igitur imperator Honorius» (XIII, 1, 176, 2) → «Después que el enperador Honorio» (fol. 46ra).

33. El *explicit* latino no coincide: «apud Constantinopolim morbo consumptus obiit ibique sepultus est» (XIII, 18, 188-189), ausente en romance.

34. El comienzo del libro latino XIV es «Anno ab Urbe condita millesimo ducentesimo quatro defuncto Theodosio» (XIV, 1, 190, 2-3), ausente en la traducción.

atención a sus sentidos, amplificados con mucha más libertad que en el caso anterior.

3. La versión copiada por Díaz de la Torre contiene numerosas glosas. Es muy posible que procedan ya de la versión italiana, sin desdeñar que algunas existieran en el código latino y que se hubieran incorporado al propio texto, como si formaran parte de él.

4. Se han traducido los dieciséis libros latinos, si bien en la copia última se han producido numerosas anomalías, de las que solo señalaré una selección de las más relevantes:

4.1. Entre las omisiones destacaré la relativa al texto incluido entre los capítulos 11 y 14 del libro VII latino, de los que transcribo sus comienzos y sus finales: «*quae nunc Caesarea dicitur, cum Mazaga antea diceretur*» (VII, 11, 105, 17-18) → «la qual avía nonbre de primero Mazaga, e aquesta es Tiberia» (fol. 29ra). A partir de la frase, en la versión romance se inserta una larga digresión relacionada con el llamado *Evangelio de Nicodemo*, en la que cuenta la «verdadera historia» de los últimos días de Jesucristo: «Una sazón vino a él [al emperador] Ponçio Pilato, el qual era prèside en Pilestrina» (fol. 29ra) ... «Mas después de aqueste tienpo Tiberio començó a peorar» (fol. 29rb) ... «El enbió Ponçio Pilato, el qual era prèside de Pelestrina, letras de los fechos de Chisto» (fol. 29vb) ... «Mas Jhesuchristo verdaderamente resuçitó a terçer día» (fol. 30ra). Al final se insiste en el valor probatorio del texto: «Aquesta letra enbió Ponçio Pilato, prèside de Pelestrina, a Claudio enperador, la qual es gran argumento a la christiana fe» (fol. 30rb)³⁵. En su reanudación, el texto romance ya no engarza con el anterior que había quedado interrumpido, VII, 11, 105, 17-18, sino con el equivalente a la sucesión de Nerón: «*Succesit huic Nero*» (VII, 14, 107, 10) → «Después de la muerte de Claudio, fue electo al imperio de Roma Nerón» (fol. 30rb). En consecuencia, en la versión romance se omiten los capítulos 12 y 13, es decir, lo relativo a Gayo César, Calígula (12) y Claudio (13), posiblemente por un salto de igual a igual.

4.2. Otra importante laguna se produce en el capítulo 17 del mismo libro a partir de la siguiente frase sobre Otón: «*in privata vita mollis et Neronis familiaris*» (VII, 17, 109, 5-6) → «El fue en la su

35. El relato estuvo ampliamente difundido durante la Edad Media europea e hispánica. Véase López Casas (1999).

vida omne muelle e blando» (fol. 31ra). En la traducción falta una parte de lo relacionado con este emperador (VII, 17), con Vitelio (18), Vespasiano (19-20) y Tito (21), hasta engarzar con Diomiciano: «praefectus praetorio [...] funus eius ingenti dedecore per bispelliones exportatum et ignobiler est sepultum» (VII, 22, 113, 2-9) → «et fue fecho pretorio [...] el su cuerpo fue puesto en el cuello de un barata-dor e levado fuera de Roma e soterrado dentro en un campo muy vilmente» (fol. 31ra).

4.3. El desajuste mayor se produce en la *ordinatio* del texto castellano, pues el final no se aviene con las divisiones del original latino, por ejemplo con la canónica edición de Crivellucci. La causa ha sido una interpretación incorrecta de la frase «Anno ab Urbe condita millesimo centesimo quadragesimo nono» (XII, 9, 168, 1) → «Eran passados mill CXLIX años de la edifficación de Roma» (fol. 44va), parágrafo 9 de la *Historia romana* latina. Por su semejanza con otros inicios, se ha considerado el principio de un nuevo libro, el XIII. El desajuste continúa posteriormente, sin que ni siquiera se haya subsanado al comienzo del libro XIII latino, «Igitur imperator Honorius» (XIII, 1, 176, 1) → «Después que el enperador Onorio» (fol. 46ra), interpretado como un simple capítulo. Así continúa ininterrumpidamente hasta el XIII, 17, 187, 16, «Britanni itaque, de quibus praemissum est, cum rursus Scotorum [...] mittitur nihilominus exercitus multiplex, qui sociatus prioribus primum hostes, propter quos petebatur, abigit [...]» (XIII, 17 188, 14-16) → «los bretones, de quien dezíamos de antes suso eran apremiados e tormentados de los scotos [...] el qual se acompañó e se esforzó con aquellos» (fol 48r), en el que se produce una gran laguna. El segmento inmediatamente posterior, sin ninguna transición en su escritura, corresponde al libro siguiente: «At vero Gensericus postquam ditatus Italiae opibus ad Affrican regressus est» (XIV, 19, 202, 8) ... «Ast vero Marcianus imperator, cum apud Constantinopolim septem annis regnum administrasset, facta suorum conspiratione peremptus est» (XIV, 19, 203, 4-6) → «Después que Genserico fue lleno e rico de toda ropa de Italia [...] Aquel tienpo el enperador Marçiano de Costantinopla fue muerto de los suyos mismos por una iura que le fue fecha en contra en cabo de VII años del su imperio» (fol. 49ra). En resumen, del libro XIII falta una parte del parágrafo 17 y el 18 íntegro, a los que hay que sumar los dieciocho primeros del libro XIV. De esta omisión —no sé en qué grado— fue consciente el copista, pues el folio 48r se distribuye en una sola columna, frente a las dos del resto del manuscrito, mientras que el

siguiente está en blanco, como no sucede en ninguna otra ocasión, y sin que la pérdida corresponda al final del cuadernillo (fol. 50v). En consecuencia, la alteración se ha producido con anterioridad a la copia, pero no se ha tenido en cuenta en la numeración castellana de los libros, por lo que da la falsa impresión de que se ha perdido uno íntegro. La *ordinatio* de las partes posteriores ya coincide con la latina, con la salvedad de que se han alterado las numeraciones: XIV castellano = XV latino; XV castellano = XVI latino.

4.4. Como es lógico, el libro XVI del texto castellano incluye información ajena a la *Historia romana*; recoge una desordenada historia que ya no está limitada a Roma y que abarca diferentes periodos y reinos, desde los visigodos, los longobardos, los francos, los normandos, alemanes, hasta el imperio persa, en una síntesis no muy feliz, para finalizar con un breve excursu geográfico. El *incipit* de cada una de sus divisiones internas, marcadas por las mayúsculas, es el siguiente (apunto otros datos significativos):

1. «El regno ovo començamiento en aquesta manera: una ysla es d'allá de Scichia, la qual se llama Scandinavia o la verdat Escançia e es muy grand». [A continuación enumera los pueblos surgidos de allí, para centrarse en los procedentes de los godos, con sus reyes] «mas los guisodos (*sic*) tovieron después España sienpre iamás e aún la tienen oy día» (fol. 54va-55ra).
2. «Americo e Incalso fueron hermanos» (fol. 55ra) [breve enumeración de los descendientes].
3. «Aquestos fueron los reyes de los astrogodos» (fol. 55ra).
4. «Aquestos fueron los reyes de los guisigodos [...] E después destos fueron muchos reyes en España, los nonbres de los quales se fallan escriptos en otra parte. Los quales regnavan e regnan fasta el nuestro tienpo, que fueron todos de aquella generación o la verdat de aquella gente» (fol. 55rab).
5. «El regno et los reys de los longobardos fue en aquesta manera» (fol. 55rb-vb).
6. «Agora de aquí adelante devemos recontar de la generación de los Carlos e de los Pepinos [...] nieto de Arnolfo emperador» (fol. 55va-56ra).
7. «Mas de aquí adelante tornemos a los reyes de França. Carlo Calvo» (fol. 56ra).
8. «Por quanto nos fazemos mençión de suso de los normanos parésceme que es el tienpo e lugar de recordar la su generación» (fol. 56rb).
9. «Después en cabo de CCCLXXXVI años de la Encarnación de

Christo, edificaron en aquella encontrada una çibdat que llamaron Retoringo [...] Aquella ora regnava en França Carlo Símplice (fol. 56rb-va).

10. «Después que los normanos entraron en França en cabo de CXLIV años assí commo gente muy fuerte por natura de firmeza de los sus successores partieron una parte de su gente» (fol. 56va-57ra) [los normandos en Italia].

11. «Porque nos avemos en muchas partes fecha mençión del regno de Çiçilia, recontemos algunas cosas en aqueste capítulo» (57rab).

12. «De aquí adelante tornemos al recontamiento de los françeses» [orígenes troyanos y procedencia del nombre franco] (fol. 57rb).

13. «Una otra opinión se falla de aqueste nonbre: son algunos que dizen que fueron llamados de un su duque antigo, el qual avía nombre Francón, que quando Troya fue destroyda [...]» (fol. 57rb-57vb).

14. «Tornemos de aquí adelante del nasçimiento del reyno de los alamanes. Los alamanes fueron nasçidos de Siria (corrijase por Scichia), onde alamanes son dichos quasi alanes grandes, es a saber, omes alanos» (fol. 57vb-58vb).

15. «De aquí adelante recontemos alguna cosa del nasçimiento e de la condiçión e del regno de los herinuelos, conviene a saber de los úngaros» (fol. 58vb-59ra).

16. «El trezeno año del inperio de Valiente quatro muy grandes pueblos salieron de Scichia, es a saber, los vándalos, los godos, los ypododos y los gepingos» (fol. 59rab).

17. «Antiguamente fueron en Persia estos reyes: Ciro, hermano de Astriges» (fol. 59rb-59va).

18. «Aquestos fueron los successores de Alexandre el Grande» (fol. 59vab).

19. «Bello primeramente falló las armas de conbatir « (fol. 59vb-60ra).

20. «Después del su señorío [el de Ciro] nasçieron en el mundo quatro reynos grandes en Orient» (fol. 60ra) [breve enumeración].

21. «Todo aqueste mundo se departe en tres partes generales: en Asia, en Áffrica e en Europa» (fol. 60ra).

22. «Asia se departe en aquestas provincias» (fol. 60ra) [breve enumeración].

23. «Áffrica se departe en aquestas provincias» (fol. 60rb) [breve enumeración].

24. «Europa se parte en aquestas provincias, e comiençase del río de Tanáys [...]» (fol. 60rb) [breve enumeración].

25. [Explicit del texto] «Aquí es acabado el XVI libro de las ystorias romanas. Deo gratias» (fol. 60rb-60v).

CONCLUSIONES

La coincidencia, con mínimas variantes, en la denominación del autor (Paulo Eurosio → Paulo Orosio), en el título de la obra (*Ystorias de Roma*) y en el número de sus libros (dieciséis) posibilita la identificación del códice conservado en Cambridge con una copia de la traducción encargada por Santillana³⁶. En un terreno hipotético, por algunos de sus contenidos y términos (Carlo Símplice), es muy posible que el último libro se hubiera añadido en la versión italiana, por lo que una parte de los alteraciones reseñadas ya existirían en su primer traslado.

De cada una de las versiones anteriores —italiana y aragonesa— subsisten huellas en la traducción castellana, de las que seleccionaré algunos ejemplos como las alusiones antes transcritas del cargo de «préside» de Poncio Pilatos (fols. 29ra, 29vb y 30ra) o la mención al Canpidolio, «e tomaron a Roma toda, e non se pudo deffender ninguna fortaleza, sino el Canpidolio tan solamente» (6rb), ambas de clara procedencia italiana. En otras ocasiones, han permanecido estructuras sintácticas de oraciones negativas posibles en castellano³⁷, aunque no tan habituales como en otras lenguas, provenientes quizás de la versión aragonesa, que probablemente, a su vez, reproducía el texto italiano: «E los romanos de aquesta cosa non se glorificaron punto» (fol. 18ra); «E quando Mitrídate entendió aquestas nuevas, non se desconortó punto» (fol. 20va). Algo muy similar sucede con ciertas voces, como las derivadas del *gridare* italiano, fácilmente asimilables a *gridar*³⁸: «e començó a gridar a altas voces e a rogar al fijo» (fol. 22va), «gridava la gente al su honor» (fol. 31vb). La similitud con el *cridar* aragonés facilitaría su conservación.

Tampoco faltan soluciones atribuibles a la traducción aragonesa de Palmerola, entre las que, de nuevo, me limitaré a seleccionar dos ejemplos. En castellano, frente a las demás lenguas peninsulares, *señal* es una palabra femenina³⁹, por lo que su empleo en masculino

36. Además, como hemos visto, según Amador (1852: 627) el manuscrito castellano perdido continuaba con un nuevo título, *Sobre el provecho que causa ...* Algo similar sucede en el manuscrito de Cambridge, en el que se incluye un epígrafe parecido: «*Amostramiento del malicioso e del nescio e daño e provecho de entramos*» (fol. 60ra).

37. Llorens (1929: 190-191).

38. Pascual (1974: 102) indica que «la aparición de esta palabra en la TRDC y en otros textos del XV nos llevaría a sospechar que no se trata de un italianismo sino de un aragonesismo».

39. Pascual (1974: 143).

resulta anómalo: «Quando Jove vio aqueste señal» (fol. 1vb). Teniendo en cuenta la transmisión del texto, la singularidad de su género debe provenir de la versión aragonesa, de acuerdo con los usos habituales en esta lengua. Por último, en el código se registran otros rasgos inusuales en castellano, pero documentados en otras lenguas románicas como el catalán, el occitano, el francés antiguo y también el aragonés⁴⁰, desde donde se trasladarían a las *Historias de Roma*. Me refiero al uso de dos adverbios consecutivos que, a diferencia de la norma actual, utilizan la terminación en *-mente* solo en el primero, dejando al último en su forma adjetiva original: «podiesse entrar públicamente nin secreta» (fol. 1va), «Fablava alegremente et dulce, segund el estado et la graveza de las personas» (44rb).

Manuel Alvar subrayaba que la ingente producción de Juan Fernández de Heredia suscitaba «graves problemas textuales»⁴¹. En el caso que nos ha ocupado, y no es el único, la dificultad todavía es mucho más grave: el texto surgido de su *scriptorium* está en paradero desconocido, sin que nos haya llegado ninguna otra copia. Es muy posible que esté en manos de algún bibliófilo o de alguna biblioteca posiblemente extranjera, pero hasta que aparezca hemos podido aventurar su contenido mediante un testimonio indirecto no tenido en cuenta. La obra traducida no corresponde a la de Orosio, ni tampoco a la de Eutropio, sino a la *Historia romana* de Paulo Diácono. La copia final es el resultado de un complejo proceso que puede reconstruirse con cierta precisión. En primer lugar, existió una versión italiana, con toda probabilidad del siglo XIV, traducida por Pedro de Palmerola al aragonés entre 1370 y 1374, patrocinada por Heredia. Como otros códices suyos, fue a parar a la biblioteca de Santillana, quien encargó a Alfonso Gómez de Zamora su traslado al castellano, tarea que finalizó en 1439. Tres años más tarde, Fernando Álvarez de Toledo, primo y amigo del Marqués, mandó copiar la obra a Pedro Díaz de la Torre, tarea que realizó en Segovia desde el uno de septiembre hasta el cuatro de octubre de 1442.

40. Colón (1982).

41. Alvar (1953: 113, nota 34).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Amador de los Ríos, José (1852): *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid.
- Amador de los Ríos, José (1879): *Memoria histórico-crítica sobre las tréguas celebradas en 1439 entre los reyes de Castilla y de Granada leída en varias sesiones de la Real Academia de la Historia*, Madrid, [s. n].
- Askins, Arthur L.-F., Charles B. Faulhaber y Harvey L. Sharrer, eds. (1999): *Philobiblon. Electronic Bibliographies of Medieval Catalan, Galician, Portuguese, and Spanish Texts*, Berkeley, University of California, 1999.
- Bosch, Lynette M. F. (1985): *Manuscript Illumination in Toledo (1446-1495): The Liturgical Books*, Ph. D., Princeton University.
- Bosch, Lynette M. F. (1993): «El taller de Juan de Carrión: los libros seculares», *Archivo Español de Arte*, 264, pp. 353-371.
- Cacho Blecua, Juan Manuel (1999): «Las traducciones aragonesas de Orosio patrocinadas por Fernández de Heredia: un folio recuperado», en *Aragón en la Edad Media, XIV-XV. Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, vol. I, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 243-261.
- Cacho Blecua, Juan Manuel (2002): «Juan Fernández de Heredia», en *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española. Textos y transmisión*. Ed. de Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, pp. 696-717.
- Cacho Blecua, Juan Manuel (2003): «Las traducciones de la *Historia romana* de Paulo Diácono patrocinadas por Juan Fernández de Heredia y por el Marqués de Santillana», en *Traducció i pràctica literària a l'Edat Mitjana Romànica*. Ed. de Rosanna Cantavella, Marta Haro y Elena Real, Valencia, Universitat de València (Quaderns de Filologia, Estudis Literaris, VIII), pp. 41-58.
- Colón, Germán (1982): «Un aragonesismo sintáctico en don Juan Manuel», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 7, pp. 61-72.
- Crivellucci, A. (1914): véase Paulus Diaconus.
- Duais, C. (1886): *La Bible en catalan de Jean-Fernandez de Heredia, Gran-Maître de l'Ordre de Saint-Jean (1376-1396)*, París.
- Eutropio (1999): *Breviario*; Aurelio Víctor, *Libro de los Césares*. Introducción, traducción y notas de Emma Falqué, Madrid, Gredos.
- Faulhaber, Charles B. et alii (1984): *Bibliography of Old Spanish Texts*, 3.^a ed., Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Geijerstam, Regina af, ed. (1964): Juan Fernández de Heredia, *La Grant Cronica de Espanya Libros I-II. Edición según el manuscrito 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Uppsala, Uppsala University.
- James, Montague Rhodes (1912): *A Descriptive Catalogue of the McClean Collection of Manuscripts in the Fitzwilliam Museum*, Cambridge, University Press.

- Llorens, E. L. (1929): *La negación en español antiguo con referencias a otros idiomas*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios-Centro de Estudios Históricos.
- López Casas, Maria Mercè (1999): «Versions hispàniques de la Carta de Pilat a Tiberi», en *Actes del VII Congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, vol. II. Ed. de S. Fortuño Llorens y T. Martínez Romero, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 1999, pp. 303-313.
- López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana (1988): *Obras completas*. Ed. de Ángel Gómez Moreno y Maximilian P. A. M. Kerkhof, Madrid, Planeta.
- Luttrell, Anthony (en prensa): «Juan Fernández de Heredia and the Compilation of the Aragonese Chronicle of the Morea», en *Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Mackenzie, Jean Gikison (1984): *A Lexicon of the 14th-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Menéndez Pidal, Ramón (1908): «A propósito de *La Bibliothèque du marquis de Santillane*, por Mario Schiff, París, 1905», *Bulletin Hispanique*, 10, pp. 397-411.
- Pascual, José A. (1974): *La traducción de la Divina Commedia atribuida a D. Enrique de Aragón: Estudio y edición del Infierno*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Paulus Diaconus (1914): *Historia romana*. Ed. de Amedeo Crivellucci, Roma, Coll. Fonti per la storia d'Italia.
- Paz y Melia, Antonio (1992): *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- Philobiblon* (1999): véase Askins, Arthur L.-F., Charles B. Faulhaber y Harvey L. Sharrer.
- Pulgar, Fernando del (1985): *Claros varones de Castilla*. Ed. de Robert B. Tate, Madrid, Taurus.
- Rocamora, José María (1882): *Catálogo abreviado de los manuscritos de la biblioteca del Excmo. Señor Duque de Osuna é Infantado*, Madrid.
- Rosell, Cayetano, ed. (1923): *Crónica de Juan II en Crónicas de los Reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, vol. II, Madrid, BAE, 68.
- Rubió y Lluch, Antoni (1908): *Documents per l'història de la cultura catalana mig-eva*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, vol. I.
- Saulnier, Alix (1982): «Oeuvres inédites de l'enlumineur Juan de Carrión», *Revue de l'Art*, LVII, pp. 56-60.
- Schiff, Mario (1905): *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, París, Bouillon (reimp. Amsterdam, Gérard Th. Van Heusden, 1970).
- Vives, José (1927): «Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas. Vida, obras, formas dialectales», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 3, pp. 121-192.

El Cancionero del Fondo Boncompagni-Ludovisi de la Biblioteca Apostólica Vaticana

MARÍA TERESA CACHO PALOMAR
Universidad de Zaragoza

El Fondo Boncompagni-Ludovisi es uno de los que ha entrado a formar parte de la Biblioteca Apostólica el siglo XX, en 1948, bajo el pontificado de Pío XII. En la misma época la Biblioteca se enriqueció considerablemente con otros fondos, como el Patteta, los textos de los siglos XV y XVI de Tammaro de Marius, los fondos persas y etíopes de Cerulli, el fondo musical de la Capella Julia y el Archivo del Capítulo de San Pedro.

La Biblioteca Boncompagni se fue formando desde la subida al papado de Ugo Boncompagni (Gregorio XIII, 1572-1585). Este papa se ocupó también de recuperar los archivos del papado de Avignon y de reorganizar la Biblioteca Vaticana, concediendo becas a los estudiosos. Un siglo más tarde, en 1681, Gregorio Boncompagni casó con Hipolita Ludovisi, juntándose las bibliotecas de ambas familias. La Biblioteca Boncompagni-Ludovisi Piombino se encontraba en un palacio de Via della Scrofa, en Roma, con sus archivos conservados y ordenados, con un índice hecho en 1757 por el sacerdote Carlo Rosa, dividido en catorce grupos, que se conserva actualmente en la Biblioteca Apostólica.

Ugo Boncompagni, antes de ser nombrado papa, fue Legado papal en España bajo el pontificado de Julio III y la familia Ludovisi, príncipes de Piombino, y tuvo un papel muy importante en la política española en Italia. Niccolò Ludovisi fue Virrey entre 1660 y 1664 y sus descendientes se mostraron partidarios de la sucesión borbónica

en España. Gaetano Boncompagni Ludovisi fue el encargado de acompañar a la reina Amalia de Sajonia y ejerció varias embajadas en la Península en nombre del Rey de Nápoles.

Estas circunstancias se reflejan en los fondos manuscritos de su Biblioteca. Los textos de tema hispánico están, en su mayor parte, constituidos por correspondencia política con estos miembros destacados de la familia en los siglos XVI y XVII y, especialmente, en el XVIII. De tema histórico son otros sobre paces, relaciones, discursos, súplicas, pareceres, instrucciones, etc., y unas *Etiquetas generales que se han de guardar en la Corte de España*. Hay también textos de contenido religioso, como el *Tratado de la frecuente comunión* de Diego Pérez o la traducción al italiano de alguna obra de Fray Luis de Granada, junto con varios relacionados con los jesuitas, como la traducción al italiano de la vida de San Ignacio de Loyola del padre Rivadeneyra o el *Dramma intitolato San Ignatio*.

Los textos literarios son muy escasos y entre ellos destaca el manuscrito M. 18, un *Cancionero* con dieciséis canciones para música de guitarra. Es un códice de 89 folios, de los que solo son útiles los 27 primeros, con una hoja de guarda delante y otra detrás. Están en blanco los folios 1, 8v-9, 23 y del 28 al 89. Está foliado modernamente. Entre los folios 26 y 27 hay una hoja arrancada, de la que queda un resto. Lo han escrito tres manos; una, los folios 1-23; otra, los folios 24-26; y otra, el 27. Encuadernación muy bella en pergamino con cantos dorados y en la cubierta grabados en oro con flores; en el centro, la imagen de la Virgen con el Niño y, a su alrededor, *POESIA / O VERSI / SPAGNUOLI*. Cierre de correíllas. Mide 210 x 155 mm.

La recopilación parece ser de fines del siglo XVI o comienzos del XVII, pues la mayoría de las canciones de las que he encontrado referencia se encuentran en textos, impresos o manuscritos, de fines del XVI. Así el romance *Por la plaza de San Lúcar* (núm. 15) aparece impreso por primera vez en la *Flor de Romances* de Huesca, 1591; *Bravonel de Zaragoza* (núm. 12) en la *Flor tercera* de Lisboa de 1592, y *Entre mortales suspiros* (núm. 7) en la *Flor séptima* de Madrid, 1595. El villancico *Ojos que no ven* (núm. 2) en el *Romancero* de Pedro de Padilla de 1583.

Algunos aparecen en cancioneros musicales manuscritos, italianos o españoles, conservados en bibliotecas italianas. La guitarra, que había sido en España un instrumento popular, fue poco a poco sustituyendo a la vihuela como instrumento cortesano desde fines del siglo

xvi y, a principios del siglo siguiente, ya se había difundido por las Cortes europeas. Italia fue una privilegiada receptora, pues en el primer cuarto del siglo xvii se editan en distintos lugares de esa Península más de veinte tratados musicales para guitarra.

En todas las Cortes se conservan manuscritos con música para este instrumento, acompañada de las letras para cantar y bailar, en muchos casos españolas. No son muchas las coincidencias de este Cancionero con otros conocidos. Así, *En el árbol, madre* (núm. 16) aparece en el *Cancionero* de la Biblioteca Casanatense de Roma como *Folía*, con música de Juan Pujol; *Airecitos del río* (núm. 6) y *Préstame los ojos* (núm. 5, III) se encuentran en algunos cancioneros de la Biblioteca Riccardiana de Florencia y en el de la Biblioteca Civica de Verona; *Arrojóme las naranjitas* (núm. 10) en estos mismos cancioneros y en otros de la Biblioteca Estense de Módena y de la Corsini de Roma, y *Mírome en tus ojos* (núm. 5, IV) en el *Cancionero* del fondo Chighiano de la Biblioteca Apostólica Vaticana, datado en 1599.

La mayoría de las composiciones va precedida por unas letras que indican el ritmo, y sobre cada verso de la cabeza aparecen también algunas. Cuando se señala la copla, lleva los dibujos de unos trastes. Además de estas indicaciones musicales, nos confirma que son textos para ser cantados la disposición de los versos, con las repeticiones que se hacían habitualmente. Así se transcribe la cabeza de la composición núm. 8:

A fuerça de agrauios
lágrimas, lágrimas
lágrimas lloro, lloro, lloro,
que aunque no se estiman
no cuestan poco,
que aunque no se estiman
no cuestan poco.

La composición núm. 4 es una canción de estructura cancioneril. Hay tres romances (y un romancillo, *Frescas alamedas*, que aparece dividido como coplas de uno de los villancicos, núm. 6), diez seguidillas sueltas y el resto lo componen villancicos o seguidillas con coplas. Transcribo a continuación el *Cancionero*, excepto los romances, muy conocidos y editados. He modernizado la ortografía y la puntuación.

[1]

fol. 2r Ya pasaron, madre
 mis alegrías,
 que se fueron volando
 Jesús, María,
 como eran mías.

Copla

Pasados contentos
revuelven historias
tristes pensamientos
renuevan memorias,
cortas son mis glorias
breves mis días
que se fueron...

fol. 2v Los contentos breves,
 los pesares largos,
 los gustos amargos
 y los bienes leves.
 Fortuna, no debes
 dar por alegrías,
 que se fueron...

Pasaron mis gustos,
llamólos ausencia,
sóbranme disgustos.
faltóme paciencia,
tuve con violencia
mis alegrías,
que se fueron...

Finis

[2]¹

fol. 3r Otra

 Ojos que no ven
 lo que ver desean
 ¿qué verán?

1. El primer verso aparece glosado en *Las seiscientas apotegmas* de Ruan Rufo, núm. 459 (ed. de Alberto Blecuá, Madrid, Espasa Calpe, 1972, p. 163 y nota). La cabeza está incluida en una ensalada en el *Romancero* de Pedro de Padilla, Madrid, 1583, fol. 287v (ed. SBE, Madrid, 1880, p. 500). Aparece también en el *Cancionero de Jesuitas*, fol. 458r (descrito por A. Rodríguez Moñino en *Ábaco*, 2, núm. 288, p. 161), en el *Cartapacio de Ramiro Cid y Piscina*, ms. 11-1580 de la Biblioteca de Palacio, fol. 172, y con variantes, glosada por un anónimo, en el ms. 372 de la Biblioteca Nacional de París, fol. 36.

Copla

Si esos bellos ojos
ven que el corazón
está con pasión
con penas y enojos
y que mil antojos
siempre le rodean
¿qué verán?

fol. 3v

Si el ver que fortuna
les es tan contraria
en todo y tan varia
fácil e importuna
y que suerte alguna
tener no esperan
¿qué verán?

Si en tiempos pasados
se vieron contentos
y ahora con tormentos,
penas y cuidados,
sin ser libertados
si no es que mueran
¿qué verán?

fol. 4r

Nunca bien cumplido
Fortuna me ha dado,
mi mal acabado
jamás he tenido:
si en penas y olvido
ven cuanto desean
¿qué verán?

Fin

[3]

fol. 4v

Otra

Niña, vuestros ojos
son los que matan
a los hombres libres
y los enlazan.

Copla

No hay hombre que vea
esos bellos ojos
que el alma en despojos

fol. 5r daros no desea
 y en esta pelea
 pocos escapan,
 que esos bellos ojos
 no los enlazan.

 Son tales que admiran
 a todas naciones
 y a los corazones
 mil flechas tiran;
 y a los que los miran
 muy mal los tratan
 esos bellos ojos
 y los enlazan.

fol. 5v Son, niña, tan bellos
 y de tal valor
 que hasta el mismo Amor
 se enamora dellos.
 Dichosos aquellos
 a quien maltratan
 esos bellos ojos
 y los enlazan.

 Fin

[4]

fol. 6r Letra

 De mis ojos a mi boca
 mis lágrimas van a dar
 porque me importa callar.

 Ya que mis ojos mostraron
 el quebranto con su mengua
 el llanto dice a la lengua
 que en llorar se descuidaron.
 La boca de agua llenaron
 y no la dejan hablar
 porque me importa callar.

fol. 6v Cuando salen al encuentro
 mis lágrimas a mis quejas,
 como no les dan orejas
 se vuelven el pecho adentro;
 al alma escogen por centro
 y a su centro van a dar,
 porque me importa callar.

[5]

fol. 7r Seguidillas

[I]²

Matadores ojos
tenéis, señora,
¿cómo la justicia
no los ahorca?

[II]

Celos tengo de veros
a la ventana
y del sol que por veros
su curso para.

[III]³

Préstame los ojos
para esta noche
porque quiero con ellos
matar un hombre.

[IV]⁴

fol. 7v Mírome en tus ojos:
dos sombras veo,
como no soy más que uno
de celos muero.

[V]

Son tus ojos arcos
que a los del cielo
oscurecen y alumbran
de acá del suelo.

2. En el ms. M 84 de la Biblioteca Nacional de Madrid (editados los fols. 99-107 por R. Foulché-Delbosc, «Séguedilles anciennes», *Revue Hispanique*, 8, 1901, pp. 309-331. La seguidilla dice *Ojos matadores* y lleva el núm. 120, p. 318).

3. En el ms. 1434 de la Biblioteca Civica de Verona, fol. 156v, con una copla (cf. María Teresa Cacho, «Manuscritos españoles en la Biblioteca Civica de Verona», *Quaderni di Lingue e Letterature*, 18, 1993, pp. 211-224); en los mss. de la Biblioteca Riccardiana de Florencia, 2774, fol. 48v, con dos coplas, 2795, fol. 105v, con una copla, 2804, p. 71, con una copla, 2951, fol. 128r, con dos coplas, y 2952, fol. 70v, con dos coplas. En «Séguedilles...» *cit.*, núm. 119, p. 318.

4. En «Séguedilles...» *cit.*, núm. 152, p. 320, y en el Romancero del fondo Chighiano de la Biblioteca Apostólica Vaticana, ms. L, VI, 200, fol. 45r.

[VI]

Las madejas de oro
que Arabia cría
a tus bellos cabellos
tienen envidia.

[VII]

fol. 8r El aliento que aspira
de tu dulce boca
los jazmines lo crían
ámbar y rosas.

[VIII]

Los cabellos de oro,
las cejas negras,
los labios rubies,
los dientes perlas.

[IX]

Bien puede la muerte
quitarme el verte,
pero amarte a lo menos
sé que no puede.

[X]

Esos bellos ojos
son los que matan
a los hombres libres
y los enlazan.

[6]

fol. 10r

Letra⁵

*Airecitos del río
de Manzanares,
pues que ausente peno,
venid y llevadme.*

5. En los mss. de la Biblioteca Riccardiana de Florencia, 2795, fol. 95v, y 2804, p. 63, y en el ms. 1434 de la Biblioteca Cívica de Verona, fol. 132r, en los tres casos con las mismas dos coplas, diferentes al romancillo de este *Cancionero*.

Copla

fol. 10v
Frescas alamedas,
umbrosos jarales,
esmaltado prado,
verdes arrayanes,
fuentes apacibles
que en vuestros cristales
se espejan y miran
mil palacios reales,
ayudadme todos
a llorar mis males,
que no puedo solo
porque son muy grandes.
Adorada ausente,
pon pausa a mis males,
tu rigor aplaca,
tu inclemencia baste.
Muestra el sol hermoso
de tus ojos graves,
pues con ellos puedes
dar vida y matarme.
Y pues que yo tuve
valor para amarte,
básteme tu ausencia,
tu inclemencia baste.
Llevad mis suspiros,
bulliciosos aires,
aunque el fuego dellos
temo no os abrase.
Y vosotras, aguas,
en vuestros caudales
llevad de mis ojos
las fuentes que nacen.
Y vos, pensamiento,
volad por el aire
y cuál me dejáis
a mi bien contadle.

fol. 11v

*Airecitos del río
de Manzanares,
pues que ausente muero
venid y llevadme.*

[7]

fol. 12r-13r Romance⁶

Entre mortales suspiros,
muchas lágrimas vertiendo...
y homicida del contento.
*Rabiosa y terrible ausencia,
para sufrir me falta la paciencia.*

[8]

fol. 13v Letra

A fuerza de agravios
lágrimas lloro,
que aunque no se estiman
no cuestan poco.

Copla

Lloro viendo, ingrata,
tu mucha dureza
y que tu belleza
me hiere y me mata;
porque me seas grata
lágrimas lloro...

fol. 14r Márame primero
que seas riguroso,
diré que una diosa
me dio el fin postrero,
y pues ves que muero
y a tu causa lloro...

Destilan los ojos
lo mejor del pecho
sin ningún provecho
y a causa de enojos,
y entre estos abrojos
llorando te adoro,
Lloro...

6. En *Séptima parte de Flor de Varios Romances*, Madrid, 1595, Toledo, 1595, Alcalá de Henares, 1597, en todas en fol. 3r. En el ms. 7149 de la Biblioteca Nacional de Madrid, Colección de Romances y Enigmas, copia del siglo XIX, p. 1160.

[9]

fol. 14v

Letra

Tres niñas me dan enojos
mientras más por ellas muero:
la una es la que yo quiero
y las dos las de sus ojos.

En aquesos bellos ojos
gran sosiego puso Dios
y más siendo niña vos
y habiendo niñas en ellos.
Las que me matan de enojos
y son imán de mi acero
la una...

fol. 15r

Dicen que amor repartido
es de muy poco interés,
mas este aunque quiere a tres
está de todas asido:
suaves son mis enojos
pues me matan de ligero,
la una...

Son mi sol, mi cielo y luna
y son todo mi tesoro
y aunque en tres partes adoro
solamente quiero una.
Llevadme el alma en despojos,
matadme del mal que muero.
La una...

[10]

fol. 15v

Letra⁷

Arrojóme las naranjitas
con los ramos del blanco azahar

7. En el ms. Magliabechiano, cl. VII, 353, de la Biblioteca Nacional de Florencia, fol. 208v; en el ms. 3973-3 de la Biblioteca Riccardiana de Florencia, fol. 29r, solo la cabeza; en el ms. 625 de la Biblioteca Corsini de Roma (cf. José Luis Gotor, «Del repertorio de un guitarrista español en Italia», en *Studi in onore di Guido Mancini*, Pisa, 1989, pp. 251-274); en los mss. I a Q 8, 21, de la Biblioteca Estense de Módena, fol. 87 (ed. por C. Aubrun, «Chansonniers espagnols du XVIII^e siècle. II. Le recueil de Modène», *Bulletin Hispanique* 52, 1950, pp. 313-374); en *Tonos castellanos*, ms. 860 de la Biblioteca de Bartolomé March, fol. 9v (cf. B. J. Gallardo, *Ensayo para una biblioteca de libros raros y curiosos*, Madrid, 1863-1889, ed. facsímil, Madrid, 1968, t. I, col. 1193). La cabeza incluida, con variantes, en la ensalada de Lope de Vega *A las venturosas bodas* y en la de José de Valdivielso *Porque está parida la Reyna*.

*arrojómelas y arrojéselas
y volviómelas arrojar.*

Copla

fol. 16r De sus manos hizo un día
la niña tiros de amores
y de naranjas y flores
balas de su artillería.
Comenzó su batería
contra mí, que la miraba;
yo las balas le tornaba
por darle más que tirar:
arrojómelas...

Los golpes le rebatía
por no ser golpes livianos,
por ver si entre tantas manos
corriera una suerte mía.
Mas fue cansada porfía
andar en cuentos de amor
donde el azahar en flor
hizo todo el fruto azar:
arrojómelas...

[11]

fol. 16v

Letra

Pues de Amor mi alma
cautiva se ve
*naide diga, madre,
desta agua no beberé.*

Copla

fol. 17r Naide por más que se vea
libre del fuego amoroso
se juzgue por venturoso
si Amor contra él pelea.
Créame a mí y no le crea,
y pues cautiva me ve,
*naide diga, madre,
desta agua no beberé.*

Yo tan libre dél me vi
que apenas le conocía
y lo que dél me reía
se ríe agora de mí.

Ninguno fíe de sí
y, aunque más seguro esté,
naide diga, madre,
desta agua no beberé.

fol. 17v Dios os libre si conquista
con algunos ojos bellos,
que ha de sujetar con ellos
por más que el alma resista.
Hechizo da por la vista
con que cautiva la fe:
naide diga, madre,
desta agua no beberé.

[12]

fols. 18r-19v [Romance]⁸

Bravonel de Zaragoza
y ese moro de Villalba...
tan altiva quando dama.

[13]

fol. 20r Celos por amores
sufrir no quiero,
que si Amor me da gusto
me matan celos.

El alma despida
su amoroso gusto,
porque un celo justo
no venga y le impida
que le dé acogida.
Sufrir no quiero,
que si Amor me da gusto
me matan celos.

8. En *Flor de varios y nuevos Romances* de Pedro de Moncayo, Lisboa, 1592, Tercera parte, fol. 187(89) y en las ediciones de Valencia, 1593, fol. 188v, Madrid, 1593, fol. 106r, Madrid, 1595 y 1597, fol. 220r, y Alcalá, 1995, fol. 106r. *Romancero General*, Madrid, 1600, fol. 77. *Primera parte del Jardín de amadores*, Zaragoza y Barcelona, 1611, Zaragoza, 1637 y 1644, fol. 26v, Valencia, 1679, fol. 49. Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid: 3168, fol. 35r (ed. de Rosalind Gabin, *Cancionero del Bachiller Jhoan López*, 2 vols., Madrid, Porrúa, 1980, t. I, p. 227); 3723, copia autógrafa del s. XIX de Luis Usoz y Río, fol. 284; 3879, copia del s. XIX de las *Flores del Parnaso* de Iriarte y Tomás Sánchez, fol. 201v; y 3917, *Parnaso español*, 6, fol. 73v.

- fol. 20v Si del amor mío
mi bien se enajena,
déjele mi pena
libre el albedrío.
Su ingrato desvío
sufrir no quiero,
que si...
- Confieso que amé
mas paso solía
por su tiranía
en humo se fue.
Sufrir no podré
amor lisonjero,
que si...
- fol. 21r Ya de mis pasiones
queda satisfecho,
que un agravio hecho
borra obligaciones.
Vuestras sinrazones
me son veneno,
que si...
- Mude de lugar
y mude de suerte
que sola la muerte
pudiera mudar.
Con ansia y pesar
viviendo muero,
que si...
- fol. 21v Resistió al engaño
mi loca porfía,
aunque jamás fía
de mi causa el daño.
Con un desengaño
mi fin espero,
*que si Amor me da gusto,
me matan celos.*
- [14]
- fol. 22r Por el prado verde
del claro Tormes
*va corriendo la niña
tras sus amores.*

Copla

Suelta la madeja
del oro de Arabia
sigue a quien le agravia
pues se va y la deja.
De su Amor se queja
y por sus traiciones
va...

fol. 22v

Como Amor la lleva
corre como el viento,
que es pronto elemento.
Una herida nueva
de su amor se ceba
y por sus pasiones
va corriendo...

Corre y no tropieza
por piedras ni abrojos
porque, aunque sin ojos,
le da Amor certeza
y por la maleza
de dulces favores
va corriendo...

[15]

fols. 24v-26v

Romance⁹

Por la plaza de San Lúcar
galán paseando viene...
y parte furioso a Gelves.

9. En *Flor de varios Romances nuevos y Canciones* de Pedro de Moncayo, Huesca, 1589, fol. 25v, Barcelona, 1591, Lisboa, 1592, Valencia, 1593, fol. 11r, Madrid, 1593, fol. 9r, *Romancero General*, Madrid, 1600, fol. 4r. Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid: 3168, *cit.*, fol. 48r; 3723, *cit.*, fol. 42r; 17556, fol. 66r (ed. por Rita Goldberg, *Poesías varias y recreación de varios ingenios*, 2 vols., Madrid, Porrúa, 1984, t. I, p. 235); Biblioteca de Palacio, ms. II-973, fol. 418 (inventariado por J. J. Labrador, R. DiFranco y L. Bernard, *Manuscrito Fuentesol, con un apéndice con las poesías del fraile benito fray Melchor de la Serna*, Cleveland, Anejos de la Colección Cancioneros castellanos, Cleveland State University, 1997). Aparece también en las *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita (ed. de P. Blanchard-Demouge, Madrid, Bailly-Baillière, 1913, pp. 306-312). Ha sido atribuido en muchas ocasiones a Lope de Vega.

[16]¹⁰

fol. 27r En el árbol, madre,
 canta el ruiseñor:
 si él de amores canta,
 yo lloro de amor.

Copla

 En la cumbre, madre,
 al caer del sol
 canta un pajarito
 con delgada voz
 porque en sus entrañas
 tiene lo que yo.
 Si él de amores...

fol. 27v Canta porque tiene
 en su corazón
 mil vivas centellas
 el tirano dios,
 y así por sentir las
 vive y muero yo.
 Si él de...

ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS

A fuerza de agravios	fol. 13v
Airecitos del río	fol. 10r
Arrojóme las naranjitas	fol. 15v
Bien puede la muerte	fol. 8r
Bravonel de Çaragoça	fol. 18v
Celos por amores	fol. 20v
Celos tengo de veros	fol. 7r
De mis ojos a mi boca	fol. 6r

10. En *Madrigali spagnuoli*, ms. 5437 de la Biblioteca Casanatense de Roma, fol. 10v como *Folía*. Juan Pujol, con una copla más (ed. de Charles Aubrun, «Chansonniers espagnols du XVII^e. siècle. I. Le recueil de la «Casanatense», *Bulletin Hispanique*, 51, 1949, pp. 269-290. Ed. también por M. Querol Gavaldá, *Madrigales españoles inéditos del siglo XVI*, Barcelona, 1981. El contenido, descrito en Delia Gavela, «La Biblioteca Casanatense de Roma. Cuatro manuscritos poéticos españoles», *MANUSCRIPTA*, VII, 1996-1998, pp. 21-46).

El aliento que aspira	fol. 7v
En el árbol, madre	fol. 27r
Entre mortales suspiros	fol. 12r
Esos bellos ojos	fol. 8r
Las madejas de oro	fol. 7v
Los cabellos de oro	fol. 8r
Matadores ojos	fol. 7r
Mírome en tus ojos	fol. 7v
Niña, vuestros ojos	fol. 4v
Ojos que no ven	fol. 3r
Por el prado verde	fol. 22r
Por la plaza de San Lúcar	fol. 24r
Préstame los ojos	fol. 7r
Pues de Amor mi alma	fol. 16v
Son tus ojos arcos	fol. 7v
Tres niñas me dan enojos	fol. 14v
Ya pasaron, madre	fol. 2r

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- Cacho, M. T. (2001): *Manuscritos hispánicos en las Bibliotecas de Florencia*, 2 vols., Florencia, Alinea.
- Frenk, M. (1987 y 1992): *Corpus de la Antigua Lírica popular hispánica (siglos xv a xvii)*, Madrid, Castalia.
- Jauralde, P., dir. (1998): *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos xvi y xvii*, Madrid, UAM, Edad de Oro.
- Labrador, J. J. y R. DiFranco (1993): *Tabla de los principios de la poesía española*, Cleveland, Cleveland State University.
- Rodríguez Moñino, A. (1973 y 1977): *Manual Bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (siglo xvi)*, 2 vols., y *(siglo xvii)*, 2 vols., Madrid, Castalia.

Delibes, expresionista intuitivo: el modelado de los personajes de *Las ratas* (1962)

JOSÉ LUIS CALVO CARILLA
Universidad de Zaragoza

Todo —y otros mil detalles— ridículo o grotesco, porque así adquieren las cosas, en su deformación, un aire de esperpento [...]. Por eso el libro está marcado por la irrealidad de todas las deformaciones, pero tras el espejo aberrante hay figuras que viven hoy en mil países y para las que tampoco hay esperanza. Son millones de seres degradados hasta los límites del infantilismo...

(Manuel Alvar, *El mundo novelesco de Miguel Delibes*)

LAS MANOS DEL ALFARERO

Este certero juicio, que Manuel Alvar aplicó a los menguados héroes de *Parábola del naufrago*, no pierde su utilidad ni su vigencia a la hora de caracterizar también a otros muchos personajes de la narrativa delibesiana y, especialmente, a los seres que pueblan el universo rural de *Las ratas*, modelados con el mismo barro primordial de la tierra que pisan.

No fue una casualidad el hecho de que Miguel Delibes dedicara su tesis de fin de carrera a estudiar la evolución comercial de una industria cerámica que poseían unos tíos suyos. Unos pocos años antes, quizás había sido también ese ejemplo familiar el que había

despertado su vocación de alfarero. El modelado del barro y el dibujo fueron aficiones de infancia y adolescencia «que tuvo que abandonar ante otras opciones que sus padres entonces consideraban más provechosas» (Delibes, 1983: 168). Y, a pesar de este interés paterno porque el vástago siguiera la tradición familiar, el joven Miguel realizó los dos años de estudios de modelado y escultura de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid simultaneándolos con los de Comercio.

Los personajes de Miguel Delibes parecen nacidos de sus manos de ceramista o alfarero. No parece que hasta el momento se haya reparado en la trascendencia de esa temprana y arraigada afición a la alfarería, uno de esos oficios artesanales en franca regresión en el siglo XIX y, a comienzos del pasado, completamente barridos por la producción industrial. Esta seducción que el modelado en barro ejercía sobre Delibes solo puede compararse en importancia a la práctica de la caricatura, la segunda de sus grandes pasiones juveniles (Alonso de los Ríos, 1991: 95-96). Ambas constituyeron las herramientas primarias de un novelista cuya iniciación en la novela fue tardía e intuitiva, sin una formación literaria específica.

Entre la práctica del modelado y de la caricatura y la creación de personajes vivos que protagonizaran historias mediaba tan solo el traumático «¡Levántate y anda!». Esos mundos posibles, vividos o por vivir, estaban implícitos en cada criatura nacida de sus manos o de los rápidos trazos de su pluma. De ahí que la distancia de lenguajes artísticos en modo alguno le supusiera un obstáculo ya que, como ha confesado el propio narrador en diversas ocasiones, el arte es uno y no vio salto cualitativo alguno en «derivar a las letras».

Cierto que fue a raíz de su ingreso en 1944 en *El Norte de Castilla* cuando despertó en él la comezón de narrar historias. Pero si el advenedizo redactor aprendió en el venerable diario provinciano el oficio de escribir y la necesidad de subordinar la inspiración a las urgencias en las que tenía que multiplicarse diariamente, las técnicas específicas de la comunicación periodística —y especialmente su trabajo en el mismo medio como caricaturista (Sánchez, 1989)— condicionaron los futuros tratamientos de sus personajes novelescos; desde los más humildes hasta los que, como la Menchu de *Cinco horas con Mario*, el Azarías de *Los santos inocentes* o el Nini de *Las ratas*, han pasado ya a formar parte de la galería de seres inolvidables de la literatura española contemporánea.

En realidad, su estilo había comenzado a fraguarse unos años antes, durante sus años de estudiante de Comercio. Delibes ha confesado en diversas ocasiones el magisterio estilístico ejercido por su profesor de Derecho Mercantil Joaquín Garrigues y, especialmente, por el manual que utilizaba en su curso (Delibes, 1983: 168-169). Gracias a su trabajo periodístico en *El Norte*, esta austeridad expositiva se hizo todavía más sintética, al tiempo que salía de las abstracciones teóricas para orientarse a la actualidad diaria.

Pero si el periódico le enseñó a narrar con sobriedad las incidencias de la vida cotidiana, la singularización de los personajes que protagonizan sus historias debe mucho a las dos pasiones señaladas: al modelado en barro y a la caricatura. A la precisión y al detalle exterior y, en muchas ocasiones, como se verá, al abultamiento de unos pocos rasgos físicos o caracteriológicos.

La importancia de estas dos dedicaciones primeras del futuro novelista fue a todas luces mucho más decisiva que su aprendizaje propiamente literario, ya que sus primeras novelas estuvieron marcadas por la misma orfandad de modelos inmediatos que la de otros escritores recién salidos de la guerra (Sobejano, 1975: 293). Bajo las todavía recientes vivencias de la conflagración bélica y el irrespirable ambiente de la posguerra, ese autodidactismo —aderezado con un menguado bagaje de lecturas— condicionó decisivamente la opción delibesiana de relegar el estilo y aun la propia construcción del discurso narrativo en favor del testimonio personal (Rodríguez, 1989: 18). En este sentido, los comienzos narrativos de Delibes constituyen una reacción emocional a la barbarie y al irrespirable ambiente de la inmediata posguerra, en un contexto de expresionismo literario más o menos espontáneo que, como en otros casos similares de primeras novelas del momento, representan —lo censuraba *Escorial* en 1943, recién publicada *La familia de Pascual Duarte*— el fruto de respuestas primarias que reincidían machaconamente en lo «ultrarrealista» o «infrarrealista». Ignoraban —añadía el perspicaz crítico— que la novela moderna podía tratar el drama humano del presente sin abundar en la zona oscura de lo cicatero y repulsivo: «Quizá falta en algunos de estos novelistas un volumen de lecturas suficiente, o para eliminar las huellas de un aprendizaje demasiado inmediato y parcial, o para recordar posibilidades de la novela ya descubiertas hace años y que no son en absoluto desdeñables» (Maravall, 1943: 84).

Miguel Delibes nunca ha ocultado esa carencia de lecturas, la cual comenzó a paliar a medida que su posición literaria iba consoli-

dándose en el panorama de la posguerra. Y es que, en su desconocimiento de prácticamente todas las perspectivas que se le habían abierto al género desde finales del siglo XIX, se acogió en sus primeras novelas a la utilización de las fórmulas más espontáneas y accesibles¹.

Desde *La sombra del ciprés es alargada* (1948), los héroes delibesianos coincidirán con el modelado *sombríamente primitivo* de los personajes de las primeras obras de Cela y otros escritores del momento. Aunque muy temprana sea también en el narrador vallisoletano la soterrada presencia de un mensaje humano, que comienza a diferenciar sus novelas de la violencia gratuita y efectista que está viviendo la sociedad y que contagia algunas deleznable creaciones literarias de la inmediata posguerra². Las distintas caras de un miedo constante en su obra (Rodríguez, 1989) irán configurando progresivamente un coherente grito testimonial dirigido a sus semejantes más cercanos y, en última instancia, a toda la Humanidad, en defensa de unas formas de vida amenazadas y frente a un sistema de valores que convierte el planeta en un mundo inhabitable y agonizante.

Ese relieve humano de sus personajes rurales proseguirá en su novelística posterior, de una mayor elementalidad si cabe en la reducción y simplificación de sus trazos caracterizadores y dialógicos, hasta llegar a las memorables creaciones de Jerónimo San José o Azarías, que encarnan los paradigmas urbano y rural del héroe delibesiano.

En algunas de estas novelas, y singularmente en *Las ratas*, los planteamientos y las soluciones estéticas confluyeron con las de una Europa zarandeada espiritualmente por los horrores de una segunda guerra planetaria de proporciones aún más destructoras que la primera. Una buena parte de la literatura occidental reincidió en la regresión y en el apocalipsis colectivo, denunciados ya por los primeros expresionistas alemanes, en un fenómeno que se conoce como un nuevo «expresionismo internacional»³. Desde el existencialismo a la lite-

1. Juicio en el que coincide la mayoría de los estudiosos. En el caso concreto de *Las ratas*, Garrido (1992: 338) ve la misma *intentio auctoris* de contar una historia al modo tradicional que constituye su tónica habitual, tradicional pese a las apariencias («No queda más remedio que adscribir a Delibes a la teoría narrativa tradicional, descartando ciertos excesos interpretativos que lo proponen como un renovador teórico»).

2. Lo que ha veces le ha llevado a bordear la tentación didáctica y moralizante, aun cuando la etiqueta de «novelista de tesis» (García de Nora, 1970: II, 112) le haya sido aplicada a mi juicio con excesivo rigor.

3. Utilizo este concepto en el sentido y localización temporal que le concede el estudio de Sherril E. Grace (1989), con abundante bibliografía al respecto.

ratura de los campos de concentración y de exterminio, muchos personajes literarios del momento reflejarán la angustia, la degradación o la reducción a meros guiñapos humanos a través de los gruesos y violentos trazos de su construcción literaria.

Ese mismo «regreso a la sombra», que por tantas razones recordaba al *expresionismo hispano* de Gutiérrez Solana, se estaba operando en la España de posguerra. Después de los alumbramientos de El Greco y de Goya, era un «segundo nacimiento» el que venía de la paleta solanesca: «El artista es un ser aislado, un inconformista que grita. Cuando gime, nadie le oye; pero cuando los alaridos llegan a los cuatro puntos cardinales, hay que tomarlos en consideración. Ese fue el caso de Gutiérrez Solana, como antes lo había sido de Goya» (Tuster, 1969: 120).

Varias fueron las novelas del primer franquismo que aderezaron en sus ficciones una voluntad testimonialista con la rugosa costra retórica de la fábula, la parábola, la alegoría o el simbolismo alegórico. De este modo, se ha podido hablar de «parábolas morales» inspiradas por la guerra civil, como las de las novelas senderianas —*Proverbio de la muerte* (1939), en sucesivas ampliaciones *La esfera* (1947, 1950, 1963), o *El rey y la reina* (1949)—, o las de algunos relatos contenidos en *La cabeza del cordero* (1949), de Francisco Ayala.

Parecidos extremos miserabilistas se propondrá la que bien pudiera denominarse como «literatura de manicomio» o «de hospital», en parábolas de lección testimonial más o menos consciente o solapada, como *San Hombre (Itinerario espiritual)* (1943), de Manuel Iribarren; *Nosotros los muertos... (Relato del loco Basilio)* (1948), de Manuel Sánchez Camargo, cuyo tremendismo miserabilista ofrece una visible tintura kafkiana, al presentar el vía crucis procesal del ser humano encerrado en un manicomio; *La llaga*, de Marcial Suárez; *Nosotros, los leprosos*, de Luis de Castresana, y otras de similar factura. Denominarlas metodológicamente expresionistas es, pues, contribuir a destacar, en el marco de la común violencia expresiva del primer franquismo, la visión regresiva del ser humano que como nota distintiva presentan. En fin, la locura, la enajenación y el descenso del ser humano a sus infiernos interiores y a su abyección tendrá su plasmación en el diario de la locura de *Méphibose en Onou* (1955, aunque comenzado en 1944) y en otras obras representativas de los terrores, pesadillas y repliegues espirituales del momento.

También las primeras alusiones de Miguel Delibes a la situación política española de finales de los años cincuenta aparecerán bajo la

especie de crípticas respuestas emocionales al asfixiante ambiente en que se mueve, so capa de rudimentario realismo y recubiertas de una significación abstracta e irreconocible o, como apuntan Joly, Soldevila y Tena (1979: 43), dotando al realismo de sus relatos de una formulación alegórica. Así sucederá, por ejemplo, en la tímida parábola bélica a la que alude Pedro en *La sombra del ciprés es alargada*, que más tarde quedará plasmada con plena solvencia artística en la «alegoría» de *Las ratas* (1962), en *Parábola del naufrago* (1969) y en el «auto sacramental» de *Los santos inocentes* (1981).

EL HÉROE DELIBESIANO Y SUS PARADOJAS

Delibes llega a modelar su personaje después de pensarlo largamente. Más todavía, según cabe deducir de algunas confesiones, es el propio personaje quien «tira» de la historia y fija en cada caso los límites genéricos más cómodos para el novelista:

Llego a una novela larga después de haber escrito un cuento sobre el mismo tema, después de vivir obsesionado por un personaje durante meses y meses, de preguntarme mil veces cómo reaccionaría Lorenzo ante esto, de decirme, ante mil cosas, al oír unas palabras, sorprender un pensamiento o descubrir un rasgo: «Esto es de Lorenzo» (En Hickey, 1968: 33-34).

Esta elocuente declaración advierte sobre el desencadenante decisivo de las ficciones largas delibesianas: la creación del personaje, que toma posesión del mundo y su prevalencia inicial sobre la delineación del relato. O, dicho de otro modo, la novela de Delibes se origina cuando un personaje emerge y cobra vida: esa vida recién modelada arrastrará la existencia del resto de los seres que pueblan la ficción y condicionará decisivamente los derroteros de la propia fabulación. Y eso es así, tanto en el caso de preclaros ausentes como Mario o la señora roja sobre fondo gris, como en el caso de inocentes tan insignificantes como Jacinto San José, el Ratero o Azarías.

El novelista ha sido pródigo en declaraciones sobre sus personajes, para los que ha reclamado frecuentemente una paternidad que va más allá de la literatura⁴. De ahí que quizá la autonomía vital de que

4. Así, por ejemplo, confesaba que todos sus héroes eran producto de un desdoblamiento del creador: «Pienso incluso que todos estos tipos son versiones mías: son mi *alter ego*. Y si esto es cierto, con

en última instancia deben estar dotados, como héroes literarios que son, descansen en última instancia en esa nutricia identificación con la propia biografía espiritual del novelista. En una ya lejana conferencia, Miguel Delibes afirmó tajantemente: «Crear tipos vivos, he ahí el deber del novelista» (Hickey, 1968: 37). Pero a continuación conviene precisar que, entre esos «tipos vivos», Miguel Delibes ha mostrado siempre una marcada preferencia por los seres sencillos y sin disfraz. Como señalaría en el prólogo al tomo primero de sus *Obras completas*, «En lo que atañe a mi preferencia por las gentes primitivas, por los seres elementales, no obedece a capricho. Para mí la novela es el hombre y el hombre en sus relaciones auténticas, espontáneas sin mixtificar, no se da ya, a estas alturas de civilización, sino en el pueblo». Otros rasgos caracteriológicos tienen también que ver con esa naturaleza originaria, cercana a la elementalidad animal, que los individualiza: son seres frustrados y acosados, con una humanidad y una ternura que, en todo caso, «no está a flor de piel, porque muchos de mis personajes son primarios y bruscos...» (García Domínguez, 1985: 70-72). Así sucede, por ejemplo, con los personajes de *Los santos inocentes*, cuyo «tirón» genético le corresponde por derecho propio a Azarías.

De «inactualidad ideológica» ha sido tildada en alguna ocasión esta decidida opción de Delibes por los personajes de sus novelas, la cual camina un tanto a contracorriente de la tendencia, dominante en los años cincuenta y sesenta, a presentarlos insertos en la sociedad de su tiempo. El novelista vallisoletano se ocupa ante todo del hombre como individuo. Busca «aquellos rasgos que hacen de cada persona un ser único, irrepetible. Es decir, lo contrario de lo que se proponen los behavioristas Ferlosio y Hortelano» (Buckley, 1973: 85).

No obstante, esta simplicidad artesanal del modelado del personaje no está exenta de contradicciones. Porque una consideración más detenida del tratamiento de los personajes delibesianos conduce a descubrir la flagrante paradoja constructiva en que se hallan inmersos. De una parte, se trata de personajes vivos, de seres sencillos y sin disfraz pero, de otra, los más importantes se erigen en portadores de la ideología del novelista. Es precisamente esta responsabilidad (ética,

toda seguridad expresan mi concepción de la vida y una manera personal de entender las cosas». O «yo traslado a mis personajes los problemas que me atosigan, o los expongo por sus bocas. En definitiva, uno, si es sincero, se desdobra en ellos. Para mí, en el novelista, sobre el sentido de observación, debe prevalecer la facultad de desdoblamiento: yo soy así, pero pude ser de otra manera. E imaginar cómo hubiera actuado de haber nacido en otro medio o en otra circunstancia» (Alonso de los Ríos, 1993: 86-87 y 56-57, respectivamente).

moral, ecológica, religiosa...) —cuando no la aureola de simbolismo que los transfigura— el factor que amenaza con envarar y acartonar esa pretendida vitalidad de sus personajes.

Esta paradoja es, en principio, irresoluble. Considerada en la novela antes mencionada, parece claro que los *inocentes* están sacados de un vaciado costumbrista-realista, si bien las preferencias delibesianas apuntan a los modelos de hombres primitivos y elementales, con unos contornos bien definidos y particularizadores de lo humano. Esos seres no se encuentran en la ciudad, que deshumaniza y masifica, que unifica conversaciones y conductas... Delibes los encuentra en los pueblos, apegados a la tierra, fundidos con ella en un mismo barro originario: «en los pueblos, en cambio, la vida de relación es mínima y, en consecuencia, las manías y los rasgos individualizadores son más estables. Tal vez mi inclinación a novelar los medios rurales derive entonces de la propia comodidad: los hombres en el campo se ofrecen tal como son y uno ha de trabajar menos para fijarlos en el papel». En última instancia, sin embargo, ese afán individualizador obedece a aquellas viejas pasiones por el modelado y la caricatura, acariciando artesanalmente cada busto y subrayando expresivamente cada rasgo, cada fijación o cada manía (Alonso de los Ríos, 1993: 47-48). O reduciéndolos a tan solo tres cualidades esenciales: un nombre, una manía y un camino (Buckley, 1973: 85-89).

Pero, como se ha destacado reiteradamente, el mensaje, la tesis y, en definitiva, una concepción docente de la novela amenaza con frecuencia la pretendida singularidad de la psicología y de los comportamientos de los personajes de Delibes⁵. A este respecto, ya señaló Buckley que «la gran mayoría de los personajes delibesianos son caricaturas» que no evolucionan a lo largo de la novela o, en todo caso, sufren incluso una merma de su personalidad inicial. No dialogan y viven en una trágica incomunicación entre sí («Al no conversar, es decir, al no hacer mella las ideas de unos sobre los otros, los personajes no evolucionan. Este hermetismo es, pues, una autodefensa del personaje para conservar su individualidad, ya que todo cambio supone una pérdida de la personalidad inicial» (Buckley, 1973: 87-88).

5. Incluso un crítico tan ponderado como Emilio Alarcos (1976: 186) llega a sostener que «hay tesis en todas». Aunque suavice luego un tanto su afirmación: «Que Delibes quiere «inquietar» —como él ha dicho— al lector es claro; pero tal inquietud solo se consigue por las virtudes narrativas del relato, por su capacidad para atraer la atención. Las tres primeras obras son novelas, a pesar de sus propósitos de tesis; las demás novelas, a pesar de ser primordialmente relatos, también tienen tesis». Esta intención pedagógica está también subrayada por Nora (1970).

Pilar Palomo ha intentado resolver esta paradoja reduciendo el universo de *Los santos inocentes* a un espacio narrativo habitado únicamente por personajes-símbolo o personajes-tipo. Según esta estudiosa, la progresiva *amplificación* del discurso ideológico de Delibes —es decir, la amplificación de su tesis fundamental, en síntesis, «la salvación de la Naturaleza y el contacto del hombre con ella, recibiendo sus enseñanzas, es la postura salvadora de la Humanidad»— implica a la vez dos sensibles modificaciones en su novelística. Por una parte, la ampliación del espacio novelesco (que progresivamente va desbordando el marco espacial vallisoletano). Y, por otra —y de modo paralelo a la anterior—, un segundo rasgo que ahora es el que interesa destacar con prioridad: *el funcionamiento simbólico de los personajes*, quienes se constituyen en portadores de una tesis y, en virtud de ello, tienden a acentuar sus notas de caracterización («a medida que han ido acentuándose las notas agresivas, de denuncia social, en esta parcela de su novelística, los personajes y la estructura novelesca dentro de la que actúan y a la que pertenecen como elementos constitutivos básicos, van adquiriendo un valor simbólico que elimina esas medias tintas de lo irónico humorístico que, junto con la ternura, era en el autor un modo habitual de acercarse a sus personajes») (Palomo, 1983: 164).

En resumen, un círculo cerrado: el mensaje de que son portadores atenta contra su verdad como personajes. En el caso de *Los santos inocentes*, este funcionamiento simbólico ha sido formulado por la estudiosa antes citada a partir del esquematismo de un auto sacramental donde se representa la Injusticia, la Opresión, la Inocencia o la Resignación⁶. ¿Resuelve Delibes esta paradoja en *Las ratas*? En cualquier caso, en la misma paradoja se vieron sumidas muchas novelas expresionistas, cuyos personajes son con frecuencia víctimas del cerebralismo alegórico que contribuyen a configurar (Tassel, 1964).

LA VIDA EN UNA MADRIGUERA

Pese a su aparente sencillez y a la univocidad hermenéutica a la que en principio incita, la crítica que en 1962 saludó la aparición de

6. En el que la Injusticia está encarnada por la Marquesa, la Opresión por Iván, la Inocencia por Azarías y la Resignación por Paco el Bajo. El escenario es el tablado del cortijo de un aristócrata latifundista de los años 60 y el tiempo de la representación, el de «ese dichoso Concilio» [1962-1965] (Palomo, 1983: 165).

Las ratas se dispersó en valoraciones notablemente divergentes sobre los personajes de la novela. Si para Rodríguez Alcalde (1966), estaban como desencajados de una obra en última instancia fragmentaria y para García Viñó (1964) eran como marionetas, en el extremo opuesto, José Luis Sampedro (1963) les atribuía una naturaleza simbólica. Con mayor perspectiva, sin embargo, es posible integrar estas posiciones lectoras tan contradictorias como aspectos parciales de una lectura expresionista.

La novela ofrece en su conjunto un trozo de vida rural conseguido por una selección y reducción de rasgos que tiene su primera plasmación en el mapa que la acompaña, verdadera caricatura de los espacios y acciones que se siguen. Si es posible afirmar que todo mapa es de hecho una caricatura científica de los fenómenos que representa (en tanto que muestra cartográfica de una compleja realidad que es seleccionada, simplificada y finalmente enfatizada), con mayor motivo puede predicarse del mapa que el lector encuentra al comienzo de *Las ratas*, mediante el que «Delibes intenta presentarle de forma escueta y caricaturesca lo esencial de un pueblo de su tierra» (Wood, 1990: 600).

Esa misma reducción expresionista configura los nudos de una historia sencilla de apariencia realista. El discurso narrativo de *Las ratas* —título que anticipa unas connotaciones inequívocamente expresionistas—⁷ está entreverado de anécdotas y viñetas (sucedidos, ocurrencias) que lo convierten en un fragmentario friso en el que tienen también cabida estampas macabras y crueles, como la contemplación de la calavera del Centenario agonizante mondada ya por el cáncer o el imborrable episodio de la salvaje pelea final secundada por los perros de los dos contendientes, que no deja de traer al recuerdo la lucha a dentelladas entre la sonámbula Robin y el perro de su antigua amiga Nora, con que finaliza Djuna Barnes su recordada novela *Nightwood* (*El bosque de la noche*, 1937).

Las ratas es una alegoría con distintos niveles de significación. El más general y aparente remite a la memoria de la guerra civil. Lo

7. Como ha recordado Dansel (1979: 119-139), las ratas figuran en el título de numerosas obras del siglo XX: *Nuestra Señora de las Ratas* (1931), de Rachilde; *Las ratas* (1932), de René Blech; *Las memorias de una rata* (1934), de Pierre Chaîne; *La novela de las ratas* (1937), *La rata de América* (1955), de Jacques Lanzmann... También el cine, desde *Nosferatu el vampiro*, se ha ocupado de ellas con insistencia. Como referencia típicamente expresionista fue considerada por Carlos Edmundo de Ory en «Las ratas en la poesía expresionista alemana» (Ory, 1965).

contenía ya *La sombra del ciprés es alargada*, donde la lección de la guerra venía tímidamente formulada bajo la especie de una ambigua parábola entre «los unos» y «los otros». Ahora vendrá implícita en la respuesta de don Zósimo el Curón al hijo del Viejo Rabino: «Mira, Chico, cuando a dos hermanos, sean cristianos o no, se les pone una venda en los ojos, pelean entre sí con más encarnizamiento que dos extraños» (Delibes, 1980: 19). Y la confirmación llegará al final de la novela, con la salvaje lucha a muerte entre Luis y el tío Ratero por el dominio del territorio donde las ratas establecían sus madrigueras.

En su nivel más básico, sin embargo, *Las ratas* constituye una alegoría de la miseria de la posguerra⁸. En este sentido, la cueva es el inframundo donde se hacinan seres animalizados, rudos y fieros en su elementalidad humana. Son hombres, pero apenas si se distinguen de las ratas que cazan, y habitan en madrigueras con la misma provisionalidad y peligro de ser arrojados de ellas.

Como manifestación extrema que es de la pobreza en que se ven sumidas amplias capas de la población rural, esa vida subterránea es tanto más flagrante, cuanto que contrasta con los incipientes movimientos reformistas de finales del cincuenta. También en el microcosmos de *Las ratas* se deja sentir esa actividad desplegada por los tecnócratas franquistas recién llegados a los ministerios. Los «hombres nuevos» a los que alude crípticamente la novela no solo eran aquellos ingenieros de montes que en 1936 estaban obsesionados por la repoblación forestal y que querían convertir la aridez castellana en un bosque frondoso. En torno a 1959, el mismo calificativo le sirve al narrador para aludir a los que están promoviendo regadíos, buscan afanosamente petróleo en el pueblo o pretenden erradicar el chabolismo. Lo dice sin rebozos Justito, el Alcalde, para justificar la voladura de la cueva del tío Ratero («En realidad, es por los turistas, ¿sabe? Luego vienen los turistas y salen con que vivimos en cuevas los españoles, ¿qué le parece?») (Delibes, 1980: 113). Velados indicios de una nueva situación económica que, sin embargo, no iba a plasmarse en nuevas realidades políticas y sociales para los más desfavorecidos. Los habitantes de muchas zonas rurales seguirán sumi-

8. Lo confirmaba una vez más el novelista a García Domínguez (1985: 68): «Yo diría que no sólo mi novela *Las ratas*, sino todo el movimiento llamado *realismo social*, nació de una circunstancia histórica y cultural de los años 50-60 en España, y cumplió su misión en esos momentos. La prensa estaba muy depauperada, se podían decir muy pocas cosas en los periódicos y por eso la novela tomó un poco el relevo, asumió de alguna manera la obligación de denunciar una serie de injusticias y problemas que existían en el país y que en la prensa oficial se camuflaban».

dos en el atraso y en la pobreza y, pese a algunos signos individuales de prosperidad —el Fordson y el almacén de don Antero, el Poderoso—, una helada o una de las pertinaces sequías de costumbre son suficientes para amedrentarlos e inmovilizarlos.

La realidad española era bien conocida por Miguel Delibes desde su puesto de director de *El Norte de Castilla*. Esos esfuerzos de transformación económica originados por el denominado «milagro» español se originaron a espaldas de un pueblo silencioso que seguía viviendo subterráneamente. Acostumbrado a sortear la censura en su actividad diaria, Delibes no expresó esta significación de un modo directo y reconocible sino a través de marcas y veladuras y, de modo general, a partir de un andamiaje alegórico como artificio de sustitución y de extrañamiento.

La crítica ha puesto de relieve otros estratos interpretativos coherentes con una ideología delibesiana que, en todos los casos, violenta perceptiblemente el presumible realismo presentativo de los personajes de la obra. En este sentido, Sobejano (1975: 178) sospecha que «quizás el significado de la novela no sea otro que manifestar cómo la naturaleza apenas trabajada por la mano del hombre solo puede engendrar el milagro (el Nini) o el crimen (el tío Ratero), pero no el progreso». Para Pilar Palomo, se trata de una «tesis» inequívocamente formulada: «El final de *Las ratas*, con el implícito abandono del pueblo por parte de sus habitantes, convierte todas las páginas que preceden a ese final en una causa, un porqué de la emigración rural, cuyas consecuencias, ya como hecho consumado, aparecen en relatos posteriores. La fecha de 1956 no es casual. Por el contrario, es el primer dato de significado sociológico que el texto nos suministra». En última instancia, el novelista presenta el fracaso del ciclo natural protagonizado por el hombre y la tierra: «En la novela se intenta analizar la causa social de ese fracaso, más allá de la causa natural de un pedrisco imprevisible, que ha convertido en un final cerrado, no un ciclo, sino la misma vida de la comunidad» (Palomo, 1983: 170 y 177)⁹. De la mano de Mircea Eliade y de Rogers (1981),

9. Acogiéndose a la literalidad de las referencias temporales de *Las ratas*, esta estudiosa sitúa los acontecimientos «en el centro de la década de los cincuenta [...], en pleno ciclo social migratorio. Éxodo campesino que no se constata claramente en *El camino*» (Palomo, 1983: 170). Sin embargo, el tiempo de la redacción —al menos de la redacción última— se sitúa, según confesión del propio autor, unos años más tarde, a partir de 1959, en pleno furor desarrollista. Será entonces cuando, a raíz de los problemas que le obligaron a abandonar la dirección de *El Norte de Castilla*, decidió continuar su defensa del campo castellano de una forma «más dura» y eficaz que desde el periódico.

Agawu-Kakraba (1996) ha visto en *Las ratas* el esfuerzo delibesiano por recuperar simbólicamente el espacio de lo sagrado (la cueva, el tío Ratero y el Nini), amenazado de profanación por el superficial y caótico discurso de la Dictadura. Y no ha faltado quien —guiado por el testimonio del propio autor—, haya visto una sacralización de la tierra y de sus leyes y ciclos naturales —como acto de justicia natural puede considerarse incluso el asesinato del muchacho de Torreci-llóriga a manos del tío Ratero— frente al progreso desbocado que acarrea su destrucción. En cualquier caso, se trata de una «tesis», de un «mensaje social» al que quedan subordinados los seres que pueblan la novela en perjuicio de su autonomía como personajes. El propio autor lo proclamaba a propósito de los dos habitantes de la madriguera: «Por su parte, el Ratero, de *Las ratas*, puede ser un símbolo de la pobreza de Castilla, y el Nini, su contrapunto, del espíritu de esperanza de esta región» (García Domínguez, 1985: 73).

EL TÍO RATERO, EL NINI Y OTROS BIENAVENTURADOS HIJOS DEL LIMO

La cueva es el inframundo donde habitan el tío Ratero y el Nini y, por extensión, el telón de fondo que enmarca las vidas de unos seres primitivos que parecen haber surgido de la tierra, de tan escasamente diferenciados como están del limo que pisan y del que adquieren sus rasgos más broncos y terrosos. Como sus convecinos de pueblo, son «personajes-tierra», nacidos del barro, que habitan en cuevas o en casas de barro y paja. En un espacio, en suma, modelado por manos de alfarero¹⁰: «El pueblo era también pardo, como una excrecencia de la propia tierra, y de no ser por los huecos de luz y de sombras que tendría el sol naciente, casi las únicas en la desolada perspectiva, hubiera pasado inadvertido» (Delibes, 1980: 13). Una tierra que, en su fecunda plasticidad, es madre y amante que guarda los tesoros del amor y de la vida. «La tierra es como la mujer de uno»—tartamudearía el Rabino Chico— y el Rosalino completaría cínicamente su pensamiento: «Tal cual, que te la pega con el primero que llega». Tam-

10. Quien, como me ha recordado mi amable colega M.^a Isabel Álvaro Zamora, ejerce su poder sobre los cuatro elementos de la naturaleza: sobre la tierra y el agua primero; luego, durante el proceso de cocción, utilizará el fuego y el aire para avivar las llamas. Todo conduce, pues, a esa atracción por lo elemental y primigenio. En este sentido, el novelista ha podido confesar que incluso su amor a la caza obedece en última instancia a la necesidad de sentirse un hombre del paleolítico, al menos durante unas pocas horas (Hickey, 1965: 27).

bién para la madre de el Nini esa misma tierra poseía un simbolismo antropomórfico, de nodriza campesina con las ubres secas, y así se lo enseñaba a su hijo a la vista de El Pezón de Torrecillóriga: «Somos muchos para tirar de él. No da leche para tantos» (Delibes, 1980: 145 y 110).

Con frecuencia la estética expresionista se resuelve en extremos de lo grotesco y la caricatura a partir del subrayado del detalle, el cual queda incrustado en una síntesis abstracta en aras de lograr la universalidad artística (Gasch, 1955: 11). Síntesis que suele convertir la obra en una fábula o en una pesadilla de honda impregnación simbolista, al modo de las ofrecidas por Delibes en *Parábola del naufrago*, *Los santos inocentes* o en el mismo círculo infernal que, en última instancia, representa la vida del pueblo y la cueva del tío Ratero.

Hickey (1965: 23-24) ha insistido en la naturaleza elemental del héroe delibesiano, hasta el punto de calificarlo como «*Infra-Man*» o infrahombre, reducido a la elementalidad más absoluta y a unas cualidades consideradas generalmente como menores: simplicidad próxima a la inocencia, ignorancia, docilidad, resignación, aceptación del destino que les ha tocado en suerte, paciencia, amor a la naturaleza... El novelista no pretende que el lector admire o respete a sus héroes; solo que los ame, que sienta con ellos y que se compadezca de ellos.

Con el precedente de El Rano, el cazador de ratas de la novela expresionista senderiana *La noche de las cien cabezas* (Calvo Carilla, 1997), el tío Ratero es un ser rudimentario hasta en sus respuestas lingüísticas cercanas a la comunicación animal («Rara vez pronunciaba más de tres o cuatro palabras seguidas. Y si lo hacía era mediante un esfuerzo que le dejaba extenuado, más que por el desgaste físico, por la concentración mental que aquello le exigía») (Delibes, 1980: 27-28). Será el tabernero Malvino quien interprete su laconismo y se constituya en su «conciencia» despertando y encauzando sus instintos. El bestialismo de las reacciones del Tío Ratero ante el acoso al territorio de lo sagrado y su respuesta violenta en poco se diferencian del resto de los habitantes del pueblo, hombres «casi animales» que entran en un temeroso sopor vacuno ante los malos presagios de una helada o enseñan sus colmillos delante de su madriguera. Es el Viejo Rabino, con una vértebra más que le emparentaba con Darwin y le hacía caminar casi a cuatro manos, y son los «fieras-hombres» de sus hijos que saben hablar con los animales. Otros, como

el Furtivo, son alimañas que perturban el orden natural... Pero son los menos. En los más, su tosquedad está próxima a la autenticidad y a la simplicidad evangélica, en vivo contraste con los representantes del poder político («Los hombres solo dicen mentiras», sentenciará Rabino Chico; a los ojos de Malvino, Justito, el Alcalde, será «peor que las ratas»).

Considerados en conjunto, forman un coro de bienaventurados en su desposesión (solo su nido o su madriguera frente a la intemperie, bajo los inciertos auspicios de un amparo evangélico que les iguala con las bestias y alimañas del campo). Signados por el simbolismo sagrado —como los extremeños durante la Semana Santa, en burdo traje de apóstoles—, o por el milagro —la Iluminada, en cuyo hombro se posa la paloma—, estos seres anuncian ya la beatitud laica y bestial del Azarías y de los demás cortijeros pobres de *Los santos inocentes*.

La naturaleza elemental e instintiva de estos seres delibesianos los hace entrar en el álbum de los personajes expresionistas. También su tratamiento, sometido a una caricaturesca simplificación de rasgos mediante la cual quedan frecuentemente achatados a modo de bocetos costumbristas o tipos socialmente representativos (Rey, 1975: 161)¹¹. Sus nombres —dictados por el inmisericorde fatalismo del santoral— y sus apodos (Gullón, 1981: 21-46), que siguen de forma machacona a cada aparición del nombre de pila, contribuyen también a abultar y a caricaturizar su lado más tópico y despersonalizado (el más visible y quizás el único que tienen y que muestran invariablemente al lector). El subrayado caricaturesco presenta metonímicamente a Julito por el detalle de su roncha morada en la frente «que palpitaba como un pequeño corazón»; el Antoliano es visto de perfil, reconocible por su nariz descomunal. El uso de la hipérbole se une al de la metonimia para presentar el rostro del furtivo de Torrecillórgo reducido a unos ojos de águila y a unos colmillos carniceros...

Con frecuencia la imagen zoomórfica contribuye a esa identificación e intercambio de naturaleza y comportamientos entre hombres y animales en una estética regida por lo grotesco y esperpéntico. Valga como ejemplo la presentación del José Luis, limitada a la falta de un dedo de su mano derecha, y a la descarnada boca de su asno: «Se

11. Aunque este mismo estudioso conceda a los más significativos una cierta naturaleza contradictoria y aun «una brizna de libertad que subyace en sus actos más triviales» (Rey, 1975: 162-173).

lo cercenó una vez un burro de una tarascada, pero el José Luis, lejos de amilanarse, le devolvió el mordisco y le arrancó al animal una tajada del belfo superior. En ocasiones, cuando salía la conversación donde el Malvino, aseguraba que los labios del burro, al menos en crudo, sabían a níscalos y sal. En todo caso, el asno del José Luis se quedó de por vida con los dientes al aire como si continuamente sonriese» (Delibes, 1980: 68). Lo grotesco está presente también en otros muchos pasajes, como, por ejemplo, en las apariciones de la calavera casi monda del agonizante Centenario o en la procesión de los extremeños disfrazados de santos. El resultado es una serie de presencias fantasmales que bien pudieran responder a la pluma de Eugenio Noel o de «Pármene» o a la paleta de Solana¹².

Solana, Ensor o quizás el esperpéntico caricaturista Grosz acuden de nuevo en auxilio del narrador para presentar a «los de fuera», al grupo social de procedencia urbana que, en nombre del poder del Estado, visita el pueblo y amenaza su existencia. Como paradigma de todos ellos, el Gobernador Fito Solórzano es sometido a una ridiculización grotesca en sus torpes movimientos y engoladas alocuciones, que en alguna medida es también compartida por su amigo Gustito el Alcalde o don Antero el Poderoso. De ahí que se haya podido afirmar que el método crítico de Delibes con respecto a estos grupos de poder «pasa de la ironía a la franca caricatura» o que «la ironía socarrona se torna en sarcasmo caricaturesco al enfrentarse al símbolo de un sistema estatal ajeno a la tierra que, junto con el capitalismo agrario o latifundismo, asumen la función de una superestructura dominante y adversa» (Palomo, 1983: 178-179)¹³.

Esta sistemática deformación infrarrealista del mundo novelesco ha dado pie a que Agnes Gullón (1981: 22 y 33), acorde con su idea de fundamentar lo experimental delibesiano en su peculiar uso del santoral, los apodos y los ciclos naturales, considerara *Las ratas* como la novela de iniciación del Delibes experimental por cuanto, «aunque la base es realista en cuanto al aprovechamiento del referente» —y

12. Esta degradación caricaturesca ha sido señalada por diversos autores, como Pauk (1975: 293-298), quien habla de «ironía sarcástica», o Vilanova (1963) —quien matiza sus efectos deformantes y, de paso, rechaza la posible tentación de leer *Las ratas* en la clave costumbrista o perediana— y, más recientemente, en varios pasajes del mencionado estudio de Alvar (1987).

13. Esta caricaturización abunda en la novela, como también la socarronería campesina con que se narran los repetidos fracasos de repoblación forestal o cuando oyen hablar de una Castilla transformada en jardín, como también en los mítines y arengas y en los diagnósticos «de despacho» de los ingenieros a espaldas de la realidad rural (Palomo, 1983: 178).

aun costumbrista, podría añadirse, por lo mucho que tiene de planas y alegóricas caracterizaciones—, los resultados no tienen ya mucho que ver con el realismo, tanto en el tratamiento «experimental» del espacio rural, como en el tratamiento de unos personajes en los que, dicho sea de paso, «por primera vez el autor marca una diferencia clara entre el habla de las figuras ficticias y la suya, y a la vez consigue compenetrarse con ellas».

Esta proximidad del narrador a los héroes de sus novelas¹⁴ es otro de los rasgos que pueden encontrarse en la novela expresionista y que la dotan de un reconocible sello de autenticidad humana. Por otra parte, la achatada despersonalización a que somete a sus criaturas, en tanto que víctimas de una sociedad injusta que amputa su desarrollo social y personal, aproxima su tratamiento al del tipo costumbrista en bocetos que, como se ha visto, inciden en el aguafuerte y en la caricatura.

Pero junto con la deformación grotesca, *Las ratas* ofrece el otro extremo de la estética expresionista: la idealización extrema del Nini, el prodigioso e irrepetible niño-sabio que quintaesencia la magia de la Naturaleza. Prefigurado en la inocencia de Daniel el Mochuelo y especialmente en la precoz sabiduría de Roque el Moñigo, de *El camino*, el Nini constituye la encarnación literaria más atractiva de esta galería de «seres naturales», auténticos y sin falsificaciones (Grace, 1989: 60 y sigs.). Seres quizá incapacitados para arreglar el carburador de un coche, pero que saben ventear la caza y la tormenta y saltan con felina agilidad por riscos y quebradas. Los hay quienes, como el abuelo Román, son capaces de ganar en astucia y en velocidad a una liebre. Otros, es el caso del Rabino Chico, hablan con las vacas durante el ordeño y consiguen que aumente la leche del cubo. Pero es el Nini quien representa esa sabiduría instintiva hasta el punto de que llega a resolver todos los problemas del pueblo. Verdadera encarnación del arquetipo del *puer senex* o *aeternus* y del Cristo bíblico, «El Nini, ese todo lo sabe. Parece Dios» —dirá la señora Clo, quien se hace lenguas de su «ciencia infusa» y lo compara a Jesús entre los doctores—. Como ser «mágico», «simbólico» y «que trasciende el relato realista» ha sido considerado, tanto por su propio creador, como

14. «Tenemos que salirnos algo, me parece, de la estricta técnica para advertir que el narrador es una voz que refiere los sucesos desde una óptica cordial, y por eso a veces se impregna del decir —y hasta del sentir— de los personajes y a veces describe desde una distancia emocionada» (Sanz Villanueva, 1992: 94).

por lectores tan cualificados como Carmen Bravo Villasante o Ana María Matute (Jiménez Lozano, José, Ramón García Domínguez y Gonzalo Santonja, eds., 1993: 225-242).

Al margen de esta evidente estilización simbólica, de raíces clásicas y bíblicas —que pasaría incluso por el sabio muchacho protagonista de la *Vida de Pedro Saputo* (Foz, 1844)—, la figura del Nini debe mucho a los esfuerzos de la cultura del primer franquismo por recuperar la tradición picaresca como bastidor de un adocenado realismo de estirpe nacionalista (la otra vertiente la constituirían anodinos frisos históricos inspirados en los *Episodios galdosianos*), fórmula constructiva accesible para un Delibes que estaba forjando su escritura, e incluso intentaba desplazarse desde la tercera persona del mundo decimonónicamente observado a distancia, hasta una progresiva complicidad cordial con su personaje Nini, cuya aureola de lírica idealización pudo encontrar en diversos ejemplos recientes de realismo poético, como el *Alfanhuí* (1950), de Rafael Sánchez Ferlosio; *Helena o el mar de los veranos* (1952), de Julián Ayesta. Finalmente, mucho hay también de autobiografismo en la figura de este niño sabio que tiene una experiencia directa de la vida que bulle en su entorno si se tiene en cuenta que el propio novelista, a la edad del hijo del tío Ratero, sabía distinguir ya las diferentes especies de plantas y animales y conocía ya muchos de sus secretos. De un novelista que en *Tres pájaros de cuenta* aparecerá inmerso en el mundo de los niños.

A modo de conclusión: si *Las ratas* supone un considerable avance en la evolución narrativa de Delibes —por cuando representa un paso más en la superación del realismo decimonónico en el que se inscriben sus primeras novelas, en aras de una cosmovisión cada vez más ambiciosa y que, a la postre, queda enriquecida con valores simbólicos—, uno de sus principales méritos radica en el expresionismo que informa la novela y tensa y enriquece su escritura. A dicho expresionismo, practicado más o menos intuitivamente por el novelista, obedece el tosco y abultado modelado de unos seres elementales en su primitivismo, fundidos a la tierra y reducidos a su más pura animalidad.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Agawu Kakraba, Yaw B. (1996): *Demythification in the Fiction of Miguel Delibes*, New York, Peter Lang.
- Alarcos Llorach, Emilio (1976): «La novela de Miguel Delibes», en *Ensayos y estudios literarios*, Madrid, Júcar, pp. 181-191.
- Alonso de los Ríos, César (1991): «Delibes: periodismo y testimonio», en *Miguel Delibes. Premio Letras Españolas*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 95-111.
- Alonso de los Ríos, César (1993): *Conversaciones con Miguel Delibes*, Barcelona, Destino, 2.^a ed.
- Alvar, Manuel (1987): *El mundo novelesco de Miguel Delibes*, Madrid, Gredos.
- Buckley, Ramón (1973): *Problemas formales en la novela española contemporánea*, Barcelona, Península.
- Calvo Carilla, J. L. (1997): «Sobre el expresionismo senderiano (a propósito de *La noche de las cien cabezas*)», en Ramón J. Sender. *El lugar de Sender. Actas del I Congreso Internacional sobre Ramón J. Sender «El lugar de Sender»*. Edición de Fermín Gil Encabo y Juan Carlos Ara Torralba, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 325-338.
- Dansel, Michel (1979): *Nuestras hermanas las ratas*, Barcelona, Tusquets.
- Delibes, Miguel (1980): *Las ratas*, Barcelona, Destino, 8.^a ed.
- Delibes, Miguel (1983): «Breve reflexión sobre mi obra literaria», en Dieter Kremer, ed., *Aspekte der Hispania im 19 und 20 Jahrhundert*, Hamburg, Buske, pp. 165-174.
- Foz, Braulio (1844): *Vida de Pedro Saputo*, Zaragoza, Imprenta de R. Gallifa.
- García Domínguez, Ramón (1985): *Miguel Delibes: un hombre, un paisaje, una pasión*, Barcelona, Destino.
- García Viñó, Manuel (1964): «Miguel Delibes: entre la primera y la segunda naturaleza», *Punta Europa*, IX/3, pp. 26-41.
- Garrido, Antonio (1992): «Teoría narrativa delibesiana», en Cristóbal Cuevas, ed., *Miguel Delibes. El escritor, la obra y el lector*, Madrid, Anthropos, pp. 337-345.
- Gasch, Sebastián (1955): *El expresionismo*, Barcelona, Omega.
- Grace, Sherril E. (1989): *Regression and Apocalypse. Studies in North American Literary Expressionism*, Toronto, University of Toronto Press.
- Gullón, Agnes (1981): *La novela experimental de Miguel Delibes*, Madrid, Taurus.
- Hickey, Leo (1965): «Miguel Delibes and the Cult of the Infra-Man», *The New Vida Hispánica*, XIII/2, pp. 23-27.
- Hickey, Leo (1968): *Cinco horas con Miguel Delibes. El hombre y el novelista*, Madrid, Prensa Española.

- Jiménez Lozano, José, Ramón García Domínguez y Gonzalo Santonja, eds. (1993): *El autor y su obra: Miguel Delibes*, Madrid, Universidad Complutense.
- Joly, Monique, Ignacio Soldevila y Jean Tena (1979): *Panorama du roman espagnol contemporain (1939-1975)*, Montpellier, Université Paul Valéry.
- Maravall, José Antonio (1943): «Comentario a la vida literaria en 1943», *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*, Escorial, Madrid, pp. 81-86.
- Nora, Eugenio de (1970): *La novela española contemporánea*, II, Madrid, Gredos.
- Ory, Carlos Edmundo de (1965): «Las ratas en la poesía expresionista alemana», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 185. Recogido en Carlos Edmundo de Ory, *Iconografías y Estelas*, Cádiz, Diputación Provincial, 1991, pp. 175-199.
- Palomo, M.ª Pilar (1983): «Las ratas, entre testimonio y símbolo», en *Estudios sobre Miguel Delibes*. Madrid, Universidad Complutense, pp. 163-202.
- Pauk, Edgar (1975): *Miguel Delibes: desarrollo de un escritor (1947-1974)*, Madrid, Gredos.
- Rey, Alfonso (1975): *La originalidad novelística de Delibes*, Santiago de Compostela, Universidad.
- Rodríguez Alcalde, Leopoldo (1966): «El novelista Miguel Delibes», *El Libro Español*, IX/97, pp. 8-15.
- Rodríguez, Jesús (1989): *El sentimiento del miedo en la obra de Miguel Delibes*, Madrid, Pliegos.
- Rogers, Elizabeth S. (1981): «Eliade's Concept of the Sacred in Miguel Delibes' *Las ratas*», en Gilbert Paolini, ed., *La Chispa '81: Selected Proceedings*, February 26-28, pp. 287-296.
- Sampedro, José Luis (1963): «*Las ratas*», *Revista de Occidente*, I/3- 6, pp. 382-385.
- Sánchez, Juan Francisco (1989): *Miguel Delibes, periodista*, Barcelona, Destino.
- Sanz Villanueva, Santos (1992): «Hora actual de Miguel Delibes», en Cristóbal Cuevas, ed., *Miguel Delibes: El escritor, la obra y el lector*, Barcelona, Anthropos, pp. 79-113.
- Sobejano, Gonzalo (1975): *Novela española de nuestro tiempo (en busca del pueblo perdido)*, Madrid, Prensa Española, 2.ª ed.
- Tassel, Dominique (1964): «D'une figure expressioniste», *L'Arc*, 25, pp. 17-21.
- Tuster, A. F. (1969): *Realismo y expresionismo*, Madrid, Goya Reaseguros.
- Vilanova, Antonio (1963): «*Las ratas*», *Destino*, 27/IV. Recogido en su *Novela y sociedad en la España de la posguerra*, Barcelona, Lumen, 1995, pp. 204-208.
- Wood, Guy H. (1990): «El mapa de las ratas», en Felix Menchacatorre, ed., *Ensayos de literatura europea e hispanoamericana*, San Sebastián, Univ. del País Vasco, pp. 599-605.

Ecós dantescos en la *Grant Crónica de Espanya* (las historias de Ulises)

ALFONSO D'AGOSTINO
Università degli Studi di Milano

1. PREMISA

Con palabras de Regina Af Geijerstam, la historia de Ulises después de la destrucción de Troya, que Juan Fernández de Heredia¹ relata al comienzo del libro III de la *Grant Crónica de Espanya* (de ahora en adelante *GCE*), tiene una «fuente directa desconocida. No concuerda con la parte correspondiente de ninguna de las crónicas troyanas conocidas. Los nombres propios están extremadamente corruptos y el lenguaje ostenta rasgos claramente catalanes»². Lo cierto es que la situación resulta bastante confusa y justamente para facilitar el intento de aclarar algunos detalles he dividido el texto en 13 párrafos. En realidad también en el caso de Ulises, la fuente principal parece ser la *Historia destructionis Troiae* de Guido delle Colonne (de ahora en adelante *HDT*), utilizada con la máxima libertad, aunque hay que admitir que Fernández de Heredia pudo apro-

1. Sobre Fernández de Heredia véanse la monografía fundamental de Cacho Bleuca (1997) y las páginas siempre informadas de Gómez Redondo (1999: 1649-1655, con bibliografía). Advierto que he reducido al mínimo el soporte bibliográfico de este ensayo.

2. Af Geijerstam (1964: 43). Entre los catalanismos la estudiosa recuerda *quax* ('casi'), *perdua* ('pérdida'), *furtuna* (corregido en una ocasión con *fortuna*) y *atender* en el sentido de 'esperar' (pero según el *Diccionario de Autoridades*, *atender* «se decía mui comunmente en lo antiguo por esperar, y aun se halla en algunos Autores modernos»). Habría que averiguar si dichos catalanismos pueden derivar de la traducción catalana de la *Historia destructionis Troiae* de Guido delle Colonne; cf. Miquel i Planas (1916).

vechar también la misma fuente de Guido, o sea el *Roman de Troie* de Benoît de Sainte-Maure (de ahora en adelante *RdT*), leído bien en el original poético bien en alguna de sus cinco redacciones en prosa. Lo que aquí abarca más o menos del § 3 al 8 se presenta en la *HDT* como una narración hecha por el propio Ulises a Idomeneo, rey de Creta, mientras que en el *RdT* el cuento en primera persona se alterna con la voz del autor. Los diez primeros párrafos se corresponden con las aventuras de Ulises (*RdT*, vv. 28549-29078 = *HDT*, la segunda parte del libro XXXIII), los cuatro últimos con la muerte del héroe (*RdT*, vv. 29815-30300 = *HDT*, libro XXXV y último)³. Desde luego Fernández de Heredia remodela la narración, en la mayoría de los casos a través de una *breviatio* de sus fuentes⁴, pero también añadiendo una serie de detalles inspirados en textos que hasta ahora desconocemos. Para quien se detenga a examinar de cerca estas páginas de la *GCE*, la sorpresa mayor quizá estribe en descubrir que hay claros ecos del famosísimo episodio del Ulises dantesco (*Infierno*, canto XXVI)⁵, lo que documenta una recepción precoz de la *Divina Comedia* en el ambiente español (o quizá primero en el ámbito catalán y luego en el aragonés, si, atendiendo a las observaciones antes recordadas de Regina Af Geijerstam, debemos pensar que esta parte de la *GCE* podría derivar de un texto catalán)⁶.

3. Entre los textos examinados en este ensayo (las siglas se explican en la Bibliografía final) derivan del *RdT* los siguientes: *RdTprose*, francés, s. XIII (pp. 175-181 y 187-193); Binduccio, italiano, comienzos s. XIV (pp. 568-577 y 588-594), y la *Crónica troiana*, gallega, s. XIV (pp. 711-723 y 737-745); deriva de la *HDT* el siguiente: *HDTvolg.nap.*, napolitana, s. XIV (pp. 287-296 y 308-313). Aparte están las *Sumas* de Leomarte, castellanas, s. XIV (pp. 280-285); de estos textos Leomarte es el único que no separa el regreso de Ulises a su patria de la muerte del héroe, probablemente siguiendo la *GE* (= *General Estoria*) de Alfonso X; cf. Casas Rigal (2000: 191). Un excelente repaso del desarrollo de la materia troyana en la península ibérica se lee en el cap. I de la monografía citada de Casas Rigal (2000: 13-38), centrado en un estudio amplio y esmerado de la literatura del siglo XIII.

4. Se da por sobrentendido que entre las fuentes directas no está o tiene escasa importancia la *Ephemeris* de Dictis, que resulta sin duda el texto más breve. Para estudiar la fortuna del personaje de Ulises a lo largo de los siglos, hay que partir del clásico trabajo de Stanford (1968) que, sin embargo, no habla de Fernández de Heredia.

5. Las «cantiche» de Dante se citan según el uso italiano: *If* = Infierno y *pg* = Purgatorio (no habrá ocasión de citar el *pd* = Paraíso).

6. Sobre la presencia de Dante en la península ibérica, véase Arce (1984), que tampoco menciona a nuestro autor.

2. TEXTO

He aquí el texto, reconstruido a partir de la transcripción diplomática de John Nitti y Lloyd Kasten (1997)⁷.

[74r] *Síguese el III libro, primerament de la generaci3n e de las gestas, e apr3s^a de la fin de Ulixes, la ystoria del qual es aquí puesta incidentalment por la venida suya en Espanya e por las poblaciones que fizo en ella.*

- 1 Después de la destrucción de Troya cadauno de los príncipes de los griegos se'n fue a su tierra. Eulixes se'n fue a Peloponissos, que era una de las quatro provincias de Aquaya, que agora dizen^b principado de la Morea; las quatro provincias eran éstas: la provincia de Acaya, la segunda Peloponisos —e aquesta era de Ulises^c—, la tertia Pila, la IIII Lacedomonia, que antigament hubo nombre Spartaria. E quando [74v] Ulixes fue en Poloponissos en la ciudat de Traches, do era su padre —hombre muyt antigo— e su muller de Eulixes, clamada Penólope e un fijo que havié el qual dizién Thelémato; e quando hubo reposado allí algunos días e preso consolación con ellos, como hombre magnánimo e virtuoso quiso andar por el mundo por mostrar su virtud e conquistar honor. E por pregarías de su padre, ni por dulces paraulas de la muller, ni por amor del fijo, ni por delectación de la patria do era nascido non quiso aturar.
- 2 E presa grant conpanya de sus gentes, armó .XII. naves e metióse en mar e fue en la tierra del rey Naufro e combatióse con él e con dos fijos suyos; el qual rey Naufro fue padre de Thalamón e aquel Heulixes avié muerto a Talamón, fijo de Naufro. A la fin el rey Naufro mató muchas gentes de Heulixes e tiróle quax la mayor partida de sus bienes e de sus armas, por el qual vencimiento e perdua Heulixes escapó con grant pena, con .V. naves e con poca gent; e havrían encara recebido mayor danyo Heulixes e sus gentes, sino que se recullieron en las naves.
- 3 E assí Heulixes, vencido e robado, con .V. naves començó a navegar e por fortuna^d de mar⁸ que duró .VIJ. días perdió dos naves con los conpanyeros e gentes que y eran. E la fortuna echólo en un puerto de Cecilia, e en aquel tiempo havié un rey en Cecilia que

7. No se trata evidentemente de una edición «crítica»; el texto sirve solo para facilitar el comentario que presento a continuación. La excelente edición de Regina Af Geijerstam se limita a los dos primeros libros de la obra.

^a *apr3s*: ms. *aprer3s*.

^b *dizen*: ms. *dizien*.

^c *Ulises*: ms. *Ulip3s*.

^d *fortuna*: ms. corregido sobre *furtuna*.

8. *fortuna de mar* 'tempestad'.

havié nombre Eutropus, el qual era cruel e malvado e recibía benignant al principio todos los estrangeros que vinían en su regno e aprés prendíalos e robávalos, e robados enviávalos a dos fijos que havía malvados e crueles: el mayor d'ellos havié nombre Paliferno e el menor Antifacen. E todos aquellos hombres qu'el padre les enviava, o los matavan o los metían en presón en las presones do tenían los ladrones o traydores qui esperavan condempnación de muert. El número de las gentes de Heulixes eran .CCCXXII., de los quales el dicho Paliferno e Antifacen ne mataron .C. e metieron los otros con Heulixes ensemble en presón, en la qual estuvieron por espacio de .VII. meses. A la fin Heulixes con su gent una noche sallieron de la presón e secretament fueron do eran Paliferno e Antifacen [75r] e crebaron el ojo a Paliferno e tomaron Astrígona, hermana de Paliferno e prisieron e trovaron grant presa de las gentes que trovaron e fueronse'nde al puerto do eran las naves. Pero ante que reculliessen toda la presa fueron .CC. hombres de cavallo de Paliferno e vincieron a Hulixes e a sus gentes e cobraron Astrígona e partida de la presa que havién fecho.

- 4 E Heulixes con las gentes que'l romanieron se recullió⁹ en dos naves e con partida de la presa que havían robado se metieron en mar; e navegando, por furtuna de mar perdió la una de las naves e con la otra nau por fuerça de viento e fortuna de mar <ar>ribó en África en el regno que en aquel tiempo se clamava «de los amadores», en el qual senyoreavan .II. reynas, la una havié nombre Crecers, la otra Qualita. E viniendo Hulixes en presencia de las reynas, de continent¹⁰ la reyna Crecers se enamoró d'él e durmió carnalment con él; e Hulixes aturó¹¹ con la reyna por espacio de .IX. meses e engendró en ella un fijo, el qual hubo nombre Talógonus. E dexóla prenyada de .VI. meses e, por pregarias qu'ella le fiziesse, no quiso aturar por la grant voluntad qu'él avía de cercar el mundo¹². E la reyna lo lexó ir e le dio .VI. naves con muchas conpanyas e Heulixes prometió a ella dentro un anyo tornar a ella.
- 5 E él se partió con sus siete naves e navegó tanto que <ar>ribó en la costera de Espanya, entró a Cáliz, que son los mojonos de Hércules, la qual isla de Cáliz es en la entrada de la mar Oceaana; e partiendo d'allí navegó por la dicha mar por espacio de .LXX. días, en la qual mar vido muchas cosas, entre las quales vido muchas serenas, que son medio pex e medio personas, e el masclo semeja hombre e la femella sembla fembra¹³, con las quales sostuvo algún periglo, porque con los dulces cantos qu'ellas fazién adormiense

9. *se recullió* 'se embarcó'.

10. *de continent* 'en seguida'.

11. *aturó* 'se quedó'.

12. *cercar el mundo* 'viajar por el mundo'.

13. *el masclo semeja hombre e la femella sembla fembra* 'el macho se parece a un hombre y la hembra a una mujer'.

los marineros e ellas metién en fondo los navilios¹⁴, por que a grant [...] él e sus naves escaparon de lur periglo.

- 6 E como ellos huviessen navegado .LXX. días que non havién visto tierra, una manyana ante qu'el sol saliesse vidieron una montanya muyt alta e negra, cubierta de boscos; e la ora¹⁵ fueron todos alegres e huvieron grant plazer por la tierra que [75v] havién visto, pero a poca de ora les tornó la alegría en dolor, que se movió subtosament¹⁶ tan grant fortuna que la mayor partida de las naves fueron a romper a la boca de un río que's clama Tajo, allí do es agora poblada Lisboa. Pero todas las gentes se salvaron e sallieron a tierra, e quando la fortuna fue passada e las gentes replegadas¹⁷, él dixo a sus gentes que pues que los dioses los havién escapados de tan grant fortuna, que era razón que pobllassent allí una ciudat que fues en memoria de lur venida y en reverencia del beneficio que los dioses les havién fecho. E sus gentes, considerando los periglos que havién passado e cuydando reposar allí, loaron lo que él dizié; e la ora él pobló allí una ciudat e priso de su nombre *lis* e por la tierra que era buena púsole nombre *Lisbona* e demoró allí un grant tiempo.
- 7 E quando la tierra fue bien habitada y ellos huvieron bien reposado un tiempo, él se puso en coraçón de tornar en su tierra en Grecia e pensó cómo enganyaría sus gentes, pensando que querrién ir con él e que la ciudat fincarié desabitada e que la memoria de la población de Hulixes se perdrié. E fizo apparellar dos naves e fizo meter vianda por un anyo e plegó¹⁸ todas sus gentes e díxoles que era su entención de navegar por la mar Occeana tanto mientre viandas les bastarién, por provar e veyer qué tierras e qué gentes trobarié. E sus gentes le respondieron que pro¹⁹ havié andado, pues havié passado los mojones de Ércules. E Heulises lur respuso que lo que Ércules havié andado serié contado²⁰ a Ércules e lo que Hulixes irié^e más que Ércules serié contando a Hulixes. Sus gentes, temerosas e enoyadas de los periglos e treballos que havién pasados^f, le dixieron: «Senyor, ¿a qué has poblado aquesta ciudat en lugar tan abondoso de todos bienes, si agora assí liugerament²¹ la quieres desabitar?». E él dixo: «Yo no la quiero desabitar, ante me plaze que finquedes todos, sino algunos pocos que vayan con mí en estas dos naves». E a todos plazió de finquar, sino algunos pocos que eran estrenuos e magnánimos de coraçón, qui por conquerir

14. *navilios* 'navíos'.

15. *la ora* 'entonces'.

16. *subtosament* 'repentinamente'.

17. *replegadas* 'reunidas'.

18. *plegó* 'juntó'.

19. *pro* 'bastante'.

20. *contado* 'atribuido' (como mérito).

^e *irié*: ms. *yris*.

^f *pasados*: ms. *posados*.

21. *liugerament* 'rápidamente'.

honor e haver gloria en el mundo non dubdaron [76r] nengunos perigos ni treballos que se les pudiessen seguir e fueron con él.

- 8 E quando él se fue recollido en las naves con aquellos que ivan con él, él atendió la nochi, porque no pudiessen los de Lisbona veyer qué vía farié, e quando la noche fue venida, levantadas las áncoras, dieron vela^g e navegaron tanto aquella nochi que otro día en la manyana huvieron perdido de vista a Lisbona e los de Lisbona no supieron qué vía havién fecho. Eulixes navegó tanto por la mar Oceana que entró en la Mar Medioterranya e no quiso passar por la reyna Crecers, temiendo que lo retuviesse e que no lo dexarié partir; e navegó tanto que fue en las mares de Grecia, cerca de su tierra, e encontrósse con corsarios^h de Ongría; e prisiéronle sus naves e a él con sus gentes e leváronlos en Ongría en la tierra del duch Aioriache, el qual era duch de Ongría, e metieron a Hulixes e a todosⁱ sus companyones en la presón del duch. Mas una fija que havié el duch enamoróse de Heulixes e muchas vegadas venié a faular con él a la cárcel e con sus dolces palauras consolávalo. Eulixes estuvo en aquella presón por espacio de un anyo; a la fin la fija del duch pregó tanto a su padre con humildes e dolces paraulas que su padre le atorgó que Hulixes sallíes de presón con .L. companyones; e mató todos los otros. E non dio a Hulixes res de lo que le havié tirado²², mas la fija del duch fizo tanto que Hulixes iazió con ella carnalment^j e ella dio a Hulixes una nau armada de armas e fornida de viandas; e diole .X. servidores suyos pora su servicio.
- 9 E assí Hulixes con sus .L. companyones e con los .X. servidores se recullió en la nau e navegó tanto que arribó en la isla de Cret, en la qual senyoreava el rey Ydumeneo, el qual rey lo recullió²³ graciosament. Ehulixes le recontó toda la infortuna suya e los treballos que havié passado; e oídas aquestas cosas, el rey Ydumeneo, movido de piedad e con liberal corazón diole .II. naves bien armadas de gentes e de viandas e enviólo al rey Altión que regnava en Argos, el qual era parient e amigo del rey de Cret.
- 10 E el rey Altión recibió a Hulixes muyt graciosament e con alegre [76v] cara e en aquel lugar Hulixes supo nuevas cómo el duch Leone havié poderosament entrado con grant exércitu en Peloponissus e havié ocupado toda la tierra que Hulixes senyoreava e havia echado fuera a su muller Penólope e a su fijo Calímato del hostel suyo proprio e los havié fecho fuir de su tierra propria; e era ver-

^g dieron vela: ms. *daron vella*.

^h corsarios: ms. *corssorios*.

ⁱ todos: ms. *todas*.

²² tirado 'quitado'.

^j carnalment: ms. *carnolment*.

²³ recullió 'recibió'.

dat qu'el pueblo amava más la senyoría de Calímato que del duch Leone. E supo Hulixes que su padre era muerto e soterrado tiempo havia e demandó él al rey Altión que le diesse .M. hombres armados, los quales lo aconpanyassen entro a²⁴ su muller e su fijo, qui eran en Peloponisos. E el rey le dio los .M. hombres graciosament e Hulixes se partió del rey Altión secretament e se fue en Peloponisos, en aquel lugar do era su muller e su fijo. E quando la muller e el fijo e las otras gentes suyas lo vidieron, recibieron con grant alegría e con grant plazer. E Hulixes ordenó con su muller e con su fijo la manera cómo él cobrasse su tierra. E partióse d'ellos e tornósse secretament al rey Altión e recontóle el estamiento de su tierra y en cuál manera la podrié cobrar. E demandóle .v^M. hombres armados con los quales entendí a cobrar su tierra; e el rey gelos atorgó graciosament. E Hulixes entró lo más secretament que pudo con los .v^M. hombres en Poloponisos, e quando el pueblo se quiso defender, vidieron la bandera de Hulixes e el exército de las gentes que tenía; e lexadas las armas obedecieron todos a Hulixes por senyor. E echó el duch Leone de su tierra fuyendo e prísole su^k fija e sus bienes. La fija havia nombre Naufaria e diola por muller a su fijo Calímato, el qual era de edad de .XVIII. anyos, en la qual engendró un fijo que havié nombre Poleono. E aquesta fue la fin de los treballos que Hulixes sostuvo en cerquar el mundo e de allí adelant demoró en su tierra sines de²⁵ ninguna^l guerra ni contrast con su muller e con su fijo toda su vida en grant prosperidad e honor e fizo mucho bien a sus amigos e a sus servidores.

- 11 E après de .vj. anyos que Ehulixes dio reposo a sus treballos, una nochi durmiendo él ensonyó e vido en visión que su fijo lo mataba, e otro [77r] día él fizo venir los adevinos e recontóles el sueño o la visión que havia visto, e ellos le respondieron que serié verdat que su fijo lo matarié. Eulixes, oído aquesto, non pensando aver otro fijo sino Calímato, por escusar su muert priso a Calímato e metiólo en prison, non recordándose que havia lexada prenyada la reyna Crecers de un fijo que hubo nombre Talégonus.
- 12 El qual, quando fue de hedat de .xx. anyos, demandó a su madre quién era su padre; ella le dixo que Hulixes, rey de Peloponisos en las partidas de Grecia, el qual, passando por aquella tierra yendo enta²⁶ las partidas de Espanya, la havia lexada prenyada de .vj. meses e que depués no avía tornado a ella .xx. anyos avié passados. E Talégonos, oídas aquestas paraulas, presa licencia de la

24. entro a 'hasta donde (estaban)'.

^k su: ms. fu.

25. sines de 'sin'.

^l ninguna: ms. ninguno.

26. enta 'hacia'.

madre, fue a cercar²⁷ su padre en Peloponisos e armó un vaxiello con ciertos²⁸ conpanyones e navegó tanto que arribó en Grecia en el regno de Peloponisos e allí demandó en quál castiello habitava el rey Hulixes; e fuele mostrado por las gentes de la tierra. E quando él e sus conpanyones fueron a la puerta del castiello, dixo Talógonus al portero que lo dexasse entrar, que querié faular a Hulixes. E díxole el portero: «¿Qui soys vós que queréis faular con Hulixes, porque yo lo pueda dezir al rey?» E Talógonus [respondió]le que él era fijo de Hulixes; e el portero, no pensando que huviés otro fijo que Calímato e sabiendo que aquél era en presón, començó a fazer escarnio de Talógonus; y Talégonus, movido de ira, dióle del punyo en la cara, de que el portero cayó en tierra. La rumor se movió entre las guardas de las puertas e conpanyones del portero, e querién matar a Talégonus con sus conpanyones. Ellos, vidiendo aquesto, sacaron lures espadas e mataron de las guardas del castiello .xv. E Hulixes, oída la rumor, tomó una lança e fue a la puerta do la rumor era e, vidiendo la gent muerta, firió a Talégonus de un golpe de lança e Talégonus firió a su padre del espada en la cabeça de un muyt perigloso golpe. Eulixes, de que se sintió ferido de golpe mortal, tornó a su cambra²⁹ e demandó a uno de las guardas qué hombre era aquel que lo havié ferido. E aquél respondió qu'él se dezié seyer su fijo. E la hora se [77v] recordó Hulixes cómo havia lexado la reyna Crecers prenyada e dixo: «Por ventura aquesti es mi fijo». Ehulixes se echó en su lecho e mandó que Talégonus viniesse devant él e que no'l fuesse fecho nengún danyo; e viniendo davant él, Hulixes le demandó de dó era e qué demandava e quál era su nombre e qui era su madre. E él le respondió que a él dizian Talégonus e que era fijo de Hulixes e de la reyna Crecers e que cercava su padre. E la hora conosció el rey Hulixes que Talégonus era su fijo e Talégonus conosció qu'él era su padre. E la hora dixo el rey: «Fijo, yo no he tanto sabido fazer qu'el suenyo que yo fiz que^m mi fijo me mataría non se aya cumplido». E la hora Talégonus con grant humildat e con grant reverencia le demandó perdón, diziendo que ignora<n> tment lo havié ferido, non conosciéndolo. E de continent Hulixes envió por Calímato e lo mandó sacar de presón, e recontóles el ensuenyo que havié fecho e que los adevinos le havién dicho las cosas como le eran esdevenidas³⁰; e demandóle perdón de tanto tiempo como lo havia tuvido en presón e fizo paz con él. E Calímato e Talégonus planyeron³¹ mucho lur padre. E Hulixes, ordenado su testament, lexó el regno a estos dos fijos e après el vivió .IIII. días.

27. *cercar* 'buscar'.

28. *ciertos* 'seguros'.

29. *cambra* 'cuarto, habitación'.

^m *que*: ms. *qui*.

30. *eran esdevenidas* 'habían ocurrido'.

31. *planyeron* 'lloraron'.

ⁿ *Calímato*: ms. *Talegonus*.

- 13 E, muerto Hulixes, sus fijos e los ciudadanos de Peloponisos muyt honorablement enterraron el cuerpo. E après la muert del padre tuvo el regno Calímatoⁿ. XXIIII. anyos e estuvieron entramos hermanos dos anyos en Peloponisos. E huyendo³² Talégonus que su madre era muerta, dio la part suya del regno de Peloponisos a su hermano Calímato e él fuese'nde al regno de los amadores, el qual possidió .XXIIII. anyos. E aquí fenescen los fechos de Hulixes e de sus fijos.

3. COMENTARIO

§ 1. Referencia al padre, a Penélope y a Telémaco: fuente genérica. *Traches* (la ciudad de Laerte) podría ser Ítaca, aunque la patria de Ulises resulta ser aquí *Peloponisos* (*Acaya* en el *RdT* y en la *HDT*, *Salamina* en *Leomarte*). Deseo de ponerse a viajar por el mundo para «mostrar su virtud e conquistar honor»: cf. Horacio, sobre todo por la referencia a la «virtud» contenida en *Epist.* I, II, 17-18:

Rursus, quid *virtus* et quid sapientia possit
utile proposuit nobis exemplar Ulixen³³.

Para la frase «E por pregarias de su padre, ni por dulces paraulas de la muller, ni por amor del fijo, ni por delectación de la patria do era nascido non quiso aturar» el compilador pudo acudir a Cicerón, quien alaba a Ulises por haberse negado a «regnare et Ithacae vivere otiose cum parentibus, cum uxore, cum filio» (*De officiis* III 26)³⁴. Sin embargo me parece mucho más probable que toda esta parte se remonte a Dante (*If* XXVI), sobre todo a los versos 119-120 y a los vv. 94-96; de los primeros:

fatti non foste a viver come bruti,
ma per seguir virtute e canoscenza³⁵,

recuperaría el concepto de virtud, añadiéndole originalmente el de honor, que les falta evidentemente también a las fuentes clásicas; de los segundos:

32. *huyendo* 'oyendo'.

33. «Pero [Homero] nos propuso a Ulises como ejemplo útil de lo que pueden la virtud y la sabiduría».

34. «Reinar y vivir en el ocio en Ítaca con sus padres, con su mujer y su hijo».

35. «No fuisteis hechos para vivir como brutos, / sino para perseguir virtud y conocimiento».

né dolcezza di figlio, né la pieta
del vecchio padre, né 'l debito amore
lo qual dovea Penelopè far lieta³⁶,

recogería —reorganizándolas— unas cuantas expresiones: la *dolcezza* del hijo pasa a las *dulces paraulas* de la esposa, el *amore* hacia Penélope pasa al *amor* del hijo; y finalmente no descartaría la hipótesis de que *las pregarías* del padre se debieran a una falta de comprensión de la *pieta* (el amor filial) del Ulises dantesco. El hecho de que Fernández de Heredia añada la referencia a la patria podría explicarse o como iniciativa espontánea del compilador o como superposición del *De officiis* antes citado (que sí citaba el nombre de Ítaca).

§ 2. Funde en un único episodio la lucha con la gente de Áyax Telamonio y el combate con Naulo (así en la *HDT*, *Naufro* en la *GCE*), confundiendo a *Thalamón* con Palamides (dice que *Naufro* es el padre de *Thalamón*, mientras lo es de Palamides). Dado que el *RdT* no nombra a Naulo (lo llama *li pere Palamedès*, v. 28566)³⁷, se deduce que la *GCE* depende aquí de Guido o de uno de sus derivados. En el detalle de las *.XII. naves* la *GCE* coincide con la *Crónica troiana* galega: «Et tragía doze naues» (los demás textos hablan de *dos* naves), pero una confusión entre *dos* y *doce* (*doze*) podría ser perfectamente poligénica. Después de haber logrado escapar de las manos de Naulus, tanto en el *RdT* como en la *HDT* Ulises llega a Creta, mientras que aquí el episodio se traslada al § 9.

§ 3. Omitiendo parte de la historia, Ulises llega a Sicilia. El rey Eutropus sustituye a los reyes hermanos Strigona y Ciclopa, pero en el aparato de variantes del *RdT* y de la *HDT* no encuentro lecciones que puedan dar pie al nombre de Eutropus. Paliferno y Antifacen son Poliphemus y Antiphaz de Benoît de Sainte-Maure o bien Pollifemus y Allifan de Guido delle Colonne (pero Antifacen se parece más al nombre del *RdT*). Nótese que ya el «racionalista» Dictis omite decir que Polifemo es un cíclope gigantesco y monóculo; no tratándose de un tal monstruo, el Ulises de Guido dice: «unum sibi ex oculis eius evulsi»³⁸, pero Benoît había escrito: «L'ueil [...] / que jo li crevai o

36. «Ni la dulzura de mi hijo, ni el amor filial / hacia mi viejo padre, ni el debido amor / que debía hacer dichosa a Penélope».

37. También el *RdTprose*: «li peres Palamidés» (p. 176). Binduccio: «del padre di Palamides» (p. 569). En cambio *HDTvolg.nap.*: «Naulo» (p. 287) y la *Crónica troiana*: «Napus» (p. 712). Leomarte omite el episodio.

38. «Le vacié uno de sus ojos».

mes mains»³⁹. Prisión de siete meses: «un meis [...] bien e plus» en el *RdT*, seis meses en la *HDT* y derivados. De Astrígona, hermana de Polifemo, se enamora un compañero de Ulises, Alphenor; el *RdT* le dedica amplio espacio (vv. 28645-28678), que se reduce considerablemente en la *HDT*, mientras la *GCE* se limita a citar el nombre del personaje.

§ 4. Episodio de Circe y Calipso (aquí Crecers y Qualita), que en el *RdT* son dos brujas (o más bien dos *dark ladies* y Calipso quizá todavía más *dark* que Circe)⁴⁰, mientras que aquí son dos damas honradas⁴¹ y Circe se queja porque ha sido seducida y abandonada por Ulises, imitando a la Dido de la *Eneida* de Virgilio y de las *Heroidas* de Ovidio⁴². El nombre del «reino de los amadores» no se encuentra en los otros textos y parece una poética invención del compilador, basada en el contexto (las brujas atraen a los navegantes que se enamoran de ellas), quizás bajo la sugestión de alguna obra perteneciente a la literatura cortés; también original debe de ser la localización de dicho reino en África, mientras que las otras obras hablan de «Aeoli insulas», «Áulide», «Eólide», «Islas Eolias», «Oly», etc. En cambio, el deseo de Ulises de partir para poder «cercar el mundo» podría hacernos volver al Ulises de Dante, dado que en todos los demás textos no se declara de forma explícita por qué el héroe quiere alejarse, dando a entender que Ulises pretende librarse de una situación incómoda (a pesar de la belleza de las magas) y quiere regresar a su patria⁴³.

§ 5. La referencia a Cádiz y a los mojones de Hércules remite otra vez a la *Comedia* de Dante (vv. 106-111):

Io e ' compagni eravam vecchi e tardi
quando venimmo a quella foce stretta⁴⁴
dov'Ercule segnò li suoi riguardi⁴⁵
acciò che l'uom più oltre non si metta:

39. «El ojo que le quebré con mis manos». El *RdT* *prose* y Binduccio omiten el detalle; *HDT* *volg. nap.*: «li cicay l'uno de li occhy soy» (p. 290); la *Crónica troiana*: «Poliçemis levou onde sua yrmã, mais levou ende el hũ ollo quebrantado êna cabeça, que lle eu quebrantey cõn mĩnas mãos» (p. 714).

40. En la *HDT* la «magis docta in hac sciencia» (en la nigromancia) es Circe. Además Guido se refiere al hecho de que Circe *transformabat* a los hombres *in bestias* (p. 259).

41. En realidad la *GCE* omite todo lo referente a Calipso.

42. Aunque son sobre todo la *GE* de Alfonso X —cf. Casas Rigall (2000: 192)— y las *Sumas* de Leomarte (pp. 280-281) las que dan una visión de este tipo.

43. A continuación la *GCE* omite también el episodio de la consulta de las almas de los muertos.

44. Alude al estrecho de Cádiz.

45. Son los mojones o las columnas de Hércules.

da la man destra mi lasciai Sibilia,
da l'altra già m'avea lasciata Setta⁴⁶.

No hay tal referencia en las demás obras, aunque la relación entre Ulises y Hércules a menudo es muy estrecha⁴⁷. En cuanto a las sirenas, el *RdT* y sus derivados no hablan de su figura parcialmente antropomorfa, mientras que la *HDT* dice: «Sunt enim ab umbilico superius forme femineae, uirgineum uultum habentes, ab umbilico uero citra omnem formam piscis obseruant»⁴⁸; cabe la sospecha de que la frase de la *GCE* «e el masclo semeja hombre e la femella sembla fembra» pueda originarse de una mala lectura de la palabra *omnem* (otros manuscritos leen *communem*) interpretada como *hominem*. De ser así, la *HDT* podría calificarse de fuente directa de la obra de Heredia. Nada en cambio dice el compilador acerca de la conocida artimaña usada por Ulises para no caer en manos de las sirenas⁴⁹.

§ 6. Todo el párrafo es nuevo respecto a las fuentes representadas por el *RdT* y por la *HDT* con sus derivados (además la *GCE* omite hablar de Escila y Caribdis). Es más, es aquí donde los recuerdos dantescos aumentan (por supuesto sin tener paralelo alguno con los otros textos): «vidieron una montanya muyt alta e negra, cubierta de boscos; e la ora fueron todos alegres e huvieron grant plazer por la tierra que havién visto, pero a poca de ora les tornó la alegría en dolor» se corresponde perfectamente —a veces hasta *ad verbum*— con *If* XXVI 133-136:

quando n'apparve una montagna, bruna
per la distanza, e parvemi alta tanto
quanto veduta non n'avèa alcuna.
Noi ci allegrammo, e tosto tornò in pianto⁵⁰.

Además el que la montaña esté «cubierta de boscos» va de acuerdo con la descripción del paraíso terrenal que se encuentra en *Pg* XXVIII 1-21, lo que, si no me equivoco, demostraría un conocimiento de la *Divina Comedia* que va más allá del canto de Ulises. También la tempestad podría recordar los versos finales del canto XXVI

46. «Yo y mis compañeros éramos viejos y lentos / cuando llegamos a aquel paso estrecho / donde Hércules puso sus límites / para que el hombre más allá no se meta; / a mano derecha dejé Sevilla, / de la otra ya había dejado Ceuta».

47. Cf. von Richthofen (1989: 157-269 y 249-269).

48. «Del ombligo hacia arriba tienen forma de mujer, mostrando rostro de doncella; del ombligo hacia abajo, en cambio, presentan toda la apariencia de un pez» (traducción de Marcos Casquero).

49. De las sirenas ya había hablado el autor a propósito de Hércules (II 40, 3-7, ed. de Af Geijerstam: 219-220).

50. «Cuando apareció una montaña, oscura / por la distancia, y me pareció tan alta / como no había visto nunca una. / Nos alegramos, pero [nuestra alegría] enseguida se transformó en llanto».

del *Infierno*, pero el resultado del naufragio nos lleva a Lisboa; las noticias que se refieren a esta ciudad y a su fundación son tradicionales⁵¹.

§ 7. Ulises quiere partir para navegar en el Océano; algunos compañeros le siguen. Tampoco este párrafo tiene nada que ver con las historias «troyanas» conocidas, constituyendo más bien un desarrollo original, tal vez con algún recuerdo (de nuevo) del Ulises de Dante, sobre todo en lo que se refiere a la «entención de navegar por la mar Occeana [...] por provar e veyer qué tierras e qué gentes trobaríe». Cf. *If* XXVI 116-117)⁵²;

non vogliate negar l'esperienza,
di retro al sol, del mondo sanza gente!⁵³.

Además, el hecho de que al héroe le sigan solo unos pocos compañeros coincide con la «compagna picciola / da la qual non fui disertato» de *If* XXVI 101-102⁵⁴. Desde luego (caso omiso de este último detalle) también podría recordarse aquí el *Libro de Alexandre*, en la parte estudiada por Avalor (1990) justamente a propósito del Ulises de Dante:

- 2290 Quanto avemos visto antes non lo sabíamos,
 si ál non apresiéssemos, en balde viviremos; [...]
- 2291 Enbiónos Dios por esto en aquestas partidas;
 por descubrir las cosas que yazen sofondidas;
 cosas sabrán por nós que non serían sabidas,
 serán las nuestras nuevas en crónicas metidas. [...]
- 2293 Con todos vós a una queriéndome seguir,
 buscaré los antípodas, quiérolas conquistar;
 éstos son so la tierra, com oyemos dezir,
 mas yo non lo afirmo, ca cuido de mentir.

§ 8. Otro párrafo casi todo original, sobre todo en la extraña parte inicial. Por lo que se refiere al encuentro con los piratas es difícil explicar por qué razón los crueles fenicios han pasado a ser «corsa-

51. Aunque se presentan con variantes en los diferentes textos; cf. por ej. *EE* (o sea la *Estoria de España* de Alfonso X), cap. 7: «Hércules [...] llegó a un lugar ó es agora poblada Lixbona, e fue depués poblada que Troya fue destroída la segunda vez e començárala a poblar un nieto d'Ulises que avió aquel mismo nombre, e porque él no la vio acabar ante de su muert, mandó a una su fija que avió nombre Buena que la acabasse, y ella fizolo assí e ayuntó el nombre de so padre y el suyo e púsol nombre Lixbona». Leomarte dice tan solo: «E aun segunt dizen las estorias él pobló a Lisbona en Portugal» (p. 281). Véase por último Casas Rigall (2000: 192-193).

52. Sobre el significado de estos versos me permito remitir a un ensayo mío, D'Agostino (2003).

53. «¡No queráis negar[os] la experiencia, / detrás del sol, del mundo deshabitado!».

54. «La pequeña compañía / por la que no fui abandonado».

rios de Ongría» (Hungría), país por lo visto de fabulosa localización geográfica. Me parecería arriesgado pensar en una deformación de *guerreianz* ('guerreros'), o quizá mejor de la variante *angurians* (ms. B) del *RdT*, v. 28909. Totalmente inventados son los personajes del duque Aiorache y de su hija, que se enamora de Ulises; quizá se trate de un recuerdo de Nausícaa, aunque también el motivo de la princesa enamorada de un prisionero ilustre y apuesto puede considerarse bastante tradicional.

§ 9. Este párrafo recupera al personaje de Idomeneo, que los demás textos habían introducido casi al comienzo de las historias de Ulises. El rey Altión de Argos es Alcínoo, rey de los Feacios (así también en Dictis): el nombre que más se le parece es *Altheon* del ms. L del *RdT*; las otras variantes del *roman* de Benoît de Sainte-Maure son: *Alcenon* (ed. Constans), *Alceon*, *Alecon* y *Arthenon*; las de la *HDT* son: *Anthenor* (ed. Griffin), *Alcenon*, *Anthe* y *Alcinous*⁵⁵.

§ 10. Totalmente inventado parece también el (relativamente) largo episodio del «duch Leone», sustituto de los pretendientes de Penélope, que en cambio se encuentran en toda la tradición, exceptuando la *GE* de Alfonso X, que relata «la llegada del ítaco a su hogar como un proceso exento de conflictos»⁵⁶. En Dictis Telémaco se casa con Nausícaa, la hija de Alcínoo, y tiene un hijo que se llama Ptoliporthus: este detalle se repite en la tradición con las acostumbradas variantes onomásticas; la *GCE* insiste en la historia del duque Leone y es el único texto donde se dice que la hija de este se casa con Telémaco: la doncella se llama Naufaria y el nieto de Ulises Poleono (téngase en cuenta que la *HDT* no nombra al hijo de Telémaco). Nótese también que a partir de aquí ya no hay posibilidad de engastar en la historia ningún recuerdo dantesco.

§ 11. Visión de Ulises y encarcelamiento de Telémaco. El compilador reduce a pocas palabras anodinas dos episodios que tienen un desarrollo bastante largo y complejo tanto en el *RdT* (vv. 29815-29974) como en la *HDT*. Este párrafo recoge, sin embargo, un motivo que conocerá su aprovechamiento dramático más espectacular con *La vida es sueño* de Calderón de la Barca.

55. Además: *Alceon* en *Rdtprose*, *Atenon* en Binduccio (aunque el responsable de la rúbrica escribió *Anthenor*, probablemente por contaminación con la tradición de la *HDT*), *Alçeóm/Alçion* en la *Crónica troiana*, *Anthenore* en *HDTvolg.nap*.

56. Casas Rigall (2000: 194).

§ 12. Historia de Telégono. Fundamentalmente el texto se corresponde tanto con el *RdT* como con la *HDT*, pero merece la pena examinar unos cuantos detalles. Edad de Telégono: quince años tiene en todos los textos, excepto en el *RdTprose*, donde tiene veinte como en la *GCE*⁵⁷. Telégono pide permiso a su madre («presa licencia de la madre»): se corresponde con la *HDT*: «A matre igitur sua obtenta licencia»⁵⁸; los demás textos omiten hablar de ello. Telégono viaja en compañía: es una innovación del compilador (a no ser que la recoja de las *Sumas* de Leomarte, el único texto con el que coincide), dado que el *RdT* dice de forma explícita que quiere viajar solo, y la *HDT*, aunque no habla de compañeros, cuenta la historia como si el joven estuviese solo. A pesar de esto, en todos los textos Telégono mata a quince o a más guardias; probablemente el cambio de la *GCE* se debe a que Fernández de Heredia quiso ser menos exagerado o más «realista». La herida de Ulises: Dictis no especifica el lugar de la herida, «par mi le cors»⁵⁹ en el *RdT* (y en *RdTprose*; «lle pasou ánbolos costados» en la *Crónica troiana*), «costas ... perforando» en la *HDT* («ferio ... infra le coste», *HDTvolg.nap.*); pero tanto Binduccio («suo figliuolo lo ferí ne la testa d'una spada») como la *GCE* hablan de la cabeza: si no se trata de una pura coincidencia, habría que pensar que los dos textos se remontan a una obra (probablemente en francés, quizás una versión en prosa del *RdT*) que ya tenía el detalle en cuestión.

§ 13. Brevísimas historias de Telémaco y Telégono después de la muerte de Ulises. El hecho de que la *GCE* hable de «XXIIII anyos» podría quizá deberse a una mala interpretación de «quatre vinz anz» del *RdT*⁶⁰; la *HDT* habla de «LX» y «LXX» años respectivamente.

4. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Este trabajo debe considerarse provisional por lo menos por dos razones. Primero, habría que investigar un conjunto más amplio de textos de la leyenda troyana, incluyendo más textos editados (por

57. Dictis no especifica la edad: «ubi adolevit» («quando fue mayor», p. 131).

58. También en *HDTvolg.nap.*: «Unde pegliata licencia da sua matre» (p. 310).

59. O sea que la lanza le atravesó el cuerpo.

60. En *RdTprose*: «IIII^{XX} ans» para Telémaco y «lx ans et plus» para Telégono; *Crónica troiana*: «mays de oyteenta ãnos» Telémaco y «mays de sesaenta ãnos» Telégono; Binduccio «xx anni» Telémaco, mientras Telégono «visse ... lungamente» (pp. 593-594); *HDTvolg.nap.*: «LX anni» Telémaco y «LXX anni» Telégono. Leomarte omite el detalle.

ejemplo la traducción catalana de Guido delle Colonne)⁶¹ y los que todavía quedan inéditos (alguna versión en prosa del *RdT*, la tercera parte de la *General Estoria* de Alfonso el Sabio, etc.)⁶². Segundo, habría que prolongar la mirada en dos direcciones: una «genérica», hacia la literatura cortés; otra «lingüística», hacia la literatura catalana. Por el momento, y en espera de seguir investigando, me ratifico en la idea de que Fernández de Heredia usaría tanto el *RdT* (en verso o en prosa) como la *HDT* (o algún derivado suyo).

Sin embargo, lo que más me interesaba en esta ocasión era señalar un uso temprano de la *Comedia* dantesca en la literatura española⁶³ y de paso analizar el *modus operandi* de esta parte de la *GCE*: a pesar de que no se conozcan todas sus fuentes, diríase de todos modos que el autor se siente más libre en el cuento del *nostos*, §§ 1 a 10 (es aquí donde acude con frecuencia a Dante), mientras que se mantiene más fiel al *RdT* y a la *HDT* en el cuento de la muerte del héroe, §§ 11 a 13.

En definitiva creo que podemos afirmar que el compilador trata de manejar de manera muy personal (con una libertad análoga a la del autor de las *Sumas* de Leomarte e incluso mayor) el material proporcionado por la tradición, aunque le falta una clara visión de conjunto y la etopeya de Ulises no logra un perfil coherente. En efecto, el haber introducido las características del personaje dantesco al comienzo de la historia, después del primer regreso a su patria, contando luego (de forma aproximada) las aventuras de la *Odisea*, leídas a través de las fuentes medievales, acaba distorsionando la imagen de Ulises. Este no es ni el héroe homérico, que sufre muchas aventuras durante su regreso a Ítaca, ni el héroe dantesco, que se niega al *nostos*, y que decide acabar su vida lejos de su tierra y de su familia en nombre de un ideal superior. Además la psicología y la habilidad retórica de Ulises se desmoronan, sobre todo en el § 7, si observamos lo equivocado que está al creer que sus compañeros quieran seguirle, y si pensamos en la forma en que estos contestan a su propuesta de «navegar por la mar Oceana». La *orazion picciola* del Ulises de Dante, capaz de inflamar los ánimos de sus compañeros, ya no es más que un páli-

61. Ed. por Miquel i Planas (1916).

62. Para los capítulos correspondientes de la *GE* disponemos del trabajo exhaustivo de Casas Rigall (2000).

63. Sobre esta consideración no puede influir, por razones cronológicas, el examen de los textos inéditos antes mencionados.

do recuerdo. Y en otra vertiente, el autor subraya repetidamente y de forma más acusada que en la literatura anterior el hecho de que el personaje se convierta en objeto de deseo sexual; piénsese sobre todo en el § 8, donde la joven duquesa *sans gêne* «fizo tanto que Hulixes iazió con ella carnalment».

Lo que sí parece sobresalir en el conjunto de las historias es un intento de trabajar el tema sobre todo en el nivel de géneros literarios y de contaminación diegética. Si los textos de la tradición, especialmente el *RdT* de Benoît de Sainte-Maure y las *Sumas* de Leomarte (muy probablemente conocidas por el compilador), ya sabían a literatura moderna y cortesana, Fernández de Heredia trata no solo de no traicionar este planteamiento (aunque en realidad no siempre lo logra), sino de remozarlo una vez más, acudiendo también de manera original a la obra maestra de Dante.

BIBLIOGRAFÍA

- Af Geijerstam, Regina (1964): Juan Fernández de Heredia, *La Grant Crónica de Espanya. Libros I-II*. Edición según el manuscrito 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid, con introducción crítica, estudio lingüístico y glosario por Regina Af Geijerstam, Uppsala, Almqvist & Wiksells (Acta Universitatis Upsaliensis, Studia Romanica Upsaliensia, 2).
- Arce, Joaquín (1984): «Fortuna di Dante in Spagna», en la *Enciclopedia dantesca*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, vol. v, pp. 355-362 (1.^a ed., 1974).
- Avalle, D'Arco Silvio (1990): «L'ultimo viaggio di Ulisse» [1966], en D'Arco Silvio Avalle, *Dal mito alla letteratura e ritorno*, Milán, Il Saggiatore, pp. 209-233.
- Binduccio: Binduccio dello Scelto, *La storia di Troia*. Ed. de Maria Gozzi, Milán-Trento, Luni, 2000 (Biblioteca Medievale, 77).
- Cacho Blecua, Juan Manuel (1997): *El gran maestre Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (Colección «Mariano de Pano y Ruata», 12).
- Casas Rigall, Juan (2000): *La materia de Troya en las letras romances del siglo XIII hispano*, Santiago de Compostela, Universidade (Colección Lalia, serie mayor, 11).
- Crónica troiana*: Ramón Lorenzo, *Crónica troiana*. Introducción e texto, La Coruña, Real Academia Galega, 1985.
- D'Agostino, Alfonso (2003): *L'Ulisse di Dante fra tradizione e invenzione*, ACME, LVI, pp. 105-129.
- Dictis: Dictys Cretensis, *Ephemeridos belli troiani libri a Lucio Septimio ex graeco in latinum sermonem translati*. Ed. de Werner Eisenhut, Leipzig, Teubner, 1958. Véase también: *La Ilíada latina, Diario de la guerra de Troya de Dictis Cretense, Historia de la destrucción de Troya de Dares Frigio*. Introducción, traducción y notas de M.^a Felisa del Barrio Vega y Vicente Cristóbal López, Madrid, Gredos, 2001 (Biblioteca Clásica Gredos, 295; la parte de Dictis le corresponde a Cristóbal López).
- EE: *Primera crónica general. Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Ed. de Ramón Menéndez Pidal [1906], Madrid, Gredos, 1977, 3.^a ed.
- GCE: véase Nitti and Kasten (1997).
- GE: Alfonso el Sabio, *General Estoria*, parte III. Citada a través de Casas Rigall (2000).
- Gómez Redondo, Fernando (1999): *Historia de la prosa medieval castellana*. II. *El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*, Madrid, Cátedra.
- HDT: Guido de Columnis, *Historia destructionis Troiae*. Ed. de Nathaniel Edward Griffin, Cambridge (Massachusetts), The Mediaeval Academy of America,

- 1936 (Nueva York, Kraus Reprint, 1970). Véase también: Guido delle Colonne, *Historia de la destrucción de Troya*. Edición de Manuel A. Marcos Casqueiro, Madrid, Akal, 1996 (Clásicos Latinos Medievales).
- HDTvolg.nap.*: *Libro de la destructione de Troya. Volgarizzamento napoletano trecentesco da Guido delle Colonne*. Edición crítica, comentarios, descripción lingüística y glosario de Nicola De Blasi, Roma, Bonacci, 1986.
- Leomarte: Leomarte, *Sumas de historia troyana*. Edición, prólogo, notas y vocabulario de Agapito Rey, Madrid, Anejo xv de la *Revista de Filología Española*, 1932.
- Miquel i Planas, Ramón, ed. (1916): *Les histories troyanes de Guiu de Colupnes, traduïdes al català en el xiv^{en} segle per en Jacme Conesa*, Barcelona, Biblioteca Catalana.
- Nitti, John and Lloyd Kasten (1997): *The Electronic Texts and Concordances of Medieval Navarro-Aragonese Manuscripts*, Madison, HSMS.
- rdT* = *Le Roman de Troie* par Benoît de Sainte-Maure. Publicado a partir de todos los manuscritos conocidos por Léopold Constans, t. IV, París, Firmin-Didot, 1908.
- rdTprose* = *Le Roman de Troie en prose (Version du Cod. Bodmer 147)*. Ed. de Françoise Vieillard, Cologny-Ginebra, Fondation Martin Bodmer, 1979.
- Richthofen, Erich von (1989): *La metamorfosis de la épica medieval*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- Stanford, William B. (1968): *The Ulysses Theme: A Study in the Adaptability of a Traditional Hero*, Ann Arbor, University of Michigan Press (1.^a ed., Nueva York, Macmillan-Oxford, Blackwell, 1954).

Finales de romances

GIUSEPPE DI STEFANO
Università di Pisa

Cualquier investigación sobre el romancero antiguo tropieza con los límites de nuestra documentación, reducida en el número y sospechosa en la calidad. Tales límites desaconsejarían, en particular, el análisis de la estructura textual y de elementos como los finales, especialmente expuestos a las alteraciones. Músicos o glosadores podían cortarlos o variarlos, así como los simples transmisores a veces por fallos de la memoria, o los impresores por falta de espacio en el papel; o pegarles enganches con otros textos para establecer una pequeña cadena narrativa. La movilidad textual extremada se percibe, en época antigua, por múltiples señas, más allá de cierta estabilidad que aparentan nuestras fuentes directas canónicas.

Sin embargo, son posibles las aproximaciones descriptivas fundadas en la detección de constantes, que reducen la sombra de la casualidad cernida sobre las atestiguaciones.

1. Como final de romance entiendo escuetamente el verso o versos, o el segmento mínimo, con que el texto concreto documentado termina, sin identificarlo a la fuerza con el final del relato, aunque a ese final apunta. Género muy familiar a la colectividad, el romancero tradicional en su transmisión da por descontado el conocimiento de los relatos que vehicula: sobre la información prevalece la evocación, que llega a prescindir de la integridad del texto. Tal fenomenología, en cierto modo externa a los textos, puede estimular o coincidir con una interna, una fenomenología formal asimilable a una retórica de los finales.

No parezca atrevido o impropio hablar de retórica para nuestra materia. En su tratado sobre *Romancero hispánico*, Menéndez Pidal

dedicó más de un capítulo al asunto y varias enjundiosas páginas a los finales. Y es cierto que hay romances, como los llamados juglarescos, que exhiben una retórica suya propia, bien investigada, y con una firme codificación de los finales. Versos conclusivos como

Ricas fiestas se hizieron	con mucha solenidad (14) ¹ ,
Los enojos y pesares	en plazer van a tornar (21) ² ,

son fórmulas que comunican contenidos a su vez estereotipados, dando epílogos tópicos a relatos no menos codificados. Igualmente lo son expresiones aparentemente distintas como

Y así se ganó Antequera,	a loor de Santa María (85),
Assí los traen en salvo	al condado de Castilla (113),
ansí vengó padre y madre	y a hermanos todos tres (30),
mas como era uno solo	allí hizo fin su vida (93) ³ .

Las partículas *assí* o *allí* marcan el modo o el tiempo de la conclusión, son las señales verbales del cierre del evento y del texto. Son frecuentes pero no indispensables. Cierres menos marcados lingüísticamente no adolecen de menor funcionalidad conclusiva:

Cuando Alba aquesto oyera	cayó muerta de temor (33),
los sesos de su cabeça	por la sala les sembró (72) ⁴ .

Aunque predominan, los finales trágicos de los protagonistas no son necesariamente los únicos que permiten al romance ahorrarse fórmulas epilógicas. Fuerza conclusiva tienen también estos finales:

como veen el aparejo,	mucho holgado se avían (15),
Tomárala por la mano	y llévasela a un vergel (16),
Tornóse para la reina	de quien fue bien recebido (54).

2. No debemos suponer que el relato en tercera persona, como es el de todos los ejemplos citados, tenga de por sí una funcionalidad conclusiva que en principio le falta al discurso directo, presente en

1. El número del texto es el de mi edición del *Romancero*, Madrid, Taurus, 1993; a sus notas remito para información y comentarios sobre los textos y eventuales versiones distintas. Vid. también los núms. 144 y 145.

2. También núm. 143.

3. También núms. 49, 55, 56, 65, 68, 92, 98, 102 y 106.

4. Del mismo tipo: «Otro día de mañana / en las cortes se alabó» (17): prescindiendo de otro romance que lo continúa, este es autosuficiente al ilustrar la irresponsabilidad del adolescente Florencios; «Ellos en aquesto estando, / la justicia que llegó» (28): el texto se suele considerar un fragmento, aunque sea completo en su breve relato de la fracasada huida con una menor; «las lágrimas de sus hojos / al moro dan en la faz» (44): es otro supuesto fragmento cuya verosímil autosuficiencia reside en aludir a lo irrecuperable de la cautiva Julianesa, ya claramente entre los brazos del rey moro.

los últimos versos de más o menos la mitad de los dos centenares de romances *viejos* conocidos. Si es evidente que en los ejemplos hasta aquí aducidos no hay lugar a dudas sobre el hecho de que resulten bien cerrados los textos de donde provienen, está igualmente claro que entre las primeras citas y las últimas hay una diferencia —mínima, por cierto— en el grado de conclusividad de esos versos finales: es más absoluto en las primeras, mientras que en las últimas se apoya en lo implícito más que en lo explícito, se prefiere sugerir más que declarar, guiñando el ojo al oyente. Ejemplares los dos escalofriantes octosílabos que terminan el relato de la morilla burlada:

fuérame para la puerta y abríla de par en par (29)⁵.

La palabra del personaje en el final del relato y del texto va más allá del posible interlocutor interno: perfila para este una actitud o una acción y, al mismo tiempo, le lanza al oyente una sugerencia de conclusión. Los niveles de alusión de tales discursos en el epílogo, y de su consiguiente funcionalidad conclusiva, son varios, dándose finales bien cerrados o máximamente abiertos.

Buen ejemplo de los primeros es el siguiente:

Hija, pues queréis assí, tú contenta yo pagada (25),

que da fin a un corto debate entre una madre con el «ánima [...] turbada» por un «sobresalto raviioso» y una hija que exalta sus amoríos con un caballero y la convence. Aparte la modalidad del discurso, el efecto conclusivo de la pareja de octosílabos es idéntico al que nos viene de la segunda de mis citas iniciales, la del texto núm. 21.

La abertura máxima de un final quiero ejemplificarla con un texto que podría juzgarse impropio por considerarlo fragmentario y, por lo tanto, con una terminación fruto más bien de la casualidad. De momento miremos a su evidencia de ejemplo. Se trata del *Romance del conde Arnaldos* y de sus pluricomentados versos

Yo no digo esta canción sino a quien conmigo va (2).

Sabemos que hay quien los defiende como auténticamente finales por una exhaustividad poético-simbólica, mientras otros abogan por el corte —no importa si poético o mecánico— de un texto más largo atestiguado imperfectamente, y en versión divergente, en un

5. También núms. 35, 38, 57, 79, 83, 86, 88, 99, 103, 132 y 140.

manuscrito de comienzos del siglo XVI y, con mayor aproximación, en versiones de la tradición oral moderna judeo-española. El interlocutor, un marinero, emite una contestación-mensaje que se queda en el aire, como inconclusos nos aparecen el relato y el texto. No tenemos un final; el que como tal se presenta, lo es solamente porque en el texto no le siguen más versos. Su sugestión ha atraído una atención mayoritaria y le ha convertido en emblema de los llamados «finales truncos», una definición que en realidad debería resultarle ajena porque alude a una modalidad de final, mientras que el nuestro es un final inexistente si se le observa desde la perspectiva de la fragmentación accidental. Es que la problemática de tales finales requiere matizaciones.

Consideremos el *Romance de Gerineldos*, a su manera completo en la tradición oral moderna; y también en la antigua —se supone—, donde sin embargo se documenta solamente un texto con estos versos últimos, dirigidos por la infanta al paje que ha dormido con ella:

Recordasseis, Girineldos,	que ya érades sentido,
que la espada del rey mi padre	yo me la he bien conocido (22).

Y otro con esta respuesta a la princesa preocupada por el futuro:

lo que a de ser, señora:	que nos casemos yo y tigo.
--------------------------	----------------------------

El segundo texto ofrece un final aparentemente menos abierto que el del primero; podría alistarse con

Calléis, infanta, calléis,	no vos queráis maldezir,
que hijo soy del rey de Francia	y de la reina emperatriz:
villas y castillos tengo	donde vos pueda encobrir (24).

O con

Vámonos —dize—, mi ayo,	a mis tierras de Aragón:
a mí me alçarán por rey	y a vos por governador (110).

Pero en un caso (núm. 24) el que habla es un infante y en el otro se trata ciertamente de un señor feudal con derechos a la corona (es el *Romance de la infancia de Fernán González*): en distinta materia, sus promesas son igualmente verosímiles. Gerineldos es un simple paje y la novela de sus amores encumbrados es uno de esos *affaires* entre superior e inferior que pueden llegar a conclusión feliz solo después de haber rozado la tragedia. El caso y el texto más cumplidos los tenemos en el romance de los amores del conde Claros con la

infanta Claraniña (núm. 21). Le es muy afín la historia de la infanta que, secretamente, «del conde don Galván / tres vezes parido avía» (núm. 23). Pero la tal princesa, en un texto más largo, desde una torre le lanza al conde su última criatura para que la salve; en otro más corto no vamos más allá de donde implora a la reina, su madre, para que no le dé marido. Esta suspensión nos remite, en su tipología, al primer texto del *Gerineldos* y a un «final» que coincide en ambos casos con el punto de cambio de la historia. ¿Son cortes mecánicos y accidentales? Formalmente, puntos de cambio idénticos tenemos en los textos 24 y 110; el hecho de que sus finales se perciban como menos abiertos, ¿no dependerá en buena medida de una sugestión donde razones de casta se entrelazan con modelos fabulísticos? Nuestras percepciones se fundan en modelos, y el modelo del relato —como un evento— tiene su comienzo, su desarrollo y su fin; en cada uno de estos segmentos subyace a su vez un modelo. Ahora bien, tal como se presentan, los textos comentados resultan adheridos formalmente a uno de estos modelos parciales, esencialmente el del comienzo. Siendo relatos, textos y modelos fabulísticos de sobra conocidos por la generalidad de sus usuarios (y dejando a un lado un anacrónico gusto por el fragmento), cabe preguntarse si el aparente corte en realidad no revela una autolimitación del texto a un núcleo de interés coincidente con el comienzo, un núcleo que ya de por sí podía saturar la expectación del oyente y hasta ser suficiente como materia de creación textual, correspondiendo a su vez a modelos autónomos de sub-temas y motivos.

3. Volvamos al conde Arnaldos y a la respuesta —o no-respuesta— que le da el marinero. Acerquémonos otro texto, el de la doncella que lava y tuerce «ribericas de la mar» y canta:

Dígasme tú, el marinero,	que Dios te guarde de mal,
si los viste a mis amores,	si los viste allá passar (3).

Así acaba el romance, sin contestación del marinero. Es que no hay marinero y tampoco hay pregunta real de la doncella: las suyas son palabras de la canción que canta, y palabras nada más son acaso también los amores. Pero la niña que lava, tuerce, tiende en un rosál, peina sus cabellos y canta «mar abaxo mar arriba» (y canta esa canción), es en la tradición poética la niña que vibra de la pasión de amor, que habla de sí en el canto y que pregunta realmente. Nadie duda que el romance esté completo: cuenta, y canta, una situación y una emoción, no una historia.

Es la situación de otra doncella, de las que nunca han lavado ni torcido, y tampoco piensan consolar solo con el canto sus deseos de amores lejanos. Rosaflorida, señora de Roca Frida, ordena, promete y casi compra: van cartas escritas con sangre, castillos, marcos de oro y de plata, hábitos de seda, y su propio cuerpo disponible por siete años, todo para que llegue a ella en Pascua Florida el fabuloso Montesinos, nunca visto pero más que oído. Con el mensaje se cierra el texto (núm. 12). Conocemos otro con una continuación que sabe a postiza. El núcleo de interés es la situación, es la protagonista con su mensaje: un deslumbre de erotismo y magnificencia, uno de los tantos sueños compensatorios lanzados, captados y gozados en alas del canto romanceril.

Alas que daban el vuelo también a núcleos graciosos. Así es el del ya citado texto núm. 23, de la infanta pluriparida. Consideremos que tiene este exordio:

Bien se pensava la reina
que del conde don Galván

que buena hija tenía,
tres vezes parido avía,

y que sigue con blandicias («si virgo estáis» —según dice la madre—) o amenazas («si virgo no estáis»), para concluirse con la infanta que no quiere marido por sentirse enferma, después de haber asegurado: «Tan virgo estoy, la mi madre, / como el día que fui nacida». La chistosa iteración de *virgo* declara hacia donde apuntan el humor de ese texto y su contenido efectivo: tal como se ofrece es una versión más, y autosuficiente, del contraste entre madre e hija. Hemos visto ya un ejemplo en el romance núm. 25, y hay otros.

Hay uno que se cierra también con la petición de una hija y la referencia a un marido; pero el interlocutor no es la madre sino un rey y el marido no se rechaza sino que se pretende: es el joven Rodrigo Díaz y lo pide, obviamente, la hija de su víctima, Jimena Gómez: su «Diésmelo por marido» es la inversión del «no me dedes marido» de la infanta «virgo». Finales ambos, y una vez más el primero percibido como cerrado y el segundo como abierto. Ocurre que el relato de la querella de Jimena goza de una tradición de autonomía y es parte de una historia que damos como conocida por todos; el relato de la infanta, al contrario, no es —y ciertamente no era— de los más notorios: por lo tanto no percibimos el contenido del texto en cuestión como segmento autónomo, y menos todavía si no lo colocamos dentro de la tradición temática del contraste madre-hija. Se trata de un desfase de perspectiva. Y como en tal materia conviene curarse en

salud, no excluyo que también mi perspectiva padezca de algún desfase; pero es una propuesta a la cual no puede negarse verosimilitud.

Y a propósito de maridos, ¿cómo no recordar a doña Beatriz, ella también con su ruego que, entre danzas y miradas cautivadoras, dirige al buen conde don Martín, en un texto que nos deja con estos versos?:

Si bien os parezco, conde,	conde, saquéisme de aquí,
qu' el marido tengo viejo	y no puede ir tras mí (34).

Pero se da el caso de que también en este «fragmento» hay una palabra-clave, o mejor dos, que apuntan a un motivo nuclear autosuficiente: en pocos versos se repite cuatro veces *dança* y siete veces un recíproco *mirar* en distintas formas, estímulo y manifestarse del *coup de foudre* (¡estamos «allá dentro en París»!). Una vez más constatamos un centro temático de atracción con un perfil suyo autónomo, que pudo estimular un desplazamiento de interés si pensamos que el texto antiguo parece ser realmente la parte tan solo inicial de un romance más largo, con un relato completo. Romance y relato nos vienen de la tradición oral moderna portuguesa: gracias a la comprensión del anciano esposo, a doña Beatriz le fue concedida una noche con don Martín, que sin embargo se la quedó durante un año entero y al final la devolvió preñada. La sutil escenificación del deseo que brota sería así la introducción al chusco relato de un escarnio. Compaginación no imposible. Lo que interesa subrayar aquí es la unidad tipológica de estos finales en suspenso, la confirmación de un modelo que así como pudo servir para guiar un corte no vemos por qué no pudo autorizar la creación de un final.

4. Si el estatuto de final puede percibirse como incierto en una frase que expresa demanda u ofrecimiento, no hay razón para que así sea cuando a la oferta o a la petición sigue la respuesta, y con ella acaba el texto. Son finales como estos:

Ni aunque más tengáis, señora,	no me puedo detener (9).
Que no quiero ser tu amiga	ni casar contigo, no (37).
Casada soy, rey don Juan,	casada soy que no viuda [...] (90).

El rechazo anula la propuesta, corta la acción; se relata un intento fallido. Análogamente, una invitación en negativo concluye una acción, evita una conducta:

No os metáis monja, señora [...] (39).
 No juguemos más, Fajardo [...] (95).
 No te enojés tú, buen Cid [...] (135).

En los tres romances el interlocutor (un marido disfrazado que ve confirmada la fidelidad de su esposa, un rey moro repetidamente vencido al ajedrez por su valeroso cautivo, un moro vasallo que acepta pagar las parias) reconoce la superioridad del antagonista; son relatos de victorias.

La función de ratificar llega a ser un remate más bien externo a una conclusión interna del texto en la invocación de Montesinos después de que su agonizante primo Durandarte ha expresado las voluntades últimas:

El Señor en quien creéis él oiga vuestra palabra (47).

Una curiosidad: el modelo de este romance lo vemos sintetizado en el verso final del romance sobre el cerco de Alora, donde el adelantado cae herido de muerte, lo socorren criados y cirujanos y «A las primeras palabras / el testamento les dixo» (91). La muerte se introduce en ambos textos sin que se la nombre.

De un remate más allá de la conclusión efectiva puede ser portadora una voz interna que pondera, y que suena como a voz de la colectividad:

¡Oh covarde el escudero, tuvo la niña en sus brazos	bien lleno de covardía! y él no supo servilla (4).
¡Allá vages, mal villano! Per un poco de mal ganado	¡Dieus te quera mal fesar! dexes cuerpo de plaser (8).
¿Dónde irás, el triste duque? ¿Cómo tan grande pecado	De tu vida, ¿qué sería? Dios te lo perdonaría? (82).

En este último texto el efecto de comentario «externo» es buscado: se usa la tercera persona pero el que habla es el mismo protagonista, el duque que acaba de matar a su esposa y se interpela y condena «desde fuera».

5. Están bien dentro del texto, y del relato, las palabras que los cierran no con ratificaciones, respuestas conclusivas o peticiones y demandas, sino manifestando intenciones, dando órdenes, asumiendo empeños que prefiguran acciones, que —en algún caso— «son» acción.

Los siete caudillos moros encerrados, con veinte mil peones y «ochocientos de cavallo», en la Baza sitiada por el Católico

juramento tienen fecho antes morir que se dar (100).

Así concluye un texto que consiste en un mensaje gritado al sitiador, en un alarde de gallardía. Es una versión más del tema del rey frustrado en su empresa.

Análogo el registro de Bernardo del Carpio al concluir su repri-menda al rey, y con ella el texto:

Con gascones y leoneses	y con la gente asturiana
yo iré por su capitán	o moriré en la batalla (108).

Y poco después, en el epílogo de otro romance:

El Carpio yo no lo quiero,	bien lo podéis vos guardar,
que cuando yo lo quisiere	muy bien lo sabré ganar (109).

El atrevido y rebelde joven Rodrigo avisará al padre, convocado por el rey:

adonde vos fuéredes	que vaya yo adelante (119).
---------------------	-----------------------------

No menor empeño inspiran al anciano Diego Ordóñez la lealtad y devoción hacia su rey, que el traidor Dolfos acaba de matar:

Mas no logre yo mis canas,	las que me van asomar,
si esta muerte que te han dado	no la entiendo de vengar (128).

A ese mismo rey, que le reprochaba el haber descercado Zamora con presteza sospechosa, el orgulloso Rodrigo había contestado con actitud de desafío:

Y si os pesa de lo hecho,	sálganmelo a demandar (125).
---------------------------	------------------------------

Es una amenaza. En términos distintos, con igual tono puede despedirse también una doncella, si la que habla es nada menos que la hija «del rey de Francia / y de la reina Constantina»:

el hombre que a mí llegasse	muy caro le costaría (5).
-----------------------------	---------------------------

La dureza cede a la ironía cuando se amenaza con la fuerza sere-na de la madurez:

Recoged, mi yerno,	arrecogedme aqueessa lança,
que quiça tiempo verná	que os será bien demandada (136).

le grita el Campeador al rey moro que huye después de haber soltado desafíos contra las murallas de Valencia y galanteado a la hija del héroe.

Amenazador puede ser el silencio, y bien lo sabe el romancero, que atesora su emblema proverbial:

Todos dizen: Amén, amén	sino don Sancho que calla (123).
-------------------------	----------------------------------

6. En la prehistoria de tantos «finales truncos» pudo haber un fallo de memoria, un músico perezoso, un auditorio impaciente, un glosador tacaño. Pero en la historia de este tipo de finales hay sin duda una manera, un modelo, unos moldes que se reiteran variando sin cancelar su esquema de fondo. El ejemplificado hasta aquí es el esquema-motivo que hemos definido como empeño, desafío, amenaza: un proyecto de acción, que concluye y abre al mismo tiempo, sin que esto contradiga su función inmediata de clausura textual.

Matización distinta tienen las órdenes: la palabra tiende a equivaler a la acción ya en lo inmediato:

Alçese luego el real, que escusado era tomallo (75).

Es la orden que los sitiados en Baza habrían querido escuchar de la boca de Fernando. No fue así. La habían escuchado medio siglo antes los infantes de Aragón, encerrados en el castillo de Alburquerque, pronunciada por un Juan II que se rendía ante fortificaciones y resistencias imprevistas. Entre palabra y acción no hay diferencia; no la hay entre ese cierre en discurso directo y este en tercera persona:

Manda tocar los clarines y su cerco luego alçare (101).

Ahora es un rey de fantasía quien restituye la paz a un no menos inventado don García.

La orden pronunciada no difiere de la orden relatada en dejar concluido el evento y el texto; solo que la primera tiene un matiz de suspensión que no posee relieve funcional alguno en la vertiente narrativa pero sí en la poética: es la voz interna la que promueve y anuncia el evento conclusivo, con una carga emocional ajena a la voz del narrador omnisciente, quien solamente registra e informa. Cuando Mudarra le grita a Rodrigo de Lara

Aquí morirás, traidor, enemigo de doña Sancha (117),

en ese mismo momento ha vengado a sus siete hermanos: la voz es acción. *Quand dire c'est faire*⁶.

No hay diferencia, igualmente, entre sentencia pronunciada y ejecución de la misma relatada; se alternan en finales como:

6. Es la elegante traducción francesa del título original del célebre libro póstumo de J. Austin, *How to Do Things with Words*, Oxford, Clarendon Press, 1962 (tr. esp. *Cómo hacer cosas con las palabras*, Barcelona, Paidós, 1982).

Preso, preso, cavalleros preso de aquí lo llevad [...] (74),
por un lado, y por otro:

Mandó el rey prender al conde y ponerle muy gran guarda (107).

A su hija, ofendida por el conde Alemán, promete el rey:

enantes que el sol salga yo lo mandaré matar (36);

y el «cruel hijo de Archiles» anuncia:

Policena, Policena, no se escusa tu morir [...] (61);

a Paris, que ha preferido a Venus, ambas a una voz —Palas y Juno—
prometen:

Y' os haré morir en batalla que será de gran valía (59).

Dominio de la voz interna, el romancero no podía ignorar la auto-
sentencia:

Yo mesmo seré el alcalde, yo me seré la justicia:
que le corten pies y manos y lo arrastren por la villa (7).

Es el caballero de la ocasión perdida, el que se dejó escapar una
hermosa doncella y una promoción de estado. A través de su voz pro-
nuncia la sentencia también la comunidad, con aquella tercera perso-
na verbal que asoma como en el romance del duque uxoricida arriba
comentado.

Unas bodas fallidas condenan al caballero, un matrimonio gasta-
do arruina a la malmaridada que ha caído en tentación y ha sido des-
cubierta por el esposo:

con cordones de oro y sirgo biva ahorques a mí,
en la huerta de los naranjos biva entierres tú a mí (31).

Y como el personaje en cuestión no es una especie rara, he aquí
una voz hermana:

Tomalda [la lanza], conde, tomalda, matadme con ella vos,
que aquesta muerte, buen conde bien os la merezco yo (32).

Palabra que equivale al hecho, petición que se da por acogida, y
con ella concluidos un destino, el relato, el romance. Más detallista
y acabada había querido ser la primera malmaridada, al dar disposi-
ción también para su sepulcro y dictar la lápida, broche final impe-
cable, como el que se mereció un patético don Bernaldino: «murió

por bien amar» se grabó para él (46), «por amor murió aquí» para ella, que al último renglón del mármol confió un eco de su propia voz: «[...] yo mezquina / que por amores me perdí». Más original, en un final de romance, la idea de la lápida que el tema de sus letras:

por no sufrir ultraje moriré desesperado (27)

lamenta el celoso Durandarte. A un Durandarte apenas difunto y fiel amante de Belerma, esta promete:

que según queda la mía [alma] presto te tendrá compañía (48).

Y en versión masculina:

Muéstresme tu sepultura y enterrarm' he yo con ti (45).

le pide el escudero a la sombra de su amada difunta; la cual, sin embargo, da una prueba superior de amor y un muy distinto final al romance:

Biváis vos, el cavallero, biváis vos pues yo morí [...]
Tomad luego otra amiga y no me olvidedes a mí.

Circunstancia y final análogos en el citado romance de la ocasión perdida: si la versión comentada (núm. 7) finaliza con la atroz sentencia que el caballero emite contra sí mismo, o sea con la muerte virtual del protagonista, una versión más caritativa recupera al auto-sentenciado gracias a la intervención de un hada buena:

No desesperes, cavallero, no desesperes de tu vida.
Dios te dará grande victoria en arte de cavallería [...] (6).

Es el mismo modelo de final con interlocución, o sea aparentemente abierto pero implícitamente concluído, con solución en un caso trágica y en otro feliz.

Con la cautiva Moriana volvemos atrás:

Yo muera como cristiana y también por confessare
mis amores verdaderos de mi esposo naturale (42).

No podía finalizar de otra manera el relato del último encuentro de la pareja modélica, contado en tercera persona:

Allí murió don Tristán y su linda enamorada (56);

y en otra versión:

Juntóse boca con boca, allí se salió el alma (55).

No se inmola al amor el rey Rodrigo, aunque un impulso erótico diera origen a su desastre, cuando implora:

Oh muerte, ¿por qué no vienes y llevas esta alma mía
d'este cuerpo tan mezquino, pues se te agradecería? (105).

Las dos citas últimas, la del *Tristán* y la del *Rodrigo*, ejemplifican conclusivamente la doble cara de un final, la cerrada en el primero y la abierta en el segundo. Al mismo tiempo muestran cómo la diferencia radica esencialmente en la sugestión ejercida por el tipo de discurso: el indirecto del narrador y el directo del personaje. Acaso sería más apropiado hablar de finales efectivos y finales virtuales; pero no de finales «truncos»⁷.

7. A. Deyermont, «Narrativas abiertas y narrativas cerradas en la poesía medieval castellana», en J. Paredes y P. Gracia (eds.), *Tipología de las formas narrativas breves románicas medievales*, Granada, Universidad, 1998, pp. 21-53, dedica sugerentes reflexiones a los finales de algunos romances; con bibliografía.

La poesía de Campoamor entre Bécquer y el modernismo

LUIS GÓMEZ CANSECO
Universidad de Huelva

Ramón de Campoamor representa por sí mismo un nivel completo en la estratigrafía poética del XIX. Su curiosidad literaria y su actividad, iniciada en 1837 y cerrada con su muerte, en 1901, abarca sesenta y cuatro fertilísimos años¹, que le permitieron conocer y experimentar todos los movimientos poéticos de su siglo. En su obra se pueden seguir rastros que nacen en Meléndez Valdés y conducen a Rubén Darío. Hay, por así decirlo, un Campoamor neoclásico, otro romántico, realista, becqueriano, parnasiano y hasta un Campoamor modernista. Esa versatilidad, unida al arraigo de su obra entre los lectores más dispares, hizo que su poesía tuviera una rica recepción y, al tiempo, una compleja influencia sobre la literatura española e hispanoamericana, al menos, hasta las décadas iniciales del siglo XX.

En 1837, como parte de la primera reacción antirromántica, Campoamor, con apenas veinte años, publicó en la revista *No me olvides* un ensayito «Acerca del estado actual de nuestra poesía», en el que definía el romanticismo como un «género, sorprendente por ser de inspiración, pero engañoso, por no ser de estudio» y le atribuía el

1. En la «Advertencia» que encabeza la reedición de 1900 de sus libros juveniles, *Ternezas y flores*, *Ayes del alma* y *Fábulas*, Campoamor explica: «Todas las poesías puestas a continuación, han sido escritas por el autor desde los 15 a los 23 años de edad. [...] No hubiera dado permiso para reimpimir las si no fuera porque creo que todo autor se halla en la obligación de exhibir todas las obras de su inteligencia, porque el lector debe saber cómo se ha efectuado el desarrollo del pensamiento del escritor» (1900: I, 338). Sin embargo, como ha demostrado Celso Martínez (1994), con anterioridad a *Ternezas y flores*, de 1840, entre 1837 y 1839, había publicado hasta diecisiete poemas en las revistas *Las Musas*, *No me olvides*, *Siglo XIX* y *El Panorama*, que no se recogen en esos primeros libros.

«horror» de los jóvenes «hacia nuestros clásicos, en donde están depositadas, como en un sagrario, la pureza de la dicción, la elevación de las ideas y la perfección de la lengua» (Montolí: 103-104). Con esas afirmaciones, se limitaba a repetir las enseñanzas de un clasicismo todavía vivo². En realidad, la evolución de su poesía fue muy otra; hasta tal punto, que Clarín, en su reseña a las *Humoradas*, pudo identificar al poeta como romántico: «El romanticismo, entendido de esta manera delicada y profunda, es la poesía que Campoamor prefiere y a la que se refiere. Y dentro de este romanticismo, pocas cosas tan románticas como el Humorismo. Campoamor es esencialmente romántico y especialmente humorista» (1996: 210). Y son las raíces románticas las que explican tanto su humorismo como buena parte de sus temas y, sobre todo, la renovación lingüística que significó su obra. El origen y la base no están sino en el Espronceda de *El Diablo Mundo*, que introdujo elementos considerados antipoéticos en la lírica y que abrió el cauce hacia una lengua poética realista y coloquial³.

Sobre esa base romántica, la poesía de Campoamor ejerció una significativa influencia sobre la poesía del simbolismo y del modernismo hispánicos. Bécquer mismo no fue ajeno a ese prestigio literario, aunque, poco después, don Ramón terminara por imitarle. Respecto al fin de siglo, hasta Clarín, devoto de las *doloras*, llegó a censurar, en su ensayo *La juventud literaria*, el persistente ascendiente de Campoamor sobre los poetas españoles, mientras que en Francia se asistía a una recuperación de la mística áurea: «Mientras poetas, novelistas y filósofos de la juventud francesa estudian y admiran a nuestro san Juan de la Cruz, a nuestro san Ignacio, a nuestra santa Teresa, a nuestro fray Luis de León y a nuestro fray Luis de Granada, etc., etc., aquí, nuestros vates jóvenes imitan... a los parnasianos, o a Campoamor, o a Bécquer» (1991: 311).

2. Recuérdese que Alberto Lista no muere hasta 1848, cuando Campoamor era ya gobernador civil de Castellón y había publicado su primera serie de *Doloras*. En 1857 murió Manuel José Quintana y, para entonces, ya habían visto la luz libros claves como *La primavera* de Selgas, el *Libro de los cantares* de Trueba o nada menos que los *Poèmes antiques* de Leconte de Lisle.

3. Todavía en 1894, seis años después de la publicación de *Azul...* de Darío, Manuel del Palacio hacía acto de fe en la poética realista con un discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua titulado *Hasta qué punto el idioma poético está identificado en nuestra patria con el idioma vulgar*, donde afirmaba: «El lenguaje poético no es en ningún otro país tan espontáneo y natural como entre nosotros y debo añadir que lo es doblemente desde que el conceptismo ha cedido el campo a la escuela moderna, cuyos elementos principales son la verdad y la sencillez» (1964: 299-300). Sobre el coloquialismo de Espronceda, *vid.* Román Gutiérrez (1988).

CAMPOAMOR Y BÉCQUER EN TORNO A 1871

Las numerosas ediciones que se hicieron de las *Doloras* desde 1846 y su éxito en los periódicos y revistas de la época hacen casi imposible creer que Bécquer, diecinueve años más joven, desconociera la poesía de Campoamor. Pero si, por una simple razón cronológica, fue este quien primero influyó en Bécquer, tras su muerte y la publicación de sus *Obras* en 1871 —y aún antes, en algún caso— la influencia tomó la dirección contraria⁴. Hay dos elementos que hacen confluír la obra de ambos poetas: la búsqueda de una lengua literaria coloquial, aunque pensada en verso, esencial en Campoamor y que, según señaló Luis Cernuda, Bécquer pudo aprovechar en beneficio propio (1994: 87); y la revalorización del cantar popular, propósito generacional del que también participó don Ramón (Benítez, 1990: 23-24). En los dos aspectos es determinante la proximidad de Campoamor y Bécquer a Heine y a sus principales traductores españoles, Eulogio Florentino Sanz, Mariano Gil Sanz o Augusto Ferrán⁵. Y es esa vinculación a los heineanos lo que explica que antes de 1857, fecha de las primeras publicaciones de Bécquer, Campoamor utilizara estrofas similares en métrica y rima a las del sevillano, como en el caso de la dolora XXXV:

¡Ancianos! presa de infernal batalla
mi pecho en pos de la ventura va.
¿Ni al borde mismo de la tumba se halla?
¡Ni al borde mismo de la tumba está!
¡Id más allá!

Esa coincidencia hubo de ser parte importante en el interés que, como lector, Bécquer tuvo en un Campoamor que, por entonces, ya estaba en la extensa cumbre de su éxito. De hecho, no son pocos los poemas becquerianos que adoptan un aire de familia próximo a las *Doloras*; como las rimas XVIII «Fatigada del baile», XXVI «Voy contra mi interés al confesarlo», LV «Entre el discorde estruendo de la

4. Con desigual detalle, las relaciones entre Campoamor y Bécquer ya fueron enunciadas por González-Blanco (1911: 358-359), Henríquez Ureña (1917: 684); en las historias de la literatura de Romero Navarro (1928) y Valbuena Prats (1937); por Gamallo Fierros (1945), Varela (1958: 163-164) o Cosío (1960: 405-406). Aunque, en la polémica surgida en la época, fue Emilia Pardo-Bazán (1892), en su biografía de Campoamor, la que por primera vez subrayó, aunque de manera general, su ascendente sobre Bécquer: «Hablan de Bécquer como de un precursor campoamoriano, cuando el cisne de Sevilla fue quien recibió de las *Doloras* misteriosa conmoción fecundante».

5. Ya González Blanco, a principios del xx, relacionaba a Campoamor con Heine y Ferrán atendiendo a la poesía popular y al humorismo (1911: 71-72, 92-93 y 240).

orgía», que acuden al realismo y a su nuevo lenguaje coloquialista; o la XX «Sabe, si alguna vez tus labios rojos», XXXI «Nuestra pasión fue un trágico sainete», XXXV «¡No me admiró tu olvido!», XLIV «Como en un libro abierto», XLIX «Alguna vez la encuentro por el mundo» y la LVIII «¿Quieres que de ese néctar delicioso», cuya estructura y desarrollo sigue el modelo de Campoamor. Entre las *Rimas* pueden encontrarse también algunas deudas textuales y temáticas con poemas publicados por Campoamor antes de 1871. Es el caso de la última estrofa de «A orillas del Nalón», de *Ayes del alma*, precedente acaso de la rima LII «Olas gigantes que os rompéis bramando»: «Llevadme, ondas serenas; / no quiero, atravesando de corrida, / que vaya a duras penas / la sangre de mis venas! / enlutando la senda de mi vida» (1900: II, 426); o de «A N.», incluido también en *Ayes del alma*:

Abismo que me atrae fascinado,
como atrae la muerte a un desgraciado,
allí mi alma aspiró de encanto llena,
un néctar delicioso que envenena;
y allá dentro miré tímidamente,
como mira el que tiene el sol enfrente,
mil sombras que dejaron por despojos
almas que en lo hondo asesinó tu encanto...
¿Que adónde me asomé para ver tanto?
Me asomé...a las ventanas de tus ojos. (1900: II, 502).

La temática sobre el abismo del alma humana y la disposición enigmática, resuelta en los versos finales, la repitió Campoamor en la dolora LXV «Las dos tumbas», cuya estrofa final, «Mas cuando dentro miré / mis ojos en él no hallaron / ni un ser de los que me amaron, / ni un ser de los que yo amé. / Si no hallo aquí una ilusión, / y allí sólo hallo el vacío, / ¿cuál es más hondo, Dios mío, / mi tumba o mi corazón...?», coincide con la rima XLVII de Bécquer, «Yo me he asomado a las profundas simas...», junto al cantar de Ferrán y el poema de Ventura Ruiz Aguilera, que Robert Pageard señaló como antecedentes (1972: 280-281):

Mas ¡ay! de un corazón llegué al abismo
y me incliné un momento,
y mi alma y mis ojos se turbaron:
¡Tan hondo era y tan negro!

La temática, de abolengo romántico, de la rima LXXIII, «Dios mío qué solos / se quedan los muertos», coincide detalladamente con la

forma realista de la dolora XIX de Campoamor, «Glorias póstumas». Lo mismo ocurre con el contraste entre la experiencia amatoria del viejo y la impericia de la niña, subrayada en los versos de la famosísima dolora XXXVII «¡Quién supiera escribir!»: «¿Cómo sabéis mi mal?... / Para un viejo una niña siempre tiene / el pecho de cristal», que Bécquer repitió en la rima LIX «Yo sé cuál es el objeto»:

Yo conozco los senos misteriosos
de tu alma de mujer.
¿te ríes? Algún día
sabrás, niña, por qué;
mientras tú sientes mucho y nada sabes,
yo que no siento ya, todo lo sé.

El arranque de la rima XIV, «Te vi un punto y flotando ante mis ojos», pudiera tener relación con la dolora LXXXVI: «Te vi una sola vez, sólo un momento; / mas lo que hace la brisa con las palmas / lo hace en nosotros dos el pensamiento; / y así son, aunque ausentes, nuestras almas / dos palmeras casadas por el viento», que el propio Campoamor retomó en la humorada I, 18 con el mismo sentido becqueriano de recuerdo del encuentro entre los amantes: «Te vi una sola vez, pero mi mente / te estará contemplando eternamente». Más curioso es el caso de cuatro versos de *El Drama Universal*: «Y llega Venus y la nada enciende, / cual la luz misteriosa de una estrella, / y al rodar por sus ámbitos se extiende / un perfume que dice: ¡Es ella! ¡Es ella!». Su proximidad a la rima X parece evidente:

Los invisibles átomos del aire
en derredor palpitan y se inflaman,
el cielo se deshace en rayos de oro,
la tierra se estremece alborozada.
Oigo flotando en olas de armonías
rumor de besos y batir de alas;
mis párpados se cierran...¿Qué sucede?
¿Dime?...¡Silencio! ¡Es el amor que pasa!

Aunque la rima no se publicó hasta 1871 y *El Drama Universal* salió en 1869, la publicación de otras rimas próximas entre 1865 y 1868 y el hecho de que estos versos pertenezcan a la octava y última jornada del poema pudieran avalar la posibilidad de que Campoamor conociera el poema de Bécquer antes de componer el suyo. De hecho, el impacto de la rima X fue lo suficientemente grande como para que don Ramón la recordara casi veinte años después, en la primera parte de *El licenciado Torralba*, con el verso «batir de alas del ángel que llegaba».

Tras la publicación de las *Obras* de Bécquer, Campoamor debió de convertirse en uno de sus lectores asiduos, y llegó incluso a declararse expresamente afín a la fórmula poética heineano-becqueriana. Lo hizo en la carta a Menéndez Pelayo que prologaba la primera edición de las *Humoradas*:

Me propongo rehabilitar con esta publicación, en lo que sea posible, esa poesía, ligera unas veces, intencional otras, pero siempre precisa, escultural y corta que nuestro eminente poeta el Sr. D. Gaspar Núñez de Arce ha estigmatizado con la expresión desdeñosa de «Suspirillos líricos, de corte y sabor germánico, exóticos y amanerados» [...]. En consecuencia, rebatiendo a los que han entendido mal la expresión de mi ilustre compañero, les diré que esos «suspirillos germánicos» siempre serán los cantos populares de las clases ilustradas. (1900: I, 191)⁶.

Aunque esto pudiera justificarse como fruto de un ambiente poético o, como propuso Cossío, por «una misma concepción de poesía, un mismo sistema de metáfora o imagen» (1960: 408), ya Vicente Gaos contrastó similitudes textuales entre el prólogo de Bécquer a *La soledad* de Ferrán y la *Poética* de Campoamor, y varios autores han defendido la posibilidad de que las *humoradas*, cuya primera serie salió en 1886, fueran un género inspirado en algunos de los poemas becquerianos⁷. Es más, puede asegurarse que las deudas de Campoamor con las *Rimas* se multiplicaron entonces. El estribillo de la dolora CLXI, «¡Aún hay arte!», compuesta después de 1871, sigue de cerca el de la rima IV, «¡habrá poesía!». La humorada I, CI, «¿Es sueño o realidad, lo que he vivido? / No lo sé; pues yo que hablo, no estoy cierto / si, al juzgarme despierto, estoy dormido, / o al creerme dormido estoy despierto»; el cantar CXXVI, «Mucho sabría, en verdad, / si supiera la razón / dónde acaba la ilusión / y empieza la realidad»; o la segunda estrofa de la dolora CCXII «Saber y no saber», «Mas mi razón, cual todas, limitada, / nunca ve claramente / eso que hay de común entre la mente, / lo infinito, los sue-

6. No son pocos los poemas de Campoamor que, fuera de sus *Cantares*, siguen el modelo abierto con *La soledad* de Augusto Ferrán. Sirva el ejemplo de la humorada CXI que, a pesar de estar escrita en endecasílabos y heptasílabos, recuerda vivamente esas mismas composiciones y ahonda en la comunicación entre «lo popular» y «lo ilustrado»: «Al darme la postrera despedida / me lancé una mirada, / que en el pecho clavada / la llevé todo el resto de mi vida».

7. González-Blanco insinuó la posibilidad de que la lectura de la rima xx, «Sabe, si alguna vez tus labios rojos», hubiera dado origen a la formulación de las *Humoradas* (1911: 358, n. 1); lo mismo hizo Cossío, que además calificó de «humoradas en el sentido de Campoamor», las rimas xvii «Hoy la tierra y los cielos me sonríen», xxi «¿Qué es poesía?, dices mientras clavas», o la xxii «¿Cómo, vive esa rosa que has prendido» (1960: 407-408); o Díez Taboada, que justificaba la vuelta de Campoamor al poema corto por encontrarlo más conforme con la modalidad lírica posterior a Bécquer.

ños y la nada», desarrollan un tema apuntado en los versos 17-18 de la rima LXXV, «Yo no sé si este mundo de visiones / vive fuera o va dentro de nosotros», y, sobre todo, en la segunda de las *Cartas literarias a una mujer*: «¿No has soñado nunca? ¿Al despertar te ha sido posible referir con toda su inexplicable vaguedad y poesía lo que has soñado?» (Bécquer, 2000: 173). La humorada I, CCXXI, «Tu comercio de amor naturalista / no gira más que letras a la vista», recoge, más que probablemente, un eco de la rima XXVI, «pienso cual tú que una oda sólo es buena / de un billete de banco al dorso escrita», en cuya composición bien pudo influir el propio Campoamor. Lo mismo ocurre con la humorada II, XCIX, «Al final de la orgía / siente ella pesadumbre y él bostezo», y la rima LV «Entre el discorde estruendo de la orgía», que también pudo influir con sus versos finales, «Es que tengo / alegre la tristeza y triste el vino», sobre el cantar CXXI, «pues lo alegre me da pena / y lo que es triste alegría». En «Los grandes problemas», III, VI, 12 de los *Pequeños poemas*, Campoamor volvió a acudir a la rima X, adaptando su epifonema, «¡Es el amor que pasa!», como: «y dice con sonrisa voluptuosa, / dejándolos caer: ¡Es él, que pasa!». También en el pequeño poema «La música» encontramos una versión de la rima XXXVIII «Los suspiros son aire y van al aire», que don Ramón convierte en «...lo que del aire viene al aire vuelve». Incluso la rima XVI, «Si al mecer las azules campanillas / de tu balcón / crees que suspirando pasa el viento / murmurador, / sabe que oculto entre las verdes hojas / suspiro yo», sufrió —y nunca mejor dicho— una adaptación realista en la humorada CCLXXXVI, que cierra la primera serie:

¿Oyes, Concha, los céfiros alados
que agita tu abanico en derredor?
Pues todos son suspiros o recados,
que te manda al oído Campoamor.

En los *Pequeños poemas* de 1894, Campoamor incluyó un homenaje burlesco a la poesía romántica y, en especial, a Bécquer, titulado «Las flores vuelan». La trama del pequeño juguete dramático no viene al caso, es solo una confusión durante un baile de máscaras que conduce al desengaño amoroso. El protagonista es un poeta romántico significativamente llamado Gustavo, que se enamora de Clara, una rica viuda, aunque también conoce a Justina, su doncella, y a su planchadora Simona. Anda por medio el pretendiente de Clara, el noble y arruinado conde del Espliego. Todo el poema es un choque violento entre las visiones del romanticismo y el prosaísmo

burgués, que se refleja en versos como «CLARA. Pronto me vistéis. / GUSTAVO. Sí, por los reflejos. / CLARA(*aparte*). Echo reflejos... ¡ay!... no lo sabía». Junto a estos contrastes, los elementos becquerianos se repiten una y otra vez: «me recuerda unas cosas que no he visto», «esa mirada que mi ser redime», «la vida es el misterio de las cosas (...), / más que al mismo huracán temo a la bruma», «van arrastrados / por el abismo de la vida humana». Hay incluso deudas con el Bécquer más realista, el de la rima XXXI, «Nuestra pasión fue un trágico sainete»: «CLARA. Pues debéis escribir un buen sainete, / que podéis titular *Las flores vuelan*. / GUSTAVO. ¿Llamáis sainete a esta feroz tragedia?». El personaje de Clara le permite a Campoamor introducir algunos chistes literarios sobre los recursos líricos de los suspirillos germánicos, como los tan traídos y llevados puntos suspensivos:

Es un pobre estudiante
que me hizo un madrigal muy divertido
del género llorón y suplicante...
me ha escrito el inocente
otros versos un poco subversivos
y en ellos me decía
que me adoraba interminablemente
añadiendo unos puntos suspensivos.

A pesar de estas burlas, la imagen final que deja el poeta romántico es positiva. En la escena última, Clara interrumpe los gritos de las máscaras que tachan de loco a Gustavo y resume con ironía la visión burguesa del poeta: «No es un loco. / ¡Es San Juan predicando en el desierto!».

CAMPOAMOR ENTRE LOS MODERNISTAS

Con el fin de siglo, la recepción, tanto en la literatura española como en la hispanoamericana, de la poesía de Campoamor, a pesar de su extendidísima lectura, se hizo más compleja. Por un lado, se rechazaba lo que pudiera haber de realista, de reaccionario y antipoético, pero, por otro, se encontró también un Campoamor, en cierta manera, modernista, que se había adelantado a la nueva estética con versos que enlazan con el parnasianismo y el exotismo modernista, con el uso del cisne como imagen, con temas como la música, el americanismo o el culturalismo y hasta con algunas innovaciones métricas,

como el temprano empleo del dodecasílabo. El mismo esteticismo de la *Poética*, que le llevaría a defender la imagen como eje de la poesía y la separación entre belleza y moral («Una belleza —llegó a escribir— nunca puede ser objeto de escándalo, porque en ella lo material siempre parece que está envuelto en cierta nube de luz», 1995: 97), fue, sin duda, atractivo para no pocos autores del fin de siglo, como el krausista Urbano González Serrano, que, en el prólogo a las *Obras poéticas completas* de 1900, destacaba cómo «Campoamor se prenda de la intuición plástica, del lenguaje por imágenes, y proclama como dogma de su estética el arte por la idea» (1900: VII)⁸.

En esa posición dual se encuentran autores como Salvador Rueda, que se quejaba de los «retrucanistas, psicólogos de a ochavo, far-sistas y originalistas que tanto nos han fastidiado con motivo de Campoamor», y que, sin embargo, recibió la influencia del poeta⁹. El propio Rubén Darío, antes de llegar a España, había publicado en 1887 *Abrojos y Otoñales* bajo el modelo próximo de *Doloras y Humoradas*, donde, sobre los esquemas de Bécquer y Campoamor, desarrolló, según ha apuntado Alberto Pérez, «una poesía popular de lenguaje sencillo y directo [...], en que el sujeto lírico comunica su ‘verdad’, por lo general un entimema provocativo, misterioso y sugerente, componiendo la imagen de un poeta ‘sabio’ y profundo» (1992: 182). En esencia, nada distinto a Campoamor; y, de hecho, buena parte de los poemas del joven Darío podrían pasar por doloras o humoradas, como «¡Qué cosa tan singular! / ¡Ese joven literato / aún se sabe persignar!» (1967: 467) o «Soy un sabio, soy ateo; / no creo en Diablo ni en Dios... / (...pero, si me estoy muriendo, / que traigan al confesor)» (1967: 467 y 473)¹⁰. Y aunque Vicente Gaos defendió que «Campoamor sólo influyó en los modernistas mientras aún no lo eran» (1971: 430), no hay que descartar la más que posible presencia en «Lo fatal», uno de los poemas emblemáticos de *Cantos de vida y esperanza*, de la dolora LX:

8. Todo ello, a pesar del antikrausismo militante que el propio Campoamor manifestó en una polémica con Manuel de la Revilla y Francisco de Paula Canalejas, de la que forma parte el artículo «¡A la lenteja! ¡A la lenteja!». Cf. González-Blanco (1911: 307-308).

9. Así lo defiende Cossío (1960: 1333-1336), que también subrayó su influjo sobre Ricardo Gil (1960: 1285-1288).

10. Sobre los elogios de Rubén a Campoamor en la décima publicada en *La época* de Santiago de Chile, en *El canto errante*, en *España contemporánea* o en su autobiografía, vid. Borja (1983: 172-174). El mismo Juan Ramón, en carta a Rubén Darío de 1904, afirmaba: «Campoamor era un poeta, indudablemente, pero no tenía el menor sentido de las cosas plásticas» (1990: 198).

Del infierno en lo profundo
no vi tan atroz sentencia
como es la de ir por el mundo
cargado con la conciencia.

No es extraño que Rubén recordara la queja que Campoamor le confesó en 1892: «No quieren que los chicos me imiten» (1990: 58). Los «chicos» debían de ser los modernistas, que, como Azorín y los suyos, se debatían entre el odio y la admiración. La posición de Azorín que, en *Anarquistas literarios*, de 1895, había elogiado a Campoamor como el «más grande de nuestro parnaso» y el «único poeta que sin recurrir a los sobados temas líricos de Dios, el mar, el céfiro, los bosques, ha sabido encordar su lira de un modo menos usado» (Lombardero 2000: 392), y que luego lanzaría su famosa diatriba contra el poeta en *La voluntad*¹¹, era similar a la de las revistas finiseculares. Si en *Vida nueva* apareció Campoamor, junto a Menéndez Pelayo o Pérez Galdós, en la sección «Españolería cargante», en *Germinal* se incluyó una serie de «Siluetas» en las que Campoamor compartía protagonismo con Marx o Darwin. Y no hay que olvidar que el propio poeta llegó a publicar cinco poemas en *Germinal* y otro más en *Vida Nueva*. En la segunda década del siglo xx, pasado el impulso inicial del modernismo, puede apreciarse un cierto gesto amable hacia Campoamor, cifrado en libros como *Campoamor. Biografía y estudio crítico* de Andrés González Blanco (1911); la conferencia de Pedro Henríquez Ureña en la Universidad de Minnesota, publicada luego en *Revue Hispanique* (1917), donde subrayaba la deudas del modernismo hispanoamericano con él; o las opiniones de Manuel Machado en *La guerra literaria* (1913), que hacían de Campoamor un «gran cerebro, inquieto, matizado, pletórico de ideas, de dudas, de sutilezas mentales» (1981: 102), y de Alejandro Sawa que, en *Iluminaciones en la sombra*, de 1910, sube a los mismos altares a «mi Heine, mi Hugo, mi Campoamor y mi Verlaine» (1977: 146)¹².

Un caso singular es el de Antonio Machado, que no llegó a citar a Campoamor, pero cuyo pensamiento poético y su poesía son, en

11. Sobre la vacilante posición de Azorín respecto a Campoamor, *vid.* Borja (1983: 186-195).

12. Sobre Sawa y Campoamor, *vid.* Gaos (1971: 431) y Borja (1983: 169-170). Vicente Gaos apuntó, por otro lado, el influjo que Campoamor «ejerció sobre Unamuno —que más de una vez manifestó su admiración por Campoamor—, ya por lo que Unamuno tiene de becqueriano, ya por el conceptismo de su *Cancionero*» (1971: 431).

gran medida, deudoras suyas. Machado, ya se ha dicho, ahonda sus cimientos en la poesía del XIX y, como escribió Juan Ramón Jiménez, «su poesía recorre toda una línea de poesía española llana y sensitiva, con altibajos de un paseante de campo sin cultivo, (Manrique, Lope, Sem Tob, Cervantes y también Campoamor y Bartrina; como estos poetas también, no estima la perfección)» (2002: 11). Y es cierto, la poesía de Machado debe a Campoamor parte de su textura formal. Nos encontramos ante el mismo tipo de rima típicamente decimonónica, que le había hecho afirmar a Clarín que las consonantes de don Ramón eran fáciles y a veces ni siquiera eran consonantes; y a Ortega y Munilla, en un artículo publicado en *La España Moderna* en 1890, que Campoamor «no ha conseguido a pesar de sus profundos estudios, dominar la rima castellana. Lucha eternamente por ello y aunque se jacta de despreciar los puritanismos de estilo y la construcción métrica» (Cossío, 1960: 318). Dos ejemplos de los «Proverbios y cantares», en *Los complementarios*, servirán para avalar esa continuidad técnica entre Campoamor y Machado: «¡Quien fuera diamante puro! / Dijo un pepino maduro» y «Todo necio / Confunde valor y precio» (III, 1171).

También Cernuda se preguntaba si «ese lirismo irónico y sentencioso, un tanto a lo maestro Ciruela, que surge en Machado cuando ya su poesía va declinando ¿no es el mismo que las *Doloras* y *Humoradas*?» (II, 215)¹³. Y es indudable que el Machado realista y proverbial de parte de la segunda edición de *Campos de Castilla*, de *Proverbios y cantares* y de *Juan de Mairena* guarda una profunda deuda con Campoamor. No solo eso; muchas de sus declaraciones poéticas y hasta el mismo hecho de exponer su pensamiento en los apócrifos provienen de la *Poética*, donde el autor declaraba: «Yo tengo el deber de dar y el público el derecho de saber, el porqué de mis afirmaciones y negaciones literarias» (1995: 92). En el *Cancionero apócrifo*, Machado lo repitió: «Todo poeta supone una metafísica...; y el poeta tiene el deber de exponerla por separado, en conceptos claros» (II, 706). Por limitarnos solo a *Campos de Castilla*, en el «Llanto de las virtudes de don Guido» hay versos cercanos a

13. En lo mismo insistió en sus *Estudios sobre poesía española contemporánea*: «En ocasiones parecen anticipo de Greguerías; de ellos, pasando por Augusto Ferrán, que escribe poemillas lírico-sentenciosos, llega a Machado, quien deliberadamente evoca en algunos de sus versos gnómicos el recuerdo de Campoamor» (I, 89). A su estela, Gaos aseguró que «el influjo de Campoamor en A. Machado es palmario» (1971: 431). Vid. asimismo Marco (1989: 9), Montolí (1996: 83) y Giovacchini (1983).

«Y a su oficio volvió de caballero / que era hace tiempo el de vaciar botellas», del pequeño poema «Don Juan» (1900: I, 421) o a «tocan aquí en bronco son / ¡din dan, din, don!» de la dolora XVIII; en «Al estilo de España especialista / en el vicio al alcance de la mano» de «El mañana efímero» está el Campoamor de «llama un cura al amor *el vicio al uso*», en la humorada I, LXXI, o «y que el mundo termina / donde acaba el alcance de la mano», del pequeño poema «Los amoríos de Juana» (1900: I, 475); en el verso «un árbol carcomido que echa flores», de la humorada I, LVII, se apunta parte de «A un olmo seco»; y, si hubiera duda, uno de los más famosos versos de Machado «Todo pasa y todo queda», de los «Proverbios y cantares» de *Campos de Castilla* (1989: II, 579), no es sino la adaptación de un pasaje de «Los buenos y los sabios» de Campoamor, recogido en los *Pequeños poemas*: «y todo va pasando y todo queda» (1900: I, 396).

En 1902, al año siguiente de la muerte de don Ramón, Alejandro Sawa escribía en la revista *Don Quijote* una nota de duelo literario: «Bajo nuestras túnicas de gala llevamos sendos crespones invisibles por Zorrilla, por Campoamor, por Renán, por Verlain y por Daudet» (1977: 240). Un año antes, otro don Ramón, el de Valle-Inclán, que había llegado a confesar, acaso medio en serio, que el marqués de Bradomín estaba «inspirado en Campoamor, y muchos de sus rasgos no son autobiográficos, como creen algunos, sino que pertenecen al autor de las *Doloras*» (Guerrero, 1977: 126), tampoco tuvo inconveniente en dejar un homenaje póstumo al poeta, acudiendo a la dolora XXXVII, «¡Quién supiera escribir!», sin duda, una de las más famosas entre los lectores:

— Perdonad, mas... — No es extraño ese tropiezo.
La noche..., la ocasión...

En el relato «Rosita» (1993: 39), escrito en 1901, el duquesito de Ordax, que pergeñaba sus cartas sobre los dramas de Echegaray y las rimas de Bécquer, deja caer en la conversación un verso de esa dolora:

El Duquesito puso los ojos en blanco, y alzó los brazos al cielo. En una mano tenía un bastón de bambú, en la otra los guantes ingleses:

— ¡Ya estamos en ello!... Y tú me conoces bastante para saber que soy incapaz de proponerte nada como no sea absolutamente correcto. ¡Pero *la noche, la ocasión!*

Rosita —y, al tiempo, los lectores contemporáneos—, aun sin confesarse aficionada a la poesía, reconoce la cita y, de inmediato, propone un recuerdo para el poeta que acababa de morir ese mismo año:

Rosita inclinó la cabeza sobre un hombro, con gracia picaresca y gentil:

— ¡Ya caigo! —dice Rosita—. Deshojemos una flor sobre su sepultura y a vivir...

BIBLIOGRAFÍA

- Alas, Leopoldo «Clarín» (1991): *Ensayos y revistas*, Barcelona, Lumen.
- Alas, Leopoldo «Clarín» (1996): *Nueva campaña*, Barcelona, Lumen.
- Bécquer, Gustavo Adolfo (2000): *Rimas. Otros poemas. Obra en prosa*. Ed. de Leonardo Romero Tobar, Madrid, Espasa-Calpe.
- Benítez, Rubén (1990): «Introducción». En Bécquer, Gustavo Adolfo, *Rimas. Leyendas escogidas*, Madrid, Taurus.
- Borja, Carmen (1983): *Campoamor: trazado de una negación*, Oviedo, Industrial de Acabados [Artes Gráficas Grossi].
- Campal Fernández, José Luis (2001): «Campoamor y *El drama universal* (1869)», *Revista de Literatura*, 126, pp. 485-491.
- Campoamor, Ramón de (1855): «Filosofía alemana. Kant, Fichte, Shelling y Hegel», *Revista española de ambos mundos*, 4, pp. 472-483.
- Campoamor, Ramón de (1900): *Obras poéticas completas*, 2 vols., Barcelona, Luis Tasso.
- Campoamor, Ramón de (1995): *Poética*. Ed. de José Luis García Martín, Oviedo, Llibros del Peixe.
- Castro García, M.^a Isabel de (2000): «Manuel Machado y Ramón de Campoamor. Neopopularismo y poesía de la experiencia», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid, 6-11 de julio de 1998. Ed. de Florencio Sevilla y Carlos Alvar, Madrid, Castalia, II, pp. 121-128.
- Cernuda, Luis (1994): *Prosa I y II. Obras completas. II y III*. Ed. de Derek Harris y Luis Maristany, Madrid, Siruela.
- Cossío, José María (1960): *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- Darío, Rubén (1967): *Obras completas*, 2 vols., Madrid, Aguilar.
- Darío, Rubén (1990): *Autobiografía*, Madrid, Mondadori.
- Díez Taboada, Juan M.^a (1961): «El germanismo y la renovación de la lírica española en el siglo XIX (1840-1870)», *Revista de Filología Moderna*, 5, pp. 21-55.
- Gamallo Fierros, Dionisio (1945): «Dos antípodas que se tocan: Campoamor y Bécquer», *Línea*, 4. Febrero.
- Gaos, Vicente (1969): *La Poética de Campoamor*, Madrid, Gredos.
- Gaos, Vicente (1971): «La poesía de Campoamor», en *Claves de literatura española*, 1, Madrid, Guadarrama, pp. 407-435.
- Giovacchini, Teresa Iris (1983): «Influencia de Ramón de Campoamor en la poesía gnómica de Antonio Machado», *Letras* (Buenos Aires), 8, pp. 49-57.
- González Blanco, Andrés (1911): *Campoamor. Biografía y estudio crítico*, Madrid, Sáenz de Jubera Hermanos.
- Guerrero, Obdulio (1977): *Valle-Inclán y el novecientos*, Madrid, Magisterio Español.

- Henríquez Ureña, Pedro (1917): «Campoamor», *Revue Hispanique*, XL, pp. 638-688.
- Jiménez, Juan Ramón (1990): *Mi Rubén*. Ed. de Antonio Sánchez Romeralo, Moguer, Fundación Juan Ramón Jiménez.
- Jiménez, Juan Ramón (2002): «Antonio Machado. Ente de trasmundos», *El Cultural*, 7, 3-Sept., pp. 10-11.
- Lombardero, Manuel (2000): *Campoamor y su mundo*, Barcelona, Planeta.
- Machado, Antonio (1989): *Poesía y Prosa*. Ed. de Oreste Macrí, 4 vols., Madrid, Espasa-Calpe-Fundación Antonio Machado.
- Machado, Manuel (1981): *La guerra literaria (1898-1914)*, Madrid, Narcea.
- Marco, Joaquín (1989): *Antonio Machado: El poeta y su doble*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Martínez Fernández, Celso (1994): «Campoamor 1837-1839», *Ínsula*, 575, pp. 8-11.
- Martínez Fernández, Jesús (1970): «Dudas y polémicas en torno a Campoamor», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXIV, pp. 387-409.
- Montolí, Víctor (1996): «Introducción». En Ramón de Campoamor, *Antología poética*, Madrid, Cátedra.
- Pageard, Robert, ed. (1972): Bécquer, Gustavo Adolfo, *Rimas*, Madrid, CSIC.
- Palacio, Manuel del (1964): «Hasta qué punto el idioma poético está identificado en nuestra patria con el idioma vulgar», en *Discursos leídos en las recepciones de la Real Academia Española*, Madrid, Real Academia Española.
- Pardo Bazán, Emilia (1892): *Campoamor. Estudio biográfico*, Madrid, La España Moderna.
- Pérez, Alberto J. (1992): *La poética de Rubén Darío*, Madrid, Orígenes.
- Revilla, Manuel de la (1885): *Críticas*, Burgos, Imprenta de D. Timoteo Arnáiz.
- Román Gutiérrez, Isabel (1988): «Sobre *El Diablo Mundo* de Espronceda», *Revista de Estudios Extremeños*, XLIV/3, pp. 739-761.
- Sawa, Alejandro (1977): *Iluminaciones en la sombra*, Madrid, Alhambra.
- Urrutia, Jorge (1983): «Reconsideración de la poesía realista del siglo XIX», en *Reflexión de la literatura*, Universidad de Sevilla, pp. 85-114.
- Vallé-Inclán, Ramón del (1993): *Corte de Amor*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Varela, José Luis (1958): *Poesía y restauración cultural de Galicia en el siglo XIX*, Madrid, Gredos.

«Pienso en tu voz ausente
y miro el agua...».
Cartas inéditas de Juan Rejano a
Bernabé Fernández-Canivell

MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ TOMÉ
Universidad de Málaga

Juan Rejano nació en Puente Genil (Córdoba), exactamente en la casa número 15 de la calle Romero, el 20 de octubre de 1903. En las revistas literarias de la ciudad y de la provincia publicó sus primeros poemas, narraciones y artículos.

Es allí, en su provincia, donde publica sus primeros versos y narraciones; los periódicos *El Aviso* y *Córdoba libre* recogen en sus páginas los premios poéticos juveniles: *Pandereta andaluza*, ganadora del certamen literario que la ciudad de San Fernando, Cádiz, celebra en honor del novelista Palacio Valdés; «Meditación, homenaje a Rubén Darío», que tanta huella deja en sus primeros años de producción¹.

Fue estudiante en Madrid y precisamente en esta ciudad, antes de la proclamación de la II República, aparecieron sus primeros trabajos en revistas de carácter nacional. Publicaron sus trabajos poéticos y literarios *El Estudiante*, *Post-Guerra* y *Nueva España*, «vinculadas estas tres al malagueño Rafael Giménez Siles, fundador de *Cenit*». Una editorial integrada en la CIAP de la que el escritor, quien también había publicado durante aquellos años de la dictadura primorriverista en la cordobesa *Revista popular*, llegó a ser «secretario literario»².

1. Hernández y García Berrio (1977: 7-8).

2. Aznar Soler (2000: 12).

Después se dedicó al periodismo, siempre como editorialista o cronista de asuntos culturales (libros, teatro, etc.).

En Málaga, donde vivió varios años, terminó su formación literaria. Vivió el nacimiento de la revista *Litoral* junto a sus fundadores, Manuel Altolaguirre y Emilio Prados, cultivando una buena amistad con este último. Por diversas razones, estuvo unos cuantos años sin escribir ni publicar poesía.

No puedo precisar cuándo se conocen o traban amistad Bernabé Fernández-Canivell y Juan Rejano. La razón es sencilla: Fernández-Canivell —amigo fraternal de los poetas impresores malagueños Manuel Altolaguirre y Emilio Prados— desarrolló su vida estudiantil en el extranjero: primero en Londres (Pitman's School y Oxford), después en Suiza (Universidad de Neuchâtel), estudios que prolongaba durante las vacaciones realizando los cursos de verano correspondientes. Sin embargo, escapaba a su ciudad en algunas ocasiones, constando sus encuentros con Prados y Altolaguirre. Si bien los Fernández-Canivell viven en Málaga desde 1921 por traslado de la empresa familiar —el Ceregumil³—, Bernabé Fernández-Canivell reside definitivamente en Málaga desde 1931. A partir de esta fecha es altamente probable que se conocieran. Bernabé fue socio de la Sociedad Económica de Amigos del País, quizás desde su incorporación a la ciudad de Málaga. Por otra parte, en los archivos documentales de Bernabé Fernández-Canivell, encontramos un Acta de dicha institución cultural dirigida a Fernández-Canivell, que dice textualmente:

Número 197

En Junta General extraordinaria celebrada por esta Sociedad Económica de Amigos del País, en la noche de ayer, fue v. reelegido VOCAL 2.º de la Sección de Literatura, cuyos miembros van expresados al margen.

Al tener el gusto de comunicárselo celebrando que dicha designación haya vuelto a recaer en persona de los valiosos merecimientos de usted, le reiteramos la expresión de nuestra consideración y afecto.

Málaga 30 de diciembre 1934⁴.

Esta acta aparece firmada por el Presidente y el Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País. Los nombres que figuran al margen son:

3. Producto natural a base de cereales y leguminosas, como su propio nombre indica, inventado en Montilla por Bernabé Fernández Sánchez, padre del *impresor del paraíso*.

4. Estas actas se encuentran en el Archivo-Biblioteca Bernabé Fernández-Canivell.

Presidente D. Juan Rejano Porras, Secretario D. Ignacio Mendizábal, Vocal 1.º Cayetano López Trescastro, Vocal 2.º Domingo Fernández Barreira y D. Bernabé Fernández-Canivell.

Esto significa que Fernández-Canivell ya era vocal 2.º el año anterior. Asimismo en un acta de la Sociedad Económica de Amigos del País, fechada en Málaga el 31 de diciembre de 1935, se elige a Fernández-Canivell Vocal Primero de la Sección de Literatura, nombramiento por el que recibe la correspondiente felicitación.

En esta institución, Rejano ocuparía —además del cargo de Presidente de la Sección de Literatura— el de Bibliotecario. Durante esta etapa malagueña que se inicia en 1931, Rejano se integra a su labor periodística y colabora en *Amanecer* y en *El Popular*. Al año siguiente, contrae matrimonio con Carmen Marchal. Durante la Guerra Civil Española, siguió ejerciendo el periodismo en la zona republicana. Al estallar la guerra civil, el poeta cuenta su dolorosa experiencia a Ascensión H. de León-Portilla:

Estuve en Málaga durante los siete meses que ésta permaneció en nuestro poder. Unos días antes de que la asaltaran moros e italianos, había sido llamado a Valencia por el partido para fundar un nuevo periódico, *Frente Rojo*, con otros camaradas. [...]. Ya en Valencia, me dediqué a trabajar en el nuevo periódico y, a fines de 1937, me trasladé con mis compañeros de redacción a Barcelona, pocos días antes de que también lo hiciera el gobierno. *Frente Rojo* lo hacíamos en los talleres de *La Vanguardia*, órgano oficioso de don Juan Negrín. Ambos eran los diarios de mayor tirada en España y los que mas amplia información difundían en los frentes y la retaguardia. Lo único, o casi lo único, que hice en la guerra fue periodismo y algunas otras actividades culturales⁵.

Si existe una serie de coincidencias entre Bernabé Fernández-Canivell y Juan Rejano, la primera de ella es que ambos eran cordobeses: Fernández-Canivell era de Montilla. La segunda coincidencia se pone de manifiesto en las amistades que ambos cultivaban, y la tercera, en haber sido miembros de la Sección de Literatura de la Sociedad Económica de Amigos del País. Obvio, quizás, la principal: el amor que ambos profesaron a la poesía.

Pero tras la narración testimonial de Juan Rejano a Ascensión H. de León Portilla, encontramos otra concomitancia referida a la guerra civil y a la actividad realizada en ella por Fernández-Canivell.

5. León Portilla (1978: 340-341).

Una vez que Bernabé recupera a su mujer detenida en Sevilla, se marcha a Valencia el 23 de septiembre de 1937 donde se reúne con Emilio Prados, Juan Gil-Albert, Manuel Altolaguirre y tantos amigos más. Todo este grupo pasa después a Barcelona, cuando el traslado del gobierno de la República, alojándose en el Hotel Majestic junto a los Altolaguirre, Bergamín, Waldo Frank, Corpus Barga y don Antonio Machado y su familia. Allí conocerá también a André Malraux con ocasión de las visitas que este hace a don Antonio. Ambos, Juan Rejano y Fernández-Canivell manifestaron siempre devoción hacia el poeta sevillano⁶.

Bernabé, alistado en el XI Cuerpo del Ejército del Este, tenía como misión la Protección del Tesoro Artístico de Cataluña en los inicios de 1938. A continuación, se traslada con Altolaguirre al monasterio románico semi-derruido de Gualter donde se ha montado una pequeña imprenta. Esta imprenta pasará al Monasterio de San Benet. Bernabé pasará a Manresa, donde el escritor gallego Ramón Cabanillas dirige *El Combatiente del Este*, órgano de este ejército, y del que el poeta Rafael Dieste lleva su suplemento *Hoja literaria*. La poesía se imprime a golpe de palanca y cañonazo. Altolaguirre, Arturo Cuadrado y Fernández-Canivell regresan a Barcelona.

Estuvieron tenazmente inmersos en esta ardua y benéfica misión de lanzar destellos de poesía, hasta que el frente catalán se derrumba y el 9 de febrero termina la guerra en Cataluña. Bernabé, junto con Ramón Cabanillas, pasa la frontera de Francia para su internamiento en el campo de concentración de Saint-Cyprien. Allí se reunirá con Gil-Albert, Herrera Petere, Manuel Ángeles Ortiz, Sánchez Barbudo, Lorenzo Varela, Arturo Cuadrado... Así que mientras que Juan Rejano fue internado en el campo de concentración de Argelés-sur Mer, Bernabé lo estuvo en Saint-Cyprien.

Con el final de la guerra civil, los mejores amigos de Bernabé han de proyectar sus vidas en el exilio. Bernabé opta por determinación idéntica y solicita su acogida en Méjico. Pero la documentación, por un error burocrático del Consulado General de esa República en Lis-

6. Véase los núms. 84-85-86-87 (octubre-noviembre-diciembre 1959/enero 1960) de *Caracola. Revista malagueña de poesía* que Bernabé Fernández-Canivell dedica a Antonio Machado. En él participa Juan Rejano con el poema «Fragmento de un diario de amor. Escrito en la arena», Argelés-sur-Mer, fechado el 22 de febrero de 1939. Posteriormente será incorporado a la antología preparada por Juan Rejano, *Alas de tierra*, México, UNAM, 1975, pp. 375-376, con el título de «22 de febrero». Asimismo *La Respuesta*. «En memoria de Antonio Machado» 1956, será el poema que Rejano elija para homenajear a Fernández-Canivell, tras su retirada de *Caracola*.

boa, no se envía a Tánger, sino a Casablanca. Mientras tanto, Franco ocupa Tánger el 12 de junio de 1940 para —según dice— garantizar su neutralidad, y Bernabé es obligado a regresar, junto a su esposa Quinín García de la Bárcena y sus hijos, a España. Una vez en Málaga se produce una absurda denuncia, y como consecuencia de ello será trasladado a la prisión de castigo de Las Palmas de Gran Canaria.

Con mayor fortuna —si es que podemos así calificar el hecho de tener que salir forzosamente de tu país para evitar males mayores—, Juan Rejano, al terminar la contienda, se trasladó a México. Recién llegado a este país, fundó y dirigió la revista *Romance. Revista popular hispanoamericana* (1940-1941) que adquirió resonancia continental en pocos meses. No es de extrañar su notable repercusión en el ámbito cultural ya que contaba con una excelente nómina de colaboradores: Enrique González Martínez, Martín Luis Guzmán, Enrique Díez-Canedo, Pablo Neruda, Pedro Henríquez Ureña, Rómulo S. Gallegos y Juan Marinello. El consejo de redacción no era de menor calidad: José Herrera Petere, Antonio Sánchez Barbudo, Adolfo Sánchez Vázquez, Lorenzo Varela, y como ilustrador el pintor Miguel Prieto. Cabe decir que pronto comenzaron las disensiones:

Hay que subrayar que *Romance* —como *La Gaceta Literaria*—, tenía fundamentalmente la misión de prestar una función comercial. Esto es algo que tuvo siempre muy presente Rafael Giménez Siles. Sus desavenencias con los jóvenes redactores, que tardaron poco en aflorar, estuvieron motivadas porque éstos, más ingenuos e idealistas, se habían tomado al pie de la letra lo de las metas espirituales de la revista, al tiempo que un españolismo que pronto chocó con el nacionalismo mexicano. Antonio Sánchez-Barbudo recuerda en un ensayo sobre *Romance*: Nosotros, los escritores jóvenes, pretendíamos de algún modo influir en la vida mexicana y divulgar nuestros gustos y opiniones. Nuestro españolismo nada convencional, pero del que estábamos, en parte a causa de la guerra, muy seguros y orgullosos, era un oscuro sentimiento que queríamos imponer... Un españolismo que a los mexicanos debía a veces recordarles —salvando las grandes distancias y diferencias— al de Cortés, el conquistador tan odiado. Pronto hubimos de advertir que confusas ambiciones eran muy exageradas, ridículas quizá; que no era posible seguir manteniendo esa actitud y que había que disimular, no espantar demasiado...⁷.

7. Caudet (1992: 120-121). El ensayo de Antonio Sánchez Barbudo al que alude Caudet es «El grupo de *Hora de España* en 1939», perteneciente a su libro *Ensayos y Recuerdos*, Laia, 1980.

No superados los problemas generacionales, la revista desaparece, pero no el inquieto espíritu de Juan Rejano. Más tarde, fue jefe de redacción de la revista *ARS*. Creó con sus amigos, los poetas españoles José Moreno Villa, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre y Francisco Giner de los Ríos, la revista *Litoral*, como recuerdo de aquella otra malagueña que tanta influencia ejerció en las corrientes poéticas de los años veinte al treinta.

También con el pintor español Miguel Prieto fundó y dirigió la revista *Ultramar* (1947), en la cual, como en todas las anteriores, procuró difundir los valores de la cultura española e hispanoamericana, cosa que también llevó a cabo por medio de cursos especiales sobre literatura en algunas universidades mexicanas y en multitud de conferencias en centros de carácter cultural.

En junio de 1947 apareció en México el primer y único número de *Ultramar. Revista mensual de cultura*. Juan Rejano y Miguel Prieto fueron, respectivamente, los directores literario y artístico de la revista. Daniel Tapia, el secretario de redacción. Julián Calvo, Rodolfo Halffter, Ramón Rodríguez Mata, Arturo Sanz de la Calzada, Adolfo Sánchez Vázquez, Souto y Carlos Velo, los redactores. Destaca en *Ultramar* una triple temática: 1) la contundente aserción de que los intelectuales exiliados formaban un colectivo investido de una misión histórico-cultural; 2) la crítica, en función de sus efectos devastadores en el campo cultural, del sistema político español; y, 3) la nostalgia de España⁸.

James Valender comenta:

Lo primero que salta a la vista al leer esta lista es la diversidad de temas que los promotores de la revista pretenden cubrir. A diferencia de otras publicaciones editadas entonces en México, es obvio que *Ultramar* no quiere ser simplemente una hoja literaria más, sino una revista de cultura general que abarque las ciencias exactas al igual que las artes plásticas, la política al igual que la literatura. Por otra parte, se ve que la revista, aunque muy interesada en la suerte de la cultura española, no pretende limitar su campo de acción a esta sola consideración, sino, al contrario, propone abrirse a la cultura de México y de todo el continente americano. La forma en que se pretende reconciliar la preocupación patriótica con el interés por la realidad americana es uno de los temas de la importante declaración de propósitos que ocupa las páginas centrales del boletín. Ahí, partiendo de una crítica contundente al gobierno franquista, se pasa a la orgullosa afirmación del papel tan especial que a los artistas e intelectuales del exilio les corresponde desempeñar, el de mantener viva la gran tradición cultural española,

8. Caudet (1992: 353).

aunque sea en el extranjero [...]. Esta idea de cumplir con una misión salvadora caracteriza a muchos de los esfuerzos culturales realizados por la emigración española (sobre todo en los primeros años del exilio). La cultura era uno de los fines por los cuales se había luchado (y se seguía luchando); pero ahora que la guerra antifranquista se estaba trasladando de los campos de batalla a las mesas negociadoras de la ONU, la cultura se había convertido también en «una activa forma de lucha». En este momento era más urgente que nunca demostrar a la comunidad internacional que ellos, los artistas e intelectuales republicanos, eran los verdaderos herederos de la tradición cultural española, y para demostrarlo, no había forma más eficaz que ejercer su profesión: trabajar y dar a conocer sus trabajos⁹.

En 1947 le fue encomendada la creación y dirección de la *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento dominical del diario *El Nacional*, dirección que tuvo a su cargo durante diez años, es decir, hasta 1957. En dicho diario, como en otras publicaciones de México y de varios países, publicó innumerables artículos y ensayos.

Entretanto, Bernabé sale de prisión a finales de 1941 en Málaga, vuelve a su trabajo en la empresa familiar, y a sus papeles y a sus libros, aunque su biblioteca malagueña ha sido expoliada a fondo. Superadas al menos en apariencia las tensiones de la posguerra, *Dardo* —antes *Sur*— conoce un refloreamiento de las colecciones de poesía: *Meridiano*, de Santiago Arbós, que incorpora al taller las primeras cajas de Ibarra (cuerpos 9 y 10); *El Arroyo de los Ángeles*, de José Salas y Guirior; *A quien conmigo va*, de José Antonio Muñoz Rojas y Alfonso Canales. Son, no obstante, aventuras que hubieran acabado por extinguirse de no ir haciéndose Bernabé, progresivamente, cargo de ellas. Como secretario de las mismas —y respetando siempre la referencia fundacional—, Bernabé da ya la segunda entrega del *Arroyo* (1951), la quinta de *A quien conmigo va* (1953), la cuarta de *Meridiano* (1955) y todas las que en cada una de ellas les siguieron. Según cuenta Rafael León¹⁰:

Con el fin de conseguir la suscripción municipal para la primera de esas colecciones de que se ha hecho cargo, Bernabé visitará a José Luis Estrada, alcalde entonces de Málaga. Lo que Bernabé ignora es que Estrada proyecta —si no es que con ocasión de esa visita, se le ocurre— publicar desde el Ayuntamiento una revista de poesía, revista que acabará sacando a título privado cuando, meses después, y sin haber con-

9. Valender (1993: 9).

10. León (1987: 6).

seguido su propósito, es relevado en la Alcaldía. En noviembre de 1952 nace así *Caracola*, tras algunos balbuceos sobre su título. Y Bernabé será llamado para que se ocupe de su confección. De ese modo, y durante casi nueve años decisivos para el conocimiento y el reconocimiento de la más válida poesía española de posguerra, Bernabé preparará, mes tras mes, los cientos seis primeros números de aquella revista, así como la colección de libros aneja.

No hay evidencias de que Juan Rejano y Bernabé Fernández-Canivell mantuvieran correspondencia alguna, dado lo comprometido de la situación durante la época de posguerra. Pero sí hay en el Archivo-Biblioteca primeras ediciones de obras de Juan Rejano dedicadas de su puño y letra:

Bernabé: Con este lamento volví a la poesía después de muchos años. La lejanía de España originó el milagro. Yo no sé si para bien o para mal. Creo que a mí me ha salvado de muchas cosas. Te recuerda con la vieja y entrañable amistad de los años felices, Juan. México 1949. (*Fidelidad del sueño*, México, Ediciones Diálogo, 1943).

A Bernabé, estas cancioncillas de nuestra tierra cordobesa. Con un abrazo lejano. Juan. México, 1949. (*El Genil y los olivos*, México, Litoral, 1944).

A Bernabé y Quinín, a quienes nunca he olvidado. Con la esperanza de abrazaros pronto. Juan. México 1949. (*El oscuro límite*, México, Cuadernos Americanos, 1948).

Para Bernabé, con el deseo de que mi pobre poesía encuentre un hueco cordial en su buen juicio de viejo *catador*. Con un abrazo. Juan. México 1949. (*Noche adentro*, México, Poesía Hispanoamericana, 1949).

A Bernabé, en recuerdo de los viejos días. Juan. México 1960¹¹. (*El río y la paloma*, Suplemento de Ecuador O° O' O", México, Febrero, 1961).

A Bernabé y Quinín, en la vieja amistad y el cariño de Juan. México 1976. (*Alas de tierra*, México, Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975).

Por otra parte, encontramos una primera edición de *La tarde*, México, Arte y Libros, 1976, sin dedicatoria.

La correspondencia entre ambos se inicia en 1960, y al hilo de esta Juan Rejano colaborará en la revista *Caracola*. La primera carta dice así:

Querido Bernabé: No sabes cuánta alegría me han traído tus letras y el ejemplar de *Caracola*. Precioso éste. Con muy buenas cosas. Y tus lí-

11. Obviamente Juan Rejano equivoca el año, puesto que el libro apareció editado en 1961.

neas, afectuosísimas. Gracias. Ya había olvidado tu microscópica letra. ¡Qué ganas tengo de abrazarte, de abrazaros, de abrazar a toda Málaga, aunque me venga grande! Me va a parecer mentira cuando pueda hacerlo. Nunca me figuré lo que ha sucedido: dejarme lo mejor de la vida fuera de España. En fin, si vuelvo, los años que me queden me recompensarán de todo. Algo, además, hemos dejado por aquí. Algo sustancial para la futura España.

Me alegra saber que te gustaron mis poemillas a Machado¹² y los libros enviados años atrás. He publicado otros muchos que tu no conoces¹³. Ahora tengo tres para editar: uno de poesía amorosa; otro que llamo *Libro de los Homenajes*, donde recojo poemas dedicados a escritores, artistas, poetas y amigos; y otro, en fin, nacido de las emociones de un viaje a China. Del *Libro de los Homenajes*, que me va a publicar la Universidad de México, extraigo este breve poema que te incluyo, escrito poco después de la muerte de Manolito¹⁴. Creo que te puede servir para el número de homenaje que preparas. En el libro figura también otro dedicado a Emilio¹⁵ y otro a Moreno Villa¹⁶. (La muerte de este último fue para mí un golpe terrible. Viví muy unido a él desde que llegué a México, y no hay día que no lo recuerde).

No necesitas disculparte conmigo. Lo comprendo todo. Tu silencio, el que a veces no me invites a colaborar: todo. Y lo encuentro natural. Lo contrario, dadas las circunstancias, sería absurdo. Admiro la labor que estás haciendo y te felicito por ella.

Abrazos muy afectuosos a Quínín. La he recordado y la recuerdo tanto... Tú recibe otro, muy fuerte, de tu viejo e invariable amigo

Juan¹⁷.

Bernabé abandona la dirección de *Caracola*, después de unas declaraciones al *Diario Sur* con motivo de los «xxv años de paz» del director nominal, José Luis Estrada y Segalerva, en las que enaltecía el régimen y al dictador, uniendo a ello el éxito de la revista *Caracola*.

12. Se trata de «La Respuesta» y de «Fragmento de un diario de amor», este publicado en *Caracola. Revista malagueña de poesía*, núms. 84-85-86-87, octubre, noviembre, diciembre 1959/enero 1960.

13. Se refiere a los libros de poesía: *Víspera heroica*, México, Gráfica Panamericana, 1947; *Oda española*, México, Nuestro Tiempo, 1949; *Constelación menor*, Morelia, La Espiga y el Laurel, 1950; *Poemas de la nueva Polonia*, México, Adaptaciones, 1953; *Canciones de la paz*, México, España y la paz, 1955; *Poemas de Adam Mickiewicz. Versiones*, México, 1957. En cuanto a prosa había publicado: *El poeta y su pueblo. Homenaje a Federico García Lorca*, de 1944, y *La Esfinge mestiza. Crónica menor de México*, México, Editorial Leyenda, 1945.

14. Se trata de Manuel Altolaguirre, fallecido en accidente de automóvil en 1959 junto a su esposa María Luisa Gómez Mena en la carretera de Burgos. El poema titulado «En la muerte de Manolo Altolaguirre» fue publicado en el Homenaje que Bernabé preparó para la revista *Caracola*, números 90-91-92-93-94 abril/agosto 1960.

15. Es Emilio Prados, quien desgraciadamente fallecería en 1962.

16. José Moreno Villa falleció en 1955 en el exilio.

17. Carta del 27 de enero de 1960, remitida desde México D.F., Edificio Condesa, U, 4, Avenida Mazatlán.

cola. A la labor de Fernández-Canivell ni siquiera aludió. Con motivo de su retirada al frente de la revista, los poetas malagueños María Victoria Atencia y Rafael León se encargan de organizarle un especial homenaje, en el que poetas y pintores le dedicaran una composición autógrafa. Juan Rejano le envió tres sonetos: «Llamé a la puerta de mi frente en vano»¹⁸, «¿Dónde estarán mañana estas pupilas?»¹⁹ y «Si aquella voz del agua en la ribera»²⁰.

El 24 de abril de 1962 fallece Emilio Prados, gran amigo de Fernández-Canivell y Rejano. Bernabé preparaba un homenaje que jamás pudo hacer realidad. Pero estando en su propósito, le pidió a Juan Rejano unas referencias que, diligentemente, se aprestó el poeta a facilitar²¹:

Querido Bernabé: Perdóname mi silencio. Cuando llegó tu carta, estaba yo fuera de la ciudad de México y ahora la contesto precisamente en vísperas de un nuevo viaje, que durará unos dos meses. Ya ves cómo ando de tiempo. De las direcciones que me pides, sólo puedo darte las siguientes: Juan Larrea, Universidad de Córdoba, Córdoba, Argentina; Pedro Garfias, Hotel Capitol, México D. F., Francisco Giner de Los Ríos, Oficinas de la C.E.P.A.L., Santiago de Chile, República de Chile; Enrique Climent, Avenida Luz y Fuerza, 144, Las Águilas, Tlacopac, México, D. F.; León Felipe, calle Miguel Schult, 73, departamento 3, México D. F. En cuanto a los demás, Gustavo Durán vive desde hace muchos años en Estados Unidos e ignoramos su dirección; Gustavo Pittaluga reside en Madrid desde hace cinco o seis años; Rufino Tamayo no está en México; Arturo Souto se encuentra actualmente en España, donde piensa vivir unos meses; José Carner vive en Bélgica hace bastantes años, y don Enrique González Martínez murió hace once. Ah, se me olvidaba una dirección: Enrique Délano, Casilla 8, Cartagena, Rep. De Chile.

Te envió la nota que publiqué a la muerte del pobre Emilio en mi sección habitual del suplemento cultural de *El Nacional*, así como otra nota sobre el libro de Picasso que editó Caffarena²², a quien te ruego se la entregues. También te envió una foto de la última guardia que hicimos ante el cadáver de Emilio²³. Y no puedo seguir escribiéndote. Estoy, como quien dice, con el pie en el estribo. Escribeme, si puedes, hacia

18. Este soneto fue publicado en 1949, en *Noche adentro*, con el título de «Clave de olvido» y dedicatoria a Antonio Sánchez Barbudo.

19. Publicado en *Noche adentro* con el título de «Angustioso camino».

20. Publicado en 1943, en *Fidelidad del sueño*.

21. Carta del 21 de julio de 1962.

22. Se trata de la edición de Ángel Caffarena, editor y sobrino de Emilio Prados: Picasso, *Trozo de piel*, Málaga, Cuadernos de María Cristina, Poesía Malagueña Contemporánea, con dibujos de Camilo José Cela, n.º 8, 1961.

23. La mencionada fotografía se encuentra en el Archivo-Biblioteca Bernabé Fernández-Canivell.

mediados de octubre. Mis cariñosos saludos a Quinín —hace unos momentos hablé por teléfono con Paquita²⁴, que se encuentra bien—. También a los amigos. Y un gran abrazo para ti de

Juan.

El 16 de febrero de 1963 le escribe nuevamente:

Querido Bernabé: Hace mucho que no sé de ti. ¿Cómo van por ahí las cosas? ¿No hay ninguna novedad? Hoy te escribo para enviarte los versos de un amigo dedicados al pobre Emilio. Se trata de un mexicano de ascendencia española que, no obstante pasar ya de los setenta años, se mantiene fresco y juvenil como un mozo²⁵. Es un hombre por muchos conceptos admirable. Conoce como pocos la literatura española y aun la misma España, a donde ha ido muchas veces, preciándose de tener su solar patrio en la provincia de Santander. Es muy amigo de los españoles y quiso y admiró mucho a Emilio. Por todas estas razones y porque los versos son, cuando menos, discretos, te ruego los publiques en algún número de *Caracola* y me envíes el número donde aparezcan, ya que con ello le vamos a dar un alegrón.

Con frecuencia veo a Paquita. Que ahora vive cerca de mi casa. Charlamos, soñamos y añoramos. Dile a Quinín que le envío los más cariñosos saludos. Ella nunca se acuerda de mí. Tú recibe un abrazo de tu viejo amigo

Juan.

El 12 de agosto de 1970 escribe una nostálgica carta en la que aporta interesantes datos:

Querido Bernabé: Gracias por tus generosas palabras sobre mis pobres versos. Nunca he sido otra cosa —como de sí mismo decía Machado— que un simple aprendiz de ruiseñor. No es extraño que no me conocieras como escritor de poesía. Sin embargo, empecé a escribirla a los trece o catorce años, cuando a los veinte pasé a Málaga, tuve que ganarme muy apretadamente la vida y dedicar mis actividades literarias al periodismo que, aunque mal, me permitía vivir. Pero ahí, en esa tierra querida, quedaron —a donde irían a parar— los originales de dos o tres libros míos de poemas, que nunca quise publicar, uno de ellos prologado por Salvador Rueda a base de aquellos desorbitados ditirambos que el inefable viejecito solía prodigar. Emilio, nuestro grande e inolvidable Emilio, me instó siempre a que siguiera escribiendo poemas, pero la verdad es que, de no haberse producido la guerra, quizá no hubiera vuelto a hacerlo. Claro, aquel tremendo desgarrón que vino des-

24. Menciona a Paquita García de la Bárcena, hermana de Quinín, quien al finalizar la guerra se exilió a México.

25. Se trata de Adam Rubalcaba. El poema se titulaba «Duelo por Emilio Prados». No fue publicado en *Caracola*.

pués, el destierro, la ausencia, tantos y tantos dolores como cayeron sobre nuestro espíritu, no podían tener otro cauce expresivo que el poema, y ahí tienes en pocas palabras lo que yo he dicho en muchas, no sé si con alguna fortuna.

Y ahora pasemos a la petición que en tu carta me haces. Te enviaré los tres números de *Litoral*²⁶ sin necesidad de que pienses en reembolsos de ninguna clase: no faltaba más. Ahora bien, ignoro si a estas fechas quedarán ejemplares de la revista que hicimos veintiséis años atrás —yo no tengo mas que uno y no quisiera desprenderme de él—, pero como Alejandro Finisterre²⁷ hizo el año pasado una edición facsimilar, basándose precisamente en los números que yo poseo, en el caso de que no encuentre los primeros te mandaré los segundos, que para el caso es igual. ¿Te parece bien? Espera, pues, unos días, y en cuanto yo haga por ahí unas indagaciones, resolveré el asunto y *Litoral* volverá a su cuna: a Málaga y a tus manos.

Dile a Quín que me emocionó mucho su carta y cuanto en ella me cuenta de vuestros hijos y de vuestra vida. ¡Cómo han pasado los años! Pero yo sigo siendo para vosotros, para todos los amigos, el mismo que fui siempre. La única ilusión grande que me queda es volver a España en cuanto sea posible, y naturalmente a los amigos que aún queden. Creo que no pasará mucho tiempo sin que nos veamos.

Abrazos muy cordiales para los dos, para Quín y para ti, de vuestro viejo e invariable amigo

Juan.

El 23 de octubre de 1970 escribe dando cuenta del pedido de Bernabé:

Muy querido Bernabé: Unas líneas para anunciarte (perdona el papel oficial del periódico²⁸, donde en estos momentos me encuentro) que en estos días, por correo ordinario, te envío los ejemplares de la revista *Litoral*. Tardarán en llegar a tu poder, calculo yo, un mes aproximadamente, y te recuerdo que se trata de la edición facsimilar hecha por Ale-

26. En el Archivo-Biblioteca Bernabé Fernández-Canivell hay dos ediciones completas del *Litoral* mejicano (1944) y dos ediciones facsimiles, además del extraordinario *Litoral* de Manuel Altola-guirre y Emilio Prados.

27. Alejandro Campos Ramírez, más conocido como «Alejandro Finisterre», nació en Finisterre (La Coruña), se exilió a Guatemala, EE.UU. y Méjico, regresando a Madrid en los años 60. Fue editor y escritor, Presidente de la «Fundación León Felipe», Académico correspondiente de la Real Academia Gallega, miembro de la «Société des Auteurs et Compositeurs Dramatiques» de Francia, de la Federación Internacional de Periodistas y de la Asociación de Escritores de España. Desarrolló una extraordinaria actividad cultural en México, siendo cofundador de la Asociación de Escritores de México, miembro del Ateneo de Galicia en México y de otras colectividades en aquel país. Fundó y dirigió durante 20 años una revista de poesía universal: *Ecuador O° O' O°*. Pocos saben que fue el inventor del «fútbol-lín», que constituyó una de las diversiones preferidas de los jóvenes de todo el mundo.

28. La carta está escrita en un folio del periódico *El Nacional*. Desde comienzo de 1969 hasta finales de 1975 volvió a dirigir el Suplemento Cultural de *El Nacional*, cesando a partir de entonces su vida periodística.

jandro Finisterre y que hasta ahora no me ha enviado. Es lo mismo que si poseyeras la edición original (que ya es imposible encontrar) salvo, claro está la primera página. Te ruego que, cuando recibas el paquete, me acuses recibo del mismo.

Cada día nos vamos quedando más solos. Acaba de morir el general Lázaro Cárdenas²⁹ que era para los españoles de 1939 un segundo padre. Cuando menos lo esperábamos se nos ha ido para siempre este hombre bueno y generoso y, con él, una parte de nuestra vida. Estamos viviendo unas horas de intenso dolor.

Dile a Quinín que siempre la recuerdo con mucho cariño. Para ella, para ti y para vuestros hijos las mejores cosas.

Un fuerte abrazo de tu viejo amigo

Juan.

La última carta de Juan Rejano a Bernabé fue escrita el 7 de junio de 1970:

Queridos Quinín y Bernabé: Aunque sé que hace unas semanas recibisteis por cable la noticia de la muerte de Paquita, no quiero que pasen más días sin dárosela yo también, acompañada de mi más honda condolencia. Vuestra pobre hermana, que desde su último viaje a España se hallaba enferma de cuidado, murió de un síncope cardíaco. Nadie podía esperar tan rápido desenlace. Todos creíamos que, aunque lentamente, se produciría en ella una reacción favorable, pero en el último instante le falló el corazón, y nada se pudo hacer. El deceso ocurrió de madrugada y la enterramos —en el Cementerio Español de esta ciudad— a la tarde siguiente. Pobre Paquita. Su vida fue bastante triste. Yo la recordaré siempre con mucho cariño. La conocí cuando era casi una niña, y su muerte me dejó sumido en el estupor y la consternación.

Perdonadme estas expresiones nada confortativas. Os abraza con el viejo cariño de siempre vuestro

Juan.

Juan Rejano realizó durante toda su vida diversos viajes, en misiones de carácter cultural y literario por Europa, África, Asia y América del Norte y del Centro. Bernabé había sido invitado por el Gobierno mejicano al Homenaje a León Felipe en 1974, se reencontró con él y con los muchos amigos con que allí contaba. Cuando Rejano preparaba su vuelta a España y el abrazo de los suyos, teniendo intención de fijar su residencia definitiva en Puente-Genil, a consecuencia de una complicación imprevista, tras un leve postoperatorio-

29. Falleció el 19 de octubre de 1970.

rio, muere en México el 4 de Julio de 1976, constituyendo su entierro una importante manifestación de duelo, de cariño y de merecido homenaje del pueblo mexicano y de toda la numerosa colonia española —con predominio de artistas e intelectuales— que tuvieron en Juan Rejano a uno de sus portavoces más preclaros. Entretanto Bernabé se dolía de su pérdida y las de tantos otros que desaparecían sin alcanzar el sueño: regresar a España.

BIBLIOGRAFÍA

- Caudet, Francisco (1992): *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*, Madrid, Fundación Banco Exterior, pp. 120-121 y 353.
- Hernández, María Teresa y Antonio García Berrio (1977): *Juan Rejano poeta del exilio*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 7-8.
- León, Rafael (1987): «El Impresor del paraíso», *Diario Sur*, p. 6.
- León Portilla, Ascensión de (1978): «Testimonio», en *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 340-341.
- Rejano, Juan (2000): *Artículos y Ensayos*. Edición, estudio introductorio y notas de Manuel Aznar Soler, Sevilla, Renacimiento y Delegación de Cultura de la Diputación de Córdoba, Biblioteca del Exilio, p. 12.
- Ultramar, Revista mensual de Cultura* (1993): Edición facsimilar con estudio introductorio de James Valender, México, El Colegio de México, Serie Literatura del Exilio Español, p. 9.

El *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* y la imprensa zaragozana

MARÍA JESÚS LACARRA
Universidad de Zaragoza

El *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* es una versión de una conocida colección de cuentos de origen oriental, el *Calila e Dimna*. Este texto ya había sido traducido del árabe al castellano en la corte alfonsí, pero su circulación fue bastante restringida. El eslabón fundamental que puso en marcha la amplísima difusión occidental del libro fue la traducción latina realizada por un converso, Juan de Capua, en el último tercio del siglo XIII a partir de un original hebreo, atribuido a un tal «rabí Joël». Este se atuvo bastante fielmente a su modelo árabe, aunque, como era práctica habitual entre los de su religión, intercaló abundantes citas bíblicas. Mayores cambios introdujo Capua, quien no solo añadió cuatro cuentos sino que alteró nombres propios, topónimos, etc., cuando le resultaban incomprensibles.

El anónimo traductor español, quien también realizó algunas modificaciones, se encontró ya con un texto adaptado al mundo occidental, lo que contribuyó a su éxito. El *Exemplario* mantuvo un contacto permanente con los lectores, desde su primera aparición impresa en 1493 hasta mediados del siglo XVI, con ediciones muy bellas, en las que los talleres zaragozanos desempeñaron un papel destacado. Su repercusión traspasó la Península, ya que dos traducciones italianas, las realizadas por Firenzuola (1548) y Doni (1552), dependen directamente de él. Pese a ello el texto, falto de una edición crítica y de suficientes estudios, no ha recibido todavía, a mi juicio, la atención que

se merece. Me propongo en las páginas que siguen realizar una primera aproximación que, dadas las limitaciones de espacio, y las dificultades para acceder a algunas obras, deberá completarse en un futuro.

LOS IMPRESOS DEL *EXEMPLARIO*

De la obra se conocen actualmente tres incunables: Zaragoza: Pablo Hurus (30 de marzo, 1493); Zaragoza: Pablo Hurus (15 de abril, 1494), y Burgos: Fadrique [Biel] de Basilea (16 de febrero, 1498).

El único ejemplar de la primera edición se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura I-1994, y de él contamos actualmente con una reproducción facsimilar, así como con una transcripción¹. He aquí la descripción del mismo:

Al fin: *Acaba se el excellent libro intitulado. Aviso e enxe[m]plos con[n]tra los engaños e peligros del mundo. Empre[n]ta do en la jnsigne e muy noble ciutat de çarragoça de Ara[gon]. co[n] jndustria e expe[n]sas de Paulo Hurus: Aleman de Constancia. Fecho e acabado a. xxx. dias de março. Del año de nuestra saluacion. Mill. cccc. xciiij.*

El texto, escrito a renglón seguido con 40-42 líneas por plana y letra gótica de tres tamaños, mide 28,8 x 21,5 cm, y consta de 104 hojas, con las siguientes signaturas: a8, b-h6, i8, k-o6, p-q8. En el interior se incluye un total de 93 tarjetas, siempre sujetas por una mano indicadora, con unos textos sentenciosos. Está ilustrado con 117 grabados xilográficos, cuyas medidas oscilan entre 78 x 117 mm y 98 x 119 mm. Se trata de un ejemplar incompleto, que carece de portada (a1), y también de nueve folios, b2, b5, c2, c5, d3, n1, n2, n5, n6, por lo que las 117 xilografías no son todas las que originalmente se incluirían. La pérdida de los folios n1-n2 implica la desaparición completa del capítulo nueve².

1. El facsímil ha sido realizado por Ricardo J. Vicent (1996) y la transcripción, según los criterios del Hispanic Seminary of Medieval Studies, por Gago Jover (1989). Daniel Martín Argüedas anuncia un estudio sobre el incunable de 1493 de próxima publicación en *Bibliofilia antigua*, IV. La reducida bibliografía sobre el *Exemplario* fue recogida por Haro y Aragüés (1998: 425-427); para confrontar el texto con la tradición oriental, véase *Calila e Dimna* (1984). Para la realización de este trabajo he contado con la ayuda del Programa de Investigación PB 98-1582. Agradezco al prof. Víctor Millet la información facilitada.

2. He consultado las catalogaciones de Haebler (1903-1917, núm. 340), Sánchez (1908, núm. 37), Vindel (1949, núm. 52), *Catálogo* (1998, núm. 1381). Ninguna incluye una relación exacta de los folios perdidos. Tampoco Gago Jover (1989) se percibe de todos los folios que faltan en el ejemplar. En el próximo número de la revista electrónica *Memorabilia*, alojada en el servidor Parnaseo de la Universidad

Un año después, los mismos talleres de Hurus prepararon una reimpresión, de la que se conserva también un solo ejemplar, en perfecto estado, en la Biblioteca del Congreso de Washington (Inc. 1494. B53), descrito pormenorizadamente por vez primera por Frederick R. Goff y posteriormente por Isidoro Montiel³. Dado el estrecho paralelismo que mantiene con el texto publicado en la misma imprenta en 1493, podemos suplir así los fallos del ejemplar defectuoso. En la portada, el título, *Exemplario con|tra los engaños:y|peligros del mu[n]do*, corresponde a un grabado xilográfico en caracteres góticos, incluido en una cartela, sostenido por dos manos con el dedo índice apuntando hacia el texto. El vuelto de la portada está ocupado por una xilografía que representa a un rey, sentado en su trono y con un cetro en la mano, y frente a él un sabio en actitud de ofrecerle un libro. Dos rótulos transversales identifican a los personajes como el rey Disles y el sabio Sendebat (figura 1). Contiene doce grabados más que el ejemplar incompleto, y algunos, según Goff, han modificado su posición.

Confrontando las reproducciones que adjuntan, tanto Goff como Montiel, con el facsímile de la primera edición se perciben también algunos cambios gráficos y gramaticales, sin que se altere la disposición tipográfica del texto, idéntica en ambas impresiones. Sin embargo, ahora se corrigen los rasgos más medievales, se modifican algunas grafías o se eliminan errores: *respuso* se cambia en 1494 por *respondo*; *liberasse* / *librasse*; *presumptuosa* / *presuntuosa*; *estudio* / *studio*; *ciudat* / *ciudad*; *çarragoça* / *çaragoça*; *mill* / *mil*.

La tercera edición conocida fue impresa en Burgos: Fadrique [Biel] de Basilea (16 de febrero, 1498). De esta se conservan tres ejemplares, dos en Nueva York (Pierpont Morgan), y otro, incompleto, en el Museo Massó de Vigo. Según me indican sus responsables no existe ninguno en la biblioteca de El Escorial, pese a que lo señalan algunos catálogos, incluido el más reciente dirigido por García Craviotto, así como el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*⁴. Consta de 96 hojas sin numerar, y está escrito a línea

de Valencia (<<http://parnaseo.uv.es/>>), se publicarán unos estudios monográficos dedicados al *Exemplario*. Me comunica la Dra. Marta Haro que, como resultado de las investigaciones en curso, se han descubierto fallos en la foliación que afectan sustancialmente a los capítulos XIII, XIV, XV y XVI del ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional.

3. Frederick R. Goff (1960), Montiel (1963 y 1975).

4. Véase Haebler (1903-1917: núm. 341), Vindel (1951: núm. 56), con facsímiles; Hain (1948: núm. 4412) y *Catálogo* (1998: núm. 1382). Descrito en *Philobiblon* (<<http://sunsite.Berkeley.EDU/Philobiblon>>).



Figura 1. *Exemplario*, Hurus, 1493 (a1 b).

tirada con letra gótica, portada xilografiada, idéntica a la descrita (*Exemplario contra los engaños y peligros del mu[n]do*), y en el verso el mismo grabado que representa al rey Disles con Sendeban. Al fin: *Acabo se el excellente libro intitulado Exemplario co[n]tra los engaños e peligros del mundo. Empre[n]tado en | la muy noble e leal ciudad de Burgos por maestre | Fadrique aleman de Basilea a.xvi.dias del mes de fe|brero. Año de nuestra saluacion. Mil.cccc.xc.viiij.*

El texto prosiguió su encuentro con los lectores, prueba de su éxito, a lo largo del siglo XVI, al igual que otras obras didácticas medievales. Están conservadas las siguientes ediciones, de las que solo menciono los datos esenciales: [Zaragoza: Jorge Coci] (2 de octubre, 1509)⁵; Coci, 13 de octubre de 1515⁶; Coci, 20 de enero de 1521⁷; Coci, 20 de octubre de 1531⁸; Sevilla: Juan Cromberger, 1534; Sevilla: Jácome Cromberger, 1546⁹. De nuevo en Zaragoza, Bartolomé de Nájera hizo en 1547 la que parece ser la última edición exenta de esta obra¹⁰.

Sin embargo, su historia editorial es bastante más extensa, pese a lo que habitualmente se ha escrito, ya que su difusión está en ocasiones vinculada a la de las fábulas de Esopo. Cabe recordar que en el *Ysopete ystoriado*, Burgos: Fadrique de Basilea (22 de agosto, 1496), se incluyen tres fábulas procedentes del *Exemplario* («Los mures que comían hierro», «El religioso y los tres ladrones» y «El carpintero engañado por su mujer»), a lo que hay que sumar cuatro ediciones conjuntas de ambas obras en [1541], 1546, [1550] y 1621, lista que podría ampliarse con un estudio pormenorizado de la compleja trayectoria editorial de las fábulas esópicas¹¹. Con ello descubrimos que el contacto entre el *Exemplario* y su público se prolongó incluso hasta el XVII, integrado dentro del extensísimo *corpus* fabulístico de amplio uso escolar.

5. Sánchez (1991: núm. 31), Norton (1966: 167; 1978: núm. 632) y Martín Abad (2001: núm. 664). Norton y Martín Abad piensan que quizá debería leerse 1505. Pedraza (1998: 171) documenta en inventarios un ejemplar de 1505.

6. Sánchez (1991: núm. 65), Norton (1978: núm. 673), Martín Abad (2001: núm. 665).

7. Sánchez (1991: núm. 101).

8. Sánchez (1991: núm. 176). De esta edición se realizó una reproducción facsimilar en 1934.

9. Griffin (1991: núms. 367 y 508).

10. Sánchez (1991: núm. 258).

11. Para la descripción del incunable, véase Burrus-Goldberg (1990: xxviii). Para las restantes, véase el catálogo de Cotarelo [1929]: núm. 17, Amberes, Juan Steelsio, s.a. [1541]; núm. 19, Amberes, Juan Steelsio, 1546; núm. 24, Amberes, Juan Steelsio, s. a. [1550]; núm. 39, Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1621. Los repertorios bibliográficos incluyen el *Exemplario* bajo muy diversas entradas, Capua, Calila, Bidpai, etc., lo que dificulta considerablemente su localización.

LAS APOSTILLAS MARGINALES

Como herencia de su lejano origen oriental, el *Exemplario* combina diversos recursos didácticos, fundamentalmente cuentos, proverbios y semejanzas, insertados siempre dentro de un marco dialogado. La disposición de la página impresa permite ahora destacar mejor estos elementos, con la incorporación de grabados que reflejan tanto los contenidos de los cuentos como las estructuras dialogadas. En los incunables de Hurus, los proverbios se disponen en los márgenes, dentro de unas cartelas xilográficas que cuelgan de una manecilla con el dedo índice apuntando hacia su interior. Esta misma disposición, que pretende reclamar la atención visual del lector hacia ellos, se repite en otras impresiones zaragozanas (1509 y 1515), pero no me consta que se utilizara ni en los impresos latinos ni en los de la traducción alemana, de la que me ocuparé más adelante (figura 2a). La edición de Burgos incluye unos curiosos grabaditos en los que personajes, que parecen representar por su atuendo distintos estamentos, señalan con el dedo el texto de los proverbios (figura 7). Finalmente, otras impresiones, como la de 1531, prescinden de las cartelas y las manecillas, pero no de las apostillas.

Se trata de frases proverbiales, algunas de larga tradición en la Edad Media, como «piérdelo todo, quien todo lo quiere» o «de los escarmentados salen los arteros», que pueden considerarse la síntesis moral de las narraciones. Su ubicación destacada en los márgenes facilitaría la memorización así como la asimilación por parte de los lectores de estas enseñanzas. El mecanismo es el mismo de los versos moralizadores que cierran los ejemplos de *El conde Lucanor* o del *Fabulario* de Sebastián de Mey, o encabezan los relatos en el *Libro de los exemplos por abc*. Curiosamente es aquí donde se observa a veces una mayor discrepancia entre las ediciones, empezando por el número (la edición de 1493 consta de 94 y la de 1531, de 110). Sin olvidar que el primero es un ejemplar incompleto, observamos diversas modificaciones que van desde un cambio de ubicación de las apostillas o variaciones en su contenido hasta la supresión de algunas y la adición de otras. «Con esperança de la melezina, no se deve tentar el peligro que es cierto» se convierte en «con esperança del remedio dudoso, no se deve tentar el peligro cierto». Entre las incorporaciones, cabe reseñar: «mal se concuerdan dos tocados tras un huego», que coincide con el *Seniloquium*, colección de refranes del siglo xv, o «lo bien ganado se pierde y lo malo, ello y su dueño», que incluye Die-

go de Varela en su *Ceremonial de príncipes*. Las transformaciones y las incorporaciones tienden siempre a aproximar estas frases hacia el componente proverbial y parecen un claro indicio de la importancia que les concedían los editores y su público¹².

La práctica de anotar al margen las sentencias se incorporó a los impresos castellanos de las fábulas de Esopo a partir del siglo XVI. Esta «novedad» editorial, quizá debida a la influencia del *Exemplario*, se anuncia tanto en el título (*Libro del sabio e clarissimo fabulador Ysopo ystoriado e anotado*, Sevilla: Jacobo Cromberger, 1521) como en el colofón («acábanse las fábulas de Ysopo corregidas y enmendadas y nuevamente anotadas por los márgenes», Valencia: Jofré, 1520, y «anotadas por los márgenes», Sevilla: Juan Cromberger, 1533). A partir del XVII, comportará en algunas ediciones la existencia de dos «Tablas», una de fábulas y otra de sentencias (Madrid: Viuda de Cosme Delgado, 1621)¹³.

LOS GRABADOS Y SU DIFUSIÓN

La primera vez que se imprime el *Exemplario* está ilustrado con 129 xilografías con escenas de cada uno de los ejemplos, protagonizados tanto por animales como por seres humanos. La reutilización de los tacos, así como la copia, es continuada a lo largo de las sucesivas ediciones y se hace extensiva a otras obras con contenidos análogos. No conviene olvidar que estamos ante un texto didáctico, en el que las imágenes desempeñan un papel fundamental para acercar el contenido a sus lectores. Es necesario, sin embargo, diferenciar el grabado del verso de la portada del resto.

El primero, a plana entera, representa la donación del libro por parte del autor a un rey, sentado en su trono, con un cetro en la mano (figura 1). Se trata de una escena típica de presentación, herencia de la tradición manuscrita, pero, frente a lo que suele ser habitual, el personaje que entrega la obra está de pie ante el mandatario entronizado, cuando lo más frecuente es que el autor se presente de rodillas. En los incunables zaragozanos se indican los nombres de los perso-

12. Para la difusión de algunas de estas sentencias desde el siglo XIII, consúltese O'Kane (1959). Pese a la riqueza del contenido proverbial del *Exemplario*, ningún estudio moderno sobre este campo lo ha tenido en cuenta.

13. Consúltese el catálogo de Cotarelo (1929).

najes, «Disles rey» y «Sendeban». El mismo grabado, sin estas identificaciones, pudo utilizarse en otras obras, incluso antes de editarse el *Exemplario*, como ocurrió en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, impresa por Hurus en 1492, lo que prueba la difusión independiente de este taco. Posteriormente reaparece en las *Obras en romance* de Salustio, en 1493, o en las *Epístolas* [de Séneca] *traducidas por Pedro Díaz de Toledo*, del mismo taller, 1496, donde representa a Séneca y a Nerón. Igualmente se había estampado en la edición alemana del *Fasciculus temporum*, impresa en Estrasburgo en 1490, sin los rótulos transversales que identificaban a los personajes¹⁴.

Los grabados interiores están muy apegados al texto, por lo que su utilización fundamentalmente tiene que ser en las distintas versiones de la misma obra o en sucesivas ediciones, en un claro ejemplo de la absoluta continuidad entre el periodo incunable y la imprenta de la primera mitad del siglo XVI¹⁵. Una gran parte de las ediciones anteriormente reseñadas del *Exemplario* procede de Zaragoza; tanto el taller de Jorge Coci como el de Bartolomé Nájera serán sucesores de la imprenta de Pablo Hurus, por lo que tampoco nos extrañará que recurran a los mismos tacos. Las ilustraciones que he podido cotejar, correspondientes a las dos primeras ediciones de Hurus, así como a las de Coci, 1515 y 1531, son exactamente iguales. No ocurre lo mismo cuando el texto se edita fuera de Zaragoza, aunque los nuevos grabados siguen dependiendo del modelo.

El éxito de los mismos justificará también sus copias, como ocurre tanto en el impreso burgalés como en los dos sevillanos, siguiendo prácticas habituales en los talleres de la época¹⁶. La rapidez con la que Fadrique de Basilea reeditaba ediciones previamente aparecidas en Zaragoza, ya llevó a Vindel a sospechar cierta relación comercial entre los tipógrafos burgaleses y la imprenta de Hurus¹⁷. Sin embargo, los tacos en este caso no son los mismos, como se comprueba en las pequeñas diferencias que los separan (figuras 2 y 3), desde la mayor tosquedad de la xilografía burgalesa hasta las pequeñas divergencias en las hojas del árbol, el plumaje de los pájaros, la expresión

14. Vindel (1949, núms. 49, 55 y 74); Goff (1960: 154); Aznar Grasa (1989: 502); Montiel (1975: 199).

15. Idénticos grabados se usaron en el *Miroir de la sagesse*, s. l. n. d., que Ponomarenko y Rossel (1970: núm. 61) fechan hacia 1470, aunque, en mi opinión, debe de ser posterior a 1480.

16. Aznar Grasa (1989: 499).

17. Vindel (1951: xxii). Según Burrus-Goldberg (1990: xxviii), las tres fábulas procedentes del *Exemplario* reproducen, invertidos, los mismos grabados que aparecen en el *Exemplario* de Hurus, 1493.



Figuras 2 y 2a. *Exemplario*, Hurus, 1493 (e6 b).

de los monos, etc. También se recurre a la copia en las dos ediciones de Cromberger, como se percibe en las cuatro ilustraciones que reproduce James P. Lyell en su obra, tres de las cuales se presentan invertidas¹⁸.

EL ORIGEN DE LOS GRABADOS

Ninguno de los grabados lleva firma que permita identificar al artista, aunque sus características corresponden al estilo gótico, habitual en la época. Cabe sospechar que no hayan sido realizados para esta edición, ya que con frecuencia Hurus aprovechaba sus contactos comerciales con Alemania para traer planchas que habían sido utilizadas en ese país¹⁹. Con anterioridad al *Exemplario* ya se habían empleado en dos obras: en el *Directorium humanae vitae* de Juan de Capua, precedente como hemos dicho de nuestra obra, y en *Das Buch der Beispiele der alten Weisen*, traducción alemana del anterior. Algu-

18. Lyell (1997: 216-217).

19. Lyell (1976: 69). Véase también Norton (1966), Griffin (1991) y Aznar Grasa (1989).



Figura 3. *Exemplario*, Fadrique de Basilea, 1498 (Vindel, 1951: 174).

nas curiosas divergencias entre texto e imagen nos podrán dar pistas para rastrear su origen.

La versión latina de Juan de Capua fue impresa en cuatro ocasiones por Johann Prüss en Estrasburgo entre 1484-1493, aunque los ejemplares conocidos carecen de datos. Los trabajos de J. Derenbourg, L. Hervieux y, más recientemente, Geissler prueban que las cuatro ediciones transmiten un texto muy similar. A mediados del siglo XV, la obra fue traducida al alemán por Anton von Pforr (†1483), eclesiástico de la corte de los Württemberg, quien partió de algún manuscrito latino no identificado. *Das Buch der Beispiele der alten Weisen* (o *Libro de los ejemplos de los antiguos sabios*), como se conoce su versión, tuvo un gran éxito. Se conservan siete ediciones anteriores a 1500, todas ilustradas, aunque con diferentes imágenes: [Urach: Konrad Fyner, 1480/1481]; [Urach: Konrad Fyner, 1481/1482]; Ulm: Lienhard Holl, 1483, 1483, 1484; Augsburg: Hans Schönsperger, 1484, y Ulm: Konrad Dinckmut, 1485. Los grabados usados por Konrad Fyner en sus dos ediciones los volvemos a encontrar en los impresos del *Directorium* y en el *Exemplario*, aunque a veces esto implica que pequeños desajustes entre texto e imagen²⁰.

20. Para la difusión impresa y manuscrita de la obra de Juan de Capua, véase Geissler (1963). Según el *Catálogo general de incunables* (1988, núm.1380), se conservan dos ejemplares en bibliotecas españolas, uno en la BNM y otro en la RAE. Geissler (1964) editó *Das Buch der Beispiele*, acompa-

Si confrontamos la versión latina con la traducción alemana descubrimos varias diferencias en las historias, cambios en los animales o en algunos elementos, reflejados siempre claramente en los grabados²¹. En el segundo capítulo se cuenta el temor de la raposa «quedam ambulans versus flumen, circa quod suspensum erat cimbalum in arbore; ventus autem ramos arboris agitabat et propulsabatur cimbalum» (66); en el grabado se representa a una zorra bajo un árbol en el que hay una gran campanilla o cascabel, lo que coincide con el texto alemán: «Do bey hing an eynem bawm ein schelle, vnd wen der wynd die este des bawms erwegte, so gabe die schelle iren done» (22). En el mismo capítulo, un religioso asiste sorprendido a una extraña escena. Una alcahueta quiere matar al amante de su criada y para ello, tras emborracharlo, «exurgens domina accepit frustum arundinis apertum ex utraque parte, et, eo impleto pulvere mortifero, iuit ad illum dum dormiret, et discooperuit nates eius, ut pulverem intromitteret in anum suum. Et cum inciperet hec agere expiratus est ventus de corpore illius et pulvis est impulsus in ore mulieris, que corruit retrorsum in terra et mortua est» (72). Quizá para soslayar lo escatológico del pasaje (*anum suum*, *ventus*), el traductor alemán hizo que la dueña acercara la caña a los agujeros de la nariz del amante (*naß locher*, 24) para que un estornudo devolviera el veneno a la asesina. En el capítulo tercero, un sirviente adiestra a dos papagayos para que, en presencia del marido, acusen falsamente a la esposa. Los «duos pullos» (166) se convierten en tres («zwen sittickus vnd ein papagey», 65), cada uno enseñado para pronunciar una frase distinta.

Con frecuencia los animales protagonistas de los cuentos se cambian por otros y las xilografías siempre atienden a estas modificaciones. Una zorra (*fuchs*, 28) engaña al león hambriento en lugar de una liebre (*lepus*, 84). En el capítulo cuarto, un cazador, tras matar a un ciervo, se topa con un jabalí (*aper*, 188), a quien también da muerte, pero en el texto alemán se convierte en un oso (*beer*, 74). Por último, podemos citar el cuento del religioso, en el capítulo quinto, quien adquirió un ciervo para hacer sacrificio (*cervum*, 226), transformado en la traducción alemana en un macho cabrío (*geisse*, 90). En conclusión, parece probado que los tacos se hicieron hacia 1480-1482

ñado de un extenso estudio, con las variantes de todos los manuscritos e impresos. He consultado también el impreso de Ulm: Lienhard Holl, 28 de mayo, 1483 (Biblioteca Estatal de München, 2.º Inc. c. a. 1308), con grabados completamente diferentes a plana completa (182 mm x 148 mm).

21. Indico las páginas según las ediciones de Geissler del texto latino (1960) y del alemán (1964).

Capitulo .xviij. dela paloma 7 dela
raposa. En reza fe del hombre que da consejo
a otros: 7 para si no lo sabe tomar.



Figura 4. *Exemplario*, Hurus, 1493 (q6 a).

para el taller de Konrad Fyner en Urach, y desde allí se difundieron hasta la imprenta de Prüß en Estrasburgo y hasta la de Pablo Hurus en Zaragoza.

Ahora bien, no todas las xilografías que se utilizan en el *Exemplario* proceden de *Das Buch der Beispiele der alten Weisen*, pues hay dos excepciones. El último capítulo se abre con un grabado (q6 a), algo tosco, con el que se quiere representar la conversación entre el rey Disles y el sabio Sendebär, cuyos trazos apuntan a un modelo diferente (figura 4). Basta con cotejarlo con escenas similares del mismo texto (figura 5) para comprobar que la imagen del monarca, la corona, así como la vestimenta de los personajes, etc., difieren sensible-



Figura 5. *Exemplario*, Hurus, 1493 (n4 a).

mente de lo habitual en el resto de las xilografías. Sin embargo, si el personaje arrodillado portara un libro en las manos, tendríamos una representación muy ajustada del modelo iconográfico del donante que hace entrega de su obra al rey. Por lo tanto, cabe sospechar que originalmente fuera realizado para encabezar otro texto y después se incluyera en la primera impresión del *Exemplario* y, a partir de entonces, ya se incorporara en todas las ediciones²².

En otro caso estamos ante un grabado alemán, pero compuesto, muy probablemente, para ilustrar una fábula esópica. Se trata de la imagen que abre el capítulo segundo (b2 b), en la cual, según la descripción de Frederick R. Goff, figurarían «dos bueyes camino del mercado». Efectivamente, en el texto correspondiente se narra la his-

22. Casualmente es la elegida por Sánchez (1991: núm. 31) para ilustrar la impresión de Coci, 1515.

Libro



Figura 6. *Esopete*, Juan Hurus, 1489 (fol. 48v).

toria de un aldeano que acudió a una feria para vender sus dos animales, flacos y enfermos, uno de los cuales, Senceba (Senesba), se convertirá en protagonista de la historia principal. El mismo grabado lo encuentro en el folio 48v de *Las fábulas de Esopo*, impresas por Juan Hurus en 1489, aunque es muy probable que tampoco estemos aquí ante una plancha original, sino creada para la edición bilingüe de Steinhöwel, latín-alemán, publicada en Ulm por Johannes Zainer en 1476. La lectura de la fábula esópica nos ayuda a interpretar correctamente la ilustración y a deducir por lo tanto que la imagen tuvo que ser compuesta para ese texto. En ella se representa a un padre, con gesto de adoctrinar a su hijo para que extraiga una enseñanza de la conducta de sus dos animales, un «becerro» y un buey (figura 6).

En conclusión, la imprenta zaragozana no solo desempeñó un papel muy destacado en la difusión del *Calila* entre los lectores hispanos sino que divulgó unos interesantísimos grabados alemanes que



Figura 7. *Exemplario*, Fadrique de Basilea, 1498 (Vindel, 1951: 172).

se asociaron a esta obra hasta mediados del siglo XVI. Podemos también atribuir al traductor la incorporación de un *corpus* sentencioso que, unido al fabulístico, ayudaba a memorizar las enseñanzas del libro.

BIBLIOGRAFÍA

- Aznar Grasa, J. M. (1989): «Notas sobre el grabado estampado en Zaragoza en los siglos XV y XVI en relación con otros centros impresores de la Península. Tres casos paradigmáticos», *Actas del V Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 497-510.
- Das Buch der Beispiele der alten Weisen* (1483), Ulm, Lienhard Holl, 28 de mayo.
- Burrus, V. A y H. Goldberg (1990): *Esopete ystoriado (Toulouse 1488)*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Calila y Dimna* (1984). Edición de J. M. Cacho Blecua y M.^a J. Lacarra, Madrid, Castalia.
- Catálogo General de Incunables en Bibliotecas españolas. Biblioteca Nacional* (1998). Coordinado y dirigido por F. García Craviotto, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Cotarelo y Mori, E. (1929): «Prólogo» a *Fábulas de Esopo. Reproducción en fac-símile de la primera edición de 1489*, Madrid, Real Academia Española.
- Derenbourg, J. (1889): *Johannis de Capua, Directorium vitae humanae alias parabola antiquorum sapientum*, París, Bibliothèque de l'École des Hautes Études, vol. 72.
- Exemplario contra los engaños y peligros del mundo, Zaragoza: Pablo Hurus, 1493* (1996) [facsímile], Valencia, Ricardo J. Vicent.
- Exemplario contra los engaños y peligros del mundo, Zaragoza: Jorge Coci, 1531* (1934) [facsímile], Madrid, Cámara Oficial del Libro.
- Gago Jover, F. (1989): *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Geissler, F. (1960): *Beispiele der alten Weisen des Johann von Capua*, Berlín, Akademie-Verlag.
- Geissler, F. (1963): «Handschriften und Drucke des *Directorium vitae humanae* und des *Buches der Beispiele der alten Weisen*», *Mitteilungen des Instituts für Orientalforschung*, 9, pp. 433-461.
- Geissler, F. (1964): *Anton von Pforr. Das Buch der Beispiele der alten Weisen*, 2 vols., Berlín, Akademie Verlag.
- Goff, Frederick R. (1960): «An Undescribed Edition of Johannes de Capua's *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*», *Gutenberg Jahrbuch*, pp. 153-155.
- Griffin, C. (1991): *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- Haebler, C. (1903-1917): *Bibliografía ibérica del siglo XV*, La Haya, Nijhoff.
- Haro Cortés, M. y J. Aragüés (1998): «El *exemplum* medieval castellano. Una aproximación bibliográfica», *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, pp. 385-457.

- Hervieux, L. (1899): *Les fabulistes latins depuis le siècle d'Auguste jusqu'à la fin du Moyen Age. Jean de Capoue et ses dérivés*, vol. 5, París, F. Didot.
- Lyell, J. P. R. (1997): *La ilustración del libro antiguo en España*. Edición, prólogo y notas de J. Martín Abad, Madrid, Ollero & Ramos (1.^a ed., 1926).
- Martín Abad, J. (2001): *Post-incunables ibéricos*, Madrid, Ollero & Ramos.
- Montiel, I. (1963): «Un incunable desconocido. El *Libro de Calila e Dimna* en la segunda edición castellana del *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 39, pp. 28-52.
- Montiel, I. (1975): *Historia y bibliografía del libro de Calila y Dimna*, Madrid, Editora Nacional.
- Norton, F. J. (1966): *Printing in Spain 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Norton, F. J. (1978): *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal, 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press.
- O' Kane, E. S. (1959): *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Madrid, Anejos del BRAE.
- Pedraza Gracia, M. J. (1998): *Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1521)*, Zaragoza, Prensas Universitarias.
- Ponomarenko, L. y A. Rossel (1970): *La gravure sur bois a travers 69 incunables et 434 gravures*, París, «Les yeux ouverts».
- Sánchez, J. M. (1908): *Bibliografía aragonesa del siglo xv por un bibliófilo aragonés*, Madrid, Imprenta Alemana.
- Sánchez, J. M. (1991): *Bibliografía aragonesa del siglo xvi*, 2 vols., Madrid, Imprenta Clásica Española, 1913-1914. Facsímile con introducción de R. Moralejo y L. Romero, Madrid, Arco / Libros.
- Vindel, F. (1949): *El arte tipográfico en España durante el siglo xv. Aragón*, tomo IV, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales.
- Vindel, F. (1951): *El arte tipográfico en España durante el siglo xv. Burgos y Guadalajara*, tomo VII, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales.

La palabra poética: José María Valverde en 1952

JOSÉ-CARLOS MAINER
Universidad de Zaragoza

DILUCIDACIONES GENERACIONALES

En el número 23-24, 1949, de la revista universitaria *Alférez*, un José María Valverde de veintitrés años, que a la sazón estudiaba el doctorado en la universidad de Madrid, escribía —con su seudónimo habitual de «Gambrinus»— un divertido artículo para burlarse de la muy reciente manía de regimenter generacionalmente la vida española¹. No parecía importarle mucho que aquella periodización histórica tuviera el *pedigree* de «los grandes postkantianos y los románticos alemanes, hasta nuestro próximo Laín Entralgo, pasando entre otros por Dilthey, Petersen y Ortega», ni siquiera que al cabo fuera un «fértil molde de la concepción del transcurrir universal», «pulido y esclarecido hasta tocar el límite de su perfección posible». Lo malo era «el uso inmediato y a granel de la generación, en manos de inexpertos adolescentes, ansiosos de asumir papeles de conductores del pensamiento político, y en manos de zafios propagandistas de lo que no necesitaba propaganda». A tanto se había llegado, decía «Gambrinus», que no estaba lejano el día en que la criada podría darnos como descripción de un visitante la de que era «sobre poco más menos, como de su generación de usted...».

1. «La degeneración de la generación», en *El arte del artículo (1949-1993)*, Universidad de Barcelona, 1994, pp. 15-17. Sobre esta revista, una de las más significativas del mundo del SEU, cf. Antonio Lago Carballo, «Crónica y repaso de la revista *Alférez*», *Homenaje al profesor Juan Velarde Fuertes. Economía española, cultura y sociedad*, Madrid, Eudema, 1992, vol. III, pp. 489-510, y Jordi Gracia, «Un episodio menor de la política de Hispanidad: la revista *Alférez* (1947-1949)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIX/3 (1993), pp. 107-112.

A pesar de aquellas cautelas iniciales, el joven poeta extremeño sabía muy bien que en 1945 Laín había publicado un resonante libro sobre la generación del 98 y que Dámaso Alonso acababa de echar a volar el concepto de «generación del 27», y seguramente incluso conocía que estaba empezándose a hablar de «generación del 36». La literatura de postguerra estaba empezando a serlo, a ser fruto y conciencia, quiero decir, de una dolorosa postguerra, y el «generacionismo» era un síntoma de responsabilidad moral tanto como escaramuza preliminar de un *canon*. Pero Valverde nunca gustó de las etiquetas. Y, sin embargo, distaba mucho entonces de saber que no iba a ser nada fácil catalogarle a él mismo y que en la eventual discusión de su pertenencia generacional reside buena parte de su secreto: ¿fue el benjamín de la generación de 1936, pese a ser en rigor un «niño de la guerra», como nacido que fue en 1926? ¿Ha de contar como miembro de mucho peso de la «generación de los cincuenta», ya que solo lleva un año a Benet y Sánchez Ferlosio, tiene la misma edad que José Manuel Caballero Bonald, Ángel Crespo, Jesús Fernández Santos, Ana María Matute y Alfonso Sastre, y un año menos que Ángel González?

La precocidad confunde y por eso Valverde fue —como solía decir con buen humor— «ascendido de generación»². En 1945 publicaba *Hombre de Dios*, en la línea de una «poesía arraigada» y fervorosamente católica, como consignaba en su prólogo —simpático pero algo frívolo— Dámaso Alonso, quien precisamente había sido el inventor del marbete³. Cuando en 1949 Valverde dedicó su segundo libro de versos, *La espera*, a Leopoldo Panero, consignó complacido su dependencia espiritual de quienes le habían precedido en diez o doce años. Los términos del poema-dedicatoria son inequívocos:

Como un hermano mayor me hablas
de aquellos años de que has vuelto,
en que tú estabas por las tierras
y yo en la infancia de mis sueños⁴.

2. Lo cuenta, sin precisar la fuente, Víctor García de la Concha, *La poesía española de 1935 a 1975*. 2. *De la poesía existencial a la poesía social 1944-1950*, Madrid, Cátedra, p. 864.

3. *Hombre de Dios (Salmos, elegías y oraciones)*, Madrid, Instituto Nacional «Ramiro de Maeztu», 1945. García de la Concha cita el libro como editado por la colección «Adonais», error que repite algún otro estudioso. El prólogo de Alonso, «En busca de Dios», puede leerse en *Poetas españoles contemporáneos* (1952), Madrid, Gredos, 1965, pp. 371-380.

4. *Enseñanzas de la edad (Poesía 1945-1970)*, Barcelona, Barral, 1970, p. 31, por la que citaré en lo sucesivo Hay una compilación anterior, *Poesías reunidas (hasta 1960)*, Madrid, Giner, 1961, más amplia que la selección del autor en 1970; y otras dos posteriores, *Poesías reunidas (1945-1990)*, Bar-

También fue muy explícita la aceptación del padrinazgo, que queda muy clara, por ejemplo, en los recuerdos de Pedro Laín Entralgo, cuando evoca que la postguerra iba estrechando relaciones entre los coetáneos «y los más jóvenes, entre los cuales todos veíamos descollar a José María Valverde —qué confortante sensación de descubrimiento la lectura de *Hombre de Dios*, en 1947—, y con ella la certidumbre de que la mejor vena poética en España no había sido cortada por la guerra civil. Valverde, con Cela y Carmen Laforet, la humanísima trinidad de las grandes revelaciones literarias en nuestra inmediata postguerra»⁵. La fecha del libro de poemas está equivocada y la trinidad no es muy ortodoxa, pero hay un componente biográfico, mucho más importante, que explica la relación privilegiada de Valverde con sus mayores: su parentesco político con Luis Felipe Vivanco. El arquitecto y poeta, dióscuro de su íntimo Luis Rosales, había conocido por mediación del Padre José María Llanos a María Luisa Gefaell, vienesa, hija de judío polaco y de vasca, escritora y pianista, con la que se casó en abril de 1945. El matrimonio trabó relación en 1946 con el joven Valverde que en 1952 se casó con la hermana menor de María Luisa, Pilar Gefaell. Compartieron los futuros cuñados muchas horas de tertulia —a menudo, en la casa de Juana Mordó— y, sin duda, el paulatino desencanto ante un régimen político rahez y cuartelero del que, sin embargo, ya fuera de un modo u otro, todos vivían. Vivanco fue quizá el menos beneficiado y puede que, por eso, el más tempranamente crítico: en 1949, por ejemplo, renunció a aquel viaje de propaganda poético-política por América al que se apuntaron Luis Rosales y Leopoldo Panero y que tantos reproches y chufas les trajo. Fue, sin embargo, ese año una fecha de esperanzas literarias comunes. Había publicado en «Adonais» su hermoso libro *Continuación de la vida*, Panero había dado a conocer *Escrito a cada instante* y Luis Rosales, *La casa encendida*. El día en el que se hizo la primera lectura pública del último poema, los amigos cenaron en «El Cuatro», una casa de comidas de Argüelles que visitaban a menudo, y luego siguieron la fiesta en casa de Aranguren. A la vuelta, Vivanco apuntaba en su diario: «Ahora ya tenemos cada uno nuestro libro: Leopoldo, Luis y yo. Me alegrará que publique su libro Alei-

celona, Lumen, 1990, que reproduce el texto de 1970, aunque incrementado con nuevos poemas, y *Obras completas, 1: Poesía*. Ed. de Rafael Argullol y David Medina, Madrid, Trotta, 1998; en orden a la disposición y amplitud de este último texto, cf. las sensatas consideraciones sobre su edición hechas por Francisco Rico, «El alma de Garibay», *Saber/leer*, 128 (octubre de 1999), p. 12.

5. *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral, 1976, pp. 366-367.

xandre. ¡Qué buen año lírico se prepara! [...] Volvemos a entrar en la vida activa literaria. No hay quien lo pare»⁶. Y allí estaba también el benjamín, que dio a conocer *La espera* en este año de éxitos... Por aquellos días, Vivanco había vuelto a leer a Vallejo, para entender mejor un trabajo de Valverde del que hablaré enseguida. No es solo cuestión de una afortunada coincidencia de títulos egregios. Detrás de ellos se perfilaba también una poética que tiene muchos nexos comunes, aunque los puntos de partida fueran tan distintos: Panero y Rosales venían de la rehumanización de corte cristiano y aire neorromántico que había auspiciado *Cruz y Raya*; Vivanco, que era sobrino de Bergamín, había frecuentado, por su parte, el grupo de la «Escuela de Vallecas» y se sentía más deudor de Machado que de Juan Ramón; Valverde había leído a Juan Ramón a través de Rilke y Hölderlin, y a Machado mezclado con Eliot y la común aspiración de ambos al poema extenso de índole narrativa. Pero todos buscaban algo similar, he subrayado, y Valverde, como veremos, acertó a erigir un nombre-consigna —la «palabra poética»— y una muy oportuna teorización del caso.

El camino, en todo caso, pasaba por Roma adonde el poeta fue como lector de español en su universidad el año de 1950. La Italia del neorrealismo y de la libertad era, de suyo, un lugar incitante donde católicos y comunistas discutían a viva voz, y no solo en las divertidas aventuras de don Camillo y Peppone, el cura y el *sindaco* comunista que había inventado el periodista monárquico Giovanni Guareschi. Pero además, para un joven inquieto, la colonia española en la ciudad era otro estímulo intelectual relevante: el embajador ante la Santa Sede era Joaquín Ruiz-Giménez, el historiador y antropólogo Ángel Álvarez de Miranda dirigía el Instituto Español de Historia y Arqueología y el rector de la iglesia española de Montserrat era Maximino Romero de Lema, que tenía como vicerrector al sacerdote y musicólogo Federico Sopena. Quien además actuaba de capellán de la Academia Española, el hermoso edificio del Gianicolo, donde residió Valverde y desde donde bajaría al Trastévere y a la ciudad por algunas de aquellas escaleritas que se esconden entre los pinos de la falda de la colina. Por sus habitaciones pasa-

6. *Diario 1946-1975*. Ed. de Sol Vivanco, Madrid, Taurus, 1983, p. 52. De ese año de 1949 son los fallidos proyecto y manifiesto colectivos de «Poesía Total» de los que proporciona breve noticia Víctor García de la Concha, *La poesía española de 1935 a 1975*. 2. *De la poesía existencial a la poesía social 1944-1950*, ed. cit., pp. 843-844.

ron Eugenio D'Ors, Dámaso Alonso o Pedro Laín Entralgo que viajaron como conferenciantes de postín. Y muy a menudo los visitaba Dionisio Ridruejo que, a raíz de su ruptura con el franquismo, vivía en Roma del producto de una corresponsalía de *Arriba*, el periódico madrileño de Falange. Recordando aquellos años, el antiguo jerarca confesaría que Valverde fue para él «una de las mayores influencias de mi vida», pese a que, a comienzos del verano de 1951, Ridruejo se reinstaló en Madrid. Muchos suscribiríamos el sagaz retrato que hizo de su joven amigo: «Parecía entonces un niño crecido en exceso con sus grandes ojos oscuros y su divertida nariz de pájaro. Era intenso. Primero parecía absorto, pero enseguida se le sentía absorbente»⁷. Ambos escritores contemplaron un atardecer de verano la silueta de la ciudad desde el monte Pincio. El espectáculo de las cúpulas recortándose sobre el cielo encendido inspiró a Valverde una composición, «Carta romana a Pablo Antonio Cuadra», que — fechada en 1950— figuraría luego en la colección *Versos del domingo* (1954). Se trata de un hermoso y algo ingenuo poema de talante holderliniano que celebra el final de la historia y la alborada de la sencillez (y la solidaridad) de los hombres. Por eso, pasa de una cita indirecta de Mallarmé («La chair est triste, hélas!, et j'ai lu tous les livres», verso inicial de «Brise marine») a una atrevida visión cristológica, que debe mucho al naciente existencialismo católico:

Después de haber leído todos los libros, sólo
perdura un rumor tenue, un resón de los siglos
y sin poder vivir bajo las grandes palabras,
sentados a la puerta de nuestro ser desnudo
vemos cómo se queda en cueros nuestro Cristo⁸.

No se equivocaba Federico Sopeña al decir que «sus poemas, con un sello de juventud que no podían tener los de Vivanco, parecían estrenar amor al máximo, tensión religiosa al máximo». Ni erraba al proyectar aquellos principios sobre los años de madurez del escritor: «¡Qué hermosa, qué testimonial la historia «contestataria» de Val-

7. *Sombras y bultos* (1977). Ed. de César Armando Gómez, Barcelona, Destino, 1983, p. 161. Sobre *Revista. Semanario de Actualidades, Artes y Letras* (1952-1955) valdría la pena escribir por extenso; solo conozco un trabajo de notable interés (y con aspecto de ser resumen de un empeño mayor), original de Núria Santamaría, «*Revista* (1952-1955) i l'introducció del realisme social narratiu», *Els Marges*, 39 (1989), pp. 95-109.

8. *Enseñanzas de la edad* (Poesía 1945-1970), ed. cit., pp. 68-69. Una reflexión parecida en la primera de las notas que, fechadas en 1950, componen «Del diario de un joven literato», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 56 (1954), que cito por *El arte del artículo* (1949-1993), ed. cit., p. 25.

verde! Y es el mismo, tan puro y tan feo como de joven»⁹... En todo caso, Roma fue un espacio y un tiempo de plenitud, incluso con lo que tal cosa tiene de petulancia cuando se tienen veintipocos años. Los *Versos del domingo*, nacidos en Italia, son una plasmación de la fuerza de aquel concepto, «palabra poética», que empezaba a desarrollarse. Y que en el «Salmo dominical ante el verano» tiene, sin embargo, algo del regocijo intelectual con el que Pedro Salinas —un poeta que leyó intensamente— había recorrido su jovial cosmografía de *La voz a tí debida*:

Al estipular las palabras justas, como si girara una llave,
al irlo a nombrar todo, sentí que me invadían campos de
humanidad
mares de tumulto y lenguaje...¹⁰.

EN 1952...

En 1952 José María Valverde era, de nuevo, el benjamín de la *Antología consultada de la joven poesía española*, de Francisco Ribes, que fue una auténtica primera constitución de la poesía de postguerra, hecha a partir de poetas de edades bastante distintas, pero todos mayores que él. Victoriano Crémer había nacido en 1906, Gabriel Celaya era de 1911, de 1916 Blas de Otero y de 1919, Vicente Gao y Rafael Morales; los más próximos en el tiempo resultaban ser José Hierro (1922), muy cerca de Carlos Bousoño y Eugenio G. de Nora, ambos nacidos en 1923. Las poéticas eran muy distintas pero todos estaban muy metidos en su papel de ser conciencia moral de un país en purgatorio de postguerra. Nadie les había pedido que hablaran del realismo como horizonte estético, de la vuelta a la poesía comprometida, o del repudio del formalismo neoclásico, pero todos echaron su cuarto a espadas acerca de la cuestión: Rafael Morales, incluso, lo hizo para quitarse de encima la imputación de ser un experto sonequista (también lo fueron, por su lado, Otero y Hierro). Precisamente Otero ha pedido «demostrar hermandad con la tragedia viva y luego, lo antes posible, intentar superarla» (la alusión a la guerra es patente) y cree que «hay que escribir a favor del viento pero contraco-

9. *Escrito de noche*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, p. 122. Sobre esta etapa italiana, cf. también *Defensa de una generación*, Madrid, Taurus, 1970, cap. III, «Roma».

10. Enseñanzas de la edad (*Poesía 1945-1970*), ed. cit., p. 57.

rriente». Bousoño declara que no soporta a Herrera, Garcilaso y Fray Luis, con la excepción la «Oda a la Ascensión»; Celaya, por su lado, afirma que «la poesía no es nuestra», ya que «es un instrumento, entre nosotros, para transformar el mundo», un «cortocircuito de dos hombres» —autor y lector— que, por tanto, «quema y deja en nada la materia verbal». Masoquista, Crémer afirma que «no creo en la Poesía, aunque la ame»; Hierro, partidario de que la lírica actúe como conciencia de la impotencia, cree que «en el doble ser poeta-hombre, el hombre baila al son que le toca su poeta», porque hay tres especies de poetas, «los que nada tienen que decir, los que no saben decir lo que pretenden decir, los que no resuenan con su tiempo». Y él prefiere ser de los segundos. Para Nora, marxista ortodoxo, «la poesía es algo tan inevitablemente social como el trabajo o la ley». Nuestro Valverde es una llamativa excepción en este coro de poéticas de urgencia. Y debió de ser bastante consciente de esto. Se le ha ocurrido hablar de «Poética y metafísica» y quiere recordar que «la poesía es arte», pese a que vive (se supone que en la España del momento, claro) «en un clima de contenidos a palo seco, de alaridos entrañables, de metafisicismos más o menos existencialistas». Por un lado, vindica a Heidegger y su lectura filosófica del quehacer poético. Pero, por otro, más cercano a las exigencias eliotianas (y a un lenguaje crítico que fue común en la generación del 27), declara que «la poesía se compone de poemas, de curiosos objetos como piedras» y estos «de palabras, esas duras exterioridades». Otra vez, la «palabra» como sinónimo de acción lírica...¹¹.

Pero el año de 1952 no solamente fue el del escándalo de la *Antología consultada de la joven poesía española* que, debiendo tener diez poetas, se quedó en nueve (por aversión al décimo, el laureado y *garcilasista* José García Nieto). Ya sabemos que para Valverde fue año de nupcias y de doctorado. Las plateas madrileñas aplaudieron una comedia de Edgar Neville, casi perfecta, *El baile* (en París, Beckett dio a conocer *Esperando a Godot*); los poetas leyeron *Quinta del 42*, de José Hierro (Paul Celan publicó *Amapola y memoria*) y Luis Romero obtuvo un notable éxito con *La noria* (Hemingway se hizo internacionalmente famoso con la edición de *El*

11. Francisco Ribes, *Antología consultada de la joven poesía española (edición facsimilar de la realizada en 1952)*. Prólogo de Josefina Escolano, Prometeo, Valencia, 1983. Josefina Escolano es el nombre civil de la poeta María Gracia Ifach, viuda de Francisco Ribes, que da sucinta noticia de la gestación de este libro. La nómina de «consultados», en la página 17.

viejo y el mar). Sobre todo, fue un año de notables ensayos de alta divulgación académica, género en alza: Ricardo Gullón dio a la luz *De Goya al arte abstracto*, que recogía las batallas del «Grupo Altamira» en pro de una pintura no figurativa; Laín entregaba *Palabras menores* y *La universidad en la vida española*; Dámaso Alonso recogió artículos dispersos en *Poetas españoles contemporáneos* y, entre ellos, su nota sobre «arraigados y desarraigados», su prólogo a *Hombre de Dios* y su apunte fundacional sobre la «generación del 27»; Aranguren, tan cercano al grupo, publicó *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia*, uno de sus títulos más influyentes.

No debió pasarle inadvertido el congreso de poesía en Segovia, que fue una convocatoria oficial —a través de Joaquín Pérez Villanueva, director general en el Ministerio Ruiz Jiménez— pero que contó con el apoyo expreso y la asistencia de Vicente Aleixandre y Dámaso Alonso, entre otros. Y la participación de un grupo más que representativo de poetas en catalán, con Carles Riba, Clementina Arderiu, Marià Manent y J. V. Foix, que asistieron con sus colegas de expresión castellana a las sesiones celebradas en la románica iglesia de San Quirce (sede de la Universidad Popular que, hacía veinte años, habían organizado Antonio Machado y sus amigos segovianos). Para Valverde tuvo particular importancia la fundación barcelonesa de *Revista*, por parte del industrial catalán Albert Puig Palau y bajo la dirección nominal de su amigo Dionisio Ridruejo. La estupenda publicación fue, mientras anduvo por Roma, su palenque predilecto en España. El talante de *Revista* era el suyo: combinaba la brillantez y la paradoja —un sí es no es pedante— al estilo dorsiano, la solidez compacta de un catolicismo debidamente *aggiornato*, la voluntad de movilizar espíritus sin abandonar del todo el fondeadero propicio de la «Victoria» de 1939. Un artículo de Ridruejo, «Excluyentes y comprensivos», aparecido en el número 1 de *Revista* (17 de abril de 1952), dejó las cosas muy claras: se había terminado la alianza táctica que se amparó bajo el triunfo militar porque se hacía cada vez más evidente que «para el reaccionario toda acción encaminada a definir un problema español es una traición». En esa coyuntura, quienes fueron falangistas y lucharon contra «rojos» y laicistas, ahora «se sienten herederos de todos esos precedentes —de las tentativas y no de las soluciones—, aun de aquellos que en el orden ideológico o positivo son más opuestos a sus creencias». Y poco más arriba ha dicho: «No han luchado por excluir sino para convertir, convencer, integrar y sal-

var españoles»¹². Era el espíritu que alentó la fundación de *Escorial* primero y de *Cuadernos Hispanoamericanos* después, pero ahora estas cosas se enuncian desde una revista privada (y no amparada por los despistados despachos oficiales), desde una Cataluña que suscitaba serios recelos en un país centralista y, a mayor abundamiento, en el segundo año de Joaquín Ruiz-Giménez (antiguo *propagandista* y falangista, amigo de todos los que se han ido citando) en el Ministerio de Educación Nacional.

UN LIBRO DE VALVERDE EN UNA EDITORIAL DEL OPUS DEI

La polémica consiguiente al artículo de Ridruejo traería cola... Jorge Vigón y Claudio Colomer Marqués, desde *La Vanguardia* y *El Correo Catalán*, sepultaron al autor bajo sus dicterios. Pero Vigón no pasaba de ser un general alarmado y Colomer, un «joven de brillante porvenir desde hace varios lustros» (como decía el venenoso Ridruejo). El peligro más inmediato venía de la rampante «tercera fuerza» que, por entonces, se presentaba como una nueva esperanza de la derecha española, emplazada entre el desbordamiento del falangismo hacia la izquierda y la manifiesta catatonía del franquismo más tradicional. Aquellas gentes eran monárquicos doctrinarios, católicos orgullosos, convencidos de la superación del liberalismo, fascinados por la eficacia económica y administrativa, europeístas *ma non troppo* y, sobre todo, bastante megalómanos y dados a la intriga. Casi todos, por no decir todos, pertenecían al Opus Dei y en los años que siguieron patrocinaron una significativa actuación intelectual que no ha tenido todavía su historiador. Dominaban en la práctica el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, sobre todo, su revista general, *Arbor*, a la vez que preparaban cuidadosamente la creación de su propia universidad en Pamplona. Uno de sus más activos hombres, Florentino Pérez Embid, fundó la revista *Atlántida* y otro de sus mejores polemistas, Vicente Marrero, organizó *Punta Europa*, que flanquearon, en un tono más moderno pero no más abierto, la oscura y aburrida publicación de *Nuestro Tiempo*¹³.

12. Cito por su reproducción en *Casi unas memorias*. Ed. de César Armando Gómez, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 301-303.

13. La citada «Biblioteca del Pensamiento Actual», de Rialp, fue, en buena medida, el escaparate ideológico de la «Tercera Fuerza», sobre todo a partir de la publicación de la *Teoría de la Restauración*

Todos, sin embargo, coincidían en la actividad de la Editorial Rialp, cuya gestión fue también cosa de Pérez Embid y que, en este caso, nunca disimuló su vinculación orgánica con el Opus Dei: el nombre de la casa y su emblema —una rosa de madera— honraban una leyenda piadosa que había contado a sus íntimos el propio Escrivá de Balaguer. Y fue que, huyendo de la España republicana para ganar suelo francés, en plena guerra civil, había hallado entre las nieves que cubrían el suelo del bosque gerundense de Rialp aquella enigmática rosa artificial que entendió como vaticinio de buena fortuna y signo de salvación. Rafael Calvo Serer fue, desde 1948, el encargado de llevar a puerto la colección más significativa de la editorial, la «Biblioteca del Pensamiento Actual», cuyo número 12 habrían de ocupar los *Ensayos sobre la palabra poética* de nuestro José María Valverde, envueltos al propósito en una de aquellas severas sobrecubiertas con orla gris (el color reservado a las obras de «crítica artística y literaria»). Fue, pues, como leemos en la solapa editorial, uno de aquellos «frutos, rigurosamente seleccionados, de la renovación de ideas que actualmente se opera en el pensamiento universal».

¿Cómo diablos se había extraviado este libro, tan representativo del espíritu de los «comprensivos» de 1952, tan explícitamente vinculado al grupo de ex-falangistas desengañados, tan católico al nuevo modo, en la colección de libros más representativa de sus enemigos? Quien no sepa contestar a esta pregunta retórica —o, simplemente, dejarla a un lado— entenderá muy poco, o nada, de un mundo intelectual al que caracterizaban el oportunismo en las cuestiones prácticas (publicar era lo primero...), tanto como el pragmatismo en las discrepancias ideológicas. A fin de cuentas, como había recordado Ridruejo en su artículo de 1952, todos venían de la misma trinchera

(número 15, 1953), por parte de su director, Calvo Serer. El número 22 fue *La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional* (1954), del carlista Rafael Gambrá; el 27, *La monarquía tradicional* (1954), de Francisco Elías de Tejada, y el 35 recogió unos *Escritos sobre la instauración monárquica* (1955), de José Ignacio Escobar, Jorge Vigón y Eugenio Vegas Latapié; el 38 ofreció la traducción de un libro de Henri Massis, *La vida intelectual en tiempos de Maurras*; el 42, la de *La monarquía en el siglo XX*, de Sir Charles Petrie, y el 64, las *Cartas a un escéptico ante la Monarquía*, de Pemán. Sobre las actitudes de los monárquicos ante el franquismo, cf. los libros de Javier Tusell, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984, y José María Toquero, *Franco y Don Juan. La oposición monárquica al franquismo*, Barcelona, Plaza y Janés-Cambio 16, 1989, que, sin embargo, no tratan mucho de la «Tercera Fuerza». Sobre la convergencia táctica de los católicos y la izquierda no comunista en el Congreso de Munich (junio de 1962), cf. Joaquín Satrústegui (ed.), *Cuando la transición se hizo posible. El «contubernio» de Munich*, Madrid, Tecnos, 1993. Para la valoración de las actitudes personales e intelectuales de Calvo Serer, sigue siendo imprescindible el libro de Daniel Artigues (Jean Bécarud), *El Opus Dei en España. Su evolución ideológica y política. I: 1928-1957*, París, Ruedo Ibérico, 1968, pp. 127-165.

y presuponían que habría hueco para todos en una necesaria e inevitable reorganización del franquismo. El paso de los años (la guerra empezaba a estar lejana...) había limado asperezas y algunas instituciones de las cercanías del poder no hacían remilgos a la colaboración de unos y de otros, e incluso de antiguos republicanos, si sabían disimularlo: la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander, o el Instituto de Estudios Políticos y una revista como *Clavileño*, en Madrid, eran territorios de reconocida permisividad. O quizá de cínica displicencia ideológica... Y, a la vez, la conspiración inofensiva y tertuliana, la circulación —bajo mano— de libros prohibidos, la difusión de rumores y alarmas generaban en los medios intelectuales una sensación de compañerismo, en lugares que hacía bien poco fueron escenario de delaciones o campañas de descrédito. Por todo eso, Valverde no debió dar demasiada importancia a que su nombre figurara en una relación de títulos y autores donde también estaban Jorge Vigón (*El espíritu militar español. Réplica a Alfredo de Vigny*, número 7), el propio Rafael Calvo Serer (*España sin problema*, número 4; el título era una paladina respuesta a *España como problema*, de Pedro Laín Entralgo) o el reputado jurista pronazi Carl Schmitt (*Introducción europea a Donoso Cortés*, que fue el número 13 de la «Biblioteca del Pensamiento Actual»), menos explícito, en todo caso, en su defensa del absolutismo que el delirante panfleto de Federico Suárez Verdeguer, *La crisis política del Antiguo Régimen en España (1800-1840)*, número cinco de la serie. Valverde debió mirar, más bien, con agrado que la colección había arrancado con un título de Romano Guardini (prologado por Álvaro D'Ors) y otro de Theodor Haecker, y que el número 8 fue un templado ensayo del jurídico militar José María García Escudero (*De Cánovas a la República*) y el undécimo, una deslumbrante colección de trabajos del economista Román Perpiñá (*De estructura económica y economía hispana*). Y quizá pensó también que, a fin de cuentas, Rialp era la editora de la colección «Adonais» y de su premio de poesía, desde que a comienzos de 1947 la adquirió de su primer propietario, Juan Guerrero Ruiz.

En todo caso, Valverde no perdonó uno solo de los signos externos de sus convicciones y actitudes. *Estudios sobre la palabra poética* está dedicado *in toto* a Dámaso Alonso y a Luis Rosales, una dedicatoria ambiciosa que se entenderá mejor a la luz del breve prólogo. Y este va precedido de un expresivo exergo de W. H. Auden, a quien, sin duda, conocían muy pocos de sus lectores. ¿Petulancia juve-

nil? Más visible todavía se nos hace esta en la declarada intención de «reforma de costumbres en la crítica poética» y en la correspondiente denuncia de «la vieja penuria de crítica poética digna en nuestro idioma, y sobre todo, su desorientación metodológica (pues sólo en estos últimos años es cuando hemos podido empezar a contar con un reducido e insigne número de poetas-críticos enterizos)» (*Estudios sobre la palabra poética*, Madrid, Rialp, 1952, p. 10; en lo sucesivo citaré por *Estudios...*, con indicación de página).

A la cabeza de estos se encontraban, en efecto, Alonso y Rosales, destinatarios de la dedicatoria. El primero por haber publicado, en 1950, *Poesía española (Ensayo de métodos y límites estilísticos)*, que recogía su curso de 1949 en el Instituto de Humanidades, creado por Ortega. El segundo, en virtud de su extenso artículo «Algunas consideraciones sobre el lenguaje», impreso en 1947 por la revista *Escorial*¹⁴. Uno y otro habían hecho hincapié en la naturaleza lingüística de la poesía. Alonso lo hizo al readaptar las nociones básicas del *Curso* de Ferdinand de Saussure y convertir la concepción de *significante* en «todo lo que en habla modifica leve o grandemente nuestra percepción del significado», a la vez que consideraba al *signo* (suma de significado y significante) como algo no arbitrario, sino resultado de una «vinculación motivada» entre sus componentes. El trabajo de Luis Rosales, mucho menos conocido, halló su lugar en un importante número de *Escorial* dedicado monográficamente al lenguaje. Valverde había leído con provecho las contribuciones de Ernst Cassirer («El lenguaje y la creación del mundo de los objetos», traducido por Manuel Muñoz Cortés), Karl Bühler (vertido por Julián Marías), I.A. Richards («El poder de las palabras», primer capítulo de *The Meaning of Meaning*, en traducción de M(aría) L(uisa) G(efael)) y Walter von Wartburg, en versión de Dámaso Alonso y Emilio Lorenzo. El extenso trabajo de Rosales, de naturaleza más poética que filosófica, sostenía que «el verbo es la voz del ser; la voz donde las cosas se sustancian y son. En esta voz del verbo todas las cosas se *dictan* a sí mismas, se *dicen* siendo». El platónico Rosales decidió llamar *logos* a esa fuerza expresiva que es, sucesivamente, «materia real», «conciencia real» y «despliegue temporal» del verbo: de modo

14. «Algunas consideraciones sobre el lenguaje», *Escorial*, XVIII, 55 (1947), pp. 363-436. Para una estimación más completa de la crítica poética en los años anteriores a 1950 es de consulta imprescindible la tesis doctoral de Sultana Wahnón, *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)*, Universidad de Granada, 1988.

que, por acción recíproca, se encadenan «las cosas, que consisten en el pensamiento; el pensamiento, que consiste en las cosas; las cosas y el pensamiento, que consisten en el lenguaje; y las cosas, el pensamiento y el lenguaje, que consisten en la conciencia».

También Valverde quiere desmentir con sus trabajos el prejuicio «órfico-romántico» que hacía del poeta un ser incapaz de pensamiento teórico y de la poesía algo «incurablemente menor de edad». Quiere una crítica filosófica pero que no se limite a «traducir» la poesía a otros lenguajes (la filosofía, la historia o la política) sino que actúe «doblando sobre sí misma la palabra poética», para lo que «hay que depurar y vivificar nuestra idea del lenguaje como hecho primario y generalísimo —en todo caso, para el poeta— y poniendo el foco de nuestro mirar precisamente en la palabra» (*Estudios...*, p. 10).

Seguramente, Calvo Serer advirtió en estas frases y en tales antecedentes una saludable seguridad del autor en sí mismo (que debió resultarle simpática, incluso) pero, en el fondo, no pensó leer otra cosa que una manifestación de la vinculación del hecho poético y el hecho religioso (la propia solapa subraya que «esa primera intención metodológica es sólo instrumento de entrada a los problemas espirituales y religiosos de la poesía»). Por supuesto, esa dimensión del volumen es tan obvia como inocultable, pero el interés de los *Estudios sobre la palabra poética* reside en algo más importante: por un lado, quieren ser la expresión de una reconquista de la excelencia poética por parte de los poetas de 1949 y, en tal sentido, se erigen en aduana de valores; por otro, vinieron a convertirse en una de las más notables aportaciones a la creación de una crítica literaria sólida y autónoma, tras los años de desorientación y frivolidad que se habían vivido desde 1939. La vía de salida del *error neoclasicista* y del *error tremendista* fue —o quiso ser— una poética trascendentalista y, a la vez, poderosamente intuitiva, apoyada en una crítica de base idealista y platonizante, que confluyó muy bien con el repertorio instrumental de la estilística. Valdría la pena estudiar algún día todas las causas, implicaciones y ecos de esta etapa.

EL CONCEPTO DE «PALABRA POÉTICA»: VALLEJO Y MACHADO

Se ha subrayado que el fundamento de los *Estudios...* es la consideración de la poesía como lenguaje, pero las fuentes de Valverde no son las de Alonso o Rosales. Este mismo año de 1952 nuestro autor

leía su tesis doctoral que versó sobre la filosofía del lenguaje de Wilhelm von Humboldt, el fundador y referente de la teoría idealista. En el prólogo de su edición (1955) confesaba que «entre las razones que me han instigado a tal tarea, no ha sido la menor el deseo de acarrear fundamentos al análisis de la obra literaria; bases filosóficas para una crítica que, no obstante, tenga suficiente autonomía»¹⁵. Buena parte del volumen es, en rigor, una traducción del texto de Humboldt y el resto una atractiva paráfrasis en la que Valverde pugna por arrimar el ascua a su sardina, incluso en la utilización de una terminología que ya vamos conociendo: «La palabra [...] brota en cada ocasión como algo nuevo, como producto vuelto a emanar del espíritu en su movimiento, enfrentándose a la mente después de nacer de ella, y al mismo tiempo haciendo al mundo de la misma materia del espíritu; y con esto, seleccionando, escogiendo e interpretando de entre la realidad el ángulo, el color, la formalidad armonizada en respuesta con la pregunta del alma»¹⁶. La proximidad a los términos del trabajo de Rosales es, a menudo, llamativa, como sucede cuando dedica un capítulo a la «Sucesividad y temporalidad del lenguaje», donde el trasfondo común es Antonio Machado, sin duda. En otras afirmaciones, sin embargo, Humboldt está leído a través de Karl Vossler, sin contar —por supuesto— con el *Tractatus* de Wittgenstein: «El pensamiento no ha elegido la colaboración del lenguaje; se ha encontrado existiendo consustanciado con él en la realidad del hombre»¹⁷.

Si la referencia humboldtiana es el sólido sustrato de la teoría de la «palabra poética», la experiencia personal de poeta viene a ser la otra matriz del concepto. Por eso, en la breve nota a sus versiones de Hölderlin (*Doce poemas*, publicado en «Adonais»), que se recogen en *Estudios...*, Valverde reivindica una lectura directa y efusiva del poeta frente a las lucubraciones de los *holderlinólogos* (Martin Heidegger había recogido en 1951 sus dos ensayos sobre el poeta, bajo el título *Der Ursprung des Kunstwerkes*). Y, en tal sentido, tiene capital importancia otro trabajo recogido en nuestro volumen, publicado en *Ínsula*, en 1949, y que, al parecer, le valió una felicitación efusiva de Juan Ramón Jiménez. Se trata de «T. S. Eliot, desde la poesía americana», un ajuste de cuentas con el eliotismo escrito con tanta brillantez como desparpajo, a un año justo de que Eliot obtuviera el Pre-

15. Guillermo de Humboldt y la filosofía del lenguaje, Madrid, Gredos, 1955, p. 10.

16. *Ibid.*, p. 39.

17. *Ibid.*, p. 42.

mio Nobel de Literatura. Para Valverde, tan celoso de una crítica a la altura de la lírica, no le es fácil, sin embargo, «aceptar ese tipo actual de poesía ‘con crítico incluído’», que encarna el autor británico. Y quizá en el hecho de que precisamente no lo sea, sino norteamericano adaptado a Europa (como Henry James), resida su afanosa búsqueda de una dificultad conceptual y su abuso del poliglottismo: máscaras ambas de una radical inseguridad porque «al poeta sólo le es lícito usar la palabra que le nace viva en la boca» (*Estudios...*, p. 131). La obsesión por exhibir cultura trasparece, en el fondo, la «cobardía» por hacer suya una auténtica «palabra» americana que sea condigna de «esa colosal nebulosa que aún no sabe del todo qué quiere ser» y que, hasta la fecha, ha tenido como única traducción lírica las cataratas enumerativas de Walt Withman. Y, sin embargo, los poetas de la otra América, la del sur, ante el mismo problema han sabido buscar otras soluciones que la huída: tal se anuncia en «el canto de gallo mañanero, aún en tiniebla, de César Vallejo, o en las canturrias de sibila irónica de Gabriela Mistral» (*Estudios...*, p. 133).

Tal premisa es la que vienen a desarrollar por extenso los dos primeros trabajos del libro, dedicados a la poesía de César Vallejo. No es que el peruano le parezca un gran poeta. Es, viene a decir «Notas de entrada a la poesía de César Vallejo», un «*grandísimo poeta pequeño*», cuya obra es un resto de naufragio, los escombros iniciales, eruptivamente expelidos de un primer intento medio abortado de producirse un poeta radicalmente nuevo, de lengua original y mágicamente virgen. Su verso está en el último límite del ay y del balbuceo, saltándolo, pero sin acabar de entrar aún a la plenitud de la palabra, a ser lenguaje adulto» (*Estudios...*, pp. 17-18). Pero, por todo eso, le resulta una suerte de *anima vilis* particularmente adecuada para explorar el funcionamiento de una «palabra poética», aun sabiendo que «raras veces pueden considerarse las producciones de Vallejo como poemas de pies a cabeza, en el más exigente sentido de la palabra poema» y teniendo en cuenta que en el escritor, el lenguaje parece obstinadamente reducido a su función *conativa*, a la «sensación, la experiencia casi pura, el calambre que hace prorrumpir en palabras lógicamente quebradas, engarzadas sólo por el hilo de la emoción» (*Estudios...*, p. 20).

Pero, a despecho de estas prevenciones, los apuntes de Valverde sobre los temas de la muerte y la infancia en la poética vallejana son muy certeros (con algún error de bulto: el poema LI de *Trilce*, que empieza «Mentira. Si lo hacía de engaños...», no alude a las peleas

de los niños sino a las complicadas relaciones amorosas del escritor con Otilia, la «nueva madre»). Y tampoco va descaminado al vincular el mundo del autor a la noción machadiana de «palabra en el tiempo», porque «la poesía, y en eso consiste su carácter lírico *sine qua non*, es, en el terreno situado allende la particularidad y que puede aspirar a validez universal, la palabra que rechaza menos el tiempo» (*Estudios...*, p. 25). La definición de la lengua vallejiana es el objetivo del segundo trabajo, «César Vallejo y la palabra inocente», que desarrolla por extenso aquella apreciación que sorprendíamos en su artículo acerca de Eliot. Y es que el habla de Vallejo es esencialmente «americana». Los españoles peninsulares advertimos en ella la condición más conversacional y directa del habla del continente y quizá también la naturalidad que el tono declamatorio tiene en países donde la lengua hablada y la literaria están todavía cercanas. ¿Y el vanguardismo? Vallejo debe mucho menos de lo que parece al creacionismo, piensa Valverde, si lo comparamos con Juan Larrea y Gerardo Diego, e incluso con Vicente Huidobro. Si algo hay de mimetismo, en todo caso actúa sobre «una lengua inicialmente peculiarizada», cuya clave podría ser el uso deliberado de un remedo de la lengua infantil. «Una palabra para el niño —escribe Valverde—, empieza no sabiendo lo que va a ser; puede llevar a una isla de árboles llena de monos, o a una llanura blanca sin límites y sin pájaros» (*Estudios...*, pp. 78-79). También para nuestro escritor la lengua es una exploración tentadora, facilitada en su caso «por una mayor libertad y menor peso histórico del habla» (*Estudios...*, p. 84): la invención de neologismos, mezclados a arcaísmos, la introducción de «pedantismos, mas sacados de quicio e ironizados», el uso de mayúsculas arbitrarias o de una ortografía tan insólita como intencional, fueron, a fin de cuentas, las armas de una «palabra inocente», no en el sentido laico de Jorge Guillén, o en el «sentido angélico y pajaril de un Keats», sino «inocente en el precario y humilde sentido del niño redimido por el bautizo, pero envuelto siempre en los pañales del pecado, vuelto a sumergirse en él y, sin embargo, inocente» (*Estudios...*, pp. 92-93)¹⁸.

18. En su libro de 1949 *Escrito a cada instante*, Leopoldo Panero había dedicado su poema «César Vallejo» a José María Valverde: es un curioso ejemplo de taracea «al estilo de» y, a la vez, se insiste en las mismas claves interpretativas de los trabajos del crítico («indio manso hecho de raíces eternas», «insomne del alma hacia la inocencia imposible», «el triste brillo diminuto de su mirada infantil», «resonando como un ataúd hondamente», etc.) (cf. Leopoldo Panero, *Obras completas, I: Poesías (1928-1962)*. Ed. de Juan Luis Panero, Madrid, Editora Nacional, 1973, pp. 162-163). Puede que también conociera el poema de Gerardo Diego, «Valle Vallejo», que apareció en la edición española de *Trilece* —prologada por José Bergamín— en 1930 y que el poeta español incorporó después a *Biografía incom-*

El ensayo «Evolución de sentido espiritual de la obra de Antonio Machado» es inseparable del lugar donde apareció, el número 11-12 de la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* (septiembre-diciembre de 1949), consagrado al recuerdo de la memoria del poeta y precedido por una dedicatoria a su memoria que firmaron, desde Dámaso Alonso a Luis Felipe Vivanco, todos los colaboradores. Fue un buen lugar de precisiones y arrepentimientos (en fin, de culpabilidad) a diez años de la desastrada muerte del poeta: en el ofertorio inicial, Laín declaraba pasado el tiempo «en que las almas miopes podían enredarse en esta o la otra peripecia de un yo accidental del poeta y perder, con ello, el acceso a la fuente secreta y viva de su poesía» (*loc. cit.*, p. 238); en el primer artículo, «Carta de Octavio de Romeu al profesor Juan de Mairena», un conmovido y magistral Eugenio D'Ors confesaba su desengaño de las «ambiciones totalitarias», cuando «en Goethe quise encontrar espejo» (*ibíd.*, p. 298). También para Valverde, Antonio Machado era una invitación a la honradez intelectual y a la sinceridad. Y eso que el trabajo comienza con la más rechinantemente católica y absolutista de las declaraciones poéticas del crítico: «La poesía es ordenación, constitución de un cosmos con sentido en nuestra alma, y, por tanto, en su esencial necesidad de salvarse de su situación permanentemente insostenible, precaria e imperfecta», porque «la poesía, o es una ordenación de tendencia salvadora o es un mero pasatiempo —tal vez muy útil y respetable— para ciertos ratos del día» (*Estudios...*, pp. 97-98).

Nada menos machadiano que estas premisas y, sin embargo, el trabajo fue todo un hito en el entendimiento del poeta y un referente fundamental para entender las indagaciones más maduras de Valverde en torno al mismo tema¹⁹. Puede que el mérito mayor del exégeta

pleta (ediciones de 1953 y 1967) (cf. Gerardo Diego, *Obras completas. Poesía, II*, Madrid, Alfaguara, 1996, pp. 808-809).

19. Sobre la lectura de Machado en este número de *Cuadernos Hispanoamericanos*, cf. el capítulo VII. 3.2 en el citado libro de Sultana Wahnón, *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)*, pp. 774-788, y sobre todo, Araceli Iravedra, *El poeta rescatado. Antonio Machado y la poesía del «grupo de Escorial»*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, que estudia la influencia de Machado en las poéticas de Ridruejo, Rosales, Vivanco y Panero y aprecia como muy reduccionista la visión colectiva del número de la citada entrega de *Cuadernos*. Los trabajos de Valverde se remontaban a un primer y desconocido artículo de 1945, «Notas sobre el misterio de la poesía de Antonio Machado», *La Estafeta Literaria*, 29 (25 de junio de 1945), p. 9; es un notable trabajo sobre «el misterio poético» que, a su entender, puede adoptar una forma aproximativa (la de Machado y Panero) o un modo explícito (el de Unamuno y Dámaso Alonso). Más tarde, en 1971, Clásicos Castalia acogió sus espléndidas ediciones de *Nuevas canciones. De un Cancionero apócrifo* y de *Juan de Mairena*, y en 1975 se publicó su libro de síntesis *Antonio Machado*, Madrid, Siglo XXI de España, (cf. al propósito José Olivio Jiménez y Carlos Javier Morales, *Antonio Machado en la poesía española. La evolución interna de la poesía española 1939-2000*, Madrid, Cátedra, pp. 169-173).

sea su llamada de atención al valor explicativo de la prosa machadiana, incluido el *Juan de Mairena* de 1936 («quien no se desconcierta en este batiburrillo, advierte inmediatamente la calidad de oro macizo del pensamiento», *Estudios...*, p. 121). Si la lectura de los primeros poemas le ha permitido observar el tránsito hacia «un romanticismo venido a postromanticismo por la corrosión de la ironía» (*Estudios...*, p. 105), el manejo de las «Reflexiones sobre la lírica», de 1925, y de las primeras prosas de Abel Martín y Mairena le hacen ver cómo la poesía de su inventor acaba por hacerse «radicalmente antirromántica, oponiéndose al concepto burgués de la poesía como expresión del yo del poeta», aunque, a la vez, sea consciente de la imposibilidad de que «la poesía pueda vivir en una atmósfera exclusivamente lógica, de vigencia abstractamente universal» (*Estudios...*, p. 115). ¿Cómo resolver esa renuncia paulatina e implacable a las posibilidades de poetizar, que fue acendiéndose en la vida del escritor? Machado, sigue Valverde, pasó del «impulso constructivo» de la palabra a la «gravitación hacia el nihil» y, a la postre, «no pudo vivir sobre la esperanza inventada por él mismo, destrozado entre la fusión del horizonte y la altura a donde volaba, y de la grandeza del mar adonde iban a desembocar las fuentes que él alumbraba, y entre su desdichada condición de hombre que solo posee en definitiva el letal don de la inteligencia» (*Estudios...*, pp. 123-124).

Ese final es espléndido. Un poeta creyente entiende a otro que es, a la vez, cristiano y agnóstico, una voz que —como ha dicho más arriba— es «vehículo de la voz suprema, pero a quien le es negado vivir a la sombra de esa voz a la que sirve» (*Estudios...*, p. 100; no creo que Valverde hablara aquí de la voz de Dios, lo que sería demasiado torpe y catequístico, sino de la imposibilidad intelectual de la trascendencia en el alma de Machado). Una inquisición parecida se propusieron en nuestro libro dos trabajos menores por la extensión y el alcance teórico. «Plenitud crítica de la poesía de Jorge Guillén» está escrito como reseña del *Cántico* de 1945, primero que el poeta subtítulo como «Fe de vida». Y no nos extrañará a estas alturas que contenga, en forma de exergo, una larga reflexión de Juan de Mairena acerca de un futuro en que los poetas cantarán los hallazgos de la metafísica y los filósofos hablarán del fluir del tiempo subjetivo. Guillén es, en efecto, un poeta filosófico, «el poeta más eleático de la historia» (*Estudios...*, p. 164), y quien ha usado con mayor aplomo de un léxico sustancialmente tomista: palabras y locuciones como *sustancia* y *accidente*, *en acto* y *en potencia*, son tan familiares a sus

lectores como lo es el uso reiterado del adverbio *ya* o la reveladora construcción de abstractos a partir de la fórmula *lo* + adjetivo. Pero, si se compara este nuevo *Cántico* americano con el de 1936, se hace patente que en el horizonte del poeta han aparecido ya «el dolor y la imperfección» (*Estudios...*, p. 185), al igual que algún pretérito imperfecto se desliza en un orden verbal constituido de rotundo tiempo presente.

¿Cómo será la futura poesía de Guillén, se pregunta al concluir? Es indudable que la actual le resulta tan admirable como distante. Su ideal ético está, por ahora, más cercano de otros: por ejemplo, de su cuñado Luis Felipe Vivanco que acaba de publicar *Continuación de la vida*. En su reseña, «La humildad de ser poeta», Valverde vuelve a quejarse de la endeblez de la crítica nacional de poesía. Solo así se explica que haya pasado casi inadvertido este libro que no es poesía mística sino ascética: «libro de adviento, expectante y penitencial» (*Estudios...*, p. 195). ¿No habría de ser así toda la poesía, una búsqueda de la salvación? «Lo que mueve a crear a un poeta de este talante —apunta— mucho antes que el simple instinto de engendrar nuevas realidades bellas, es el afán de perfeccionarse, aclararse y salvarse en la palabra, que, por ser el ámbito donde el hombre se hace plenamente hombre, resulta también la tierra santa, el lugar de la revelación y la ladera de acceso a Dios» (*Estudios...*, p. 197).

La «palabra poética» es, en primera instancia, tanteo en la oscuridad, búsqueda de certezas y, al cabo, material de biografía personal. Pero cristaliza en «poemas» y el poema (recordaba la poética de la *Antología consultada*) es también una realidad autónoma (en cierto modo, al menos). El breve y denso trabajo final de los *Estudios...*, «San Juan de la Cruz y los extremos del lenguaje», podría parecer a primera vista la culminación religiosa del volumen, su definitiva vuelta «a lo divino». Y, sin embargo, es paradójicamente la expresión de un conflicto hermenéutico irresoluble: ¿la poesía se explica o simplemente se acompaña? El punto de partida es la dualidad de creación lírica en verso y comentario en prosa en la obra juanista. ¿Buscan cosas diferentes? ¿Mantienen una relación orgánica entre sí? Apoyándose en el distingo establecido a propósito de Vivanco, Valverde piensa que si una, la poesía, es la vía mística, la otra, la prosa, sería la ascética. Pero ambas en idéntica dirección: «En uno y otro estadio, la palabra se encuentra ante su propia destrucción, ante algo que la puede hacer ya estallar, incapaz de aliento». Frente al poeta se abren siempre dos vías: el «simbolismo» y el «autoaniquilamiento». Y «este

es el conflicto, el problema, probablemente, el gran problema moral de la creación literaria» (*Estudios...*, p. 211).

FINAL

No es este el lugar de contar la historia entera. Pero 1952 pasó, y transcurrieron todos los hermosos días romanos y en 1956, el mismo año en que los disturbios madrileños de febrero acababan con el ministerio Ruiz-Giménez, Valverde se veía Catedrático de Estética de la Universidad de Barcelona. Cambiaban los tiempos y el «ascendido de generación» iba a encontrar, por fin, la suya. La cosecha intelectual del año fue particularmente buena. Ganó el Premio Nadal la novela *El Jarama*, de Rafael Sánchez Ferlosio, y se había quedado en las puertas del «Adonais» de 1955, *Áspero mundo*, de Ángel González (nadie se acuerda de que obtuvo el galardón *Hombre en forma de elegía*, del bilbaíno Javier Bengoechea: no es mal libro): el primer título era un relato de mucha trastienda e intención, tras su aparente objetividad coral, y el segundo era una «palabra poética» que debía mucho a la de Vallejo y quizá también a la de Otero. En todo caso, era un modo muy nuevo de «poesía desarraigada». Un año antes, Jaime Gil de Biedma había traducido y prologado *Función de la poesía y función de la crítica*, de Eliot, donde se polemizaba con la idea que equiparaba poesía y comunicación, formulada por Carlos Bousoño y respaldada por la referencia a Vicente Aleixandre. No es casual que el librito se hubiera publicado en la «Biblioteca Breve», de Seix-Barral, que Carlos Barral había organizado con la ayuda imprescindible de Joan Petit y la esporádica pero entusiasta de sus amigos. Y, en Madrid, Taurus había lanzado su colección de «Ensayistas de Hoy», donde iban a tener mucha importancia el grupo de católicos progresistas madrileños y su gran amigo José Luis Aranguren. Y en Palma, Camilo José Cela, que buscaba una solidez intelectual que acompañara su notoriedad más bullanguera de padre del «tremendismo», creaba los bonitos e imprescindibles *Papeles de Son Armadans*.

Valverde está muy activamente en todos esos sitios. Barral le publica en 1959 *Cartas a un cura escéptico en materia de arte moderno*, librito que es algo más que una burla de un famoso título de Jaime Balmes y que un vejamen del mal gusto eclesiástico en orden a las bellas artes. En realidad, y aparte de las bromas (como las dedicadas a la iconografía del Corazón de Jesús en la carta IV), el texto

es una reflexión bienhumorada sobre la recuperación de la funcionalidad y la decadencia del decorativismo a lo largo de la historia del arte. Quizá sea demasiado decir que es un diálogo con las *Lecciones de estética* de Hegel²⁰; en cualquier caso, la alta hermenéutica de los *Estudios sobre la palabra poética* ha bajado a la calle, se ha puesto de paisano y, aunque sobrevive la ironía que es consustancial al estilo de Valverde, las declaraciones apodícticas tienen un alcance mucho más secularizado, mal que pese al tema. Y es que el escritor empieza a ver en los prejuicios y en la hipocresía el enemigo de toda forma de grandeza estética. Y ese es problema fundamental. Para *Papeles de Son Armadans* escribió en 1957 una divertida «Carta a un lector de Benavente» —en 1956 había muerto el comediógrafo—, un lector real al que muchos días veía tomar un convoy de los Ferrocarriles de Cataluña, el mismo que él abordaba en Sant Cugat, y «enfundado en su excelente gabardina, digna de quien toma el tren en Sabadell», leer los tomitos verdes de las *Obras completas*: «A estas alturas, usted sabrá mejor que yo en qué consiste el teatro de Benavente. Se parte de una frasecita, no de una frase entera que proclame una rotunda convicción —como la de que la vida sea sueño, o que los reyes son los mejores alcaldes posibles—, sino de una frasecita, de eso que los gramáticos llaman una locución —perdone pero si yo tomo el tren a estas horas es porque voy a dar clase—, es decir, una de esas piedrecillas que arrastra el agua del idioma, o mejor, uno de esos grumos que a veces se quedan en la lengua al hablar, tenazmente adheridos. Esa tal frasecita ya lleva consigo todo un ambiente: el de una sociedad española que convenimos en llamar burguesa y en decir melancólicamente que está desapareciendo»²¹.

No le gustaba aquella sociedad. Por huir de ella, él, católico, llegó a un admirable sacrificio personal que alguien podrá entender como masoquista. Quizá tuviera algo de ello, pero siempre será más digno un masoquista reflexivo y machadiano que un iluminado agresivo. En 1965, por solidaridad con los profesores madrileños expulsados por el franquismo, renunció a su cátedra barcelonesa («Nulla

20. Cito el libro por su reimpresión en el marco de las *Obras completas* de José María Valverde, III. *Escenarios: estética y teoría literaria*. Ed. de David Medina, Madrid, Trotta, 1999, pp. 131-168. La hipótesis hegeliana figura en el breve e inteligente prólogo de José Jiménez, «La estética de José María Valverde» (p. 13), donde se hace el debido hincapié en el «escepticismo» del escritor acerca de los conceptos críticos (al respecto, es curiosa su pesimista utopía dramatizada «La crítica literaria en 1975» que apareció en *Revista*, en 1956, y que puede leerse en *El arte del artículo (1949-1993)*, ed. cit., pp. 73-75).

21. Cito por la reimpresión en *El arte del artículo (1949-1993)*, ed. cit., p. 86.

aesthetica sine ethica. Ergo, apaga y vámonos», dicen que dijo pensando en la sanción de Aranguren) y profesó en América. En el poema «Sobre mi imposibilidad de escribir una elegía madrileña», al final de su libro *Enseñanzas de la edad*, sustanció los cargos contra sí mismo, a la vista del Madrid «desarrollista y pobretón a un tiempo» de 1970:

Han ganado los míos, los que quise
que me salvaran cuando en mis principios
me entró miedo a los vientos del mañana.
Madrid es suyo, y yo crecí con ellos.
No fui nunca inocente. Lo fingía
sospechando, allá al fondo, algo muy sucio²².

Y a su antiguo discípulo, el futuro gran poeta catalán Narcís Comadira, le confiaba en 1968 que «...una lección saqué / de cuarenta años de ingenuidad: es ésta: / la clase dominante, nuestros dueños, no son / nada tontos; lo fingen, de puro listos»²³. Y no hay otra verdad que valga la pena ir a buscar sobre la tierra... Por eso, recordando la «Ballade des pendus», de Villon (y me imagino que también a Bertolt Brecht), el «Colofón escrito al corregir las pruebas de este volumen, también con el sentir de Carlos Barral, poeta y editor de poetas», al final de *Enseñanzas de la edad*, nos conmina a la piedad (a la piedad lúcida) a todos, incluidos, supongo, los historiadores de la literatura:

Compañeros, poetas del futuro,
sed buenos con nosotros
[...]
Diréis: «No dieron una, pobre gente,
hechos a lo sublime, de repente,
quisieron ser reales, y era tarde»²⁴.

22. *Enseñanzas de la edad (Poesía 1945-1970)*, ed. cit., p. 213. La imagen del Valverde posterior a 1956 se recoge muy bien en el artículo de Lluís Álvarez, «Vida y estética de José María Valverde», *Revista de Occidente*, 197 (1997), pp. 137-152, y en las páginas de homenaje que le tributó la revista *El Ciervo*, XLV, 541 (1996), pp. 8-24, con opiniones de Xavier Rubert de Ventós, Pasqual Maragall, Victoria Camps, Carlos Pujol, Francisco Rico, Norbert Bilbeny, Rafael Argullol, Jordi Llovet, Lorenzo Gomis, José Antonio Fernández Ordóñez, Joan Alemany y Francisco Fernández Buey. Algo anterior es el monográfico de *Cuadernos de Traducción e Interpretación*, 2 (1982), con colaboraciones de Jesús López Pacheco, Víctor Sánchez de Zavala, Rafael Argullol, Antonio Tovar, Isabel Paraíso, Victoria Camps y Fernando Valls.

23. *Ibid.*, p. 193.

24. *Ibid.*, p. 215.

Sobre un tipo de repetición léxica en el discurso poético de los siglos XVI y XVII

JOSÉ ANTONIO MAYORAL
Universidad Complutense. Madrid

1. La inserción en el espacio de un enunciado, o de un fragmento del mismo, de grupos de dos o más unidades léxicas vinculadas, predominantemente, a) por el significante, b) por el significado o c) por ambos componentes sígnicos a la vez¹, ha constituido un variado conjunto de artificios discursivos, cuya delimitación y caracterización aparece formulada con bastante regularidad en los primeros inventarios de «exornaciones» del discurso, en la tradición retórica clásica. Baste pensar en obras de la tradición latina como la *Retórica a Herenio*, los tratados ciceronianos *Sobre el orador* y *El orador* y *Sobre la formación del orador* de M. F. Quintiliano², donde tales inventarios aparecen sistemáticamente incorporados al corpus doctrinal de la elocución, tipificados a partir de la obra de Quintiliano bajo las denominaciones generalizadas de *tropo* y *figura*. Como es sabido, tales inventarios se perpetuarán, con bastante regularidad, en la latinidad tardía, por obra de gramáticos y rétores, con la incorporación de toda la serie terminológica acuñada en la tradición griega postaristotélica. Y así, semejante duplicidad de denominaciones, griegas y latinas, se legará a los siglos posteriores³.

1. Con semejante simplificación solo pretendo establecer un punto de partida para situar, provisionalmente, ciertos grupos de fenómenos discursivos, cuyas manifestaciones textuales pueden llegar a alcanzar muy diversos grados de complejidad, tanto semántica como formal.

2. *Retórica a Herenio*, lib. IV; *Sobre el orador*, lib. III, §§ 148-212, *El orador*, §§ 134-140; *Sobre la formación del orador*, libros VIII, cap. VI y IX, caps. I-III.

3. Tal duplicidad se resuelve en buena parte de los casos en verdaderas series de términos, tanto latinos como griegos, para una misma clase de fenómenos. El «abigarramiento» terminológico resul-

De los tres tipos de relaciones sígnicas entre las palabras a que se ha hecho referencia, no estará de más recordar, a título meramente ilustrativo, algunos de los grupos elementales de «exornaciones» del discurso, tal como aparecen tratados en las obras mencionadas.

1.1. En primer término, la inserción, en el marco de relaciones sintácticas de un enunciado, de palabras vinculadas, básicamente, por el significante, suele estar representada por la presencia en el mismo de pares de palabras pertenecientes, fundamentalmente, a las categorías a) de los homónimos y b) de los parónimos, esto es, de unidades léxicas con identidad fónica y/o gráfica total o parcial, respectivamente⁴.

Los fenómenos pertenecientes al primer caso, como bien se recordará, aparecen identificados y definidos en la doctrina retórico-poética del ornato elocutivo —no sin fluctuaciones y solapamientos, claro está—, bajo los términos de procedencia griega: *antanaclasis*, *diáfora*, o los equivalentes de origen latino: *traducción*, *distinción*, *reflexión*⁵. Los pertenecientes al segundo son designados bien con el término griego *paronomasia*, vertido así en latín, o bien con el calco *adnominación*⁶.

tante es de sobra conocido. Así aparece recogido en Lausberg en toda su complejidad (1960: §§ 453-1082).

4. Los fenómenos de homonimia, normalmente en relación con los de polisemia, han merecido la debida atención en el ámbito de los estudios de «semántica estructural» de las últimas décadas. Dado que no entra en mi propósito en este trabajo cualquier discusión teórica sobre las diferentes posiciones de los estudiosos en torno a este tema, me remito básicamente a estas referencias generales: Gutiérrez Ordóñez (1989: 124-127), y Lyons (1977: 491-509). Los fenómenos de paronimia, en cambio, no pasan de menciones ocasionales.

5. Cf. Lausberg (1960: §§ 657-664), Frédéric (1985: 43-46), Mayoral (1994: 116-123). Prescindo, naturalmente, de la gran variedad de matices que representan por sí mismas las series de términos griegos y latinos, como cabe observar en las distintas definiciones aducidas por Lausberg. Para un sentido sumamente restringido del término *antanaclasis*, puede verse Melazzo (1976).

6. Cf. Lausberg (1960: §§ 637-639), Valesio (1967: 100-108; 1972), Grigoriev (1978), Frédéric (1985: 35-37), García-Page (1992), Mayoral (1994: 116-123). Los tratadistas latino-tardíos, siguiendo la pauta marcada por Quintiliano de anotar las correspondencias entre términos griegos y latinos, indican con bastante regularidad la equivalencia término a término entre el griego *paronomasia* y el latino *adnominación*, con fórmula siempre reiterada: «*paronomasia* (escrito en griego) quae latine dicitur *adnominatio*» (Quintiliano, IX, III, 66). Para los «*rhetoires latini minores*», Halm (1863). En tal sentido, no acabo de ver del todo justificada la decisión adoptada por Azaustre-Casas (1994: 36-38; 1997: 100-102) y Casas Rigall (1995: 219-233) de considerar la *adnominatio* / *annominatio* como una figura de carácter englobante de las figuras: *paronomasia*, *derivación*, *figura etimológica*, *poliptoton*, *traducción* y *antanaclasis*, figuras que, sin dejar de reconocer puntos en común, remiten etimológicamente a componentes lingüísticos bien diferenciados: simple componente fónico (*antanaclasis*, *paronomasia*) o morfológico, en el ámbito de la flexión (*poliptoton*, *traducción*), en el de la derivación (*derivación*), en el de la derivación y la sintaxis (*figura etimológica*), respectivamente.

Una breve muestra, meramente ilustrativa, de ambos tipos de fenómenos discursivos la pueden constituir los pares de unidades léxicas subrayados en los fragmentos textuales de (1) y (2)⁷:

- (1) a. Un capote de sayal
 en su vestido ordinario
hábito₁ de quien tenía
hábito₂ de andar gallardo.
 (Medrano, 352)
- b. No permitades que esposas₁
 vuestas esposas₂ aflijan,
 que esposas₁ traban las manos
 y a esposas₂ quitan las vidas.
 (Quevedo, 1.123-1.124)

fragmentos en los que aparecen estrechamente vinculados en las respectivas estructuras sintácticas los pares de homónimos hábito₁ ‘vestido’ y hábito₂ ‘costumbre’ (1a), esposas₁ ‘pulseras de hierro’ para sujetar las manos de los presos’ y esposas₂ ‘mujeres casadas’ (1b).

- (2) a. ...mas ahora, sin recelo,
 mejor la podré llamar
serena falsa del mar,
 que no Silena del cielo.
 (Cervantes, II, 208)
- b. ...dejad las liras y tomad linternas;
 no me infundáis, que no soy almohadas;
embocadas os quiero, no invocadas.
 (Quevedo, 1222)

donde aparecen asimismo estrechamente vinculados en el marco de las estructuras sintácticas en las que aparecen integrados los pares de parónimos serena [= *sirena*]-*Silena* (2a) y embocadas-invocadas (2b)⁸.

7. Todos los ejemplos están tomados de los autores y obras cuyas referencias figuran en el apartado a) de la bibliografía citada al final del trabajo.

8. Aunque en el análisis de los pares de parónimos presentes en una unidad discursiva dada, normalmente se suele prestar mayor atención al componente fónico: semejanza fónica y/o gráfica, hay que tener presente, con todo, que en las tradiciones poéticas las unidades léxicas parónimas pueden llegar a constituir verdaderos «campos asociativos», en los que pueden desarrollarse variadas relaciones significativas, sinonímicas o antonímicas, entre las mismas (Grigoriev, 1981). Sirva como botón de muestra el par de parónimos *tálamo-túmulo*, de larga trayectoria en la poesía clasicista, con los valores antonímicos asociados de: *nacimiento-muerte*. Lo mismo cabe decir, en el ámbito de la poesía clásica española, del par de parónimos: *cielo-suelo* (= *tierra*), asimismo en relación antitética: *cielo* ‘lugar de gozo, dicha, felicidad’ / *suelo* ‘lugar de tristeza, desdicha, infelicidad’.

1.2. En segundo lugar, la inserción en un enunciado de palabras relacionadas por el significado está representada, básicamente, por la presencia en el mismo de dos o más unidades léxicas pertenecientes a las categorías a) de los sinónimos y b) de los antónimos⁹. Tales fenómenos aparecen asimismo bien tipificados en la doctrina elocutiva bajo las denominaciones de procedencia griega *sinonimia* y *antítesis*, respectivamente, con los calcos latinos de *contención* o *contraposición* en alternancia con la segunda¹⁰.

En las secuencias que se proponen en los fragmentos de (3)-(4) pueden observarse unas reducidas muestras de las manifestaciones discursivas más elementales de tales relaciones en el discurso poético de los siglos XVI y XVII:

- (3) a. Veré sin movimiento
en la más alta esfera las moradas
del gozo y del contento...
(León, 765)
- b. Padécenle los cimbros temerario;
padece en sí prisión y captiverio...
(Quevedo, 71)

fragmentos en los que, mediante la relación sintáctica de coordinación copulativa, aparecen vinculados los pares de sinónimos *gozo-contento* (a) y *prisión-captiverio* (b).

- (4) a. ... el Sol, que cada día
nace en sus ondas y en sus ondas muere.
(Góngora, 377)
- b. Tocásteme, Señor, y mi deseo
en tu amor encendiste y abrasaste,
amé tu alteza, y mi bajeza amaste.
(Lope de Vega, 322)

donde se presentan asimismo vinculados mediante coordinación copulativa los pares de antónimos *nacer-morir* (a) y *alteza-bajeza* (b)¹¹.

9. A título meramente informativo, me limito a estas breves referencias bibliográficas sobre ambas categorías de unidades léxicas: Gutiérrez Ordóñez (1989: 117-123 y 131-133), Lyons (1968: 458-465 y 1977: 253-273), Mayoral (1994: 256-274, 2002: 227-265, y la bibliografía allí citada).

10. Lausberg (1960: §§ 649-656 y 787-897), Kibédi Varga (1973), Mayoral (1994: 256-274; 2002: 227-265).

11. Para un análisis más detallado de los distintos grados de complejidad que pueden alcanzar algunas de las manifestaciones discursivas de estos tipos de relaciones en el discurso poético de los siglos áureos, puede verse Mayoral (1994 y 2002), citado en nota 10.

1.3. En tercer lugar, la inserción en el marco de un enunciado de dos o más palabras relacionadas conjuntamente por el significante y el significado, cuenta con varios tipos de realizaciones. Los de mayor grado de regularidad tienen como soporte el componente morfológico de la lengua, en sus dos vertientes: flexivo y derivativo¹². Se trata de la presencia en un enunciado de dos o más palabras que a) comparten una misma clase de morfemas flexivos, nominales o verbales, o b) comparten una misma base léxica con diferentes morfemas derivativos o, lo que es lo mismo, están vinculadas etimológicamente por derivación.

En el ámbito de la morfología flexiva, la doctrina del ornato distingue dos tipos de fenómenos: 1) la inserción de dos o más unidades léxicas con los mismos morfemas flexivos, artificio denominado con el término griego *homeóptoton*, cuyos calcos latinos son las expresiones *similiter cadens* o *simile casibus*, y 2) la inserción reiterada de una misma palabra con variación de morfemas flexivos, fenómeno tipificado en terminología griega como *políptoton*, y en versión latina con la expresión *ex pluribus casibus*¹³.

Tales variedades de fenómenos pueden verse materializadas en los fragmentos textuales propuestos en (5), *homeóptoton* y (6) *políptoton*:

- (5) a. ... que con tal distinción orna y colora
cristales, plantas, flores,
aduerme celos y despierta amores.
(Lope de Vega, 623)
- b. ... que el hombre con los daños
abre ojos, muda empleos, deja engaños.
(Villegas, 11)

donde cabe observar varias series de palabras que comportan los mismos morfemas flexivos: nominales (morfema de número: plural): *cristales*, *plantas* y *flores*, *celos* y *amores* (a), *ojos*, *empleos* y *engaños*

12. Pena (1999), Varela Ortega (1990), Varela, ed. (1993).

13. Lausberg (1960: §§ 729-731 y 640-648). Quizá no esté de más recordar el diverso alcance del término griego *ptósis* -vertido en latín en *casus*-, en la propia tradición griega, que va del sentido general de «flexión», nominal y verbal, tal como aparece en la *Poética* de Aristóteles (1457a), al más restringido de «caso oblicuo» en la declinación nominal y pronominal, en la tradición posterior. De ahí, las constantes fluctuaciones que cabe observar en las definiciones de los términos *homeóptoton* y *políptoton* (el componente *-ptoton* es variante sufijal del término *ptósis*) a lo largo de toda la tradición griega y latina. Cf. Bécares Botas (1985: s.v.), Frédéric (1985: 29 y 39-42), Belardi (1971). Como puede verse en los grupos de ejemplos propuestos, ambos términos se toman en su sentido más general.

(b); verbales (modo, tiempo, persona, número): *orna* y *colora*, *aduerme* y *despierta* (a), *abre*, *muda* y *deja* (b).

- (6) a. Al sol que os mira, por miraros, miro,
que pienso que la luz de vos tomando,
en sus rayos la vuestra estoy mirando,
y luego de dos soles me retiro.
(Lope de Vega, 58)

b. ... que ya que la fortuna no consiente
que te vean estos ojos que te vieron,
los del alma te ven seguramente.
(Villamediana, 510)

donde en cada fragmento aparecen insertas las palabras: *mirar* (a), *ver* (b), con diferentes morfemas de modo, tiempo, persona, número.

En el ámbito de la morfología derivativa, es decir, la inserción en un mismo enunciado de varias palabras que comparten una misma base léxica, relacionadas por derivación, constituye un artificio denominado con los términos *parēgménon* o *derivación*, de procedencia griega y latina, respectivamente¹⁴. En los ejemplos de (7) cabe observar formas elementales de las realizaciones más frecuentes de este fenómeno en el discurso poético:

- (7) a. El número, pues, siervo, que oficioso
por fortunas ajenas se fatiga,
en todos temerario y temeroso.
(B.L. de Argensola, I, 88)

b. Servicial es vuestro amor,
y aun servicio puede ser,
pues que se da aconocer
muy tan a lo servidor.
(Salinas, 493)

con la presencia en cada fragmento de una serie de palabras derivadas, respectivamente, de las bases léxicas: TEM(E)-: *temerario*, *temeroso* (a) y SERV(I)-: *servicial*, *servicio*, *servidor* (b)¹⁵.

14. Lausberg (1960: §§ 648, 725-728 y 729-731), Frédéric (1985: 42-43), Mayoral (1994: 101-108).

15. Caso particular del fenómeno de *derivación* lo constituye la estructura formada por un verbo más un sustantivo derivado de su misma base léxica, en relación sintáctica de complemento directo, del tipo: *vivir-vida*, *morir-muerte*, *soñar-sueño*, *pensar-pensamiento*, *mostrar-muestra*, etc., estructura denominada tradicionalmente con la expresión *figura etimológica*. Cf. Lázaro Carreter (1971: s.v. 4). Se trata de una versión muy restrictiva que tal vez sea necesario ampliar a todo el conjunto de relaciones sintácticas entre verbos y nombres, es decir, tanto a las relaciones de actantes como de circunstantes, como propone Frédéric (1985: 138-139). El conjunto variado de realizaciones de este tipo de estruc-

2. En el apartado precedente se ha resumido, en algunos de sus aspectos elementales, una serie de fenómenos discursivos, diferenciados y definidos en la doctrina retórico-poética del ornato elocutivo, cuyo fundamento radica, como se ha podido ver, en la inserción, en el marco de las estructuras sintácticas de un enunciado, de dos o más palabras vinculadas por las tres facetas sígnicas indicadas.

En el presente apartado, trataré de esbozar algunos aspectos de un tipo particular de fenómenos, estrechamente relacionados con los anteriormente señalados: se trata concretamente del tipo constituido por la inserción en un enunciado de dos palabras derivadas de una misma base léxica, que, si bien no aparece claramente diferenciado en los inventarios establecidos por los tratadistas grecolatinos, sí suele aparecer representado con cierta frecuencia entre los ejemplos aducidos por dichos tratadistas —y sus fieles seguidores posteriores¹⁶— en el un tanto heterogéneo conjunto de fenómenos englobados en la figura *paronomasia*¹⁷.

Tal tipo particular de relaciones léxicas entre pares de palabras, de naturaleza nominal o verbal, puede quedar expresado provisionalmente en la formulación elemental que se propone en (8):

(8) Unidad léxica 1: A + Unidad léxica 2: Prefijo + A¹⁸

formulación representada en sus realizaciones más generalizadas en pares de palabras como los subrayados en las secuencias que se proponen en (9):

(9) a. ... vuelve y revuelve amor mi pensamiento,
hiere y enciende el alma temerosa,
y en llanto y en ceniza me deshago.
(Garcilaso, 69)

b. Y si, del ocio huyendo, por recreo
busca la discreción de la Academia,
que ser humilde tiene por trofeo,

turas en el discurso poético de tradición clasicista, en toda la gama de relaciones sintácticas, así parece aconsejarlo.

16. Entre los tratadistas españoles, puede verse esta inclusión, por ejemplo, en Jiménez Patón (1993: 177-179 y 359-362) y Mayans (1984: 468-475), entre otros.

17. Ejemplos de tratadistas griegos y latinos pueden verse en Lausberg (1960: § 638). En algunos diccionarios de términos retóricos dicho fenómeno aparece individualizado, dentro del conjunto de fenómenos paronomásticos, bajo el término *parequesis*. Así, por ejemplo, en Lázaro Carreter (1971: s.v.) o Marcos Álvarez (1989: s.v.).

18. Para todas las cuestiones sobre prefijación suscitadas en este apartado, me remito al clásico Alemany-Bolufer (1919) y a la reciente aportación de Varela-Martín García (1999).

le sigue y le persigue la blasfemia...
(L.L. Argensola, 113)

c. Si por amarme vos puedo seguro
estar de cualquier pena (pues cualquiera
menos es que ésta) os juro y os conjuro,
por la encendida fe que amando espera,
que más no dure en vos pesar tan duro...
(Aldana, 141)

d.... y aquí estoy tal que no me satisface
sino saber que, cuanto acá tratamos,
brevemente se hace y se deshace.
(Boscán, 512)

Varias son las cuestiones que cabría suscitar en relación con este particular artificio discursivo. Por el momento, me limitaré solo a las que se enuncian a continuación: 1) en qué grupo de los señalados más arriba deberá ubicarse este conjunto de fenómenos; 2) cuáles son sus variantes estructurales y sus realizaciones básicas, y 3) qué valores semánticos básicos desarrollan las relaciones contraídas por la adición de los correspondientes prefijos en las unidades léxicas situadas en segundo lugar.

2.1. A la vista del esquema general formulado en (8) y de los ejemplos de (9), la primera cuestión que cabe suscitar es si tal clase de estructura debe seguir formando parte del conjunto de variedades de los fenómenos tradicionales de *paronomasia*, siguiendo el criterio de los tratadistas grecolatinos. A tal respecto, parece bastante evidente que las relaciones sígnicas entre el par de unidades léxicas presentes en el esquema sintetizado en (8) no tienen como soporte fundamental únicamente el componente significante, como es el caso de los fenómenos de homonimia y paronimia; ni tampoco el componente significado, soporte fundamental de los fenómenos de sinonimia y antítesis, fundamentos de las figuras integradas en los grupos primero y segundo diferenciados anteriormente. Se trataría, más bien, del tipo de relaciones basadas en ambos componentes sígnicos, significante y significado, dado que los pares de palabras presentes en dicho esquema comparten una misma base léxica, aunque resultan diferenciadas por la adición a la segunda de un prefijo, esto es, una unidad del componente derivativo de la lengua. Parece, por tanto, más adecuado considerar dicho esquema como una variedad específica del fenómeno general de *derivación*.

2.2. La segunda cuestión enunciada anteriormente estaba referida a la variedad de realizaciones del citado artificio en el discurso poético en lengua castellana de los siglos XVI y XVII. Pues bien, en principio, parece plausible pensar que las diferentes realizaciones de que puede ser susceptible la formulación general propuesta en (8) vendrán determinadas, básicamente, por las diversas relaciones sintácticas entre las dos unidades léxicas implicadas en el marco del enunciado. Se resumen a continuación algunas de las más frecuentes.

2.2.1. En primer lugar, el esquema más generalizado entre los autores de los siglos áureos está representado por la simple relación de coordinación¹⁹ de las dos unidades léxicas, en el marco de una misma función sintáctica. Como pauta de ordenación de las realizaciones de dicho esquema, se distinguirá, por un lado, el ámbito de las categorías nominales y, por otro, el de las categorías verbales.

2.2.1.1. En el ámbito de las categorías nominales, es decir, pares de nombres y adjetivos, como núcleos de las respectivas unidades sintagmáticas y sus funciones, es dable observar secuencias del tipo de las que se presentan en los ejemplos de (10), nombres, y (11), adjetivos:

- (10) a. Con ningún medio ni remedio atinan;
pero, creyendo dilatar su muerte,
algún tanto a nadar se determinan.
(Cervantes, I, 124)

b.... a vos, doña Dinguindaina,
que parecéis laberinto
en las vueltas y revueltas,
donde tantas se han perdido.
(Quevedo, 855)²⁰

c. Culpa y disculpa en la mayor porfía
voluntarioso error, pasión exenta,
en cuya injusta afrenta y demasía
sólo es satisfacción la misma afrenta.
(Villamediana, 565)²¹

19. Generalmente, coordinación copulativa y, en menor medida, disyuntiva. Un reciente estado de la cuestión sobre los fenómenos de coordinación puede verse en Camacho (1999).

20. El mismo par aparece también en Silva y Mendoza (107).

21. Asimismo en Acuña (172).

d.... de tan diversos males oprimido
que, demás del dolor de estar ausente,
amor y desamor le traen perdido.

(Laínez, 278)²²

- (11) a. Vio una monja celebrada
tras la red, el niño Amor,
tan quebrada de calor
cuanto de mil requebrada.

(Góngora, 147)

b. Taimadas y aun retaimadas,
a fin de sacar moneda
al más bobo le consumen
y al más saino se la pegan.

(Maluenda, I, 127)

c. Engañado y después desengañado,
para llorar aquesta diferencia,
ninguno destos tiempos es pasado.

(Villamediana, 217)²³

d. Con plumas de las saetas
de esa hermosura y rigor,
tengo hechas y deshechas
las alas del corazón.

(Quevedo, 804)

2.2.1.2. En el ámbito de las categorías verbales, ámbito de mayor amplitud, según he podido ver en el corpus de textos seleccionados para el presente trabajo, pueden ser representativos los ejemplos de (12), que vienen a complementar los ya aducidos anteriormente en (9):

- (12) a. Sospechas que, en mi triste fantasía
puestas, hacéis la guerra a mi sentido,
volviendo y revolviendo el aflijido
pecho con dura mano noche y día.

(Garcilaso, 66)²⁴

22. En el propio Laínez aparece de nuevo en 214. La variante verbal conjugada de *amar-desamar* aparece en Acuña (233).

23. La variante nominal: *engaño-desengaño* está documentada en el propio Villamediana (251, aducido en 13c) y en Bocángel (188). La variante verbal *engañar-desengañar*, en Espinel (563). Ejemplo interesante del desarrollo de todo un paradigma de formas.

24. El par *volver-revolver*, de los dos ejemplos citados de Garcilaso, está documentado asimismo en Boscán (269, 429), D. Hurtado de Mendoza (307), Herrera (694) y Cervantes (II, 126); su equivalente nominal: *vuelta-revuelta*, en Quevedo (855), ya fue citado en (10b).

b. Si fue por darme una vuelta,
y picarme y repicarme
a castañetas cerradas,
y a muy abiertos ultrajes.
(Trillo y Figueroa, 113)

c. Como los ojos se lleva,
se lleva las almas todas
de cuantos miran y admiran
su devoción y su pompa.
(Cervantes, II, 285)²⁵

d. Por doquiera que mi fortuna ruede,
cualquier cosa mi mal haga o deshaga,
o alto, mi corazón, o bajo quede...
(Boscán, 499)²⁶

2.2.2. Además de la relación de coordinación, que, como se ha indicado, supone una identidad funcional de las dos unidades léxicas implicadas en la constitución del artificio, no son infrecuentes los casos en que dichas unidades cumplen funciones sintácticas diferentes. En este caso, el fenómeno puede tener distintas vertientes, tanto en el ámbito de las categorías nominales como verbales.

2.2.2.1. En el ámbito de las primeras, las dos unidades léxicas cumplirán funciones distintas respecto de la forma nominal o verbal con la que están relacionadas, en la diversidad de esquemas estructurales derivados de la correspondiente subcategorización nominal o verbal, hecho que puede observarse en los ejemplos de (13):

(13) a. Ligereza y tardanza,
no hay vuelta sin revuelta al revolvellos,
que todo cabe y todo vive en ellos.
(Silva, 107)

b. Viendo así a muerte llevarme
y a tantos males cercarme,
quiso entonces la ventura
para mayor desventura,
uno dellos remediarme.
(Laínez, 22)

25. En el propio Cervantes se vuelve a encontrar la misma fórmula (151 y 357). Asimismo en Maluenda (I, 108). El par formado por *mirar-remirar* es utilizado por Mesa (114) y Polo de Medina (151).

26. Nueva referencia en Boscán (512). La misma fórmula en Silva y Mendoza (141). La variante *hecho-deshecho*, en Quevedo (804), aducido en (11c).

c. Por extraños caminos he venido
a pesares más ásperos y extraños,
hallando en los engaños desengaños,
sólo con escarmiento he aprendido.
(Villamediana, 251)

d.... y también por que vea
amor, que hay corazones
que estiman con razón sus sinrazones.
(Villegas, 32)²⁷

2.2.2.2. En el ámbito de las categorías verbales, el vínculo entre las dos formas verbales constitutivas del esquema figurativo viene dado por una relación de subordinación oracional de una respecto de la otra, como en las secuencias de (14):

(14) a. ... si cuanto el mundo precia despreciare,
si firme, sin volver al mal la rienda,
hasta el último término durare.
(Laínez, 173)

b.... si alguno en mí sintiere
que yo, do más espero, desespero.
(*Cancionero Antequerano*, 323)

c. Alzo la vista a la más noble parte
que puede imaginar el pensamiento,
donde miro el valor, admiro el arte
que suspende el más alto entendimiento.
(Cervantes, II, 151)

donde se dan los siguientes tipos de subordinación: subordinación sustantiva (a) y subordinación adverbial (b, c).

2.3. Como tercera cuestión de interés en relación con los pares de unidades léxicas que configuran el tipo de estructura representado en (8), cabe referirse a los posibles valores semánticos contraídos por las dos palabras por la incorporación de un prefijo a la segunda de las unidades de dicha estructura. A tal respecto, parece plausible afirmar que la configuración semántica del conjunto estará determinada, en mayor o menor grado, por el significado propio que cada

27. El par *razón-sinrazón*, en diferentes relaciones sintácticas, aparece en Liñán (276-277), en Villamediana (327) y en *Cancionero antequerano* (410).

prefijo²⁸ aporte a la unidad léxica derivada, tanto en el caso de prefijos productivos, como en el caso de formaciones prefijadas heredadas ya del latín o más o menos lexicalizadas en el sistema de la lengua²⁹.

Pues bien, en los grupos de ejemplos que se han venido proponiendo en (9)-(14), del inventario de prefijos presentes en la constitución de este tipo de estructura, bastante limitado, los prefijos de mayor rendimiento son *des-/dis-*, cuyos valores semánticos básicos son los de 'privación u oposición'³⁰, seguidos de *re-*, con los valores generales de 'intensificación o reiteración'³¹. En bastante menor medida aparecen formaciones con otros prefijos: *en-*, con el valor de 'locativo'³², *con-*, en el valor de 'comitativo'³³, *sin-*, con el valor de 'privación'³⁴, *per-*, con el valor de 'intensificación o refuerzo'³⁵ y *a-/a-*, sin valor claramente definido³⁶. Tales valores significativos, apor-

28. Para los valores significativos de cada prefijo, me remito a los trabajos citados de Alemany-Bolufer (1919) y Varela-Martín García (1999).

29. Tal podrían considerarse los pares *canto-encanto* (Herrera, 405); *jurar-conjurar* (Aldana, 141); *mirar-admirar* (Cervantes, II, 151, 285, 357; Maluenda, I, 108); *pedir-despedir* (Quevedo, 764, 814).

Como formaciones particulares, sin relación con las formas precedentes, claro está, habría que añadir algunos esquemas con pseudoformaciones prefijadas de unidades léxicas sin vinculación etimológica con su correspondiente «partenaire», como en los pares de nombres: *medio-remedio* (Cervantes, I, 124), o de verbos: *gatear-regatear* (Quevedo, 764, 908), *premiar-apremiar* (Villegas, 123), *tragar-estragar* (Espinel, 608), o de mera relación fónica: *cura-locura* (Carrillo, 311).

30. Con los siguientes pares, en los tipos de relaciones sintácticas vistos anteriormente, sobre todo en coordinación copulativa: a) nombres: *acierto-desacuerdo* (A. Hurtado, II, 214), *amor-desamor* (Láinez, 214, 278); *concierto-desconcierto* (Rufo, 370), *culpa-disculpa* (Acuña, 172; Villamediana, 565), *dicha-desdicha* (Liñán, 127-128), *engaño-desengaño* (Villamediana, 251; Bocángel, 188), *gustos-disgustos* (Liñán, 73), *quite-desquite* (Maluenda, I, 28), *ventura-desventura* (Láinez, 22); b) adjetivos-participios: *engañado-desengañado* (Villamediana, 217), *guisado-desaguisado* (Quevedo, 874), *hecho-deshecho* (Quevedo, 804), *lenguado-deslenguado* (Salinas, 482); c) verbos: *amar-desamar* (Acuña, 233), *armar-desarmar* (B.L. de Argensola, I, 61), *atar-desatar* (Boscán, 544), *crecer-descrecer* (Aldana, 325; Liñán, 169), *decir-desdecir* (Boscán, 257), *dorar-desdorar* (Carrillo, 267), *engañar-desengañar* (Espinel, 563), *esperar-desesperar* (Boscán, 498), *hacer-deshacer* (Boscán, 499, 512; Silva, 141), *mandar-desmandar* (Boscán, 507), *ordenar-desordenar* (Acuña, 237), *pedir-despedir* (Quevedo, 764, 814), *preciar-despreciar* (Láinez, 173), *querer-desquerer* (Aldana, 463), *quitar-desquitar* (Alcázar, 467), *tejer-destejer* (D. Hurtado, 88).

31. En estos pares de unidades: a) nombres: *conde-reconde* (A. Hurtado, III, 115), *vuelta-revuelta* (Silva, 107; Quevedo, 855); b) adjetivos: *quebrado-requebrado* (Góngora, 147), *taimado-retaimado* (Maluenda, I, 127); c) verbos: *lavar-relavar* (Quevedo, 1055), *mentir-rementir* (A. Hurtado, I, 180), *mirar-remirar* (Mesa, 114; Polo, 151), *picar-repicar* (Trillo, 113), *temer-retemer* (A. Hurtado, III, 22), *tocar-retocar* (A. Hurtado, III, 50), *volver-revolver* (Boscán, 260, 429; Garcilaso, 66, 69; D. Hurtado, 307; Herrera, 694; Cervantes, II, 126).

32. En el par de adjetivos-participios: *cerrado-encerrado* (Trillo, 128, 259).

33. Documentado sólo en el par de nombres *trato-contrato* (Maluenda, I, 84, 124) y en el par de verbos *jurar-conjurar* (Aldana, 141).

34. Documentado en el par *razón-sinrazón* (Liñán, 276-277; Villamediana, 327; *Cancionero antequerano*, 410; Villegas, 32).

35. En el par de verbos *seguir-perseguir* (L.L. de Argensola, 113).

36. En pares como: *mirar-admirar* (Cervantes: II, 151, 285, 357), Maluenda: I, 108); *probar-aprobar* (Salinas: 488); *tronar-atronar* (López de Zárate: I, 264).

tados por los correspondientes prefijos, son, por tanto, los que vienen a configurar el sentido global del fragmento textual en el que aparece integrado el par de unidades léxicas vinculadas por tales relaciones³⁷.

37. En tal sentido, es de destacar el relevante papel de los prefijos *des-/dis-* o *sin-*, sin duda los mejor representados en el corpus de ejemplos, como se ha visto anteriormente, en la configuración de un particular sentido antitético del enunciado correspondiente. A este respecto puede verse Mayoral (2002: 227-265).

BIBLIOGRAFÍA

a) Textos

- Acuña, H. de (1982): *Varias poesías*, Madrid, Cátedra.
- Alcázar, B. del (2001): *Obra poética*, Madrid, Cátedra.
- Aldana, F. de (1985): *Poesías castellanas completas*, Madrid, Cátedra.
- Bocángel, G. de (1985): *La lira de las Musas*, Madrid, Cátedra.
- Boscán, J. (1991): *Obras*, Barcelona, PPU.
- Cancionero antequerano* (1950): Madrid, CSIC.
- Carrillo, L. (1990): *Obras*, Madrid, Castalia.
- Cervantes, M. de (1973, 1981): *Poesías completas*, I y II, Madrid, Castalia.
- Espinell, V. (2001): *Diversas rimas*, Málaga, Diputación.
- Garcilaso de la Vega: Véase Vega.
- Góngora, L. de (2000): *Obras completas*, I, Madrid, B. Castro.
- Herrera, F. de (1985): *Poesía castellana original completa*, Madrid, Cátedra.
- Hurtado de Mendoza, A. (1947-1948): *Obras poéticas*, 3 vols., Madrid, RAE.
- Hurtado de Mendoza, D. (1989): *Poesía Completa*, Barcelona, Planeta.
- Laínez, P. (1951): *Obras*, Madrid, CSIC.
- León, L. de (1967): «Poesías», en *Obras completas castellanas*, Madrid, BAC, II, pp. 695-1039.
- Leonardo de Argensola, B. (1974): *Rimas*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- Leonardo de Argensola, L. (1972): *Rimas*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Liñán de Ríaza, P. (1982): *Poesías*, Barcelona, Puvill.
- López de Zárate, F. (1947): *Obras varias*, 2 vols., Madrid, CSIC.
- Maluenda, J. A. (1951): *Cozquilla del gusto. Buero de las Musas del Turia y Tropezón de la risa*, 2 vols., Madrid, CSIC.
- Medrano, F. de (1988): *Poesía*, Madrid, Cátedra.
- Mesa, C. de (1991): *Rimas*, Badajoz, Diputación.
- Polo de Medina, J. (1987): *Poesía*, Madrid, Cátedra.
- Quevedo, F. de (1981): *Poesía original completa*, Barcelona, Planeta.
- Rufo, J. (1972): *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Salinas, J. de (1988): *Poesías humanas*, Madrid, Castalia.
- Silva y Mendoza, D. de (1985): *Antología poética*, Madrid, Visor.
- Soto de Rojas, P. (1950): *Obras*, Madrid, CSIC.

- Tasis y Peralta, J. de, «Conde de Villamediana» (1990): *Poesía impresa completa*, Madrid, Cátedra.
- Trillo y Figueroa, F. de (1951): *Obras*, Madrid, CSIC.
- Vega, G. L. de la (1972): *Poesías castellanas completas*, Madrid, Castalia.
- Vega, L. de (1969): *Obras poéticas*, I, Barcelona, Planeta.
- Villamediana: Véase Tasis y Peralta.
- Villegas, E. M. de (1969): *Eróticas o amatorias*, Madrid, Espasa-Calpe.

b) Estudios

- Alemaný-Bolufer, J. (1919): «Compuestos formados con prefijos», en «De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana», *BRAE*, 6, pp. 421-440 y 627-649.
- Aristóteles (1974): *Poética*, Madrid, Gredos.
- Azaustre, A. y J. Casas (1994): *Introducción al análisis retórico: tropos, figuras y sintaxis del estilo*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- Azaustre, A. y J. Casas (1997): *Manual de retórica española*, Barcelona, Ariel.
- Bécares Botas, V. (1985): *Diccionario de terminología gramatical griega*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Belardi, W. (1971): «Per la storia della nozione de *poliptoto* nell'antichità», *Quaderni Urbinati di cultura classica*, 12, pp. 123-146.
- Bosque, I. y V. Demonte, dirs.(1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- Camacho, J. (1999): «La coordinación», en I. Bosque, y V. Demonte, dirs. (1999), II, pp. 2635-2694.
- Casas Rigall, J. (1995): «La *annominatio* y sus tipos», en *Agudeza y retórica en la poesía amorosa de cancionero*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 219-242.
- Cicerón, M. T. (1967): *El orador*, Barcelona, Alma Mater.
- Cicerón, M. T. (1991): *Retórica a Herenio*, Barcelona, Bosch.
- Cicerón, M. T. (2002): *Sobre el orador*, Madrid, Gredos.
- Frédéric, M. (1985): *La répétition. Étude linguistique et rhétorique*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- García-Page, M. (1992): «Datos para una tipología de la paronomasia», *Epos*, 8, pp. 155-243.
- Grigoriev, V. (1978): «L'attraction paronymique», en V. Grigoriev, ed., *Linguistique et poétique*. Moscú, Progreso, 1981, pp. 324-331.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1989): *Introducción a la semántica funcional*, Madrid, Síntesis.

- Halm, K., ed. (1863): *Rhetores latini minores*, Leipzig, Teubner.
- Jiménez Patón, B. (1993): *Elocuencia española en arte*, Barcelona, Puvill.
- Kibédi Varga, A. (1973): «Synonymie et antithèse», *Poétique*, 15, pp. 307-312.
- Lausberg, H. (1960): *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1966-1967.
- Lázaro Carreter, F. (1971): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- Lyons, J. (1968): *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona, Teide, 1973.
- Lyons, J. (1977): *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980.
- Marcos Álvarez, F. (1989): *Diccionario práctico de recursos expresivos (Figuras y tropos)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Mayans, G. (1984): *Retórica*, Valencia, Diputación.
- Mayoral, J. A. (1994): *Figuras retóricas*, Madrid, Síntesis.
- Mayoral, J. A. (2002): *Estructuras retóricas en el discurso poético de los siglos XVI y XVII*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Melazzo, L. (1979): «Riflessioni linguistiche sulla figura retorica dell'antanà-clasi», en F. A. Leoni y M. R. Pigliasco, eds., *Retorica e scienze del linguaggio*, Roma, Bulzoni, pp. 125-130.
- Pena, J. (1999): «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico», en I. Bosque y V. Demonte, dirs. (1999), III, pp. 4305-4366.
- Quintiliano, M. F. (1997-2001): *Sobre la formación del orador*, 5 vols., Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Valesio, P. (1967): *Strutture dell'allitterazione*, Bologna, Zanichelli.
- Varela, S. (1990): *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.
- Varela, S. y J. Martín García (1999): «La prefijación», en I. Bosque y V. Demonte, dirs. (1999), III, pp. 4993-5040.

Simbolismo en *Zaragoza* de Benito Pérez Galdós

PACIENCIA ONTAÑÓN DE LOPE
Universidad Nacional Autónoma de México

El fondo histórico es el que, supuestamente, sirve de base para los *Episodios* galdosianos. Pero esta base es sumamente irregular: mientras que algunos de ellos se atienen fundamentalmente a los sucesos reales y la ficción ocupa un lugar menor, en otros lo novelesco predomina absolutamente y lo histórico queda nada más como un telón de fondo. De ahí que todas las simplificaciones o unificaciones que se han tratado de hacer sobre ellos han resultado incompletas o torpes. Un ejemplo sería el resumen que Laín Entralgo hizo de ellos, según el cual todos parten de la *Historia* de Lafuente más un pequeño añadido novelesco¹.

Tal concepto —afirma R. Cardona— sólo demuestra un completo desconocimiento de la obra de Galdós, de su personalidad y de su método de trabajo. Por desgracia todavía hay muchos —aun entre los galdosianos— que creen que D. Benito «se sacaba sus novelas de la manga»².

Zaragoza es uno de los *Episodios* donde lo histórico prevalece sobre lo narrativo; parecería, incluso, que los hechos novelescos que ahí tienen lugar son solamente un elemento más para subrayar y dar más emoción a los hechos reales. Hasta Gabriel Araceli, que lo narra

1. «Los *Episodios Nacionales* son una serie de cuadros de historia atravesados por el hilo unitivo de cierta acción novelesca elemental. La técnica de los *Episodios* puede ser reducida a sencillísima receta: tómese la materia histórica contenida en un tomo de la *Historia* de Lafuente, redáctesela con mejor pluma, vístasela de ropaje novelesco —y si el ropaje es una simple hoja de parra, mejor—» (Laín Entralgo, 1945: 295).

2. Cardona (1968: 142).

en primera persona, héroe también de otros *Episodios*, ejerce en este un papel muy secundario. Sin duda el segundo cerco de Zaragoza fue un suceso real y sobresaliente, bien conocido y bien presente todavía, que no necesita de anécdota alguna para ser interesante por sí mismo³.

Pero no nos vamos a ocupar aquí de la historia ni de sus fuentes. Afortunadamente esto ha sido ya hecho de manera excelente y no necesita de más referencias⁴.

Los personajes ficticios, tan ricos en otras obras de Galdós, tienen una cierta rigidez en *Zaragoza* y dan la impresión de ser más bien tipificaciones de individuos, un tanto envaradas, representando personalidades. Los dos «enemigos», José Montoria y Jerónimo Candiola (generalmente conocido como «el tío Candiola»), me parecen una clara tipificación del héroe y del antihéroe como ya ha sido señalado⁵, aunque en algunas ocasiones se haya discutido esta interpretación⁶. Considero que el hecho de que Montoria sea aragonés, patriota e inflamado de amor por su ciudad, frente a Candiola, «extranjero» (como mallorquín), y totalmente indiferente al triunfo o fracaso del sitio que tienen puesto los franceses, son datos suficientes para caracterizarlos, en un momento en que el heroísmo es un sentimiento clave. Si Montoria es algo rudo en ocasiones, se debe a que trata de ser presentado como un «típico aragonés», de gran corazón aunque de maneras toscas. Así lo hacen ver otros personajes de la obra: «Como buen aragonés todo él es corazón». Y Gabriel Araceli, asombrado de su carácter, pregunta: «¿Son así todos los aragoneses?»⁷. A través de las interjecciones que frecuentemente profiere en los momentos exaltados, Galdós muestra su carácter externo, un tanto brusco, pero siempre lleno de bondad y dispuesto a pedir perdón por los momentos en que se emociona demasiado.

Sin embargo, creo que Galdós no ha tratado de crear personalidades psicológicamente profundas. Los caracteres de la narración

3. «Pérez Galdós en *Zaragoza* no podía ser nunca bandería: era la gloria imperecedera de la ciudad, era el Homero —y evoco palabras suyas— que la ciudad presentó para inmortalizar su heroísmo» (Alvar López, 1977: 425).

4. Cf. Bataillon (1921: 129-141).

5. Cf. Gilman (1952: 171-192).

6. Cf. Navas-Ruiz (1972: 247-255).

7. Benito Pérez Galdós, *Zaragoza*, en *Obras Completas. Episodios Nacionales*, Madrid, Editorial Aguilar, 1950, tomo I, pp. 670 y 676. Todas las citas se harán por la misma edición, señalando solo el número de página.

están condicionados por la situación que la ciudad atraviesa, por las tensiones en que viven y por el sacrificio humano que todos experimentan, siempre inflamado de patriotismo. De ahí que Candiola, vacío absolutamente de amor patrio, no pueda ser considerado como un personaje positivo. Pero ambos, tanto el aragonés como el mallorquín, funcionan como dos tipos extremos, representando lo bueno y lo malo, lo que debe ser y lo que no debe ser, y no creo que sus personalidades tengan mucho más significado.

Algo semejante sucede con la desdichada historia de amor que se desarrolla paralelamente a los hechos bélicos. Los hijos de ambos personajes se aman en secreto (sobre todo porque Agustín, el hijo de Montoria, ha sido dedicado por su padre a la Iglesia). La historia de los dos es una típica historia romántica, en la que se puede encontrar una serie de elementos característicos: un destino fatal, un amor apasionado e imposible, la incompreensión de la sociedad. La enemistad de las familias no parece una condición insalvable, por lo que tratar de ver una relación con *Romeo y Julieta* me parece un tanto fuera de contexto⁸. El clímax romántico tiene lugar cuando Candiola va a ser ajusticiado, y es a Agustín, como soldado, al que corresponde llevar a cabo la ejecución del padre de su amada. Me parece que la evocación de *Don Juan Tenorio* de Zorrilla es evidente, con la muerte del comendador por parte del enamorado, fin de toda posible relación. Sin embargo, la situación se ha tratado de explicar como característica de la técnica de la novela popular o de «entregas», un recurso para mantener siempre al lector en estado de tensión⁹. En mi opinión, los hechos bélicos que en *Zaragoza* suceden son mucho más fuertes y mucho más apasionantes que estos otros, que quedan un tanto opacados ante lo épico.

Sin embargo, junto al brillo y resonancia de la gesta zaragozana, junto al valor y arrojo de los habitantes de la ciudad, hay en el *Episodio* otros detalles menudos que no carecen de importancia porque forman también parte del mundo complejo que ahí se desarrolla. Probablemente Galdós, a través de ellos, buscó intensificar los sentimientos que trataba de evocar y dio a la obra un espíritu singular, local y a la vez universal.

Dentro de la narración se pueden encontrar ciertos símbolos que

8. Cf. Rodríguez (1967: 15-34).

9. Cf. Hinterhäuser (1963: 337-356).

se repiten y que sin duda tienen un sentido importante, tanto dentro como fuera de ella. El más significativo, tal vez, puede ser la imagen de la Torre Nueva, que aparece ya en la primera página como parte importante de la ciudad, incluso como posible protectora de los recién llegados («Visitamos la torre inclinada y aunque alguno de mis compañeros propuso que nos guareciéramos al amor de su zócalo...», *Zaragoza*, p. 669). Por su altura, superior en general a las otras edificaciones en la ciudad, podía ser vista —por lo menos el pico de su tejado— casi desde todas partes. Su figura, «siempre *vieja* y nunca derecha», es un signo de referencia para los zaragozanos y, por las alusiones a ella, parece estar considerada como un personaje más, como si tuviera vida propia y actuara con actos humanos¹⁰.

La torre, por su altura, descollaba entre los tejados de la ciudad. Provista de campanas, como los monumentos de arquitectura consistorial, fue construida con el fin de sustentar estas, más el reloj municipal, y servir así de señal para la vida ciudadana¹¹. Su característica principal y la que, al mismo tiempo, condicionó su fin, fue su marcada inclinación. Galdós, en su obra, la sitúa próxima a la casa de los Candiola, de ahí que sirva para variadas referencias: si caen bombas cerca, el pueblo lo interpreta como designios de la Divina Providencia, que las dirige hacia el mal patriota (*Zaragoza*, p. 705). Para el joven Montoria, en cambio, es motivo de infinita angustia, temiendo por los daños que pueda sufrir su amada a causa de los incendios que se producen en esa zona (*Zaragoza*, p. 706). En general, es para la pareja un signo que los tiene al tanto de sus respectivas posiciones. Pero para Agustín Montoria es algo más: es el símbolo de su pasión y así se lo comunica a María: «Cuando esa torre se ponga derecha dejaré de quererte». Es su equilibrio lo que más fascina al joven, su incapacidad para erguirse sobre su base, que antes la hará caer que enderezarse¹². Pero al final del *Episodio*, cuando Candiola es encerrado, precisamente en la Torre, a causa de

10. «¿Ves aquella torre que se cae de lado y parece inclinarse hacia acá para ver lo que aquí pasa y oír lo que estamos diciendo? [...] ¿Y a ver, qué encargo me vas a dar para *esa señora?*» (las cursivas son mías), «La Torre Nueva hacía señales para que se supiera cuándo venía una bomba» (*Zaragoza*, pp. 672 y 678).

11. La Torre, de estilo mudéjar, fue considerada, con justicia, como la más famosa de todas las de su estilo. Comenzada en 1504 por maestros cristianos, judíos y moros, de planta estrellada, era esbeltísima, a pesar de su inclinación. A causa de ella fue derribada en 1893. Cf. Contreras (1940: 153, fig. 155).

12. «Yo te juro que la firmeza de mi amor excede a la movilidad, al grandioso equilibrio de esa torre, que podrá caer al suelo, pero jamás ponerse a plomo sobre la base que la sustenta» (*Zaragoza*, p. 708).

su traición, parecería que el monumento comenzara a ofrecer un aspecto nuevo, el cual dependería únicamente de las mentes de los que lo contemplaban. Angustiada María por la situación de su padre, acude a la única ayuda posible para ellos, de la que sin duda no está muy cierta: Agustín Montoria. Y en ese momento, comienza a ver la Torre derecha: «Gabriel, ¿no la ves, no ves la torre? ¿No ves que está derecha, Gabriel? La Torre se ha puesto derecha. ¿No la ves? Pero ¿no la ves?» (*Zaragoza*, p. 752). Y es el propio Agustín, cuando se da cuenta de que nada podrá hacer por su amada, de que el deber tiene que ser superior al amor, el que comienza a ver la torre derecha¹³.

El reloj de la torre marca entrevistas, recuerda tiempos, ayuda a los zaragozanos a conservar el sentido de la realidad. Las campanas tienen también un fuerte simbolismo, porque su mensaje puede cambiar en cada momento. Son el toque de alarma, cumpliendo con su antiguo significado («Cuando esta campana da al viento su lúgubre tañido, la ciudad está en peligro y necesita de todos sus hijos», *Zaragoza*, p. 682); y son, además, las que llevan la voz cantante ante las otras campanas de la ciudad, las cuales, bajo sus órdenes, empiezan su clamor «agudas, graves, chillonas, cascadas» (*Zaragoza*, p. 709). Su «lúgubre algazara» acompaña al tropel de gentes cuando corre enloquecido por las calles. Anuncian el nacimiento de un nuevo día. Convocan a las armas uniéndose al estruendo de los tambores (*Zaragoza*, p. 713). Solo callarán cuando los zaragozanos hayan sido aniquilados, cuando ya no exista ni un campanero que pueda tocarlas (*Zaragoza*, p. 751).

Mucho tiempo, en la realidad, debió de acompañar a los sobrevivientes el sonido de las campanas, como señal de ánimo, de lucha, de derrota final. Sus recuerdos posteriores seguramente quedaron impregnados del ruido que acompañó a sus sufrimientos, que bien pudo ser para ellos de efecto negativo y doloroso¹⁴.

El fin de su mensaje está íntimamente unido al de la Torre. Esta, humanizándose una vez más, acompaña a las gentes que escapan, se incorpora a la fuga general de los que quieren abandonar la ciudad, y

13. «No, no me digas que la Torre Nueva sigue inclinada. Pero hombre ¿no ves que está derecha?» (*Zaragoza*, p. 752).

14. «El sonido de una campana percibido en un momento de crisis emocional puede convertirse en fobia o en memoria dolorosa de los sucesos acaecidos durante los días de sus tañidos». Cf. Bosselman (1967: 21).

«saca sus pies de los cimientos para huir también y desapareciendo a lo lejos, el capacete de plomo se le cae de un lado» (*Zaragoza*, p. 758). Tal vez su desaparición al final de la obra sea una alusión de Galdós a su fin real, que tendría lugar unas décadas después.

* * *

El ciprés, o tal vez mejor, «un ciprés», es un curioso símbolo cuya presencia, aparentemente, está ligada a la historia de amor que se desarrolla en *Zaragoza*. Se trata de un árbol que forma parte del huerto de los Candiola y que por primera vez aparece en la narración en una noche seca y fría de enero en la que Gabriel Araceli y Agustín Montoria van a visitar a María. Su sombra se proyecta como una gran masa, «formando allí una especie de refugio contra la claridad de la luna» (*Zaragoza*, p. 707).

Desde las épocas más remotas, el árbol ha tenido un simbolismo especial; equivalente al *centro*, ha representado una zona sagrada, la zona de la realidad absoluta, correspondiente al *mandala* o círculo tibetano¹⁵.

En *Zaragoza*, el ciprés se relaciona directamente con la fuerza del amor, con la fuerza, en general, de los sentimientos humanos, que Galdós considera indestructibles, por el hecho de formar parte del territorio de los Candiola, por el amor de Agustín a María, por su resistencia a todos los embates. Y así es: después de uno de los más terribles bombardeos de la ciudad, a causa del cual la casa de los Candiola arde, las puertas quedan destrozadas y la huerta se convierte en un montón de escombros, solo «subsistía incólume el ciprés, cual pensamiento que permanece vivo al sucumbir la materia» (*Zaragoza*, p. 720). Pensamiento que tal vez pueda relacionarse con el alma de Agustín, cuya vida parece pender de un hilo, presenciando de lejos los aterradores sucesos.

La sombra que el ciprés proyecta en el encuentro de los enamorados puede tener también un significado simbólico. En los seres humanos se ha considerado como parte del inconsciente, como el «otro lado» de cada individuo, su faz desconocida. Representa los

15. «The center, then, is pre-eminently the zone of sacred, the zone of absolute reality. Similarly, all the other symbols (trees of life and immortality, fountain of youth, etc.) are also situated at center» (Eliade, 1959: 17).

actos impulsivos, ajenos a la razón, separados de nuestra consciencia; ciertos valores que la mente necesita. Con frecuencia se ha relacionado con factores, no solo individuales, sino colectivos¹⁶.

En *Zaragoza*, la sombra del ciprés «ampara» a María, oculta a los enamorados de la luz de la luna, esconde la cara de la niña, permitiendo apenas la proyección de su pasión, y proporciona a los tres amigos una larga noche de amistad y de amor.

María intuye, sin duda, el simbolismo del árbol. Cuando las acciones bélicas arrecian y los Candiola tienen que abandonar su vivienda, ella ha percibido que lo único que queda en pie de su pasado es el ciprés, y corre a anunciárselo a Agustín. Quiere algún día regresar a vivir ahí, y lo único que permanece con vida y única conexión con su historia es el ciprés (*Zaragoza*, p. 746). Como la Torre Nueva, es un símbolo viril, de fuerza. Con ella lo compara María, en la convicción de que su sombra les seguirá proporcionando protección¹⁷.

Pero sus sueños no se realizarán. Muere «sin heridas y sin enfermedad», pero muere al final del sitio de la ciudad, después del ajusticiamiento de su padre, que Agustín no puede impedir. Sin embargo, María tiene un gran enterramiento, simbólico también. Los últimos esfuerzos de Agustín, ayudado por un grupo de hombres desfallecientes, son para hacer un hoyo al pie del ciprés y depositar allí el cuerpo de la niña todavía tibio.

* * *

Aunque no se agoten todos los símbolos que aparecen en *Zaragoza*, existe uno más al que quiero referirme. Se trata de una imagen que aparece en algunas ocasiones, pero que hace tambalear la sensibilidad en un mundo en el que parecería no haber cabida para un elemento trágico más. No tiene que ver con los elementos novelescos del *Episodio*, sino con la realidad terrible que la ciudad vivió. Consiste en la figura de un niño, un niño de ocho o diez años, que camina llorando por las calles, mientras los cadáveres de sus padres se amontonan con muchos otros por todas las partes de la ciudad ante la

16. Cf. Franz (1984).

17. «Huiremos, nos esconderemos aquí cerca en las ruinas de nuestra casa, allí en la sombra del ciprés, en aquel mismo sitio donde tantas veces hemos visto el pico de la Torre Nueva» (*Zaragoza*, p. 753).

imposibilidad de enterrarlos¹⁸. Nadie lo tiene en cuenta, ante los muchos heridos y la falta de seres humanos para atenderlos, ante el sufrimiento general. La sensibilidad colectiva no puede detenerse ya en lo particular. Al final del *Episodio*, el niño sigue vagando, llorando y muriéndose de hambre, ante la misma indiferencia de los que ni se fijan en él: «Metía las manos en la boca como si se comiese los dedos» (*Zaragoza*, p. 751). La multitud que sufre sigue ignorándolo. Imagen terrible que resumiría y sintetizaría lo colectivo con lo individual, lo humano con lo deshumanizado, el dolor con la indiferencia.

18. La presencia de esta figura ha sido advertida ya. Cf. Navascués (1985: 127).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar López, Manuel (1977): «La ópera *Zaragoza* y Galdós», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Madrid, Cabildo Insular de Gran Canaria-Editora Nacional, pp. 421-446.
- Bataillon, Marcel (1921): «Les sources historiques de *Zaragoza*», *Bulletin Hispanique*, 22, pp. 129-145.
- Bosselman, B. Ch. (1967): *Neurosis y psicosis*, México, La Prensa Médica Mexicana.
- Cardona, Rodolfo (1968): «Apostillas a los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós de Hans Hinterhäuser», *Anales Galdosianos*, III, pp. 119-152.
- Contreras, Marqués de Lozoya, Juan de (1940): *Historia del arte hispánico*, III, Barcelona/Buenos Aires, Salvat Editores.
- Eliade, Mircea (1959): *Cosmos and History*, Nueva York, Harper Torchbooks.
- Franz, M. L. von (1984): «Percepción de la sombra», en Carl G. Jung, *El hombre y sus símbolos*, Barcelona, Luis Caralt Editor, pp. 168-176.
- Gilman, Stephen (1952): «Realism and Epic in Galdós' *Zaragoza*», en *Homenaje a A. M. Huntigton*, Wellesley, Massachusetts, Wellesley College, pp. 171-192.
- Hinterhäuser, Hans (1963): *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Editorial Gredos.
- Laín Entralgo, Pedro (1945): *La generación del 98*, Madrid, Diana.
- Navas-Ruiz, Ricardo (1972): «*Zaragoza*, problema de estructura», *Hispania*, 55, pp. 247-255.
- Navascués, Miguel (1985): «Hacia una concepción trágica de *Zaragoza*», *Anales Galdosianos*, XX, pp. 121-128.
- Pérez Galdós, Benito (1950): *Zaragoza*, en *Obras completas. Episodios Nacionales*, I, Madrid, Editorial Aguilar.
- Rodríguez, Alfred (1967): «Shakespeare, Galdós y *Zaragoza*», en *Aspectos de la novela de Galdós*, Almería, Estudios Literarios, pp. 15-34.

Los cuatro cuadros del *Cántico A*¹ de San Juan

ALDO RUFFINATTO
Università degli Studi di Torino

1. PRIMER CUADRO: LA BÚSQUEDA DEL OBJETO AMADO

La milagrosa re-creación del texto bíblico llevada a cabo por San Juan con el título de *Cántico espiritual*, nace y se desarrolla a lo largo de un recorrido esbozado por el tercer capítulo o párrafo del *Cantar de los Cantares* y, más concretamente, el lugar en que la *Vulgata* (es decir, el texto que San Juan tenía bajo sus ojos o retenía en su memoria) así reza: «In lectulo meo per noctes quaesivi quem diligit anima mea; / quaesivi illum et non inveni. / Surgam et circuibo civitatem / per vicos et plateas quaeram quem diligit anima mea: / quaesivi illum et non inveni. / Invenerunt me vigiles qui custodiunt civitatem. / Num quem dilexit anima mea vidistis?».

En la arquitectura del *Cántico A* este motivo, al que asignaremos la calificación de «búsqueda del objeto amado», constituye el primero de cuatro cuadros, adornados con un epílogo, en los que se estructura el poema entero. El paso de un cuadro a otro está marcado por una Voz, que aparece externa al cuadro pero que puede dirigirse, cuando haga falta, a los actantes de la comunicación (es decir, el «yo» y

1. Me refiero a la versión del *Cántico espiritual* certificada por el códice de Sanlúcar de Barrameda que contiene la así llamada versión primitiva (o borrador) del poema (*Cántico A*). En este códice aparecen variantes y apuntes autógrafos (existe una maravillosa reproducción facsímil publicada por la Junta de Andalucía a cargo de Turner Libros en 1991, en la ocasión del cuarto centenario de la muerte de San Juan de la Cruz, con un segundo volumen adjunto en el que aparece la transcripción del texto realizada por el carmelita descalzo Serafín Puerta Pérez, con prólogo de su cofrade y conocido sanjuanista Eulogio Pachó: San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual y poesías. Manuscrito de Sanlúcar de Barrameda*, 2 vols., Madrid, Junta de Andalucía/Turner, 1991).

el «tú» del poema, o, si se prefiere, el sujeto amante y el objeto amado) para avisarlos de lo que está ocurriendo².

Como puede verse, por ejemplo, en el paso del primero al segundo cuadro, allá donde la Voz interrumpe bruscamente el vuelo del sujeto amante para comunicarle que el objeto amado ha hecho su aparición en la cumbre del monte («Vuélvete, paloma, que el ciervo vulnerado por el otero asoma al aire de tu vuelo, y fresco toma»³). Entre otras cosas, la interrupción del vuelo queda icónicamente subrayada en el nivel prosódico por la irrupción violenta de la Voz en un verso (el 57) que le pertenece todavía al Sujeto; lo que recuerda muy de cerca uno de los recursos que utilizan los dramaturgos para avivar los diálogos y acelerar los ritmos de la acción dramática. Por lo demás, este no es el único rastro «dramático» del *Cántico A*⁴; más adelante pondremos de manifiesto otros aún más marcados.

Ahora bien, si, por un lado, la intrusión de la Voz determina un efecto de «laceración», en el nivel de las relaciones entre prosodia y

2. La misma Voz contraseña la copla final o epílogo. La partición del *Cántico espiritual* en cuatro cuadros más un epílogo, subrayados con sendas acotaciones, descende principalmente de las estructuras formales del poema (fácilmente identificables en el nivel de la manifestación discursiva certificada por el *Cántico A*), y no depende de la superposición de redes temáticas y/o conceptuales más cercanas a la dimensión paradigmática que a la del sintagma. No existe, por consiguiente, ningún punto de contacto entre la cuatripartición aquí propuesta y la que establece Roger Duvivier, en su lectura del *Cántico espiritual*, de la manera siguiente: «[1] Strophes 1 à 7: Le symbolisme du mouvement - [2] Strophes 8 à 10bis: Préciosité et temporalité paroxystique - [3] Strophes 11 et 12: L'instant de l'événement - [4] Strophes 13 à 39: Les états de plénitude» (Duvivier, 1971: Table des matières). Sin embargo, la identificación de cuatro tiempos en el desarrollo de la versión A del *Cántico espiritual*, prescindiendo de las modalidades de aproximación a la letra del texto, goza de bases de apoyo muy fuertes si es verdad, como ya apuntaba Baruzi (1991: 599), que el propio San Juan, en un fragmento básico de su comentario a las estrofas y versos del poema (me refiero, naturalmente, al *Tratado o Declaraciones* que respaldan espiritual y teológicamente el texto poético rebajando sus márgenes de ambigüedad), establecía una articulación parecida: 1) los «trabajos y amarguras de la mortificación» en las primeras cuatro estrofas («[...] es de notar que primero se ejercitó en los trabajos y amarguras de la mortificación, que al principio dixo el alma desde la primera canción (= estrofa) hasta aquella que dice: «Mil gracias derramando»..., *Cántico A*, Elia, 1999: 273); 2) las «penas y estrechos de amor» entre la canción 5 y la 11 inclusive («y después passó por las penas y estrechos de amor que en el suceso de las canciones ha ido contando, hasta la que dice: «Apártalos, Amado»..., Elia (1999: 273-274); 3) el «desposorio espiritual» desde la canción 12 a la 27 («[...] se entregó a él por unión de amor en desposorio espiritual [...] desde la canción donde se hizo este divino desposorio, que dice: «Apártalos, Amado», hasta esta de ahora, que comienza: «Entrado se ha la esposa»..., ed cit., p. 274); 4) y, finalmente, el «matrimonio espiritual» desde la 27 hasta la última canción («[...] el cual (matrimonio espiritual) es mucho más que el desposorio, porque es una transformación total en el Amado, en que se entregan ambas las partes por total posesión de la una a la otra con consumada unión de amor...», Elia, 1999: 275).

3. Vv. 57-60. Para el texto del *Cántico A* utilizo la edición de Elia y Mancho (2002: 7-45). Con el fin de ilustrar más claramente la partición de los cuadros, la segunda parte de la estrofa 12 (la que se relaciona con la repentina inserción de la Voz en los versos del 57 [2.ª mitad] al 60) aparecerá en la parte inicial del segundo cuadro (que se reproduce más adelante). Además, la específica función didascálica (semejante a la de la acotación en las obras teatrales) de los versos y estrofas de transición se identifica aquí gráficamente con la cursiva.

4. También Roger Duvivier habla de *forme dramatique* por lo que concierne al poema, pero aludiendo al desdoblamiento del alma que se califica al mismo tiempo como *théâtre* y como *agent* (Duvivier, 1971: 63 y sigs.).

sintaxis⁵, por otro lado, la trama sutil dibujada por los significantes fonéticos se muestra capaz de cicatrizar la herida que se ha creado en el *continuum* discursivo, neutralizando la oposición «protagonista / antagonista» (me sirvo de términos teatrales con deliberada intención) y facilitando la aparición del objeto amado. En efecto, el «vuelo» del sujeto amante resulta envuelto en «vuélvete» (que le corresponde, como ya sabemos, a la Voz externa), para confluir después (v. 58) en «vulnerado», donde puede reconocerse con facilidad el esposo herido del *Canticum Canticorum* («vulnerasti cor meum soror mea sponsa, vulnerasti cor meum», 4.9)⁶, pero que en este contexto funciona como objeto del deseo generado, una vez más, por el «vuelo» del sujeto amante («por el otero asoma al aire de tu vuelo», vv. 59-60).

A título de imprescindible documentación reproduzco en nota las estrofas del *Cántico A* que contribuyen a configurar el primer cuadro⁷.

5. La fractura interna está contraseñada, como es obvio, merced a la co-presencia de dos voces ([1.ª] voz del sujeto amante y [2.ª] voz depositaria de las acotaciones) en el ámbito de la misma unidad prosódica (v. 57): «[1.ª] que voy de vuelo! [2.ª] Vuélvete, paloma». Recuérdese que es opinión común (que encuentra, por lo demás, respaldo en una intervención del propio San Juan en el texto del ms. de Sanlúcar, quien, en la parte superior de la palabra «Vuélvete», escribe «El esposo» con el objetivo evidente de sentar la paternidad de la voz intercalada) que le corresponda al esposo (es decir, el objeto amado) y no a una voz externa (voz del narrador en el sector específico de una acotación al estilo del teatro) la tarea de invitar a la esposa (sujeto amante) a volverse atrás. Sin embargo, la hipótesis de que se trate de una voz no directamente comprometida en la diégesis (a saber, extradiagética), aunque habilitada para establecer un contacto con un personaje del universo intradiagético en virtud del artificio de la metalepsis narrativa, se apoya en el hecho de que, cuando el esposo toma directamente la palabra a lo largo del poema (estr. 28), lo hace sirviéndose de la primera persona («allí *conmigo* fuiste desposada», v. 142) y no de la tercera como en el presente caso («[...] el ciervo vulnerado / por el otero asoma / [...] y fresco toma», vv. 63-65). Entre otras cosas, justamente de esta confusión nacen las dificultades de lectura de la estrofa 12, evidenciadas más de una vez por los distintos comentaristas. Roger Duvi vier, por ejemplo, subraya el nivel muy alto de singularidad planteado por este comportamiento de Dios, quien, en vez de facilitarlo, le pone incluso freno al vuelo extático del sujeto amante: «Peut-être trouverons-nous étrange, que, rappelant l'Aimée de son vol, Dieu dise se trouver sur le sommet, désigné de ce terme «otero» qu'à la strophe 2, le poète appliquait à Dieu même. Il semble que se soit une façon pour l'Aimé d'entrer dans les perspectives humaines de l'âme. Le sommet de tout à l'heure, c'était la divinité en tant qu'elle peut être atteinte dès ici-bas par la contemplation. L'âme voudrait passer au delà de la contemplation, et Dieu l'y retient» (Duvivier, 1971: 140-141); mientras que Domingo Ynduráin le hace eco, al afirmar: «Sin duda, es esta una de las estrofas más complicadas y difíciles de todo el *Cántico*» (Ynduráin, 1984: 88). De cualquier modo, conviene repetir que el primer responsable de esta confusión posible es el propio San Juan, y no simplemente por la interpolación que vimos arriba (*Esposo* en correspondencia de «Vuélvete, paloma»), sino también por lo que se lee en su comentario al verso mencionado: «Vuélvete, paloma: de muy buena gana se iba el alma del cuerpo en aquel vuelo espiritual, pensando que se le acababa ya la vida y que pudiera gozarse con su Esposo para siempre y quedarse al descubierto con él; *mas atájole el Esposo el paso, diciendo: «Vuélvete, paloma»...*» (*Declaración de las Canciones*, ed. cit., p. 145. La cursiva me pertenece). Desde ahora en adelante, aludiendo a este fenómeno, hablaremos de «Voz externa» para distinguirla, como es obvio, de las dos voces que dialogan internamente en calidad de «esposa» y «esposo».

6. Si bien no faltan otras referencias importantes, que echan sus raíces en la literatura clásica latina y griega, aflorando, mucho tiempo después, en la lírica renacentista española (cf. Lida, 1939: 31-52).

7. «[I] ¿Adónde te escondiste, / Amado, y me dejaste con gemido? / Como el ciervo huiste, / aviéndome herido, / salí tras ti clamando, y eras ido. [II] Pastores, los que fuerdes / allá por las majadas al otero, / si por ventura vierdes /aquel que yo más quiero, / decidle que adolesco, peno y muerdo. [III] Bus-

Mirándolo bien, la estrategia de los significantes se había manifestado ya con todo su poder en las estrofas iniciales del *Cántico espiritual*, autorizando al amante a jugar, por así decirlo, al escondite entre los pliegues del tejido discursivo de la primera estrofa mediante el artificio de la diseminación de los significantes fonéticos que le pertenecen en el interior de casi todo el bloque estrófico. El «amado», en efecto, que aparece nombrado explícitamente una sola vez al comienzo del segundo verso, se halla, sin embargo, presente ya en el primer verso, legible al trasluz en el adverbio «adonde» y en el verbo «escondiste», y sigue dejando huellas de su presencia en la continuación del segundo verso (concretamente, en «gemido»), en el cuarto («habiéndome herido»), y, finalmente, en el quinto verso, más claramente en «clamando» y con menor intensidad en «ido» (nótese, en cambio, su total ausencia en el tercer verso: «como el ciervo huieste»)⁸.

Tal como sugiere la orientación temática del primer cuadro del *Cántico espiritual* («búsqueda del objeto amado»), se trata aquí de un objeto que aún no puede revelar su presencia, pero que, al igual que un ladrón distraído, deja sus huellas por todas partes: en los «bosques», en las «espesuras», en los «prados de verdura» y en las «flores» de la cuarta estrofa, en los «sotos» de la quinta y en las palabras insuficientes de los que andan por varias partes («vagan») tras haber vivido la celestial experiencia del encuentro y de la unión (estrofa sexta). Una experiencia que no puede comunicarse a través del lenguaje racional y que, por consiguiente, llega a los oídos de los no iniciados como si fuera un balbuceo («un no sé que que quedan balbuciendo», v. 35).

cando mis amores / iré por esos montes y riberas; / ni cogeré las flores, / ni temeré las fieras, / y pasaré los fuertes y fronteras. [IV] ¡O bosques y espesuras, / plantadas por la mano del Amado! / ¡O prado de verduras, / de flores esmaltado! / Decid si por vosotros ha pasado. [V] Mil gracias derramando / pasó por estos sotos con presura, / e, yéndolos mirando, / con sola su figura / vestidos los dejó de hermosura. [VI] ¡Ay! ¿quién podrá sanarme? / Acaba de entregarte ya de vero; / No quieras embiarme / de oy más ya mensagero, / que no saben decirme lo que quiero. [VII] Y todos quantos vagan / de ti me van mil gracias refiriendo, / y todos más me llagan, / y déjame muriendo / un no sé qué que quedan balbuciendo [VIII] Mas ¿cómo perseveras, / ¡o vida!, no viviendo donde vives / y haciendo porque mueras / las flechas que recibes / de lo que del Amado en ti concibes? [IX] ¿Por qué, pues has llagado / a questo corazón, no le sanaste? / Y, pues me lo has robado, / ¿por qué así le dejaste / y no tomas el robo que robaste? [X] Apaga mis enojos, / pues que ninguno basta a deshacellos, / y véante mis ojos / pues eres lumbre dellos, / y sólo para ti quiero tenellos. [XI] ¡O cristalina fuente, / si en esos tus semblantes plateados / formases de repente / los ojos desseados / que tengo en mis entrañas dibujados! [XII] *Apártalos, Amado, / que voy de vuelo.*» (Elia y Mancho, 2002: 7-18).

8. De hecho, le corresponde al juego de los significantes la tarea de tejer el discurso *dialógico* relacionado con «un tú y un yo que se buscan uno a otro en el espesor del lenguaje mismo» (cf. Certeau, 1976: 183-215).

Y al lado de la materialización del balbuceo, reproducido fonosimbólicamente con la repetición de un mismo sonido («un no sé *qué que quedan...*»), el quehacer de los significantes se manifiesta también en lo profundo, creando efectos de sentido no perceptibles en el nivel de la mera articulación del signo lingüístico (significante / significado). Algunos significantes lexemáticos, en efecto, además de establecer una relación con el significado, quebrantan, por así decirlo, el estatuto del signo abriéndose a otro tipo de relación que contempla una serie de reenvíos (de un significante a otro) hasta formar una cadena apta para generar un sentido extraño al código. Me refiero a: «ribera» (v. 12), «derramar» (v. 21), «con presura» (v. 22), «vagar» (v. 31), «llagar» (v. 41), «apagar» (v. 46) y, finalmente, «des-hacer» (v. 47), que en sucesión sintagmática favorecen la aparición del sema /liquidez/, del que descende «materialmente» la fuente del v. 51 («¡O christalina *fuentes*!»).

La palabra, en resumidas cuentas, se muestra capaz de originar el objeto repitiendo en su ámbito específico el milagro de la creación. Sin embargo, con vistas a esto es necesario que la misma palabra quebrante los vínculos racionales que la mantienen atada al lenguaje comunicativo normal para entrar en el mundo sin fronteras del lenguaje poético. Esta es una operación que San Juan sabe cumplir perfectamente, utilizando sobre todo el artificio de la intertextualidad, como puede con facilidad descubrirse en la cuarta y en la quinta estrofa de nuestro poema, donde aparecen claramente las huellas de un diálogo con *La vida retirada* de fray Luis de León⁹.

Volviendo a la «fuente», en ella se vislumbra (según ha sido con razón afirmado) el tema del doble, del reflejo que es al mismo tiempo el sujeto y el Otro. Un sujeto que abarca ya en sí el objeto de su deseo («los ojos deseados que tengo en mis entrañas dibujados», vv. 54-55), pero que, para reconocerlo, debe sacarlo a la luz, contemplarlo como si fuera otro respecto a sí, con el fin de apoderarse de él¹⁰. Es por lo tanto necesario que también la oposición «dentro / fuera» quede neutralizada; lo que una vez más se verifica en virtud de la

9. «Del monte en la ladera / por mi mano plantado tengo un huerto / que con la primavera, / de bella flor cubierto, / ya muestra en esperanza el fruto cierto [...] Y luego, sossegada, / el passo entre los árboles torciendo, / el suelo, de pasada, / de verdura vistiendo, / y con diversas flores va esparciendo», vv. 41-45 y vv. 51-55 (Cuevas, 1998: 90-91). Nótese, incidentalmente, que San Juan deriva de este poema de fray Luis la forma métrica de su *Cántico espiritual*, es decir, la lira de Garcilaso de la que hablaremos más adelante.

10. Cf. Gherbaz (1985: 112).

actividad de los significantes, si es verdad que los «ojos deseados» (v. 54) del objeto del deseo brotan de los «enojos»¹¹ del sujeto (v. 46), pasando a través de los personalísimos «mis ojos» del v. 48. Un evidente «privilegio del significante sobre el significado»¹², acompañado por un constante traslado de las propiedades de un sujeto a otro (o, si se prefiere, del sujeto amante al objeto amado) que sirve para crear inestabilidad y neutralizaciones tanto en lo que concierne a la identidad de los personajes como en lo referente a sus ámbitos específicos.

2. CUADRO SEGUNDO: APARICIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO AMADO

La neutralización de la oposición «dentro / fuera», en unión con la ya mencionada oposición «protagonista / antagonista», actuando en sintonía con la intervención de la Voz externa en los vv. 57-60, facilita el paso al segundo cuadro del *Cántico espiritual*, a saber, el que se relaciona con la «Aparición e identificación del objeto amado»¹³.

11. El juego de los significantes fonéticos aparece aquí más marcado todavía en virtud de un engañoso espejismo etimológico que en lo antiguo trasladaba la base etimológica de *enojo* del latín *ODIUM* a 'ojo', como puede comprobarse en el *Diccionario de Autoridades* que en pleno siglo XVIII escribe: ««Dícese *Enojo*, porque así como cualquiera cosa que nos lastima en los ojos la sentimos mucho» (II, p. 483.)».

12. Cf. Certeau (1976: 91).

13. «[XII]...Vuélvete, paloma, / que el ciervo vulnerado / por el otero asoma / al aire de tu vuelo, y fresco toma / [XIII] Mi Amado, las montañas, / los valles solitarios nemorosos, / las insulas estrañas, / los ríos sonorosos, / el silvo de los aires amorosos, / [XIV] la noche sosegada / en par de los levantes de la aurora, / la música callada, / la soledad sonora, / la cena que recrea y enamora. / [XV] Nuestro lecho florido, / de cuevas de leones enlaçado, / en púrpura tendido, / de paz edificado, / de mil escudos de oro coronado / [XVI] A çaga de tu huella / las jóvenes discurren al camino / al toque de centella, / al adobado vino; / emisiones de bálsamo divino. / [XVII] En la interior bodega / de mi Amado beví, / y quando salía / por toda aquesta vega / ya cosa no sabía; / y el ganado perdí que antes seguía / [XVIII] Allí me dio su pecho, / allí me enseñó sciencia muy sabrosa, / y yo le di de hecho / a mí, sin dejar cosa; / allí le prometí de ser su esposa. / [XIX] Mi alma se ha empleado / y todo mi caudal en su servicio. / Ya no guardo ganado, / ni ya tengo otro oficio, / que ya sólo en amar es mi exercicio. / [XX] Pues ya si en el exido / de oy más no fuere vista ni hallada, / diréis que me he perdido; / que andando enamorada, / me hice perdiçã, y fui ganada. / [XXI] De flores y esmeraldas, / en las frescas mañanas escogidas, / haremos las guirnaldas / en tu amor florecidas / y en un cabello mío entretegidas. / [XXII] En solo aquel cabello / que en mi cuello volar consideraste, / mirástele en mi cuello, / y en él presso quedaste, / y en uno de mis ojos te llagaste. / [XXIII] Quando tú me miravas, / tu gracia en mí tus ojos imprimían; / por esso me adamavas, / y en eso merecían / los míos adorar lo que en tí vían. / [XXIV] No quieras despreciarme, / que, si color moreno en mí hallaste, / ya bien puedes mirarme / después que me miraste, / que gracia y hermosura en mí dejaste. / [XXV] Cogednos las raposas, / que está ya florecida nuestra viña, / en tanto que de rosas / hacemos una piña, / y no paresca nadie en la montaña. / [XXVI] Detente, ciérço muerto. / Ven, austro que recuerdas los amores, / aspira por mi huerto / y corran sus olores, / y pacerá el Amado entre las flores.» (Elia y Mancho, 2002: 18-32).

Subrayan la aparición cuatro estrofas seguidas, en las que la ausencia del verbo predicativo (así como la de cualquier otro tipo de verbo) sirve, en primer lugar, para ofrecer una imagen dramática del efecto de sorpresa y maravilla. Cuatro estrofas oportunamente encabezadas por la invocación del objeto («Mi amado») quien, desde su posición privilegiada (al comienzo de la estrofa XIII), logra expresar con una serie de secuencias atributivas todo y lo contrario de todo: lo que es alto («las montañas», v. 61) y lo que es bajo («los valles», v. 62), la soledad («valles *solitarios*») y el cúmulo («*nemorosos*»), la calidad de «sólido» («*ínsulas*», v. 63) y la de «líquido» («*ríos*», v. 64), el ruido («*silvo*», v. 65) y el silencio («*aires amorosos*»). Y que, además, en la siguiente estrofa 14 toma la calificación de un lugar en el que se admite por entero la contradicción hasta tal punto que la misma se convierte en precepto de un nuevo universo de significación en virtud de la red oximórica dibujada por tres antítesis consecutivas: «noche vs. día» («la *noche* sosegada en par de los levantes de la *aurora*», vv. 66-67), «música vs. silencio» (*música callada*, v. 68), «quietud vs. trasiego» (*soledad sonora*, v. 69), las dos últimas intensificadas por vínculos suplementarios en el nivel de los significantes fonéticos: entre la última sílaba y la primera en el sintagma «*música callada*», entre las dos primeras sílabas en el sintagma «*soledad sonora*».

Un nuevo universo de significación en el que el objeto amado puede transformarse en comida («*cena*») regeneradora y dispensadora de amores («que recrea y enamora»); y donde (estr. xv) lo concreto y lo abstracto pueden conjugarse en la factualidad de un «lecho florido», ornado con metáforas de procedencia bíblica («*cuevas de leones*» = *cubilia leonum* [*Canticum Canticorum*, 4.8]), profana («en púrpura tendido [...] de mil escudos de oro coronado», vv. 73 y 75)¹⁴, y construido en las bases conceptuales de la paz («de paz edificado», v. 74). Todo esto, como decíamos antes, sin respaldos verbales, puesto que incluso en los lugares donde el verbo hace su aparición (v. 70: «*cena que recrea y enamora*», v. 77: «las jóvenes *discurren* al camino»), su función es la de atributo o bien indica una acción que no le pertenece al amado. De ahí que las «emisiones de bálsamo divino» (v. 80), metáfora erótica que San Juan extrae del *Can-*

14. Para algunos paralelos con la poesía de Herrera y la novela pastoril, véase López-Baralt (1978: 19-32).

tar de los Cantares (4.13: «emissiones tuae paradisus malorum puni-corum») adaptándola a las exigencias de su mensaje y trasladándola a lo divino, no procedan directamente de la acción, sino más bien de la «in-acción» del amado o, en otras palabras, de su actividad inactiva¹⁵.

La aparición del amado dibuja, pues, un universo que puede percibirse pero que no se puede racionalizar, y en cuyo interior hallan amparo todos los términos prohibidos por la razón, desde la *coincidentia oppositorum* hasta la correspondiente cancelación del principio del tercer excluido, y hasta la desactivación de las reglas que permiten el funcionamiento del lenguaje. De cualquier modo, no se trata de un universo al que se hace una simple alusión o que necesita de una mediación conceptual, sino más bien de algo que se realiza en la materialidad de la palabra.

Tanto es así que un fenómeno en apariencia anómalo como la ausencia de un verbo principal en las estrofas iniciales del segundo cuadro no determina simplemente los efectos de sentido a los que hemos aludido, sino más bien se muestra apto para engendrar, por analogía, un universo sin tiempo, o, por mejor decirlo, un universo en el que todos los tiempos del pasado, del presente y del futuro se sitúan en una misma línea atemporal. Ocurre, pues, que mientras, por un lado, el momento de mayor euforia erótica se apoya en los tiempos del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto (estr. XVII y XVIII), por otro lado, el momento que se relaciona con la situación creada por el ejercicio constante de amor (estr. XIX) está expresado con el pretérito perfecto y con el presente de indicativo. Seguidamente, en la estrofa XX, la condición de pastora enamorada y perdida contempla la alternancia de hasta seis tiempos: un futuro imperfecto del subjuntivo (*fuere*, v. 97), un futuro imperfecto de indicativo (*diréis*, v. 98), un pretérito perfecto (*me he perdido*), un gerundio simple (*andando*, v. 99), un pretérito indefinido (*me hice*, v. 100) y un pretérito anterior de indicativo (*fui ganada*).

En cuanto a las dos estrofas (XXI y XXII) que contienen la bella imagen de las flores entretejidas en los cabellos realizada mediante la serie metonímica: *cuello, cabello y uno de mis ojos* (imagen que San Juan extrae en parte del *Cantar de los Cantares* y en parte de

15. Sobre la actividad inactiva como actividad conforme con la naturaleza de la divinidad, véanse las páginas espléndidas de Spitzer (1949: 1-63) y Spitzer (1980: 213-256).

Garcilaso¹⁶), en estas estrofas, pues, se registran tres participios pasados (*escogidas*, v. 101; *florecidas*, v. 104; y *entretexidas*, v. 105), un futuro simple (*haremos*, v. 103) y cuatro pretéritos indefinidos (*consideraste*, v. 107; *mirástele*, v. 108; *quedaste*, v. 109; *llagaste*, v. 110).

Después de esto, el pretérito imperfecto de indicativo, con valor aparentemente durativo, recorre por entero la estrofa XXIII en la que se describe el movimiento de ida y vuelta típico del «amor por los ojos», cuyas consecuencias (es decir, el descubrimiento de «nigra sum sed formosa» [*Canticum Canticorum*, 1.4] en la estrofa XXIV) están expresadas por un subjuntivo exhortativo (*no quieras*, v. 116), dos infinitivos (*despreciarme*, v. 116; *mirarme*, v. 118), tres pretéritos indefinidos (*hallaste*, v. 117; *miraste*, v. 119; *dejaste*, v. 120) y un presente de indicativo (*puedes*, v. 118). Finalmente, las dos estrofas sucesivas que contienen una serie de pedidos y de advertencias, al lado de los imprescindibles imperativos y subjuntivos exhortativos ofrecen un presente de indicativo (*hacemos*, v. 124) y un futuro simple (*pacera*, v. 130), este último situado en el verso final de la estrofa XXVI.

Por lo demás, la XXVI es la estrofa que engarza en el *Cántico espiritual* la metáfora bíblica del *hortus conclusus* (a la que aludimos al comienzo hablando de fray Luis de León), cuyas implicancias eróticas, puestas en marcha por el tejido metafórico del cantar de Salomón, no sufren una atenuación debida a un código prevaricador (como sucedía en el caso de fray Luis), sino que incluso quedan acentuados por los efectos de materialización de la palabra bien perceptibles en el lenguaje poético y/o místico de San Juan. De la oposición de los vientos [«cierzo (muerto) / austro»], en efecto, se origina por diseminación y condensación de los respectivos significantes fonéticos el término: «huerto»; como si dijéramos que los instintos de muerte transmitidos metonímicamente por el viento invernal («cierzo muerto», v. 126) se deshacen en los instintos de vida del viento primaveral («austro que *recuerdas* los amores», v. 127) para confluir en el Eros sublime de los filósofos que, según dice Freud¹⁷, mantiene la

16. Parece hasta obvio remitir a la segunda estrofa del Soneto XXIII de Garcilaso: ««y en tanto que'l cabello, que'n la vena / del oro s'escogió, con vuelo presto / por el hermoso cuello blanco, enhiesto, / el viento mueve, esparce y desordena» (Rosso Gallo, 1990: 27).

17. Aunque, como es bien sabido, falta una teoría coherente de la sublimación en el pensamiento freudiano, no puede descuidarse, sin embargo, el hecho de que Freud insertara en la categoría de las actividades sublimadas en especial la actividad artística y la investigación intelectual. En este ámbito las pulsiones se muestran desviadas hacia un nuevo objetivo, no sexual, y, más concretamente, hacia

cohesión de todo lo que vive y que encuentra aquí su nido merced al significativo lexemático *huerto*.

Se trata, pues, de un «huerto» que ha perdido todo contacto con cualquier punto de referencia externo y que ha penetrado enteramente en la dimensión simbólica como objeto (del deseo) autónomo y en auto-función. Tanto es así que en el universo de San Juan, a diferencia del mundo del *Cantar de los Cantares* en el que el *hortus conclusus* le pertenecía únicamente a la esposa, el lexema *huerto* es propiedad tanto de la esposa (en el momento en que invita al esposo a entrar en su huerto: «aspira por mi huerto», v. 128), como del esposo (cuando, en la estrofa sucesiva, la Voz externa describe el abandono de la esposa entre los brazos del esposo: «Entrado se ha la esposa en el ameno *huerto* deseado» [vv. 131-132]), con la supresión consiguiente de la oposición «masculino / femenino» y la apertura efectiva de nuevos horizontes mucho más allá de las constricciones lógicas impuestas por el lenguaje común.

3. TERCER CUADRO: LA UNIÓN DE LOS AMANTES

En efecto, la neutralización de la oposición «masculino / femenino» le concede a la Voz externa el privilegio de señalar el cambio del segundo al tercer cuadro (en la misma estrofa XXVII), mediante una forma que recuerda muy de cerca la de la acotación en el teatro¹⁸, es decir, realizando una vez más la dimensión dramática en la que se

objetos socialmente valorizados. Dicho planteamiento se encuentra en varios trabajos freudianos y, particularmente, en *Die «kulturelle» Sexualmoral und die moderne Nervosität* (1908).

18. El no haber identificado esta voz y sobre todo su doble función de separación de los cuadros y de aclaración relativa al juego escénico puede ser la causa de alguna confusión achacable a los comentaristas. Tanto es así que un crítico avisado como Domingo Ynduráin, tras haber señalado que esta voz no pertenece ni al amado ni a la amada, insinúa una aproximación con el Coro del *Cantar de los Cantares* de Salomón en el que las *filiae Hierusalem* parecen actuar en calidad de glosadoras de la acción dramática. Pero, en seguida después, deja caer esta hipótesis para afirmar que faltan del todo los elementos de carácter deíctico en el interior de este poema de San Juan: «En nuestro texto —escribe—, no hay indicaciones ni relación entre las partes: las unidades narrativas surgen de la nada, sin marca diferenciadora alguna; y sin adscripción. Por ello, no producen un efecto de intensificación de lo dicho, ni explican, al comentarla, la situación, ni tampoco sirven de catalizador o puente entre el sentimiento de los actores y el de los lectores. Más bien sucede lo contrario, es un elemento de indeterminación y ambigüedad: en el ya de por sí movedizo sistema del *Cántico*, es un factor más de deslizamiento en la determinación del proceso y en la creación de un sistema de referencias» (Ynduráin, 1984: 133). Sin embargo, es muy posible que esta sensación de indeterminación y ambigüedad que percibe Ynduráin no dependa tanto de la letra del *Cántico Espiritual* en la versión de Sanlúcar de Barrameda, como más bien de la versión de Jaén (a la que Ynduráin concede el título de auténtica), puesto que la versión de Jaén, con respecto a la de Sanlúcar, presenta una disposición estrófica distinta que justamente genera fuertes desequilibrios en el nivel estructural.

fundamenta todo el poema. Y el camino para acceder al tercer cuadro (en cuya definición puede concurrir de manera satisfactoria el sintagma «unión de los amantes») lo allana una vez más la *coincidentia oppositorum* y, en especial, la supresión del contraste entre sujeto amante y objeto amado en vista de una fusión total o, si se prefiere, de una perfecta con-fusión entre los dos actantes¹⁹.

En este nuevo universo de significación, caracterizado precisamente por el derrumbamiento de las barreras racionales, puede por lo tanto ocurrir (estr. XXVIII) que las bodas, en vez de determinar la violación de la esposa, faciliten la recuperación de la integridad perdida («allí te di la mano / y fuiste *reparada* / donde *tu madre fuera violada*», vv. 138-140); o bien que (estr. XXIX), los animales del cielo y de la tierra (aves, leones, ciervos, gamos) en unión con los montes, los valles, las riberas, las aguas, los aires, los ardores y los miedos (empleados todos para representar el paso del estado «sólido móvil» al estado «sólido estático», al «líquido», al «gaseoso», y, finalmente, al «espiritual», en una especie de anti-clímax global), se conviertan en elementos perturbadores del sosiego amoroso y deban conjurarse en el nombre de «amenas liras» escasamente definidas e inesperados «cantos de serenas» (estr. XXX). Conjuros que, con un porcentaje de imprevisión análogo al de las sirenas, implican también a las extrañas y excéntricas «nimphas de Judea» (estr. XXXI), comprometidas en acercarse a los umbrales de un recinto en el que entre flores y rosales esparce su perfume un «ámbar» igual de improbable.

Sin embargo, para que todo esto pueda funcionar, hace falta que los distintos significantes, comprometidos en este curioso mundo posible, en lugar de conformarse con el proceso normal del signo lingüístico, se dirijan hacia un nuevo itinerario de comunicación; un itinerario en el que cabe la posibilidad de que un significante remita a otro significante dando así lugar no a un concepto sino a un efecto de

19. He aquí el texto del tercer cuadro: « [XXVII] Entrado se ha la esposa / en el ameno huerto deseado, / y a su sabor reposa / el cuello reclinado / sobre los dulces brazos del Amado. / [XXVIII] Debajo del manzano / allí conmigo fuiste desposada; / allí te di la mano / y fuiste reparada, / donde tu madre fuera violada. / [XXIX] A las aves ligeras, / leones, ciervos, gamos saltadores, / montes, valles, riberas, / aguas, aires, ardores, / y miedos de las noches veladores; / [XXX] por las amenas liras / y cantos de serenas, os conjuro / que cesen vuestras iras / y no toquéis al muro, / porque la esposa duerma más seguro. / [XXXI] ¡O nimphas de Judea!, / en tanto que en las flores y rosales / el ámbar perfumea, / morá en los arrabales / y no queráis tocar nuestros humbrales. / [XXXII] Escóndete, carillo, / y mira con tu haz a las montañas, / y no quieras decillo; / mas mira las compañías / de la que va por insulas estrañas» (Elia y Mancho, 2002: 33-38).

sentido²⁰. Me refiero a aquella infracción del estatuto del signo que mencioné anteriormente hablando de las huellas dejadas por el «amado» en la substancia del tejido discursivo.

Tan solo así las «amenas liras» (junto al «canto de serenitas») pueden salir de los márgenes impropios en los que suelen encauzarlas los comentaristas de San Juan²¹, por un lado, y el mismo San Juan, por otro, cuando en el comentario o declaración de su *Cántico espiritual* escribe al respecto lo siguiente: «las «amenas lyras» significan la suavidad del alma en este estado; porque así como la música de las lyras llena el ánimo de suavidad y recreación (de manera que tiene el ánimo tan embebecido y suspenso, que le tiene ajeno de penas y sinsabores), así esta suavidad tiene al alma tan en sí, que ninguna pena la llega y, por eso, conjura a todas las molestias de las potencias y pasiones que cesen por la suavidad»²². De hecho, las amenas liras están allí, delante de los ojos del lector, así como el canto de las sirenas resuena en los oídos de las monjas del Carmelo (no se olvide que «Sirena por alusión se llama la mujer que canta dulcemente, y con melodía»²³, es decir, no son otra cosa que las mismas palabras del *Cántico espiritual* (cuyo entorno estrófico lleva justamente el nombre de «lira»²⁴), o el sonido de ellas. Se trata, en ambos casos, de puros significantes a los que les corresponde la tarea de proteger la unión milagrosamente realizada mediante los inefables «dichos de amor», alejándola de otras palabras que, por su pertenencia a la lírica profana o de cualquier modo «decible», podrían contaminar los frutos, las flores y los perfumes del huerto²⁵.

20. Para que no haya malentendidos me parece oportuno precisar que, en este lugar, *significante* remite al sentido saussuriano y no al lacaniano de la palabra. Los efectos de sentido a los que hago referencia son por lo tanto los mismos que pueden desprenderse de la actividad anagramática y de la paragramática en los términos magistralmente expresados por Starobinski (1971).

21. Incluyendo los más expertos y avisados frequentadores del *Cántico* de San Juan, como, por ejemplo, Domingo Ynduráin, que a este respecto afirma: «Las sirenas convencionales tienen medio cuerpo de pescado, sin embargo, como todo el mundo sabe, las clásicas son aves con cabeza de mujer y garras de león que habitan entre las subidas rocas de las montañas (como las palomas, otra cosa son las *columbae*) y producen su halagüeño canto acompañándose con las liras» (Ynduráin, 1984: 131).

22. *Cántico A*, ed. cit., p. 296.

23. *Diccionario de Autoridades*, s.v.

24. Como es bien sabido, para este poema San Juan de la Cruz utiliza la así llamada «lira de Garcilaso», una estrofa de cinco versos en la que dos endecasílabos y tres heptasílabos, alternándose, forman el esquema siguiente: aBabb. El nombre de «lira» descende del instrumento musical que Garcilaso de la Vega menciona en el primer verso de su *Canción de Gnido* (Canción v): «Si de mi baja *lira*...», y en tanto denominación de la estrofa era habitual ya en la época de San Juan, como puede verse en una nota que el mismo san Juan antepone a su *Llama de amor viva*: «La compostura destas *liras* son como aquellas que en Boscán...» (Ruano, ed. [1972: 891]).

25. Se trata, en resumidas cuentas, de la «presencia al mundo real que sólo el acto de enunciación puede realizar», a la que alude Michel de Certeau condensándola en la fórmula «tú y yo que se buscan en el espesor del lenguaje mismo» (cf. Certeau (1974: 51-94).

Según advierten los propios místicos, cuando el eros alcanza el nivel más alto de sublimación (la unión del alma con Dios), cuando el alma extasiada sale fuera de sí, ninguna cosa humana, ni siquiera la más exquisita, puede penetrar en el recinto donde el alma ha buscado su amparo, porque al estado de unión ella llega tan solo «vacian-do el apetito de todas las cosas naturales y sobrenaturales que le pue-den impedir»²⁶.

El umbral entre lenguaje poético y lenguaje místico está justa-mente especificado por la capacidad que tiene la palabra de desnudarse de todo alcance humano, es decir, de lo que todavía permanece en las palabras de los poetas incluso en los lugares donde un nivel de perfección extraordinario parece desligarlas de las restricciones humanas. De ahí, el margen de peligro que plantean no simplemente las aves «ligeras», los leones, los ciervos, los valles, las riberas, las aguas, los aires, los ardores y los miedos procedentes de la poesía profana de Boscán, Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, sino también las «nimphas de Judea» que, moviéndose de los poemas profanos de Garcilaso (donde habitan normalmente el río Tajo²⁷) se trasladan a las refundiciones de Sebastián de Córdoba para echarse en las aguas del Jordán, según se lee en la «divinización» de la tercera égloga de Garcilaso²⁸.

Quizás no haga falta subrayar la distancia que separa las «nimphas de Judea» de las «filiae Ierusalem» del *Cantar de los Cantares* («adiuro vos filiae Hierusalem si inveneritis dilectum meum», I.4), a pesar de su innegable parentesco; pero, acaso vale la pena recordar que en favor de su enmascaramiento en el nivel de la interpretación actúa el propio San Juan, apuntando en su Tratado sobre el *Cántico espiritual* lo que sigue: «Judea llama a la parte inferior de la ánima, que es la sensitiva; y llámala «Judea» porque es flaca y carnal y de suyo ciega, como lo es la gente judaica. Y llama «nimphas» a todas las imaginaciones, phantasías y movimientos y afecciones de esta porción inferior. A todas estas llama «nimphas», porque, así como las

26. Cf. San Juan de la Cruz, *Subida del Monte Carmelo*, ed. cit., p. 464.

27. Quizás no haga falta mencionar a las bellísimas ninfas de la tercera Égloga de Garcilaso que bordan sus telas con las trágicas historias de amor de Dafne y Apolo, de Venus y Adón y de Elisa y Nemoroso, a orillas del Tajo por supuesto (cf. Garcilaso de la Vega, *Égloga III*, estrs. 8-34, ed. cit., pp. 142-148).

28. «De quatro nimphas que de aquel nombrado / Jordán salieron, a cantar me offrezco: / Templança y Fortitud, Justicia viene, también Prudencia, la que par no tiene» (Sebastián de Córdoba, *Garcilaso a lo divino, Égloga tercera*, vv. 53-56, Gale, 1971: 228).

nimphas con su affición y gracias atraen para sí a los amantes, así estas operaciones y movimientos de la sensualidad sabrosamente procuran atraer a sí la voluntad de la parte racional...»²⁹. Lo que, sin embargo, no justifica la total ausencia de cualquier tipo de referencia a las ninfas de Sebastián de Córdoba en los miles de comentarios que se han redactado hasta ahora sobre el *Cantar* de San Juan, en general, y acerca de esta estrofa en particular³⁰.

Así como resulta difícil entender la razón por la que ninguno de los innumerables lectores críticos de la estrofa XXXII, supo captar la verdadera orientación del consejo que la esposa ofrece a su esposo cuando, tras haberle aconsejado que se esconda («Escóndete, Carillo», v. 156), le sugiere que dirija la mirada hacia las montañas y hacia las «compañas de la que va por ínsulas estrañas». Puesto que aquí se manifiesta con clara evidencia la referencia intra-textual establecida por los significantes lexemáticos *montañas* e *ínsulas estrañas* que remiten a las estrofas trece y catorce, donde dichos términos actúan envueltos, por así decirlo, en la inefabilidad (que puntualmente se repite en el v. 158: «y no quieras decillo»), y donde a las «ínsulas estrañas» acompañan los «ríos sonorosos», el «silvo de los aires amorosos», la «noche sosegada», la «música callada», la «soledad sonora» y la «cena que recrea y enamora».

Por otro lado, generalmente se ha señalado la impropiedad aparente y el tono contradictorio que plantea el imperativo «escóndete» expresado por la esposa al inicio de la estrofa, tanto más en cuanto que la puesta en marcha de todo el poema depende de la angustiada búsqueda del amado planteada por el sujeto amante (¿Adónde te escondiste, Amado, y me dejaste con gemido?). Lógico, por consiguiente, el desconcierto de los lectores y, en especial, de aquellos lectores que pretenden explicarlo todo en base a la racionalidad y a una supuesta acomodación del mensaje poético-místico a las reglas del lenguaje común³¹. Aunque, al mismo tiempo, conviene tomar nota de

29. Ed. cit., p. 300.

30. En efecto, no creo que se pueda compartir la opinión de Hugues Didier que interpreta las ninfas de Judea como si fueran la «personnification de la vie des sens [...] d'un désir féminin qui sera trop charnel» (Didier, 1991: 70); esto es algo que de ninguna manera se ciñe al sistema axiológico de la lírica de San Juan. Así como me parece que no pueden compartirse las expresiones delirantes de José C. Nieto sobre la supuesta «sintetividad antitética» de las *ninfas de Judea* como símbolo de la «tensión hebreo-hebraica» (Nieto, 1982: 93). Por otro lado, aparentan ser demasiado ajustadas al «sentido común» las consideraciones de Domingo Ynduráin sobre las «posibles solicitaciones eróticas de esas ninfas lascivas» (Ynduráin, 1984: 114).

31. Ejemplar a este respecto sigue siendo Ynduráin quien, con relación a la estrofa 32 (19 en el

que este «escondese» no se proyecta tanto en el exterior como más bien en el interior del sujeto, según el propio San Juan advierte en el lugar correspondiente de su comentario: «*Escóndete, carillo*. Como si dixera: Querido Esposo mío, recógete en lo más interior de mi alma...»³². O sea que se trata de una invitación a realizar la perfecta fusión entre sujeto amante y objeto amado, lo que se ajusta muy bien a la orientación temática de este tercer cuadro, a saber, el cuadro de la «unión».

4. CUARTO CUADRO: LA TRANSFORMACIÓN DEL AMADO EN LA AMADA

Y que el milagro se haya realizado en su lugar más conveniente, es decir, en el lugar de la transformación del amado en la amada³³, lo demuestra una vez más la Voz «acotación», comprometida (estr. XXXIII y XXXIV) en designar el paso del tercer cuadro al cuarto³⁴. Se trata de una intervención que no apunta simplemente a dar fe del hecho milagroso, sino que también explica la razón por la que la esposa, en la estrofa XXXII, se sirve del apelativo «carillo» para aludir a su amado.

Bien es verdad que «carillo» pertenece a la esfera pastoril, pero aquí no se utiliza para insinuar lugares poéticos bien determinados o para crear atmósferas particulares; su ámbito funcional es totalmente distinto y su valor semántico muy lejano del que suele plantear en otros contextos. En este lugar actúa preferentemente en su propia substancia verbal preparándose para el sacrificio y ofreciéndose a la

Cántico B), escribe lo siguiente: «Si hay una estrofa extraña e indeterminada es esta. No por el léxico, pues *Carillo* es apelativo pastoril bien documentado, *haz* significa *faz*, «rosto», y los demás términos tampoco ofrecen dificultades; la sintaxis aparentemente es normal, sencilla. El problema se establece a la hora de concretar los referentes de los pronombres y otras alusiones indeterminadas. En primer lugar, no se dice por qué el Carillo debe esconderse...» (Ynduráin, 1984: 117).

32. Ed. cit., p. 306.

33. Recuérdese en la *Noche oscura*: «Amada en el Amado transformada» (v. 26). Mayores detalles acerca del mismo tema pueden verse en Ruffinatto (1979: 385-405).

34. He aquí el texto del cuarto cuadro: «[XXXIII] La blanca palomica / al arca con el ramo se ha tornado; / y ya la tortolica / al socio desseado / en las riberas verdes ha hallado / [XXXIV] En soledad vivía / y en soledad ha puesto ya su nido, / y en soledad la guía / a solas su querido, / también en soledad de amor herido. / [XXXV] Gocémonos, Amado, / y vámonos a ver en tu hermosura / al monte u al collado, / do mana el agua pura; / entremos más adentro en la espesura. / [XXXVI] Y luego a las subidas / cavernas de la piedra nos iremos, / que están bien escondidas; / y allí nos entraremos, / y el mosto de granadas gustaremos. / [XXXVII] Allí me mostrarías / aquello que mi alma pretendía; / y luego me darías / allí, tú, vida mía, / aquello que me diste el otro día. / [XXXVIII] El aspirar del aire, / el canto de la dulce philomena, / el soto y su donaire / en la noche serena, / con llama que consume y no da pena» (Elia y Mancho, 2002: 39-45).

fragmentación de sus significantes fonéticos. De esta manera, pues, logra eclipsarse para reaparecer transformado e incorporado en las substancias verbales de la esposa, en la «*blanca palomica*», del v. 33, en el «*arca*» y en el «*ramo*» del v. 34 (que, en realidad, no son atributos de la esposa, sino más bien lugares e instrumentos que le pertenecen), y, sobre todo, en la «*tortolica*» del v. 33.

Resulta, así, perfectamente delineada también la dirección temática del cuarto cuadro, cuya definición no puede ser otra que la de «transformación». Basándose en ella, los atributos del esposo y de la esposa se inclinan a confundirse hasta producir una unicidad (como en el caso de «*carillo*» → «*tortolica*»), o bien confluyen hacia la inmensa soledad de la unión mística, si es verdad que de la fragmentación de la «*tortolica*» y del «*socio deseado*» (v. 164) puede derivar, por diseminación y condensación de algunos de sus significantes fonéticos, la «soledad». Es decir, la misma soledad que recorre por entero la estrofa XXXIV rebotando sobre sí misma hasta cuatro veces y una vez sobre la variante sinonímica «a solas» (v. 169).

«Soledad», pues, como producto de la transformación, pero, al mismo tiempo, como síntoma de la anulación debida a las fuentes pulsionales. El sujeto amante, en su singular y divina condición de poseedor y poseído, ha conseguido ya los rasgos del pájaro solitario (los que insinuaban la «*palomica*», la «*tortolica*» y la clara referencia contenida en el v. 167: «en soledad ha puesto ya su nido»). Este pájaro solitario, según advierte San Juan en sus *Dichos de luz y amor*, goza de las siguientes cinco propiedades: «Las condiciones del pájaro solitario son cinco: la primera, que se va a lo más alto; la segunda, que no sufre compañía, aunque sea de su naturaleza; la tercera, que pone el pico al aire; la cuarta, que no tiene determinado color; la quinta, que canta suavemente»³⁵.

Un «canto» que encuentra su manifestación en las estrofas XXXV, XXXVI y XXXVII del *Cántico espiritual*, y que descubre en su aspecto pronominal, así como en su aspecto verbal, las propiedades de su nuevo estado: la primera y la más sencilla, sugerida por la aparición de la primera persona plural («nos») en las estrofas XXXV y XXXVI, está relacionada con la fusión que ha ocurrido entre sujeto y objeto. Un fenómeno que permanece constante incluso cuando (estr. XXXVII) el plural cede el paso a sus dos constituyentes («yo» y «tú»), gracias

35. Cf. San Juan de la Cruz, «Puntos de amor» en *Dichos de luz y amor*, ed. cit., p. 424.

a los efectos de neutralización creados por la copresencia de la primera y la segunda persona en todos los predicados (v. 181: «Allí *me* mostrarías [tú]»; v. 182: «*mi* alma pretendía»; v. 183: «y luego *me* darías [tú]»; v. 185: «aquello que *me* diste [tú]»), y en virtud, sobre todo, de la confluencia de los dos en la espléndida expresión del v. 184: «allí tú vida *mía*».

Otras propiedades, en cambio, se perciben en la articulación de los modos y de los tiempos verbales: la euforia del gozo, por ejemplo, está expresada con imperativos y subjuntivos exhortativos en la estrofa 35; la seguridad del descubrimiento, encomendada a la precisa indicación del lugar de las delicias (estr. 36), queda afianzada por un futuro de mandato; y, finalmente, la identificación del deseo (estr. 37) busca respaldo en dos condicionales y en dos tiempos del pasado (un imperfecto en el v. 182 y un pretérito indefinido en el v. 185): los primeros dos actuando en los términos de un futuro hipotético de cortesía y los otros dos subrayando la continuidad («pretendía», v. 182) de algo ya adquirido («me diste», v. 185).

En resumidas cuentas, el pájaro solitario, tras haber puesto el pico al aire del Espíritu Santo (la metáfora sigue siendo de San Juan), emite un canto de amor en la dirección de un objeto que se encuentra ya perfectamente incorporado en el sujeto, y expresa un deseo que se ha realizado ya en el acto de la unión y de la transformación. Lo cual significa que el movimiento del deseo puede ser únicamente narcisista, como, por lo demás, el propio San Juan había señalado en la estrofa XI volviendo a proponer la imagen de la fuente.

Por lo tanto, si sujeto y objeto, con todo su bagaje de oposiciones pertinentes («protagonista / antagonista», «dentro / fuera», «yo / tú», etc.), confluyen en la «soledad» por causa de las neutralizaciones; si, además, el deseo se identifica con algo que ya está en posesión de la soledad, entonces el pájaro solitario solo puede cantarse a sí mismo o, por mejor decirlo, puede cantar únicamente su propio canto en el que, justamente, el milagro de amor se cumple, se ha cumplido ya y se cumplirá. De esta manera, hemos llegado a la penúltima estrofa del *Cántico espiritual* donde se ponen de manifiesto los contornos del deseo («aquello que me diste el otro día») con palabras del todo inequívocas:

«el aspirar del aire» (v. 186), que remite al «aire de tu vuelo» (v. 60), al «silbo de los aires amorosos» (v. 65), y al dulce viento del amor («austro, que recuerdas los amores», v. 127);

«el canto de la dulce Philomena» (v. 187) que, una vez más bajo el signo de Garcilaso de la Vega, vuelve a proponer las «amenas liras» y el «canto de serenitas» de los vv. 146 y 147;

«el soto y su donaire» (v. 188), que se relaciona con los bosques hermoeados por la mirada del amado en la quinta estrofa;

«la noche serena» (v. 189), que recupera la «noche sosegada» del v. 66;

«la llama que consume y no da pena», que, por un lado, se conecta con los «ardores» del v. 144, y, por otro, incita a sobrepasar las barreras textuales del *Cántico espiritual* para escuchar otros cantos del pájaro solitario: en primer lugar la *llama de amor viva*, cuyos dos primeros versos se refieren justamente a una llama que hiere tiernamente, es decir, sin causar sufrimientos: «¡Oh llama de amor viva, / que tiernamente hieres...»³⁶.

5. EPÍLOGO: EL VERDADERO ROSTRO DE AMINADAB

Y los otros cantos, además de remitir al intra-texto (puesto que el tema de la «mirada», con sus correlatos «ver / no ver», recorre el poema entero), remiten también a los dos primeros versos de la última estrofa, en el sentido de que el v. 191 («Que nadie lo mirava») hace referencia a los versos 12 y 13 de la *Noche oscura* («que nadie me veía, / ni yo mirava cosa»), y el siguiente verso 192 («Aminadab tampoco parecía»)³⁷, alude al v. 20 del mismo poema («en parte donde nadie parecía»).

Las implicaciones teológicas de la situación planteada por el *Cántico espiritual* son tan evidentes que no necesitan de comentarios especiales: un sujeto que crea su objeto y se relaciona con él por medio de la palabra hasta conseguir la perfecta «soledad» no oculta, desde luego, las connotaciones analógicas que lo acercan al misterio de la Trinidad.

Y, en este sentido, el *Cántico espiritual* podría presentarse como una espléndida alegoría trinitaria. Sin embargo, no parece ser esta la

36. San Juan de la Cruz, *Canciones del Alma en la íntima comunicación de unión de amor de Dios*, vv. 1-2 (ed. cit., p. 153).

37. Cfr. San Juan de la Cruz, *Canciones del Alma que se goza de aver llegado al alto estado de la perfección, que es la unión con Dios, por el camino de la negación espiritual* (ed. cit., p. 150).

intención básica del mensaje de San Juan, en el que, como ya vimos, las metáforas no desempeñan un papel importante y no pueden, por consiguiente, abrir el camino a un artificio (la alegoría) al que se le da normalmente el nombre de metáfora continuada.

Por otro lado, es notorio que el lenguaje místico pretende manifestar lo «inefable», o sea que aspira a decir lo que es imposible decir. Cosa que, si, por un lado, puede presentarse como un contrasentido, por otro lado, rechaza desde el principio el recurso a las habituales figuras de pensamiento que, por su relación muy estrecha con la lógica tradicional, se ciñen preferentemente a la «efabilidad». Además, el lenguaje místico-poético de San Juan parece apuntar a un blanco bien determinado que, según vimos, no se identifica con la elaboración de trayectos más o menos racionales, sino más bien con el intento de entregar a la palabra energía nueva, plasmándola de manera que actúe en el nivel de la «creación», más que en el de la comunicación, con el objetivo de acercarla lo más posible al misterio enunciado por el apóstol Juan en el primer capítulo de su Evangelio: «et verbum caro factum est»³⁸.

En esta perspectiva, también «Aminadab» (v. 192), el supuesto demonio debido a un error de interpretación de San Jerónimo, en vez de configurarse como un préstamo externo tomado de la *Vulgata*, se califica más bien como el resultado de un proceso generativo interno relacionado con la práctica del anagramatismo: este curioso demonio, en efecto, nace del sintagma «NADIE MIRABA» y, como tal, no tiene nada que ver con el representante del mal al que el propio San Juan alude en su comentario al v. 192 («El cual Aminadab en la Escritura divina significa el demonio, adversario de el alma esposa, el cual la combatía siempre y turbava con su innumerable munición de tentaciones»³⁹).

De hecho, en este mundo posible de San Juan de la Cruz, Aminadab modifica radicalmente su rostro y se convierte en el depositario de un vacío de sentido, es decir, de aquel «nada» que en la experiencia mística se hace indispensable para alcanzar la plenitud del gozo, tal como lo certifica con claridad la *Subida del Monte Carmelo*: «Para venir a gustarlo todo / no quieras tener gusto en nada; / para

38. Obsérvese el texto de la última estrofa: «[XXXIX] Que nadie lo mirava, / Aminadab tampoco parecía; / y el cerco sosegava / y la caballería / a vistas de las aguas descendía».

39. Ed. cit., p. 355.

venir a poseerlo todo, / no quieras poseer algo en nada; / para venir a serlo todo, / no quieras ser algo en nada»⁴⁰ (*Subida del Monte Carmelo*, I.13, ed. cit., p. 480).

Nos hallamos, en resumidas cuentas, más allá del bien y del mal, en un mundo donde la ausencia de todo es fundamental para que el milagro de la unión pueda cumplirse. Tan solo así el *hortus conclusus* (pues este es el significado de «cerco» en el v. 193, y no, como normalmente se cree, el de «asedio») puede cancelar sus sensaciones («sosegar») y permitir a la «cavallería» (símbolo de la impetuosidad del deseo⁴¹) la bajada hacia la fuente eterna de las delicias: «¡Qué bien sé yo la fonte que mana y corre, / aunque es de noche! / Aquella eterna fonte está escondida, / que bien sé yo do tiene su manida, / aunque es de noche»⁴².

Aquel huerto cercado y aquella fuente sellada que las metáforas eróticas del *Cantar de los Cantares* habían parcial e indirectamente violado edificando un mundo paralelo afín e interactivo, y que fray Luis de León había vuelto a sellar con la superposición del código bucólico al código epitalámico⁴³, en la re-creación de San Juan (en esto bien respaldado por Santa Teresa⁴⁴) pierden por entero sus defensas al abrirse y al entregarse sin reservas a quien sabe llegar hasta ellos.

40. Ed. cit., p. 480.

41. Como oportunamente apunta Giovanni Caravaggi en el *Commento* a su traducción italiana de los poemas de San Juan: «l'esegesi biblica medievale aveva abituato a interpretare la figura del cavallero come simbolo degli istinti non controllati dalla ragione; pertanto da un punto di vista letterario la *Caballeria* di San Juan de la Cruz verrebbe a collocarsi fra i *corredores* delle famose *Coplas* di Jorge Manrique e l'*Ipogrifo violento* di Calderón de la Barca» (Caravaggi, 1995: 183-184). De cualquier modo, conviene precisar que en este lugar del *Cántico espiritual* la «cavallería» no resulta ser depositaria ni de valores disfóricos ni de significados negativos, pues se halla envuelta en el «nada» al que aludíamos anteriormente.

42. San Juan de la Cruz, *Cantar del Alma que se huelga de conocer a Dios por fee*, vv. 1-5, ed. cit., p. 167.

43. Me refiero, naturalmente, al *Cantar de Cantares de Salomón* que fray Luis de León tradujo y comentó a ruegos de Isabel Osorio, monja del convento de Sancti Spíritu de Salamanca y remito a lo que se lee en el *Prólogo* de esta obra sobre la «corteza» (estructura de superficie) del *Cantar* bíblico: «Porque se ha de entender que este libro en su primera origen se ofreció en metro, y es todo él una égloga pastoril, adonde con palabras y lenguaje de pastores hablan Salomón y su esposa, y algunas veces sus compañeros como si todos fuesen gente de aldea» (Blecua, 1994: 48). Ahora bien, al establecer una equivalencia entre la estructura de superficie del *Cantar* y la de una égloga pastoril, fray Luis debía entender, con toda claridad, que su propuesta de lectura o, si se prefiere, su exposición del texto bíblico hubiera seguido las huellas marcadas por el código bucólico; es decir, las que partiendo de la *Arca* de Sannazaro y del *Cortesano* de Baldassar Castiglione habían llegado al mundo literario español gracias a la espléndida re-visitación llevada a cabo por Boscán, Garcilaso de la Vega y, poco tiempo después, por el mismo fray Luis.

44. Como es bien sabido, en los *Conceptos del amor de Dios* Teresa de Jesús intenta restituir al *Cantar* de Salomón algo de su energía pulsional, o, por lo menos, la que fray Luis había cancelado al convertir el código epitalámico en código bucólico. Teresa, en efecto, no apela a ninguna figura para explicar los misterios contenidos en el *Cantar de los Cantares*; antes bien, sirviéndose de algunos ras-

BIBLIOGRAFÍA

- Baruzi, Jean (1924): *Saint Jean de la Croix et le problème de l'expérience mystique*, París, Presses Universitaires de France. Traducción española: *San Juan de la Cruz y el problema de la experiencia mística*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, con prólogo de José Jiménez Lozano y epílogo de Rosa Rossi).
- Blecua, José Manuel, ed. (1994): Fray Luis de León, *Cantar de los Cantares de Salomón*, Madrid, Gredos [B.R.H., IV. Textos, 22].
- Caravaggi, Giovanni, ed. (1995): San Juan de la Cruz, *Poesia*, Nápoles, Liguori.
- Certeau, Michel de (1976): «L'énonciation mystique», *Recherches de science religieuse*, LXIV, pp. 183-215.
- Cuevas, Cristóbal, ed. (1998): Fray Luis de León, *Poesías completas. Obras propias en castellano y latín y traducciones e imitaciones latinas, griegas, bíblico-hebreas y romances*, Madrid, Castalia.
- Didier, Hugues (1991): «*Nymphes de Judée et vierges de castille. Une Bible au féminin chez Jean de la Croix?*», en Alphonse Vermeulen, ed., *Saint Jean de la Croix (1591-1991)*, Louvain, Les Lettres romanes, pp. 49-75.
- Duvivier, Roger (1971): *La genèse du Cantique Spirituel de Saint Jean de la Croix*, París, Les Belles Lettres.
- Efrén de la Madre de Dios, ed. (1954): Santa Teresa de Jesús, *Obras completas*, 2 vols., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Elia, Paola, ed. (1999): Juan de la Cruz, *Declaración de las Canciones que tratan del ejercicio de amor entre el alma y el esposo Cristo*, L'Aquila, Textus.
- Elia, Paola y María Jesús Mancho, eds., (2002): San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual y poesía completa*. Estudio preliminar de Domingo Ynduráin, Barcelona, Crítica.
- Gale, Glen R., ed. (1971): Sebastián de Córdoba, *Garcilaso a lo divino*, Michigan-Madrid, University of Michigan-Castalia.
- Gherbaz, Chiara (1985): «Simbolo e metafora in San Juan», en AA.VV., *Mistica e linguaggio, Atti del seminario di ricerca, Trieste, 8-9 maggio 1985*, Istituto di Filologia Romanza, Università di Trieste, pp. 107-117.
- Lida, María Rosa (1939): «Trasmisión y recreación de temas grecolatinos en la poesía lírica española», *RFH*, I, pp. 20-63.
- López-Baralt, Luce (1978): «San Juan de la Cruz: una nueva concepción del lenguaje poético», *BHS*, LV, pp. 19-32.

gos suprasegmentales del discurso (exclamaciones) y de la trama sutil dibujada por los significantes pretende apoderarse no tanto del significado del texto como más bien de los efectos de sentido que transmite el mensaje para trasladarlos a su esfera sensorial: «Pues, Señor mío, no os pido otra cosa en esta vida, sino que me beséis con beso de vuestra boca...» (Cf. Santa Teresa de Jesús, *Conceptos del amor de Dios [Meditaciones sobre los Cantares]*, en Efrén, 1954: II, 609-610).

- Nieto, José C. (1982): *Místico, poeta, rebelde, santo: en torno a San Juan de la Cruz*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Rosso Gallo, María (1990): *La poesía de Garcilaso de la Vega. Análisis filológico y texto crítico*, Madrid, CSIC.
- Ruano, Lucinio, ed. (1972): *Vida y Obras de San Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, La Editorial Católica.
- Ruffinatto, Aldo (1979): «L'altra ritmicità. Semiotica delle forme nella *Noche oscura* di Juan de la Cruz», *Strumenti Critici*, 39-40, pp. 385-405.
- Spitzer, Leo (1949): «Three Poems on Ecstasy (John Donne, St. John of the Cross, Richard Wagner)», en *A method of interpreting literature*, Northampton, Mass., Smith College, pp. 1-63. Traducción española: «Tres poemas sobre el éxtasis (John Donne, San Juan de la Cruz, Richard Wagner)», en Leo Spitzer, *Estilo y estructura en la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 213-256).
- Starobinski, Jean (1971): *Les mots sous les mots. Les anagrammes de Ferdinand de Saussure*, París, Gallimard.
- Ynduráin, Domingo, ed. (1984): *San Juan de la Cruz, Poesía*, Madrid, Cátedra.

Literatura y emancipación

ALFREDO SALDAÑA
Universidad de Zaragoza

Como es sabido, Platón y Aristóteles —que tanta influencia han ejercido en el pensamiento literario occidental— elaboran las primeras teorías de la poesía entendida como un acto imitativo o mimético; a pesar de que los conceptos platónico y aristotélico de mimesis presentan algunas diferencias relevantes, lo cierto es que hasta bien entrado el siglo XVIII la creación literaria se basó —en líneas generales— en dichas teorías y se consideró como una imitación de la realidad. En la *República* se habla de la mimesis como de algo no serio con lo que el ser humano reproduce no la verdad sino la apariencia de las cosas; el demiurgo crea las ideas, el artesano las copia y el artista imita las copias elaboradas por el artesano. En el *Crátilo* es presentada como consecuencia del deseo de expresar la realidad a través de imágenes. La mimesis, según Aristóteles, es una cualidad inherente del ser humano; la imitación poética repercute sobre los caracteres, las pasiones y las acciones de los seres humanos, pero esta imitación no es una mera reproducción de la realidad puesto que capta lo que hay de universal y general en los objetos individuales y particulares. Palabras e imágenes aparecen con frecuencia indisolublemente conectadas a lo largo de la historia. Simónides (la poesía es pintura que habla, las palabras como imágenes de las acciones: Plutarco refiriéndose a Simónides) y Horacio (*ut pictura poesis*), en la *Antigüedad*; Piccolomini (la poesía no es más que imitación) y Torquato Tasso (la poesía es imitación en verso de acciones humanas), en el siglo XVI, entre otros muchos, contribuyeron poderosamente a que esta idea de la poesía entendida como imitación o imagen de la naturaleza se convirtiera en un dogma prácticamente irrefutable, una idea que todavía defiende Baumgarten en la primera mitad del siglo XVIII

en sus *Reflexiones filosóficas acerca de la poesía*, publicadas por primera vez en 1735. Todo esto hace que desde la Antigüedad sea algo constante e indiscutible la analogía del acto poético con el espejo que refleja (o imita) la realidad y, en general, el ideal de la *imitatio* se ha entendido a lo largo de la historia como emulación del arte retórico y estilístico de la Antigüedad grecolatina.

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XVIII la concepción imitativa del acto poético experimenta un proceso lento pero irreversible de decadencia, y ese proceso coincide con la creciente valoración del artista en el proceso creador. Hogarth, en su *Analysis of beauty*, de 1753, reivindica la libertad creadora del genio. Por su parte, Joseph Warton, en su *Essay on Pope*, de 1756, considera la imaginación creadora, lo sublime y lo patético como elementos centrales de la creación poética. Henry Kames, en sus *Elements of criticism*, de 1762, defiende el carácter imitativo solo para la pintura y la escultura, mientras que la arquitectura y la música no imitan nada de la naturaleza; según Kames, la poesía presenta una condición híbrida, ocupa una posición intermedia puesto que, en ocasiones, el lenguaje poético se dedica a reproducir determinados sonidos o movimientos de la naturaleza. Lessing, en el *Laocoonte* (1766), en contra del dogma horaciano *ut pictura poesis* que defendía una unidad entre la pintura y la poesía, considera la primera un arte de lo coexistente mientras que la segunda lo es de lo histórico (del gr. *ístor* ‘quien ve’) y temporal; la pintura no puede narrar y la poesía es incapaz de describir. Goethe, en *Dichtung und Wahrheit*, la reveladora autobiografía de su juventud escrita en los últimos años de su vida, se refiere al valor de este texto de Lessing y a la influencia que ejerció sobre él: «esta obra nos arrancó de los mezquinos campos de la contemplación para llevarnos a las libres llanuras del pensamiento. El *ut pictura poesis*, tanto tiempo mal interpretado, por fin había sido dejado a un lado: se había aclarado la diferencia entre las artes plásticas y la elocuencia, cuyas dos cimas aparecían ahora por separado, por cerca que estuvieran sus bases» (Goethe, 1999: 328). El interés se centra ahora ya no en el objeto artístico sino en el sujeto que elabora dicho objeto, con lo cual la imitación pierde entidad en favor de la expresión de los sentimientos, ideas y aspiraciones del artista; el acto poético se convierte en el detonante que ha de revelar la interioridad del poeta, y en él la imaginación y el sentimiento desempeñan unas funciones primordiales. Para Diderot, autor de la entrada *Génie* en la *Enciclopedia* francesa (1778), el genio no

conoce las reglas e ignora los obstáculos, es el poder de la imaginación.

Esta creciente valoración del genio, el talento, la interioridad, el inconsciente y la imaginación del artista provoca el progresivo desinflamiento de las teorías imitativas del arte y su sustitución por las teorías expresivas románticas, en las que el concepto de creación adquiere una importancia inusitada, semejante a la que anteriormente había alcanzado el de mimesis; el poeta rechaza ahora el mundo natural, empírico, y aspira a conocer el sentido oculto y misterioso de las cosas, reinventando así la realidad. Sulzer, en su *Teoría general de las bellas artes*, de 1771, resalta la importancia del elemento irracional en la práctica artística, una práctica basada en el fomento de la imaginación y en la libre asociación de ideas. Y, según Herder, la poesía es la expresión metafórica y alegórica de la naturaleza. En Johann George Hamann encontramos ideas que posteriormente desarrollará Herder, con quien tuvo trato y mantuvo correspondencia. Para Hamann, la espontaneidad, la fantasía y la imaginación son elementos esenciales de la creación artística; el genio individual es superior a las reglas, los sistemas y las normas prescriptivas que modelan y encasillan el arte; precedente directo de esa «revolución estética», en expresión de Goethe (1999: 503), que fue el *Sturm und Drang*, Hamann mantuvo una posición contraria al racionalismo ilustrado, defendió el culto a la genialidad y la estrecha afinidad entre razón y lenguaje. No obstante, Herder —para quien la estética es la ciencia filosófica de lo bello— da un paso decisivo en la conquista de la modernidad artística al articular el pensamiento procedente de Hamann con unos fundamentos históricos y al combinar en sus escritos casi todas las tendencias de su época. El *Sturm und Drang* se sumó con pasión a la teoría del genio y defendió una poesía espontánea, ligada al corazón y libre de reglas y limitaciones. El encuentro de Johann Gottlieb von Herder con Johann Wolfgang von Goethe en septiembre de 1770 en Estrasburgo marca el inicio de unas relaciones que culminarán en la fundación del grupo *Sturm und Drang*, que es ya consciente de las dificultades que plantea la materialización del programa ilustrado y resulta clave en la creciente consideración de la genialidad y la individualidad como factores de creación artística. En la *Doctrina de la ciencia*, Fichte defiende la idea según la cual todo llega al intelecto a través de la imaginación, y Schiller, en las *Cartas sobre la educación estética* (1795), afirma que la imaginación es el nexo de unión entre los estados del sentido y del pensamiento.

Novalis distingue con claridad *genio* y *talento*: «Genio es la facultad de tratar tanto objetos inventados como objetos reales. Presentar el talento mismo, observar correctamente, describir las observaciones conforme a su finalidad, son cosas distintas al genio. Sin ese talento sólo se ve a medias y el genio lo es sólo a medias» (Arnaldo, 1987: 49). Del mismo modo, Hegel (1989: 246-249) también diferencia ambos conceptos¹. El pensamiento histórico es el paradigma que diferencia de una manera más nítida la estética desarrollada a partir del *Sturm und Drang* de la estética kantiana precedente y supone un duro golpe contra el principio de imitación artística². Se potencia ahora el acto libre e individual del creador al tiempo que se invalidan los métodos de aprendizaje y las reglas de imitación como procedimientos adecuados para la creación artística. En los *Fragmentos del Lyceum*, publicados en 1797, Friedrich Schlegel vincula genio y libertad y afirma que «el poema es sólo una cosa natural que quiere llegar a ser una obra de arte» (Schlegel, 1994: 49), y en otro fragmento: «Los antiguos [...] ni detentan el credo de la belleza más allá del cual no hay salvación posible, ni poseen el monopolio de la poesía» (Schlegel, 1994: 60). En una de las *Ideas* publicadas en la revista *Athenäum* en 1800 señala que la auténtica virtud reside en la genialidad. Friedrich Hölderlin —quien habla de una esencia poética de la razón— basará su oposición antigüedad clásica frente a modernidad en buena medida sobre la aporía de la imitación clasicista por parte del arte moderno y dirigirá su crítica, su protesta contra la mera reproducción, contra el principio de imitación como tal, ese principio que actúa como una rémora de la imaginación; hay un nexo entre la razón y la imaginación creadora o productiva, donde se generan el intelecto y la experiencia. Percy Bysshe Shelley escribe en *A Defence of Poetry*: «Poetry enlarges the circumference of the imagination by replenishing it with thoughts of ever new delight, which have the power of attracting and assimilating to their own nature all other thoughts» (Shelley, 1986: 81).

1. Theodor W. Adorno, por su parte, se ocupa igualmente en su *Teoría estética* del genio: «El carácter de lo auténtico, de lo constringente y la libertad del individuo emancipado se alejan entre sí. El concepto de genio es un intento de unir, por un golpe de varita mágica, estos dos extremos; es el intento de atribuir al individuo en el campo específico del arte el poder de llegar a lo auténtico» (Adorno, 1986: 225).

2. Este paradigma, según Peter Szondi (1992: 17), «legitima la sublevación contra el principio ahistórico de imitación de lo antiguo, contra la poética normativa y el clasicismo». Un análisis de los planteamientos estéticos y literarios elaborados por el primer romanticismo alemán puede leerse en Saldaña (1996).

Charles Baudelaire, años más tarde, en el «Salon de 1846», afirmará con cierta vehemencia: «l'idéal absolu est une bêtise. Le goût exclusif du simple conduit l'artiste nigaud à l'imitation du même type. Les poètes, les artistes et toute la race humaine seraient bien malheureux, si l'idéal, cette absurdité, cette impossibilité, était trouvé» (Baudelaire, 1976: 455), y más adelante, en el mismo texto, emplea una palabra, *chic*, para referirse a la ausencia de modelo y de naturaleza, adoptando así un gesto extraordinariamente moderno: «Le *chic*, mot affreux et bizarre et de moderne fabrique [...] est consacré par les artistes pour exprimer une monstruosité moderne, signifie: absence de modèle et de nature» (Baudelaire, 1976: 468). En el «Salon de 1859», titulado «La reine des facultés» —y recordemos que esa reina no es otra que la imaginación—, Baudelaire enfrenta al realismo pictórico una imaginación desbordante en la que las imágenes representadas actúan como ideogramas generadores de nuevas realidades. En fin, esta tendencia que ve en la literatura una práctica basada fundamentalmente en la creación y la imaginación encuentra su máximo desarrollo en las vanguardias históricas, siendo el creacionismo de Vicente Huidobro —partidario de un arte creativo, contrario al arte reproductivo, mimético o de adaptación— una de sus manifestaciones más claras.

De este modo, aliada tanto de la imaginación como del pensamiento, la literatura de estos últimos doscientos años muestra los perfiles de un lenguaje obsesionado por desvelar las misteriosas y en ocasiones irracionales condiciones que rigen nuestra presencia en el mundo, un lenguaje gravemente herido en su secular capacidad para representar de forma fiable el mundo, un lenguaje preocupado por transgredir los contornos de dicho mundo y ampliar así el horizonte de libertad del ser humano, volcado hacia la conquista de la luz y la utopía y condenado, al parecer, a desenvolverse en el reino de las sombras. En el caso de un texto literario, ¿qué queda en dicho texto de la intención inicial que impulsó a su autor a escribirlo, y dónde? Hace ya casi medio siglo, M. Beardsley y W. Wimsatt (*The Verbal Icon*, 1954) denunciaron los males que la falacia intencional y la falacia afectiva han causado a la crítica artística más tradicional; según la primera, el significado de un texto artístico coincide con la intención del autor, es decir, con los objetivos que este se marca y la manera de alcanzarlos, de tal modo que interpretar una obra de arte consiste en descubrir la intención de quien ha elaborado dicha obra (se trataría de llevar a cabo una consulta al oráculo, es decir, al autor);

según la segunda, el texto expresa emociones sentidas por el autor con las que el receptor, necesariamente, ha de conectar. Ideas de este tipo niegan la autonomía del texto artístico con respecto tanto al autor como al receptor, así como su cualidad de objeto social. Guillaume Apollinaire señaló en 1917 que a los poetas, además de la belleza, les preocupa la verdad en tanto que ella les permite «pénétrer dans l'inconnu» (Apollinaire, 1994: 24), y recordemos que con anterioridad Rimbaud, en carta a Paul Demeny, había escrito: «Le Poète se fait voyant par un long, immense et raisonné dérèglement de tous les sens. [...] Car il arrive à l'inconnu!» (Rimbaud, 1972: 251). Antes aún, Baudelaire ya había señalado que, para encontrar lo nuevo, era indispensable desplazarse «Au fond de l'Inconnu». Tres autores fundamentales de la modernidad como son Baudelaire, Rimbaud y Apollinaire adentrándose por un mismo sendero en busca de lo desconocido. Roland Barthes, en «Littérature et signification», lo expresó de una manera terrible y hermosa a través de una analogía mítica: «la littérature, c'est Orphée remontant des enfers» (Barthes, 1964: 265), proviene de lo real (lo innominado y las sombras) y se dirige hacia la claridad en busca de un sentido; ella vuelve su mirada hacia lo real, trata de aprehenderlo pero ya, justo en ese instante, en el momento en que se ha dictado la sentencia, en que se ha pronunciado la palabra, solo nos ofrece un sentido dicho, un sentido clausurado, un sentido muerto, la huella de una desaparición.

Ciframos y articulamos mensajes confiando todavía en la remota posibilidad de que esos mensajes puedan ser percibidos y descifrados por alguien cuya voz escuchamos y sin embargo no logramos identificar; elaboramos siempre discursos desde el poder —aunque lo hagamos contra él— porque no podemos soportar la eventualidad de vivir en un mundo sin rostro y sin sentido conocidos, porque no estamos dispuestos a renunciar a la construcción de un mundo diseñado a nuestra imagen y semejanza; como señala Maurice Merleau-Ponty (1973: 108): «Expresar, para el sujeto hablante, es tomar conciencia», tomar conciencia de sí y del lugar que ocupa en el mundo, un lugar, sin embargo, al que nadie —salvo él mismo— tiene acceso. Y al hablar y escribir siempre y únicamente desde ese lugar el lenguaje se convierte en la huella que una conciencia deja en la arena que el viento ha de borrar. «La voix est la conscience», escribe Derrida (1983: 89). Hablamos, escribimos, en fin, y apenas decimos nada e ignoramos que el silencio —ese susurro inquietante que unos labios pronuncian en contra de la dirección del viento— es casi siempre el gri-

to más molesto, el sonido no escuchado que al vacío de la vida nos convoca. Giorgio Agamben (2000) recuerda que a finales del siglo XIII un hebreo de Zaragoza llamado Abraham Abulafia, lector de Aristóteles, compuso unos tratados cabalísticos en los que la creación divina se equiparaba a un acto de escritura en el que las letras actuaban como el soporte material a través del cual el verbo creador divino se encarnaba en las cosas creadas: «El Eterno me despertó de mi sueño y yo me puse a estudiar el *Libro de la Creación* con sus comentarios y la mano de Dios se puso sobre mí y escribí obras de conocimiento y maravillosos libros proféticos [...] y tuve maravillosas y terribles visiones», escribe Abulafia en su obra *'Otsar 'Eden ganuz*.

Y así, después de haberlo escrito, el mundo desaparece en la escritura para ser leído como un texto, el texto del mundo.

La imaginación, debido a la peculiar percepción por la que se rige, es capaz de ver cosas que permanecen ocultas para la inteligencia común. De este modo, Coleridge encuentra uno de los principales méritos de Wordsworth en la capacidad de este para combinar de manera equilibrada la verdad de la observación y la facultad imaginativa de transformar las cosas observadas. Poesía y ciencia, imaginación y razón no son, de esta manera, conceptos antitéticos y excluyentes. F. Schlegel (1994: 163) ha escrito: «Si quieres penetrar en el interior de la física, déjate iniciar en los misterios de la poesía». Con Bachelard, la imaginación alcanza unas cotas de libertad que una tradición de pensamiento psicologista y experimental le había negado, manteniéndola presa de la memoria y la percepción. De desempeñar un mero papel reproductor, la imaginación pasa a convertirse en motor de transformación y creación de imágenes (Saldaña, 1999; 2001). Como escribe en *L'eau et les rêves*: «La imaginación no es, como lo sugiere la etimología, la facultad de formar imágenes de la realidad; es la facultad de formar imágenes que sobrepasan la realidad, que *cantan* la realidad. Es una facultad de sobrehumanidad» (Bachelard, 1994: 31), una concepción de la imaginación muy próxima a la del vértigo de la conciencia creacionista: el artista consigue ver más allá de las apariencias, la imaginación le permite producir, y no solo reproducir, mundos. Así pues, desprendiéndose de ese lastre heredado de la tradición del realismo clásico, la imaginación no solo forma y deforma las imágenes suministradas por la percepción que da el contacto directo con la experiencia, sino que también es capaz de librarnos de las imágenes primeras, apegadas a la experiencia y a la naturaleza constitutiva de los hechos. Escribe Bachelard en *La poética del*

espacio: «toda doctrina de lo imaginario es, a la fuerza, una filosofía del exceso. Toda imagen tiene un destino de engrandecimiento» (Bachelard, 1994a: 249). Esta idea es muy importante pues permite al espíritu pasar del entendimiento a la imaginación, con lo cual se construye un sistema de pensamiento abierto, receptivo a las dificultades y los obstáculos que puedan surgir en el planteamiento y desarrollo del problema suscitado. Según Jean Chateau (1976: 232): «Por el juego de la imaginación, parecemos librarnos de las presiones físicas y sociales. El entendimiento, por el contrario, aparecería como sujeción a reglas estrictas cuyo origen social sabemos ya hoy día». La imaginación permite al espíritu liberarse de las cadenas de la razón, y esa liberación se aprecia en una poesía alejada de un automatismo clónico que es incapaz de maravillarnos con nuevas imágenes, una poesía que es fruto de la libertad.

Así pues, un apartado destacado e influyente del pensamiento bachelardiano es el análisis de las formas de la imaginación, singularmente las imágenes relacionadas con los temas de la materia, la fuerza, la voluntad, el movimiento y el ensueño, así como las imágenes asociadas a las cuatro raíces de las que, según el presocrático Empédocles (483/482-424/423), procedían todas las cosas: el fuego, el agua, el aire y la tierra, representadas, en el poema del filósofo de Agrigento *Sobre la Naturaleza de los seres*, con los siguientes nombres divinos: Zeus (fuego), Nestis (agua), Hera (tierra) y Aidoneo (aire)³. Como es sabido, es Empédocles quien, por oposición a los jonios, que buscaban un principio único, habla de la coexistencia de estas cuatro raíces o principios como causa generadora de todos los fenómenos naturales (Tales de Mileto había encontrado en el agua el origen de todas las cosas, mientras que para Anaxímenes y para Heráclito dicho origen radicaba, respectivamente, en el aire y en el fuego). Todo cambio tiene lugar por combinación o transformación de estos elementos bajo la influencia del amor (*philía*) o del odio (*neîkos*), las dos fuerzas externas que, según Empédocles, rigen el mundo, las dos potencias que de manera alternativa unen y desgarran la naturaleza del mundo en un constante devenir —«este cambio continuo no tiene nunca fin», afirma Empédocles (1981: 79)—; mientras

3. A juicio de Marc Eigeldinger (1973: 68), para Bachelard estos elementos «ne sont pas seulement des substances élémentaires qui agissent sur l'imagination du poète, ils représentent aussi les supports de toute mythologie cosmogonique, ainsi que les images archétypales dont le psychisme humain se sert pour traduire les mouvements de la pensée et de l'affectivité».

que el bien se encuentra en el amor que todo lo une, el mal es germen del odio que todo lo desgarrar y descompone. En el fragmento 16 de *Sobre la Naturaleza de los seres* se lee (Empédocles, 1981: 79):

Lo mortal tiene dos formas de nacer y dos de destruirse:
de una parte, la reunión de todo genera vida, después la destruye,
según la primera forma;
de otra, lo formado se dispersa en todos los sentidos al separarse de
nuevo,
y este cambio continuo no tiene nunca fin,
ya reuniéndose todo en el Uno gracias al Amor,
ya siendo separado de nuevo cada [elemento] por la repulsión del odio.

Empédocles dejó de preguntarse por el Uno por el que se habían preguntado sus predecesores, el Uno que es todo, el Uno que —tomado como origen— impide apreciar el dinamismo, la movilidad y la multitud de formas del mundo; desde esta perspectiva, el Uno es lo primero —y posteriormente aparecen el intelecto, las ideas y los entes—, es, en este sentido, un no ser, no una nada, aquello que hace posible que el intelecto, las ideas y los entes sean lo que son. Así, en Empédocles, los cuatro elementos —representación del ser original y verdadero— experimentan constantemente tensiones internas bajo la influencia del amor y del odio que se manifiestan en el movimiento y en el cambio.

La *discors concordia* (concordia discorde), síntesis de elementos antagónicos, constituye, según la teoría empedocleana, una cualidad necesaria para la obra fecundante de amor («Amor que enlaza») y odio («Odio funesto»). Todas las cosas surgen y desaparecen por la acción de estos elementos, de tal modo que la cualidad de cada objeto depende de la cantidad que a su constitución han dedicado cada uno de estos elementos. Nada se crea ni se destruye y el devenir surge de la combinación de la divinidad de los cuatro elementos materiales con la espiritualidad del amor y del odio. Leemos en el fragmento 8 de *Sobre la Naturaleza de los seres* (Empédocles, 1981: 77):

Todavía quiero decirte otra cosa: no hay creación para nada de lo que es perecedero, ni tampoco desaparición en la funesta muerte, sino que solamente existe mezcla y modificación de lo mezclado, porque creación a este propósito es sólo una denominación dada por los hombres.

Empédocles —a la luz de las obras que escribió y que conservamos solo de un modo fragmentario: *Sobre la Naturaleza de los*

seres y *Las purificaciones*— desarrolló simultáneamente dos líneas de pensamiento: una científica (interesada por cuestiones físicas, materiales, empíricas, naturales) y otra filosófica, mágica e incluso religiosa. Estos dos desarrollos —el científico y el filosófico, mágico y religioso— respondían muy bien a la dualidad de intereses de la escuela pitagórica, de la que el filósofo de Agrigento era un ferviente seguidor, y este hecho desembocaría en su expulsión de la ciudad puesto que el animismo pitagórico iba a ser sustituido por la sofística, el paradigma filosófico e institucional dominante a partir de entonces. Se ha hablado mucho —y a menudo de manera desafortunada— sobre lo irreconciliables que resultan estas dos obras de Empédocles; sin embargo, en la Antigüedad ningún autor apreció en ellas el menor atisbo de contradicción. Es significativo a este respecto el silencio de Aristóteles, quien, no obstante, niega a Empédocles valor poético y le considera solo como fundador de la retórica. Por otra parte, Empédocles no es un mero continuador de las doctrinas de Pitágoras, doctrinas que en más de una ocasión alteró y adaptó a sus propias necesidades y perspectivas y que conoció a la luz de las críticas que sobre ellas ejercieron autores como Heráclito, Parménides o Zenón. En este sentido, los dos poemas que conocemos de Empédocles resultan complementarios y nos enseñan que su teoría del alma no se entiende sin alusiones y referencias a su teoría de la materia, y viceversa; para un animista convencido como Empédocles, el alma del hombre y el alma del mundo evolucionan y progresan de forma conjunta y solidaria. Por otra parte, conviene recordar que la teoría empedocleana de los cuatro elementos se sitúa en la frontera entre el mito y el logos: en un sentido, se trata de una teoría científica de materias y cambios naturales; en otro, de un entramado simbólico —mítico— con el que el ser humano trata de orientarse en la Naturaleza.

Platón continúa la línea abierta por Empédocles (el cuerpo humano y el universo son dos sistemas contruidos en planos equivalentes y solidarios) y en el *Timeo* esboza su teoría sobre el origen del mundo, señala que el mundo es un ser vivo: el demiurgo, el arquitecto cósmico forma el cuerpo (*sôma*) del universo a partir de los cuatro elementos (fuego, agua, aire y tierra). El mundo sensible como imagen más o menos lograda de lo que ha sido y es desde siempre adquiere la forma de un «discurso probable», una especulación, pura hipótesis. Sin embargo, según Hesíodo (*Teogonía*) y Ovidio (*Metamorfosis*), en el origen —antes incluso que el agua y el resto de los elementos— se

encuentra el Caos, el primer rostro de la Naturaleza, una masa informe y ruda en la que convivían lo caliente y lo frío, lo húmedo y lo seco, lo blando y lo duro, lo pesado y lo ligero. Leemos en las *Metamorfosis* (I, 5-9):

Ante mare et terras et, quod tegit omnia, caelum
unus erat toto naturae vultus in orbe,
quem dixere Chaos, rudis indigestaque moles
nec quicquam nisi pondus iners congestaque eodem
non bene iunctarum discordia semina rerum⁴.

No obstante, tras Empédocles, Ovidio insiste en la vinculación de la concepción científico-natural de los elementos con los rasgos religiosos, sagrados, de la transformación, y, en este sentido: «La metempsícosis empedocleana ha de ser asociada aquí con la doctrina de las metamorfosis de Ovidio» (Böhme, 1998: 57). Anaxágoras habla del *ápeiron* como el ser del que surge todo lo posible, el ser que contiene las semillas de todas las cosas, que surgen por segregación y separación. Así pues, la tradición antigua no conoce una *creatio ex nihilo*: en el origen no era la nada, sino el caos, el desorden, antagonista del cosmos, y el caos es todavía un mundo sin imágenes, sin rostro, es decir, no representable. Para Ovidio, el mito de la creación no ha de verse en su dimensión material (creación de elementos materiales) sino como rebasamiento y superación del mundo del caos: frente a la inestabilidad y el desorden reinantes en el caos, instauración del orden, la paz y la concordia, y esto es obra de un dios, una naturaleza, que —como el Demiurgo de la filosofía estoica— representa la fuerza del primer cambio del caos al orden. En las *Metamorfosis* (I, 21-31) leemos:

Hanc deus et melior litem natura diremit,
nam caelo terras et terris abscidit undas
et liquidum spisso secrevit ab aëre caelum;
quae postquam euolit caecoque exemit aceruo,
dissociata locis concordiae pace ligauit.
Ignea conuexi uis et sine pondere caeli
emicuit summaque locum sibi fecit in arce;
proximus est aër illi leuitate locoque,
densior his tellus elementaque grandia traxit

4. Antonio Ruiz de Elvira, en su edición de la obra de Ovidio, traduce estos versos del siguiente modo: «Antes del mar, y de la tierra, y del cielo que todo lo cubre, en toda la extensión del orbe era uno sólo el aspecto que ofrecía la naturaleza. Se le llamó Caos; era una masa confusa y desordenada, no más que un peso inerte y un amontonamiento de gérmenes mal unidos y discordantes» (Ovidio, 1982, I: 6).

et pressa est grauitate sua; circumfluus umor
ultima possedit solidumque coërcit orbem⁵.

Sobre esta teoría de los cuatro elementos —criticada, entre otros, por Lucrecio en *De rerum natura*— vuelve Ovidio en las páginas finales de las *Metamorfosis* (xv, 239-243):

Quattuor aeternus genitalia corpora mundus
continet. Ex illis duo sunt onerosa suoque
pondere in inferius, tellus atque unda, feruntur,
et totidem, grauitate carent nulloque premente
alta petunt, aër atque aëre purior ignis⁶.

En el Islam Avicena y los *falasifa* (seguidores de Aristóteles) concibieron la creación del mundo como un acto del entendimiento divino que se piensa a sí mismo, en un proceso en el que se da el paso de la potencia al acto, de lo inexpresable a lo expresable (Agamben, 2000).

Tras *La psychanalyse du feu*, Bachelard dedica otras cuatro obras a la imaginación material, centrándose en los restantes tres elementos que el pensamiento antiguo situaba en la base de todas las cosas. Estas obras son, recordémoslo, *L'eau et les rêves*, *L'air et les songes*, *La terre et les rêveries de la volonté* y *La terre et les rêveries du repos*. Así pues, Bachelard (1994) considera que es posible establecer en el ámbito de lo imaginario una *ley de los cuatro elementos* que clasifique las diversas imaginaciones materiales según se vinculen al fuego, al agua, al aire o a la tierra. Más aún, pone en relación con estos elementos materiales los sueños de los cuatro temperamentos orgánicos de los que se habla desde la Antigüedad en abundantes obras de la tradición occidental; así, los biliosos, los pituitosos, los sanguíneos y los melancólicos son respectivamente caracterizados porque sus sueños se centran con preferencia en el fuego, el agua, el aire y la tie-

5. En la traducción de Ruiz de Elvira: «A esta contienda puso fin un dios, una naturaleza mejor. Separó, en efecto, del cielo la tierra, y de la tierra las aguas, y apartó el límpido cielo del aire espeso. Y una vez que así despejó estos elementos y los sacó de la masa oscura, asignó a cada uno un lugar distinto y los unió en admirable concordia. La sustancia ígnea y sin peso del cielo cóncavo dio un salto y se procuró un lugar en las más altas cimas. Inmediatamente después en peso y situación se encuentra el aire. Más densa que ellos, la tierra arrastró consigo los elementos pesados y se apelmazó por su propia gravedad; y el agua que la rodea ocupó el último lugar y abarcó la parte sólida del mundo» (Ovidio, 1982, I: 7).

6. «Cuatro sustancias primordiales contiene el eterno mundo; dos de ellas son pesadas, la tierra y el agua, y por su propia gravedad se desplazan hacia abajo, y otras tantas carecen de peso y si no hay nada que sobre ellas presione se dirigen hacia lo alto: el aire y, más puro que el aire, el fuego» (Ovidio, 1982, III: 175-176).

rra. Aunque en la constitución de una imagen particular pueden concurrir diversos y muy variados elementos, esta «loi des quatre imaginations matérielles» (Bachelard, 1987: 14) vincula cada uno de los cuatro elementos con una particular imaginación creadora.

Fuego, agua, aire y tierra se agrupan en ocasiones en un mismo texto y responden al tópico de presentar la vida como suma y síntesis de contrarios. Dante se refiere en el *Paradiso* a los cuatro elementos y a las criaturas que resultan de la mezcla de dichos elementos (Alighieri, 1980: 104):

Tu dici: 'Io veggio l'acqua, io veggio il foco,
l'aere e la terra e tutte lor misture
venire a corruzione, e durar poco;
e queste cose pur fur creature.

Petrarca, por su parte, escribe en el *Canzoniere* (Petrarca, 1982: 186):

Pace non trovo, et non ò da far guerra;
e temo, et spero; et ardo, et son un ghiaccio;
et volo sopra 'l cielo, et giaccio in terra;
et nulla stringo, et tutto 'l mondo abbraccio,

y en otra composición de ese mismo conjunto (Petrarca, 1982: 403):

Il sol mai sí bel giorno non aperse:
l'aere et la terra s'allegrava, et l'acque
per lo mar avean pace et per li fiumi,

y recordemos que, según Dante, el sol es «segno di foco». Los cuatro elementos aparecen también reunidos en el soneto con que inicia Lope de Vega sus *Rimas*, «Versos de amor, conceptos esparcidos», un soneto en el que recrea cómo la experiencia vital se traduce en experiencia poética, conceptual, y en cuyo primer terceto leemos (Lope de Vega, 1984: 240):

pues que le hurtáis el laberinto a Creta,
a Dédalo los altos pensamientos,
la furia al mar, las llamas al abismo.

Una cultura alejada de la nuestra como es la nipona también acoge estos elementos; en el *Taiheiki* (*Crónica de la gran pacificación*), una antología de textos épicos escrita hacia mediados del siglo XIV que combina elementos históricos y legendarios, podemos leer el siguiente relato (Hoffmann, 2000: 47-48):

Suketomo se sentó en una piel de animal y escribió un poema de despedida en alabanza de la verdad budista:

Las cinco cualidades de mi forma pasajera
Y sus cuatro elementos vuelven a la nada.
Ofrezco mi cuello a la espada desnuda
Cuyo tajo no es sino una ráfaga de viento.

Escribió la fecha, estampó su nombre y dejó el pincel a un lado. El verdugo se le acercó por detrás y la cabeza de Suketomo rodó sobre la piel del animal. Su cuerpo permaneció erguido.

Tránsito, relato de una vida que discurre —regresa— hacia la nada, texto que anuncia con su firma la presencia de un acontecimiento futuro.

Arthur Rimbaud escribe en «Le bateau ivre»: «Glaciers, soleils d'argent, flots nacreux, cieux de braises!» (Rimbaud, 1977: 96). Vicente Aleixandre reúne asimismo los cuatro elementos en «Los inmortales», texto de *Sombra del paraíso* dividido en cuatro partes («La tierra», «El fuego», «El aire» y «El mar»), y en «La luz», poema de *La destrucción o el amor* en cuyos dos primeros versos leemos: «El mar, la tierra, el cielo, el fuego, el viento, / el mundo permanente en que vivimos» (Aleixandre, 1984: 67); José Hierro hace lo propio en «Experiencia de sombra y música», poema de *Cuanto sé de mí* en el que leemos: «De tierra y aire y agua y fuego / y carne y sangre... Prodigiosa / como un presente eternamente / presente» (Hierro, 1999: 78); W. H. Auden hace lo mismo en «Shorts», un poema de *Thank You, Fog* (Auden, 1996: 62):

Earth's mishaps are no fatal,
Fire is not quenched by the dark,
no one can bottle a Breeze,
no friction wear out Water.

En ocasiones, alguno de los elementos domina sobre los demás; es el caso de «Autumn», poema de John Clare en el que el fuego parece arrasarlo todo (Rupérez, 1987: 186):

Hill tops like hot iron glitter bright in the sun,
And the rivers we're eying burn to gold as they run;
Burning hot is the ground, liquid gold is the air;
Whoever looks round sees Eternity there,

y de «Otoño», poema de Octavio Paz fechado en 1933 donde se recrea esta misma idea: «Otoño: entre tus manos frías / el mundo llamea» (Paz, 1990: 64). Ese mismo elemento, sin embargo, está ausente en un soneto de Petrarca en el que el amor se presenta como la fuerza motriz que impulsa el mundo: «l'aria et l'acqua et la terra è d'amor piena; / ogni animal d'amar si riconsiglia» (Petrarca, 1982: 384).

A lo largo de la historia, la teoría de los cuatro elementos ha experimentado frecuentes y considerables cambios hasta su desvalorización como paradigma científico; de ser en principio una teoría de las cuatro raíces (Empédocles), pasa posteriormente a convertirse en una teoría de los elementos fundamentales que actúan en la composición de todas las cosas, una teoría sobre el origen a partir del cual surge la naturaleza del mundo sensible, del mundo percibido a través de los sentidos. Esta teoría comienza a experimentar su declive en tiempos de Galileo, cuando surgen las modernas Ciencias de la Naturaleza; a finales del siglo XVII, ha desaparecido del ámbito de la Física. La teoría de los cuatro elementos se vio seriamente afectada por la moderna concepción de la Mecánica (Böhme, 1998). Mientras que en la Antigüedad, la Mecánica era una doctrina sobre las artes técnicas, con Galileo se convirtió en una teoría de la Naturaleza, con Descartes adquirió el rango de Filosofía Natural y Newton describió el mundo como un sistema mecánico. Con posterioridad, el fuego, el agua, el aire y la tierra sucumbieron también ante los avances de la química analítica, que dejó de considerarlos elementos unitarios para valorarlos como múltiples y cambiantes, resultados en todo caso de continuas mezclas y transformaciones. Si, por lo que se refiere al origen del mundo, más arriba hemos recordado que la tradición antigua niega una *creatio ex nihilo*, ahora podemos señalar algo muy parecido de la práctica artística. Según M. Ferraris (1999: 34): «La idea de la creación y de la imaginación como *creatio ex nihilo* se revela por tanto como la patraña más nefasta que ha rodeado nunca a las cuestiones artísticas». Recordar para crear, retener para inventar, repetir para cambiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W. (1986): *Teoría estética*. Trad. de F. Riaza revisada por F. Pérez Gutiérrez, Madrid, Taurus.
- Agamben, Giorgio (2000): «Bartleby o de la contingencia», en H. Melville (2000), pp. 93-136.
- Aleixandre, Vicente (1984): *La destrucción o el amor*, Madrid, Poesía y prosa popular.
- Alighieri, Dante (1980): *La Divina Commedia*, 3 vols., Brescia, La Scuola, 11.^a ed.
- Apollinaire, Guillaume (1994): *L'esprit nouveau et les poètes*, París, Altamira.
- Arnaldo, Javier, ed. (1987): *Fragmentos para una teoría romántica del arte*, Madrid, Tecnos.
- Auden, Wystan Hugh (1996): *Gracias, niebla*. Ed. bilingüe, trad. y notas de S. Barbero Marchena, Valencia, Pre-Textos.
- Bachelard, Gaston (1987): *L'air et les songes. Essai sur l'imagination du mouvement*, París, José Corti, 16.^a reimpr.
- Bachelard, Gaston (1994): *El agua y los sueños. Ensayo sobre la imaginación de la materia*. Trad. de I. Vitale, Madrid, FCE, 3.^a reimpr.
- Bachelard, Gaston (1994a): *La poética del espacio*. Trad. de E. de Champourcin, Madrid, FCE, 4.^a reimpr.
- Barthes, Roland (1964): *Essais critiques*, París, Seuil.
- Baudelaire, Charles (1976): *Oeuvres complètes II*, París, Gallimard.
- Böhme, Gernot y Hartmut Böhme (1998): *Fuego, agua, tierra, aire. Una historia cultural de los elementos*. Trad. de P. Madrigal, Barcelona, Herder.
- Chateau, Jean (1976): *Las fuentes de lo imaginario*. Trad. de Á. Medina, Madrid, FCE.
- Derrida, Jacques (1983): *La voix et le phénomène*, París, P.U.F., 4.^a ed.
- Eigeldinger, Marc (1973): *Poésie et métamorphoses*, Neuchâtel, Éditions de la Baconnière.
- Empédocles (1981): *Sobre la Naturaleza de los seres*. Trad. y pról. de J. Barrio Gutiérrez, Buenos Aires, Aguilar, 3.^a ed.
- Ferraris, Maurizio (1999): *La imaginación*. Trad. de F. Campillo García, Madrid, Visor.
- Goethe, Johann Wolfgang (1999): *Poesía y Verdad*. Trad., intr. y notas de R. Sala, Barcelona, Alba.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1989): *Estética I*. Trad. de R. Gabás, Barcelona, Península.
- Hierro, José (1999): *Música*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares/FCE, 2.^a ed.

- Hoffmann, Yoel, ed. (2000): *Poemas japoneses a la muerte*, Barcelona, DVD.
- Lope de Vega (1984): *Poesía selecta*. Ed. de A. Carreño, Madrid, Cátedra.
- Melville, Herman (2000): *Preferiría no hacerlo. Bartleby el escribiente*. Trad. de J. M. Benítez Ariza, Valencia, Pre-Textos.
- Merleau-Ponty, Maurice (1973): *Signos*. Trad. de C. Martínez y G. Oliver, Barcelona, Seix Barral.
- Ovidio (1982): *Metamorfosis*, 3 vols. Ed. de A. Ruiz de Elvira, Madrid, CSIC.
- Paz, Octavio (1990): *Obra poética (1935-1988)*, Barcelona, Seix Barral.
- Petrarca, Francesco (1982): *Canzoniere*, Turín, Einaudi, 9.^a ed.
- Rimbaud, Arthur (1972): *Oeuvres complètes*, París, Gallimard.
- Rimbaud, Arthur (1977): *Poésies. Une saison en enfer. Illuminations*. Préface de R. Char, París, Gallimard.
- Rupérez, Ángel, ed. (1987): *Lírica inglesa del siglo XIX*. Ed. bilingüe, Madrid, Trieste.
- Saldaña, Alfredo (1996): «Crítica y estética en el primer romanticismo alemán», *Epos*, XII, pp. 549-563.
- Saldaña, Alfredo (1999): «Polvo de estrellas: Gaston Bachelard y la imaginación creadora», en *Trilcedumbre. Homenaje al profesor Francisco Martínez García*, León, Universidad de León, pp. 453-463.
- Saldaña, Alfredo (2001): «El poder de la imaginación: Gaston Bachelard», *interlitteraria*, 6, pp. 141-158.
- Schlegel, Friedrich (1994): *Poesía y filosofía*. Ed. de D. Sánchez Meca, Madrid, Alianza.
- Shelley, Percy Bysshe (1986): *Defensa de la poesía*. Ed. bilingüe de J. V. Selma, Barcelona, Ediciones Península/Edicions 62.
- Szondi, Peter (1992): *Poética y filosofía de la historia 1. Antigüedad clásica y Modernidad en la estética de la época de Goethe. La teoría hegeliana de la poesía*. Trad. de F. L. Lisi, Madrid, Visor.

El mar monstruoso y la fiel montaña en *La Oda II* de Luis de León

ISABEL URÍA MAQUA
Universidad de Oviedo

Varios editores de la oda II de Fray Luis han señalado que la «fiel montaña» del verso 38 es el monte Auseba, junto a Cangas de Onís (Asturias). Así lo creen el P. Llobera (1932: 64), el P. Vega (1955: 448), Alarcos (1977-1978: 14), Macrí (1982: 291), Alcina (1987: 79), Serés (1990: 59), etc. Además, explican el epíteto *fiel*, aplicado a *montaña*, por haberse iniciado en dicho lugar la batalla de don Pelayo contra los árabes, o sea, la batalla del pueblo fiel al cristianismo, contra el pueblo infiel. Algunos añaden que la lira VIII traza los límites de Galicia¹.

Ahora bien, en esas interpretaciones de la lira VIII hay una contradicción, y esa contradicción indica que no son acertadas. Vamos, pues, a ver las razones que se oponen a la identificación de «la fiel montaña» con el monte Auseba de Cangas de Onís (Asturias). Luego expondré mi interpretación del verso 38, es decir, qué significado tiene el epíteto *fiel* en ese contexto y a qué montaña se refiere el poeta agustino, atendiendo para ambas cosas, al sentido global de la Oda y a la poética del propio Fray Luis.

Una cosa me parece indudable y es que dicha lira se refiere a la Galicia de la época de don Pedro Portocarrero, es decir, a la Galicia del siglo XVI, que, prácticamente, tenía los mismos límites que tiene hoy. Los versos de la lira que cierra la Oda (la VIII) nos indican cla-

1. Entre otros, el P. Llobera (1932: 66) y Macrí (1982: 291-292). Por su parte, Alarcos (1977-1978: 14) cree que se trata de la *Gallaecia* romana, la cual comprendía en sus límites Asturias.

ramente que se trata de la Galicia de la época de Portocarrero. Dicen así:

Dichosos los que baña
el Miño, los que el mar monstruoso cierra,
dende la fiel montaña
hasta el fin de la tierra,
los que desprecia de Eume la alta sierra.

Lo que, implícitamente, dice aquí el poeta es que el pueblo de Galicia, sus habitantes, son «dichosos» porque tienen como gobernador al «gran Portocarrero» (v. 19). Toda la Oda es, de hecho, una exaltación de las virtudes de don Pedro, una alabanza o canto laudatorio a su nobleza de espíritu, que Fray Luis le dedicó con motivo de su regencia en aquella provincia, desde 1571 a 1580, utilizando una técnica elusiva para evitar el elogio directo². Así, pondera la «Virtud» (lat. *VIRTUS* 'fortaleza de ánimo'), como un alto valor del que participaron grandes personajes de la Antigüedad clásica, como Alcides 'Hércules' (v. 7); de la Edad Media, como el Cid (v. 10), y de la época de Fray Luis y Portocarrero, o sea, del siglo XVI, como el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba (v. 15).

Tras esto, en la lira IV el elogio pasa a ser personal y el poeta nos dice que por la senda de la «Virtud», seguida por aquellos grandes hombres, camina, ahora, «el gran Portocarrero» (v. 19). A partir de ahí, en las tres liras que siguen (V, VI, VII), el sujeto de la acción es ya Portocarrero; por lo tanto, todos los elogios recaen directamente en él. Para el caso que nos ocupa, es especialmente importante la lira VII, inmediata a la que cierra la Oda. Dice así:

En pueblo inculto y duro
induce poderoso igual costumbre,
y do se muestra oscuro
el cielo, enciende lumbre,
valiente a ilustrar más alta cumbre.

Ese efecto tan altamente beneficioso que, según Fray Luis, ejerce el gobierno de Portocarrero en el «escuro» pueblo gallego, es lo que le lleva a la emocionada exclamación de la lira VIII, en la que llama «dichosos» a los habitantes de Galicia por tener a don Pedro de gobernador. Los «dichosos» son, pues, los que están bajo su gobier-

2. Véase Alarcos (1977-1978: 8).

no, los gallegos. Por lo tanto, los «dichosos» a los que alude el poeta no pueden ser los que están fuera de los límites de Galicia y, en consecuencia, fuera de la regencia del «gran Portocarrero», sino solo los que están bajo su regencia. Además, en plena coherencia con esto y reforzándolo, si cabe, aún más, podemos añadir los versos primero y último (36 y 40) de la lira VIII. Veamos:

Dichosos los que baña
el Miño

El Miño «baña» los pueblos de las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, o sea, los pueblos de Galicia, pero no los de Asturias. Por lo tanto los «dichosos» son los gallegos y no otros. Lo mismo sucede con el último verso (40):

los que desprecia de Eume la alta sierra,

donde *desprecia* (< *DESPICERE*) vale ‘mirar desde arriba’. La sierra de Eume (Lugo), también llamada el Gistral, es la sierra en que nace el río Eume, que riega las provincias de Lugo y La Coruña. El poeta llama «dichosos» a los pueblos que se ven desde la alta sierra de Eume, por tanto, a los habitantes de los territorios que la vista domina desde su cumbre; en otras palabras, los pueblos de Lugo y La Coruña, que son los que se dominan desde el Gistral o sierra de Eume.

La conclusión que se desprende de todo esto me parece indiscutible y muy clara: la lira VIII se refiere a los pueblos de la Galicia del siglo XVI, no a los de la *Gallaecia* romana, pues, si así fuera, los «dichosos» serían, además de los gallegos, los asturianos, lo cual no tiene sentido, ya que los asturianos ni están bajo el gobierno de don Pedro de Portocarrero ni son bañados por el río Miño ni sus pueblos se ven desde la sierra de Eume.

En realidad, la lira VIII, más que los límites de Galicia, lo que señala de manera inequívoca, aunque indirecta, son sus cuatro provincias, utilizando para ello los accidentes geográficos más característicos de la región: el río Miño (v. 37), que discurre por Lugo, Orense y Pontevedra; el cabo de Finisterre (v. 39), en La Coruña, y el Gistral o sierra de Eume (v. 40), donde nace el río de su nombre, que desde Lugo entra en La Coruña y la atraviesa de este a oeste, desembocando en la ría de Ares por Puente de Eume.

Pues bien, si es indudable que la lira VIII alude a la Galicia del siglo XVI y no a la *Gallaecia* romana, queda descartada la posibilidad de que «la fiel montaña» del verso 38 sea el monte Auseba de

Asturias. No obstante, Cristóbal Cuevas (2000: 96), en una nota al verso 38, «dende la fiel montaña», hace el siguiente comentario:

Es decir, desde la Cordillera Cantábrica —«la Montaña», cuyos naturales eran famosos por su fidelidad (Herrero García, pp. 226-248)—, hasta el cabo de Finisterre («fin de la tierra», v. 39).

La nota es imprecisa y, en cierto modo, ambigua. Decir que Galicia se extiende desde la Cordillera Cantábrica hasta el cabo de Finisterre es llevar los límites de la región gallega, por el este, hasta la provincia de Santander, pues Cuevas identifica —o parece identificar— la Cordillera Cantábrica con «la Montaña», ya que esta, en su citada nota, figura como una aposición a «la Cordillera Cantábrica». Esto induce a pensar, que con el nombre «la Montaña» se refiere a los montes de Cantabria (Santander), región que, como es sabido, se suele llamar «la Montaña». Es obvio que Galicia nada tiene que ver con Cantabria, por tanto, la nota de Cuevas es, cuando menos, poco clara. Pero aun concediendo que bajo el nombre «la Montaña» se englobe también Asturias —lo que no parece ser así, puesto que Herrero García estudia esta región en otro apartado (pp. 236-248)³—, la Cordillera Cantábrica asturiana no limita con Galicia, ya que, en su extremo occidental, en las inmediaciones de Lluarca:

[...] sigue por los largos cordales de Rañadoiro y Valdebueyes [...] y, pasado el puerto de Valdebueyes, se desgajan del eje principal varias montañas [...] que se prolongan a s. w. por la Peña Rubia y Picos de Miravalles, ya en los límites del Bierzo, donde la cordillera se arquea hacia s. e. y continúa por la sierra de Jistredo, con su cima del Cotouto (2.117 m.) y, más al s., por las montañas de León, a terminar en el áspero Teleño (2.188 m.) (Echeverría, 1940: 54-55).

Por tanto, poner como límite de Galicia la Cordillera Cantábrica no es pertinente, y mucho menos cuando se trata de la Cordillera Cantábrica oriental, es decir de «la Montaña» o región santanderina.

Por otra parte, la explicación que da Cuevas al epíteto *fiel* no convence. Según él «los naturales [de «la Montaña»] eran famosos por su fidelidad», y en su apoyo cita el libro y las páginas (226-248) de Herrero García. En realidad, la única vez que este autor se refiere a los montañeses de la región cantábrica, como explícitamente leales,

3. En estas páginas, dedicadas a los asturianos, nada dice de su fidelidad o lealtad.

es en una cita de un texto de Lope de Vega, en el que un montañés discute con el Rey, y dice:

- Que antes de vos tengáis duda
que de mi pecho *leal*.
- ¿De dónde eres?
- Montañés⁴.

Herrero García insiste en la supuesta nobleza de los montañeses, y en sus pruritos de hidalguía, pero de su fidelidad y lealtad nada dice, excepto el citado texto de Lope de Vega.

Como quiera que sea, lo que allí se dice no justifica el epíteto de *fiel* que Fray Luis aplica a la *montaña*, en la Oda II, y no solo por lo exiguo de la cita, sino, sobre todo, porque el poeta aplica ese epíteto, no a *una* montaña, sino a la montaña en sentido genérico, es decir, a la montaña como accidente orográfico, no como rasgo distintivo de una singular montaña de un lugar o de una región determinada.

En suma, sigue sin aclararse el sentido del verso 38. Es, pues, necesario identificar de manera precisa la «fiel montaña» y explicar la razón del epíteto *fiel*, es decir, a qué montaña se refiere Fray Luis y por qué la llama «fiel». Obviamente, tiene que ser una montaña que pertenezca a Galicia y que sea, lógicamente, algún límite de ella. A este respecto, es importante tener en cuenta que el sintagma «fiel montaña» tiene como límite opuesto el cabo de Finisterre, «el fin de la tierra» (v. 39). Fray Luis nos viene a decir que todo lo comprendido entre esos dos extremos («dende la fiel montaña / hasta el fin de la tierra») está cerrado, cercado, por el «mar monstruoso». Salta a la vista el fuerte contraste de los epítetos que el poeta aplica al mar y a la montaña: *monstruoso* / *fiel*, uno negativo, positivo, el otro. ¿A qué se deben tales epítetos?. En el caso de «la fiel montaña» ya hemos visto que no puede ser el monte Auseva, cerca de Covadonga (Asturias), y que, por tanto, el adjetivo *fiel* no se explica por la batalla de los cristianos contra los árabes, pueblo infiel.

Creo que la razón de ambos epítetos, su explicación y su origen, se encuentra en el sistema metafórico de la poética de Fray Luis, esto es, en la frecuencia con que el poeta agustino utiliza el mar y la montaña con un valor metafórico, o simbólico, negativo y positivo, respectivamente. Por lo tanto, se hace necesario analizar el sentido de

4. La cita del texto de Lope (p. 236) es de *Los Ramírez de Arellano*. La cursiva es mía.

las metáforas del mar y la montaña, ambas muy conocidas de los estudiosos del poeta agustino. Empezaremos por las marítimas.

Las imágenes y metáforas marítimas, que aparecen en las obras de Fray Luis, son varias, pero aquí nos limitaremos a señalar la metáfora esencial, de la que derivan todas las demás⁵. La metáfora clave es la que identifica «la vida» y «el vivir» con el *mar* y la *navegación*. El valor metafórico del *mar* y la *navegación* para representar «la vida» y «el vivir» es bastante claro en los textos poéticos, como sucede en las odas I (vv. 66-70) y XIV (vv. 36-60). Pero, como bien ha señalado Ricardo Senabre (1978: 46), donde Fray Luis formula de una manera más explícita la metáfora del *mar de la vida* o *del vivir* es en la *Exposición del Libro de Job*, obra que fue redactando a lo largo de su vida, incluidos los años de encarcelamiento⁶. En esta obra, utiliza dos veces, de manera palmaria, la metáfora del *mar* y la *navegación* para representar la vida terrena. La primera vez lo hace en el capítulo V, versículo 25. Allí, tras exponer los bienes que alcanza el hombre que se ha purificado de todas sus faltas y se ha reconciliado con Dios, Fray Luis cierra el párrafo con estas palabras:

Y añadiéndosele cada día nuevos frutos del mérito, fenecido *el navegar de la vida entra en el puerto* abastado de bienes⁷.

Donde, obviamente, los *bienes* son bienes espirituales, y el *puerto* es la salvación, es decir, la entrada en el reino de los cielos, la vida sobrenatural.

La segunda vez que utiliza la metáfora del *mar* y la *navegación* es en el Capítulo VII (v. 1) de dicha *Exposición*. Aquí, Fray Luis la formula de manera aún más explícita, si cabe, que en V, 25. Dice así:

No hay cosa en esta vida tan llana que no tenga sus malos pasos; y este *mar⁸ del vivir* cuando está más sosegado ha de ser más temido: que en

5. Las más utilizadas por Fray Luis son estas: *las olas enfurecidas* 'las tentaciones', *las tormentas y vendavales marítimos* 'las pasiones', *el naufragio* 'el pecado', o sea, 'la muerte espiritual'. Además hay metáforas náuticas positivas, la más importante de las cuales es la metáfora del *deseado puerto* que tiene un doble sentido, el religioso-transcendente: 'la salvación'; y el existencial: 'la consecución de la paz por la elevación poética y espiritual'. Estas metáforas han sido magníficamente estudiadas por Senabre (1978). También por Hill Connor (1980).

6. Véase la edición del P. García (1967: 3-5). También Macrí (1982: 39-42).

7. P. García (1967: 122).

8. En la edición del P. García (1967: 150) se lee *mal*, en vez de *mar*, pero es una errata, como también lo es la voz *alas* por *olas* (v. 75, de la traducción del *Salmo* CVI, p. 1003). Además, en la misma citada edición, en la p. 7, comenta el P. García: «Él [Fray Luis] sabe por experiencia [...] que este *mar del vivir*...». La lección original del texto de la *Exposición* (VII,1) es, pues, lógicamente, *mar*, ya que, la mención de las *furiosas olas* implica una navegación por el mar. Además, como hemos visto, en el

su calma hay *tempestad*, y su quietud y sosiego encubre en sí *furiosas olas* más empinadas que montes.

Donde la *tempestad* y las *furiosas olas* representan, respectivamente, las pasiones del hombre y las tentaciones.

En realidad, todas estas imágenes del mar y la navegación tienen antecedentes literarios, pertenecen a una larga tradición escrita, que se remonta a las *Sagradas Escrituras* (*Salmos* 42, 8; 107, 23-30. *Isaías*, 57, 20) y a los Santos Padres⁹. Tienen, por lo tanto, una gran antigüedad, y han sido utilizadas por numerosos poetas y prosistas anteriores a Fray Luis, entre ellos los autores clásicos, griegos y latinos, y también los escritores medievales. Ya en la antigua Grecia, el mar era visto como un lugar lleno de peligros, como un gran poder hostil, que acecha a los navegantes y les hace naufragar. Así, el mar llega a convertirse, casi, en un *tipo* o símbolo de todo lo insensible y despiadado¹⁰.

Ese sentimiento de desconfianza hacia el mar explica que haya sido utilizado metafóricamente, a lo largo de la historia, para representar los daños y peligros, sociales y espirituales, de la vida terrena, no solo en obras místicas, ascéticas y específicamente religiosas, sino también en poemas de carácter alegórico, a veces con cierto matiz moral. Además, en poemas y relatos en prosa, en los que se hacen referencias al mar, en un sentido recto, siempre es considerado como un elemento peligroso, mudable e inseguro, incluso, traidor. El concepto negativo del mar es, pues, una constante literaria, un *topos*, fundado, tal vez, en la experiencia secular de los naufragios y peligros de la navegación en las épocas antiguas.

Por su parte, Fray Luis veía el mar como el lugar propio de las tormentas, el elemento en el que las tempestades se producen de manera más natural y espontánea. Este sentimiento lo expresa en su citada *Exposición del Libro de Job* (VII, 12). Comentando este versículo, en el que Job se queja de sus continuas desgracias, dice Fray Luis:

Capítulo V, v. 25, de dicha *Exposición*, Fray Luis utiliza ya la metáfora de la *navegación* para representar la vida terrena. Por último, en la edición de la BAE (XXXVIII, p. 329b), se lee «y este *mar* del vivir...». Tal vez por ello, Senabre cita por esta edición, y no por la del P. García.

9. Para los textos del Crisóstomo y de otros Padres, véase Senabre (1978: 39-71).

10. Para más noticias sobre la visión negativa del mar en la antigüedad, véase Hill Connor (1980: 45, notas 4 y 18). En realidad, en la literatura medieval también se presenta el mar lleno de peligros, como un elemento traidor del que, por tanto, hay que desconfiar; véase, por ejemplo, el *Libro de Apolonio*, cc. 107-110 y 120.

y quéjase comparándose con la mar y con la ballena, diciendo que le trata Dios como a ellos [...]; o que así como está sujeta la mar a tormentas y es como el propio lugar de las tempestades, y donde las olas combaten y los vientos ejecutan su violencia y rigor...

Estos textos nos revelan, sin lugar a dudas, que, para Fray Luis, el mar era un elemento peligroso, una fuerza destructora de furiosas tormentas y vendavales. Por ello, cuando se refiere al «mar», como metáfora de la vida, lo acompaña de epítetos negativos, tales, como «mar airada» (I), «mar tempestuoso» (I y XXI), «abismo inmenso enbravecido» (XIV), «mar turbada» (XVIII y XIX), «malvada fuerza» (XXI)¹¹, etc.

Ahora bien, teniendo en cuenta la nefasta visión del mar que tenía Fray Luis, es lógico que, incluso cuando se refiere a él en sentido recto, lo acompañe de un epíteto negativo, como sucede en la lira VIII (v. 37) de la Oda que analizamos, en donde lo califica de «monstruoso»¹².

Queda, pues, explicado el origen del epíteto negativo del sustantivo *mar*, accidente geográfico que utiliza el poeta, en la lira VIII (v. 37), para señalar los límites de Galicia por el Oeste y por el Norte.

Veamos ahora «la fiel montaña» (v. 38), o sea, el otro accidente geográfico que el poeta utiliza como límite de la Galicia del siglo XVI. Ya hemos adelantado que el origen del epíteto *fiel* se encuentra en el uso que el poeta hace de la montaña con un sentido metafórico o simbólico de valor positivo. En la poética de Fray Luis, en efecto, el monte, la montaña, la sierra, etc. pertenecen al campo metafórico del *ascensus* o elevación espiritual, religiosa, moral, poética. Todo lo que

11. La utilización del mar y la navegación con sus tormentas y vendavales para representar la vida terrena implica un sentimiento también negativo de esta. Y, en efecto, Fray Luis veía la vida mundana llena de injusticias y peligros, de males y calamidades (cf. *Exposición*, VII, 1, pp. 150-151, ed. del P. García, donde, tras comentar las pesimistas palabras de Job, Fray Luis expone su propio concepto de la vida, comenzando: «Y ello a la verdad es así ...»).

12. Los editores suelen decir que dicho epíteto se debe a que, en la época de Fray Luis, se creía que el Atlántico estaba habitado «por monstruos horrendos» (P. Vega, 1980: 14) o «por las espantosas leyendas que lo circundaban [al Atlántico], cuando los primeros descubrimientos transoceánicos» (Macrí, 1982: 291); también Alcina (1987: 79), Serés (1990: 59), Cuevas (2000: 96). No sé si esas leyendas han influido en Fray Luis a la hora de señalar uno de los límites de Galicia como «mar monstruoso», pero creo que, sobre todo, hay que tener en cuenta los muchos males y peligros que el poeta atribuye al mar, como elemento genérico, es decir, no particularmente al Atlántico. Además, hay que tener en cuenta el frecuente uso de este elemento como metáfora negativa de la vida mundana y, por ello, el acompañarlo, siempre, de epítetos que denotan destrucción, furia, etc. Por otra parte, en la lira VIII (v. 37), en rigor, no se trata solo del mar Atlántico, sino también del Cantábrico, ya que la costa de Lugo da a este mar.

se eleva sobre la tierra tiene un sentido semejante, en cuanto que es siempre de signo positivo. Lo que asciende hacia el cielo representa la ‘paz de espíritu’, la ‘serenidad’, el ‘descanso’, la ‘seguridad’, es decir, la ausencia de todos los peligros y daños del mundo temporal, que el poeta representa, como hemos visto, metafóricamente, con el *mar* y la *navegación*.

En varios textos de Fray Luis, la subida al «monte» o al «collado» significa simbólicamente, la ‘conquista de la gloria poética’ (Oda XI). En otros textos, ese ascenso representa el esfuerzo por superarse y alcanzar la perfección moral, la nobleza de espíritu y el desprecio de las cosas materiales, en suma, la Virtud en el sentido renacentista (Odas II, XI).

La metáfora esencial de este campo semántico —de muy variados sentidos, según el contexto—, es el *monte* o la *cumbre* del monte, metáfora que puede tener una dimensión religiosa, transcendente, de acercamiento al Reino celestial o incluso ser un símbolo del mismo Dios¹³. Esta identificación tiene su apoyo en el extenso Capítulo que, en *De los nombres de Cristo*¹⁴, dedica Fray Luis a comentar el nombre *Monte*, que, en las Sagradas Escrituras, se da a Dios. Leyendo dicho Capítulo se hace evidente que para Fray Luis el monte, en sentido recto, era la suma de todo lo bueno y excelente. Este concepto superior del monte y el hecho de ser uno de los nombres que las Sagradas Escrituras dan a Cristo, apoyan el valor simbólico-religioso que le confiere Fray Luis en alguna de sus Odas.

Hay, pues, una clara oposición entre las imágenes marítimas y las de la «montaña» y el «ascenso». Las primeras representan los peligros, espirituales y sociales, que acechan al hombre en este mundo. Las segundas son símbolos de ‘la seguridad’, ‘la paz’, ‘la salvación eterna’, ‘el gozo de la vida celestial’, o bien, ‘la conquista de la gloria poética’, ‘la nobleza de espíritu’, ‘la Virtud renacentista’.

Pues bien, ese juego de oposiciones y contrastes que se establece entre ambos campos metafóricos, en la poética de Fray Luis, tiene su correlato en el plano real, en el que también existe una oposición y contraste entre el mar y la montaña. Así, el mar es abismal, se hunde bajo la tierra, a donde no llega la luz; desde la superficie, su

13. Sobre la identificación del Monte con Dios, en la Oda I, véase Senabre (1978: 28-35).

14. Ed. de Cuevas (1977: 242-249). En realidad, no solo las páginas señaladas, sino todo el Capítulo es una apología de las riquezas y excelencias del Monte, como nombre que las SS.EE. dan a Dios.

profundidad es insondable y tenebrosa. Frente a él, la montaña, por el contrario, se alza sobre la tierra, y su cumbre se eleva hacia el cielo. Por ello, es luminosa, pues recibe la luz diurna del sol, o la nocturna de la luna y las estrellas, más y mejor que ningún otro lugar de la tierra.

Por otra parte, el mar es por naturaleza informe, inestable y cambiante, un elemento inseguro para el hombre, debido a su inconsistencia y a su continuo movimiento y variabilidad. Por el contrario, la montaña tiene forma definida, es firme y estable, sin cambios ni movimientos, y por su estabilidad, quietud y firmeza es un lugar seguro y fiable. En este sentido, la montaña es esencialmente «fiel», pues permanece igual y firme, frente al cambiante e inestable mar.

Teniendo en cuenta los usos metafóricos del *mar* y la *montaña* en la poética de Fray Luis, y la oposición que hay entre ellos, no solo en el sentido figurado o tropológico, sino también en la realidad, no es extraño que, al utilizarlos para señalar los límites de Galicia —por tanto, en sentido recto—, los acompañe de los epítetos que son esenciales a su naturaleza: *monstruoso* y *fiel*, respectivamente.

A esto hay que añadir otro aspecto importante de la poética de Fray Luis. Me refiero a su gusto por el equilibrio de la expresión y su tendencia a redondear las frases, acompañando los sustantivos de adjetivos o epítetos; con ellos se enriquece la expresión y, a la vez, se facilita la simetría y el equilibrio. El uso de los sustantivos solos, sin ninguna clase de atributos o aditamentos, deja la expresión demasiado descarnada, como si faltase algo. Por el contrario, con el adjetivo epíteto se redondea la expresión y se logra el equilibrio. A este respecto, dice Dill Goode (1969: 110) que

El estilo de Fray Luis en *Los nombres de Cristo* está caracterizado [...] precisamente por lo que llamamos figuras de equilibrio.

Las figuras de equilibrio son, como se sabe, el paralelismo, la antítesis, el quiasmo, el hipérbaton, los dobles o parejas de vocablos y la anáfora, todas ellas muy usadas por Fray Luis, no solo en *Los nombres de Cristo*, sino también en las Odas en lengua castellana. Dill Good apunta la posibilidad de que Fray Luis, lector y comentarista constante de la Biblia, pudo haber asimilado de ella el gusto por los paralelismos, con o sin contraste, y añade que, tal vez por su ascendencia hebrea, sentía de manera natural el efecto armonioso, de equilibrio, que producen las construcciones paralelas.

De todas maneras, el paralelismo es una de las figuras más comunes de los poetas renacentistas, ya que uno de los principios de la estética del Renacimiento es la simetría y el equilibrio. Por lo tanto, Fray Luis, poeta renacentista y humanista, buscaba, lógicamente, la armonía y el equilibrio, figuras que producen sensación de quietud y de reposo, frente al movimiento y sensación de inestabilidad del estilo barroco.

Pues bien, en los versos 37-39 de la lira VIII, gracias a los epítetos, tenemos tres de las figuras de equilibrio más usadas por los poetas renacentistas: el paralelismo, la antítesis y el quiasmo. Así, en *mar monstruoso / fiel montaña*, tenemos las tres figuras: paralelismo, antítesis y quiasmo, ya que en ambos sintagmas la estructura se repite en quiasmo: sust. + adj. / adj. + sust. Además, aunque de una manera sugerida o latente, hay paralelismo, sin antítesis, pero con quiasmo, en los sintagmas *fiel montaña*, *fin de la tierra*, o sea, *Finisterre* < *FINIS TERRAE*, por tanto, adj. + sust. / sust.+ adj.

Volviendo, pues, a la identificación de «la fiel montaña» del verso 38, creo que no puede ser otra que la sierra o macizo de los Ancares en el Este de Galicia, al Sur de Lugo, sierra que limita con León, y en la que se encuentran cumbres de casi 2000 metros, como es el caso del Pico Cuiña. La sierra de Ancares queda, *grosso modo*, a la altura del cabo de Finisterre; es decir, una virtual línea recta desde este cabo al extremo oriental de Galicia va a dar a la sierra de Ancares, o sea, a «la fiel montaña» del verso 38. De ahí que Fray Luis señale esos dos accidentes para decirnos que los pueblos comprendidos entre ellos están «cerrados» por el «mar monstruoso».

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, Emilio (1977-78): «La oda *Virtud, hija del cielo* de Luis de León», *AO*, Oviedo, XXVII-XXVIII, pp. 5-15.
- Alcina, Juan Francisco (1987): *Fray Luis. Poesías*, Madrid, Cátedra, 2.^a ed.
- Cuevas, Cristóbal (1977): *Fray Luis de León. De los nombres de Cristo*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Cuevas, Cristóbal (2000): *Fray Luis de León. Poesías completas. Obras propias en castellano y latín y traducciones e imitaciones latinas, griegas, bíblico-hebreas y romances*, Madrid, Editorial Castalia.
- Dill Goode, Helen (1969): *La prosa retórica de Fray Luis de León en «Los nombres de Cristo». Aportación al estudio de un estilista del Renacimiento español*, Madrid, Editorial Gredos.
- Echeverría, Leonardo Martín (1940): *España, el país y los habitantes*, México, Editorial Atlante.
- García, P. Felix. O.S.A. (1957): *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*, II, Madrid, BAC, 4.^a ed. corregida y aumentada.
- Herrero García, Miguel (1966): *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos.
- Hill Connor, Susan (1980): «Maritime imagery in the Poetry of Fray Luis de León», *Hispania*, 63 (March), pp. 38-47.
- Llobera, P. José, S. J. (1932): *Obras poéticas de Fray Luis de León*. Edición y notas, Madrid, Biblioteca Diocesana Conquense, Estanislao Maestre, editor, vol. 1.
- Macrí, Oreste (1982): *Fray Luis de León. Poesías*. Estudio, texto crítico, bibliografía y comentario, Barcelona, Editorial Crítica, nueva ed. revisada.
- Senabre, Ricardo (1978): *Tres estudios sobre Fray Luis de León*, Salamanca.
- Serés, Guillermo (1990): *Fray Luis de León. Poesía completa*. Edición, Madrid, Clásicos Taurus.
- Vega, P. Ángel Custodio (1980): *Fray Luis de León. Poesías. Poesías originales. Traducción de las églogas de Virgilio. Traducción de los Cantares de Salomón*. Edición, introducción y notas, Madrid, Clásicos Universales Planeta.

Lo que va de *Rimas* a *Rimas*

JORGE URRUTIA

Universidad Carlos III de Madrid

Manda a paseo a esos amigos que te piden más cuerdas en la lira. ¿Quién les ha dicho que el *monótono rasqueo* es pecado? ¿Y su melancolía? ¿Y su alma? ¿Y las lágrimas? Yo daría algo porque tú cantaras con esa monotonía encantadora, que se entra en el corazón, y se aprende, y vibra siempre en los oídos, trágica, acariciadora, llena de estremecimientos, rota apenas un momento con una nota distinta, para volver luego al compás eterno, como el acompañamiento de una guajira, como una interminable canción gallega. Escribe *monotonías* y no oigas, por Dios, tales consejos¹.

Así escribía Juan Ramón Jiménez al poeta malagueño José Sánchez Rodríguez en enero de 1901. Es una época en la que ambos están convencidos de estar haciendo poesía de forma novedosa dentro del panorama español. Como explicara Richard A. Cardwell, Sánchez Rodríguez «fue en su momento un poeta de grandes posibilidades, un poeta realmente revolucionario que supo combinar lo tradicional con lo más moderno, que cultivó el cante hondo andaluz dentro del marco de las estéticas europeas más progresistas», lo que no impide que el crítico inglés sepa matizar: «Es posible que reconociera que no tenía el talento de su ‘hermano poético’ Juan R. Jiménez y que al entrar en el simbolismo pleno le sería imposible desarrollar más su arte, que fracasaría su personalidad poética en el intento»². De este modo se explicaría el olvido en el que pronto cayó.

1. Citado por Guillermo Díaz-Plaja, *Juan Ramón Jiménez en su poesía*, Madrid, Aguilar, 1958, p. 34.

2. Richard A. Cardwell, «Estudio preliminar» a José Sánchez Rodríguez, *Alma andaluza (Poesías completas)*. Ed. de Antonio Sánchez Trigueros, Universidad de Granada, 1996, p. 89.

En una carta anterior, del 8 de octubre de 1900, Juan Ramón le comenta a Sánchez Rodríguez (de quien se siente amigo muy estrecho, al menos desde la primavera del mismo año, aunque tardarían en conocerse personalmente) la recepción que parecen tener sus libros *Almas de violeta* y *Ninfeas*, aparecidos en septiembre. Con cierta inocencia escribe: «he encontrado a los literatos más propicios de lo que yo creía a mi osadía enorme de dar *eso* cuando aún por acá no se había hecho nada». Conviene advertir que la palabra *eso* aparece subrayada en la carta. Juan Ramón Jiménez entiende que aquello que designa con el pronombre se considera «por acá» nuevo. Repitamos: «dar *eso* cuando aún por acá no se había hecho nada»³. ¿A qué ámbito se refiere el adverbio de lugar, a toda España, solo a Andalucía? ¿Qué características tiene *eso*?

Posiblemente no haya por qué hacer aún diferencias territoriales a la altura de 1900 y al hablar de la poesía lírica en castellano. Volviendo a Richard A. Cardwell y a su estudio preliminar de las poesías de Sánchez Rodríguez, podemos afirmar que el libro mayor del poeta malagueño, *Alma andaluza*, «junto con *Ninfeas* y *La copa del rey de Thule*, de Jiménez y Villaespesa respectivamente, formó el necesario eslabón en la cadena que empezó con Bécquer y Rosalía y culminó en la victoria de la ‘gente nueva’ sobre la ‘gente vieja’, con *Arias tristes*, *Soledades* y la revista *Helios* en 1903»⁴. Esta afirmación significa situar decididamente la innovación de la poesía española dentro del seno de la poesía andaluza, con influencias de los poetas de la periferia o del litoral, entendiendo por tales —según hiciera Juan Ramón Jiménez en sus clases de Puerto Rico— a los que escribieron por entonces y poco antes en lenguas no castellanas o en dialecto, como Rosalía de Castro, Curros Enríquez, Mosén Cinto Verdaguer, Joan Maragall o Vicente Medina. Cardwell se atreve, por todo ello, a afirmar que «el experimento que luego se denominará ‘modernismo’, en realidad una especie de simbolismo-decadencia con una identidad marcadamente andaluza matizada y aculturada con elementos europeos y latinoamericanos, empezó en los círculos poéticos andaluces (Almería, Granada, Málaga, Sevilla) y en el centro más avanzado de especulación intelectual: la Universidad Hispalense»⁵.

3. Véanse las cartas en el librito de Antonio Sánchez Trigueros, *Cartas de Juan Ramón Jiménez al poeta malagueño José Sánchez Rodríguez*, Granada, Editorial Don Quijote, 1984.

4. Richard A. Cardwell, *loc. cit.*, p. 36.

5. *Ibid.*, p. 37.

No me atrevería yo a formular esta teoría tan valiente, al menos expresada de la misma forma. Es cierto que la Universidad de Sevilla destaca en los años finales del siglo XIX dentro de la polémica científica, debido a la importante presencia de un grupo de profesores krausistas⁶, con nombres como Federico de Castro, Antonio Machado Núñez, Manuel Sales y Ferré⁷ (el fundador del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla⁸), José Barnés y Tomás, Salvador Calderón o José de Castro y Castro, pero su labor fue mitigada por las tendencias conservadoras de la ciudad⁹. La propia actividad cultural del Ateneo —la poética, por ejemplo, controlada por escritores como los Velilla, Montoto o Rodríguez Marín— aboca en un callejón sin salida que obliga a los nombres más avanzados a crear otros centros culturales: la Biblioteca, por ejemplo, que cita el mismo Juan Ramón Jiménez. Este, según ya he tenido la oportunidad de explicar en otras ocasiones¹⁰, prefiere unirse, primero, a un socialista como Timoteo Orbe y, luego, a los nuevos escritores centrados en Madrid. No descubrirá la importancia del krausismo, con el que había convivido, hasta su retorno de Francia y gracias al doctor Simarro.

El conocimiento de la inquietud literaria española le llega a Juan Ramón a través de las relaciones que le ofrece la revista *Vida Nueva*, cuyo director muestra por él una evidente consideración. Pero esa inquietud tenía dos vertientes: la preocupación socializante de lenguaje realista y la obsesión por la musicalidad y el léxico seleccionado, nacida en Zorrilla y en mucho coincidente con el modernismo hispanoamericano. Entre las dos vacilaría inicialmente el jovencísimo poeta moguereno, aunque en algunos autores podían coincidir,

6. Dolores Gómez Molleda, *Los reformadores de la España contemporánea*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981, pp. 288-295. También Juan Ramón García Cué, *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*, Madrid, Tecnos, 1985; este libro, sin embargo, no se preocupa por la posible influencia del krausismo en la sociedad andaluza.

7. Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, *Sesión necrológica en honor de D. Manuel Sales y Ferré*, Sevilla, Imprenta de Francisco de P. Díaz, 1911 (reedición facsimilar en 2002). Véase Manuel Núñez Encabo, *Manuel Sales y Ferré. Los orígenes de la Sociología en España*, Madrid, Edicusa, 1976. Sales y Ferré se trasladaría a la Universidad de Madrid en 1889, por lo que Juan Ramón Jiménez no coincidiría con él en el Ateneo.

8. María de Pablo Romero, *Historia del Ateneo de Sevilla 1887-1931*, Sevilla, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1982.

9. «El ambiente sevillano se verá [...] frecuentemente alterado por aires de batalla intelectual. El canónigo Mateos Gago, uno de los representantes en la ciudad de la opinión tradicional, ardiente polemista y también profesor de la Universidad de Sevilla, alzará la voz repetidamente en son de protesta» (Dolores Gómez Molleda, *op. cit.*, p. 293).

10. Véase, como publicación más reciente, Juan Ramón Jiménez, *Primeros poemas* (edición de Jorge Urrutia), Sevilla, Point de Lunettes, 2002.

como en un poema de un desconocido Alejandro Escolar Carballo publicado en 1902:

Yo quiero escuchar en el vasto concierto del orden moral la nota del nervio.
Y ver en el índice rojo del libro de horror de la Historia un glorioso 1.º de mayo.
Y ver en un lindo trofeo la bomba que es tromba y la espada que es rayo
Y ver en los charcos de sangre jardines en broche¹¹.

Probablemente Francisco Villaespesa, deseoso de aparecer en el centro de los jóvenes poetas y redactor también de *Vida Nueva* desde mayo de 1899, se pondría en contacto con Jiménez desde la redacción. Por medio de Villaespesa, aquel tuvo acceso a Rubén Darío, primero, y a José Sánchez Rodríguez, Gregorio Martínez Sierra, Gómez Carrillo o al cordobés Julio Pellicer, muy pronto.

En el prólogo de Emilio Fernández Vaamonde al primer libro del almeriense Villaespesa, titulado *Intimidades* (1898), puede leerse que la generación joven «asiste a un cambio radicalísimo en filosofía y en literatura, y adivina a lo lejos nuevos horizontes que la vista fatigada de los que la censuran no alcanza a columbrar»¹². Ahora bien, *Intimidades* no aporta realmente mucho de nuevo y no encontramos en él melancolía alguna, como reclamaba Juan Ramón de Sánchez Rodríguez, aunque un soneto de Villaespesa sobre su propio libro inicial dijera, pero solo en 1916, que había en él

Un anhelo infinito de poesía
y una sed insaciable de belleza;
mucho amor, y una gota de tristeza
diluida en una copa de alegría.

Otro poema, «Aspiración», permite demostrar que la poética de Villaespesa es, en su primer libro, por su fuerza y su empuje de estirpe aún romántica, muy diferente a la del joven Jiménez:

Del mundo por el vasto panorama
audaz cruza mi altivo pensamiento...
¡Alas para volar le presta el viento,
y la luz para brillar la roja llama!...
La tempestad mi corazón inflama,
y hondo placer en sus horrores siento,
y canto al son del huracán violento,
y duermo en brazos de la mar que brama.

11. Véase Jorge Urrutia, *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1995, p. 178 y sigs.

12. Tomo la cita de Antonio Sánchez Trigueros, *Francisco Villaespesa y su primera obra poética (1897-1900)*, Universidad de Granada, 1974, pp. 49-50.

Libre del lazo de la ruin materia,
del mundo no conozco la miseria,
ni al yugo de sus leyes me doblego...

Busco del sol las luminosas galas,
¡y he de volar hasta que allá en su fuego
mi mente queme sus brillantes alas!

Villaespesa no parece en 1898, según muestra una carta del 4 de abril, también a Sánchez Rodríguez, atraído aún por una estética de corte parnasiano y, aunque ligado a una práctica realista, afirma: «preferiero un *lied* de Heine, una *Rima* de Bécquer, a todas esas alhajas de similor adornadas de falsa pedrería retórica, a que tan aficionados se muestran las actuales escuelas *poéticas*. [...] son piedras que se arrojan al gran océano del arte que al caer forman círculos y burbujas, pero al segundo no queda ni rastro ni memoria de ellas»¹³. Por eso puede escribir el profesor Antonio Sánchez Trigueros que Villaespesa «sólo rendirá sus armas, aunque no del todo, ante la atracción que le produce la poesía de Rubén, atracción que se debe más por lo que viene a romper que por lo que realmente propone de nuevo»¹⁴.

En otras ocasiones he escrito que la poesía española, pese a la calidad y a esa atracción mágica de la obra del nicaragüense, no se hubiera probablemente estragado de no haber existido Rubén Darío¹⁵ y no es cuestión de volver a ello. Se explica así la interpretación que Jiménez hará de la influencia de Rubén (aunque los mismos escritos del poeta de Moguer puedan parecer a veces también contradictorios), cuando escriba que

El Parnaso francés fue la fuente verdadera de Rubén Darío. Y el Parnaso con todo su romanticismo de arrastre (tan parnasiano fue ya Víctor Hugo como Gautier fue todavía romántico) salió, como luego el impresionismo, que también se trueca con el Parnaso, de España. [...] Por eso Rubén Darío influye tanto en España, porque nos renueva nuestro propio parnasianismo y nos impulsa en nuestro propio simbolismo¹⁶.

Y en uno de los borradores de *Alerta* podemos leer:

Más que Francia estaba España en él, estaba el romancero, Góngora y los cancioneros, Quevedo, tan superiores a todo el Parnaso francés que

13. *Ibid.*, p. 195.

14. *Ibid.*, p. 64.

15. Por ejemplo véase mi Introducción a *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1995.

16. Juan Ramón Jiménez, «El siglo modernista es auténticamente español», en *Crítica paralela* (edición de Arturo del Villar), Madrid, Narcea, 1975, pp. 268-269.

él entonces utilizaba, Leconte de Lisle, Gautier, Heredia, etc. [...] ¿Cuáles eran los fondos poéticos españoles que Rubén Darío no había vivido? El de los regionales y el de la Institución Libre de Enseñanza. [...] Los demás poetas modernistas hispanoamericanos influyen poco en España. Silva exaltado por Unamuno en un prólogo a una edición de Barcelona, más que otros. El que pasó por todas las influencias (Lugones, Casal, Valencia, etc.) fue Villaespesa. Villaespesa fue el más hispanoamericano de todos los poetas hispanoamericanos, con una calidad diluida...¹⁷.

La novedad de la que presumía Juan Ramón Jiménez no era, por lo tanto, la escritura rubeniana de corte parnasiano sino, en todo caso, una estética marcada por el regionalismo y el pensamiento krausista asumido. Aunque conviene no perder de vista los años que distancian las declaraciones del poeta de Moguer y que explican la importancia que ya le otorga al krausismo, de la que al principio no tenía realmente conciencia. Siempre desde luego, con mayor o menor claridad, los textos histórico-críticos de Juan Ramón permiten distinguir, dentro de la evolución de la poesía en español, un modernismo pasado por el parnasianismo francés (que se manifestará sobre todo en los poetas hispanoamericanos, atraídos por París en el momento en el que buscan constituir su personalidad nacional), caracterizado por la sonoridad, el léxico brillante, el exotismo y el decorativismo, frente a un modernismo interiorizado (gracias a la labor de la Institución Libre de Enseñanza y de Unamuno), de lenguaje acendrado en lo popular y apegado al sentir cotidiano (por influencia de la escritura llamada regionalista), para el que la revolución becqueriana fuera fundamental.

Si tuviéramos que referir toda la poesía española del momento a un modelo francés, y relacionado ya el modernismo más musical y exterior con el Parnaso, habría que enlazar el segundo modo con la poética simbolista (y fijémonos en que, al fin y al cabo, nos movemos en la distinción que Bécquer hiciera en su famoso comentario a *La soledad*, de Ferrán, entre una poesía de lo exterior y otra de lo interior). Sin duda Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado, antes cronológicamente Machado que Jiménez, son poetas imprescindibles para entender la evolución del simbolismo europeo y, dadas las fechas, su ausencia de la nómina que constituye el importante libro de C. M.

17. Juan Ramón Jiménez, *Mi Rubén Darío* (edición de Antonio Sánchez Romeralo), Moguer, Fundación Juan Ramón Jiménez, 1990, pp. 216-217.

Bowra, *La herencia del Simbolismo*, resulta escandalosa. Recordemos que el crítico británico integra como herederos directos del movimiento simbolista, que «representan el cambio de una época acostumbrada a considerar el arte como una experiencia mística privada a otra que lo considera más bien como una actitud pública y social»¹⁸, a Paul Valéry, Rainer María Rilke, Stefan George, Alexander Blok y William Butler Yeats.

A la altura de 1900, cuando le escribe a Sánchez Jiménez aquella primera carta que cité, Juan Ramón sabía poco o nada de la poesía francesa moderna, pero una poesía española de línea parnasiana era de sobra conocida, aunque la práctica de los poetas hispanoamericanos pudiese fascinar. Si pensaba el de Moguer en alguna novedad dentro de lo que estaba haciendo, no podía ser sino una innovadora expresión de lo andaluz, que persistirá de algún modo en él cuando años más tarde se refiera al «andaluz universal».

Veíamos que escribía Juan Ramón Jiménez al poeta malagueño Sánchez Rodríguez: «¿Quién les ha dicho que el *monótono rasqueo* es pecado?». El rasqueo es, sin duda, el de la guitarra que acompaña al cantaor. Pero no debemos dejar de lado el adjetivo *monótono* que se repite de una u otra forma en el párrafo: «Yo daría algo porque tú cantarás con esa monotonía encantadora, que se entra en el corazón [...]». Escribe *monotonías* y no oigas, por Dios, tales consejos».

La monotonía nos trae a la memoria, inmediatamente, un poema machadiano:

Una tarde parda y fría
de invierno. Los colegiales
estudian. Monotonía
de lluvia tras los cristales

Pero este es un poema de *Soledades. Galerías. Otros poemas*, el libro, pues, de 1907 (publicado el poema por primera vez en la revista *Ateneo* el año anterior). Es de fecha ya algo tardía. Mejor acudamos a *Soledades* de 1903; allí la primera parte del libro se titulaba «Desolaciones y monotonías» y su primer poema era «Tarde», luego convertido en el poema VI de la edición de 1907:

En el solitario parque, la sonora
copla borbollante del agua cantora,

18. C. M. Bowra, *La herencia del Simbolismo*, Buenos Aires, Losada, 1951, p. 25.

me guió a la fuente, que alegre vertía
sobre el blanco mármol su monotonía.

No hay duda de que en esa estrofa estamos ante un tópico de época. Hay que cantar con monotonía porque así es la canción eterna, la que existió antes de la ruptura de Babel, el himno gigante y extraño que conocía Gustavo Adolfo Bécquer. Por eso le dice Juan Ramón a José Sánchez Rodríguez que cante «con esa monotonía encantadora, que se entra en el corazón, y se aprende, y vibra siempre en los oídos, trágica, acariciadora, llena de estremecimientos, rota apenas un momento con una nota distinta, para volver luego al compás eterno». Además, la monotonía del canto o del rasgueo de la guitarra conduce a la melancolía y a un dolor purificador; por ello pregunta el onubense: «¿Y su melancolía? ¿Y su alma? ¿Y las lágrimas?»

En el libro de 1895 *Remembranzas* incluye Sánchez Rodríguez un poema no muy brillante que titula «Melancolía»¹⁹. Su único interés radica en que, en versos alternados heptasílabos y pentasílabos, se afirma que la lira del poeta se ve incapacitada para cantar algo distinto de la tristeza:

Ya está triste, muy triste
mi pobre lira.
Ya no exhalan sus cuerdas
dulces canciones;
pues muerta la esperanza
que amor inspira,
huyen del alma todas
las ilusiones.
.....
Por eso ya se encuentra
mi lira rota;
por eso ya no canta
con alegría.
Ya sólo exhalar puede
la triste nota,
imagen del martirio
del alma mía.

Esta combinación métrica corresponde, como es fácil recordar, a la seguidilla, de modo que podemos entender mejor ahora la carta juanramoniana. Aunque la melancolía pudiera ser literariamente un

19. José Sánchez Rodríguez, *Alma andaluza (Poesías completas)*, pp. 259-260.

tópico de época, tiene especial importancia en Sánchez Rodríguez, Jiménez o Antonio Machado porque los tres entendieron que resultaba preciso encontrar ese registro tristemente monótono que conduce a la interiorización melancólica, y la copla andaluza permite ese acercamiento íntimo porque, como dice un poema del libro *Alma andaluza*, de Sánchez Rodríguez:

Ya suena la triste
canción andaluza:
la canción que las almas conmueve,
porque son amores
que en el alma luchan²⁰.

Y, más claro aún, si nos detenemos en el rasgueo de la guitarra:

¡Qué cosas tan tristes
de las cuerdas sonoras se escapan!
Parece que lloran... ¡Parecen suspiros!...
Parecen plegarias!...²¹.

Francisco Villaespesa le decía a Sánchez Rodríguez, en una carta de diciembre de 1898 que «Sus poesías son hermosas, brillantes y melancólicas como los crepúsculos de esa tierra bendita donde ha nacido»²². En otra del primero de abril de 1900, dedicada al libro *Alma andaluza*, lo declara el poeta más auténtico de Andalucía:

Eres el único y verdadero cantor de Andalucía, no de la Andalucía de cromo y pandereta de mis queridos amigos Reyes, Reina, Rueda y Pellicer; tú profundizas más; sientes el *alma andaluza* y la cantas tal como lo es, como la sueño yo, y la sentimos los verdaderos artistas. [...] Yo en el país encantado de tu libro he visto el *alma andaluza*, la pobre alma que novelistas y dramaturgos se han propuesto que viva en un perpetuo carnaval. Rueda la disfraza de manola y le hace descoyuntarse sobre una mesa a compás de un tango flamenco. Reina la viste de odalisca y le arroja sobre sus hombros el manto de pedrería de su inspiración magnífica. Reyes la emborracha de vino en la taberna de Málaga y le hace soñar amores en brazos de la Cartucherita. Y por último, Pellicer la viste de *domingo* y la saca a pasear por las calles de Córdoba. Todo muy *bonito*, primoroso; bien hecho el cuadro; pero nadie sabe lo que siente y lo que sufre el alma prisionera bajo esas galas. Tú has hecho la obra completa, y Andalucía te ha entregado su alma. Eres el poeta andaluz por excelencia; el heredero del gran Bécquer²³.

20. *Ibid.*, p. 131.

21. *Ibid.*, p. 120.

22. Antonio Sánchez Trigueros, *Francisco Villaespesa y su primera obra poética (1897-1900)*, p. 201.

23. *Ibid.*, pp. 228-230.

Lo curioso es que Juan Ramón Jiménez, en carta del 8 de octubre de 1900, viene a decirle algo muy semejante a Sánchez Rodríguez: sus poemas valdrían por

todo lo que han hecho Reina y Rueda. Reina no siente a Andalucía; su Andalucía es una odalisca, exuberante de raso, de pedrería; la lira de Reina es una lira de brillantez, sobre un cojín de raso ducal; no es la lira andaluza. Rueda tampoco siente a Andalucía; su Andalucía es una *chula* sobre un tablado, entre cañas de manzanilla y *cantaos*; su *lira* es una *guitarra alegre*, sobre un pañolón de Manila. El poeta andaluz eres tú y sólo tú; tú no te has dejado cegar por colorines y músicas celestiales; tú has ido por dentro y has arrancado del alma de Andalucía toda la dulce nostalgia, toda la melancolía de su luz, *la melancolía de su alegría*; tu lira es un arpa de rosas cuajadas de lágrimas, sobre un corazón de virgen andaluza; tú llevas en la frente toda la pena, toda la infinita nostalgia, todo el oro de nuestra raza egregia, desterrada del cielo²⁴.

Cuando Juan Ramón escribe esta carta está probablemente pensando en un largo poema de Reina, publicado en 1895, «La canción de las estrellas», que comienza:

¡Oh sol, oh regio sol de Andalucía,
besa mi frente, y con tus rayos de oro
corona mi laúd!

Más adelante, en el canto IV, Reina retrata a la tierra andaluza como la amada de un monarca poderoso, dentro de la tradición poética posromántica que conforma el Zorrilla de madurez:

¿Veis esa huerta
que, arrullador, abraza el caudaloso
Guadalquivir triunfante?... Ella es la amada,
la hermosa favorita de un gran río,
pródigo rey de la andaluza tierra.

.....

gentil y halagador, a su querida
orna con verde túnica de raso,
en su frente coloca una diadema
de hojas y frutos, y a sus pies floridos
palmas de plata, enamorado, arroja.

La referencia a Salvador Rueda se basa, sin duda alguna, en el poema «Bailadora», escrito en versos dodecasílabos con ritmo de seguidilla, aparecido por primera vez en *La bacanal*, de 1893:

24. Antonio Sánchez Trigueros: *Cartas de Juan Ramón Jiménez al poeta malagueño José Sánchez Rodríguez*, p. 53.

Con un chambergo puesto como corona,
y el chal bajando en hebras a sus rodillas,
baila una sevillana las seguidillas,
a los ecos gitanos que un mozo entona.

Coro de recias voces canta y pregona
de su rostro y sus gracias las maravillas,
y ella mueve, inflamadas ambas mejillas,
el regio tren de curva de su persona.

Cuando enarca su cuerpo como culebra,
y en ondas fugitivas gira y se quiebra,
al brillante reflejo de las arañas,
estalla atronadora vocinglería,
y en un compás amarra la melodía
palmas, risas, requiebros, cuerdas y cañas.

Al editar los apuntes de las clases de Juan Ramón Jiménez en la Universidad de Puerto Rico ya tuve ocasión de explicar que el poema de Rueda nace del poema XIII del libro *España* (1858) de Théophile Gautier (de nuevo un apuntar parnasiano de origen romántico):

Un jupon serré sur les hanches,
Un peigne énorme à son chignon,
Jambe nerveuse et pied mignon,
Oeil de feu, teint pâle et dents blanches;
Alza! olà!
Voilà
La véritable Manola.

Gestes hardis, libre parole,
Sel et piment à pleine main,
Oubli parfait du lendemain,
Amour fantasque et grâce folle;
Alza! olà!
Voilà
La véritable Manola.

Chanter, danser aux castagnettes,
Et, dans les courses de taureaux,
Juger les coup des toreros,
Tout en fumant des cigarettes,
Alza! olà!
Voilà
La véritable Manola.²⁵

25. René Jasinski, *L'España de Th. Gautier*, París, Viubert, 1929, p. 106.

Según indica René Jasinski, autor de una edición crítica del libro, este poemilla figuraba ya en un vodevil que Gautier estrenó en 1843 titulado *Un voyage en Espagne* y estaba de lejos inspirada en un largo poema de Bretón de los Herreros:

Ancha franja de velludo
en la terciada mantilla;
aire recio, gesto crudo.
Soberana pantorrilla,
alma atroz; sal española...
¡Alza, hola!
Vale un mundo mi Manola.

Pero Gautier le imprime el carácter tabernario que luego tomará Salvador Rueda. Este no actúa de modo excepcional pues, por ejemplo, Ramón Gómez de la Serna es muy claro al asegurar que los escritores españoles de fines del siglo XIX descubrieron España en las páginas de Gautier²⁶. Se diría que no se reconocían más caracteres españoles que los certificados, mejor o peor entendidos, por los franceses.

José Sánchez Rodríguez y Juan Ramón Jiménez buscan, por lo tanto, escapar de la Andalucía para uso de viajeros foráneos que parece imponerse. Se inclinan más por una Andalucía trágica, a partir de un sentimiento profundo del propio folclore andaluz, intención que seguirá vigente para Federico García Lorca. Esa inquietud viene apoyada por la labor de investigadores y estudiosos como Antonio Machado y Álvarez, cuya edición de *Cantes flamencos y cantares. Colección escogida* es de 1887, y quien, definiendo las coplas flamencas, había escrito: «La letra de estas composiciones es, por lo común, trisísima y encierra a veces sentimientos muy profundos y delicados e imágenes que revelan extraordinario vigor de fantasía. [...] Los asuntos de estas coplas son casi siempre motivos o desgracias personales»²⁷. Conviene resaltar la influencia krausista en Machado y Álvarez y, por lo tanto, lo que pueda responder a visión krausista el intento de recuperar una Andalucía auténtica²⁸, que podría relacionarse con distintas actividades de conocimiento de la sociedad y del territorio

26. Véase Juan Ramón Jiménez, *El Modernismo. Apuntes de curso*, 1953 (ed. de Jorge Urrutia), Madrid, Visor, 1999, n. 136.

27. Antonio Machado y Álvarez, *Colección de cantes flamencos* (ed. de Enrique Baltanás), Mairena del Aljarafe, Portada editorial, 1996, p. 26.

28. Véase Juan López Álvarez, *El krausismo en los escritos de Antonio Machado y Álvarez*, Universidad de Cádiz, 1996.

que emprendiese el Ateneo de Sevilla, como visitas, conferencias y cursos.

Ese libro machadiano de 1887 difiere conceptualmente de uno anterior, de 1881, *Colección de cantes flamencos*, porque, según explica Enrique Baltanás, «tanto en el círculo íntimo de Machado como en el ambiente intelectual español se ha producido una reacción contra el gitanismo e incluso contra el flamenquismo»²⁹, tan resaltados por los escritores extranjeros desde el Romanticismo. El erudito y mediocre poeta Francisco Rodríguez Marín, conocido gitanófobo, se preguntaba:

¿Cuándo fueron los cantos populares
de la Bética insigne ese *flamenco*
que se vende a extranjeros paladares?

Probablemente a partir de esa tendencia que pudiéramos calificar de autenticadora de los intelectuales del fin de siglo debemos entender la posición novedosa de los jóvenes poetas andaluces en torno a 1900. Pero esta novedad, que se manifiesta sobre todo temáticamente en el libro de Sánchez Rodríguez, debería llegar a constituir también, si se reclama algo de coherencia, una poética andaluza, en la que situáramos, junto a poetas menores, a Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado, fundamentalmente, pero también poemas sueltos de Manuel Machado o de Antonio García Morales. Una poética melancólica y trágica que, de alguna manera, es reconocible aún en el tono poético de Luis Cernuda.

Ricardo Gullón hizo un recorrido por las críticas que recibieron los primeros libros juanramonianos. Destaca cómo Salvador Rueda y Julio Pellicer observaron que en *Rimas*, el libro de 1902, había una separación de la estética decorativa de Rubén Darío. Salvador Rueda lo dijo de forma muy directa: «En sus anteriores libros se hallaba contagiado de la poesía incoherente y artificial de Rubén Darío. [En *Rimas*] ha sabido sacudir la enfermedad literaria, apareciendo esta vez más sincero y más poeta». Pellicer lo explicaba de modo más delicado: «Es ya más natural, más sencillo. Y así como antes llevaba las sensaciones al cerebro para enmascararlas con exóticos ropajes y símbolos quintaesenciados, ahora las hace saltar directamente a las estrofas, en donde las engarza sin otros arrequives que los propios de la

29. Antonio Machado y Álvarez, *op. cit.*, p. 52.

métrica». Si leemos con cuidado somos conscientes de que Julio Pelli-
cer indica que Juan Ramón Jiménez ha pasado de la poesía exterior a
la interior. De nuevo la división becqueriana.

Ricardo Gullón, por su parte, explica así el paso de *Ninfeas* y
Almas de violeta a *Rimas*: «La retórica del ornato es sustituida por una
retórica emocional, cargada de tensiones entrañables, más sencilla,
pero todavía incura en las corrientes del cambio que, incluso en
Rubén Darío, comenzaron por registrar la influencia de Bécquer y sus
«suspirillos germánicos»³⁰.

Cuando Juan Ramón Jiménez le envía un ejemplar de *Rimas* a
Rubén Darío, lo acompaña de una carta en la que lo describe dicién-
do que lo constituyen «páginas de tristeza y de crepúsculo, monóto-
nas, sin galas, con la pereza de mi enfermedad y la nostalgia de mi
pobre vida»³¹. Se reitera la monotonía y la tristeza. Efectivamente,
como observa Ricardo Gullón, un recuento léxico de *Rimas* daría un
elevado índice de frecuencias en cuanto a los vocablos *triste*, *triste-
za* y sus derivados.

En el libro, de hecho, hay una clara obsesión por la muerte. El
poeta no solamente sabe que es un ser para la muerte, sino que goza
con ello. El poema se escribe precisamente por ese dolor que viene a
ser una conciencia de estar vivo. También de ser poeta. Por estar vivo
en una situación agónica el poeta existe como tal y en esa situación
desea permanecer. Así lo dice ya en las primeras estrofas del segun-
do poema del libro:

Pedí a mi corazón una sonrisa
entre el perfume quieto del jardín:
como ha llorado tanto, no se acuerda
de que hay que sonreír.

Y me dijo mi alma: ¿por qué quieres
esta noche alegrar tu corazón?
¿no es más dulce que el mundo de la dicha
el mundo del dolor?

La melancolía, ese sentir del acabamiento, ese saberse un trans-
currir doloroso, no ya imprime carácter, sino que permite la interio-
rización necesaria del poeta simbolista. Es esa sensación melancóli-

30. Ricardo Gullón, «Juan Ramón Jiménez y la crítica», *La Torre*, núms. 111-112, 113-114, Uni-
versidad de Puerto Rico, 1981, pp. 35, 36 y 33.

31. Juan Ramón Jiménez, *Mi Rubén Darío*, p. 192.

ca la que se entiende expresión del alma auténtica de Andalucía. Y es la que aseguran compartir los nuevos poetas andaluces con su pueblo, según podría demostrar cualquier comparación con el cancionero popular.

El modelo a seguir van a ser las *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer, en las que los jóvenes poetas del novecientos encontrarán el ejemplo del poema sintético, el dolorido sentir, la melancolía y, no lo olvidemos, una teoría de las correspondencias equivalente, en 1871, a la que Baudelaire hiciera famosa en 1861. Teoría que encamina hacia la poesía simbolista. Por eso el comentario becqueriano a *La soledad*, de Ferrán, resulta ser el texto fundacional de la poética del simbolismo español, acompañado de la «Introducción sinfónica» escrita para las *Rimas*. Precisamente el libro de Juan Ramón Jiménez también titulado *Rimas* se abre con dos de los cantares ofrecidos por Augusto Ferrán que resultan esclarecedores:

Yo no sé lo que yo tengo,
ni sé lo que me hace falta,
que siempre espero una cosa
que no sé lo que se llama.

Eso que estás esperando
día y noche, y nunca viene;
eso que siempre te falta
mientras vives, es la muerte.

En *Rimas* de 1871 no hay todavía conciencia de modernidad. Pero desde *Rimas* de 1902 Juan Ramón Jiménez contempla a Bécquer como la boya que le permite asirse para anclarse en una tradición segura. Es verdad que, en su primera juventud, Juan Ramón destacó las rimas escritas por Ricardo Sepúlveda, pero tal vez porque en este poeta hoy olvidado estaba expreso un sentir melancólico, mas la poesía becqueriana era, como dijo Jiménez tantas veces, el camino para llegar a San Juan de la Cruz. Cualquier comparación con el interés por la mística que demostraban Maurice Maeterlinck y otros simbolistas belgas permite establecer un paralelismo muy significativo.

De *Rimas* a *Rimas* pudiera haber un periodo de gran silencio o de verborrea, pero también el diagnóstico de una necesidad, la constancia de una pérdida de identidad que debe ser recuperada y el logro de una poética, aunque tal vez no se alcance todavía una gran escritura lírica, como sucederá muy poco después, solo unos meses más tarde, con *Soledades*, de Antonio Machado, y *Arias tristes*, del propio Juan Ramón Jiménez.

JORGE URRUTIA

Contemplando así la historia de la poesía española del cambio del siglo XIX al XX, y solo así, es posible defender el más que probable origen andaluz de nuestra modernidad poética.

El mar de Meendinho

JOSÉ LUIS VARELA
Universidad Complutense

Golosa de todo color local y ávida de singularidades diferenciadoras, tanto la historia política como la literaria que nacen con el gusto particularista del Romanticismo se orientaron con preferencia por una pasión analítica que conducía a lo característico, exclusivo o típico (lo *enxebre*, en el caso de Galicia). Esta pasión identitaria tuvo en el último tercio del XIX, como es bien sabido, una adhesión bastante generalizada en la «literatura regionalista», que, como la nacionalista posterior, procuraba ahondar en el parcelamiento o agrietamiento de la nación superior —es significativo, a este respecto, el título de una revista de entonces, *A pequena Patria*— con el propósito de exaltar lo que diferencia y separa, no lo que consolida y justifica la convivencia; como si las variedades en un todo armónico no constituyesen precisamente la riqueza de este y la garantía de esa convivencia, al igual que ocurre o debiera ocurrir en la unidad familiar, donde no se concibe que la insistente alegación de las diferencias psíquicas o físicas, que están en la raíz misma del acuerdo, favorezcan su subsistencia.

El gran acontecimiento de la publicación de los Cancioneros gallegoportugueses contribuyó, sin duda, a la conciencia generalizada de la singularidad de esa comunidad, que vino a sumarse a la evidéntísima de su lengua, entonces en plena restauración literaria, y a la menos evidente del celtismo de su población. Pues bien, uno de los más consumados y misteriosos poetas de esos Cancioneros será el objeto de la nueva lectura crítica, que aquí se propone. Se trata de un gran artista del que poco más sabemos que su nombre, y este no seguro: Meendinho. Uno sospecha, como luego veremos, que bajo el harapiento manto de este juglar medieval, que además remata su desdén

por la fama con un diminutivo, se esconde un culto trovador, acaso noble o clérigo, rebozada su indiferencia por el humorista, y nos deja, ahí es nada, la más popular y hoy famosa cantiga que hayamos conservado, en la que no es imposible advertir un simbolismo conducente a una de las cuerdas más sutiles y hondas de la misma Galicia:

Sedíame eu na ermida de San Simión
E cercaronmi as ondas, que grandes son.
Eu atendeendo meu amigo. E verrá? (C.V., 438)

LIRISMO E IDENTIDAD

Como es bien sabido, hasta hace bien poco esa frondosa arboleda de nuestros Cancioneros medievales resultaba para muchos estudiosos la más importante reserva de la lírica europea y aun la que expresaba los primitivos temas líricos con mayor pureza que el resto de las literaturas románicas. Consecuente con ello, constituía para muchos una de las importantes señas de identidad de nuestro pueblo; de aquí que con cierta pasión —de la que, vive Dios, no están exentos los llamados sabios— se defendiesen aquellas teorías sobre el origen, constitución o singularidad de sus creaciones que favoreciesen su preeminencia sobre las otras.

Sin el menor propósito polémico, ni menos caricaturesco, permítaseme que arranque aquí de unas cuantas opiniones recientes de este tenor. En 1958, un poeta y erudito gallego trasterrado explicaba la general melancolía que empapa este corpus medieval como consecuencia de que el mar no fue para nosotros, como para Portugal, «vieiro grorioso dos emprendimentos oceánicos», sino testimonio del «truncado e fallido destino histórico como nación», mientras la hegemonía naval castellana se orientaba hacia el descubrimiento y conquista de América¹. Otro ejemplo: uno de los más brillantes y dotados ensayistas de la generación siguiente a la de *Nós* reconoce (1998) en el mensaje de esta poesía medieval «remotas adivinacions (ía escribir profecías) que manan do pasado con enerxía suficiente para nos mobilizar como conxunto, esto é, como comunidade integrada»².

1. Guerra Da Cal (1958: 145).

2. García Sabell (1998: 12).

Pero no es cosa de acumular testimonios. Baste, como colofón, el reconocimiento de un estudioso, también de 1998, según el cual la adscripción de los eruditos a alguna de las teorías sobre su origen vienen determinadas por preferencias ideológicas, no estrictamente académicas; así, el folclorismo de Teófilo Braga, Carolina Michaelis, Nunes y seguidores —hasta nuestro valioso y añorado Filgueira Valverde—, es, por una parte, consecuencia del goticismo romántico, pero también «de la honda significación que el pasado medieval adquiere en la construcción de los relatos identitarios de los nacionalismos»³. O dicho ya en plata: señalar en manifestaciones poéticas populares —los cantos de mayo, por ejemplo— la raíz de la poesía trovadoresca posterior no es sino un modo oblicuo de acentuar el nacionalismo —francés, portugués o galaico— y en consecuencia resaltar la originalidad e identidad de la nación o región correspondiente, como se practicó en toda la Europa posterior a la Revolución Francesa.

Hemos de reconocer varias atenuantes para que así fuera también en el caso de Galicia. Una, muy importante, es el propio volumen de este cancionero: 2116 canciones, más de 500 de las llamadas *d'amigo*, porque la muchacha que canta —aunque el autor sea un hombre— invoca explícitamente a su amigo o amado. De estas 500 (Nunes recoge exactamente 512 en su edición en 3 vols., Coimbra, 1926), 23 brindan un tema mariner, y los autores gallegos más representados son Chariño (28 canciones, 5 marineras), Martín Codax y Joan Zorro, si este puede considerarse gallego, que no es seguro⁴; menor es la representación de Roi Fernández, Nuno Fernández Torneol o Mendiño (este, como queda advertido, con una única y extraordinaria colaboración). Hay que añadir que tal corpus fue considerado, durante casi un siglo, como la primera manifestación literaria de la Península, y de las más antiguas de Europa, así como la más importante en número.

La singularidad de estas manifestaciones ayuda a que se las identifique también con una de las señas gallegas de identidad: su carácter femenino, por ejemplo, o un aura melancólica, que determinan el hecho de que muchos escritores y críticos aludan a un antecedente étnico peculiar, el celtismo. Si recordamos que el propio Menéndez

3. Costa (1998: 57). Este artículo es realmente excelente, y rastrea el aliento reivindicativo de muchos trabajos eruditos, en especial de los partidarios de los orígenes folclóricos de la lírica primitiva.

4. Alvar (1969:13-14).

Pelayo recurría, aunque a título vagamente hipotético, al celtismo gallego para explicar el lirismo de este cancionero⁵, y esto a fines del s. XIX, nada extraño tiene que este tópico —que se inicia con Vereá y Aguiar y llega a informar en el XIX la poesía de Pondal y las reivindicaciones políticas del provincialismo, regionalismo y nacionalismo gallegos posteriores— aparezca aquí y allá, intermitente, pero insistentemente, en la prensa y en la cátedra, a veces asociado al otro elemento singularizador, el femenino, en el «culto de las madres» o el papel asignado a la mujer por los priscilianistas. Pienso que, a tenor de nuevas tendencias científicas y arqueológicas, este inevitable tópico —que tiene, no debemos olvidarlo, un paralelo estrechísimo con lo que ocurre en otras literaturas europeas de la misma época— recibe su responso funeral como símbolo políticocultural cuando Vicente Risco reconoce en nuestros días que «el celtismo no será una raza, pero sí es una conciencia», o cuando, burla burlando, se habla del «controvertido etnos céltico»⁶, porque entonces, admitida su problemática como argumento, se ha desactivado ya totalmente el mito, que hoy, de modo laxo, puede concederse a un establecimiento público, a un club deportivo o a una marca industrial.

IDENTIDAD Y «REVOLUCIÓN PALESTINA»

Puede afirmarse que desde el año 1948, exactamente, alguna de esas señas de identidad, vigentes durante una centuria, parecen derrumbarse estrepitosamente ante un descubrimiento filológico que constituye una verdadera «revolución palestina»; digo palestina porque la inició un joven judío de la zona palestina, llamado Stern, famoso desde este año.

Permítaseme que, sin perder de vista nuestro objetivo, se renueve aquí con brevedad y cierta «intrahistoria», lo que es ya del dominio común de estudiosos y estudiantes de nuestros orígenes. Stern, que sabía muy poco español, envía a la revista española de estudios árabes *Al Andalus*, dirigida por don Emilio García Gómez, unas moaxahas hispanohebreas rematadas por unos versos finales en romance, que acaba de encontrar⁷. Estas estrofillas finales, llamadas jarchas,

5. Cit. Menéndez Pidal (1919), como punto de partida al «estado de la cuestión».

6. Guerra Da Cal (1958: 148).

7. Stern (1948: 299-346).

son veinte. Da por perdidos los modelos árabes que habían seguido los judíos. Ignora su trascendencia. Ignora, en gran medida, su contenido (árabe y hebreo, como es sabido, dificultan toda transcripción, al practicar una fuga de vocales; el precastellano o mozárabe en que están escritas las jarchas, aunque transcritas con caracteres judíos, es insuficientemente conocido; muchos copistas yemeníes ignoraban absolutamente la lengua de las cancioncillas andalusíes que transcribían). Don Emilio recaba un informe a varios expertos. En primer lugar, envía el texto a Menéndez Pidal, sin éxito; luego, a Dámaso Alonso. Como es bien sabido, Dámaso toca a rebato muy pronto (1949): con estas cancioncillas del año mil —exclama— la literatura española comienza un siglo antes del Poema de Mio Cid, y por lo tanto no comienza épica, sino líricamente; estas canciones se colocan «al frente de toda la tradición lírica peninsular como cabeza común y primer eslabón conocido»; además, este venerable tesoro se sitúa cronológicamente antes de la poesía provenzal, con lo que ya no son los versos de Guillermo de Aquitania los más antiguos versos líricos de una lengua moderna; estos versos mozárabes son, pues, cabeza del lirismo peninsular y del europeo. Eufóricamente, D. Alonso declara la defunción de las tesis de arabistas, mediolatinistas y liturgistas sobre la cuestión de orígenes —lo cual, a la luz de reacciones críticas posteriores, se nos antoja hoy parcialmente evidente— y declara que «un nuevo día amanece en el campo de la investigación filológica, tanto literaria como lingüística»⁸.

Nadie, y menos sus discípulos (a pesar del famoso «al maestro, cuchillada»), va a negar a Dámaso Alonso su fina perspicacia al percibir, primero que nadie —antes, por supuesto, que el propio Stern, entonces un joven investigador, que más tarde, siendo *fellow* en Oxford, rehuiría la cortesía obsequiosa de García Gómez, y ocupado todavía en menesteres humildes para poder subsistir, como el de *baby-sitter*—, percibir primero que nadie, decía, la trascendencia de su descubrimiento. Y menos la imaginación poética con la que nos hizo conocer vivencialmente el nacimiento de estas cancioncillas, al advertir que se trataba, en primer lugar, de cantos de la mozarabía preexistentes a la moaxaha hebrea o árabe de la que colgaban, que un poeta culto, árabe o hebreo de la España musulmana, recogía de la calle con un erudito regusto por lo popular, que glosaba; algo así como en ple-

8. Alonso (1949: 297-349).

no s. xx un Eliot acogía en su verso refinado el *collage* de un verso provenzal o italiano de otros tiempos. De este modo, las cuitas de una doncella enamorada, que un poeta anónimo o famoso transcribía, en las que confesaba a su madre o confidente sus zozobras ante la visita de su *amigo*, adquirirían un valor documental y humano que venía a hermanarse —por el tema, por la protagonista y su confidente, por el sentimiento mismo de la muchacha— con las *canciones d'amigo* galaicas, que hasta entonces se habían considerado la aurora del lirismo peninsular. De la honda sima de los siglos ascendía hasta nosotros la voz trémula y juvenil de una muchacha del año 1000 —cien años antes, por lo tanto, de las gallegas—, enferma de dudas por el amado:

Vayse meu corachón de *mib*
Ya, Rab, si se me tornarad?
¡tan mal meu doler *li-habib*!
enfermo yed, ¿cuánd sanarad?⁹

O sea, la misma experiencia amorosa, la misma protagonista y el mismo destinatario (el *habib* o amigo) en una cantiga de amigo de la España hebraico-árabe-española, pero cien años más vieja. Adiós, pues —al menos provisionalmente—, a la primogenitura gallega, adiós a la singularidad o exclusividad del protagonismo femenino (adiós celtas y priscilianistas); adiós, en fin, a ciertas señas de identidad de una comunidad a la que se ha desprovisto, de un solo golpe documental, de varios privilegios y singularidades.

Aparentemente, decíamos; porque al estupor producido por la novedad siguieron importantes aportaciones nuevas, de las que no es posible su recuento en esta ocasión (Cantera, García Gómez, Stern de nuevo, Millás Vallicrosa, Menéndez Pidal, etc.) con nuevos textos mozárabes y nuevas argumentaciones que cuestionan el problema de orígenes desde nuevas perspectivas y arrojan sobre el debate nuevos problemas, que tampoco parecen adecuados aquí (p. e., la diferente actitud de judíos y árabes en la recepción de las jarchas, el papel verdadero de estas estrofillas en el estrofismo zejelesco, la revitalización, si se quiere parcial, de liturgistas como Millás o folcloristas como Frings, o de arabistas, como nuestro Julián Ribera). Parece de todo punto incuestionable, sin embargo, que la cronología de los textos exhumados favorece la primacía de las canciones mozárabes sobre

9. Núm. 9, tanto en Stern (1953) como en García Gómez (1965).

las gallegas conocidas. Parece incuestionable también que las doncellas gallego-portuguesas no están solas en la propagación de sus cuantas eróticas: el lirismo empieza en todas partes con canciones de mujer, de tal modo que la poesía cortesana constituye una reelaboración erudita de *Frauenlieder*, trátase de «Unter der Linden», de Walter von der Vogelweide o «A la fontana del vergier», de Marcabré: un estrato popular subyacente a la poesía culta de los trovadores nos conduce siempre a *chansons de femme* francesas, a cantigas de amigo gallegas o a jarchas mozárabes, incluso a canciones chinas de tipo semejante, y por supuesto a *frauenlieder* inglesas, como las contenidas en el *Exeter Book*, manuscrito del siglo XI.

Pero admitida esta primacía, hay que admitir también un sustrato no documentado y pretrovadoresco en Galicia, atestiguado por innumerables referencias históricas (Diodoro Sículo, Estrabón, Silio Itálico, San Jerónimo, San Valerio, censuras eclesiásticas) que nos hablan de cantos y danzas en los que ha de encontrarse un precedente de los Cancioneros. ¿O es que el lirismo medieval gallego, desarrollado entre 1141 y 1354, nace ya maduro, magistral y autónomo, sin padres putativos ni naturales, antes incluso del virtuosismo provenzalizante?

En este sentido se percibe, con gratitud, una cierta y todavía tímida revalorización de la tesis de Julián Ribera (1912)¹⁰, parcialmente recogida y parcialmente refutada por Menéndez Pidal, que pretende fijar en su famoso discurso académico en la Española sobre el Cancionero de Aben Cuzmán formas poéticas e ideas de la lírica europea (zéjel, amor cortés) como resultado de la irradiación de un lirismo hispanoárabe en el que divisa, precisamente, la influencia decisiva de un factor social creado por la población gallega de Andalucía. Ribera parte del carácter infinitesimal del semitismo de los árabes españoles. Los Omeyas —recuerda— eran descendientes de esclavas. No eran, pues, árabes, sino hispanoárabes. Practicaban un bilingüismo semejante al de los sefarditas de hoy. Heredaban los apellidos paternos, árabes; a mayor número de apellidos árabes, mayor proporción de sangre hispana. Esta sociedad mixta origina un sistema poético también mixto, como revela el Aben-Cuzmán, que alterna elementos árabes (la lengua, la consonancia, rima común) y no árabes (asunto,

10. Vid. a este respecto las revalorizaciones de los musicólogos C. Villanueva (1998: 51) y L. Costa (1998: 73).

sistema rítmico, rimas). De modo que el Cancionero no es explicable por la evolución interna del verso árabe y es de origen popular. Y si es popular y carece de tradición árabe, ¿de donde procede?

La Córdoba cosmopolita del s. X —se contesta Ribera— ofrecía una abigarrada muestra de esclavos de razas muy varias, pero eran los gallegos los más valorados: un esclavo gallego, carpintero o albañil, se cambia por dos de otras razas europeas, por dos berberiscos o sudaneses, y el orden de su valor respectivo es siempre el siguiente: gallegos, catalanes, berberiscos, sudaneses. Además

había un motivo especial para esta preferencia —añade Ribera— aparte de lo que pudieran influir las dotes morales de esa raza paciente, laboriosa y prolífica, y es que los gallegos hablaban una lengua semejante a la que era corriente y usual entre los musulmanes de Andalucía [...] y eso les hacía muy estimables para los servicios domésticos: eran esclavos con los que las señoras musulmanas podían comunicar fácilmente; lo contrario de lo que sucedía con los esclavos berberiscos y sudaneses¹¹.

Y efectivamente, el mozárabe de estas señoras —es decir, la lengua de las resurrectas jarchas— estaba, desde el punto de vista evolutivo, en el mismo estadio intermedio del gallego, y por lo tanto más distante del castellano: ambos vocalizaban la *k* agrupada (LACTE > *leite*, no *leche*); ambos mantenían el grado intermedio *ei* en la evolución del diptongo (*çabatair* > *çapateiro*, no *çapatero*), fenómeno que permanece fosilizado en la toponimia (*Junqueira*, *Lanteira*) y ofrece al profano una falsa fisonomía gallega a lo que constituye una supervivencia mozárabe.

Ante ello, la lógica de Ribera es aplastante: o existió una lírica romanceada anterior al s. X —y por lo tanto anterior a la lírica gallega conocida— o hay que suponer una lírica gallega antiquísima, importada por los esclavos, de la que deriva el Aben-Cuzmán.

La aparición de las jarchas confirma, por supuesto, esa existencia; pero no descarta, de ningún modo, la confluencia con una importación de lírica gallega pretrovadoresca. Con todos los respetos que el indiscutible magisterio de Menéndez Pidal merece, cabeza de la filología hispánica por muchos y para muchos años todavía, su aserto de que la importación de una lírica gallega en Andalucía es algo así como llevar hierro a Bilbao, no resulta en este caso muy generosa, teniendo en cuen-

11. Ribera (1912: 14).

ta que nos llega precedido de la utilización de Ribera a favor de un lirismo castellano reconstruido tan sabia como conjeturalmente¹².

EL MAR Y MENDIÑO

Volvamos a nuestro Mendiño, tras esta breve revisión histórico-literaria del fundamento de algunas reivindicaciones, nacidas con el propósito de elevar al altar de las «señas de identidad» de un pueblo sus cantos primeros, en razón de su antigüedad, su volumen o su singularidad expresiva; a esta cabe añadir, por supuesto, una peculiar posición ante la naturaleza y el paisaje nativos.

Solo un escaso cinco por ciento de las 512 composiciones que componen nuestros tres cancioneros famosos pueden llamarse propiamente marineras; solamente 14 tienen el mar como tema central. No obstante, quien ha leído —o escuchado— a Martín Códax, a Torneol o Mendiño no podrá sustraerse jamás al hechizo de gavio-tas, velas, salitre y olas que oreá, impregnando el resto del poemario, en unas marinas o cantigas de romería en las que, sin embargo, no aparecen jamás las velas, sí las olas u ondas, sí las barcas —que trae o lleva el rey con el amado dentro—, sí un frescor de playa semiabandonada a la que ir a bailar las que se saben hermosas y quieren amar al amigo (porque, adelantémoslo ya, el carácter simbólico del mar nos lleva siempre a ritos de fecundidad y erotismo).

Con todo, no hay propiamente paisaje. No podría haberlo. Es naturaleza amiga o enemiga, con la que se habla y desde la que se habla. Un «estado de alma» lo abraza, confunde, anega todo, siendo todo un mismo y único protagonista. Quiere decirse: no existe

12. El itinerario de Menéndez Pidal en este asunto (1919, 1937 y 1951) evidencia la inicial influencia de Ribera y su preferencia por el protagonismo de un lirismo castellano sin textos hasta 1948.

1919: Castilla, autora de gestas heroicas, no cantaba en gallego: existía una poesía espontánea, arraigada en la tradición popular, tipo villancico, desde época preliteraria e introducida en la poesía árabe andaluza del s. XI y luego en el Aben-Cuzmán (s. XII).

1937: Ni en la estimación de la mujer ni en la concepción idealista del amor entre los árabes existen incompatibilidades con las canciones andaluzas/provenzales. Esa lírica andaluza —no determinante, sin embargo, de la provenzal— nació de una lírica juglaresca y de ensayos clericales en latín, sobre los que sobrevino el influjo andaluz.

1951: El villancico castellano no procede de las jarchas. Coincidencias estróficas y temáticas permiten concluir que las canciones mozárabes, las de amigo gallegas y los villancicos castellanos son tres ramas de un «robusto tronco milenario», derivado de espontáneos cantos latinos.

la parcelación estética y abstracta que hace de la naturaleza marinera una contemplación, que supone distancia humana, y con la distancia, descripción: líneas, colores, configuraciones con su volumen. Hay «utilidad» —que es la visión «natural» del campesino—, hay consideración de su poder y fuerza mutable —como que remite al amor y al poder político—; no hay autonomía estética, sino naturaleza personificada que toma partido en los sentimientos humanos y aun los expresa. En Martín Códax, estrechamente vinculado a la hermosa ría de Vigo, no hay paisaje: el mar es un escenario casi indiscriminado, un referente o interlocutor del que poco más sabremos que es *levado* o *salido*, pero que puede haber visto al amado:

Ondas do mar de Vigo,
Si vistes meu amigo,
E aí Deus, se verá cedo. (C.V., 884)

Tampoco un almirante, como Don Payo Chariño, se entretiene en el paisaje: considera, como un versado cortesano, la superioridad de la «coita de amor» —que puede conducir a la muerte— a la «coita do mar», en un torneo conceptual que anticipa a los petrarquistas españoles del s. XVI:

Cuantos hoxe andan en o mar aquí
Coidan que coita no mundo non ha
Senon do mar, nen outro mal xa.
Mais doutra guisa acontece hoxe a mi:
Coita de amor me faz escaezer
A muy gran coita do mar, e teer
Pola maior coita de cantas son
Coita de amor a quen a Deus quer dar. (C.V., 251)

Y si el Almirante desvincula por un momento la consideración del mar de la del amor, parece de nuevo, en otra cantiga, un cortesano o un labriego quien hizo del mar un oficio y su fortuna:

O mar dá muito e creede que non
Se pode o mundo sen él gobernar
e pode muito e ha tal razón
que o non pode ren apoderar
deshí o mar é temudo que non sei
quen o non tema, e contarvos hei
aínda mais e xulgademe enton:
e no mar cabe cuanto hí quer saber
e mantén muitos e outros hí há
que o mar quebranta e que faz morrer

enierdados, e outros ha a quen da
grandes herdades e muito outro ben.

.....

E da mansedume non vos quero dicer
do mar... (C.V., 256)

Mansedumbre, poder, riqueza o muerte: es lo que un labriego diría de la naturaleza, objeto de utilidad práctica...; solo que el Almirante ha recogido la imagen cotidiana de su mar para no hablar del mar, ya que su poder o mansedumbre son una simple metáfora de la persona del Rey. Tampoco aquí un hombre de mar (Códax, por mucho que admire el mar de Vigo, habla siempre desde la costa) se enfrenta directamente con el océano: es una metáfora del poder político, como vieron Cotarelo o doña Carolina Michaelis de Vasconcelos¹³.

Por la infinitud del sufrimiento amoroso, por su aniquiladora potencia, los ejemplos aducidos nos van aproximando a una equivalencia tópica de estas canciones: amor y mar conducen a la muerte. Pedro Meogo lo formula concisa, bellamente:

Tal vai o meu amigo
Con o amor que lle eu ei
Como cervo ferido
De monteiro d'El Rei

.....

E se él vai ferido
Irá morrer al mar (C.V., 791)

En otras ocasiones es la amada quien se muere de amor al ver que el mar no trae en una de las barcas al amigo que llevó el rey. Dice Torneol:

Vi eu madre andar
As barcas en o mar
E moirome de amor! (C.V., 246)

MAR, AMOR, IDENTIDAD

Ya es hora de volver a Mendiño. El texto completo de su cantiga d'amigo, en la reciente y acertada lectura de Tavani¹⁴, dice así:

13. Este rey era Don Sancho o Alfonso X, según Cotarelo (1934: 148) o doña Carolina Michaelis (1904: II, 426).

14. Tavani (1988: 59-61).

Seiam'eu na ermida de San Simi3n
e cercaronmi as ondas, que grandes son.
Eu atendendo meu amigo. E verr3?

Estando na ermida ant'o altar
cercaronme as ondas grandes do mar.
Eu atendendo meu amigo. E verr3?

E cercaronmi as ondas, que grandes son;
non ei 3 barqueiro nen remador.
Eu atendendo meu amigo. E verr3?

E cercaronmi as ondas do alto mar;
non ei 3 barqueiro nen sei remar.
Eu atendendo meu amigo. E verr3?

Non ei 3 barqueiro nen remador:
Morrerei eu fremosa no mar maior.
Eu atendendo meu amigo. E verr3?

Non ei h3 barqueiro nen sei remar,
morrerei eu fremosa no alto mar.
Eu atendendo meu amigo. E verr3? (C.V., 438)

Y comenzando por el principio, que suele ser lo obvio: estamos ante una canci3n o cantiga, algo pues musical; ya Jacobo de las Leyes advert3a que «cantiga tanto quiere decir como canci3n»; algo cantado al son de un instrumento que, monocorde, repite con leves variantes —paralelismo, *leixa pren*— un mismo contenido simple que, por su lirismo —un lirismo con asomo permanente de lo trágico— repite continuamente, para mantener la intensidad de su enunciado. La falta de elementos progresivos (todo es estático, menos el mar amenazante: la muchacha *espera*, sentada en una ermita, ante el altar, a un barquero o remero que no sabe si llegará a tiempo) colabora a esa melancol3a que presiente un final inevitable (*morrerei eu fremosa no alto mar*). El autoelogio apositivo *fremosa* acentúa el contraste con la situaci3n; nos revela tambi3n que la canci3n, como todas las de amigo, est3 escrita por un hombre, que sabe poner la cuita amorosa en la boca de las verdaderas protagonistas del amor.

Pero este gran poeta, que oculta su paternidad en un posible seu-d3nimo, utiliza la argucia de fijar con un top3nimo la *dramatis scenae*: la isla de San Sim3n. Este top3nimo constituye un peligroso acantilado para muchos lectores y cr3ticos: ¿olas grandes, ondas grandes, alto mar, mar maior en las proximidades de Redondela, protegida del mar abierto, en una ermita aldeana, pr3xima a la costa? ¿Es posible que no venga el amado, al que espera en la ermita, como barquero que supla su incapacidad para el remo? No hay posibilidad de

mar mayor en ese recodo abrigado de la ría; la identificación topográfica está errada, dice Nunes¹⁵.

Lo errado es sin duda la lectura literal-positivista de estos versos, porque soslaya el refinamiento artístico del gran Mendiño. La muchacha espera. Espera, pero el amigo no llega a la cita. *E verrá?*, se pregunta al final del refrán en todos y cada uno de los dísticos. La angustia, la esperanza y desesperanza alternantes hacen subir a términos mortalmente intolerables las olas de su sentimiento amoroso. No hay otras olas. No hay otro mar más peligroso, hondo y amenazante. El mar, como ya sabemos, es imagen del amor y este puede conducir a la muerte. No hay mar mayor ni olas más altas que las que inundan y amenazan a la que espera a un barquero que sabe remar en el amor. Nada nuevo, en realidad, aunque dicho prodigiosamente, artísticamente, si se quiere maliciosamente, porque el topónimo (San Simón) fija de modo realista lo que luego nos dispara hacia el símbolo. Sabemos que el agua, tanto en la tradición cristiana como en la judía, remite al origen de la creación, pero al tiempo que significa la fuente de la vida, puede significar también la de la muerte. Puede crear y puede matar. Como el amor.

El juglar Roi Fernández es autor de una cantiga cuya simbología del agua resulta transparente. Constituye una preciosa charnela o fíbula medieval que se empareja, y sin quererlo aclara, a la de Mendiño. Sin artificio alguno, el juglar identifica ondas marinas con sufrimiento amoroso, lo que le obliga, al contemplar las olas, a maldecir del mar de su amor:

Quando eu vexo las ondas
e las muito altas ribas,
logo mi veen ondas
al cor por la velida:
¡maldito sea el mare,
que mi faz tanto male!
Nunca vexo las ondas
nen las mui altas rocas
que mi non veñan ondas
al cor pola fremosa.
¡Maldito sea el mare
que mi faz tanto male! (C.V., 488)

15. Nunes (1928: III, 688).

También aquí, como en Mendiño, se elimina todo paisaje que no sea íntimo: las altas ribas o las altas olas abstractas del sentimiento son un dato externo poderoso, aniquilante, equívocamente objetivo, que ilustra una pasión obsesiva, recurrente, monótona, exaltadora y destructora a la vez. Porque la narración fingida de Mendiño, apenas incoada, se acaba: carece de desenlace. ¿Ahogará el mar de San Simón a la muchacha o cae esta en brazos de su barquero? Todo constituye una anécdota significativa sin final feliz ni infeliz. Es un fragmento lírico. ¡Prodigioso, sabio y moderno y modesto Mendiño!

El poeta José María Álvarez Blázquez suplió la absoluta carencia de noticias sobre el hombre y su obra con una estampa biográfica en la que el juglar va de prado en prado, de feria en feria, de villa en villa, siempre al hombro su viola, *mendicando* por los patios o solanas de los señores un mendrugo de centeno o un cuenco de mosto que le permita seguir su peregrinaje de pobre juglar itinerante, citolón siempre al hombro¹⁶. Reconozco que mi imagen sería otra. Por el contrario, es la de un trovador culto, quizá hidalgo o noble, amigo del mundo juglaresco, al que obsequia de vez en cuando con una joya poética, de cuyo destino se desentiende; o quizá de un segrer profesional, que cobra por sus creaciones, malvendidas porque procede de una clase elevada y venida a menos; o de un clérigo letrado, amigo también de la juglaría, pero al que trae sin cuidado la fama mundana, que no necesita para esta ni para la otra vida. Se trata, en todo caso, de un artista identificado con los gustos y la entraña de su pueblo y al que se le da una higa el respeto o admiración ajenas, consciente como está de lo que vale y hace: de aquí el seudónimo y el diminutivo, que es un guiño pícaro y desdeñoso a la vez para el mundo. Me recuerda a un excelente poeta y prosista contemporáneo, José Antonio Muñoz Rojas, autor de *Sonetos de amor por un autor indiferente*. Un autor indiferente a la suerte de su obra es también Mendiño, que nos deja una pieza maestra —única por su calidad y por su número—, pero que presupone otras muchas desaparecidas, imprescindibles antecedentes en su carrera hacia el magisterio. ¿O estamos ante otra composición de Martín Codax, con quien muestra paralelismos estilísticos, amén de vecindad —hay un topónimo Mendo en Teis— y devoción por la misma ría de Vigo?

Sea como fuere —topónimo en diminutivo, seudónimo o hipocorístico de Hermenegildo— el autor de una única composición cono-

16. Álvarez Blázquez (1952: 117).

cida merece hogar de honor en toda antología medieval y general española.

Pero volvamos por un instante a los primeros versos de su cantiga:

Seiame eu na ermida de San Simiön
E cercáronmi as ondas, que grandes son.
Eu atendendo meu amigo. E verrá?

A esta presentación sin previo aviso y al mismo nivel de verosimilitud de dos realidades distintas —la topográfica y concreta de San Simón, con su ermita y altar pueblerinos, y la otra, la imaginativa de un mar que sube súbitamente, hasta amenazar la vida de la muchacha y sumergir la ermita— ¿no la llamaríamos, setecientos años después, realismo mágico? ¿Y no llamaría la Poética moderna paradigma de lirismo el «suspense» sin desenlace de esta canción repetitiva, que utiliza el paralelismo y el *leixa- prén* para mecernos en un vaivén infinito de oleaje marino, siempre semejante, siempre incesante y cada vez más amenazador?

En este misterioso Mendiño hay todavía más misterios. En el proceso psíquico de la muchacha, el refrán, que sigue al dístico monorrímo de cada estrofa (*Eu atendendo meu amigo. E verrá?*) es anterior cronológicamente a la «acción»: estaba aguardando a su amigo cuando le acometió el mar de su duda amorosa (*cercáronmi as ondas, que grandes son*). Entonces entona su monólogo. Pero ¿a quién se dirige? No confía sus cuitas a la madre —como ocurre en tantas jarchas o canciones de amigo—, ni a una confidente, ni a un santo o santa del altar de la ermita: se dirige al borrascoso océano de sí misma, al mar infinito del amor en un monólogo lírico/trágico que expresa la soledad radical, que pide compañía a un bien querido y perdido o que se rinde con entrega y pavor a su infinitud. A estos estados llamamos precisamente morriña y saudade. Una requiere compañía de algo o alguien ausente; la otra constituye una entrega a un infinito o abso-luto, del que el saudoso se hace rehén.

Hay, pues, señas de identidad ocasionales y políticas (celtismo, priscilianistas, feminismo de las cantigas de amigo, antigüedad y volumen de ese lirismo, etc.); pero las hay objetivas y permanentes, como la lengua, y esta preferente presencia de la soledad ante el infinito de los propios sentimientos: Rosalía, medio milenio después de Mendiño, sabrá llevarnos de nuevo ante la misma zozobra oceánica de su paisaje íntimo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Dámaso (1949): «Cancioncillas de amigo mozárabes», *RFE*, XXXIII, pp. 297-349.
- Alvar, Manuel (1969): *Las once cantigas de Juan Zorro*, Granada, Universidad de Granada.
- Cancioneiro da Ajuda*. Ed. de C. Michaelis de Vasconcellos: vid. Michaelis.
- Cantigas do mar* (1998): *Homenaxe a Joan de Cangas, Meendinho e Martín Códax*, La Coruña, Fundación Barrié de la Maza.
- Cotarelo, A. (1934): *Cancionero de Payo Gómez Chariño, Almirante y poeta*, Madrid.
- Costa, Luis (1998): «A orixen das cantigas: contexto historiográfico», *Cantigas do mar*, pp. 55-75.
- García Gómez, E. (1965): *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco*, Madrid.
- García Sabell, D. (1998): «Prólogo para a festa dos tres poetas», *Cantigas do mar*, pp. 11-12.
- Guerra Da Cal, E. (1958): «Glosas superficiais ao tema do mar da nosa lírica primitiva», *Homaxe a Otero Pedrayo*, pp. 145-173.
- Homaxe a R. Otero Pedrayo* (1958): Vigo, Galaxia.
- Menéndez Pidal, R. (1919): «La primitiva poesía lírica española», *Estudios literarios*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (1937): «Poesía árabe y poesía europea», *Estudios literarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 4.^a ed., pp.13-78.
- Menéndez Pidal, R. (1951): «Cantos románicos andalusíes», *BRAE*, XXXI, pp. 187-270.
- Michaelis de Vasconcellos, C. (1904): *Cancioneiro da Ajuda*, 2 vols., Halle.
- Ribera, Julián (1912): *El Cancionero de Abencuzmán*, Madrid, Disc.RAE.
- Stern, S. M. (1948): «Les vers finaux en espagnol dans les *muwasah* hispano-hébraïques», *Al Andalus*, XIII, pp. 299-346.
- Stern, S. M. (1953): *Les chansons mozarabes*, Palermo.
- Tavani, G (1988): «Propostas para una nova lectura da cantiga de Mendinho», *Grial*, 99, pp. 59-61.

Tabula Gratulatoria

ALVAR EZQUERRA, Carlos. Université de Genève.
ALVAR EZQUERRA, Gonzalo. Qvadrigas Abogados. Madrid.
ALVAR EZQUERRA, Jaime. Universidad Carlos III. Madrid.
ALVAR EZQUERRA, Jorge Pablo. Organización Mundial de la Salud.
Ginebra.
ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. Universidad Autónoma de Madrid.
ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a Ángeles. Universidad de Alcalá de Henares.
ARIZA VIGUERA, Manuel. Universidad de Sevilla.
AYALA CASTRO, Marta Concepción. Universidad de Málaga.
BADIA MARGARIT, Antoni M. Universidad de Barcelona.
BELLINI, Giuseppe. Universidad de Milán.
BOSQUE MUÑOZ, Ignacio. Universidad Complutense de Madrid.
BOBES NAVES, Carmen. Universidad de Oviedo.
BUSTOS TOVAR, José Jesús de. Universidad Complutense de Madrid.
CANO AGUILAR, Rafael. Universidad de Sevilla.
CASADO VELARDE, Manuel. Universidad de Navarra.
CUENCA Y PRADO, Luis Alberto de. Secretario de Estado de Cultura.
DÍAZ MONTESINOS, Francisco. Universidad de Málaga.
ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa. Universidad de Valencia.
FERNÁNDEZ-CANIVELL Y GARCÍA, Bernabé. Universidad de Málaga.
FRADEJAS LEBRERO, José. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
FRENK ALATORRE, Margit. Universidad Nacional Autónoma de México.
Academia Mexicana de la Lengua.
GARCÍA TURZA, Claudio. Universidad de La Rioja.

TABULA GRATULATORIA

GARRIDO MEDINA, Joaquín. Universidad Complutense de Madrid
GEIJERSTAM, Regina af. Universidad de Estocolmo.
GINER SORIA, M.^a Concepción. Universidad de Salamanca.
GIRÓN ALCONCHEL, José Luis. Universidad Complutense de Madrid.
GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando. Universidad de Navarra.
GRANDA GUTIÉRREZ, Germán de. Universidad de Valladolid.
GUTIÉRREZ ARAUS, Mari Luz. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador. Universidad de León.
HAENSCH, Günther. Universidad de Habsburgo.
HERNÁNDEZ ALONSO, César. Universidad de Valladolid.
HILTY, Gerold. Universidad de Zurich.
LAGUNA CAMPOS, José. Universidad de Zaragoza.
LÓPEZ GARCÍA, Ángel. Universidad de Valencia.
LÓPEZ MORALES, Humberto. Asociación de Academias de la Lengua Española.
LLITERAS PONCEL, Margarita. Universidad de Valladolid.
MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción. Universidad de Navarra.
MOLINA REDONDO, José Andrés de. Universidad de Granada.
MONGE CASAO, Félix. Universidad de Zaragoza.
MONTERO CARTELLE, Emilio. Universidad de Santiago de Compostela.
MONTROYA RAMÍREZ, María Isabel. Universidad de Granada.
MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. Universidad de Alcalá de Henares.
MOYA CORRAL, Juan Antonio. Universidad de Granada.
NARBONA JIMÉNEZ, Antonio. Universidad de Sevilla.
NAVAL LÓPEZ, María Ángeles. Universidad de Zaragoza.
NEIRA MARTÍNEZ, Jesús. Universidad de Oviedo.
NUÑO ÁLVAREZ, María Pilar. Universidad Complutense de Madrid.
ORTIZ BORDALLO, María Concepción. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
PALOMO VÁZQUEZ, Pilar. Universidad Complutense de Madrid.
PERIÑÁN MATEOS, Blanca. Universidad de Pisa.
PORCAR MIRALLES, Margarita. Universidad Jaume I de Castellón.

TABULA GRATULATORIA

POTTIER, Bernard. Universidad de la Sorbona. París.
PRIETO MARTÍN, Antonio. Universidad Complutense de Madrid.
RABANALES ORTIZ, Ambrosio. Universidad de Chile. Academia Chilena de la Lengua.
RIVAROLA, José Luis. Universidad de Padua.
ROMERA CASTILLO, José. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
ROMERO TOBAR, Leonardo. Universidad de Zaragoza.
SALVADOR CAJA, Gregorio. Real Academia Española.
SALVADOR PLANS, Antonio. Universidad de Extremadura.
SALVADOR SALVADOR, Francisco. Universidad de Granada.
SAMPER PADILLA, José Antonio. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro. Universidad de Valencia.
SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro. Universidad de Alcalá de Henares.
SANTIAGO LACUESTA, Ramón. Universidad Complutense de Madrid.
SANTOS DEL RÍO, Luis. Universidad de Salamanca.
SECO REYMUNDO, Manuel. Real Academia Española.
SENA BRE SEMPERE, Ricardo. Universidad de Salamanca.
SIMÓN CASAS, Javier. Universidad de Zaragoza.
SOLSONA MARTÍNEZ, Carmen. Universidad de Zaragoza.
SOLSONA MOTREL, Fernando. Ateneo de Zaragoza.
TABERNERO SALA, Cristina. Universidad de Navarra.
TERRADO PABLO, Javier. Universidad de Lleida.
VAL ÁLVARO, José Francisco. Universidad de Zaragoza.
VAQUERO DE RAMÍREZ, María. Universidad de Puerto Rico.
VÀRVARO, Alberto. Universidad de Nápoles.
VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús. Universidad de Zaragoza.
VERDONK, Robert. Universidad de Amberes.
VILLEN A PONSADA, Juan. Universidad de Málaga.
ZAMORA SALAMANCA, Francisco José. Universidad de Valladolid.

SUMARIO

I

<i>Nota preliminar</i>	15
------------------------------	----

MANUEL ALVAR

<i>Notas biográficas</i>	21
<i>Bibliografía</i>	29

DEDICATORIA

ILDEFONSO-MANUEL GIL: <i>Desde el recuerdo</i>	101
MARIUS SALA: <i>Don Manuel</i>	103

SUMARIO

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

ENRIQUE ALETÁ ALCUBIERRE: <i>Una nueva perspectiva sobre un viejo problema de la gramática de E/LE: ser no se opone a estar</i>	113
JOSÉ LUIS ALIAGA JIMÉNEZ: <i>El análisis lexicográfico desde una perspectiva plural. A propósito de la información geolinguística de los diccionarios</i>	125
MANUEL ALVAR EZQUERRA: <i>Léxico español en la Historia animalium de Conrad Gesner</i>	149
ANTONIO ASTORGANO ABAJO: <i>Hervás, apologista del eusquera como lengua primitiva de España en sus contextos fuerista y vasco-iberista</i>	169
DOLORES AZORÍN FERNÁNDEZ: <i>La dimensión diacrónica en el Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana (1846) de Vicente Salvá</i>	197
XAVERIO BALLESTER y ALBERTO MONTANER: <i>¿De dónde viene Vicente?</i>	211
PAOLA BENTIVOGLIO: <i>Formas de tratamiento en cartas de la segunda mitad del siglo XVI: una aproximación pragmática</i>	229
EVA BRAVO: <i>Tratamientos y cortesía en la correspondencia familiar indiana del siglo XVIII</i>	249
ANTONIO BRIZ: <i>La estructura de la conversación. Orden externo y orden interno</i>	265
INÉS CARRASCO CANTOS: <i>La caracterización del discurso epistolar alfonsí</i>	281
M. ^a CARMEN CAZORLA VIVAS: <i>El Diccionario Universal francés-español de Herrero y Rubira (1744)</i>	301
JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA: <i>Sobre la gramaticalización preposicional de los adverbios en -mente</i>	325
LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ y MARÍA MATILDE CAMACHO ADARVE: <i>Los condicionantes de la situación en la descripción tipológica de los discursos orales</i>	339
PILAR DÍEZ DE REVENGA TORRES: <i>Etimología y sinonimia en el siglo XIX: la preocupación por el idioma</i>	359
NÉLIDA E. DONNI DE MIRANDE: <i>Verbo y discurso en documentos de Santa Fe (Argentina) del siglo XVIII</i>	373
MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ LEBORANS: <i>Notas sobre la construcción del tipo: el pobre de Pepe</i>	389

SUMARIO

ESTHER FORGAS BERDET: <i>Vicios y virtudes en el Diccionario académico: ¿es el DRAE un manual de buenas costumbres?</i>	405
JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA: <i>Placear, voz de la cetrería moderna</i>	423
MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ: <i>La repetición: formas y funciones en el discurso oral</i>	437
JUAN FELIPE GARCÍA SANTOS: <i>Los pronombres: un sistema doblemente desequilibrado</i>	457
JOSÉ J. GÓMEZ ASECIO: <i>El prólogo como advertencia: el caso de la Gramática de la RAE de 1870</i>	473
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CALVO: <i>Hacia la sistematización de las construcciones pronominales reflejas</i>	491
JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO: <i>Rozamiento y lubricación, dos términos de mecánica</i>	505
HUMBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: <i>Los medios de comunicación como fuente de documentación lexicográfica</i>	523
CARLOS HERNÁNDEZ SACRISTÁN: <i>Decir y callar: apuntes para una antropología lingüística</i>	541
MARÍA DEL CARMEN HORNO CHÉLIZ: <i>Aspecto léxico y verbos de percepción. A propósito de ver y mirar</i>	555
MARÍA DEL ROSARIO LLORENTE PINTO: <i>La nueva cohesión del español y la influencia de las telenovelas</i>	577
MARÍA JESÚS MANCHO DUQUE: <i>Aproximación léxica al arte de contar en el Renacimiento</i>	587
JOSEFINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ: <i>Nuevas consideraciones sobre La Fazienda de Ultra Mar</i>	603
JUAN MARTÍNEZ MARÍN: <i>La terminología musical en el Diccionario de Autoridades</i>	619
MARGHERITA MORREALE: <i>Hacia el estudio de la concomitancia de oreja y oído</i>	635
DAN MUNTEANU COLÁN: <i>Sobre la posición del catalán en el conjunto de la Rumania</i>	641
LIDIO NIETO JIMÉNEZ: <i>El vocabulario marítimo de 1696</i>	655
JOSÉ PERONA: <i>Las marcas de cohesión textual en el Forum Iudicum y en su versión castellana</i>	671
MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS: <i>Comentarios metadiscursivos en español</i>	695
JOSÉ-ÁLVARO PORTO DAPENA: <i>Contribución a un estudio funcional del español gráfico: los rasgos distintivos de minúsculas y mayúsculas</i>	711

SUMARIO

ESTANISLAO RAMÓN TRIVES: <i>En torno a las construcciones con {{AUNQUE/PERO}}/{SINO/SI NO}}. Aspectos noemático-cognitivos de su comportamiento sintagmático-discursivo</i>	747
EMILIO RIDRUEJO: <i>El subjuntivo en oraciones causales del español medieval</i>	765
FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS: <i>La helenización de la lengua y literatura españolas: visión global</i>	781
BONIFACIO RODRÍGUEZ DÍEZ: <i>Del latín al español: los nuevos géneros del romance (I)</i>	799
ELENA M. ROJAS MAYER: <i>El comportamiento pragmlingüístico en los documentos coloniales de América</i>	819
STEFAN RUHSTALLER: <i>Trayectoria lexicográfica de dos voces registradas por Nebrija</i>	833
PILAR SALAS QUESADA: <i>El Pequeño Diccionario de James Howell</i>	845
MERCEDES SEDANO: <i>Este tema es muy/bien interesante</i>	859
DAVID SERRANO-DOLADER: <i>Algunos problemas en torno a los tipos y subtipos de suplemento</i>	875
RAMÓN TRUJILLO: <i>El concepto de «sentido figurado» en el DRAE y cuestiones afines</i>	899
HERNÁN URRUTIA CÁRDENAS: <i>Andrés Bello, el normalizador (cuestiones éticas, de política y economía)</i>	917
AGUSTÍN VERA LUJÁN: <i>Sobre los valores locativos de hallarse y encontrarse</i>	929
MARÍA NIEVES VILA RUBIO: <i>Estudios fraseológicos en España durante la primera mitad del siglo XX</i>	947
Tabula gratulatoria	975

II

ESTUDIOS DIALECTALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

IGNACIO AHUMADA: <i>Fernán Caballero y la dialectología andaluza: notas de crítica textual</i>	987
MILAGROS ALEZA IZQUIERDO: <i>Algunos aspectos gramaticales en las modalidades americanas de la lengua española</i>	1003
ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: <i>El Tucídides aragonés: las formas de segunda persona del plural en el presente y futuro imperfecto de indicativo y en el presente de subjuntivo</i>	1031

SUMARIO

MARIANO DE ANDRÉS GUTIÉRREZ: <i>Variedad fonética y asentamientos léxicos: espliego septentrional frente a alhucema meridional</i>	1043
M. ^a LUISA ARNAL PURROY: <i>Proyecto para el Diccionario diferencial del español de Aragón. Cuestiones preliminares</i>	1055
JOSÉ A. BARTOL HERNÁNDEZ: <i>Léxico disponible de la provincia de SORIA. Primeros datos</i>	1075
JULIO BORREGO NIETO: <i>Sobre norma y normas</i>	1105
ROCÍO CARAVEDO: <i>El espacio en la lingüística de la variación</i>	1119
MICAELA CARRERA DE LA RED: <i>Hacia una organización del léxico colombiano extraído de documentos. Siglos XVI a XVIII</i>	1131
RAMON CERDÀ: <i>Hacia una tipología del préstamo léxico. Relectura actualizada de tres estudios</i>	1153
GERMÁN COLÓN DOMÉNECH: <i>Dobletes sinonímicos en Palmarino (1560)</i>	1175
CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO y DOLORES CORBELLÁ DÍAZ: <i>El ALEICAN en los diccionarios</i>	1203
CARMEN DÍAZ ALAYÓN y FRANCISCO JAVIER CASTILLO: <i>Sobre la relación del bereber y la lengua prehispánica de Canarias: los estudios de Abercromby, Marcy y Wölfel</i>	1223
EMMA FALQUE, ÁNGELES LÍBANO ZUMALACÁRREGUI y JOSÉ ANTONIO PASCUAL RODRÍGUEZ: <i>La enseñanza del latín y el dialecto navarro-aragonés. Aragonesismos en las Regulae de Esteban de Masparrauta</i>	1237
MARÍA ROSA FORT CAÑELLAS: <i>Textos antiguos del Archivo Histórico de Fraga (s. XVI): transcripción y notas lingüísticas</i>	1253
MANUEL GARGALLO SANJOAQUÍN: <i>Gargallo. Aproximación histórico-lingüística</i>	1265
FRANCISCO GIMENO MENÉNDEZ: <i>A propósito de lengua y dialecto: el estándar</i>	1277
JAVIER GIRALT LATORRE: <i>Catalán coloquial en una creación teatral popular: La pastorada de Benabarre</i>	1291
MARÍA DOLORES GORDÓN PERAL: <i>De geografía lingüística y toponimia. Los nombres del «peñasco» y el «riscal» en el ALEA y su presencia en la onomástica de lugares de la región</i>	1321
CLARA EUGENIA HERNÁNDEZ CABRERA y MARTA SAMPER HERNÁNDEZ: <i>Léxico disponible, norma culta y norma popular</i>	1341
CARLOS JORDÁN CÓLERA: <i>Reconsideraciones y reflexiones sobre y a propósito del topónimo Teruel</i>	1359
AFA-LIX-LX	2163

SUMARIO

TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ: <i>Cantar y contar: cultura popular y sociedades globalizadas</i>	1377
VICENTE LAGÜENS GRACIA: <i>Paxiença y patobiença «derecho de pasto» en un documento altoaragonés de 1484</i>	1395
JOSÉ LUIS MENDÍVIL GIRÓ: <i>Lenguas en peligro y lenguas peligrosas. Lingüística, política lingüística y política a propósito de la llamada lengua aragonesa</i>	1429
ISABEL MOLINA: <i>La cuna en Aragón, Navarra y La Rioja</i>	1447
JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO: <i>Un americanismo sintáctico</i>	1475
AMPARO MORALES: <i>Innovaciones léxicas en el español de San Juan, Puerto Rico</i>	1485
JOSÉ G. MORENO DE ALBA: <i>Mexicanismos léxicos en un manuscrito novohispano de fines del siglo XVIII</i>	1499
MARCIAL MORERA: <i>Tradición y novedad en el vocabulario de La Gomera (Islas Canarias)</i>	1525
RAMÓN MORILLO-VELARDE PÉREZ: <i>La s- prevocálica andaluza. Interpretación dialectal desde la lingüística no discreta</i>	1535
BRIAN MOTT: <i>La nomenclatura del ganado en el aragonés de Gistaín: variabilidad semántica y vacíos léxicos</i>	1557
ROSARIO NAVARRO GALA: <i>Grafías para los fonemas medievales /š/ - /ž/ en escritos de quechua-hablantes bilingües de los siglos XVI-XVII</i>	1569
NATIVIDAD NEBOT CALPE: <i>Vocabulario de la caza y la pesca en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)</i>	1587
GONZALO ORTEGA OJEDA: <i>El DRAE-01 y los regionalismos canarios</i>	1609
FRANCISCO JAVIER PÉREZ: <i>Manuel Alvar y el español de Venezuela</i>	1623
MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DE MONTES: <i>Las güechas o guechas en Cundinamarca</i>	1633
JESÚS SÁNCHEZ LOBATO: <i>Una mirada al hablar en el español actual (la nivelación del idioma)</i>	1647
CARMEN SARALEGUI: <i>Discrepancias morfológicas navarras y tipos de romance</i>	1669
JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI: <i>Espigueo de toponimia altoaragonesa</i>	1683
HIROTO UEDA: <i>Una cala léxica en el español de Los Ángeles</i>	1697
ALBA VALENCIA: <i>Guasquiña, un pueblo precordillano</i>	1709
ANTONIO VESPERTINO RODRÍGUEZ: <i>El aragonés de la literatura aljamiado-morisca</i>	1731

SUMARIO

ESTUDIOS LITERARIOS

MIGUEL ALARCOS MARTÍNEZ: <i>La bella de Fernando de Rojas: innovación y tradición ovidiana</i>	1757
MARÍA-DOLORES ALBIAC BLANCO: <i>Recado de escribir. La correspondencia del Conde de Aranda</i>	1773
ALFREDO ALVAR EZQUERRA: <i>Memorias de un papel. Isabel de Valois de viaje (1561)</i>	1803
ANTONIO ALVAR EZQUERRA: <i>Virgilio, Eneida VI (traducción rítmica)</i>	1817
YOLANDA ARENCIBIA: <i>Bajo la impronta de Manuel Alvar. Notas sobre el juego de los géneros en Pérez Galdós</i>	1841
LUIS BELTRÁN ALMERÍA: <i>La saga de Samuel</i>	1855
TÚA BLESÁ: <i>La poesía de Jaime Gil de Biedma, leída desde «Canción final»</i>	1869
JUAN MANUEL CACHO BLECUA: <i>De Fernández de Heredia al Marqués de Santillana: la traducción de la Historia romana de Paulo Diácono (Cambridge, Fitzwilliam Museum, Mc Clean, 180)</i>	1881
MARÍA TERESA CACHO PALOMAR: <i>El Cancionero del Fondo Boncompagni-Ludovisi de la Biblioteca Apostólica Vaticana</i>	1901
JOSÉ LUIS CALVO CARILLA: <i>Delibes, expresionista intuitivo: el modelado de los personajes de Las ratas (1962)</i>	1919
ALFONSO D'AGOSTINO: <i>Ecós dantescos en la Grant Crónica de Espanya (las historias de Ulises)</i>	1939
GIUSEPPE DI STEFANO: <i>Finales de romances</i>	1959
LUIS GÓMEZ CANSECO: <i>La poesía de Campoamor entre Bécquer y el modernismo</i>	1973
MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ TOMÉ: <i>«Pienso en tu voz ausente y miro el agua...». Cartas inéditas de Juan Rejano a Bernabé Fernández-Canivell</i>	1989
MARÍA JESÚS LACARRA: <i>El Exemplario contra los engaños y peligros del mundo y la imprenta zaragozana</i>	2003
JOSÉ-CARLOS MAINER: <i>La palabra poética: José María Valverde en 1952</i>	2021
JOSÉ ANTONIO MAYORAL: <i>Sobre un tipo de repetición léxica en el discurso poético de los siglos XVI y XVII</i>	2043
PACIENCIA ONTAÑÓN DE LOPE: <i>Simbolismo en Zaragoza de Benito Pérez Galdós</i>	2061
AFA-LIX-LX	2165

SUMARIO

ALDO RUFFINATTO: <i>Los cuatro cuadros del Cántico A de San Juan</i>	2071
ALFREDO SALDAÑA: <i>Literatura y emancipación</i>	2093
ISABEL URÍA MAQUA: <i>El mar monstruoso y la fiel montaña en La Oda II de Luis de León</i>	2111
JORGE URRUTIA: <i>Lo que va de Rimas a Rimas</i>	2123
JOSÉ LUIS VARELA: <i>El mar de Meendinho</i>	2139
Tabula gratulatoria.....	2155

Normas para el envío de originales al *Archivo de Filología Aragonesa*

1. Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema Macintosh o compatible) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no sobrepasará los 45.000 caracteres o, en texto impreso, 30 folios escritos a doble espacio (30 líneas x 70 espacios). Cada texto irá precedido de una página que contenga el título del trabajo, el nombre del autor o autores, dirección completa, teléfono y número del D.N.I. Para la utilización de los distintos tipos de letra (cursiva, negrita, etc.), los autores se atenderán a la práctica habitual en los estudios filológicos.

2. Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden: apellidos (en minúscula) y nombre (en minúscula) del autor o autores, año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva), título abreviado de la revista a la que pertenece el artículo (en cursiva), lugar de publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), número de la revista y, finalmente, páginas.

3. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor o autores (en minúscula) y entre paréntesis, el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA); a continuación, y antes de cerrar el paréntesis, se citarán las páginas de referencia precedidas de dos puntos.

4. Las figuras se presentarán en papel vegetal, en tinta negra, con leyendas y rotulaciones adecuadas (letras de molde o adhesivas). Las láminas y fotografías se entregarán montadas, en copias claras y

contrastadas y en tamaños mínimos de 9 x 12 cm, salvo ampliaciones de detalles u otros formatos que se consultarán con la redacción de la revista. Tanto las figuras como las láminas y fotografías deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto.

5. Se recomienda la utilización de las siguientes abreviaturas: *art. cit.*, *cap.*, *caps.*, *cf.*, *ed.*, *fasc.*, *fasc.*, *fol.*, *fols.*, *ibíd.*, *íd.*, *loc. cit.*, *ms.*, *mss.*, *núm.*, *núms.*, *op. cit.*, *p.*, *pp.*, *sigs.*, *t.*, *ts.*, *vid.*, *vol.*, *vols.*, etc.

6. Cuando se supriman palabras en una cita, se expresará tal omisión mediante puntos suspensivos entre corchetes. La comilla sencilla se utilizará para indicar los significados de las voces estudiadas (*fillo* 'hijo').

7. Siempre que sea posible, los autores se ajustarán en las transcripciones fonéticas a los signos de la escuela española de Filología.

8. Las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la Institución «Fernando el Católico» en el plazo máximo de 30 días desde su expedición. No se admitirán correcciones cuya finalidad sea alterar el texto originario.

9. La secretaría de la revista acusará recibo de los originales en el plazo de 15 días hábiles, desde su recepción, y el consejo de redacción resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a seis meses.

Algunas publicaciones sobre temas filológicos de la Institución «Fernando el Católico»

- ALIAGA, José Luis: *El léxico aragonés del Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española*, 160 págs. 7 €.
- ALIAGA, José Luis: *Aspectos de lexicografía española. El léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico*, 404 págs. y 2 ilustraciones. 18 €.
- ALVAR, Manuel: *Estudios sobre el dialecto aragonés, III*, 452 págs. 18 €.
- Archivo de Filología Aragonesa, tomo 57-58, 376 págs. 18 €. (hay asimismo ejemplares de los tomos 41, 42-43, 44-45, 46-47, 48-49, 50, 51, 52-53, 54-55, 56 y 57-58).
- ARNAL PURROY, M.^a Luisa: *El habla de la Baja Ribagorza occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, 492 págs. 18 €.
- BUESA OLIVER, Tomás: *Apuntes de jerga estudiantil en la Universidad de Zaragoza*, 94 págs. 6 €.
- CALVO CARILLA, José Luis: *El Modernismo literario en Aragón*, 254 págs. 16 €.
- Cien años de Filología Aragonesa. VI Curso de Lengua y Literatura en Aragón*, 312 págs. 15 €.
- ENGUITA, José María y JAVIER GIRALT: *Índices del Archivo de Filología Aragonesa, I-L*, 1 CD-ROM, 15 €.
- GARGALLO SANJOAQUÍN, Manuel: *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX*, 116 págs. 6 €.
- GIL, Ildefonso-Manuel: *Hojas sueltas*, 188 págs. y 22 ilustraciones. 15 €.
- GIRALT LATORRE, Javier: *Aspectos gramaticales del habla de La Litera (Huesca)*, 428 págs. 18 €.
- GUARDIOLA ALCOVER, Conrado (ed.): *Rams de flores o libro de actoridas. Obra compilada bajo la protección de Juan Fernández de Heredia, Maestre del Hospital de San Juan de Jerusalén*, 492 págs. 21 €.
- Índices del Archivo de Filología Aragonesa (tomos I-L)*. CD. 15 €.
- Jornadas de Filología Aragonesa. En el I aniversario del Archivo de Filología Aragonesa*, 640 págs., 1 ilustración y 31 mapas. 2 vols. 24 €.
- Jornadas Internacionales en memoria de Manuel Alvar*, 280 págs. 18 €.
- Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, 372 págs. 15 €.
- Localismo, costumbrismo y literatura popular en Aragón. V Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, 284 págs. 18 €.
- Los pasos del solitario. Dos Cursos sobre Ramón J. Sender en su centenario. VII Curso de Lengua y Literatura en Aragón, y Los ojos de Sender*, 272 págs. 15 €.
- LUZÁN, Ignacio de: *Obras raras y desconocidas. II. Edición de Guillermo Carnero*, 216 págs. 12 €.
- MARTÍNEZ BARCA, María Pilar: *Manuel Pinillos o la consagración a la Poesía*, 512 págs. y 11 ilustraciones. 21 €.
- MERCADAL, Manuel: *Vocabulario típico de la sexma de la honor de Huesca del Común*, 222 págs. 12 €.
- MOTT, Brian: *Diccionario etimológico chistabino-castellano/castellano-chistabino*, 424 págs., 44 ilustraciones y 1 mapa. 24 €.
- NAVAL, M.^a Ángeles: *Luis Ram de Viu (1864-1906). Vida y obra de un poeta de la Restauración*, 358 págs. 12 €.
- SORIA, Francisca: *Las fiestas del Gay Saber. El caso aragonés (1884-1905)*, 228 págs. 12 €.



C. S. I. C.